DICCIONARIO

HISTÓRICO, BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO

DE CHILE

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

DICCIONARIO HISTÓRICO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO DE CHILE

POR
VIRGILIO FIGUEROA
(VIRGILIO TALQUINO)

1800 - 1928

TOMO II

ESTABLECIMIENTOS GRÁFICOS
«BALCELLS & CO.»

1928

CALLE FONTECILLA N.º 268
SANTIAGO DE CHILE

En las orillas del Rhin, según los poetas hermanos de Goethe, se alaba, se canta y se endiosa a una flor que nunca muere; el no me olvides, cuyas raigambres han emigrado de las márgenes de aquel río, azul como el ensueño, y se han propagado, cual bendición de vida y cual muda protesta contra la muerte, y han ido renaciendo en todas las florestas y en todas las tierras donde brotan los jardines de la vida humana. Ese es el recuerdo: es la resurrección perpetua, el injerto eterno de la vida y la divinidad hecha carne en el organismo de la humanidad.

Y este **Diccionario** es la multiplicidad de esos recuerdos y, por consiguiente, como ellos, no morirá en la memoria de los hombres.

Sobre la religión de los recuerdos, génesis y piedra angular de la historia, el diputado don Ismael Edwards Matte, contestando una interrupción en la sesión celebrada por la Cámara el 5 de enero de 1928, pronunció estas enérgicas y hermosas palabras: «¡Sólo los imbéciles olvidan! Y, en realidad, olvidar lo que ocurrió, demostraría ser un torpe que no sería capaz de aprovechar la experiencia de los sucesos pasados.

Para eso se escribe la historia, para no olvidar, para que las generaciones de hoy sepan lo que les ocurrió a las generaciones pasadas.»

Algunas innovaciones

Al título de la obra le hemos agregado el de *Bibliográfico*, en atención a que así refleja más exactamente las materias principales que contiene el **Diccionario**: de histórico, biográfico y bibliográfico. Con esto seguimos el consejo que nos dió el escritor don Humberto Bórquez Solar en un artículo que dedicó al **Diccionario** y cuya noble factura ha comprometido nuestra gratitud.

Obligados por múltiples necesidades, hemos tenido que suprimir los retratos. Es una medida dolorosa, que somos los primeros en lamentar, pero nos ha sido impuesta, entre otras, por las razones siguientes: falta de tiempo; economía de espacio y de dinero; desvanecer la creencia de que se trata de una obra de explotación o de exhibicionismo; y evitar el contraste que resulta de adornar con retratos algunas biografías de importancia secundaria y no poder hacer lo mismo con las biografías de grandes personalidades.

A pesar de que en una nota que pusimos en la página 7 del Tomo I, expresamos que no nos ligaba ningún parentesco con don Pedro Pablo Figueroa, y que este **Diccionario** era completamente extraño a su Diccionario Biográfico, hay personas, sin embargo, que nos creen hijo o hermano de aquel distinguido diccionarista y estiman que nuestra obra es continuación o refundición de la que él publicó.

Para evitar toda duda al respecto, y sin querer con esto amenguar las glorias de nuestro homónimo en apellido, declaramos una vez más que el señor Figueroa no tuvo con el autor ningún parentesco; y que este **Diccionario** se diferencia fundamentalmente del que escribió don Pedro Pablo Figueroa. No hay entre uno y otro libro más parecido que el de la palabra diccionario.

Y para apartar la confusión de llevar el mismo apellido, adoptaremos en adelante el seudónimo de *Virgilio Talquino*, que usamos en los días juveniles y que pondremos a continuación de nuestro nombre y apellido.

Así cada cual asumirá la responsabilidad de su labor y resaltará la diferencia que hay entre las firmas de don Pedro Pablo Figueroa y la de *Virgilio Talquino*.

Un Chile nuevo

Testigos y observadores de los fenómenos de renovación y depuración iniciados por el Ministerio presidido por el coronel don Carlos Ibáñez del Campo (1927), y continuados en la Vicepresidencia y Presidencia del mismo, hemos tenido que anotar los nuevos valores humanos y recoger y compaginar los sucesos a que han dado origen las medidas adoptadas por los participantes del gobierno para la creación de lo que se ha llamado un Chile nuevo.

Bajo la dirección de éstos se introdujo un régimen de eliminación contra la antigua burocracia; se inició una vasta cruzada de saneamiento público y se han cambiado los moldes y los rumbos primitivos.

Ello no es más que el eco de la eterna clarinada de los pueblos: todos aspiran a tener

Pericles, Licurgos y Numas Pompilio que les enseñen la ciencia de la vida y les señalen los gérmenes de la evolución o los paraisos del bien.

Como corolario de este cambio de régimen se ha reproducido entre nosotros la costumbre romana de sacar hombres nuevos a la vida pública, según lo refiere Plutarco en la *Vida de Catón*.

Desde el fondo de los siglos, cada improvisado señor ha tremolado un oriflama nuevo, ha escrito un cartel de desafío contra el pasado, ha prometido una era de salvación y ha empedrado con oro las avenidas del porvenir. Y ante ellos se ha prosternado el pueblo, les ha prodigado sus bendiciones y ha esperado el maná que nunca llega...

Los tiempos modernos no se han escapado a la demencia o polarización de los tiempos antiguos. La plebe de las edades heroicas, transformada en los esclavos medievales y en el proletariado de la edad moderna, resucita en Europa y América y rinde a los Césares el mismo tributo servil de la antigüedad pagana. Cristo no ha redimido el alma de las muchedumbres, las cuales han seguido siempre con el incensario en la mano arrojando humo de divinidad sobre el altar de sus amos.

Chile no se ha sustraído a este relapso de adoración popular, de purificación pública y de redención humana, como lo iremos refiriendo y comprobando en las biografías o en la relación de los sucesos que se han producido alrededor de los creadores del Chile nuevo en 1927.

Y haremos esa labor con la misma imparcialidad con que hasta aquí hemos procedido, sin apasionarnos por éste o aquél régimen, sin que nos deslumbren los espejismos o las fantasmagorías de los fenómenos sociales y procurando apartar siempre de nosotros la pantalla con que suele empañarse o interceptarse la visualidad de la historia.

Hay también que considerar otros fenómenos que empiezan a intervenir en la vida interna de las colectividades humanas y que hacen, como dice Gustavo Le Bon (1), «que los pueblos se encuentren hoy entre un mundo que muere y un mundo que comienza.»

Esos fenómenos no se refieren a un régimen determinado o a la presión de un momento o de una época, sino a las modalidades o a las normas que deben emplearse para la representación de todas las clases en la dirección o administración de los grupos humanos; y ya se habla de la representación gremial, del gobierno colegiado, del régimen sindical, del poder funcional, de la supresión de los jornales y su reemplazo por la participación en los beneficios y de una serie de tendencias e ideales que forman el programa de transformación social y gubernamental de los países y del mundo.

En varias biografías de pensadores chilenos tendremos ocasión de hacer una exposición de las nuevas doctrinas, de las cuales está pendiente la atención universal.

Evolución y metamorfismo

Decíamos al empezar esta obra (1925) que asistíamos a una evolución intensa, en que la libertad tiene tronos de tiranía y la tiranía pretende erigir tronos de libertad; y desde principios de 1927 la ley de la evolución y del transformismo ha pasado a ser en Chile la ley soberana, la carta fundamental de un régimen, no de oprobios ni de sangre, ni de estirócratas o de estranguladores del derecho, como ha dado en la flor de decirlo una parte de la prensa argentina (2), sino de renovación, de vitalidad y de rejuvenecimiento de to-

(1) *Los Anales*, París, 15 de mayo de 1927.

(2) En una carta abierta firmada por don Ernesto Silva Román y publicada en *La Nación* de Santiago el 30 de dic. de 1927 bajo el epígrafe LA PRENSA ARGENTINA EN CONTRA DE CHILE, se denuncian los ataques dirigidos al Gobierno chileno en las columnas de una revista bonaerense. Desde oct. de 1927, con motivo de la llegada a Buenos Aires de varios expatriados chilenos, a cuya cabeza figuraba el exPresidente don Arturo Alessandri, algunos diarios transandinos publicaron ásperos y violentos artículos contra los gobernantes chilenos. Sobresalieron en esa compaña de hostilidad los diarios *Crítica*, *La Prensa* y *La Nación*. El señor Silva Román, al repeler tal campaña, sintetizaba en estas palabras las aspiraciones de que se hacía portavoz: «Los chilenos deseamos y queremos tener este gobierno. Nos satisface. Nos da la seguridad del éxito y del triunfo. Sabemos que con él llegaremos a vernos y a sentirnos libres del dominio extranjero. Y, sobre todo, que opondremos una barrera inexpugnable a la penetración económica del *dólar invasor*.»

Hablando sobre este mismo punto publicó el diario citado, el 15 de nov. de 1927, un artículo de fondo

do lo que cae bajo la tuición del poder: funciones y funcionarios, empleos y empleados, hombres y procedimientos. Es el moderno laboratorio donde se elaboran el pan y la savia del porvenir. En muchas biografías del presente volumen y de los siguientes iremos consignando los nombres y los hechos que sirven de cristalización y de sagrario al movimiento renovador de la época.

Una autocracia del sable no erige tronos de luz a la conciencia pública ni oficia en el templo de Minerva, como lo ha hecho el gobierno creador de la reforma educativa, cuya síntesis damos en la biografía del Ministro de Educación don Eduardo Barrios. Ese solo acto levanta a sus autores por encima de la calumnia y del sicofantismo.

El balance moral de 1927 arroja sobre ese régimen un resultado que puede sintetizarse así, según se desprende de los detalles que aparecen en diversas monografías: creación y fomento del ahorro privado hasta hacerlo subir a varios centenares de millones de pesos; inversión de otros centenares de millones en la construcción de habitaciones baratas; supresión de las huelgas y del espíritu de rebelión; superávit de 20 millones de pesos en el ejercicio financiero fiscal; reglamentación de las oficinas de hacienda; reorganización de todas las oficinas y servicios públicos, sometiéndolos a un cartabón común; supresión de los escándalos salitreros y terminación de la crisis de explotación, de exportación y de legalización de títulos; depuración de los tribunales de justicia; restablecimiento de las normas legales y constitucionales; preparación de una red caminera que acortará las distancias y disminuirá la carestía de los productos; construcción de canales de regadío para la fertilización de campos yermos y estériles; higienización de villorrios y ciudades; modificación territorial y catastral del país; robustecimiento del poder naval y militar en forma que responda eficientemente a la seguridad internacional; limitación de la omnipotencia parlamentaria y muerte del sistema de obstrucción; descentralización administrativa inspirada en la fórmula de que los servicios deben actuar al lado de las necesidades llamadas a atender; constitución de la propiedad austral y supervigilancia de las tierras y tesoros públicos, etc. (Véanse *Balmaceda E., Barros Borgoño L., Blanche B., Bello Codesido E., Anguita R., Decombe A., Delcourt E., Díaz Velasco O., Costa Pellé, Cruzat Vicuña M., Acharán Arce,* etc., etc.)

La extensión de esta obra

No son pocos los que nos incitan a que terminemos pronto nuestra labor y reduzcamos las dimensiones de la obra.

Lo primero, por desgracia, no podrá realizarse en la forma que nosotros desearíamos. Aunque tenemos ya acumulados todos los materiales que nos han de servir para la construcción del edificio que hemos ideado, hay siempre que clasificar, redactar y seleccionar.

En esta clase de trabajos no podemos sino seguir el aforismo griego que servía de norma a Augusto, y que Suetonio (1) traduce así: *Apresúrate lentamente.*

Y respecto a la extensión, estamos de acuerdo en resumir y seleccionar.

Un día tuvimos ocasión de hablar con don Carlos Silva Vildósola, el cultísimo director de *El Mercurio,* y refiriéndose a los volúmenes de que podía constar el **Diccionario,** nos dijo:

—Uds. están haciendo una obra superior a la que necesita Chile y que nadie sabrá apreciar. Han perdido el rumbo.

—Hay que fijarse, contestamos, que nuestra obra no es sólo biográfica, sino histórica y bibliográfica.

—La reducción se impone.

---

titulado *Una lápida sobre el pasado de Chile.* En él denunciaba los escándalos del salitre. Recordaba las *cachimbas* descubiertas por don Joaquín Echenique y las variadas formas de usurpación debeladas por el abogado fiscal de salitreras don Antonio Pinto Durán, en el documento sensacional publicado el 12 y 13 de nov. de 1927. La emigración sigue al denuncio antes que sobre Chile cayera la maldición que lanzó Yugurta sobre la Roma decadente y bizantina. En más de quinientos millones de pesos se calcula el valor salitral detentado al Fisco mediante la influencia de los gestores, jueces y gobernantes antiguos, y acaso esa suma queda corta, ya que el proceso usurpador viene desde la guerra del Pacífico. (Véase *Astorquiza J.*)

(1) *Los Doce Césares, Vida de Augusto.*

—Hay pueblos, como Inglaterra, que poseen obras biográficas de decenas y decenas de volúmenes.

—Pero Inglaterra tiene veinte siglos y Chile sólo tiene uno y cuarto de vida libre.

El distinguido periodista nos enrieló en el carril de la restricción y del laconismo.

Los grandes y los humildes

A pesar de la selección que haremos en materia biográfica, no eliminaremos de ella a los humildes que hayan realizado hechos gloriosos, ya que no son los perilustres y los genios los que operan el progreso de las naciones.

Si la civilización es el producto de las acciones conjuntas de la humanidad que convergen a un punto determinado, los grandes hombres no son los propulsores únicos del progreso: es la multitud anónima, el conjunto heterogéneo, la masa amorfa o multiforme la que sirve de motor o de génesis al avance de la cultura. Los genios hacen que ésta ande a saltos, mientras que la muchedumbre le imprime una marcha uniforme y abarca toda la línea de vanguardia que recorren las agrupaciones humanas.

Venimos al mundo sin nada que nos ampare, desnudos de cuerpo y alma, sin más apoyo que el que nos proporcionan los que velan por nuestra existencia; el torbellino perpetuo de las necesidades nos arrastraría consigo si no pudiéramos disponer de la valla salvadora que nos ofrecen las conquistas ya realizadas por la humanidad. Y esas conquistas son el patrimonio común de todos, de grandes y pequeños, de sabios y de ignorantes, de Fabios y de plebeyos.

Todos, pues, mediante sus acciones y sus virtudes, tienen derecho a sentarse en el trono de los recuerdos y a transmitir su nombre a la posteridad.

Ojalá que nadie pudiera exclamar con el poeta cubano Juan Clemente Zenea:

¡Señor! Señor, el pájaro perdido
Puede hallar en el bosque su sustento,
En cualquier árbol fabricar su nido
Y en cualquier hora atravesar el viento.

Y el hombre, el dueño que a la tierra envías,
Armado para entrar en la contienda,
No sabe al despertar todos los días
En qué desierto plantará su tienda!

El conocimiento de los hombres que nos han precedido, de sus hechos importantes, de sus esfuerzos por el bien común, de sus empujes hacia adelante, es algo elemental e indispensable para que sepamos discernir el bien y el mal del pasado, las virtudes o vicios del presente y las proyecciones bienhechoras de los días por llegar.

Y, por otra parte, nosotros no hacemos labor meramente biográfica, sino que estudiamos las vidas, los hechos y los libros del último siglo y cuarto.

Esta trilogía espiritual es el mayor obstáculo que nos impide terminar pronto y encerrar en unas cuantas páginas nuestras disquisiciones. Una obra en que no figuren los tres soportes apuntados no respondería a las finalidades que nos hemos propuesto ni sería para Chile como la alfombra, el cobertor y el tabernáculo de sus glorias.

Obras y Diccionarios Biográficos:

Para los que creen, como el periodista cuya opinión hemos citado, que Chile debe contentarse con una limitada obra biográfica, de unas cuantas páginas, les diremos que Inglaterra tiene un Diccionario Biográfico de 66 volúmenes, Alemania uno de 45; Suecia, 23; Holanda, 24; Austria, 35; pero en Sudamérica, no se ha dado importancia a este ramo de la literatura; y así tenemos que el Ecuador posee un *Diccionario Biográfico* por Gustavo Arboleda, de unas 150 páginas; Colombia, el *Diccionario Biográfico General del Cauca*, con 151 páginas; Argentina, el *Diccionario Biográfico Nacional* por Carlos Molina Arratea, Servando García y Apolinario Casabel, de 103 páginas; Bolivia, su centón de *Hombres Célebres*; sólo el Perú cuenta con dos obras de esta clase:

el *Diccionario Histórico-Biográfico* de don MANUEL DE MENDIBURU y el *Diccionario Biográfico de Peruanos Contemporáneos* de don JUAN PAZ SOLDÁN.

Todas estas obras son meramente biográficas y no tienen ningún plan o método histórico y bibliográfico, salvo, en parte, la del general Mendiburu, lo cual demuestra que en los pueblos hispanoamericanos no ha llegado la ciencia plutarquiana al desarrollo o a la importancia que se les ha dado en la mayoría de los países europeos.

La extensión biográfica de los pueblos no está en relación con su antigüedad. Las naciones que cuentan su edad como las pirámides de Egipto, por miriadas de años y de vidas, son iguales, proporcionalmente, a las naciones modernas, puesto que la diccionarización biográfica es un descubrimiento relativamente moderno, que empezó y se desarrolló en el siglo XIX y que, por consiguiente, en ella no están comprendidos sino los personajes culminantes de cada época pasada. Para esclarecer este punto de la bibliografía universal, debemos establecer que las obras biográficas existen desde las más viejas edades, pero no la diccionarización biográfica. Plutarco, a quien puede llamarse el padre de la biografía, y que es nuestro modelo, escribió sus vidas de *Varones Ilustres*, en el siglo I. Diógenes Laercio se inmortalizó en el siglo III antes de Jesucristo con sus *Vidas de los Filósofos;* Cornelio Nepote, contemporáneo de Cicerón y Julio César, dejó sus *Hombres Ilustres;* Tácito, además de sus *Anales*, escribió la biografía de su suegro en la *Vida de Agrícola;* Suetonio nos dejó las *Vidas de los Doce Césares;* y en la edad media, fuera de Dante, que fustigó biográficamente en su *Infierno*, a los malos hombres y gobernantes, no hubo propiamente arte de vidas unipersonales. Repetimos que el diccionario biográfico es de creación moderna y a este respecto leemos en la *Enciclopedia Británica*, en un artículo firmado por EDMUNDO GOSSE: «El primer diccionario que llegó a un buen fin fué el sueco (1835), lo siguió el holandés (1862-78), el austriaco (1856-91), el belga, que se comenzó en 1866 y el alemán (1875-1900). Inglaterra viene detrás de los diccionarios mencionados. El *Diccionario de Biografía Nacional Inglesa* empezó a publicarse en 1885. Apareció un volumen cada tres meses. En 1900 iban publicados 63 volúmenes y se agregaron después tres volúmenes suplementarios.

Vía Crucis y Vía Apia

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Dos son las grandes vías que recuerda la historia: La Vía Crucis y la Vía Apia, llamada por los romanos la reina de las vías.

La primera, sembrada de guijarros y de espinas, la cruzó Jesucristo en el camino del Calvario; la segunda fué construída por el censor Apio Claudio, estaba guarnecida de multitud de monumentos y por ella pasaban en triunfo los conquistadores del mundo. Por ambas hemos cruzado en nuestro peregrinaje de autores, y más por la primera que por la segunda, más por el martirio que por la gloria.

No por el placer o la vanidad de recordar nuestros propios dolores, sino por el deseo de que ellos puedan servir de consuelo y fortaleza a otros peregrinos de las angustias, narraremos, tarín barín, algunos episodios de las decepciones, ingratitudes, rechazos, negativas y desesperanzas que hemos ido experimentando en las trajinerías realizadas para colocar o expender este libro.

Se sabe que no hay en Chile, como en otros países, editores de libros voluminosos y caros, cuya colocación es incierta y cuya impresión demanda gastos crecidos. El autor tiene que ser editor de sus propios libros, y a veces agente y vendedor del mismo.

Nosotros hemos tenido agentes en Santiago (¡Dios los perdone!) y en provincias y de ellos, en general, hemos recibido los datos que nos permiten hacer una ligera, variada y pintoresca relación sobre la Vía Crucis o calle de la Amargura que hemos tenido que recorrer en demanda de lectores o subscriptores.

Hay en esto escenas divertidas, contestaciones picantes, dichos ingeniosos, evasivas magistrales, un desfile epigramático y todo un panorama de amenidad y divertimiento, si tales cosas fueran compatibles con la seriedad que debe servir de norma a las acciones humanas.

Tiene también lo que vamos a referir algunos ribetes o arabescos históricos, como quiera que es el juicio o la apreciación que esta obra ha merecido a algunos personajes que por una u otra causa figuran o figurarán en sus páginas.

históricos, o sea, en los que llevan un nombre ilustre y esclarecido, como los Aldunate, los Amunátegui, los Antúnez, Alfonso y otros parecidos. No hay en verdad, y sin surgir a los espasmos de la vanidad, ningún libro en que esos nombres estén más regia y abundantemente representados que en el nuestro.Tienen biografías, retratos costeados por la Empresa y hechos históricos que nos han demandado pesadas horas, días y meses de estudio y de vigilia. Forman como un desfile de la gloria. Pues bien, entre los Aldunate, excepción de un hijo del mártir inmolado en Calera, ninguno de los otros sobrevivientes ha tenido la gentileza de adquirir el libro o demostrar que le agrada o siquiera deseos de conocerlo.

Cuando se le ofreció a don Carlos Aldunate Solar, lo devolvió con un mozo, quien dió esta respuesta:

—Dice que no le gusta.

Don Luis Aldunate Echeverría, al regresar a Santiago después de haber renunciado la embajada de Buenos Aires, contestó:

—Es muy caro.

Una dama de ese apellido, cuya biografía y retrato adornan el primer tomo, se negó a suscribirse con estas palabras:

—No tengo tiempo de leer libros: estoy preparando mi viaje a Europa.

Y efectivamente, días después se embarcaba en un lujoso trasatlántico e iniciaba un viaje de placer. Durante él, seguramente, no tendrá tiempo para invertir una pequeña suma en el libro de sus antepasados, pero sí para gastar una fortuna en pasear por otros lares la pompa de su grandeza. ¡Tamaño egoísmo en tanta opulencia!

Con los Amunátegui, también con excepción de uno, el más intelectual de todos los que sobreviven, don Miguel Luis Amunátegui Reyes, ha pasado igual que con los Aldunate: ninguno ha demostrado el menor interés, no ya por adquirir la obra, pero ni siquiera por leerla. Son semidioses que ya no viven en la tierra.

Tanto don Domingo como don Gregorio Amunátegui Solar han contestado, el primero, que no está para perder tiempo, y el segundo que no le agrada.

Don Guillermo Amunátegui Valdés fué más explícito:

—Tengo otras cosas en que ocuparme y alegrarme, fué su negativa.

Don José A. Alfonso, cuya fecunda labor de literato y de maestro hemos reconocido, se negó a suscribirse porque no tenía tiempo de leer.

Cuando alguien le llevó el libro a don Arturo Alessandri P., contestó estas palabras cortantes como el cuchillo de un matarife:

—No me gusta mi biografía ni el libro.

Don Pedro Aguirre Cerda, el primero y el último Ministro del Interior del exPresidente:

—Creo que no me tratan muy bien.

—¿Leyó su biografía?

—Sí, y por eso no me suscribo.

No todos, por supuesto, comprenden la labor del biógrafo y principalmente los mismos biografiados. Cada uno, dentro del cartabón biográfico, se considera un hombre superior, casi un superhombre, y muy pocos se contentan con lo que de ellos se dice. Superfluo creemos declarar una vez más que al hacer las biografías de las dos personas nombradas, no hemos tenido ningún propósito oculto o malsano.

Don Rafael Luis Gumucio, al ofrecerle el **Diccionario**, replicó airadamente y con tono de compasión:

—¿A mí? Nó, nó; a mí nó!

Con lo que significaba que a él no lo engañarían y que la obra no era digna de que la leyera.

Don Manuel Rivas Vicuña, contestó pocos días antes de ser llamado a la jefatura ministerial (1926):

—¿Creerá el autor que yo no tengo en qué gastar 50 pesos?

En esta respuesta sibilina está retratada la personalidad misteriosa del gran rabí liberal, tan parecido en los últimos lustros al bifronte Jano, ya que con una cara observaba y dirigía a veces los acontecimientos del día y con la otra pretendía abarcar las cumbres del porvenir, fija siempre la mirada en el picacho más alto del poder. Acaso ese dualismo lo llevó al destierro en 1927.

Don Tomás Guevara, el ilustre filólogo y araucanista, que pontifica desde hace años

en el liceo Lastarria, pronunció estas palabras después de haber examinado el **Diccionario.**

—Esta es una caja de sardinas; pero tiene datos interesantes. Me suscribo.

Doña Amanda Labarca, requerida por un representante nuestro para adquirir el libro, contestó con marcada displicencia y con la seguridad de la mujer que sabe:

—No me interesa. Pueden ofrecerlo a Guillermo; está en su departamento.

Y el señor Guillermo Labarca, autor aplaudido, cultor de la pedagogía moderna y ex Ministro de Estado, contestó con inusitada indignación:

—¡Nó! ¡Nó! Está plagado de errores.

Don Maximiliano Ibáñez, el Ministro del Interior con que inauguró su Presidencia don Emiliano Figueroa, tuvo esta frase de previsión y de economía al ofrecerle el **Diccionario:**

—Lo compraré cuando llegue a la letra I.

En esta contestación han coincidido algunos, entre ellos un titulado amigo nuestro, que al darnos sus datos biográficos nos dijo, en el colmo de su espíritu protector:

—Cuando aparezca mi biografía, compraré la entrega en que se publique...

Don Ladislao Errázuriz, el perseguido candidato presidencial y emigrado político de 1925, contestó por carta:

—Siento manifestar que no he encontrado dicha obra de interés para mí.

Don Pedro N. Cruz, el notable y severo crítico, exclamó, horrorizado de ver el título:

—¿Biografías? Nó, nó; yo no leo eso.

La señora Julia Altamirano de Alessandri, hija del gran estadista don Eulogio Altamirano y viuda de don José Pedro Alessandri, rechazó el libro y expresó epistolarmente:

—Las biografías de mi esposo y de mi padre son (sic) tan llenas de inexactitudes que no me interesa conservarlas.

Hay muchas personas que niegan los beneficios de la biografía y la consideran innecesaria y superflua. El doctor don Enrique Waugh, por ejemplo, es uno de ellos: cuando salió el primer tomo, en que aparece la biografía y el retrato de su madre, la señora Rosa Aldunate de Waugh, nos encontramos incidentalmente con él y le preguntamos si le había agradado esa biografía:

—Me es indiferente, nos dijo; para mí después de la muerte no hay nada. Estimo que la biografía de los muertos, así como la historia en general, son cosas perfectamente inútiles. Yo no gastaré nunca un centavo en esas bagatelas.

Casi lo mismo opinó el maestro don Humberto Allende, cuya biografía y retrato, así como la de su padre y otras de su familia figuran en el Tomo I:

—No me suscribo, contestó, porque tratan mal a mi padre...

—¿A su padre? Nó, de ninguna manera: es la biografía más favorable a él que se ha publicado. El autor fué amigo de su padre y relata episodios desconocidos.

—No me importa eso. Los muertos deben quedar donde están.

Hay quienes estiman que no necesitan figurar en una antología biográfica porque ya su nombre, orlado de inmortalidad, según ellos, ha aparecido en algunos diarios o en panegíricos especiales. Es la nueva modalidad del egoísmo o de la miseria psicológica.

Y así muchas otras negativas, rechazos y frases de humorismo, de ira o de despecho.

Al frente de este ejército de negación y de enanos o gigantes del saber, se ha levantado otro, propiciador de esperanzas, custodio de las glorias y tradiciones de Chile, y formado de personalidades de todas clases y condiciones, algunas de las cuales representan tanta enjundia espiritual como las que han desconocido o despreciado nuestra labor. Presidentes de la República, Ministros, Congresales, altos dignatarios de la Iglesia y del Estado, publicistas, hombres públicos y particulares de todos los órdenes de la sociedad nos han honrado con su concurso y nos han inyectado la savia del esfuerzo y de la perseverancia.

Es nuestra Vía Apia.

Uno de los primeros que nos envió el aporte de su concurso fué el entonces comandante don Carlos Ibáñez del Campo, que ya vislumbraba acaso, como Napoleón en el consulado, la estrella rutilante del Destino. Don Emiliano Figueroa, sentado en el solio presidencial, nos aconsejó que viéramos al Ministro de Instrucción y al director de bibliotecas para que recibiéramos el auxilio oficial; pero, desgraciadamente, ninguno de esos funcionarios disponía de fondos para libros. El Nuncio Apostólico, Monseñor Aloisi Ma-

sella, al enviarnos el óbolo de su suscripción, nos expresó, que el **Diccionario** hacía honor a Chile. Don Luis Barros Borgoño, el noble rival y sucesor de Alessandri en la Presidencia de la República, nos ha manifestado su adhesión por haber reconocido su patriótico anhelo de contribuir al bienestar del pueblo.

Sería tarea interminable consignar las voces de aliento que hemos recibido de distinguidas personalidades salidas de todos los campos del pensamiento.

Pero no queremos prescindir de darnos el honor y ofrendarle públicamente el testimonio de nuestra admiración y gratitud a cinco reliquias del saber y de la vida, que nos han brindado su generoso concurso: don Pedro Bannen, don Ventura Blanco Viel, don Luis Barros Borgoño, don José Alberto Bravo y don Abdón Cifuentes, luchadores en diversos campos ideológicos y cuya acción ha coincidido en dos finalidades supremas a través de su larga y fecunda ejecutoria: en la defensa de sus ideales y en el amor a su patria.

La prensa también, con raras excepciones, no se ha mostrado reacia al sentimiento general y nos ha tributado sus estímulos y aplausos, a los cuales quedamos profundamente agradecidos.

El padre agustino don Alfonso Escudero, a quien le rendimos homenaje público de reconocimiento, decía en su estudio sobre *La Actividad Literaria Chilena en 1926* (*Atenea*, julio de 1927), que nosotros, sin ayuda oficial ninguna, seguíamos consagrando nuestra vida al **Diccionario.**

Y agregaba: «Se trata de una obra monumental, merecedora de la cooperación de todos los chilenos.

«Quiera Dios dar al autor los años necesarios para llevar a buen término su gran empresa.»

Un balance triste

Varios son los factores que influyen en el fracaso económico de las obras de largo aliento, que demandan crecidos desembolsos pecuniarios; y entre ellos están los agentes, la propaganda, los útiles indispensables, la limitación del público intelectual y también algunas personas que han tomado el hábito ancestral de la lectura gratuita.

Vicuña Mackenna ha referido sabrosas anécdotas sobre este particular y desde los tiempos de aquel genial publicista no ha variado mucho, desgraciadamente, la idiosincrasia del lectorado.

Algunos agentes, sobre todo los de Santiago, Valparaíso y Viña se han alzado con el santo y la limosna y han creído realizar una buena acción al quedarse con el valor de las suscripciones.

Aunque nunca nos ha halagado la idea de la protección oficial, ya que desde hace años el Fisco vive en aguda crisis y no podrá repetir lo que hizo otrora en apoyo de las obras históricas de Gay y del padre Olivares, un buen día, sin embargo, el Ministerio de Relaciones nos pidió varios ejemplares, pedido que anuló con fecha 31 de marzo de 1927, de orden del Ministro «por falta absoluta de fondos para hacer semejante adquisición.»

A pesar de todo, otros Ministerios, los de Guerra y Marina inclusive, así como algunos establecimientos públicos y docentes han tenido la bondad de suscribirse al **Diccionario** y darle patente de ciudadanía en los anaqueles del oficialismo. La protección oficial no ha existido propiamente para nosotros: uno que otro ejemplar han adquirido las oficinas públicas y en conjunto es inferior al número de suscripciones tomadas aisladamente por algunas instituciones privadas, como el Club de la Unión, Septiembre y Empleados de Banco, la Unión Comercial, la Congregación María, y algunas Comunidades; y aún por algunos particulares. Una filantrópica dama de Viña del Mar, por ejemplo, tomó un número de suscripciones que supera por sí solo al favor o auxilio fiscal.

Todos esos factores han originado para el **Diccionario** una especie de desastre económico, hasta el punto que hemos pensado en suprimir de la fórmula *No se cobra ni se admite dinero por las biografías*, la última parte, dejando sólo la gratuidad de la redacción biográfica.

No queremos con esto abrir la alcancía de la limosna, pero deseamos a toda costa asegurar la publicación y terminación de una obra de interés general; y no creemos que sería motivo de vilipendio o de desdoro que acudieran en auxilio de ella algunas almas superiores y altruistas, inspiradas, como nosotros, en hacer justicia póstuma a nuestros

muertos ilustres y en tributar homenaje de gratitud a los propulsores de nuestro progreso y de nuestra cultura.

En este orden de ideas y bajo el punto de vista económico de las obras que salen de lo común, podemos repetir las palabras con que terminaba don DIEGO BARROS ARANA su *Historia General de Chile*, en 1902: «En trabajos de esta clase, decía, no hay lucro posible que compense al autor la labor perseverante de muchos años y los sacrificios de todo orden que imponen. Estas obras se emprenden bajo el influjo de otros móviles, por satisfacer una necesidad del espíritu, por procurar a éste una ocupación noble y honrada, y por el deseo de hacer algo útil, aunque no sea debidamente apreciado.»

Si el señor BARROS ARANA no hubiera sido hombre adinerado, a buen seguro que no habría podido componer y publicar su *Historia General*, en la que gastó mucho más de los veinte mil pesos de premio que le otorgó el Gobierno.

Para conjurar toda crisis hemos tenido que realizar algunas economías como la limitación de volúmenes, la supresión de retratos, que nos demandaba pérdida de tiempo y de dinero, y la supresión de todo gasto que no sea absolutamente indispensable.

Bucke, en su famosa *Historia de la Civilización en Inglaterra*, nos da también un asidero, cuando decía:

«Después de haber experimentado todos los sacrificios posibles para constatar la verdad, es deber del que escribe (historia) no retroceder ante ella, proclamarla con altivez y despreciar el disfavor, aunque el siglo y el país en que haya aparecido no puedan gozarla desde luego.»

Nos inclinamos ante este consejo y seguiremos la ruta que traza el insigne historiógrafo inglés.

Dadas estas explicaciones, y persuadidos de que realizamos una labor de utilidad y de bien histórico y público, perseveraremos en nuestros propósitos hasta agotar el último esfuerzo y mientras contemos con el generoso concurso de los que hasta aquí nos han favorecido con sus consejos o su adhesión, nos han dado aliento para seguir adelante y nos han señalado de antemano el camino de la victoria.

VIRGILIO FIGUEROA.
(Virgilio Talquino).

Santiago, enero de 1928.

ABREVIATURAS

Además de las que aparecen en el Tomo I, y a fin de economizar espacio, hemos resuelto emplear algunas abreviaturas que en nada perjudican la claridad del texto, y así designaremos los nombres de los diarios y revistas de Santiago con una letra inicial en la forma siguiente: *Diario Ilustrado* con una *I; Mercurio, M; Nación, N; Zig-Zag, Z; Sucesos, S; Nueva República, N. R*, etc.

Lo mismo haremos con los biografiados: en vez de repetir, en el cuerpo de cada mosaico o medallón biográfico, el apellido completo de ellos lo indicaremos solo con la letra inicial, v. gr.: en vez del señor Astorga diremos el Sr. A.

Igualmente pondremos G. por Gobierno, C. por Congreso y M. por Municipalidad.

A

Artigas Campino Luis

LUIS ARTIGAS

Es uno de nuestros marinos con más larga y variada carrera. Ingresó al servicio el 29 de enero de 1867, como cadete agraciado de la Escuela Naval y desempeñó múltiples cargos y comisiones.

En 1872 se embarcó en la corbeta *Esmeralda*, entonces buque escuela de aplicación, e hizo en ella varios viajes a las costas del norte, ya en instrucción, ya en comisiones hidrográficas. Trasbordado a otros buques, volvió en 1877 a la *Esmeralda* en viaje de instrucción a las islas del Pacífico, Juan Fernández, Pascua y Haití.

Después de otro trasbordo, volvió a la *Esmeralda*, la gloriosa nave que parecía ser de su predilección, la que fué mandada a reunirse a principios de 1879 con la escuadra que ocupaba Antofagasta y otros puertos del litoral.

Hizo la primera y segunda campaña en la guerra contra el Perú y Bolivia y se encontró presente en las siguientes acciones: Sorpresa de Iquique, 10 de julio de 1879; Combate con el *Huáscar*, 28 de agosto de 1879; Combate y toma de Pisagua, 2 de noviembre de 1879.

En enero de 1881 se incorporó al ejército, agregado al regimiento 2.º de artillería, en cuyo cuerpo y al mando de una batería hizo la campaña de Lima y asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Terminada la guerra, fué comisionado, al mando de la escampavía *Toro*, para ejecutar algunos trabajos hidrográficos en Magallanes.

En 1888 fué enviado a Europa a vigilar la artillería que se fabricaba para el *Prat*, *Errázuriz* y *Pinto*. A su regreso pasó a los Arsenales, luego tomó el comando de la *Abtao* en viaje de instrucción de guardiamarinas; fué subdirector de la Escuela Naval y mandó sucesivamente el *Cochrane*, el *Blanco* y el *Prat*.

En mayo de 1903 formó parte de la comitiva naval y militar que fué a la Argentina en visita de cortesía, en julio pasó a la comandancia de Arsenales, y en marzo de 1906 fué nombrado adicto naval en la Argentina.

En 1907 fué designado director del material, en 1908 de la Escuela Naval y en 1912 volvió a la dirección del material, hasta el 20 de enero de 1916, en que se le concedió el retiro. El meritorio jefe había servido más de 48 años.

N. el 25 de diciembre de 1852 y falleció el 10 de octubre de 1920 en Viña del Mar. Poseía dos medallas de oro por la 1.ª y 2.ª campaña del Pacífico y 5 barras del mismo metal por sus acciones de guerra. También fué agraciado con una medalla del gobierno argentino con ocasión del centenario de la Independencia; medalla de oro de la municipalidad de Valparaíso por la campaña de 1879 y medalla de oro por 30 años de servicios en la armada.

Artola José María
Artola Ramón

JOSÉ MARÍA ARTOLA
RAMÓN ARTOLA

Durante los años 1864 y 65 se hicieron numerosas publicaciones, así en los diarios de Bolivia como de Chile, sobre un conflicto suscitado entre el prefecto de Cobija don Ladislao Cabrera y la casa que en aquel punto giraba bajo la razón social de José María Artola y Cía., y después con el nombre de José María Artola e hijos.

El jefe de ese establecimiento, don *José María Artola*, procedía de una opulenta cepa vizcaína y se radicó en Cobija, donde se hizo dueño de valiosos minerales. Tuvo una serie de pleitos y dificultades con las

autoridades bolivianas, los cuales terminaron en parte bajo la dominación chilena.

La casa pasó entonces a depender de la jurisdicción de Chile y sus socios continuaron con negocios mineros y suerte varia.

Uno de ellos, D. *Ramón Artola*, se estableció después en Santiago, donde gozó de prestigio entre la colonia española y en un amplio círculo de chilenos.

La suerte no le fué propicia en los últimos años de su existencia y hubo de aceptar un puesto en la dirección de Obras Públicas, donde permaneció hasta el día de su muerte, ocurrida en los últimos días de octubre de 1918.

Bibl.—E. Vaïsse, *Bibl. G.—M.*, 30 oct. 1918.

Arze Bastidas Elías

Elías Arze B.

N. en Los Angeles el 27 de mayo de 1893. Fué su padre el respetable caballero D. Alejandro Arze Muñoz, de nacionalidad argentina, y su madre la señora Zulema Bastidas.

Hizo sus estudios de humanidades en el Colegio de San Ignacio de Santiago y, en seguida, se dedicó a la atención de sus cuantiosos intereses, que consisten en propiedades agrícolas situadas en las zonas de Malleco y Cautín.

Desde temprano manifestó inclinaciones artísticas, especialmente literarias y ha hecho una obra considerable de poeta y prosador. Ha sido colaborador de la revista *Chantecler* de Concepción, de varias revistas bonaerenses, de *El I.*, de *El Sur* y de otros diarios de la zona austral. Sus composiciones, tiernas y sentimentales, producen extrañas sugerencias pamperas y algunas de ellas han sido puestas en música. Ha escrito cuentos y tiene una novela en preparación que será la concreción más exacta de su espíritu, rara mezcla de positivismo y de ensueño.

Se ha dedicado a perfeccionar los estudios científicos y a buscarles aplicaciones industriales; es inventor de un regulador y controlador automático de la velocidad de los automóviles, de enorme práctica para los reglamentos policiales.

Se dedica a la atención de sus propiedades agrícolas, a escribir y a estudiar.

Contrajo matrimonio con la señora Marta Loyer, hija de don Enrique Loyer, esforzado agricultor de nacionalidad francesa, que concreta las virtudes de su raza.

Es padre de tres hijos: Alejandro, Elías y Judith Arze Loyer.

Bibl.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 302.

Arze Reyes Jerónimo

Jerónimo Arze

Es hijo de San Felipe, donde recibió las primeras enseñanzas.

El 12 de julio de 1886 obtuvo su diploma de médico cirujano, a los 25 años de edad, pues nació en 1861. El tema desarrollado en el examen general lleva por título: *Acción del sublimado corrosivo*, estudio completísimo sobre esa materia, publicado en los *An. de la Univ.* en 1886.

Se estableció primero en Melipilla, en donde tuvo a su cargo el servicio del Lazareto, en época de fuerte epidemia; poco después, en Limache, donde ejerció de médico legista, durante muchos años, y corrió con la administración de la Casa Cuna de esa ciudad.

Durante 23 años tuvo a su cargo el Lazareto, en varias épocas de viruelas, y los servicios de higiene como miembro de la junta de vecinos. Elegido municipal, se propuso higienizar la población, estableciendo organismos de los cuales ella carecía.

En esta ciudad ingresó al ejército, como cirujano del regimiento Coraceros, de cuyas filas se retiró en 1911, con pensión de cirujano 1.º, correspondiente a 15 años de enrolamiento.

Radicado en Viña del Mar forma parte de varias instituciones de caridad. Figura como cirujano fundador de la Sociedad Cruz Roja de las Mujeres de Chile y colabora como director, desde el 29 de julio de 1920, época de la fundación de la institución. Creó asimismo, sin remuneración alguna, el curso de enfermeras, que ha funcionado correctamente con 23 alumnas, las cuales obtuvieron diploma en dic. de 1924.

La Cruz Roja, en sesión de dic. de 1920, le comisionó a título gratuito, para confeccionar un *Manual de Enfermeras* para el uso de las alumnas.

Atiende también, sin remuneración, el policlínico de la Sociedad, que presta importantes servicios a la clase desvalida.

Terminado el Manual, la Cruz Roja lo hizo imprimir y lo expende a beneficio de la caja social. Consta la obra de 308 págs., y comprende materias de suma importancia, desde la anatomía del cuerpo humano hasta la puericultura, con indicaciones sobre *cirugía menor*, accidentes traumáticos, envenenamientos, bacteriología, etc.

El Sr. A. constituyó su hogar, uniéndose en matrimonio a la señora Carmela Gallo. De esta unión nacieron los siguientes hijos: María Estela Arze de Jiménez; Raquel Arze de Silva Espic; Jerónimo, soltero, abo-

gado; Luis, casado con la señora Berta Larraín, empleado en el Banco de Chile, oficina de Santiago; Carlos, soltero, secretario del Banco de Chile en Valparaíso; Arturo, casado con la señora Julia Laura Ferreira, empleado en el Banco Italobelga, Valparaíso; Enrique, cajero del Banco Español de Chile en Valparaíso; Violeta, soltera; y Ramiro, empleado en el Banco de Chile en Viña del Mar. Tiene su residencia en este balneario.

Ascui Rojas Eliodoro

ELIODORO ASCUI R.

Es hijo del capitán D. P. José Ascui, muerto heroicamente en la batalla de Chorrillos, a la cabeza de una compañía del regimiento Colchagua.

N. en Rengo en 1869, estudió en el Instituto Nacional, se recibió de licenciado en leyes, y obtuvo el título de contador.

Ingresado a la administración, pasó por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de donde se retiró en 1891 como jefe de la sección de Justicia y fué nombrado después jefe de la sección de condenados por faltas.

De ese cargo pasó a desempeñar la alcaidía de la cárcel de Santiago, donde permaneció largo tiempo y se distinguió por el celoso y estricto cumplimiento de sus deberes.

En 1925 vacó la dirección de la Penitenciaría de Santiago y fué promovido a ella como una justa compensación a sus dilatados y eficientes servicios en la administración. Se comprobó entonces que había servido por espacio de más de 35 años, y que había demostrado siempre laboriosidad y competencia.

Ha colaborado en *La Ley* y en *El Fígaro*.

Es socio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Protección mutua de Empleados Públicos, Unión Comercial, Sociedad de Empleados de Comercio, Unión Nacional y Unión de Artesanos.

Casado con la señora María L. Contreras, ha tenido los siguientes hijos: Aída, Eglantina, Odilia y Aníbal.

Asenjo Albarracín Luis

LUIS ASENJO

Después de los primeros estudios en la escuela alemana de Valdivia, los continuó en el instituto inglés de Santiago, se recibió de bachiller en la Universidad y algún tiempo después fué a Estados Unidos a estudiar en la Universidad de Pensylvania, donde obtuvo el título de cirujano dentista.

Regresado al país a mediados de 1919, aportó un importante acopio de conocimientos en el ramo de su especialidad, e ingresó el año siguiente a la Escuela Dental como jefe de la sección radiografía, tema a que se había dedicado con preferencia. A pesar de su gran importancia, la radiografía dental era poco conocida en Chile y el señor Asenjo consiguió extender su aplicación y modernizarla.

N. en Santiago en 1892 y fueron sus padres D. Victoriano Asenjo Agüero y doña Elvira Albarracín, hija del notable otólogo D. Tomás Albarracín.

Casóse en 1920 con doña Mary Callahan.

Bibl.—*S.* 5 junio 1919.

Asenjo Flores Antonio
Asenjo Patts Antonio

ANTONIO ASENJO F.
ANTONIO ASENJO P.

Desciende la familia Asenjo, de Valdivia, de un almirante español enviado a someter indios y que se radicó en dicha ciudad dominado por las leyes del matrimonio.

D. Antonio, hijo de don Rafael y de doña Josefa Flores, n. en Valdivia el 17 de agosto de 1853.

Una hermana mayor, casada, residente en Valparaíso, lo llevó a su lado, para incorporarlo al colegio de Mackay, cuando apenas tenía doce años. Alumno de este plantel de merecida fama, hizo los estudios comerciales, en unión de los niños de su tiempo, Arturo Edwards, Cirilo Armstrongs, G. Borrowman, Benjamín Edwards y otros condiscípulos, prominentes miembros de la sociedad porteña.

Terminados los estudios, ingresó a la vida del comercio, la gran carrera de la juventud de Valparaíso, como junior de la Casa Solari, Brignardello y Cía., en la cual permaneció largos años. Ascendió grado por grado, hasta alcanzar el puesto de apoderado de la casa, con firma.

Solari y Brignardello eran entonces el banco de los italianos, de segunda o tercera mano, que depositaban en la caja su dinero por libreta.

Por asuntos comerciales hizo un viaje a Europa, para estudiar el intercambio entre productos manufacturados italianos y naturales de Chile.

La quiebra en Europa de un banco ligado por negocios a la Casa, dió origen a una infundada alarma, que se tradujo pronto en pánico entre los depositantes a largo plazo. Esos capitales estaban invertidos en

mercaderías. Urgida por los imponentes, no obstante su activo saneado, se vió obligada a suspender sus pagos.

Uno de los socios, don Agustín Solari, se afectó tanto por el fracaso de la firma que se suicidó en su fundo de San Pedro.

La sociedad entró en liquidación, y don Antonio fué nombrado liquidador.

Los apoderados de la firma quedaron en la calle; entre ellos se encontraba el Sr. A. quien había dejado año por año su participación en el negocio, como capital a plazo, con intereses. Se perdieron capital e intereses.

Después de tal contratiempo se estableció como corredor de frutos del país, en sociedad con D. Alejandro Bate, corredor jurado de la plaza de Valparaíso.

De los frutos del país extendió su acción la sociedad a las operaciones de bolsa y llegó a ser martillero de la bolsa de corredores.

Afectado por una parálisis progresiva, se retiró de los negocios a la vida privada, en 1914.

El 24 de oct. de 1878 se casó con doña Rafaela Patts Balbontín, de cuyo matrimonio sobreviven tres hijos: Antonio, que hizo sus estudios en la Escuela Naval, y se retiró del servicio como guardia marina, por los sucesos del 91; casado con doña Ana Gómez, tiene dos hijos; Rafael, casado con doña Matilde Urenda Trigo, es padre de nueve niños; abrazó la profesión comercial y ejerce de martillero público; y Carlos, casado con doña Catalina Valdivia. Tiene tres hijos.

En 1891, don Antonio entró a la revolución, y formó parte del comité secreto de Valparaíso. Estuvo a punto de marchar al norte, pero lo impidieron sus amigos, por ser casado y con numerosa familia, aun no establecida.

Su hijo Antonio, guardiamarina, recibió despachos de teniente del Presidente Balmaceda; pero su padre, le prohibió aceptar, quedando fuera del servicio.

En los últimos años D. A. Asenjo Patts ha figurado en la asamblea radical de Valparaíso y en 1919 propuso, en unión de otros asambleístas, un proyecto de bienestar en favor de los empleados y de los obreros. Ese mismo año se fundó una Liga de la clase media en aquel puerto, y se le nombró presidente.

Por lo que hace al Sr. Asenjo Flores, perteneció al Club Central, a la Sociedad Protectora de Empleados y al Cuerpo de Bomberos, en que llegó a figurar como miembro honorario de la 3.ª compañía.

Su muerte, ocurrida en febrero de 1925, dió ocasión a una sentida manifestación de duelo. La prensa le dedicó algunas notas necrológicas.

Bibl.—*M.*, 14 dic. 1918.—*N.*, 7 feb. 1925. —*D. I.*, 7 feb. 1925.

Asquerino Eduardo

EDUARDO ASQUERINO

Durante el tiempo que ejerció las funciones de cónsul general de España en Santiago, se distinguió por sus dotes de periodista y de poeta y por su cariño a las cosas de América.

Colaboró en varios periódicos chilenos y entre otras producciones dejó una tierna poesía titulada *El manto de una chilena*, que fué leída con cariño y aplaudida con entusiasmo.

Permaneció en Chile algún tiempo y después de prestar otros servicios consulares a su país, regresó a España y fundó, en 1859, una revista madrileña que tituló *La América* y en la cual colaboraron los más esclarecidos ingenios del viejo y nuevo continente.

En esa revista palpita el alma de un gran pensador; desde sus páginas, plenas de sinceridad y amor, contribuyó poderosamente al acercamiento hispanoamericano y m. abrazado al estandarte de la unión de España a sus antiguas colonias.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Ext.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G.*

Astaburuaga Isabel

ISABEL ASTABURUAGA

El 5 de enero de 1848 presentó sus credenciales como encargado de negocios de Estados Unidos un abogado de Nueva York llamado Sets Barton y desde su llegada a Chile se dedicó a promover incidentes desagradables al Gobierno.

En sus primeros actos oficiales manifestó un carácter intratable, lleno de excentricidades y de una arrogancia que llegó a comprometer las buenas relaciones existentes entre Estados Unidos y Chile.

No quiso tener ninguna clase de vinculaciones con la cancillería, ni visitó al Ministro de Relaciones, ni devolvió las visitas que éste, don Manuel Camilo Vial, le hizo en varias ocasiones acompañado del oficial mayor del Ministerio de Relaciones, don Andrés Bello.

Se excusó de visitar al Presidente de la República el día de su onomástico, como era costumbre que lo hicieran entonces los

representantes de las naciones extranjeras.

Su vanidad y su desprecio por la sociedad en que vivía le daban un aspecto sombrío y siniestro, hasta el punto que a él pueden aplicarse estas palabras con que Mitre, en su *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* (II, pág. 8) retrata al tirano del Paraguay: «Como todo hombre solitario en medio de hombres que considera intelectualmente inferiores, tenía una fe ciega en sí mismo, y henchido de intolerancia y de orgullo, despreciaba tanto a sus paisanos cuanto miraba con repulsión a los extraños.»

Exigió que Chile pagara en pesos fuertes puestos en Valparaíso las anualidades a que estaba obligado por las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos.

En junio de 1848, ocurrió un accidente que llamó la atención pública: los caballos del carruaje del señor Barton se espantaron y huyeron a la desbandada, ocasionando graves deterioros. El dueño no se preocupó de recuperarlos, a pesar de que tanto el intendente de Santiago como el Ministro de Relaciones le enviaron sendas notas diciéndole que los caballos habían sido recogidos por la policía y estaban a disposición de su propietario.

El encargado de negocios no se dignó retirar los caballos y tuvieron que ser rematados por la autoridad.

A todos estos antecedentes, que demostraban el carácter irascible del representante yanqui, vino a agregarse un hecho que estuvo a punto de producir una grave ruptura internacional.

Conflicto entre Estados Unidos y Chile en 1849.—Y aquí aparece en escena doña Isabel Astaburuaga, prima hermana de don Francisco Solano Astaburuaga, mayor de 21 años, que vivía en Santiago en unión de su hermana Concepción y de quien se enamoró perdidamente el diplomático de Estados Unidos y la comprometió para contraer matrimonio. Producido el convenio esponsalicio, se suscitaron dos inconvenientes: la diferencia de religión y el hecho de que Barton era casado en su patria.

Esto último se esclareció favorablemente: en realidad el novio era casado en Estados Unidos, pero estaba divorciado legalmente y su primera mujer había contraído segundas nupcias.

Quedaba en pie la diferencia religiosa, y se pidió la dispensa al Arzobispo de Santiago, don Rafael Valentín Valdivieso, que se negó terminantemente a concederla.

Se pensó entonces en hacer un contrato de matrimonio civil, pero luego se convino en realizarlo según el ritual protestante y se fijó el 28 de dic. de 1848 para llevarlo a efecto.

Dos días antes, el irritado novio envió una comunicación al Arzobispo, en la cual después de hacer una enumeración de todos los hechos y de censurar acremente la conducta del prelado, concluía por exigirle que debía darle una amplia satisfacción en el perentorio plazo de 24 horas.

Matrimonio yanquichileno.—El Arzobispo contestó el ultimátum el 2 de enero de 1849, cuando ya se había efectuado el matrimonio en la legación de Estados Unidos y al que asistieron los agentes diplomáticos acreditados en Santiago. Los Ministros de Estado de Chile se excusaron de asistir a un acto que consideraban depresivo de la dignidad del Gobierno y de la religión oficial.

El señor Valdivieso, sabedor de que el diplomático le iba a dirigir otra nota, envió una carta a la ya señora Astaburuaga de Barton en que le reprochaba amargamente su conducta por «el grande escándalo dado a todos los fieles de la diócesis», la conminaba con los castigos que debían caer sobre ella y le pedía que se apartase de ese camino para acogerse al seno de la Iglesia.

No se quiso más el representante de Estados Unidos para demostrar su odio y su arrogancia. El 18 de abril de 1849 dirigía, no ya al Arzobispo, sino al Ministro de Relaciones Exteriores, una exposición en inglés que abarcaba 50 pliegos y en que repetía todos los cargos que había formulado contra el Jefe de la Iglesia chilena y usaba un lenguaje de la más destemplada virulencia.

Quería convertir un asunto privado y personal en una cuestión de carácter internacional y sustituirse él al país que representaba.

He aquí cómo concretaba sus exigencias: «Se hace necesario que yo abandone a su reverencia (el señor Valdivieso) el destino que le aguarda, y me dirija a este Gobierno para obtener la satisfacción que él, a mi juicio, debe al mío. Ha venido, por tanto, a ser para mi muy repugnante, pero el más indispensable deber, el demandar, como efectivamente demando, en nombre y por la autoridad del gobierno de los Estados Unidos de América, que Rafael Valentín, que se titula y es conocido como Arzobispo de Santiago, sea llevado a juicio por el Gobierno de Chile, y se le imponga pronto, ejemplar y condigno castigo, por las varias y diferentes infracciones y violaciones de las leyes de las naciones que ha cometido en las agresiones y las muchas afrentas e insultos que

ha hecho a los derechos, inmunidades e inviolabilidad de la legación de Estados Unidos... Pido, en el mismo nombre, que toda pretensión de jurisdicción asumida por su reverencia, dentro de esta legación o fuera de ella, o sobre cualquiera de sus habitantes, aquí o en otra parte, sea plena y explícitamente castigada, denegada, repudiada y renunciada por este gobierno, y que el dicho Rafael Valentín, Arzobispo de Santiago, sea debida y condignamente castigado por haber sostenido tales pretensiones.»

Y no paraba aquí la exacerbación del airado diplomático, sino que exigía las más amplias satisfacciones y desagravios a los Estados Unidos, y terminaba con estas palabras:

«Me propongo cerrar definitivamente los negocios de esta legación a las 8 de la noche del lunes próximo 23 del corriente, a menos que antes de ese tiempo se me hayan dado las necesarias seguridades de la satisfacción y protección demandados.»

El día 24 el representante norteamericano envió una nueva nota al Presidente de la República, y en ella empleaba más rudas impertinencias y un tono conminatorio que demostraban que su autor había perdido el juicio.

Ruptura de relaciones chilenoestadounidenses.—El 27 de abril contestó el Ministro de Relaciones en una nota redactada por don Andrés Bello y digna de figurar entre los documentos históricos de la diplomacia chilena. En esa contestación, que pasaba por alto los incidentes nimios invocados por el provocador, se denotaba que el Arzobispo de Santiago no había inferido ofensa a nadie y que en el ejercicio de sus funciones espirituales era del todo independiente del Gobierno y de los tribunales de justicia. El Ministerio declaraba su firme resolución «de que no se hallaba en el caso de ofrecer a Estados Unidos satisfacción alguna» por actos que no había cometido «ni podía tampoco prometer que el Arzobispo de Santiago sería sometido a juicio y castigado por los actos que se le imputaban.»

El 22 de mayo avisaba el diplomático yanqui la clausura de la legación, en una nota escrita bajo el imperio de la obsecación que lo dominaba, y concluía pidiendo sus pasaportes, que le fueron enviados por el Ministro accidental de Relaciones, don Salvador Sanfuentes, acompañados de una nota, en que en forma cortés, pero clara y terminante, daba por suspendida toda comunicación entre el Ministerio y la legación de Estados Unidos.

Este incidente, que pudo haber provocado apasionados juicios en 1849, pasó desapercibido para la generalidad del público a causa de que el país había atravesado por una intensa lucha electoral y se preparaban los borrascosos acontecimientos de 1851.

Por lo que hace al Ministro Barton se embarcó para Estados Unidos a principio de junio de 1849, en unión de su esposa doña Isabel Astaburuaga, de la hermana de ésta, doña Concepción, y de una criada.

Pretendió en Estados Unidos ahondar el conflicto que había dejado pendiente en Chile; pero fué combatido por el Ministro de este país en aquella nación, don Manuel Carvallo, quien logró restablecer las relaciones que había interrumpido el esposo de doña Isabel Astaburuaga.

Desairado en sus pretensiones belicosas, el ex Ministro se instaló más tarde en Nueva Orleans, donde ejerció modestamente su profesión de abogado.

La Sra. Astaburuaga de Barton falleció en esa ciudad, víctima del cólera morbus, el 11 de nov. de 1850, y su hermana Concepción, que quedó en el mayor desamparo, fué socorrida por la legación de Chile y repatriada con fondos nacionales.

Bibl.—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 580 a 596.—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—R. Sotomayor Valdés, *Hist. Ch.* III, 136.—*Mem. Ministerio de Relaciones*, 1849.

Astaburuaga Pizarro José Manuel
Astaburuaga Valdovinos Cayetano
Astaburuaga Cienfuegos Francisco Solano
Astaburuaga Vergara Jorge
Astaburuaga Lyon Jorge
Astaburuaga Vergara Luis

José Manuel Astaburuaga
Cayetano Astaburuaga
Francisco Solano Astaburuaga
Jorge Astaburuaga Vergara
Jorge Astaburuaga Lyon
Luis Astaburuaga Vergara

Los Astaburuaga tienen su cuna genealógica en Talca. Primitivamente el apellido se escribía Asta-Buruaga, forma ortográfica que prevaleció cerca de un siglo.

El fundador del apellido fué don *José Manuel Astaburuaga Pizarro*, natural de Bilbao e inmigrado a Chile a fines del siglo XVIII.

Fundación de Constitución. — Este laborioso bilbaíno contribuyó a la fundación, en 1794, de la ciudad y puerto denominado Nueva Bilbao, que por ley de 8 de agosto

de 1828 pasó a llamarse Constitución y se le declaró *puerto mayor*. (*Recop. Leyes* de R. ANGUITA, I, pág. 189.)

De Constitución se transladó a Talca, donde constituyó su hogar y se generaron los Astaburuaga Valdovinos, uno de los cuales, don Cayetano Astaburuaga Valdovinos, es el genitor de los que se han encargado, en la edad contemporánea, de esparcir el apellido y darle realce y preeminencia.

Ocupó una elevada posición, su palabra era escuchada con respeto, y por el año 1848 logró agitar a los poderes públicos en favor de una obra que él consideró de trascendencia nacional.

Canalización del Maule. — Propuso al Gobierno que se canalizara el río Maule para hacerlo navegable y exportar por él los productos de aquella extensa y fecunda zona agrícola.

El Ministro del Interior de esa época, D. Ramón Luis Irarrázaval, acogió favorablemente la idea y designó a don Felipe Santiago Astaburuaga, que tenía el título de agrimensor, para que estudiara el proyecto e informara sobre su practicabilidad y conveniencia.

En julio de 1844 se presentó el informe, acompañado de su presupuesto, croquis y planos. Se trataba de vaciar al Maule las aguas del Lontué y del Claro por el norte y las del Ñuble y del Perquilauquén por el sur a fin de aumentar su caudal y permitir la navegación fluvial.

El proyecto, vistobuenado por el director de obras públicas, don Andrés Antonio Gorbea, fué sometido a la aprobación del Congreso y en 1847 se daba principio a los trabajos, que luego tuvieron que abandonarse porque se vió que el proyecto carecía de base y que con los 190,000 pesos que se habían presupuesto no había ni para empezar las labores.

A pesar de este fracaso, don Cayetano Astaburuaga no perdió el prestigio de que gozaba en Talca y desempeñó las funciones de intendente de la provincia con laboriosidad y rectitud. Se dedicó a la agricultura y a la minería y disfrutó en su vida de una elevada situación social y económica.

Vivió luengos años y contribuyó a la realización de obras de importancia, como el Seminario.

Había nacido en Talca el 7 de agosto de 1796 y falleció en la misma ciudad el 22 de mayo de 1874.

Se casó con doña Petronila Cienfuegos Silva, sobrina del obispo y padre de la patria de ese apellido, y dió origen a los Astaburuaga Cienfuegos, cuya figura principal es don Francisco Solano Astaburuaga, quien fué uno de los hombres notables de su época: diplomático, estadista, servidor público, filólogo, escritor y hombre de ciencia; y en todo sobresalió y dejó en pos de sí una estela de honra y provecho para el país.

N. en Talca en 1817 y recibió en esa ciudad las primeras enseñanzas, que las completó en el Instituto Nacional y en el curso de Leyes, hasta graduarse de abogado.

En 1842 se inició en la carrera administrativa, como oficial de partes del Ministerio del Interior y dos años después fué como oficial a la legación del Perú, en la misión de don Manuel Camilo Vial. En el mismo cargo fué a Estados Unidos bajo las órdenes del Ministro don Manuel Carvallo. Cerca de diez años permaneció ausente de Chile y a su regreso, en 1852, fué nombrado intendente interino de Santiago. Después pasó a la intendencia de Coquimbo y más tarde fué diputado por Linares.

En 1858 resultó elegido, simultáneamente, diputado por Talca y regidor por Santiago; pero la política no fué de su predilección.

Establecimiento del giro postal.—A fines de 1855, siendo diputado, fué nombrado director general de Correos y en ese cargo acentuó sus dotes de organizador y de innovador. Comenzó por hacer un viaje a todo el país para levantar y reorganizar el servicio y estableció el giro postal que había visto en Estados Unidos y que fué una feliz innovación.

Instalado el servicio de Correos en las condiciones requeridas por progreso del país, lo dejó para reasumir la diplomacia. Fué enviado al Perú como Encargado de Negocios y tuvo allá actuación brillante y grata acogida, como colaborador que había sido desde aquí en diarios y revistas de Lima.

Del Perú pasó a Estados Unidos en 1861 como Encargado de Negocios y en el mismo carácter estuvo en Centro América y Méjico.

En 1867 regresó a Chile y fué nombrado director de la oficina de Estadística y éste fué uno de los períodos más brillantes de su vida. Reorganizó este servicio y lo colocó al nivel de los pueblos más avanzados.

Publicó los *Anuarios Estadísticos de la República de Chile* y la *Sinopsis Estadística y Geográfica de Chile*, con datos interesantes que hicieron conocer al país en el exterior.

Durante la guerra del 79 fué enviado nuevamente a Estados Unidos con el carácter de Ministro Plenipotenciario, misión que desempeñó hasta mediados de 1881. Aquí hay un rasgo que pinta al hombre. Encarga-

do por el Gobierno de atender la fabricación, por la Compañía Americana, de billetes de Banco de una emisión de 16 millones de pesos papel moneda para salvar los apuros de la guerra, se negó a recibir comisión de aquella empresa, de la cual era agente en Chile desde hacía tiempo.

Insistió la compañía en pagarle y él contestó:

—Un Ministro de Chile no puede ser agente de ninguna compañía de negocios.

Como el representante de la compañía le hiciera ver lo excepcional del caso, por cuanto él había sido, y continuaba siendo, en su concepto, el agente de ella en Chile, e insistía en que recibiera la comisión, el señor Astaburuaga la aceptó, pero no para él, sino para el Gobierno, haciendo que le descontaran cien mil dólares, suma a que ascendía la comisión de la cuenta que debía pagar a nuestro Ministro de Hacienda. ¡Hombres y procedimientos de otros tiempos!

Entre tan variadas ocupaciones el señor Astaburuaga logró hallar tiempo para escribir varios trabajos notables sobre diversos temas.

Sus principales obras son: *Los geroglíficos de la Isla de Pascua*, traducción; un *Curso Elemental de Agricultura* y el *Diccionario Geográfico de Chile*, impreso en 1867, en que aparecen descripciones concisas y claras de todos los puntos importantes de la República, ríos, puentes, puertos, comunas, etc. Es su obra maestra, reimpresa más tarde.

Ese y otros importantes libros de que fué autor, le dieron entrada a la Facultad de Filosofía y Humanidades y en seguida al Consejo de Instrucción Pública en 1887. A principios del año siguiente fué nombrado Ministro del Tribunal de Cuentas y allí concluyó su laboriosa y fructífera carrera pública. Ya había sido, en 1860, Ministro suplente de la Corte Suprema en la sala de Hacienda.

Al estallar la tempestad del 91 fué adicto al Presidente Balmaceda y salió elegido senador del Congreso Constituyente, como representante de Chiloé. A causa de esta adhesión y de los servicios prestados al Gobierno fué perseguido por la revolución triunfante. A pesar de su edad y sin tomar en cuenta su vida ejemplar, fué conducido como reo político ante un tribunal militar. Su hogar habría sido presa de las turbas saqueadoras, si su hija Ana, con valor admirable, no las hubiera contenido e impuesto respeto, defendiendo la puerta de la casa revestida con la bandera tricolor.

Estos incidentes afectaron profundamente al anciano servidor de la nación y lo llevaron a la tumba. Hasta los últimos momentos conservó la plenitud de sus facultades, su pulso firme y su letra clara.

Mientras desempeñaba la intendencia de Coquimbo, se casó con doña María del Rosario Vergara Rencoret y tuvo varios hijos.

Entre ellos han sobresalido don Jorge y don Luis, cuyas siluetas damos en seguida:

Don *Jorge Astaburuaga Vergara* siguió las tradiciones de su padre y reveló sus aptitudes en varios puestos.

Recibido de abogado en 1885, no le tentó, como a su padre, el ejercicio de su profesión y como a éste lo atrajo la diplomacia. Fué sucesivamente secretario de la legación en Méjico, América Central y Estados Unidos, puesto este último que desempeñó más tiempo. Regresado al país, fué secretario de la municipalidad de Santiago, diputado, intendente de Aconcagua y superintendente de la casa de Moneda.

Ingresado como voluntario a la 2.ª compañía de bomberos de la capital, el Sr. A. «a cuyas felices iniciativas debe la compañía en gran parte el excelente pie en que se encuentra», decía *La Prensa* del 22 de dic. de 1918, llegó al cargo de capitán, director y vicecomandante.

El señor A. era hombre de negocios y realizó grandes e importantes operaciones como agente de algunas casas estadounidenses, especialmente como representante de la compañía encargada de la fabricación de billetes y estampillas que usaba Chile antes que esos artículos se hicieran en el país.

N. en La Serena en 1855 y falleció en Santiago el 10 de nov. de 1924.

Era casado con doña Rosalía Lyon y al morir dejó varios hijos, entre ellos don Jorge Astaburuaga Lyon, que fué diputado en 1924 y que desapareció en ese carácter por la disolución del Congreso después de la revolución de sept.

Don *Luis Astaburuaga Vergara*, como descendiente de un hombre ilustre, ha mantenido en alto las tradiciones de su prosapia y contribuído al desarrollo de la ciencia médica en Chile.

Aprovechando la permanencia de su familia en Estados Unidos, se incorporó en 1879 a la Universidad de Yale, después de haber cursado humanidades en el Instituto Nacional. Desde 1881 hasta 1885 estudió medicina en la Universidad de Columbia, estado de Nueva York, y se graduó de médico cirujano. Obtuvo honrosas distinciones y un tiempo estuvo de médico interno en el Hospital Clínico de Roosevelt. Antes de re-

gresar a Chile, el Gobierno le dió la comisión de que estudiara la construcción y administración de los hospitales en Europa y Norteamérica (1887).

Terminada esa comisión volvió a su patria, revalidó su título de médico cirujano y se le nombró ayudante de la clínica de enfermedades internas de la Escuela de Medicina. En 1891 sirvió la medicatura interna en el Hospital de San Juan de Dios de Valparaíso.

Desde su reingreso al país sirvió honrosas comisiones, fué director de la Sociedad Médica, colaboró en numerosas revistas científicas, figuró en algunos congresos médicos y se reveló como un hombre de vastos conocimientos y como un divulgador de los secretos científicos.

Su brillante colaboración literaria figura honrosamente en la bibliografía chilena.

N. en Santiago el 16 de mayo de 1860.

Los sucesos del 91 lo envolvieron en sus pliegues y la revolución triunfante lo hizo perder su cátedra de medicina; pero eso no impidió que continuara su labor intelectual y siguiera noblemente ejerciendo su apostolado de bien y de salud.

Bibl.—E. Vaisse, *Bibl. G.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 40 y 52.—P. Aravena A., *Tradiciones talquinas.*—G. de la Cuadra, *Familias coloniales chilenas.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog.*—Manuel Concha, *Crón. de La Serena*, 243.—Ambrosio Montt, *Cuadro hist. de la Adm. Montt*, 123.—J. V. Lastarria, *Recuerdos Literarios.*—M. de Lara, (Ramón E. Laval), *Rev. Postal*, núms. 18 y 36, 1898.—G. Bulnes, *G. del P.*, II, p. 433.—A. Fuenzalida G., *Lastarria y su tiempo*, I, 90.—D. Amunátegui S., *Don F. S. Astaburuaga, An. Univ.*, 1905, 199 y 239.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—Diarios del 14 junio 1892 y 11 nov. 1924.—E. Valenzuela Guzmán, *Apéndice a los An. Univ.*

Astaburuaga Urzúa Marcial

Marcial Astaburuaga Urzúa

Ha sabido llevar el apellido, honrándolo con una larga carrera de servicios públicos, en los que ha dejado las huellas de una labor eficaz y fructífera en bien de la nación.

Hizo sus estudios humanistas en Talca y en el año 1891 perteneció a la comisión de censura de la Academia Literaria, fundada en el Liceo de esa ciudad.

En 1895 ingresó a la Universidad para seguir el curso de leyes, al mismo tiempo que estudiaba idiomas en el Instituto Pedagógico.

En 1896 entró a la administración pública con el puesto de oficial de la Oficina Central de Estadística, y dos años más tarde fué nombrado oficial de número del Ministerio de Industria y Obras Públicas, donde fué ascendido hasta llegar a subsecretario, cargo en el que demostró sus cualidades de oficinista y sus vastos conocimientos administrativos.

En los años 1918 a 1922 desempeñó las cátedras de administración y economía social en la Escuela de Artes y Oficios.

Como funcionario público y como profesor formó parte de numerosas comisiones oficiales, y en el desempeño de ellas, confirmó su competencia en derecho administrativo y en organizador de los servicios públicos.

A raíz de la revolución de sept. se le encomendó la reorganización del Ministerio de Obras Públicas y la creación del Ministerio de Agricultura e Industria. El Ministro don Oscar Dávila se preocupó seriamente de resolver este problema, estudiado durante largo tiempo y a él le encomendó el estudio a fondo de esa obra reorganizadora.

En oct. de 1924 se promulgó el decreto-ley respectivo y el antiguo Ministerio de Industria y Obras Públicas se dividió en dos: uno se llamó de Agricultura, Industria y Colonización y el otro se denominó de Obras y Vías Públicas.

El Sr. A. fué nombrado subsecretario del primero y en ese puesto le correspondió colaborar con el Ministro don Arturo Alemparte en la organización de los servicios del nuevo departamento y en la dictación de los decretos leyes sobre fomento de la agricultura, de la minería y de las industrias.

En marzo de 1925 fué designado en la comisión encargada de elaborar el estatuto administrativo, de que formaban parte algunos subsecretarios, y su labor, así como la de sus colegas de comisión, fué reconocida y encomiada por el Ministro del Interior, don Armando Jaramillo.

Además de sus tareas docentes y administrativas ha sido consejero de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos y Previsión Social de Empleados Municipales, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y de la Sociedad de Fomento Fabril, y ha colaborado en varios periódicos y revistas. En 1900 figuró como socio fundador de la Asociación de la Prensa, de que era presidente don Augusto Orrego Luco.

En los años 1910 y 1912 fué redactor de la revista *El Comercio*, que servía de órga-

no oficial a la Unión Comercial, de la que fué uno de sus directores en el período 1911-1912.

En 1914 editó una «Recopilación de Leyes, Reglamentos e Instrucciones sobre la Administración en general y especiales de obras públicas» para el servicio del personal del ramo y en 1924 publicó, en colaboración con el jefe de sección del Ministerio, don Ezequiel Figueroa U., una nueva Recopilación que comprende las disposiciones relativas a todos los servicios que dependían del departamento de Industria y Obras Públicas, obra de consulta para funcionarios y hombres de negocios y que ha merecido elogiosos conceptos de quienes han podido apreciarla.

En 1925 jubiló como subsecretario de Estado, pero continuó siempre atento a las reparticiones que había tenido a su cargo durante su vida burocrática.

En 1926 publicó en *El Mercurio* una serie de artículos sobre los servicios públicos y su personal y con respecto a la dirección de la enseñanza industrial, abogaba por su mantenimiento para formar el personal técnico de aplicación en las industrias minera, fabril y manufacturera.

No duró mucho en el goce de su jubilación, porque el Gobierno volvió a llamarlo al servicio activo en marzo de 1927 y le encomendó la subsecretaría de Obras Públicas y Vías de Comunicación, «sin perjuicio, decía el decreto, del derecho que le fué reconocido en el decreto de 4 de dic. de 1925.»

Estuvo en el desempeño de la subsecretaría y perteneció al Consejo de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado hasta que la nueva organización dada a los Ministerios, en nov. de 1927, asignó los servisios de obras públicas a otros departamentos.

En 1927 se le designó socio corresponsal de la Soc. Antonio Alzate, de México, y miembro honorario de la Soc. Agronómica de Chile.

Creación de la Oficina de Pensiones.—A fines de dic. de 1927, el Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, creó la Oficina de Pensiones, encargada de recibir, tramitar y estudiar, conforme a las disposiciones legales vigentes, las solicitudes en que los empleados del orden civil o sus familias impetren los beneficios de jubilación, retiro o montepío, o de cualquiera otra que emanen de derechos reconocidos por la ley y que deban cumplirse por medio de pensiones periódicas o asignaciones de una sola vez con cargo al fisco en todo o en parte.

Jefe de esta nueva sección fué nombrado el señor A., que renueva una vez más su labor administrativa y a quien, por ese hecho, se le reconocen sus méritos y se aprovechan sus conocimientos en la organización de una oficina equivalente o superior a una subsecretaría de Estado.

N. en Constitución el 14 de nov. de 1876. Fueron sus padres don Pedro Astaburuaga Rencoret y doña Catalina Urzúa Urzúa.

Casado en 1904 con doña Elena Urzúa Valenzuela, ha tenido los siguientes hijos: Elena, Gabriela, Raquel, Lucía, Marcial, Marta y Raúl.

Bibl.—*M.*, 28 sept. y 21 oct. 1924 y 7 dic. de 1926.—*I.*, 17 y 21 de oct. 1924, 20 marzo y 14 agosto 1925 y 26 de marzo de 1927.—*N.*, 28 agosto 1925 y 28 dic. 1927.

Astoreca Granja Matías
Astoreca Granja Moisés

MATÍAS ASTORECA
MOISÉS ASTORECA

Han figurado desde años en la industria salitrera como factores de primera clase, a quienes han recurrido la asociación salitrera y el Gobierno cuando han querido imprimir nuevos rumbos a la producción o venta del salitre.

Creación del Instituto Científico e Industrial del Salitre.—En oct. de 1918, cuando aparecía en Europa el fantasma del salitre sintético, el Ministro de Hacienda don Luis Aníbal Barrios, fundó este Instituto en una reunión que se celebró el 18 de oct. de aquel año en la Soc. de Fomento Fabril y a que asistieron los principales representantes de la industria salitrera, entre los cuales figuraban los dos Astoreca.

En esa reunión se eligió el directorio general del Instituto, cuya presidencia correspondió a D. Augusto Bruna. D. Moisés Astoreca formó parte del directorio.

Ambos hermanos son oriundos de Iquique, donde su padre se hizo rico y famoso por su consagración a las exploraciones, cateos y explotación del salitre de las pampas.

D. Matías Astoreca trasladóse a París a disfrutar de los millones que le había proporcionado el salitre y allí falleció a los 47 años, el 1.º de dic. de 1924.

Era casado con doña Elena Sartori.

En su testamento hizo legados valiosos a las instituciones benéficas de Valparaíso y Antofagasta.

En cuanto a D. Moisés Astoreca ha seguido vinculado a las negociaciones salitreras y ha participado en todas las actividades que se han producido en Chile (1926-

1927), ora de parte del Gobierno, ora de la combinación, para conseguir el resurgimiento de la producción y venta del salitre en competencia con el producto artificial.

En 1925 se le quiso llevar a la senaduría de Tarapacá, pero no aceptó la candidatura.

De regreso de uno de sus viajes a Europa hizo en Río Janeiro, el 14 de julio de 1927, importantes declaraciones relacionadas con la industria del salitre.

Bibl.—*U.*, 31 marzo 1920.—*M.*, 28 sept. 1922, 2 dic. 1924; 3 enero 1925 y 15 julio 1927.—N., 2 dic. 1924.

Astorga Astorga José Antonio
Astorga Camus José Manuel
Astorga Camus José María
Astorga Camus Manuel José
Astorga Camus Pedro Nolasco
Astorga Camus Ramón
Astorga Torres José Antonio

JOSÉ ANTONIO ASTORGA A.
JOSÉ MANUEL ASTORGA C.
JOSÉ MARÍA ASTORGA C.
MANUEL JOSÉ ASTORGA C.
PEDRO NOLASCO ASTORGA
RAMÓN ASTORGA C.
JOSÉ ANTONIO ASTORGA T.

El apellido Astorga figura abundantemente en los anales de la colonia y se diluyé proficuamente en la sociedad creada al calor de la República.

Algunos de ellos aparecen en la galería de los padres de la patria y prestaron valiosos y prolongados servicios a la causa de la Independencia y al régimen que de ella se derivó.

Los Astorga, estrecha y doblemente vinculados a los Camus, tienen en su desarrollo étnico muchas bifurcaciones y combinaciones, por lo que se hace difícil su clasificación. En el clarear de 1810, por ejemplo, se casaron dos hermanos Astorga con dos hermanas Camus y dieron origen a los Astorga Camus, abundantes en vástagos, los cuales llevan el mismo apellido paterno y materno. Se hace casi irrealizable la tarea de darle el lugar que corresponde a cada uno en el árbol genealógico.

Por eso admiramos la paciencia y la tenacidad de investigador de D. José María Camus Riveros, quien ha desarrollado, con una escrupulosidad benedictina, las raíces genealógicas de los Astorga y de los Camus. El primero de ellos tiene centenares de representantes y poco menos el segundo. Ambos trabajos hemos tenido a la vista para trazar el lineamiento genealógico de los dos apellidos.

D. José Antonio Astorga Astorga fué hijo de D. José María Astorga Camus y de doña Dolores Astorga Camus y se casó dos veces, en primeras nupcias con doña Avelina Gundián del Sol, y en segundas con doña Julia Gundián Fernández. En ambos matrimonios dejó sucesión.

D. José Antonio es padre de la patria, como quiera que figuró en el primer Congreso de Chile en 1811, y a pesar de eso ningún biógrafo ha escrito su vida. Su nombre lo citan los grandes historiadores, eso sí que incidentalmente y sin darle, en general, los relieves de otros prohombres de la patria vieja.

Congreso de 1811.—Formó parte del Congreso, como diputado suplente por Santiago, según lo hemos referido en la biog. de D. Juan Agustín Alcalde (I. pág. 281) y en sept. del mismo año resultó electo, en el mismo carácter, por Copiapó. (B. ARANA, *Hist. G.*, VIII, 289.

El Congreso nombró una junta ejecutiva compuesta de tres personas (10 julio) y asesor letrado de ella fué el Sr. A.

Disolución del Congreso de 1811.—La junta de que era asesor letrado, recibió algunos cambios, y el 2 de dic. de 1811, don José Miguel Carrera, que formaba parte de ella y se había adueñado del poder, suscribió un acta, junto con diez diputados, en la que ordenaba la disolución del Congreso. Justificó tal medida aquel caudillo diciendo que era de absoluta necesidad, porque «a más de ilegitimidad e ineptitud, encerraba porción de asesinos, y era el centro de la discordia, de la revolución, de la ambición y de cuanto malo pueda creerse (1).»

Aquel lenguaje virulento pinta las pasiones de la época.

Conspiración de 1811.—La disolución del Congreso trajo aparejado un intento revolucionario y el juzgamiento de sus promotores, o por lo menos de los que aparecían como sus presuntos instigadores.

Se nombró una comisión encargada de procesar a los conspiradores y de ella formó parte el asesor letrado D. José Antonio A., que luego renunció, acaso por lo infundado de la acusación.

Al conato revolucionario se agregó el intento de asesinato contra los tres Carrera, lo que dió origen a un ruidoso proceso y a una condena a destierro y relegación de varios de los sindicados como culpables.

(1) Obra citada, 487.

La intervención que correspondió al Sr. A. en los sucesos relatados y su cargo de asesor y de congresal, manifiestan la elevada posición de que disfrutaba en los preliminares de la organización republicana.

BARROS ARANA, (*Hist. G.*, XI, pág. 529), dice que en 1818 gozaba en el foro de gran reputación y fué designado en comisión ese año para dictaminar sobre las subsistencias de los mayorazgos, cuestión ardua y compleja, que agitaba entonces los ánimos con motivo del secuestro de los bienes pertenecientes a la sucesión del conde de la Conquista.

El Sr. A. reaparece en el escenario político en 1822, en que salió elegido diputado suplente por Osorno, gracias a la intervención oficial ejercida en su favor. Pocos meses desempeñó el cargo por haber llegado los poderes del diputado propietario.

Falleció en Santiago y fué sepultado el 15 de oct. de 1826. Se casó con una sobrina, doña Carmen Zamudio Astorga.

D. José Manuel Astorga tiene también la apostura y los relieves de padre de la patria.

Fué diputado del pueblo en 1811 y el batallón de granaderos pidió un día de ese mismo año se le nombrara juez de policía .

Fué regidor del cabildo de Santiago en 1812 y 13, y en este último se le acusó de conspirador contra el régimen carrerino y se le condenó a la pérdida de su cargo y a dos años de destierro a Juan Fernández, o seis fuera del país.

Esta sentencia no se ejecutó.

Según D. P. P. Figueroa, se hizo famoso por el conocimiento histórico del origen de las familias. Era un buen genealogista.

Fué también empleado superior de aduanas. Como militar figuró a cargo de las fuerzas que quedaron de guarnición en Santiago cuando O'Higgins se encaminó a participar en la batalla de Maipo.

Cuando D. Hilarión de la Quintana renunció el cargo de Director delegado (7 sept. 1817), se nombró una Junta de Gobierno en que figuró D. José Manuel A.

Abolición de los títulos de nobleza.—El mejor título que puede presentar este eminente ciudadano y padre de la patria ante *el tribunal de la historia y ante la gratitud* de sus conciudadanos es el haber puesto su firma al pie del documento que borró los resabios de la nobleza colonial y estableció en Chile el principio igualitario. El rescripto abolicionista lleva su firma y las de D. Francisco Antonio Pérez, D. Luis de la Cruz, y D. Miguel Zañartu. Fué promulgado por O'Higgins, en Concepción, el 16 de sept. de 1817.

Poco duró esa Junta, pero el Sr. A. siguió mereciendo la confianza general y demostrando siempre su acendrado patriotismo.

El 19 de oct. de 1861 se dictó una ley que decía:

«En atención a los servicios prestados por D. José Manuel Astorga se le concede, por gracia, la cantidad de 800 pesos en dinero efectivo, por principal e intereses de un capital de 500 pesos que prestó al Supremo Gobierno en 1828.»

Fué hijo de D. Miguel Astorga Torres y de doña Mariana Camus Andrade. Se casó con su sobrina doña Carmen Zamudio Astorga.

En cuanto a *D. José María Astorga Camus* fué diputado durante algunos períodos (1824-1829) y en este último año figuraba en la comisión de Gobierno de la Cámara y le tocó informar la moción presentada por el diputado D. Carlos Rodríguez para que se restituyeran a sus hogares los que estuvieran desterrados por causas políticas y se les repusiera en sus empleos y honores.

En 1823 fué comisionado por O'Higgins para que, en unión de D. José Gregorio Argomedo y D. Salvador de la Cavareda, se entendieran con los delegados de D. Ramón Freire, jefe de las fuerzas insurreccionadas de Concepción, a fin de restablecer la tranquilidad pública. Estas gestiones, como se sabe, no dieron otro resultado que la abdicación de O'Higgins y su reemplazo por Freire.

El Sr. Astorga desempeñaba en 1825, el cargo de secretario del consejo directorial que reemplazó al Presidente Freire durante la campaña de Chiloé.

Fué hijo de D. José Antonio Astorga Torres y de doña María Josefa Carrera Andrade y se casó con su prima doble, doña Dolores Astorga Camus.

Otros Astorga de menor relieve, pero de importancia histórica, son los hermanos D. Manuel José y D. Pedro Nolasco Astorga Camus, así como su primo D. Ramón Astorga Camus, trío de militares y patriotas fogueados en Rancagua.

Se batieron heroicamente en esa plaza. En homenaje a ellos, una de las calles de Rancagua lleva el nombre de Astorga, así como también lo ostenta, como un símbolo de gloria, uno de los medallones de la estatua de O'Higgins.

D. Pedro Nolasco era capitán de milicias en Rancagua y con el mismo grado peleó en en Maipo. No dejó sucesión.

D. Manuel José, capitán en Rancagua, ascendió después a comandante y en 1821 fué enviado por O'Higgins a Mendoza con el objeto de sofocar una revuelta. Iba al mando

de 200 granaderos y 30 artilleros con dos piezas.

Al comunicar O'Higgins esta noticia al gobernador mendocino le decía que la fuerza iba mandada por un jefe valiente y de toda su confianza. Estas tropas no llegaron a su destino, porque los vecinos de Mendoza consideraron que no las necesitaban y que ellos solos bastaban para defender la ciudad contra los peligros que temían.

En 1817 fué comisionado por el mismo O'Higgins para incautarse de los bienes de los realitas prófugos y de los acusados de conspiración.

Contrajo matrimonio con doña Jertrudis Salinas y tuvo numerosas descendencia. Dejó los siguientes hijos: Manuel José, Lutgarda, Juan Miguel, Pedro Nolasco, José Luis y José Ramón Astorga Salinas, que llegó a ser obispo de Martirópolis y vicario capitular del Arzobispado de Santiago (V.)

D. Ramón Astorga Camus, capitán en Rancagua, se casó con doña Rosario Camus Cuevas y dejó numerosa descendencia.

Otro Astorga que merece recordarse es D. José Antonio Astorga Torres, hijo de D. Ignacio Astorga y de doña María Josefa Torres.

Se recibió de abogado en 1845, y poco más tarde se le nombró juez de Valdivia.

En 1854 ejercía las funciones de intendente suplente de esa ciudad por ausencia del titular D. Vicente Pérez Rosales y le correspondió evacuar un luminoso informe sobre la enseñanza religiosa que se daba en las escuelas de los colonos alemanes.

Se acusaba a éstos que habían introducido la religión protestante en las aulas escolares, lo que fué terminantemente desmentido por el intendente subrogante y desvaneció con ello un hecho calumnioso, que se atribuía a los colonos teutónicos y que había logrado agitar los ánimos de los católicos de Santiago.

Ese informe se publica íntegro en el tomo XIII, pág. 109 de los Estudios Biográficos, de Barros Arana, quien dice del Sr. A. que en 1858 fué trasladado a Concepción en el rango de Ministro de la Corte de Apelaciones y allí falleció en 1882, «en la reputación de magistrado íntegro e ilustrado.»

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.,* VIII, 299, 338, 373, 499, 597, IX, 563, XI, 11, 234, 301, 449 y 529, XIII, 200, 367, 725, 812.—Amunátegui, *Dict. de O'Higgins,* 156, 408. *Rev. Hist. y G.,* 3.er trimestre, 1922, 334.—R. Briseño, *Antigüedades chilenas,* 466.—R. Vera, *Hist. de Ch.,* II, 475.—R. Anguita, *Recop. Leyes,* II., 130.—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—E. de la Cruz, *Epistolario O'Higgins,* I, 85, 256, 371.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Luis Thayer, *Familias chilenas,* 37.—G. de la Cuadra, *Origen familias coloniales.*

Astorga Pradel Luis

Luis Astorga Pradel

Después de una larga y laboriosa gestación administrativa y judicial, fué nombrado, en 1897, notario público y conservador de bienes raíces, de minas y de comercio de Tocopilla, donde se ha hecho notar por la austeridad de su carácter y la seriedad de sus procedimientos.

Ha intervenido allí en la organización de numerosas instituciones. Es socio fundador del Club Unión de Tocopilla; ha sido presidente del directorio de la Sociedad de seguros mutuos contra incendio y riesgos marítimos La Tocopilla, de que fué accionista y fundador; es socio del Club Golf de Tocopilla, etc.

En 1918 fué designado por el juzgado de Tocopilla depositario de los bienes retenidos a la compañía minera de cobre de Gatico en un juicio de internación por D. Emilio Claro y D. Jovino Novoa y en que cobraban los demandantes una suma superior a 7 millones de pesos.

Principió su carrera administrativa como oficial auxiliar de la tenencia de suministros de Tacna en mayo de 1883. En octubre de ese mismo año fué oficial 1.º de la administración de correos de Tacna; desde 1885 hasta 1892 fué profesor y director del curso preparatorio y otras asignaturas del Liceo tacneño; desde 1892 hasta el 97 desempeñó una receptoría de mayor cuantía de Iquique; y desde este último año pasó a servir la secretaría del juzgado de letras de Tocopilla, donde ha fijado su residencia y contituído su hogar.

Es casado con doña Julia Ibáñez y Canales y ha tenido los siguientes hijos: Olga Elisa, Luis Hernán, Leonor Ena, Raquel, Elisabeth, Irma Lola, Aída Marina, Arturo Enrique y Julio Astorga Ibáñez.

N. en Santiago el 22 de mayo de 1863 y recibió las primeras enseñanzas en colegios particulares de Santiago y Valparaíso.

Fueron sus padres D. Antonio de la Cruz Astorga y doña María del Rosario Pradel, ambos fallecidos.

Astorga Salinas José Ramón

José Ramón Astorga

Durante más de medio siglo ejerció las funciones sacerdotales y pasó por todos los

grados del sacerdocio, hasta llegar a la consagración de deán el 31 de marzo de 1900.

N. en Santiago el 19 de mayo de 1831 y fueron sus padres el coronel de milicias D. Manuel José Astorga Camus y la señora Gertrudis Salinas López Sánchez.

Cursó humanidades y teología en el Seminario de Santiago y siendo aún seminarista (1852) el Arzobispo D. Ramón Valentín Valdivieso lo nombró prosecretario del Arzobispado.

En 1857 fué secretario, más tarde provicario y vicario general en 1872.

En este cargo prestó importantes servicios a las comunidades religiosas.

En 1859 pronunció en la Universidad un discurso sobre el *Establecimiento del Cristianismo*, publicado en los Anales.

Cuando murió el Arzobispo Valdivieso fué nombrado para reemplazarlo el obispo de Martirópolis (8 de junio de 1878) D. Joaquín Larraín Gandarillas y a éste lo reemplazó a su vez, tanto en ese obispado titular, como en el vicariato, el señor A.

Una de las comunidades que recibió su protección fué el monasterio de la Compañía de María. En dic. de 1881 dispuso que esa congregación, mientras no tuviera el personal de coadjutoras, podía emplear en su enseñanza a «mujeres seglares, solteras, de buenas costumbres y piadosas.»

Esta autorización «fué de grande utilidad» para ese convento, según se demuestra en el folleto *La Madre Eufrosina Aguirre*.

Continuó teniendo influencia en el Arzobispado de D. Mariano Casanova, en que ascendió a las más altas dignidades de la Iglesia.

A su iniciativa se debe la publicación del *Boletín Eclesiástico*. Tuvo valiosa participación en el sínodo diocesano celebrado en 1895.

Pertenecía también a la Facultad de Teología de la Univ. del Estado y fué secretario de ella desde 1862 hasta 1904.

Ingresó al Cabildo metropolitano en calidad de racionero (1864).

En 1899 se efectuó su consagración como obispo titular de Martirópolis, a solicitud del Presidente D. Federico Errázuriz.

Era de carácter enérgico, celoso defensor de los fueros religiosos e intransigente en el estricto cumplimiento de sus deberes, lo que le acarreó algunas rivalidades y una acusación de apasionado sabor político después de la revolución de 1891.

Falleció en Santiago el 1.º de dic. de 1906.

Bibl.—Además de haber fundado el Boletín Eclesiástico, que «no ha tenido igual en ninguna diócesis del mundo», según Prieto del Río, editó en tres volúmenes las *Obras Completas del señor Valdivieso* (desde 1899 hasta 1904).—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—*La Madre Eufrosina Aguirre*, 134, 154, 173 y 199.—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—E. Valenzuela G., *Apéndice Anales Univ.*

Astorquiza Zavala Asencio
Astorquiza Líbano Eliodoro
Astorquiza Líbano José
Astorquiza Líbano Octavio

Asencio Astorquiza
Eliodoro Astorquiza
José Astorquiza
Octavio Astorquiza

D. Asencio Astorquiza es el fundador de este apellido en Chile y padre de los Astorquiza Líbano, que tanto se han distinguido en las diversas actividades a que se han dedicado.

El progenitor de esta familia n. en Berango, de la provincia de Vizcaya, España, y era hijo de D. Juan Astorquiza y de doña María Estefanía Zavala.

Desde joven ingresó a la marina mercante española y se graduó de capitán en la gobernación marítima de Bilbao. En sus correrías por los mares arribó a Constitución y en Quivolgo, lugar vecino a ese puerto, conoció a doña Josefa Líbano Bilbao, hija de D. Manuel de Líbano y de doña Francisca Bilbao, nacida en Algarta, también de la provincia de Vizcaya. Vivía la señorita Líbano al lado de su hermano Marcelo, en Quivolgo.

Casóse con ella en 1864 y continuó haciendo sus derroteros marítimos. El comercio de exportación era entonces valiosísimo y muy activo. Se exportaba trigo para Australia y Filipinas y el Sr. A., acompañado de su esposa, cruzó varias veces el Cabo de Hornos y recorrió los mercados del Atlántico y del Pacífico.

En uno de estos viajes (1866) vino al mundo D. José Astorquiza, cuya nacionalidad ha dado margen a numerosos comentarios y a estudios jurídicos de que luego hablaremos.

En 1868, el Sr. A. abandonó la carrera naval y se radicó en Constitución, donde se dedicó al fletamento y consignación de productos agrícolas. De ahí se trasladó a Talca (1878) y se consagró a la agricultura, adquiriendo un fundo en Loncomilla, comuna de Villa Alegre. Se hizo entonces ciudadano

chileno y tomó parte activa en las luchas políticas: abrazó la causa conservadora. Fué regidor y alcalde de Loncomilla y trabajó empeñosamente por el progreso de esa localidad y de Villa Alegre.

A él le deben los conservadores lugareños su organización definitiva como entidad política.

En 1891, siendo regidor de Loncomilla, se afilió a la causa del Congreso, junto con sus hijos, y figuró en todas los planes y actividades del comité revolucionario, incluso en el intento de hacer volar con dinamita el puente de Putagán.

Con posterioridad a esa fecha, continuó interviniendo en la política general en su carácter de presidente del Partido Conservador de Loncomilla y contribuyó al éxito de la candidatura a diputado de su hijo D. Octavio Astorquiza.

Falleció a los 64 años de edad en abril de 1906 y su esposa le acompañó a la tumba, a los 60 años, en agosto del mismo año.

Al morir dejó los siguientes hijos: Juan M., Asencio, Ascensión, Octavio, Celia y Eliodoro.

Han muerto Juan, Asencio y Celia.

Tres son los Astorquiza que han sobresalido y de cada uno vamos a hacer un esquema biográfico:

D. Eliodoro Astorquiza Líbano es el Júpiter olímpico de la crítica literaria. Su soberbia no tiene más parangón que la tierra que le dió el ser, Talca. Allí bebió la leche del egomismo, de la elación espiritual, de la negación de toda grandeza ajena, como Diógenes bebió en Sínope el opio del excepticismo y del desprecio de toda especulación.

La vida de este crítico no está señalada por la línea recta en materia de gustos y de estudios; al contrario, presenta el zigzagueo de la indecisión, de la duda y de principios contradictorios. En su juventud fué poeta y después se convirtió en verdugo de sus antiguos camaradas. Se dedicó en seguida al estudio de la literatura chilena, después al de la literatura francesa y en 1907 publicó con este título un libro en que demuestra su refinamiento psíquico, la sutileza de sus observaciones y las filigranas de su espíritu. Este libro, de cuya paternidad casi ha renegado (1), es un excelente estudio de la Francia intelectual y está dividido en 7 Veladas, cada una de las cuales comprende a un grupo de literatos.

De poeta y de publicista, se hizo luego crítico literario y aquí es donde ha sobresalido y se ha dado a conocer por la acrimonia de sus juicios, por la severidad draconiana con que ha tratado a los que han caído bajo su férula y por el excepticismo y el pesimismo de sus lucubraciones.

Cualquiera, al leer sus críticas, le tomaría por un ateo, a pesar de que se sabe que es católico. Pero, eso sí, es un iconoclasta, un destructor de ídolos antiguos y modernos, un derribador de templos, de esperanzas y de ideales.

En 1919 publicó el presbítero D. Alejandro Vicuña unas *Conferencias religioso-científicas;* e inmediatamente salió a refutarlo el Sr. A., dogmatizando sobre un tema fundamental: si la creación del mundo estaba justificada por la ciencia o si era sólo la obra de Dios y de la fe.

Principió por citar aquellas palabras de San Agustín cuando leía el pasaje de Moisés que refiere la creación del cielo y de la tierra: «¡Dios mío! te suplico que me perdones mis faltas; y puesto que has concedido a su servidor el hablar de estas cosas, acuérdame también la gracia de comprenderlas.»

Y el crítico agregaba: «El Sr. Vicuña no experimenta estas angustias; él comprende bien las cosas.»

Aquel juicio levantó una tempestad de protestas en *El Diario Ilustrado, La Unión* y *La Revista Católica.*

El criticado publicó una réplica en *El Ilustrado* (23 de oct. de 1919), en que se defendió valientemente y pintaba así a su impugnador:

«El señor Astorquiza, a pesar de sus creencias católicas, en el orden científico es un «dilettante» intelectual, que, a semejanza de ciertos mozalbetes en el terreno del amor, tiene como un lujo no pronunciarse por ninguna idea, permanecer en un solterío intelectual, sin inclinarse decididamente por ninguna doctrina. Ni afirma, ni niega; coquetea solamente con las ideas; es todo un escéptico.»

Otros corearon lo afirmado por el Sr. Vicuña (12 enero 1920).

Y que el Sr. A. no encuentra nada bueno, lo prueban sus múltiples arremetidas contra todo lo que se publicaba por los años 19 y 20, época de su más intensa labor de Zoilo. Sus filípicas sobre *Santiago Antiguo* de Sady Zañartu, sobre *Músicos chilenos contemporáneos* de Emilio Uzcátegui G., sobre la *Clase media,* a propósito de un artículo de

(1) «Hace ya algunos años, publiqué yo un libro, de cuyo nombre no quiero acordarme. Era mi primer libro, y será, posiblemente, el último.» *Crónica de las letras,* artículo publicado en el *I.* el 5 de agosto de 1919 con la firma de Eliodoro Astorquiza.

Hernán Díaz A., sobre Retórica, etc., tienen un sedimento de duda, de acritud y de acíbar.

A D. Jorge Huneeus Gana, el autor del *Cuadro histórico de la producción intelectual*, lo puso como chupa de dómine. (Rev. *Juventud*, 1919.)

Y lo peor para las víctimas de este pescador de gazapos literarios es que sus opiniones están escritas con todo el arte del que sabe lo que dice y tiene el valor de decir lo que sabe.

¿Datos biográficos sobre su vida? ¿Y para qué?

No quiere que se hable de él ni para bueno ni para malo. Desprecia el mundo y sus pompas como Diógenes despreciaba al gerarca que le iba a quitar los rayos del sol.

Vive en la nostalgia del infinito.

El padre agustino D. Alfonso Escudero publicó en la revista madrileña *España y América* (1.º mayo de 1927) un Medallón literario en que dibuja su silueta biográfica y hace el análisis de sus principales producciones intelectuales. Considera que uno de sus mayores estudios es el consagrado a D. Alberto Blest Gana, en la *Revista Chilena* (agosto de 1920).

«Un mal día, agrega, (creo que en 1922), fué a esconder su talento a un puerto prosaico y de porvenir: San Antonio.»

Y allí vive en el enclaustramiento voluntario, en la incomunicación con el mundo, en el nirvana índico, aislado y señero.

A principios de 1927 ha vuelto a la palestra y ha publicado varios artículos en *El I.*

Sus dudas de hoy son las mismas que expresaba en 1903 en *Pluma y Lápiz*, en una composición que tituló *Puede ser*. Era entonces poeta y cantaba:

Un alma enamorada, amiga mía,
dice que es poesía la mujer.
Si lo dice de veras o es sarcasmo,
eso yo no lo sé.

Poesía es la noche, las estrellas,
la selva, el mar, la tempestad, el sol,
la hoja seca, el crepúsculo, las nieblas,
la tumba y el dolor.

Poesía es ese algo que, flotando
en todas partes, en ninguna está!
Todo lo que se siente y la palabra
se resiste a expresar.

Yo sé de una mujer que era hermosísima
pero de una alma como no habría dos;
negra como el carbón, pérfida y negra
hasta causar horror.

Por el páramo humano cruzan muchos
como aquella mujer...
Si también la maldad es poesía,
entonces...puede ser!

Los ensueños de amor están pintados en estas dos estrofas que publicó en la misma revista, con el título *Tras ella*:

Yo no se si fué un año o si fué un día,
si fué un siglo o si fué sólo un momento;
sólo sé que era hermosa, que vestía
traje de luces que la vista herían
y que pasó ligera como el viento.

Yo no se si fué un sueño y no otra cosa
pero, alas de una misma mariposa,
ambos de un mismo todo somos parte,
y seguiré tus huellas hasta hallarte,
¡oh visión fugitiva y luminosa!

Esas evocaciones de amor de hace veinte años, ¿acaso habrán influído para que este diestro cultor del pensamiento viva en el silencio y en el retiro, solo, aislado y misantrópicamente? Acaso aquí cabría aquella invocación del Cisne de Mantua: ¡Cruel amor!, ¿a qué no impeles a los mortales corazones?

Encerrado en el templo de sus recuerdos, pasando revista al pensamiento universal que representa el pensamiento de Francia, el gran laboratorio del cerebro del mundo, vive los días y los años tras el cortinaje lúgubre de épocas muertas, de canciones de amor cuyo eco se pierde en la lejanía, o de esperanzas marchitas por el cierzo del desengaño o por ansias de perfección y de mejoramiento que no pueden realizarse ya en el fragoroso camino de su vida.

N. en Talca en oct. de 1884.

Se educó en el Liceo talquino y estudió leyes en Concepción hasta recibirse de abogado.

Desde joven se dedicó a escribir y en 1907, siendo redactor de *La Unión*, de la capital penquista, publicó su primer libro sobre *Literatura francesa*.

En marzo de 1927 renunció la defensoría de menores de San Antonio.

D. *José Astorquiza Líbano* se ha distinguido como majistrado hábil, severo e inteligente.

Su nacimiento motivó un verdadero y abstruso problema de derecho internacional.

El 4 de feb. de 1866, día fijado por la escuadra española para efectuar el bombardeo del Callao, llegaba frente a ese puerto el buque mercante que mandaba el padre del futuro majistrado. Iba de arribada, después de una afanosa travesía por el Cabo de Hor-

nos, y a pesar de la necesiad de tocar tierra no pudo recalar en aquel puerto y hubo de hacerse a alta mar y tomar otros derroteros, enarbolando bandera prusiana para escapar de la escuadra bombardeadora.

En estas angustiosas circunstancias y el mismo día en que el Callao recibía los disparos de la armada española, venía al mundo D. José Astorquiza.

Caso de ciudadanía chilena por extracción.—¿Qué nacionalidad le correspondía al recién nacido? Sus padres, casados en tierra chilena, eran españoles de origen y el nacimiento se había efectuado en alta mar, donde se esfuma o se debilita el principio de extraterritorialidad. Y para hacer más original el acontecimiento, la inscripción y el bautizo de este hijo de los mares se efectuó dos años después, en enero de 1868, en Montevideo, junto con otro hermano que había nacido en esta fecha.

Sus padres se localizaron más tarde en Constitución, luego en San Javier y después en Talca, donde creció y se educó la familia Astorquiza.

D. José aprendió las primeras letras en Constitución y estudió humanidades en el Liceo de Talca. En 1889 optó al grado de bachiller en leyes y ciencias políticas con una memoria titulada: *Un caso de ciudadanía chilena por extracción*, en la cual dilucidó las peculiaridades de su entrada a la vida y sus derechos extraterritoriales. Al mismo tiempo solicitó carta de ciudadanía chilena, la que le fué otorgada por decreto supremo de 29 de abril de 1889, firmado por el Presidente Balmaceda y refrendado por el Ministro del Interior D. Ramón Barros Luco.

Con esto quedó perfectamente esclarecida y consagrada la nacionalidad chilena del Sr. A., quien ha demostrado en su larga carrera de magistrado sus sentimientos patrióticos y su amor a la tierra donde se deslizaron sus primeros años y recibió el bautismo del estudio y de la ciencia.

En 1891, de acuerdo con los suyos, se incorporó a la causa contraria a Balmaceda e intervino en todos los acontecimientos realizados en Talca y Linares por el comité revolucionario. Asistió al conato de hacer volar el puente de Putagán, hecho que trajo desgraciadas consecuencias para varios de sus promotores y del que pudo escapar mediante el triunfo de la revolución.

Ataque al puente de Putagán.—En agosto de 1891 encabezó el movimiento de resistencia, en la zona central, contra la política de Balmaceda. Colaboró con el ingeniero D. Benjamín Vivanco y los vecinos D. Alberto Chaparro, D. Ismael Rodríguez, varios de sus hermanos y otros en las expediciones que tuvieron por objeto aislar las tropas gubernistas que se movilizaban en el sur y secundar así el plan de desembarco del ejército revolucionario en Quinteros. Se deseaba interrumpir la comunicación telegráfica y ferroviaria en la zona de Putagán y Villa Alegre. El asalto al puente de Putagán se frustró por falta de pericia y carencia de elementos. Después de un corto tiroteo con las tropas acantonadas en el puente, tiroteo en que hubo muertos y heridos, los asaltantes se retiraron, dejando varios prisioneros en poder de los defensores del orden. Cuatro empleados de los Astorquiza fueron fusilados por orden del consejo de guerra. (V. *Angel C. Quintana*).

El Sr. A. y sus compañeros debieron correr la misma suerte, pero lograron escapar, se encaminaron a la costa, anduvieron fugitivos varios días y fueron capturados en el punto de Matanzas; pero su captura coincidió con el triunfo de la revolución y fueron puestos en libertad.

Esta es la única vez que intervino en luchas de partidos. Empezó a ejercer su profesión de abogado en Talca. En 1891 ingresó a la administración pública como secretario de la intendencia de Talca y un año más tarde (abril de 1892) era nombrado secretario de la Corte de Apelaciones de esa ciudad. En julio de 1899 fué promovido al tercer juzgado del crimen de Santiago y desde entonces empieza su carrera de magistrado, o más bien de gran magistrado, celoso del cumplimiento estricto de sus deberes, guardián leal de todos los derechos, perseguidor inexorable del delito y sólido mantenedor del orden social.

Convirtió su magistratura en un culto e hizo de ella el sacrificio de su vida. Las causas de más alta resonancia ingresaban a su juzgado y las resolvía con un criterio, una actividad y un celo que rodearon su nombre de una aureola de popularidad y de prestigio.

El juez Astorquiza llegó a ser como un símbolo. Se le temía, se le buscaba y solía confiársele los más intrincados procesos de orden y de saneamiento público.

No fué entonces raro que se le ascendiera a Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, sin que él lo solicitara ni tuviera conocimiento de esta sana y justiciera intención del Gobierno. Y ocurrió su exaltación a Ministro de Corte en una situación en que él, llevado de su amor filial, asistía en Talca a los funerales del autor de sus días.

Este es un timbre de honor para el agraciado y para la administración de D. Germán Riesco.

Nombrado Ministro en abril de 1906, ha permanecido en ese cargo durante cerca de 20 años; y en ese largo período ha acentuado su figura de magistrado.

Como cuando era juez del crimen, le ha correspondido, en su acción ministerial, intervenir en causas célebres, en procesos sensacionales y en juicios que han tenido la virtud de atraer sobre sí la atención y la espectación públicas.

Sería interminable esta biografía si mencionáramos todos los juicios que ha fallado, o siquiera los principales de ellos.

Pero de todas maneras vamos a mencionar algunos:

Procesos de 1920.—Una intensa agitación se produjo en Santiago a fines de julio de 1920. La Federación Obrera de Chile, en unión de la Federación de Estudiantes, convocó a un gran comicio público, que se efectuó al pie de la estatua de O'Higgins el 27 de julio, a las 3 de la tarde. Se iba a protestar de la actitud del Gobierno y a propiciar un paro general de todos los elementos de trabajo. Durante el meeting se desarrollaron escenas borrascosas y sangrientas; hubo choques violentos entre la fuerza armada y el pueblo; se efectuaron algunas prisiones; varios heridos, entre ellos D. Pedro León Loyola, fueron conducidos a la Asistencia Pública; y se predicó públicamente la revolución social y la destrucción del Gobierno.

Como consecuencia de estos gravísimos sucesos, se designó un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago para que instruyera sumario contra los elementos subversivos y procesara a los agitadores.

El Sr. Astorquiza fué encargado de esta delicada comisión y se avocó el conocimiento de todos los hechos delictuosos que habían llegado a comprometer la tranquilidad pública.

El Ministro sumariante procedió con su acostumbrada actividad y energía y en pocos meses hacia ingresar a la cárcel a *centenares de sediciosos.*

El nombre del Ministro investigador sonó diariamente durante cerca de tres meses, en todos los rotativos de Santiago y Valparaíso.

Y así como el anterior, intruyó y falló numerosísimos procesos sensacionales.

Escándalo salitrero de Taltal en 1906.—Una de las funciones jurídicas más importantes que realizó el Sr. Astorquiza, fué la visita extraordinaria que realizó en el juzgado de Taltal en 1906, cuando D. Pedro Montt se inauguraba en la Presidencia de la República y él se estrenaba en los estrados de la Corte.

Se trataba de impedir la confabulación de altas y numerosas personalidades que se habían comprometido a quitarle al Estado valiosos y extensos yacimientos salitrales en el departamento de Taltal. Con la complicidad de las autoridades administrativas y judiciales de ese departamento, se habían falsificado o inventado títulos salitreros que significaban para el país la pérdida de muchos millones de pesos. Los resortes de esta máquina de extorsión pública eran movidos desde Santiago por representantes de todos los partidos políticos y por banqueros de todas nacionalidades, que habían hecho ingentes inversiones para revestir de cierto tinte de legalidad la falsificación de documentos públicos.

Varios Ministros de la Corte de La Serena habían practicado visitas judiciales a Taltal y no habían descubierto el origen ni las vastas proyecciones del escándalo.

Mediante la iniciativa del Presidente de la República, fué designado el Sr. Astorquiza, con amplios poderes y con toda clase de facultades (V. *Godofredo Araya*, I, 546) para practicar una visita de investigación a la zona amenazada. Aquella visita, que empezó en 1906 y duró hasta 1907, se tradujo en la instrucción de un voluminoso proceso criminal que se tramitó en la Corte de Apelaciones de La Serena y que constituyó la nota sensacional de la época. Con la investigación se vinieron por tierra muchos títulos que se habían constituido mediante el fraude y la complicidad o la complacencia de las autoridades judiciales y administrativas de Taltal; se efectuaron prisiones de trascendencia social y política; y algunas instituciones bancarias, que habían anticipado fondos para la consumación del gran negociado, sufrieron pérdidas ruinosas, que llegaron a comprometer la estabilidad de su poder financiero.

En 1927 se han descubierto, no ya en Taltal, sino en toda la zona del nitrato, otros *escándalos denunciados por el abogado fiscal* D. Antonio Pinto Durán, y de que tendremos que hablar en otras ocasiones.

El proceso siguió adelante y varios Ministros de la Corte serenense practicaron nuevas visitas que arrojaron siniestra refracción sobre los planes de los detentadores salitreros.

El Sr. Astorquiza cumplió inflexiblemente su deber, desoyó y rechazó toda clase de influencias y de proposiciones tentadoras y al

final de la jornada le quedó la satisfacción de haber prestado un gran servicio a la justicia y a su patria.

Pero desde entonces recibió el castigo que sufrió Catón de la Roma en decadencia: se le hizo el vacío en torno de su vida, los políticos lo miraron con desdén y con rencor, los banqueros lo consideraron como enemigo y durante 19 años se le mantuvo en el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones. Soportó tantas postergaciones que durante un largo período de años pasó a ser el decano de los Ministros de Apelaciones de toda la República.

El Gobierno de 1925 reparó tamaña injusticia y lo llevó a la Corte Suprema el 13 de nov.

En este elevado puesto continuó hasta junio de 1927, fecha en que renunció y se le concedió el derecho de jubilación.

De su primer matrimonio con la Sra. Clara Parot Silva ha tenido los siguientes hijos: José, Clara, Fernando, Celia Octavia, Felipe, María, Aída y Gastón. Se casó en segundas nupcias con la Sra. Clara Picarte vda. de Middleton.

D. *Octavio Astorquiza Líbano* es otro representante ilustre de la familia.

No es la gloria, esa divinidad que flota en el espíritu del mundo y que estimula las grandes acciones humanas, el patrimonio de una secta, de una institución determinada o de un círculo cualquiera de actividades; no: es el patrimonio común de todos; y se la encuentra no sólo en el alcázar de los grandes sino en el tugurio de la humildad, y no tanto en las proezas de heroismo como en los actos más sencillos y corrientes de la vida de relación.

El Sr. A. la encontró sin buscarla en una institución de creación modernista, nacida al calor de las ideas de solidaridad social que se difunden por el organismo de los pueblos.

Departamento de bienestar en Lota.—¿En qué consiste esta sección?.. «En algo muy vasto y de alta responsabilidad moral. El jefe del departamento tiene bajo su cuidado nada menos que los siguientes puestos: admisión de obreros, población, compostura de casas, almacenes, mercado y provisión de carbón; escuelas, hospitales, dispensarios e higiene; deportes y entretenimientos; biblioteca y publicaciones; sociabilidad obrera y previsión social; accidentes del trabajo, etc. (1)»

Para servir ese cargo, la empresa de Lota buscó una persona activa y eficiente y al cabo de mucho bregar encontró a D. Octavio Astorquiza, que desde 1921 ha convertido el pandemonio del trabajo minero de Lota, donde laboran diez mil operarios, en el paraíso de las minas y de los mineros de Chile.

Espíritu de amplias empresas, imbuído en las necesidades del hombre contemporáneo y vinculado científica y prácticamente al movimiento de la industria y del obrerismo, ha hecho de Lota el emporio de la riqueza extractiva, el esparcimiento de la población obrera, comprendiendo a padres, esposas e hijos, y la armonía más perfecta a que pueden llegar, en sus discordias miliarias, el capital y el trabajo.

Con eso ha labrado el frontispicio de su gloria. Antes de llegar a ese apostolado de bienestar, tuvo horas de triunfo y singladuras de esfuerzo.

Terminados sus estudios humanistas en el Liceo y Seminario de Talca, donde n. el 5 de mayo de 1878, se incorporó al Instituto Agrícola y en 1900 obtuvo su título de ingeniero agrónomo con la nota de sobresaliente.

En 1901 fué designado agente del comité Nacional de Fomento Agrícola, con residencia en Angol.

Dos años más tarde (1903) fué elegido diputado por la agrupación de Linares y reelegido en 1906.

Su investidura parlamentaria le sirvió para proponer y defender asuntos de carácter agrícola e industrial, así como para preocuparse del problema social.

En política militó en el Partido Conservador.

Desde 1909, en que cesó su mandato parlamentario, hasta 1916, se dedicó a empresas industriales; y en 1917 fué nombrado intendente de Chiloé, donde permaneció por un período completo. En el ejercicio de este puesto pudo demostrar sus dotes de mandatario progresista y atento siempre a las necesidades de su provincia y de sus habitantes.

Cultivo de la betarraga sacarina. —En 1919 envió al Ministerio de Hacienda un luminoso informe acerca del cultivo de la betarraga sacarina en la provincia que gobernaba. Llegó a la conclusión de que Chiloé posee 220 mil hectáreas de terrenos aptos para el cultivo de la batarraga, y que los 642 *mil quintales métricos de papas que ahora* produce pueden convertirse en materia prima para la elaboración de azúcar.

Este informe no fué del agrado de D. Gonzalo Urrejola, quien lo impugnó y lo consideró como producto de una fantasía tropical. El Sr. A. replicó en *El M.* (4 marzo, 1919), con un artículo reforzado con datos,

(1) E. LABARCA, *Impresiones de Lota, M.*, 20 de abril de 1925.

hechos y antecedentes que podría servir de plataforma para la implantación definitiva de la industria azucarera en Chile.

Bibl.—E. Vaïsse, *Bibl. G. y Vida Literaria.* 353.—I. Silva, *La Novela en Chile.—Atenea*, dic. 1926.—Alfonso Escudero, *España y América*, 1.º mayo, 1927. Diarios de 1906, 1907, 19, 20 y 27.—*N.*, 14 nov. 1925.—*M.*, 10 julio 1921.

Astrosa Sepúlveda José

José Astrosa

Desde el 7 de marzo de 1910 desempeñó en propiedad el tercer juzgado civil de Valparaíso.

Suspensión de jueces en Valparaíso.—En mayo de 1919 la Corte Suprema comisionó al Ministro de ese tribunal, D. Eduardo Castillo Vicuña (V.) para que informara respecto de la conducta funcionaria de los tres jueces de Valparaíso.

El Sr. Castillo expidió su informe en agosto del mismo año y el 3 de oct. la Corte Suprema pronunciaba un fallo condenatorio contra los jueces inculpados, condenándolos a dos y a un mes de suspensión.

Se acusaba a los tres magistrados de haber cometido ciertas irregularidades en la tramitación de algunos juicios y de haber hecho recaer varios nombramientos en un círculo de personas determinadas.

Este fallo tuvo resonancia en la prensa.

Como resultado de él presentó su renuncia el Sr. Astrosa, la que fué aceptada.

Antes de llegar a esta judicatura desempeñó los siguientes puestos: inspector del Instituto Pedagógico (1889-1890), secretario del juzgado de Melipilla (1892), promotor fiscal de Cañete (1894), juez del primer juzgado de San Fernando (1898), juez suplente de Valparaíso (1907); y administrador del Hospital de San Fernando.

Era abogado desde 1892.

Bibl.—An. Ministerio Justicia.—M., 5 oct. 1919.

Atero Miguel María de

Miguel de Atero

Este nombre suena durante varios años en la época colonial, en la era independiente y vuelve a repercutir, con un eco fúnebre y de reparación histórica en 1875, en que el Congreso aprobó una ley de gracia a favor de doña Dolores Atero, a quien se concedió una pensión de 180 pesos al año por los servicios que prestó su padre en la obra del Canal de Maipo (1).

Construcción del Canal de Maipo.—D. Miguel de A. arribó a Chile en 1804, como capitán de ingenieros e inmediatamente el gobernador de Chile, don Luis Muñoz de Guzmán, lo comisionó para que hiciera un plano y presupuesto de las obras del canal de Maipo. Un año se demoró en este trabajo. En 1805 presentó las conclusiones de su estudio y gracias al plan que propuso, después de numerosas alternativas y vicisitudes, aquella obra de regadío, que aún subsiste y presta útilísimos servicios para la fertilidad de una vasta zona al oriente y poniente de Santiago, se llevó a cabo con el concurso oficial y de los particulares.

Desde 1802 veníase estudiando la realización del regadío de la parte oriental de Santiago. El primero que levantó los planos de ella fué el ingeniero D. Agustín Caballero; en 1802 hizo un nuevo reconocimiento el ingeniero D. Juan José de Goicolea y posteriormente a esa fecha los trabajos corrían a cargo de don Jerónimo Pizana, sobrino del gobernador. En 1804 tomó la dirección científica de los trabajos el capitán don Miguel de A.

Obras arquitectónicas coloniales. — Pero no fué sólo al regadío de una extensa zona de Santiago a lo que el Sr. A. consagró sus matemáticas, sino que realizó varias construcciones que para aquel tiempo constituían el más alto vuelo de la arquitectura y algunas de las cuales se conservan aún como un testimonio vivo de la ciencia arquitectónica que poseía el militar ingeniero.

Entre las construcciones que ideó o dirigió el Sr. A. podemos mencionar las siguientes: casa de aduana (tribunales viejos de justicia); casa de audiencia y cajas reales (intendencia); tribunal del consulado (biblioteca pública hasta 1926, en que ésta se trasladó a su nuevo local de Alameda, al pie del Santa Lucía), etc.

Todas esas obras formaban entonces como la concentración de lo mejor que existía de la ciencia y del arte de construir.

No sólo al arte de Vitrubio se concretó este último: se dedicó también a la administración pública y a la milicia. Sirvió la gobernación de Concepción durante la reconquista (1816) y como capitán de ingenieros a su llegada a Chile; después como coronel de esa misma arma y como jefe de estado mayor participó en importantes encuentros militares y fué uno de los derrotados de Chacabuco.

(1) R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 376.

Fiel a su patria y a su Rey, se expatrió al Perú antes de seguir bajo el régimen introducido en Chile por las huestes triunfantes de San Martín y O'Higgins.

Gozaba de muchos predicamentos en el Gobierno de Marcó de Pont, quien llegó a encomendarle el levantamiento del plano topográfico de la cordillera para estudiar la manera de impedir la invasión transandina. Después de Chacabuco, fué uno de los altos jefes españoles que asistió al consejo de guerra en que se acordó que los dispersos de aquella batalla se dirigieran a Valparaíso y Concepción para concentrarse después en Talcahuano y oponerse al dominio de los patriotas.

Según Vicuña Mackenna (1) a este oficial de ingenieros lo llamaban el cruel Atero, pero a juicio de Barros Arana, era un oficial laborioso e inteligente (*Hist. G.*, VIII, 242), y aunque enemigo intransigente de la revolución, manifestó en el gobierno de Concepción «un espíritu tranquilo y conciliador, (X. 469).»

El coronel A. dejó en Chile una hija, doña Dolores Atero, a quien pensionó el Gobierno en 1875, hecho que en todo caso demostraría que aquel hombre de ciencia se había hecho digno de la gratitud pública.

Bibl.—Barros Arana, obra citada.—Amunátegui, *Reconquista Española*, 456. — D. Amunátegui S., Inst. Nac., (1813-1835), 274. —E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G.*

Atria Arturo
Atria Manuel

Arturo Atria
Manuel Atria

Por los años 1921 y 22 se caldeó de patriotismo científico la atmósfera chilena con motivo del gran descubrimiento realizado por el Dr. Arturo Atria, jefe de la sección bacteriológica del Instituto de Higiene, quien se presentaba como el aislador del microbio de la viruela, lo que permitiría diagnosticar las enfermedades bacteriológicas, por medio de un examen de la sangre, en un plazo que se fijaba en media hora.

Interrogado sobre este punto el Dr. D. Federico Puga Borne manifestó que si era efectivo lo que decía el Dr. Atria, podría asegurar que el autor de ese invento era el más grande bacteriólogo contemporáneo, ya que habría solucionado un problema contra el cual se habían estrellado inútilmente los más poderosos cerebros del mundo.

Descubrimiento del gérmen de la viruela. —Los diarios santiaguinos de oct. de 1921 aparecían con informaciones en grandes caracteres lanzando a todos los vientos la noticia de que el Dr. A. había descubierto el germen de la viruela y que había conseguido aislar y caracterizar el microbio de esa plaga.

El Gobierno, a petición del inventor, nombró una comisión de técnicos para que informaran sobre el descubrimiento, comisión que era compuesta de los Drs. Vicente Izquierdo, Gregorio Amunátegui, Ramón Corvalán Melgarejo, Antonio Braga Castillo, E. González y Arturo H. Lois.

La comisión se reunió, se impuso de las explicaciones dadas por el descubridor, realizó algunos experimentos y el 3 de enero de 1922 expedía un informe en que expresaba «que las investigaciones del Dr. A. no dan todavía las demostraciones de que los corpúsculos descubiertos sean el gérmen de la viruela, pero estima al mismo tiempo que ellas han sido conducidas sobre una base científica interesante.»

Cuando la comisión, con todo el aparato y la publicidad que merecía un acontecimiento que asumía proporciones mundiales, se constituyó para oir al Sr. A. (20 de oct-de 1921) dejó constancia en un acta que éste no había concurrido y los diarios del día siguiente informaban que el doctor había caído enfermo. Semejante ausencia dió origen a los más variados comentarios, y poco después se hacía el silencio alrededor del invento y del inventor.

Cuando la prensa halagó a la opinión chilena con la noticia del fenomenal descubrimiento, todo el mundo se inclinó ante él y creyó realmente que el distinguido bacteriólogo, que tenía fama de estudioso, de investigador y de filántropo, había realizado una obra llamada a tener repercusión general en los campos de la ciencia.

Y había razón sobrada para creerlo, porque el Dr. había hecho fecunda labor científica y poco antes había asombrado a sus colegas con sus estudios y conclusiones sobre el tifus exantemático, la encefalitis letárgica y otros derivados de la pandemia infecciosa o microbiana.

Su memoria de prueba versó sobre la Rabia y su Profilaxis en Chile y sus investigaciones científicas revelan los prismas de un investigador y de un sabio.

Había, pues, margen para estimar que el Sr. A. estaba capacitado para iluminar los

(1) Nota puesta a la *Reconquista Española* de los Amunátegui, 456.

espacios de la ciencia con la lumbrarada de un invento genial.

Por lo demás, la vida del Sr. A. se ha deslizado entre los libros, su numerosa clientela particular y los microscopios y reacciones químicas y bacteriológicas del Instituto de Higiene. Ha llevado vida de retraimiento y de pensador.

Causó sorpresa que en 1921 asistiera, como delegado de Chile, a la Conferencia sanitaria internacional de las Repúblicas americanas que se celebró en Montevideo. A su regreso dió cuenta de su cometido y volvió a encerrarse en los misterios de su laboratorio, a continuar el cultivo de microbios y a ejercer su apostolado de salud, de filantropía y de modestia.

Casado muy joven, ha tenido numerosos hijos.

Uno de sus hermanos, D. Manuel Atria, se hizo notar desde 1915 hasta poco antes de su muerte (1923) por su carácter dominador y soberbio. En 1915 salió elegido regidor de Providencia y poco después era elevado a la Alcaldía, apoyado por el elemento conservador de esa comuna, que encabezaban D. Ricardo Lyon y D. Francisco Celis.

Su gobierno comunal fué ardientemente combatido y fuertemente apoyado por el grupo que le servía de sostén y de baluarte.

Bajo su dominación realizó algunas buenas obras: estableció una biblioteca popular, dió conferencias antialcohólicas y empezó la pavimentación de la avenida de Providencia.

Era de tan férrea voluntad y de tan híspido carácter, que un día cayó enfermo de tifus y contra la voluntad de los médicos y de su familia se dió un baño frío para combatir la fiebre. El baño le fué fatal y murió a consecuencia de él.

En homenaje a su memoria se puso el nombre de Manuel Atria a la plaza que existe en Providencia a la vera sur del Mapocho, casi frente a la calle de Román Díaz, plaza fundada en 1919 por el alcalde D. Miguel Angel Belloni.

Bibl.—La actuación de estas dos personas aparece en los diarios de Santiago, especialmente en los de 1919, 20 y 21. Las obras del Dr. A. figuran en la *Bibl. G.*

Auclair Marcelle

MARCELA AUCLAIR

El nombre de esta poetisa y escritora, mitad francesa y mitad chilena, ha sonado agradablemente en Chile y en el extranjero desde 1917, en que lanzó al mundo el primer producto de su cerebro. Tanto sus versos como su prosa, así en francés como en español, han tenido la virtud de las obras geniales: han nacido con la aureola del aplauso y han unificado los panegíricos de la crítica.

Y esto se ha efectuado en un lapso que para otros cultores del espíritu apenas les ha servido para bosquejar la aurora de un triunfo.

N. en Francia, en Montluzon (Allier), donde asistió a sus primeras clases. Llegó a Chile a los 7 años, acompañada de sus padres. Aprendió entonces el castellano, siguiendo sus estudios en francés y después en inglés.

Escribió versos franceses muy temprano y a los trece años representó en su casa una comedia suya de 140 versos en francés, *Colombine*.

Su primera publicación literaria salió en castellano en *La Silueta* de marzo de 1917, bajo el título *Cruz de honor*. Desde esta fecha siguió colaborando en los diarios: *La Nación, Las Ultimas Noticias, El Mercurio* y las revistas *Zig-Zag, Sucesos, Pacífico*, etc. Uno de sus cuentos fué reproducido en el *Fígaro*, de La Paz (Bolivia).

Para *El M.* fué a entrevistar a grandes artista como Vera Sergines, Mdme. Simón-Girad, al poeta Paul Fort y escribió sobre el teatro de Benavente artículos que le merecieron especial felicitación del gran dramaturgo, a su paso por Chile.

En dic. de 1919, salió en francés su primer libro de poesías, *Transparence*, bien acogido por la crítica y prefaciado por D. Paulino Alfonso.

Escribió en francés un acto de comedia *Le jeu del l'amour et de l'evantail*, publicado en París en el *Journal de l'Université des Annales; Conferencia*, el 1.º de abril de 1921, con una nota halagadora de Yvonne Sarsey.

En 1912 escribió en castellano una comedia en tres actos, titulada *Y pasó el amor*, publicada el mismo año y que también tuvo favorable acogida.

En julio de 1923 salió su *Novela del Amor doliente*, de la cual escribió Ramón Gómez de la Serna: «Es un album de poesía en el que lo que más sorprende es que no esté en versos.»

Otro volumen de poesías, en francés, lleva el título de *La Consonne splendide*.

Fuera de Chile, ha colaborado en grandes revistas, como *Los Nuevos* de Montevideo (desde 1920) y *Nosotros* de Buenos Aires (desde 1921).

Siendo muy niña, leyó en el Club de Señoras un estudio suyo sobre Heredia. Lo volvió a leer con éxito en la Bibioteca Nacional, el 17 de oct. de 1917 y fué publicado en la *Revista Chilena* de dic. de 1917.

Fundó en Santiago el *Salón des Annales* (1920), sociedad de conferencias dedicada especialmente a dar a conocer en Chile el movimiento literario francés y sostuvo *La Página de Les Annales* en el suplemento ilustrado semanal de *El M.*, desde el 9 de nov. de 1919 hasta el 1.º de abril de 1921.

En el *Salón des Annales* inaugurado oficialmente el 22 de mayo de 1920 con una conferencia de D. Emilio Vaïsse, se dieron durante tres años treinta conferencias hechas por prestigiosos conferencistas chilenos y franceses, de las cuales tres hizo Marcelle Auclair.

Envuelta en los pliegues vaporosos de la fama, salió de Chile para Europa en oct. de 1923. Ha fijado su residencia en París, donde sigue cursos en la Sorbonne. Manda correspondencias especiales para *El M.* y *La N.* Allá trabaja en dar a conocer los autores españoles, de los cuales ha hecho traducciones para la revista *Intentions*.

Ha traducido *El doctor inverosimil* de Gómez de la Serna para las *Editions du Sagittaire* y colabora habitualmente en *Les Annales politiques et litteraires*. En estas colaboraciones, así como en las que envía a los diarios santiaguinos, demuestra su amor a Chile y el deseo de prestigiarlo en el concepto mundial.

En 1920 los diarios santiaguinos anunciaron que había celebrado esponsales con un periodista y dramaturgo criollo; en 1923, aconsejada por un doctor psicólogo, emprendía viaje a Francia, o sea cambiaba estrella; y en 1926 el cable anunciaba que había contraído matrimonio con el Sr. Juan Prévost, escritor y alumno de la Escuela Normal Superior de París.

Omer Emeth comentaba meses después (nov. 1926), la aparición de una nueva novela de Marcela Auclair, intitulada *Changer-d'etoile*, que significaba directamente *cambiar estrella*, y en sentido translaticio *cambiar de amor*. En esta nueva producción literaria aparece la autobiografía amorosa de la autora. Al cambiar de aires, cambió de amores y sus esponsales de 1920 se diluyeron en su matrimonio de 1926.

A un escritor francés que la interrogó sobre sus propósitos en París, le manifestó que estaba resuelta a radicarse en Francia y dedicarse a la doble misión de vulgarizar la literatura de la América del Sur en aquel país y dar noticias de la Francia intelectual al público de Chile.

Bibl.—Diarios santiaguinos desde 1917.

Augusta Félix José

FÉLIX JOSÉ AUGUSTA

Desde los padres Valdivia y Febres hasta el padre Augusta, residente en Chile desde 40 años, son varios los religiosos que han culminado su vida de apostolado trasladando al papel los conocimientos lingüísticos para provecho de los amantes de esos estudios.

El mejor intérprete de la raza araucana, cuyos restos viven refugiados en los montes andinos, es el viejo fraile capuchino don Félix José de Absburgo, o Augusta, como él mismo ha querido apellidarse, quien recopiló en 1910, en un grueso volumen de 400 páginas, con el título de *Lecturas Araucanas*, un copioso caudal de narraciones, costumbres, cuentos y canciones de los indios. El libro es bilingüe: está en araucano y español.

El padre Augusta, con sus 70 años, de ellos más de la mitad de prédica entre los mapuches, apenas conserva un resto de acento teutónico. En cambio ha adquirido, en contacto con los indios, sus modismos, sus gestos y hasta su modo de reir. Penetrado también de su índole reservada y taciturna, propia de vencidos, ha tenido que apelar a procedimientos especiales para trasladar la literatura indígena, y en cuanto a la música, recurrió al fonógrafo, el más fiel de los copistas.

Antes había publicado: *Dios ñi denu*, folleto, Valdivia, 1902; *Gramática araucana*, 1903; *¿Cómo se llaman los araucanos?*, folleto, 1907.

La gramática y el vocabulario son por cierto superiores a los tratados tan apreciados de los padres Bernardo y Andrés Havestadt, de fines del siglo XVIII, y han merecido el aplauso de los filólogos, especialmente del Dr. Lenz, que también ha profundizado el idioma araucano y hecho interesantes publicaciones sobre él.

Bibl.—E. VAÏSSE, *Bibl. G.*—ELIAS VALDERRAMA, *Literatura araucana*, I, 2 nov. 1925. *Familia*, 1926.

Avalos Abalos Alfredo

ALFREDO AVALOS

En los apellidos paterno y materno de este servidor público se observan las diferencias de ortografía con que ambos se escriben. Su padre fué D. Julio *Avalos* Cotapos y su señora madre se llamaba María del Car-

men *Abalos* Pérez. N. en Santiago el 14 de de oct. de 1889.

Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y los de leyes en la Escuela de Derecho. Se recibió de abogado en 1913. Su memoria de prueba se tituló *Introducción histórica al estudio del Derecho de Minas.*

En abril de 1910 obtuvo en concurso el cargo de bibliotecario de la Escuela de Derecho, que desempeñó hasta 1922. Organizó este servicio sobre la base de la donación de la biblioteca de don Gabriel Ocampo y la de *El M.*, obsequiada por este diario.

En el mismo mes de abril de 1910 ingresó al Ministerio de Hacienda en el puesto de oficial supernumerario y ahí permaneció hasta llegar al cargo de secretario de la sección chilena de la Alta Comisión Interamericana (1924), comisión que fué fundada a iniciativa del Presidente Wilson de Estados Unidos y del secretario del tesoro de esa República, Mr. Adoo, con el objeto de propender a la uniformidad de la legislación panamericana en el orden económico, comercial y financiero y a estrechar las relaciones mercantiles entre los pueblos de América.

En 1915 desempeñó la secretaría de la comisión de estudio de una ley de tributación minera y de fomento de la minería. En ese carácter le correspondió redactar el mensaje y proyecto de ley que fué enviado al Congreso con la firma del Presidente Sanfuentes y de D. Armando Quezada, como Ministro de Hacienda. Con el objeto de aportar antecedentes a dicha comisión, publicó un libro titulado: *Antecedentes del Proyecto de Ley sobre Tributación Minera.*

En abril de 1916 fué como secretario de la delegación chilena al Congreso Financiero Panamericano de Buenos Aires.

En 1919 fué nombrado delegado de Chile a la primera Conferencia franco extranjera de Lyon (Francia) y con este motivo hizo un viaje de estudio por Europa.

En 1920 fué designado secretario de la comisión de reforma del Código de Comercio y Minería y habiendo comenzado esta comisión por revisar el reglamento de sociedades anónimas, le correspondió redactar el nuevo reglamento sobre esta materia, dictado por el Ministro de Hacienda Sr. Fco. Garcés Gana.

En 1921, el Gobierno le encomendó la tarea de resolver las dificultades producidas con motivo de las primeras huelgas agrarias ocurridas ese año en el país. Su fallo fué aplaudido por el Gobierno y las partes interesadas. Tanto los terratenientes como los obreros quisieron hacerle una manifestación, que él declinó y pidió que los fondos erogados con ese objeto fueran destinados a fines de beneficencia.

En 1920 fué nombrado secretario de la comisión mixta gubernativa y parlamentaria que estudió la reforma de la ley de alcoholes, correspondiéndole redactar el proyecto de ley que elaboró la subcomisión.

En oct. de 1921, el Gobierno, aprovechando un viaje de carácter particular que hizo a Estados Unidos, lo comisionó *ad honórem* para que estudiara el problema del alcohol y la ley de prohibición en esa República. Para el correcto desempeño de esta comisión hizo un viaje exprofeso a Washington, en donde estudió por algún tiempo este asunto en el departamento de prohibición de la secretaría del Tesoro. Respecto de esta comisión publicó varios artículos en la prensa americana, artículos que reprodujo *El M.* de Santiago. A su regreso informó ampliamente al Gobierno sobre esta comisión.

Por encargo de D. Carlos Aldunate Solar reunió todos los antecedentes para la defensa de Chile ante el árbitro.

En la Conferencia Panamericana celebrada en Santiago, en abril de 1923, desempeñó las tareas de secretario de Comercio y Comunicaciones.

Los presidentes de ambas comisiones lo felicitaron por su brillante actuación y dejaron constancia en las respectivas actas.

Durante algún tiempo, y en el carácter de interino, desempeñó la cátedra de derecho de minas en la Universidad del Estado.

Capital de Sociedades Anónimas.—El 18 de dic. de 1924 se creó en Santiago la inspección de Sociedades Anónimas y en el desempeño de ese cargo le ha correspondido organizar un nuevo servicio público que ha tomado gran desarrollo e importancia.

Bajo el control de esa oficina se han registrado centenares de sociedades anónimas, así nacionales como extranjeras que antes estaban subordinadas a las visitas periódicas de inspectores de oficinas fiscales y que desde la fecha indicada deben declarar su capital en giro y presentar prospectos e informes oficiales, firmados ante notario y ratificados por técnicos y peritos.

Con los antecedentes acumulados en la inspección se ha podido comprobar que en 1926 existían en Chile 637 sociedades anónimas extranjeras y nacionales, de las que corresponden 305 a Santiago y 32 a Valparaíso.

Las 478 sociedades nacionales tenían un capital en giro de 5,698.974,791.08 pesos y las extranjeras habían declarado un capital ascendente a 816.713,343.67 pesos; pero

de éstas muchas no habían hecho declaración porque debían consultar a los directores que tenían su sede fuera del país.

Todo ese enorme capital está afecto al impuesto sobre la renta.

Razones de economía originaron en 1927 la supresión del puesto que desempeñaba.

Bibl.—M., 12 agosto 1925 y 6 junio 1926. *—I.*, 1.º nov. 1924.

Avalos Carlos Gregorio
Avalos Ballivian Pedro

CARLOS GREGORIO AVALOS
PEDRO AVALOS BALLIVIAN

Don Carlos Gregorio Avalos fué hombre de ciencia, de negocios, parlamentario, político y Ministro de Industria y Obras Públicas en dos períodos (1904 y 1906).

Hizo de su profesión de ingeniero de minas el culto de su existencia y en el ejercicio de ella logró triunfos importantes que le permitieron decir siempre que era hijo de sus obras, o sea *self made man*.

Obtuvo su título a los 21 años de edad (1876), después de haber cursado las humanidades en el Liceo de Valparaíso y en el Instituto Nacional, donde fué profesor de dibujo y matemáticas mientras hacía sus estudios superiores.

Apenas recibido, se hizo cargo del entonces importante mineral de «La Higuera», de minas de cobre, situado en la provincia de Coquimbo. Luego demostró su capacidad para el manejo de las faenas y sus condiciones de rectitud y celo en el cumplimiento de sus deberes.

En 1884 fué llamado a tomar la dirección del famoso mineral de cobre metálico «Corocoro», Bolivia.

Alrededor del año 1869 se hizo cargo de la compañía minera del Socavón de la Virgen, de Oruro, Bolivia, que en aquella época explotaba minerales de plata. El año anterior había sido designado ingeniero consultor de la famosa compañía minera Huanchaca.

Se desligó de estos compromisos mineros y se hizo cargo de la gerencia del Banco Comercial de Valparaíso.

Trasladado nuevamente al norte, formó una sociedad para la explotación de un grupo de minas de cobre, situado en el mineral de San José del Abre, Antofagasta. La Sociedad adquirió un establecimiento de minerales de cobre en Calama, a orillas del Loa, y dos de las minas más importantes de Chuquicamata, denominadas *Rosario del Llano* y *Poderosa*.

Aquella Sociedad se llamaba Compañía de Minas y Fundición de Calama y fué adquirida más tarde por *The Chile Exploration Company* en la suma de siete millones de pesos. Antes del fracaso de esta Sociedad se retiró el Sr. A. y el Banco de Chile (1909), como principal acreedor de la Compañía Minera de Oruro, le encomendó su reorganización. Gracias a las acertadas medidas y a el alza del estaño, la Compañía se levantó y realizó considerables utilidades.

En el ejercicio de su profesión el Sr. Avalos emitió informes sobre el mineral de Collahuasi, de minas de cobre, en Antofagasta; sobre el negocio minero La Reina, de minerales de estaño; sobre los yacimientos auríferos Las Vacas, cerca de Los Vilos (Aconcagua); sobre San Bartolo, de minerales de cobre, en San Pedro de Atacama, etc.

Esta actividad profesional no le restaba tiempo para dedicarse a tareas científicas, parlamentarias y políticas, y así consiguió un asiento en la Cámara de Diputados como representante de Antofagasta por el Partido Radical, a que pertenecía; fué presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, miembro académico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile y miembro honorario de la Sociedad Nacional de Minería.

El Gobierno, en repetidas ocasiones, le encomendó comisiones de importancia, como la de agente confidencial, ante el Gobierno de Bolivia, tasador del Ferrocarril Trasandino, etc.

Desde las columnas de la prensa santiaguina y en especial desde *El M. y El Pacífico Magazine* contribuyó con su pluma al estudio de numerosos problemas de carácter financiero y de interés general.

La primera vez que ocupó una cartera ministerial fué en el Ministerio que se nombró el 12 de marzo de 1904, bajo la administración de D. Germán Riesco y volvió nuevamente a desempeñar la misma cartera en el ministerio que se nombró el 29 de oct. de 1906, bajo la administración de D. Pedro Montt.

Durante este Ministerio le cupo la iniciativa de crear la Oficina del Trabajo que tanto desarrollo ha tenido para dar cumplimiento a las leyes de carácter social dictadas antes y después de las revoluciones de 1924 y 25.

N. en Vallenar, Atacama, en 1855 y falleció en Santiago el 10 de marzo de 1924.

En Bolivia contrajo matrimonio con doña Ester Ballivian y Grinwood, hija de D. Adolfo Ballivian; y dejó dos hijos, doña Cristina Avalos, casada con D. Adolfo Calderon Cousiño; y D. Pedro Avalos, abogado, y quien, como su padre, figura en el Partido

Radical, donde ha tenido actuación descollante.

Junta de vecinos de Santiago en 1925.—En marzo de este año se nombró la siguiente junta de vecinos encargada de la administración local de Santiago: D. Luis Phillips, intendente municipal y vocales los Sres. Pedro Avalos B., Ramón Corvalan M., José Manuel Balmaceda T., Patricio Vicuña S., Onofre Avendaño y Manuel Hidalgo.

El Sr. A. fué elegido primer regidor y se le designó consejero de la caja de ahorros de empleados municipales y delegado ante la Junta de Beneficencia de Santiago.

En el ejercicio de este cargo reveló dotes de buen administrador e iniciativas de adelanto y progreso.

En marzo de 1927 fué nombrado notario interino de Santiago en la vacante dejada por D. Carlos R. Abalos y desde julio del mismo año desempeña la notaría de Linares.

Bibl.—Los diarios de Santiago del 11 y 12 de marzo de 1924 contienen datos biográficos del Sr. C. G. Avalos y detalles de sus funerales.—*Manual del Senado*, 289 y 291.—*M.*, 7 marzo 1925.—*N.*, 11 mayo 1926.

Avello José Cardenio
Avello José María

JOSÉ CARDENIO AVELLO
JOSÉ MARÍA AVELLO

Son dos hermanos que conquistaron celebridad en la zona de Concepción (1910).

Trabajaron juntos en vida, ganaron riquezas en explotaciones agrícolas y mineras y cuando llegó el trance de la despedida final, D. José María legó a su hermano los bienes que ambos habían conquistado mediante su perseverancia y sus esfuerzos.

A su vez, le tocó a D. José Cardenio despedirse del mundo y dando un gesto de gran filántropo legó todos sus bienes, ascendentes a millones de pesos, a tres entidades: la Junta de Beneficencia de Concepción; la de Santa Juana y el obispado de Concepción.

Juicio Avello.—Los herederos formaron la Comunidad Avello y cuando ya se disponían a repartirse los bienes heredados, a fin de cumplir las disposiciones filantrópicas del testador, se encontraron en presencia de un juicio que ha durado varios lustros.

En 1912 se formalizó la demanda contra la Comunidad A. y de ella conoció en primera instancia el Ministro D. Romilio Burgos. Se fundaba el litigio en que D. José María no había podido legar sus bienes a su hermano José Cardenio, porque tenía una hija natural y según las leyes no podía ser desheredada. Los herederos de esta hija reclamaban para sí la parte de la fortuna que D. José Cardenio había legado a la Comunidad.

No reclamaban toda la masa heredada de D. José Cardenio, sino solo la parte que éste había heredado de su hermano.

La litis se ha prolongado durante largos años, ha provocado ardientes polémicas de prensa y en ella han intervenido todos los Ministros que durante los últimos 15 años han pasado por la Corte de Concepción.

El expediente fué fallado en primera instancia a favor de la Comunidad (1920), pero después se han producido recursos y artículos dilatorios que han llevado el pleito hasta los estrados del tribunal supremo.

Manicomio Avello. —Mientras tanto, los legatarios testamentarios de D. José Cardenio, han entrado en posesión de una parte de la gran fortuna heredada y han principiado a dar cumplimiento a las obras pías indicadas por el testador.

Entre esas obras figura la fundación de un manicomio en Concepción con capacidad para 200 o más alienados. La obra se ha construído a todo costo y ha principiado a funcionar bajo la dirección de la Junta de Beneficencia de Concepción, la cual ha invertido más de un millón de pesos en la construcción de los cuatro pabellones con que se ha inaugurado aquella casa de sanidad.

Como un homenaje a D. José Cardenio Avello la Junta de Beneficencia de Santa Juana le erigió un monumento en la plaza de esa localidad, el cual fué inaugurado solemnemente en nov. de 1919 y en una de cuyas lápidas se lee: *El pueblo de Santa Juana a su benefactor D. José Cardenio Avello.*

A fines de junio de 1927 la Junta de Beneficencia de Concepción y Santa Juana acordaron vender al Gobierno el manicomio Avello y construir en su reemplazo un *open-door.*

La negociación se formalizó en nov. de 1927: el Ministerio de Guerra compró el establecimiento en un millón quinientos mil pesos, pagaderos en tres cuotas de 500 mil pesos cada una.

Bibl.—Diarios de Concepción y de Santiago de 1912, 19 y 20.—*N.*, 1.º julio y 20 nov. 1927.—*M.*, 9 julio de 1927.

Avello Rivas Cipriano

CIPRIANO AVELLO

Su carrera judicial, iniciada el 19 de dic. de 1901, como juez letrado de Chanco, culminó el 26 de sept. de 1923, como Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique.

En ese cargo ha permanecido desde aquella fecha y le ha tocado intervenir en todos los grandes juicios que se han suscitado ante el tribunal de que forma parte.

En 1918 desempeñó la presidencia de la Corte.

Se recibió de abogado el 21 de sept. de 1896.

Antes de llegar a la alta magistratura iquiqueña, fué bibliotecario del Liceo de Cauquenes, secretario de la alcaldía, subinspector e inspector del Instituto Nacional, juez letrado de Cauquenes y juez suplente del tercer juzgado del crimen de Valparaíso.

Mientras la Corte de Iquique estuvo en Tacna fué administrador del cementerio y del Hospital, miembro de la junta de vigilancia del Liceo de Niñas y presidente del Club Social. Por medio de erogaciones populares construyó varios pabellones en el Hospital.

En Iquique ha desempeñado cargos valiosísimos como los siguientes: vocal y vicepresidente de la Junta de Beneficencia, administrador del Hospital, presidente del Club de la Unión, vocal de la junta de vigilancia del Liceo de Niñas, vocal de la junta departamental de Higiene, presidente del Club de Sport y de varios centros escolares.

El Hospital le debe la construcción de un pabellón de maternidad, que puede figurar entre los más importantes y mejores del país, y lo construyó, no con fondos públicos, sino con erogaciones populares.

N. en Cauquenes en 1865 y en el Liceo de esa ciudad hizo sus estudios de humanidades y los de leyes en la Universidad de Chile.

Casado con la Sra. Filomena Arellano, ha tenido los siguientes hijos: Cristina, Luis Eduardo, Ester, Olga y Ana.

Bibl.—An. Ministerio Justicia, 1917.

Avendaño Flores Onofre

ONOFRE AVENDAÑO

Durante más de una veintena de años se ha dedicado a la organización y fomento de las instituciones mutualistas e instructivas. En esta labor ha sobresalido y figura a la cabeza de los que han luchado incansablemente por el bienestar y el progreso de las clases trabajadoras. Su nombre, conocido y respetado en todo el país, es como un estandarte de redención y de esperanza para el obrerismo nacional.

De origen humilde, n. en Talca el 25 de mayo de 1877 y fueron sus padres D. Pedro V. Avendaño y doña Elvira Flores.

Permaneció en su pueblo natal, donde estudió las primeras letras, hasta 1893, en que su familia se trasladó a Santiago. En esta ciudad continuó sus estudios primarios y se dedicó al oficio de sastre, llegando a ser cortador de una de las buenas sastrerías de la capital. Una vez que consiguió en parte su independencia económica, se estableció por su propia cuenta y, en unión de su hermano Horacio, fundó dos grandes establecimientos de sastrería que le han proporcionado crédito y fortuna.

Libre ya de la sujeción económica se lanzó resueltamente a la lucha societaria, se hizo periodista y orador, y ha contribuído con sus consejos, con su constancia y con sus medios capitalistas a fundar organismos de mentalidad y bienestar y a predicar el ahorro y la instrucción como las bases de la rehabilitación proletaria.

En oct. del 94 se incorporó a la Sociedad de Artesanos La Unión, de la que ha sido director, secretario, tesorero y presidente durante varios períodos.

En 1912 se le reeligió presidente por unanimidad después de haber hecho durante su período presidencial de 1911 una labor fecunda en bienes de todas clases. A su iniciativa se debió la compra de terrenos en Providencia y su venta a los socios por pequeñas parcelas.

La enumeración de las sociedades a que ha pertenecido y auxiliado con sus esfuerzos y sacrificios, ocuparía algunas páginas, pero nombraremos las siguientes, de las cuales ha sido socio, director o presidente en varias ocasiones: Sociedad de Sastres, Filarmónica de Obreros, Cooperativa Democrática, Instrucción Primaria, Igualdad y Trabajo, Instrucción y Recreo, Constructora Obrera, Unión Comercial, Empleados de Comercio, etc.

En 1910 presidió el Congreso Social Obrero y en 1913 redactó un memorial que esa corporación presentó al Congreso y que fué leída en una sesión de la Cámara de Diputados.

Escribió algunas piezas dramáticas y sainetes cómicos en favor de los obreros, entre ellos: *Sólo para sastres*, *Por la patria*, comedias: *Mujer Moderna*, diálogo, *Fraternidad obrera*, *Organización Social Obrera*, *Unificación Obrera y Organización Gremial*, *Educación popular*, conferencias y artículos.

Ha colaborado en numerosos periódicos y ha dado conferencias de carácter social e instructivo.

En política pertenece al Partido Demócrata, al que ha prestado valiosos servicios. Se le ha querido premiar, llevándolo a la mu-

nicipalidad o al Congreso; pero no ha querido aceptar ningún cargo electivo a pretexto de que no está capacitado para desempeñarlo.

Pero esta negativa no ha podido subsistir.

Junta de vecinos de Santiago en 1925.—El 24 de febrero se nombró una nueva junta de vecinos, en reemplazo de la presidida por D. E. Donoso Urmeneta y de ella formó parte el Sr. A.

Como vocal de esta junta ha cooperado a hacer obra administrativa y a proponer proyectos de importancia.

A indicación suya la junta destinó en 1925 la suma de 5,000 pesos para proteger a las madres que tengan más de seis hijos y que carezcan de recursos. Cuando se discutió el contrato con la Compañía de Tracción Eléctrica, él hizo, en unión del representante comunista, D. Manuel Hidalgo, varias observaciones e indicaciones encaminadas a garantizar el bien del pueblo.

En el ejercicio de sus funciones edilicias demostró seriedad, honradez e intransigencia para defender los intereses populares.

En 1925 se opuso tenazmente al contrato tranviario y la misma actitud observó ante el proyecto de empréstito por un millón de dólares, aprobado el 24 de nov. de 1926.

En 1927 dejó de formar parte de la junta de vecinos.

Bibl.—O. López, *Dicc. Biog. Obr.*—P. 2.º Prado, *Dicc. Biog. Demóc.*—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—Diarios de Santiago de 25 febrero de 1925, 9 mayo 1925 y 25 nov. 1926.

Avendaño Molina Jacinto

Jacinto Avendaño

Pertenece a la clase obrera y ha contribuído a organizarla y darle estabilidad y desarrollo durante cerca de medio siglo.

Empezó sus labores en Santiago y las continuó en Valparaíso, donde tuvo una actuación sobresaliente. Fué allí uno de los fundadores del Partido Demócrata.

En el período de 1903 a 1906 formó parte de la municipalidad porteña y contribuyó a disminuir y casi a extinguir la deuda que pesaba sobre ella.

Fué uno de los fundadores de la Sociedad *Federico Stuven y dirigió durante doce años* la escuela nocturna, lanzándola por las vías modernas de las tendencias vocacionales. Además de los cursos primarios, esa escuela enseñaba telegrafía, economía doméstica, dibujo, labores, idiomas y música. Así formó una generación de seres útiles, anticipándose a la escuela activa preconizada en 1927.

Ocupó el decanato de los servidores de la clase trabajadora.

N. en Pemuco el 16 de agosto del 47 y fueron sus padres D. Felipe Avendaño y doña Rosa Molina.

En 1919, cuando ya había pasado los umbrales del setentenario, hizo una visita a Santiago, y los dirigentes demócratas de la capital le hicieron una brillante manifestación de confraternidad en el Club de la Democracia.

Le ofreció la manifestación el presidente del centro demócrata y hablaron después en su honor los viejos luchadores de la democracia, entre los cuales figuraban Malaquías Concha, Artemio Gutiérrez y Nicasio Retamales.

Bibl.—P. 2.º Prado, *Dicc. Demóc.*—O. López, *Dicc. Biog. Obr.*

Avedillo Carmona Ignacio

Ignacio Avedillo

N. en 1831 en Orizaba, estado de Vera-Cruz (México). Fueron sus padres D. Martín Avedillo, español y doña Josefa Carmona, mexicana. A ese doble origen debió el P. Avedillo su carácter, hecho de energía y austeridad, al mismo tiempo que de vivacidad natural de ingenio.

En Puebla cursó todos los estudios necesarios al bachillerato. Pero sintiendo que Dios le llamaba a otro género de vida, tomó el hábito agustino en 1849 y profesó al año siguiente. Desde muy joven se distinguió como buen religioso y como hombre de estudio, que fué toda su vida. Antes de los 27 años, ya era lector en filosofía, depositario y confesor.

En 1885 se trasladó al colegio de San Pablo de la capital mexicana, donde se dedicó a la enseñanza y donde todo le hacía presagiar un bello porvenir. Pero la revolución de Juárez lo obligó a salir de su patria a fines de 1859. Al pasar por las repúblicas centroamericanas, en todas partes encontró, debido a su saber y a su virtud, una acogida que no podía ser más halagüeña. Pero él no podía vivir lejos de sus agustinos. Así fué que solicitó del Rdo. P. Micallef le indicara un convento o provincia adonde irse. El *P. Micallef, que había sido el primero, y el* único, general de la Orden que visitara personalmente a los agustinos de Chile, le designó el convento de Santiago. Y a Santiago de Chile se vino el P. Avedillo, en 1862.

No podía llegar más a tiempo. La gran obra de reforma emprendida por los padres Ortega Carreño y Ortega Bustamante, tenía

un sostenedor más: el P. Avedillo, que entró a desempeñar el cargo de maestro de novicios de la comunidad.

El capítulo de 1863 produjo un año de disturbios que afectaron hondamente al P. Avedillo; pero, vueltas las cosas al estado que tenían antes del capítulo, los tres reformadores, a los cuales se unieron en 1864 los PP. Clerici y Quintarelli, italianos, pudieron proseguir su obra de restauración de la Orden en Chile. En 1869, ido a mejor vida el último de los Ortega, entró a sucederle en el provincialato el P. Avedillo. Pero en 1874, después de haber sido casi cinco años un prelado modelo, abrumado del cansancio de un trabajo enorme y sobre todo por delicadeza ante decires malintencionados, renunció y se retiró a vivir la vida del súbdito. Más tarde (1880), fué elegido prior de Concepción; y en 1889, asistió al capítulo general de Roma, como definidor general de los agustinos de su patria, adonde regresó, terminado el capítulo.

Había que contribuir a resucitar las glorias agustinianas en México. Y allí aparece largos años, desde 1896, como prior del convento de Atlixco. En 1907 fué por segunda vez a Europa al capítulo general. Y finalmente, el 19 de enero de 1910, m. en el ya citado convento de Atlixco.

Fué hombre de gran carácter, inteligencia poderosa y sólida virtud. En 1888 el Rdo. P. general de la Orden lo había investido del título de maestro en sagrada teología. Director de conciencias y orador predilecto de las ciudades por donde pasaba, su huella entre los agustinos de Chile es imborrable. Formó un personal nuevo, reconstruyó conventos, restauró el templo de Santiago, y, sobre todo, fué el más eficaz introductor de la vida común, comienzo de una nueva era de prosperidad para la Orden en Chile.

Bibl.—V. MATURANA, *Agustinos en Chile*, II, 708, 740 y 744.

Avilés Avilés José

JOSÉ AVILÉS A.

Surgió a la arena parlamentaria en 1924 y tras una momentánea exhibición en el tinglado de la Cámara de Diputados, desapareció de la escena pública con la disolución del Congreso de 1924.

Llegó al Congreso como diputado por la agrupación de La Serena y en representación del Partido Radical.

Justificación de Balmaceda.—En la sesión del 10 de julio de 1924, el diputado D. Ricardo Cox Méndez habló incidentalmente de la tarea dolorosa y pesada que tuvo la juventud de 1891 al derribar el G. del Sr. Balmaceda.

El Sr. A. pidió permiso para interrumpir y dijo:

«No se si SS. condena o aplaude la revolución del 91. Por mi parte quiero decir que la condeno. Creo que es el error más grande que se ha cometido en el país. Aquel fué el único minuto, el único segundo de la vida del Excmo. Sr. Balmaceda, que lo condena; porque, como hombre de Gobierno, está en la conciencia de todos que fué el más grande de los que hemos tenido. Y tanto se ve hoy día que esto es así, que este Congreso, o el pasado, acordó erigirle un monumento.»

Estas palabras revelan la entereza de carácter y la independencia de criterio del que las pronunció, ya que su opinión no reflejaba la opinión de los radicales, que fueron los que con mayor encono combatieron al Presidente Balmaceda, según lo expresó en esa misma sesión D. Luis Fuenzalida, en un breve discurso en que agradeció las palabras del representante radical.

En esa ocasión el Sr. A. reveló su hombría de bien y asumió la responsabilidad moral de su cita histórica.

En La Serena, donde ha servido gran parte de su existencia, se había labrado una situación de popularidad y de prestigio antes de su arribo a la capital.

Allí había completado sus estudios de humanidades, iniciados en el Liceo de su pueblo natal, Ovalle, donde vió la luz en 1887.

Estudió para médico en la Escuela de Medicina y se graduó en 1911.

Radicado en La Serena, empezó a ejercer su profesión y a subir en el concepto público.

Fué profesor de biología e higiene del Liceo serenense (1913-18), inspector sanitario del departamento de La Serena, (1918-24); médico de los ferrocarriles del Estado (1918-24); administrador del hospital y miembro de la junta de beneficencia en el mismo período; cirujano del regimiento Arica (1919-21); y en la esfera política fué director de la asamblea y presidente del Club Radical de La Serena (1919-24).

De este último cargo se le ungió candidato a diputado y sus copartidarios lo eligieron diputado en 1924, lo despidieron con manifestaciones de simpatía y le obsequiaron una tarjeta de oro.

Fueron sus padres D. Ventura Avilés Galleguillos y doña Isabel Avilés Reyes.

Pertenece a la Sociedad Médica y a varias instituciones sociales de La Serena.

Bibl.—*I.*, 16 julio 1924.—*M.*, 18 sept. 1924.

Avilés y del Fierro Gabriel de

GABRIEL DE AVILÉS

Llegó a Chile como Gobernador del Reino el 18 de sept. de 1796 y el cabildo gastó en su recepción la suma de $ 5,600, que era una fortuna para aquellos tiempos, envueltos en la nebulosa colonial.

Gobernó hasta el 21 de enero de 1793, en que trasmontó la cordillera para ir a hacerse cargo del virreinato de Buenos Aires, donde permaneció algunos años y de donde pasó más tarde al virreinato del Perú.

En los tres años que gobernó a Chile realizó algunas obras que aún se recuerdan con cariño: a propuesta de D. Manuel de Salas creó la Academia de San Luis, de donde salieron agrimensores y oficiales para el ejército; fundó capillas en el obispado de Concepción; nombró asesor letrado de esa ciudad a don Juan Martínez de Rosas; trabajó en el aseo y ornato de Santiago; adelantó la construcción de tajamares y aceras; prestó atención a la beneficencia pública y auxilio a los hospitales de San Juan de Dios y San Borja en Santiago y a los de Concepción, Valdivia, Serena, Valparaíso y Talca; nombró su secretario a don Miguel Lastarria y se lo llevó en el mismo puesto a Buenos Aires. Fué el fundador de Santa Rosa de Los Andes (1798).

Tenía el título de marqués de Avilés. Terminado su virreinato en Lima se embarcó de regreso a España, pero a la altura de Valparaíso le cogió una enfermedad que lo hizo desembarcar en ese puerto, donde ocurrió su muerte el 19 de sept. de 1810, un día después que se juraba en Santiago la Independencia de Chile.

En su testamento, fechado el 14 de sept. de 1810 en Valparaíso, ante el escribano D. José María Sánchez, están consignados los rasgos biográficos de su vida en los términos rimbombantes y campanudos usuales en aquella época.

Testamento del marqués de Avilés.—Aquel documento empezaba así, trascrito textualmente: «Sepan, cuantos esta carta vieran como yo, D. Gabriel de Avilés, Marqués de Avilés, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata, Superintendente General y Subdelegado de la Real Hacienda, y Presidente de la Real Audiencia; natural declaro ser de Vich (vulgarmente pronunciado Viquet) en el principado de Cataluña de los Reinos de España; hijo legítimo y natural de los señores D. José Avilés e Ilustrado Brigadier de los Reales Ejércitos, Consejero del Real y Supremo Consejo de Guerra; natural de la ciudad de Sevilla; y de doña Isabel del Fierro González Brito, natural del puerto de Santa María.

«Declaro que soy casado con doña María de las Mercedes del Riesco y Ciudad, hija legítima y natural de D. Juan del Riesco y de doña Francisca Ciudad.

«Declaro que el título de Marqués de Avilés que poseo corresponde después de mis días a mi hermano Ramón de Avilés, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones graduado coronel, residente en España.»

Bibl.—E. MATTA VIAL, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—BARROS A., *Hist. G.*, III, 199.—R. VERA, *Hist. Ch.*, I, 294, 296 y 400.—J. T. MEDINA, *Dicc. Colonial.*

Azócar Guillermo

GUILLERMO AZÓCAR

El Partido Radical apoyó su candidatura para senador por la agrupación de Atacama y Coquimbo en 1925. Hecho el cómputo electoral por la comisión respectiva (12 febrero 1926) triunfó con la segunda mayoría.

Desde su ingreso a la Cámara alta se reveló un orador de fuste y gran fiscalista. Habló en el Senado sobre hacienda pública, salitre, denunció los abusos de la Oficina de Especies Valoradas, acusó al Gobierno de falta de iniciativa en materia de dictación de leyes, hizo cargos a varios Ministros, entre ellos al de Hacienda, que era entonces D. Jorge Silva Somarriva; y casi en cada sesión lucía sus dotes de censor y de versado en los negocios públicos.

A pesar de que posee el título de abogado, ha ejercido poco la profesión, y ha dedicado sus actividades a la agricultura. En nov. de 1926 estableció en Santiago una Casa de Leche, por el estilo de las que existen en Argentina y España, y en la cual se expenden todos los productos y derivados de la industria lactífera.

En 1927 provocó un movimiento cooperatista para concentrar esta clase de explotación en una sociedad anónima.

Ha patrocinado la creación de un banco agrícola destinado a fomentar el crédito en sus tres faces principales: personal, prendario e hipotecario.

Bibl.—*M.*, 26 mayo y 21 nov. 1926 y 3 junio, 3, 7 y 8 sept. y 31 nov. 1927.

Azo-Cart Rafael

RAFAEL AZO-CART

Pasó como un meteoro fugaz por el cielo de la instrucción pública.

Fué profesor de castellano en el Instituto Nacional (1880).

Se dió a conocer, no tanto por haber anglonizado su apellido, sin duda Azócar de origen, sino por su contracción al estudio y a la propagación y enseñanza de la gramática.

Publicó varios textos y en todos ellos seguía las doctrinas de Bello.

Desde 1884 sus tratados gramaticales eran los que servían en los estudios de humanidades.

Bibl.—En la *Bibl. G.* están enumerados los libros que publicó sobre gramática, ortología y ortografía (1884 a 1887). En 1881 publicó un juguete químico en un acto titulado *Pílades y Orestes o la sustitución del agua al carbón.*

Azolas Ortiz Agustín

AGUSTÍN AZOLAS

Primero ingresó a la Recoleta Franciscana y después al convento grande de San Francisco, pero a causa de su mala salud tuvo que dejar el hábito y obtener dispensa de los votos simples que había emitido (1868).

Continuó sus estudios religiosos en el Seminario de Santiago y se ordenó presbítero el 23 de sept. de 1871.

Desempeñó la cátedra religiosa, por corto tiempo, en el Seminario de Valparaíso y sirvió de sotacura de los Doce Apóstoles.

Ejerció los curatos de Vichuquén (1873) y de Malloa (1876) y en 1882 se estableció en Santiago.

En 1883 fué al Perú como capellán del ejército de ocupación y allí demostró su fé y su patriotismo.

Vuelto a Chile, fué teniente cura de La Estampa y de Santa Ana y durante los dos últimos años de su vida hizo clase de religión en el Inst. Nac.

Falleció el 21 de oct. de 1890.

Había n. en Santiago el 29 de agosto de 1848 y fueron sus padres D. Bartolomé Azolas y doña Valentina Ortiz.

Bibl.—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*

Ayala Escobar Mateo

MATEO AYALA

Ha sido uno de los pilares de la Orden de San Agustín. En Talca brilló por sus virtudes, su celo apostólico y su anhelo de construir un templo que fuera un símbolo de piedad y un orgullo para la orgullosa ciudad talquina.

Construcción del templo de San Agustín en Talca.—El P. Ayala había sido exaltado al priorato del convento agustino en Talca en 1835, y desde entonces trabajó empeñosamente por el bien de su comunidad y la propaganda de la fé. Ese mismo año fué destruído su convento por el temblor grande, y poco después las llamas devoraban lo poco que había dejado en pie aquel horroroso cataclismo.

Desde entonces no tuvo más que una preocupación, que fué como la obsesión de su vida y la cuna de su gloria: la reconstrucción del templo de San Agustín, cuyos planas trazó y cuya fábrica inició el 19 de nov. de 1845, siendo hasta hoy uno de los más bellos con que cuenta la provincia (1).

La obra piadosa emprendida y terminada por el P. Ayala no la hizo con sus propios recursos, sino con erogaciones de la feligresía. Y su celo llegó en este punto a tal extremo, que el intendente de Talca, con fecha 25 de sept. del 47, en que el P. Ayala servía el priorato de su Orden en Santiago, pasó una nota al G. suplicando que el P. Ayala volviera nuevamente a Talca para seguir la construcción del convento, ya que era el único que podía conseguirlo mediante la ayuda y cooperación de los vecinos, «cuya confianza y estimación se había granjeado.»

Volvió el P. a Talca y logró coronar su obra, que hasta ahora sirve de gala y ornato a aquella ciudad.

Falleció en el mismo pueblo talquino y su muerte, acaecida el 6 de dic. del 56, fué un motivo de luto general para su Orden y para la feligresía.

Había n. en Concepción. Profesó en Santiago en 1821. Diez años después era definidor suplente y en 1835 pasaba al priorato de Talca, mandato que se le renovó durante varios años.

En 1847 pasó como prior a Santiago, de donde volvió nuevamente a Talca, a pedido de las autoridades y del pueblo, en 1851, y desde entonces fué reelegido por hallarse fabricando un magnífico templo «hasta que Dios hizo que terminara su misión en la tierra (1856).»

Bibl.—V. MATURANA, *obra citada*, II, 652, 689 y 905.

---

(1) El P. D. Víctor Maturana, en su *Historia de los Agustinos en Chile*, da dos fechas iniciales sobre la construcción de la iglesia y convento de San Agustín (II, págs. 652 y 689); nosotros consignamos la que nos parece más exacta.

Ayala Lozada Alejandro

ALEJANDRO AYALA

Como el Dr. Germán Aliaga L., el Sr. Ayala es boliviano de origen, estudió medicina en Chile y es honra y prez de su profesión y de la ciencia.

Forma parte de numerosos organismos científicos, como la Sociedad Médica, la de Historia y Geografía, la Científica de Chile y la del Radio Club de Chile; y ha dado conferencias y hecho descubrimientos que lo colocan en los planos de las notabilidades científicas.

Graduado de bachiller en la Universidad de San Simón de Cochabamba (Bolivia), hizo sus estudios médicos en la escuela de Medicina de Santiago, donde se graduó de médico cirujano el 6 de agosto de 1900; leyó como tesis doctoral *La Profilaxia de la Peste Bubónica.*

Durante los años 1903 y 1904 desempeñó el consulado de Bolivia en Santiago.

Ha tenido una larga y fructífera actuación tanto en Chile como en el Altiplano y entre los puestos que ha desempeñado figuran los siguientes: médico forense en las ciudades de Cochabamba y Oruro, fundador y director del laboratorio municipal de Oruro, médico de la compañía minera de Oruro, director de sanidad de Oruro, municipal de Cochabamba, inspector de vacunas de la zona norte de Chile, médico del Hospital de Pisagua, médico del Hospital de San José en Santiago, donde ha llegado a la jefatura de la sección de hombres. Ha sido presidente de la Sociedad Científica de Chile en el año 1923. Es también médico de numerosas instituciones privadas. En el desempeño de sus funciones le ha tocado actuar en las epidemias de bubónica en Pisagua el año 1910, en las epidemias de viruelas de Santiago de los años 1911 y 12 y demostrar científicamente la existencia del radio en el barro de Panimávida, el año de 1919.

Descubrimiento del platino en Chile.—La existencia del radio en las termas de Panimávida fué comprobada por él en 1919 y un año antes había realizado otro descubrimiento de carácter científico en Casablanca: la existencia del platino.

En nov. de 1918 dió una conferencia en la Soc. Científica de Chile sobre el hallazgo de platino que había hecho en Casablanca. El precioso metal se encuentra en proporción insignificante, pero su existencia, descubierta por él, puede ser de importancia para el porvenir mineralógico de Chile.

El Sr. A. es un intelectual y autor de numerosos trabajos de carácter científico que figuran en la *Revista Médica,* en la de *Hist. y G.* y en las actas de la Soc. Científica de Chile.

Es autor de un estudio sobre los sellos de correos de Bolivia, que se publicó en la Revista de la Sociedad Filatélica Argentina en 1917 y 1918.

En dic. de 1927 dió en la Sociedad Científica una conferencia sobre los resultados obtenidos, durante un cuatrenio, con las aplicaciones de una máquina electromagnética descubierta por el ingeniero D. Carlos Cabrera Castillo. Expresó que la corriente de ese aparato no produce ninguna sensación desagradable, como otras corrientes, y las personas sometidas a su influencia sienten desde el primer momento una sensación de agrado y bienestar y la cesación de dolor.

N. en Cochabamba, Bolivia, en 1876. Fueron sus padres doña Isidora Sánchez de Lozada y don Mariano Ayala Montaño, notable cirujano boliviano. Casado con doña Magdalena Varas Pérez, ha tenido tres hijos: Alejandro, Alicia y Luz.

Bibl.—E. VAÏSSE, *Bibl. G.* — *Rev. Méd.* 1900 y en 1919.—*M.*, 26 nov. 1918 y 9 junio 1919, en que aparecieron sendos artículos sobre sus descubrimientos del radio y del platino.—*N.*, 9 dic. 1927.

Ayala Ramón Laureano

LAUREANO AYALA

Desde las aulas de la escuela de Artes y Oficios pasó en 1889, a aprendiz de mecánico de la armada. Se embarcó en la *O'Higgins* y al mismo tiempo que empezó a girar por el piélago profundizó sus estudios de ingeniero naval.

En 1892 recibió los despachos de ingeniero 3.º.

Se embarcó sucesivamente en la *Magallanes*, el *Huáscar*, poco antes que volara una de sus calderas en Valparaíso y el *Angamos*, a bordo del cual fué a Europa en 1896 a traer los buques de la división Goñi.

En 1902 ascendió a ingeniero 2.º y se trasbordó del *Blanco* a la *Pilcomayo*. En 1906 fué nombrado ingeniero 1.º y pasó como técnico a los arsenales de Marina.

En 1910, con el grado de ingeniero de corbeta, recibió la comisión de trasladar la sección torpedos de Valparaíso al apostadero de Talcahuano. El año siguiente fué enviado a los artilleros ingleses en calidad

de inspector técnico de las instalaciones de torpedos en los acorazados *Cochrane* y *Latorre* y en los *destroyers*.

En ese tiempo recibió orden de ingresar a la escuela de hidráulica, en que la marina británica forma los especialistas del ramo.

Tuvo la misión de recibir en Manchester las corazas de las torres de los acorazados y en New-Casthe, el material hidráulico para el funcionamiento de las mismas.

Nombrado ingeniero de cargo para el buque *Almirante Simpson*, en Corves, hubo de regresar a Chile, por haber tomado ese buque, en 1914, el almirantazgo británico para la gran guerra.

De regreso al país, se embarcó en la *Chacabuco* y a las órdenes del comandante Fontaine, tomó parte en las faenas de salvamento del *Casma*, encallado en los mares del sur.

Ingeniero de fragata en 1917, marchó a Estados Unidos, a las órdenes del comandante Gómez Carreño, a traer la escuadrilla de sumergibles, como inspector de máquinas.

La expedición duró once meses, hasta el fondeo de los buques en Valparaíso.

En este empleo superior, ha tenido a su cargo la inspección del material a flote en Talcahuano, la ayudantía mayor de la inspección de máquinas en Valparaíso, la dirección de la Escuela de Mecánica durante año y medio (1920-1921), la jefatura de la maestranza de los arsenales de Marina de Valparaíso (1922) y la inspección de Faros y Valizas (1923).

En nov. del 24 recibió los despachos de ingeniero de navío y continuó como inspector general de Faros y Valizas, con residencia en Valparaíso.

Es socio del Club Naval y ha sido colaborador constante de la *Revista de Marina*.

N. en Puchuncaví el 17 de nov. de 1870.

Ayala Poblete Luis

LUIS AYALA

Es uno de los diputados que produjo la hornada electoral de 1925. Salió elegido por el departamento de Santiago y representa en el Congreso los ideales y propósitos del Partido de los Asalariados de Chile, o sea la Unión social republicana de Asalariados de Chile, llamada comúnmente la Usrach, voz formada con la letra inicial de cada una de las palabras anteriores.

El Sr. A. es un producto esporádico o espontáneo de la flora política nacida al calor de las revoluciones de 1924 y 1925.

Empezó por pertenecer al gremio de los tranviarios de Santiago. Su palabra fácil, los servicios prestados al gremio y el ardor fervoroso con que ha expuesto y defendido sus principios lo llevaron a la secretaría general del gremio, donde afirmó su popularidad y predominio. Se hizo el ídolo de las multitudes y especialmente de las de su clase.

Convención gremial del rodado en 1924.— En dic. de 1924 se celebró en Santiago una convención del gremio del rodado en que participaron todos los organismos del ramo. No solo se trataron asuntos locales y de simple actualidad, sino que se abordaron proyectos de trascendencia general para el país y para los asalariados. Ahí se hizo flamear la bandera del cooperatismo: «Todos para uno y uno para todos», y se tocó la campana, nueva en el escenario de Chile, de la unificación de todos los asalariados de la República.

Presidente de esta convención fué designado D. Luis Ayala, que así empezaba a sembrar la simiente de la florescencia gremial de un poderoso núcleo de ciudadanos.

El gremio del rodado lo llevó a la Cámara de Diputados en 1925 y aquella convención preliminar de 1924 preparó los materiales para la organización definitiva del Partido de los Asalariados de Chile.

Fundación del Partido de los Asalariados. —De hecho esa agrupación nació de la lucha electoral de 1925, que dió por resultado el Congreso que empezó a funcionar en 1926, pero su organización como partido político data del 24 de sept. de 1926.

Ese día se reunió en Santiago la primera convención de asalariados con representación de todos los del gremio en la República.

Para preparar este sínodo de asalariados y reunir los elementos dispersos en las provincias, fueron designados los diputados del partido, D. Luis Ayala y D. Manuel Bart, quienes recorrieron los pueblos sureños y en todas las concentraciones encontraron la nota vibrante de la adhesión y de la lealtad a los nuevos principios.

Reunidos los delegados, acordaron el programa fundamental y la organización de un comité ejecutivo central encargado de la representación y dirección general de todos los asalariados del país.

Programa de la Usrach.—En esa convención se aprobó el programa de los asalariados, cuyo art. 1.º dice:

«El Partido de los Asalariados es una colectividad social política constituída por individuos que viven de una profesión u oficio y de los que simpaticen con la reivindi-

cación total del proletariado y acepten en todas sus partes el programa del partido.

«Sus finalidades son: Combatir el régimen capitalista de producción y la organización actual del Estado y cambiarlo por uno de cooperación y sindicalismo.»

En la sesión del 15 de oct. de 1926, anunció en la Cámara de Diputados una acusación contra el Ministro del Interior, D. Max. Ibáñez, por haber decretado la prisión de un ciudadano, o más bien por haber atentado contra las libertades públicas. La moción acusadora estaba firmada por diez diputados y después de correr los trámites reglamentarios fué desestimada.

Esta actitud de franca y resuelta oposición a los representantes del Ejecutivo, lo llevó al destierro en 1927.

Regresó en oct. del mismo año y cuando descendió del tren se le hizo objeto de efusivas manifestaciones, a las que correspondió el viajero con demostraciones de profunda emoción.

Bibl.—*N.* 16 nov. 2 y 17 dic. 1924, 22 sept. 1925, 20, 23 y 26 sept. y 16 dic. 1926.—Diarios del 27 febrero de 1927.—*M.*, 8 oct. 1927.

APENDICE A LA LETRA A

Publicamos en esta sección, por orden alfabético, unas pocas biografías que involuntariamente omitimos en la letra indicada, así como varios hechos importantes y notas necrológicas que se han producido con posterioridad a la publicación del primer Tomo:

Abalos Maximiliano.—(T. I, pág. 40). Por decreto supremo del 26 de marzo de 1927 se le concedió su jubilación como Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago con una renta anual de $ 28,875.

Abarzúa Bernardino.—(I, pág. 47).—En 1922, siendo capellán primero de ejército, pasó a depender del Ministerio de Relaciones Exteriores y después de preparar los elementos de defensa que necesitaba Chile para sostener la tesis jurídica en el problema de Tacna y Arica, fué enviado a ese territorio en misión de propaganda patriótica. Durante todo el período plebiscitario (1925-26) permaneció en la zona de fuego y tanto su pluma como su oratoria, vibrantes de valor y de patriotismo, fueron factores de primer orden que influyeron en la orientación del juicio público e internacional y mantuvieron vivo el sentimiento asimilista.

Redactó *La Aurora* y la convirtió en la tribuna histórica del viejo pleito nortino.

La Canción Tacneña.—Manejó también el estro poético y compuso su famosa *Canción Tacneña* (junio 1925), puesta en música por el maestro Osmán Pérez Freire, y, cantada primero en Tacna y Arica por millares de voces, se ha difundido más tarde por todo el país y por el extranjero, hasta convertirse en el himno cívico de los tiempos que corren.

La industria del gramófono se ha apoderado de ella y la ha lanzado a recorrer triunfalmente el mundo. Los alumnos de nuestras escuelas la cantan como una invocación a los lares y penates de Chile.

La letra de esa inspirada marsellesa chilena es la siguiente:

Salve, oh Tacna, dormida en los granados,
salve, Arica, besada por el mar!
Si cayeron aquí nuestros soldados,
nuestros bronces a gloria tocarán.

Con sus armas los bravos luchadores
dieron tono marcial a la canción;
y su sangre con gérmenes de flores,
fué semilla mimada por el sol.
Hoy rebulle el trabajo, que es la norma
del que asciende frontero al ideal;
y la arena ya fértil se transforma
con el mágico aliento de la paz.

Es chilena la cumbre del Tacora,
y chilenos los valles también son
y la enérgica raza pobladora
que ha nacido a la faz del tricolor.
Esta raza que entorna su pupila
somñolienta de trópico y de luz,
ha formado su patria y no vacila
en llamarla chilena como el sur.

Esta zona bendita, do resbala
de la gloria el eterno luminar,
vivirá para siempre bajo el ala
de la invicta bandera maternal.
Los de Tacna y Arica serán fieles
al viril juramento de su honor;
y si pide la Patria más laureles,
volcarán para ella el corazón.

Con esta canción y con los servicios que el Sr. Abarzúa ha prestado al país, y de los cuales el Ministerio de Relaciones dejó constancia en un documento fechado en mayo de 1927, se adorna la figura del escritor, del poeta y del orador con los símbolos de los

seres predestinados a vivir después de la muerte y a cubrirse con la mitra de los apóstoles del bien, de la religión y del patriotismo.

En el banquete con que se festejó en Santiago, el 30 de dic. de 1927, la consagración episcopal del nuncio apostólico monseñor Ettore Felice, reemplazante del popular y venerado nuncio monseñor Benedicto Aloisi Masella, el Sr. A., a petición de toda la concurrencia, formada por más de 300 personas del clero y de la alta sociedad santiaguina, improvisó y pronunció un discurso tan elocuente, oportuno y magistral que arrancó delirantes ovaciones e hizo que todos, a insinuación de los dos mensajeros apostólicos y con el asentimiento unánime, lo consagraran como el mejor orador sagrado de Chile.

Abarzúa Reyes Alejandro

ALEJANDRO ABARZÚA REYES

N. en Parral y cursó humanidades en el Seminario de Concepción, donde fué un alumno destacado. Llegó a ser director de la Academia Literaria de ese establecimiento y obtuvo numerosos premios de asignaturas.

En esta época reveló excepcionales aficiones literarias y, siendo alumno, aparecieron algunas poesías suyas en la revista *Ideales* y en *La Unión* de Concepción.

Pasó en seguida a estudiar derecho y pedagogía en la ciudad de Santiago, donde logró conquistarse un puesto de avanzada entre los representantes de la política universitaria, en ese tiempo vigorosa y tumultuaria como nunca.

No abandonó en este período sus aficiones literarias y lo vemos aparecer honrosamente en el certamen poético internacional organizado en conmemoración del descubrimiento del Estrecho y en otros concursos que, como el de *La N.*, abrió la prensa de Santiago.

Hizo clases en la Universidad Lastarria y en el Liceo Federico Hansen.

Para optar al título de profesor de Estado, escribió un ensayo llamado *Problemas de Estética* que mereció la distinción de ser publicado en los *Anal. de la Univ.* y que ha merecido los más elogiosos conceptos de críticos y literatos; valgan los nombres de D. Emilio Vaïsse, Mariano Latorre, Hernán Díaz Arrieta, Pedro León Loyola, Leonardo Eliz, Francisco Donoso, etc.

Ha colaborado en la prensa con artículos sobre literatura y educación y tiene en preparación algunos textos de estudio y una colección de poesías.

Ha sido profesor de castellano, filosofía, instrucción cívica y economía política en el Liceo de San Agustín y otros establecimientos particulares y comerciales, y en 1924 fué nombrado examinador de la Universidad.

Abeleida Gracia José (T. I, pág. 60).—M. asesinado en Santiago el 4 de enero de 1927. Sus victimarios, reconocidos por la esposa de la víctima, doña Pilar Valiente, fueron capturados en San Bernardo el 6 de enero de 1927 y tanto los detalles del crimen como los de la captura aparecieron en los diarios santiaguinos los primeros días de enero del año citado.

Acevedo Torres Luis (T. I, pág. 87).—Regresó a su patria, Colombia, en los primeros días de febrero de 1927 después de haber cumplido honrosamente la misión que le confió su patria. Los diarios lo despidieron cariñosamente.

Acuña Morales Clodomiro (T. I, 111).—Desde hace varios años es profesor del curso de leyes del Liceo de Concepción y tiene a su cargo las cátedras de derecho agrícola e industrial.

Acharán Arce Carlos

CARLOS ACHARÁN ARCE

Ha sido un luchador tenaz, así en las esferas comerciales como en las lides políticas.

Estudió pedagogía en la Escuela Normal Camilo Henríquez de Valdivia y se graduó de normalista en 1905. En ese año desempeñó una cátedra de contabilidad en la Normal de Valdivia. Nunca más se ha dedicado a la enseñanza.

Su vocación lo ha llevado a las luchas comerciales. En 1917 fué al Perú en gira de negocios y regresó a mediados de 1918. Estableció en Lima una oficina denominada *Agencia General de Productos Chilenos* y escribió en *El M.* de Santiago una serie de artículos sobre intercambio comercial chilenoperuano. Allá cultivó amistad con altas personalidades peruanas.

Interrumpidas las relaciones entre Chile y el Perú, tuvo que liquidar los grandes contratos de compraventa que había realizado en Lima y se radicó en su pueblo natal, Valdivia, donde ha figurado honrosamente en los últimos años.

El Gobierno lo nombró martillero público y de hacienda, cargo que ha ejercido durante largos años y en el cual adquirió popularidad y prestigio.

Liberal de escuela, ha luchado en Valdivia para crear ese partido y conseguirle raigambres y elementos. Como resultado de esa propaganda, ha sido regidor de la municipalidad de esa ciudad y ha dejado huellas de laboriosidad y acción. En las elecciones generales de 1925, salió elegido diputado por la agrupación de Valdivia y en el ejercicio de sus funciones parlamentarias ha continuado labrándose y consolidando la reputación de hombre de esfuerzo, de lucha y de trabajo.

Ha laborado empeñosamente por el progreso de la zona que representa y pronunciado varios discursos. Ha presentado dos proyectos sobre construcción de ferrocarriles. A su iniciativa se debe la creación de un segundo juzgado en Valdivia, proyecto elaborado y defendido por él, y aprobado por la Cámara en sesión de 9 de enero de 1928.

Constitución de la propiedad austral. — Tiene ideas claras y nítidas sobre el abstruso problema de la constitución de la propiedad austral y las expuso con toda franqueza en un reportaje que publicó *El M.* el 29 de dic. de 1927.

Ha prestado su concurso en la discusión de la ley aprobada sobre esa materia en la Cámara de Diputados (1927) y que reconoce la validez, entre otros, de los títulos cuya inscripción originaria sea anterior al 4 de agosto de 1874, de aquellos cuya inscripción preliminar sea anterior al 11 de enero de 1893, o de los que emanen del Estado.

Es parlamentario modernista, ajustado a los moldes sajones o espartanos de la época, lacónico, persuasivo y pronto en el hacer y en el decir.

Forma parte del Club Social de Valdivia, de los deportivos Arturo Prat e Iris Comercial, de la Gota de Leche y Protectora de Estudiantes Pobres.

N. el 5 de nov. del 85.

Casado con doña Lucía Muñoz Cortés Monroy, ha tenido tres hijos: Lucía, Carlos y Marcial Acharán Muñoz.

Bibl.—C PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios valdivianos y santiaguinos de 1925, 26 y 27.

Alamos Lantaño Manuel

MANUEL ALAMOS L.

Hermano de D. Carlos Alamos Lantaño (I, p. 243) y como éste, figura culminante de la sociedad chillaneja y entroncado a la historia de Chillán por sus tradiciones genealógicas desde la época de la colonia.

En la revolución de 1891 siguió las ideas del Gobierno y después de Placilla fué uno de los jefes del Partido Liberal Democrático en la capital del Ñuble. Desempeñó las funciones de regidor durante varios períodos y aun se recuerda su fecunda labor de progreso local. Falleció, a los 70 años, en Chillán el 16 de dic. de 1922.

Alarcón Pardo Jenaro (I, 251).—Falleció en Valparaíso el 14 de abril de 1927.

Alarcón Q. Luis Roberto (I, 250).—Falleció en Santiago el 2 de junio de 1926. Los cabecillas del movimiento del 23 de enero de 1925 lo habían comisionado para escribir la historia de los sucesos revolucionarios, pero desgraciadamente no terminó el honroso encargo: sólo alcanzó a relatar parte de ellos en unas Memorias que dejó redactadas y algunos de cuyos acápites cita y transcribe el general D. Enrique Monreal en su obra *Hist. del período revolucionario*, 1924-25.

Alcayaga A. Amador (I, 294).—Por decreto supremo de 12 de abril de 1927, se le nombró director general de enseñanza secundaria, sin perjuicio de sus funciones de rector del Internado Barros Arana.

Creación de la Dirección General de Educación Secundaria.—En virtud de las facultades extraordinarias conferidas al Ejecutivo por la ley N.º 4113, de 25 de enero de 1927, el Ministro de Instrucción Pública, D. Aquiles Vergara V., creó por decreto de 12 de abril del año indicado, la dirección general de educación secundaria, con las facultades y deberes que las leyes otorgan al rector de la Universidad y al Consejo de Instrucción Pública. En el mismo decreto se establecía que la sección de liceos pasaba a depender de la nueva repartición docente.

Esta creación, hecha conjuntamente con la superintendencia de educación pública y las direcciones generales de educación primaria, comercial y pedagógica, fué el punto inicial de la reforma educacional de Chile y trajo, unos días antes de efectuarse, el derrumbamiento del antiguo régimen universitario con la renuncia del rector de la Universidad, don Claudio Matte, y de varios consejeros de instrucción pública.

A mediados de julio de 1927 se suprimió el cargo de superintendente de educación, que pasó a depender directamente del Ministro de ese ramo; y el superintendente, D. Enrique Molina, fué comisionado para estudiar en Europa y Estados Unidos los diversos regímenes educacionales.

En dic. de 1927 se dictó el decreto reorganizador de la enseñanza pública (V. *Eduardo Barrios*) y se nombró director de educación secundaria a D. Luis Galdames,

volviendo el Sr. Alcayaga al rectorado del Internado Barros Arana.

Alcayaga Jiménez Agustín (I, 292).—Decíamos que con sus proezas aéreas se jugaba constantemente la vida y el 25 de mayo de 1926 se cumplió el lúgubre vaticinio: a las 11.15 de la mañana el audaz aviador, llevando como piloto al mecánico D. Guillermo Hernández, ejecutaba un volpiqué en un *Avro* y se encaminaba a hacer su amaraje en el *Blanco,* anclado en la rada de Valparaíso, cuando de pronto se escapó un grito de espanto de los que presenciaban la maniobra: el aparato se precipitó violentamente al mar y produjo la muerte del piloto y de su acompañante. Los diarios de Valparaíso y Santiago de los días siguientes dedicaron sentidas reminiscencias a los dos nuevos mártires de la aviación chilena.

Aldunate Solar Patricio (I, 335).—Falleció el 24 de enero de 1927. Necrología: diarios del día siguiente.

Alemparte Lastra Emilio (I, 343).—Falleció en Santiago el 25 de mayo de 1926.

Alemparte Quiroga Arturo. — Fué nombrado nuevamente Ministro de Agricultura el 20 de nov. de 1926, en un Gabinete presidido por D. Manuel Rivas Vicuña, y continuó desarrollando activa y acuciosa labor en bien del desarrollo y vitalidad agrícola de Chile.

En julio de 1927 fué propuesto para Ministro de Chile en Alemania y el Senado aprobó esta designación en sesión del 12 del mismo mes.

Amunátegui Aldunate Lucila (I, 323).—Falleció en Santiago el 23 de agosto de 1926.

Andaur José R. (I, 496).—M. en Valparaíso el 3 de dic. de 1926, y sus funerales, como último sobreviviente de *La Covadonga*, revistieron solemnidades especiales y fueron descritas en los diarios porteños del 5 de ese mes.

Anguita Ricardo (I, 504).—En marzo de 1927 se produjo un grave conflicto entre el Ejecutivo y la Corte Suprema, a causa de la separación de algunos miembros de la magistratura.

Conflicto entre el Ejecutivo y la Corte Suprema.—El presidente de la Corte Suprema, D. Javier A. Figueroa, en nota de 30 de marzo dirigida al Ministro de Justicia, sintetizaba así su manera de pensar en este asunto: «Entendían mis colegas que la facultad concedida al Presidente de la República por la ley 4113 no lo autoriza para separar de sus cargos a los magistrados judiciales y reemplazarlos por otros.»

El Ministro de Justicia, D. Aquiles Vergara, insistió en la renovación de funcionarios judiciales sin sujetarse a ninguna traba legal o reglamentaria y comisionó al Ministro de la Corte Suprema, D. Moisés Vargas Mardones, para requerir de este tribunal el acuerdo de acatar la resolución del Gobierno en atención a que estaba investido de todo el poder público.

El 2 de abril se reunió el alto Tribunal y acordó, por 5 votos contra 4, acatar la situación de hecho que había producido el Gobierno con la asunción de todo el poder público y aceptar la exoneración y el reemplazo de funcionarios judiciales.

El Sr. Anguita votó con la mayoría, o sea, a favor de las prerrogativas ministeriales.

Este acto trajo la declaración de vacancia del puesto de presidente de la Corte Suprema, quien se negó a presentar su renuncia. (V. *Figueroa Javier A.*)

En reemplazo del Sr. Figueroa fué nombrado presidente de la Corte Suprema D. Ricardo Anguita (abril de 1927).

En el ejercicio de este cargo, y de acuerdo con las exigencias o indicaciones del Ministro de Justicia, se exoneraron de sus cargos a numerosos magistrados y empleados judiciales y fueron reemplazados por otros.

Con ello se restableció la armonía entre el Gobierno y la Corte Suprema y desapareció el entredicho que se había producido.

Premios a los balcones floridos. — En el testamento del escritor y periodista D. Daniel Riquelme (Inocencio Conchalí), dejó una suma de dinero para premiar anualmente a los mejores balcones floridos de Santiago. Estableció esta cláusula testamentaria para fomentar la tradicional costumbre de Sevilla, cuyos balcones ostentan tan hermosos jardines en todas las épocas del año.

El Sr. A. obtuvo el primer premio de este concurso póstumo en los años 1926 y 27, lo que revela su afición a las flores y su espíritu artístico.

Jubiló como presidente de la Corte Suprema en sept. de 1927.

Bibl.—Diarios de Santiago de marzo y abril de 1927.—*I.*, 1.º de enero 1927.

Baburizza Paska

PASCUAL BABURIZZA

Llegó a Chile muy joven, allá por el año 1892, procedente de Yugoeslavia.

Desde sus primeros años en el país, dió muestra visible de su espíritu emprendedor en diversas actividades, especialmente en la industria ganadera, la base inicial de su cuantiosa fortuna.

Luego se inició en la industria salitrera.

En el año 1913 fundó la firma Baburizza, Bruna & Cía. que adquirió las oficinas salitreras Ausonia, Filomena y Aconcagua, de la ex compañía Progreso, y luego la oficina Perseverancia, de la compañía del mismo nombre.

Más tarde la firma de Baburizza, Lukinovic & Cía., sucesora de Baburizza, Bruna & Cía., compró la mayor parte de las acciones de la compañía salitrera Lastenia y adquirió así el control del negocio. El Sr. Baburizza fué el primer presidente de la gran compañía salitrera Lastenia.

Por sucesivas operaciones de fusión, la compañía salitrera Lastenia absorbió a la compañía Los Dones; luego a la Lautaro, en la cual Baburizza, Lukinovic & Cía. llegaron a tener participación importante y fueron poseedores de la compañía salitrera Lastenia y poco más tarde de la de Antofagasta.

De este modo el Sr. B. llegó a ser presidente de la más grande combinación salitrera chilena, toda vez que representaba el 25% de la industria salitral de Chile.

La firma ha negociado en mercaderías importadas y en los frutos nacionales que ha necesitado para su gasto y consumo la industria salitrera.

A muchas otras industrias ha dado impulso, como la de buques y maderas, los seguros, frigoríficos, haciendas, banco yugoeslavo, etc.

En 1920 intervino, bajo la razón social de Baburizza, Lagarrigue & Cía. en la construcción de las obras portuarias de Antofagasta, cuyo director técnico era el ingeniero chileno D. Luis Lagarrigue. Para la realización de esos trabajos se importaron maquinarias por valor de millones de pesos y se emplearon centenares de técnicos y operarios.

Fundación del Banco Yugoeslavo en Valparaíso.—A principios de 1920 fué elegido director del Banco Yugoeslavo que fundara en Punta Arenas, y en junta general de accionistas, entre los cuales figura con una considerable cantidad de acciones, se acordó instalar la oficina principal de ese Banco en Valparaíso, donde funciona desde el 1.º de marzo del año indicado.

Mediante su influencia ha conseguido que tenga sucursales en el norte, especialmente en Antofagasta y desde hace años ha desempeñado las funciones de presidente.

En 1921, año de intensa crisis salitrera, en que se paralizaron numerosas oficinas, la casa Baburizza no apagó sus fuegos, y dió ocupación a miles de operarios que buscaban trabajo.

Fuera de sus actividades comerciales, ha participado en importantes movimientos de solidaridad yugoeslava y en obras de beneficencia y filantropía. Ha sido presidente de los yugoeslavos de Chile, repartidos en número de varios miles entre Antofagasta, Punta Arenas y zona central. Y su acción no se ha concretado a Chile solamente, sino que se ha extendido a todo el radio de la América meridional.

Fundación de la Escuela de Enfermeras de Valparaíso. — Son numerosos sus actos de

filantropía, que él ha mantenido siempre en la reserva y el misterio. Privadamente reparte cuantiosos donativos mensuales, que sólo son conocidos de él y de los beneficiados.

Pero algunas de sus liberalidades han trascendido al público y merecen ser conocidas, para ejemplo de otros filántropos.

En sept. de 1925, en una excursión que hizo a Valparaíso el Ministro de Previsión Social, Dr. José Santos Salas, recibió la visita de un grupo de caballeros encabezados por los Sres. Carlos Van Buren, Pascual Baburizza, Jorge Buchanan y Jorge H. Jones, quienes pusieron en manos del Ministro la suma de un millón quinientos mil pesos para la construcción y creación de la Escuela de Enfermeras de Valparaíso.

El regio donativo servirá para llenar altos fines humanitarios y al mismo tiempo revela en sus autores que tienen un elevado concepto del bienestar público.

A fines de dic. de 1927 envió desde Buenos Aires la suma de cien mil pesos para el Hospital de San Agustín de Valparaíso y tanto los diarios de ese puerto como los de Santiago de los días 26 y 27 aplaudían alborozadamente el valioso regalo.

Con sus amigos es afable y deferente, y en su casa, de un confort elegante y severo, abundan las flores que alegran el espíritu y los libros que ensanchan los horizontes de la cultura y de la vida.

A pesar de sus 50 años, está en la plenitud del vigor físico y su complexión, sana y robusta, demuestra la honestidad de sus costumbres y de su estado de soltería.

Pertenece a numerosas instituciones de Viña del Mar y de Valparaíso y al Club de la Unión de Santiago.

Bibl.—Album Club Unión, 187.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.—N.*, 4 oct. 1919, 23 y 25 febrero 1920, 3 mayo 1923, 15 mayo y 2 junio 1925 y 19 enero 1927.—*M.*, 2 oct. 1919.—*I.*, 27 junio y 24 sept. 1925, 3 agosto y 30 dic. 1926.—*U.*, 26 agosto 1920.

Bacciarini González Alberto

Alberto Bacciarini

El pedestal de su nombradía está en la Sociedad Unión Comercial, a la que ha servido como presidente desde 1918, en que fué llevado por primera vez a ese cargo, y ha continuado en el mismo puesto por dos períodos sucesivos, en 1919 y 1920.

Fué nuevamente reelegido presidente en 1925. En gratitud a los servicios que ha prestado a esa institución, se le discernió el cargo de director honorario en la reforma de los estatutos realizada en 1926. En 1924 sirvió la vicepresidencia de la misma institución.

Durante sus mandatos presidenciales inició y realizó varias obras que han dado mayor estabilidad y más amplio desarrollo y prestigio a la poderosa asociación.

A él se debe el proyecto de convertir en propietarios a los socios de la Unión por intermedio de la Caja Hipotecaria y mediante imposiciones mensuales que facilitan la compra de propiedades.

Aquel proyecto, que al principio se consideró irrealizable, se ha convertido en una realidad (1926) y proporcionará a muchos de sus consocios los beneficios de ser propietarios de un bien raíz sin tener para ello que invertir un fuerte capital de una sola vez.

A instancias suyas la Sociedad mencionada ha intituído premios anuales en favor de los alumnos más aventajados del Instituto Superior de Comercio. En 1920 consiguió la creación de dos premios, uno de mil y otro de 500 pesos, de la Cámara de Comercio de Chile, de cuyo directorio formaba parte.

Ha sido consejero de Enseñanza Comercial del Estado (1919) y su mandato fué prorrogado por tres años (1922).

En unión del antiguo presidente de la Unión Comercial, D. Carlos Salinas, realizó una colecta, que alcanzó a $ 8,000, en el comercio de Santiago (1920), para formar un fondo de previsión en favor de las familias de los bomberos que cayeran en el cumplimiento del deber.

El 28 de dic. de 1918 organizó en los salones de la Unión Comercial una velada en favor de los damnificados por el terremoto de Copiapó y el producto de esa manifestación de confraternidad social lo puso a disposición de la presidenta de la Cruz Roja de aquella ciudad, doña Ana Vallejos de Grove. Cuando el teniente aviador D. Dagoberto Godoy hizo su famosa travesía de los Andes, en 1918, el presidente de la Unión Comercial le tributó su homenaje de aplauso en una patriótica nota enviada al director de la escuela de aviación, D. P. P. Dartnell, que tanta figuración debía alcanzar en los años 24 y 25.

Todo esto demuestra el espíritu público y el anhelo de cooperar a toda obra de interés general que ha distinguido al Sr. B. durante los años culminantes de su vida de esfuerzo y de trabajo.

Durante varios años tuvo a su cargo la provisión de mercaderías al personal de la policía de Santiago y terminada esta concesión propuso el establecimiento de una

cooperativa de consumos que acaso ha servido de base para el establecimiento del mecanismo cooperativo en el cuerpo nombrado.

Ha formado parte de numerosas corporaciones, tales como el Club de Septiembre, Club Italiano, Liga Patriótica Militar, Centro de Retirados de la Policía, Cámara de Comercio, etc.

N. en Santiago el 14 de nov. de 1865. Educóse en el colegio de San Luis y en la Escuela Normal y desde joven se hizo comerciante y minero, ramos en que ha conseguido sobresalir y distinguirse.

Fueron sus padres D. Teodoro Bacciarini Sassi y doña Eloísa González Rodríguez.

En 1899 contrajo matrimonio con doña Sofía Reyes y ha tenido tres hijos: Teodoro Raúl, Adolfo Alberto y Juan Enrique.

Bibl.—Album Policial (1919).—Diarios de Santiago de los años 1918, 19, 20, 24 y 1926.

Bachelet José
Bachelet Beault Germán
Bachelet Beault Luis

JOSÉ BACHELET
GERMÁN BACHELET
LUIS BACHELET

Los tres han hecho de la vitivinicultura el eje y el fundamento de su vida y le han dado, desde 1860, un impulso vigoroso y sostenido.

D. José Bachelet, el fundador de su apellido en Chile, ejercía su profesión de vitivinicultor en Borgoña, Francia, y allí fué contratado para plantar la viña Subercaseaux. Trajo plantas de Chassagne, en la Cuesta de Oro, y cumplió honrada y científicamente su contrato y con ello imprimió a la viticultura nacional el movimiento innovador que la ha convertido después en una fuente inagotable de producción y de riqueza.

Cuatro años (1860-64) le bastaron para ligar su nombre a la industria de su predilección. Falleció de 45 años, en 1864. Pero además de las cepas trasplantadas de Francia y de sus procedimientos para la fabricación de caldos, dejó en Chile, su patria de adopción, los que debían continuar y perfeccionar su obra.

Emigró de Borgoña con toda su familia, compuesta de su esposa, doña Francisca Beault, fallecida en 1879, y de sus hijos: Luis, María, José y Juana, nacidos en Francia. En Santiago nacieron Luisa y Germán.

Dos de sus hijos han continuado la carrera vitivinícola.

D. Luis Bachelet, el primogénito, llegó a Chile a los 10 años de edad y se dedicó a los estudios y a la práctica de los viñedos y de los vinos.

Fué uno de los mejores vinicultores de su tiempo. Administró y dirigió varias viñas en Los Angeles y Yumbel.

En 1880 publicó un *Tratado de Vitivinicultura* que circuló profusamente y en el cual demostró sus profundos conocimientos.

Falleció en 1924, a los 74 años de edad.

Era casado con doña Catalina Biaut, fallecida antes que él, y dejó la siguiente sucesión: Luisa; Elena, casada con D. Carlos Benoit; Sara; y Marta, que contrajo matrimonio con D. Alberto Contesse y ha tenido 6 hijos.

Doña María Bachelet se casó en Chile con D. Alfonso Guichard y ha tenido dos hijos: Rosa y Luisa.

D. Germán Bachelet, nacido en Santiago en 1862, se dedicó a los estudios agronómicos y se especializó, siguiendo las tradiciones de sus antepasados, en el cultivo de la vid y en la elaboración de los caldos. Es propietario de las viñas Santa Margarita y Victoria, en las cuales ha implantado los más adelantados procedimientos de la ciencia vitivinícola y ha introducido 20 cepajes productores de vinos.

Se casó en 1891 con la señora Luisa Brandt Cadot y ha tenido la siguiente descendencia: Ernesto, casado con doña Adriana Podestá; Alberto, casado con doña Mercedes Martínez, y padre de Elisa, Liliana, Alberto y Fernando; Olga, casada con D. Alfredo Bonnefoy.

El jefe de este hogar francochileno representa la energía de dos razas y al mismo tiempo que conserva las tradiciones de sus antepasados, ha conseguido luchar, hasta obtener el triunfo, por el progreso que ha logrado la industria a que ha consagrado los estudios y desvelos de su vida.

Backler d'Albe José Alberto

JOSÉ ALBERTO BACKLER

D. José Miguel Carrera lo contrató en Estados Unidos en la expedición que llegó al Plata en 1816. San Martín se aprovechó de él y utilizó sus servicios como ingeniero militar, quedando altamente complacido de su lealtad e inteligencia.

A O'Higgins le prestó servicios de una importancia imponderable, según D. E. DE LA CRUZ (*Epistolario*, I, 132). Se encontró en la batalla de Maipo, después regresó al Plata, volvió nuevamente a Chile, sirvió al ejército del sur mandado por O'Higgins, acom-

pañó a San Martín en la expedición libertadora del Perú y a fines de 1823 fué destinado por el Director D. Ramón Freire a formar en la expedición a Chiloé. Es famoso el plano que levantó sobre el asalto a las fortificaciones de Talcahuano en 1817.

Terminada aquella campaña recibió noticias de su patria, Saboya, y regresó a ella para recibirse de una pequeña herencia que le había legado su padre, famoso pintor e ingeniero geógrafo. El Sr. B. dejó gratísimos recuerdos en Chile. Todos los historiadores citan complacidos su nombre. Antes de actuar en Chile había figurado con brillo en el ejército francés, hizo la campaña de Rusia y figuró como oficial ordenanza de Napoleón I.

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, 290.—E. DE LA CRUZ, obra citada.—B. MITRE, carta sobre literatura americana publicada en *Rev. Chilena*, abril de 1876, e *Hist. del General San Martín.*

Baden Powell Roberto

ROBERTO BADEN POWELL

Es el fundador de los *boyscouts* y creador de este movimiento en el mundo. Estuvo en Chile en 1914 y fué el precursor de este organismo, y el que indujo al doctor D. Alcibíades Vicencio a echar los cimientos de esa provechosa institución en Chile.

Concentración mundial de boyscouts. — Bajo la iniciativa del general Baden Powell, se efectuó en Londres, en agosto de 1920, la concentración de *boyscouts* de todo el mundo. Se reunieron 8,000 exploradores, representantes de 24 naciones. De Sudamérica sólo fué una delegación de Chile, compuesta de diez jóvenes entusiastas, delicadamente agasajados en Londres, por el general B. P., por el Ministro de Chile, D. Agustín Edwards y por el cónsul chileno en Glasgow, D. Tomás de la Barra.

Esta delegación complació mucho al general B. y lo ha convertido en el mejor instrumento de las buenas y sinceras relaciones británicochilenas. En ese ilustre creador de *la juventud robusta y sana de todo el universo* tiene Chile al guardián celoso de las tradiciones anglófilas y del acercamiento de Inglaterra y Chile.

En la biografía del Dr. Vicencio nos extenderemos más sobre la creación del cuerpo de exploradores de Chile y sobre la participación que cupo en ella al fundador mundial de los *boyscouts.*

Badilla de Turenne Mercedes

MERCEDES B. DE TURENNE

Es una de las educadoras que más prestigio alcanzó en su noble magisterio. Fundó en 1892 el Liceo La Ilustración y en él consiguió impulsar, junto con otras pedagogas femeninas, la ya iniciada evolución en la enseñanza de la mujer. Durante más de veinte años estuvo al frente de su establecimiento y en ese lapso se multiplicaron los diplomas de las bachilleras y profesionales del bello sexo.

Dirigió su colegio hasta 1916, en que ocurrió su muerte. Dejó dos hijos: Rodolfo y Alfredo, ambos marinos, y el primero de los cuales ha hecho varios viajes a Europa comisionado por el G. para la compra de pertrechos de guerra.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

Baeza Aguilera Domingo

DOMINGO BAEZA

El arte musical y la pedagogía han sido las dos vocaciones principales de su vida. N. en Maipo el 2 de oct. de 1878.

Estudió en la Normal de Santiago y en el Conservatorio Nacional de Música.

En 1907 fué nombrado profesor de música y estenografía de la Escuela Normal de Copiapó. De ahí pasó, en 1912, al Liceo de Illapel como profesor de matemáticas y años más tarde obtuvo la cátedra de música en la Escuela Normal y en el Liceo de Curicó.

En esta ciudad ha dado numerosos conciertos y conferencias que han popularizado su nombre y le han dado el realce de los buenos propagandistas de la cultura.

De su labor artística e intelectual han dado cuenta los diarios de Santiago y de Curicó.

En el C. de Educación Primaria leyó un trabajo sobre el canto popular.

En 1922 llamó la atención una conferencia dada en la Normal de Curicó sobre Mozart, ilustrada con trozos escogidos del gran maestro. En el Centro Español de la misma ciudad hizo, en nov. de 1922, una disertación sobre música española, coronada con grandes aplausos y poco más tarde, habló sobre el mismo tema en el Círculo Español de Chillán. Ambas conferencias, nuevas en Chile, merecieron elogiosos juicios de la prensa. *La Discusión* decía: «La conferencia sobre música española leída por D.

Domingo Baeza abundó en detalles de suma importancia.

«Partiendo desde más allá del canto llano, llegó al padre de la música, el célebre Juan Sebastián Bach. Habló de Beethoven y Schubert, colocándolos entre los románticos clásicos y nombró a algunos maestros italianos, para llegar a los hispanos: Granados, Monasterio, Sarasate y el gran Albéniz.

«Una conferencia, en suma, de gran valor como difusión artística.»

Pertenece a la protección mutua de Empleados Públicos, Unión Nacional, La Salvadora, Nacional de Profesores y ha sido miembro del Congreso Científico Panamericano de enseñanza secundaria y educación primaria.

Tiene inéditas algunas obras de extensión cultural y artística y ha colaborado en diarios y revistas.

Fueron sus padres doña Margarita Aguilera y D. Pedro José Baeza.

Es casado con doña Enriqueta Figueroa y tiene numerosos hijos.

Baeza Alejandro

ALEJANDRO BAEZA

Con un trío de seudónimos, uno de los cuales—el de Fray Apenta—se hizo conocido y popular, ha colaborado en los diarios con cuentos y novelitas cortas y con vapuleos literarios a lo Valbuena.

Como crítico literario ha sido un verdugo de ideas y de autores. «Desde la primera serie de sus *Repiques*, le dijo un émulo (*U.*, 18 mayo 1920), tiene una fama de autopsista literario que ha hecho que cada libro suyo de crítica inspire todos los temores de esa antesala del silencio: la morgue.» No ha encontrado nada bueno: ni libros ni hombres, ni versos ni prosas. Sólo a Gabriela Mistral la aplaudió en 1923, cuando publicó su *Desolación*. Por su tamiz de expulgador y seleccionador de producciones espirituales ha pasado solamente broza, ripio y granalla. La causticidad de sus juicios ha dejado escozor en todos los pobres borroneadores de papel de la última generación y aún de generaciones anteriores: a D. Eusebio Lillo, por ejemplo, lo trata como a un infeliz imitador y aún como a un plagiario. (*I.*, 22 marzo 1923.)

Un día le salió al través otro crítico que todo lo halla malo y detestable, D. Eliodoro Astorquiza, y le dedicó este párrafo, impregnado de verdad y de veneno:«*Serie de Historias* por Fray Apenta, (Stgo. 1920). En una de estas historias, un individuo hace a otro una pregunta que, posiblemente, debe de estar también en labios del lector: «Y ese tal Apenta, al fin y al cabo, ¿quién es?» Y el otro le contesta: «Uno de tantos... Buen temperamento de escritor... Prometió mucho en un tiempo, pero después... la bohemia, las mujeres, el alcohol...» Para mí, no hay en todo esto una palabra de verdad. En lo de la bohemia y el alcohol, Fray Apenta cede al pueril deseo de calumniarse en la misma proporción que en lo de «temperamento de escritor» y en lo de «prometer mucho» cede al deseo de exagerarse a sí mismos.» (*Z.*, 4 dic. 1920.)

En 1915 publicó su primera colección de novelas cortas, titulada *El libro de los pobres viejos*. Después lanzó sus *Repiques*, colección de bocetos donde se enfoca y se satiriza a diversos prosistas y poetas vivientes alrededor del primer centenario de la Independencia.

En 1920 lanzó su *Serie de Historias*, tamizada por su competidor Astorquiza.

Empezó a colaborar desde muy joven. Sus primeros artículos se publicaron en *Pluma y Lápiz*, en la edición dirigida por D. Fernando Santiván. Más tarde ha hecho labor novelesca, y crítica en diversos diarios y revistas.

En 1923 y 24 formó en el personal de *S.* y *Z.*

Bibl.—E. VAÏSSE, *Bibl. G.*—RAMÓN A. LAVAL, *Bibl. de Bibl.*

Baeza Florencio

FLORENCIO BAEZA

Perteneció al 7.º de línea, el famoso *Esmeralda*, y se encontró en la contienda del Pacífico. Era capitán de ejército y gozaba de preeminencia entre sus camaradas y sus jefes. Se incorporó como cadete a la Escuela Militar en 1867 y salió de subteniente en 1871.

El Presidente García Calderón prisionero de Chile. — Le tocó custodiar hasta Chile al Presidente del Perú D. Francisco García Calderón, a quien apresó en Lima, en la mañana del 6 de nov. de 1881, el intendente de aquella ciudad, coronel D. Samuel Valdivieso, por orden del jefe militar del ejército de ocupación, general D. Patricio Lynch.

El Presidente García Calderón, que había prometido firmar la paz con Chile y que debió su elección a la tolerancia del G. chileno, se negó a secundar estos propósitos y pretendió, a instigación del representante diplomático de Estados Unidos Mr. Stephen A. Hurlbut, desconocer la autoridad de los vencedores. Fué capturado en Lima, junto con su Ministro D. Manuel M. Gálvez, y conducido a Chile como prisionero de gue-

rra. Correspondió al capitán B. dirigir la custodia de ambos prisioneros.

Cumplida esta misión, volvió a reincorporarse al ejército chileno de ocupación en el Perú y tomó participación en varias acciones de guerra.

En 1891 tenía el grado de teniente coronel, fué contrario a Balmaceda y se embarcó en el *Maipo* con rumbo al norte y fué nombrado comandante del batallón Iquique.

Triunfante la revolución ascendió a coronel y tenía ese grado cuando se dictó, el 3 de julio de 1899, una ley en que se le reconocieron, para los efectos de su retiro, los años que había estado de interno en la Escuela Militar.

Murió con el grado de general de brigada.

Bibl.—P. AHUMADA M., *G. del P.*, IV, 926. —R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, III, 466. — E. MONREAL, *La Escuela Militar en 1890*, 66.—*S.*, 14 febrero 1907.—*Boletín Oficial de Iquique*, 94, 122, 164 y 429.

Baeza Frías Leandro

LEANDRO BAEZA

N. en 1756.

De noble familia y de no vulgar saber, sólo por humildad tomó el hábito de hermano lego en el convento de San Agustín de Santiago. Hizo su profesión solemne en 1777.

Se le ocupó de organista y profesor de primeras letras.

A tanto llegó su fama como profesor, que se le confió la dirección de las escuelas de más celebridad por esos años en Santiago.

«Fray Leandro Baeza, dice D. J. M. Frontaura (1), según sus contemporáneos, era hombre verdaderamente notable por sus vírtudes, su saber y su contracción a la enseñanza. Por indomable que fuera el carácter de un niño, por más cerrada que fuera su inteligencia, él sabía sacar siempre un buen alumno que aprovechaba su enseñanza.»

Antes que tomara a su cargo la escuela de Santa Ana había ya dirigido otras, con gran éxito.

La de Santa Ana tenía como 200 alumnos, al decir de D. J. T. Medina en su *Dicc. Colonial*.

Por lo menos, se sabe por documentos que en 1803 tenía 131 y como se verá recorriendo su lista, dice el Sr. Frontaura, «muchos de ellos alcanzaron después un puesto de renombre entre los fundadores de la patria y sostenedores de su libertad.»

(1) *Las escuelas públicas de Chile a fines de la era colonial*, 61.

Ante tan brillantes cualidades pedagógicas los superiores obligaron al humilde lego a recibir las órdenes sagradas y ya en actas de 1811 aparece fray Leandro como sacerdote y se le destina a Mendoza como predicador. Poco más tarde, residía en el convento principal de Santiago, donde falleció el 26 de junio de 1819.

Baeza Luis Enrique

LUIS ENRIQUE BAEZA

Modesta y silenciosamente ha cumplido su misión sacerdotal y ha desempeñado puestos importantes en el profesorado eclesiástico y en la Iglesia metropolitana de Santiago.

Durante el arzobispado del señor Crescente Errázuriz ha sido maestro de ceremonias de la Catedral.

En nov. de 1927 recibió, en una solemne ceremonia pontificada por el Arzobispo Sr. Errázuriz, los billetes apostólicos en que Su Santidad lo nombra camarero secreto supernumerario.

Es un sacerdote ilustrado y virtuoso, que goza de mucho prestigio en la arquidiócesis de Santiago.

Bibl.—Diarios santiaguinos de 1.º dic. 1927.

Baeza Ormazábal Luis Alberto

LUIS ALBERTO BAEZA

Toda su vida la ha consagrado al periodismo y a la campañas ideológicas.

Es un luchador inquieto y nervioso y un periodista incansable, de gran fuste y de múltiples iniciativas. No vive tranquilo mientras no tiene un diario o una revista en que publicar sus impresiones, sus ataques o sus ideales.

Pueden citarse por decenas las publicaciones en que ha colaborado o dirigido. En años anteriores escribió en *El Diario Popular*, *El Imparcial*, *Los Debates*, *La Patria*, *La República*, *Las Colonias Latinas* y en tiempos posteriores y contemporáneos, en *Política Ilustrada*, *El Bombero*, *Octava Comuna*, *Yo sé todo*, *El León*, *Ultima Hora*, *Chile al Día*, *El Ferroviario*, *La Defensa Nacional*, etc.

Algunas de esas revistas han vivido lo que viven las flores, pero para él no tiene eso importancia: funda hoy una hoja, la cambia por otra en seguida y luego aparece con una tercera. Habla en todas de progreso, de moralidad y de ciencia en clisés que parecen adscritos a su cerebro. En su afanar perio-

dístico puede decirse que no ha descansado nunca y lo mismo ha hecho en su acción societaria y política.

Ha figurado en numerosas convenciones liberales democráticas y presidenciales; ha sido candidato a municipal (1913) y diputado (1918) y ha pertenecido a numerosos centros y sociedades, como la Unión Comercial, Historia y Geografía, Científica de Chile, Folklore, Asoc. de Educación Nacional, Liga de Estudiantes Pobres, de Acción Cívica, Cuerpo de Bomberos, Congreso Social Obrero y muchos otros.

En todas partes ha dejado huellas de su espíritu batallador, idealista y a veces demoledor y revolucionario.

En 1910 concurrió como delegado de un comité patriótico a las fiestas centenarias de Buenos Aires.

Fué miembro del Congreso Científico celebrado en Temuco en 1913.

En 1916 el G. lo designó en comisión, a propuesta de la Oficina del Trabajo, para estudiar las condiciones de labores de las industrias de metales y sus manufacturas y practicar, además, una investigación sobre la tasa de salarios.

En 1925 fué enviado en comisión del Ministerio del Interior a la comisión plebiscitaria de Arica.

El mismo año estuvo agregado en comisión a la Presidencia de la República durante la Junta de Gobierno que presidía don Emilio Bello Codesido.

En marzo de 1925 fué nombrado oficial 3.º del correo de Santiago y a fines de ese año asistió a la convención y al C. Constituyente de Asalariados e Intelectuales.

N. en Santiago el 13 de junio de 1886 y fueron sus padres D. Agustín Baeza y doña Petronila Ormazábal.

Bibl.—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*

Baeza Sotomayor Enrique C.
Baeza Yávar Corina
Baeza Yávar Alvaro
Baeza Yávar Carlos
Baeza Yávar Enrique
Baeza Yávar Luis
Baeza Yávar Miguel Angel

Enrique Baeza Sotomayor
Corina Baeza Yávar
Alvaro Baeza Yávar
Carlos Baeza Yávar
Enrique Baeza Yávar
Luis Baeza Yávar
Miguel Baeza Yávar

Vicuña Mackenna, en su *Album de la Gloria*, (p. 401), dice que el coronel D. Enrique Baeza «era hombre de bondadoso corazón, de caballerosas virtudes, de amor notorio por su patria, cuya defensa le entusiasmó hasta el punto de tomar las armas en edad ya madura y marcharse dejando atrás numerosísima familia, a la cual el C. ha otorgado con demasiada parsimonia una pensión de pan.»

Y en efecto, debió ser muy intensa e irresistible la pasión patriótica del Sr. B. para abandonar las comodidades de la vida y el cariño de los suyos y lanzarse a recibir, no ya las balas del enemigo, como los efluvios mortales del clima peruano.

Cuando estalló la guerra del Pacífico era gobernador de la Victoria, y debido a su iniciativa de mandatario y al atractivo de su posición social, había convertido a San Bernardo en un centro de reuniones y en un campo de pasatiempo.

Antes de ocupar la gobernación, había sido notario santiaguino y secretario del único juzgado de letras existente en la capital.

En cuanto se produjo el conflicto internacional, empezó a organizar el batallón movilizado Victoria y el G. le otorgó el grado de coronel y le confió el comando de aquel cuerpo. Era la orden de incorporarse a la campaña y rendirle honor a la bandera.

Alcanzó a participar en la segunda etapa y a pelear en Chorrillos y Miraflores, donde sus movilizados se lucieron como veteranos. Durante la ocupación de Lima, el general Lynch lo nombró su secretario, sin abandonar la jefatura del Victoria.

Pero un día de junio de 1881 le encomendó una comisión tan importante como peligrosa: la ocupación del Valle de Cañete, cuyo clima, según el cantor de nuestras glorias, es el más mortífero y ponzoñoso del territorio.

Ocupación de Cañete.—El 17 de junio de 1881 el coronel Baeza, al frente de una división de 700 hombres y llevando como segundo jefe al bravo mayor D. Sofanor Parra, el mejor sable de la campaña, desembarcó en Cerro Azul, el único puerto de Cañete, el 18 caían varios montoneros bajo el hacha dominadora de Parra, y el 19 libraba combate formal a todos los montoneros reunidos y atrincherados en las casas de Montalván, la antigua residencia de O'Higgins.

Por aquella proeza recibió unánimes

aplausos de los generales Lynch, Sotomayor y Maturana.

Vencida toda resistencia, tomó las medidas encaminadas a impedir y a sofocar cualquiera sorpresa.

Terminada aquella gloriosa jornada, y herido de muerte por el aire letal del clima, regresó a Chile, enfermo, valetudinario, pero satisfecho de haber contribuído a la defensa de su patria.

Poco después dejaba de existir en Santiago.

De su matrimonio con doña Mercedes Yávar surgió una pléyade de valientes, dignos émulos de su padre por sus virtudes cívicas, su entereza y sus sufrimientos.

Hija de él fué doña Corina Baeza Yávar, esposa del general D. Orozimbo Barbosa, inmolado en Placilla, y cuyos restos buscó, al través de las lágrimas del martirio, hasta encontrarlos y darles piadosa sepultura.

Esta sola acción, realizada en medio de la horrible tempestad de las pasiones y cuando se consideraba un crimen evocar el recuerdo de los caídos en Placilla, revela su valor moral y su grandeza de alma.

Exhumación de los restos de Barbosa y Alzérreca.—Ella ha referido en carta dirigida desde Buenos Aires a su hijo D. Enrique O. Barbosa y publicada en *El M.* de Valparaíso el 30 de sept. de 1922, los episodios de su lúgubre odisea.

Vamos a hacer una síntesis de esa relación: En unión de sus hermanos Alfredo y Carlos, y de unas señoritas Ortiz, que deseaban los restos del general Alzérreca, recorrió el campo de batalla y preguntó por los restos buscados. Sólo supo que se hallaban en el cementerio N.º 2 de Valparaíso, pero que había orden de ocultar el hecho.

De indagación en indagación se posesionó de todo lo que había ocurrido: los restos de los generales habían sido llevados desde Placilla en un carretón de la policía de Valparaíso; los cadáveres iban semidesnudos; el carretón se volcó en el camino; y cuando sus conductores lanzaban blasfemias por el accidente, llegó un oficial, ordenó componer el vehículo y que siguiera su fúnebre jornada, custodiado por un sargento.

En el trayecto quisieron asaltar los cadáveres algunos perversos, de los que nunca faltan en las bacanales del crimen, y D. Carlos Luis Hübner, entonces oficial revolucionario, tuvo que ordenar una descarga a su tropa para ahuyentar a los asaltantes.

El mayordomo de la necrópolis, de apellido Sánchez, recibió los despojos.

«En el cementerio, dice la relación, fueron recibidos los cadáveres y enterrados en la tierra, en un camino de los que hay entre cada grupo de tumbas. El de Alzérreca más abajo y el de Barbosa más arriba, como a un metro del nivel del suelo. Sin cajón, sin ninguna mortaja, tal como llegaron...

«Así permanecieron hasta el 31 de oct.»

Segura de que los cadáveres estaban en el cementerio N.º 2, se fué a hablar con el mayordomo Sánchez, que había sido quien había enterrado los muertos. Este, sin saber con quien hablaba, refirió la escena del estado de los cuerpos, con crudez, lo que produjo el desmayo de la señora.

Repuesta del síncope, habló con el administrador del cementerio y le pidió, a nombre de la viuda del general Barbosa, que le permitiera buscar y exhumar los cadáveres; recibió la más terminante negativa; pero después de insistir y dar una subida propina, se le aconsejó que fuera a hablar con el presidente de la Junta de Beneficencia, D. Carlos Lorca.

Allá se fué. Pero el señor Lorca, muy amablemente, le dijo que las leyes prohibían esas exhumaciones por razones de salubridad. Desesperada la señora, se arroja llorando a sus pies, se descubre el rostro sacando el manto que lo cubría, y le dice: Señor, yo soy la viuda y tengo cuatro hijos a quienes debo rendir cuenta más tarde del cadáver de su padre. Y mientras esto decía derramaba un torrente de lágrimas.

El señor Lorca, llorando junto con ella, la levantó gentilmente, y le dijo: Señora, tiene razón, las leyes no han podido ponerse en este caso. Cuente con todas las facilidades, aunque en ello me vaya el cargo que desempeño y las odiosidades de las pasiones del momento. «Y él mismo, sigue la relación, la acompañó a una tienda de ataúdes y le ayudó a elegir el cajón. Por su parte, las señoritas Ortiz, abnegadamente, allanadas estas dificultades, adquirieron de su peculio el cajón para Alzérreca. Y de acuerdo con el Sr. Lorca quedaba preparado el traslado para esa misma noche a las diez.

«A esa hora dos mujeres jóvenes, cubiertas de luto y los dos jóvenes Baeza, entraban furtivamente al cementerio con el mayordomo Sánchez. Dos sepultureros, juramentados y bien pagados, esperaban la macabra ceremonia.

«El entierro de un bombero interrumpió el comienzo de la tarea, y fué necesario esperar un rato, oculta la comitiva en las sombras de las tumbas.

«Reanudada la tarea, a cada barretazo respondía el eco y el grito ahogado de las mujeres, que recomendaban a los barreteros

ir despacio, a fin de no lastimar una vez más los cadáveres acribillados de heridas. Apareció un brazo extendido y luego el cuerpo del general Barbosa. Más abajo el del general Alzérreca.

«Reconocidos ambos cadáveres por sus deudos, se procedió a lavarlos, y envueltos en sábanas llevadas exprofeso, fueron depositados en sus respectivos ataúdes y trasladados a los nichos.» (V. *Alzérreca J. M.*)

Así consiguió esta heroína del dolor rescatar los fúnebres despojos de su marido.

Su carácter, enérgico y tenaz, estaba fundido en el acero del valor: por la línea paterna llevaba la sangre del vencedor de Cañete y por la materna hervía en ella el fuego patriótico del comandante Yávar, su tío, muerto al frente de sus granaderos, como los héroes de la leyenda épica, en la titánica batalla de Tacna.

Perseguida como viuda del general Barbosa tuvo que emigrar con sus hijos.

Frente a Constitución naufragó el vapor *John Elder* que la conducía y salvó milagrosamente. En la Argentina se dedicó a la educación de sus hijos y pudo restablecer la tranquilidad de su hogar.

En 1897 contrajo segundas nupcias con el Dr. bonaerense D. José Popolizio, catedrático de la Universidad del Plata, delegado a varios congresos científicos y representante de su país en Chile en el C. panamericano de 1910.

Los otros Baeza Yávar han sido todos militares y se han distinguido por varias circunstancias. He aquí un resumen de sus méritos y servicios: D. *Alvaro Baeza Yávar*, como sus hermanos Carlos y Enrique, recibió su bautismo de fuego en 1891. Peleó como oficial en Placilla, al lado de su cuñado el general Barbosa. El desastre lo llevó a la emigración y vivió algún tiempo en el destierro.

Después se dedicó a la diplomacia.

Su carrera culminó como secretario de la legación de Chile ante el Vaticano, en 1917. Antes había sido cónsul de Chile en Neuquén (1910), cónsul general en el Ecuador (1912) y jefe de la sección diplomática del Ministerio de Relaciones (1915).

Obtuvo numerosas condecoraciones de gobiernos extranjeros. N. en 1879.

D. *Carlos Baeza Yávar* ingresó a la Escuela Militar en 1883. Era el más niño de los cadetes y fué compañero de los que más tarde han sido los generales Bennett, Dartnell, Cabrera, Brieba, Medina, Contreras, Dublé, etc.

El 91 era capitán y tenía 18 años. Fiel a Balmaceda y a su hermano político el general Barbosa, formó en el regimiento Santiago 5.° de línea y fué enviado a la división de Coquimbo. El delegado del G. y Ministro en campaña, D. Manuel María Aldunate (V.) pidió al coronel D. Federico Valenzuela, que le enviara al oficial más distinguido para que le sirviera de ayudante y secretario. El coronel Valenzuela designó al joven capitán B., a quien tal designación estuvo a punto de costarle la vida.

Desembarcadas las fuerzas revolucionarias en Quintero, el Ministro Aldunate voló a juntarse con Balmaceda y llevó como ayudante al coronel Villouta y al capitán B. Los dos primeros cayeron en Calera bajo la cuchilla revolucionaria, como lo hemos referido en la biografía del desgraciado Ministro; y el capitán B., logró salvarse por un capricho de la suerte.

Emigró a la Argentina y en el ostracismo escribió *Páginas de sangre*, valiente opúsculo que ha servido para reconstruir ese drama borgiano de la revolución.

Volvió a Chile en 1896 y, retirado del ejército, se ha dedicado a otras actividades.

Ha formado un hogar honorable en Santiago; es casado con la señora Olivia Las Heras, nieta del general de la Independencia D. Juan Gregorio de Las Heras.

D. *Enrique Baeza Yávar* tenía 17 años en 1891 y al estallar el grito del 7 de enero se alistó como alférez en el estado mayor de la segunda división Santiago, comandada por el general Barbosa. Actuó como ayudante del comandante D. Emilio Arís, en el juzgamiento de la montonera de Lo Cañas y cumplió piadosamente sus deberes de amigo y de compañero de estudios con alguno de los jóvenes que cayeron bajo el terrible rigor de la justicia militar en campaña.

Se encontró en Concón y la primera bala que llegó al estado mayor, donde actuaba, le mató su caballo. Su valiente entrada al fuerte del Valdivia le valió el grado de capitán otorgado por el coronel Ruiz en pleno campo de batalla. El fracaso de Placilla, su escapada del Hospital de San Agustín de Valparaíso, y los 8 días de batalla sangrienta, cuyos episodios hielan la sangre, mataron su alma de niño y forjaron la otra de la edad viril que le ha servido para continuar en las contiendas materiales de la vida.

Triunfante la revolución y condenado a muerte por su intervención en los sucesos de Lo Cañas, buscó la salvación en el destierro y permaneció cuatro años al servicio de los gobiernos argentino y paraguayo.

La amnistía de 1895 lo reintegró al país. Ingresó al ejército en los trabajos de intendencia y ahí prestó largos servicios en la administración militar. Desempeñó comisiones oficiales de importancia y fué ascendi-

do en su carrera hasta llegar al puesto de intendente de división, cargo en que obtuvo su jubilación en agosto de 1920, con 25 años de servicios.

Permaneció tres años en el ejército alemán y sus calificaciones dieron motivo para que sus compañeros de la guardia imperial le tributaran varias manifestaciones. Recibió una hermosa tarjeta de oro y el Emperador lo condecoró con la orden de la Corona de Prusia, siendo el primer oficial subalterno que recibió esa distinción.

Especializado en organización económica militar, regresó al país y tuvo que librar verdaderas batallas para innovar contra los intereses encontrados y conseguir la aplicación de sus estudios, la implantación de la oficina general de vestuario y equipo y la fábrica militar de calzado.

En la mayoría de las grandes maniobras militares que se efectuaron antes de 1920, tuvo a su cargo inmediato los servicios de aprovisionamiento de las tropas y su actitud fué reconocida y encomiada.

Durante los días de la celebración de nuestro primer centenario patrio, formó parte de la comisión militar de festejos y en el carácter de secretario puso en evidencia sus dotes de administrador y de hombre culto.

Iniciada la administración Alessandri, su amigo de la infancia, ofrecióle desinteresadamente sus servicios como jefe del protocolo presidencial y fué nombrado jefe de la casa presidencial y director de las ceremonias oficiales. Su nombramiento, a pesar de que era *ad honorem*, fué objetado por el Tribunal de Cuentas, por lo cual se produjo un decreto de insistencia firmado por todos los secretarios de Estado.

Desempeñó el cargo hasta mediados de 1924. La revolución de ese año y la de 1925 lo sorprendieron en el extranjero, donde desempeñaba comisiones especiales *ad honorem*.

Durante su ausencia recibió honores inesperados: en 1920 el Ministro de Grecia acreditado en Brasil y Argentina estuvo en Santiago y pidió al Ministro de Relaciones que le recomendara un nombre para designarlo cónsul general de Grecia en Chile. Fué recomendado el Sr. B. Y., a quien se le honró con el nombramiento de cónsul griego. Para retribuir esta honrosa designación, de la cual no tuvo él conocimiento sino cuando fué nombrado, hizo un viaje a Atenas y fué agasajado públicamente y en manifestaciones sociales por el Rey Constantino.

El Papa Pío X, para quien llevaba un autógrafo del Presidente Alessandri, lo recibió privadamente y cuando el Sr. Baeza, en conformidad al protocolo se encontraba arrodillado ante la majestad pontificia Su Santidad lo levantó y tocándole las insignias papales que llevaba en su collar de camarero secreto de espada y capa, le dijo:

—Mucho me alegro que Ud. sea de los míos.

En 1923 realizó otro viaje a Europa, cuando aún era jefe de la casa presidencial, y por conducto de la legación de Chile en París consiguió que pudiera estudiar la organización de la casa civil y militar de la Presidencia de Francia. El Presidente M. Doumergue, como retribución de los servicios que prestó, le obsequió un autógrafo.

Ha recorrido toda Europa y América, desde Noruega a Constantinopla y de Gibraltar a Rusia, y en todos sus viajes y en sus representaciones protocolares en Chile, ha recibido no menos de veinticinco condecoraciones, que son otros tantos timbres de honor que comprueban su don de gente, su refinamiento diplomático y sus derechos a vivir en el recuerdo de los suyos y de la posteridad.

D. *Luis Baeza Yávar* se incorporó como cadete en la Escuela Militar en 1883. Tenía el grado de capitán en 1891, en el regimiento de artillería N.° 2, se encontró en Placilla bajo el mando del legendario coronel Fuentes, encarcelado después de la hecatombe en la cárcel de Santiago (1892 y 93).

Antes de la liquidación de la guerra civil, fué subdelegado de La Noria, punto estratégico de las operaciones militares en la división de Iquique.

Después de la revolución fué cajero de la tesorería municipal santiaguina y al cabo de más de un cuarto de siglo, y con una hoja de servicios tan limpia como la luz, obtuvo su jubilación como custodio del tesoro municipal de Santiago.

D. *Miguel A. Baeza Yávar* se enroló como oficial en 1881, en el regimiento Victoria, que mandaba su padre, e hizo la segunda campaña de la guerra del Pacífico. Se encontró en el combate del Manzano y en la expedición y sometimiento del Valle de Cañete.

Vuelto al país ocupó un cargo en la aduana de Valparaíso y llegó hasta vista 1.°

La revolución del 91 lo llevó a los campos de batalla y peleó en Concón y Placilla con el grado de teniente coronel. En esta última batalla era ayudante del general Barbosa y salió gravemente herido.

Terminada la contienda civil, buscó la seguridad en el ostracismo y se asiló y trabajó en la Argentina y Uruguay. En este país se casó con la dama uruguaya doña

Blanca Bailey, hermana del almirante Bailey y Usher de la marina uruguaya.

Después se trasladó a Buenos Aires y en esta ciudad ha fijado su residencia y organizado su hogar. Ha ocupado durante largos años un puesto superior en el Banco Germánico de la América del Sur en la metrópoli del Plata.

Bibl.— C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Z.*, IV, 1921 y 8 abril 1922.—*M.*, Valparaíso, 30 sept. 1927.—*N.*, 18 agosto 1920.—*I.*, abril 1922.

Baeza Sotomayor Francisco

FRANCISCO BAEZA

Fué una personalidad múltiple, que ocupó elevada situación social, sirvió la magistratura y llegó a Ministro de Estado en dos ocasiones.

N. en Rancagua en 1830 y recibióse de abogado en 1859. El año siguiente fué rector del Liceo de San Fernando. Más tarde se dedicó a la magistratura y desempeñó los cargos de juez de la policía correccional, juez del crimen de Valparaíso, ídem de Santiago, Ministro de la Corte de Apelaciones y Ministro visitador de Valparaíso.

En 1867 obtuvo su jubilación.

Siguió viviendo en Santiago y participando en todas las actividades de la vida nacional.

Primer Presidente del Club Hípico. — En 1870 cooperó a la formación del Club Hípico (V. Antúnez G. A.) y fué elegido presidente del primer directorio.

Esta designación demuestra el prestigio de que gozaba en la sociedad de su tiempo.

En homenaje a su memoria, el Directorio del Club Hípico instituyó el premio clásico Francisco Baeza, que se corre todos los años y que tiene un premio de varios miles de pesos.

En 1871 fué elegido diputado y al terminar su mandato se retiró al descanso de la vida privada.

Salió de este retiro en 1896, en que formó parte del Ministerio organizado el 18 de sept. por D. Aníbal Zañartu. Desempeñó la cartera de Industria y Obras Públicas y permaneció en ella hasta el 26 de nov. del mismo año.

Volvió nuevamente a ser Ministro, en Guerra y Marina, en un Ministerio que presidió D. Elías Fernández Albano, y que duró desde el 20 de nov. de 1902 hasta el 4 de abril de 1903.

Habitualmente residía en San Bernardo y en 1878 fué regidor y primer alcalde de ese pueblo, donde se consagró a las labores agrícolas y se dedicó especialmente al cultivo del gusano de seda y a la implantación de esa industria en Chile. Sobre esta materia escribió varios artículos en el *Boletín* de la Soc. Nac. de Agricultura, de la cual fué socio y director.

Era hijo de D. Francisco Baeza Bravo de Saravia y de doña Rosa Sotomayor.

Fué su consorte doña Filomena Ossa.

Bibl.—*Manual del Senado*, 282 y 287.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* — E. MATTA VIAL, *Apuntes para un Dicc. Biográfico.*

Bahamonde (Apellido)

APELLIDO BAHAMONDE

El padre D. Luis Mansilla Vidal (1) asegura que «D. Fernando Alvarez de Bahamonde fué el tronco fundamental de la familia Bahamonde en Chile» y que el capitán «D. Jerónimo Bahamonde Guzmán fué el padre de los Bahamonde que pueblan el centro y norte del país.»

Como quiera que sea, este apellido, al cual le agregan algunos una *s* final, se ha difundido mucho y en los últimos tiempos ha figurado en puestos elevados, así en la administración civil, como en la armada de guerra.

En Chiloé parece que está el núcleo principal y después sería Concepción la mantenedora de la estirpe, según se verá en los diversos Bahamonde cuyas monografías ofrecemos, ya individualmente, ya por grupos familiares.

Bahamonde Alberto

ALBERTO BAHAMONDE

En 1893 y 94 su nombre figuró en un proceso de carácter político que tuvo resonancia pública.

Era teniente del ejército que había vencido en Concón y Placilla, donde había peleado a favor de la revolución y el 11 de dic. de 1892 fué sorprendido y apresado a causa del complot revolucionario que debía estallar ese día en Santiago, según lo hemos referido en la biografía de Abos Padilla.

Estuvo en la cárcel de Santiago, junto con su padre, el doctor D. Diego A. Bahamonde y centenares de otros conspiradores,

(1) *Relación genealógica de varias familias chiloensis*, edición de 1927. En las ediciones anteriores no aparecía el vocablo *chiloensis*, que era reemplazado por el modo adverbial *de Chiloé*.

desde el día de su captura hasta el año 1894, en que fué desterrado al Uruguay. Allí se incorporó al ejército como subteniente el año 1895, y rápidamente ascendió a teniente, capitán y mayor.

Se hizo también periodista y redactó *La Voz de Florida*. Después fundó y redactó *La Ley*, que se publicó en Montevideo.

Posteriormente fué comisario de policía de esa ciudad y más tarde se le nombró cónsul del Uruguay en Monte Caseros (Argentina).

En 1919 regresó a Chile y se hizo cargo de la revista *El Carabinero*, donde ha actuado durante varios años.

Es autor de dos libros: *El amigo del Carabinero* y *Album del Carabinero*.

El doctor Bahamonde fué cirujano militar y médico de ciudad de Santiago, donde ocurrió su muerte.

Bibl.—*Republicano*, 11 mayo 1893.—*N. R.*, 30 marzo, 5 y 12 abril 1894 y 16 julio 1897.—*Boletín Oficial de Iquique*.

Bahamondes Alvarez Enrique

ENRIQUE BAHAMONDES

El 7 de enero de 1920 era presa de las llamas el Colegio de los Padres Franceses de Santiago. Una de las víctimas del siniestro, además de dos compañeros, fué el voluntario de la 3.ª compañía, D. Enrique Bahamondes Alvarez, conducido en estado agónico al Hospital Alemán y fallecido en la madrugada del día siguiente. (V. Alejandro Acosta, I, 97)

Su cadáver se veló en la sala de honor del cuerpo de Bomberos y en la tarde del día 9 se le conducía al cementerio general con la pompa y los honores que sabe dispensar a sus servidores y a sus mártires el cuerpo de Bomberos de Santiago. Trece personalidades hablaron en la necrópolis en homenaje al nuevo sacrificado por las llamas, y el primer discurso fué pronunciado por el comandante del cuerpo, D. Luis Phillips.

Los funerales fueron solemnes y grandiosos.

Se hizo una colecta pública para socorrer a la familia del extinto y se logró reunir una suma de varias decenas de miles de pesos.

Era oriundo de La Serena y sus padres se llamaban D. José A. Bahamondes y doña Elena Alvarez. Había nacido en esa ciudad el 14 de oct. de 1891. A los 22 años, en 1913, ingresó a la 3.ª compañía de Bomberos. Desempeñó la tesorería de ésta y la ayudantía general de la comandancia.

Era también aficionado a los deportes y desde hacía más de diez años figuraba en el Santiago F. C.

Al ocurrir su muerte desempeñaba un empleo en la sección de contabilidad de la compañía de Gas de Santiago.

Bibl.—Diarios santiaguinos de enero de 1920.

Bahamondes Hoppe Guillermo
Bahamondes Hoppe Néstor

GUILLERMO BAHAMONDES
NÉSTOR BAHAMONDES

Son hijos de Concepción y fueron sus padres D. Rodolfo Bahamondes y doña Flora Hoppe.

D. Guillermo Bahamondes, diputado, cayó en la flor de la vida, a los 35 años, víctima de un lance de honor. Del ara de su sacrificio se levanta su imagen de depurador de las costumbres y de anunciador de los días de decadencia y de postración de la moralidad pública de Chile.

N. en 1880. Hizo sus humanidades en el Seminario de Concepción y estudió leyes en el Liceo de la misma ciudad. Obtuvo su título en 1903.

Cuando estudiaba leyes, desde 1896, desempeñó los cargos de oficial 1.º y de secretario de la intendencia.

En los años de 1905 y 6 sirvió la secretaría del juzgado de letras de Talcahuano, cargo que renunció para dedicarse al ejercicio libre de su profesión. Fué abogado de numerosas casas mayoristas de Concepción y Talcahuano, de la M. y al mismo tiempo desempeñaba las cátedras de derecho y de castellano en el Inst. Comercial de aquel puerto. Aquí se conquistó prestigio, influencia y liberación económica.

En 1909 sus correligionarios del radicalismo le conquistaron un asiento en la Cámara de Diputados y desde el primer momento se destacó por su actitud independiente, su espíritu fiscalizador y sus propósitos de moralizar los actos administrativos.

Fué miembro de las comisiones de Gobierno y de Educación y autor de varios proyectos de ley sobre edificación, pavimentación, servicios eléctricos, plan económico, etc.

Renovado su mandato legislativo en 1912, continuó su propaganda de purificación administrativa.

Duelo Bahamondes-León Luco.—Este lance tuvo su origen en un asunto baladí: en el nombramiento de un prefecto de Tomé, recaído en un candidato que patrocinaba el diputado D. Ramón León Luco.

En cuanto D. Guillermo Bahamondes se impuso del hecho, protestó de él y llamó político corrompido al que lo había patrocinado.

El lunes 21 de agosto de 1915 publicóse todo el incidente en el diario *La Mañana* de Santiago, y después de esa publicación, el señor B. confirmó todo lo que se había publicado.

D. Ramón León Luco lo retó a duelo y le envió como padrinos al senador D. Miguel Urrutia y al diputado D. Luis Izquierdo. A su vez, el ofensor designó para que lo representaran a los diputados D. Héctor Arancibia Laso y D. Víctor Robles.

Entre los padrinos no hubo arreglo: concertóse el duelo para el 25 de agosto: sitio, quinta La Palma; distancia, 25 pasos; armas, revólver del 7; asistencia médica, doctor Luis Puyó Medina.

Midió los pasos D. Luis Izquierdo y dió la señal D. Miguel Urrutia, disparó primero D. Guillermo B. y no dió en el blanco; seguidamente disparó su contrincante, quien lo hirió en la región del bajo vientre, lado izquierdo, al nivel de la cadera.

Condújose inmediatamente al herido al Hospital de San Vicente de Paul. A las 8 de la noche se efectuó la primera junta de médicos y otra a las 10. El pronóstico fué fatal: el herido fallecía después de una laboriosa acción quirúrgica, a las de 2 de la tarde del 26.

El duelista testó verbalmente; legó sus bienes a la compañera de su vida y sus libros a la biblioteca de Talcahuano.

Los diarios le dedicaron sentidas manifestaciones de condolencia, especialmente los del 27 y 28 de agosto de 1915. Sobresalieron en esos homenajes *La Mañana*, *El M.* y *La N.*, de Santiago, *El Sur* de Concepción, *El Nacional* de Valparaíso, *La Verdad* de Tomé, etc.

La Cámara de que formaba parte le tributó un sentido homenaje en la sesión del 28 de agosto. D. Armando Quezada A. le dedicó uno de sus mejores discursos.

El Club Radical de Concepción colocó su retrato en el salón de honor y al pié de la fotografía se lee: «Caído noblemente en aras de la moralidad administrativa, sellando con su muerte un programa consagrado por entero al servicio de su patria y de sus ideales.»

En cuanto a D. *Néstor Bahamondes* ha tenido dos grandes preocupaciones en su existencia: la política y la cultura.

Pertenece a la categoría de los ciudadanos que sirven silenciosamente al país, le prestan útiles servicios y no hacen ruido alrededor de sus personas o de sus labores.

N. en Concepción en 1885 y en esa ciudad ha clavado la rueda de su vida, de su profesión y de sus actividades.

Estudió cirugía dental, después de haber terminado sus humanidades en el Seminario y el Liceo de Concepción. Ha publicado dos folletos: *Patología dentaria y sus relaciones con la Patología general* y *Ortorraquia y su importancia.*

Ha sido director en ejercicio de la Univ. de Concepción desde que se fundó y en 1913 fué uno de los secretarios del Congreso Científico de Temuco. Pertenece a la Sociedad Científica de Chile, la que le otorgó un diploma de honor en 1913.

Ha colaborado en *El Sur* sobre cuestiones sociales y científicas. Como buen penquista ha intervenido en numerosas contiendas electorales y realizado labor activa en pro de sus ideas. En 1912 fué delegado a la convención liberal de Chillán, donde leyó algunas conclusiones y presentó trabajos relacionados con el programa liberal. Fué convencional en la convención presidencial de 1920 y durante tres años ha sido sucesivamente director, secretario y presidente de la asamblea liberal de Concepción.

Su padre, D. Rodolfo Bahamondes Larenas, fué también aficionado a los asuntos políticos, y tuvo actuación destacada en la sociedad penquista. Desempeñó el puesto de jefe de sección de las casas Williamson Balfour y de Onofre Polanco, sirvió la presidencia de la Unión Comercial, fué elegido municipal y alcalde de Concepción. Falleció el 14 de nov. de 1900. Era casado con doña Flora Hoppe.

D. Néstor B. es casado con doña Atala Palma y tiene tres hijos: Néstor, Atala y Graciela.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 185.—*Z.*, II, 1916.

Bahamonde Liberona Francisco
Bahamonde Liberona Gabriel Eduardo

FRANCISCO BAHAMONDE
GABRIEL E. BAHAMONDE

Pertenecen a los Bahamonde de la zona central y ambos han ocupado puestos de importancia.

En agosto de 1923 los diarios de Santiago dieron la noticia de que D. Francisco Bahamonde, el íntegro y laborioso empleado de la Caja Hipotecaria, había sido nombrado contador de la misma, en reemplazo de

D. Agustín Eyzaguirre, que había obtenido su jubilación.

El Sr. B., como su hermano D. Gabriel, pasaba a ocupar un alto puesto después de haber hecho una vida afanosa y ejemplar.

El cargo de contador de la Caja Hipotecaria es el más importante después del director y su desempeño requiere vastos conocimientos y gran práctica y experiencia en los negocios de hipotecas, intereses, transferencias o valorizaciones de propiedades.

El Sr. B. nació en San Bernardo el 16 de agosto de 1868. Se educó en el Colegio del Salvador y en el Instituto Andrés Bello. Obtuvo el título de bachiller en 1885.

Desde joven ingresó como oficial a la dirección de Contabilidad, después al Banco Nacional de Chile, al Banco Hipotecario de Chile, donde fué jefe de cuentas corrientes y segundo contador. Desde hace años servía la tesorería de la Caja de Crédito Hipotecario, hasta pasar al desempeño de la contaduría.

Pertenece al Club de la Unión, a la Sociedad Unión Comercial y al Sportsman Club.

Es miembro de la junta de vigilancia del Conservatorio de Música y de la Academia Musical de Chile.

Casado con la señora Ester Hempel, ha tenido los siguientes hijos: Laura, Jorge, Raquel y Olga.

D. *Gabriel E. Bahamonde* ingresó muy joven a la administración y en ella ha permanecido hasta 1927, en que se le concedió la jubilación como tesorero fiscal de Santiago. Hizo sus estudios en el Instituto y estudió leyes en la Univ. del Estado. Se graduó de abogado en 1898, pero no ejerció su profesión.

Durante largo tiempo sirvió los puestos de guardavista y juez de balanza de la casa de Moneda. De ahí pasó a la tesorería fiscal, donde, después de haber desempeñado varios empleos intermedios, sirvió durante largos años el puesto de subtesorero, hasta que, con motivo de la muerte de D. Alberto Schneider, el Ministerio de Hacienda lo nombró tesorero fiscal de Santiago el 27 de abril de 1925.

Su nombramiento fué acogido benévolamente y varias instituciones le ofrecieron manifestaciones de estímulo y aplausos.

Nadie, en realidad, más preparado que el antiguo subtesorero para ocupar la jefatura de la tesorería fiscal de Santiago, después de haber consagrado todas las actividades de su existencia al desempeño de las pesadas y difíciles labores de varios empleos de esa oficina, que podía considerarse como la caja de fondos de la hacienda pública de Chile.

Poco tiempo, sin embargo, estuvo en la tesorería el abnegado servidor: jubiló en agosto de 1927, después de haber prestado servicios durante 36 años. Fué un servidor modesto, ecuánime y franco, y de una competencia consagrada por el estudio y la práctica.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.* — *Z.*, 18 agosto 1923.—*S.*, 23 oct. 1924, 2 mayo 1925 y 17 nov. 1926.—*N.*, 28 abril y 2 mayo 1925. —*M.*, 3 enero 1920.

Bahamonde Montaña Braulio
Bahamonde Montaña David

Braulio Bahamonde
David Bahamonde

El padre D. Luis Mansilla, el erudito genealogista de los hombres de Chiloé, publicó en 1915 una *Relación Genealógica* y en ella incorpora a los Bahamonde de Chiloé, apellido que allí se escribe sin *s* final, al contrario de lo que pasa con este mismo apellido cuando procede de Concepción, de Coquimbo o de otros puntos.

Siguiendo, pues, al laborioso genealogista chilote o chiloensi, como él escribe, diremos que el contralmirante y Ministro de Marina de 1925, desciende de aquellas tierras sureñas y sus padres se llamaron Salvador Bahamonde y Rosa Montaña. En el año que escribía el padre Mansilla (1914), D. Braulio Bahamonde era capitán de fragata y su hermano D. David servía de contador de la armada nacional.

El marino hizo rápida y brillante carrera, conquistóse sus grados reglamentarios, y ya en 1920 era capitán de navío y comandaba el blindado *Almirante Latorre*, la unidad más poderosa a flote entonces en Chile y Sudamérica. Lo trajo de Inglaterra ese año e hizo la travesía a nuestras playas con toda felicidad, bajo el mando del almirante D. Luis Gómez Carreño.

Los sucesos de 1924 y 25 lo encontraron en las filas del almirantazgo y en situación de ocupar un sitio dominante en los sucesos que se desarrollaban.

Dos intentonas revolucionarias en 1925.— Desempeñó el Ministerio de Marina con la actividad que ha sido la compañera de su carrera y de su vida. Desempeñaba esa cartera cuando se descubrió, el último día de febrero de 1925, el estallido militar que preparaban algunos suboficiales comprometidos o instigados por algunos políticos de alto coturno, como D. Ladislao Errázuriz,

D. Manuel Rivas Vicuña, D. Ismael Edwards M. y otros que fueron apresados aquel mismo día.

El activo Ministro se trasladó el día siguiente, 1.º de marzo, a Valparaíso, desvaneció la alarma que allí existía, conjuró toda perturbación belicosa y regresó a Santiago a cooperar con los otros secretarios de Estado, al restablecimiento de la tranquilidad.

A principios de sept. de ese año se produjeron en la escuadra algunos fermentos de indisciplina, que fueron inmediatamente sofocados con el llamado a calificar servicios de los que aparecían responsables de aquel intento de insubordinación y que eran los comandantes D. Luis Escobar, D. Luis Caballero y D. Luis Concha. El día 6 de ese mes, los tres comandantes hicieron pública su adhesión al G. y declararon que sólo deseaban el bien de la patria y por alcanzarlo no trepidaban ante ningún obstáculo.

El Ministro de Guerra tomó rápidas medidas contra los sindicados de actos de indisciplina y una vez alejados del servicio se restableció la tranquilidad y todo volvió a la antigua situación.

El 2 de oct. se le rechazó la renuncia que había presentado en su carácter de Ministro de Guerra.

En dic. de 1925 fué designado jefe de la Escuadra, pero continuó al frente de la cartera de Marina hasta enero de 1926, en que fué reemplazado por el almirante D. Arturo Swett.

Contra la opinión de sus coterráneos, en 1926 fué partidario de que la escuela de Pilotines de Ancud fuera trasladada a Puerto Montt, lo que produjo generales protestas de los hijos de Chiloé.

Después de abandonar la cartera de Guerra, y en su carácter de jefe de la escuadra, le tocó dirigir las maniobras navales que se efectuaron en agosto de 1926 y que consistían en ejercicios de tiro, reconocimientos y ataques de puertos, tiros de combate, etc.

En enero de 1927, por haber cumplido el tiempo reglamentario, tuvo que dejar el mando activo de la Escuadra.

Bibl.—Luis Mansilla, *Relación genealógica*, 1927, pág. 96. — *U.*, 29 junio 1920.—*M.*, 12 mayo, 28 nov. 1920, 28 feb., 1.º marzo y 9 sept. 1925.—*N.*, 3 oct. 1925.—*Correo de Valdivia*, 30 oct. 1925.

Bahamondes Ramírez Alberto

Alberto Bahamondes

Desde hace algunos años, o más bien allá por el año 1912, no ha habido ningún asunto importante que se ventile en Antofagasta sin que tenga que intervenir el nombre, la iniciativa o el prestigio de D. Alberto Bahamondes.

Y no es tanto por su influencia de abogado prestigioso, que representa y defiende a firmas de la importancia de Gibbs y Co., Duncan Fox, Williamson y Co., Baburizza, Lukinovic y Co., etc., sino por su influencia social, por su capacidad política y por su indiscutible talento de pedagogo, de jurisconsulto y de periodista.

Todos esos títulos posee el Sr. B., nacido en Chillán el 12 de marzo de 1885, donde estudió humanidades en el Seminario. Trasladado a Santiago ingresó al curso de derecho y ciencias políticas en la Universidad Católica, y pedagogía, en las asignaturas de castellano y lógica, en el Instituto Pedagógico.

En sus estudios recibió numerosos premios y distinciones. Recibióse de abogado en 1908 y a fines del mismo año graduóse de profesor en las asignaturas nombradas. Su memoria forense versó sobre *El valor de la prueba de testigos*.

Desempeñó durante algunos años las cátedras de castellano y derecho agrícola en la Escuela de Agricultura de Santiago e hizo algunas clases en colegios particulares, como el Inst. Sudamericano, Liceo La Ilustración, etc.

En 1911 se trasladó a Antofagasta y desde ese año ha vivido rodeado de una aureola de crédito y de respeto.

Desempeñó las cátedras de castellano y deberes cívicos en el Inst. Comercial y el cargo de abogado de la delegación fiscal de salitreras (1911-1918). Sirvió como suplente la notaría de Antofagasta, antes de ocuparla D. Belarmino Urzúa.

En política ha militado en el Partido Conservador, que no existía en Antofagasta y que él organizó en 1913, y desempeñó la presidencia. En 1921 se presentó como candidato a municipal y obtuvo el triunfo. En 1924 salió reelegido. En 1920 salió de elector de Presidente. Ha sido también candidato a diputado.

Ha colaborado en innumerables obras de interés general, que han confirmado sus merecimientos y su nombradía.

Pertenece a varias sociedades de fines literarios, sociológicos o altruistas, entre las que podemos mencionar: Círculo de Estudios Sociales León XIII, Ateneo de Antofagasta, Unión Iberoamericana, etc.

Ha colaborado en *La Unión* de Santiago y desde 1911 su nombre aparece al pié de

artículos que publican *El M.*, *El Abecé* y *El Industrial*, de Antofagasta. Ha sostenido numerosas campañas y polémicas de prensa.

Algunos de sus artículos han sido reproducidos en diarios y revistas de Santiago o del extranjero. Así, un estudio sobre *La Iglesia Católica y la Independencia de América* se reprodujo en la *Revista Católica* de Santiago, y el artículo *Compartamos los sinsabores y los triunfos*, alusivo a la fiesta de raza, fué reproducido en la revista *La Unión Iberoamericana*, de Madrid.

Juicios biográficos hay en el Guía Profesional de Chile, Im. Claret, 1922, y en el libro *Convención del Partido Conservador, El Chileno*, 1921.

Fueron sus padres doña Agustina Ramírez y D. José del C. Bahamondes. En 1903 contrajo matrimonio con doña Carmela Ainciburu.

Bahamonde Rivera Ruperto A.
Bahamonde Ruiz Enrique

RUPERTO A. BAHAMONDE
ENRIQUE BAHAMONDE

Las primeras inclinaciones de D. Ruperto A. Bahamonde se encaminaron por las vías del derecho. Estudió leyes y se recibió de abogado a los 22 años. Ejerció su profesión en su pueblo natal, Concepción, donde n. en 1862.

Poco tiempo estuvo en los estrados judiciales defendiendo pleitos y creándose clientela.

Por el año 1889 fué designado promotor fiscal de Mulchén y en el desempeño de ese cargo permaneció hasta 1894, fecha en que volvió a su pueblo de origen con el puesto de profesor de derecho civil del curso universitario de Concepción.

Desde esta fecha y en el apostolado de la educación superior empezó a destacarse la personalidad moral del que más tarde debía ser decano de la Facultad de Leyes y rector de la Univ.

En 1912 pasó a Santiago con el puesto de profesor del curso de leyes, que antes había desempeñado D. Luis Claro Solar, y dos años más tarde entraba a ocupar el decanato de Leyes y Ciencias Políticas, cargo en que permaneció hasta 1924 y donde pudo desplegar todas las virtudes de su carácter y de su talento. En este puesto y con el ejercicio de su cátedra universitaria se conquistó el aprecio del alumnado y de sus colegas.

Se creó atmósfera para presentar y hacer surgir su candidatura rectoral.

En estas condiciones lo encontró la vacancia del rectorado de la Univ., y en el claustro pleno universitario del 19 de abril de 1925, tras una reñida lucha, ocupó el primer lugar de la terna. Para conseguir este triunfo hubo dos votaciones: en la primera obtuvo 95 votos contra 91, que alcanzó D. Francisco Mardones. La segunda votación le dió la rectoría por 102 votos contra 98 de su competidor.

Elevado al puesto que honraron D. Diego Barros Arana y D. Valentín Letelier, el Sr. B. hizo, en sesión del Consejo de Instrucción Pública del 28 de abril de ese año, una declaración de principios que fué recibida con generales aplausos y que se publicó en los diarios del día siguiente.

Su programa consistía en evitar toda intervención que no significara el bueno e inteligente interés por la instrucción pública; el alejamiento de todo influjo político, que tantos males ha traído a la República; la independencia económica de la Univ.; la decorosa rentabilidad del profesorado; el fomento de la educación pública y el mejoramiento constante de los planes de estudio.

Antes de ocupar en propiedad el rectorado universitario lo había desempeñado interinamente, mientras el titular D. Gregorio Amunátegui, desempeñaba el Ministerio de Instrucción.

Bajo la presidencia de D. Juan Luis Sanfuentes desempeñó por corto tiempo el Ministerio de Relaciones Exteriores, pero su paso por los vericuetos de la alta política fué fugaz y efímero. No era la política la musa de sus inspiraciones. Fué al Ministerio en representación del Partido Radical.

Ministerio García de la Huerta-Bahamonde. — Caído el Ministerio que presidía D. Arturo Alessandri desde el 22 de abril de 1918, el 6 de sept. de ese año se organizó otro, compuesto en esta forma: Interior, D. Pedro García de la Huerta; Relaciones, D. Ruperto A. Bahamonde; Justicia, D. Alcibíades Roldán; Hacienda, D. Luis Aníbal Barrios; Guerra, D. Víctor V. Robles; y Obras Públicas, D. Francisco Landa. Duró hasta el 25 de nov.

A la enseñanza dedicó la mayor parte de sus actividades y en ella dió el summum de sus esfuerzos y de su enjundia intelectual.

Durante el tiempo que desempeñaba el rectorado interino de la Universidad, estalló el bullado conflicto entre el Dr. D. José Ducci y el alumnado de la Escuela de Medicina (1924). El Sr. B. intervino en una forma discreta y conciliadora.

Cuando aún el país esperaba fecundas ventajas del nuevo rector, se produjo repen-

tinamente su fallecimiento, en forma inesperada y casi trágica. Veraneaba en un fundo que poseía en los alrededores de Chillán y en la mañana del 7 de marzo de 1926 sufrió un ataque cerebral, que originó su inmediato traslado a Santiago. En el trayecto sufrió una conmoción gravísima al cerebro, que lo hizo perder el conocimiento y en estado comatoso arribó a la capital. El diagnóstico de los mejores facultativos fué adverso y el distinguido educacionista entregaba su alma al infinito el 8 de marzo de 1926.

Era casado con la señora Sara Ruiz y sus padres fueron D. Diego Bahamonde y doña Rosa Rivera.

Entre sus hijos ha sobresalido D. Enrique Bahamonde Ruiz, nacido en Concepción el 30 de mayo de 1892.

Casi toda su vida la ha dedicado al servicio administrativo: ingresó muy joven al Ministerio de Instrucción (1910), donde ha hecho carrera, se ha recibido de abogado y ha seguido conquistando méritos y ascensos.

Su memoria de prueba, titulada *Filiación Ilegítima* se publicó en los *An. de la Univ.*

Tomó participación en las actividades de la Federación de Estudiantes y en 1913 fué comisionado por esa institución para representarla en el Campamento de Estudiantes Americanos, verificado en Piriápolis, Uruguay.

En dic. de 1920 fué ascendido a jefe de la sección secundaria, superior y especial del Ministerio de Instrucción, dejando la jefatura de la oficina de premios.

En 1921 fué comisionado por el G. para estudiar en Europa la organización de la enseñanza. Aprovechó esta oportunidad para completar sus estudios de derecho en la Univ. de París y en el Colegio de Francia, especialmente en los ramos de economía política e historia de las doctrinas económicas.

Recibió las lecciones de los profesores Deschamps, Gide y Truchy.

Al regresar a su país, reasumió sus funciones y su cátedra de educación cívica en el Inst. Nác.

En sept. de 1925 pasó a desempeñar la subsecretaría de Instrucción, en reemplazo de D. Gualterio Bianchi.

En el puesto de subsecretario ha revelado y comprobado sus dotes de oficinista y su versación en los asuntos relacionados con el ramo de la instrucción pública.

A él se debe en gran parte el éxito de la reforma educacional introducida en el país, en 1927, por los Ministros de Instrucción D. José Santos Salas y D. Eduardo Barrios. (V.)

Como premio a su cooperación en este nuevo plan de la docencia pública, fué nombrado, en dic. de 1927, jefe del departamento administrativo del Ministerio de Instrucción.

Su nombramiento, acogido favorablemente, fué el resultado lógico de sus largos y eficientes servicios en el ramo de instrucción nacional.

Es casado con la señora Rebeca García Silva y sus hijos son: Enrique y Luis.

Bibl.—Manual del Senado, 298.—Diarios santiaguinos de 1918, 1925, marzo 1926 y dic. 1927.—*M.*, 19 dic. 1920 y 16 dic. 1927. —*N.*, 26 abril y 22 sept. 1925.

Bailly Duel Marie Marguerite

MARIE M. BAILLY DE SILVA

Es una hija de Francia que ha prestado útiles servicios a la instrucción pública de Chile, y especialmente a la enseñanza secundaria.

N. en Virecourt, departamento de los Vorges, en Francia, el 28 de enero de 1867. Vivía tranquilamente en París, al lado de su padre, M. Paul de Bailly, famoso fabricante de instrumentos de música, y allí conoció al violinista chileno D. Aurelio Salvatierra Silva, conocido y admirado bajo el nombre de Aurelio Silva, que a la sazón tocaba en la Opera de París. Casóse con él en 1887 y de esta unión nacieron seis hijos.

Acompañado de su esposo vino a Chile y en 1896 fué nombrada profesora de francés de los Liceos de Niñas 1 y 2. En 1898 pasó con la misma cátedra a la Normal 1 y en 1900 hizo la misma clase en el Liceo 3.

Fundación del Liceo de Niñas de Constitución.—En 1906, siendo Ministro de Instrucción D. Manuel Salas Lavaqui, se fundó el Liceo femenino de Constitución y ella lo inauguró con el título de directora.

Persuadida de la importancia de la instrucción para la mujer y de la conveniencia de que siga una carrera liberal que la ponga al abrigo de las eventualidades de la vida, implantó la validez de los exámenes y consiguió comisiones universitarias que fueran a tomarlos.

En 1909 pasó a regentar el Liceo de Niñas de San Fernando, donde ha permanecido largos años, sirviendo y fomentando la instrucción superior femenina.

Desde 1915 presentó alumnas al bachillerato y no pocas de ellas ostentan ahora títulos profesionales.

En 1910 fundó en San Fernando un Kin-

dergarten modelo y un curso de economía doméstica y cocina, que ha funcionado con éxito y presta importantes servicios a la juventud femenina de aquel pueblo.

Durante la campaña pedagógica de 1915, fué partidaria de que los Liceos de Niñas dependieran del Consejo de Instrucción Pública, a fin de darles estabilidad y orientaciones docentes, de acuerdo con las últimas fórmulas de la pedagogía.

(De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, marzo de 1925.)

Balbontín Manuel Gregorio
Balbontín Manuel Gabriel

MANUEL G. BALBONTÍN
MANUEL GABRIEL BALBONTÍN

Fué uno de los primeros oradores del Partido Conservador, un gran luchador y un incansable polemista D. M. Gregorio B.

Perteneció a numerosas instituciones católicas. En 1884 era secretario de la Unión Católica de Chile y en la sesión del 4 de nov. pronunció una brillante arenga sobre el Presupuesto del Culto, que arrancó frenéticos aplausos.

Fué diputado durante varios períodos hasta 1888, en que salió elegido por última vez.

Defendió con tenacidad y talento la causa conservadora y hubo ocasiones en que él solo mantuvo la obstrucción parlamentaria, el arma que entonces se usaba para esterilizar los debates legislativos.

Después del 91, hubo otro personaje del mismo apellido, D. Manuel Gabriel Balbontín, abogado, diputado liberal democrático y que en 1891, en unión del abogado y bibliófilo D. Aníbal Echeverría y Reyes, escribió un *Ensayo Bibliográfico sobre la revolución de 1891*.

En nov. del mismo año publicó *Algunas piezas del proceso seguido a 118 capitanes del ejército de Chile*.

Ambos fallecieron en la plenitud de la vida.

Bibl.—E. VAÏSSE, *Bibl. G.—Conservadores de Chile.—Asamblea G. de la Unión Católica*, 188. — BOLADOS, *Congreso Nacional*, 101.

Balcarce Antonio González
Balcarce Marcos González

ANTONIO BALCARCE
MARCOS BALCARCE

La familia de los González Balcarce, cuyo primer apellido ha quedado suprimido u olvidado a través del tiempo, arranca su árbol genealógico de Buenos Aires, desde antes de la conmoción libertadora de 1810, y ocupa un lugar prominente en la historia de la emancipación de la Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú. El nombre de los Balcarce está ligado a hechos gloriosos de esos cinco países. Todos, desde su progenitor, el teniente coronel español D. Francisco Balcarce, se consagraron a la carrera de las armas e ilustraron su nombre y la fama de su país con hechos legendarios.

Dos de ellos, D. Antonio y D. Marcos, contribuyeron a la independencia de Chile y figuraron en los ejércitos con que San Martín abatió el poder de España.

La biografía de los Balcarce que vinieron a Chile está incorporada íntimamente a nuestras efemérides y sus nombres los citan, con abundancia de detalles, todos los analistas del pasado.

El primero que llegó a Chile fué D. Marcos Balcarce en 1813. Venía al mando del cuerpo de auxiliares argentinos y tenía el grado de coronel.

Los Carrera le suscitaron algunas dificultades porque creían que la junta gubernativa le confiaría el mando del ejército que debía expedicionar al sur. Resuelto aquel conflicto, se incorporó al ejército que mandaba O'Higgins. Peleó en los combates de Membrillar y Cuchacucha a las órdenes del coronel Mackenna.

Se portó como un bravo, según lo refiere D. Diego José Benavente en sus *Primeras Campañas de la Independencia*.

Parece que tuvo algún disgusto con O'Higgins, cuya conducta en aquella situación mereció agrios reproches, y regresó a su país. En 1818 quiso volver a Chile y recuperar sus prerrogativas militares, pero el Director Supremo se opuso.

En su patria desempeñó importantes situaciones: fué gobernador-intendente de la provincia de Mendoza (1816), destino que desempeñó por algún tiempo y fué reemplazado por el general San Martín, a quien ayudó en la expedición libertadora. Fué dos veces Ministro de Guerra.

Al morir, el 4 de dic. de 1832, era representante de la legislatura provincial.

El G. argentino, en honor de su memoria, dispuso la construcción de un sepulcro para depositar sus restos.

En cuanto a D. *Antonio Balcarce*, conocido en la historia americana con el nombre de *general Balcarce*, asistió como su hermano Marcos al sitio de Montevideo en

1808; ambos fueron hechos prisioneros por el ejército inglés y conducidos a Londres, donde permanecieron presos durante algún tiempo.

El general regresó en seguida a Buenos Aires. Se incorporó al ejército patriota con el grado de comandante y se encontró en dos acciones de guerra: Catagoita y Suipacha. Más tarde se le encomendó una misión militar o diplomática al Perú.

San Martín requirió sus servicios para la batalla de Maipo, donde comandó la infantería y se portó como un jefe aguerrido y valiente. Por esa acción fué felicitado por el general San Martín y condecorado por Chile con la medalla de la Legión del Mérito.

Tuvo el grado de brigadier y general del ejército chileno.

Durante la ausencia de San Martín después de Maipo, él lo reemplazó en Chile y tuvo a su cargo la dirección superior del ejército. Cuando regresó el vencedor de Maipo, ocupó el cargo de jefe de estado mayor.

Figuró en la expedición al sur encargada de batir los últimos restos del ejército español, que tenían por jefe al coronel Sánchez.

Terminada esa campaña, y lleno de méritos y laureles, regresó a su patria, donde falleció el 15 de agosto de 1819.

Su muerte fué una gran pérdida para la Argentina y Chile, países a los cuales sirvió con toda decisión, entusiasmo y patriotismo. Su cadáver se encuentra enterrado en el templo de Santo Domingo de Buenos Aires. En su lápida funeraria se ven las armas argentinas y las siguientes palabras: *Se consumió por la patria.—Valor y patria.*

Bibl.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.*—Barros Arana, *Hist. G.*, IX, 271 y 333, y XII, 10.—M. L. Amunátegui, *Est. Biog.*, I, 147.—E. de la Cruz, *Epist. O'Higgins*, I, 239 y 243 y II, 199.—G. Bulnes, *Exp. Libertadora*, I, 174.—Gay, *Hist. Chile*, VI, 343.—C. Molina y S. García, *Dicc. Biog. N.*, Buenos Aires, 1877.

Balcells Ignacio
Balcells P. Alberto

Ignacio Balcells
Alberto Balcells

D. Ignacio Balcells y Casals nació en Barcelona (España) en 1855. Llegó a Chile en 1883 contratado por el ilustre editor, D. Rafael Jover, propietario del mejor establecimiento tipográfico de aquella época, para que tomara la dirección de la Imprenta Cervantes.

Bajo su dirección se inició en el establecimiento tipográfico citado la edición e impresión de las interesantes publicaciones de autores de su tiempo, como ser las obras completas de los hermanos Amunátegui, las de D. J. Victorino Lastarria y la Gran Historia de Chile de D. Diego Barros Arana, que desgraciadamente no llega sino hasta 1833.

Terminados sus compromisos con el Sr. Jover, en el año 1891, fundó en compañía del joven político y diputado por Chillán, D. Luis Barros Méndez, un establecimiento tipográfico moderno que titularon Imprenta Barcelona.

El nuevo establecimiento gráfico figuró desde un principio a la cabeza del arte tipográfico en Chile, dominó en pocos años a todos sus competidores y fué la imprenta de moda y de lujo, tanto para los particulares como para las impresiones oficiales. El auge fué en aumento de año en año y en poco tiempo sus propietarios se hicieron los impresores obligados de toda obra de alguna importancia. La fortuna batió sus alas en torno de los felices impresores.

El Sr. Balcells pasó entonces a figurar entre los más prestigiosos industriales del país.

Era hombre generoso y desprendido. Al mismo tiempo que surgía en la carrera comercial se dedicaba a cooperar en el progreso de la colonia española. A su iniciativa se debe la fundación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y del Centro Español, sociedades de las que fué su primer presidente y reelegido por varios períodos.

Más tarde fué presidente del Círculo Español y en 1910 fué presidente de la Colonia Española, con motivo de las Fiestas Centenarias.

En 1915 fué consejero del Banco Español de Chile, puesto en que lo sorprendió la muerte en 1919.

Realizó varios viajes a Europa, ora en misión oficial, ora en carácter privado.

Liquidada la sociedad con D. Luis Barros Méndez y confiada la dirección de sus negocios a su hijo D. Alberto Balcells P., se dirigió a España en 1905, con su familia, compuesta de su esposa doña Matilde Pi de la Serra de Balcells y sus hijas Aída y Matilde, con el objeto de radicarse en su patria, pero la nostalgia de la patria adoptiva lo hizo regresar nuevamente a Chile para no salir de sus lares.

Los últimos años de su vida, retirado de los negocios, los consagró al hogar y al pro-

greso de la colonia española, contribuyendo a toda obra de acercamiento hispanochileno.

El Rey de España, D. Alfonso XIII, conocedor de sus virtudes patrióticas y de sus obras de unión y solidaridad entre la madre patria y Chile, lo condecoró con la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Sus connacionales le tributaron en vida los más sinceros homenajes de simpatía y después de muerto lo han recordado siempre con el cariño que merecen los buenos servidores y los generosos benefactores.

La muerte de su esposa, española de pura cepa, acaecida el 2 de sept. de 1919, precipitó el desenlace de su vida, y falleció poco después, el 15 de oct. del mismo año, a los 64 años de edad.

Su hijo D. Alberto ha continuado desarrollando sus actividades en la industria gráfica, siendo poseedor en la actualidad de uno de los establecimientos tipográficos más importantes del país.

Su hija Aída, que en su juventud se distinguió por su hermosa y vibrante voz de soprano, que prodigó con entusiasmo en toda obra de beneficencia que la solicitaba, casó en 1919 con el conocido agricultor de la provincia de Curicó, don Antonio Morales, oriundo de España, de la provincia de Andalucía.

Bibl.—G. DE LA GALA, *Medio Siglo de la Hist. de España*, 205.—*Instantáneas*, N.º 52. —*U.*, 17 oct. 1919.—*N.*, 16 oct. 1919.—*I.*, 4 sept. 1919.

Ballacey Enrique
Ballacey Pedro

ENRIQUE BALLACEY
–
PEDRO BALLACEY

Sirvió durante largos años la cátedra de francés en el Instituto Nacional. En 1863 obtuvo por oposición la cátedra de castellano del mismo establecimiento y para demostrar que poseía a fondo este idioma, que no era el de su patria de origen, compuso un texto de Gramática Castellana, que mereció la aprobación de los consejos universitarios. Publicó varios textos didácticos relacionados con sus conocimientos lingüísticos.

Los *An. de la Univ.* publicaron el discurso con que inauguró su clase de castellano.

Fué durante algún tiempo rector del Liceo de Angol, donde lo sorprendió la muerte en dic. de 1890.

Dejó numerosa familia, repartida en Francia y en Chile, donde reside la mayor parte de ella.

En atención a los importantes servicios que prestó a la enseñanza pública en Chile, el 3 de enero de 1894 se promulgó una ley en que se asignó a su viuda y a sus hijas solteras, doña María Luisa, doña Enriqueta y doña Mercedes, una pensión de 500 pesos al año.

Uno de sus hijos, D. Pedro Ballacey, se recibió de ingeniero en la Univ. de Chile y figura desde hace años en el personal técnico de la Dirección de Obras Públicas.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Ext.*—*Album Inst. N.*, 120.—*Centenario Inst. N.*, 86, 119 y 120.—*El Colono*, Angol, 12 dic. 1890.—É. VAÏSSE, *Bibl. G.*—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, III, 320.

Ballarma Santiago

SANTIAGO BALLARMA

Llegó al país como ingeniero militar de España, en el ejército expedicionario que salió de Cádiz en 1818 y que fué dispersado al llegar a Chile. Una parte de esa expedición logró unirse a las fuerzas realistas que mandaba en el sur el coronel D. Juan Francisco Sánchez. Derrotado éste en enero de 1819, en la batalla de Santa Fé, algunos restos de su ejército se unieron al montonero Benavides.

Don Santiago Ballarma, que había recibido una amplia educación científica y que ostentaba el título de ingeniero militar de la Universidad de Salamanca, desertó de las filas del sanguinario caudillo y se presentó al Director O'Higgins para que dispusiese de él como lo creyera conveniente.

Fundación de la Alameda de Santiago.—«O'Higgins lo dejó a su lado, y le dió el encargo de levantar los planos del paseo de la Alameda de Santiago, de traer el agua para el riego de los árboles y de hacer todos los trabajos de nivelación.» (V. BARROS ARANA, *El coronel de ingenieros don Santiago Ballarma, El Ferrocarril*, 5 de dic. de 1856, artículo reproducido en los *An. de la Univ.* de ese mismo año.)

Ballarma empleó tres años en hacer el histórico paseo, dirigió personalmente los trabajos y dejó planteada su Alameda desde el antiguo tajamar hasta varias cuadras al poniente.

En su calidad de ingeniero militar, hizo la campaña de Chiloé a fines de 1825 y principios de 1826, levantó planos y cartas de la campaña y escribió una relación de ella.

En 1828 se le nombró director general de puentes y caminos, cargo en que hizo muy poco a causa de la pobreza del erario.

Pero los más importantes servicios que prestó al país, y lo que ha hecho agigantar su figura, fueron los que prestó en calidad de profesor de ciencias exactas en los colegios de Santiago.

Tradujo del francés algunos textos, escribió otros y dictó lecciones que le dieron relieve de sabio. Esto le valió figurar honrosamente en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad.

Fuera de sus actividades docentes, figuró en el ejército, ya como inspector general, o como comandante general de armas de Santiago.

Su modestia era tanta que no se atrevió a imprimir un libro que había compuesto sobre ciencias militares ni nunca pidió al Gobierno algún ascenso o alguna recompensa por los servicios extraordinarios que prestó en varias ocasiones.

Falleció en Santiago en 1856.

Bibl.—D. Barros Arana, *Estudios Biog.*, XII, 167, *Hist. G.*, XIV, 634, XV, 291.—D. Amunátegui S., *Inst. N.* (1813-35), 274 a 277 y 329 (1835-45), 674.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.*—R. Sotomayor V., *Hist. Ch.*, I, 60.—*Rev. Chilena de H. y G.*, julio de 1922.

Ballesteros José Ramón

José Ramón Ballesteros

Fué uno de los primeros que cultivó y vulgarizó la taquigrafía en Chile.

En su juventud se dedicó a la prensa y en 1868 sirvió la crónica de *El Independiente*, órgano del Partido Conservador.

Desde 1873 fué taquígrafo del C. y redactor de sesiones, al mismo tiempo, de varios diarios de Santiago y Valparaíso.

Escribió un *Tratado de Taquigrafía Práctica*, premiado con medalla de oro en la Exposición Continental de Buenos Aires, en 1882, y fué profesor de esa asignatura en el Instituto.

Siguió en la prensa y en la taquigrafía hasta 1891, en que se plegó a la política del *Presidente Balmaceda. Fué regidor de Santiago* y diputado en el período anterior a la revolución.

Colaboró en numerosas publicaciones.

Después de algunos sinsabores y persecuciones de que fué víctima a causa de su adhesión al G. caído, volvió a ser taquígrafo del C. y permaneció largo tiempo en el desempeño de esas funciones.

En los últimos años de su vida se hizo espiritista, publicó una revista en Santiago y fué el jefe de los invocadores de ultratumba.

Sus conocimientos en esta clase de estudios eran profundos y los mediums de Allan Kardec eran para él y para sus discípulos y compañeros de investigaciones como el silabario para el estudiante de humanidades.

Nosotros tuvimos ocasión de presenciar varias escenas e invocaciones de espíritus y a la verdad que daban motivos para pensar en el mundo invisible de las sombras y en el ejército incontable de los espíritus que viven alrededor de las tumbas.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—S. Silva, *Isla Pascua*, 147. —*N. R.*, 20 abril 1895.

Ballesteros Manuel Egidio

Manuel Egidio Ballesteros

Es sin duda uno de los hombres de más saber y más versación jurídica que ha tenido Chile en el último cincuentenario.

Sus conocimientos de derecho eran clásicos y profundos.

Parco en el hablar, reservado de carácter, silencioso, de aspecto adusto y de mirar sombrío e inquisitorial, era estrecho el círculo de sus relaciones y contado el número de sus amigos. Sin embargo, cuando disertaba sobre sus temas favoritos—las cuestiones jurídicas en su juventud y los principios políticos en su longevidad—se transfiguraba, y su palabra, fácil, convincente y envuelta en una lógica de acero, era el ariete demoledor del criterio ajeno y la sirena seductora del auditorio.

Poco le gustaba hablar en público.

Nosotros le escuchamos un discurso político, que improvisó en el cementerio general ante la tumba de Balmaceda (1896). A pesar del sitio en que se pronunciaba, el numeroso público estalló en aplausos, en explosiones de dolor y de ira y en espontáneas manifestaciones de toda clase de sentimientos. Pintó el triunfo de la revolución con los colores terroríficos de la muerte, narró escenas pavorosas que había presenciado en el hogar de los caídos e invocó a la Providencia para que salvara al país de tantos males y de tantos oprobios.

Se negó a que se publicara su improvisada catilinaria y pidió expresamente que ni siquiera se hiciera una síntesis de ella.

Temía la publicidad y la crítica y sobre todo no quería comprometer la situación de predominio moral de que gozaba.

Este prestigio le venía de muchos años atrás, en que había honrado con su talento los más encumbrados puestos de la magistratura.

Había nacido en Santiago en 1844. Recibióse de abogado en 1871.

Fué vicerrector y profesor del Liceo de Talca en 1868; rector interino al año siguiente; jefe de sección del Ministerio de Instrucción en 1871; oficial mayor en el año inmediatamente posterior; jefe de sección del departamento de Justicia en el mismo año; desde 1875 juez del crimen de Valparaíso; juez letrado de Melipilla en 1877; juez de letras en Lima, durante 1882 y presidente del Tribunal de Alzada que funcionó en la capital peruana; juez de letras en lo civil de Santiago, en 1884; a fines de ese mismo año fué Ministro de la Corte de Iquique; Ministro suplente de la Corte Suprema en 1889; fiscal de la Corte Suprema; profesor de derecho canónigo de la Univ. de Chile, etc.

En 1868, fundó y redactó *El Talquino;* en 1872, publicó por encargo del G. una *Compilación de leyes y decretos* vigentes en materia de instrucción pública. En 1882, editó en Lima un *Indice General del Boletín de las Leyes.* Más tarde, en 1890, dió a luz la *Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales Chilenos.*

Esta obra fué elogiada por todas las eminencias jurídicas de Europa y América.

A causa de su adhesión a Balmaceda su casa fué saqueada por los revolucionarios y quedó destituído de sus puestos. Más tarde, se le asignó un premio por su proyecto de *Código de Procedimiento Penal.* Sin la vorágine revolucionaria, habría terminado su vida de funcionario como Ministro de la Corte Suprema y como jerarca espiritual de la justicia de su patria; pero los hados dispusieron otra cosa y en pos de los acontecimientos que siguieron a aquella reversión de valores, se lanzó a la política y tuvo en ella la alta figuración a que lo llamaban sus antecedentes, sus vastos conocimientos y su deseo de rehabilitarse y de ocupar nuevamente la situación preponderante que había perdido.

Se afilió al Partido Liberal Democrático, contribuyó, siquiera débilmente, a su organización y fué uno de sus consejeros e inspiradores.

Fué senador por Santiago durante dos períodos (1900-1906) y en sus funciones parlamentarias ilustró en muchas ocasiones los debates del Senado.

Ministerio Ballesteros-Bello Codesido. — A la caída del Gabinete que presidía D. Rafael Sotomayor, fué encargado de organizar otro, que entró en funciones el 12 de marzo de 1904 y que se componía así: Interior, D. Manuel Egidio Ballesteros; Relaciones, D. Emilio Bello; Justicia, D. Alejandro Fierro; Hacienda, D. Maximiliano Ibáñez; Guerra, D. Ascanio Bascuñán S.; y Obras, D. Carlos G. Avalos.

Este Ministerio dimitió el 30 de oct. de 1904 y fué reemplazado por otro organizado por D. Emilio Bello.

En los altos puestos públicos en que representó a su Partido, manifestó un doctrinarismo crudo, que no siempre encuadraba dentro de las ideas de moderación y tolerancia de sus copartidarios. Esto lo hizo desviarse de la ruta política que había seguido y afiliarse al Partido Radical, que lo recibió con grandes agasajos y consideraciones, pero que sólo le dió algunos puestos decorativos, que amenguaron su influencia e hicieron que el ocaso de su vida fuera pálido, descolorido y sin las tonalidades brillantes que le dieron otrora sus méritos y su consagración a la cosa pública.

En su juventud fué conservador. Como alumno del Seminario contribuyó a la fundación de *La Estrella de Chile* (1867), en la cual escribió varios trabajos de índole religiosa, sobre todo los titulados *Religión y Democracia, El Pontífice Rey, La verdadera Democracia* y *Seminario de San Pelayo.*

Conservador cuando joven, fué liberal democrático en la madurez de su vida y en su senectud se hizo radical, o sea, siguió un orden ideológico diametralmente opuesto al común de los mortales y políticos, que por lo general empiezan por ser demoledores, como Voltaire, para terminar por conservar las mismas ideas que antes habían derribado.

M. en Santiago en dic. de 1914. Su esposa, doña Leocadia Barros, le sobrevivió algún tiempo; falleció el 15 de julio de 1920.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—La prensa santiaguina registró su nombre desde 1900 hasta 1906.—*M.*, 16 julio 1920.

Balmaceda (Anotaciones genealógicas de la familia)

ANOTACIONES GENEALÓGICAS DE LA FAMILIA BALMACEDA

Balmaceda y Zenzano Juan de — JUAN DE BALMACEDA Y ZENZANO
Balmaceda Pedro Fernández de — PEDRO FERNÁNDEZ DE BALMACEDA
Balmaceda Juan Francisco Ruiz — JUAN FRANCISCO RUIZ DE BALMACEDA
Balmaceda José María Fernández de — JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ DE BALMACEDA
Balmaceda y Ballesteros Manuel José Fernández — MANUEL JOSÉ BALMACEDA

El apellido Balmaceda figura honrosamente en los anales chilenos. Para estudiar su genealogía y sus proyecciones sociales hemos tenido que hacer prolijas investigaciones y en muchos casos nos han servido lo que han escrito respecto de él D. P. P. FIGUEROA en su *Dicc. Biog.*, D. JUSTO ABEL ROSALES en *El primer Balmaceda* y D. EDUARDO BALMACEDA VALDÉS en su nobiliario *La familia Balmaceda, Apuntes genealógicos*, publicado en 1919 y que contiene un rico arsenal de informaciones.

El primer Balmaceda que arribó al país, en 1742, fué D. Juan de Balmaceda y Zenzano, oidor de la Real Audiencia durante 26 años, Gobernador de Chile y una de las grandes figuras de la colonia.

Al nombre Balmaceda se le han antepuesto otros, especialmente los de Fernández, Ortiz y Ruiz, que luego han desaparecido y se han refundido, sobre todo desde la época de la Independencia, en el de Balmaceda, cuyo origen se pierde en las tradiciones medievales de España. Los Balmaceda proceden de la antiquísima villa de su nombre, que corresponde a la diócesis de Calahorra, en la jurisdicción de Ocón.

Se ha escrito de diversos modos: Valmaseda, Balmaseda y después de la Independencia ha prevalecido, por lo menos en Chile, la ortografía inmortalizada por el Presidente del año 91.

Esta familia no figura en las lides de la Independencia, y ello se explica no tanto por sus vinculaciones con la monarquía hispana, cuanto porque al ocurrir el estallido revolucionario de 1810, no se había constituído por descendencia directa en Chile, sino por sucesivos representantes inmigrados de las tierras de Vizcaya.

El primer Balmaceda venido a Chile, D. Juan de Balmaceda y Zenzano, el famoso oidor que hemos nombrado, no tuvo sucesión en su matrimonio con doña Agustina Alvarez de Uceda, viuda del oidor D. Martín Gregorio de Jáuregui; y para que se administrasen y heredasen los inmensos caudales que poseía, hizo venir de España a dos de sus sobrinos carnales D. *Pedro Fernández de Balmaceda* y D. *Juan Francisco Ruiz de Clavixo y Balmaceda*.

El primero se hizo cargo de la herencia, fué capitán de milicias, comandante de la caballería de la Princesa en 1791, alcalde comisario de Santiago, juez de comercio y fundador del vínculo de Bucalemu, en la jurisdicción de Rancagua, y que ha sido, al mismo tiempo que la base de la fortuna de los Balmaceda, un semillero de pleitos de todas clases.

D. Pedro de Balmaceda falleció en estado de soltería el 14 de julio de 1807, pero antes había hecho lo mismo que con él hizo su tío el oidor: había traído a Chile a su sobrino D. *José María Fernández de Balmaceda Zenzano y Beltrán*, y a sus parientes D. *Rafael Beltrán e Iñiguez* y D. *Ignacio de Landa y Vivar*.

El testamento del antiguo capitán de milicias dió origen a numerosos pleitos: sus sobrinos y parientes se disputaron durante varios años su fortuna, que era una de las más jugosas de la colonia.

Durante el tiempo en que se disputaba la posesión de la cuantiosa herencia, ocurrieron los hechos que separaron a Chile de España.

Mientras D. Pedro Fernández de Balmaceda moría sin sucesión, el otro sobrino traído junto con él por el oidor Balmaceda había servido al Rey como comisario de caballería, había realizado grandes y fructíferos negocios y se había casado con doña Antonia de Ovalle y Aguirre.

«Cargado de riquezas y de honores» (1) hizo un viaje a España en 1775. Falleció en 1792, a los 42 años de edad, y dejó los siguientes hijos, todos ricos herederos y presuntos usufructuarios del vínculo de Ibacache fundado el 15 de dic. de 1778 por el oidor Balmaceda: Ignacio, muerto soltero;

(1) E. BALMACEDA VALDÉS, *Familia Balmaceda*, 100.

José Francisco, presbítero; Pabla, casada con su primo D. Gaspar de Ovalle; Josefa, casada con D. Francisco F. de Valdivieso; María Mercedes, muerta soltera; Manuela, monja; Juana, id.; y tres niñas más que fallecieron antes que su padre.

D. José María Fernández de Balmaceda entró en posesión de Bucalemu, tras de una serie de oposiciones e incidentes, en 1815, y el mismo año contrajo matrimonio en el Perú con una dama de ilustre prosapia, doña María Rodríguez de Ballesteros y Taforó, hija del regente de la Audiencia de Lima.

De regreso a Chile se encerró en Bucalemu, multiplicó sus caudales y tuvo, el 16 de junio de 1816, su único hijo, D. *Manuel José Fernández Balmaceda y Ballesteros*, el genitor de los Balmaceda de la época contemporánea.

Por no haber prestado servicios a la Independencia, D. José María Balmaceda fué acusado de realista después de Maipo, se le despojó de los usufructos de Bucalemu y le costó gran trabajo recuperar la hacienda, lo que sólo consiguió por resolución suprema de 21 de sept. de 1824.

Falleció en enero de 1830.

Su hijo unigénito, D. Manuel José F. de Balmaceda, entró en posesión del vínculo de Bucalemu y de los caudales acumulados por la familia, y ocupó desde temprano una elevada posición social y tuvo una alta influencia política.

Fué senador bajo las administraciones de D. Manuel Montt y J. Joaquín Pérez, y ocupó ese cargo sin haber sido previamente diputado, rompiendo con ello la costumbre de la carrera parlamentaria. Fué también consejero de Estado.

Se casó con la señora Encarnación Fernández y de este matrimonio nacieron los Balmaceda Fernández, que a su vez han dado origen a una nueva generación cuya papel preponderante en la vida pública moderna ha reafirmado y abrillantado la acción y los méritos de sus progenitores.

Todos estos Balmaceda llevan antepuesto el nombre de José: José Daniel, José Manuel, José Elías, etc.

En las dos últimas generaciones de los Balmaceda está refundida en cierto modo la vida nacional de más de medio siglo.

Nosotros nos proponemos hacer la biografía de las principales figuras de este apellido y para hacer más fácil su lectura, clasificación y comprensión agruparemos alfabéticamente los nombres por grupos familiares, encabezado cada uno por el respectico genitor de los Balmaceda Fernández, sin perjuicio de publicar también algunas biografías aisladas, como la del Presidente Mártir y de sus hijos y la del benefactor D. Francisco Ruiz de Balmaceda.

Balmaceda Fernández José Daniel
Balmaceda Fontecilla Alfredo
Balmaceda Fontecilla Arturo
Balmaceda Fontecilla Daniel
Balmaceda Fontecilla Luis

DANIEL BALMACEDA
ALFREDO BALMACEDA F.
ARTURO BALMACEDA F.
DANIEL BALMACEDA F.
LUIS BALMACEDA F.

El más expansivo y alegre de los Balmaceda Fernández, pero el más enérgico y abnegado defensor de las tradiciones de su familia, de las ideas de su Partido y de la gloria y martirio de su hermano, fué D. Daniel Balmaceda Fernández.

Su carácter, abierto a todas las expansiones de la vida, le atraía voluntades y le conquistaba adeptos y admiradores.

Fué candidato a diputado en varias ocasiones y en el C. defendió con calor y patriotismo sus ideales. En 1896 representó la agrupación de Victoria y Melipilla.

Era generoso y desprendido y figuraba entre los que porporcionaban más fondos para los gastos internos de su partido o para sostener y hacer triunfar candidaturas difíciles o dispendiosas.

Ocupó un sillón de diputado durante varios períodos y algunos de sus discursos eran acabadas piezas de oratoria parlamentaria.

Al fallecer (1905) no legó, probablemente, mucha fortuna a los suyos, porque, lejos de aumentar su patrimonio, lo invertía en obras de protección a los amigos, en dádivas a sus correligionarios o en gastos de carácter electoral o político; pero, en cambio de dinero a los suyos, legó al país una progenie que le dará honor y provecho. Dejó los siguientes hijos en su matrimonio con doña Trinidad Fontecilla Sánchez: Ester, casada con D. Arturo Marín Vicuña, de donde proviene el joven escritor y político D. Raúl Marín Balmaceda; Inés, casada con D. Julio Pra, padres de Ivan, Yolanda (casada a su vez con D. Gregorio Amunátegui Jordán) y Claudio; Arturo; Daniel; Alfredo; Luis; Carmela, casada con D. Luis Casanueva Opazo, arquitecto premiado en

Bélgica, y padres de Carlos y Carmela; Lía, casada con D. José Bunster de la Maza y padres de José y Trinidad; y Luisa Rebeca, casada con el conde D. Juan Bernardo de Welczeck, embajador de Alemania en España, y que han tenido a Juan Bernardo, Luisa, Rosario y Nicolás. El cable anunció (nov. 1927) que el conde Welczeck había pasado de embajador a Washington y los diarios publicaron la noticia con este encabezamiento: *Embajadora chilena de Alemania en Washington*, y dijeron de ella (*N.*, 1.º nov.) «que hablaba cinco idiomas y que tenía, además de su cara interesante y bonita, un porte majestuoso, unas maneras llenas de dignidad y aquello que Balzac llamaba la *aureola humana*.»

D. *Alfredo Balmaceda Fontecilla* ingresó desde joven a la administración como oficial del Ministerio de Industria. Mientras despachaba en su oficina, estudiaba leyes y casi conjuntamente recibió su título de abogado y su nombramiento de intendente de Antofagasta.

En 1920 fué nombrado subsecretario de Ferrocarriles.

En 1924 intervino en la concesión otorgada por el Ministro de Ferrocarriles, D. Francisco Mardones, a la oficina salitrera José Francisco Vergara para construir un ramal de unión de dicha oficina con la Estación Coya; y defendió por la prensa esa concesión contra el dictamen desfavorable de otras reparticiones públicas.

Su defensa apareció en los diarios *M.* e *I.* (11 a 16 de julio 1924) y logró acallar la gritería que se había formado en torno de aquel asunto.

El 19 de marzo de 1925 se reorganizó el Ministerio en que prestaba sus servicios y continuó como subsecretario del Ministerio de Obras, Comercio y Vías.

Desde 1926 presta sus servicios jurídicos como abogado del Consejo de Defensa Fiscal y en este carácter le ha tocado defender al Fisco en pleitos de la mayor importancia. En enero de 1928 alegó ante la Corte Suprema, durante varias audiciones, en el cuantioso juicio de la comunidad Flor del Toco.

En política ha figurado en el Partido Liberal Democrático y cuando se produjo la escisión en 1923 se decidió por la fracción aliancista.

Es casado con la señora Luisa Williams y ha tenido los siguientes hijos: Pedro, Alfredo, Miguel, Luisa, María, Teresa, Sergio y Alvaro.

D. *Arturo Balmaceda Fontecilla*, n. en Santiago el 1.º de sept. de 1875. Estudió humanidades en el colegio de San Ignacio (1885-91).

Después de Placilla siguió con su familia el camino del destierro y vivió en Buenos Aires hasta 1894. Ese año volvió a Chile, estudió agricultura, hizo su aprendizaje militar y pidió quedarse en el ejército en vista de la delicada situación internacional.

Tuvo un tiempo la administración de los fundos de su familia. Artista de nacimiento, dedicó sus horas de descanso a la música y a la pintura. Una de sus obras pictóricas mereció honrosa distinción en uno de los salones oficiales.

En marzo de 1904 ingresó a la carrera administrativa como intendente de Curicó y en ese cargo, que desempeñó con aplauso general durante 18 años, inscribió su nombre en el libro de los mandatarios destinados a vivir después de su mandato. Es un caso excepcional que haya podido permanecer tanto tiempo en un puesto de suyo inestable y a través de varias administraciones y de múltiples gabinetes. Su labor no tiene precedente acaso en ninguna provincia del país, salvo tal vez en Vicuña Mackenna cuando fué intendente de Santiago.

A su iniciativa, trabajo y perseverancia debe Curicó todo el progreso y bienestar de que hoy goza. Su nombre está ligado a cuanta obra de adelanto intelectual, moral y material ostenta aquella provincia, transformada en departamento en 1928.

Entre sus muchas obras merecen por su importancia especial mención el alcantarillado de la ciudad; las obras de captación, mejoramiento y ensanches del servicio de agua potable; la ejecución de caminos definitivos; la construcción de los grandes puentes metálicos sobre los ríos Teno, Lontué, Mataquito, Guaiquillo y Comalle.

Creó el Liceo de Niñas, la escuela Normal de Hombres, la escuela Profesional de Mujeres, las escuelas superiores N.os 3 y 4 y muchas otras escuelas rurales.

Reconstruyó el vetusto edificio del Liceo de Hombres; lo dotó del más moderno y cómodo mobiliario; construyó la gran sala del gimnasio con espléndidos baños adyacentes. Adquirió en Alemania el material más completo para los ejercicios físicos de sus educandos.

Edificó como diez escuelas públicas, entre otras la superior N.º 3 de Curicó, y las escuelas rurales de Los Guindos, Quilvo, Villa Alegre, femenina de Teno, Quinahue, Tutuquén, La Huerta, etc.

Los establecimientos de beneficencia sufrieron transformaciones de importancia,

sobre todo el Hospital. Creó y edificó el Desinfectorio Público y lo dotó de todos los adelantos en el ramo.

Fué el alma de la construcción del primer tramo del ferrocarril a Llico (Curicó-Hualañé), y obtuvo del G. los estudios definitivos del proyecto de ferrocarril a Los Queñes (primer tramo del ferrocarril trasandino por El Planchón). A iniciativas de él se estudió el trazado del ferrocarril de Parronal a Peralillo recorriendo todo el valle de la costa de N. a S. de la provincia de Curicó y en conexión con los ferrocarriles de Curicó a Hualañé y de San Fernando a Pichilemu.

A su plan de trabajo se debe también una gran obra de irrigación: el embalse de las lagunas del Planchón para proveer de agua al río Teno en épocas de escasez, que ya es una realidad (1928).

Dejó terminados los estudios definitivos de la irrigación del feraz valle de Nilahue para regar más o menos 30,000 cuadras.

Desempeñó la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos por espacio de 15 años, y a su espíritu de trabajo debe la institución la reconstrucción del cuartel general y la creación de la 4.ª compañía de agua.

Fundó y fué presidente por espacio de muchos años de la institución de los boy scouts, del Club de Tennis, del Rotary Club, Liga de Estudiantes Pobres y Sociedad Unión de Artesanos.

Fué el fundador de la Cruz Roja de las Damas de Chile en Curicó, y luego en Talca.

Tanto el Presidente Montt como Barros Luco le llamaron varias veces y le ofrecieron una cartera en Ministerios de administración, las que siempre rehusó, alegando su falta de preparación, modestia que mucho le honra y enaltece.

Fué candidato del G. para intendente de Tacna y de Valparaíso, para administrador de Impuestos Internos y para Ministro Plenipotenciario en Japón y China y todos los rechazó para llevar a efecto hasta su término el plan de trabajos que se había trazado en pro del progreso y bienestar de Curicó.

Los electores de ese departamento lo quisieron llevar varias veces como su representante a la Cámara de Diputados y nunca les aceptó.

La vorágine de pasiones y odios que engendró la campaña presidencial que elevó al Sr. Alessandri a la primera magistratura, obligó a este Presidente a retirar al Sr. B. de la intendencia de Curicó en marzo de 1921, con la protesta general y muy en especial de la provincia afectada.

Terminado su mandato fué llevado por el Consejo de la Caja de Ahorros a la administración de la Caja Nacional de Ahorros de Curicó, en agosto del año 22.

En oct. de 1924 la Junta de G. le pidió su ayuda y lo designó intendente de Talca. Desde el primer momento desarrolló todas sus antiguas actividades y entusiasmos. Estudió detenidamente las diferentes reparticiones públicas y las necesidades de la provincia, pero se le creó por el G. una situación que él consideró inaceptable e incompatible con sus antecedentes y dignidad de mandatario, y presentó su renuncia. La prensa de los meses de nov. y dic. de 1924 relató lo ocurrido respecto a las gobernaciones de Lontué y Curepto.

Su salida, tanto de la intendencia de Curicó como de Talca, sirvió para demostrar su popularidad y el cariño que se había conquistado en el corazón de sus gobernados. Los diarios de ambas localidades y aún los de Santiago le dedicaron elogiosos y encomiásticos artículos.

Inmediatamente después de su retiro de Talca reasumió la administración de la Caja N. de Ahorros de Curicó.

El 26 de junio de 1927 fué designado agente de la sucursal Mercado de la Caja N. de Ahorros, con asiento en Santiago.

Es casado con la señora Josefina Mackenna Cerda (dic. de 1898) y ha tenido los siguientes hijos: Josefina, Rita, Yolanda, Arturo, Ida, María Mercedes, Marta, Guillermo y José Daniel.

Otro de los vástagos de esta familia es D. *Daniel Balmaceda Fontecilla*, abogado.

Ha hecho fructífera carrera forense. En colaboración con D. Tomás Ramírez Frías publicó en 1911 un resumen de los alegatos pronunciados ante la Corte Suprema en un juicio famoso ventilado en Concepción. En 1927 fué propuesto para Ministro de la Corte Suprema y no pudo aceptar por incompatibilidad con su primo D. Mariano Fontecilla, y entonces fué nombrado secretario del tribunal Supremo.

Ha sido crítico musical de *El M.*

Es casado con doña Ester Ramos de Sarratea y sus hijos se llaman Carmen e Inés.

D. Luis Balmaceda Fontecilla, dedicado a la carrera diplomática, fué nombrado cónsul de Chile en Suecia.

En nov. de 1919 fué promovido a secretario de la legación de Chile en Brasil, donde estuvo un tiempo de encargado de negocios.

En 1920, cuando las relaciones entre Chile, Perú y Bolivia, tomaron un cariz amenazador, hizo a un periodista de Río Janei-

ro la declaración, que tuvo resonancia intercontinental, de que Chile aceptaría el arbitraje de una nación amiga, pero que rehusaría cualquier intervención.

Contrajo matrimonio con doña Lucía Zegers y ha tenido a Ignacio y Lucía.

Bibl.—R. Bolados, *Album Congreso*, 113. —*S.*, 10 nov. y 14 dic. 1905 y 10 oct. 1912. —Los diarios de todo el país, desde 1904 a 1924, hablaron de la actuación de D. A. Balmaceda y tanto *La Prensa* y otros diarios de Curicó, como diarios de Talca le dedicaron numerosos editoriales.

Balmaceda Fernández José Elías

Elías Balmaceda

El 91 fué el despertar de su vida pública. Antes de esa fecha había estado dedicado a la agricultura, en la que ganó una fortuna, o más bien multiplicó los caudales heredados de sus mayores.

En su retiro de Cincinato lo encontró la tragedia del 91 y lo hizo convertirse en instrumento de grandes pasiones, de útiles servicios públicos y de solucionador o impulsor de arduos y complejos problemas nacionales. Sin aquella hecatombe, acaso habría continuado tranquilamente dirigiendo sus faenas de campo, sus siembras de trigo y sus apacentaderos de ganado.

Por primera vez entró al Senado, como representante de Tarapacá, en 1897, y se repitió invariablemente su mandato, ora por esa misma provincia, ora por Ñuble o Aconcagua, hasta la hora de su muerte, ocurrida en 1917.

Pronunciaba discursos ciceronianos, hábilmente estudiados y ricos en datos y documentaciones. Fueron célebres sus arengas en favor de los intereses salitreros regionales de la zona norte y los relativos a la conversión metálica.

Muchas obras públicas consiguió para aquellas regiones y en las cuales hizo que el Estado invirtiera millones y millones de pesos. Varias veces había sido llamado a un Ministerio, pero siempre se había negado a aceptar a causa de la vida semi noctámbula que llevaba. Hacía de la noche día y del día noche; se levantaba generalmente a las 4 o 6 de la tarde y se acostaba a las mismas horas, más o menos, de la madrugada.

Sus amigos y correligionarios del Partido Liberal Democrático consiguieron que abandonara momentáneamente esa costumbre y lo hicieron aceptar una cartera.

Ministerio Balmaceda-Subercaseaux. — El 23 de dic. de 1915, a la caída de un Gabinete presidido por D. Guillermo Barros Jara, organizó el siguiente: Interior, D. Elías Balmaceda; Relaciones, D. Ramón Subercaseaux; Justicia, D. Augusto Orrego Luco; Hacienda, D. Ramón E. Santelices; Guerra, general D. Salvador Vergara; e Industria, D. Roberto Guzmán Montt.

Este Ministerio cayó el 8 de enero de 1916; duró lo que dura el heno, a la mañana verde, seco a la tarde.

No valía la pena que hubiera modificado su sistema de vida por tan poco tiempo de mando público.

Por ese mismo tiempo ocupó la presidencia del Senado.

Al género de vida que observaba, se unían otros casos que lo hacían aparecer como un hombre original y raro.

Dirigía el mismo la administración de sus fundos desde Santiago y todo el trabajo lo hacía en la noche. Sabía matemáticamente cuántas vacas y bueyes había en tal potrero y cuántos eran los terneros de cría o de engorda que había en cada sección del fundo. En los sembrados le pasaba lo mismo: en sus apuntes sabía el día de cada siembra y ordenaba cuando debían hacerse los riegos o la cosecha. A veces pasaba años enteros sin visitar sus grandes heredades.

Era escrupuloso hasta la exageración en la inversión de sus caudales.

Cuando pronunciaba un discurso importante en favor de alguna provincia que representaba en el Senado, lo hacía reproducir en *La N. R.* y compraba de antemano mil o dos mil ejemplares al precio que se vendía a los suplementeros (3 ó 3½ centavos) y los distribuía gratuitamente entre sus electores.

¿Era esto tacañería o egoísmo? Como quiera que fuere, él lo practicaba invariablemente y mediante estas economías logró acumular una fortuna de varios millones de pesos y hacer legados cuantiosos, que aún se recuerdan con gratitud.

Fundación del Club Presidente Balmaceda. — Entre las numerosas donaciones que hizo en su testamento, merece citarse, como de un valor histórico, la donación (cerca de un millón de pesos) que dejó para la fundación de un hogar político destinado al Partido Liberal Democrático, del cual fué director durante una gran parte de su vida.

Con este legado sus albaceas fundaron el Club Presidente Balmaceda (1918), que cuenta con casa propia en la calle de Compañía y por donde han desfilado todas las

agrupaciones políticas de Chile y en el cual se han tratado los asuntos más graves que han preocupado al país en los últimos años.

Su muerte fué lamentadísima y a sus funerales asistió lo más valioso de la sociedad, de la diplomacia y de la política.

Murió soltero.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* — A. VALDERRAMA, *Album Político*, 77. — Diarios de Iquique y Santiago desde 1897.

Balmaceda Fernández José Ezequiel
Balmaceda Pérez Jorge

EZEQUIEL BALMACEDA
JORGE BALMACEDA

D. Ezequiel Balmaceda tuvo un pasaje tan rápido como brillante por el escenario de la vida. Se consagró a la agricultura y actuó desde muy joven en la política. A los 36 años había sido diputado y senador (1880-86).

Ingresó a la diplomacia y fué Ministro de Chile en España. De allí pasó de Embajador ante la Santa Sede, donde se ventilaban asuntos de alta trascendencia originados por las leyes de matrimonio civil y cementerios laicos.

M. en Roma en 1887, a los 37 años.

Constituyó un hogar respetable en Santiago; se casó con la señora Adela Pérez Eatsman y tuvo la siguiente descendencia: Isabel, casada con D. Oscar Viel, madre de Isabel y Oscar; Adriana, casada con D. Carlos García de la Huerta; Adela, casada con D. José Luis Santa María; y D. *Jorge Balmaceda Pérez*, cuyas dotes líricas han sido encomiadas en los teatros de Chile y de algunos pueblos de América.

Durante una veintena de años, por lo menos, suena su nombre en los grandes conciertos musicales de Santiago. Posee una hermosa voz de barítono que ha servido para halagar los oídos de los amantes de la buena música y para llevar un auxilio pecuniario a muchos establecimientos de beneficencia.

En 1922 hizo una jira artística por la Argentina, en unión del tenor D. Alberto Kloss Basauri.

La empresa Víctor instaló en 1922 un laboratorio en Buenos Aires para imprimir discos de música criolla sudamericana y contrató a esos dos artistas chilenos para impresionar numerosos discos de música popular de América.

El Sr. B. se dedicó también a cantar en la ópera de Buenos Aires, como primer barítono.

De vuelta a Chile ha continuado cultivando sus dotes líricas en conciertos que han llamado la atención de los aficionados.

El G. lo nombró martillero público y de Hacienda.

En nov. de 1925, la Municipalidad de Santiago lo designó administrador del Teatro Municipal.

Es socio del Club de la Unión.

Contrajo matrimonio con doña Teresa Alamos y sus hijos son: Jorge, Luis y Ezequiel.

Balmaceda Fernández José Manuel

JOSÉ MANUEL BALMACEDA

Una mañana del verano de un año que casi se pierde en la lejanía del tiempo, pero que podría fijarse en 1886 u 87, el autor de estas líneas, que no pensaba aún en los grandores del cosmo ni en las pequeñeces de la vida, se paseaba por el antiguo malecón de Valparaíso y de pronto vió desfilar ante sí una pareja de personajes, de regular estatura el uno, de gruesa contextura y cuya viva mirada era como el reflejo de un espíritu superior; y el otro vestido con un largo levitón de color gris, sombrero de copa y bastón con empuñadura de oro, tenía la arrogancia natural de un soberano, el aspecto misterioso y atrayente de una creación bíblica; y de sus ojos, claros como una noche de luna, no brotaban chispas ni relámpagos, sino una irradiación tan plácida y suave que convidaba a pensar y a soñar.

Fué tan profunda la impresión que produjo en nuestro ánimo la vista de aquellos personajes, que durante largo rato, todo el tiempo que demoró su paseo y su ir y venir cerca del mar, seguimos con nuestros pasos y nuestra vista, su andar tranquilo y calmado y la pompa majestuosa que parecía envolver y abrillantar sus personas.

Cuando se alejaban de la playa, supimos quienes eran: el de mirar radiante y de robusta complexión se llamaba Domingo Santa María, acababa de bajar del solio de los Presidentes de Chile y había entregado el símbolo del mando a su compañero de paseo matinal, el que tenía la apostura de un semidiós, la mirada de los que están pendientes del infinito y la atracción irresistible de los apóstoles y de los mártires... Ya saben como se llamaba: José Manuel Balmaceda.

Estaba en el apogeo de su grandeza, pero no había llegado al cenit de su sacrificio, al *santasantorum* de su gloria.

Había librado las grandes batallas del

pensamiento, ora en la tribuna del Club de la Reforma, donde se había presentado enarbolando el lábaro de las innovaciones populares; ora en los sitiales parlamentarios, donde había asumido la actitud y la arrogancia de los caudillos; ya en las altas esferas del oficialismo y de la diplomacia, donde había demostrado su talento y probado la fe de su patriotismo; o bien en los comicios públicos, donde su voz de convencido y de apóstol había muerto el egoísmo y despertado el entusiasmo avasallador de las muchedumbres.

Era el ídolo, no ya de la plebe, premio que alcanzaban los tribunos de Roma, sino de toda la masa social en que descansaban la estabilidad, el prestigio y la cultura de un pueblo.

Había llegado a la Presidencia después de una ruda campaña ideológica: había quemado incienso a la libertad, entonado las canciones de reformas fundamentales, prometido realizar la felicidad pública, y contraído con su conciencia de pensador y de mandatario el compromiso de morir antes que plegar la bandera signífera de sus ideales.

Venía de las altas cumbres de la sociedad, del regazo de la oligarquía heredera de la colonia; y quería que el pueblo, condenado como Endimión al sueño perpetuo de la esclavitud, despertara a la vida libre que le brindaba el derecho.

Pero los hados dispusieron otra cosa e hicieron que el bajel de sus esperanzas fuera despedazado por el huracán de las pasiones y navegara antes por un mar de lágrimas y de sangre.

Sería imposible, dentro de la pequeñez de este libro, medir o avaluar los detalles de su vida; otros han escrito volúmenes para apreciar los episodios culminantes de ella, y no han conseguido traspasar el atrio de su gloria; debemos, pues, concretarnos a mirar el conjunto de su alma, a rielar los contornos de su acción, y a admirar alguno de los mármoles con que la historia está construyendo el monumento, no terminado aún, de su inmortalidad.

N. en Santiago el 19 de julio de 1840. Fueron sus padres D. Manuel José de Balmaceda y doña Encarnación Fernández. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar bajo la dirección del sacerdote D. José Manuel Orrego y D. Mariano Casanova. Fué nombrado secretario *ad honórem* de D. Manuel Montt en 1864, en la misión que le encomendó el G. de D. J. J. Pérez, ante el C. Americano que se celebró en Lima. Paralelamente al desempeño de esta misión, escribió una memoria analítica sobre el estado y la organización del ejército y la marina del Perú.

A su regreso, en 1865, se consagró a la agricultura e incrementó en esa forma su patrimonio personal. Al mismo tiempo dedicaba sus horas de descanso a engrandecer su cultura leyendo toda clase de obras. Durante 1866 se asoció a los hermanos Arteaga Alemparte y participó en la redacción de *La Libertad*. Se reveló allí como un escritor de estilo dúctil y elegante al servicio del más acendrado liberalismo.

Algunos años más tarde, en 1869, ingresó al Club de la Reforma y cooperó al movimiento renovador que ahí se gestaba. Su vigor oratorio y la austeridad de sus afirmaciones lo hicieron destacarse muy pronto. Domingo Arteaga Alemparte decía entonces que «en cada mitin, en cada conferencia, la libertad recibía de él un nuevo homenaje de elocuencia y de adhesión inteligente, sincero y profundo.»

Así se preparaba para los grandes torneos oratorios del porvenir. A sus dotes naturales, unía una voz clara, insinuante, persuasiva y rica en entonaciones. Había energía en su apostura y la sangre que faltaba a su semblante pálido y rubio, estaba suplida por los nervios, la sangre del alma.

Ingresó a la Cámara en 1870 y formó parte del famoso Congreso Constituyente, plasmado e inmortalizado por los Arteaga Alemparte.

Pronto se impuso a amigos y adversarios; y así fué el jefe natural del liberalismo tradicionalista y reformador de su tiempo. Escribió entonces dos folletos: *La solución pública en la libertad electoral* y *La Iglesia y el Estado*. Ambos temas fueron la pasión de toda su vida y la plataforma de su rápido encumbramiento. Fueron el oriflama de su juventud y sirvieron de frontispicio a su tumba.

En 1875 fué llamado por primera vez a compartir las tareas del G. Se le ofreció la cartera de Hacienda y la rehusó por razones políticas. Prefirió la tribuna parlamentaria, donde pronunció arengas de carácter doctrinario que comprobaron su talento, su elocuencia y sus arrebatos patrióticos.

Aparecía ya la silueta fatídica del 79. El monstruo de la guerra asomaba en las fronteras septentrionales. Se sabía que Bolivia y el Perú tenían un tratado secreto y que pretendían hacerlo firmar por la Argentina.

Se le pidió que fuera a ese país y aceptó la plenipotencia del Plata, en 1878. Se trataba de conseguir que la Argentina se desligara del problema del Pacífico y firmara

un pacto de tregua en la cuestión de límites. El éxito coronó sus esfuerzos: el país trasandino rechazó la alianza con el Perú y Bolivia y se allanó a firmar el tratado de límites con Chile.

Santa María, ya elegido presidente, lo llamó a ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores, que entonces, en plena borrasca bélica, tenía capital importancia.

El 18 de sept. de 1881 pasaba a desempeñar la cancillería chilena y resolvía todos los problemas internacionales que traía aparejados la guerra. Este período de su acción pública proyecta lampos de vivísima luz sobre su vida. Es el astro que atrae satélites.

El Gobierno de Estados Unidos presionaba a Chile para firmar la paz con el Perú. Imponía condiciones que el país no aceptaba. Mr. Trescott fué comisionado para hablar con Balmaceda e imponerle las condiciones de la tregua; Balmaceda fué inflexible; el coloso no consiguió dominarlo.

—No insista, le dijo por fin al diplomático de la Unión, no obtendrá nada contrario a las conveniencias de mi país, tal cual yo las entiendo.

Días después el embajador yanqui pedía sus pasaportes y abandonaba nuestras playas.

Ministerio Balmaceda-Aldunate. — El 12 de abril de 1882 dejaba el Ministerio de Relaciones y organizaba la siguiente combinación ministerial:

Interior, D. José Manuel Balmaceda; Relaciones, D. Luis Aldunate; Justicia, D. José Eugenio Vergara; Hacienda, D. Pedro Lucio Cuadra y Guerra, D. Carlos Castellón.

Este Ministerio es el más fecundo en obras públicas y en reformas fundamentales. Aquí trazó el plan del engrandecimiento material del país y materializó su campaña ideal de la secularización del Estado.

Abogó por los cementerios laicos y por el registro y el matrimonio civil en discursos magistrales, que llevan el sello del estadista previsor y clarividente.

No patrocinó la separación de la Iglesia y del Estado porque estimó que el país no estaba preparado para esa reforma. Se le acusó de claudicante y él demostró, en discursos memorables, que tal proyecto, si no estaba en contra de la corriente liberal del siglo, constituía un peligro para la sociedad y dañaba los intereses y la conciencia del Estado.

Las leyes secularizadoras debieron llevar su firma, pero el Ministerio que presidía cayó el 28 de mayo de 1883, o sea, antes que fueran promulgadas.

En 1885 fué elegido senador por Coquimbo y desde su sillón de padre conscripto continuó la campaña progresista que sirvió de norte a su existencia.

Campaña presidencial de 1886.—Los partidos liberales unidos (radical, liberal y nacional) lo proclamaron candidato a la Presidencia de la República en una amplia convención celebrada en Valparaíso el 17 de enero de 1886. Algunos disidentes levantaron la candidatura de D. José Francisco Vergara, que se retiró de la lucha antes del veredicto de las urnas. Sin contendor fué elegido el 15 de julio y el 18 de sept. asumió la dirección de los destinos nacionales. Subía envuelto en el manto de la popularidad y nadie entonces, ni sus más tenaces enemigos, habrían creído que iba a caer envuelto en los mantos de la tragedia.

Obras públicas de Balmaceda.—Desde que asumió el poder supremo se consagró a efectuar reformas fundamentales y a llenar al país de toda clase de construcciones, sin que para ello tuviera que contratar nuevos empréstitos. Se recibió con una deuda pública de 166 millones de pesos y salió con una de 187; pero los 21 millones de diferencia los invirtió en obras públicas que representan centenares de millones.

Construyó 45 escuelas palacios en 32 pueblos; dotó de agua potable a Los Andes, Yungay, Los Angeles, Puerto Montt, Linares, Cauquenes, Angol y Parral; construyó cárceles en Serena, Valparaíso, Limache, Constitución, San Carlos, Bulnes, Yungay, Lebu, Valdivia, Puerto Montt y Osorno.

Inició la canalización del Mapocho, que aún no se termina a pesar de los años transcurridos. (*V. Coo José Luis.*)

Buques comprados por Balmaceda.—Con visión de gran estadista, dió impulso a la armada y ordenó la construcción de los cruceros *Presidente Errázuriz* y *Presidente Pinto* y del blindado de fila *Capitán Prat*, ingresados a la flota chilena poco después de la guerra civil.

La llegada del blindado *Prat* a Chile, marca una época en la historia nacional, ya que al tiempo de su arribo no había nación alguna de Sudamérica que pudiera presentar un navío de su poder, y en estas condiciones y con los demás buques que se poseía era Chile la primera potencia naval de esta parte del continente.

Así servía él a su patria.

Ferrocarriles construídos por Balmaceda. —«En 1888 el Excmo. Sr. Balmaceda dió a los ferrocarriles un considerable impulso e inició en el norte y sur una serie de cons-

trucciones. De estas señalaremos las siguientes, que corresponden a la vía principal y ramales de la red central.

Victoria a Temuco y Pitrufquén, 95 kms.; Valdivia a Osorno, 147; Santiago a Melipilla, 60; Calera a Cabildo, 76; Pelequén a Peumo, 29; Palmilla a Alcones, 45; Coigüe a Mulchén, 42.

Estos ferrocarriles han sido terminados y completados en las administraciones posteriores, habiéndose logrado ya tener una línea continua hasta Osorno, que en un par de años más (1908) llegará hasta Puerto Montt, que es donde concluye el valle longitudinal por la interposición del seno de Reloncaví.» (SANTIAGO MARÍN VICUÑA, *Los Ferrocarriles de Chile.*)

Programa escolar de Balmaceda.—En sus mensajes presidenciales ponía la instrucción como el fundamento para la formación del ciudadano y en ella concentraba el progreso intelectual del pueblo.

Su proyecto escolar era claro y definido, y tan grande y majestuoso como el vuelo de un cóndor: se proponía construir 50 escuelas anuales desde 1889, de modo que al terminar su mandato, en 1891, tuviera edificadas 150, con capacidad para 60 mil alumnos. Esto lo anunció en su mensaje de 1888. Si se hubiera seguido su plan constructivo escolar, como él lo imaginaba, se habrían edificado hasta 1925 mil ochocientas escuelas con cabida para 720 mil alumnos. «Será menester, decía en ese mensaje, un esfuerzo persistente y vigoroso para realizar estos propósitos en la actual administración, y reservar a la futura la construcción de escuelas rurales que derramen en los campos la enseñanza moral e intelectual suficiente para levantar el nivel y las aptitudes de la clase obrera.»

Fuera de las obras públicas anteriores, se dedicó a organizar la administración y a impulsar el progreso en todos sentidos y así realizó la subdivisión de la propiedad territorial para colonizar el sur con colonos nacionales; dictó una nueva ley de Municipalidades, con que se estableció la comuna autónoma; estableció la protección a la industria azucarera; ordenó la apertura diaria de la biblioteca nacional; fundó la Escuela de Minería y el Instituto de Vacuna Animal; reorganizó los Ministerios y creó el de Obras Públicas; se reformó la Constitución en el sentido de restringir el número de congresales, lo que constituye un doble bien, ya que con ello se selecciona el personal parlamentario y se disminuyen los gastos públicos; creó la Escuela Profesional de Niñas; el Tribunal de Cuentas; el Instituto Pedagógico; y, en suma, realizó tantas obras que su sola enunciación ocuparía páginas enteras.

A pesar de todo este inmenso bagaje de bien público, los partidos se coaligaron en contra de él y lanzaron el reto revolucionario del 7 de enero de 1891. Se le acusaba de tener un favorito para sucederle en el mando, y ese favorito, D. Enrique Salvador Sanfuentes, hizo pública renuncia de sus pretensiones presidenciales. Pero la oposición, ya armada en guerra, quería la dimisión del Presidente y así lo manifestó una comisión que fué a pedirle la entrega del mando, y a la cual contestó:

—«Sólo he querido el bien y sólo he trabajado para el bien. Pero se me ha creado por la mayoría del C. una situación política delante de la cual no puedo retroceder. Estoy obligado por los acontecimientos a marchar resueltamente hasta el fin.

«Os lo declaro con toda convicción: no abatiré mis atribuciones, no haré en caso alguno el papel de víctima, porque el jefe de Estado que a esto se prestare, sacrificaría a la nación que manda y representa.»

Y fué hasta el fin: la revolución estalló con la sublevación de la escuadra al mando del almirante D. Jorge Montt, que llevaba en el buque insignia, como delegados de la mayoría del C. a D. Ramón Barros Luco y a D. Waldo Silva.

En un hermoso libro que publicó en 1926, en San Juan de Puerto Rico, con el título *Del tronco Ibérico*, dice D. ANDRÉS GALERA Y ROMERO que «si Balmaceda, cuando se convenció de que el C. le era completamente hostil, le hubiera arrojado a ese C. la banda presidencial como un trasto inútil, la guerra civil se hubiera evitado y los congresales habrían cargado con la responsabilidad ante el pueblo y ante la historia.»

Es probable que así hubiere ocurrido, por lo menos en esa forma lo ha juzgado, a principios de 1927, el ex Presidente Alessandri en una apostilla que puso al margen del párrafo trascrito. Esa nota marginal, escrita de puño y letra del émulo de Balmaceda en 1925, dice a la letra:

«Siempre lo pensé así. Muchas veces es« *tuvimos de acuerdo con Emilio* Bello *al*
« respecto. Por eso, cuando los militares me
« engañaron y sentí debilitada mi autoridad
« moral, consideré que mi dignidad y mi
« deber me imponían la dimisión como me« dio para evitar la guerra civil con todo su
« cortejo de males.»

Pero el Presidente no podía retroceder: había pronunciado el *alea jacta est* de la suerte del pueblo y debería, como Cristo, es-

calar el Calvario, ya que no pudo, como César pasar el Rubicón de Concón y Placilla.

Los episodios de la revolución los iremos refiriendo en las biografías de cada uno de sus principales caudillos.

Balmaceda, vencido en Placilla, se refugió en la legación Argentina y desde allí contempló la ruina de su patria, el martirio de sus partidarios y el espantoso derrumbe de todo lo que él había construído. Creyó que su muerte aplacaría la furia de sus vencedores y un balazo en la sien fué el epílogo de su vida.

Pero antes de morir escribió, con la serenidad del justo y con la lucidez espiritual de los genios, documentos que serán el símbolo eterno de su grandeza y el reto audaz y perenne contra los que pretendan oscurecer la brillantez de su memoria.

Testamento político de Balmaceda. — Ya en las puertas de la eternidad, pisando los umbrales de ultratumba y con la visión profética del porvenir, escribió su Testamento político, que no es, como todos los ológrafos que expresan el postrer esfuerzo del signatario, la última palada de tierra que se arroja a un cadáver ni el último hálito de vida de un moribundo, sino que es y representa mucho más que eso: es la entrada triunfal al infinito y la comparecencia de un genio ante el Genio superior e invisible que dirige los destinos del mundo.

El epílogo de ese ológrafo magistral es como una puesta de sol en días de primavera o como un astro que antes de morir proyecta su resplandor al infinito. Dicen sus últimas palabras:

«No hay que desesperar de la causa que « hemos sostenido ni del porvenir.

«Si nuestra bandera, encarnación del Go« bierno del pueblo verdaderamente repu« blicano, ha caído plegada y ensangrenta« da en los campos de batalla, será levanta« da de nuevo en tiempo no lejano, y con « defensores numerosos y más afortunados « que nosotros, flameará un día para hon« ra de las instituciones chilenas y para di« cha de mi patria, a la cual he amado so« bre todas las cosas de la vida.»

Carta última de Balmaceda a su señora madre.—En la víspera de su sacrificio escribió a la autora de sus días, la señora Encarnación Fernández de Balmaceda, una carta que resume sus sentimientos filiales y patrióticos:

«La persecución entablada contra todos los servidores de la administración, es inaudita y atroz», le dice.

«Ojalá mi sacrificio aliviara las desgracias de los miembros de mi familia y de mis amigos, sacrificados gratuita e injustamente.

«Dios se apiadará de nosotros.»

Romerías a la tumba de Balmaceda.—De los efluvios de su doctrina surgió el partido epónimo que popularmente lleva su nombre: Partido Balmacedista, pero al cual sus organizadores bautizaron, en la Convención de Talca de 1892, con el nombre de Partido Liberal Democrático.

No a este organismo político, sino a la Vieja Guardia de Balmaceda, que cuida las tradiciones balmacedistas con la misma abnegación y lealtad con que la legendaria Vieja Guardia de Francia cuidaba las águilas invictas de Napoleón I, se debe la romería patriótica que va el 19 de sept. de cada año a rendir tributo de gratitud y de civismo a la tumba que guarda los restos del Gran Suicida, como le llaman los evocadores de su memoria.

Allí, en el cruce de una de las Avenidas del cementerio general de Santiago, está la cripta tumularia del heroico adalid de las reivindicaciones sociales y económicas del pueblo; y allí concurre anualmente, en la efeméride de su martirio, una pléyade de sus discípulos y admiradores. Es el templo, que tiene por techumbre la inmensidad del espacio y por base el holocausto de un luchador, en que oyen periódicamente su misa de recuerdo los que presenciaron o pueden comprender el luctuoso y sangriento drama del 91.

Por lo demás, la popularidad de Balmaceda, se ha difundido por todos los ámbitos del país y en cada comuna o en cada ciudad hay una calle o una plaza que lleva su nombre. En Valparaíso se le erigió un monumento en 1920, gracias a la iniciativa de D. Alejandro Larrañaga Fábrega; y en Santiago se han colectado fondos, mediante la patriótica propaganda del presidente de la Vieja Guardia de Balmaceda, D. Juan 2.º Mayerholz, para perpetuar en el bronce la gigantesca figura del gran Presidente. La avenida sur del Mapocho, cuya canalización realizó, llevará su nombre.

La fama de Balmaceda ha traspasado las fronteras y se le rinde en los pueblos el homenaje que merecen los inmortales; con sobrada razón dice D. ANDRÉS GALERA Y ROMERO (*Del tronco ibérico*) que «Balmaceda goza en Chile de una gran gloria póstuma superior a la de todos los gobernantes que ha tenido la República.» Luego añade: «Y realmente Balmaceda fué un liberal de arraigadas convicciones, fué leal con su pueblo,

fué honrado hasta la exageración, y cuando llegó el momento sacrificó hasta la propia vida.»

Su sarcófago es un altar de recuerdos y de martirio, de excelsas enseñanzas y de gloria. Ha dejado en pos de sí la necrolatría de los espíritus superiores y todos los años, en el aniversario de su inmolación, y aún en días que no son de remembranzas históricas, acude ante su tumba una muchedumbre ávida de emociones y de sentimientos y le rinde adoración póstuma, invoca su protección e implora su magnanimidad, como si su nombre estuviera inscrito en el santoral de los privilegiados del cielo.

Juicio del Presidente Ibáñez respecto de Balmaceda. — Desde que el coronel D. Carlos Ibáñez, arrastrado por los acontecimientos en algunas ocasiones y conductor de ellos en otras, lanzóse a la vida pública, se abstuvo de emitir juicios sobre los prohombres de Chile. Pero salió de este silencio el día en que recibió de manos del hijo del Presidente Balmaceda, la última banda presidencial usada por aquel Mandatario. (V. Balmaceda Enrique.)

En esa solemnidad, efectuada en el palacio de la Moneda el 20 de julio de 1927, ante una concurrencia distinguida en que predominaban los Balmaceda, el Sr. Ibáñez pronunció un discurso glorificador de la obra redentora de Balmaceda.

«Podéis estar seguro, dijo al obsequiador « de la banda presidencial, que sabré con- « servar esta insignia con dignidad y con « honor. No olvidaré que su dueño prefi- « rió rendir su vida antes que traicionar sus « principios de bien público.

«Después de 36 años de gobierno, a base « de otras normas y de otros sistemas, he- « mos visto agigantarse la personalidad y « la obra de ese Presidente ilustre, que tu- « vo amplia visión del porvenir y talento ex- « traordinario para comprender los verda- « deros rumbos que debieron encauzar nues- « tra evolución política y social.

«Nadie como él comprendió las consecuen- « cias funestas que tendrían para la demo- « cracia los desbordes del parlamentarismo; « y nadie como él, ajustó sus actos a tan « elevados principios de orden, de trabajo « y de nacionalismo.

«La obra de Balmaceda, pueden aún pal- « parla nuestros conciudadanos. El concep- « to de sólida autoridad gubernativa, la edi- « ficación pública, la educación, las fuerzas « armadas y los sanos sistemas económicos, « son otros tantos jalones que aún señalan « su obra fecunda y progresista.

«Si su programa se hubiera realizado, es- « ta tierra tendría, sin duda, una situación « muy distinta de la que hoy ha llegado a « obtener, por obra del desgobierno y del « personalismo, y la evolución hacia el pro- « greso habría evitado la profunda crisis « política de estos últimos años y el cons- « tante desequilibrio financiero en que he- « mos vivido.»

Esas palabras, pronunciadas desde la alta tribuna presidencial por el mandatario que estaba en vísperas de ocupar el solio ocupado por O'Higgins, fueron acogidas con fervoroso regocijo y llevaban a todas partes el eco de una consagración histórica y la apoteosis de un nombre inmortal.

A su regreso del Perú, en la comisión que había desempeñado con D. Manuel Montt, contrajo matrimonio con doña Emilia de Toro Herrera; y tuvo los siguientes varones: Pedro, muerto en la flor de la edad; José Manuel y Enrique; y las siguientes hijas mujeres: Elisa, casada con D. Emilio Bello Codesido; María, esposa de D. Arturo Ibáñez Rondizzoni; y Julia, que se casó con el abogado D. Luis Saavedra Ovalle, y que ha tenido la siguiente descendencia: Emilio, Inés, Consuelo, Julia y Victoria.

Bibl.—J. Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Revolución y D. José Manuel Balmaceda*, folleto publicado en Lima, 1891.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. Salas Edwards, *Balmaceda y el Parlamentarismo en Chile.*—Félix Pinto Ovalle, *Vindicación de Balmaceda*, 1925.—J. y D. Arteaga Alemparte, *Los Constituyentes de 1870.*—Joaquín Nabuco, *Balmadeda*, 1895.—E. Vaïsse, *Bibl. G.*, donde se publica una nómina de sus poducciones, además de los juicios que se han emitido sobre su vida y sus hechos.—*Balmaceda.*—*Su Apoteósis*, 1896.—Joaquín Villarino, *José Manuel Balmaceda.*—Eulogio Allendes, *La revolución de 1891.*—Baronesa de Wilson, *Americanos célebres*, 1888.—Joaquín Rodríguez Bravo (Arístides), *Retrato político de Balmaceda.*—Justo Abel Rosales, *El primer Balmaceda.*—Arturo Laiz Verbal, *D. José Manuel Balmaceda, candidato a la Presidencia*, 1886.—W. Allendes, *Fotografías de bolsillo.*—P. N. Préndez, *Los candidatos liberales para 1885.*—C. Barahona Vega, *La juventud liberal ante el Congreso*, 1885.—J. J. Larraín Z., *Los políticos de 1870 y Figuras Contemporáneas.*—E. Fuenzalida, *Galería de hombres notables.*—*N. R.*, 29 de nov. de 1896, en que aparece el acta de translación de los restos de Balmaceda al mausoleo que ahora guarda sus despojos.—Joaquín Nabuco, *Balmaceda.*—Ricardo Salas Edwards, *Balmaceda y el Parlamentarismo en Chile.*—Andrés Galera y Romero, *Del tronco ibérico, Aqui-*

laciones políticas, 1926.—VIRGILIO FIGUEROA, *Parnaso Balmacedista;* Recopilación de todas las poesías que se han escrito a la memoria de Balmaceda, desde el día de su sacrificio, 19 de sept. de 1891, hasta el día de su apoteosis, 29 de nov. de 1896.—Raúl Marín Balmaceda tiene escrito en 1928 un libro titulado: *Las consecuencias de la revolución de 1891.*

Balmaceda Fernández José María
Balmaceda Saavedra Carlos

JOSÉ MARÍA BALMACEDA
CARLOS BALMACEDA S.

Cuando su hermano D. José Manuel alumbraba con su talento las relaciones exteriores de Chile, D. José María era diputado y cooperaba eficazmente a la obra del Partido Liberal. Fué diputado hasta 1889.

Retirado momentáneamente de la arena parlamentaria, volvió a ella en 1891, como senador por Malleco.

Triunfante la revolución, contribuyó a la organización del Partido Liberal Democrático y a trabajar por la rehabilitación histórica de su ilustre hermano.

En las elecciones senatoriales de 1897-1900 presentó su candidatura por Cautín y volvió a ocupar el cargo de que se le había desposeído en 1891.

En ese período pronunció fogosos discursos contra la revolución triunfante y contra la conversión metálica, prohijada con tanta valentía por el líder radical D. Enrique MacIver.

No tenía el Sr. B. la poderosa dialéctica del jefe del radicalismo, pero sus discursos estaban nutridos de datos, de estadísticas y ejemplos sacados pacientemente de libros y de leyes extranjeras. Preparaba sus arengas con acrisolada paciencia y perseverancia y los pronunciaba en el Senado con toda convicción y con toda vehemencia, aunque sin salirse de los moldes de la tranquilidad y de la calma.

Contrajo matrimonio con doña Amelia Saavedra Rivera, de la cual tuvo dos hijos: Manuel José, m. soltero; y D. *Carlos Balmaceda Saavedra*, cuya actuación pública ha sido brillante y fecunda.

Tuvo intervención predominante en las lides parlamentarias, en los consejos de G. y en las más poderosas instituciones bancarias del país.

Ingresó por primera vez al C. en 1909, como diputado por Constitución y desde las primeras escaramuzas parlamentarias reveló su carácter sereno, reservado y dispuesto a aceptar todas las combinaciones que decorosamente favorecieran sus propósitos o los de su partido, el Liberal Democrático. En esto era posibilista y ecléctico.

En 1910 fué nombrado Ministro de Hacienda y desempeñó el cargo bajo la égida de tres Ministros del Interior: D. Agustín Edwards, D. Elías Fernández Albano y D. Enrique A. Rodríguez. A pesar de la triple combinación ministerial, sólo permaneció en las alturas oficiales desde el 25 de junio de 1910 hasta el 23 de dic. del mismo año. Tocóle también, en ese período, reemplazar a D. Emiliano Figueroa en la cartera de Justicia e Instrucción, mientras éste ocupaba la vicepresidencia de la República.

En su cargo de diputado fué activo y laborioso y consiguió, en 1912, renovar su mandato por el departamento de Itata. Fué entonces elegido presidente de la Cámara joven y a pesar de las evoluciones y cambiantes de la política, se mantuvo en aquel puesto, con aceptación unánime, durante los tres años que duró su mandato. Supo dirigir y mantener los debates a una altura y dentro de un mutuo respeto que puede citarse como ejemplo de discreción y de tino y armonía parlamentarios. Todos los congresales reconocieron el criterio de escrupulosa imparcialidad con que dirigió y prestigió las discusiones de la Cámara.

El ambiente de prestigio que se conquistó en la presidencia, y los elementos electorales de que disponía, lo indujeron a presentar su candidatura senatorial por Cautín, pero tuvo que retirarse de la lucha y cederle el paso y el triunfo a D. José María Valderrama, que llevaba en su favor la poderosa palanca del multimillonario. Aceptó, en cambio, una candidatura a diputado por la misma agrupación, y sólo consiguió llegar a la Cámara como diputado presuntivo, en competencia con el candidato radical D. Braulio Navarro, que al final obtuvo la propiedad de la investidura parlamentaria.

Su partido lo llevó entonces a la presidencia del directorio y el G. le confió un cargo de consejero de Estado, donde sirvió una serie de años.

Ha sido por largo tiempo consejero de la Caja Hipotecaria y del Banco de Chile.

Una prueba de la ascendencia de que disfrutaba ante propios y extraños la dió al ser nombrado árbitro en la elección senatorial de Colchagua, entre D. José María Valderrama y D. Alberto González Errázuriz. Su fallo fué hidalgamente acatado y cumplido.

Estudió agronomía y recibió su título de ingeniero agrónomo, después de haber cur-

sado las humanidades en el Colegio Inglés y en el Inst. Nac. Sus estudios agronómicos, fuera de dar un barniz de cultura a su personalidad, no le han servido mucho a causa de la desviación al parlamentarismo que experimentó al iniciarse en la carrera pública.

Ha prestado largos servicios en el directorio de la Junta de Beneficencia.

Pertenece al Club de Viña del Mar, a la Sociedad de Fomento Fabril, al Club de la Unión, y es consejero de varias instituciones de crédito.

En su matrimonio con la señora María Lazcano ha tenido la siguiente descendencia: doña Aurelia, doña Carmen, D. Carlos y doña Eugenia Balmaceda Lazcano, la cual fué proclamada reina de la primavera en 1927 y recibió las ovaciones entusiastas de la farándula estudiantil.

Bibl.—C. WALKER M., *Administración Santa María*, II, 134.—J. J. LARRAÍN Z., *Figuras Contemporáneas*, 73. — P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.—Manual del Senado*, 292 y 293. —Diarios de 1909 hasta 1915, especialmente el trienio de 1912 a 1915.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.—Album Club Unión*, 187.

Balmaceda Fernández José Rafael
Balmaceda Bello Fernando
Balmaceda Bello Rafael

RAFAEL BALMACEDA
FERNANDO BALMACEDA
RAFAEL BALMACEDA BELLO

El Sr. Rafael Balmaceda, después de la revolución del 91, se consagró por entero a la política, a la reconstrucción del Partido Liberal Democrático y a servir los altos intereses públicos, como parlamentario, como escritor y como Ministro de Estado.

N. en Santiago en 1843. Cursó humanidades en el Inst. Nacional y completó sus estudios en Europa, en la Universidad de Bélgica, donde obtuvo, en 1874, el grado de doctor en ciencias políticas y administrativas.

Fué diputado por Angol en 1887 y en 1891 formó parte del Congreso Constituyente, como representante de Concepción.

Intervino en importantes debates parlamentarios y se dió a conocer como orador de fácil palabra y de vasta cultura.

Desterrado en pos del triunfo de Placilla, publicó en Buenos Aires, con el seudónimo de *Nemo* un folleto titulado *La Revolución y la condenación del Ministerio Vicuña*, en que condenaba los procedimientos de los políticos revolucionarios. Después publicó otros dos folletos: *Páginas de Historia* y *La Muerte de Balmaceda*.

Vuelto al país, se consagró a la política y desde 1896 fué diputado por Coquimbo y senador en el período de 1909 a 1912. En este cargo lo sorprendió la muerte.

Fué redactor oficioso de *La N. R.* durante varios años.

Figuró por primera vez como Ministro de Justicia e Instrucción Pública el 19 de nov. de 1901, en un Gabinete presidido por D. Ismael Tocornal. Caído este Ministerio el 6 de mayo de 1902, se reorganizó presidido por D. Ramón Barros Luco y el Sr. B. continuó a cargo de la misma cartera de Instrucción hasta el 20 de nov. de 1902.

Creación del Liceo de Niñas N.º 4 Paula Jara Quemada.—El 2 de julio de 1902 puso su firma al decreto que creó en Santiago, en el sector de la Recoleta, el Liceo de Niñas N.º 4, que más tarde, en 1919, fué bautizado con el nombre de Paulina Jara Quemada por el Ministro de Instrucción, D. Julio Prado Amor.

El 2 de julio de 1927, en celebración del 25 aniversario de la fundación de ese plantel de enseñanza femenina, se efectuaron entusiastas festividades conmemorativas, que se prolongaron durante varios días y a que asistió el Ministro de Instrucción, D. Aquiles Vergara, y el alto cuerpo docente del Estado. Pronunciaron hermosos discursos la ex-directora del Liceo, y que fué la genuina fundadora, y la que le imprimió rumbos de progreso y de eficiencia pedagógica, durante 23 años, doña Sara Guerín de Elgueta (V) y la directora en ejercicio doña Berta Topp de Yohnson. Ambas tuvieron frases de gratitud para el fundador del Liceo y recordaron con cariñoso respeto la memoria del Ministro D. Rafael Balmaceda.

Ministerio Balmaceda-Vergara.—El 18 de marzo de 1905 fué organizador del siguiente Gabinete: Interior, D. Rafael Balmaceda; Relaciones, D. Luis A. Vergara; Justicia, D. Antonio Huneeus; Hacienda, D. Antonio Subercaseaux; Guerra, vicealmirante D. Luis Uribe; e Industria, D. Enrique Villegas.

Este Ministerio duró hasta el 1.º de agosto, y fué reemplazado por uno que presidía D. Juan Antonio Orrego.

Ministerio Figueroa-Balmaceda. — El 29 de agosto de 1908 volvió nuevamente a formar parte de un Ministerio en que figuraban: Interior, D. Javier A. Figueroa; Relaciones, D. Rafael Balmaceda; Justicia, D. Eduardo Suárez Mujica; Hacienda, D. Pedro N. Montenegro; Guerra, D. Aníbal Rodríguez; y Obras, D. Guillermo Echavarría.

Ministerio Charme-Balmaceda. — Caído el Gabinete anterior, fué reemplazado por el siguiente, el 22 de enero de 1909: Interior, D. Eduardo Charme; Relaciones, D. Rafael Balmaceda; Justicia, D. Jorge Huneeus; Hacienda, D. Luis Devoto; Guerra, D. Darío Zañartu; y Obras, D. Manuel Espinosa Jara.

Este Ministerio duró hasta el 15 de junio de 1909, y lo reemplazó uno encabezado por D. Enrique A. Rodríguez.

En su triple paso por las oficinas ministeriales, el Sr. B. dió pruebas de sus dotes de estadista, de su independencia de criterio y de sus conocimientos en materia administrativa.

Al morir, en agosto de 1911, dejó la siguiente sucesión en su matrimonio con doña Ana Bello Codesido: Raquel, casada con el diputado D. Santiago Valdés Errázuriz, y madre de Ana, Raquel, Santiago, Rafael, Inés y Victoria; Roberto; Rafael; Valentina, casada con D. Hernán Talavera Larraín; Fernando, artista, casado con doña Inés del Río; Andrés, casado con doña Olga Balmaceda, y Ernesto Balmaceda Bello, que murió accidentadamente en Bélgica en un ruidoso drama social cuando desempeñaba la secretaría de la legación de Chile.

De los hijos anteriores han tenido figuración los tres siguientes:

D. *Fernando Balmaceda Bello* ha compartido su vida entre la política y la agricultura.

El 6 de oct. de 1924 apareció en *El D. I.* un artículo que llevaba su firma al pié y que se titulaba: *Como si estuviera en Concón.* El artículo, enérgico y elocuente, llamó la atención. En él censuraba la opinión emitida por D. Joaquín Walker, el Ministro de Guerra de la revolución del 91, a propósito del movimiento militar el 5 de sept. de 1924. Quería el Sr. Walker comparar ambos movimientos, lo que fué contradicho por el Sr. B., quien le demostró que el ocurrido 33 años antes había sido la antítesis del producido en 1924.

Este artículo, así como otros de importancia general publicados en la prensa, revelan en su autor la independencia del hombre que *piensa y que sabe manifestar su pensamiento* en forma clara, precisa y contundente.

Se ha dedicado a la política y ha figurado en el Partido Liberal Democrático, pero el mayor tiempo de su vida lo ha consagrado a las labores de la agricultura.

Es casado con la señora Inés del Río y reside habitualmente en Melipilla.

D. *Rafael Balmaceda Bello* ha colaborado en la prensa con artículos sobre política. Ha sido alcalde de San Fernando donde se dedica a la agricultura en una hacienda de su propiedad.

Es casado con doña Lucía Undurraga.

D. *Roberto Balmaceda Bello* no ha actuado sino muy de tarde en tarde en la política militante y ha defendido siempre, así en Santiago como en Melipilla, donde su nombre figura en el rol de mayores contribuyentes, las doctrinas del Partido Liberal Democrático.

Posee una pluma que suele convertirse en estilete y que sabe manejar con destreza y causticidad.

Así lo ha demostrado en varias ocasiones, saliendo a la defensa de algunas personalidades atacadas por D. Rafael Luis Gumucio en *El I.* Primero defendió al comandante D. Marmaduque Grove, sindicado de haber lanzado amenazas contra los adversarios de los movimientos del 5 de sept. y 23 de enero. Con motivo del silencio que los diarios de Santiago observaron cuando D. Emilio Bello C. salió de Chile para ir a representarlo ante la Liga de las Naciones (abril de 1923), el Sr. B. escribió una carta abierta al Sr. Gumucio, que éste tuvo la hidalguía de publicar y comentar como editorial el 29 de abril del año indicado. El Sr. Gumucio había publicado un suelto, titulado «Se fué», en que anunciaba que el Sr. Bello había salido de Chile por obra de la justicia inmanente; y el Sr. B. impugnó este aserto diciendo:

«La justicia inmanente en este caso, está únicamente representada por el acuerdo expreso de la asociación de periodistas que resolvió castigar con la «confabulación del silencio», no una actuación pública, que es lo importante, sino el hecho de no firmar el decreto-ley que consultaba el bienestar material de dicha asociación.»

La polémica se mantuvo por algunos días, y el Sr. Gumucio, el artista de la frase, como lo llamó el Sr. B., replicó y justificó valientemente la razón que había inducido a los diarios para hacer la atmósfera del silencio.

El Sr. B. se dedica a la agricultura en Melipilla.

Casado con la señora María Astaburuaga Lyon, ha tenidos tres hijos: María, María Mercedes y Roberto.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G.—Manual del Senado*, 286, 291 y 292.—*I.*, 10 agosto 1911.—*M.*, 5 julio 1911 y 2 a 6 julio 1927.

Balmaceda Fernández Ramón
Balmaceda Valdés Eduardo
Balmaceda Valdés Gustavo

RAMÓN BALMACEDA
EDUARDO BALMACEDA V.
GUSTAVO BALMACEDA V.

Después del triunfo de la revolución del 91, D. Ramón Balmaceda se dedicó a ayudar a los caídos y a trabajar por la rehabilitación del Partido Liberal Democrático, a cuyo directorio ha pertenecido.

Dedicado a labores agrícolas no ha figurado en actuaciones públicas.

Sólo en marzo de 1920 se dirigió al viejo mundo, llevando una misión diplomática a Bélgica.

En París dió algunas recepciones sociales, a que invitó, en unión de su esposa, a numerosas personalidades chilenas y del mundo diplomático.

Casado primeramente con doña Elisa Valdés Eastman, casóse en segundas nupcias con una hermana de la extinta, doña Sara Valdés Eastman, y ha tenido la siguiente descendencia; Gustavo, casado con doña Teresa Willms Montt, y padre de Elisa y Silvia; Eduardo; Marta, casada con D. Ambrosio Montt Willms; María Cristina, casada con D. Jorge Valdés Mendeville; María; Alfonso; y Olga, casada con D. Andrés Balmaceda Bello, y madre de Emilio, Andrés y Diego.

D. *Eduardo Balmaceda Valdés* es el conservador de la heráldica troncal de la familia a que pertenece. Su libro *Familia Balmaceda, Apuntes Genealógicos* (1919) lo revela como un investigador paciente, atinado y perseverante. Ese libro, pleno de excelentes informaciones, documentos y noticias, da luz completa y clara sobre las tradiciones nobiliarias de los Balmaceda. Otros vendrán y completarán las anotaciones referentes a los herederos y sucesores de los Balmaceda Fernández, que forman el tronco común de los que han dado mayor lustre y ramificaciones a ese árbol genealógico.

El Sr. B. V. ha hecho un bien a los suyos y a su patria, ya que honrar a seres meritorios es honrar los anales de un país.

D. *Gustavo Balmaceda Valdés* vivió las amarguras que narra en su libro *Desde lo Alto* (1923), escrito en contestación al que escribió su consorte con el título *Lo que no se ha dicho.*

Ya tendremos ocasión de hablar de esta tragedia conyugal. (V. *Teresa Willms Montt.*)

Publicó después otro folleto: *Al desnudo.*

El protagonista de este drama se alejó de Chile y falleció en Oruro, en dic. de 1924.

Balmaceda Fernández José Vicente

VICENTE BALMACEDA

N. en Santiago; educóse en el Colegio de los Padres Franceses. Estudió leyes, pero interrumpió sus estudios para dedicarse a la agricultura. En 1868 se afilió al Club de la Reforma y contribuyó a la fundación del periódico *La Libertad.* En 1876 fué diputado por Melipilla. Formó parte del colegio electoral que designó presidente a D. Domingo Santa María. Participó en la guerra de 1879 como comandante del batallón movilizado Melipilla y su comportamiento en la campaña del Pacífico le dió prestigio y realce.

En la contienda del 91 fué contrario a su hermano y en medio del ardor del triunfo aceptó, en la campaña electoral de 1891 a 1894, la candidatura senatorial por Cautín.

Cuando se impuso del resultado de la revolución, se retiró casi completamente de la política y no volvió a figurar en las actas parlamentarias.

Contrajo matrimonio con doña Virginia Zañartu Rivera y dejó la siguiente sucesión: Virginia, casada con D. Luis González Edwards, de quien han nacido María, Isabel, Virginia, Raquel, Luis y Perseval; Sara, casada con D. Carlos Cruzat Vicuña (V.); Vicente y Elvira, solteros; y Teresa casada, con D. Ricardo Cox Méndez, madre de Teresa, Ricardo, Vicente, Eduardo, Agustín, Inés y Victoria, fallecida en Ginebra en julio de 1919 y sepultada en el cementerio general de Santiago el 4 de sept. de 1920.

Bibl.—J. BAÑADOS E., *Balmaceda y la Revolución,* I, 493.—P. AHUMADA M., *G. del P.,* IV, 229 y 505, V., 171.—F. DE MONTALVÁN, *Perfiles Parlamentarios.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. J. LARRAÍN, *Convención,* 167 y *Figuras Contemporáneas.*—GONZALO BULNES, *G. del P., II,* 599 y 662.

Balmaceda y Ovalle José Francisco Ruiz de

FRANCISCO RUIZ DE BALMACEDA

Es una de las grandes figuras de su apellido. Vivió y murió en olor de santidad. Abrazado al emblema de Cristo, realizó todo el bien que pudo y al morir en aras de su fé y de su Dios, lo hizo con un solo dolor: no haber podido realizar otros beneficios en su tránsito por la tierra. N. en Santiago el 2 de oct. de 1772. Fué su padre, D. Juan Francisco Ruiz de Balmaceda y su madre doña Antonia Ovalle Aguirre. Hizo sus estudios superiores en el Convictorio de San Carlos. Antes de terminar su carrera reli-

giosa, m. su padre, dejándolo en posesión de una gran fortuna.

Lo inició en el presbiterado el obispo D. Fco. José de Marán.

Se distinguió por su espíritu generoso. Personalmente administró su hacienda de Ibacache, cuidando especialmente de la salud moral y material de sus inquilinos. El mismo los preparaba en sus deberes religiosos; les enseñaba a leer, escribir y contar; les facilitaba útiles de labranza y semillas. Cuando la cosecha era mala, sus graneros se abrían gratuitamente. Esto hacía que todos los pobres de la región deseasen ser sus inquilinos.

Además, proveía con sus cosechas a infinidad de familias de Santiago.

Apenas murió su madre se dedicó a distribuir la fortuna que había heredado, dándole al Hospital de San Borja, fuera de diversas sumas menores, su hacienda de Ibacache y otra que adquirió especialmente para ese fin.

Con estas dádivas, quedáronle únicamente una casa modesta y una renta de mil pesos mensuales, bienes que también debían pasar al Hospital después de su muerte.

El fruto de sus capellanías lo distribuía entre algunas familias menesterosas.

Cuando quedó vacante la capellanía del Hospital de San Borja, se dedicó a servirla gratuitamente. Además, se desprendió de sus muebles en beneficio de las monjas de ese Hospital.

D. Francisco de B. era un hombre admirablemente dotado: alto, robusto, de frente erguida; lleno de un apasionamiento indómito; vehementísimo.

Sin embargo, gracias a su voluntad superior, se dominaba constantemente, y conseguía ser humilde y resignado. Ante los profanos aparecía como excéntrico; pero sin duda alguna, sus actos estaban estrictamente subordinados al ideal cristiano.

Se levantaba antes del alba y sentado en las gradas, aguardaba hasta que abrían las puertas de la Catedral, donde celebraba misa. Cuando ardía el sol usaba ropas pesadísimas, y así iba de un extremo a otro de la ciudad. Si llovía marchaba por el centro de la calle completamente ajeno a la lluvia. Su deseo de humildad lo hacía hablar como el pueblo.

Cerca de catorce años se alimentó con legumbres cocidas en agua, que él mismo preparaba cada ocho días.

A pesar de tan riguroso régimen de vida, vivió hasta el 2 de nov. de 1842, se desplomó agonizante en el zaguán de su casa, en el momento en que pretendía dirigirse a la iglesia de las Rosas, donde decía misa en sus últimos años.

La sociedad de ese tiempo le dió el dictado de santo.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Balmaceda Valdés, *Familia Balmaceda*, 107, artículo titulado *El santo presbítero Ruiz de Balmaceda*, a que sirve de apotegma este pensamiento del canónigo Taforó: «Balmaceda tenía el corazón de San Vicente de Paul; con su genio habría sido la providencia de Chile, como aquél lo fué de la Francia.»

Balmaceda Toro Enrique

Enrique Balmaceda Toro

Es el único de los hijos del Presidente Mártir que ha penetrado desde joven en el piélago de la política. Su actuación se ha distinguido por sus tendencias doctrinarias. No ha aceptado el hibridismo de ideas antagónicas y en 1920, cuando ya había ocupado un asiento en la Cámara joven, encabezó, junto con D. Emilio Bello C., la segregación de la fracción aliancista del liberalismo democrático y formó tienda aparte. Ese año, al lado de las agrupaciones liberales avanzadas, defendió la candidatura presidencial de D. Arturo Alessandri y después se alejó de su ruta, cuando creyó que se apartaba del camino recto.

Ha sido varias veces diputado. Libró sus luchas más reñidas en Castro, cuya representación tuvo en 1918 y 21 y consiguió destruir las reclamaciones formuladas por sus adversarios.

En nov. de 1918 presentó un proyecto liberal para cambiar la forma de retiro y montepío del ejército.

En 1921, desprendido del arpón de las impugnaciones electorales, fué llevado por primera vez a participar en las regalías del poder. Se le confió la cartera de Guerra en un Ministerio que presidía D. Pedro Aguirre Cerda. Permaneció como Ministro desde el 12 de mayo hasta el 16 de agosto de 1921 y en esos meses trabajó por el progreso de las instituciones armadas, se hizo estimar y adoptó algunas medidas acertadas y convenientes.

En nov. de 1918 presentó a la Cámara un proyecto para cambiar la forma de retiro y montepío de la armada y el ejército.

Creación del Consejo de Defensa Nacional.—El 28 de mayo de 1921 dictó un decreto creador de este Consejo, encargado, entre otras cosas, de establecer la conveniente unidad de acción entre las fuerzas de mar y tierra y de impulsar el desarrollo

de nuestras comunicaciones terrestres, fluviales, marítimas y aéreas.

Cuando dejó de ser Ministro, los jefes y oficiales de Santiago lo festejaron con un banquete en el Club Militar (25 de agosto de 1921).

Su mandato legislativo terminó virtualmente con la disolución del C. en 1924. Durante las convulsiones de ese año y del siguiente se mantuvo alejado de las luchas públicas.

Desde la orilla del mar de la política contempló la tempestad que se desencadenaba sobre el país y esperó que pasara la cerrazón caliginosa para reingresar a la zona de fuego.

Y un buen día, sin que nadie lo hubiera presentido o anunciado, fué llamado por el Presidente D. Carlos Ibáñez para compartir las tareas gubernativas. Se le nombró Ministro del Interior.

Ministerio Balmaceda-Ríos Gallardo.—El 23 de mayo de 1927, o sea, al día siguiente de haber sido elegido Presidente de la República el Sr. Ibáñez, fué encargado de organizar el nuevo Ministerio, que quedó en esta forma:

Interior, D. Enrique Balmaceda; Relaciones, D. Conrado Ríos Gallardo; Defensa Nacional, en que se refundieron los de Guerra y Marina, D. Carlos Frodden; Higiene, D. José S. Salas; Agricultura, D. Arturo Alemparte; y Obras, D. Juan E. Ortiz.

Ese mismo día el jefe del Gabinete hizo a un reportero esta lacónica declaración: «Seguiré la patriótica y honrada tradición que me legó mi padre.» El día 25 amplió su programa en esta forma:

Programa Ministerial de 1927. — «Igualdad social, al amparo de una autoridad enérgica y prestigiada por su alto espíritu patrio; mantenimiento inflexible del orden para dar confianza a todas las iniciativas del trabajo; aplicación justiciera de las leyes sociales; administración realizada con criterio de absoluta probidad y con funcionarios de acrisolada honradez; actividad y eficiencia en el ejercicio de todos los poderes públicos dentro de los márgenes constitucionales de cada uno; y envolviendo este conjunto de grandes propósitos un enérgico anhelo nacionalista de orgullo patrio y de confianza en los destinos de Chile; tal es, a mi juicio, el programa del Excmo. Sr. Ibáñez que yo vengo a servir desde el Ministerio del Interior.»

Creación del Ministerio de Defensa Nacional.—El mismo día que se hizo cargo de la jefatura ministerial dictó un decreto que disponía, de acuerdo con la ley 4113, la creación del Ministerio de Defensa Nacional, en el cual se refundirían los de Marina y Guerra y que se constituiría con los mismos organismos dependientes de estos departamentos.

Esta disposición quedó derogada en julio de 1927 y se restablecieron los Ministerios de Guerra y Marina, quedando a cargo de éste el Sr. Frodden y al del primero el general Blanche (V).

Desde su puesto de Ministro del Interior ha querido que Santiago se ponga a la altura de las urbes modernas.

Se ha identificado con el régimen representativo del Chile nuevo y ha estado pendiente de dar solución a los problemas que presentaba la actualidad nacional.

En él se concentró el espíritu innovador del régimen inaugurado y fortalecido por el Presidente Ibáñez.

Y en este orden de ideas ha realizado una empresa transformadora que puede conducir a Chile a su renovación y cuya síntesis damos en seguida:

Deportaciones en julio de 1927.—Como derivación del acto indisciplinario ocurrido a principios de julio de 1927 en la Escuela de Aplicación de San Bernardo (V. *Blanche Bartolomé*), se comprobó que algunos políticos tenían cierta connivencia con aquellos sucesos o que habían ejercitado actividades contrarias a la estabilidad del G.

Para acallar y desvanecer los rumores lanzados a circular tendenciosamente, hizo públicos los incidentes del 9 de julio, e insertó en la prensa una declaración al respecto. Entre otras cosas decía: «Algunos « políticos, alejados, con general aplauso, « del manejo de la cosa pública, no han po- « dido convencerse de la fundamental re- « novación operada en el país, y creyeron « posible volver a los viejos métodos de in- « trigas y suspicacias. Al efecto, trataron de « utilizar a unos cuantos oficiales inquie- « tos e inexpertos.

«El G. no puede aceptar tentativas de es- « ta naturaleza, por inofensivas que sean, « y se solicitó volver a esos oficiales y a esos « políticos a la realidad, castigando a los « primeros y manifestándoles la conveniencia de alejarse del país a los segundos.»

Después de algunas otras observaciones concluía expresando que «el G. estaba dispuesto a mantener los factores de paz a cualquier precio, sin violencia, pero sin contemplaciones.»

Obsequio de la Banda Presidencial de Balmaceda. — Poco antes de su sacrificio, el Presidente Mártir legó a su hijo Enrique la última banda que mandó fabricar. Le en-

cargó al legatario que la obsequiara al Presidente de la República que considerara más digno de llevarla.

Consideró, en 1927, cuando desempeñaba la cartera del Interior, que había llegado la oportunidad de desprenderse del histórico donativo y lo obsequió al Presidente D. Carlos Ibáñez.

La ceremonia de la entrega de la banda presidencial se efectuó en la Moneda el 20 de julio, o sea, la víspera de la asunción del mando supremo por el Sr. Ibáñez.

El Sr. B., al entregar la insignia legada por su padre, pronunció una efusiva alocución y terminó con estas palabras, que fueron calurosamente aplaudidas:

«En este momento solemne, el hijo de ese « Mandatario pone esta insignia tricolor « consagrada por el sacrificio, en manos de « este hombre austero, abnegado y patrio- « ta, y declara cumplido el legado de aquél « que «amó a su Patria por sobre todas las « cosas de la vida.»

El Presidente Ibáñez contestó en un sobrio discurso y aseguró que sabría «conservar la insignia con dignidad y con honor.» (V. *Balmaceda José Manuel.*)

Fijación de la hora oficial de Chile.—El 22 de agosto de 1927 se decretó la hora oficial de Chile y se adoptó el uso horario existente en todos los países cultos de la tierra. Para dar más solemnidad a la resolución, el decreto fué suscrito, además del Presidente, por todos los Ministros.

El art. 1.º de ese decreto dispone que la hora oficial para toda la República fuera adelantada desde el 1.º de sept. al 1.º de abril.

Se dispuso también que la computación de las horas en todos los servicios se verificara a media noche en una serie continua de 24 números, es decir, con los nombres de 1 a 12 horas los de medianoche a mediodía, sin añadir la palabra *mañana* y con los nombres de 13 a 24 los comprendidos entre mediodía y medianoche, omitiendo las palabras *tarde* y *noche*.

Creación del Ministerio de Fomento. — A principios de oct. de 1927 refrendó el decreto en que se creó el Ministerio de Fomento y se refundieron en él los Ministerios de Agricultura, Vías, Obras Públicas y Ferrocarriles.

En el mismo decreto se nombró para desempeñarlo a D. Adolfo Ibáñez (*V.*).

El 29 de oct. del mismo año declaró, en una entrevista que tuvo con un reportero de *La N.*, que tenía en estudio numerosos proyectos de bien público.

Por decreto de 17 de nov., firmado por el Ministro de Relaciones D. Conrado Ríos, se dispuso que el Ministro del Interior tuviera a su cargo el Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social.

Reorganización del Ministerio de Higiene. —El mismo día que asumió estas nuevas funciones ministeriales nombró subsecretario al capitán D. Alejandro Lazo y al día siguiente declaró en interinato a todos los empleados dependientes del Ministerio de Higiene.

Ley contra la usura. — En nov. de 1927 presentó al C. un proyecto de ley para combatir y exterminar la usura. En él se establecía que el interés máximo de los préstamos hipotecarios o prendarios no puede ser superior en más de la mitad al interés bancario o al de la Caja de Crédito Popular.

Se conmina con fuertes multas a los que falten al cumplimiento de la ley.

Reorganización de Ministerios en 1927.— El 30 de nov. dictó un decreto, cuyo artículo 1.º disponía:

El Presidente de la República ejercerá el gobierno y la administración del Estado por intermedio de los siguientes Ministerios:

1.º Interior, 2.º Relaciones Exteriores, 3.º Hacienda, 4.º Educación Pública, 5.º Justicia, 6.º Guerra, 7.º Marina, 8.º Fomento y 9.º Bienestar Social.

En los artículos siguientes se enumeran las atribuciones de cada Ministerio y en el final se derogan las disposiciones contrarias al decreto reorganizador.

El 31 de dic. de 1927 estableció sobre nuevas bases los servicios de la beneficencia pública y con la misma fecha declaró caducadas las leyes de facultades extraordinarias y restableció el régimen normal de las instituciones.

División territorial de 1927.—En dic. de 1927 se decretó una nueva división provincial, departamental, comunal y territorial de la República. Se reconocen 16 provincias, denominadas Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Ñuble, Concepción, Bio-Bío, Cautín, Valdivia y Chiloé. En consecuencia, se suprimen las provincias antiguas de Valparaíso puerto que pasa a ser capital de Aconcagua; la de O'Higgins, Curicó, Linares, Malleco, Arauco y Llanquihue.

Se crean dos territorios: el de Aysen, capital puerto Aysen y el de Magallanes, cuya capital se llamará Magallanes, en lugar de Punta Arenas.

La ventaja inmediata de esta nueva organización geográfica del país será la disminución del personal parlamentario, ideal patrocinado por algunos filósofos modernos, entre los cuales está Gustavo Le Bon.

El decreto reorganizador entró a regir

desde el 1.º de febrero de 1928 e importará para el erario nacional, según declaración del Presidente de la República, una economía anual de varios millones de pesos.

Precedencia del matrimonio civil al religioso.—Como Ministro de Justicia y del Interior a la vez desató de un golpe el nudo gordiano que se oponía a la constitución legal de las familias y decretó, a principios de 1928, que ningún sacerdote podrá efectuar matrimonio religioso sin que se le compruebe que los cónyuges han contraído previamente matrimonio civil.

Es la solución tranquila y definitiva, sin vulneración de conciencias ni de concordatos, de un problema social que comprometía seriamente la organización y la paz de los hogares.

Y así como los anteriores se han dictado en 1927 y principios de 1928 numerosas órdenes y decretos con fuerza de ley que han operado una transformación sustancial en el organismo administrativo, en el rodaje antiguo de las instituciones y en el alma de la República.

En el Ministerio que él ha desempeñado está principalmente acumulado el espíritu de los tiempos nuevos y el régimen de que es creador y portaestandarte el Presidente D. Carlos Ibáñez del Campo.

Bibl.—A. WALKER, *Parlamentarios*, 65.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Alianza Liberal*, mayo 1920.—*M.*, 22 nov. 1918, 4 abril 1919, 8 abril 1920, 26 agosto 1921, y 23 mayo 1927.—*I.*, 4 abril 1920, 25 y 29 marzo 1921.—*N.*, 21 nov. 10 y 17 dic. 1919, 7 enero 1922, 10 dic. 1924, 23 mayo y 19 y 20 julio 1927.—Diarios de 1927 y 28.

Balmaceda Toro José Manuel

JOSÉ MANUEL BALMACEDA T.

Hijo del gran Presidente, se ha mantenido alejado de la política que sostuvo el Partido Liberal Democrático, por no avenirse con su carácter.

Muy joven aún actuó como adicto civil de la legación de Chile en Méjico durante la Conferencia Panamericana que se llevó a efecto en ese país el año 1901.

Apenas regresó a Chile, entró a desempeñar el puesto de introductor de diplomáticos, de creación reciente, y en el cual permaneció durante un año, para atender después los negocios agrícolas de su familia.

En 1907 comenzó a trabajar en el comercio como socio de la firma Freudenburg & Balmaceda, que tan importantes transacciones realizó en el negocio de propiedades. Esta sociedad fué disuelta en 1926 y el Sr. B., asociado con algunos antiguos empleados de esa firma, estableció una oficina con el nombre de José Manuel Balmaceda y Cía.

En una campaña presidencial triunfó como elector de Presidente.

En marzo de 1925 fué designado vocal de la junta de vecinos de Santiago, corporación en la que trabajó con entusiasmo por los intereses de la ciudad hasta el mes de julio. En esa fecha fué llamado por el G. para ocupar la inspección general de bancos. Desempeñó este puesto hasta la creación de la superintendencia de bancos, nuevo organismo en la administración pública, al cual se incorporó como inspector para hacerse cargo de la delicada tarea de entregar al público cerca de $ 200.000,000 que representaban los valores depositados en custodia en el Banco Español de Chile, caído en falencia en nov. de 1925.

Apenas abrió sus puertas el Banco Central de Chile, el consejo de esta institución lo designó como delegado ante la dirección general de Especies Valoradas. Este puesto de confianza y de gran responsabilidad lo desempeñó hasta julio de 1926, época en que el G. le ofreció la jefatura de la oficina de Especies Valoradas que había quedado vacante cuando se produjeron en ella los acontecimientos que tanto han preocupado la atención en 1927.

El nuevo jefe tuvo que dedicar todas sus energías a la reorganización de la oficina para establecer un estricto control en la fabricación de todos los valores fiscales e imprimir un nuevo rumbo industrial al establecimiento.

Donde su personalidad ha adquirido relieves especiales es en el Club de la Unión, en cuyo directorio ha actuado durante varios años. Fué uno de los más decididos partidarios de que se construyera el palacio que posee esa institución y que constituye un honor para la capital.

N. en 1882. Casado con la señora Blanca Ossa Lynch, ha tenido los siguientes hijos: José Manuel, Eugenio, Patricio, Juan y Blanca.

Bibl.—C. PINTO D, *Dicc. Pers.* — *Album Club Unión.*—*I.*, 9 nov. 1926. — *Z.*, 7 mayo 1925.—*N.*, 3 sept. 1927.—Diarios santiaguinos mayo 1925.

Balmaceda Toro Pedro

PEDRO BALMACEDA

Era el hijo más querido del gran Presidente y tuvo una precocidad intelectual que anticipó su prematuro fin.

Fué amigo y protector de Rubén Darío, cuando el insigne portalira se preparaba

con su poema *Azul* y sus *Palomas Blancas* y *Garzas Morenas* a cruzar el espacio inmenso de la gloria.

Escribió algunos artículos literarios que levantaron su nombre a las alturas de la popularidad y que hicieron más dolorosa la crisis de su vida.

Cantó como un cisne y en torno de su tumba se tejieron coronas de amaranto y siemprevivas, cuya fragancia dura a través de los años y del olvido que suele ser el compañero de la mayor parte de lo creado.

Usaba el pseudónimo de A. de Gilbert, colaboró en la Rev. *Artes y Letras* y dejó unos *Estudios y Ensayos Literarios.*

Fué fundador de varios ateneos y sociedades intelectuales y ayudó eficaz y generosamente a los estudiantes pobres.

M. en 1889, a los 21 años de edad.

Banderas Le Brun Humberto
Banderas Le Brun Leonidas
Banderas Le Brun Ruperto
Banderas Le Brun Tulio
Banderas Le Brun Víctor Manuel

Son cinco hermanos que, siguiendo honrosas tradiciones atávicas, se han distinguido en los estudios y en las carreras que cada uno ha seguido y que merecen un asiento en el tribunal de la historia.

D. *Humberto Banderas Le Brun* fué un militar estudioso y perseverante, que tenía ante sí abierta la entrada a los más altos grados del escalafón, cuando ocurrió su sensible fallecimiento en sept. de 1918 en la capital francesa. Tenía el grado de mayor y ejercía las funciones de adicto militar de Chile en Francia.

Alrededor de su tumba se levantó una especie calumniosa que fué desmentida por la prensa, por la legación de Chile en París y por la legación de Francia en Santiago. Corrió la especie de que el mayor Banderas se bahía visto en la obligación de suicidarse porque se le había sorprendido como espía alemán en Francia. La verdad es que murió de una pulmonía gripal, que no pudo ser contrarrestada por los médicos franceses que lo atendieron.

La calumnia, probablemente, tuvo su origen en que el mayor B. estuvo agregado al ejército alemán en 1905, cuando tenía el grado de teniente.

Había ingresado como cadete a la Escuela Militar en 1896 y egresó de ella en 1898.

Estaba en Francia desde 1917.

Repatriados los restos por el G., se le hicieron solemnes funerales a principios de marzo de 1924.

Bibl.—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*

Bambach Samuel

Samuel Bambach

Llegó por primera vez a la Cámara, en brazos del Partido Radical, en 1903. Salió elegido diputado por Concepción.

Su conducta en la Cámara le granjeó el aprecio de sus correligionarios, quienes le renovaron su mandato hasta 1912.

Trabajó perseverantemente por el progreso de la circunscripción que representaba.

Se recibió de abogado en 1890 y ha ejercido su profesión en la metrópolis penquista.

Bibl.—Beaugency y Balcells, *C. Nacional*, 1909-12, 327.

Humberto Banderas
Leonidas Banderas
Ruperto Banderas
Tulio Banderas
Víctor Manuel Banderas

D. *Leonidas Banderas Le Brun* se ha dedicado a la enseñanza y ha sobresalido en su labor de educador y de reformador del estado docente. Desde hace años viene sirviendo a la enseñanza como profesor de Estado. Es autor de varios libros en que aboga por la reorganización fundamental de la educación secundaria. Dos son las obras que lo han dado a conocer (1919 y 20) como propagandista de nobles ideales: *Pro Cultura* y *Nuevos Horizontes.* Este último es el complemento de una serie de artículos en que indica carreras cortas y lucrativas para los educandos.

En ese tiempo fué nombrado visitador de Liceos y en el ejercicio de ese cargo, hizo una jira por todo el país. En seguida publicó un informe que levantó tempestades y sirvió para orientar la opinión e impulsarla por nuevas vías de adelanto.

Con cruda franqueza hizo revelaciones sensacionales.

Creaciones de carreras cortas y lucrativas. —«Establezcamos, ha dicho un pedagogo que ha leído sus trabajos, escuelas para las carreras cortas, así como lo ha propuesto el visitador de liceos Sr. Banderas L.; establezcamos otro instituto de agronomía, en Concepción, como lo quiere la dirección del Instituto de Santiago, y fundemos escuelas de perfeccionamiento para los obreros, escuelas de oficios para nuestros niños, como lo pide el espíritu de los nuevos tiempos y habremos hecho obra útil y eficaz.»

Por su parte el Sr. B. ha revelado que entre los profesores hay muchos de vida escandalosa y que la superioridad conoce sus nombres y que no ha querido renovarlos por obra de la politiquería.

Ha llegado a la conclusión de que debe procederse a una depuración del personal.

Reforma de la enseñanza superior. — En 1924 se organizó un comité central pro reforma de la educación, del cual fué nombrado presidente, y que ha abogado por reformas sustanciales en orden al programa docente.

A ese respecto concretó sus ideales de reforma en los puntos siguientes: separación del Ministerio de Instrucción del de Justicia; superintendencia de educación nacional; sistema general de educación pública, o sea, correlación de la enseñanza; indepencia económica de la enseñanza pública; y reforma de la enseñanza en cada uno de sus grados.

Todas estas ideas, de las cuales fué un precursor, se materializaron en la reforma de educación secundaria decretada el 20 de enero de 1928 por el Ministro de Educación D. Eduardo Barrios, asesorado por el jefe de ese servicio, D. Luis Galdames (V.)

Es autor de algunos textos destinados a la enseñanza del francés, aprobados por el consejo universitario.

En 1898 publicó un valse para piano titulado *Todo por ella*, y en que demuestra sus conocimientos musicales.

D. *Ruperto Banderas Le Brun* es también un cultor de la enseñanza.

N. en Santiago en 1870, se dedicó al estudio de la pedagogía y obtuvo diploma de profesor de historia y geografía, lógica y gimnasia. Estuvo como profesor en el Liceo de Cauquenes desde 1893 hasta 1906, y antes había sido examinador universitario (1891-92.)

En 1906 pasó como rector y profesor de varias asignaturas (historia, ciencias naturales y lógica) al Liceo de Los Angeles, donde permaneció hasta 1915, de donde pasó en el mismo carácter de rector y de Profesor al Liceo de Talca.

En 1919 fué promovido al rectorado de Valparaíso, donde se ha dado a conocer por sus ideas de progreso y por su contracción al estudio y a las reformas. En 1920 propició la formación de un curso de pedagogía en el Liceo porteño y en general ha iniciado en él un período de resurgimiento.

D. *Tulio Banderas Le Brun* se ha dedicado a las matemáticas puras. Ingresó hace años al Observatorio astronómico y ahí, como discípulo del sabio D. Alberto Obrecht, se ha asimilado a los arduos problemas de esa ciencia y ha llegado a ocupar un alto puesto.

En *El M.* del 21 de oct. de 1926 publicó un artículo dignificador de los méritos de su maestro.

D. *Víctor Manuel Banderas Le Brun* ha sido periodista y poeta, según D. Leonardo Eliz en sus *Musas Chilenas*. Ha publicado inspiradas poesías.

Bibl.—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—Los diarios de Santiago de nov. de 1918 y de marzo de 1924 publican noticias necrológicas del mayor Banderas L.—*M.*, 13 de marzo y 18 agosto 1920.—*N.*, 22 marzo 1920.—*I.*, 19 junio 1919.

Bannen Pradel Constantino

Constantino Bannen

N. en Concepción en 1849. Hizo sus estudios en la Escuela Naval. El primer buque en que se embarcó fué la corbeta *Esmeralda*. Hizo la campaña contra España. Se encontró en el combate de Abtao en 1866. Actuó en la campaña de 1879. Encontróse en la toma de Pisagua, el combate de Angamos, la Batalla de Tacna, la toma de Arica, las batallas de Chorrillos y Miraflores, el bloqueo de Iquique, el del Callao, las luchas en la costa de Arequipa, el bloqueo de Ancón, etc. En 1882 fué comisionado para proteger las guarniciones de Pisco. Posteriormente ha desempeñado numerosas comisiones navales. En 1888 estuvo en Inglaterra controlando las reparaciones del *Almirante Cochrane*. En 1890 fué miembro de la comisión revisora del Código Penal para la Armada. El año siguiente fué separado de la Armada por Balmaceda y fué reincoporado por los revolucionarios.

Tenía entonces el grado de capitán de navío.

Después del 91 fué jefe del Apostadero naval de Talcahuano. En 1894 se le nombró gobernador marítimo de Valparaíso. Al año siguiente se le ascendió al grado de contralmirante y se le confió otra vez el apostadero de Talcahuano. En 1897 fué miembro de la junta de asistencia y llamado a prestar sus servicios en el Ministerio de Marina.

Recibió varias medallas y designaciones honoríficas de España, Brasil y Chile.

Falleció en nov. de 1914.

Era hermano de D. Pedro Bannen.

Fué casado con la señora María Concha y al morir dejó dos hijos: don Carlos Bannen Concha, casado con doña Raquel Ovalle y

padre de tres hijos; y doña Julieta Bannen Concha, casada con don Gabriel Concha, y madre de numerosa progenie.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — E. Vaïsse, *Bibl. G.*

Bannen Pradel Pedro
Bannen Mujica Washington

Pedro Bannen
Washington Bannen

A pesar de que los años invaden los tejidos de su organismo, D. Pedro Bannen se mantiene enhiesto y atento siempre a las palpitaciones del alma nacional.

Es un luchador incansable, que se recibió de abogado en 1870. Desde esa época luchó en el campo de la política. En 1876 combatió la intervención oficial y abogó por el principio de la soberanía popular.

En 1879, prestigiado por aquella campaña, fué elegido diputado por Vichuquén, en representación del Partido Radical, cuyas doctrinas ha servido durante toda su vida.

Estuvo largos años en la Cámara joven, donde luchó por el progreso moral del país y especialmente por el profesorado primario, por su mejoramiento económico y por el desarrollo amplio de la instrucción pública.

Su mandato legislativo se le renovó durante cerca de veinte años en la Cámara de Diputados y siempre por la agrupación de Concepción, Talcahuano, Lautaro y Coelemu. En 1900 pasó al Senado, como representante de la provincia de Malleco.

En 1912 fué nombrado consejero de Estado.

Su acción en las campañas electorales ha sido notable. Ha ido siempre como candidato independiente y en oposición a las mayorías gubernativas.

En 1894 fué proclamado candidato a senador por la provincia de Malleco, sin tener competidor; pero, 4 días antes de la elección, cedió su puesto al ex intendente de Concepción D. Joaquín Santa Cruz, para evitarle la derrota que habría sufrido en el departamento de Lautaro.

El Sr. B. se desprendió de la senaduría de Malleco y aceptó en cambio la diputación de Lautaro, cuyo éxito era dudoso y en la cual triunfó, venciendo muchas dificultades. Este acto de abnegación cívica y fraternidad política, y, a la vez, de gran desinterés personal, no ha tenido imitadores.

Fundación de la Plaza Brasil.—Cuando se discutía en la Cámara de Diputados el proyecto de ley sobre transformación de la ciudad de Santiago observó que en el plano se consultaba una plaza en la manzana que da frente al templo de Santa Ana. La realización de esta plaza habría sido muy costosa por estar llena de edificios de valor y su ejecución habría sido muy tardía. Propuso, en cambio, que se la ubicase en la manzana formada por las calles de Huérfanos, Compañía y Fontecilla. Ese terreno estaba sin edificios y sus dueños deseaban venderlo, por lo cual su adquisición era fácil y de inmediata realización. Hizo indicación en este sentido y fué aprobado casi por unanimidad.

Es el origen de la Plaza Brasil. La ley se promulgó el 14 de febrero de 1906 y fué refrendada por el Ministro D. Miguel Cruchaga. (R. Anguita, *Recop. Leyes*, IV, 119.)

Creación del Parque San Cristóbal.—Fué el iniciador y en cierto modo el fundador del parque San Cristóbal. Como presidente del club de Tiro al Blanco tuvo ocasión de subir por primera vez a la cumbre del cerro y entusiasmado por sus hermosos panoramas formó el propósito de convertirlo en un paseo. Escribió artículos en la prensa, dió conferencias, estimuló a las autoridades públicas, recogió datos e informaciones para adquirir los terrenos, habló personalmente con los dueños, y cuando vió las dificultades que se presentaban para obtenerlos privadamente, gestionó su expropiación por medio de un proyecto de ley.

Obtenida la propiedad de los terrenos, coadyuvó eficazmente en todos los trabajos que debían ejecutarse para realizar la magna obra: levantamiento del plano, trazado y construcción de los caminos, provisión de agua para el regadío por medio de un canal propio, criadero y plantación de árboles y jardines, construcción de edificios, etc., etc. Ha figurado siempre en las comisiones para todos estos trabajos hasta verlos coronados por el éxito.

(De nuestras *Apuntaciones Unipersonales.* —Entrevista con el Sr. B. el 3 de enero de 1928.)

Fundación de las escuelas proletarias. — Por vía de ensayo estableció en 1899 una escuela para niños pobres, y en vista del éxito que tuvo, fundó en 1900 la Sociedad Escuelas de Proletarios, de la que ha sido siempre su presidente. Ha construído algunos edificios en los cuales han funcionado planteles destinados a la enseñanza infantil.

Celebración de la fiesta del árbol.—Organizó en las escuelas de Proletarios la fiesta del árbol el año 1905. A la gran festividad que con ese objeto se celebró, asistió el Ministro de Instrucción, altos funciona-

rios públicos y distinguidas personas de nuestra sociedad. Con el objeto de hacer la propaganda de estas ceremonias y de facilitar su ejecución, hizo publicar en un folleto la descripción de la fiesta, los discursos pronunciados, las recitaciones de las niñas y la letra de los himnos que se cantaron.

Estableció en beneficio de las Escuelas de Proletarios, en 1903, la institución de las erogaciones fúnebres, cuyo objeto es el de reemplazar el gasto de costosas coronas con una donación en beneficio útil.

Su actuación en la Sociedad de Instrucción Primaria ha sido constante y laboriosa.

Durante varios períodos ha sido director y presidente de la expresada Sociedad.

Para coronar su misión de educador público escribió el *Silabario Bannen*, cuya reimpresión y ampliación se publicó en 1924 y que mereció juicios elogiosos de algunos filólogos y educacionistas. Entre estos podemos mencionar la opinión del Pbro. D. Abel A. Arellano, que se expresaba así de ese libro: «Esta nueva edición, ampliada y modificada, contiene nuevas riquezas de pedagogía discreta y práctica, señal evidente de una sobria consagración al tema.»

En 1895 se incorporó al Club de Tiro al Blanco de Santiago y le prestó tantos y tan importantes servicios, ya como director, ya como presidente, que el directorio le concedió una medalla de oro y un diploma de honor. Mediante su iniciativa el Fisco compró el terreno en que funciona el Polígono y construyó edificios e hizo cómodas instalaciones.

Ha sido socio fundador de una gran parte de los clubs de tiro que existen en el país.

En 1918 inició una campaña contra el alcoholismo y el juego de las carreras.

Ese mismo año de 1918 recibió una apoteosis en vida, como sólo las han recibido en Chile D. Marcial Martínez, D. Vicente Reyes y D. Abdón Cifuentes. El 20 de julio se le tributó en el Teatro Municipal de Santiago un homenaje público por los 40 años de servicios que había prestado a la cultura del país, y especialmente a la Sociedad de Instrucción Primaria y Escuelas de Proletarios.

La solemne asamblea, a la que se asociaron numerosas corporaciones y personalidades, fué presidida por el presidente de la Soc. de Instrucción Primaria, D. Claudio Matte, quien pronunció el discurso inaugural. Se hizo representar el G. en la persona del Ministro de Industria, D. Ramón Briones Luco, que pronunció un elocuente discurso. Hablaron numerosos oradores, hubo actos de declamación y canto y el poeta D. Samuel A. Lillo dedicó al festejado una poesía, que empezaba:

Hoy que ambicioso venal,
tanto varón sin decoro
se arrastra por el fangal
detrás del poder y el oro,
vamos nosotros a ungir,
al pié de nuestras montañas,
a un egregio luchador
que, después de combatir
en cien calladas hazañas,
llega hasta aquí vencedor.

En su partido ha ocupado los puestos de mayor representación y en varias ocasiones ha presidido sus debates.

Durante su larga actuación parlamentaria, intervino en los asuntos de mayor trascendencia, y su palabra, tranquila y reposada, enérgica y convencida, era escuchada con respeto y a veces servía de orientación en los debates o en los acuerdos.

Fué autor del proyecto sobre instrucción obligatoria y reforma educacional, y fuera de este campo idealista, ha hecho obra práctica y eficiente.

Su probidad como abogado ha sido por todos reconocida y ha llegado, mediante su constancia y su prestigio, a ser abogado integrante de la Corte Suprema (1919), en cuyas funciones ha tomado parte repetidas veces.

Retirado un tiempo de los combates de la política, volvió nuevamente en 1924 a la arena de la lucha y fundó el partido de los radicales tradicionalistas, del que fué presidente, y que tenía por divisa aplaudir el movimiento revolucionario de sept. y combatir al Presidente Alessandri.

En 1920 se incorporó como miembro académico a la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, en reemplazo de D. Valentín Letelier, cuyo elogio hizo en un discurso que versó sobre la administración de justicia.

Es socio honorario del Club de la Unión, al cual ingresó en 1881.

N. en Concepción en 1845.

Fueron sus padres D. Pedro Bannen y doña Margarita Pradel.

Ha tenido esta sucesión: D. Washington, hijo de doña Eduarda Mujica, D. Humberto y D. Alfredo, hijos de su esposa sobreviviente, doña Aurora Correa.

D. *Washington Bannen* n. en Santiago en 1881.

Se recibió de abogado y ejerció con éxito su profesión. Se afilió al Partido Radical y pronto se hizo un prestigioso asambleísta de la capital.

Sus correligionarios lo eligieron regidor de Santiago por el año 1915 y le renovaron su mandato por varios períodos. En la M. ob-

servó una conducta levantada y tolerante y sus colegas lo llevaron a la primera alcaldía. Como alcalde fué emprendedor y laborioso y realizó algunas obras de adelanto y bienestar.

Creación de la caja de retiro municipal de Santiago.—Entre esas obras figura en primera línea la creación de la Caja de Ahorro y de Retiro de empleados municipales, institución que ha tenido poderosa influencia en el bienestar de los que a ella pertenecen y a quienes les ha proporcionado los medios de asegurar su porvenir y su vida en los años de invalidez, de cesantía o de ancianidad.

El 7 de enero de 1928 se celebró con un almuerzo el 10.º aniversario de la benéfica fundación, y a él fueron invitados especialmente D. W. B. y D. José Víctor Besa, como alcaldes que intervinieron en la creación de la Caja de Retiro.

A principios de 1925 hizo un viaje a Europa y sus amigos le ofrecieron diversas manifestaciones de despedida.

Es casado con la señora Julia Maturana y ha tenido dos hijos: Pedro y Julia.

Bibl. — E. A. Fuenzalida. *Galería Contemp.* 27. — *Album Club Unión.* 191. — *An. Univ.*, I. 1921, 99.—L. Mansilla. *Misiones Franciscanas*, 378. — *Rev. Hist. y Geog.*, IV, 108.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*— J. J. Larraín Z., *Figuras Contemp.*, 321 y *Convención Independ.*, 134.—P. P. Figueroa. *Dicc. Biog.*—*Pluma y Láviz.* 1903. —*N.*, 17 sept. 1919 y 6 enero 1928.—Diarios santiaguinos de dic. 1924.

Bañados Espinosa Florencio
Bañados Dávila Carlos

Florencio Bañados E.
Carlos Bañados D.

Son padre e hijo y ambos han dedicado sus actividades a los estudios forenses.

D. Florencio Bañados ha empleado gran parte de su vida como secretario del 2.º juzgado civil de Santiago, de donde se retiró en 1919. Desempeñaba la secretaría desde 1889.

N. en Valparaíso en 1860. Estudió en la Escuela Militar y en el Inst. Nacional. En 1879 interrumpió sus estudios e ingresó en el batallón Caupolicán e hizo la campaña con el grado de capitán.

Vuelto de la campaña de 1879, abandonó sus galones y se recibió de abogado en 1887

Ese mismo año fué nombrado profesor de historia de la Escuela Militar y de gramática en el Int. Nacional. Después fué profesor de Concepción. Colaboró en la *Revista del Sur* de esa ciudad. En un certamen literario obtuvo un premio con una *Vida de Camoëns.*

Desde su alejamiento de la secretaría judicial, se ha dedicado al ejercicio libre de su profesión de abogado.

Fueron sus padres D. Ramón Bañados y doña Virginia Espinosa.

Casado con doña Elvira Dávila Paz Soldán ha tenido varios hijos, entre los cuales debemos mencionar a D. *Carlos Bañados Dávila*, hombre de actividad y esfuerzo.

N. en Santiago el 31 de mayo de 1889. Hizo sus estudios de humanidades en el colegio de los Sagrados Corazones y obtuvo su título de abogado en la Univ. de Chile el 29 de abril de 1914.

Desde 1907 ingresó a la administración pública como oficial supernumerario del Ministerio de Industria y se retiró en 1917, cuando tenía el puesto de archivero. Ese año se trasladó al norte y se radicó en Tocopilla, donde ha ejercido su profesión con tanto éxito que ha llegado a ser el consultor legal de la mayoría de las firmas industriales y comerciales.

Desde 1918 forma parte de la Junta de Beneficencia de Tocopilla y pertenece al Club de la Unión y a diversas sociades instructivas y esportivas.

En 1914 contrajo matrimonio con la señorita Alicia D'Olivieira Braga.

Bañados Espinosa Julio

Julio Bañados Espinosa

La biografía de este hombre eminente es de aquellas que no caben en las estrechas dimensiones de un diccionario: pertenece a la categoría de los hombres múltiples, que han laborado en diferentes campos de acción y en todos ellos han dejado la cosecha propicia y abundante de su talento, de sus iniciativas fecundas y variadas, de su carácter emprendedor, de sus virtudes ciudadanas y de sus peculiaridades únicas y características.

Sus alumnos del Instituto Nacional lo bautizaron con el apodo de *El loco Bañados*, por sus genialidades y las rarezas de algunas de sus acciones.

A nosotros nos tocó ser víctimas y actores de uno de sus rasgos de maestro. Asistíamos como alumnos a una de sus clases de *Historia de América y de Chile*, allá por el año 1884. El pontificaba en su cátedra e iba llamando a dar la lección, de memoria, como tenía costumbre, a cada uno de los 30 o 40 discípulos que llenaban el aula. De pronto se produjo un barullo en un ángulo de la

sala, precisamente en el punto donde nosotros nos encontrábamos. Miró furiosamente a aquel sitio, analizó rápidamente la situación y nos llamó a su presencia.

—Usted se va a la sala de castigo por quince días, nos dijo.

—¿Y por qué? preguntamos tímidamente, con el aire azorado del que aún no había botado el pelo de la dehesa provinciana.

—Va por un mes.

—Yo no he sido.

—Va por seis meses.

—Siempre no he sido.

—Va por todo el año.

Y desde la tarde de aquel mismo día tuvimos que concurrir a la temida mansión de los rebeldes y de los flojos. Hacía ya como un mes que estábamos sufriendo aquel castigo, sin que nos tomara lección ni hiciera caso de nuestra presencia, cuando se fijó en nosotros.

—Venga el castigado, nos dijo.

Y cuando estuvimos frente a su tarima, agregó:

—Dé su lección.

La dimos de corrido, de punta a cabo, sin equivocarnos en nada y con toda la emoción del que está en presencia de su verdugo.

Al terminar nos dijo:

—Pasa usted a ser el segundo alumno de la clase y cesa el castigo.

Por única contestación se nos cayeron algunas lágrimas y pasamos a ocupar el asiento que nos señalaba. Pero no terminó aquí nuestro martirio. Se prolongó todo el año, porque en el trascurso de todo el período no nos llamó más a que diéramos lección.

Llegó la época de exámenes y nos presentamos a ellos con la duda de si contaríamos o no con la benevolencia del profesor o con las prerrogativas de segundo de la clase. Pero aquí nos esperaba una nueva sorpresa: al presentarnos ante la comisión examinadora, declaró que éramos el segundo alumno de la clase y nos obsequió tres D descubiertas.

Corriendo los años, y cuando era el árbitro de la situación engendrada por la revolución del 91 y cuando de su mano pendían los hilos de las existencias y de los destinos de Chile, procedió de igual modo que con el mísero alumno de 1884: solía incurrir en algunos errores, imponer castigos injustos, desviarse de la ruta de la justicia; pero luego reaccionaba, se despertaba en su alma generosa el sentimiento inmanente de la justicia y concedía premios y satisfacciones superiores a los errores cometidos.

Su carácter expansivo y sus nobilísimos sentimientos no solían marchar de consuno, pero se juntaban en el vértice de las manifestaciones supremas y tendían siempre al bien, a la conveniencia general y a la realización de altos ideales.

Abogado en 1888, no ejerció propiamente la profesión y se dedicó a la enseñanza. Su memoria de prueba trató del *Derecho de Conquista*. Fué profesor de gramática y de historia en el colegio Ignacio Reyes y en el Liceo Republicano. En 1882 fué nombrado profesor de gramática, historia y geografía en el Inst. Nacional y dos años después escribió su texto de *Historia de América y de Chile*, que fué aprobado por el Consejo de Instrucción Pública. En 1887 reemplazó a D. Jorge Huneeus en la cátedra de derecho constitucional de la Universidad y escribió dos textos para el estudio de sus alumnos: *Derecho Constitucional Comparado* y *Programa del Derecho constitucional positivo y comparado*.

Fuera de su labor educativa se consagró a las letras y al periodismo y en ambas actividades dejó huellas imborrables de su laboriosidad y de su talento. Escribió novelas, biografías, asuntos históricos, y de derecho; y en el diarismo fué redactor de *El. M.*, de *La Patria* de Valparaíso, de *El F.* y de *La Epoca*, donde ejerció el cargo de redactor principal hasta 1888 y donde propagó sus teorías constitucionales sobre el régimen representativo, que le sirvió para su obra *Gobierno parlamentario y sistema representativo*. Esta obra fué la plataforma de la defensa contra la tiranía parlamentaria que hizo la revolución del 91 y el escritor brasilero D. Joaquín Nabuco escribió un libro completo—*Balmaceda*—para impugnarlo.

En 1879 ingresó al Cuerpo de Bomberos y llegó al puesto de secretario general, prestando a la corporación importantes servicios.

Desde 1885 se dedicó a la alta política como diputado por Ovalle y desde la tribuna parlamentaria pronunció discursos que lo consagraron como uno de los más prominentes voceros de la Cámara. Era un orador notable, de expresión sonora y animada, que introducía giros nuevos en los discursos, fogoso en el decir, fácil en la expresión y de un fondo filosófico que contrastaba con su juventud y con la risueña farándula de su carácter.

Se hizo líder de su partido, el Liberal, y le tocó defender la política del Ministro del Interior en ese año, D. José Manuel Balmaceda, que era atacado por los que temían su incubación como candidato presidencial.

Su valiente actitud le señaló la entrada a

las más altas situaciones y le dió un sitio de honor entre los sostenedores del régimen representativo de gobierno.

En 1888 (2 de nov.) fué nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública en un Gabinete presidido por D. Ramón Barros Luco, el decano de nuestros Ministros de Estado. Su paso por aquel Ministerio ha dejado huellas indelebles.

Creación del Instituto Pedagógico.—Como antiguo educacionista y pedagogo, conocía los vacíos de la enseñanza pública y se puso a la tarea de llenar esos vacíos y realizar una obra que le agradecerán todas las generaciones de Chile. La docencia del Estado se hallaba en mantillas y no tenía ni hogar ni programa, ni base racional y científica. De acuerdo con el jefe del Estado, estudió fundamentalmente el problema y lo resolvió con la fundación del Instituto Pedagógico en 1889. El mismo año se celebró un Congreso Pedagógico.

Esta fundación bastaría para glorificar e inmortalizar su memoria, si no tuviera otros hechos que lo presentan como una efigie sagrada a la gratitud de la historia.

Por las aulas de aquel establecimiento han pasado ya varias generaciones de chilenos y extranjeros que han conseguido doctorarse en pedagogía y esparcir sus luces y conocimientos en propias y extrañas tierras, repartiendo por ellas la cultura de Chile.

Lanzado por completo a la política, defendió con abnegación y valentía la actitud del Presidente Balmaceda en contra de la conjuración parlamentaria de 1890 y 91. Sus artículos de prensa y sus discursos parlamentarios revelan al batallador incansable y al líder de los consejos de G.

En 1890 formó parte del famoso Ministerio de mayo, presidido por D. Enrique Salvador Sanfuentes, presunto candidato presidencial que renunció en esa ocasión sus pretensiones a la suprema magistratura.

El 7 de agosto caía ese Ministerio y era reemplazado por uno de concentración parlamentaria, presidido por D. Belisario Prats.

Los acontecimientos se sucedían vertiginosamente, los hombres y los partidos tomaban posiciones y asomaba la nube siniestra del 91.

D. Julio Bañados era el inspirador y el *alter ego* de la política presidencial. Ora en la prensa, ora en la tribuna pública o parlamentaria hacía la defensa del régimen representativo y tronaba contra la tiranía irresponsable del parlamento.

Producido el golpe revolucionario del 7 de enero de 1891 siguió en su lealtad inalterable a los principios que había defendido y combatió enérgicamente a la revolución. Fué el alma y el eje de la defensa presidencial.

Ministerio Bañados-Aldunate.—El 24 de marzo de 1891 era llamado a organizar un Gabinete que debía suceder al que había presidido D. Domingo Godoy.

Aquel Ministerio, que feneció en el aceldama de Placilla, se componía así: Interior, D. Julio Bañados Espinosa; Relaciones, D. Manuel María Aldunate; Justicia, D. Francisco Javier Concha; Hacienda, D. Manuel Arístides Zañartu; Guerra, general D. José Velásquez; y Obras Públicas, D. Nicanor Ugalde.

En el ejercicio de sus funciones de primer Ministro dió pruebas de gran actividad, de honradez sin tacha, de espíritu organizador y de absoluta lealtad al régimen que defendía y que debía desmoronarse horrísonamente en Placilla.

Como Ministro de Guerra en campaña asistió a las batallas que precedieron a la catástrofe y presenció el derrumbe pavoroso del régimen a cuyo sostenimiento había contribuido y expuesto su situación y su existencia. A duras penas logró escapar de la derrota y tomar el barco que debía conducirlo al destierro.

En el Perú recibió la noticia de que el Presidente Balmaceda se había suicidado y que le encomendaba la vindicación de su actitud y de su gloria. Era una herencia fatídica y honrosa, que él supo cumplir con abnegación y sacrificios de todo género. Se fué a París, la capital intelectual del mundo, y allí escribió, en medio de las penurias y de las zozobras de la vida, sin recursos y sin más anhelos que reivindicar la administración que había sostenido y su propio renombre y probidad, su historia de los acontecimientos de 1891, que tituló *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891.* (Imp. Garnier, París, dos tomos, el 1.º de 720 págs. y el 2.º de 782.)

En ese libro, en que se ve la precipitación con que fué preparado y redactado y el anhelo de terminarlo pronto para que sirviera de alivio a los caídos y de vindicación al régimen demolido, están acumulados todos los antecedentes que sirvieron de prólogo a la revolución, los principales pormenores de la revolución misma y el epílogo del sangriento drama.

Destierro y pobreza de Julio Bañados en París.—A pesar de que había intervenido, como parlamentario, como hombre de G. y como Ministro de Estado, en los actos más importantes de la administración caída, se fué al destierro sin ninguna clase de recursos.

Vivió en Francia a merced de algunas almas generosas que le proporcionaron los elementos más indispensables para la vida. D. Adolfo Eastman, a quien dedicó su obra vindicatoria de Balmaceda, le costeó la impresión de ella y fué el Mecenas de su ostracismo.

D. *Luis Orrego Luco*, en un artículo que publicó en *El M.* del 1.º de nov. dé 1919 confirmó la pobreza de Julio Bañados Espinosa y la pintó en términos conmovedores. Decía:

«Hace ya muchos años, cuando yo era mozo, poco después de la revolución de 1891, me encontré en París, en la terraza del Café de la Paix, con Julio Bañados Espinosa y Agustín del Río, que charlaban junto a una mesa. Verlos y abrazarlos fué todo uno; lo hice con ese agrado especial con que tratamos a nuestros compatriotas en el extranjero. Y recuerdo que me llamó la atención ver que Julio Bañados se echaba a llorar en mis brazos.

—¿Qué te pasa? le dije.—Ah!—me contestó—eres el primer compatriota que me saluda desde que para mí comenzaron las horas amargas del destierro, y me hallo solo, pobre y abandonado. Cuando nos encuentran en la calle a los balmacedistas, nos niegan el saludo y nos tratan como si fuéramos parias. ¡Ay! amigo, lo que hemos sufrido los fieles a Balmaceda nadie se figura... En Chile nos trataban de ladrones, y a mí... a quien tú ves en la miseria, me pusieron Bañados-Muzard, por negocios que la calumnia me suponía. A los partidarios de Balmaceda nos trataban como si fuéramos bandidos, y en la prensa revolucionaria nos llamaban la «Banda de Catilina», recordando la famosa banda de foragidos y comunistas o anarquistas, salidos de la hez del pueblo, que querían trastornar las instituciones de Roma para no pagar sus deudas y saquear las propiedades ajenas.

Tú eres el primer revolucionario que me da la mano, que me reconoce en la calle y que me tiende brazos de amigo... Por eso he llorado. Hemos sido vencidos, ha triunfado la *oligarquía*, han vencido los *círculos políticos santiaguinos*, como los llamaba D. José Manuel Balmaceda, y nos encontramos perseguidos, acosados, pobres y cubiertos de oprobio (1).»

(1) Esta declaración fué impugnada por D. Florencio Bañados Espinosa en una carta que dirigió al Sr. Orrego Luco y en que le increpaba por lo que había dicho de su hermano. El Sr. Orrego Luco contestó esa carta en *El M.* del 6 de nov. de 1919, acentuó lo que había dicho y agregó: «Y si referí que le ví derramar lágrimas de emoción, no lo hice para denigrarlo sino para enaltecer sus dotes de sensibilidad y de nobleza. En aquellos tiempos en que a los balmacedistas nadie les saludaba; cuando acababan de saquearles sus casas, un revolucionario como yo le daba público testimonio de su aprecio y de su cariño. Esto debía conmoverle a él, como a toda persona de sentimiento noble.»

Vuelto al país en 1894, como diputado nuevamente por Ovalle, continuó interviniendo en la política y volvió a ocupar un puesto prominente en la dirección de los negocios públicos. Fué director del Partido Liberal Democrático, miembro del Comité parlamentario y el genuino representante de ese partido ante el G., las Cámaras y el público.

En 1897 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas, en un Gabinete que presidía D. Antonio Valdés Cuevas y que dimitió en abril de 1898.

Continuó su labor parlamentaria hasta el final de su vida y a pesar de los servicios que prestó al país, de su intensa labor pública y de los altos puestos que desempeñó, no legó a su familia más que el ejemplo de sus virtudes y su abnegación por la cosa pública.

Fueron sus padres D. Ramón Bañados y doña Virginia Espinosa.

Se casó con una hija del doctor D. Adolfo Valderrama, el noble médico lírico que lo quería con el cariño de padre y recordaba llorando (lo hizo varias veces en nuestra presencia) la pobreza que comió en el destierro después de haber tenido en sus manos una parte de la riqueza pública de Chile.

Falleció en Santiago en 1900.

Por ley de 21 de sept. de ese año, y en atención a los servicios que había prestado al país, se concedió a su viuda e hija una pensión de 2,400 pesos anuales.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G.*, donde aparecen anotadas todas o por lo menos la mayor parte de sus obras y de sus artículos de prensa.—Joaquín Nabuco, *Balmaceda.*—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.* 73.—Luisa Zanelli, *Mujeres de Letras*, 85.—Ign. Silva, *La Novela en Chile* 410.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 318.—Rev. *Artes y Letras*, I, 495.—*Galería Escritores Nacionales*, 68.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, III, 508.

Bañados Espinosa Luis

Luis Bañados Espinosa

Como todos sus hermanos ha rendido culto a los libros y a la prensa.

N. en Valparaíso en 1868. Estudió en el Inst. Nacional y en la Univ. del Estado, donde obtuvo su título de abogado. Ha colaborado con trabajos literarios en *El Ateneo* de Santiago (1887); en *La Epoca* y *La N.* En 1889 fué prosecretario de la enseñanza técnica y en 1891 jefe de sección de la Biblioteca Nacional.

Desde este año colaboró en *El Comercio* de Valparaíso; *La República* de Santiago; *La Actualidad* de Talca; *El Orden* de Concepción, donde fué segundo redactor de planta durante varios años, así como de *La N. R.* (1894 a 1904).

Sus artículos periodísticos son muy numerosos y están escritos al calor de los acontecimientos.

Su oratoria es grandielocuente. Ha pronunciado discursos de propaganda política que lo consagraron un tiempo como uno de los primeros oradores del Partido Liberal Democrático, a que pertenece desde su fundación y en que ha librado batallas memorables. Si hubiera ido al C. se habría hecho notar por su palabra fácil, elocuente y fogosa.

Terminada su labor en la prensa, fué nombrado visitador de establecimientos comerciales y en esas funciones contribuyó a la fundación de algunos institutos técnicos, como el de Valdivia, y a dar rumbos prácticos al estudio del comercio. En 1919 consiguió que se implantara en los Institutos Comerciales un curso de trabajos manuales, con lo que se orientó esa clase de enseñanza en un terreno propio para que el educando pueda ganarse la vida en la industria y en el comercio.

Ejerce su profesión en Santiago.

En 1896 publicó estudios biográficos de D. Carlos Morla Vicuña y D. Vicente Reyes.

Bibl.—P. P. Figueroa. *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G.*

Bañados Espinosa Ramón

Ramón Bañados Espinosa

N. en Valparaíso en 1855. Estudió en el Inst. Nacional y en 1869 recibióse de abogado. Fué redactor de *La Epoca* y diputado durante varios períodos.

Era de filiación monttvarista, transformada después en nacional.

En 1886 propuso la reforma de la ley orgánica de Municipalidades.

Para descansar de la política emprendió un viaje al antiguo continente y allí lo sorprendió la muerte.

Era casado, y no dejó sucesión. En su testamento constituyó en una especie de mayorazgo su chacra Las Lilas, en Quilicura, de cuyos usufructos disfrutarán sus hermanos y los hijos mayores de éstos, debiendo después pasar esa heredad a poder del Arzobispado de Santiago.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G.*

Bañados Federico Matias
Bañados Honorato Amable
Bañados Honorato Guillermo Mentor

Federico Matías Bañados
Amable Bañados
Guillermo M. Bañados

Los tres, padre e hijos, han hecho obra de cultura y han sobresalido en el escenario de la vida; aquél como sembrador de la semilla que crea y desarrolla la planta de la inteligencia y éstos, propagando la misma simiente, y esparciéndola por los terrenos de la literatura y de la vida pública.

D. Federico Matías Bañados se distinguió como visitador de escuelas primarias, cargo que sirvió durante largo tiempo y en que obtuvo su jubilación en 1899.

Estuvo largo tiempo en la provincia de Atacama, donde publicó, en 1889 y 90, dos folletos: *Informe sobre las escuelas públicas de Copiapó e Industria Primaria.* Fué también visitador de Concepción.

Es el primero que inició la enseñanza de la agricultura en las escuelas primarias.

Radicado más tarde en Valparaíso, se afilió al Partido Liberal Democrático y escribió un *Registro Electoral.* En 1905 y 1915 publicó otros dos folletos: *Medicina Vegetal e Higiene y Medicina Casera.*

Casóse con doña Zulema Honorato y es padre de los Bañados Honorato.

D. *Amable Bañados H.* ha sido un incansable luchador político, un eficaz cooperador de la instrucción pública y un cultor de las letras.

Recibióse de normalista en la Normal de Santiago y fué profesor del seminario de San Sebastián de Yumbel y más tarde profesor naval. Embarcado en varios buques de la armada, ha recorrido gran parte del mundo, lo que le ha permitido ensanchar el círculo de sus conocimientos. Retirado de la armada, continuó como visitador de las escuelas del ejército y en ese cargo jubiló en 1924.

En política fué, primeramente afiliado al Partido Liberal Democrático, cuyas ideas defendió como teniente del ejército que soste-

nía a Balmaceda. Peleó en el combate de Vallenar el 7 de julio de 1891, cuando era un adolescente.

Sirvió a *La N.* como repórter en 1890. Ha escrito varios folletos y algunas novelas que lo han dado a conocer en el mundo literario. Entre sus principales productos espirituales podemos citar: *El Decanato*, (1890), *La Prueba, La dicha de un mal consejo*, etc., Tiene también producciones en verso. Su bibl. así como la de su hermano D. Guillermo y de su padre, aparece en extenso en un folleto titulado *Bibl. de los señores Federico Matías Bañados, Guillermo M. Bañados y Amable Bañados, publicado en la Rev. de Bibl. chilena y extranjera* en 1915.

Siguiendo las inclinaciones de su espíritu se hizo demócrata y en ese Partido ha librado batallas memorables.

Es natural de la tierra de Aconcagua, donde n. el 15 de mayo de 1874.

D. *Guillermo Bañados Honorato* se destacó desde los tiempos juveniles como periodista y orador para ser más tarde el heraldo del Partido Demócrata, al que ha servido y dirigido durante largo tiempo.

Colaboró, mientras estudiaba en el Liceo de San Felipe, su pueblo natal, en numerosos diarios y revistas. Se firmaba con el seudónimo de Juan Demócrata.

El 91 se plegó a la causa presidencial y probó las amarguras del fracaso. Dos años después consiguió ingresar a la armada de guerra, como preceptor primero, y en seguida como contador. Compuso entonces su primer libro, titulado *El lector popular chileno* y continuó preparando el acervo de su poderosa mentalidad, que le ha permitido escribir obras y folletos que pasan de cuarenta. Ha sido un trabajador incansable, obstinado y perseverante.

Como contador naval visitó múltiples países, escaló puestos de importancia, ensanchó el círculo de sus conocimientos y preparó el ideario que bullía en su cerebro.

Hastiado de recorrer la inmensidad de los mares y anhelante de buscar otros horizontes para su espíritu, se retiró de los bajeles, formó en las filas del Partido Demócrata y lanzó su candidatura a diputado por Valparaíso en 1912. Triunfó. Tanto en la Cámara como en su agrupación luchó en pro de sus ideales de rehabilitación popular, expuso ideas, cristalizó doctrinas, presentó proyectos, dió conferencias, redactó programas y fué el mentor de muchas mentalidades.

Las veleidades políticas lo dejaron fuera del C. en 1915, pero sus correligionarios lo llevaron a la municipalidad de Valparaíso (1915-18). Secundó la obra reconstructora de D. Jorge Montt y se esforzó por realizar el máximo de su acción edilicia.

En 1918 presentó su candidatura a diputado por la agrupación de Coelemu y Talcahuano y salió victorioso. Su reingreso en la Cámara coincidió con su mayor capacidad política y fué autor de varios proyectos favorables a las clases trabajadoras. Se conquistó estimación y simpatías.

Sus discursos, fogosos y elocuentes, le abrieron la puerta de muchas voluntades. Varias veces se le ofreció un cargo ministerial y lo rechazó: prefirió su sillón de diputado al escritorio de Ministro.

En 1921 se lanzó como candidato senatorial por Santiago y ganó un sillón en el Senado. Desde aquel alto sitial acentuó sus ideas democráticas, pronunció briosos discursos y patrocinó ideas y proyectos que lo rodearon de aureola popular, dentro y fuera de su partido.

Al finalizar su mandato senatorial, en 1924, aceptó por primera vez figurar en un Ministerio, lo que había rehusado en tres ocasiones anteriores, desde 1918; y fué Ministro de Industria y Obras Públicas del Ministerio organizado aquel año por D. Pedro Aguirre Cerda.

En su larga actuación política, pletórica de luchas, de pujanza, de ideas y proyectos, ha revelado entereza de carácter, perseverancia, esfuerzos infatigables y un espíritu de trabajo que a cualquiera otro podría amedrentar y que a él parece que le ha dado más bríos y más empuje.

Ha luchado contra sirios y troyanos, o sea contra los naturales adversarios de su Partido y contra los propios afiliados en éste, ya que parece norma del partido Demócrata, a que pertenece desde 1888, combatir a sus caudillos cuando pretenden subir demasiado. A Malaquías Concha, endiosado desde que bajó a la tumba, le arrojaron muchas veces las zaetas de la envidia y del vilipendio, después de haberle brindado la copa triunfal de los paladines.

Lo mismo han hecho con él: de la roca Tarpeya lo han subido al Capitolio y viceversa; y en esos altibajos de las pasiones ha tenido que defenderse, que combatir y que hacer las veces de héroe, antes de caer como mártir.

Y así ha conseguido mantenerse a flote, ser diputado y senador, Ministro y presidente del directorio general de su partido.

Desde 1912, en que apareció por primera vez en las lides parlamentarias, hasta 1924, en que culminó en una combinación ministerial, su nombre ha figurado entre los buenos y laboriosos servidores públicos; pero desde

1919, su labor se intensifica y su figura se agiganta, hasta el punto que su nombre aparece constantemente en la prensa como uno de los adalides del bien público. Es el mentor de la opinión y de su partido.

Entre sus numerosas aspiraciones y proyectos podemos mencionar los siguientes: impuesto sobre la renta y el capital, en 1915; legislación sobre las subsistencias, 1918 y 19; reformas de carácter social en la Convención Demócrata de La Serena, 1919; autorizar a las Municipalidades para proceder al secuestro de las propiedades cuando se cobre un alquiler excesivo; fijación del valor de la moneda; fijación de la dieta parlamentaria (1920), etc.

Sus discursos parlamentarios podrían formar un grueso volumen.

Cuando se presentó al Senado el Ministro del Interior, D. Luis Altamirano, y pidió la inmediata aprobación de las leyes exigidas por la revolución de sept., él fué el único que tuvo la entereza de oponerse y defender los fueros del Senado, cuya disolución estaba ya resuelta. En esa ocasión habría sacrificado su vida con el estoicismo de los senadores romanos ante la cuchilla sanguinaria de Breno.

Fueron muy sonadas las interpelaciones o revelaciones que hizo en 1919 y 20, desde su puesto de diputado, contra las autoridades de Talcahuano y los luctuosos sucesos ocurridos en Punta Arenas. Su voz tronó entonces contra los atropellos de los agentes del Ejecutivo. Lo mismo puede decirse de sus fogosos discursos sobre la carena del acorazado *Latorre* (1921).

Su amplia tarea de congresal, de suyo abrumadora, no le ha quitado tiempo para escribir en la prensa, para hablar entre sus correligionarios, para dar conferencias y para publicar dilucidarios sobre temas tan importantes como variados. Ha escrito casi en todos los grandes rotativos y en numerosos periódicos de provincia.

Fuera de los trabajos que hemos enunciados se ha dedicado a la redacción de novelas y folletos que ocupan buen espacio en la bibliografía nacional.

En 1891 peleó en Placilla a favor de Balmaceda; tenía el grado de teniente.

Pertenece a tres sociedades científicas, dos literarias, diez deportivas, cuarenta y cinco de socorros mutuos y de resistencia obrera y veinte instituciones políticas.

A través de los años ha ido acopiando pequeños y grandes hechos que lo presentan, en conjunto, como un hombre múltiple, como un trabajador incansable y como un fecundo aprovechador de las horas y de los hechos. En 1922 tomó parte en la embajada que fué al centenario del Brasil y a su vuelta publicó varios artículos sobre su viaje por el Atlántico.

Cuando era Ministro de Industria defendió con calor y virilidad a Alessandri, de quien fué partidario en 1921. Siguió más tarde haciendo lo mismo. Pero en 1927, al imponerse de ciertos hechos que narra el general D. Enrique Monreal en su *Hist. de las revoluciones de 1924 y 25*, declaró con toda hidalguía y franqueza que si en aquel entonces hubiera conocido tales hechos, habría votado lejos su cartera de Ministro y habría combatido con toda decisión al Presidente Alessandri, cuya conducta antes de abandonar el poder no le merece más que reproches y censuras.

En un brindis que pronunció, a fines de 1927, en un ágape periodístico, le oímos emitir ideas de libertad y de redención con el mismo fuego y entusiasmo con que peroraba a las muchedumbres en sus tiempos de lucha y vehemencias. Es la juventud del espíritu, que nunca muere en los hombres de mentalidad sana y robusta.

N. en San Felipe, comuna de San Esteban, el 10 de febrero de 1868.

Su esposa, doña Elena Martínez, ya fallecida, le dejó los siguientes hijos: César, Aníbal, Marta, Alicia y Adriana.

Bibl.—P. 2.º Prado. *Dicc. Demóc.*—E. Vaisse, *Bibl. G.*, en que se enumera gran parte de sus trabajos literarios.—A. Walker, *Parlamentarios.*—O. López, *Dicc. Biog. Obr.*—A. Valderrama, *Album Político.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—A. Escobar, *El Príncipe de Gales, 210.*—Eneas Rioseco V., *Galería democrática*, 1917. —*Bibl. de los señores Federico Matías Bañados, Guillermo Mentor Bañados H. y Amable Bañados H.*, 1915, 27 págs.

Baquedano Fernando

Fernando Baquedano

De soldado llegó a general, cumpliéndose en él la máxima de Napoleón: que cada uno de sus soldados llevaba en su mochila el bastón de mariscal.

N. en Santiago en 1794. Comenzó su carrera militar en 1808 en la compañía de Dragones como soldado distinguido. En 1812 fué ascendido a sargento en la guardia de la Reina.

Tomó parte activa en las luchas de la Independencia desde 1813 hasta el 18, en que ascendiósele a ayudante de Cazadores a caballo.

En la expedición libertadora del Perú (1823), fué ascendido a coronel. Permane-

ció largo tiempo en ese grado y subió a general de brigada en 1839.

En 1851 fué jefe del estado mayor del ejército del sur y se batió heroicamente en Loncomilla al lado de la revolución, mientras su hijo, el que más tarde debía ser el vencedor del Perú, se batía en las huestes contrarias.

Terminada aquella contienda fratricida, se retiró a la vida privada.

Además de haber sido un soldado a la antigua usanza, todo valor, todo patriotismo, todo entusiasmo por la carrera, tuvo la gloria de haber sido el padre del general Baquedano.

En su tiempo era considerado como uno de los jefes más meritorios y valientes del ejército de Chile.

M. en el regazo de su hogar, en Concepción, el 20 de oct. de 1862. Por ley de 25 de julio de 1864 se concedió a su viuda e hijos una pensión de 600 pesos anuales.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Alb. Militar*, II, 279, y *Dicc. Biog.*—G. Bulnes, *G. del P.* II, 205.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 438, III, 102, 257, 310 y 328.—L. de la Cuadra, *Alb. del Ejército*, 85.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—J. B. Suárez, *Biog. Hombres N.*—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 561.—P. Garretón, *Reg. Cazadores*, 39.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 163.

Baquedano González Manuel

Manuel Baquedano

Es el héroe legendario de la guerra del Pacífico: los baluartes indestructibles de su gloria están en Tacna, Arica, Los Angeles, Chorrillos y Miraflores y la entrada y ocupación de Lima, donde cerró con un broche de oro las páginas de su valor, de su estrategia y de su amor a la patria. En la ocupación de la capital peruana terminó virtualmente su jornada y volvió a Chile, en 1882, a recibir el premio que la Roma de los Césares ofrendaba a sus generales victoriosos.

A Santiago entró a tambor batiente y banderas desplegadas en medio de himnos marciales y escuchando la ovación de todo un pueblo, que saludaba en él al héroe invicto.

Su entrada ruidosa a Santiago hizo contraste con su entrada a Lima, donde penetró en silencio, como si no quisiera deslumbrar con su heroísmo la tristeza de la derrota enemiga y como si su calidad de vencedor no le permitiera aumentar los raudales de lágrimas y los gritos de dolor de los vencidos.

En ambas solemnidades admiró al mundo con su gran corazón y sus sentimientos de piedad y de respeto a la desgracia.

Tartamudeaba al hablar, y ese mismo defecto sirvió para dar a sus palabras el laconismo que inmortalizó a los hijos de Esparta. Sus órdenes eran rápidas, cortas y directas. Tenía la mirada de águila y de un golpe abarcaba el conjunto de una batalla y medía exactamente el giro de los acontecimientos.

En la sorpresa de Miraflores hubo momentos en que el éxito era dudoso, pero de pronto vino una formidable carga de caballería que fué como el fantasma de la derrota enemiga y que lo hizo exclamar: ¡Barbosa! ¡Barbosa!, *por la derecha*. Hemos triunfado.

Y efectivamente: la victoria asomaba por aquel lado e iluminaba con sus resplandores el campamento chileno.

Batallas de Tacna, Arica, Los Angeles, Chorrillos y Miraflores.—Todos estos hechos de armas fueron ganados por Baquedano y le abrieron las puertas del éxito final y definitivo sobre el ejército perúboliviano.

La descripción de estas batallas nos llevaría demasiado lejos: las haremos en otras biografías, especialmente en las de los jefes que más se distinguieron en cada una de ellas.

Los antecedentes militares del general Baquedano no le daban, en realidad, la posición y las preeminencias del general en jefe de la campaña del Pacífico, ya que sólo poseía el grado de general de brigada y su pasado militar era un tanto opaco y descolorido; pero los acontecimientos se sucedieron unos a otros, se produjo cierta emulación en los altos comandos, y el G. le encomendó la jefatura del ejército expedicionario. Correspondió ampliamente a esa confianza y cosechó victorias que admiraron al país y lo consagraron como la primera espada de Chile y como el más afortunado de sus generales.

He aquí algunos rasgos de su vida, anteriores a la epopeya del Perú:

N. en Santiago en 1826. Su padre, el general de brigada D. Fernando Baquedano, le dió la primera instrucción militar. Contaba sólo doce años cuando hizo su primera campaña militar en el Perú, en la Portada de Guías y en Yungay. Un año después recibió el grado de teniente. De regreso a Chile ingresó al regimiento de caballería Granaderos, en 1846, y cinco años más tarde se le nombró capitán de ese regimiento. Por su bizarra conducta en la batalla de Loncomilla (dic. de 1851), en la cual combatió contra su

padre, que mandaba las fuerzas del general Cruz, fué ascendido a sargento mayor. Al final de esa batalla fué a auxiliar a su padre que se encontraba herido. Durante la administración de D. Manuel Montt, en 1854, lo separaron del servicio por razones políticas. Sin embargo, en 1859, cuando el norte se levantó en armas contra Montt, Baquedano corrió a pelear bajo las banderas del Presidente.

En la noche del 20 de abril de 1851, mientras procuraba calmar con sus soldados la agitación revolucionaria en las calles de Santiago, salvó de caer prisionero al poeta Eusebio Lillo, que se batía en la Alameda.

En 1868, con motivo del alzamiento de araucanos, ofreció voluntariamente sus servicios, e hizo la campaña de Malleco y Renaico. Dos años más tarde se le nombró jefe de la escolta del Presidente Pérez, y se le confirió el grado de coronel. La administración de Errázuriz le ascendió a coronel efectivo en 1872. Cuatro años más tarde se le ascendió a general de brigada, se le confió la comandancia de armas de Santiago; en 1879 se le envió al norte, de donde fué subalterno de los generales Arteaga y Escala y después se le confió la dirección general de la campaña, asesorado de algunos civiles, a quienes odiaba sinceramente, pero sin decirlo a nadie.

A su regreso a Chile, como general vencedor, se le ascendió a general de división y se creó para él la plaza de generalísimo del ejército de la República.

La recepción que se hizo en Santiago fué una de las más grandiosas que recuerda la capital de la República.

Sus admiradores lo ungieron candidato a la Presidencia de la nación, en competencia con el candidato de los partidos liberales, D. Domingo Santa María, pero él renunció su candidatura como buen táctico político.

Se le eligió senador por Santiago en varios períodos (1882 a 1888) y ocupó un asiento en el Consejo de Estado. No sobresalió en política y aún cuando no firmó los registros de ningún partido, tenía vinculaciones con el Partido Conservador, que fué el incubador de su candidatura presidencial. En 1889 hizo un viaje a Europa y a su regreso los partidos coligados contra Balmaceda le ofrecieron un gran banquete que él aceptó, pero no se consiguió que se plegara al movimiento revolucionario de 1891. Se mantuvo neutral y eso le sirvió de asidero al Presidente Balmaceda para abdicar en él la Presidencia en la noche del 28 de agosto de aquel año.

No pudo reprimir los excesos del 29 de agosto, en que fueron destruídos, saqueados e incendiados los hogares de los partidarios del Presidente caído; y eso fué causal para que algunos censuraran su conducta y lo acusaran de complicidad con los vencedores. Sin embargo, no por eso se eclipsó el esplendor de su gloria, que lo acompañó hasta el día de su muerte, ocurrida en Santiago el 30 de sept. de 1897.

Monumento al general Baquedano.—Para glorificar la memoria del vencedor del 79, el G. nombró, el 26 de julio de 1922, una comisión encargada de reunir fondos para la erección de un monumento público en homenaje al general Baquedano.

Se confió la obra al artista D. Virginio Arias (V.), quien elaboró un proyecto y trabajó durante varios años un monumento ecuestre en que se esculpirá en el bronce la gratitud de un pueblo en homenaje a uno de sus hijos victoriosos y esclarecidos.

(V. *Brieba Luis F.*)

Bibl.—P. AHUMADA, *G. del P.*, II, III, IV y V. — BARROS ARANA, VICUÑA MACKENNA y G. BULNES, lo citan abundantemente en sus libros sobre la guerra del Pacífico. —P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* — Todos los diarios de Chile lo nombran en el aniversario de cada una de las batallas que ganó y refieren anécdotas y episodios relacionados con él y la campaña del 79.—J. BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, II, 216.

Barahona Rafael Luis

RAFAEL LUIS BARAHONA

Apaciblemente vivía en Valparaíso, donde ejercía su profesión de abogado, tenía a su cargo la comandancia general del Cuerpo de Bomberos con 20 años de servicio, era miembro de la Junta de Beneficencia, director de la Cooperativa Vitalicia y redactor principal de *El M.*, cuando la política, envuelta en el manto de la conveniencia pública, lo sacó de su hogar y lo lanzó de un golpe a la arena de las luchas partidaristas y parlamentarias.

El Partido Nacional, a que estaba afiliado, le ofreció un asiento en la Cámara Alta y, tras una reñida elección, salió vencedor en las urnas (1923).

Hombre de disciplina, como quiera que en su juventud había sido militar y había llegado al grado de capitán de ejército, de cuyas filas se retiró para dedicarse a la profesión de abogado, aceptó de buen grado su investidura parlamentaria. Se incorporó al Senado y desde los primeros momentos se conquistó influencias y simpatías. Intervino en varios debates y logró ser oído e interrumpido. Habló sobre asuntos económicos,

se opuso a la emisión de bonos, aceptó el Banco Central (27 de agosto de 1924) y combatió la dieta parlamentaria en la sesión del 29 de agosto de 1924. Actuó en numerosos debates y en el juego de bastidores de la política. Y un día, decepcionado y abatido al ver lo que pasaba, exclamó:

—Se me ha caído el alma a los pies al conocer el Senado por dentro!

Indemnización de las funciones parlamentarias.—En la sesión del 29 agosto de 1924 pronunció un erudito y documentado discurso para oponerse a la dieta parlamentaria. Con precedentes sacados de la historia parlamentaria y con citas de todas clases, demostró la inconveniencia e inconstitucionalidad de la remuneración de diputados y senadores. Su discurso puede servir de cuerpo de doctrina en esta materia.

En esa ocasión enunció el peligro, confirmado a través de la historia universal, de que la remuneración parlamentaria atraería el servilismo del C.

«Si en un momento dado, dijo, y como es muy probable, faltaran fondos para pagar a los preceptores, a las policías y a los parlamentarios, podría el Gobierno no pagar a los parlamentarios porque no se despachaba tal o cual proyecto: habríamos, hasta cierto punto, perdido nuestra soberana independencia.»

Terminó su brillante arenga parlamentaria oponiéndose a la aprobación de la dieta por considerarla inoportuna, desquiciadora e inscontitucional. Era un presagio apocalíptico.

Y estalló la asonada de sept., que barrió con el C., la dieta parlamentaria y los congresales.

El Sr. B. se recluyó en Valparaíso y esperó el desarrollo de los acontecimientos, confiado en que su acción parlamentaria le había acarreado prestigio.

El primer Ministerio revolucionario se derrumbó a mediados de dic. (1924), y él fué el llamado a reorganizarlo.

Ministerio Barahona-Aldunate Solar.—El 19 de ese mes juraba el siguiente Ministerio: Interior, D. Rafael Luis Barahona; Relaciones, D. Carlos Aldunate Solar; Justicia, D. José Bernales; Hacienda, D. Julio Phillippi; Guerra, general D. Emilio Ortiz Vega; Marina, vicealmirante D. Luis Gómez Carreño; Higiene, D. Alejandro del Río; Agricultura, D. Arturo Alemparte; y Vías, D. Luis Adán Molina.

Al aceptar la jefatura ministerial declaró que desde ese momento dejaba de pertenecer a un partido «para ser un funcionario que se debe a todos sus conciudadanos e inspirar sus actos solo en la justicia y en el bienestar del país.»

Su programa se redujo a estos tres puntos: volver cuanto antes al régimen normal, mediante elecciones completamente libres y correctas; hacer una administración cuidadosa sin gastar más de los fondos de que se dispone; y prescindir por completo de las cuestiones llamadas doctrinarias.

División de los Ministerios de Guerra y de Marina.—El mismo día que asumió la jefatura ministerial, firmó el decreto que dividía en dos el Ministerio que antes se llamaba de Guerra y Marina. Para evitar que la política se introdujera en los nuevos organismos ministeriales, se dispuso que, «en el caso que las carteras de Guerra o de Marina o ambas estén servidas por miembros del ejército o de la armada, las renuncias originadas por votos parlamentarios de carácter político, no afectarán a estos Ministros.»

A pesar de las reiteradas declaraciones de prescindencia política hechas por el jefe del Gabinete, se le acusaba de ser unionista.

En enero de 1925 empezaron a circular rumores de que se pretendía perturbar el orden público y el 22 de ese mes, la víspera del movimiento que derrumbó a la Junta de Gobierno presidida por el general Altamirano, el Ministro del Interior hacía pública una declaración en que desmentía tales rumores y confiaba en la fidelidad del ejército.

Derrumbado su Ministerio por la revolución del 23 de enero, hizo el 28 de ese mes una exposición titulada *La actuación del último Ministerio.*

Alejado momentáneamente de las esferas oficiales, presentó nuevamente su candidatura senatorial por Valparaíso en 1925 y consiguió su reelección. El Senado lo llevó a la vicepresidencia.

Desde su asiento de senador ha intervenido en importantes discusiones, ha propuesto ideas y proyectos y ha realizado una activa campaña en favor de los intereses generales del país. Tiene predilección por las cuestiones financieras y en la sesión del 8 de sept. de 1926 disertó sobre la organización de un consejo financiero. Creado este organismo, se constituyó el 6 de dic. y el senador por Valparaíso fué elegido presidente. Después de 5 sesiones, logró esa comisión equilibrar los gastos y entradas de la hacienda pública, procurándole al Fisco una mayor entrada de 140 millones de pesos anuales.

Bibl.—*S.*, 8 enero 1925.—*Z.*, 27 dic. 1924.—Diarios de 1924, 25, 26 y 27.

Barahona Silva Antonio

ANTONIO BARAHONA

N. en 1822.

Profesó en el convento agustino de Santiago en 1838 y m. en 1854, a los 32 años.

Su vida fué corta. Pero esos pocos años bastaron para hacer verdaderamente sentida su muerte.

Fué un gran orador. Con él desaparecieron su presencia noble, su voz dulce y bien timbrada, sus ojos vivos, sus ademanes elegantes y sus demás dotes espléndidas. Pero unos cuantos preciosos borradores de discursos que todavía nos quedan y el elogio de los que en sus días lo llamaron boca de oro, dan al joven agustino un sitio de honor entre los mejores oradores y escritores de su tiempo.

Bibl.—Archivo de la Orden agustina en Santiago.

Barahona Vega Clemente

CLEMENTE BARAHONA VEGA

La modestia de este escritor fué un contraste vivo con su fecundidad inagotable. Era un peón del pensamiento escrito. Ora en verso, ora en prosa, ya sobre temas históricos, ya sobre cuestiones internacionales, estaba siempre en la brecha escribiendo trabajos de toda clase, publicando artículos o folletos y realizando estudios que lo mantenían a la vera de los acontecimientos.

Tenía una rara facilidad de redacción y aunque sus trabajos se resienten de flojedad, y aún de vulgaridad algunos, conservarán su memoria.

Uno de sus amigos más íntimos, D. Leonardo Eliz, publicó en su homenaje, en 1919, una año después de su muerte, una Corona Fúnebre, que es como la consagración de sus méritos y de su recuerdo.

Barahona Vega fué un sobresaliente laborador de la idea escrita, un buen tribuno, un consumado periodista, un bardo lleno de sentimentalidad, enamorado siempre de la belleza eterna, así como de las bellezas mundanas.

El libro conmemorativo del Sr. Eliz tiende a establecer sobre la base magnífica de la verdad, esas caraterísticas del extinto literato.

En el libro de glorificación póstuma colaboraron firmas de reconocido valor intelectual y tanto en prosa como en verso encomiaron la figura y la producción del compañero que había emprendido el viaje eterno.

Nosotros fuimos invariables amigos de este muerto ilustre y en las numerosas ocasiones que charlamos con él pudimos aquilatar su franciscana modestia, la multiplicidad de sus conocimientos, la dulzura ingénita de su carácter y sus distracciones de investigador, de pensador y de vividor.

Su genialidad le daba a veces los tintes de los que viven preocupados de las cosas del más allá y que sólo están de tránsito pasajero en este mundo.

—¿Teme Ud. morir? preguntamos un día (1917) que se lamentaba de su salud.

—Para mí es igual la vida que la muerte. Casi toda mi vida la he pasado en el sepulcro del trabajo, de modo que cuando llegue el trance final, no haré más que cambiar de estado, pero siempre viviré en un sepulcro.

Y esa nostalgia del infinito lo acompañó siempre, sin que fuera un escéptico o un predicador del nirvana indico o del pesimismo de Schopenhauer o de Leopardi.

N. en Santiago en 1863. Educóse en el Inst. Nacional. Fué examinador del Tribunal de Cuentas, profesor de castellano, cronista de *El Ferrocarril* y taquígrafo de la Cámara de Diputados, puesto que desempeñó hasta su muerte. En 1895 publicó un libro titulado: *El Brasil en la Exposición de Minería y Metalurgia de Chile*, obra de fraternidad americana. En 1892, con motivo de las fiestas coloniales de España, escribió una memoria histórica sobre la literatura de Chile, destinada a la Real Academia.

Formó parte de las redacciones de La *Epoca*, *La Tribuna*, *El Imparcial* y *Los Debates*.

En 1885 publicó su libro biográfico, *La juventud liberal ante el Congreso*.

En la *Bibl. G.* aparece una larga relación de sus trabajos, que ocupa desde la pág. 218 hasta la 271. Eso demuestra su fecundidad de escritor y publicista y constituye la sólida base de su labor de literato, de pedagogo y de poeta.

Fué profesor de castellano en el Liceo Santiago, al mismo tiempo que redactaba las sesiones parlamentarias y escribía sus artículos y libros.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*— E. VAÏSSE, *Bibl. G.* — L. ELIZ, *Corona Fúnebre*, 1919.

Barazarte Oliva Rafael

RAFAEL BARAZARTE

Fué uno de los tantos mineros afortunados de Atacama, cuyo desierto recorrió durante 13 años, hasta que descubrió el mi-

neral de Cachinal de la Sierra, donde amasó los millones que le sirvieron para realizar obras industriales, metalúrgicas y de beneficencia que han rodeado su nombre con los prismas multicolores de la leyenda.

N. en Talca el 8 de sept. de 1838. Estudió humanidades en su pueblo natal y se recibió de médico cirujano en 1862.

Fué médico de ciudad en Ancud (1864) y de Vallenar (1865-66). Este último año se embarcó en la *Esmeralda*, como cirujano naval, estimulado por el ardor patriótico de la guerra con España. Estuvo en la acción de Papudo.

En 1868 abandonó la marina y se fué a Copiapó en el carácter de médico de ciudad y del hospital.

Allí conoció a doña Delfina Zuleta viuda del célebre explorador de Atacama, D. José Antonio Moreno (V.), con la cual contrajo matrimonio en 1870. El Sr. Moreno había dejado herederos, entre los cuales figura la dama que después se enlazó con el captor del *Huáscar*, D. Juan José Latorre.

En este sentido fué padrastro de uno de los hombres de más alto relieve de Chile. Pero no sólo este valor moral le aportó su esposa, sino que tenía en su poder los secretos de las grandes empresas e iniciativas de su antiguo consorte; y esto le sirvió para realizar viajes y exploraciones felices, que luego le brindaron los halagos de la prosperidad y la fortuna.

Desde Chañaral a Antofagasta hizo continuos viajes de cateador, hasta que en 1880 descubrió el mineral de Cachinal de la Sierra y clavó la rueda de la fortuna en una mina que bautizó con el nombre de Arturo Prat y le produjo los primeros millones.

Ya millonario ayudó a su país en la contienda del Pacífico, hizo grandes instalaciones metalúrgicas, protegió las industrias, ofrendó sumas considerables para obras de beneficencia y surgió a la vida pública como diputado por Copiapó y después por Valparaíso.

Se afilió al Partido Radical y fué jefe de las logias masónicas, a las cuales defendió en una circular, redactada por él y que circuló profusamente en 1885.

Tuvo iniciativas generosas y realizó buenas obras, pero muchas no pudo terminar por la premura con que lo sorprendió la muerte, el 2 de dic. de 1886, precisamente el mismo día en que se le había concedido permiso para construir un ferrocarril de Paposo al mineral del Desierto.

Fueron sus padres don Rafael Barazarte y doña Juana Oliva y no dejó sucesión.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 539. —R. Anguita, *Rec. Leyes*, II, 662. — P. Ahumada M., *G. del P.*, VI, 61.—C. Walker M., *Adm. Santa María*, I, 67, II, 70.—J. Bañados E., *Letras y Política*, 290.—S. Soto, *Chile Minero*. — Diarios de dic. de 1886.

Barbosa Juan
Barbosa Puga Mauricio
Barbosa Puga Orozimbo
Barbosa Baeza Alberto
Barbosa Baeza Enrique O.
Barbosa Puga Quintiliano
Barbosa Urrutia Orozimbo
Barbosa Urrutia Quintiliano

El apellido Barbosa es tradicionalmente guerrero; la espada es la segur de su gloria; y durante tres generaciones, desde 1817 hasta 1927, ha producido militares que han vestido el uniforme de los generales del ejército de Chile.

De los ocho Barbosa que figuran en este mosaico biográfico y que resumen la sustancia étnica y atávica de la estirpe, siete han vivido en los campamentos y se han distinguido en el manejo de las armas. Sólo uno, D. Enrique O. Barbosa, ha vestido traje civil y se ha puesto la toga de los juristas.

El tronco genealógico de la familia lo constituye un legionario de los primeros tiempos de la República. Llamábase D. Juan Barbosa y reconoció cuartel desde el 1.º de junio de 1817. Sirvió en el ejército hasta 1850 y se retiró con el grado de mayor y con 31 años de servicios, durante los cuales se halló en numerosos combates. Hizo la primera campaña a Concepción y se encontró en el ataque a Talcahuano el 6 de dic. 1817, donde recibió una herida de lanza en el hombro izquierdo.

Después peleó en Cancha Rayada (19 de mayo de 1818), y sacó dos heridas de bayoneta en el brazo derecho, por los que mereció el premio de un escudo de valor.

El 20 de dic. de 1820, a los órdenes del comandante D. Guillermo Miller, asistió a la toma de Valdivia, y realizó todas las campañas posteriores en aquella zona, comandado por el coronel D. Jorge Beauchef.

Juan Barbosa
Mauricio Barbosa P.
Orozimbo Barbosa
Alberto Barbosa
Enrique O. Barbosa
Quintiliano Barbosa P.
Orozimbo Barbosa U.
Quintiliano Barbosa U.

Fué al Perú en 1823, a las órdenes del coronel patriota Benavente, y en 1824 se halló en la toma del castillo de Chacao, dirigida por el bravo Beauchef.

Asistió a la acción de Bellavista, en Chiloé, al mando del capitán general D. Ramón Freire, e intervino en todos los actos que contribuyeron a la total pacificación de Chiloé y a su incorporación al régimen normal de la República.

En 1831, al mando del jefe del batallón Valdivia y a las órdenes del general D. Manuel Bulnes, contribuyó a la destrucción de las montoneras de los Pincheira y al restablecimiento de las garantías en la peligrosa tierra de Lautaro.

En Chillán se casó con doña Dolores Puga, que pertenecía a las familias nobiliarias de aquel pueblo y de su matrimonio tuvo seis hijos, a saber: D. Orozimbo, que llegó a general; D. Mauricio, que alcanzó el grado de coronel; D. Nicolás; D. Quintiliano, padre de dos generales; doña Carmen y doña Luisa Barbosa Puga, la cual fué casada con un militar glorioso, el general D. Gregorio Urrutia.

Vamos a hacer la síntesis biográfica de los principales vástagos del mayor D. Juan Barbosa, así como de sus nietos más sobresalientes.

Tres de sus hijos merecen el recuerdo y el homenaje de la historia: D. Mauricio, D. Orozimbo y D. Quintiliano.

D. *Mauricio Barbosa Puga* n. en Valdivia y se incorporó al ejército, como soldado distinguido del batallón Pudeto el 1.º de sept. de 1828. En oct. del mismo año ascendió a cadete y el año siguiente pasó con el mismo grado al Valdivia.

En 1833 entró también como cadete a la Escuela Militar. Ascendió a subteniente del batallón Santiago en 1837, a teniente el 39, a capitán en el 46, el 51 a sargento mayor, a teniente coronel el 57, a coronel graduado el 59 y a coronel efectivo en 1866, grado en que calificó servicios en 1874.

Hizo, como su padre, una serie de campañas.

En 1838 formó en la expedición al Perú mandada por el general Bulnes y se encontró en la toma de Lima.

Peleó en Matucana, en San Pedro de Marna y en Yungay. Por su acción en Matucana fué recomendado al gobierno del Perú, el cual le otorgó una medalla de oro y lo ascendió a teniente, y un escudo de valor, bordado de oro, con este mote: «La Patria reconocida a los vencedores de Matucana el 18 de sept. de 1838.»

Por la batalla de Yungay recibió iguales o mayores condecoraciones, de parte del Perú y de Chile.

El 51 defendió al Gobierno y persiguió a las compañías sublevadas del batallón Chacabuco, a las cuales obligó a rendirse.

Se encontró en la batalla de Loncomilla a las órdenes del vencedor de Yungay.

El 59 marchó sobre Talca, al mando del 5.º de línea, y tomó activa participación en el sometimiento de esa plaza, marchando después a restablecer el orden en Concepción y pueblos vecinos, donde fué nombrado jefe de estado mayor por el intendente D. Cornelio Saavedra.

Después fué enviado a la baja frontera y a diversas plazas de la Araucanía, donde resistió varios ataques de los indios y consiguió que se sometieran al régimen del gobierno. Sus campañas en Arauco se prolongaron hasta 1860, en que consiguió vencer al ejército indígena y quitarle 80 familias que se llevaban como cautivas.

Estuvo un tiempo de comandante general de armas de Coquimbo.

Rasgos biográficos suyos aparecen en el *Album del Ejército*, de Luis de la Cuadra.

Cargado de méritos se retiró de las filas y falleció en Santiago el 13 de marzo de 1877.

D. *Orozimbo Barbosa Puga* se distinguió desde joven por su bravura y sus brillantes dotes de soldado.

Es hermano gemelo de sacrificio y de gloria del general D. José Miguel Alzérreca: ambos contribuyeron a la organización del ejército que tuvo su epílogo sangriento en Placilla, ambos dirigieron aquella incruenta batalla, y los dos murieron al golpe aleve de la soldadesca vencedora, defendiendo palmo a palmo su vida; los dos, sacrificados ya, fueron sepultados en una misma huesa por una mano piadosa; y entrambos, después de 31 años de olvido, fueron exhumados del modesto túmulo que ocupaban y llevados en triunfo al cementerio general de Santiago, recibiendo antes la apoteosis que merecen los héroes. (V. *Corina Baeza Yávar.*)

Se les hizo justicia póstuma y sus nombres han pasado a figurar con honor en el panteón de los grandes defensores de la patria.

El general Barbosa se enroló muy joven en el ejército: el 23 de abril de 1856 figuraba como subteniente abanderado del Buin 1.º de línea. Desde esa época recorrió el escalafón hasta ganar el sitio más alto.

Fué teniente en 1858, capitán graduado el año siguiente, efectivo el 61, sargento mayor en 1867, teniente coronel efectivo el 70, coronel efectivo el 79, general de brigada

el 87, general de división el 91, año en que murió en la batalla de Placilla.

En 1859 se encontró en la defensa de la plaza de Rancagua, amagada por un golpe revolucionario. Poco después batía otra montonera en Pichiguao.

Por su acción en Rancagua fué ascendido a capitán. Concurrió al bombardeo de Valparaíso en 1866.

Desde 1861 hasta el 67 hizo la campaña de Arauco y se encontró en numerosos hechos de armas. Contribuyó a la fortificación de varias plazas, como las de Negrito, Mulchén, Toltén y Quile.

En 1870 fué enviado a Danguil e Imperial en demanda del ejército indígena.

Después se abre para él la página heroica de su vida: en la guerra del Perú traza el camino de los valientes y reafirma su comportamiento de Arauco.

En 1880 llegó al teatro de la guerra como jefe de la 4.ª división.

Su valor era legendario y el general Baquedano lo reconoció y lo aplaudió en los partes de las batallas de Tacna y de Miraflores.

En esta última acción, en que el ejército chileno fué atacado sorpresivamente y en que estuvo en peligro de ser diezmado por el enemigo, Barbosa, con el ímpetu irresistible de su pujanza, dió una carga famosa, que hizo exclamar a Baquedano (V.):

—¡Barbosa! ¡Barbosa, por la derecha! ¡Hemos triunfado!...

Y a él se debió el grito de victoria que brotó en seguida de todos los labios.

El 8 de marzo de 1880, al mando de una división de las tres armas, tomó posesión de los fuertes de Islay y de Mollendo. En Tacna, después de haber practicado un peligroso reconocimiento, mandó la 4.ª división, recomendada y aplaudida en el parte oficial del general Baquedano.

Sucesivamente, y con su legendaria bravura, peleó en Arica, Chorrillos y Miraflores. A su cargo estuvieron los reconocimientos preliminares de esas batallas, que sirvieron de base a Baquedano para trazar su plan de batalla y desarrollarlo con energía y con éxito.

En el Perú se hizo de un nombre glorioso y sus hazañas eran las de un héroe.

Conquistó todos los premios, condecoración y barras de oro otorgados por el Congreso a los defensores de su bandera.

Si grande fué en la guerra con el enemigo extranjero, su figura, tan original como característica, se agigantó en la paz. Era un militar celoso de la disciplina, enérgico en sus resoluciones y esclavo del deber y de las leyes.

Cuando empezaron, en 1890, a asomar los primeros nubarrones de la tempestad que se descargó sobre el país en 1891, desempeñaba la comandancia general de armas de Santiago y era, junto con Velásquez y Alzérreca, la cabeza visible y dominante del ejército.

La amistad que lo ligaba a Balmaceda nacía no sólo de sentimientos sinceros, sino de una íntima comprensión de sus deberes de soldado y de patriota.

Creía que la obediencia al Jefe del Estado era sagrada, indiscutible y constituía un dogma de fe para el hombre de espada.

Los futuros revolucionarios miraron siempre en él a una ciudadela inexpugnable, al instrumento de estabilidad con que contaba el poder y el principal baluarte del régimen que sostenía Balmaceda.

Así fué que al estallar la revolución de enero, el general Barbosa se mantuvo fiel al Presidente y se convirtió en el atalaya de la República.

Batallas de Concón y Placilla.—A pesar de que su salud estaba quebrantada, tuvo que ponerse al frente de las fuerzas leales al Presidente de la República y asistir y dirigir las batallas de Concón y Placilla, que abrieron y sellaron la tumba del sistema de gobierno que patrocinaba el Presidente Balmaceda.

La voz de orden de este mandatario había sido: Concentración, defender Valparaíso y pelear a muerte, porque no había más dilema que vencer o morir!

Pero ello no pudo hacerse y la batalla de Concón se produjo el 21 de agosto de 1891, sin esperar la deseada concentración.

Las fuerzas atacantes, formadas por el general don Estanislao del Canto y por Körner, invadieron por el lado de Concón, arrollaron a las fuerzas del gobierno, algunas de las cuales se pasaron al enemigo; y se vió que las balas de los cañones balmacedistas no hacían destrozos. ¡Habían sido fabricados por la traición y tenían la virtud de no herir!

Algunos batallones se portaron fieles y pelearon como leones, resistiendo con decisión el empuje del enemigo.

Las fuerzas estaban más o menos equilibradas y se calculaban alrededor de 8,500 hombres por cada lado, pero ese equilibrio se perdió pronto con la defección de algunos cuerpos que fueron a guarecerse bajo las tiendas invasoras y a combatir contra las fuerzas de los que una hora antes eran sus compañeros de ideas y de filas.

Por eso en la tarde del día fatal, comunicaba Barbosa al Presidente: «Buena retirada, pero no como lo deseaba su general.»

Las fuerzas presidenciales, vencidas en Concón por la deslealtad de algunos y el empuje irresistible del adversario, se replegaron a Quillota y quisieron allí establecer el núcleo de la resistencia. Pero luego se replegaron sobre Viña del Mar para defender a Valparaíso y allí acumularon los elementos que intervinieron en Placilla.

Al iniciarse la hecatombe de Placilla el heroico Barbosa tenía el presentimiento de su fin:

—Voy a buscar la bala que me ha de matar, le dijo al Ministro Bañados Espinosa, al montar en su caballo de guerra.

La artillería mandada por el coronel D. Ezequiel Fuentes rompió el fuego contra los atacantes, que sumaban 10,800 hombres, al paso que el ejército balmacedista llegaba sólo a 9,000. En los días que siguieron a la batalla de Concón se pasaron al enemigo como 2 mil hombres. De ahí el aumento de las tropas revolucionarias.

El general Barbosa dirigió la batalla desde una meseta que dominaba el pueblecillo de Placilla, y donde se había colocado la artillería de Fuentes.

No hubo estrategia en Placilla. El avance se hizo de frente y a pecho descubierto. Contra lo que pasa siempre en el juego de la guerra, en Placilla fué la caballería la que flanqueó el ala derecha del ejército balmacedista y para ello contó con la complicidad y deserción de los propios adversarios.

Unido esto a las balas mal fabricadas que usaba el ejército de Barbosa, la batalla tuvo un desenlace inesperado y a la caballería correspondió el honor de la jornada.

He aquí lo que perdió Chile en esta pavorosa batalla: el ejército revolucionario tuvo 1,800 bajas y el del gobierno 3,363, lo que hacen un total de 5,163, o sea, 2,599 pérdidas más que en Chorrillos y Miraflores.

Horrible muerte del general Barbosa.— Ya hemos dicho que Balmaceda había recomendado al general Barbosa que no comprometiera ninguna acción antes que se hubieran concentrado las fuerzas que estaban en Concepción y Coquimbo.

Pero el intrépido general, que tenía plena fe en su valor y en su ejército, se olvidó de la previsora recomendación de su jefe y aceptó el reto del ejército revolucionario.

En el momento de comprometer la batalla se encontraba gravemente enfermo, lo que no fué inconveniente para que estuviera al frente de sus tropas y tomara todas las medidas encaminadas a afianzar la victoria.

Pero su ejército estaba minado y la defección empezó desde el principio a socavar la solidez de sus fuerzas hasta que la derrota, lúgubre y sangrienta, lo envolvió en sus pliegues y lo arrastró al sacrificio.

Su muerte es la de los héroes de la leyenda.

El corresponsal del ejército y armada, D. Eloy T. Caviedes, deja constancia de los heroicos esfuerzos de Barbosa, hasta que, viéndolo todo perdido, montó nuevamente el primer caballo que encontró a mano, salió al camino y se lanzó a todo galope en la misma dirección que pocos momentos antes había seguido Alzérreca (Véase).

Barbosa llegó a la casa de Secundino Soto, buscando la pieza que le había servido de alojamiento antes de la batalla.

Sigue el corresponsal:

«Los primeros que llegaron como un torbellino a esa casa fueron cinco o seis soldados del Lanceros y el alférez Carlos Fuenzalida, del mismo regimiento. Remataron sus caballos junto a la puerta de calle, se precipitaron al suelo y penetraron en la casa. El caballo de Barbosa estaba allí; su dueño no debía encontrarse lejos. Mientras algunos registraban por un lado, un lancero se dirigió a la pieza contigua con el intento de registrarla. Pero no bien hubo puesto el pie en el umbral, resonó un disparo de revólver: el proyectil atravesó el hombro izquierdo al soldado, que retrocedió en el acto, y las voces de éste y el estampido del tiro anunciaron a los demás que el general se hallaba acorralado.

«Su arrojo resultó inútil. Ya el cuarto estaba lleno de soldados de los tres escuadrones. El duelo degeneró entonces en matanza. Barbosa, herido pero siempre defendiéndose, fué sacado a la pieza de afuera a sablazos. En medio del vocerío de la tropa, todavía a intervalos se escuchaban sus ultrajes, que repetía a modo de estribillo:

«—¡Cómanme, perros!...

«Semejantes palabras se hallaban muy lejos, por cierto, de calmar la desbordada furia de los soldados.

«Por fin, herido en varias partes, inutilizado el brazo derecho por un sablazo que le hizo soltar la espada, caía de bruces al suelo, arrollado por repetidos golpes de lanza y de sable y hasta por tiros de carabina. La vida se le escapaba por momentos, y nuevos golpes le dejaron pronto exánime.»

El trágico fin del general balmacedista significó no tanto el martirio de un valiente, sino la caída de un régimen, el derrumbamiento de un siglo de cultura y la orgía pública y carnavalesca de un pueblo...

El general había nacido en Chillán el 5 de marzo de 1838.

Fué senador de la República, pero su actuación parlamentaria está eclipsada por su actuación guerrera.

Se había casado con la señorita Corina Baeza y al morir dejó dos hijos, D. Enrique y D. Alberto Barbosa Baeza, que asistieron a sus funerales y a su apoteosis, según lo hemos referido en la monografía del general Alzérreca, el 1.º de oct. de 1922.

En la biografía de la señora Corina Baeza Yávar, referimos los episodios relativos al hallazgo de los restos de los dos generales muertos en Placilla.

Damos en seguida los rasgos biográficos de los dos hijos del general Barbosa:

D. *Alberto Barbosa Baeza*, nacido en Valdivia, emigró a la Argentina en 1891 y naufragó, junto con toda su familia, en el *John Elder*.

Niño aún en aquel año, arribó a Buenos Aires y se incorporó al Colegio Nacional.

Cuando pudo regresar a Chile, unas cuantos años después de su exilio, se incorporó a la Escuela Naval, satisfaciendo así la vocación de su infancia.

Fué el primer alumno de su curso durante los 5 años que estuvo de cadete, hecho extraordinario que obligó al Gobierno a restablecer el *premio general del curso*, caído en desuso porque ningún alumno había obtenido durante el quinquenio todos los primeros premios de todas las clases, como los obtuvo él.

En recompensa a ese triunfo estudiantil se le obsequió un bono de mil pesos y una espada de honor.

Salido de guardiamarina hizo un viaje alrededor del mundo en la *Baquedano*, y en todos sus viajes ha obtenido los más halagadores resultados.

Tiene condecoraciones de los gobiernos de Inglaterra, España, Argentina y Japón.

Es casado con doña Irene Munizaga Waddington y ha tenido 5 hijas: Susana, Irene, Carmen, María de la Cruz y María Isabel.

Ascendió a teniente con las notas más altas y la primera antigüedad, por lo que fué enviado a estudiar artillería, su especialidad, a la real marina inglesa, en la que permaneció tres años.

En la escuela de Artillería de Walé Island, donde se reune a especializarse lo más selecto de la armada británica, obtuvo la más alta distinción y mereció el primer lugar entre 600 oficiales.

El Ministro de Chile en Inglaterra envió con este motivo una nota especial al G., congratulándose por este triunfo de un oficial chileno.

En seguida fué encargado de vigilar la construcción de la artillería de 6 destróyers tipo *Lynch* y de los cañones de las fortificaciones.

Vuelto al país fué nombrado adicto naval a la legación de Chile en Buenos Aires cuando era Ministro en la Argentina D. Emiliano Figueroa.

Sus informes fueron objeto de conferencias en el estado mayor del ejército y en la dirección general de la armada.

Ascendido a capitán de corbeta, fué comandado en el *Blanco*, se distinguió como oficial artillero y ganó la copa de tiro de combate.

De allí pasó a formar parte del grupo de profesores de la Escuela Naval. Fué subdirector de la escuela de artillería e instructor de guardiamarinas.

Obligado a solicitar su retiro por enfermedad contraída en el servicio, se le nombró subgerente de la asociación de productores de salitre, donde se ha distinguido por su vasta preparación. La asociación lo ha comisionado tres veces para intensificar en el Brasil el consumo y propaganda del salitre, y en todos sus viajes ha obtenido los más halagadores resultados.

D. *Enrique O. Barbosa Baeza*, ligado a la memoria de su padre por la nota triste del sacrificio, hubo de seguir, siendo aún muy niño, el camino del destierro acompañando a su señora madre, doña Corina Baeza Yávar. En Buenos Aires permaneció desde 1891 hasta 1901, en que regresó a Chile, revalidó los brillantes estudios que había hecho en el Colegio Nacional de Buenos Aires y obtuvo su título de abogado en 1905, después de un luminoso examen ante la Corte Suprema, corporación que, saliendo de la seriedad tradicional de sus procedimientos, felicitó por unanimidad al novel abogado.

Tenía entonces 22 años y su memoria de prueba, audaz para aquella época, trató del *Divorcio con disolución del vínculo*, teoría sustentada más tarde por algunos zapadores de la reforma social.

Junto con ingresar al foro, se lanzó de lleno a la política y militó en las filas del Partido Liberal Democrático, cuya enseña había servido de mortaja a su heroico padre. En la lucha de los ideales ha tenido actuación continuada y brillante, revelándose en todo momento y en cualquiera situación que ha defendido como un luchador perseverante, inteligente, resuelto y decidido. Afronta los combates con entereza y energía, sin

abandonar por eso la vicera caballeresca de los antiguos paladines.

Maneja con destreza los resortes de la oratoria y ha pronunciado arengas cuyo eco resuena aún en muchos oidos.

Desde que recibió su bautismo político, ha servido a su partido con incansable perseverancia, *ora como organizador de centros juveniles, ora como secretario general del directorio, ora como director y siempre como mentor atinado y discreto.*

Su actuación parlamentaria data de 1912. Ese año ingresó por primera vez a la Cámara como diputado por Parral y San Javier; en 1915 fué representante de Pisagua y en 1924, en que ocupó la vicepresidencia, representó al departamento de Combarbalá.

Tiene ideas avanzadas en materia doctrinaria.

Al regreso del Presidente Alessandri en 1925, formó parte de la comisión consultiva encargada de estudiar el proyecto de una nueva Constitución; y estuvo presente, y pronunció un elocuente discurso, en la famosa sesión del 23 de julio de 1925, en que el general D. Mariano Navarrete anunció que si los políticos se oponían a las reformas, «las tendremos que hacer por la imposición de la fuerza,» como lo quiere el país y la oficialidad joven del ejército; en que don Julio Bustos pidió a nombre de la juventud radical, la convocatoria de una asamblea constituyente; y en que, finalmente, el Presidente Alessandri levantó bruscamente la sesión declarando que no estaba para seguir siendo la cabeza de turco y se le siguiera calificando como el único que pretendía ahorcar el régimen de libertad.

Como vicepresidente de la Cámara le tocó presidir la borrascosa sesión de junio de 1924, en la cual, contra una poderosa minoría, tomó juramento a los diputados de mayoría de Chiloé, lo que dió margen a una serie de apasionados incidentes.

Tanto por su actuación pública como por sus luchas profesionales, ha recibido numerosas demostraciones de adhesión y de aplauso.

Como abogado ha defendido causas ruidosas y figura en los estrados como un experto en derecho criminal.

En su juventud sirvió el puesto de redactor de sesiones de la Cámara de Diputados, que renunció en 1911, y durante algún tiempo fué examinador de medicina legal de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

Ha colaborado en algunos diarios, especialmente en *La N. R.* Tiene en preparación un libro en que narrará la odisea de sus primeros años y el martirologio que sufrió su familia como consecuencia del triunfo de la revolución. El libro será una narración interesante, comoquiera que maneja la pluma con la misma destreza con que utiliza los ritmos de la palabra.

Posee varias condecoraciones de gobiernos extranjeros, entre las que podemos citar la de socio honorario de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid.

N. en Valparaíso en 1882.

En 1907 contrajo matrimonio con la señorita Magdalena Popolizio y sus hijos son: Corina, Orozimbo, Julio César, Rafael y Ruy.

Ahora sigamos con la biografía de D. *Quintiliano Barbosa Puga*, para llegar a la de sus dos hijos, los generales D. Orozimbo y D. Quintiliano Barbosa Urrutia.

El padre de estos dos jefes del ejército, fué un campeón de las milicias de Arauco. Actuó en la guerra de sorpresas y emboscadas de aquella tierra legendaria y ganó sus galones de coronel después de un batallar rudo y perseverante.

Se retiró de las filas y se consagró a la agricultura en Traiguén, donde ocupó una situación de respeto y de cariño.

Fué municipal en varios períodos.

D. Carlos Walker Martínez, tan parco en elogios y tan rico en ataques, escribía de él estas palabras en 1881 (1):... «Porque el primer regidor (de Traiguén) era el dignísimo caballero D. Quintiliano Barbosa, hermano del valiente coronel de ese apellido (D. Mauricio), que no se habría prestado a ninguna ruindad.»

Contrajo matrimonio con doña Norberta Urrutia, hermana de los generales D. Fidel y D. Gregorio Urrutia, y dejó los dos hijos cuya silueta trazamos en seguida:

D. *Orozimbo Barbosa Urrutia* lleva el mismo nombre de su tío, el general D. Orozimbo Barbosa Puga.

N. en Cañete el 26 de marzo de 1874 y el 2 de abril de 1889 ingresó a la Escuela Militar.

Salió como subteniente en 1892, ascendió a teniente en 1897, a capitán en 1902, a mayor en 1911, el 18 a teniente coronel y en 1924 a coronel.

El 19 de marzo de 1925 adquirió las palas de general de brigada y el 11 de mayo de 1927 las de general de división.

Ha servido en los cuerpos siguientes: batallón N.º 6 de infantería, artillería de costa, id. de Chorrillos, id. de Miraflores y en el N.º 7 en Wesel, Alemania.

(1) *Noticias de las reclamaciones de nulidad presentadas al Congreso*, 1881, pág. 150.

En 1897 fué alumno de la Academia de Guerra y el 99 rindió examen para capitán con nota sobresaliente.

En 1902 fué ayudante de la 3.ª zona militar.

En 1910 fué en comisión a Europa y estuvo concentrado en Wesel durante varios años.

A su regreso, en 1916, fué secretario de la dirección del Material de Guerra y en 1918 pasó a una jefatura del estado mayor general. El año siguiente estuvo agregado a la comandancia general de armas de Santiago y fué procesado por el intento revolucionario acaudillado por el general D. Guillermo Armstrong, pero fué absuelto y continuó en las filas.

En 1921 desempeñó la comandancia de armas de Traiguén y el 23 se hizo cargo del departamento general de guerra.

En 1925, siendo coronel y jefe de sección en el departamento del personal, quiso iniciar su expediente de retiro; pero desistió de su propósito y en dic. de ese año fué jefe del departamento de administración militar.

Ha desempeñado también la comandancia de la 3.ª brigada (1926) y la dirección general del material de guerra (1927.)

En 1910 se le concedió la estrella de plata por 20 años de servicio y en 1920, la de oro por haber completado 30 años en lás filas.

En oct. de 1926, elevado ya al generalato, era comandante general de armas de Santiago y le tocó intervenir en el asunto relacionado con la provocación a duelo de los militares contra miembros del C.

En una circular de 19 de oct. de ese año estableció su criterio en ese asunto, y tras algunos considerandos de carácter fundamental, concluyó prohibiendo a «los oficiales inmiscuirse en asuntos políticos porque en razón de la gravedad de ellos y trascendencia que pueden tener, sólo al G. y a los comandos superiores, que son organismos de alta responsabilidad, les incumbe responder a los cargos que afecten a la honorabilidad del ejército.»

Pocos días después de la fecha indicada (el 22 de oct.) exteriorizó su manera de pensar sobre *El Militarismo como cuerpo político*, tema que estaba entonces de actualidad por algunos incidentes que se habían producido en las sesiones parlamentarias.

El general B., en su carácter de comandante general de armas, declaró que la «obediencia, el respeto y la adhesión de la fuerza pública hacia el Gobierno, es condición esencial e indispensable de la existencia del país.»

Y refiriéndose a la misión del ejército se expresó en esta forma: «No somos agentes de la autoridad, somos el brazo armado del G. Tenemos la obligación de acatar sus órdenes sin deliberar, y si estas órdenes no placen a un cierto número de ciudadanos, que se culpe de ello al pueblo que fué quien eligió libremente a sus gobernantes.

«El militarismo no existe, pues, en el país como cuerpo político, existe únicamente como un sentimiento de amor a la patria, a cuya defensa y a cuya existencia aportan las fuerzas armadas su abnegado concurso y están dispuestas a rendir su vida, como hemos jurado hacerlo.»

Tales declaraciones revelan en el que las hizo que está en situación de medir la responsabilidad de un régimen y comprende la misión que corresponde a la fuerza armada en el desarrollo y la vida de los pueblos modernos.

De su matrimonio con doña Virginia López, hija del general del mismo apellido, ha tenido diez hijos, el mayor de los cuales, D. Orozimbo Barbosa López, es el primer alumno de su curso en la Escuela Militar (1928).

Y llegamos al final de esta familia de militares con D. *Quintiliano Barbosa Urrutia*, retirado como general en 1927. N. en Cañete, Arauco, el 8 de sept. de 1872.

Hizo sus estudios de humanidades en el Inst. Nacional e ingresó después, en abril de 1894, a la Escuela Militar en calidad de cadete. Obtuvo el grado de subteniente en agosto del mismo año. A partir de esta fecha fué ganando meritoriamente sus ascensos hasta llegar al grado de general, en marzo de 1925.

Durante este lapso desempeñó los siguientes servicios y comisiones: el 10 de sept. de 1896, siendo subteniente del regimiento Chacabuco 6.º de línea, fué designado para formar parte del primer curso de aplicación de infantería, que se inició en Santiago bajo la dirección de los instructores alemanes.

El 16 de marzo de 1900, ya teniente, fué nombrado alumno de la Academia de Guerra, donde permaneció durante tres años perfeccionando sus conocimientos militares, que lo capacitaron para obtener el título de oficial de estado mayor.

En julio de 1907, y en atención a su espíritu de trabajo y competencia profesional, fué comisionado por el G. para trasladarse a Europa con el fin de estudiar la organización y los reglamentos tácticos del ejército, en cuyas filas sirvió tres años. A su regreso fué ascendido a mayor y designado jefe de estado mayor de la III división, cargo importantísimo que más tarde desempe-

ñó en igual carácter en la I, IV y II divisiones del ejército.

En 1916 tuvo el mando del regimiento de infantería N.º 4 de Rancagua que guarnecía la frontera norte; en 1917 fué ascendido a teniente coronel; en 1919 se le concedió el mando del regimiento Buin y en 1920 el de la 8.ª brigada de infantería.

En 1919 intervino en forma decorosa y levantada, en el intento revolucionario de esa fecha y de su patriótica actitud hicieron relaciones detalladas los diarios de Santiago. (*N.*, 5 febrero 1920, *O.* 4 *dic.* 1919, *M.*, 30 enero 1920, *I.*, 29 febrero y abril 1920.)

Ascendido a coronel en 1924, fué nombrado secretario de la inspección general del ejército, en cuyas funciones reveló vastos conocimientos militares y excelente criterio profesional, que bien pronto le hicieron merecedor de un nuevo ascenso, lo que se efectuó en marzo de 1925. Se le extendió el título de general de brigada y se le nombró al mismo tiempo inspector de infantería.

Estuvo allí hasta nov. del citado año y se retiró en esta fecha de las filas después de 31 años de servicios.

Obtuvo durante su carrera las siguientes medallas y condecoraciones: la estrella de plata y la de oro por haber servido 20 y 30 años en el ejército, la «Imperial», medalla otorgada por el Emperador de Austria Hungría, la condecoración de la Legión de Honor, concedida por el Presidente de la República de Francia, etc.

Lo anterior justifica plenamente el alto prestigio de que ha gozado el general B., tanto dentro de la institución armada, como fuera de ella. Su alejamiento del servicio activo en cumplimiento a las leyes de retiro, fué verdaderamente sentido por el G., quien por oficio de 18 de nov. de 1925, decía al meritorio jefe: «Este Ministerio ha tomado nota, con verdadero sentimiento, de su retiro de las filas del ejército, donde US. desarrolló 31 años de positivos y eficientes labores profesionales.

«Al acudir al merecido descanso a que se ha hecho acreedor a través de su meritoria hoja de servicios, cumple este Ministerio con el deber de saludar a US. en nombre del G. y de la institución.— C. IBÁNEZ C., Ministro de Guerra.»

A esto podemos agregar, como coronamiento de una digna jornada militar, dos preguntas y respuestas consignadas en su informe de calificación, *y que dicen*:

—¿Es digno de ascenso por selección? — Por el conjunto de buenas condiciones que adornan su persona como militar y por su actuación social.

—¿Debe ser eliminado del servicio? Honra al ejército y por consiguiente es ventajoso que continúe en sus filas.

No ha tenido descendencia.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—L. DE LA CUADRA, *Album del Ejército*, 151.—J. BAÑADOS E., *Balmaceda y la Revolución*, I, 610, II, 20, 524.—L. NAVARRO, *Crónica Militar*, I, 16, 19, 31, 65 y 235, II, 45.—H. LARA, *Crónica de la Araucanía*, II, 213.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog.*—R. VERA, *Hist. Chile*, III, 696.—*Acusación al Ministerio Vicuña*, 1 y 26.—A. ECHEVERRÍA Y R., *Revolución 1891*, 16.—G. BULNES, *G. del P.*, II, 55, 146,, 149, 383, 570, 582 y 649.— P. AHUMADA M., *G. del P.*, II, 255, 561 y 572; III, 101, 181, 375, 18, 289, 361, y 507.—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 191. C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios de Santiago de sept. y oct. 1922.—*U.*, 15 julio 1924.—*Z.*, 14 junio 1924.—*I.*, 24 julio 1925.—*S.*, 22 oct. 1925.

FRANCISCO BARCELÓ

Barceló Francisco
Barceló Carvallo José María
Barceló Lira Jorge
Barceló Lira José María
Barceló Lira Luis

JOSÉ MARÍA BARCELÓ

JORGE BARCELÓ LIRA

JOSÉ MARÍA BARCELÓ LIRA

LUIS BARCELÓ LIRA

El apellido Barceló brilla doblemente en la historia: en la milicia y en la jurisprudencia. Mantiene ese brillo en el ejército D. Francisco Barceló, desde las campañas de la Araucanía hasta la guerra del Pacífico y en la jurisprudencia lo abrillanta D. José María Barceló, que llega a un sitial de la Corte Suprema, a codificador y a Ministro de Justicia.

Vamos a enumerar los hechos más sobresalientes de esta familia, digna por más de un concepto:

D. *Francisco Barceló* se inició desde joven en la carrera de las armas. Hizo la campaña de la Araucanía desde 1859 hasta 1872. Salió como cadete de artillería en 1842 y conquistó sus galones hasta teniente coronel en la guerra de enerucijadas de la frontera araucana. Las hazañas en esa etapa de su vida las ha referido D. HORACIO LARA (*Crónica de la Araucanía*, II, 354) y D. LEANDRO NAVARRO, (*Crónica Militar de la conquista de la Araucanía*, I, 244 y 274; II, 49.)

En todos los hechos en que intervino se singularizó por su valor y por la impetuosidad de sus ataques.

En la guerra del Pacífico procedió en igual forma.

Batalla de Tacna.—Una incidencia que tuvo con el jefe D. Erasmo Escala, y en que éste le aplicó un mes de arresto, le impidió batirse en Los Angeles (G. BULNES, *G. del P.*, II, 171 y 185) y en otros encuentros; pero tomó la revancha en Tacna, donde confirmó sus antecedentes de valor y su dinamismo irresistible.

Mandó la segunda división formada por el regimiento N.º 2, el Santiago y el famoso Atacama. Su misión era atacar el centro enemido y quebrar el eje militar por mitad.

Inició el combate junto con la división del heroico Amengual (V.). Tenía a sus órdenes dos mil soldados y su compañero dos mil quinientos; y entre ambos, en un avance audaz y de frente, resistieron durante hora y media (desde las 10 a 11½) las tres cuartas partes del ejército enemigo. De pronto se agotaron las municiones y se batieron en retirada. El enemigo creyó que aquella retirada era la derrota y lo atacó briosamente, pero luego, una carga de caballería del coronel D. José Francisco Vergara, les dió tiempo de reponerse, llegó refuerzo de municiones y la división Amunátegui; y entonces sus tropas reconquistaron el terreno perdido y fueron los primeros en ver el luminar de la victoria.

El coronel B. recibió una herida. Era el bautismo de su bravura.

Pero esa herida le privó de participar en Arica. En cambio se encontró en Chorrillos y Miraflores donde, repitió sus hazañas de valentía.

El coronel Barceló en Miraflores.—El coronel B. mandaba una brigada que se apoyaba en el mar y a su frente estaban las trincheras que ocultaban las fuerzas de Cáceres.

Iniciados los fuegos de Miraflores por la violación del armisticio, la línea quedó muda por algunos momentos; y Cáceres, engañado por aquella momentánea suspensión de hostilidades, salió de sus trincheras y arremetió furiosamente contra la brigada Barceló. Otras fuerzas enemigas operaron un movimiento envolvente contra toda la división mandada por el coronel Lagos, a que pertenecía la brigada de B.

En este momento avanzó éste al frente de los suyos y desalojó a los enemigos de su primera línea de tapias. Se refugiaron en la segunda trinchera.

El coronel Lagos, animado con aquel primer empuje, reforzó con el Valdivia la brigada de Barceló y ordenó un ataque simultáneo de frente.

«El impetuoso Barceló atropelló todo cuanto se le puso por delante y se apoderó de una posición que le abría el flanco derecho contrario y la población de Miraflores.» (BULNES, *G. del P.*, II, 687.)

Por aquella brecha se abrió también la victoria y Chile venció una vez más a su artero enemigo.

Nuevamente salió herido el coronel B. Sin duda que sus dos heridas y sus reiteradas campañas aceleraron el fin de sus días, porque de vuelta a Chile, después de la guerra, falleció en Santiago a la edad de 58 años.

Había n. en Rancagua en 1824.

D. *José María Barceló*, de quien era primo el coronel, se recibió de abogado en 1860 y empezó su carrera judicial como juez de Chiloé (1862), de donde era oriundo y la terminó como Ministro de la Corte Suprema después de haber servido la judicatura de Valparaíso (1876) y el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago hasta 1889, en que pasó a la Suprema.

Dictación del Código Penal. — El Presidente D. Federico Errázuriz Z. lo nombró Ministro de Justicia en 1871 y en el desempeño de ese cargo le correspondió poner su firma al mensaje que pedía la aprobación del proyecto de Código Penal, promulgado como ley de la República el 12 de nov. de 1874 y que lleva la firma del Sr. B.

Fué catedrático de práctica forense en la Universidad, consejero de Estado, notable jurisconsulto y codificador.

Era muy ocurrente y se le achacan varias anécdotas, una de las cuales está consignada en este remoquete: examinaba en cierta ocasión a una señorita, alumna de leyes, sobre derecho penal.

—¿Dónde se aplica la pena de azotes? la interrogó de improviso.

Ante la pregunta, la niña se ruborizó extraordinariamente y como no contestara la pregunta, su profesor exclamó, después de un momento:

—En las cárceles, pues, señorita, en las cárceles.....

Con esta respuesta la maliciosa niña acabó por ruborizarse de veras.

N. en Chiloé en 1835 y fueron sus padres un antiguo militar de la Independencia, D. José Ignacio Barceló y doña Matilde Carvallo.

Fué casado con doña Rosa Lira Carrera,

hija de D. José Ramón Lira y de doña Josefa Carrera, hija, a su vez, del prócer D. José Miguel Carrera.

Al morir, el 25 de enero de 1897, dejó cuatro hijos: Jorge, José María, Luis y Roberto Barceló Lira.

D. *Jorge Barceló Lira* alcanzó el grado de coronel y fué durante varios años director de la Escuela Militar, donde se conquistó generales simpatías. En ese establecimiento realizó varias obras de adelanto e introdujo algunas reformas que todavía perduran.

Falleció en 1911. En homenaje a su memoria se publicó una *Corona Fúnebre* en agosto 20 de 1914. *La Mañana* le dedicó un artículo necrológico. Ambas publicaciones están mencionadas en la *Bibl. G.*

D. *José María Barceló Lira* ingresó muy joven a la Escuela Militar. En 1898 salió con el grado de teniente y eligió el arma de infantería.

Sirvió en varios cuerpos y se dedicó al estudio y al profesorado militar. Desempeñó varias cátedras.

En 1918 ascendió a mayor y le tocó organizar y comandar el regimiento Magallanes en la capital de aquel territorio. En ese cuerpo desplegó notables actividades, que fueron aplaudidas por la sociedad de Punta Arenas y premiadas por el G. Como galardón de aquella gesta feliz, fué ascendido a comandante.

Poco después pasaba al coronelato y recibía el nombramiento de director de la Escuela Militar, donde ha podido desplegar todas las alas de su espíritu militar.

En nov. de 1925 dió una comida a los periodistas de Santiago, que un periódico anunció como «una manifestación simpática y sugerente». Y al dar cuenta de la fiesta, decía: «Un poeta, hablando en una fiesta dijo que había llegado la hora de la espada. Toda la América negó el concepto; pero la vida llena de sorpresas se ha encargado de demostrar que la espada conquistadora debe también defender las modernas democracias.»

Centenario de Mitre. — El 9 de julio de 1927 se celebró en la Argentina el centenario del nacimiento del general D. Bartolomé Mitre, a que fué invitado oficialmente el G. de Chile.

Se acordó que concurriría a aquella festividad una sección de la Escuela Militar bajo las inmediatas órdenes de su director, el coronel B.

En aquella actuación internacional, sufrió los horrores de una tragedia que tuvo resonancia y proyecciones internacionales.

Catástrofe de Alpatacal.—En la mañana del 7 de julio de 1927 se esparció como un rayo por Santiago la pavorosa noticia: el tren en que viajaban los cadetes de la Escuela Militar que iban a asistir al centenario del general Mitre, chocó violentamente con otro tren en el punto denominado Alpatacal, de la línea argentina.

Las primeras noticias daban las proporciones lúgubres de la horrible tragedia: cuarenta muertos y heridos, entre ellos el jefe de la misión, coronel B., que fué extraído de los escombros y salvó milagrosamente con vida.

La colisión se produjo a las 4.12 de la madrugada. El tren militar chocó reciamente en un desvío en la estación Alpatacal con otro de pasajeros que avanzaba lentamente en dirección contraria.

Inmediatamente de producido el choque, explotaron las calderas y se originó el fuego. La enorme llamarada del incendio de los carros, permitió a los cadetes militares chilenos iniciar rápidamente el salvamento de las víctimas con desprecio de sus vidas y haciendo esfuerzos inauditos para extraer de entre los escombros a los heridos y moribundos.

El coronel B. había sido gravemente herido, y quedó sepultado bajo los escombros y aplastado por destrozos del carro en que viajaba. En ese estado, víctima de una conmoción cerebral, fué extraído y salvado por tres cadetes que por casualidad dieron con su cuerpo.

Cuando volvió en sí, manifestó que no se preocuparan de él, sino de la salvación de sus cadetes.

—Cuiden a mis cadetes, gritaba a sus salvadores; si muero mi alma estará con ellos.

Todo el convoy de salvados, heridos y muertos, regresó a Mendoza y allí se distribuyó en tres porciones: los heridos graves se hospitalizaron en Mendoza y entre ellos quedó el coronel B.; los heridos leves regresaron a Santiago y los indemnes siguieron a Buenos Aires, a cumplir la misión patriótica que se les había confiado. (V. *Bulnes Gonzalo.*)

El coronel B. continuó medicinándose en Mendoza y regresó a Chile una vez que consiguió restablecerse de las graves lesiones que recibió en la hecatombe.

La catástrofe de Alpatacal costó a Chile la muerte de doce cadetes, suboficiales, soldados y músicos; treinta heridos entre oficiales, cadetes y soldados; la pérdida del armamento, equipo y vestuario de 20 oficiales, 200 cadetes, 48 músicos e individuos de

tropa de que se componía la comisión que salió de Santiago.

Los boletines médicos expedidos respecto del estado en que se encontraba la salud del coronel B., dejaban siempre entrever la duda a través de un pequeño resquicio de esperanza.

El 23 de julio abandonó por primera vez el lecho de enfermo y desde ese día el mal fué declinando hasta que pudo regresar a Chile.

Entrevista del coronel Barceló con el mayor García en Mendoza. — El coronel Barceló quedó hospitalizado en el sanatorio de Cuyo, mientras sus cadetes, al mando del mayor García, se encaminaban a Buenos Aires a asistir a las fiestas del centenario de Mitre.

Cuando el mayor García, cumplida su misión, volvió a Mendoza, sostuvo el siguiente diálogo con el enfermo:

Mayor García. — Buenas noches, mi coronel Barceló.

Coronel Barceló.—Buenas noches.

—Estamos informados de que sigue mejor, mi coronel.

—Sí, mejor; pero eso no importa. ¿Cuándo llegaron a Buenos Aires?

—El viernes en la tarde, mi coronel.

—¿Es verdad que sacaban a los cadetes por las ventanillas del vagón y los tomaban en andas?

—Sí mi coronel. El gentío era tan inmenso que demoramos más de tres horas y media en llegar al cuartel donde se nos había preparado el alojamiento.

—¿De qué regimiento era ese cuartel?

—Del Granaderos, mi coronel.

—¡Ah!, del Granaderos. ¿Qué hicieron el sábado?

—Desfilamos ante el Presidente Alvear, mi coronel.

—¿Y el domingo?

—Visitamos al Presidente Alvear, mi coronel.

—¿Y el lunes?

—El lunes asistimos a los funerales celebrados en homenaje a las víctimas, mi coronel.

—¿Cuándo se embarcaron?

—Ayer, mi coronel.

—¿Cómo se portaron mis cadetes?

—Todos muy bien, mi coronel.

—¿Quiere decirme si la Escuela ha cumplido su sagrado deber con la República hermana?

—Sí, mi coronel.

Un sollozo quebró la última frase del jefe chileno. Enormes lágrimas surcaron sus mejillas. El mayor García y todos los presentes, aparentando serenidad para no impresionar más al enfermo, rogáronle se mantuviera tranquilo. Intervino entonces el Dr. Torres Boonen, quien secó el rostro húmedo del coronel, al mismo tiempo que decía:

—Eso no... no...no! Bueno, dejémoslo solito!...

El mayor García pidió permiso para retirarse y todos salieron en silencio, y una vez afuera pudieron dar rienda suelta a las lágrimas asomadas ya a los ojos.

Recepción del Colegio Militar Argentino en Santiago.—En retribución a la visita de la Escuela Minitar al centenario de Mitre, el G. argentino envió a Santiago, en sept. de 1927, a los cadetes del Colegio Militar, y correspondió recibirlos, mandarlos y agasajarlos al coronel Barceló, ya restablecido de sus heridas.

El 15 arribaron los jóvenes visitantes a Santiago y el coronel los recibía en la Escuela Militar con estas palabras: «Bienvenidos seáis, cadetes, en estas aulas que en el día de hoy han abierto sus puertas de par en par para recibiros como dignos legatarios de las gloriosas tradiciones de vuestros héroes. Estáis, pues, en vuestra casa.»

Y durante todas las fiestas patrias se preocupó de atenderlos con la misma solicitud que a sus propios cadetes, a quienes trata como si fueran sus hijos.

Primer desfile ante las víctimas de Alpatacal.—Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales*:

«Hoy, 1.° de nov. de 1927, fuí con mi familia a rendir culto a los muertos, y sobre todo a mi madre, que duerme tanto tiempo sin llevarme a su lado. A las 10 me encontraba frente al mausoleo del ejército, en el cementerio general. Se oyó el toque de una música militar: llegaban los cadetes, cada uno con un ramo de flores, a visitar a sus hermanos caídos en Alpatacal.

Desfilaron frente al sarcófago de los militares e hicieron alto cuando la columna abarcaba el frontispicio.

Eran muchos, más de doscientos, todos de espadín y uniformados.

Iban al mando de su jefe, el moribundo y el sobreviviente de la catástrofe, coronel B., alto de cuerpo, pálido el semblante y en cuyo rostro parecía reflejarse aún la humareda siniestra y fuliginosa del horrible martirologio.

La banda cesó de tocar. Y habló el coronel: «Cadetes: hemos venido en triste peregrinación a este recinto para rendir homenaje a los cadetes que murieron en aquella noche trágica de dolor y de duelo, y a depositar las flores del recuerdo sobre su tum-

ba. Descubrámonos y guardemos un momento de silencio en memoria de los caídos.»

Y todos, cadetes y público, evocaron los manes de los que no volverán a empuñar la espada ni a respirar el aura de la vida.

En el recogimiento sepulcral de los cadetes, el quepis en una mano y en otra las flores de la ofrenda cariñosa y fatal, se esparció por los aires la armonía lúgubre e impresionante de Chopín; y mientras los sonidos sollozantes herían el silencio de los cadetes, del público y de las tumbas, se desprendían lágrimas de algunas pupilas y corrían como cristales de pesar, por el rostro de muchos de los que presenciaban la fraternal oblación de los cadetes.

Terminó la marcha fúnebre y el coronel agregó:

—Las flores pueden repartirlas entre los cadetes y soldados.

Y todos cumplieron la consigna: las tumbas de los sacrificados de Alpatacal quedaban más tarde cubiertas con una alfombra de flores.

Era la primera visita que los cadetes sobrevivientes hacían a sus compañeros de ultratumba, presididos por el jefe que cayó fatalmente en Alpatacal, resucitó en Mendoza, revivió en Santiago y tiene labrado su sitial en el túmulo del martirio y en el coliseo de la gloria.»

N. en Santiago el 8 de nov. de 1881.

En 1928 fué nombrado adicto a la legación de Chile en Francia.

D. *Luis Barceló Lira* no siguió la carrera militar sino las de abogado y profesor.

N. en Valparaíso el 12 de sept. de 1872.

Gozaba de una reputación mitad mundana y mitad científica, cuando al presidente Alessandri se le ocurrió, en febrero de 1921, nombrarlo intendente de Tacna, en los tiempos preparatorios del sometimiento a arbitraje de la cuestión tacneña.

Era abogado desde 1895, había sido profesor de historia y geografía del Inst. Nacional (1892-98) y desde 1897 servía la cátedra de derecho comercial universitario. Había escrito dos textos de historia: uno de los pueblos orientales y otro de Grecia, y un *Prontuario del juicio de quiebra.*

Como agente de la casa de Krupp en Chile, había recibido las condecoraciones del Aguila Roja (1910) y de la corona de Prusa (1912).

Con estos antecedentes fué enviado a Tacna, y llegó, vió y venció, como César, a pesar de que no tenía la arrogancia del vencedor de las Galias, sino la de Agesilao, el soberano y conquistador de Esparta.

Se transfiguró en un cruzado patriótico y ganó voluntades y cooperadores.

Desplegó actividad loable en su cargo y llegó a tanto su ardor en la defensa de Chile, que el árbitro estadounidense pidió su eliminación de la intendencia tacneña. Volvió a Santiago en junio de 1926, sin haber presenciado el desenlace que dió el general Lassiter a la vieja cuestión nórdica.

En Santiago reanudó sus clases y la vida que llevaba antes que fuera enviado a la solución del pleito de Tacna.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — E. Vaisse, *Bibl. G.*—L. Navarro, H. Lara y G. Bulnes, obras citadas.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 495 y 743.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 329 y 493.—*S.*, 2 abril, 20 agosto y 26 nov. 1925.—*Z.*, 17 febrero 1923.—*M.*, 24 sept. 1922, 9 febrero, 28 sept., 2 oct., 19 dic. 1924, 17 y 24 abril, 5 julio y 2 agosto 1925 y 12 junio 1926.—Diarios del 7 julio al 22 sept. 1927.

Barella Martínez Carlos

Carlos Barella

Como floración del parnaso chileno apareció en la vida de los libros, en 1913, con sus *Campanas silenciosas*, «un canto a la sordina, muy dulce y muy triste», en 1914 colaboró en los primeros juegos florales de Santiago, en 1915 obtuvo el primer premio en el concurso literario Swinglehurst de Valparaíso, con su poesía *Los Viejos*, y en 1919 surgió a las cumbres del lirismo con su florilegio *Por el camino más triste.*

Pertenece a la escuela romántica o más bien a la de la tristeza y de la elegía. Sus cantos parece que hubieran nacido en el erebo del dolor.

Por ser así como soy,
Virgen mira como voy
con mi angustia indefinible,
paso a paso, paso a paso,
bajo el temblor del ocaso,
por el camino más triste.

Y así son todos sus versos: saturados de pena, evocadores de recuerdos melancólicos o vaciados en cálices de amores infortunados o de tristezas redivivas.

Ameme el pordiosero que sufre de hambre
[y frío...
nadie manche la luz de mi vivir sereno,
pues yo quiero que todo, en mi lar se haga
[bueno;
porque, en verdad os digo, que por el predio
[mío
pasó, yo no sé cuándo, Jesús, el Nazareno...
Dijo palabras llenas de misticismo blando...
todo, todo mi predio lo recorrió soñando;

por eso en él hay rosas blancas o purpurinas, señales perfumadas de plantas tan divinas.

Tristeza, Tristeza,
la encontré en el alma
de una mujer bella:
toda mi alegría
se marchó con ella.
No tener una amada
melancólica y buena
que comprenda la pena
de mi alma angustiada,
no tener una amada!

Todos sus cantos están vaciados en la misma ánfora de angustia.

Con razón escribía de él Víctor Domingo Silva, temeroso que pudiera ser víctima de los cuervos literarios: «¡Malandrines! yo os diera a vosotros la sensibilidad honda, la percepción de mártir, la inefable dulzura espiritual de este silencioso compañero, y después os preguntaría qué pensabais de hombres como vosotros, que os mordéis, como el alacrán, la propia cola.»

Su laureada canción *Los Viejos* está impregnada de pena recóndita y sentida.

Padre nuestro
libra de la amargura de todo mal siniestro
a los viejos que tanto han luchado y sufrido.
Y guíalos, Señor, por un sendero ungido
de rosas, un sendero que los lleve de aquí
en alas de un ensueño de dulzura y de amor
sendas de paz, de gloria y de perdón, Señor.
Pero ellos que no sufran. Verlos sufrir ¡qué triste!
Pero ellos que no sufran, ellos que hacen el bien
con mirar solamente. ¡Que no tengan dolores!
Sálvelos tu grandeza y bondad ¡Amén!

Este sentimental poeta vive en Valparaíso. Colabora en algunos diarios y revistas. De tiempo en tiempo visita a Santiago, lee alguna composición original en el Ateneo y regresa nuevamente a su querido puerto, al cual le ha dirigido también sus endechas:

Sobre el gris del cielo enarca
su angustiosa contorsión
el humo gris de una barca
que llegó de otra nación.

Su *Leve Jaculatoria* a la reina de los juegos florales de Santiago (1914), señorita María Letelier del Campo, tiene una entonación mística y profana a la vez:

Por angélica y pura, Dios te salve, María,
llena eres de gracia, de virtud y candor;
alma toda blancura, alma toda armonía,
Dios te salve, María, del terreno dolor.
Manantial de agua clara que no se escanciaría
sino bajo el augurio de un romántico amor...
¡que no pierda tu alma su celeste alegría!
Dios te salve, María, del terreno dolor...
Por saber que la vida es huraña
cuando en ella no esparce su fulgor la utopía
tú has cerrado los ojos para verla mejor.
Y encantada la selva con tu melancolía,
vives plena de gracia... Dios te salve, María,
Dios te salve, María, del terreno dolor.

N. en Santiago el 7 de dic. de 1892.

Bibl.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 186. —*S.*, mayo 1925 y 12 dic. 1918.—*Juventud*, 1919.—U., 25 nov. 1918 y 16 dic. 1919.—Julio Munizaga, *Los primeros juegos florales de Santiago.*

Bari Lopehandía José María
Bari Lopehandía Juvenal
Bari Meneses David
Bari Meneses Jorge

José María Bari
Juvenal Bari
David Bari
Jorge Bari

D. José María Bari fué uno de los paladines del Pacífico. Se incorporó al ejército como sargento del batallón movilizado Aconcagua y se retiró de las filas como general de división. El Ministro de la Guerra le escribió: «En diversos cargos de responsabilidad que el G. le confió durante su laboriosa carrera militar, desde los puestos subalternos hasta los de mayor jerarquía, V. S. demostró en toda ocasión un elevado concepto de la disciplina y de los altos deberes que impone la vida militar.»

En esta nota está retratada la vida militar de este jefe, que peleó como sargento en Chorrillos y Miraflores, y con el grado de alférez, hizo la campaña al interior del Perú, en persecución de las montoneras de Cáceres; ascendió a capitán a los 7 años de servicios, participó en las batallas de Concón y Placilla, con el grado de mayor, que obtuvo en abril de 1891, el 29 de oct. ascendió a comandante, a coronel en 1904, a general de brigada el año del centenario y a general de división en 1916.

El año siguiente fué nombrado consejero de Estado en representación del ejército y en el desempeño de ese cargo lo sorprendió la muerte, el 27 de sept. de 1920.

Sus funerales revistieron grandes proporciones y en su sepelio hablaron varios oradores.

Fué dos años ayudante del Ministerio de Guerra (1888-1890); alumno de la Academia de Guerra (1890-1891); en comisión a Europa (1895-1896); comisionado para informar sobre las obras de los puertos de Valparaíso y Talcahuano (1897); secretario de la comisión militar de Chile en Europa (1900-1908); sub-

jefe del estado mayor general (1908); otra comisión en Europa (1909); en comisión por el centenario argentino (1910); en comisión a Europa como edecán del Presidente de la República (1910).

En 1918 estuvo en comisión especial a las órdenes del Ministerio de Relaciones, y en 1919 desempeñó la jefatura del departamento general de Guerra.

En este mismo año se le acusó de complicidad con el general D. Guillermo Armstrong; pero no se pudo comprobarle nada. Sin embargo, como resultados de esos sucesos inició su expediente de retiro, y meses después de conseguir su alejamiento del ejército se agravó una antigua afección que padecía y m. de uremia en la madrugada del 27 de sept. de 1920.

Era casado con doña Aurelia Pacheco, a quien le concedió el G., por decreto de 26 de nov. de 1920, una pensión de montepío ascendente a 18 mil pesos anuales.

D. *Juvenal Bari* se encontró en la campaña del Pacífico. Peleó en Chorrrillos y Miraflores y se conquistó los galones de capitán.

Vuelto a Chile sirvió en numerosos cuerpos y desempeñó honrosas comisiones. Tenía el grado de mayor.

El 91 se incorporó a la revolución como teniente coronel. Con ese grado peleó en Concón y Placilla.

En oct. del 91 se le nombró jefe de la sección de armas del estado mayor y poco después tuvo el comando del regimiento Valdivia, que guarnecía a Concepción.

A fines de julio de 1895 su cuerpo fué trasladado a Talca. En esta ciudad falleció víctima de un repentino ataque, el 28 julio de 1895. Lo atendió hasta sus últimos momentos el doctor Ostornol.

El comandante Bari fué padre de los cadetes David y Jorge Bari Meneses, ambos capitanes en 1924.

D. *Jorge Bari* salió de la Escuela Militar como teniente 2.º en febrero de 1910 y ha figurado en el comando de la 2.ª división, donde ha ganado sus galones. En julio de 1925 ascendió a capitán.

En cuanto a D. *David Bari* se ha distinguido desde joven por su afición a las letras, a la oratoria y al manejo de la espada. Esto último lo ha hecho, no por el sistema antiguo, de consagrarse exclusivamente a las armas, sino por el sistema evolutivo, mezclando la espada con la pluma.

Salió de teniente 2.º en febrero de 1904.

Tuvo participación en las revoluciones de 1924 y 25, en que cargaba los galones de capitán (V. *Sócrates Aguirre*).

Escribió numerosos artículos en defensa del régimen que se levantaba sobre las ruinas del poder civil y de la «política gangrenada.»

En 1924 ascendió a mayor y continuó rindiendo culto a las letras, así en prosa como en verso.

Se estrenó como periodista en *El Quilapán* de Traiguén y desde aquella fecha (1915) ha laborado en numerosas publicaciones periodísticas. En dic. de 1914 participó en un concurso abierto en Santiago para celebrar los juegos florales y su poema *Salomé* obtuvo el tercer premio. Es autor de un libro titulado *Una revuelta*.

En 1919 fué enviado a España con el objeto de estudiar el establecimiento en Chile de fábricas de pólvoras y explosivos y allí hizo algunas publicaciones que consiguieron atraer la atención de los aficionados. Algunos de sus trabajos fueron reproducidos en la prensa de Santiago. (*N.*, 17 de febrero 1919).

Estudió química industrial en sus relaciones con el ejército.

Sus poesías tienen el sabor de las de Zorrilla y Espronceda. La métrica es firme y sostenida, perfectamente redondeada y a veces asume giros grandielocuentes, revestidos de perífrasis y palabras sonoras y atrayentes.

En una poesía titulada *¡Salve España!* (1920), escribía:

En veinte pueblos que son hijos tuyos
todo les habla de la madre ausente;
los vientos con sus cálidos murmullos,
las aguas que gorjean en la fuente,
las voces que remedan tus cantares,
los verdes campos en que ríe Ceres,
los fermentos eternos de sus mares
y los ojos de luz de sus mujeres.
Todo es enorme en ti, pues los cimientos
en que se alzaron bravos y triunfales,
desafiando las iras de los vientos,
tus castillos heráldicos feudales,
son como un pedestal de corazones,
en que se yergue con soberbia extraña
el culto de las viejas tradiciones
que han hecho grande el corazón de España.

N. en Santiago el 28 de oct. de 1886.

Como químico desempeña la jefatura de esa sección en los arsenales de Guerra.

Bibl.—Boletín Oficial de la junta de Iquique, 27, 59, 96, 547 y 823.—ENRIQUE MONREAL, *La Escuela Militar*, 67.—Diarios de Talca, julio de 1895 y de Santiago de 1919 y de fines de sept. de 1920.—*Anexo a la ley de Presupuestos de 1927*, 152.—*Escalafón Militar de 1924.—M.*, 28 sept. 1920.—*N.*, 17 febrero y junio 1919, 15 sept. 12 oct. y 21 nov.

1924, 10 y 25 abril 1925.—*I.* 1.º dic. 1920.—G. DE LA GALA (ELADIO LÓPEZ), *Medio siglo de historia de España*, 231.

Barnett Juan

JUAN BARNETT

Arribó a Chile por el año 1860 y durante los 65 años que ha permanecido en el país ha honrado la profesión de comerciante, ora en Valparaíso, ora en Antofagasta, donde reside desde 1878.

Su casa comercial, Sociedad Barnett y Compañía, tiene su asiento principal en Antofagasta y posee sucursales en Bolivia.

Se encontró en el bombardeo de Valparaíso en 1866, y como miembro de la primera Compañía de Bomberos de ese puerto (Bomba América), hizo turno de guardia y ayudó a evitar los estragos de aquel ataque.

Llegó a Valparaíso en un buque de vela, como empleado en la casa Templeman y Co., procedente de Escocia, su patria.

Durante la guerra contra el Perú y Bolivia se encontraba en Antofagasta y de allí cooperó a la acción chilena.

Ha servido el viceconsulado británico en Antofagasta desde 1881 a 1906. Durante la revolución de 1891 sirvió como intermediario entre los partidos contendientes, valiéndose de su cargo consular y de sus poderosas influencia sociales.

Ha sido un incansable viajero y en excursiones de turismo y de estudio ha recorrido Chile desde Tacna a Punta Arenas y varios países del sur y norte de América, especialmente Estados Unidos y México.

En Antofagasta ha constituído su hogar y tiene seis hijos, dos mujeres, ya casadas, y cuatro hombres.

Forma parte del Club Inglés de aquella ciudad.

Bibl.—Album Tarapacá, 36.

Barra Bascur Benedicto de la

BENEDICTO DE LA BARRA

En su larga actuación judicial ha asumido siempre una conducta seria, escrupulosa y digna de un magistrado moderno.

En 1919, siendo Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, tomó parte en un acuerdo destinado a impedir y castigar los tormentos aplicados a los reos de su jurisdicción y mediante los cuales se les hacía declarar hechos o delitos que no habían cometido.

Se recibió de abogado el 23 de abril de 1893 y en 1897 era nombrado juez suplente de Rere. Ese mismo año sirvió la secretaría del segundo juzgado de Concepción y en 1907 pasó a desempeñar el primer juzgado de la misma ciudad.

El 10 de abril de 1925 fué nombrado Ministro de la Corte de Concepción y en el ejercicio de estas funciones ha podido demostrar la rectitud de sus procedimientos y el fiel cumplimiento de sus deberes. En los doce años que estuvo en Concepción logró formarse una situación digna y prestigiosa, que el G. tomó en consideración para nombrarlo Ministro de la Corte Suprema en una de las vacantes que se produjeron en abril de 1927, con motivo del conflicto suscitado entre el Ejecutivo y ese alto Tribunal de Justicia. (V. *Anguita R. y Bezanilla Alejandro*).

Fué nombrado Ministro de la Suprema el 4 de abril de 1927.

Bibl.—An. Ministerio de Justicia, 1927.—*N.*, 25 sept. 1919.—*Correo de Valdivia*, 20 nov. 1925 y 5 abril 1927.

Barra Fontecilla Tomás de la

TOMÁS DE LA BARRA

Desde joven reveló carácter para luchar, perseverancia en el trabajo, tendencias burocráticas, esfuerzos para sobresalir y condiciones especiales para librar las batallas de la vida.

Manejó la pluma en edad temprana y fué repórter de algunos diarios, entre ellos *La Tarde* de los hermanos Irarrázaval.

Empezó su carrera administrativa como oficial 4.º de la intendencia de Santiago, en 1892.

En 1898 ingresó al ejército en calidad de subteniente del batallón 3.º de línea, cuya historia hizo y publicó en 1901 con el título *Historia del batallón N.º 3 de infantería de Chile*. Las armas sin embargo, no fueron de su predilección y las abandonó pronto (1901).

En 1903 desempeñaba la cátedra de declamación del Conservatorio Nacional de Música, al mismo tiempo que servía en algunos diarios y traducía comedias del francés, entre las cuales podemos citar *El Clavel Blanco* de Alfonso Daudet y *Las Convicciones de papá*, de Edmundo Goudinet.

En 1906 pasó a ocupar la jefatura de la sección de instrucción primaria y normal del Ministerio de Instrucción y, ya titulado de abogado, fué nombrado profesor de economía política del Inst. Superior de Comercio y profesor de hacienda pública y de estadística de la Universidad de Chile.

En 1916 se le nombró jefe de la sección

consular y culto del Ministerio de Relaciones.

En 1917 obtuvo el cargo de cónsul de Chile en Glasgow, donde ha revelado condiciones especiales de estudio, de observación y de amor a las cosas del terruño. Periódicamente ha enviado correspondencias a *La N.*, en las cuales dilucida problemas de interés general o retrata la vida íntima de Escocia, la patria de los grandes hombres, del volisky y de las ideas de independencia.

En las dos primeras ocasiones que regresó a Chile (1922 y 1924) fué reporteado por algunos diarios y dió conferencias que llamaron la atención pública. La que leyó en el Club de Señoras el 25 de oct. de 1922 trató de *La mujer como regeneradora social* y entre otros casos que fueron admirados y aplaudidos podemos anotar el sistema electoral usado en Inglaterra, que tanto dista del implantado en Chile.

En algunas entrevistas ha revelado los inconvenientes de que ha adolecido la propaganda del salitre en Europa y a que atribuye el derrumbadero de esta industria en el mercado mundial y en los países agrícolas o productores del salitre sintético.

En 1925 fué promovido a cónsul general en Escocia y el año siguiente se le nombró en el mismo carácter para Suecia (Gotemburgo), pero el nombramiento se dejó luego sin efecto y continuó en Glasgow. Nuevamente llegó a Chile, en viaje de descanso, en marzo de 1927.

En abril se abrió un curso de derecho internacional en el Ministerio de Relaciones, a que serán obligados a concurrir todos los empleados que dependen de ese Ministerio y que se encuentren en Santiago.

El Sr. de la Barra asistió a ese curso, que corre a cargo del profesor de derecho internacional, D. Enrique Gajardo Villarroel, y obtuvo la segunda calificación entre todos los alumnos por un trabajo que tituló *Dominio o Imperio del Derecho Internacional.*

Después de permanecer algunos meses agregado al Ministerio de Relaciones, emprendió nuevamente viaje a Europa y reasumió su consulado británico (enero de 1928).

En Glasgow obtuvo el diploma de doctor en filosofía, único extranjero que hasta 1924 había obtenido ese título.

Tiene numerosas condecoraciones: medalla de oro por 25 años de servicio gratuito en las escuelas de la Sociedad Manuel Rodríguez; socio benemérito del consejo central de Roma de la Sociedad Dante Alighieri (1908); caballero de la Orden de la Corona de Italia (1914); comendador de la Orden Libertador Bolívar (1919), etc.

Es autor de varios libros y recopilaciones oficiales, como ser: *La toma de Arica* (1899), *Recopilación de impresiones sobre instrucción primaria y normal* (1911), *Legislación consular, Cooperación individual por medio de la educación* (1924), y *Estudio sobre la educación en Escocia* (1927).

Contrajo matrimonio con doña Eloisa Bordalí. Hijos: Oscar, Olga, Tomás y Hugo.

Fueron sus padres D. José Tomás de la Barra y doña Manuela Fontecilla.

Bibl.—E. Vaisse. *Bibl. G.*—*N.*, 28 de oct. 1922 y 15 julio 1924.—*M.*, 24 abril 1920, 20 y 26 sept. de 1922 y 8 junio 1927.

Barra Lastarria Eduardo de la
Barra Lastarria Franklin de la
Barra Lastarria Lincoln
Barra Lastarria Luis

Eduardo de la Barra
Franklin de la Barra
Lincoln de la Barra
Luis de la Barra

D. Eduardo de la Barra es uno de los intelectuales que ha volado más alto por las regiones del espíritu, pero cuya mala suerte lo persiguió en todos los vaivenes y azares de la vida. Se dedicó a las cosas del alma, a cultivar lo que produce sensaciones íntimas y personales, descuidando la prosa y la materia, que es, a la postre, lo que nutre el organismo, proporciona influencia y bienestar y da la corona del triunfo a los gladiadores de la fortuna.

Mientras otros amasaban el oro y bogaban por los mares de la opulencia, él hacía versos, publicaba poemas, enseñaba en las cátedras, y matenía polémicas sensacionales, hacía fábulas y cultivaba las letras con la constancia de un amante o de un creyente. Fué erudito, poeta, latinista, geógrafo, periodista, ingeniero, geólogo, bibliógrafo, educacionista, polemista, filólogo, fabulista; escribió muchos libros; y en todo sobresalió y conquistóse fama de talentoso, de investigador y de sabio.

Muchas de sus obras le han sobrevivido y su estro lírico perdurará mientras no cambien los moldes de la inspiración y del buen decir. Su vida fué de lucha y de vanguardia. Iba siempre a la cabeza y abría la brecha del progreso con la frente levantada y llevando en alto la bandera de sus ideales.

Esa existencia de brega vació en sus libros toda la acometividad de su espíritu: ahí

están *Las saludables advertencias*, *Bilbao ante la sacristía*, *El embrujamiento alemán* y sus numerosos artículos de *La Ley*.

Por sobre todas esas obras está su cosecha lírica con el *A Cuba*, lleno de gracia y de donaire; y sus *Rimas* y tantos epigramas emotivos.

Pudo haber vivido tranquilamente en su rectorado del Liceo de Valparaíso, pero sus grandes iniciativas y su acometividad intelectual lo impulsaba a explorar nuevos terrenos y a descubrir más vastos horizontes para su cerebro. Nunca permaneció estacionario en su neurótica vida de pensador, de filósofo o de propagandista.

Nosotros tuvimos ocasión de conocerlo y tratarlo allá por 1897, cuando había llegado del ostracismo (1895) y traía el alma saturada de tristes presentimientos, de lobregueces casi fúnebres y de un escepticismo fronterizo a la jornada final de la vida.

Era pequeño de cuerpo, de ojos vívidos como relámpagos, rápido en el hablar y en la concepción de las ideas, de oratoria rica y tropical, franco, expansivo y dispuesto siempre a decir y sostener la verdad, cualquiera que fuese la persona o el auditorio que le escuchara. Era un paladín de la verdad.

Un día de los muchos que nos encontramos con él en la Avenida de las Delicias, frente a la calle de Gálvez, nos dijo, como preparando la mortaja de su destino:

—¿Creerá que casi me encuentro un extraño dentro de mi patria? El viento de las pampas me persigue y hace penetrar en mi alma la atmósfera de la gratitud. A cada instante recuerdo los servicios que recibí de mis hermanos de la Argentina y a cada instante, también, se me presenta la imagen pavorosa del 91, con su efigie siniestra y sus saqueos de vándalos primitivos. Esto hace que mi vida sea una negación, un choque permanente de pasiones, un mar siempre en movimiento. ¿Cómo sustraerme a esta influencia fatal? Imposible. La vida así no ofrece ningún encanto. Creo que leeré pronto el epílogo del libro de mi existencia, que pudo tener otras proyecciones, pero que al fin se quebró en aquella fecha nefasta. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, 1897.)

El exilio le fué fatal e inyectó acíbar en su alma. Como él lo preveía, falleció muy pronto después de su regreso, el 9 de abril de 1900.

Había nacido en Santiago el 9 de febrero de 1839. Quedó huérfano muy temprano. Fueron sus padres D. José María de la Barra y doña Juana Lastarria. Sus primeros años los pasó en La Serena. Desde 1854 a 1855 estudió en los colegios ingleses de Valparaíso. Terminó ahí su ilustración mercantil. En 1856 ingresó al Inst. Nacional, y graduóse de ingeniero geógrafo en 1860.

En ese mismo establecimiento hizo clases de literatura, geometría y secciones cívicas, historia y matemáticas. Fundó en 1859 el *Círculo de Amigos de las Letras*. Esa institución le dió un segundo premio por su *Oda a la Independencia de América*. En el siguiente certamen obtuvo el segundo premio con su *Oda a Molina*.

Nombrósele en 1860 secretario de la Sociedad de Instrucción Primaria. Inició en 1864 sus labores periodísticas en *La Voz de Chile*. Al mismo tiempo, ingresó al Partido Radical, que en ese entonces era sumamente resistido. Hasta 1887 colaboró en casi todas las revistas literarias y publicaciones liberales de Chile. Firmaba con los pseudónimos de *Juan Bachiller*, *Argos* y *V. Erasmo Gesuit*.

Publicó en 1864 un volumen de *Poesías Líricas* que fué muy leído y que se agotó en leve tiempo. Desde esa fecha hasta 1872 fué jefe de sección del Ministerio de Hacienda. Asimismo fué profesor de matemáticas de la Escuela Militar. En 1871 publicó en el *Ferrocarril* una serie de artículos, con la denominación de *Saludables advertencias a los verdaderos católicos*.

No menos famosas fueron sus *Cartas sobre Cementerios*. Con motivo de la alianza liberal radical de 1875, publicó *El Radicalismo Chileno*, folleto en que se condenaba esa alianza. Los radicales de Valparaíso, que no aceptaban la fusión, le confiaron la redacción de *La Opinión*. A fines de 1871 estuvo en Lima y escribió un estudio sobre la *Tumba de Pizarro*, que insertó en la *Revista de Santiago*. En 1876 fué profesor de historia literaria y de retórica del Inst. Nacional. De ahí trasladóse a Valparaíso como rector del Liceo. En 1879 obtuvo premio por sus *Fábulas Originales* y su *Tratado de Métrica castellana*.

Y así continuó publicando libros y poesías y adquiriendo fama universal.

Condenó la revolución del 91 y el vendaval de las pasiones de ese tiempo lo arrastró al ostracismo, después de haber presenciado el saqueo de su hogar y haber sido víctima de persecuciones inhumanas.

Se trasladó al Uruguay y a la Argentina y en ambos países fué acogido cariñosamente. El G. del Plata le confió honrosas comisiones y después de encomendarle la visitación de los colegios y escuelas normales de San Luis, Mendoza y San Juan, le nombró rector del colegio nacional del Rosario, don-

de permaneció hasta 1895, en que volvió a Chile.

Pocos años pudo respirar el aire de la patria: las nostalgias de ella y el recuerdo de sus pasados martirios minaron su existencia y cavaron prematuramente su sepulcro.

En atención a los servicios prestados al país se concedió a su viuda, doña Lupercia Lastarria y a su hija soltera, doña Juana de la Barra, una pensión anual de dos mil pesos, por ley de 10 de agosto de 1905. (R. ANGUITA, *Rec. Leyes*, IV, 86.)

Dejó numerosos hijos, algunos de los cuales se han distinguido, según lo relatamos a continuación:

D. *Franklin de la Barra* fué tan desgraciado y falleció tan pobre como su padre.

Ambos murieron en la pobreza y en el olvido porque despreciaron el éxito. Cubrieron su página de la vida con toda la belleza de sus almas grandes y desinteresadas.

Era D. Franklin en su cargo de juez del 2.º juzgado del crimen de Santiago un magistrado modelo, terror de los hijos del delito, de los funcionarios que delinquían, y de todos los que se alzaban contra las leyes.

En este cargo, en que lo sorprendió la muerte, se exhibió en todo su rígido carácter y en toda la magnitud de su figura moral. Fué inexorable en la requisa del delito, incansable en el trabajo de investigador y de un puritanismo alabado y temido. Esta misma rectitud, esta misma escrupulosidad en el cumplimiento del deber, al mismo tiempo que lo levantó por encima de la vulgaridad, hizo que se agravaran sus dolencias, hasta el extremo de que en los últimos años de su vida tuvo que hacerse morfinómano para mitigar un tanto sus dolores.

Nosotros pudimos ser testigos en varias ocasiones de los desembolsos que hacía, en medio de su pobreza franciscana, para adquirir el temido alcaloide, sin cuya influencia no podía pasar los últimos días de su laboriosa existencia.

Sus dolencias físicas, semejante a las que pinta Samuel Smiles en sus héroes de *Vida y Trabajo*, no le impedían profundizar sus estudios jurídicos ni abandonar las abrumadoras tareas del turno de su juzgado.

Era un gran estudioso, poseía una memoria sorprendente, hablaba cuatro idiomas: (español, francés, alemán e inglés) y tenía vastos conocimientos en derecho. A pesar de eso, se estacionó como juez y no logró escalar los puestos superiores porque no dobló la cerviz ni hizo antesala en la mansión de los poderosos.

Ese fué el delito de su honradez. Lo subordinó todo al cumplimiento del aforismo jurídico de Justiniano: Dar a cada uno lo que es suyo; y en ese reparto no dejó nada para sí, ni siquiera el dinero necesario para pagar sus funerales, que fueron costeados por los empleados subalternos de su propio juzgado. Este es el mejor panegírico que enaltece su memoria.

A ella le consagraron algunas necrologías que aparecieron en los diarios de Santiago en los primeros días de julio de 1919.

Su fallecimiento ocurrió el 2 de ese mes y año.

Otros dos hijos de D. E. de la B. siguieron la carrera de dentista y en ella han sobresalido.

D. *Lincoln de la Barra Lastarria* ha ejercido su profesión en Quillota y Santiago.

En política ha figurado en el Partido Liberal Democrático, del cual ha sido director general y presidente y vice de la asamblea de Santiago. Ha rehusado siempre cargos electivos y ha sido uno de los más esforzados luchadores de esa agrupación.

D. *Luis de la Barra Lastarria* es un acreditado profesional en el ramo de la dentística.

En 1919 la Sociedad Odontológica de Chile lo eligió presidente, e imprimió a esa institución orientaciones nuevas que llamaron la atención pública.

Vigorizó el funcionamiento de las clínicas prácticas con el concurso de profesionales de provincias y de Santiago, inició la organización de un seguro mutuo entre los 300 o 400 dentistas repartidos en todo el país y propuso el establecimiento a firme de cursos de repetición para los titulados en la Escuela Dental.

Su presidencia fué laboriosa y fecunda.

Desde hace algunos años desempeña el cargo de jefe del servicio dental del ejército.

N. en Santiago en 1874.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. y Galería de Escritores*, 123. — E. VAÏSSE, *Bibl. G.—M.*, 13 julio 1919.—L. ELIZ, *Siluetas Líricas.* — MOLINA Y ARAYA, *Selva Lírica*, 443 y 477.— P. AHUMADA, *G. del P.*, II, 230.—*Rev. Hist. y Geog.*, *XXIX*, *160.—Obras* RÓMULO MANDIOLA, I, 43.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—H. LARA, *Crónica Araucanía*, II, 460.—R. POLANCO, *Poesía en Chile*, 9.—NOVO Y COLSON, *Hist. Guerra España en el Pacífico*, 515.—*Anua. Ministerio Justicia*, 422. —*Z.*, III, 1917 y III, 1921.—*N.*, 23 marzo 1919.

Barra López José Miguel de la
Barra Lira Isabel de la
Barra Lira Maipina de la
Barra Lira Manuel de la
Barra Lira Miguel de la
Barra Lira José Tomás de la

JOSÉ MIGUEL DE LA BARRA
ISABEL DE LA BARRA LIRA
MAIPINA DE LA BARRA
MANUEL DE LA BARRA
MIGUEL DE LA BARRA
JOSÉ TOMÁS DE LA BARRA

D. José Miguel de la Barra puede figurar con justicia entre los fundadores y organizadores de la nacionalidad chilena. Su vida está sembrada de servicios públicos, tan variados como importantes.

Aparece en los anales históricos como alférez de las milicias patriotas y pelea en la batalla de Maipo.

Posteriormente fué nombrado secretario de la primera legación de Chile en Londres y luego sirvió el consulado en la misma ciudad. En 1830 sirvió el cargo de Ministro diplomático en París, y cooperó a la defensa de los intereses chilenos, junto con D. José Joaquín Pérez y Vicente Pérez Rosales (V.).

Sobre los servicios que en aquella ocasión prestó al país se publicó en julio de 1919, en *La N.* de Santiago, un estudio histórico titulado *Vida y trabajos de un agente chileno en París en 1830*, suscrito con el seudónimo de Alba Cruz, que correspondía, según el diario nombrado, a un «activo y alto funcionario del Ministerio de Relaciones.» El seudónimo pertenece a D. Alberto Cruchaga Ossa.

Con sobrias y elegantes pinceladas ese erudito esbozó los afanes y trabajos que realizó aquel trío de patriotas para pedir el reconocimiento de la Independencia de Chile y para conseguir la cancelación del desgraciado empréstito de 1823.

En esta gestión se destaca majestuosamente la figura del patriota austero y virtuoso que se llamó José Miguel de la Barra, y a quien la posteridad no le ha hecho aún la debida justicia, si bien una calle de Santiago lleva su nombre.

Fundación del colegio de los Sagrados Corazones. — Aprovechando su representación diplomática en París, gestionó la venida a Chile de la Congregación de los Sagrados Corazones, que tiene arraigadas vinculaciones en Valparaíso y Santiago.

Las primeras casas se fundaron en 1848, en Valparaíso, bajo la dirección del padre D. Augusto Janett, y en la capital el colegio de los Sagrados Corazones tuvo su primera superiora en sor Anacueta, que fué la fundadora de la casa en Santiago; vino en seguida la madre María Luisa, ecuatoriana; más tarde la madre Zenaida Germain, hasta 1895, y por último, la madre Vitalicia Souvigné que cumplió 20 años en este cargo, en 1923, y a quien le tocó la desgracia de presenciar la destrucción total del convento y colegio a causa del voraz incendio que estalló en la tarde del 9 de dic. de 1924.

Vuelto a Chile el Sr. de la B., acompañó al general Bulnes en 1838, como secretario de la expedición restauradora del Perú. Sobre esa campaña escribió *Una reseña histórica de la campaña del Perú de 1838 a 1839.*

D. Ramón Briseño le atribuye la fundación de un periódico titulado *El boletín del ejército unido restaurador del Perú*, y del cual se publicaron seis números en dic. de 1838. Sirvió también en aquel entonces de secretario a D. Mariano Egaña, acreditado como Ministro en el Perú (1838).

Se dedicó un tiempo a la enseñanza y escribió dos compendios: uno sobre *Historia de América* y otro sobre *Historia de Chile.* El 21 de julio de 1843 fué designado decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Fué director de la Oficina de Estadística, intendente de Coquimbo, diputado e intendente de Santiago, donde le cupo realizar importantes obras de ornato, de orden y de progreso.

Numeración de casas y nombres de calles en Santiago.—A él corresponde el honor de haber iniciado la numeración de las casas de Santiago, lo que importa un adelanto edilicio, tanto como cambiar la vestimenta colonial por el traje de la época moderna.

Cambió también el nombre de las calles. Esas dos innovaciones no dieron grandes resultados, pero sirvieron de base para futuras reformas.

Alumbrado municipal de Santiago.—Cambió también el sistema de alumbrado: a la antigua costumbre de que cada vecino alumbrara el frente de su casa, la reemplazó por un servicio de alumbrado municipal, mediante una módica contribución. Este alumbrado duró hasta sept. de 1857, en que fué reemplazado por el gas, y consistía en colocar en cada esquina una lámpara de aceite dentro de una linterna con reflectores.

Sirvió la intendencia de Santiago desde 1841 como suplente de D. José Joaquín de la Cavareda y fué nombrado en propiedad en 1843.

Estuvo en el cargo durante varios años y después desempeñó la oficina de estadística, que ocupó hasta su fallecimiento.

Como Director de esta oficina, tuvo a sus órdenes a hombres como Manuel Talavera, Juan Bello, Miguel Luis Amunátegui y Eusebio Lillo, que tanto se distinguieron más tarde. En 1850 publicó el *Repertorio Nacional* con una reseña cronológica de Chile y una biografía de Pedro de Valdivia.

A su muerte, ocurrida en 1851, le dedicaron sentidas notas necrológicas eminencias como Bello y Amunátegui.

Era hijo de D. Juan Francisco León de la Barra y de doña Mercedes López Villaseñor. En su matrimonio con doña Atenan Lira tuvo hijos que han dejado huellas de su paso por el mundo y cuyas características son las que en seguida anotamos:

Doña *Isabel de la Barra* se desposó muy joven con el abogado D. Eulogio López y tanta era la gracia infantil de la desposada que recibió como regalo de bodas algunas muñecas como símbolo de sus cortos años. La señora Barra de López falleció en sept. de 1919. *M.*, 26 sept. de ese año.)

Doña *Maipina de la Barra Lira* se consagró a las letras e hizo algunas traducciones, entre ellas *La Ciencia Oculta*, estudio sobre la doctrina esotérica por Luis Dramond (1887). Escribió en 1878 *Mis impresiones y mis vicisitudes en mi viaje a Europa.*

Colaboró en varias revistas y diarios.

Casóse con D. Camilo Cobo y dejó dos hijos: Filomena, casada con D. Ramón Aliaga Olivares y Adán.

D. *Manuel de la Barra Lira* falleció en 1919; fué un notable y bondadoso cirujano naval, condecorado con medalla de oro por el combate de Abtao y sirvió algún tiempo a la Sociedad de Instrucción Primaria como director. En 1871 escribió un folleto titulado *Profilaxia de la tuberculización pulmonar.*

D. *Miguel de la Barra Lira* estudió leyes, fué un excelente abogado, se dedicó a las letras, hizo varias traducciones y en 1860 pronunció un buen discurso al inaugurarse la estatua de D. Diego Portales.

En su matrimonio con doña Isabel Aristegui le quedaron cuatro hijos: Elvira, Víctor, Laura y Sofía.

En la *Bibl. G.* aparecen algunas anotaciones respecto a los tres últimos personajes.

D. *José Tomás de la Barra Lira* fué empleado en los ferrocarriles y falleció en 1900.

Casóse con doña Manuela Fontecilla y tuvo a Julia, Blanca, Sara y Tomás de la Barra Fontecilla, cuya silueta publicaremos aparte.

Para terminar, diremos que el nombre de D. José Miguel de la Barra está incorporado a la edad media de Chile (1800-1851) y figura con honor en las más importantes de nuestras reparticiones públicas.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — E. Vaisse, *Bibl. G.*—J. M. Benavente, *Hist. Chile*, 221. — R. Sotomayor V., *Hist. Ch.*, II, 122.—R. Vera, *Hist. Ch.*, III, 113.—Barros Arana, *Hist. G.*, XI, 207, XIV, 264 y XVI, 160, y *Un Decenio*, I, 323, 389, 398, y 415, II, 73, 183 y 417.—E. de la Cruz, *Epis. O'Higgins*, II, 286. — Amunátegui, *Reconquista Española*, 19.

Barra Orella Ezequiel de la

Ezequiel de la Barra Orella

Desde los albores de su vida ha manejado el estro poético con resultados halagadores, pero se ha torcido el rumbo de sus ideas y el destino lo ha desviado de los senderos parnasianos.

Estudió humanidades en el Liceo de Concepción y en los Padres Franceses de Santiago. Se recibió de abogado, escribió versos y prosas en *Z.* (1907 a 1909), *Selecta* y *La Unión* de Concepción, donde nació el 24 de julio de 1888. Ha sido relator de la Corte de esa ciudad y fué municipal del mismo pueblo en el período de 1919 a 1921. Después se ha consagrado a las tareas comerciales.

Su memoria de prueba, publicada en los *An. de la Univ.*, trató de un tema interesante: *Necesidad de la reforma social en Chile.*

Ha pertenecido al Ateneo de Santiago y figura en el Club de Concepción y en el Concepción Lawn Tennis Club.

Fueron sus padres D. Ezequiel de la Barra, antiguo comerciante, y doña Clara Orella, sobrina del heroico 2.º comandante de la Covadonga en el combate de Iquique, D. Manuel Joaquín Orella.

Tiene poesías que son un dechado de dulzura y sentimiento, como *En la tarde*, cuya letra es:

Despiden tus cabellos al sol poniente
destellos purpurinos de sangre y oro;
y hay reverberaciones sobre tu frente
de aquella angustia tuya que tanto adoro.

En la tarde tranquila cuando te asomas
al balcón que iluminan los rayos rojos,
se oculta el sol de envidia tras de las lomas
ante el fulgor extraño que dan tus ojos.

Y yo, cuanto te miro desde tan lejos
a través del ambiente lleno de efluvios,
hallo la tarde triste y a sus reflejos
siento que están sangrando tus bucles ru-
[bios.

Es casado con doña Josefina Verdugo Quezada. Hijos: Josefina, Eliana y Ximena.

Bibl.—Z., 1907, 8 y 9. — *Unión*, Concepción, 1919.

Barra Woll Salvador

SALVADOR BARRA WOLL

Batalló durante largos años (diez declaró él en la sesión de 13 de sept. de 1926 de la Cámara de Diputados) en el seno del Partido Demócrata por las ideas más avanzadas en materia sociológica.

En la zona del carbón consiguió hacerse el caudillo de los trabajadores y promovió movimientos populares que fueron aplaudidos en las postrimerías del Gobierno de Alessandri. Fué elegido regidor y alcalde de Lota y en esos cargos acentuó el color rojo de sus ideas.

Salió de diputado por Concepción en la hornada parlamentaria de 1925 y pasó a ser uno de los campeones del comunismo. A él le tocó recibir al Ministerio Ibáñez cuando se presentó a la Cámara de Diputados en abril de 1926 y lo hizo negándole el concurso de los diputados comunistas.

Tomó participación en varios debates parlamentarios y casi siempre lanzó expresiones que provocaban incidentes bochornosos. Un día el Ministro del Interior reveló que se pretendía perturbar el orden por los comunistas, a lo que él replicó:

—Pero si la propia ineptitud del G. es la que tiene subvertida la opinión del G...

En la sesión del 10 de nov. de 1926 abogó francamente por el gobierno del proletariado y por la abolición del régimen capitalista.

Fué deportado en 1927.

Barraza Ocaranza Enrique

ENRIQUE BARRAZA O.

Es el genio creador de una obra reputada como modelo de ingeniería naval: el dique N.º 2 de Talcahuano. Para llegar a la realización de esta maravilla, tuvo que emprender largos estudios que han sido como el eje sobre el cual ha girado su vida.

Graduóse de ingeniero en 1889 en la Univ. del Estado y fué nombrado ingeniero aspirante de la Dirección de Obras Públicas. En 1892, era secretario de esta repartición. El G. carecía entonces de ingenieros hidráulicos y tenía necesidad de ellos para acometer los grandes trabajos destinados a convertir a Talcahuano en puerto comercial y militar.

A instancia del ingeniero D. Domingo Victor Santa María, que tenía vastas proyecciones científicas, el Sr. B. se dedicó a profundizar ingeniería hidráulica y fué nombrado ingeniero 1.º de la inspección del dique N.º 1 de Talcahuano. De aquí arranca su vocación futura, sus triunfos profesionales y su dominio en la ciencia naval.

Allí encontró la escuela práctica de sus conocimientos científicos.

Dique N.º 1 de Talcahuano.—Esta obra se construyó por los contratistas franceses D. Luis Dusoud y D. Salvador Chambon, quienes tenían como consultor técnico a D. Jacobo Krauss, después contratado por el G. chileno como ingeniero jefe de las obras marítimas de aquel puerto.

El señor B. sirvió a las órdenes de este sabio ingeniero holandés como ingeniero 1.º y tuvo a su cargo la vigilancia de las obras marítimas y la construcción del dique N.º 1. En 1898 renunció su cargo el señor Krauss y propuso para reemplazarlo al Sr. B., que pasó a ser el jefe de la Dirección de Obras Marítimas de Talcahuano y que desde entonces funcionó bajo la dependencia del Apostadero Naval de ese puerto.

Entre muchas otras obras le ha correspondido intervenir en el estudio y construcción de las siguientes:

Dársena de reparaciones a flote; malecón y explanada Blanco Encalada para el puerto comercial; Id. id. al norte de «La Aduana»; prolongación del rompeolas de «Marinao».

Ya en ese tiempo estudiaba su obra maestra: el dique N.º 2 de Talcahuano y para poderla realizar en buenas condiciones y hacer estudios comparativos y preparatorios, el director de la armada en esa época, D. Jorge Montt, lo comisionó en 1905, de acuerdo con el G., para estudiar en el terreno mismo las obras de explotación o construcción de los principales puertos del mundo, ya fueran marítimos o fluviales, ya militares o comerciales.

En el desempeño de esta comisión, entre otros puntos, visitó Buenos Aires, Bahía Blanca, Barcelona, Bilbao, Génova, Spezia, Marsella, Cherburgo, Brets, Tolón, Liverpool, Amberes, Hamburgo, Roterdan, Amsterdam, Plymouth, etc.

En Holanda fué atendido por su antiguo jefe, el Sr. Krauss, que a la sazón desempeñaba el cargo de Ministro de Obras Públicas de su patria.

Construcción del dique N.º 2 de Talcahuano.—Volvió a Chile, reasumió su jefatura naval y empezó a trabajar incansablemente en el proyecto del dique N.º 2 de Talcahuano.

El 10 de sept. de 1909 el Presidente D. Pedro Montt, con su Ministro de la Guerra don Roberto Huneeus, dictaba el siguiente decreto:

Apruébanse los planos y pliegos de condiciones elaborados por el ingeniero jefe de la sección obras hidráulicas del Apostadero Naval de Talcahuano, D. Enrique Barraza O., para la construcción, en dicho puerto militar, de un dique de carena con 245 metros de largo y 35.50 metros de ancho y demás obras anexas, y cuyo presupuesto asciende a $ 12.720,301.15 oro de 18 peniques.

Abierta la licitación pública, el G. aceptó, en mayo de 1910, la propuesta presentada por los empresarios franceses Félix Allard y Compañía (Sociedad F. Allard de Trabajos Públicos con sede en París) por la suma alzada de 12.647,000 pesos oro de 18 peniques.

El Sr. B. fué el inspector técnico de la obra, como el autor del grandioso proyecto, y bajo su vigilancia se efectuaron los trabajos, que demoraron cerca de 15 años. Tuvo que padecer algunas alternativas desgraciadas, soportar las mordeduras de la envidia, recibir impasible los ataques y las críticas de la ignorancia; pero, al fin, en enero de 1923, en un reportaje que le hizo *El Sur* de Concepción y que reprodujo *La N.* de Santiago del 23 de enero, anunciaba que el portentoso monumento naval se podría inaugurar a fines de 1924.

Refirió en esa ocasión que la ejecución de las obras se había hecho en conformidad con los procedimientos de la técnica moderna, que se trabajaba intensamente de noche y de día, que ya se había puesto en seco la parte norte del dique, que pronto se haría lo mismo con la parte sur, que podrían entrar en el dique buques de 40 mil toneladas, que el acorazado *Latorre* podría entrar a repararse en él dentro de un año y que el Estado ahorraría con ello las ingentes sumas que antes pagaba al extranjero por la compostura de sus grandes naves.

Anunció que se había contratado con el Creusot toda la maquinaria definitiva.

La grandiosa obra fué inaugurada oficialmente el 15 de julio de 1924, según lo hemos referido en la biografía de D. Arturo Acevedo. En los discursos oficiales, pronunciados por este jefe de la marina, por el Presidente D. Arturo Alessandri y por otros dignatarios públicos, se elogió la labor perseverante, técnica y patriótica realizada por el ingeniero Sr. B., que había comprometido con su actitud los agradecimientos del G., de la armada y de sus contemporáneos.

Fuera de este homenaje oficial, el G. de Francia le concedió la condecoración de oficial de la legión de honor, alta distinción que rara vez se concede a los civiles.

Con la terminación de su proyecto, que ha sobrepasado a muchas obras navales del viejo mundo, no podrían aplicarse a él estas palabras lapidarias que Mitre escribía en 1876 (1): «Es que la América del Sud es todavía muy ignorante. Apenas tenemos un medio astrónomo, un verdadero geómetra, ni un físico, ni un químico; carecemos de naturalistas, de geógrafos, de filólogos profundos, y hasta de ingenieros capaces de hacer los estudios y ejecutar un ferrocarril.»

El Sr. B. n. en La Serena el 14 de julio de 1865 y recibió sus primeras enseñanzas en los establecimientos escolares de su pueblo natal.

Falleció en Santiago el 16 de enero de 1928 en el desempeño de un cargo superior en los Ferrocarriles del Estado.

Bibl.—La Patria de Concepción, 15 julio 1924, donde aparece una amplia relación de las obras del dique N.º 2 de Talcahuano, con detalles y documentos no publicados por otros diarios.—Diarios del 17 enero 1928.—*M.*, 21 enero 1928, art. necrológico firmado por D. Aurelio Núñez Morgado.

Barrenechea Contreras Julio

Julio Barrenechea

Pertenece a la generación de los intelectuales modernos y ha sobresalido como periodista y como luchador público.

Desde joven se consagró al periodismo e hizo sus primeras armas en *La Ley* y *El Ferrocarril*, como empleado en la sección noticiosa. Fundado *El M.* de Santiago el 1.º de junio de 1900, pasó a él y sirvió durante ocho años como repórter y jefe de crónica y luego como director de la edición de Temuco.

Ha colaborado, así en prosa como en verso, en varias revistas ilustradas de Santiago, y durante la campaña presidencial de 1920 envió correspondencias políticas a *El Sur* de Concepción, al mismo tiempo que figuraba en el comité de prensa y tenía a su cargo la jefatura de la sección de provincias de la Alianza Liberal.

Ha figurado activamente en política. Pertenece al Partido Radical y en la junta central ha representado a la provincia de Valdivia.

Es socio del Ateneo de Santiago, de la Soc. de Instrucción Primaria y de las Escuelas de Proletarios.

N. en Rancagua el 12 de marzo de 1883 y fueron sus padres doña Matilde Contreras Vergara, hija del antiguo capitán de granade-

(1) Bartolomé Mitre, carta dirigida a D. Diego Barros Arana y publicada en la *Revista Chilena* del 1.º de abril de 1876.

ros D. José María Contreras, y de D. Francisco A. Barrenechea.

Casado con doña Claudina Pino Salazar, ha tenido los siguientes hijos: Julio, Elba, Javier A., Manuel J. y Yolanda Teresa.

Bibl.—Angel C. Espejo, *El Partido Radical y sus hombres.*— A. Donoso, *Prólogo a las poesías de Pedro Antonio González.*

Barrenechea Naranjo Enrique

Enrique Barrenechea

Se ha distinguido en el profesorado y como bibliógrafo. En 1908 reemplazó a D. Gabriel René Moreno en la dirección de la Biblioteca del Inst. Nacional, y durante los dieciocho años que estuvo al frente de este establecimiento se consagró a modernizarlo y ponerlo en condiciones de que pudiera servir eficazmente al público.

Sustituyó el anticuado catálogo antiguo por la catalogación decimal, conforme a las reglas del Inst. Bibliográfico Internacional de Bruselas, y de nueve mil lectores anuales que asistían a la Biblioteca en 1908 consiguió que aumentaran a más de cuarenta mil. Reorganizó el servicio y formó varios catálogos.

N. en Santiago el 15 de julio de 1865.

Hizo estudios en el Inst. y se graduó de bachiller en 1884, año que ingresó como ayudante ad honórem a la biblioteca de ese establecimiento. En 1888 se tituló de bachiller en leyes y no continuó leyes para estudiar en el Inst. Pedagógico, donde se graduó de profesor (1904) en la asignatura de historia y geografía.

Su tesis sobre D. *Pedro Sarmiento de Gamboa* se publicó en la *Rev. Nacional* que dirigía D. Ignacio Silva.

Desde 1888 hasta 1911 desempeñó, en reemplazo de D. José Toribio Medina y a propuesta de él mismo, el cargo de profesor de historia documental de América y especialmente de Chile; y desde 1894 hasta 1924 sirvió el cargo de examinador de su cátedra en el Liceo Amunátegui, en el Superior de Comercio y en el N.º 5 de Niñas, donde desempeñó, además, las cátedras de educación cívica y economía política.

Como ayudante a mérito (1884-87) y con sueldo (1887-89 y después como conservador de la Biblioteca del Inst. N., se especializó en organización y catalogación de libros, bajo la dirección del eminente bibliógrafo y literato boliviano, D. Gabriel René Moreno. En el prólogo de la *Biblioteca Peruana* quedó constancia de su colaboración en ese gran trabajo de bibliografía crítica e investigación histórica (1896-1899). Lo mismo pasó con los varios *Suplementos y adiciones a la Biblioteca boliviana* publicados posteriormente. En 1908, al fallecimiento del Sr. René Moreno, le sucedió en el cargo de director y publicó el *Catálogo de periódicos de Bolivia*. En 1910 redactó, en colaboración con D. Enrique O'Brien G., *El centenario del Instituto Nacional* (1813-1913), folleto de 150 págs. aparecido en los *An. de la Univ.* y en tirada aparte.

Obtuvo su jubilación en 1926.

Entre sus ascendientes figura D. Pedro Barrenechea, su bisabuelo, que alcanzó al grado de coronel en las lides independientes (1810-1827), y D. José Barrenechea, su abuelo, director de un colegio particular por el año 1840 y fallecido en 1872.

Es hijo de D. Francisco de Paula Barrenechea y de doña Carmen Naranjo, y hermano del Dr. Barrenechea, cuya biografía va aparte.

Ha tenido los siguientes hijos: D. Luis A. Barrenechea Díaz, recibido de médico cirujano en 1926; doña Gabriela Barrenechea Díaz, titulada de profesora de francés y doña Laura Barrenechea Díaz, graduada de profesora de inglés.

Bibl.—E. Yaïsse, *Bibl. G.*

Barrenechea Naranjo Manuel J.

Manuel J. Barrenechea N.

Desde que obtuvo el título de médico cirujano, en 1881, se especializó en oftalmología. Fué ayudante de la clínica del doctor Barros Borgoño en 1882 y también de la clase de oftalmología del doctor Mazzei en 1882.

Antes de graduarse desempeñó el puesto de director de anatomía de regiones, para la clase de medicina preparatoria.

En 1885 fundó en el Hospital de San Borja de Santiago un dispensario para la curación de las enfermedades de la vista, en el cual ha trabajado por espacio de más de veinte años.

En 1887 hizo su primer viaje a Europa con el objeto de perfeccionar sus conocimientos. Iba en comisión oficial a estudiar oftalmología en las clínicas alemanas y francesas. Permaneció dos años en Alemania, especialmente en Berlín, y medio año en la capital de Francia.

De vuelta a Chile, ejerció libremente su profesión y realizó algunas jiras a provincia, a Bolivia y al Ecuador.

En 1890 fundó, en unión de otros facultativos, la revista *El Progreso Médico*, de que fué director, y que publicó durante diez años.

En 1895 efectuó un nuevo viaje a Europa y se dedicó a estudiar las enfermedades de los oídos, nariz y garganta, que tienen estrecha

relación con las afecciones de la vista. Tuvo entonces ocasión de imponerse de los últimos adelantos médicos y quirúrgicos de su especialidad.

A su regreso continuó en el ejercicio de su apostolado y en 1908, después de una permanencia profesional en Guayaquil, visitó las clínicas de Estados Unidos y concurrió al Congreso Internacional de Budapest. Aprovechó este viaje para visitar Viena, Berlín, París y Londres.

Vuelto a su patria se consagró nuevamente a su profesión, en la cual reconquistó su antiguo prestigio y multiplicó su clientela.

Por ese entonces (1913), después de haberle consultado una afección a la vista de que padecía el escritor D. Miguel Luis Amunátegui Reyes y haberle dado su diagnóstico el doctor Barrenechea, fuése el distinguido filólogo a consultar su caso con los mejores oculistas de Europa; y todos a una manifestaron que el diagnóstico del oculista chileno era inamovible, porque estaba hecho en una forma honrada y científica.

El Sr. Amunátegui regresó a Chile sin haber recibido ningún tratamiento: bastaba el que le había prescrito el doctor Barrenechea y otra especialidad en el mismo ramo, el doctor José María Bustos. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales.*—Conversación con el Sr. M. L. Amunátegui Reyes el 3 de sept. 1927.)

Esto honra a la ciencia médica de Chile y a los que saben interpretarla y ejercerla.

En 1915 se lanzó a los mares de la política y el Partido Radical lo sacó triunfante por la agrupación de Taltal y Tocopilla, mandato que se renovó en las elecciones de 1918. Durante los seis años que permaneció en la Cámara de Diputados, se distinguió por su espíritu fiscalizador, por su fogosa oratoria y por las ideas reformistas en materia de higiene pública.

En ambos períodos trabajó en la Cámara por el mejoramiento de los servicios de la beneficencia pública y el resultado de esos trabajos se ha venido a ver más tarde con la adopción de una de las medidas por él propuesta, referente a que uno de los administradores de los establecimientos debía ser un técnico, es decir, un médico. Trabajó también por la creación del Ministerio de Salud Pública y dió una conferencia en el aula de la Universidad sobre esta materia el 14 de dic. de 1920.

En 1919 presentó un proyecto de ley para gravar los específicos extranjeros.

En enero de 1921 abogó en la Cámara por el fomento de la vacunación y por el aumento de inspectores sanitarios, ideas que más tarde se han llevado a la realidad y se han incorporado al servicio corriente de la sanidad pública; lo mismo podría decirse respecto a la campaña reformista en la práctica y en los estudios ginecológicos, sobre lo cual propuso un proyecto de ley en 1920.

A la conferencia que dió en 1917 sobre la tracoma en la extensión universitaria se siguió otra que dió en la misma casa universitaria y en la cual propició el Ministerio de Salud Pública. Ambas piezas oratorias circulan impresas en elegantes folletos. No ha sido extraña su última conferencia a la organización del Ministerio de Higiene, nacido de las revoluciones de 1924 y 25, y en que aparecen algunas ideas del conferencista de 1920.

Formó parte del Comité Central de la Cruz Roja, de que ha sido tesorero general, es miembro correspondiente de la Sociedad Médica de la Paz, de la Sociedad Médicoquirúrgica de Guayaquil, lo fué del Consejo Superior de Higiene y lo es del Club de la Unión.

N. en Santiago el 23 de sept. de 1857.

Fueron sus padres D. Francisco de Paula Barrenechea y doña Carmen Naranjo.

Contrajo matrimonio con doña Virginia Róbinson y ha tenido un hijo, Manuel, fallecido a los 3 años, y Virginia, casada con D. Carlos Braga, jefe de la sección de arquitectura de los ferrocarriles del Estado, y madre de 4 hijos: María Virginia, Adriana, Ester y Carlos Manuel Braga Barrenechea.

Bibl.—R. Bolados, *Album Congreso.*—E. Vaisse, *Bibl. G.* — C. Pinto D., *Dic. Pers.*—A. Walker V., *Parlamentarios*, 82.—*Op.*, 4 dic. 1918 y 3 dic. 1919.—*M.*, 17 mayo y 28 enero 1921, 4, dic. 1919 y dic. 1920.—*N.*, 8 sept. 1920.

Barría Amado
Barría Navarro Leonardo
Barría Loaysa Jesús María
Barría Navarro Gabriel
Barría Navarro Manuel
Barría Margun Demetrio

Amado Barría
Leonardo Barría
Jesús María Barría
Gabriel Barría
Manuel Barría
Demetrio Barría

El apellido Barría tiene su tronco en Chiloé y en la *Relación Genealógica* del padre D. Luis Mansilla figura desde el siglo XVIII.

Algunos se han distinguido y han actuado fuera de la ciudad común de su origen.

Varios se han dedicado al sacerdocio, otros

a la milicia y muy pocos a la administración pública, donde en 1927 adquirió relieve D. Amado Barría, en el cargo de director de Tesoro.

Los sacerdotes han sido: D. *Leonardo*, hijo de D. Gerardo Barría Bahamonde y doña Mercedes Navarro Vera; D. *Jesús María Barría*, hijo de D. Antonio Barría Mansilla y doña Dolores Loaysa; D. *Manuel*, hijo de D. Francisco Barría Gallardo y doña Mercedes Navarro Sánchez; y D. *Demetrio*, hijo de D. Rudecindo Barría Díaz y doña Filomena Oyarzún.

El militar ha sido D. *Gabriel*, hijo de D. Francisco Barría y doña Mercedes Navarro Sánchez. En 1915 era sargento mayor.

Todas estas personas, así como sus familias, no son muy conocidas en el resto del país; pero en Chiloé ocupan buena situación social y están vinculadas a las principales familias chilotas o chiloensis.

Por lo que hace a D. Amado Barría, sirvió la subdirección del Tesoro y en 1927 pasó a ocupar la jefatura de esa repartición pública, reservada hasta entonces a los grandes personajes.

Su nombramiento de director del Tesoro tiene fecha de 11 de febrero de 1927 y entró a reemplazar a D. Osvaldo Rengifo, que pasó a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Meses después se suprimió la dirección del Tesoro y el Sr. B. se acogió al retiro.

Hermanos de él son D. Aníbal y D. Onofre Barría Morales, titulados de abogados, respectivamente, el 18 de abril y el 13 de junio de 1916.

Otro Barría, D. Daniel, ejerce las funciones de notario público en Achao.

En abril de 1920 falleció en Chillán el presbítero D. *Demetrio Barría*, párroco de Ninhue.

Se había ordenado sacerdote el 11 de agosto de 1895 y aunque era originario de la diócesis de Ancud, donde había nacido, dedicó a la de Concepción toda su actividad sacerdotal.

Gobernó la iglesia de Ninhue por espacio de más de 20 años.

Bibl.—Luis Mansilla, *Genealogías*, apellido Barría.—*U.*, 23 abril 1920.—Diarios de febrero y marzo de 1927.

José Miguel Barriga

Barriga Castro José Miguel
Barriga José Miguel
Barriga José Miguel

Dos de estas personalidades, del mismo nombre y apellido, duermen ya el sueño de la tumba, después de haber prestado importantes servicios al país.

El primero fué magistrado notable, ascendió a Ministro de la Corte Suprema en 1875 y jubiló en ese alto puesto en 1886.

En 1881, al regresar a Chile las huestes vencedoras del Perú, le tocó firmar junto con sus colegas del supremo Tribunal, una ardiente felicitación a los soldados que llegaban.

Antes de subir a Ministro de la Corte Suprema, había sido juez de Cauquenes y Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción y Santiago.

Se recibió de abogado en 1837, fueron sus padres D. Agustín Barriga y doña Margarita Castro.

Había n. en Los Andes y falleció en Santiago el 3 de sept. de 1886.

Su homónimo de apellido y de nombre, descendiente directo suyo, sirvió largos años a la administración pública como intendente de las provincias de Cautín y Aconcagua. En 1891 fué regidor de Valparaíso. Tuvo un tiempo a su cargo la administración del ferrocarril de Valdivia.

Su larga permanencia en la zona austral le permitió escribir un tratado con el título *Origen de la Lengua Araucana*, que publicó en 1910 y en que trata de ciencias naturales, antropológicas y etnológicas en sus relaciones con la raza autóctona del sur.

Dotado de un exquisito temperamento artístico y cultural, dedicaba sus momentos de descanso al estudio y cultivo de la pintura, de la cual era un diestro colaborador.

Falleció en Santiago el 24 de junio de 1924.

La tercera persona que lleva el nombre de *José Miguel Barriga* se dedicó desde joven a la burocracia y al cabo de varios años de servicios ascendió a director de contabilidad.

En marzo de 1927 fué promovido al puesto de tesorero fiscal de Santiago, vacante por jubilación de D. Gabriel E. Bahamondes.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dic. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—*Rev. Forense*, 1886, II, *I.*, 25 junio 1925.—*M.*, 26 junio 1925 y 7 mayo 1927.—D. Amunátegui S., *Inst. Nac.*, 1835-45, 29, 100 y 188.—*Rev. Hist. y G.*, julio 1922, 339.

José Miguel Barriga
José Miguel Barriga

Barriga Espinosa Juan Agustín

JUAN AGUSTÍN BARRIGA

Desde hace unos veinte años desempeñó el cargo de abogado de la oficina de expropiaciones de la Dirección de Obras Públicas. En 1927 fué designado abogado consultor de esta oficina.

Este puesto, frío como los infolios de los archivos judiciales, ha helado sus dotes de literato y de orador, con que se exhibió un tiempo, y consiguió triunfos emocionantes, tanto en la prensa como en la tribuna privada y parlamentaria.

El Partido Conservador, al cual está afiliado desde sus años juveniles, lo llevó varias veces a la Cámara. En 1886 firmó la protesta colectiva contra el golpe de mayoría dado por el presidente de la Cámara, D. Pedro Montt, el inolvidable 9 de enero.

En aquella legislatura su voz tronó en días memorables contra la mayoría parlamentaria y contra los secularizadores del Estado. D. Carlos Walker Martínez lo cita varias veces en su *Administración Santa María.*

En sus años de mocedad escribió mucho sobre arte y literatura y sobre los mismos temas dió numerosas conferencias,

En 1921 publicó en la *Revista Chilena* el discurso que pronunció en la recepción de D. Enrique Mac-Iver al ingresar a la Academia Chilena.

Notable fué el discurso que pronunció en el Teatro Municipal de Santiago en la fiestas conmemorativas del 4.º centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, en sept. de 1920.

Ha sido jurado en numerosos certámenes literarios.

En oct. de 1926 se celebró en Santiago una serie de fiestas religiosas organizadas por el prelado metropolitano para honrar la nueva fiesta litúrgica de Cristo-Rey, ordenada por el Sumo Pontifice, y en esas fiestas, el Sr. B. pronunció una arenga que le valió un juicio encomiástico del rector de la Universidad Católica, D. Carlos Casanueva.

Ha sido diputado en cuatro periodos, desde 1883 y ha representado a Los Andes, Santiago, Illapel y Concepción.

Poco después de recibirse de abogado (1879) fué profesor de derecho internacional de la Univ. Católica y del curso de leyes de la del Estado. Desempeñó también en ésta una cátedra extraordinaria de filosofía del Derecho.

Es miembro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Univ., de la Academia Chilena y de la Real Academia de Letras de Sevilla. En 1895 fué nombrado miembro de la Real Academia Española y en 1922 de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid. Ha escrito en numerosos periódicos y revistas y es autor de varias obras interesantes, cuya nómina aparece en la *Bibl. G.* Una de las más importantes es la que se refiere a D. *Marcelino Meléndez Pelayo* (1913).

En 1887 era presidente de la Academia de Santo Tomás de Aquino cuando pronunció su famoso discurso sobre la *Lengua Castellana como instrumento del arte literario.*

No se ha hecho hasta hoy una edición completa de sus obras. Sólo algunas han sido recopiladas por la federación de Obras Católicas con el título de *Discursos literarios y notas críticas.* Tanto en España como en Colombia y Argentina, se han publicado varios estudios críticos sobre su acción literaria.

N. en Santiago en 1857 y fueron sus padres el jurisconsulto D. José Miguel Barriga y doña Trinidad Espinosa Plaza de los Reyes.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dic. Biog.*—E. VAÏSSE, *Bibl. G.—Centenario del Inst. Nac.*

Barriga Espinosa Luis

LUIS BARRIGA

En virtud de una ley promulgada el 20 de nov. de 1914 se le concedió derecho a jubilar con el sueldo íntegro asignado a su empleo de Ministro de la Corte Suprema.

Y en el retiro de su jubilación vivía apaciblemente cuando se produjo el conflicto presidencial que dió por resultado la exaltación de D. Arturo Alessandri a la Presidencia de la República.

Tribunal de Honor de 1920.—En la elección presidencial de 1920 resultó empate de votos a favor de los candidatos D. Arturo Alessandri y D. Luis Barros Borgoño. El C. pleno no pudo ponerse de acuerdo y antes de ahondar el conflicto se llegó al arreglo de constituir un Tribunal de Honor encargado de estudiar las reclamaciones y calificar la elección de cada uno de los electores presidenciales.

Se designó un comité preparatorio, compuesto de D. Ismael Tocornal, D. Fernando Lazcano, D. Emiliano Figueroa y D. Ramón Briones Luco, para que propusiera las bases del proyectado sanedrín y nombrara tres nuevos miembros con que debía integrarse y cuyo número total debía ser de 7.

Después de largas deliberaciones, el comité preliminar se puso de acuerdo y en la

sesión del 24 de agosto, el Sr. Tocornal propuso que se integrara el consejo con los señores Armando Quezada, Guillermo Subercaseaux y Luis Barriga. La proposición fué aceptada.

El Sr. Barriga, que estaba ajeno a la lucha de los partidos y vivía tranquilo en su hogar, aceptó el cargo y en la primera reunión fué elegido presidente.

En medio de la expectación general, el Tribunal empezó su trabajo y no le dió término sin haber sufrido algunos serios contratiempos, entre los cuales no fué el menor la muerte de D. Fernando Lazcano.

El Sr. B. dirigió los debates con seriedad y rectitud, a que estaba obligado por sus antecedentes y por su integridad de magistrado.

Al cabo de un mes de funcionamiento y cuando ya se terminaban los alegatos, el Sr. B. (28 de setp.) exigió de todos sus colegas, bajo juramento, la promesa de no divulgar nada de las resoluciones que se adoptaran. Pero días más tarde era público el fallo de algunas reclamaciones y entonces renunció primero el Sr. Subercaseaux, después el Sr. Tocornal y finalmente todos los vocales.

Se puso el hecho en conocimiento de los señores Antonio Huneeus, representante de la Alianza, y Enrique Zañartu, delegado de la Unión; y al cabo de una serie de gestiones se pudo conjurar la crisis y conseguir que el tribunal continuara sus funciones.

Ya se sabe cuál fué el veredicto del tribunal: la consagración del Sr. Alessandri como jefe del Estado.

Después de esta comisión, el Sr. B. volvió al retiro de donde lo sacaron los acontecimientos.

Obtenido su título de abogado, se inició en la carrera administrativa en 1887, como secretario de la intendencia de Tarapacá. Después fué 5 años abogado de los ferrocarriles. En 1898 fué relator de la Corte de Apelaciones y en 1903 Ministro del mismo tribunal y Ministro de la Suprema.

En 1903 formó parte de la comisión redactora de los códigos de procedimiento civil y penal. Intervino también en la redacción de la ley orgánica de tribunales.

Falleció el 3 de marzo de 1928.

Bibl.—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—R. Anguita, *Recop. Leyes*, V, 139.—Diarios de agosto, sept. y oct. 1920 y 4 y 5 marzo 1928.

Barrio Paulino del

Paulino del Barrio

Fué uno de los ingenieros y matemáticos más notables de su tiempo.

Obtuvo su título de ingeniero en la Universidad el año 1854. Dos años después fué nombrado miembro de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad y al incorporarse a ella leyó un discurso sobre la *Utilidad de la meteorología*.

El G. lo comisionó para explorar la zona carbonífera de Lota y Coronel y como resultado de sus estudios presentó un informe titulado *Geología de Lota y Coronel*. En él vaticinaba la inmensa riqueza de aquella zona, que ha hecho millonaria a la familia Cousiño y a varias sociedades exploradoras del carbón de piedra.

Ayudó a Francisco Bilbao y Santiago Arcos en sus generosos anhelos de mejoramiento social.

Fundación de la Escuela de Minería de Copiapó.—Después de haber prestado su concurso al Estado y a la Universidad en diversas comisiones científicas, fué enviado al norte a fundar la Escuela de Minería de Copiapó, establecimiento que le tocó organiza como director, en 1857.

En el ejercicio de aquella comisión le sorprendió la muerte el año siguiente.

Bibl.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—*El Ferrocarril*, 2 junio de 1858.—*An. Univ.* 1914.—Ignacio Domeyko, *Memoria como rector de la Universidad*, 90.

Barrios Hudtwalcker Eduardo

Eduardo Barrios

Era tradicional en Chile que el profesionalismo intelectual o literario no daba para vivir. Como en España, el escritor se moría de hambre o vivía entre los arambeles de la miseria. D. Eduardo Barrios es la negación de esa creencia: hizo de la novelería una profesión, sufrió los escozores galvánicos de las penurias, vió que los buhos aleteaban en torno de su vida; pero él siguió adelante, inventó ficciones, cristalizó ideas, narró aventuras, poemas y fantasías, los lanzó al público y consiguió, no ya el pan que conserva y nutre la materia viva, sino el éxito que allana dificultades y el oro que abre puertas y ensancha horizontes.

Su aprendizaje del vivir fué cruel y lleno de acíbar. Parece una novela de dolor con *errancias infinitas y ritmos lúgubres. En* ese afanoso bregar de los primeros años está la reciedumbre de su labor y el férreo pedestal de su voluntad y de su encumbramiento.

Después de recorrer algunos países vecinos y de permanecer dos años en la Escuela Militar, sirvió algunos puestos, como el de

taquígrafo de la Cámara de Diputados, y de 1909 a 1925 fué oficial e inspector de la Universidad.

Son innumerables las novelas que ha publicado, así como son numerosos los juicios, buenos o malos, que se han escrito sobre ellas.

Del Natural se tituló su primer libro, publicado en Iquique. Después ha dado a luz: *Canción, Como hermanas, La Antipatía, Páginas de un pobre diablo, Un perdido, El hermano asno, El niño que enloqueció de amor.* Tiene algunas obras dramáticas, como *Vivir, Los Mercaderes en el Templo* y *Lo que niega la Vida,* estrenada por Jambrina y la Adams en agosto de 1924.

La mayor parte de sus novelas han circulado por América y Europa. En 1926 se reimprimieron en Madrid, por la Editorial Calpe, sus obras maestras *El hermano asno* y *Un perdido.* Anteriormente, la Editorial Cervantes, de Barcelona, había difundido *El niño que enloqueció de amor.* De la primera dijo Omer Emeth que «en cuanto a forma literaria, o más exactamente a estilo, era una de las mejores que había leído en muchos años.»

Su última obra (1927) *Y la vida sigue...* se publicó por la Editorial de Buenos Aires.

En 1922, asociado a D. Roberto Meza Fuentes, publicó una colección de poesías de Rubén Darío y en 1924 otra de Amado Nervo.

La Nación de Buenos Aires, en 1923, lo nombró colaborador oficial de su edición dominicana y al dar esta noticia decía aquel diario:

«Con *la Antipatía,* un artístico relato lleno de penetración psicológica, se incorpora al núcleo de colaboradores de *La Nación* el fuerte y profundo novelista chileno don Eduardo Barrios.

«La nombradía americana de este escritor del país hermano, algunas de cuyas obras son bien conocidas entre nosotros, nos exime de presentarlo.»

Desde 1925 se hizo cargo de la dirección de *Atenea,* revista literaria de Concepción.

Propiedad intelectual y artística.—Corresponde al Ministro de Instrucción D. José Maza el honor de haber abolido en Chile la piratería intelectual y artística. A él le tocó refrendar la ley que consagra el derecho de los autores a disfrutar de las producciones de su cerebro.

La ley empezó a regir desde el 1.º de junio de 1925 y el Sr. B. fué encargado de aplicarla, en su carácter de Conservador de la Propiedad Intelectual de la Biblioteca Nacional, cargo que creó la misma ley y para el cual fué nombrado poco antes que ésta entrara a regir.

A un periodista que lo entrevistó sobre este hecho (*M.,* 8 de mayo de 1925) le hizo las siguientes declaraciones:

«La propiedad intelectual se constituye por la inscripción en el registro, de igual manera que la propiedad material o raíz. Y esto se aplica tanto a la propiedad nacional como extranjera.

«Esta es la primera reparación que significa la presente ley. Hemos vivido 91 años en plena injusticia, porque si a un extranjero le robaban en Chile el sombrero, podía meter preso al ladrón; pero si le robaban una obra de su inteligencia debía resignarse en nombre de la ley. Era dueño de su sombrero, pero no de su cerebro.»

Reorganización de la Biblioteca Nacional. —El triunfo más culminante de su vida de escritor, y que sirve de coronamiento a su obrerismo novelesco y a su vida de esfuerzo y de fatiga, lo obtuvo en 1927, al recibir su nombramiento de director de la Biblioteca Nacional, vacante por jubilación de D. Carlos Silva Cruz.

Aquella designación, ante la cual se habían abierto muchas ambiciones y esperanzas, se realizó dentro del ambiente depurador que infló la atmósfera pública el Ministerio presidido por el coronel D. Carlos Ibáñez, antes que asumiera la Vicepresidencia y la Presidencia.

Su nombramiento lleva fecha 26 de febrero de 1927 y desde el mismo día se consagró a reorganizar la Biblioteca, a seleccionar el personal, a disolver los detritos legados por pasados regímenes y a colocarla en condiciones que corresponda a la cultura alcanzada por el país y a los sacrificios hechos por el Estado.

El novelista escribió entonces una hermosa página de saneamiento administrativo.

Catalogación bibliográfica decimal. — La primera preocupación del Sr. B., al hacerse cargo de la dirección de la Biblioteca, consistió en atender a la catalogación de los libros, lo que sólo estaba en embrión en las diversas secciones.

El G. había adherido a la catalogación del sistema decimal recomendado por el Instituto de Bibliografía de Bruselas, pero no ha podido implantarse porque tiene inconvenientes insubsanables, que han marcado su fracaso. Lo que le pasó al respecto a D. Ramón A. Laval, en un viaje que hizo a Europa en 1918, en que visitó el Instituto Bibliográfico de Bruselas y vió que el sistema decimal no se había implantado porque demandaría ingentes desembolsos, hizo que el

Sr. Barrios formulara esta declaración: «El sistema decimal es imposible de realizarlo sin un gasto enorme, fuera que es hasta cierto punto absurdo el procedimiento de división constante por diez de todos los conocimientos humanos.»

Reforma educacional de 1927.—El estudio más grave y abstruso de los tiempos pretéritos y modernos es el que se refiere a la reorganización de la enseñanza pública. Varios Ministros de Instrucción se han estrellado con el fracaso al intentar la difícil tarea. Cuando el Ministro D. Aquiles Vergara esbozó su plan reformista, en sept. de 1927, tuvo que dimitir; y su sucesor en esa cartera, D. José Santos Salas, que alcanzó a trazar el programa reformista, siguió la misma ruta, impulsado por el espectro, fatal y seductor al mismo tiempo, de la anhelada pragmática educacional.

En esta situación, vacante la cartera de Instrucción por renuncia del Sr. Salas, fué designado en su reemplazo D. Eduardo Barrios, cuyo nombramiento, inesperado para todos, incluso para él mismo, produjo una sensación de sorpresa para muchos y de alegría para sus amigos y admiradores. (*I.*, 20 nov. y *M.*, 25 nov. 1927.) .

Se le ofrecieron dos carteras a la vez: la de Higiene y la de Instrucción, y sólo aceptó esta última y se excusó de aceptar la otra «por considerar que no estaba preparado para desempeñarla.»

El 18 de nov. de 1927 prestó juramento legal y asumió las funciones de Ministro de Educación, cuyo rodaje declaró conocer desde hacía 15 años, así como al personal que le servía de motor.

Interrogado sobre sus ideas en punto a la reforma educacional, el caballo troyano de la época, declaró que había leído el proyecto y que para tener una opinión de conciencia sobre él, necesitaba estudiarlo, ya que se trataba de un «trabajo delicado y trascendental, que necesariamente exigía una dedicación completa de parte del Ministro de Instrucción y de su colega de Hacienda, quien debía dar la norma de los gastos y de los fondos.» (*N.*, 23 nov. 1927.)

Reformó el proyecto del Dr. Salas, completándolo y perfeccionándolo, sin desnaturalizarlo, porque su orientación le pareció siempre buena.

Su propósito era ir paulatinamente a la realización del proyecto y hacer inversiones en armonía con el estado de la hacienda pública, sin exponerse al descalabro que se produciría si se pretendiera, como lo quiso el Sr. Salas, en contra de la opinión del Ministro de Hacienda, realizar la totalidad del plan reformista y no contar previamente con los recursos que para ello se necesitan.

Estas ideas tuvieron buena acogida en la opinión y demostraron que en el nuevo director espiritual de la enseñanza había la enjundia de los estadistas prudentes y circunspectos.

Le correspondió elaborar y presentar al Congreso el presupuesto de gastos para 1928, en lo que tuvo que concentrar los primeros esfuerzos de su vida ministerial.

Terminada esta labor se consagró por completo al estudio de la reforma educativa y llamó como asesores técnicos a los mismos profesores primarios que habían sido los colaboradores del Dr. Salas y los propulsores del nuevo evangelio docente.

Implantación de la reforma educacional en Chile.—Durante los primeros días de dic. se anunció por la prensa que el Ministro de Educación tenía muy avanzados los estudios y el 10 de ese mes firmaba el decreto con fuerza de ley destinada a operar la transformación básica de la enseñanza. El día 11 los diarios ocupaban una página con el anhelado decreto, refrendado también por el Ministro de Hacienda. El Sr. Barrios declaró entonces, que conforme con el pensar del Presidente de la República, se había conservado íntegramente el espíritu de la reforma anterior y lo único que él había hecho era corregirla y perfeccionarla en algunas partes.

Dos días después se nombró la planta y se fijó el sueldo de los empleados.

La instrucción pública se dividió en cinco departamentos y quedaron designados los jefes que debían servirlos. En virtud de esa distribución se designó en el departamento de Instrucción Primaria a D. Luis Gómez Catalán; en el secundario a D. Luis Galdames; en el de enseñanza artística a D. Armando Donoso; en el de educación física a D. Alfredo Portales; y en el administrativo a D. Enrique Bahamonde.

Simultáneamente con la realización del propósito anterior y como coronamiento feliz de la reforma, se anunció la contratación de un empréstito por 300 millones de pesos para la construcción de escuelas. El Sr. B. encomendó a una comisión de arquitectos para confeccionar un plano de las escuelas de Santiago, y recomendó la mayor actividad en el trabajo, a fin de iniciar la construcción escolar en el más breve plazo posible. De Santiago se extenderá la construcción a provincias y en todas partes se levantarán los templos de la nueva enseñanza,

y se refundirán, suprimirán o ampliarán las escuelas para dar cabida a las ideas redentoras.

Es un nuevo crepúsculo que alumbra los destinos de la mentalidad chilena y el Sr. B. aparece como el augur de la nueva era pedagógica.

Ahondando en la reforma decretada expresó que no necesitamos formar exclusivamente intelectuales, académicos o científicos sino en cierta proporción; tampoco debemos pensar en la formación de una masa de trabajo huérfana de toda espiritualidad.

Según él la reforma pedagógica tiene el doble fin de desarrollar la enseñanza hasta la cumbre más elevada del conocimiento desinteresado; pero también se propone no descuidar la orientación del niño hacia las vastísimas orientaciones del campo, de las industrias y de las entrañas de la tierra.

Agregó que el propósito del Presidente de la República era armonizar el trabajo y el pensamiento para producir la grandeza nacional.

Y sobre estos cimientos ideológicos fundamentó la reforma total de la enseñanza en los grados superiores.

Reforma de la educación secundaria en 1928.—Desde hace años se venía clamando por la reorganización fundamental de la enseñanza superior, extraviada en el dédalo del clasicismo y de las carreras puramente teóricas, sin aplicaciones en el terreno industrial y empírico.

El 20 de enero de 1928 será una fecha memorable para la nuevas orientaciones pedagógicas de Chile: ese día se dictó el decreto, que lleva las firmas del Presidente D. Carlos Ibáñez y del Ministro de Educación D. Eduardo Barrios, asesorados por el jefe de educación secundaria D. Luis Galdames, en que se reforma el plan docente de la instrucción superior y se establecen nuevos procedimientos para la implantación de conocimientos útiles y de aplicación práctica en cada zona del país.

El concepto nuevo de la educación secundaria une en esa reforma en un solo conjunto todas las ramas de la enseñanza, destinadas a la adolescencia, cualquiera que sea la modalidad que la educación adopte; y es así como se confunden en ese decreto la educación clásica antigua, humanista y científica con la educación técnica y profesional, del comercio, de la agricultura y de la industria.

Durante mucho tiempo se creyó que mezclar esas formas educacionales con el cultivo del espíritu desinteresado y noble, equivalía a deprimir la dignidad de las ciencias y de las artes y a relajar el concepto humano de la educación.

Por medio de la reforma se realizará automáticamente la bifurcación de la enseñanza en los dos cielos de estudios que tendrán los liceos, y en los cuales, según la región, se podrán hacer los estudios preliminares de las antiguas carreras, de abogados, médicos o ingenieros y al mismo tiempo adquirirse conocimientos de mecánica general, química industrial, dibujo industrial, artes domésticas, artes aplicadas, carbón mineral, agricultura regional y general, carpintería, herrería y mecánica, termodinámica y motores, técnica de la química, curtiduría y máquinas, horticultura, apiavicultura, cerámica, jardinería, conservas y desecación de frutas, viticultura, técnica del comercio, arboricultura, conservería, agropecuaria, ganadería, carpintería naval, pesquería, hilandería y tejidos, etc.

Y todo este cambio fundamental, lejos de menoscabar las rentas del Estado, le proporcionarán una economía calculada en cinco millones de pesos anuales por la supresión de algunos establecimientos que no llenaban finalidades pedagógicas y que eran rodajes inútiles en la docencia pública.

N. en Valparaíso el 21 de oct. de 1884 y fueron sus padres D. Eduardo Barrios y doña Isabel Hudtwalcker.

Se ha casado dos veces y de cada matrimonio ha tenido dos hijos y dos hijas. Del primero, con doña María Passi, tuvo a Raúl y a Roberto, y del segundo, con doña Carmen Rivadeneira, a Carmen y Gracia Barrios Rivadeneira.

Bibl.—Las siguientes publicaciones han emitido juicios sobre sus obras o han hablado del autor: *Unión*, 13 oct. 1919.—*Ultimas*, 4 febrero 1919.—*Pac. Magazine*, julio 1918.—*M.*, 3 y 8 agosto 1920, 1.º nov. 1921, 25 sept. 1922; 28 marzo 1924; 10 enero 1924; 8 mayo 1925; 14 febr., 5 oct., 29 dic. 1926; 24 febr. 1927.—*N.*, 23 julio 1922, 13 enero 1924, agosto 1922.—*S.*, junio 1916; 22 sept. 1922.—*Z.*, 19 enero 1924.—*I.*, 4 febr. y 15 abril 1925.—Diarios 18 nov. 1927 y días sigtes.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*

Barrios Ugalde Luis Aníbal

LUIS ANÍBAL BARRIOS

Para algunos hombres, que parecen nacer bajo la sonrisa de los hados, la vida es fácil y se presenta alfombrada con el amaranto de oro. Tal ocurre con D. Luis Aníbal Barrios, nacido en Ovalle el año 1875, hijo

de D. Francisco Barrios Montt y de doña Jovita Ugalde Campusano.

Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de La Serena y se recibió de abogado a los 23 años. Domicilióse en Antofagasta, que ya empezaba a ser un emporio de actividad y de riqueza y se dedicó a pleitos y negocios mineros y salitreros, así en Chile como en Bolivia. En pocos años se levantó una fortuna, que le permitió abrirse paso a través de la política, viajar por Europa, comprar fundos, hacerse elegir diputado y senador (1918-1924) y llegar a Ministro de Hacienda en 1918.

Su bufete de abogado le permitió conocer negocios salitreros y estañíferos, cateó el suelo de la pampa, buscó salitre, adquirió títulos, hizo peticiones, cubicó, estacó y ubicó pertenencias, formó sociedades explotadoras como Amelia, Celia y Cecilia; juntó capitales de explotación ascendente a millares de libras; buscó y encontró estaño y plata en Bolivia y al cabo de unos cuantos años tenía sus arcas repletas de oro.

Diputado por La Serena, se hizo diarista en Santiago y adquirió la empresa de *La Mañana*, donde no alcanzó el éxito que le pronosticaban los hermanos Irarrázabal.

Pero en cambio fué Ministro de Hacienda desde el 6 de sept. de 1918 hasta el 25 de nov. del mismo año, y durante su reinado ministerial le tocó intervenir en varios asuntos importantes, como el ferrocarril de Lebu a Los Sauces, la combinación salitrera, la fundación del Instituto Técnico del Salitre (V. Astoreca), la fijación del tipo de conversión, reforma del arancel aduanero, industria agrícola y maderera, etc. En *El M.*, del 9 nov., hizo algunas declaraciones sobre su programa ministerial.

En 1918 el Partido Radical lo llevó de senador por Arauco, pero luego abandonaba el país y se iba a Europa, donde se dedicó a estudiar cuestiones agrícolas para implantar reformas en su fundo de Lonquén.

Desde 1924, en que terminó su mandato senatorial, no ha vuelto a figurar su nombre en el escenario público.

Bibl.—Manual del Senado, 298.—*S.*, 19 oct. 1922.—*M.*, 25 nov. 1918, 3 y 25 marzo 1918 y 1.º abril 1923, art. titulado *Siluetas Parlamentarias.—N.*, 24 nov. 1918.—A. Valderrama, *Album Político*, 239.—A. Walker, *Parlamentarios*, 88.

Barros Arana Diego

Diego Barros Arana

Es sin disputa el más grande de los historiadores chilenos. Su *Historia General de Chile*, que abarca desde el descubrimiento de Chile hasta la Constitución de 1833, es el monumento indestructible de su gloria.

Se le ha querido erigir una estatua para perpetuar su labor y su memoria (1925), pero aunque no se le haga esa demostración de gratitud pública, siempre su nombre vivirá lo que viva el país, cuya vida ha resucitado y relatado.

En los veinte largos años que empleó para redactar su obra magna, e igual período en acopiar los materiales, no sólo constituyó el palacio vivido y radiante de la historia de su patria, sino que incrustó su nombre con caracteres diamantinos en el alma de las presentes y futuras generaciones.

Ningún chileno medianamente culto podrá dejar de leer sus obras, admirar su vasto plan expositivo e inclinarse ante el conjunto de su labor fecunda y perseverante.

Se le ha motejado de sectarismo, de intolerancia, de que su estilo no es el estilo brillante de otros autores y de que su acción se ha concretado a veces a destruir creencias seculares y a infiltrar doctrinas nuevas en el espíritu de los hombres y de los tiempos; pero nadie podrá negar que su *Historia General* está basada en documentos inamovibles, que su trabajo revela talento y perseverancia, que su vida es un modelo de estudio y de enseñanza y que sus conocimientos enciclopédicos lo hacen aparecer en el escenario público como una de las grandes figuras contemporáneas y de todos los tiempos.

Fué un maestro y un sabio cuyo nombre no es sólo patrimonio glorificador de Chile sino también glorificador de América.

N. en Santiago el 16 de agosto de 1830 y era hijo de D. Diego Antonio Barros y de doña María Arana Andonaegui.

Hizo sus estudios de humanidades en el Inst. Nacional y no pudo seguir cursos superiores por la debilidad de su organismo. Se dedicó a estudios libres, a las bellas letras, a investigaciones históricas y a profundizar todo lo que pudo en el terreno de la filosofía y de las ciencias.

Publicó su primer ensayo histórico en 1849, titulado: *Vicente Benavides y las campañas del sur*, 1848-1821. Esta obra esclarecía uno de los puntos más oscuros de nuestra revolución emancipadora. El periodista uruguayo, D. Juan Carlos Gómez, proscripto de su patria y que redactaba *El M.* de Valparaíso, escribió un párrafo honrosísimo sobre ella, declarando que descubría al través de sus páginas, al futuro historiador de Chile. Desde esa época su labor de investigador paciente y de historiador erudito, fué cada vez

más asidua y provechosa para los libros y anales públicos del país y de América.

Dió a luz en 1852 su *Opúsculo Histórico sobre el General Freire*, trabajo nutrido de antecedentes curiosos e interesantes de la vida y época de tan ilustre guerrero. En 1853 fundó el periódico literario *El Museo*, en el que se inició como cronista en la prensa nacional. En 1854 colaboró en la *Galería de Hombres célebres* que dirigía Irisarri. Pero su mejor obra de aquella época fué su *Historia General de la Independencia de Chile*, que abarca el período histórico y político de 1808 a 1819.

En los *An. de la Univ.* publicó la mayor parte de sus trabajos, que después coleccionó en los libros siguientes: *Vida de D. Claudio Gay, Colección de Historiadores de Chile, Cronistas de Indias, Descubrimiento y Conquista de América, Proceso de Pedro de Valdivia, Historia de las Campañas de Chiloé, Vida y viajes de Hernando de Magallanes*, etc.

En 1859 redactó *El País*, diario de oposición al G. de D. Manuel Montt y colaboró en *La Actualidad* y *La Semana*. Estos trabajos le valieron la persecución y el destierro. Como proscripto recorrió el Uruguay, la Argentina y el Brasil. Su viaje fué de investigación histórica y de nuevos trabajos. De Río Janeiro se dirigió a Europa y visitó a Londres, París y España, siempre guiado por la sed de investigación histórica. Visitó y estudió bibliotecas, academias y universidades.

A su regreso publicó varias obras y fué nombrado rector del Inst. Nacional, en cuyo plan de estudio introdujo mejoras notables e imprimió nuevos rumbos a la instrucción secundaria, de acuerdo con las ideas y conocimientos que había adquirido en el viejo mundo sobre estudios y métodos de enseñanza.

Fundó revistas que influyeron en el movimiento literario y contribuyó al prestigio de muchas otras como *La Revista de Ciencias y Letras*, *Revista de Santiago*, del *Pacífico*, de *Sur América*, de *Valparaíso*, *Revista Chilena*, etc.

Es el publicista que ha producido mayor número de trabajos históricos americanos. En 1860, fué nombrado secretario general de la Universidad. Al incorporarse a ella como decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, pronunció un notable discurso elogiando al distinguido helenista Luis Antonio Vendel-Heyl y publicóse en los *Anales* de la ilustre corporación. Ha cumpuesto y publicado casi todos los textos de estudio para la enseñanza secundaria, todos aprobados por la Universidad: *Compendio de historia de América*, *Elementos de Retórica y Poética*, *Elementos de Historia Literaria*, *Elementos de Geografía Física*, *Historia Moderna*, *Manual de Composición Literaria*, etc., etc. Escribió la *Historia de la Guerra del Pacífico* por encargo del G.

Pero su obra más importante, es la *Historia General de Chile*, premiada con 20 mil pesos por el G. de Balmaceda.

En 1892 fué nombrado rector de la Universidad. Fué diputado en varios períodos, perito en la cuestión de límites con la Argentina, miembro de varias sociedades, academias y universidades y desempeñó varias cátedras.

Como perito en la cuestión limítrofe su conducta mereció admiración y aplausos y en ciertas ocasiones la paz entre ambos países dependió de su voluntad o de su palabra.

Fué contrario de Balmaceda en 1891, lo que hizo que abandonara inmediatamente sus cátedras universitarias, su peritaje de límites y su rectorado en la Universidad. Triunfante la revolución, reasumió sus funciones públicas y docentes y continuó prestando al país y a la instrucción los eminentes servicios que fueron como la base y el norte de su existencia.

Su muerte, ocurrida en nov. de 1907, constituyó un duelo para su país y para las letras chilenas y americanas.

Biblioteca Barros Arana.—Dejó sólo una hija, llamada Josefina y casada con D. Jorge Valdivieso Blanco, quien obsequió al Estado en 1920, a nombre de la sucesión, la valiosa biblioteca que perteneció al Sr. B.

El Ministro de Instrucción en esa época, D. Enrique Bermúdez, al agradecer la importante donación, decía al Sr. Valdivieso: «El G. ha aceptado las medidas propuestas por el director de la Biblioteca Nacional, que concuerdan con los deseos manifestados al respecto por Ud. y su señora esposa, y considera que al instalar la Biblioteca del Sr. Barros Arana en el edificio de la Biblioteca Nacional, y al perpetuar su nombre en ese recinto, se rinde un justo y adecuado homenaje a la memoria del primero de nuestros historiadores, vinculada ya tan estrechamente al progreso de la intelectualidad chilena y de la enseñanza nacional.»

Monumento a Barros Arana.—A iniciativa del Ministro de Instrucción D. José Maza se dictó, el 24 de agosto de 1925, un decreto supremo cuya parte dispositiva dice:

«Autorízase la erección en Santiago, de un monumento costeado por subscripción popu-

lar, y destinado a perpetuar la memoria del ilustre servidor público, e historiador don Diego Barros Arana.»

La biografía de un hombre como D. Diego Barros Arana no puede caber entre los estrechos límites de un diccionario. Sólo para la enumeración de sus obras ha necesitado publicar un folleto D. A. Fuenzalida Grandón. Es una vida múltiple, que abarca un extenso radio de la historia de Chile; y que ha merecido variados homenajes de la posteridad; y a cuya memoria han consagrado numerosos estudios y necrologías los escritores y periodistas del último medio siglo. Esta serie de manifestaciones, que es como la cristalización de la inmortalidad de un hombre, continuará a través de los años, como un tributo y glorificación póstuma en homenaje a un hombre que consagró su vida a la instrucción y a la historia de su patria.

Bibl.—E. Vaïsse, *Bibl. G.*—P. P. Figueroa, *Dic. Biog.*—Sería interminable consignar los artículos, tanto de alabanza como de crítica que se han publicado en diarios, libros y revistas, sobre la personalidad o labor del Sr. B. A. En la *Bibl.* del señor Vaïsse aparecen algunos y otros en los diarios de Santiago y Valparaíso correspondientes al mes de nov. 1907.—Ramón A. Laval, *Bibl. de Bibl.*—J. Bañados E., *Letras y Política*, 337.—Santos Tornero, *Recuerdos de un viejo editor.*—J. D. Cortés, *Dic. Biog. A.*—*Centenario del Inst. Nacional*, 67, 70 y 83.—*Rev. Católica*, XV, 389, 709 y 892.—R. Vera, *Hist. Ch.*, III, 395, 563 y 639.—*Acusación Ministerio Vicuña*, 66 y 115.—L. Barros Borgoño, *Hist. Ch.*, 287.— J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 539.—G. Bulnes, *Expedición Libertadora*, 117 y 233, etc.

Barros Borgoño Martina

Martina Barros de Orrego

Nació y se crió en una atmósfera de cultura que ha marcado los rumbos de su vida. Vinculada a una familia de intelectuales, los Barros Arana y los Barros Borgoño, y casada con un émulo de los personajes de Shakespeare, el doctor y literato D. Augusto Orrego Luco, se ha empapado desde joven en un ambiente espiritual que la ha lanzado de lleno a la vida del pensamiento.

Se hizo escritora y empezó traduciendo la *Esclavitud de la Mujer*, de Stuar Mill, que publicó en la *Revista de Santiago* (1871); y en seguida se lanzó a explorar los campos del feminismo, y dió varias conferencias sobre el voto femenino y sobre la historia del feminismo y su desarrollo en Chile.

Viajó por Europa en 1918 y visitó España, Londres, París, Montecarlo, Italia y Estados Unidos, y en todas partes recogió los frutos de la experiencia y del saber. Trasladó al papel sus impresiones y sus sentimientos.

En España fué condecorada y se la nombró socia honoraria de la Sociedad Colombina.

Uno de sus biógrafos ha dicho de ella: «Viéndola, se piensa en una de esas personas que han vivido una vida intensa, riquísima en todos los matices de la humana pasión, vigorosamente dotada por la naturaleza para afrontar peligros y salvar escollos mundanos.»

Hablando de la superficialidad de la mujer moderna, ha dicho para justificarla:

«Los hombres se quejan a menudo, que las niñas del día sólo saben hablar de trapos y de otras futilezas... No se fijan que este mal proviene de ellos mismos. La mujer, como consecuencia de nuestras costumbres, es un ser plasmable que vive pendiente de las exigencias del hombre. Vive para él. Vive para agradarlo. A la vaciedad de ideas del sexo masculino, corresponde la mujer engalanándose como el pavo real...»

A su paso por Madrid (1919), entrevistó al célebre político español don Antonio Maura y envió a *El M.* una correspondencia sobre esa entrevista, que el diario indicado publicó el 20 de abril de 1919 y la encabezó con estas líneas:

«En el interesante movimiento intelectual femenino de la hora presente, un ascendiente muy principal le corresponde a la señora Barros de Orrego, que fué la primera, hace siete lustros, en abrir ante la atención de nuestras mujeres, horizontes insospechados de renovación cultural. En efecto, por ese entonces, tradujo la obra célebre de Stuart Mill, que hoy todos conocen y por aquellos años era sólo motivo de curiosidad entre los estudiosos.»

El 30 de mayo, el mismo diario publicaba otra correspondencia en que hablaba de la escritora doña Emilia Pardo Bazán.

En el Club de Señoras de Santiago dió el 6 de oct. de 1926 una conferencia sobre Felipe II, y su trabajo fué un modelo de profundidades del concepto, de erudición, elegantemente expuesta, de naturalidad, de distinción y sobre todo de amenidad. Antes había hablado de Bacon y de Shakespeare.

Estos productos de su espíritu, refinado en el contacto con la sociedad, le han señalado un sitio de honor en la intelectualidad femenina y entre los autores y pensadores nacionales.

Recibió sus primeras enseñanzas en el colegio Inglés y en su juventud fué secretaria de la Cruz Roja.

Ha colaborado en numerosas revistas y publicaciones, y todas sus producciones llevan el sello de la distinción y del buen decir y ostentan las galanuras de nobles ideales.

N. en Santiago en 1850 y desciende de esclarecida estirpe: su padre fué don Manuel Barros Arana y su madre doña Eugenia Borgoño Vergara. Casada con el doctor D. Augusto Orrego Luco, el insigne literato y hombre de ciencia, es madre de los siguientes hijos: Marta; Antonio, casado con doña Susana Méndez Carrasco; Carlos; Alvaro; y Hernán, casado con doña Carolina Cifuentes.

Bibl.—M., 20 abril 1919, 30 mayo 1921, 9 y 12 oct. 1926.—*N.*, 4 dic. 1927. *Rev. de Santiago* y *Sudamericana*.

Barros Borgoño Luis

LUIS BARROS BORGOÑO

Su larga actuación pública, así como los méritos que ha sabido conquistarse, lo han llevado a desempeñar funciones múltiples: ha sido profesor, autor de textos de enseñanza, relator de la Corte Suprema, historiador y publicista, Ministro de Estado en varias ocasiones, jerarca de las Cajas de Ahorros y director de la Caja Hipotecaria, diplomático, fundador de poblaciones, presidente del Partido Liberal Doctrinario, candidato presidencial y Presidente en ejercicio de la República, en el carácter de Vicepresidente.

Y por sobre todo ese arsenal de puestos y honores, ocupa desde varios períodos la presidencia del Club de la Unión, cargo honorífico desempeñado por muchos Fabios chilenos, pero en el cual él ha sabido encontrar un nuevo e inaccesible laurel: ha construído un monumento que honra y dignifica a la institución, a la ciudad y a Chile, y al conseguir esa honra y esa dignificación ha conseguido también, por influencia refleja, que su nombre sirva a ambas de reflector y de faro, de luminar y de gloria.

N. en Santiago el 26 de marzo de 1858. Fueron sus padres don Manuel Barros Arana y doña Eugenia Borgoño. Cursó humanidades en el Inst. y se recibió de abogado el 15 de junio de 1880.

Enseñó desde 1878 geografía y después historia griega y romana, y en 1883 tomó la clase superior de historia. Redactó para esta enseñanza un texto de *Historia General* (universal). Contribuyó a formar los programas de los cursos de historia. Desde 1879 al 83 tuvo la dirección de la Biblioteca del Inst. Nacional. En 1892 fundó la cátedra de historia documental de América, de alta importancia para la política y relaciones internacionales del continente.

En 1900 fué nombrado profesor de derecho civil en la Universidad del Estado.

Es miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Bellas Artes y del Consejo de Instrucción. Redactó el nuevo plan de enseñanza de la historia, aprobado en 1914. En 1881 fué jefe de la sección diplomática del Ministerio de Relaciones y ese año fué enviado a Lima en una comisión reservada. En 1884 fué relator de la Corte Suprema.

El 7 de nov. de 1889 se organizó el Ministerio Sánchez Fontecilla-Castellón y a la cartera de Guerra entraba el Sr. B. B., que entonces tenía apenas treinta años. Este Ministerio llamado del «cuardilátero», renunció el 18 de enero de 1890.

El Sr. B. figuró como secretario de la convención de los partidos liberales unidos en 1890 y formó parte del comité ejecutivo y especial encargado de la revolución de 1891. Fué secretario de Guerra del general Baquedano, cuando el Presidente Balmaceda dejó acéfalo el G.

El 30 de sept. de 1891 fué nombrado fiscal de la Caja de Crédito Hipotecario y el año 1910 director general de la misma. En estos cargos es donde ha desplegado sus facultades creadoras y ha demostrado su clara percepción de los destinos económicos del hombre y del pueblo.

Después de la escisión conservadora con la caída del Ministerio Barros-Pereira (14 de marzo de 1892), se hizo la liquidación de la revolución y volvió, en el Gabinete liberal de D. Eduardo Matte, a desempeñar la cartera de Guerra y Marina (marzo a julio 1892).

Ministerio Barros Luco-Barros Borgoño.— El 7 de dic. de 1894 se formó el Ministerio llamado de la conversión metálica y que se componía así: Interior, D. Ramón Barros Luco; Relaciones, D. Luis Barros Borgoño; Justicia, D. Osvaldo Rengifo; Hacienda, D. M. S. Fernández; Guerra, D. Carlos Rivera Jofré; y Obras, D. Elías Fernández A.

Este Ministerio preparó la vuelta al padrón de oro, y duró hasta el 1.º de agosto de 1895.

El 26 de nov. de ese mismo año volvió por tercera vez a la cartera de Guerra y Marina en un Ministerio que organizó D. Osvaldo Rengifo y estuvo en esas funciones hasta el 18 de sept. de 1896.

Desde esa fecha consagró sus actividades a la Caja Hipotecaria y preparó los proyectos que lo han consagrado como un eximio organizador de finanzas, de fundador de po-

blaciones y de fomentador del crédito y del ahorro.

Las exigencias de los partidos lo obligaron nuevamente, en representación del Partido Liberal, a volver a las actividades políticas.

Ministerio Quezada-Barros Borgoño.—El 25 de nov. de 1918 formó parte de la siguiente combinación ministerial: Interior, D. Armando Quezada; Relaciones, D. Luis Barros Borgoño; Justicia, D. Luis Orrego Luco; Hacienda, D. Luis Claro Solar; Guerra, D. Enrique Bermúdez; e Industrias, D. Vicente Adrián.

Ministerio Hevia-Barros Borgoño.—El anterior Ministerio renunció el 3 de mayo de 1919 y fué reemplazado por el siguiente: Interior, D. Anselmo Hevia Riquelme; Relaciones, D. Luis Barros Borgoño; Justicia, D. Pablo Ramírez; Hacienda, D. Luis Claro Solar; Guerra, D. Enrique Bermúdez; e Industria, D. Manuel J. O'Ryan.

Ministerio Bermúdez-Barros Borgoño.—El 23 de dic. de 1919 renunciaba el Ministerio anterior y lo sustituía este otro: Interior, D. Enrique Bermúdez; Relaciones, D. Luis Barros Borgoño; Justicia, D. Julio Prado Amor; Hacienda, D. Julio Phillippi; Guerra, D. Aníbal Rodríguez; e Industria, D. Malaquías Concha.

Durante su actuación como canciller, realizó trabajos de importancia y la Cámara de Diputados le tributó una ovación al darle cuenta, en 1919, de la respuesta al Presidente Wilson en un reclamo de la cancillería peruana.

La actitud que asumió en esta ocasión y su política de acercamiento a Bolivia, la incorporación de Chile a la Liga de las Naciones y la vigorosa respuesta dada al Perú, le granjearon las simpatías de la opinión y los partidos se fijaron en él para ungirlo candidato a la Presidencia de la República en competencia con D. Arturo Alessandri, que ya se perfilaba como un posible y formidable competidor.

Frente a frente, los dos rivales lucharon con tenacidad y apasionamiento.

Aquella campaña fué reñida y azarosa y el Sr. B. B. la realizó en forma caballerosa y levantada. El fallo del Tribunal de Honor le arrebató la Presidencia y se la entregó a su contendor. (*V. Alessandri.*)

Resignado ante la ciega fatalidad de los acontecimientos, sin recriminaciones para amigos y adversarios y con la conciencia de haber cumplido los deberes del civismo, reanudó las funciones de su apostolado social y continuó dedicando su tiempo y su cerebro a obras destinadas, a la vez que al bien común, a sobrevivirle.

Bastará designar algunos de sus múltiples cargos y distinciones para que se pueda tener una idea de su valer como factor o propulsor de bienestar y de progreso: director de la Caja de Crédito Hipotecario; presidente de la Caja de Ahorros de Santiago, de la Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Retiro del Ejército y Armada; presidente de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos; miembro de la Fundación Carnegie para la paz internacional y presidente de la asociación local de Santiago; miembro Académico de la Universidad de Chile; decano de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Letras; miembro del Consejo de Instrucción Pública; presidente de la comisión de Bellas Artes; individuo de número de la Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española; caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, desde 1896; presidente del Club de la Unión, y miembro de muchas instituciones financieras, de instrucción o benéficas.

En 1927 el G. de Francia le honró con el grado y las insignias de comendador de la Legión de Honor, la más alta dignidad que se puede conferir a un extranjero. Anteriormente le habían conferido análogas distinciones los soberanos de Bélgica e Italia.

Razones de alta política internacional lo obligaron a aceptar, en 1922, la embajada a la trasmisión del mando supremo en Buenos Aires. Cumplió su cometido en una forma que dejó ampliamente satisfechos a los gobiernos de los dos pueblos hermanos. Su asistencia a aquella solemne ceremonia protocolar realzó su figura moral y la de su adversario de la víspera: ambos borraron las huellas de la reciente batalla.

Poblaciones fundadas por don Luis Barros Borgoño.—Ora en su puesto de director de la Caja Hipotecaria o ya en el ejercicio de la presidencia de las Cajas de Ahorros, ha fundado numerosas e importantes poblaciones que importan millones y millones de pesos y destinadas a convertir en propietarios a los que deseen aprovechar las ventajas del crédito y del ahorro.

Entre esas fundaciones figuran: la población Huemul, la agrícola de Graneros, Ñuñoa, Providencia, Lo Ovalle, el Llano, etc. Debemos anotar especialmente los Campos de Salud, denominados El Retiro, en Quilpué y El Morro, en Tomé.

Ha fomentado el ahorro en todas las clases sociales. En 1910 las imposiciones en la Caja de Ahorros llegaban a 32 millones de pesos; a fines de 1911, como primeros guarismos de su acción financiera, subieron a 40 millones de pesos; en 1920 pasaban de 200 millones y

en 1926 ascendían a 300 millones. Parece una milagrería de Pluto, el áureo dios del mito, y sin embargo no es más que la economía aplicada a la muchedumbre.

En 1925 realizó en los mercados estadounidenses una colocación de bonos en oro, que aseguró la estabilidad de los bancos hipotecarios, produjo una saludable reacción en los valores nominales de estos papeles y redujo la tasa de los intereses. La operación fué feliz y la opinión la recibió con aplausos y congratulaciones.

Ese mismo año, en el ejercicio de las elevadas funciones de Vicepresidente de la República, ideó la concentración de los servicios médicos y hospitalarios en un lugar común. La idea se ha cristalizado en un proyecto de ley el año 1927. Espera un genio bienhechor que la levante y la haga andar.

Vicepresidencia de D. Luis Barros Borgoño.—El 1.º de oct. de 1925, en medio del estupor y del asombro del país, se retiraba de la Presidencia de la República D. Arturo Alessandri y entregaba el solio presidencial a su contendor del año 20, D. L. B. B.

En ese mismo día se dictaron tres decretos trascendentales: se aceptó la renuncia del Ministro del Interior D. Francisco Mardones, se nombró para reemplazarlo a D. L. B. B. y en seguida se nombró al mismo Vicepresidente de la República.

El último decreto se redactó en esta forma: «Habiendo resuelto retirarme definitivamente de la Presidencia de la República, *He acordado y decreto*: Nómbrase como Vicepresidente de la República al Ministro del Interior D. Luis Barros Borgoño.—Tómese razón, etc.—ALESSANDRI.—*Jorge Matte.*»

Los tres anteriores decretos se tramitaron en el espacio de un cuarto de hora y el nuevo jefe supremo prestaba juramento a las 12 y cuarto, y en el mismo instante se retiraba de la Moneda el Presidente dimisionario y a un periodista que le preguntó el motivo de su retiro, le contestó estas palabras, que sonaron con eco fúnebre entre los elementos civiles:

—¡Me voy porque los militares me echan!

El Sr. B. B. asumió desde aquel día la dirección del Estado y en el desempeño de su investidura hizo que el pueblo lamentara una vez más la martingala que le arrebató el triunfo en 1920.

Poco después lo entrevistaba un periodista y escribía de él:

«Ninguno de los «papábiles» a la primera Magistratura de la República, tenía, tal vez una arquitectura de Presidente más definida y de categoría que el Excmo. Sr. L. B. B. Arquitectura moral y física.

Por esto su figura, reposada y señorial, resulta tan armoniosa dentro del salón oficial de los Presidentes de Chile.

Hasta se nos antoja que el Sr. B. B. es Presidente nato.

Un Presidente culminante, pletórico de talento, de sagacidad, de diplomacia, con algo de Cardenal Richelieu, otro algo de Lloyd George y no poco de monsieur Thiers.

Hace cinco años, el Sr. B. B. fué candidato a la presidencia, junto con D. Arturo Alessandri.

Ambos resultaron triunfantes.

No hacemos una paradoja.

Ese gran mago misterioso que algunos llaman el Destino, entregó primero el sillón al Sr. Alessandri; pero también lo tenía reservado para el Sr. B. B. (1).»

El Sr. B. B. llenó cumplidamente su misión presidencial, dictó leyes en armonía con las nuevas corrientes de opinión, se acercó a los hogares del pueblo, anduvo por los linderos del socialismo militante, toleró la libre manifestación de todas las ideas y se retiró del poder para entregárselo, puro y sin mancha, a su legítimo sucesor.

A pesar de sus múltiples preocupaciones y acaso obedeciendo a las leyes atávicas de su primer apellido ha escrito mucho, tanto artículos como obras y folletos. Fué uno de los colaboradores de la *Revista Chilena*, fundada y dirigida por D. M. L. Amunátegui y D. Barros Arana. En ella insertó en 1878 (marzo 1.º) un erudito estudio sobre la geografía, a propósito de los textos que ese año publicaron, con aprobación universitaria, los señores Manuel Salas Lavaqui y Gonzalo Cruz. Al Sr. Salas lo desplazó o desvinculó como geógrafo, y le probó con numerosas citas y observaciones, que no había tenido un propósito fijo al elaborar su *Texto de Geografía*, que no había consultado los últimos datos geográficos y que su división geográfica por zonas era inaceptable. El Sr. Salas no volvió a escribir sobre geografía.

Sus principales obras son: *La Misión del Vicario Apostólico D. Juan Muzi* (1883); *El vicealmirante D. Patricio Lynch* (1886); *La reforma a la enseñanza secundaria* (1888); *Compendio de Historia antigua de los pueblos de Oriente* (1888); *La Caja de Crédito Hipotecario* (1897-1912); *La negociación chileno-boliviana* (1894); *La cuestión del Pa-*

(1) T. GATICA MARTINEZ, *Entrevistas Ilustres*, N., 3 dic. 1925.

cífico y las nuevas orientaciones de Bolivia, (1922); etc.

Como director de la Caja Hipotecaria ha tenido a su cuidado el cumplimiento de las leyes sociales y en este cargo ha hecho una obra de verdadera redención social y económica.

Edificación barata en Chile.—En la inauguración de la Sociedad Juan Miguel Dávila B. (dic. 1927), el Sr. B. B. pronunció un notable discurso sobre los resultados que había tenido la ley sobre construcción de casas baratas y sobre las inversiones que ya se habían efectuado, mediante el concurso de la Caja Hipotecaria. Los datos estadísticos que proporcionó revelan que se habían construido 3,489 casas, con un total de préstamos de 62.804,500 pesos; se hallaban en tramitación 746 casas con un valor de garantía de 16 millones 463 mil pesos. Otras operaciones demandarían una inversión de 15.000,000 de pesos.

Concluyó su luminoso discurso con estas palabras, que fueron acogidas con estrepitosos aplausos: «La obra ya iniciada y que ha « entrado en su período de franco desenvol- « vimiento representa como programa de los « dos años trascurridos, un total alrededor de « 5 mil habitaciones que son otros tantos hoga- « res, en los cuales la virtud del trabajo ha « hallado su recompensa y sus alegrías, en « que el orden encontrará su mejor garantía « y en que el bienestar doméstico, curando « el alma de odios y de decepciones, hará « sentir el anhelo del vivir y elevará fuer- « te, poderoso, avasallador el amor a la pa- « tria.

« Tal es la hermosa misión, constructiva y « redentora, que habrá de realizar cumpli- « damente el actual G. de la Nación.»

Fué casado con la señora Lucrecia Valdés, de quien enviudó en 1923. Su único hijo, D. Luis Barros Valdés, es abogado y tiene una elevada situación social y jurídica. Ocupa el cargo de primer abogado de la Caja de Crédito Hipotecario, oficina a la cual ingresó en 1901.

Pertenece a los Club de la Unión y de Viña del Mar, al Instituto de Abogados y a numerosas instituciones de instrucción y beneficencia.

Es casado con la señora Rebeca Riesco

Bibl.—Todos los diarios, no ya de Santiago y Valparaíso, sino del país entero, hablaron de él durante el año 1920. En ese año se repartieron numerosas hojas volantes y folletos ilustrados con su biografía y su retrato. V. Bibl. de Alessandri.—*Manual del Senado*, 278, 280, 281 y 282.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Album de la V Conferencia panamericana*, 1921.—*Album Club de la Unión*, 1925-3.—E. A. Fuenzalida, *Galería Contemporánea.*—*Z.*, 1920 y 21, 11.—*Centenario Inst. Nac.*, 56.—Barros Arana, *Un Decenio*, I, pág. 59.—José Sallusti, *Hist. de las Misiones Apostólicas*, pról. VII.—*An. Univ.* 1903, 183 y 198.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*

Barros Borgoño Manuel
Barros Borgoño Víctor
Barros Lynch Víctor

Manuel Barros Borgoño
Víctor Barros Borgoño
Víctor Barros Lynch

En la sesión de la Cámara de Diputados del 25 de enero de 1923, el diputado demócrata D. Oscar Chanks manifestó que le dieran luz sobre los fondos colectados por el pueblo de Santiago, y por un grupo de profesores y alumnos, «para erigir una estatua al eminente hombre público D. Manuel Barros Borgoño.»

Para perpetuar el recuerdo por medio de un monumento, siquiera sea por erogación popular, se requiere que haya prestado muchos y dilatados servicios. Y en efecto, el Sr. B. B. comprometió la gratitud nacional en todos los cargos que le tocó desempeñar, así en el ejercicio de su profesión de médico cirujano, como en sus funciones científicas y parlamentarias. Fué un distinguido profesor universitario y ocupó la rectoría de la Universidad sin escrúpulos ni desconfianzas de nadie.

Como rector pudo realizar algunas reformas importantes en el régimen docente y como hombre de ciencia se dió a comprender y se hizo querer en una forma que de sobra justificarían los méritos personales que poseía.

Suya fué la iniciativa, que más tarde se abandonó, y que triunfó en 1928 (V. Barrios E.), para establecer el industrialismo en la enseñanza secundaria y de ese modo se consiguió crear cursos prácticos de comercio, de contabilidad y de enseñanza agrícola, en algunos liceos de provincia, como los de *Quillota*, *San Bernardo* y *Temuco*. Esos cursos fracasaron por causas múltiples, y especialmente por carencia de alumnos, quienes deseaban seguir la corriente general y recibir los oropeles del bachillerato.

Colaboró en la *Revista Médica* durante varios años y fué presidente de la Sociedad Médica desde 1885 hasta 1889.

Estudió medicina en Chile y completó sus estudios en Francia.

Primer Congreso Médico Chileno.—Con motivo de haberse inaugurado la Escuela de Medicina en 1889, la Facultad de esta ciencia y la Sociedad Médica acordaron celebrar ese acontecimiento con un Congreso Médico Chileno.

El G. aceptó la idea y el 22 de junio de 1888 dictó un decreto, en que aceptaba el proyecto y nombraba la comisión organizadora, en la cual figuraba el doctor B. B.

El C. se celebró en Santiago a fines de 1889, tuvo gran éxito y asistieron a él 246 médicos y 61 farmacéuticos.

Congreso General de Enseñanza de 1902.—El 12 de julio de 1901, por invitación del rector de la Universidad, D. Manuel B. B., se reunieron en la casa universitaria numerosos profesores y acordaron organizar un Congreso General de Enseñanza.

La presidencia de esa magna asamblea, que se inauguró solemnemente el 25 de dic. de 1902, correspondió al doctor B. B.; y como corolario de ella se publicaron en 1904 dos gruesos volúmenes, en que se deja constancia de las actas y de los trabajos y se demuestra el éxito que tuvo aquella feliz iniciativa.

Todos estos impulsos fueron perfilando su personalidad y dándole tantos relieves de hombre de ciencia y de carácter que su rectorado universitario contó con todo el prestigio de la opinión y el concurso gubernativo.

Cuando ocurrió su repentino fallecimiento, en marzo de 1903, en el pleno vigor de la vida, produjo una sensación profunda. Nadie creía en tan nefasta noticia.

Pero la fatalidad se había producido y el G. y el pueblo se apresuraron a rendir culto al desaparecido.

La M. de Santiago bautizó con su nombre la avenida lateral norte del Mapocho, la prensa vistió de luto y el cuerpo médico le tributó el homenaje de su admiración y cariño.

Los restos fueron velados en la casa universitaria y sus funerales revistieron las proporciones de un duelo público.

Había n. en Santiago en 1852. Sus padres fueron D. Manuel Barros Arana y la señora Eugenia Borgoño.

Era casado con la señora Elisa Puelma Tupper y dejó varios hijos.

Falleció el 14 de marzo de 1903.

Su hermano, D. *Víctor Barros Borgoño*, se había educado, como él, en el Inst. Nacional y obtuvo también el título de médico cirujano. Se recibió en 1884.

Fué médico de ciudad de Santiago y formó parte de la inspección sanitaria.

Se especializó en enfermedades de niños. Su memoria de prueba se tituló *Septicemia Quirúrgica y doctrina de los Gérmenes.*

Contrajo matrimonio con la señora María Luisa Lynch, y entre sus hijos se puede citar a D. *Víctor Barros Lynch*, que en su juventud probó la lira de Apolo y publicó su *Ofrenda Lírica.* Se hizo después periodista y ha formado parte de la redacción del *D. I.* En 1926 se dedicó al estudio de las leyes tributarias y publicó *El Explicador práctico de los impuestos internos.*

En 1920 escribió una comedia sentimental titulada *Así nace el amor*, estrenada por Nicanor de la Sotta; y en 1923 dió una audición poética, muy aplaudida, en el Centro Femenino de Estudios.

Como periodista ha tenido la franqueza de hablar de la desunión existente en el gremio (*I.*, 18 mayo 1925) y así ha dicho entre otras verdades: «Insociables y sin afectos, apenas logramos disimular nuestras rivalidades pequeñas. La guerra interior nos sacude y nos amordaza, nos hace hipócritas, por el solo afán de guardar muy oculta la noticia sensacional o el «golpe» del día siguiente.»

A pesar de esas ideas pesimistas, trabajó en 1925 por la dictación de la ley que ha consagrado la jubilación de los hombres de prensa.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — *Rev. Médica*, 1879 y 81, 1903 y 19.—*Congreso G. de enseñanza pública.*—*Alemanes en Chile*, 149.—*S.*, 14 marzo 1903. — A. Escobar, *El Príncipe de Gales*, 73.—*Pluma y Lápiz*, 29 marzo 1903.—Diarios de los primeros días de mayo de 1903.

Barros Castañón Manuel

Manuel Barros Castañón

Su nombre sonó varias veces en Valparaíso, donde ha ejercido su profesión de abogado, como candidato a diputado por el Partido Radical. Pero resultaba que los radicales se hallaban divididos unas veces y el señor Barros salía vencido en las urnas, y otras ocasiones le ganaban la candidatura en la elección interna. A pesar de tales fracasos, su prestigio, lejos de decaer, acrecía y su nombre llegó a ser un símbolo y una bandera.

Por fin, se ubicó en la agrupación de La Serena, en 1921, y consiguió llegar a la Cámara, en la cual se impuso inmediatamente por sus dotes oratorias, por sus conocimientos de derecho, por su experiencia de la vida y por la vehemencia con que solía exponer y defender sus ideas.

En la Cámara desempeñó un papel brillante. Fué varias veces el vocero de su partido o de la Alianza Liberal y en todas salió airoso, mereció aplausos y ganó popularidad.

Es hombre de estudio, instruído, profesor, abogado, orador y de carácter impulsivo y reflexivo a la vez.

En una interpelación contra un Ministerio que presidía D. Ismael Tocornal, habló con tanta elocuencia que el Gabinete cayó ruidosamente, a pesar de que lo componían hombres de primera talla, como el que lo presidía.

En otras dos ocasiones solemnes le tocó hablar y lo hizo con tino y elocuencia.

La primera fué la recepción en la Cámara de Diputados del canciller uruguayo Sr. Buero, a quien dió la bienvenida a nombre de la Corporación. Estuvo entonces a la altura del hombre a quien saludaba y de las ideas que exponía. Otra vez su partido le encomendó la defensa contra los cargos que la Unión Nacional hacía a éste de ser el causante del desgobierno del país. Defendió la actitul radical con empeño y lucimiento.

Sus méritos lo llevaron a la vicepresidencia de la junta central de su partido.

Así fué abriéndose paso entre sus correligionarios y los dirigentes, y a fines de 1923, cuando aún no terminaba su mandato legislativo, se le ofreció la plenipotencia de Bolivia. Y se fué al Altiplano, donde ha representado dignamente a su país.

Además del título de abogado, fué profesor de castellano y rector del Liceo de Ovalle, y después rector fundador del de Taltal. De allí se trasladó a Valparaíso, donde ejerció su profesión forense y al mismo tiempo desempeñó las cátedras de derecho constitucional y administrativo en el Liceo porteño. En 1913, previo el examen reglamentario, obtuvo el diploma de profesor extraordinario de derecho administrativo en la Universidad.

En agosto de 1926 se le ofreció por telégrafo la cartera de Relaciones Exteriores, la cual declinó para continuar su representación diplomática en Bolivia.

Ahí ha continuado su labor de ciencia y de patriota.

Ha profundizado los problemas derivados del tratado definitivo de paz de 1904 entre Chile y Bolivia.

En nov. de 1927 arribó a Santiago, haciendo uso de una licencia, pero en realidad, para arreglar lo relativo a la entrega al gobierno del Altiplano de la sección boliviana del ferrocarril internacional de Arica a La Paz, según lo establece el pacto internacional de 1904.

Creación de la Embajada en Méjico. — Desde su arribo a Santiago, empezó a hablarse en los círculos oficiales de elevar a embajada la legación de Chile en Méjico.

En dic. de 1927 se empezó a discutir en el C., a propuesta del G., la ley respectiva, y una vez aprobada y promulgada se aceptó por el Senado, en sesión de 21 del mismo mes, la designación del Sr. B. para servir la nueva embajada.

Con esto ha recibido un justo galardón en su carrera diplomática.

N. en Illapel el 2 de marzo de 1879.

Fueron sus padres el Dr. D. Pedro N. Barros Ovalle y doña Adelaida Castañón.

Casado con la señora Lucía Grebe, ha tenido los siguientes hijos: María, Manuel, Guillermo, Lucía y Alfredo Barros Grebe.

Bibl.—*S.*, 13 dic. 1923.—*U.*, 15 abril 1920. —*N.*, 30 dic. 1921 y editoriales del 12 al 17 dic. 1923. — *M.*, 27 enero y 16 dic. 1922, 23 oct. 1924, 1.º sept. 1925; 27 y 30 julio y 18 agosto 1926 y 26 nov. 1927.—*I.*, 22 agosto 1926. — Diarios santiaguinos 22 dic. 1927 y febrero de 1928.

Barros Errázuriz Alfredo

ALFREDO BARROS ERRÁZURIZ

Ha actuado en el C. desde 1906, año en que el Partido Conservador, al cual pertenece y defiende con toda fe, lo llevó como candidato a diputado por Bulnes. Desde su ingreso a las aulas parlamentarias reveló sus disposiciones para la lucha, su oratoria de fuego y su predilección por las cosas de la política.

Se ha consagrado al profesionalismo partidarista más que al ejercicio de su profesión de abogado, título que posee desde 1896. Ha sido diputado en varios períodos, senador por Llanquihue en 1912, por Linares después y excluído del Senado en la elección extraordinaria del Ñuble, lo que provocó una enérgica protesta de los directores de la Unión Nacional (14 junio de 1924).

Renovó su mandato senatorial en 1925 como representante de Concepción, Biobío y Ñuble.

Fué por tres días Ministro de Hacienda cuando la rotativa ministerial estaba en el apogeo de su propio aniquilamiento (3 a 6 de sept. de 1914), y de ese Ministerio pasó al de Guerra y Marina, en los Ministerios presididos por D. Eduardo Charme y D. Guillermo Barros (6 de sept. y 15 de sept. de 1914). Duró su vida ministerial hasta el

15 de dic. del mismo año y durante ese lapso hizo labor administrativa y eficiente.

Fuera de su consagración parlamentaria, ha dado conferencias ilustrativas sobre temas diversos; ha figurado en el periodismo, y forma parte, como accionista y director, de la Sociedad Periodística de Chile, fundada en 1919.

N. en Santiago el 11 de mayo de 1875.

Es casado con la señora Isabel Casanueva.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político.*—A. WALKER V., *Parlamentarios.*—E. BURGOS VARAS, *Congreso de 1910.—Opinión*, 13 mayo 1919.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.—I.*, 29 abril 1923 y 20 agosto 1925.—*El Diario*, Los Angeles, 6 nov. 1925.

Barros Fernández Diego Antonio

DIEGO ANTONIO BARROS

La gloria del hijo, el historiador D. Diego Barros Arana, ha empañado la gloria del padre, que tiene meritos propios, ayudó a la Independencia de Chile, actuó en altos puestos público e hizo obras de filantropía en varias ocasiones.

Empezó modestamente como comerciante. Fué dependiente en el almacén de D. Joaquín Gandarillas.

En 1807 se encaminó como delegado comercial al Perú y de allí pasó al Plata, de donde regresó en 1812 con un cargamento de armas para el G. y uno de mercaderías para su jefe comercial, el Sr. Gandarillas. Volvió a Buenos Aires en 1814 y allí se unió en matrimonio a doña Martina Arana Andonaegui, la madre de D. Diego Barros Arana. Se estableció en aquella ciudad en el carácter de comerciante y llegó a tanto su prestigio que se le eligió regidor, cargo que no se le confiaba a los extranjeros.

Llegaron entonces los derrotados de Rancagua y a algunos les dió colocación en una imprenta que había adquirido. Por ella salió *El Censor*, en que colaboró Camilo Henríquez.

En 1819, ya rico, regresó a Chile y por los servicios que había prestado a su patria y a sus compatriotas se le otorgó la medalla de la Legión del Mérito.

En Chile ocupó diversos puestos públicos de importancia y en 1833 fué miembro de la Asamblea Constituyente. Es uno de los signatarios de la Constitución de 1833.

Desde esta fecha data su entrada a firme en la carrera pública. Fué senador, consejero de Estado y jefe del Crédito Público hasta 1848.

Fué miembro de la primera junta de Beneficencia en 1831.

Era hombre adinerado y generoso. En 1820 se suscribió con la suma de 40,000 pesos para la primera expedición libertadora del Perú. Contribuyó también para los gastos de importantes obras de beneficencia. En 1818 donó 105 libros a la Biblioteca Nacional.

Falleció en Santiago el 12 de junio de 1853.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.—Rev. Hist. y G.*, VII, 213.—D. AMUNÁTEGUI S. *Inst. Nacional*, 1835-45.—R. SOTOMAYOR V., I, pág. 376.—BARROS ARANA, lo cita varias veces en su *Hist. G.* y en *Un Decenio*, I, págs. 76, 132, 202, 309 y 319.

Barros Grez Daniel

DANIEL BARROS GREZ

Fué hombre de ciencia y de alta fantasía: empezó por recibirse de ingeniero en 1850 y pronunciar, al incorporarse a la Facultad de Matemáticas, un discurso sobre *El modo de estudiar la naturaleza:* se hizo fabulista en 1888 y figuró como uno de los novelistas a la moda desde este último año hasta unos veinte o más años después.

Como cultor científico hizo vasta y fecunda labor: fué miembro de la Facultad de Matemáticas, publicó varios trabajos en los *An. de la Universidad*, la cual adoptó como texto, en 1864, sus *Fábulas Originales* y su *Tratado de Topografía y Excepciones de la Naturaleza*. En 1862 publicó un estudio topográfico denominado *Procedimiento para copiar planos* y después su trabajo sobre *Repartición de Aguas*.

En 1885 fué llamado por el G. del Ecuador para dotar de agua potable a Guayaquil.

En 1884 empezó a publicar un *Diccionario Enciclopédico y Etimológico* de gigantescas proyecciones y que parece que no lo terminó.

Escribió comedias y novelas que le dieron popularidad y nombradía.

Entre sus novelas figura *El Huérfano*, que consta de seis gruesos volúmenes salpicados de chistes y refranes y que en su tiempo constituyó la deliciosa lectura de hombres y mujeres. Publicó: *Cuentos para niños grandes, Pipiolos y Pelucones, Cuatro Remos*. Fué también autor dramático. En 1886 obtuvo un segundo premio en el Ateneo de Lima con su obra *En ensayo de una comedia*. Otra de sus comedias se titula *El cuasi casamiento* y un drama que lleva el título de *La dictadura de O'Higgins*.

Todas estas obras, o por lo menos la mayoría, las escribió en Talca, donde estableció el cenáculo de sus lucubraciones y de donde

proyectó su fama por toda la República y aún fuera de ella.

Sus producciones han merecido juicios diversos de la crítica y le han dado, en general, relieve a su personalidad literaria y un puesto honroso en la mentalidad nacional. Su nombre está incorporado, con caracteres indelebles, a la vida intelectual de Chile y figura en todas las publicaciones bibliográficas de los últimos tiempos, ora como poeta y fabulista, ora como novelador y autor de trabajos didácticos.

Su bibliografía es jugosa, variada y abundante, lo que prueba que gran parte de su vida la dedicó a la noble gimnasia del espíritu.

Su nacimiento está empapado en la sangre de un patíbulo político. Su padre, D. Manuel Barros, murió víctima de la intransigencia política en 1837. (V. *Arriagada Manuel José*); y su madre fué la señora Concepción Grez. En pos de aquel hecho luctuoso, su familia se avecindó en Talca, donde pasó, con pequeñas intermitencias, la mayor parte de su existencia.

N. en 1834 y falleció en 1904.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Galería de escritores.*—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 477.—S. A. Lillo, *Literatura chilena*, 120.—R. Polanco, *La poesía en Chile*, 67.—*Centenario Inst. Nacional.*—L. S. Silva., *La novela en Chile*, 17.—*Rev. Hist. y G.*, XXXII, 210, y XXXIV, 21.

Barros Jaraquemada Guillermo

Guillermo Barros Jara

Los aduares políticos no atrajeron su atención en los primeros años de su vida, sino más tarde, cuando tenía la madurez de la experiencia y se había ganado un caudal en la práctica de los negocios, en el cultivo de los campos y en los negocios bursátiles y bancarios.

N. en 1863. Estudió humanidades en el Seminario y en el Inst. Nacional y se graduó de abogado en 1885. Fueron sus padres D. Demetrio Barros Valdés y doña Tránsito Jaraquemada.

Recibido su título, practicó leyes con el jurisconsulto D. Enrique Cood y al cabo de diez años se trasladó a Melipilla. Iba a cultivar tierras y a ganar dinero. Se hizo accionista del Banco de aquel pueblo y después fué su presidente por varios períodos, desde 1893. En este cargo entró en relaciones con los banqueros y personalidades de Santiago y se dió a conocer como hacendista y como árbitro y conductor de una poderosa institución bancaria. Sus conocimientos y la seriedad de sus operaciones le acarrearon simpatías y vinculaciones entre los altos jerarcas de la banca y de la política de Santiago.

En 1902, durante la gestación de los famosos Pactos de Mayo, fué llamado a compartir las tareas del gobierno. Se le nombró Ministro de Hacienda de un gabinete que presidía D. Ramón Barros Luco. Permaneció en el puesto desde el 6 de mayo hasta el 20 de nov.

Allí comprobó su seriedad y rectitud, así como la moderación de sus principios liberales y su sapiencia en achaques financieros.

Volvió al mismo Ministerio el 12 de abril de 1904 y duró en él apenas treinta días; cayó envuelto en la vorágine de la rotativa ministerial.

Ese mismo año liquidó sus negocios bancarios de Melipilla y fundó con otros capitalistas el Banco Nacional, del cual fué el primer gerente.

Con esta situación, pasó a ser un coloso de la banca y de la política y el consultor obligado de su partido y de los hombres de G. Así se le abrían todas las puertas y se le sometían todas las voluntades.

Un paseo a Europa que realizó en 1910 aumentó el caudal de sus conocimientos y ensanchó el horizonte de sus ideales.

Al regresar al país, reasumió sus funciones en el Banco Nacional y su puesto preponderante en las deliberaciones políticas.

Ministerio Barros Jara-Huneeus. — El 8 de agosto de 1912, a pedido del Presidente D. Ramón Barros Luco, organizó el siguiente Ministerio: Interior, D. Guillermo Barros Jara; Relaciones, D. Antonio Huneeus; Justicia, D. Enrique Villegas; Hacienda, D. Manuel Rivas V.; Guerra, D. Claudio Vicuña; e Industria, D. Oscar Viel.

Este Ministerio, que fué de concentración liberal, con exclusión de radicales, demócratas y nacionales, vivió hasta enero del año siguiente.

En este período consiguió la aprobación parlamentaria de tres leyes de importancia, refrendadas con su firma: la que autorizó la pavimentación de Viña del Mar, con un empréstito por 200 mil libras; la de transformación de Valdivia, con una emisión de 800 mil pesos en bonos; y la que modificó, en forma más amplia y liberal, la ley de habitaciones para obreros. (R. Anguita, *Rec. Leyes*, IV, 445.)

Ministerio Barros Jara-Salinas. — Volvió nuevamente a la jefatura ministerial el 15 de sept. de 1914, y organizó el siguiente Gabinete: Interior, D. Guillermo Barros Jara;

Relaciones, D. Manuel Salinas; Justicia, D. Absalón Valencia; Hacienda, D. Alberto Edwards; Guerra, D. Alfredo Barros E.; e Industria, D. Julio Garcés.

El nuevo Ministerio tuvo vida más efímera que el anterior: cayó el 15 de dic.

Ministerio Barros Jara-Orrego.—Por tercera vez volvió a organizar el Ministerio y el 15 de dic. de 1915 juraba el siguiente: Interior, D. Guillermo Barros; Relaciones, D. Rafael Orrego; Justicia, D. Gregorio Amunátegui; Hacienda, D. Manuel García de la H.; Guerra, D. Guillermo Soublette; e Industria, D. Pedro Felipe Iñiguez.

Duró este Gabinete lo que duran las flores: se derrumbó el 23 del mismo mes: vivió 8 días. La crisis moral se acercaba al despeñadero.

Desde entonces no ha vuelto a la vida ministerial.

En 1925 presentó su candidatura como senador liberal por Santiago y salió triunfante.

En las ocasiones que ha hablado en el Senado lo ha hecho sobre cuestiones de hacienda, de salitre o bancarios. En sesión de 29 de nov. de 1927 disertó sobre los intereses bancarios favorables al desenvolvimiento industrial del país.

Pertenece al Club de la Unión y a la Soc. de Agricultura.

Es casado con la señora Sara Hurtado.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político.*—*S.*, 12 dic. 1912. — *Manual del Senado*, 287, 294 a 296.—*M.*, 22 nov. 1923 y 30 nov. 1927.

Barros Jarpa Ernesto

ERNESTO BARROS JARPA

Ha tenido la precocidad de los predestinados: a los 21 años (1915), la edad de los devaneos, se recibió de abogado, se hizo periodista y se especializó en dilucidarios y problemas internacionales; a los 26 fué nombrado subsecretario de Relaciones (1920); a los 27 años (15 de agosto de 1921) se le nombró Ministro de Relaciones Exteriores, y se hizo tan necesario en ese puesto que, a pesar de que se sucedieron cuatro ministerios, él logró sobrevivir al naufragio de todos y completó un año de permanencia al frente de la cancillería chilena, desde el 16 de agosto de 1921 hasta el 29 de agosto de 1922.

Este fenómeno le da las proporciones de un vencedor y marca los linderos de su valer.

El año 21, en que empieza a sonar la campana de los arreglos directos con el Perú y en que el viejo pleito de Tacna y Arica absorbe la atención de Chile y de América, él sube a la cumbre del internacionalismo, hace proposiciones, busca fórmulas de avenimiento y logra que el casi secular conflicto gire y se tramite bajo el arbitraje de Estados Unidos. El 20 de julio de 1922 consiguió la suscripción del protocolo de Washington y el 12 de enero de 1923 se le designó abogado de Chile ante el Presidente de Estados Unidos. Allí efectuó labor proficua, que agrandó su figura e hizo que el electorado de Santiago, estando él ausente, lo eligiera diputado con una mayoría de más de tres mil votos sobre los otros candidatos. En mayo de 1924 regresó a Chile y se le recibió como a un triunfador.

Desde entonces ha seguido interviniendo en el pleito de Tacna y Arica, ora oficialmente, ora en su carácter particular o bien desde las columnas de la *Revista Chilena*, que él ha resucitado en homenaje a su fundador, D. Enrique Matta Vial.

En esta Revista ha estudiado los diferentes aspectos que ha tenido el torneo plebiscitario, desde su iniciación hasta el golpe que le dió Lassiter en 1926 y con el cual virtualmente han quedado paralizadas las operaciones del plebiscito.

Hemos querido dilucidar este problema, cuyos factores están pendientes de los destinos de América, y el Sr. B. J. nos ha expuesto las dos corrientes de opinión que deben intervenir en la solución del conflicto.

He aquí sintetizadas sus observaciones:

Las dos fórmulas principales del Tratado de Tacna y Arica.—Dos son las fórmulas fundamentales del pleito de Tacna y Arica que aparecieron en el debate público desde 1921: la fórmula jurídica y la fórmula transaccional.

La primera, apadrinada por el Presidente Alessandri y defendida por su Ministro de Relaciones D. Ernesto B. J., consiste en buscar una solución de acuerdo con el Art. 3.º del Tratado de Ancón e ir a la interpretación de él en el sentido de que ese artículo no ha cadueado. En el plebiscito, el árbitro estadounidense tenía el pleno control y de ahí que creía invadir la soberanía chilena. No hubo tal invasión, y aún Chile pudo conceder más para llegar a una solución.

Lo que Chile necesita, y que es lo defendido por el Sr. B. J., es destruir el laudo de impracticabilidad de Lassiter y que el Presidente de Estados Unidos se pronuncie en virtud del acuerdo de 1921. Destruída la fórmula de Lassiter, habría llegado la ocasión de que se pronuncie el árbitro, cuyo fallo puede restablecer la situación creada en 1921.

Si Chile, siguiendo la política de los señores Alessandri y B. J., gana la parte jurídica del Tratado, ganaría también el plebiscito, ya que se pediría que continuara el procedimiento con todas las inscripciones chilenas. Al Perú se le pediría que inscribiera sus adeptos. Se realizaría entonces el plebiscito y su resultado sería la incorporación definitiva de Tacna y Arica al territorio de Chile.

La fórmula o el proceso transaccional, patrocinado desde antiguo por D. Beltrán Mathieu, consiste en repartir las provincias de Tacna y Arica entre el Perú, Bolivia y Chile, o bien en entregarlas lisa y llanamente a Bolivia, mediante una indemnización en dinero.

Surgió esta fórmula al inaugurarse la Presidencia de D. Emiliano Figueroa. El Sr. Mathieu fué llamado a desempeñar el Ministerio de Relaciones Exteriores y él aceptó esta cartera a condición de implantar o proponer su fórmula transaccional.

De ahí vino la política de arreglos y la proposición de Kellog, que insinuó la entrega de Tacna y Arica a Bolivia, y que fué rechazada por el Perú.

Cuando el Sr. Mathieu se hizo cargo de la cancillería chilena, el Sr. B. J. era consultor jurídico del Ministerio de Relaciones y hubo de declinar este cargo, a pesar de que el nuevo canciller le rogó que continuara desempeñándolo.

El Sr. B. J. ha sido contrario a la fórmula de transacción y cree que la única que debe defenderse es la fórmula jurídica, cuyo triunfo traería la realización del plebiscito y la victoria internacional de Chile, aún contra la voluntad del Perú, que al fin tendría que someterse ante la resolución conjunta del árbitro y de Chile. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*. Entrevista con el Sr. B. J. en enero de 1927.)

La misma tesis sostuvo en un artículo publicado en *El M.* el 14 de junio de 1927. «Si la comisión de límites, decía, sigue sus trabajos es porque el laudo está vivo: y si está vivo, el plebiscito ordenado por él, debe realizarse.»

Durante su permanencia en el Ministerio de Relaciones obtuvo el despacho de la ley del Transandino por Uspallata y dejó preparados los materiales para dar vida propia a la zona norte.

Convenio Barros Jarpa-Noé.—En julio de 1922 se suscribió en Santiago, después de una laboriosa gestación, el convenio destinado a la ejecución del ferrocarril de Salta a Antofagasta.

El Sr. B. J. patrocinó esa obra, destinada a beneficiar comercialmente a la Argentina y a Chile, con toda decisión y energía.

El convenio, suscrito por el representante diplomático de la Argentina, D. José Noé, y el Sr. B. J. fué aprobado en oct. de 1925 por medio de un decreto-ley en que se autoriza al Presidente de la República para la ratificación correspondiente. Falta la ratificación argentina para que el convenio quede legalizado y sea convertido en ley para ambos países.

A su juicio, este es un gran tratado, beneficioso para el acercamiento e intercambio chilenoargentino, y que él patrocinó porque ha creído realizar una obra de previsión patriótica y de alta significación internacional.

(De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, 1927.)

En la biografía de D. Héctor Arancibia L. hemos dado el personal del primer Ministerio en que tomó parte como Ministro de Relaciones. Los otros Ministerios en que ha figurado son los siguientes:

Ministerio Tocornal-Barros Jarpa.—Duró desde el 3 de nov. de 1921 hasta el 22 de marzo de 1922 y se componía así: Interior, D. Ismael Tocornal; Relaciones, D. Ernesto Barros Jarpa; Justicia, D. Roberto Sánchez; Hacienda, D. Francisco Garcés Gana; Guerra, D. Samuel Claro; e Industria, D. Armando Jaramillo.

Ministerio Matte-Barros Jarpa.—Caído el anterior, se organizó uno nuevo, que duró hasta el 1.º de abril de 1922, y se componía: Interior, D. Jorge Matte; Relaciones, D. Ernesto Barros Jarpa; Justicia, D. Octavio Maira; Hacienda, D. Galvarino Gallardo; Guerra, D. Ignacio Marchant; e Industria, D. Pedro Fajardo.

Derribado este Ministerio el 1.º de abril de 1922, se organizó el siguiente:

Ministerio Jaramillo-Barros Jarpa.—Interior, D. Armando Jaramillo; Relaciones, D. Ernesto Barros Jarpa; Justicia, D. Angel Guarello; Hacienda, D. Samuel Claro; Guerra, D. Roberto Sánchez; e Industria, D. Miguel Letelier Espínola.

Este Ministerio fué reemplazado el 29 de agosto de 1922. En 1926 el Presidente de la República le encomendó la organización de un Ministerio, comisión que renunció cuando vió que D. Manuel Rivas Vicuña podía sustituirlo.

Ha viajado por varios pueblos del continente. En 1921 visitó la Argentina, Uruguay y Brasil, a donde fué con el rango de Ministro Plenipotenciario, en la embajada pre-

sidida por D. Jorge Matte Gormaz. En su viaje a Estados Unidos, en 1923, visitó el Perú, Panamá y Cuba.

En política pertenece al Partido Liberal, ha sido secretario general de él en 1918 y vicepresidente en 1922. En el Centro Liberal empezó como prosecretario en 1912 y llegó a la presidencia en 1922.

Sobre cuestiones internacionales escribió en *La N.*, con el seudónimo de William Temple y sus opiniones pesaban en el público y en el G. Sus artículos le sirvieron de plataforma para incorporarse a los consejos oficiales y para confiarle la llave de las relaciones internacionales.

Es autor de *La solución pacífica de los conflictos internacionales* (1915), en que expone sus teorías internacionalistas. En 1919 publicó varios alegatos que pronunció como abogado.

Durante su actuación pública recibió varias condecoraciones, entre las que figuran: caballero Gran Cruz de la Corona de Italia, Id. de la orden del Libertador, de Venezuela; Cruz Roja de Cuba, etc.

Es socio de la American Association of International Law, de la Academia de Ciencias y Letras de Nápoles, del Club de la Unión, del Club Hípico, Santiago Paperchase Club, Metropolitan Club, Chevy Chase Club de Washington y Rotary Club de Santiago.

N. en Chillán el 7 de julio de 1894 y fueron sus padres D. Agustín Barros Merino, y doña Adelaida Jarpa, hija del general D. Juan Manuel Jarpa, que fué consejero de Estado en la administración Bulnes.

Dos de sus hermanos, D. Agustín y D. Guillermo Barros Jarpa, han tenido actuación pública.

Es casado con la señora Sara Vergara Zañartu, hija de D. Luis Antonio Vergara, y ha tenido dos hijas: Sara y Elena Barros Vergara.

El 23 de oct. de 1927 emigró de Santiago en unión de D. Arturo Alessandri, D. Luis A. Cariola y D. Galvarino Gallardo Nieto.

Bibl.—Rev. de Hist. y G., XXXV, 498.—Diarios de Santiago y Valparaíso de 1920 a 1922.—*N.*, de 1919 y 20 y nov. 1926.—*Z.*, marzo de 1921 y 1922.—*Rev. Chilena*, desde 1925.

Barros Luco Nicolás
Barros Luco Matilde

NICOLÁS BARROS LUCO
MATILDE BARROS LUCO

Son hermanos del afortunado Presidente. D. Nicolás Barros Luco fué un sportsman que actuó entre los primeros organizadores del Club Hípico.

El 1.º de nov. de 1869 se reunieron en sesión los fundadores de esa institución, presididos por D. Domingo de Toro Herrera, y designaron presidente a D. Francisco Baeza. El 8 de nov. de ese año aparece el Sr. B. L. suscribiendo la escritura pública en que se formó la sociedad anónima denominada Club Hípico.

En gratitud a su cooperación, la comisión de programa de esa corporación, presidida por D. Ricardo Lyon, acordó, en febrero de 1922, instituir un premio clásico con el nombre de Nicolás Barros Luco y que se corre desde entonces con un premio de 8,000 pesos.

Por lo que hace a la señora *Matilde Barros Luco*, copiaremos lo que dice una publicación que se insertó en *Chile en 1908*:

«Anotaremos, por último, que los benefactores más generosos del Hospicio han sido D. José Joaquín Luco y su esposa, la señora Matilde Barros Luco.

«En 1874 y 75 entregaron al Hospicio $ 300,000 en renta vitalicia, que quedó extinguida al fallecimiento de la señora Barros; y el Sr. Luco instituyó en su testamento, como heredero de sus bienes, a la Casa de Huérfanos y al Hospicio, recibiendo entre ambos establecimientos $ 405,000 más en este último carácter.»

Bibl.—EDUARDO POIRIER, *Chile en 1908*.

Barros Luco Ramón

RAMÓN BARROS LUCO

Se le acusaba, sobre todo en los años que precedieron a su muerte y cuando presidía los destinos del país, de que vivía durmiendo, de que era irónico e incisivo, falto de iniciativa; y *El M.* haciéndose eco de tales rumores, manifiesta en el editorial necrológico que insertó el 21 de sept. de 1919, al día siguiente de su fallecimiento, que los que hablaban con él «lo creían una momia, que había adoptado las costumbres del fakirismo, vivía en un estado semi hipnótico de permanente sonrisa e ironía y que era volteriano porque había vivido mucho.» (85 años.)

Eran esas, en realidad, las características finales de la vida del grande hombre; pero en medio de su aparente dejadez y negligencia, de su habitual modorra y pesadumbre, de su languidez y de su sonrisa mefistofélica, resolvía los más difíciles problemas, proponía soluciones de transacción y armonía y lo subordinaba todo a un criterio tranquilo, atinado y de beneficio común.

Este fué, probablemente, el secreto de su

largo predominio y de su prolongada figuración al frente de los Ministerios y a la cabeza del G.

No tenía los atractivos ni los seductores arrebatos de los caudillos y, sin embargo, en dos ocasiones solemnes asumió las responsabilidades del caudillaje: el 91, cuando se embarcó en la escuadra revolucionaria, y en 1910, cuando fué candidato y Presidente de la República por el voto y con el consentimiento de todos los partidos.

Sabía orillar las dificultades, callar en los momentos de apasionamiento y transigir con todas las intemperancias.

Su vida es una larga sucesión de enseñanzas. Es como la escuela y el templo de la República.

N. en Santiago el 9 de junio de 1835. Fueron sus padres D. Ramón Barros Fernández y doña Dolores Luco.

Estudió leyes y se recibió de abogado en 1858. Aficionado a la agricultura, su memoria de prueba se tituló *Importancia de un Código Rural.*

En 1858 publicó una serie de artículos en *El Ferrocarril* sobre cuestiones económicas y en defensa de un empréstito contratado por D. Manuel Montt para la construcción de ferrocarriles.

Con ellos se dió a conocer y se estrenó en la política. Se afilió al Partido Liberal y permaneció en él hasta su muerte, pero sin exageraciones y sin mucho formulismo doctrinario.

En 1861 fué elegido diputado por Casablanca y después por Copiapó y Caldera.

En 1864 fué nombrado oficial mayor del Ministerio del Interior.

En 1872 recibió su primer nombramiento de Ministro. Desempeñó la cartera de Hacienda durante toda la administración Errázuriz Z.

En 1884 tuvo igual cartera en la administración Santa María. Balmaceda lo llevó por primera vez al Ministerio del Interior.

En representación de varios departamentos, fué diputado durante 18 años, y presidente de la Cámara varias veces.

En este carácter, firmó el acta de deposición de Balmaceda y el manifiesto dirigido al capitán de navío D. Jorge Montt, para contar con la escuadra y proclamar la revolución a nombre del C., en 1891.

Durante los siete meses fué miembro de la Junta de Gobierno en Iquique. Después de la revolución volvió a ser presidente de la Cámara de Diputados.

En 1894 fué nombrado Ministro del Interior y senador por Tarapacá. El mismo año presidente del Senado. Además fué consejero de Estado, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril y vicepresidente de la Sociedad de Beneficencia.

Es autor de varias obras jurídicas: *Efectos Retroactivos de la Ley, Código Rural* y *Estudios Económicos.* Como diputado fué autor de varios proyectos de ley: *Revisión del impuesto agrícola, Ordenanza de Aduana, Creación del Instituto Agrícola y de la Exposición Internacional de 1875.*

El G. de 1891, en vista de los servicios prestados al país y a la revolución, le regaló una biblioteca de valor de 20 mil pesos y le concedió la prerrogativa de vicealmirante de la escuadra, cuando la visitara. El 20 de febrero de 1897 fué nombrado enviado extraordinario y ministro de Chile en Francia.

A su vuelta sirvió varias veces la jefatura ministerial.

En 1903 fué designado Vicepresidente de la República por enfermedad de D. Germán Riesco.

Anarquizados los partidos en 1910, lograron ponerse de acuerdo y por voto unánime lo llevaron a la Presidencia de la República, que desempeñó desde el 23 de dic. de 1910 hasta el 23 de dic. de 1915, en que trasmitió el mando a D. Juan Luis Sanfuentes.

Hay hechos curiosos y dignos de mencionar en la prolongada vida pública de este trabajador insigne.

Durante el tiempo que manejó por primera vez la hacienda pública, desde el 12 de abril de 1872 hasta el 18 de sept. de 1876, el cambio fluctuó entre 46¾ y 34¼ peniques, y los presupuestos entre 13 y 35 millones de pesos.

Ministerios del Interior de Barros Luco.— Desempeñó la jefatura ministerial ocho veces y en esto le lleva la primicia a todos nuestros hombres públicos. Fué Ministro de Estado por espacio de 9 años y cinco meses y sólo un estadista le gana en este punto: D. Antonio Varas, que fué Ministro durante 9 años, 7 meses y 15 días.

Sus programas ministeriales, que pueden abarcar muchas págs., eran siempre anodinos e incoloros.

He aquí las veces que fué Ministro del Interior:

1.º vez, 3 de sept. de 1885 hasta el 10 de oct. del mismo año; 2.ª vez, 2 de nov. de 1888 hasta el 11 de junio de 1889; 3.ª vez, 31 de dic. de 1891 hasta el 14 de marzo de 1892; 4.ª vez, desde el 11 de junio de 1892 hasta el 22 de abril de 1893; 5.ª vez, desde el 7 de dic. de 1894 hasta el 1.º de agosto de 1895; 6.ª vez, desde el 18 de sept. de 1901 hasta el 18 de nov. de 1901; 7.ª vez, desde el 16 de marzo de 1902

hasta el 20 de nov. de 1902 y 8.ª y última vez, desde el 4 de abril de 1903 hasta el 6 de junio de 1903.

Construcción de la nueva Biblioteca Nacional.—Desde que subió a la Presidencia, fué una preocupación constante suya la construcción del nuevo edificio donde debía trasladarse la Biblioteca Nacional, cuyos 400 mil volúmenes no cabían en el vetusto edificio que ocupaba.

—Una biblioteca pública, decía, vale más que algunas escuelas.

En 1912 fué llamado al Ministerio de Hacienda D. Manuel Rivas Vicuña y a los pocos días expuso la situación de las arcas fiscales y pidió anular todo gasto que no fuera indispensable.

El Sr. Rivas ha referido, en un artículo que publicó en *El M.* del 28 de mayo de 1922, la manera cómo se empezó la construcción de la Biblioteca.

«A la hora de once, refiere, D. Ramón me detuvo un momento para decirme que él compartía todos mis propósitos, pero que le buscara plata para comprar el terreno e iniciar los trabajos de la Biblioteca Nacional, a la que atribuía una gran importancia.»

Y este procedimiento adoptó con todos los Ministros, hasta que consiguió la erección del grandioso monumento.

Los trabajos del edificio empezaron el 24 de agosto de 1913 y la Biblioteca empezó a funcionar en 1926.

Al morir legó a ella la biblioteca que le obsequió el Estado en 1891.

Hospital Barros Luco.—Otra de sus preocupaciones, no como mandatario, sino como filántropo, fué la construcción de un espacioso Hospital Mixto que se ha construído en la comuna de San Miguel.

En esta obra ha cooperado cariñosa y abnegadamente su esposa, doña Mercedes Valdés de Barros Luco que ha erogado a nombre de su esposo, cuantiosas cantidades para la erección del monumental palacio de caridad.

Dejó el Sr. B. L. un legado de 300 mil pesos para esa obra y en junio de 1920, su esposa elevó ese legado a un millón de pesos.

El Hospital lleva el nombre de su noble fundador.

Anécdotas de D. Ramón Barros Luco.—Como a D. José Joaquín Pérez, el cachazudo Presidente que sucedió a D. Manuel Montt, se atribuyen al Sr. B. L. numerosas ocurrencias y dichos originales.

Entre ellos trascribimos algunos que oímos contar a un diputado que vivió en intimidad con él y que fué Ministro varias veces.

Un día llegó a visitarle a la Moneda el Arzobispo de Santiago, D. Mariano Casanova, y empezó a quejarse del excesivo trabajo que le daba el arzobispado.

—Tengo, le dijo, una labor abrumadora.

—No se afane, D. Mariano, le replicó D. Ramón; haga lo que yo: no se preocupe de resolver nada; el 98 por ciento de las cosas se resuelven solas y el otro dos por ciento no tiene solución y por consiguiente no hay necesidad de preocuparse de ellas.

Otra vez llegó al despacho presidencial el Ministro de Relaciones. Llevaba graves noticias internacionales. D. Ramón, que hacía sólo días que se había hecho cargo de la Presidencia, no estaba en su despacho. Se atrevió el Ministro a buscarle en sus habitaciones privadas. Lo encontró medio recostado en un canapé.

—¿Qué hay, Ministro? le preguntó.

—Graves noticias y por eso me he atrevido a molestarle...

—Cuando guste. Yo me vine para acá porque no tenía nada que hacer. No había nada que firmar...

Y hacía unos cuantos días que había sido nombrado Presidente...

—¿Y la crisis? preguntó otro día al Ministro del Interior.

—Se complica cada vez más. No hay otra solución que llamar a los demócratas y éstos exigen participación en el Ministerio.

—¿Participación?

—Sí, señor. Tienen un hombre que podría servir... Guarello.

—Ah! el abogado chiquito de Valparaíso. Lo conozco. Bueno. La cosa, sin embargo, es grave...

—Así lo creemos también...

—Porque si viene otra crisis no habrá remuda entre los demócratas...

El director del Tesoro le contó un día que había una falsificación de billetes de cien pesos.

—¿Y está bien hecha? preguntó.

—Aquí tiene Ud. un billete falsificado.

D. Ramón tomó el billete, lo examinó y dijo que realmente la falsificación era buena.

—Déjeme el billete, dijo, para mostrarlo al Ministro de Hacienda.

Y se lo guardó. Poco después, el Ministro le habló sobre el hecho y el Presidente le contestó que tenía en su poder un billete falsificado.

Después de buscarlo un rato en sus bolsillos y no encontrarlo, exclamó:

—¡Lo he pasado!

En esto, por de contado se parecía bien poco a aquel caballero que cita Smiles (1) y que decía: «Pongo el mismo cuidado en no

(1) *Vida y Trabajo*, pág. 33.

decirle a un hombre una mala palabra que el que pondría en no darle una moneda falsa.»

(De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, 5 de diciembre de 1919.)

La Mañana de Buenos Aires contó la siguiente incidencia:

«El Ministro en Chile, D. Lorenzo Anadón, tenía vivo interés en que se despachara un convenio que favorecía la producción vitícola de Mendoza y San Juan. Pero la sanción legislativa no llegaba.

Fué a ver al Presidente Barros Luco, que era un fina maestro de la ironía, se quejó de la demora y agregó:

—Ahora tengo que ir a Buenos Aires y temo que de paso me hagan manifestaciones hostiles en Mendoza.

—Vea, doctor, contestó el Presidente, váyase por el Estrecho.»

Almor, en las *Charlas de la Terraza* que publicó en *La N.* de 1919, contó el mismo caso anterior y varios otros.

Falleció el Sr. B. en Santiago el 20 de sept. de 1919, se le hicieron honores de vicealmirante y el país vistió de luto: había perdido a uno de sus grandes estadistas, que llevaba sobre sus hombros 85 años de edad y las tradiciones seculares y más gloriosas de la República.

Bibl.—J. D. Cortés, *Dic. Biog.*—R. Anguita, *Recop. Leyes*, III, 207.—Julio Zegers, *Memorandum Político.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—A. Valderrama, *Album Político.*—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas.*—*Rev. de H. y G.*, julio 1922, 339.—*Centenario Inst. Nacional.*—*Pluma y Lápiz*, enero 1913.—J. Bañados E., *Balmaceda y la Revolución.*—*S.*, febrero 1906.—J. de Montalván, *Perfiles parlamentarios.*—W. Allendes, *Fotografías de Bolsillo.*—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 480.—*N. R.*, 29 y 30 enero y 12 julio 1894.—Diarios del 21 de sept. de 1919 y siguientes.

Barros Méndez Luis

Luis Barros Méndez

No brilló como poeta, a pesar de que publicó algunos versos, pero suyo es el hermoso cuarteto grabado en la entrada principal del cementerio general de Santiago, y que dice:

Ancha es la puerta, pasajero, avanza
Y ante el silencio de la tumba advierte
Cómo guardan el sueño de la muerte
La Fé, la Caridad y la Esperanza.

Se entregó a la política y su Partido, el Conservador, lo hizo diputado. En 1903 lo propuso para Ministro. En el Ministerio organizado por don Arturo Besa, y que duró desde el 23 de oct. de 1903 hasta el 10 de enero de 1904, se hizo cargo de la cartera de Guerra y Marina.

Acusación al Ministerio Vicuña.—En su carácter de diputado formó parte, en 1892, de la comisión designada por la Cámara de Diputados para formalizar ante el Senado la acusación contra el Ministerio que presidía, en 1891, D. Claudio Vicuña. Esa comisión era compuesta del Sr. B. M., de D. Julio Zegers y de D. Beltrán Mathieu.

Presentó, en agosto de 1892, un largo memorial al Senado en que dilucidaba los puntos fundamentales de la acusación y terminaba con estas palabras:

«Por estos crímenes, los acusamos en representación de la Cámara de Diputados y en nombre de la nación chilena.

«Como jurado, el H. Senado habrá de juzgarlos soberanamente, inspirándose en los dictados eternos de la justicia.»

Fundó, con D. Ignacio Balcells (V.), la imprenta y encuadernación Barcelona, en la que los dos socios ganaron una fortuna.

Era abogado desde 1883 y se hizo cargo de la redacción de varios periódicos y revistas, entre los cuales podemos nombrar los siguientes: *La Libertad Católica* (1884) de Concepción y *Rev. de Artes y Letras* (1889.)

En 1894 publicó un libro de poesías con el título de *Expansiones.* Es autor de *Comentarios a la Ley de Municipalidades* y de un folleto político titulado *Soluciones de Libertad.*

Era casado con doña Teresa Moreira.

Falleció en Santiago, el 10 de enero de 1906.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Manual del Senado*, 228.—*Acusación al Ministerio Vicuña*, 48, 300, 377 y 383.—*N. R.*, 11 oct. 1893.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Barros Merino Agustín
Barros Merino Benjamín
Barros Merino Domingo
Barros Merino Luis
Barros Merino Tobías
Barros Merino Víctor

Agustín Barros Merino
Benjamín Barros Merino
Domingo Barros Merino
Luis Barros Merino
Tobías Barros Merino
Víctor Barros Merino

Es una familia que ha prestado importantes servicios al país, ha figurado en altos puestos públicos y ha dado origen a una generación vigorosa y progresista.

Haremos una rápida reseña de los méritos que adornan a cada uno.

Descienden todos del matrimonio formado por D. José Agustín Barros Varas y doña Zoila Merino Feliú, quienes vivieron en Linares, donde todos sus hijos recibieron las primeras enseñanzas escolares.

D. *Agustín Barros Merino* es mirado como uno de los hombres más ilustres que en el siglo pasado produjo la provincia de Linares. Sirvió a su pueblo con entusiasmo, a su patria con altivez y a su familia con abnegación.

Ejerció múltiples funciones públicas y en todas dejó huellas de su talento y de su carácter, altivo, varonil y emprendedor.

Era estudiante cuando estalló la guerra del Pacífico. Se enroló como capitán de guardias nacionales en el batallón Linares, sirvió con el mismo grado en el Valdivia y en el estado mayor del ejército de operaciones, peleó en Chorrillos y Miraflores. Terminada la campaña, volvió a Chile, enhiesto con los laureles del triunfo. Abandonó las filas y reanudó sus estudios de leyes. Se recibió de abogado y se radicó en Linares, donde fué secretario de la intendencia desde 1882 al 87.

El 18 de abril de 1888 fué nombrado rector del Liceo linarense y desplegó tanto celo y actividad que hasta ahora su nombre es querido y venerado en su pueblo natal.

En 1892 ingresó a la carrera judicial como juez de Chillán, en 1896 pasó al juzgado del crimen de Talca y en 1906 a Ministro de la Corte talquina.

La rectitud y laboriosidad con que procedió en sus funciones judiciales hicieron de él un magistrado ejemplar y sus resoluciones daban siempre garantía de acierto, imparcialidad y justicia.

Agobiado por el trabajo, falleció repentinamente en San Javier el 2 de febrero de 1909. El 10 de febrero de 1911, en atención a sus servicios, se promulgó una ley en que se concedía a su viuda, doña Adelaida Jarpa, y a sus hijas solteras una suma equivalente a un año de su último sueldo. (R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, IV, 347.)

Es el padre de los Barros Jarpa.

Según D. *Julio Zenteno Barros*, en un estudio sobre el *Condado de Villaseñor* (1914), correspondía este título nobiliario al Sr. B. M.

D. *Benjamín Barros Merino* se dedicó a la carrera naval y en 1924 tenía el grado de capitán de fragata. Ese año fué comisionado, en unión del capitán de navío D. Alejandro Reyes del Río, para entrevistarse en Santiago con el almirante D. Francisco Nef y hacerle presente el sentir de la marina en presencia de la revolución de sept.

Ocupó alta situación en los círculos navales y estaba en posesión del grado de capitán de navío cuando falleció en Quilpué el 23 de abril de 1926.

D. *Domingo Barros Merino* se recibió de abogado, fué secretario de la intendencia de Tacna y ocupó el puesto de jefe de sección del Ministerio de la Guerra.

Después se dedicó al ejercicio de la abogacía en su pueblo natal, Linares, y ahí m. en 1906.

D. *Luis Barros Merino*, nacido en Linares, en 1870, se recibió de abogado en 1893, sirvió a la administración pública durante 30 años y jubiló en 1921, como jefe de sección del Ministerio del Interior y en virtud de una ley especial de gracia propuesta por los diputados D. Santiago Valdés Errázuriz y D. Víctor Robles y aceptada unánimemente por ambas ramas del C.

Cuando se le concedió su retiro la prensa de Santiago, en la que gozaba de grandes simpatías, le hizo una verdadera apoteosis.

Durante su actuación administrativa sirvió la intendencia de Tarapacá en 1910 (4 meses), inspeccionó las policías de Santiago y Valparaíso, desempeñó comisiones electorales en varios departamentos y sus informes, serios, imparciales y luminosos, fueron siempre aceptados por el G. y por las Cámaras.

Es autor de dos *Recopilaciones de Leyes sobre Policía*.

En sus giras investigadoras visitó Serena, Concepción, Valdivia, Mulchén, Traiguén, Nueva Imperial y Chiloé y en todos esos puntos dejó comprobaciones de la rectitud y ecuanimidad de sus procedimientos.

Fué entusiasta colaborador del Consejo de G. Local.

Pertenece al Club de la Unión, Liga de Estudiantes Pobres, Liga contra la Tuberculosis y Unión Comercial.

Casado con doña Sara Moreira, ha tenido los siguientes hijos: Rebeca, Alfonso, Sara, Gabriela, José Agustín y Valentina.

Es el único Barros Merino sobreviviente en 1928.

D. *Tobías Barros Merino*, muerto prematuramente el 17 de nov. de 1918, n. en Linares, se incorporó a la Escuela Militar en 1880, salió de alférez en 1883 y alcanzó a estar algunos meses en Lima durante la ocupación chilena.

En la revolución del 91 tenía el grado de capitán, se enroló en las filas revolucionarias y peleó en Concón y Placilla. Ascendió a mayor y después a comandante del N.º 3 de artillería.

En 1894 fué enviado a Alemania a estudiar el arma de artillería y al término de su misión escribió un libro que tituló *Vida Militar en Alemania*. De regreso se hizo cargo de la Fábrica de Cartuchos y después del regimiento de artillería Chorrillos, de la Escuela de Clases y de otros cuerpos.

En 1906 volvió a Europa como adicto militar a la legación de Chile en Viena.

A su regreso se le encomendó la dirección de la Academia de Guerra, institución que modernizó. Fué después comandante de varias brigadas y fiscal militar. En este puesto recibió el ascenso a general de brigada.

Cabe aquí consignar un hecho que revela las simpatías de que gozaba y la hidalguía de sus camaradas en el coronelato. Ya amenazado de muerte por la cruel enfermedad que lo llevó a la tumba, los tres coroneles que le precedían en el grado, D. Luis F. Brieba, que fué el autor de la noble iniciativa, D. Germán Fuenzalida y D. Alberto Herrera, renunciaron su antigüedad y dejaron libre el paso al Sr. B. M. para que ascendiera a general y tuviera la satisfacción de morir con los honores de la banda blanca. Este hecho fué referido y ensalzado por *Las U.* del 14 de mayo de 1917. (V. *Brieba Luis F.*)

En 1914 fué nuevamente a Europa, se encontró en el estallido de la guerra mundial y en un libro que publicó a su regreso, *Impresiones recogidas en Berlín por un chileno*, vaticinó el fracaso de Alemania y la ineficacia de Rusia en la gran guerra.

D. *Víctor Barros Merino* se dedicó a los estudios médicos, prestó por largos años sus servicios como cirujano de ejército, se encontró en la campaña del Pacífico y jubiló como cirujano militar.

Había fijado su residencia en Ñuñoa y allí lo sorprendió la muerte en la madrugada del 6 de agosto de 1921.

Bibl.—J. Chacón del C., *La provincia de Linares*, 46.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*El Republicano*, 18 febrero 1893.—*S.*, 12 enero 1906.—*N.*, 7 agosto 1921.—*M.*, 17 nov. 1918 y 8 sept. 1924.—Rev. *Horizontes*, Linares, 12 oct. 1913.

Barros Morán Miguel
Barros Barros Claudio
Barros Barros Manuel
Barros Barros Enrique

Miguel Barros Morán
Claudio Barros Barros
Manuel Barros
Enrique Barros

D. *Miguel Barros Morán* ha sido uno de los parlamentarios de más larga actuación que ha tenido Chile: fué diputado durante nueve períodos, desde 1857, y senador durante seis, desde 1870.

Junto con ser legislador sirvió a la magistratura hasta 1856 y jubiló como Ministro interino de la Corte Suprema.

Sirvió un tiempo de consejero de la Caja Hipotecaria y contribuyó a la fundación de *El Independiente*, diario conservador, como eran sus ideas políticas.

Había n. en Melipilla en agosto de 1815 y se recibió de abogado el 15 de mayo de 1841.

Fueron sus padres D. Manuel Barros Andonaegui y doña Mercedes Morán.

Era casado con la señora Juana Barros Varas y al morir dejó tres hijos que han tenido actuación: Claudio, Enrique y Manuel, todos abogados.

D. *Claudio Barros Barros* n. en Santiago en 1863 y se recibió de abogado en junio de 1886.

Fué secretario de la delegación fiscal de Salitreras.

Escribió en la prensa y compuso algunas poesías que fueron aplaudidas. Una de ellas, la oda *A Santa Rosa de Lima*, recibió una mención honrosa en un certamen bonaerense, en 1886.

Era corresponsal y colaborador de *La Unión* de Valparaíso, que dirigía su hermano D. *Manuel Barros Barros*, abogado desde 1888, director de *La Unión* en 1894 y uno de los fundadores de *El Constitucional*, que dejó de publicarse en 1896.

D. *Enrique Barros Barros* ingresó a la magistratura en 1875 y permaneció en ella hasta 1916. Jubiló como fiscal de la Corte de Tacna.

Sirvió las judicaturas de Illapel, San Felipe y Santiago y suplió algún tiempo el cargo de Ministro en la Corte tacneña.

Falleció en oct. de 1924.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — L. Eliz, *Siluetas líricas y biog.*, 309.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 451.—*N.*, 21 oct. 1924.

Barros Ortúzar Salustio

Salustio Barros

Se ha dedicado a las labores bancarias desde joven. Coronó su carrera con la gerencia del Banco Hipotecario de Chile.

Su gerencia bancaria no le ha quitado

tiempo para intervenir en varios asuntos de interés general y hablar claro sobre cuestiones de importancia, como lo hizo en oct. de 1924 al condenar la implantación de las loterías.

En 1919 prestó su concurso para el establecimiento de la enseñanza comercial patrocinada por el entonces Ministro de Instrucción D. Pablo Ramírez. Figuró en la comisión oficial nombrada con ese objeto y ayudó al estudio de ese problema.

Primer Congreso Nacional de Gotas de Leche.—Ese mismo año tomó activa participación en la organización del primer C. Nac. de Gotas de Leche, presidió algunas de sus sesiones y le tocó pronunciar el discurso de clausura. Allí pudo explayar sus sentimientos de filantropía y de amor a la infancia. Esa pieza oratoria contiene ideas, datos y cifras que demuestran la benéfica acción de las Gotas de Leche.

«En este C., dijo, se han dilucidado temas que abarcan nuestra organización en todos sus detalles. Tratándose del problema, en general, de protección a la infancia, se ha hecho notar que los servicios de las Gotas de Leche, accionan directamente sobre el hogar del niño.»

Forma parte del directorio del Patronato Nac. de la Infancia y pertenece al Club de la Unión.

En julio de 1927, el directorio del Banco Hipotecario acordó promoverlo al puesto de director gerente.

Es casado con la Sra. Raquel Izaza.

Bibl.—*N.*, 18 de sept. 1919 y 28 oct. 1924. 20 de mayo 1919 y 20 julio 1927.—*U.*, 27 abril 1920.

Barros Ovalle Pedro N.

PEDRO N. BARROS

Gozó de mucho prestigio en Santiago como médico particular de la Soc. Empleados de Comercio y de varias instituciones obreras y filantrópicas (1900.)

Era muy bondadoso y caritativo. En el ejercicio de su profesión dejó gratos recuerdos.

A su muerte, ocurrida el 17 de nov. de 1918, era médico de ciudad de Santiago, médico de la inspección de vacuna y decano de los médicos de la Soc. Empleados de Comercio.

Era casado con doña Adelaida Castañón, y es padre de los Barros Castañón, uno de los cuales, D. Manuel, (V.) fué nombrado en 1927 embajador de Chile en Méjico.

Bibl.—*M. e I.*, 18 nov. 1918.

Barros Valdés Lauro

LAURO BARROS

Se distinguió como diputado por Melipilla desde 1876 a 1891. La revolución lo persiguió y hostilizó encarnizadamente por haber sido partidario de Balmaceda y figurado como senador en el C. Constituyente.

En 1875 publicó una Estadística agrícola del departamento de Melipilla.

Se dedicó a las labores agrarias y llegó a ocupar la presidencia de la Soc. Nac. de Agricultura.

En su vida parlamentaria se especializó en el estudio de las cuestiones financieras, lo que hizo que en 1890 se le llamara a la cartera de Hacienda en el Ministerio organizado ese año por D. Claudio Vicuña, Ministerio que duró desde el 15 de oct. al 6 de dic. de 1890.

Era hijo de D. Diego Antonio Barros y de doña Carmen Valdés Correa.

N. en Santiago en 1838 y falleció en la misma ciudad a fines de 1893.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, I, 650 y 693.—CARLOS WALKER M., *Administración Santa María*, I, 68 y II, 142.—*Manual del Senado*, 278.

Barros Valenzuela Rafael Avelino

RAFAEL BARROS V.

Tiene todas las modalidades del sabio: modestia exagerada, hasta el punto de que muy pocos lo conocen, incomprensión de los valores, contracción a un ramo determinado de la ciencia y renunciación de sí mismo. Ha consagrado la mayor parte de su vida a dos especialidades científicas: la piscicultura y la ornitología, sin perjuicio de haber hecho traducciones que lo han dado a conocer en la bibliografía.

N. en 1890, en el valle de Nilahue, Curicó. Hizo sus primeros estudios en una escuela pública de San Fernando y en 1901 entró al Patrocinio de San José, donde terminó sus humanidades en 1908 y pasó a la Facultad de Agricultura e Industrias de la Univ. Católica. En 1912 se graduó de ingeniero agrícola. Ese mismo año, en oct., fué nombrado ayudante de la clase de zootecnia de ese establecimiento y secretario de su maestro D. Julio Besnard.

Después fué conservador y bibliotecario de la Facultad hasta 1917. Ese año se le nombró profesor *ad honorem* de avicultura y apicultura.

El mismo año se le ofreció el puesto de

administrador de la estación de piscicultura de Río Blanco y en ese cargo ha podido realizar estudios e investigaciones importantes sobre piscicultura y ornitología. Ha hecho excursiones a la alta cordillera de Mendoza para descubrir nuevos ejemplares de aves.

La ornitología en Chile.—Así como el profesor D. Carlos E. Porter se ha dedicado al estudio de los microorganismos, él se ha consagrado como cultor autodidacta, al cultivo de las aves y a la observación de la naturaleza y ha publicado varios trabajos sobre esta materia.

Es el descubridor de un nuevo ejemplar avícola, que el Dr. Chapman, del Museo de Novedades de Nueva York, ha bautizado con el nombre de *Melanodera exanthogramma Barrosi*, y al hablar de esto ha dicho: «Es para mi muy grato nombrar esta nueva e interesante forma de los altos Andes y un honor para su descubridor, D. Rafael Barros V., cuyas investigaciones han añadido tanto a nuestros conocimientos de la vida de los pájaros de Chile. La captura del Melanodera hecha por el Sr. B. más arriba de Río Blanco, no sólo añade una nueva forma a este género, sino que extiende su área conocida.»

Es autor de varios trabajos ornitológicos, que lo han dado a conocer en el campo de las ciencias naturales.

Pertenece a la Soc. Entomológica de Chile, al Museo Internacional de Ornitología comparada de Santa Bárbara, en California, y a varias instituciones científicas.

Ha traducido del francés el 5.º tomo de la obra monumental de D. Julio Besnard, *Curso de Zootecnia* (1914), que consta de 1090 páginas; y *Nociones de higiene rural*, del mismo autor.

Como piscicultor ha escrito: *Introducción de un nuevo salmón en Chile* y *Piscicultura natural y artificial de agua dulce*, inédito hasta 1927.

Es el primer chileno que se ha dedicado a la piscicultura científica. Ha presentado diversos proyectos para mejorar la piscicultura. Por iniciativa de él (proyecto de 1922) se empezó a ensayar en 1924 la aclimatación en Río Blanco del magnífico salmón rey del Pacífico norte y de Alaska. Ha presentado un estudio de laboratorio sobre incubación piscícola en Río Blanco.

Estas aficiones científicas parece que le vienen por herencia. Su abuelo, D. Pedro Barros Baeza, fué el primer introductor de las abejas en la costa de Curicó.

Fueron sus padres D. Moisés Barros Valenzuela, agricultor y doña Fidelisa Valenzuela, fallecida en 1904.

Casado con doña Lucrecia Valenzuela, ha tenido los siguientes hijos: Octavio de Jesús y María Fidelisa, gemelos, Sergio Rafael de Jesús, Germán de Jesús y Berta María del Carmen.

Barroilhet Carlos

CARLOS BARROILHET

Este nombre está vinculado desde hace años a la industria salitrera de Chile. En los últimos tiempos ha figurado en primera línea entre los industriales salitreros o entre los técnicos que han estudiado a fondo el problema del nitrato chileno, su producción económica y los medios que hay necesidad de emplear para combatir el salitre sintético.

Semana del Salitre en 1926.—Figuró en la Semana del Salitre que inició D. Darío Urzúa y que se inauguró en Santiago el 25 de abril de 1926.

El Ministro de Hacienda, D. Jorge Silva Somarriva, felicitó a los organizadores y prometió el amparo oficial en favor de todo proyecto que tendiera a abaratar el mercado salitrero.

Se nombraron diversas comisiones técnicas y al Sr. B. le tocó la vicepresidencia de la relacionada con los *Combustibles*.

Se recibió de ingeniero en la Universidad de Chile y poco después elaboró los planos de una gran obra: el nuevo manicomio, que a la postre se convirtió en cuarteles. Aquel soberbio edificio se empezó a construir en 1894 y se terminó en 1905.

Desde hace años ha fijado su residencia en Valparaíso, donde ha figurado en la organización de numerosas instituciones comerciales, mineras y salitreras.

Es presidente de la Soc. de Automovilistas de ese puerto y presidente también de la federación chilena de educación vial.

Primer Congreso Nacional de Vialidad.—El 13 de abril de 1925 se inauguró en Santiago el primer C. de Vialidad.

La sesión preliminar fué presidida por el Sr. B. y la inauguración oficial fué realizada en el salón de honor de la Universidad del Estado, bajo la presidencia del Presidente de la República y del Ministro de Comunicaciones D. Francisco Mardones.

Correspondió al Sr. B. pronunciar el discurso inaugural y declarar abierto el primer C. de Vialidad celebrado en Chile. En su discurso estudió científicamente todos los puntos relacionados con el mejoramiento de los caminos y con la manera de adaptarlos a las necesidades de la época, dominada por la locomoción mecánica.

En 1918 inauguró en Valparaíso la Cámara

Nacional de Comercio y en 1927 fué nombrado vocal de la junta de transformación de Viña del Mar. Ha formado parte, este mismo año, de la comisión encargada de informar sobre el proyecto de trasformar el balneario de Viña del Mar en que se invertirán unos veinte millones de pesos.

Semana porteña y viñamarina en 1928.—Preocupado el G. de fomentar el progreso material de Viña del Mar, designó una comisión encargada de elaborar un proyecto destinado a ese fin. Presidente de esa comisión fué designado el Sr. B., a quien corresponde la iniciativa de haber propuesto la contratación de un empréstito por 14 millones de pesos y la autorización del juego en el casino de Viña del Mar para destinar parte de sus entradas a la beneficencia y a la amortización del empréstito.

Como presidente de la indicada comisión abrió en febrero la semana porteña y viñamarina y se celebraron, tanto en Valparaíso como en Viña del Mar, grandes festividades y diversiones que sirvieron de atracción a muchos visitantes.

En esas fiestas funcionó oficialmente la ruleta, autorizada mediante una ley para proporcionar fondos destinados a las obras viñamarinas.

El Ministro del Interior, por notas publicadas el 1.º de marzo de 1928, felicitó a los señores C. Barroilhet y Gastón Hamel, presidente del comité organizador de las fiestas aquél y alcalde de Viña éste por «el éxito halagüeño obtenido en esas festividades.»

Figura entre los profesionales de experiencia y de consejo.

Bibl.—Diarios de Santiago, 14 abril 1925 y días siguientes.—*I.*, 26 abril 1926.—*M.*, 27 sept. 1928 y el mismo mes de 1926, 14 febrero y 1.º marzo 1928.

Bart Manuel

MANUEL BART

Surgió como diputado por Concepción en 1925. Representa al Partido de los Asalariados.

En la Cámara pronunció discursos violentos contra el régimen capitalista y el reinado de los bancos, de los latifundios y de la oligarquía.

En reemplazo del Banco Central, propuso la creación del Banco del Estado con un capital de 50 millones de pesos y en cuyo directorio figuraran representantes de la clase obrera (1.º de sept. de 1926). En sesión de 23 de junio pidió la derogación de las leyes sociales y su reemplazo por otras de franca protección a las clases asalariadas.

En materia política protestó del régimen militar y del Ministerio que lo representaba (nov. de 1926) y el mes anterior (23 de oct.) había manifestado que rechazaba toda dictadura militar o política, no aceptaba ser instrumento de las clases oligarcas y plutocráticas y mantenía intacta e intransigente la doctrina sindicalista de lucha en el campo económico, de gobierno funcional total o mixto en el terreno político, o sea, que reclamaba la intervención directa en el G. de los gremios organizados.

Salió deportado en enero de 1927.

Bartholín Eichel Juan

JUAN BARTHOLÍN

En el *Libro anual de la nobleza danesa* (*Dannmakr Adels Aarbog*, 1896) encontramos algunos antecedentes de este noble personaje, los hemos ampliado con los que consigna el padre D. LUIS MANSILLA en sus *Genealogías de Chiloé*, y hemos logrado completarlos y rectificarlos con los que verbalmente nos ha suministrado, en mayo de 1927, un nieto del voluntario expatriado de Dinamarca.

Y en realidad se expatrió por propia voluntad de su país a causa de que los blasones y fortuna de su familia no los heredó él, que era el segundo de los herederos, sino el primogénito, favorecido en un todo por las leyes de la heráldica danesa.

N. D. *Juan Bartholín*, que tenía los nombres de Juan Gaspar y Tomás, en Dinamarca el año 1808. Llegó a Chile por el año 1832 y se estableció en la zona austral.

En su país había hecho estudios náuticos y el G. chileno utilizó sus servicios y lo nombró gobernador marítimo de Coronel y en seguida de Tomé, donde permaneció hasta el día de su muerte, ocurrida el 25 de febrero de 1868. En el ejercicio de ambos puestos se desempeñó correctamente y se conquistó simpatías generales.

Fuera de sus servicios oficiales, tiene el noble emigrado el honor de haber fundado su apellido en Chile y haber sido el tronco genealógico de varias generaciones que ya llevan centenares de representantes, esparcidos en el seno de la sociedad chilena y en varios pueblos de la República.

La sangre danesa, mezelada con la chilena, ha tenido una vitalidad extraordinaria y una fuerza biológica que se ha traducido en la formación de centenares de seres en el transcurso de dos generaciones.

Nos concretamos a consignar los nombres de los principales y por esta nómina se verá cómo se ha derramado esa sangre por las venas del organismo social de Chile.

El 26 de nov. de 1835 contrajo matrimonio con doña Manuela de la Guarda Bazán y a su muerte dejó los siguientes hijos, quienes, a su vez, le brindaron los nietos y biznietos que enumeramos:

1.º Doña *María Salomé Carlota Bartholín*, nacida el 23 de oct. de 1836 y casada en Ancud en 1851 con D. Felipe Godomar, de quien tuvo la siguiente descendencia: Alejandro Godomar, muerto en Tacna de teniente coronel en 1924; Manuel Antonio Godomar, que ha sido juez de Tacna; Luis Godomar, rentista, viviente en Santiago (1927); Rosa Godomar, casada con D. Juan Harriet, que a su vez tiene a Juan 2.º, casado con doña Teresa Nef, hija del almirante Nef, y Julia Godomar, casada con D. Carlos Rauch;

2.º Doña *María Corina Bartholín*, nacida en abril de 1839, y casada en 1860 con el vicecónsul en Lebu, D. Emilio Rauch, muerto en 1880;

3.º *D. Juan Guillermo Pedro Celestino Bartholín*, nacido en 1841 y jubilado como empleado de los ferrocarriles;

4.º Doña *María Manuela del Carmen Bartholín*, nacida el 3 de nov. de 1845 y casada el 8 de julio de 1866 con D. Eduardo Cuevas, director de la Caja Hipotecaria y que dejó larga descendencia, que anotaremos en su biografía;

5.º Doña *María del Rosario Bartholín*, nacida el 25 de junio de 1849 y casada con D. Antonio Tomás Alvarez, sin sucesión;

6.º Doña *María Mercedes Bartholín*, nada el 9 de nov. de 1853, casada el 18 de nov. de 1870 con D. Ezequiel Lavanderos y que ha tenido los siguientes hijos: D. Carlos Lavanderos B., cónsul en Estados Unidos, casado con doña Matilde de la Maza; D. Alfredo Lavanderos B., casado con doña Matilde Manterola; doña Sara y doña Blanca, solteras;

7.º D. *José Domingo Bartholín*, nacido en 1855, casado con doña Elvira Alvarez, muerto en Limache como agente del Banco Agrícola de Valparaíso y padre de 6 hijos;

8.º Doña *Ana Josefa Bartholín*, esposa de D. Medardo Reyes Urbirtondo, capitán, y que dejó esta sucesión: Rodolfo Ruy y Laura, muertos; Corina; y Lucía Reyes B., casada con D. Onofre Lee Bunster; y

9.º Doña *Rafaela Bartholín*, casada con D. Enrique Rogers y que ha tenido a D. Miguel Rogers B., agente de seguros.

(De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*. Conversación con D. L. Godomar B., en mayo y julio de 1927.)

Bibl.—H. R. Hiart, *Libro anual de la nobleza danesa.*—Luis Mansilla, *Relación genealógica*, 1915, 96 bis.—*U.*, 29 sept. 1927.

Bartsch Carlos

Carlos Bartsch

La industria naval, como ya lo hemos dicho en otras ocasiones, no tiene en Chile el desarrollo y la importancia que debe tener.

Fundación del astillero Behrens. — En 1880 arribó a Valdivia el industrial alemán D. Alberto Behrens y tras ímproba labor consiguió fundar un astillero, que bautizó con su nombre, destinado a construir pequeñas embarcaciones. Poco a poco ese establecimiento se ha ido ensanchando e instalando maquinarias de procedencia alemana, movidas por energía eléctrica.

Ocupa una extensión de 42,000 metros cuadrados y da ocupación a centenares de operarios.

En 1914 compró el astillero D. Carlos Bartsch, quien le ha dado un poderoso impulso y lo ha habilitado, no tanto para construcciones marítimas, sino para fabricar equipo ferroviario, carros de todas clases, cambios, cruzamientos, torna-mesas y calderos para locomotoras, puentes, estaciones de agua, calderos, etc.

En 1924 la empresa de los Ferrocarriles le encomendó la construcción de dos mil carros, lo que puede dar una idea de la capacidad productora de la maestranza.

El Sr. B. se hizo ciudadano chileno en 1919, y en 1920, cuando se temía un conflicto internacional, envió un telegrama al Ministerio de la Guerra, en que ponía a su disposición su fábrica y sus conocimientos, cumpliendo así, decía, «un deber de gratitud para con Chile, mi segunda patria.»

Pertenece a la Soc. de Fomento Fabril y su nombre figura entre los más prestigiosos industriales de Valdivia.

Bascuñán González Dewet

Dewet Bascuñán González

Es hijo de Talca, y desde su adolescencia ha cantado a las reinas primaverales en versos flúidos, fogosos y rimbombantes, como los que Píndaro dedicaba a los héroes de Grecia.

En Temuco (1925) cantó a la reina Alicia Torche y antes había cantado a Elisa Schäefer, también soberana primaveral:

El sol enrojecido flameará en nuestras vidas,
poniendo en su lujuria la ansiedad de vivir.
Tus ojos, como el cielo, divina Reina Elisa,
irán sembrando en todo nuestra sed de sentir.

Y pasarás radiante, majestuosa, más bella,
y nuestros ojos ávidos te gritarán: ¡Amor!

Pasarás... y el eco, tremolación de estrellas,
irá de monte en monte cantando su canción.

Tiene numerosas composiciones poéticas y ha colaborado en varias publicaciones periódicas, desde *Ideales*, revista liceana de Talca (1917-18), hasta *La Mañana*, *El Heraldo del Sur* y *El Austral* de Temuco (1924-25).

Sus composiciones, así en prosa como en verso, andan dispersas y errantes en las hojas periódicas.

Estudió en el Liceo de su pueblo natal, se recibió de bachiller y cortó sus estudios para consagrar su tiempo a un empleo ferroviario.

Es hijo de doña Prosperina González y de D. Jenaro Bascuñán Bascuñán, que desciende de rancios abolengos y tiene entre sus antepasados a D. Francisco Núñez Pineda y Bascuñán, el autor del famoso poema *El Cautiverio Feliz*.

Bascuñán Guerrero Francisco
Bascuñán Varas Ramón
Bascuñán Varas Celia

FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO
RAMÓN BASCUÑÁN VARAS
CELIA BASCUÑÁN VARAS

El Sr. Bascuñán Guerrero fué un funcionario modelo por su actividad y virtud.

Desde joven se incorporó a la administración pública, y fué nombrado gobernador de Ovalle (1847).

Al estallar la revolución de La Serena, en 1851, formó parte de la división pacificadora.

Creación de la provincia de Arauco.—El 2 de julio de 1852 se promulgó la ley que creaba la provincia de Arauco y él fué su primer intendente.

Después pasó a la intendencia de Aconcagua y en seguida a la de Santiago (1859), donde desplegó tanto celo y laboriosidad que se hizo querer de todos y se conquistó el aplauso de gobernantes y gobernados.

Bajo su G. se produjo el horroroso incendio de la Compañía y se aprovechó de esa catástrofe para promover la fundación del *Cuerpo de Bomberos de Santiago*.

Al mismo tiempo censuró la actitud de algunos miembros del clero santiaguino y sostuvo una ardiente polémica con el presbítero D. Joaquín Larraín Gandarillas por haber tolerado el engaño que se hacía a los fieles al permitir el funcionamiento del *buzón de la virgen*, por medio del cual se dirigían cartas al cielo, las que eran contestadas por el presbítero D. Juan Ugarte.

En su cargo de intendente de Santiago realizó importantes obras de ornato y trasformación, que le dieron popularidad y le conquistaron grandes simpatías. En homenaje a estos servicios la M. de Santiago puso su nombre a una de sus calles y pagó así la deuda de gratitud que le debía.

En 1864 jubiló como intendente de Santiago.

Desempeñó un tiempo la superintendencia de la Casa de Moneda. Después de jubilar como intendente de Santiago se le confió la gerencia de la Compañía de Gas.

En el ejercicio de este cargo falleció el 27 de enero de 1873.

Era casado con doña Manuela Varas Guzmán y es padre de los Bascuñán Varas, cuya monografía hacemos a continuación.

N. D. *Ramón Bascuñán Varas* en San Felipe, el 8 de dic. de 1857, cuando su padre desempeñaba la intendencia de Aconcagua.

Se educó en los Padres Franceses y estudió leyes en la Univ. del Estado. Ingresó desde joven a la administración pública (1878), ocupó la oficialía de partes del Ministerio de Hacienda y sirvió de secretario a los Ministros D. Julio Zegers y D. Augusto Matte.

Retirado de las actividades administrativas, entró como contador al Banco Santiago (1885), del que llegó a ser gerente.

También fué gerente del Banco Agrícola, subgerente del Chile y director del Popular.

Se distinguió también en otras actividades y por espacio de 20 años formó parte de la Junta de Beneficencia y tuvo a su cargo la administración del Hospital de San Juan de Dios.

Dos veces se le ofreció la cartera de Hacienda y la rechazó.

Falleció en Santiago el 19 de marzo de 1922.

En homenaje a su memoria, el Consejo del Banco de Chile donó al Patronato de los Sagrados Corazones la suma de tres mil pesos y el Banco Hipotecario, del cual era director, ofrendó al mismo Patronato la suma de mil pesos y fundó con la misma cantidad una cuna en el Patronato Nacional de la infancia.

Era casado con doña Amelia Valdés O'Brien y dejó los siguientes hijos: Luis, José, Antonio, Javier, Celia, Manuela, Isabel, María Teresa y Carmen.

Su esposa era nieta de D. Juan O'Brien O'Connor, guerrillero de la Independencia, como ayudante del general San Martín. Vive aún (1927) una hija de aquel valiente militar. Se llama Matilde O'Brien y tiene más de 95 años de edad.

Doña *Celia Bascuñán Varas* ingresó muy joven a la Congregación de Providencia y sirvió de superiora general durante más de 25 años. Fué fundadora de la mayoría de las casas que esa comunidad posee en Chile.

Murió de 65 años de edad en 1914 y su fallecimiento fué muy lamentado.

Bibl.—P. P. Figueroa.—*Dicc. Biog.*—*M.*, 21 de agosto 1920, 20 marzo y 6 de abril 1922.—*Rev. Católica*, 1923, 559.

Bascuñán Montes Alberto

Alberto Bascuñán Montes

Desempeñó durante varios años puestos prominentes en el mercado del salitre y llegó a ser presidente de la Compañía Salitrera de Antofagasta, una de las más poderosas de Chile.

En este puesto tuvo actuación sobresaliente para la fijación de los precios, para la organización de la Combinación Salitrera y para todo lo relacionado con la producción y venta del precioso fertilizante.

Escándalos del salitre.—Era una especie de sultán salitrero y en su época se hicieron denuncios sensacionales sobre cambios de deslindes y apropiación de las reservas salitrales del Estado.

A fines de 1919 fué violentamente atacado por un diario de Santiago, el cual le atribuía cambio de deslindes, compra de jueces, falsificación de títulos y alinderamientos falsos, por lo que se vió obligado a hacer una exposición de los antecedentes (*M.*, 29 de nov. de 1919) en representación de la Compañía que representaba. Efectuó numerosos viajes a Europa y en uno de ellos lo sorprendió la muerte en París, a principios de nov. de 1925.

Con él se sepultaron acaso muchos de los hechos denunciados en 1927 por el abogado fiscal de salitreras, D. Antonio Pinto Durán.

Bibl.—*M.*, 7 enero, 16 y 26 abril y 29 nov. 1919.—*Opinión*, 28 nov. 4 y 24 dic. 1919.—*N.*, 13 mayo 1922.

Bascuñán Santa María Ascanio

Ascanio Bascuñán Santa María

Algunos biógrafos han dicho de él que era una de las figuras más simpáticas de nuestra política. Y han tenido razón: carácter franco y expansivo, serio y ecuánime, se ha conquistado adhesiones, no sólo en el campo radical, a que pertenece desde joven, sino en todos los campamentos de los partidos.

Empezó por graduarse de ingeniero en 1883 y antes de recibir su título fué nombrado ingeniero 1.º de la comisión que estudiaba la línea férrea de Parral a Cauquenes. Se hizo cargo posteriormente del trazado y de la dirección técnica de numerosas vías ferroviarias. Desde 1896 se dedicó a las faenas agrícolas, explotando su fundo Las Palmas de Ocoa.

La revolución del 91 lo envolvió en sus redes. Se enroló en las filas contrarias a Balmaceda y peleó como ayudante de un batallón en Concón y Placilla. Después de la guerra, fué nombrado jefe de la 1.ª sección de los ferrocarriles del Estado, cargo que abandonó en breve para seguir sus labores agrícolas.

Desde 1894 se incorporó a firme en la política y el Partido Radical lo llevó como diputado por Santiago. Más tarde ha tenido la representación de Nueva Imperial y Temuco. Tanto en sus puestos administrativos como parlamentarios ha revelado espíritu de trabajo, protección resuelta a las industrias nacionales y tolerancia en materias doctrinarias.

En 1904 fué nombrado Ministro de la Guerra y desempeñó su cargo hasta marzo de 1905.

En 1912 salió de senador por Santiago y durante su mandato se reveló en toda la amplitud de su carácter sano, justiciero, y con marcadas tendencias a encontrar y premiar el bien, dondequiera que le encontrara. Esta independencia de criterio le arrancó algunas suspicacias en el propio campo del radicalismo, en que ha militado durante toda su vida pública, pero él supo descartarse de los ataques y mantuvo su independencia, sin abdicar de su doctrinarismo ni de sus propensiones de bienestar común.

Su versación en asuntos ferroviarios ha sido proverbial y el G. ha aprovechado en varias ocasiones sus conocimientos y le ha confiado comisiones de importancia. En 1919, por ejemplo, lo nombró, en unión de los Srs. Santiago Pérez Peña, A. Knudsen y R. Simpson para hacer un estudio a fondo sobre los servicios de los ferrocarriles del Estado, y en abril de 1920 evacuó un informe que llamó la atención pública. Ese mismo año formó parte de la junta de conciliación y arbitraje *nombrada por el primer alcalde de San*tiago.

Ha desempeñado, en otras actividades, puestos de primera fila, como en el Cuerpo de Bomberos, donde ha sido superintendente, en la Soc. Científica de Chile, Soc. Nac. de Agricultura y en la de Fomento Fabril, en la que ha desempeñado la presidencia durante varios períodos y ha pasado a ser con-

sejero honorario. Pertenece también al Club de la Unión.

En la Soc. de Fomento Fabril ha patrocinado numerosos proyectos en favor de la industria y manufacturas nacionales; y él ha implantado la fabricación de papel de fibras de palma; en 1918 obtuvo privilegio exclusivo para la elaboración de planchas acanaladas impermeables por medio de un procedimiento de su invención.

N. en Concepción el 26 de marzo de 1860 y fueron sus padres D. Luis Bascuñán Guerrero y doña Ignacia Santa María.

Es casado con la señora Isabel Echeverría.

Bibl.—Es autor de una obra titulada *Administración Económica de los Ferrocarriles del Estado.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Manual del Senado*, 288.—A. Valderrama, *Album Político.*—E. Burgos Varas, *Congreso 1910.*—*Chile Agrícola*, 8.—*M.*, 11 mayo 1920.—*Album Club Unión*, 189.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*

Bascuñán Vargas Salustio
Bascuñán Cruz Alfredo
Bascuñán Cruz Arturo
Bascuñán Cruz Pedro Nolasco

Salustio Bascuñán Vargas
Alfredo Bascuñán Cruz
Arturo Bascuñán Cruz
Pedro Nolasco Bascuñán

Talca, la heráldica ciudad del Piduco, es la patria común de estas personalidades, que han tenido figuración pública.

Su padre, a quien conocimos en nuestros años juveniles, vivía rodeado de una aureola de respeto y cariño. Se llamaba D. Salustio Bascuñán Vargas, y era casado con doña Ana María de la Cruz. Ambos pertenecían a antiguas familias talquinas.

El respeto de que vivía rodeado el Sr. B. provenía, no tanto de la vida austera que llevaba, sino de las nobles tradiciones de sus antepasados, cuyo hechos gloriosos se pierden en las nebulosidades de la colonia y reaparecen en la época libertadora.

El abuelo de éste, D. Juan Rafael Bascuñán, había peleado a favor de la Independencia y alcanzó el grado de comandante y coronel; y su padre D. Francisco Javier Bascuñán, se encontró en la batalla de Cancha Rayada y Maipo el año 18, en la Cañada de Concepción en 1820, en las Vegas de Saldías el 21, y muy especialmente, en Macopulli en 1824. En este sangriento combate, el capitán D. Francisco J. Bascuñán salió gravemente herido, y fué ascendido a mayor en premio de su bizarra conducta. En 1830 radicóse en Talca donde se casó con la Sra. Petronila Vargas.

De este matrimonio provenía el padre de los Bascuñán Cruz.

Sus tres hijos hicieron estudios de humanidades en el Liceo talquino.

D. *Alfredo Bascuñán Cruz* n. en Talca el 12 de junio de 1859. Terminadas sus humanidades siguió leyes en la Univ. del Estado y se recibió de abogado el 20 de mayo de 1884.

En 1885 fué nombrado procurador de ciudad de su pueblo natal y en ese cargo permaneció hasta 1888, en que sucesivamente fué nombrado promotor fiscal del mismo departamento, juez suplente de Lontué y en propiedad de Traiguén.

Dos años después, el 14 de enero de 1890, era nombrado relator de la Corte de Apelaciones de Talca y en agosto de 1904 pasaba con el mismo cargo a la Corte de Santiago.

El 30 de abril de 1912 se le nombró Ministro del mismo tribunal y el 14 de dic. de 1921 subía a Ministro de la Corte Suprema.

A principios de agosto de 1924 jubiló en este elevado carácter. Al despedirse de sus colegas de magisterio, fué objeto de una cariñosa manifestación de parte de ellos.

Desde su juventud reveló el Sr. B. sus anhelos de progresos y de bien público. Durante la guerra del 79 fué secretario del Comité Manuel Rodríguez, que se organizó en Talca para estimular el sentimiento patriótico.

En 1886 contribuyó a la fundación de la asamblea radical y a la fundación del diario *El Heraldo*, que defendía esos ideales, y del cual fué redactor durante algún tiempo. Cuando era estudiante, fundó con varios de sus condiscípulos el periódico *El Gris*.

Colaboró en *Las Noticias* y sus aficiones periodísticas las ha continuado hasta los últimos años de su carrera. *El M.* ha publicado numerosos artículos sobre el servicio judicial.

En 1883 hizo un viaje a Europa, en comisión del Congreso, y recorrió las principales ciudades, estudiando la organización y funcionamiento de los tribunales de justicia.

En 1919, cuando desempeñaba la presidencia de la Corte de Apelaciones de Santiago, le tocó intervenir en asuntos de alta importancia y aceptar por primera vez, en nuestros tribunales, la cooperación de los abogados integrantes. Al inaugurar su presidencia, el 2 de enero de 1919, pronunció un hermoso discurso que fué una innovación y una novedad en las rígidas prácticas de la magistratura.

En dos ocasiones (1918 y 1924) ha formado parte de la comisión Revisora de Poderes y su actuación ha merecido aceptación

general. En la quiebra del Banco Popular actuó como Ministro en visita y sus procedimientos acallaron la grita que se había producido alrededor de aquella catástrofe bancaria.

Es casado con doña Delia del Solar y no ha tenido sucesión..

D. *Arturo Bascuñán Cruz*, hijo de Talca, estudió humanidades en el Liceo de su pueblo natal y se recibió de abogado en la Universidad del Estado.

Ha pertenecido al Partido Liberal Democrático, donde ha figurado en importantes cargos directivos. Durante varios años desempeñó la secretaría general.

En 1920 fué nombrado notario público y de hacienda de Valparaíso.

En dic. de 1926 le tocó actuar, como ministro de fe, en la apertura de propuestas para la construcción de la futura universidad y escuela de ingenieros de Valparaíso, ordenada fundar por legado del millonario don Federico Santa María.

D. *Pedro Nolasco Bascuñán Cruz* estudió humanidades en el Liceo de Talca.

Se dedicó al comercio y a las explotaciones agrícolas.

Falleció en Talca el 1.º de abril de 1926.

Bibl.—*M.*, abril 1918, 3 enero, 9 y 31 de marzo 1919, 16 mayo y 7 de oct. 1924, 5 de diciembre 1922, 2 agosto 1924 y 7 abril 1926.—*N.*, 26 abril y 15 julio 1919 y 23 abril 1920.—*Anuario Ministerio Justicia*, 1917, 391.

Bascur Rubio Robinson

RÓBINSON BASCUR RUBIO

Tuvimos ocasión de conocerlo y tratarlo hace tiempo, cuando formaba parte de la redacción de *La Ley*, en los años anteriores y posteriores a 1900. Era de ideas radicales, como el diario en que escribía, había sido antes profesor y aún pontificaba en el profesorado.

Tenía grandes proyectos de reformas sociales y pedagógicas, que solía esbozar y proponer en sus lucubraciones periodísticas.

Se fué después de Santiago y se dedicó a trabajos de minas.

En 1919 colaboraba en *El Sur* de Concepción y allí lo sorprendió la muerte en un accidente automovilístico, en la noche del 29 de dic. del año citado. Ese mismo día, en la tarde, se había efectuado el cambio de argollas de su hija Blanca; y él había salido a Tomé con el novio y dos amigos en un paseo en auto. Al regresar de aquel puerto, ocurrió el accidente que le costó la vida.

Bibl.—El mismo año de su muerte publicó un folleto titulado *Demolición y reconstrucción de la educación pública*, Concepción, Imp. de *El Sur*, folleto que mereció un estudio crítico de *Leo Par* en *La N.* del 5 de agosto de 1919.

Basterrica Benito
Basterrica José

BENITO BASTERRICA
JOSÉ BASTERRICA

Son dos hermanos que tuvieron figuración a mediados del siglo pasado.

D. *Benito Basterrica* n. en Santiago en 1835. Desde 1857 se dedicó al dibujo, bajo la dirección de Cicarelli. El año siguiente colaboró con dibujos satíricos en *El Correo Literario* y alcanzó a ilustrar diez números solamente. Las autoridades apresaron al editor y le sacaron trescientos pesos de multa por cada uno de los dibujos publicados.

B. siguió publicando dibujos mordaces en *La Linterna del Diablo* y numerosas revistas.

Posteriormente hizo algunas copias de obras célebres y se dedicó al retrato. M. en 1889.

D. *José Basterrica* n. en Santiago en 1830.

Recibióse de abogado en 1851. Su memoria versó sobre *El Influjo de las matemáticas en el estudio de las ciencias físicas.*

El año 1851 fué elegido miembro de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Físicas. En 1852 presentó a la Univ. su *Tratado de Geometría y Trigonometría* y un libro de *Algebra.* Presentó después una *Aritmética Elemental* y un texto de *Aritmética Razonada* para la enseñanza secundaria, que sirvió de texto de estudio durante varias generaciones. Desempeñó algunos años la cátedra de matemáticas en el Inst. Nac. Colaboró en la obra titulada *Armonía entre la Ciencia, la Razón y la Revelación* de los señores Gabino Vieytes y Baldomero de la Cruz. Fué fundador y colaborador de la *Rev. Espiritista* en 1875. M. en 1884.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—*Centenario Inst. Nac.*

Bayolo José

JOSÉ BAYOLO

Dedicó su vida al comercio, en Valparaíso, y poco antes de pagar su tributo a la tierra tuvo una idea genial y filantrópica, que habrá de perpetuar su memoria.

Fundación de la Casa de Huérfanos de Valparaíso.—En 1856 fundó una Casa de Huérfanos en Valparaíso, destinada a recoger, criar y educar a la infancia desvalida.

Confió la dirección del orfanato a las monjas de Providencia y fundó una sucursal en

Limache, destinada a la lactancia de las criaturas.

Muerto él, su esposa, doña Tránsito Campaña, continuó y completó la generosa obra de su esposo: se hizo monja de la misma Congregación de Providencia y aportó toda su fortuna, ascendente en aquel entonces (1859) a doscientos mil pesos, para el ensanche del piadoso albergue, que posteriormente ha tomado el nombre de *Asilo de la Providencia de San José*.

El orfelinato ha sido protegido posteriormente por algunas almas generosas, entre las cuales figura doña Juana Ross de Edwards, y recibe una subvención del Estado.

Sus nobles fundadores han muerto y son muy pocos los que recuerdan su bienhechora acción y bendicen su memoria.

Bibl.—*M.*, 16 mayo 1920.

Bazabuchiascúa José María

JOSÉ MARÍA BAZABUCHIASCÚA

Sirvió a la causa patriótica en 1810. Era religioso franciscano en San Juan en 1768, cuando esa ciudad dependía de la Capitanía de Chile.

Se incorporó a la orden franciscana en 1788. Estuvo un tiempo en Concepción y enseñó filosofía en su comunidad y teología en el Seminario.

Trasladado a Santiago continuó en el profesorado religioso, en la cátedra de latinidad del Inst. Nac.

El padre B. fué confesor oficial del Presidente Prieto, que era un sincero y observante creyente; y de ahí la importancia y la influencia que tuvo en una época en que el poder estaba en manos de los conservadores o pelucones.

Creada la diócesis de Chiloé, en 1837, el G. lo propuso para obispo de ella, pero no pudo consagrarse porque antes lo sorprendió la muerte.

Fué comisario de Tierra Santa, cronista de la provincia de su Orden y provincial de la misma.

Falleció en 1840.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—L. MONTT, *Bibl. Chilena*, II, 27 y 39.

Bazo Gallo Tomás
Bazo Berry Félix Francisco

TOMÁS BAZO GALLO
FÉLIX FRANCISCO BAZO

D. Tomás Bazo, a pesar de que poseía una fortuna de millones, vivía modestamente en una casa de la calle de San Isidro, donde había nacido allá por el año 1862. Su fortuna provenía de los ricos veneros de Copiapó, en los días en que el minero Juan Godoy repartía la riqueza como un genio amasado en oro.

Entre sus antepasados figuraba D. Tomás Gallo, cuyo retrato obsequió al Museo de Bellas Artes y cuya biografía ordenó a sus albaceas que fuera pagada con la suma de dos mil pesos.

El Sr. B. G. falleció repentinamente en casa de su abogado, D. David Toro Melo, designado heredero universal de sus bienes en una forma misteriosa que esclareció la justicia.

Falleció el 18 de enero de 1922 y entre su disposiciones testamentarias dejó legados al Hospital de San Juan de Dios, al Hospital de Copiapó y al Conservatorio Nacional de Música.

Uno de sus antepasados parece que fué el famoso oidor D. *Félix Francisco Bazo Berry*, que en la presidencia de García Carrasco y por orden de éste instruyó en Valparaíso el sumario contra los patriotas Vera, Ovalle y Rojas, a quienes se pretendía deportar.

Era tan evidente la inocencia de los acusados, que el oidor les permitió que quedaran libres en Valparaíso, pero sometidos a la vigilancia de la autoridad, según lo comunicó al gobernador de Valparaíso, D. Joaquín de Alos, en nota de 29 de julio de 1810.

Bibl.—*I.*, 19 enero 1922.—*N.*, 19 enero 1922.—*S.*, 26 enero, 2 y 9 febrero 1922.—M. L. AMUNÁTEGUI, *Alborada Poética*, 254.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, VIII, 143.

Beauchef Jorge
Beauchef Manuel
Beauchef Corina y Virginia

JORGE BEAUCHEF
MANUEL BEAUCHEF
CORINA Y VIRGINIA BEAUCHEF

Antes de llegar a Chile, D. Jorge Beauchef había realizado hazañas legendarias en Francia, su patria, donde n. en 1784. Era un soldado aguerrido y audaz. Había peleado en Waterloo, hecho la campaña de Rusia y participado en batallas que dirigía el genio de Napoleón.

En 1817 llegó al Plata y se incorporó a las milicias patriotas como teniente de caballería. Fué enviado a Chile y formó en la dirección de la Academia Militar al lado de D. Antonio Arcos. Sus méritos lo elevaron a sargento mayor y con ese grado hizo la campaña del sur, demostrando en todos los encuentros un arrojo temerario y un valor a toda prueba.

Asalto de Talcahuano.—En este desgraciado hecho de armas, ocurrido al amanecer del

5 de dic. de 1817, a él le correspondió iniciar el ataque. Debía tender el puente levadizo de la fortaleza para que Freire, que mandaba la caballería, penetrara por él cuando el jefe asaltante diera el grito de *¡Viva la patria!* y «acuchillara lo que encontrase por delante.»

Este era el plan ideado por Brayer y aprobado por O'Higgins.

B., al frente de cuatro compañías de cazadores, rompió el ataque y fué recibido con una descarga en que cayeron unos veinte de los suyos. Algunos oficiales creyeron fracasado el golpe y pensaban retirarse, pero el intrépido jefe alentó a su tropa con la palabra y el ejemplo, y se arrojó resueltamente al foso arrastrando consigo a sus soldados. Con las manos consiguieron horadar las trincheras y penetrar al recinto fortificado, donde los realistas, después de la confusión de los primeros instantes, descargaron sus armas y mataron al valiente capitán D. Bernardo Videla e hirieron al jefe de la avanzada.

«Yo, dice en sus *Memorias inéditas*, recibí un balazo que me atravesó el hueso del brazo a una pulgada de la juntura del hombro, y me hizo dar una media vuelta; pero no caí, y penetré en el recinto del Morro.»

Los realistas huían en todas direcciones y los patriotas habían cubierto el Morro y el grito de victoria se dejaba oir en esa parte.

Pero la muerte del capitán Videla y la herida de Beauchef debilitaron la fuerza de los asaltantes y tuvieron que evacuar la plaza, después de reiterados e impetuosos ataques mandados por el mayor D. Cirilo Correa. El ataque se frustró y constituyó un serio descalabro para el ejército patriota.

Mientras tanto, Beauchef, solo y herido, tuvo que retirarse del campo y estuvo a punto de perecer antes de encontrar la mano protectora que le salvó la vida.

Cuando se dirigía en busca de su campamento se encontró con el comandante Freire y éste le preguntó, según lo dice en sus *Memorias*, dónde estaban las tropas.

«—En Talcahuano, le dije.

—¿Han bajado el puente levadizo?

—He dado orden de hacerlo.

Entonces percibió, por mi palidez y por la sangre que se veía en mi brazo y en mi pantalón, que yo estaba herido.

—¡Oh mi pobre amigo! me dijo, en este estado y solo!»

El valiente soldado de Francia salvó milagrosamente. Herido fué trasladado a Santiago y entre la vida y la muerte pasó varios meses. En su lecho de dolor escuchó los cañonazos de Maipo, que anunciaban al mundo la creación de una patria nueva.

Toma de Valdivia en 1819.—Como mayor de infantería hizo toda la campaña de 1819. El fué quien dirigió a los hombres que, en los barcos mandados por Cochrane, se tomaron los fuertes de Valdivia.

En el espacio y la densidad de la noche, una columna de trescientos voluntarios se hizo dueña de aquellas inexpugnables fortalezas, defendidas por ciento dieciocho piezas de grueso calibre y una guarnición de mil veteranos.

B. fué nombrado gobernador de Valdivia. La guarnición española, rehecha más al sur con refuerzos de Chiloé, quiso nuevamente dar batalla; pero el bravo militar, al frente de ciento cincuenta voluntarios, voló a su encuentro. En el caserío denominado del Toro se parapetaron los realistas. Los patriotas acamparon en un bosque próximo. B. abrió el fuego tomando un fusil y derribando inmediatamente a un oficial español. Este gesto embraveció tanto a los soldados que sin más demora que la necesaria para una carga a la bayoneta, se obtuvo la victoria. B. ganó así su grado de teniente coronel.

En el invierno de 1821, fué reemplazado por don Cayetano Letelier.

Poco después tuvo que volver a Valdivia, pues la guarnición se sublevó, y degolló al gobernador junto con nueve oficiales.

Acompañado de una pequeña guarnición y del joven inglés D. Guillermo de Vic Tupper, partió de Valparaíso en la fragata *Lautaro*, en marzo de 1822. Apenas llegó a Valdivia, desembarcó con Tupper y su sola presencia bastó para restablecer la disciplina entre las tropas y volver las cosas a la legalidad. Todo el resto de ese año estuvo a cargo de la gobernación.

Más tarde intervino en las campañas de 1823, 24 y 25 y en la capitulación de Chiloé.

Después participó en las expediciones contra los bandidos Pincheira y los persiguió hasta los fuertes de Biobío.

Retiróse de la vida militar en 1828. En 1831, hizo un viaje a Francia, donde estuvo dos años. El 10 de junio de 1840, llególe el fin de sus días, después de una larga enfermedad de gota contraída en sus campañas.

Redactó unas *Memorias* que aún permanecen inéditas, a pesar de que la citan los antiguos historiadores.

Dejó sucesión en Chile. Uno de sus descendientes, D. *Manuel Beauchef*, fué diputado en las administraciones de D. Manuel Montt y D. J. J. Pérez y senador por Arauco en los gobiernos de Errázuriz y Santa María.

Había n. en 1824 y m. el 9 de abril de 1888.

Doña *Corina* y doña *Virginia Beauchef* fi-

guraron en 1898 disputando los derechos de una cuantiosa herencia y en la litis intervinieron algunos abogados de nota.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, XI, 285 y 364, XII, 24, 34 y 516, XIV, 15, 283 y 616, XV, 16 y 114.— P. Garretón, *Reseña Cazadores*, 18.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Ext. y Album Militar.*—J. Zapiola, *Recuerdos*, II, 116.—E. de la Cruz, *Epistolario*, I, 102, 154 y 340, II, 54, 67 y 80.—J. B. Suá-85, *Biog. H. Not.*—Amunátegui, *Ensayos biog.*, IV, 427.—*La Ley*, 8 dic. 1898.

Beauchemin Mallarmey Hipólito Esteban
Beauchemin Hipólito
Beauchemin Ibáñez Florencio

Hipólito Beauchemín M.
Hipólito Beauchemín
Florencio Beauchemín

Sobre estos nombres, profesor el uno y militares los otros, se han publicado rasgos biográficos que no concuerdan con la verdad y que se contradicen entre sí. Algunos llegan a confundirlos.

Don Enrique Matta Vial, por ejemplo, dice que D. Hipólito, padre, n. en Bensanzon en marzo de 1805, que sus padres fueron D. Nicolás José Beauchemin y doña Francisca Mallarmey y que se recibió de abogado en 1842. Don P. P. Figueroa dice que en 1848 publicaba la primera gramática que se escribía en Chile, lo cual es doblemente inexacto, porque no fué la primera ni la publicó en 1848, ya que perdió la razón en 1844.

Vamos a establecer la verdad en los bosquejos biográficos siguientes:

El fundador del apellido Beauchemin en Chile n. en Bensanzon, en 1805, se recibió de abogado a los 20 años y su espíritu inquieto y aventurero lo hizo emigrar de su patria por el año 1827. Se fué a Río Janeiro, donde conoció a su compatriota D. Pedro Chapuis y con él se vino a Chile. En 1829 fundó el Colegio Santiago, que fracasó, a pesar de que había tenido como directores a D. Andrés Bello y a D. Juan Francisco Meneses.

El 22 de marzo de 1832 fué nombrado profesor del Inst. Nac. en las asignaturas de francés, historia y geografía. Como resultado de su magisterio, compuso una gramática francesa que imprimió en París en 1840, y que fué el segundo texto de ese ramo. El primero lo tradujo del francés D. Pedro Fernández Garfias.

Duró en el profesorado hasta 1844, en que se retiró de la enseñanza por haber perdido la razón. «Esta fué, dice Amunátegui Solar, (*Inst. Nac.* 483), una gran pérdida para el colegio, pues había servido durante más de doce años en el Inst. con entera consagración al cumplimiento de sus deberes.»

En cuanto al hijo, que llevaba el mismo nombre de Hipólito, ingresó a la Escuela Militar en 1884, hizo varias campañas a la Araucanía y alcanzó el grado de coronel. Se batió en Santiago, en 1851, en defensa del G.

En abril de 1880 reemplazó al coronel Urrutia en el mando del ejército austral y tuvo que reprimir un gran levantamiento en la zona de Traiguén. Su actitud hidalga y caballeresca fué aplaudida por todos.

Con su espada y su esfuerzo ganó renombre y el grado de coronel, que ostentaba al ocurrir su fallecimiento, en 1887.

Era casado con doña Manuela Ibáñez, a quien se concedió una pensión por ley de 5 de febrero de 1887, equivalente a la viuda de un coronel muerto en acción de guerra. (R. Anguita, *Recop. Leyes*, III, 7.)

De este matrimonio descienden los Beauchemin Ibáñez, entre los que han figurado: D. Florencio, D. Luis y D. Manuel. Estos dos últimos han residido en Valparaíso, y D. Manuel fué empleado durante 33 años en el Banco de Chile y bombero honorario; falleció en Valparaíso el 10 de sept. de 1922.

En cuanto a D. *Florencio Beauchemin Ibáñez* n. en Valparaíso en 1868, cursó humanidades en su pueblo natal y en 1887 ingresó al ejército, como subteniente. Se fué al norte y peleó en algunas batallas. En 1890 era capitán y el 91 salió del ejército por haberse mantenido fiel a Balmaceda.

En 1909 se reincorporó al cuerpo de Carabineros, donde prestó valiosos servicios.

En 1920 fué nombrado prefecto de la policía de Concepción y en ese cargo se distinguió y dió garantías a la sociedad, al comercio y al pueblo.

Bibl.—*Album del Inst. Nac.*, 1813-1815, 118.—L. Navarro, *Crónica Militar*, II, 206.—R. Vera, *Hist. de Chile*, III.—*Rev. Hist. y G.*, julio 1922, 341.—P. P. Figuerza, *Dicc. Biog. y Ext.*—E Monreal, *La Escuela Militar en* 1890, 195.—*M.*, 11, sept. 1922.

Beeche Héctor
Beeche Salustio
Beeche Esteves Gregorio

Héctor Beeche
Salustio Beeche
Gregorio Beeche

De origen argentino el último, los dos primeros son de origen chileno y han tomado participación en grandes negociaciones comerciales.

D. *Héctor Beeche* ingresó por el año 1865 a la casa comercial que giraba en Chile y Estados Unidos con la firma Hemenway y C.ª y que había fundado, por el año 1826, con asiento en Valparaíso y Boston, D. Augusto Hemenway, un genio comercial norteamericano. (V. *Jorge L. Duval.*)

En 1885 el Sr. B., ya socio de aquella poderosa casa chilenoamericana, hizo que la razón social se cambiara por la siguiente: Hemenway, Beeche y C.ª. La casa extendió su línea de vapores y su comercio de importación y exportación de maquinarias y productos por toda la costa del Pacífico.

Por el año 1888 volvió a cambiar el nombre de la casa con la incorporación a ella de Mr. Quincy Browne, uno de los fundadores de este apellido en Chile. Se llamó Browne, Beeche y C.ª

En 1891 ingresaron como socios los señores Teodoro F. Budge y *Salustio Beeche* y la casa se llamó Beeche y C.ª. Así continuó hasta 1902, en que entró como socio D. Jorge L. Duval y la firma se transformó en Beeche, Duval y C.ª, para cambiar otra vez de nombre en 1906 y presentarse bajo la razón social de Wessel, Duval y C.ª

Los señores Héctor Salustio Beeche realizaron en esa forma brillantes empresas y combinaciones comerciales que les han proporcionado cuantiosas utilidades y les han permitido vivir, así en Chile como en Europa, rodeados de las comodidades y encantos de la vida moderna.

Hubo otro *Beeche*, D. *Gregorio*, nacido en la Argentina en 1801 y establecido en Valparaíso desde 1841. Allí desempeñó el consulado de su patria y en 1865 suscribió la protesta consular contra el almirante Pareja.

Biblioteca Beeche.—Era un refinado bibliófilo. Tenía una biblioteca de 4,600 volúmenes, que fué adquirida por el G. en 1875, en la suma de 50 mil pesos, y catalogada por Vicuña Mackenna el año 1875. Figura en la Biblioteca Nacional.

Falleció en Valparaíso en 1875.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*—Salvador Soto, *Crónicas chilenas*, 222.—*M.*, 7 febrero 1926.

Behnke Vergara Ernesto

Ernesto Behnke Vergara

Ha trabajado durante varios años en instituciones mutualistas, bomberiles, educacionales y deportivas de la zona austral, especialmente en Temuco y Lautaro. De este modo ha conseguido ser miembro honorario de las siguientes instituciones: Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros y Compañía de Bomberos de Lautaro, Protección Mutua, 1.ª Compañía de Bomberos, Futbol Club, Boyscout y escuela industrial de Temuco.

Reside desde algunos años en Cherquenco, donde tiene a su cargo la administración del establecimiento de elaboración de maderas de la firma J. B. Duhart y C.ª

En el mismo pueblo desempeña las funciones de juez de subdelegación, es delegado de la junta de vecinos de la comuna de Vilcún y forma parte del consejo local de instrucción primaria.

Desempeña la presidencia de la asamblea radical. En las elecciones de 1925, se le ofreció la candidatura a diputado, que rehusó para servir con más eficacia sus ideas y trabajar por el progreso local.

Fundó el comité de beneficencia escolar que atienden las señoras de la localidad. Es presidenta de ese comité, encargado de atender los intereses morales y materiales de las escuelas de Cherquenco, su esposa, doña Luisa Sandoval.

Ha sido contrario al militarismo hecho gobierno, pero reconoce en el coronel D. Carlos Ibáñez sobresalientes prendas de carácter personal y que «será el más grande de los Presidentes de Chile si es capaz de gobernar enérgicamente sin atropellar las leyes, ya que entre la dictadura militar y la del comunismo prefiero a los militares.» (Carta al autor en junio de 1927.)

Bello Codesido Emilio

Emilio Bello Codesido

En esta vida parece consagrarse la teoría que sustenta Félix Le Dantec en *Las influencias de los antepasados* y que puede sintetizarse en la fórmula de que «los seres reproducen otros seres semejantes a ellos.» Recibió, como nieto de D. Andrés Bello, el sabio cosmopolita de su tiempo, la estructura psíquica de los llamados a subir en la escala de la intelectualidad; y por acción indirecta, pero real y efectiva, experimentó la fuerza moral de su padre político, D. José Manuel Balmaceda, el espíritu selecto y el idealista sociológico de su siglo.

Bajo este doble influjo psicológico entró en la vida pública, en la arena quemante de las luchas por el predominio, y consiguió sobresalir, ganar batallas memorables, ser el árbitro de situaciones difíciles y dispensar favores, incienso y poderío.

Obtuvo su título de abogado en 1889.

Se inició en la carrera administrativa como supernumerario del Ministerio de Guerra y llegó hasta subsecretario, cargo que tuvo que

dejar en 1891, arrastrado por el vendaval revolucionario.

En 1890 fué nombrado miembro y secretario de la comisión encargada de preparar un proyecto de Código Penal Marítimo, trabajo que realizó en unión de los señores Luis Claro Solar y Ernesto A. Hübner.

En pos del 91 se consagró a colaborar en la organización del Partido Liberal Democrático y desde 1893 ha tenido participación activa en él y en el movimiento político y parlamentario del país. Ha permanecido alejado de estas actividades cuando no ha estado de acuerdo con el personalismo y el oportunismo que ha prevalecido en la dirección del partido a que pertenece por honrosa tradición de su familia; o bien cuando *ha visto abandonado el rumbo liberal con tendencias definidas a la reforma del régimen de predominio o absorción del Congreso sobre los otros poderes públicos, consagrado por el triunfo revolucionario de 1891, lo que considera que es la esencia del programa balmacedista y que ha debido caracterizar y distinguir a la colectividad que defiende los ideales por los cuales se sacrificó su fundador, el Presidente Balmaceda.* (Las palabras en cursiva pertenecen al Sr. Bello y son copiadas de nuestras *Apuntaciones Unipersonales,* 1924.)

En su partido ha figurado en todos los cargos superiores: director, secretario general y presidente.

Su estreno en la vida parlamentaria se efectuó en 1894 como diputado por Valparaíso y Casablanca, cuya representación tuvo durante cuatro períodos, hasta 1906.

Sucesiva o alternativamente ha desempeñado las siguientes funciones: Ministro de Industria y Obras Públicas en 1898; de Justicia en 1900; de Relaciones en 1900 y 1901; plenipotenciario en México, 1901 y 1902; delegado de Chile a la Conferencia Internacional Americana de México en 1901 y 1902; presidente de la Cámara de Diputados en 1903; Ministro de Relaciones en 1904; Interior en 1904 y 1905; presidente del Partido Liberal Democrático en 1909; consejero de Estado, elegido por el Senado, de 1909 a 1912; delegado a la 4.ª Conferencia Panamericana de Buenos Aires en 1910; presidente del Consejo de G. Local y del 2.º C. de Municipalidades de Valparaíso, en 1919; Ministro en Bolivia, en 1919 y 20; delegado a la 5.ª Conferencia panamericana de Santiago en 1923; Ministro de Relaciones en 1923; Presidente de la Junta de G. en 1925; y delegado a la Liga de las Naciones ese mismo año hasta 1926.

En todos esos puestos demostró talento, la fina dialéctica de la cultura y la comprensión absoluta de las materias que ha tratado o ha tenido que resolver.

Ministerio Sánchez Fontecilla-Bello Codesido.—El 3 de nov. de 1900 cayó el Ministerio de que formaba parte como Ministro de Justicia, y se organizó otro compuesto así: Interior, D. Mariano Sánchez Fontecilla; Relaciones, D. Emilio Bello Codesido; Justicia, D. Francisco Herboso; Hacienda, D. Nicolás González Errázuriz; Guerra, D. Arturo Besa; e Industria, D. Manuel A. Covarrubias.

El 27 de dic. dimitió el Ministro del Interior, que fué reemplazado por D. Juan Antonio Orrego, y el Sr. B. continuó al frente de la cancillería hasta el 4 de febrero de 1901, en que renunció la totalidad de los Ministros.

Soberanía de Chile en Tacna y Arica.—Mientras dirigía en esa ocasión nuestras relaciones internacionales, le tocó resolver un incidente de carácter fundamental provocado por el Ministro del Perú en Chile, D. Cesáreo Chacaltana, quien sostuvo la tesis de que Chile tenía la posesión eventual de Tacna y Arica y que el Perú podría ejercer actos de predominio en aquellos territorios.

El Sr. B. sostuvo la teoría, que más tarde se encarnó en el alma del país, de que Chile ejercía la soberanía absoluta sobre las provincias en litigio y que en el ejercicio de esa soberanía no podía tener limitación o restricción de ninguna especie.

Llevada esa tesis a conocimiento del C., fué aprobada y aplaudida y ha servido más tarde de divisa y de plataforma a otros cancilleres chilenos para mantener la integridad de los derechos de Chile sobre Tacna y Arica.

Sobre este punto escribió en 1900 un folleto titulado *Anotaciones para la historia de las negociaciones diplomáticas con el Perú y Bolivia.*

Tratado definitivo de paz con Bolivia en 1904.—Formó parte, en el departamento de Relaciones Exteriores, del Ministerio organizado el 12 de mayo de 1904 por D. Manuel E. Ballesteros, y cuyo personal hemos dado en la monografía de este político.

En esa ocasión suscribió con el representante de Bolivia en Chile el tratado definitivo de paz entre ambos países, gestión trascendental que venía desarrollándose desde las finalidades de la contienda del Pacífico y que él supo abordar y coronar con el sello de los hechos consumados y de la diplomacia triunfante.

Ministerio Bello Codesido-Vergara.—Como Ministro de Relaciones renunció el 30 de oct. de 1904 y se le encargó la reorganización del Ministerio, cuya composición fué la siguiente: Interior, D. Emilio Bello Codesido; Relaciones, D. Luis A. Vergara; Justicia, D. Guiller-

mo Rivera; Hacienda, D. Ernesto A. Hübner; Guerra, D. Ascanio Bascuñán; e Industria, D. Eduardo Charme.

Duró este Gabinete hasta el 18 de marzo de 1905.

Ministerio Amunátegui-Bello Codesido.—A fines de 1923 formó parte del Ministerio organizado por D. Domingo Amunátegui (*V.*) y cuya composición hemos dado antes. El Sr. Bello desempeñó la cartera de Relaciones.

En el hecho de haber formado parte de ese Ministerio presidencial se basó un diario de Santiago para atacar al Sr. B. cuando se corrían rumores de que entraría a formar parte de la Junta de G. derivada del movimiento revolucionario del 23 de enero de 1925. *El M.* (16 dic. 1924) salió en defensa del atacado.

Ministerio Altamirano-Bello Codesido.—Producida la revolución del 5 de sept. de 1924 se organizó el siguiente Ministerio: Interior, D. Luis Altamirano; Relaciones, D. Emilio Bello; Hacienda, almirante Neff; Justicia, D. Gregorio Amunátegui; Guerra, general D. J. P. Bennett; e Industria, D. Angel Guarello.

Este Gabinete duró hasta el 10 de sept. por renuncia de los tres ministros civiles, señores Bello, Amunátegui y Guarello.

El general Bennett (*Revolución del 5 de sept. de 1924*, 38) da amplias informaciones sobre la labor que correspondió desempeñar a este Ministerio.

Disolución del Congreso en 1924.—Llamado el Sr. B. para participar en el Ministerio organizado en pos de la revolución de sept., manifestó su conformidad con ese movimiento que obedecía, en su concepto, a las exigencias de la opinión pública y procuró evitar que se interrumpiera el régimen constitucional, obteniendo en la Junta Militar un acuerdo unánime para que los objetivos inmediatos de la revolución se ajustaran al siguiente programa: alejamiento del Presidente Alessandri, por medio de una licencia y con todos los honores correspondientes a su rango, y disolución del C. mediante una ley dictada por él mismo y en la cual se convocaría a una asamblea constituyente para reformar la Constitución.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por sus colegas de G., pero ninguna pudo adoptarse por la rapidez con que se precipitaron los acontecimientos: el Presidente Alessandri abandonó la Moneda y se asiló en la legación norteamericana, y aunque se dictó por el C. la ley de licencia no pudo pedírsele su autodisolución en vista de que uno o dos días después del 5 de sept. arribó de Valparaíso el almirante D. Luis Gómez Carreño y, a nombre de la marina, pidió la inmediata disolución del C. y la organización de una Junta de G.

Esta divergencia fué lo que acarreó la renuncia de los tres Ministros civiles, después de haber estado unos cuantos días en el poder. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales.*—Conversación con el Sr. B. C. el 5 y 20 de agosto de 1927.)

Disolución de la Junta Militar en 1924.—Otra discrepancia de opinión que se produjo entre el Sr. B. C. y varios de sus colegas, fué la exigencia de algunos para pedir la inmediata disolución de la Junta Militar que había provocado el movimiento revolucionario.

El Sr. B. C. se opuso a la extinción de la Junta y fué de opinión que siguiera subsistiendo hasta que no se realizaran todas, o por lo menos las principales finalidades que propiciaba esa Junta, cuyo presidente era el subsecretario de Guerra, D. Bartolomé Blanche (*V.*)

De ahí vino su dimisión del día 10, y probablemente su exaltación a la Presidencia después del golpe de enero de 1925.

Entrega del mando por la Junta revolucionaria de 1925.—El presidente de la revolución de enero, D. Carlos Ibáñez, hizo entrega del mando supremo, a las 11.30 de la mañana del 28 de enero de 1925, al Presidente de la Junta de G., D. Emilio Bello Codesido, que en ese momento se encontraba en el salón principal de la Moneda, acompañado de los miembros de la Junta, general D. Pedro Pablo Dartnell y el almirante D. Carlos Ward.

En ese acto el entonces comandante Sr. Ibáñez pronunció un lacónico discurso e hizo entrega del poder.

El Sr. B. contestó que todos ellos sabrían cumplir fielmente con los compromisos contraídos y que sus más ardientes deseos serían trabajar incesantemente por la realización del programa de la juventud militar del 11 de sept.

Junta de Gobierno de 1925.—El mismo día 28 el notario público D. Manuel Gaete Fagalde publicó un bando en las principales plazas y calles de Santiago, cuyo primer artículo decía: «La Junta de G. acuerda:

1.º Constituir desde luego una Junta de G. compuesta por el Sr. B. C., que la presidirá, el general Sr. Pedro Pablo Dartnell y el almirante D. Carlos Ward, mientras el Presidente constitucional D. Arturo Alessandri, reasume su puesto.»

En cuanto el Sr. B. asumió la presidencia se dedicó a restablecer la normalidad, a adoptar medidas de seguridad y orden, a dictar decretos-leyes de diversa índole y a prevenir cualquier peligro contra la estabilidad de las instituciones.

Amnistía en 1925.—Una de las primeras medidas, refrendada por el Ministro de Jus-

ticia D. José Maza, fué conceder la amnistía a todos los que se «encuentren actualmente procesados o pudieran serlo por los sucesos ocurridos en San Gregorio; a todos los que estuvieren comprometidos en el proceso de asociaciones ilícitas; y a todos los que se hallen procesados o pudieran serlo por hechos contra las autoridades o contra el orden político y la seguridad del Estado; y a todos los acusados por delito de carácter electoral.»

Pero estas medidas, lejos de restablecer la armonía social, hicieron que algunos las tomaran como síntomas de debilidad y hubo huelgas, asonadas e intentos revolucionarios que obligaron al G. a tomar severas medidas, a decretar allanamientos para buscar armas, a limitar la libertad de la prensa y a reprimir todo atentado contra los poderes constituídos.

Estado de sitio en 1925.—El 1.º de marzo se decretó el estado de sitio para las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua y se facultaba a los consejos de guerra para poder condenar a confinamiento, extrañamiento, relegación o destierro. El mismo día la Junta hacía la declaración oficial de que las medidas adoptadas eran de carácter transitorio y tendían sólo a conservar la tranquilidad y el orden.

Deportados políticos en 1925.—Pero los elementos adversos a la situación continuaron, según los agentes del ejecutivo, conspirando contra éste y pretendieron, en los últimos días de febrero, sobornar a algunos oficiales y lanzarse a la revuelta. Se instauró un rápido proceso militar, se efectuaron algunas prisiones, y, por fin, el 10 de marzo, se dictó un decreto de deportación contra las siguientes personas:

Ladislao Errázuriz, Ismael Edwards Matte, Roberto Huneeus, Emilio Tizzoni, general en retiro Carlos Harms, Manuel Rojas Urzúa, Lucio Concha Molina, Guillermo Pérez Gacitúa, Elías Errázuriz, Pedro N. Donoso, Julio del Solar, Manuel García Cruz y José Alberto Echeverría.

Con la anterior providencia se restableció la calma, que, en realidad, no se había alterado ostensiblemente y la Junta de G. pudo conservarse tranquilamente y esperar el regreso del mandatario expatriado para hacerle entrega del mando.

A fines de marzo reasumía sus funciones el Presidente Alessandri y el Sr. B. C. abandonaba sus altas funciones supletorias.

Se le ofreció el cargo de delegado de Chile a la Liga de las Naciones y partía poco después, acompañado de su esposa, en una nueva jira a los países europeos.

El Sr. B. C. ha publicado varias obras, entre las que podemos indicar: *La Conferencia Internacional de México*, 1901; *Relaciones entre el poder central y el poder Municipal*, 1914; *Anotaciones para la historia de las negociaciones diplomáticas con el Perú y Bolivia*, etc. Es autor de numerosos informes jurídicos sobre derecho municipal. Ha colaborado en *La Reforma*, diario liberal democrático de Valparaíso, 1893; *La N. R.*, y en *La Semana*, 1910; *Rev. de Gobierno Local*, 1916-19; y en *La Rev. de Política Internacional*, 1923.

Es académico correspondiente de la Real Academia de ciencias morales y políticas de Madrid, 1922, socio del Club de la Unión, etc.

N. en Santiago el 31 de julio de 1869. Fueron sus padres doña Matilde Codesido y Oyagüe y D. Andrés Ricardo Bello Dunn, hijo de D. Andrés Bello.

Es casado con doña Elisa Balmaceda, hija del gran Presidente.

En nov. de 1927 emprendió un nuevo viaje a Europa en compañía de su esposa.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Fuenzalida, *Galería de Hombres Notables.*—*Album francés*, 19 y 23.—*Primer Congreso de G. Local*, 17.— *N. R.*, 5 y 10 de julio 1894 y 7 febrero 1900.—*S.*, 6 marzo 1903 y 11 sept. 1903.—Diarios de Santiago y Valparaíso, especalmente de 1919, 20 y 24, de enero a marzo de 1925 y mayo de 1927.

Andrés Bello
Carlos Bello B.
Francisco Bello B.
Francisco Bello D.
Juan Bello D.

Bello López Andrés
Bello Bowlen Carlos
Bello Bowlen Francisco
Bello Dunn Francisco
Bello Dunn Juan

Con la incorporación de D. Andrés Bello a la sociabilidad chilena, la civilización recibe un impulso vigoroso, las letras toman orientaciones nuevas y el derecho, antes juguete de la fuerza, se asila en un templo cuyo pontífice es él y cuya defensa asume, no con las armas de Breno ni de Atila, sino con las irradiaciones de su espíritu superior e inmortal.

Fué eminente filósofo, poeta, jurisconsulto e internacionalista.

N. en Caracas el 29 de nov. de 1781.

Fueron sus padres D. Bartolomé Bello y la señora Ana Antonia López.

Se educó en la escuela pública de su pueblo natal.

Bajo la dirección del sabio sacerdote mercedario, fray Cristóbal de Quezada, estudió latinidad y castellano.

Manifestó desde temprana edad afición y gusto por la literatura clásica y por los literatos y dramaturgos de España. Tan pronto como terminó las humanidades, emprendió estudios de medicina y abogacía, cursos que abandonó para dedicarse a la enseñanza. Por su escasa fortuna, obtuvo, para ayudarse, el empleo de oficial segundo de la secretaría de la gobernación de Venezuela, en 1802.

En 1807 el Rey de España lo nombró Comisario de guerra y en el mismo año se le designó secretario de la junta de vacuna de Caracas.

En 1809 se inició en la literatura, dándose a conocer como poeta en traducciones e imitaciones de Horacio y de Virgilio.

Admirador y amigo de Simón Bolívar, secundó sus planes de emancipación.

En 1810 fué enviado a Londres en servicio de Bolívar, con la misión de representar al G. de Caracas.

Ha habido historiadores que lo han acusado, por su conducta de esta época, de traidor a la causa americana, especie que han acogido unos y que ha dilucidado, desvaneciendo la calumnia, D. Domingo Amunátegui Solar, en un artículo que publicó en *La N.* del 15 de nov. de 1925 con el título: *D. Andrés Bello no fué traidor.*

Cuando se encontraba en la capital de Inglaterra, fué nombrado secretario de la legación de Chile, y poco después de la de Bolivia. Allí se consagró a sus estudios predilectos, pues era un espíritu inclinado a la investigación con verdadera pasión y sabiduría.

Redactó en Londres *El Repertorio Americano* y *La Biblioteca Americana.*

A mediados de 1829 llegó a Chile, contratado por el G. para servir el puesto de oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Durante 23 años desempeñó ese delicado cargo, y organizó la cancillería chilena.

El 12 de oct. de 1832 los senadores D. Diego Antonio Barros y D. Manuel José Gandarillas presentaron un proyecto de ley por el que se declaraba que D. Andrés Bello era *ciudadano legal.* La ley fué aprobada por unanimidad y el Sr. Bello quedó incorporado a la nacionalidad chilena.

Figuró como miembro del Senado desde la Constitución en 1833. Reorganizada la Universidad en 1843, se le nombró rector y desde esa época se dedicó a levantar los estudios al nivel de los adelantos más modernos.

Su participación en la educación pública fué decisiva para el progreso de la cultura chilena.

Desde su discurso inaugural de la Universidad, el sabio ejerció una influencia poderosa en el desarrollo de los conocimientos generales de la juventud del país. Tuvo una especial vocación para los estudios científicos y supo emplear su saber y su talento en impulsar el adelanto de la educación, de las letras y de las ciencias en Chile.

Durante muchos años redactó el diario oficial denominado *El Araucano* y desde sus columnas preconizó sus ideas literarias, filosóficas, jurídicas, administrativas e internacionales, haciendo de la publicación una tribuna de propaganda de su amplia ilustración. Esta faz de su vida de pensador y publicista, es una de las más hermosas y atrayentes del sabio e ilustre maestro.

Periodista esclarecido, supo adaptar su pluma de sabio y erudito a la cultura de la época, y con fino talento de escritor esparció conocimientos omnicientes en la sociedad y el alma de Chile.

Ningún otro pensador ha ejercido misión tan gloriosa y fecunda. Como educador, como periodista, como inspirador de nuestros derechos públicos e internacionales, como literato, como poeta y como hombre de bien, fué un verdadero apóstol de las ciencias y de la cultura social. Sin embargo, ese sabio bueno y profundo, ejemplo de nobleza y de elevación de alma, sufrió las mordeduras de la calumnia y se le sindicó de haber desertado de la causa de América, lo que se ha venido a comprobar más tarde que era una impostura.

Sucesivamente, realizando una labor abrumadora, escribió y publicó las siguientes obras que le han dado celebridad universal: *Código Civil chileno, Principios de derecho internacional* (1832); *Lecciones de ortología y métrica castellana,* (1835); *Gramática de la lengua castellana* (1847); *Cosmografía o descripción del Universo* (1848) y *Compendio de la Historia Literaria* (1850.)

Como poeta clásico ha dejado producciones de la más alta valía.

Su prestigio como jurista en derecho internacional fué tan intenso en América, que en 1869 el gobierno de los Estados Unidos sometió a su arbitraje una cuestión con la República del Ecuador, y en 1865, el Perú y Colombia una cuestión análoga. Por sus obras *Gramática Castellana y Antología y Métrica de la Lengua Castellana* fué nombrado miembro de la real Academia Española. Era un hombre de rara bondad, y su vida fué apacible y tranquila.

Falleció en Santiago el 15 de oct. de 1865. Sus exequias fueron costeadas por el Estado. Su retrato se colocó en la sala de sesiones del Consejo de Instrucción Pública, una plaza de Santiago lleva su nombre y su estatua se alza frente a los tribunales.

Familia de D. Andrés Bello.—El insigne maestro dejó numerosa descendencia que ha brillado como él en los campos del pensamiento.

Fué casado dos veces en Inglaterra. De su primera esposa, doña Ana Bowlen, tuvo tres hijos, llamados Francisco, Carlos y Juan. Se casó en segundas nupcias con doña Isabel Dunn, también inglesa, de la cual tuvo once hijos; Juan, Andrés Ricardo, Ana, Miguel, nacidos en Londres; Luisa, Ascensión, Dolores, Josefina, Manuel, Eduardo y Emilio.

Eduardo fué enviado por el G. de Chile a Lima y allí se casó con una señorita limeña y fundó la familia Bello del Perú. En la actualidad esa familia está representada por D. Juan Eduardo Bello Porra, doctor y profesor como su abuelo.

Entre sus hijos han tenido figuración en Chile los siguientes, de los que damos una ligena nota biográfica:

D. *Carlos Bello Bowlen* fué el hijo mayor del insigne hablista.

N. en Londres, cuando su padre estaba al servicio de Chile, y recibió una educación esmeradísima. Aunque esta fué clásica, su temperamento enfermizo y melancólico se dejó seducir por la poesía bayroniana. Acaso en su adolescencia, durante su estada en Londres, Byron le fascinó.

Escribió dos dramas: *Los amores del poeta* y *El Juez de Mantua* y una novela, *El Loco*. Los originales del Juez de Mantua se perdieron.

D. Carlos Bello fué diputado y encargado de negocios de Chile en el Ecuador.

M. el 26 de oct. de 1854, a los 39 años y su muerte fué muy lamentada.

D. *Francisco Bello Bowlen* n. en Londres en 1817. Terminó sus estudios en Santiago. En 1835 nombrósele profesor de latín del Instituto Nacional. En 1838 publicó una *Gramática Latina* para la enseñanza de su ramo, la que sirvió de texto varios años. Publicó más tarde un estudio sobre *Principios de Gramática General;* en el *Museo de Ambas Américas*, *Análisis de los métodos de lecturas usados en Chile*, en el *Semanario de Santiago*, *Las Novelas del Día*, traducidas del *Diario de los Debates* de París. Escribió también versos. Se recuerda especialmente las composiciones tituladas *Canción a La Bandera de Chile*, *El Infierno* y *Tristeza*. Obtuvo su título de abogado en 1839. Poco después fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Fué secretario de la Cámara de Senadores. Escribió un texto de *Prosodia Métrica Latina* que fué muy elogiada. M. en 1845.

D. *Francisco Bello Dunn* n. en Santiago en 1846. Cursó humanidades en diversos colegios. En 1861 ingresó al seminario y recibió la tonsura clerical. Tres años más tarde se retiró dudando de su vocación; pero reingresó a los pocos meses. En 1886 se le nombró prefecto del Seminario y desempeñó ese cargo durante cuatro años. Ordenóse de presbítero en 1870 y siguió en el Seminario como profesor de varias asignaturas. Desde 1876 fué capellán de la Penitenciaría, párroco de Los Andes, de San Lázaro y viajó por Europa. A su regreso volvió a la parroquia de San Lázaro.

M. súbitamente en el púlpito de San Lázaro, predicando uno de sus sermones, el 1.º de enero de 1887.

D. *Juan Bello Dunn* n. en Londres en 1825. Se vino a Chile en 1829. En 1842 comenzó a colaborar en el *Semanario de Santiago* con composiciones en versos. Después escribió en *El Progreso*. Firmaba con seudónimo.

En 1843 publicó la leyenda titulada *Elena y Eduardo* en *El Crepúsculo*. Se le nombró en ese mismo año profesor del Colegio de Santiago. Por esa época redactó los folletines teatrales de *El Progreso*. Tradujo varias obras de A. Dumas.

En 1847 se le nombró profesor de literatura e historia moderna del Instituto Nacional. Tradujo con ese motivo el *Compendio de Historia Moderna* de Michelet. En 1848 publicó en *El Aguinaldo* la leyenda en verso: *La Espada de Felipe el Atrevido*. Más tarde insertó en la *Rev. de Santiago* una serie de artículos, debiendo citarse por su interés histórico su *Rápido bosquejo de un paralelo entre O'Higgins y Carrera*.

Fué elegido diputado en 1849. Se distinguió como orador y sus discursos se publicaron en folleto en 1850. En ese año publicó en *El Repertorio Nacional* una biografía de Pedro de Valdivia. Aunque no participó en la revolución de 1851, asistió a la ceremonia fúnebre que se le hizo al coronel Pedro Urriola, por lo cual fué encarcelado primero y confinado después a Copiapó y desterrado finalmente a Lima. A su regreso a Chile recibióse de abogado. Fué más tarde secretario de la legación de Chile en Francia. Tradujo en ese tiempo el *Tratado técnico y práctico de Economía Política* de Courcelle Seneuil.

Después fué nombrado encargado de negocios en Estados Unidos. M. en New York en 1860.

Bibl.— M. L. AMUNÁTEGUI, *Ensayos Biog.*

I, 144, II, 5, 16, 55, 237, III, 98.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 25.—Barros Arana, *Hist. G.*, XV, 372 y XVI, 68 y 175 y *Un Decenio*, I y II.—J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, 77.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr. y Biog.*—D. Amunátegui S., *Instituto Nac.*, 1835-45.—R. Briseño, *Antigüedades Chilenas*, 38.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—*Revista Católica*, XII, 311.—*Selva Lírica.*—J. B. Suárez, *Hombres Notables.*—S. A. Lillo, *Literatura Chilena.*—R. Sotomayor V. *Hist. Chile*, I., 109 y II, 376, 395 y 409 y III, 77.—J. T. Medina, *Dicc. Anon. y Seud.*, I, 9 y 160 y II, 159 y 204, etc.

Belloni Angel.
Belloni Piffaretti Esteban
Belloni Piffaretti Leopoldo
Belloni Piffaretti Miguel Angel
Belloni Piffaretti Alberto

Angel Belloni
Esteban Belloni
Leopoldo Belloni
Miguel Angel Belloni
Alberto Belloni

Por el año 1870 arribó a Santiago D. *Angel Belloni*, procedente de Genestrecio, Suiza, donde había nacido en 1840. Antes de llegar a Chile se detuvo unos dos años en Montevideo y allí contrajo matrimonio con doña Beatriz Piffaretti, de origen italiano.

Trabajó en Santiago en ornamentación y construcción de casas y en la fábrica de ladrillos de composición.

Al morir, en 1893, había acumulado una fortuna en propiedades que heredaron sus hijos y entre las cuales figuraba la que ocupa la Municipalidad de Providencia, frente a la casa de Huérfanos.

Fué fundador de su apellido en Chile y dejó cuatro hijos varones: Esteban, Alberto, Leopoldo y Miguel Angel.

D. *Esteban Belloni* n. en Montevideo en 1869 y se educó en Suiza y en Chile. Se dedicó a los estudios arquitectónicos y se ha consagrado a la construcción y reparación de edificios.

Ha hecho construcciones valiosas como el Convento de las Claras, la casa de la señora Elvira Concha y Toro, la de D. Pedro Montt, etc.

Pero la obra más importante que ha realizado, en unión de otros espíritus altruístas, ha sido el sostenimiento y la organización a firme de la Liga contra la Tuberculosis, de la cual es tesorero desde hace muchos años, más de 15, y en donde ha sido arquitecto, director y secretario. En la Memoria leída al directorio por el vicepresidente, D. José Alfonso, en sesión de 14 de oct. de 1926, anunciaba que iba anexo el balance «presentado por su incansable tesorero D. Esteban Belloni, a quien tantos y tan prolongados servicios debe la institución.»

Esta labor es la de un filántropo y la de un hombre previsor: mediante erogaciones particulares y oficiales, que él ha colectado con la paciencia de un apóstol, ha conseguido formar un fondo perpetuo que en 1926 alcanzaba a 150,800 pesos depositados en la Caja de Ahorros. Con los intereses de ese capital habrá para subvenir a los gastos que demande el envío anual a Cartagena de 400 niños que se previenen contra la tuberculosis, número que aumentará a medida que aumenten los fondos acumulados. (*V. Emilio Aldunate.*)

El Sr. B. ha hecho varios viajes a Europa en jira de estudio y de placer. Pertenece al Rotary de Ginebra y de Santiago.

Es casado con doña Clara Schiavetti y ha tenido los siguientes hijos: Miguel Angel, titulado de arquitecto en 1925 y que ha ido a Europa en 1926 para ensanchar sus conocimientos; Teresa, casada con D. Juan Pumpin; Esteban, estudiante de agronomía; Jorge, de mecánica; Beatriz y Marta.

D. *Leopoldo Belloni*, nacido en Santiago en 1876, estudió humanidades en los Padres Franceses y en el Colegio Inglés de Radford. Después siguió medicina y en 1895 se recibió de médico cirujano.

Fué ayudante de la clínica del doctor García, profesor de la Escuela Dental y médico del Hospital de Niños.

Se especializó en enfermedades infantiles.

Hizo varios viajes a Europa y en uno de ellos falleció en Suiza, en 1906.

D. *Alberto Belloni* se recibió de dentista por el año 1895 y fué regidor y juez de Providencia durante varios años.

D. *Miguel Angel Belloni* fué regidor y primer alcalde de Providencia en 1918. Realizó varias obras de adelanto en esa comuna, como la pavimentación con adoquín sobre concreto de una parte de la Avenida Providencia y la plaza que hay al lado norte de esta Avenida, frente a la calle de Román Díaz, y que por un capricho de la suerte lleva el nombre de Manuel Atria.

Su administración fué laboriosa y realizó varias obras de adelanto local que harán recordar su nombre durante mucho tiempo.

Belmar Francisco Salustio

SALUSTIO BELMAR

N. en Valparaíso en 1829. En 1852 recibió las órdenes sacerdotales. Fué inspector del Seminario, oficial de la secretaría episcopal de Concepción, secretario de cruzada del Arzobispado, juez eclesiástico y cura de Lampa. En 1859 hizo un viaje a Europa y vivió algún tiempo en Italia y España, donde se hizo licenciado en leyes y desempeñó numerosos cargos. A su regreso, se le nombró profesor del Seminario. Desde 1860 a 1888 publicó numerosas obras.

Colaboró en varios diarios nacionales. Participó en la guerra de 1879. En 1884 exteriorizó en la prensa su desacuerdo con la curia, lo que produjo un verdadero escándalo y que hace decir a D. Francisco Prieto del Río que «muchos actos de su vida y sus escritos revelan que era un desequilibrado.»

Falleció en nov. de 1902.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—J. T. MEDINA, *Dicc. An. y Seud.*, I, 57.

Beltrán Luis

LUIS BELTRÁN

Fué soldado legendario y un religioso ungido por la fe y el patriotismo. Algunos creen que nació en Santiago y otros en Mendoza. Cualquiera que sea su origen, la verdad es que en los albores de la Independencia estaba de religioso en el convento franciscano de Santiago y que antes de ingresar a ese convento había sido herrero y se había acostumbrado a ganarse la vida con sus propios esfuerzos.

Mientras asistía a los maitines y predicaba en el púlpito de San Francisco, estudiaba física y química, se dedicaba a la mecánica y se hacía un eximio en cerrajería y relojería.

«Fray Luis manejaba el martillo, y de la fragua pasaba al banco del carpintero con igual maestría.» (EDUARDO DE LA BARRA, *Fray Luis Beltrán, Rev. Chilena*, marzo 1.º de 1877.)

Su vocación religiosa no le impidió abandonarlo todo y convertirse en el guerrillero y en el defensor de tres pueblos de América.

Al sonar el grito libertador de 1810, se enroló en el ejército patriota y peleó al lado de O'Higgins en Chillán y Rancagua.

Siguió a la emigración y en Mendoza, recordando su oficio de forjador de fierro, se dedicó a construir armas y se ganó la confianza de San Martín y de los jefes que debían combatir en Chacabuco.

En Mendoza organizó una maestranza que llegó a tener más de 200 operarios. Allí se preparaban desde las piezas de chispa para ra la cazoleta de los fusiles, hasta los sables afilados a molejón que cortaban como navajas de barba; y, según el autor citado, se fabricaron fusiles, cañones, cureñas de nueva invención, pólvora, cartuchos, granadas, monturas, correajes, herraduras para caballos y zapatos para la tropa.

De este modo preparó el triunfo de Chacabuco, donde recibió órdenes de O'Higgins. Tenía el grado de capitán.

Hizo también los preparativos bélicos de Maipo, y se dedicó en Santiago, como lo había hecho en Mendoza, a fundir cañones, armas, rifles, y a amolar espadas.

Después de Maipo preparó los elementos bélicos que debían afianzar la Independencia peruana.

En 1820, con el grado de mayor, partió al Perú en la expedición libertadora y dirigió la maestranza del ejército hasta 1824. Fué portador de un mensaje para Bolívar. Este le exigió que le preparase mil fusiles en 48 horas y trabajó tanto que se volvió loco.

En su celda del convento de San Francisco en Lima recuperó la razón y pudo escuchar las dianas del ejército emancipador.

De Lima, con el grado de teniente coronel y con el renombre de sus hazañas inmarcesibles, se trasladó a Buenos Aires en 1824 y allí pagó su tributo a la muerte.

Su nombre se ha hecho popular y lo llevan varias calles de Chile, del Perú y de la Argentina. Tiene todos los relieves del heroísmo y en sus últimos días fué un verdadero mártir. En Mendoza se le ha erigido un monumento. Chile no le ha pagado aún la deuda de su heroísmo.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. y Album Militar.*—BARROS ARANA, *Hist. G.*, XII, 645. —J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Am.* — MILLER, *Memorias*, I, 171 y 244. — E. DE LA BARRA, obra citada.

Benavente Aguayo Darío
Benavente Gorroño Darío
Benavente Serrano David

DARÍO BENAVENTE
DARÍO BENAVENTE G.
DAVID BENAVENTE

La genealogía de los Benavente la publicamos en otra parte y en ella actúan algunos padres de la patria.

D. *Darío Benavente* figuró muy joven en el foro y en los tribunales.

En 1881 fué nombrado notario y secretario del juzgado de Los Angeles y sucesivamente sirvió las judicaturas de Elqui, Serena, Chillán y Santiago, donde actuó en lo criminal y en lo civil, antes de incorporarse a la Corte de Apelaciones para llegar más tarde a la Suprema.

En todos esos cargos demostró loables dotes de magistrado íntegro, hábil y enérgico y supo conquistarse afectos y voluntades en todos los campamentos políticos, sin cobijarse propiamente en ninguno.

Falleció el 14 de junio de 1917.

La Corte Suprema acordó asistir en cuerpo a sus funerales y a nombre de ella habló D. Luis Ignacio Silva.

Era hijo de D. Manuel Benavente y de doña Concepción Aguayo.

Se había casado con la señora Elena Gorroño y al morir dejó los siguientes hijos: Manuel, Darío, Jorge y Carlos.

D. *Darío Benavente Gorroño* se recibió de abogado en 1924.

Su memoria de prueba versó sobre *Contrato de transacción.*

En mayo de 1925 fué nombrado profesor de derecho procesal y este nombramiento se hizo sin saberlo el agraciado y sin ejercitar ningún empeño. Para hacerlo sólo se tuvo en cuenta que había sido alumno de excepcionales condiciones y muy dedicado a los estudios legales.

En marzo de 1926 se le nombró para otro cargo importante: director de la Biblioteca del Inst. Nacional, puesto vacante por jubilación de D. Enrique Barrenechea.

Por lo que respecta a D. *David Benavente Serrano*, hijo de D. Juan Benavente y doña Carmela Serrano, se recibió joven de médico cirujano.

Ha hecho varios viajes a Europa para ensanchar sus conocimientos.

Desde hace largos años ejerce la cátedra de anatomía de la Escuela de Medicina y en el profesorado científico se ha dado a conocer y a respetar.

La revista *Lux*, que publicaban los alumnos de los cursos superiores de medicina, le dedicó una nota biográfica en nov. de 1916.

Ha ocupado altos puestos en la Facultad de Medicina. En 1927 desempeñó interinamente el decanato y cuando se eligió decano en propiedad, el mismo año citado, obtuvo el sufragio de varios académicos.

Bibl.—Diarios de Santiago del 15 al 17 de junio de 1917.—*M.*, 24 mayo 1925.—*N.*, 30 marzo 1926.—*Rev. Médica*, sept. 1919.

Benavente Burgoa Jenaro

JENARO BENAVENTE

En Huamachuco, donde ostentaba las presillas de capitán y servía de ayudante al coronel D. Alejandro Gorostiaga, el *héroe* de aquella jornada, se portó como un digno defensor de su bandera.

Cumplió valientemente las órdenes y llevó a todas partes los boletines y las instrucciones del director de la batalla.

En uno de estos viajes, y en medio del fragor de la lucha, le tocó salvar al capitán D. Luis Dell'Orto, que había recibido dos heridas.

Después de aquella acción tomó parte en algunas otras expediciones al interior del Perú y regresó a Chile.

Retirado más tarde del ejército, con las condecoraciones de las principales batallas del Pacífico, tales como Chorrillos, Miraflores y Huamachuco, sirvió varios puestos en la administración.

Durante algunos períodos fué regidor y primer alcalde de Cauquenes (1915).

El G. lo nombró intendente de Maule y administró la provincia con todo acierto y contracción, lo que hizo que se le renovara varias veces su mandato.

Vivió en Cauquenes, que había sido su cuna, hasta el día de su muerte, en abril de 1925.

Bibl.—N. MOLINARE, *Hist. de la batalla de Huamachuco.*—*M. y N.*, 19 abril 1925.

Benavente Yirandí Juan
Benavente Roa Pedro José
Benavente Bustamante Antonio
Benavente Bustamante Diego José
Benavente Bustamante José María
Benavente Bustamante Juan José
Benavente Juan Miguel
Benavente Bustamante Manuel José
Benavente Mariano
Benavente Bustamante Rafael

JUAN BENAVENTE
PEDRO JOSÉ BENAVENTE
ANTONIO BENAVENTE
DIEGO JOSÉ BENAVENTE
JOSÉ MARÍA BENAVENTE
JUAN JOSÉ BENAVENTE
JUAN MIGUEL BENAVENTE
MANUEL JOSÉ BENAVENTE
MARIANO BENAVENTE
RAFAEL BENAVENTE

Los Benavente tienen su cuna principal en Concepción, de donde emigraron a otras ciudades, sobre todo a Maule y a Santiago, y difundieron su apellido y su sangre.

Proceden de antigua data y por la línea materna tienen vinculaciones con el duque de San Carlos, D. Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, hijo de doña Luisa Alarcón Cártes y Riquelme, casada primero con D. Luis de Carvajal y Roa y en segundas nupcias con D. Francisco Pascual de Roa y Morales. Entre los descendientes de este último connubio se encuentra doña Antonia de Roa y Alarcón, que a mediados del siglo XVIII se casó con D. Juan Benavente Yirandí, fundador de los Benavente de Chile. (Datos enviados al autor por D. *Armando Benavente B.* en carta fechada en Cauquenes en agosto de 1927.)

De este enlace viene D. *Pedro José Benavente Roa*, último coronel de Dragones con título de España que actuó en los preliminares de 1810 y que fué acusado de realista y de traidor a la causa patriota, lo que está desmentido por muchos hechos y circunstancias.

Cuando estalló el movimiento libertador había tenido numerosa familia y gozaba de general estimación en Concepción, donde se había casado con doña Mariana Bustamante Roa y Guzmán.

De esta unión proceden los Benavente que actuaron en la Independencia, sirvieron a los Carrera y fueron el blanco de las iras de O'Higgins. Todos eran ya adultos en aquella época (D. Diego José había n. en 1789 y D. José María en 1785), gozaban de elevada situación social en consonancia con el rango de su padre, coronel de Dragones de la Reina, y algunos tenían nombramientos y grados superiores en las milicias reales.

Entrega de Concepción a Pareja. — Un movimiento revolucionario que estalló en Concepción en 1812, dió por resultado, como lo explicaremos más adelante, el nombramiento de D. Pedro José como gobernador de Concepción y su designación coincidió con la llegada de Pareja a Talcahuano.

Dió aviso del peligro a Santiago, tomó las medidas de defensa que le fué posible, pero tuvo que entregar la plaza a los realistas (marzo de 1813), que contaron para ello con la traición del mayor D. Ramón Jiménez Navia. Aquí está la causa de que se le haya acusado a él de defección a la causa patriota.

Pero la actitud de sus hijos lo releva de semejante cargo. Todos éstos, probados patriotas, actuaron, cuál mas cuál menos, en las guerrillas del patriotismo y dejaron sus nombres libres de todo deshonor o sospecha.

Dejó los siguientes hijos: Antonio, Diego José, José María, Juan José, Juan Miguel, Manuel José, Mariano y Rafael.

Vamos a hacer un epítome biográfico de los que han tenido figuración:

D. *Antonio Benavente Bustamante* se dedicó a la agricultura y fué dueño del fundo Panguilemu, ubicado en los departamentos de Itata y San Carlos y propiedad después de su sucesión.

Se casó con doña Antonia Carvajal y dejó los siguientes hijos: Mariana, Eduvigis, Mercedes, Pilar y Pedro.

D. *Diego José Benavente Bustamante* n. en Concepción en 1789. Ingresó en el ejército e hizo la campaña de los auxiliares de Buenos Aires.

En 1812 regresó a Chile y el 13 emprendió la campaña del sur, como jefe de la escolta del general D. José Miguel Carrera, de quien fué admirador y partidario, junto con toda su familia, en la buena y en la mala fortuna.

Se encontró en varias acciones. En 1814 era teniente coronel. Después de la derrota de Rancagua, salió con Carrera en dirección a Mendoza y pasó luego a Buenos Aires.

En Argentina se dedicó al periodismo. Al saber la abdicación de O'Higgins, volvió a Chile. El Presidente Freire lo nombró Ministro de Hacienda (9 oct. 1825). En 1827 fué elegido diputado. Le correspondió impedir que el coronel Campino penetrara en el recinto con tropas. Desde 1829 a 1835 le hizo la más enérgica oposición al partido de Portales. Se le atribuyó participación en el motín de Quillota, pero los jueces lo absolvieron. En 1841 fué perseguido y encarcelado por su participación en la campaña presidencial. Desde 1842 hasta 1859 fué senador y contador mayor de la casa de Moneda, consejero de Estado y director del Banco Hipotecario. En 1845 fué designado en la comisión nombrada por el G. para deliberar si sería conveniente la organización de un banco del Estado, idea que ya agitaba los espíritus. Publicó una memoria histórica titulada *Primeras campañas de la guerra de la Independencia de Chile*. Esa obra está inspirada en el *Diario Militar* del general Carrera. Nosotros la citaremos a menudo.

M. en 1869.

D. *Diego José* casóse con doña Mercedes Fontecilla, viuda del general D. José Miguel Carrera. Cuéntase que el general Carrera recomendó y aún le pidió a D. José María Benavente, poco antes de ser ejecutado en Mendoza, que se hiciera cargo de su mujer o que se casara con ella, pero D. José María no pudo cumplir este encargo porque tenía ya compromiso con la que más tarde fué su esposa. En cambio lo hizo D. Diego José y de su matrimonio con la viuda de Carrera

dejó varios hijos, de los cuales proceden los Benavente de Santiago, donde residió durante más de 30 años el ilustre patricio.

D. *José María Benavente Bustamante* n. en Concepción en 1785. Se hizo militar desde su juventud y llegó al grado de general de brigada. Efectuó las campañas del sur en 1813 y 14, peleó en Rancagua y salió en seguida expatriado a Mendoza.

En la Argentina acompañó a Carrera en todas sus azarosas campañas, cayó preso con él y se salvó del patíbulo a duras penas, pero fué enviado a Chile cargado de cadenas.

Estuvo con Manuel Rodríguez la víspera de su asesinato y le aconsejó que huyera.

O'Higgins lo desterró al Brasil.

Freire lo llamó y le confió el mando de la caballería.

Hizo la campaña al Perú en 1822 y desempeñó la jefatura del estado mayor. Su conducta fué intachable y su valor a toda prueba.

En 1827 ascendió a general de brigada y durante algún tiempo desempeñó la gobernación de Valparaíso. El 20 de febrero de 1830 ocupó la cartera de Guerra y Marina y la desempeñó hasta el 25 de sept.

Después de su nombramiento ministerial, ocupó la intendencia de Coquimbo, donde realizó algunas obras de progreso local.

Falleció en La Serena el 14 de oct. de 1833.

Era casado con doña Quiteria Varas Marín y no tuvo descendencia.

Sus peripecias en la Argentina han sido relatadas por varios historiadores y tienen el colorido de la leyenda. Todos han admirado su valor, así como su lealtad inquebrantable al general Carrera.

D. *Juan José Benavente Bustamante* fué un abnegado patriota. En 1813, siendo oficial del ejército de Concepción, quiso sofocar un movimiento revolucionario que estalló en aquella ciudad y aquel año .

Traición de Jiménez Navia.—El brigadier español D. Antonio Pareja había desembarcado tropas en Talcahuano y enviado un parlamentario a Concepción para pedir la rendición de la plaza (27 de marzo de 1813). El gobernador de la plaza, coronel D. Pedro José Benavente, acordó convocar a un cabildo abierto para resolver si se entregaba o nó la ciudad al jefe realista. El día 28 se reunió el cabildo y rechazó perentoriamente toda idea de rendición. Las tropas de Concepción, mandadas por el comandante D. Ramón Jiménez Navia, lejos de apoyar el voto popular, se pronunciaron en contra de él, a instigación de su jefe, al grito de *¡Viva el rey!* A esta defección siguieron otras y Concepción fué tomada por los realistas.

Uno de los oficiales patriotas, D. Juan José Benavente, quiso someter a sus soldados, pero fué aprehendido por ellos y enviado a Talcahuano como prisionero de guerra.

Hay la creencia de que después se hizo marino y m. en uno de sus viajes o que fué sacrificado en alta mar por sus capturadores.

Fué casado con una señora de apellido Valenzuela y de él descendía la madre de D. Juan José Latorre, el captor del *Huáscar*.

D. *Juan Miguel Benavente* era jefe de dos compañías de Dragones de la Frontera en 1810 y estaba de guarnición en el cuartel de San Pablo de Santiago.

Junta de 1811.—Su lealtad a la causa patriota hizo que saliera elegido miembro de la Junta de G. el 10 de julio de 1811. Formó parte también de la segunda Junta.

El 15 de nov. de ese año presentó su renuncia colectivamente con todos sus colegas, la que le fué aceptada en asamblea popular del día 16. Se dejó constancia de que todos los renunciantes merecían confianza y de que el pueblo estaba cerciorado de su integridad, celo y buen manejo en el cargo.

De Santiago, donde imperaba la voluntad incontrastable de los Carrera, se dirigió a Concepción y allí tomó parte en importantes hechos a favor del régimen imperante.

Junta de Guerra de Concepción en 1812.—En la noche del 8 de julio de 1812 estalló en Concepción un movimiento revolucionario, encabezado por D. Juan Miguel Benavente, comandante accidental de Dragones, por el mayor D. Ramón Jiménez Navia, traidor a la causa patriota un poco después, y por el capitán D. José Zapatero. La rebelión tenía por objeto deponer a la junta provincial, de que era el alma D. Juan Martínez de Rozas, y constituir una nueva autoridad que secundara a los Carrera que gobernaban en Santiago.

Este movimiento revolucionario, que se hizo sin derramamiento de sangre, se apoderó de Concepción y constituyó una Junta de Guerra compuesta como sigue: Presidente, el coronel D. Pedro José Benavente; vice, D. Juan Miguel Benavente, y vocales, D. Ramón Jiménez Navia, D. José María Artigas y D. Luis Garretón, secretario.

Esta Junta fué luego aceptada por los dirigentes de Santiago, que nombraron gobernador de Concepción a D. Pedro José Benavente, el que entregó más tarde la plaza al brigadier Pareja.

Todos estos hechos manifiestan que los Benavente desempeñaron importantes pape-

les en los primeros tiemps de la República.

D. *Manuel José Benavente Bustamante* era capitán del batallón Cazadores de los Andes en 1818, cuerpo a que pertenecía el asesino de Manuel Rodríguez y encargado de su custodia.

El capitán B., era amigo del célebre guerrillero, conoció todos los detalles del crimen y los refirió a su hermano D. Diego José en una carta que le escribió desde Concepción y que publicó íntegra D. Guillermo Matta en una biografía de Manuel Rodríguez, que publicó en la *Galería Nacional*, en 1854.

Barros Arana (*Hist. G.*, XI, 556), habla de este hecho, cita la carta de D. Manuel José y dice que éste vivía en Concepción en 1850.

Allí constituyó su hogar y terminó sus días.

Fué casado dos veces: la primera con doña Rosario Carvajal, de quien tuvo dos hijos: Federico y Arístides; y la segunda con su cuñada doña Mariana Carvajal, de quien descienden Josefa, Cruz, Juan y Wenceslao Benavente Carvajal.

D. *Mariano Benavente* no llevaba el apellido materno de Bustamante (y parece que lo mismo puede decirse de D. Juan Miguel); era hijo de otra madre.

Estaba radicado o desterrado en Mendoza cuando ocurrió el fusilamiento de los Carrera.

Era comerciante, gozaba de mucha estimación y disponía de poderosos influjos, que los empleó para conseguir el indulto de su medio hermano, José María, condenado a muerte junto con el general Carrera.

D. *Rafael Benavente Bustamante* fué el hijo menor de la familia, se dedicó a la agricultura y dejó a su muerte un fundo enorme denominado Hucuntil, situado cerca de los baños de Catillo en el departamento de Parral.

Contrajo enlace con doña Rosario Soto Aguilar y dejó abundante sucesión. Fueron sus hijos: D. José Vicente, casado con su prima doña Eduvigis Benavente Carvajal y padre de Vicente, Manuel Antonio, Carlos, Miguel Angel, Luis, Josefina, Eduvigis, Aurora, Lucila y Rafael; D. José María; D. Diego, casado con doña Francisca Burgoa y padre de David, Jenaro, Mardoqueo, Diego, Francisco, Luz María y Carmela; D. Manuel Jesús; D. Ramón María, casado con doña Agustina Domínguez Soto Aguilar y padre de Samuel, Ramón, Enrique, Héctor, María Luisa, Amanda, Lastenia, Zoila Aurora, Herminia y Laura; D. Luis; doña Rosario; doña Catalina; y D. José Rafael, casado con su prima doña María Josefa Benavente Carvajal, y padre de Manuel José y Manuel Jesús, casado a su vez con doña Filomena Cruzat Merino, de donde han nacido Manuel Jesús, Javier, Eduardo, Marcos y Ana María Isabel Benavente Cruzat.

Los hechos anotados demuestran que los Benavente han prestado importantes servicios en los primeros tiempos de la República y que tienen fuertes y arraigados entroncamientos sociales en Concepción, Maule y Santiago.

Bibl.—C. Gay, *Hist. Chile*, VI, 376 y VII, 70 y 76.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 470 y 570, IX, 176 y 446; XIV, 358 y XV, 176 y 446.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Album Militar.*—Amunátegui, *Reconquista*, 300, 303 y 309, *Dictadura de O'Higgins*, 330 y *Alborada Poética*, 78.—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, I, 142 y 204. — E. de la Cruz, *Epistolario O'Higgins*, I, 45, 253 y 277. — D. J. Benavente, *Hist. Chile*, 153.— P. Garretón, *Reseña Cazadores*, 34.—*Rev. Hist. y G.*, julio 1922, 341. —J. V. Lastarria, *Recuerdos Literarios*, 67. R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 29.—D. Amunátegui S., *Instituto Nacional* (1835-45), 16. 447 y 655.—J. Zapiola, *Recuerdos de 30 años*, II, 49 y 116.—A. Calderón C., *Hist. Diplomática*, 66. — J. T. Medina, *Dicc. An.* y *Seud.*, I, 59 y 82 y II, 112.

Benavides Mujica Juan Manuel

Juan Manuel Benavides

En 1802 profesaba en el convento de San Agustín de Santiago. En 1819, era primer definidor; y en 1823, presidente de capítulo.

En 1824, con motivo de la secularización de los bienes religiosos y de otras trabas impuestas a los religiosos por el G. de Freire, tuvo que pasar al clero secular.

Siempre había sido un fervoroso patriota. Así nada tiene de extraño que en 1826, bajo la Presidencia de Blanco Encalada, se eligiera al P. Benavides diputado al C.

Benavides Santos Arturo

Arturo Benavides Santos

Es uno de los legionarios del Pacífico, que ha sufrido hambre y sed de justicia y que desde que terminó el drama del 79 ha asistido a otro drama, tan luctuoso como aquél, aunque sin sus luminarias de gloria: la muerte de sus compañeros de arma envueltos en los harapos de la miseria.

Al principio, cuando la juventud orlaba su frente y daba vigor a sus músculos, no le

llamaba la atención que un conquistador de las riquezas del Perú pereciera en la inanición; pero poco a poco, y a medida que aumentaban los años y los muertos en el aceldama del olvido, fué creyendo que aquel drama se prolongaba demasiado y adquiría los colores rojos de la tragedia.

Y desde entonces se lanzó a la prensa, como sobreviviente del viejo ejército y como herido en su corazón de patriota, y empezó su cruzada en favor de los veteranos. Pidió el aumento de sus pensiones, el pago de la deuda que Chile había contraído con los que le dieron bienestar y riquezas y sus palabras, empapadas en la sangre de los héroes, fueron desoídas al principio y luego escuchadas y atendidas.

Ha sido un pregonero de la justicia, un mendigo de la gratitud pública y un vocero de los viejos tercios que se mueren de hambre.

Gracias a su esfuerzo, y a muchos más que han golpeado a las puertas de los poderosos desde 1879, se han conseguido algunas leyes protectoras en favor de los antiguos y gloriosos tercios del Pacífico.

En este orden de ideas ha desarrollado una labor incesante, que se ha acentuado en los últimos años.

En 1925 publicó una obra subjetiva y genial: *Seis años de vacaciones*, en la cual refiere su ingreso al ejército en 1879, cuando tenía 14 años de edad, su campaña en el Pacífico, sus acciones militares, sus ascensos hasta llegar a teniente en 1884 y su retiro de las filas con una herida, dos medallas, cuatro barras y una declaratoria de benemérito de la patria.

Volvió al ejército en 1891 y peleó al lado de la revolución. Actuó en tres batallas, recibió dos heridas, se le amputó una pierna y se retiró con el grado y la pensión de sargento mayor.

Ha hecho jiras comerciales por el Perú, Bolivia, Argentina y ha visitado Estados Unidos, Ecuador, Colombia, Cuba y parte de Europa.

En 1923 se presentó como candidato a diputado por Santiago y lanzó un manifiesto en que abogaba por la reforma constitucional. Los electores no correspondieron a sus expectativas.

Ha seguido escribiendo en la prensa sobre asuntos de interés público o en favor de los militares.

En 1927 publicó otro libro: *Historia compendiada de la guerra del Pacífico*, 1879-1884, entusiastamente aplaudida por la prensa, pero no tiene el valor psicológico y narrativo de sus *Seis años de vacaciones*, relación emocionante, sincera y patriótica de las primeras etapas de su vida.

N. en Valparaíso el 28 de agosto de 1864.

Bibl.—*N.*, 13 mayo y 10 sept. 1922.—*M.*, 28 enero, 11 sept. y 12 dic. 1922, 10 mayo 1923, 5 oct. 1925 y 28 nov. 1926.—*I.*, 10 julio 1926.

Benavides Vicente

VICENTE BENAVIDES

En *La guerra a muerte* de Vicuña Mackenna están descritas todas o la mayor parte de las pavorosas campañas emprendidas por este montonero, hijo de Chile, pero que sirvió la causa realista desde el año 1818 hasta que murió ajusticiado por el G. chileno.

Las obras en que figuran los atentados y la vida de este último agente de la dominación española en Chile son casi todas las que se han publicado referentes a los primeros años de la reconstitución republicana. Especialmente pueden consultarse las que siguen: C. GAY, *Hist. de Chile*, VI, 507.—BARROS ARANA, *Estudios Biog.*, 169.—*Hist. G.*, IX, 398, XI, 132, XII, 98, 114, 148 y 599.—MUÑOZ OLAVE, *Instituto Literario*, 15.—HORACIO LARA, *Crónica de la Araucanía*, II, 151, 156, 160, 164 y 197.—*Rev. Hist. y G.*, julio 1922, 341.

Benedicto Pinochet Agustín

AGUSTÍN BENEDICTO

En 1921 pronunció en el Club Militar un discurso lleno de vigor contra los perturbadores del orden. Se trataba de una fiesta conmemorativa de la Independencia y se improvisaron arengas patrióticas que despertaron entusiasmo.

Una de ellas fué la del entonces capitán D. Agustín Benedicto, que pedía sanción contra los que sufrían la enfermedad moral del maximalismo.

Era un celoso guardián de la disciplina y de las tradiciones militares. Ascendió pronto a mayor y a comandante.

Los oficiales lo conocían y veían en él a un rígido cumplidor de sus deberes.

En 1925 era uno de los jefes del Pudeto, y en ese cuerpo se había incubado la revolución que estalló el 23 de enero. (*V. Sócrate Aguirre.*)

Los oficiales no podían contar con él porque sabían que no se prestaría para secundar una acción revolucionaria, y entonces acordaron apresarlo y reducirlo a la impotencia.

Por el apresamiento de los jefes del Pudeto

empezó el movimiento revolucionario de enero.

Aquella ofensa hecha a su espada y a su carrera, lo hizo pedir su retiro de las filas; pero sus tradiciones militares y su amor a las filas hizo que no las abandonara definitivamente.

El G. lo nombró adicto militar a la legación del Brasil, donde ha permanecido desde 1926.

Allá dió algunas conferencias que llamaron la atención. Una es de marcadas tendencias filosóficas y se publicó en un folleto en 1927. Se titula: *La mujer y su influencia en el futuro de un país.*

Regresó al país en 1927.

Salió de la Escuela Militar, como teniente, en 1912, y en 1920 fué inspector de la Academia de Guerra.

Bibl.— Escalafón 1924.—M., 3 y 9 nov. 1927.

Bennett Argandoña Carlos A.

CARLOS A. BENNETT

En 1919 se extendió por el espacio jurídico del país una contienda nueva para los hombres de leyes: se trataba de saber si un intendente de provincia, como lo era don Carlos A. Bennett, podía alegar como abogado dentro de la jurisdicción en que ejercía sus funciones de intendente.

Los intendentes pueden alegar como abogados?.—De este asunto conoció la Corte de Apelaciones de Valdivia y el 10 de dic. de 1919 falló en el sentido de que los intendentes podían ejercer funciones de abogados dentro de su jurisdicción, aún cuando la causa se hubiera incoado antes de ejercer las funciones de intendente.

Posteriormente, en 1927, se dispuso por el Ministerio del Interior la incompatibilidad de las funciones de abogado e intendente.

Esta cuestión jurídica dió a conocer al Sr. Bennett como un hombre de carácter y dispuesto a hacer reconocer y respetar sus derechos.

Antes de esa fecha había ejercido su profesión de abogado en Valdivia y había conquistado reputación de actividad e inteligencia.

Nombrado intendente de Valdivia, se conquistó generales simpatías entre sus gobernados, hasta el punto de que se le ha renovado varias veces su mandato.

En el ejercicio de sus funciones administrativas supo captarse la adhesión de sus gobernados e intervenir en numerosas gestiones destinadas a impulsar el progreso material de la provincia que administraba.

En 1919 gestionó la implantación de la enseñanza industrial y comercial en Valdivia. En 1922 se produjo una manifestación antipatriótica en la plaza de armas de esa ciudad, y él habló a la muchedumbre y consiguió hacer triunfar la causa de los partidarios de la patria y del honor y el respeto a la bandera.

Desde que asumió la intendencia de Valdivia hizo todo lo que le fué posible por conseguir el mejoramiento del puerto y al cabo de reiteradas gestiones consiguió realizar mejoras portuarias que han sido reconocidas y encomiadas (1921.).

En las festividades valdivianas de 1925 tomó una parte activa y logró realizar agradables entretenciones y festividades.

Congreso agrícola de Valdivia en 1926.—En este año consiguió con la cooperación de prestigiosos agricultores, organizar un Congreso Agronómico en que participaron los principales regnícolas e industriales de la zona. El C. de Agrónomos y Agricultores se inauguró el 16 de dic. y el discurso inaugural lo pronunció el Sr. B.

En sept. del mismo año consiguió que el G., a pesar de las penurias del erario, dedicara la suma de 300 mil pesos para la reconstrucción del Liceo de Valdivia, lo que hizo que el rector de ese establecimiento, D. Agustín García, le dirigiera una nota de felicitación.

Una de las obras más importantes que acometió, y acaso la más simpática, fué la construcción de habitaciones baratas. Ideó un tipo especial de casas para obreros, de canon reducido y de grandes facilidades de compra.

A pesar de que en 1927 se alejó del mando de la intendencia, ha continuado realizando trabajos en favor del progreso y bienestar de Valdivia.

Bibl.—N., 22 agosto 1919 y 17 dic. 1926.—*Correo Valdivia,* 23 sept. y 10 oct. 1926.—*U.,* 22 agosto 1919.—*I.,* 14 dic. 1919, 12 dic. 1925 y 17 dic. 1926.—*M.,* 4 oct. 1919, 14 dic. 1921 y 21 sept. 1922.

Bennett Argandoña Juan Pablo

J. P. BENNETT

Es uno de los militares que representa honrosamente los valores morales del ejército moderno. Tiene la religión del pundonor. Si hubiera vivido en la edad media, habría sacrificado su vida por su escudo o por su espada.

Y es lo que hizo al salir de la Escuela Militar en 1889, al producirse el movimiento revolucionario de 1891 y al caer, en 1924, vistiendo el uniforme de general de división, como delegado del ejército en la Junta de Go-

bierno presidida por el general D. Luis Altamirano.

Muy pocos se han explicado cómo se generó y cómo terminó la vida política del general Bennett, quien como hombre de espada figuraba entre los primeros en su grado y en su especialidad, sin que nadie le hiciera sombra, le tuviera malquerencia o quisiera oscurecer sus méritos.

Vivió desde 1890, en que se le destinó a la división de Fortificaciones de Talcahuano, consagrado a los altos estudios militares. Estallada la revolución de 1891, permaneció fiel a la ciencia militar y al G. que entonces regía los destinos nacionales. No participó en la guerra y permaneció en la zona penquista cuando los bandos fratricidas se exterminaban en Concón y Placilla.

El batallón de Artillería de Marina, en que figuraba, no participó en el triste desenlace de la pavorosa epopeya y cuando los saqueadores afrentaban la cultura de Concepción, él, que ya había recibido los galones de capitán, se encargó de resguardar el orden y de entregar la ciudad al dominio de los vencedores.

Cuando llegó a Concepción el 7.º de línea del ejército victorioso, el capitán de ingenieros fué reducido a prisión, sometido a proceso en la cárcel de Santiago y puesto en libertad por no haber mérito para seguir procesándolo.

En 1892 se reincorporó al ejército y desde entonces ha permanecido en las filas hasta conseguir las palas de general de división. En ese largo intervalo, en que recibió las condecoraciones por 20 y 30 años de servicios, ha desempeñado numerosos cargos de la mayor importancia y subió, en 1924, a ser copartícipe de la dirección suprema del Estado como Ministro de la Guerra, primero, y después como vocal de la Junta de Gobierno que sucedió al Presidente Alessandri en pos del movimiento de sept.

Se le nombró ayudante de la dirección de Fortificaciones de Talcahuano. El 1.º de marzo del 93 ascendió a teniente y el año siguiente fué nombrado profesor de topografía de la Escuela Militar y se le destinó al regimiento de Artillería N.º 1.

En 1895 se le comisionó para recibir el armamento comprado en Alemania. Un año después se incorporaba al regimiento de Artillería de Montaña del ejército austro-húngaro, acantonado en Trento.

En 1897 regresó al país, fué ascendido a capitán y se reincorporó a su regimiento de Artillería. En 1899 volvió a desempeñar la cátedra de topografía en la Escuela Militar y en 1900 ingresó como alumno a la Academia de Guerra.

En 1902 fué contratado por la República de El Salvador en el carácter de director de la Escuela Militar (Escuela Politécnica) y se le confirió allí el grado de coronel, siendo el de capitán el que tenía en Chile. Durante su permanencia en aquel país, hasta agosto de 1905, recibió los despachos de mayor en el ejército de Chile. A su regreso se le destinó al regimiento de Artillería a Caballo y se le encomendó las cátedras de geografía militar en la Academia de Guerra y de topografía en la Escuela Militar. El año siguiente sirvió también la clase de balística y conocimientos de armas en el primero de esos establecimientos.

El 15 de junio de 1907 recibió el nombramiento de oficial de Estado Mayor y jefe de sección del departamento general de guerra.

Dos años después volvió nuevamente a Alemania a estudiar el material de artillería adaptable al ejército de Chile. El 30 de sept. de 1909 el Emperador de Alemania le concedió autorización para que se incorporara a la Academia técnico-militar de Charlotemburgo, donde permaneció hasta abril de 1913. Dos años antes se le había ascendido a teniente coronel.

En 1913 comandó el regimiento de Artillería Arica, acantonado en La Serena y en junio de 1916 fué designado inspector de Fábricas y Maestranzas del ejército. En este cargo, para el cual estaba ampliamente preparado por sus estudios científicos y su aprendizaje en Alemania, pudo desplegar la amplitud de sus conocimientos y de sus vastas iniciativas.

Fundación de la industria militar en Chile.—Desde su nuevo puesto solicitó y obtuvo del G. y las Cámaras, los fondos destinados a montar una gran fábrica de municiones de infantería para incrementar la existente, e instaló talleres de laminación de bronce y cobre, establecidos por primera vez en Chile.

Más tarde consiguó comprar e instalar una fábrica de proyectiles para artillería y una de fusiles.

Una vez organizada así la industria militar con maquinaria moderna y abundante, obtuvo que el G. destinara estos establecimientos no sólo a los suministros de material de guerra sino también a la fabricación de toda clase de maquinaria y herramientas agrícolas y a la fabricación de todos los productos de la industria mecánica para el comercio.

En mayo de 1918 fué ascendido a coronel y en sept. del mismo año designado para que

formara parte de la misión especial presidida por D. G. Bulnes, que se envió a Buenos Aires con motivo de la inauguración en aquella ciudad de la estatua de O'Higgins.

En dic. de 1918 fué designado miembro de la comisión de estudios de la Academia de Guerra; en abril de 1921, comandante de la 2.ª brigada de artillería, y en sept. del mismo año, director del material de guerra; en junio de 1922 ascendió a general de brigada; en marzo de 1923 fué nombrado miembro de la delegación de Chile a la V conferencia Panamericana de Santiago; en dic. de 1923, consejero de la caja de retiro y montepío del ejército y armada; y en agosto de 1924, ayudante de su Alteza el Príncipe de Piamonte.

El 5 de sept. fué designado Ministro de Guerra y Marina y el 11 de sept., miembro de la Junta de G. derribada el 23 de enero de 1925.

El 4 de febrero se le ascendió a general de división y el 10 de ese mismo mes obtuvo su retiro de las filas del ejército a reiteradas instancias suyas y contra la opinión y los deseos del G. que le instó para que continuara en las filas.

En abril de 1927 volvió al profesorado militar y aceptó la clase de hoplología (estudio de las armas) en la academia técnica militar.

Actuación política del general Bennett en 1924.—Habituado a los estudios de su carrera y sumiso a las leyes de la disciplina, el general no había pisado jamás los umbrales del teatro político, pero en 1924, a instancias de la juventud militar revolucionaria, penetró de lleno en él y representó un papel de trascendencia.

Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales* (1925):

«Con motivo del movimiento militar del 5 de sept., fué designado por la oficialidad joven de la guarnición de Santiago para Ministro de Guerra en el Gabinete que presidió el general Altamirano.

El 11 de sept., por el hecho de ser uno de los miembros militares del Gabinete, pasó a ser miembro de la Junta de G. que se hizo cargo del país en pos de la salida del Presidente Alessandri.

Sin vinculaciones ni compromisos con los partidos políticos, creyó que en el G. debía seguir la inspiración de aquellos que habían depositado en él su confianza, o sea la oficialidad de la guarnición de Santiago, representada por la Junta o Comité Militar.

Constituída la Junta de G., la Junta Militar prometió disolverse, o a lo menos no aparecer ostensiblemente, promesa que duró poco, pues gran número de oficiales, de tendencias francamente liberales, miró con recelo el que entraran a formar parte del primer Gabinete personas reconocidamente adversas a la Alianza Liberal y vinculadas a los intereses de la Unión Nacional.

Esta circunstancia fué sin duda la que indujo a la Junta Militar a reunirse nuevamente, celebrar una sesión y entregar al general Altamirano el acta de ésta en la que se dejaba constancia expresa de que habían acordado volver a constituirse.

Desde este momento la situación de la Junta de G. fué delicada.

A los pocos días, la Junta Militar entregó al general B. una relación de materias que deseaba ver realizadas por el nuevo G., o sea una labor mínima de éste. Dicha relación fué leída en consejo de Gabinete y pudo ponerse en evidencia de que algunos Ministros eran contrarios a los anhelos allí manifestados.

Existencia de la Junta Militar en 1924.—El general B. expresó en esa ocasión que si la existencia y funcionamiento de la Junta Militar era un hecho innegable, él estimaba que la Junta de G. debía aproximarse a ella.

Propuso también que un oficial fuera a cada Ministerio como secretario del Ministro, lo que no fué aceptado.

Día a día la Junta Militar pedía el cumplimiento de lo solicitado en el pliego de labor mínima, sin que ello encontrara satisfacción sino muy lenta y en términos que no le satisfacía. Mientras los oficiales pedían reformas radicales en la ley electoral y una Constituyente a corto plazo, el G. creía que debía conservarse casi intacta la Constitución vigente y modificar sólo en detalles la ley electoral. Los mismos oficiales pedían que se crearan nuevas rentas y la reforma del arancel aduanero, lo que no fué aceptado.

Estas desinteligencias tuvieron su primer estallido cuando el comité pidió a la Junta de G. el cambio del Gabinete y el reconocimiento oficial de la Junta Militar. Una actitud inteligente del almirante Nef salvó en este caso la situación; obtuvo que se reconociera a la Junta Militar como un elemento colaborador del G. y por tanto como organismo oficial.

Poco después la Junta Militar propició una gestión de unificación liberal, para formar un partido de centro y evitar que el G. cayera bajo la influencia de los partidos extremos.»

(Hasta aquí nuestras *Apuntaciones.*)

El relevo de D. Alfredo Ewing (*V.*) del mando de Carabineros, produjo otro choque entre los militares y la junta de G., conflicto que terminó con la disolución de la Junta Militar a cambio del reemplazo del Gabinete.

Los jefes adhirieron al G., pero la oficialidad joven, que ya tramaba el golpe de enero, acentuó su descontento.

Ofrecimiento del Gobierno al general Bennett.—Cuando la escisión entre la Junta de G. y la Junta Militar se hizo más intensa y amenazaba tener un desenlace fatal para la paz (dic. de 1924), el Sr. Bennett recibió de parte de los comandantes D. Bartolomé Blanche y D. Carlos Ibáñez la proposición de que, en caso de que renunciara la Junta de G., le pedían que él aceptara su permanencia en el G. y ellos se comprometían, de acuerdo con la Junta Militar, a afianzar su estabilidad en el poder.

El Sr. B. se opuso a esta proposición por su solidaridad con los otros vocales de la junta de G. y porque la guerra civil vendría inevitablemente con todo el cortejo de calamidades y que se perdería todo el esfuerzo gastado para hacer reconocer el G. revolucionario por los extranjeros. «A esto me replicaron, agrega el Sr. B. en su obra *La revolución del 5 de septiembre de 1924* (pág. 169), que, precisamente, esa era la ventaja de mi permanencia a la cabeza del G., pues en el hecho sería la continuación del de sept. y no uno nuevo, ya que se reemplazaría sólo en parte.»

Varias veces los proponentes invocaron el patriotismo del general B. para inducirlo a que aceptara, pero él mantuvo su negativa por lealtad a sus compañeros de G. y porque no tenía la popularidad suficiente para que «el país lo aceptara como su representante en la dirección del Estado.»

(Seguimos con nuestras *Apuntaciones Unipersonales.*)

Caída de la Junta de Gobierno de 1924.—Desde el día en que se disolvió la Junta Militar principiaron los rumores sobre un posible golpe de mano para cambiar la Junta de G. El general B. perdió su único punto de contacto con la oficialidad, esto es la Junta Militar, y fué así como nada supo de efectivo sobre las actividades de los descontentos. La policía sólo informaba al Presidente de la Junta sobre lo que ella podía averiguar de actos subversivos.

Los oficiales ya no lo buscaban para comunicarle sus deseos y propósitos, toda vez que sabían no apartaría su conducta de la solidaridad con el resto del G.

A fin de encontrar un medio de ponerse en contacto con la oficialidad pidió el general B. al Presidente de la Junta que hicieran una visita a los regimientos de la guarnición, visita que terminó en la mañana del día mismo del asalto a la Moneda.

Terminada la visita y abrigando la esperanza de que ésta y otras medidas de acercamiento que deseaba realizar el Presidente de la Junta contribuirían a alejar todo peligro, resolvió el general ir esa tarde a San Antonio, a donde desde varios días lo llamaban asuntos particulares. Casi al término de su viaje supo en Llolleo, por informaciones particulares, el asalto a la Moneda y la caída del G.

En San Antonio procuró confirmar la noticia, pero la radiotelegrafía de Valparaíso no contestó. Valiéndose del citófono de los ferrocarriles del Estado tuvo la confirmación del asalto y la noticia de la prisión de los otros miembros de la Junta de G. y del Ministro de Marina. Sabedor de todo esto, comprendió que su deber lo llamaba a regresar.

A las 2 la madrugada volvía a Santiago.

Manisfestó a la junta revolucionaria, reunida a esa hora en la Moneda, que deseaba seguir la suerte de sus compañeros. El general Dartnell le manifestó que los oficiales no tenían cargo alguno en su contra y que podía retirarse tranquilamente a su casa con entera libertad. Otros oficiales del comité le dirigieron frases de verdadero afecto.

El general B. pidió entonces que se le considerara desde ese momento retirado de las filas del ejército, pues por lealtad a sus compañeros de G. debía abandonar las filas.

Constituída la nueva Junta de G., presidida por D. Emilio Bello C., recibió su ascenso a general de división. El Ministro de Guerra le comunicó su nombramiento con el siguiente telegrama:

«General Bennett.—San Antonio.

«Comunícole verdadero agrado que hoy fué ascendido divisionario y por acuerdo unánime consejo G., fuí encargado felicitarlo y pedirle desistiera de sus deseos de retirarse. Personalmente le expreso también mis votos porque continúe cooperando a la reconstrucción del país y del ejército en las altas labores que le están encomendadas».—*Ibáñez*, Ministro de Guerra.»

La comunicación anterior fué contestada telegráficamente, en el sentido de que agradecía el honor y el ascenso que le dispensaban, pero que un sentimiento de solidaridad con los vocales de la junta caída, le obligaba a *insistir en su retiro.*

El 10 de febrero se le concedía su alejamiento absoluto del ejército con el grado de general de división.

Dos años después, el Sr. B. dió a la publicidad sus *Memorias* sobre los anteriores acontecimientos en un volumen de 400 págs. El libro se titula *La revolución del 5 de sept. de 1924* y contiene documentos y antecedentes valiosos para la historia.

Fuera de ese libro, es autor de numerosos más sobre balística, elementos de táctica, cursos de artillería, guía de topografía y fortificaciones, etc., escritos en un período de un cuarto de siglo (1898-1925).

Además de las condecoraciones chilenas por 20 y 30 años de servicios, es comendador del Sol Naciente del Japón y gran oficial de la Corona de Italia.

Ha pertenecido al Club Militar y servido *ad honorem* la secretaría y tesorería de la Soc. de Fomento Fabril.

N. en La Serena el 25 de enero de 1871. Hizo sus estudios en el Liceo de Rancagua y en la Escuela Militar, de donde egresó como alumno del concurso de ingeniería en 1889.

Fueron sus padres D. Carlos Bennett, que llegó a Chile contratado como ingeniero de minas por la casa Lambert y C.ª de La Serena, y doña Ventura Argandoña, perteneciente a las principales familias serenenses.

Casado con la señora Carlota Agacio Batres, ha tenido la siguiente sucesión: Antonio, María Luisa, Juan, Carlota y Jenny Bennett Agacio.

Bibl.—ENRIQUE MONREAL, *Hist. documentada del período revolucionario de 1924-25*, Primera parte.—*Z.*, 20 sept. 1924.—*M.*, 15 oct. 1918.—*I.*, 23 mayo 1920.—Diarios de sept. de 1924 y enero 1925.

Berganza José
Berganza Lorca José María

JOSÉ BERGANZA
JOSÉ MARÍA BERGANZA

D. José Berganza, jefe realista, era capitán de artillería en 1812 y comandaba un cuerpo de esta arma acantonado en Valdivia.

Se conocía por su poco apego al sistema, como se llamaba entonces a la causa de los patriotas. El año 12, el pueblo de Santiago, en una manifestación carrerista, pidió que el jefe fuera nombrado comandante general de artillería.

Revolución realista de Valdivia en 1812. —El 1.º de nov. de aquel año estalló en Valdivia una conspiración encabezada por el comandante Berganza y por otros dos jefes. Los revolucionarios vivaban a Fernando VII, a la regencia y a D. José Miguel Carrera como Presidente interino del reino de Chile. El programa revolucionario no podía ser más descabellado y revelaba en sus autores el desconocimiento de la situación. Trabajo costó a Carrera para hacer que aquellos admiradores suyos abandonaran sus ideas y se dejaran de llamarlo Presidente de Chile.

El comandante Berganza era casado con doña Juana Lorca Bazán y tuvo un hijo, don *José María Berganza*, que actuó en altos puestos administrativos y docentes. Llegó a ser Ministro de Hacienda, contador mayor de la casa de Moneda y en 1841 desempeñaba una cátedra de matemáticas en el Inst. Nacional.

Empezó su carrera administrativa en 1828, como oficial de la tesorería general de Santiago y fué ascendiendo, de escalón en escalón, hasta Ministro tesorero en 1844 y hasta contador mayor en 1851, en que reemplazó por rigurosa antigüedad a D. Diego José Benavente.

Con este empleo dió a conocer sus relevantes aptitudes de hacendista. Durante los años de 1852 a 1854 fué visitador general de oficinas fiscales y muy especialmente de las aduanas de la República, en las cuales introdujo mejoras que subsistieron largos años.

El 7 de enero de 1852 fué llamado por D. Manuel Montt para desempeñar la cartera de Hacienda, vacante por renuncia de D. José Guillermo Waddington (1).

Durante su laboriosa gestación ministerial se dictó la ley de conversión del antiguo diezmo eclesiástico, se reformó el impuesto agrícola, mejoró la recaudación de las rentas fiscales, se completó la construcción de los almacenes fiscales de Valparaíso, se abrieron al comercio varios puertos marítimos y se reglamentó la casa de Moneda.

El señor B. se retiró del Ministerio en 1856 y fué reemplazado por D. Alejandro Vial.

Reasumió entonces su cargo de contador mayor, que lo desempeñó hasta 1864, y jubiló con 36 años de servicios.

Fué también diputado en varios períodos y consejero de Estado hasta 1864.

N. en Valparaíso en 1809. Era casado con doña Mercedes Guzmán y m. en Santiago el 29 de oct. 1876.

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. de la Independencia*, 392 y 424.—M. L. y G. V. AMUNÁTEGUI, *Reconquista Española*, 128 y 481.—*Rev. Hist. y G.*, VI, 28.—D. AMUNÁTEGUI S., *Instituto Nacional*, 1831-45, 265.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*

Bergen Adolfina

ADOLFINA BERGEN DE DANIEL

Es un alma generosa que derrama el bien en la ciudad de Río Bueno.

(1) En el *Manual del Senado*, publicación oficial de 1923, no aparece D. José María Berganza como Ministro de Hacienda.

Desde su juventud se consagró a obras de bienestar social y como tributo a esta abnegación, fué elegida, en enero de 1925, presidenta de la Liga de Protección a la Indigencia, fundada en aquella ciudad para proteger a las clases desvalidas.

La Sra. Bergen de Daniel ha desempeñado su misión con todo entusiasmo y realizado obras de beneficio común que han dado relieve a su fisonomía moral. Ha establecido el desayuno escolar en algunas escuelas públicas, subvenciona con una cuota mensual a varias familias pobres, atiende a los enfermos con médico, dieta y medicinas y costea los funerales de los menesterosos.

En 1925 fundó un policlínico destinado a atender los enfermos indigentes y aceptó como jefe de él al Dr. D. Andrés Koenig, que ofreció generosamente su concurso.

Para costear todos estos gastos, que suben a varios miles de pesos anuales, ha organizado fiestas de beneficencia que constituyen una nota alegre y simpática en la sociedad de Río Bueno.

N. en Osorno en 1865 y su padre, D. Adolfo Bergen, era un comerciante alemán radicado en aquella ciudad y que falleció en Talca.

Es casada con D. Teodoro Daniel y tiene los siguientes hijos: Oscar, Alberto, Helmut e Irene.

Bibl.—El Intrépido, Río Bueno, 23 enero y 20 febrero 1925.

Bering Isabel

ISABEL BERING

Se dedicó a la enseñanza y al magisterio primario.

Por el año 1885 era regenta de la escuela práctica anexa a la Normal N.º 1 y poco después fué promovida a directora de la Escuela Normal de Preceptoras del Sur.

Residió un tiempo en Chillán y ahí elaboró en compañía de D. José Tadeo Sepúlveda (V.), director de la Normal de aquella ciudad, un libro de alta importancia pedagógica y premiado en 1893. Se titula ese libro *Teoría y práctica de la enseñanza del castellano;* ha sido adoptado como texto oficial y ha tenido numerosas ediciones desde la fecha de su primera edición.

Según los autores, los fines principales que persigue la enseñanza del lenguaje en la escuela primaria, son dos: 1.º que los niños aprendan a *comprender* bien la lengua hablada y escrita y 2.º que aprendan a usarla y *manejarla* en debida forma, también oralmente y por escrito.

Una de las últimas ediciones de la indicada obra lleva fecha 1918 y fué revisada por el visitador de escuelas, D. Manuel J. Ortiz.

Bibl.—J. T. MEDINA, *Literatura femenina,* 131.

Bermúdez de la Paz Enrique

ENRIQUE BERMÚDEZ

Cuando ocurrió el pavoroso terremoto de Valparaíso (1906), ejercía las funciones de primer alcalde de aquel puerto, y en el salvataje de las propiedades y de las personas desplegó tanta actividad que todos aplaudieron su actitud, hasta el gobierno de Francia, que lo condecoró con la insignia de la Legión de Honor.

Desde entonces su nombre traspasó las fronteras de Valparaíso, donde ejercía su profesión de abogado desde 1902, y se extendió por todo el país.

Sus correligionarios del Partido Liberal no olvidaron sus servicios de 1906 y lo proclamaron candidato a diputado en 1912. Desde esa época empezó a actuar con creciente éxito en la política general, se hizo el líder de su partido en la Cámara y se conquistó simpatías generales.

El 3 de mayo de 1918 era nombrado Ministro de Guerra y Marina y en ese cargo continuó su labor pública con la misma actividad de su alcaldía porteña.

En sept. de 1919, a propósito de una huelga que amenazaba contaminar los servicios fiscales, declaró en la Cámara que el G. no aceptaba las huelgas en esos servicios y que estaba dispuesto a proporcionar los elementos necesarios para conjurar los peligros que ellas significaban. Así logró reprimir y conjurar el movimiento huelguista.

En ese mismo mes le correspondió pasar revista a la escuadra en Talcahuano y en el golfo de Arauco.

Uno de los hechos de más resonancia en que le tocó intervenir fué la conspiración encabezada por el general D. G. Armstrong. Observó entonces una actitud enérgica y discreta a la vez. Al dar cuenta al Senado de las resoluciones adoptadas, todas los senadores le tributaron sus aplausos.

El 3 de mayo de 1919 dejaba su cargo de Ministro de Guerra y poco después se le llamaba al Ministerio del Interior.

Ministerio Bermúdez-Barros Borgoño. — El 23 de sept. de ese año organizó el siguiente Gabinete: Interior, D. Enrique Bermúdez; Relaciones, D. Luis Barros Borgoño; Justicia, D. Julio Prado Amor; Hacienda, D. Julio Philippi; Guerra, D. Aníbal Rodríguez; e Industria, D. Malaquías Concha.

El Ministerio leyó su programa de administración en el Senado y mereció su aprobación. Pero eso no fué obstáculo para que el mismo día, en medio del asombro general, presentara su renuncia. La cábala política incubada en la Cámara de Diputados, había acordado que el Ministerio renunciara para no ahondar más la escisión en el Partido Liberal, pero en realidad para dar entrada al G. a otros políticos y a otras combinaciones engendradas por la corrupción parlamentaria.

Duró su Ministerio hasta el 8 de nov., pero en el carácter de dimisionario.

El año siguiente, el 26 de marzo de 1920, fué llamado nuevamente a las tareas ministeriales y tomó a su cargo el departamento de Justicia e Instrucción Pública hasta el 16 de junio.

En el ejercicio de este cargo presentó un proyecto de ley para modificar las leyes de matrimonio y registro civil y propuso la creación de cátedras para formar profesores universitarios.

Implantación del desayuno escolar. — A él se debe una feliz innovación en nuestras prácticas escolares: el suministro de desayuno a los estudiantes primarios.

En el presupuesto del año 21 consultó un ítem de 50 mil pesos para iniciar el sistema del desayuno escolar, que más tarde ha tenido aceptación general y lo han adoptado numerosas Municipalidades y sostenido algunos filántropos.

Poco después de retirarse de las tareas del G. fué nombrado Ministro de Chile en Méjico y desde entonces vive consagrado a la vida diplomática. En marzo de 1927 se le nombró Ministro en Centro América.

N. y se educó en Valparaíso, donde fué profesor del Liceo antes de ejercer funciones electivas.

Es casado con doña Adelaida Garcés.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 181.—*S.*, 2 nov. 1911.—*Z.*, II, 1916 y II, 1920. —*M.*, 26 nov. 1918, 27 enero 1920 y 27 junio 1920.—Los diarios de 1919 y 20 aparecen nutridos de informaciones en que figura su nombre.—*Opinión*, 19 de mayo de 1919.—*N.*, 17 marzo 1927.

Bernales Trucíos Francisco
Bernales Urmeneta Mariano
Bernales Urmeneta José
Bernales Urmeneta Ramón
Bernales Urmeneta Francisco
Bernales Urmeneta Javier
Bernales de la Cerda Ramón
Bernales de la Cerda Luis
Bernales Mancheño José
Bernales Mancheño Daniel
Bernales De Putrón Enrique
Bernales Maffett Francisco
Bernales Maffett Graciano
Bernales Zañartu Moisés

FRANCISCO BERNALES TRUCÍOS
MARIANO BERNALES URMENETA
JOSÉ BERNALES URMENETA
RAMÓN BERNALES URMENETA
FRANCISCO BERNALES URMENETA
JAVIER BERNALES URMENETA
RAMÓN BERNALES DE LA CERDA
LUIS BERNALES DE LA CERDA
JOSÉ BERNALES MANCHEÑO
DANIEL BERNALES MANCHEÑO
ENRIQUE BERNALES DE PUTRÓN
FRANCISCO BERNALES MAFFETT
GRACIANO BERNALES MAFFETT
MOISÉS BERNALES ZAÑARTU

El apellido Bernales principia a figurar desde la colonia. Sus principales representantes tienen marcadas predilecciones jurídicas, muchos son abogados y algunos sirven en la magistratura, escalan los más altos peldaños del escalafón judicial y dejan en pos de sí una estela de austeridad y rectitud.

Entre los antepasados coloniales de ese apellido figuran algunos en la administración de justicia y de ahí las tendencias atávicas de los sucesores.

Algunos escritores discrepan sobre ciertos hechos relativos a los Bernales y ninguno da los nombres de sus figuras culminantes.

Nosotros vamos a procurar reconstituir el árbol genealógico de esta familia tradicional y para ello nos aprovecharemos de las relaciones históricas que se han publicado, así como de informaciones propias que hemos podido recoger y acumular en nuestras *Apuntaciones Unipersonales* de 1927.

El fundador de la familia Bernales fué D. Francisco Bernales Trucíos, hidalgo español de la provincia de Vizcaya, que llegó a Chile a fines del siglo XVIII. Se estableció como comerciante mayorista en Valparaíso y Santiago y tuvo después ramificaciones en Río Janeiro, asociado con un comerciante de aquel país, de apellido Sanfurgo.

Se dedicó también a la agricultura.

En la Independencia fué realista y a causa de sus ideas se expatrió en 1817 y se fué al Perú, donde permaneció algún tiempo.

De regreso a Chile vivió tranquilamente al lado de su familia.

Se casó con doña Dolores Urmeneta y Astaburuaga, noble dama de la colonia, y tuvo una numerosa descendencia que ha servido de tronco matriz a los numerosos Bernales que han figurado en la administración y especialmente en la magistratura.

Los Bernales Urmeneta fueron los siguientes: Manuela, Mariano, Francisco, Javier, Zenón, Ramón, Teresa, Mercedes, Concepción y José.

Casi todos los hombres fueron magistrados y dieron origen a otros Bernales que también han sobresalido en los tribunales, como lo anotamos en seguida.

D. *Mariano Bernales Urmeneta*, n. en Santiago por el año 1802, fué abogado, juez del crimen de Santiago en 1837, Ministro de la Corte de Apelaciones en 1849 y presidente de la misma.

Hizo algunos viajes a Europa.

Conspiración de 1836.—Como juez del crimen de Santiago le correspondió iniciar el sumario contra los conspiradores del 1.º de nov. de 1836, quienes se proponían asesinar al Ministro Portales y cambiar la dirección del G.

El proceso fué de alta resonancia y trajo consigo la declaratoria del estado de sitio el 9 de nov. y la condenación de varios de los promotores de la conspiración por sentencia de la Corte Suprema de 11 de agosto de 1837.

Todos estos hechos los refiere D. RAMÓN SOTOMAYOR V., en su *Historia de Chile* (II, 209 a 215).

Asalto a la Sociedad La Igualdad. — En la noche del 19 de agosto de 1850 funcionaba la Sociedad La Igualdad (V. *Santiago Arcos*) y fué asaltada por una turba de individuos partidarios del G.

Como consecuencia del asalto salieron heridos varios de los asaltados, entre ellos D. Francisco Bilbao y el diputado D. Rafael Vial.

Intervino la policía e inició el proceso el juez del crimen D. Pedro Ugarte, que dejó en libertad a los igualitarios y procedió rigurosamente contra los asaltantes.

El juez era ardiente partidario de la oposición. Mientras instruía el sumario se le atribuyó que había dicho estas palabras:

—El día menos pensado amanecerán en la cárcel los señores Montt, Varas y Mujica.

Alarmado el G., se apresuró a quitar a aquel juez la secuela del juicio y consiguió que la Corte de Apelaciones, por auto del 13 de sept., nombrara a D. Mariano Bernales como Ministro visitador encargado de seguir el proceso.

La actitud del Ministro consiguió restablecer la tranquilidad y hacer que desapareciera la amenaza contra los hombres dirigentes.

BARROS ARANA refiere, con lujo de detalles, todo lo ocurrido en este asunto, en *Un Decenio de la Hist. de Chile*, (II, 502 y siguientes).

El Sr. Bernales m. sin sucesión en 1870.

D. *José Bernales Urmeneta* se recibió de abogado en 1841, sirvió un juzgado de letras en Santiago y el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones. N. también en los tiempos de la Independencia y jubiló como presidente de la Corte Suprema.

Es uno de los primeros que aparece en la portada del siglo XIX y a quien hacen nacer en fecha distinta D. Luis Thayer Ojeda y D. Enrique Matta Vial. El primero dice que fué bautizado el 23 de nov. de 1803 y el segundo está en lo cierto al decir que n. el 11 de abril de 1817.

Fué un magistrado integérrimo. Falleció en 1896.

Contrajo matrimonio con doña Delfina Mancheño y Elizalde y dió origen a los *Bernales Mancheño*, que han tenido honrosa figuración pública y cuyos principales componentes son:

D. *José Bernales Mancheño* fué, como su padre, un magistrado modelo y llegó a ser presidente de la Corte Suprema.

Empezó su carrera en la diplomacia: en 1881 fué a Estados Unidos como secretario de D. Marcial Martínez y allí descubrió que el Perú había mandado un agente secreto para hacer propaganda en contra de Chile. D. GONZALO BULNES refiere esta incidencia en su *G. del P.* (III, 93).

Vuelto a Chile se recibió de abogado y se incorporó a la carrera judicial. Sirvió un juzgado civil en Santiago, fué Ministro de la Corte de Apelaciones y de la Suprema y presidente de ambas.

Jubiló como Ministro del tribunal supremo.

Perteneció al Instituto de Abogados, a la Sociedad de Fomento Fabril y al Club de la Unión.

En 1919 vivía retirado de las luchas partidaristas y disfrutando de su jubilación, y de ahí se le extrajo para que ocupara la cartera de Justicia en el Ministerio organizado por D. José Florencio Valdés Cuevas y que estuvo en funciones desde el 8 de nov. de 1919 hasta el 20 de marzo de 1920.

La crisis que venía a salvar este Ministerio había sido larga y fatigosa. Los políticos no querían comprometer su situación y se negaban a aceptar un Ministerio en que

prevaleciera la Alianza o la Unión Nacional. Empezaba ya la lucha por la Presidencia. Se eligió entonces un Ministerio compuesto de hombres alejados de la política.

Y en ese carácter se nombró a D. José Bernales, antiguo juez y jubilado desde hacía años como Ministro de la Suprema.

Pocos días antes había sido nombrado presidente de la Junta de Conciliación organizada en Santiago para dirimir las dificultades entre patrones y obreros.

El Sr. B. desempeñó su cartera con toda laboriosidad y le tocó intervenir en asuntos de importancia: pronunció el discurso inaugural del Instituto de Criminalogía; tuvo la idea de dividir en tres la conservaduría de Bienes de Santiago, y no pudo hacerlo por lo efímero de su Ministerio; impulsó en la Cámara el proyecto de instrucción primaria obligatoria; fué delegado en discordia de los obreros y patrones de Lota, Coronel y Curanilahue; e impulsó el proyecto para mejorar la administración de justicia de menor cuantía.

En 1923 se le ofreció el puesto de abogado de Chile en Washington y tuvo la hidalguía de no aceptarlo, porque «no se veía capacitado para desempñar tan alta y delicada misión, por falta de conocimientos de la complicada cuestión que es objeto del arbitraje», lo que requería, a su juicio, «un detenido y concentrado estudio.»

Este rasgo de modestia pinta su carácter y hace el retrato moral de su vida.

Fué casado con doña Julia Saavedra Rivera y falleció en Santiago, a los 71 años, el 9 de julio de 1926.

D. *Daniel Bernales Mancheño* fué abogado y diputado por Ovalle y Combarbalá (1888-1896.)

Perteneció a la Soc. Nac. de Agricultura y al Club de la Unión.

Se casó con doña Irene Lazcano Echaurren y dejó los siguientes hijos: D. Daniel Bernales Lazcano, fué abogado y dedicado a la agricultura; doña Irene Bernales Lazcano, casada con el Ministro del Ecuador en Chile, D. Rafael Elizalde; doña Teresa Bernales Lazcano, casada con el Dr. D. Alvaro Covarrubias; doña Raquel Bernales Lazcano, casada con D. Manuel de la Lastra; y doña Rebeca Bernales Lazcano.

D. José Bernales Urmeneta dejó también tres hijas, a saber: doña *Carmela Bernales Mancheño*, casada con el famoso acuarelista D. Pedro Herzt Lecaros; doña *Amelia Bernales Mancheño*, casada con D. Víctor Manuel Zañartu, padres de Amelia; y doña *Luisa Bernales Mancheño*, casada con D. Juan Zañartu y padres de Juan y José Zañartu Bernales.

El tercer hijo del abogado colonial fué D. *Ramón de Bernales Urmeneta*, intendente de Chiloé por el año 1835, abogado, juez de Ancud y más tarde Ministro de la Corte de Santiago.

Falleció en 1850.

Fué casado con doña Margarita de la Cerda, y dió nacimiento a la rama de los Bernales de la Cerda, que ha tenido abundante descendencia y actuación pública.

D. *Ramón Bernales de la Cerda*, de quien habla IGNOTUS en sus *Figuras Contemporáneas*, fué diputado en 1883-86. El indicado biógrafo lo llama su amigo y le atribuye filiación monttvarista, teñida de conservadora.

D. P. P. Figueroa habla también de él y dice que se recibió de abogado en 1834, siendo que n. en 1840. El título debe haberlo obtenido en 1864.

Fué diputado en varias legislaturas. Sirvió el consulado general de Chile en España y en 1889 fué nombrado agente consignatario del huano en Europa por parte del G. de Chile.

Falleció en 1926. Era casado con doña Dolores Larraín y dejó los siguientes hijos: Ismael, Josefina, Horacio y Héctor.

D. *Francisco Bernales Urmeneta* fué también abogado y magistrado.

Se casó con doña Mariana Maffett Castillo y tuvo los siguientes hijos: D. *Francisco Bernales Maffett*, abogado distinguido y juez del crimen de Santiago, que se casó con su prima doña Dolores Bernales de la Cerda; D. *Salustio Bernales Maffett*, agricultor, casado con doña Carolina Cerda Opazo, padres de Alvaro, Hernán y Olga Bernales de la Cerda; y D. *Graciano Bernales Maffett*, fallecido en febrero de 1924 y el cual orientó sus aptitudes en la esfera del comercio y se incorporó al banco Mac-Clure y Matte, del cual llegó a ser socio. Después se dedicó a la agricultura.

Era casado con doña Elvira Riesco Mariño.

Un diario, al dar cuenta de su fallecimiento, dijo que con él desaparecía la hidalguía de una raza, lo cual no es poco decir de un hombre que se va.

D. Javier Bernales Urmeneta fué también jurista y juez. Se casó dos veces: de su primera esposa, doña Adela De Putrón, tuvo por hijos a D. Javier; D. Enrique, egresado en 1890 de la Escuela Militar, participó en la revolución, llegó al grado de coronel y falleció en 1915; a Jesús, Ricardo, Sal-

vador, Ramón y Guillermo. En segundas nupcias se casó con doña Adela León Prado y tuvo a Carlos, Elvira y Rosario.

Algunas hijas de apellido Bernales Urmeneta han formado hogares de importancia, como las dos siguientes:

Doña *Mercedes Bernales Urmeneta* casóse con D. José Santos Valenzuela Castillo y sus hijos son: María Teresa, Carlos, Rebeca, Santos, Guillermina, Alejandro, Noemí y Leopoldo.

Doña *Concepción Bernales Urmeneta* casóse con el caballero español D. Valentín Fernández y Beltrán, y tuvo los siguientes hijos: Valentín, Luis, casado con su prima doña Noemí Valenzuela Bernales, Francisco, Manuela y Concepción, casada con D. Wenceslao Covarrubias Aldunate.

D. *Mamerto Bernales de la Cerda* no tuvo actuación pública y se dedicó a la agricultura.

Fué casado con doña Leonor Zañartu Mancheño y tuvo cuatro hijos: María, m. en 1908, Luisa, Berta y D. *Moisés Bernales Zañartu*, que n. en Santiago el 23 de nov. de 1890, se recibió de bachiller en 1907 y de abogado en 1913.

Sirvió en la dirección de Correos desde 1907 hasta el 12. Se retiró como oficial 2.° en esta última fecha y ejerció su profesión en Santiago.

Siguiendo las tradiciones seculares de su familia, ingresó a la carrera judicial en enero de 1917 como juez del departamento de San Antonio. El 3 de junio de 1920 fué promovido a relator de la Corte de Apelaciones de Santiago y en nov. de 1927 pasó en el mismo carácter a la Suprema.

D. *Luis Bernales de la Cerda* dedicóse a la agricultura y en 1920 fué nombrado inspector de las casas de préstamos de Santiago.

Contrajo matrimonio con doña Celinda López Rodríguez y ha tenido la siguiente descendencia: Luis, Alejandro, Florencio, Margarita y Celinda Bernales López.

Doña *Dolores Bernales de la Cerda*, casada con su primo D. Francisco Bernales Maffett y cuya sucesión se compone de los hijos siguientes: D. Francisco Bernales Bernales, casado con doña Dolores Valdés Morel; y doña Carmela Bernales Bernales, casada con D. Enrique Cerda Opazo.

Bibl.—Luis Thayer Ojeda, *Genealogía familias chilenas.*—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Barros Arana, Sotomayor Valdés, Larraín Z. y G. Bulnes, obras citadas.—*Libertad Electoral*, 11 marzo 1896.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—C. Walker Martínez, *Administración Santa María*, II, 134.—*An. Minist. Justicia*, 1917. — *N.*, 24 sept., 18 y 24 nov. 1919.—*M.*, 9, 10, 11 y 20 nov. 1919 y 15 enero 1920.—*Manual del Senado.*—E. Monreal, *La Escuela Militar en 1890*, 66.

Bernales Pedro

Pedro Bernales

Precedente del Perú, su patria, llegó a Chile en 1879 como prisionero de guerra. En su país tenía el grado de coronel.

Fundación de El Colono de Angol.—Confinado a Angol, se consagró a las tareas del espíritu y fundó, poco después de su arribo, el diario titulado *El Colono*, al cual dedicó toda su actividad y su alma de proscrito.

Agotado por el trabajo intelectual y por la nostalgia de la patria, a la cual no quiso regresar después de la guerra, perdió la razón y sucumbió en el ostracismo.

Falleció en Angol el 4 de enero de 1898.

El diario que él fundó le ha sobrevivido y periódicamente lo recuerda con gratitud y cariño.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.*—*El Colono*, 5 enero 1898.

Berríos Rojas José Fortunato

Fortunato Berríos

N. en Santiago en 1839. Ordenóse en 1869. Al año siguiente se le nombró vicerrector del Seminario de Talca. En 1875 se le ascendió a rector y desempeñó ese cargo hasta 1888. Fundó en Talca la Sociedad San Luis Gonzaga y un asilo para huérfanos. Se le considera como uno de los sacerdotes más virtuosos de que haya memoria en esa ciudad. M. en Panguilemu en 1889.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*

Bertling Hans

Hans Bertling

El paso de los Andes por el general San Martín se tituló la obra que dió a conocer al Sr. Bertling como versado en geografía e historia. Prolijas investigaciones sobre el terreno le permitieron reconstituír la verdadera ruta que eligió San Martín para librar la batalla de Chacabuco; y que en algunos puntos está en desacuerdo con la que trazó el general Mitre en su *Historia de San Martín.*

El Sr. B. llegó a Chile en 1895, junto con una pléyade de oficiales alemanes contratados por el G. a indicación del general Körner. Tenía el grado de subteniente en el ejército alemán y en Chile ocupó la plaza de teniente instructor del Buin. Grado a grado fué ascen-

diendo hasta llegar a coronel asimilado en 1914.

Ocupó puestos de alta importancia, además del de instructor, y fué jefe de estado mayor de la III división, con residencia en Concepción y jefe de la sección histórica del estado mayor general.

Al estallar la gran guerra, volvió inmediatamente a Alemania y se enroló en su ejército con el grado de mayor. Terminada la campaña, regresó a Chile y continuó prestando su concurso en diversas reparticiones militares.

Se había casado en Talca con una hermana del magistrado D. Ramiro Hederra y en esa ciudad m. el 2 de marzo de 1928.

Bibl.—Diarios de Talca y Santiago del 3 al 5 de marzo de 1928.

Bertrand Alejandro
Bertrand Vidal Julio

ALEJANDRO BERTRAND
JULIO BERTRAND

D. Alejandro, experto en matemáticas, es uno de los ingenieros que sabe más en cuestiones relacionadas con la industria del salitre.

N. en Santiago en 1854. Recibióse de ingeniero geógrafo y de minas en 1878. Su memoria versó sobre la *Ría de Constitución* y *Barra del Maule*.

Ha trabajado en la oficina hidrográfica, correspondiéndole trazar los planos y redactar noticias sobre el desierto de Atacama. Hizo el primer trazado de Renaico a Victoria y Temuco, una carta geográfica de Chile y publicó un volumen sobre la región denominada Puna de Atacama. En 1885 hizo un trabajo análogo en la región magallánica y luego un plano de Valparaíso.

En 1886 se le nombró inspector general de covaderas. Permaneció en ese puesto hasta 1888. En esa fecha hizo el plano municipal de Santiago. Fué jefe en 1890 de una de las comisiones que se designaron para la demarcación de límites con Argentina.

En 1892 fué nombrado delegado de salitreras. Presentó una memoria sobre el estado de la propiedad salitral. En 1895 se le designó director general de Obras Públicas. Desde el año anterior servía las cátedras de topografía y geografía en la Univ. de Chile. Sus obras principales son: *Memorias sobre la Cordillera del desierto de Atacama* y *Memoria sobre la región central de las tierras magallánicas*.

En 1919 publicó en *La N.* una serie de artículos titulados *Tributación Salitrera.—Estudio acerca de su mejor adaptación al mercado post bélico.*

En ese mismo año se le nombró jefe de la propaganda del salitre en Europa y en julio partió a hacerse cargo de su destino.

Desde el viejo mundo ha enviado informaciones técnicas en el cumplimiento de su misión.

En 1922 se le concedió por una ley especial, su jubilación y se le confió, al mismo tiempo, la agencia técnica del salitre en Europa.

En 1918, antes de salir del país, tuvo el sentimiento de ver morir a uno de sus hijos, D. Julio Bertrand Vidal, arquitecto laureado en varias exposiciones y en 1911 en la Academia de Bellas Artes de París.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—*M.*, 27 nov. 1918, 3 y 25 enero y 16 marzo 1919, 13 abril 1921 y 28 sept. 1922.—*N.*, 7 agosto 1919.

Besa José
Besa Navarro Arturo
Besa Navarro Carlos
Besa Navarro José Víctor

JOSÉ BESA
ARTURO BESA
CARLOS BESA
JOSÉ VÍCTOR BESA

En la medianía del siglo XXIX empezó a figurar en política D. José Besa (1851-56), el divulgador de ese apellido en los tiempos contemporáneos. Salió de diputado bajo la administración de D. Manuel Montt, cuyas ideas representó y defendió durante toda su existencia, y lo mismo hicieron los hijos que actuaron en política.

En 1870, después de una larga ausencia de las aulas parlamentarias, volvió a ejercer las funciones de diputado y esa ocasión aprovechó Justo Arteaga para incluirlo en *Los Constituyentes de 1870* y decir de él que volvía en brazos de los electores de Curicó, a quienes había favorecido siempre con sus influencias.

Pertenecía al Partido Nacional, pero en realidad era más independiente que sectario y por eso su palabra, reposada y tranquila, se escuchaba con respeto. Sólo tomaba parte en debates de interés práctico y general.

Fundación de la casa Besa.—La preocupación principal de D. José B. fué fundar la casa comercial que llevó su nombre durante más de medio siglo, giró millones de pesos mensuales y liquidó en 1921 con un activo y pasivo de cerca de 40 millones.

La casa fué fundada en 1838. Más tarde

asoció a ella a los señores Salinas, Bordalí y Almarza y la razón social fué de Besa, Salinas y C.ª Retirado el Sr. Salinas, giró el establecimiento con la firma de Besa y C.ª Entonces entró a figurar en ella D. Arturo Besa y a la muerte de su padre quedó como gerente y principal accionista.

La casa dió gran desarrollo a los negocios de exportación y fundición de minerales de cobre de Chañaral.

Después giró en abarrotes y frutos del país, y tuvo el monopolio de la venta de azúcar de la Compañía de Viña del Mar. Esa venta exclusiva le dió una importancia considerable en el comercio de Santiago y hubo un tiempo, sobre todo cuando escaseaba ese artículo, que la casa imponía precios y dictaba leyes al comercio santiaguino.

D. José B., ya como diputado, senador o comerciante, gozaba de generales consideraciones.

Fué uno de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Santiago (1863). En la primera elección de directores resultó designado para director de la 1.ª compañía y para superintendente general del Cuerpo, al cual sirvió abnegadamente durante toda su vida.

Perteneció a varias sociedades comerciales y mineras y llegó a ocupar la presidencia del Banco de Chile.

Fué senador durante varios períodos y su palabra era acatada y respetada por los legisladores y por el G.

Antes del 91, y en su carácter de amigo personal del Presidente Balmaceda, le dirigió varias cartas para pedirle que se reconciliara con el C. y evitara el conflicto que veía llegar y recibió patrióticas contestaciones, que fueron publicadas algunas y otras permanecen inéditas, en poder de uno de sus deudos, D. Ramón Puelma Besa.

Estallada la revolución, fué contrario al Presidente Balmaceda y durante el conflicto se alejó de Chile y vivió en el Perú. Era entonces senador por Santiago.

En 1892 salió elegido senador por Valparaíso.

Fundación y capital del Banco de Chile. —Por tres etapas ha pasado este establecimiento antes de llegar a la situación creada en 1894 y que le ha servido de base para ampliar y consolidar sus operaciones.

El 5 de sept. de 1859 se fundó el primer establecimiento que llevó el nombre de Banco de Chile y cuyo capital fué de 400 mil pesos aportado por sus cuatro fundadores: D. Rafael Larraín, D. Juan del Sol, D. Joaquín Prieto y D. Wenceslao Vial.

El 12 de julio de 1865 autorizó el G. el funcionamiento, con oficina principal en Valparaíso, del Banco Nacional de Chile con un capital de 7 millones de pesos, que aumentó a 9 millones con la incorporación del capital nominal del Banco de Chile.

El 16 de sept. de 1893 el consejo del Banco Nacional acordó fusionarse con los Bancos Valparaíso y Agrícola y readoptó su nombre primitivo de Banco de Chile. El capital aportado fué en la proporción siguiente, con un total de 20 millones de pesos: Banco Nacional, $ 8.241,416.05; Valparaíso, $ 8.781,099.36; y Agrícola 2.977,484.59.

Presidente de esta poderosa combinación bancaria fué designado D. José Besa, quien cooperó eficazmente a realizar las gestiones que dieron por resultado la nueva fundación del Banco de Chile.

Por eso se le considera su fundador y primer presidente.

En la *Reseña histórica* presentada el 1.º de enero de 1919 por el Consejo directivo se reconocen los servicios prestados por el Sr. B., así como se deja constancia de que el capital nominal con que empezó el Banco, en 1894, era de 40 millones y fué elevado a 200 millones en la junta de accionistas del 26 de julio de 1917.

El hogar del Sr. B. era el punto de reunión en los últimos años de su vida, de los hombres más notables de su tiempo.

Su muerte, ocurrida en 1904, fué una nota de duelo para el país.

Era casado con la señora Tránsito Navarro. Varios de sus hijos han tenido figuración pública, como se verá en seguida:

La vida de D. *Arturo Besa Navarro*, larga, accidentada y brillante, proyecta severas enseñanzas sobre la instabilidad de las cosas y sobre los vaivenes y cambiantes de la suerte.

Cuando había experimentado la sensación de las alturas como diputado, senador y Ministro, poseedor de una cuantiosa fortuna y jefe y dueño de una casa comercial pletórica de valores, le vino primero una leve enfermedad, que luego se agravó con la repentina liquidación de su casa comercial y en seguida, arrastrado por una fuerza fatal, pierde su vida en medio del dolor y del estupor de todos. Y eso ocurre sorpresiva y rápidamente como si fuera el efecto de un mandato ineludible.

N. en Santiago, estudió en el Inst. Nacional, y se recibió de ingeniero en 1879.

Se dedicó a las faenas mineras y se estableció en Chañaral. Años más tarde se interesó en dar impulso a la fábrica de azúcar de Viña del Mar, donde trabajó algunos años y luego se hizo hombre de negocios y se incorporó, como gerente, a la casa Besa

y C.ª, donde encontró el alfa y la omega de su fortuna y de su vida.

Realizó algunas obras de ingeniería, especialmente una de hidráulica: la construcción, en Talca, del canal de la Purísima con una longitud de 45 kilómetros.

Se inició en la vida pública el año 1881 como regidor de Valparaíso, cargo que mantuvo hasta 1891, en que fué designado para el mismo en Viña del Mar. Sirvió en ese carácter hasta 1897 y durante los dos últimos años de su período fué también alcalde de la comuna.

En 1897 fué elegido diputado por Copiapó, Chañaral y Freirina y reelegido en 1900. En ese mismo año fué designado Ministro de Guerra y Marina, que desempeñó hasta marzo de 1901. En el período de 1903 a 1909 fué senador por Maule y así fué adquiriendo grandes predicamentos políticos, tanto fuera como dentro de su partido, el Nacional.

Ministerio Besa-Edwards.—El 23 de oct. de 1903 organizó el siguiente Ministerio: Interior, D. Arturo Besa; Relaciones, D. Agustín Edwards; Justicia, D. Francisco Javier Concha; Hacienda, D. Miguel Cruchaga; Guerra, D. Luis Barros Méndez; e Industria, D. Maximiliano Espinosa Pica.

Duró hasta el 10 de enero de 1904.

En agosto de 1908 fué elegido vicepresidente del Senado y estuvo en ese cargo hasta enero de 1909.

En 1910 asistió en representación del Senado al centenario argentino.

Ministerio Tocornal-Besa.—El 14 de julio de 1917 era llevado nuevamente al Ministerio en la siguiente combinación: Interior, D. Ismael Tocornal; Relaciones, D. Arturo Besa; Justicia, D. Angel Guarello; Hacienda, D. Armando Quezada; Guerra, D. Pedro N. Montenegro; e Industria, D. Alberto González Errázuriz.

Permaneció en este Gabinete hasta el 13 de oct. de 1917.

Fué también consejero de Estado.

Pertenecía al Partido Nacional, en cuya dirección ocupó los más elevados cargos.

Era uno de los más fuertes accionistas de la casa Besa, que giraba con millones de pesos y cuya liquidación se produjo violentamente en oct. de 1921. Aquel fracaso comercial, que comprometió la estabilidad de muchas casas fuertes, agravó la enfermedad del Sr. B. y lo precipitó a la tumba el 2 de nov. de 1921.

D. *Carlos Besa Navarro* ha tenido poca actuación política. Se ha distinguido por sus grandes servicios a la industria minera. Ha sido presidente durante 18 años consecutivos (1900 a 1918) de la Sociedad de Minería. Se le aceptó la renuncia por haber insistido varias veces en ella y fué designado director honorario de esa institución.

En 1906 suscribió, en representación de los nacionales, un pacto para constituir la Unión Liberal.

En 1903 fué nombrado Ministro de Guerra desde el 10 de junio hasta el 23 de oct. Durante su corto paso por las alturas confirmó sus antecedentes de bondad y rectitud, las dos cualidades cardinales de su ser moral.

Pertenece a la Soc. de Minería y al Club de la Unión.

Contrajo matrimonio con la señora María Teresa Fóster.

D. *José Víctor Besa Navarro* tiene un mérito triple en materia de organización municipal: ha sido alcalde de tres comunas: de Renca en 1893, de Barrancas por el año 1914, comuna que le debe su fundación, y de Santiago, donde realizó una serie de obras de interés general, especialmente en los ramos de aseo, ornato y economía social. Fué uno de los organizadores, por el año 1917, de la caja municipal de retiro. (*V. Bannen W.*)

En 1897 fué diputado por Santiago y salió reelegido en el trienio de 1915-18.

Su actuación parlamentaria ha sido como su labor edilicia: fecunda en buenas acciones y en impulsos de bienestar y de progreso.

Pertenece al Club de la Unión y de Sept.

Es casado con la señora Elvira Vicuña. Uno de sus hijos, D. Hernán Besa Vicuña, contrajo esponsales en dic. de 1927 con la señorita Marta Ríos Gallardo, hermana del Ministro de Relaciones en esa fecha. Otra hija de D. José Besa, doña Celia Besa de Sánchez, falleció en París en mayo de 1922.

Bibl.—J. Bañados E., *Balmaceda y la Revolución*, II, 5.—S. Soto, *Chile Industrial y Comercial*, 1914.—*La Ley*, 18 nov. 1904.—*Rev. Católica*, XV, 3.—*Perfiles Parlamentarios.* — Arteaga Alemparte, *Los Constituyentes de 1870.*—*S.*, 25 nov. 1904.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 59.—P. P. Figueroa, *Dicc. Bioq.*—*Pluma y Lápiz*, 19 dic. 1903.—*M.*, 3, 4, 7 y 11 nov. 1921.—*Manual del Senado*, 288 y 297.—*Chile Industrial y Comercial*, 1914.—A. Valderrama, *Album Político*, 851. — A. Walker, *Parlamentarios*, 42.—E. Burgos V., *Congreso de 1910*, 49.—*Z.*, I y IV, 1921.—*M.*, 3 y 4 nov. 1921.—*N.*, 16 mayo 1920.

Besnard Julio

Julio Besnard

Llegó a Chile en 1875, contratado por el G. como profesor de zootecnia de la Escuela

Normal de Agricultura y m. como un sabio el 27 de marzo de 1924. Sirvió su asignatura, con toda contracción e inteligencia, durante cerca de 50 años.

Su cátedra era atrayente e instructiva y sus clases, a las que tuvimos ocasión de asistir por mero pasatiempo intelectual, eran verdaderas conferencias de investigación y sabiduría.

En los últimos años de su apostolado científico dejó su cátedra y se hizo cargo del Inst. de Vacuna Animal.

Fué al mismo tiempo profesor de la Univ. de Chile y de la Católica, y en ésta fué decano de la Facultad de Agricultura.

Era oriundo de Bretaña, Francia, donde había nacido en 1841.

En su patria había desempeñado cargos de importancia, de modo que cuando llegó a Chile venía precedido de un justo renombre.

Vacuna Besnard.—Como encargado de la policía sanitaria animal y en el deseo de combatir la fiebre aftosa y las enfermedades que diezmaban la ganadería nacional, introdujo en Chile la vacuna de Chauveau.

En 1922 interrogamos sobre este punto a un distinguido profesor agrícola y nos contestó:

—El Sr. B. está sumamente rico y tiene jubilación del G.

—¿Y cómo ha ganado su fortuna?

—Con el suero anticarbunculoso. Es el único que lo fabrica en Chile y vale diez pesos cada tubo. Explota este negocio desde hace muchos años y tiene la exclusividad del fabricante, francés como él. Eso le ha reportado grandes utilidades.

(De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, 17 dic. 1922.)

En el seno de la Soc. Agronómica (agosto de 1919) se estableció que el Sr. B. había conseguido llegar a preparar en el país una vacuna anticarbunclosa que era superior a la importada y a la cual debía dársele el nombre de su descubridor.

La Vacuna Besnard ha continuado usándose y ha servido para prevenir o combatir el flagelo de la fiebre aftosa. Este solo invento bastaría para inmortalizar el nombre de su autor e implantador en Chile, si no tuviera otros méritos que lo elevan a una categoría superior.

Pertenecía a la Soc. de Aclimatación y a la de Geografía de París, Soc. Nac. de Agricultura, Soc. de Medicina Veterinaria de Santiago y Soc. Científica de Chile.

El 6 de agosto de 1922 se celebró una fiesta en su honor que le impresionó vivamente: el Ministro de su patria en Chile le colocó las insignias de caballero de la Legión de Honor en presencia de altas y numerosas personalidades científicas que asistían al Instituto Agrícola a premiar los servicios del egregio maestro.

Al morir tuvo un rasgo de loable filantropía: legó 20 mil pesos a la Beneficencia francesa y 50 mil pesos al Inst. Agronómico para fundar un laboratorio de zootecnia.

Bibl.—Publicó un *Tratado de Zootecnia*, su obra magistral, traducida del francés por D. Rafael Barros Valenzuela.—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*—*N.*, 24 febrero y 3 agosto 1919, 26 agosto 1920, 5 julio y 28 agosto 1924.—*M.*, 9 agosto 1922 y 28 marzo 1924.—*I.*, 28 marzo 1924 y 3 julio 1926.

Bezanilla Abos Padilla José Joaquín
Bezanilla José Alejo

José Joaquín Bezanilla
José Alejo Bezanilla

El apellido Bezanilla del Perú y de Chile proviene de dos hermanos, Manuel Antonio y Francisco, que llegaron a Lima durante la colonia. Eran españoles de origen y dejaron descendencia en ambas naciones.

D. *José Joaquín Bezanilla* era hijo de D. Manuel Antonio Bezanilla y de doña Luisa Abos Padilla, limeña, y n. en Santiago, lo mismo que su primo D. *José Alejo Bezanilla*, hijo de D. Francisco y de doña Rosa Bezanilla.

Ambos se dedicaron a la carrera eclesiástica.

D. José Joaquín se ordenó de presbítero antes de 1802. Estuvo supliendo la capellanía de las monjas Rosas durante algunos años y después la sirvió en propiedad hasta su muerte, ocurrida en 1822.

Legó a sus herederos la chacra Lo Bezanilla, situada al norte de la calle de su nombre, llamada así en homenaje suyo.

En cuanto a D. *José Alejo*, recibió la orden del presbiterado en 1807, año que se graduó de bachiller en teología. En 1822, a la muerte de su primo, le sucedió en la capellanía de las Rosas, donde permaneció hasta 1845. Pasó entonces a ser canónigo de la Catedral de Santiago.

Era un sacerdote muy instruído: estudió arquitectura y dirigió la construcción de algunos templos. En 1819 se le nombró catedrático de física del Inst. Nac. y al fundarse la Univ. de Chile fué nombrado miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (1843).

Gozó de alto predicamento en la arquidiócesis de Santiago y en 1859 fué promovido al arcedianato de la Catedral.

Falleció el 11 de sept. de 1861.

Bibl.—*Rev. Cat.*, 1861, 433.—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—D. AMUNÁTEGUI S., *Inst. Nac.*, 1835-45, 137 y 674.

Bezanilla Domingo

DOMINGO BEZANILLA

N. en Santiago en 1806. En su juventud se dedicó a la agricultura y al comercio y posteriormente acometió empresas bancarias y manufactureras.

Intervino en la fundación de un banco de crédito en sociedad con don Carlos Mac-Clure y ensayó la fabricación de loza y porcelana. Estableció en 1854 un banco de consignación y corretaje bajo la razón social de Bezanilla, Mac-Clure y C.ª

Reorganizó la Soc. N. de Agricultura y fué presidente de ella durante varios períodos. Bajo su presidencia se organizaron dos grandes exposiciones: una agrícola en 1869 y otra internacional en 1875, de la que fué director general. Era hombre de vastas proyecciones comerciales.

Falleció en 1886.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—*Epoca*, 29 marzo 1883.—*Banco de Chile, Reseña Histórica*, 1919, 6.

Bezanilla Silva Alejandro

ALEJANDRO BEZANILLA SILVA

Dedicado a la carrera del foro en 1886, en que obtuvo su título de abogado, ejerció durante un lustro su profesión en Santiago e ingresó a la carrera judicial el 18 de marzo de 1892, como juez de Cachapoal.

Después ha sido juez del crimen de Valparaíso en 1897, juez civil del mismo puerto en 1899, juez civil de Santiago en 1901, Ministro de la Corte de Valparaíso en 1903, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, suplente, en 1906 y en propiedad el 10 de abril de 1907. De este cargo pasó a la Corte Suprema en 1920, donde demostró la austeridad de su conducta y la inflexible entereza de su carácter, así en las deliberaciones y fallos del tribunal, como en las diversas visitas de fiscalización que se le encomendaron.

En 1924, el G. decretó que se habilitaran los cuarteles como lugares públicos de detención para los individuos del ejército; y el señor Bezanilla se opuso a ello desde el puesto de Ministro de la Corte Suprema y lo consideró inconstitucional. Su opinión fué acatada.

Conflicto entre el Ejecutivo y la Corte Suprema en 1927.—Ya hemos referido anteriormente (*V.* RICARDO ANGUITA, *Apéndice A*) el conflicto que se produjo en marzo de 1927 entre el Ejecutivo y la Corte Suprema a propósito de la actitud asumida por el presidente de la Corte Suprema, don Javier A. Figueroa, en presencia de las facultades que asumió el Ejecutivo para separar a algunos funcionarios del orden judicial, en virtud de la ley 4113.

Transcrito al Ministerio de Justicia el acuerdo de la Corte, en que no aceptaba la separación de esos funcionarios en la forma como había procedido el Ministro D. Aquiles Vergara, consideró este funcionario que la situación era delicada y llamó al Ministro de la Suprema, D. Moisés Vargas Mardones, quien no había intervenido en los acuerdos anteriores por enfermedad, y lo comisionó para que manifestara al tribunal que el G. insistía en las remociones decretadas, que estaba investido de todo el poder público y que el Ministro de la Suprema que no aceptara la actitud del Ministerio podía presentar su renuncia y acogerse a los derechos de jubilación.

La Corte se reunió el 2 de abril de 1927 bajo la presidencia accidental del Sr. B. S. y después de oir la exposición hecha por el Sr. Vargas Mardones, acordó por unanimidad que el Tribunal se había opuesto a las remociones decretadas por el G. a fin de salvaguardar las prerrogativas constitucionales y legales que son la razón de su existencia; y por 5 votos contra 4 aprobó este acuerdo: «Producida en la actualidad la situación de hecho que significa la asunción por parte del Supremo G. de todo el poder público, al mantener su orden de exoneración y de reemplazo de funcionarios judiciales, esta Corte Suprema, inspirada en el deber primordial que tiene de coadyuvar a la existencia del G. y al éxito y acción depuradora, acepta los actos producidos y, como consecuencia, concurrirá, dentro de sus atribuciones, al reemplazo de los funcionarios removidos por el G.»

Votaron en contra del anterior acuerdo el Sr. B. S., D. A. M. de la Fuente, D. Manuel Cortés y D. David Cruz, quienes inmediatamente hicieron renuncia de sus cargos en los siguientes términos: «Que en vista de los antecedentes de que deja constancia el acta que se acaba de trascribir al Supremo G. (autorizada con la firma del Sr. Bezanilla), presentan las renuncias de sus cargos.»

En la tarde del mismo día 2 de abril el

Ministerio aceptó la dimisión de los cuatro Ministros renunciantes, «a quienes se les reserva el derecho para tramitar jubilaciones», decía al final del decreto ministerial.

Desde aquel día el Sr. B. S. vive en el retiro de la vida privada.

Es casado con la señora Laura Larraín Pérez y tiene nueve hijos. Fueron sus padres D. Luis Bezanilla Luco y doña Rosario Silva Vergara.

Bibl.—An. Ministerio Justicia, 1917, 393.—*M.,* 1.º julio 1924 y 5 abril 1927.—*I.,* 3 abril 1927.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*

Bèze Francisco de

FRANCISCO DE BÈZE

Llegó a Chile el 20 de dic. de 1894 y fué empleado público desde el 10 de junio de 1895. Tuvo a su cargo la sección de estadística del Ministerio de Justicia. En 1896 publicó en Valparaíso, asociado al periodista D. Víctor J. Arellano, un libro de propaganda social titulado *El Capital y el Trabajo.* En 1897 dió publicidad a su estudio estadístico sobre *El Alcoholismo en Chile.* Desde 1896 ha publicado anualmente una *Estadística de las Cárceles,* correspondiente a los años 1895 al 99. En este año publicó un estudio general sobre la *Provincia de Curicó.* En 1900 ha publicado el *Anuario del Ministerio de Instrucción.*

En marzo de 1919 publicó un libro *Chile, informaciones útiles.*

Ese mismo año formó parte de la comisión encargada de levantar el censo de la República, lo mismo que había hecho en 1907.

Renunció ese cargo en 1920 y fué reemplazado por D. E. Matta Vial.

N. en 1851, en Montpellier, Francia, y antes de venirse a Chile desempeñó en su país importantes funciones relacionadas con la estadística y la demografía.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Ext.—N.,* 6 marzo y 21 junio 1919.—*M.,* 10 julio 1919 y 2 junio 1920.

Bianchi Antongina Juan
Bianchi Gualterio
Bianchi Bianchi Guillermo
Bianchi Gundián Manuel
Bianchi Tupper Alvaro
Bianchi Tupper Ernesto
Bianchi Tupper Juan
Bianchi Tupper Luis
Bianchi Tupper Víctor
Bianchi Valenzuela Humberto

JUAN BIANCHI A.
GUALTERIO BIANCHI
GUILLERMO BIANCHI
MANUEL BIANCHI GUNDIÁN
ALVARO BIANCHI TUPPER
ERNESTO BIANCHI TUPPER
JUAN BIANCHI TUPPER
LUIS BIANCHI TUPPER
VÍCTOR BIANCHI TUPPER
HUMBERTO BIANCHI VALENZUELA

El apellido Bianchi no llega a la colonia. Es de creación y desarrollo republicanos, de mediados del pasado siglo. Figura especialmente en la magistratura, el periodismo, la diplomacia y la administración. Tiene diversos entroncamientos sociales, que vamos a esbozar por orden alfabético:

D. *Juan Bianchi Antongina* es el fundador de su apellido en Chile, o por lo menos el progenitor de los Bianchi Tupper, que han derramado su sangre y su apellido por diferentes estratificaciones de la sociabilidad chilena.

Era milanés de nacimiento y llegó a Chile en 1852, huyendo de la reacción monárquica que siguió en Italia a la derrota de los revolucionarios de 1848.

Fué arquitecto, pintor y profesor de dibujo y de italiano en el Inst. Nac. Su nombre figura en el *Centenario* de este establecimiento. Es autor de un *Tratado de dibujo lineal.*

Había n. en 1817. En 1852 se casó con doña Flora Tupper Zegers.

De este matrimonio nacieron los Bianchi Tupper, que tantos puestos han desempeñado y tan diversos servicios han prestado al país.

Falleció el fundador de esta familia en 1875.

D. *Gualterio Bianchi* ingresó desde joven al Ministerio de Instrucción y por sus cabales se ganó todos los puestos, hasta llegar a subsecretario.

En 1920 recibió el nombramiento en propiedad de este importante cargo, que no pudo desempeñar largo tiempo a causa de que en abril de 1925 se le confió una doble comisión en Europa, para estudiar las modernas orientaciones de la enseñanza y al mismo tiempo investigar cuál es el mejor material de enseñanza que debe adquirir el Estado.

En cumplimiento de esta comisión se embarcó para Europa en abril de 1925.

Creación de la fiscalía administrativa.—En sept. de 1925 se dictó un decreto-ley por el que se creó el cargo de fiscal administrativo, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la jubilación de los empleados públicos, de los ferrocarriles del Estado, del personal de

Carabineros y gendarmes de prisiones y todo lo que tenga atingencia con el retiro y montepío de las policías fiscales.

Es un puesto de alta responsabilidad, confianza e influencia. Para desempeñarlo se designó al señor Gualterio Bianchi, con una renta anual de 30,000 pesos.

El 27 de junio de 1927, en su carácter de fiscal administrativo, figuró en la comisión encargada de estudiar la situación de los jubilados con posterioridad al 1.º de enero de 1925. (*M.*, 28 junio 1927.)

D. *Guillermo Bianchi*, periodista que escribía con el seudónimo de *Shanty*, n. en Molina el 31 de mayo de 1897 y después de estudiar humanidades en el Inst. Nac., ingresó en 1918 a la redacción noticiosa de *El M.* y desde 1919 al 21 fué secretario de redacción de *Las U.* y director interino en el último de esos años.

Perteneció al Club de Estudiantes, al Ateneo, a la Soc. de Autores Teatrales y a la Protección de Empleados Públicos.

En 1921 fué nombrado cónsul de Chile en Salta, Argentina, y en este cargo ha continuado escribiendo y haciendo vida social. Es socio del Club 20 de Febrero y del Aéreo Club de Salta.

Ha escrito: *El cura sentimental*, artículos y cuentos; *El pecado de juventud*, comedia; *Los Precursores*, drama; *Aquella mujer era así*, comedia; y *La suegra ideal*, comedia.

La crítica lo aplaudió con entusiasmo desde 1918 hasta el 21, en que se dirigió al desempeño de sus funciones consulares.

D. *Manuel Bianchi Gundián* ingresó muy joven a la carrera diplomática y en 1924 desempeñaba, por ausencia del Ministro D. Alfredo Irarrázaval, el cargo de encargado de negocios en Berlín, a cuya legación había ido como secretario.

En enero de ese año lo entrevistó un representante del *Berliner Tageblatt* y dijo de él:

«El Sr. B. es joven y al encontrarse ante él predisponen en favor suyo la vivacidad de su mirada reveladora de inteligencia y de energía y esa amable cortesía sin afectación, que caracteriza a las personas de verdadera distinción y señorío.»

No se equivocaba el periodista berlinés: el Sr. B. ha hecho carrera: ha sido consejero de la embajada en el Brasil, en 1925; y después de una corta permanencia en Santiago, se le nombró en 1927 Ministro de Chile en Panamá y Cuba.

Antes de partir se le hicieron cariñosas manifestaciones sociales en Santiago.

El 16 de nov. de 1927 fué nombrado para formar parte de la delegación de Chile a la VI Conferencia Panamericana, cuya sede fué la capital de Cuba y cuya inauguración se efectuó en enero de 1928.

En febrero de 1928 fué designado para representar a Chile en la II conferencia de inmigración y emigración celebrada en la Habana en marzo del año indicado.

En *La N.* ha publicado algunos artículos, entre los que podemos citar: *Un Revolucionario* y *Un libro de Conrado Ríos* (el titulado *Después de la Paz*).

Es hijo de D. Ernesto Bianchi Tupper y de doña Laura Gundián Sierralta.

Contrajo matrimonio con doña Luz Pérez de Castro.

D. *Alvaro Bianchi Tupper* era teniente 1.º de marina en la guerra del Pacífico. Mandaba la lancha torpedera *Fresia* en el bloqueo del Callao. En la noche del 5 de dic. de 1880 salió con otras lanchas a atacar al enemigo, que disponía de fuerzas superiores. Al amanecer del 6 se trabó un combate en que la *Fresia* estuvo a punto de naufragar. Su jefe, que hacía también de jefe de la escuadrilla bloqueadora, se portó como un valiente, según lo refiere Bulnes (*G. del P.*, 634) y Silva Palma (*Crónicas de la Marina*, 166).

En 1883 relataba estos sucesos el mismo autor de ellos a D. Antonio Subercaseaux, quien los refiere en su libro *Memorias de la Campaña de Villarrica*, 1822-23, 106.

En estos años el Sr. Bianchi exploró la zona de Villarrica y levantó los planos de esa región comisionado por la oficina hidrográfica.

Al estallar la revolución del 91, sirvió a la junta revolucionaria de representante en Buenos Aires, en unión de D. Adolfo Guerrero. (BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, II, 348.)

El Sr. B. ascendió a los puestos superiores de la armada y jubiló después con una pensión de retiro.

Reaparece en 1920 como intendente interino de Valdivia y le tocó hacer la recepción al príncipe D. Fernando de Baviera, que iba acompañado de un numeroso séquito.

D. *Ernesto Bianchi Tupper*, convencido revolucionario en 1891, participó en los sucesos de Lo Cañas y se salvó de ellos por un milagro. Refirió su intervención en aquella hecatombe, que trascribe en parte D. Julio Bañados en *Balmaceda y la Revolución* (II, 289) y D. Emilio Rodríguez Mendoza en su libro *Cómo si fuera ayer*.

Capturado en Lo Cañas, el tribunal militar lo condenó a muerte, pero la sentencia no se ejecutó.

Se había recibido de abogado el 30 de nov.

de 1889, había sido tesorero fiscal suplente en 1888, y prosecretario de la Soc. de Minería el mismo año.

Triunfante la revolución, fué nombrado secretario de la intendencia de Santiago.

En 1894 sirvió la intendencia de Colchagua hasta 1896. En 1904 ingresó a la carrera judicial como relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago. Después ha servido numerosos puestos judiciales hasta 1908, nombrado relator propietario del expresado tribunal.

En mayo de 1920 fué Ministro de la Corte de Apelaciones de la capital.

En este cargo ha prestado útiles servicios a la magistratura. En 1927 se le encomendó el famoso y sonado proceso de las Especies Valoradas.

En otro orden de actividades se ha dado a conocer y ha demostrado su espíritu de trabajo y sus condiciones para la lucha y el éxito.

Paralelamente a su labor jurídica ha sido periodista y colaborador en *La Epoca*, *El Fígaro*, *La Tribuna*, *Los Lunes* (1883 a 86), *Libertad Electoral* y *La N*. En 1917 fué en comisión de este diario a la Argentina para comprar papel y contratar su servicio cablegráfico. En 1891 colaboró en la prensa revolucionaria.

En 1920 y 23, volvió a aquel país por negocios petrolíferos. Ha sido gerente de la Compañía Petrolífera del Neuquén y director de las Compañías Petrolíferas Preliminar de Calacoto, Nacional de Petróleos y Francesa de Petróleos.

Fué profesor de historia y geografía en colegios particulares, examinador de la Univ. y profesor suplente de filosofía del derecho en el mismo establecimiento.

N. en Santiago el 20 de nov. de 1864.

Fueron sus padres el antiguo profesor D. Juan Bianchi Antongina y doña Flora Tupper de Zegers, que tiene méritos sobrados para que la recuerde la historia.

Casóse en 1890 con doña Laura Gundián Sierralta y ha tenido la siguiente descendencia: María Bianchi Gundián, casada con su primo D. Luis Bianchi Paz; Manuel Bianchi Gundián, cuya biografía dejamos consignada, casado con doña Luz Pérez de Castro; Ernesto Bianchi Gundián, ingeniero de minas; Arturo Bianchi Gundián, arquitecto, casado con doña Lucía Castro Montt; Víctor Bianchi Gundián, contador comercial; y Lila Bianchi Gundián.

D. *Juan Bianchi Tupper* se dedicó también a la carrera judicial y falleció repentinamente, en la mañana del 6 de febrero de 1919, desempeñando el cargo de fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago.

N. en Santiago el 20 de abril de 1853.

Una vez recibido de abogado, se dedicó a la enseñanza y fué cinco años profesor del Inst. Nac. Desde 1880 sirvió en la carrera judicial, en la que desempeñó los puestos de juez de letras de Vallenar y de San Carlos, juez del crimen de Santiago, Ministro de la Corte de Talca y fiscal de la de Santiago, en cuyo cargo lo sorprendió la muerte.

Con motivo de los sucesos de 1891 estuvo algunos años alejado de la magistratura. En esa época presidió el Partido Liberal Democrático de San Carlos y dirigió con éxito varias campañas electorales.

Como juez de Santiago intervino en el proceso seguido contra Efraín Plaza Olmedo, por homicidio de dos jóvenes que estaban en el paseo del centro. (*Gaceta*, junio de 1924, sent. N.º 197.)

Practicó las primeras investigaciones con motivo del incendio de la legación Alemana, en enero de 1910. La prensa publicó su dictamen fiscal en la causa seguida contra Santiago Toro Concha por muerte de su mujer, doña Zulema Morandé.

El Sr. B., como el doctor Lea Plaza, creía que no se había establecido que hubiera homicidio y pedía la absolución del reo; así lo resolvió una sala de la Corte, pero, anulado ese fallo, Toro Concha fué condenado y permaneció preso hasta 1923, en que fué indultado.

Era casado con doña Celia Valenzuela Silva, muerta en 1909.

Entre sus hijos ha figurado D. Humberto Bianchi, Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción y cuya biografía insertamos más adelante.

D. *Luis Bianchi Tupper* estudió medicina y una vez recibido de médico cirujano se estableció en Valdivia, donde ha ejercido su profesión.

En enero de 1921 formó parte de un congreso organizado en aquella ciudad para la defensa de la propiedad privada en la zona austral.

En 1906 fué nombrado médico de la Escuela Normal de Valdivia.

En 1909, cuando un voraz incendio arrasó con este establecimiento, servía la intendencia de Valdivia y se dedicó abnegadamente a conseguir su reconstrucción, lo que obtuvo en 1911. (*Correo de Valdivia*, 9 julio 1926.)

Presenta el caso, muy raro en los anales del profesionalismo, de haber tenido que esperar un tiempo para la asunción de la medicatura, porque se recibió de médico el 6

de oct. de 1877 cuando sólo tenía 19 años de edad. El año siguiente, el 25 de febrero llegó a Valdivia en calidad de médico de ciudad y allí cumplió el 25 de febrero de 1928, sus bodas de oro de residencia en Valdivia. En una entrevista publicada en *La N.* del 22 de febrero de este último año, declaró que a su llegada a la ciudad nombrada había un solo médico y el hospital tenía capacidad para 20 enfermos. En su cincuentenario profesaban en Valdivia, ya urbe moderna desde 1909, dieciocho médicos y el hospital, que él ha atendido abnegadamente, puede alojar 150 valetudinarios.

Además del ejercicio de su profesión se ha dedicado a la agricultura y ha aprovechado los buenos tiempos de la fauna y de la flora valdiviana.

Hermano de los anteriores fué D. *Víctor Bianchi Tupper,* nacido en Santiago en 1859.

En 1882 fué secretario de la intendencia. Desde el año siguiente hasta 1891 ocupó las gobernaciones de Vichuquén, Bulnes y Taltal. Cuando estalló el movimiento revolucionario desempeñaba la tesorería fiscal de Linares y se negó a entregar la oficina. Se le separó y encarceló. En junio fué enviado a Iquique. donde desempeñó diversas comisiones. El triunfo de la revolución lo llevó a la subdirección de Contabilidad y de ese puesto pasó a ser gerente de *La Libertad Electoral,* donde permaneció varios años, hasta la liquidación de ese diario, de propiedad de D. Eduardo Matte.

En ese entonces lo conocimos como director de la Asociación de la Prensa.

Pocos años después se le nombró secretario de la legación de Chile en Berlín y falleció fuera de su patria.

D. *Humberto Bianchi Valenzuela* n. en Santiago el 6 de junio de 1880. Fueron sus padres D. Juan Bianchi Tupper y doña Celia Valenzuela Silva.

Cursó humanidades en el Inst. Nac. y se recibió de abogado en la Univ. del Estado el 26 de nov. de 1903.

Desde 1897 fué empleado en el Ministerio de Marina y en 1906 pasó como jefe de sección al Ministerio de justicia. De ambos departamentos fué subsecretario accidental en varias ocasiones.

En 1913 inició su carrera judicial. Ese año se le nombró juez de apelaciones de Valparaíso, donde permaneció durante un quinquenio y pudo demostrar sus condiciones de magistrado laborioso y cumplidor de sus deberes.

En 1918 se le promovió a Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, donde ha permanecido durante varios años y ha cumplido diversas comisiones de importancia.

En 1920 (*N.*, 11 abril) se constituyó en visita en Lota y Coronel y gracias a su actitud y a las medidas que adoptó pudo conjurar el peligro de las huelgas y asonadas de trabajadores.

En su juventud fué uno de los doce fundadores del centro liberal de Santiago (1905) y prestó útiles y desinteresados servicios a la Soc. de Escuelas nocturnas para obreros, por lo que se le nombró socio honorario.

Fué director de la Soc. Benjamín Dávila.

Al mismo tiempo que contribuía al fomento de la instrucción en las instituciones obreras, colaboraba en la prensa sobre temas relacionados con asuntos de carácter sociológico o jurídico. Escribió en *El Ferrocarril, La N.* y *El M.* algunos artículos sobre *Generación del poder judicial, Carrera judicial, Visitas semestrales de cárceles, El servicio militar, Caja de retiro, Justicia de menor cuantía,* etc.

En Concepción ha sabido conquistarse estimación general y goza de un elevado y merecido concepto en su cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones.

Casado con la señora Victoria Bianchi Yáñez ha tenido tres hijos: Juan, Humberto y Vicente.

Bibl.—Centenario Inst. Nacional, 90.—Z., IV, 1921.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—L. NAVARRO, *Crónica Militar,* II, 232.—J. BAÑADOS, *Balmaceda y la Revolución.*—V. SUBERCASEAUX, G. BULNES Y SILVA PALMA, obras citadas.—*An. Ministerio Justicia,* 1907.—*An. Valdivia,* 1919.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

Bianchi Forelius Daniel
Bianchi Forelius Víctor Aquiles

DANIEL BIANCHI F.
VÍCTOR AQUILES BIANCHI F.

Su padre, D. Carlos Bianchi, era un agrónomo lombardo que llegó a Chile poco antes de 1850 y se casó con doña Natalia Forelius, hija de un noble sueco, D. Daniel Forelius, inmigrado en 1820 y fué con D. José María Benavente al Perú en la expedición auxiliadora del ejército de Bolívar.

D. *Daniel Bianchi Forelius* se avecindó en Valparaíso y llegó a ocupar elevados puestos en el comercio, en la sociedad y en las instituciones bancarias.

Las actividades comerciales porteñas lo contaron como uno de sus miembros más distinguidos; fué director de la Bolsa de Comercio y de numerosas instituciones comerciales y bancarias.

Sirvió durante mucho tiempo el cargo de síndico del Buen Pastor y de fiscal de la casa correccional de mujeres.

El Partido Conservador de Valparaíso lo

contó como uno de sus más decididos militantes.

Perteneció, asimismo, en calidad de voluntario, primero, y de miembro honorario, después, a la 3.ª compañía de Bomberos.

Actuó en la comisión de arbitraje del Círculo de la Prensa.

Su muerte, ocurrida el 24 de enero de 1928, fué muy lamentada por la prensa, la que dedicó a su memoria varios artículos necrológicos.

D. *Víctor Aquiles Bianchi* n. en Peñaflor en 1850.

Quiso estudiar teología, pero en 1879, al sonar la primera clarinada patriótica, se enroló en el ejército expedicionario como oficial.

Peleó en Tarapacá, donde se envolvió en la bandera de la Artillería de Marina para que no cayera en poder del enemigo.

Se encontró después en la catástrofe del *Loa*. En su puesto de militar, servía también de tribuno y arengaba a la tropa antes de las batallas.

Después de la guerra, sirvió las gobernaciones de Casablanca y Los Andes y escribió en varios periódicos.

En 1889 era gobernador de Maipo.

Adicto a Balmaceda, le sirvió de ayudante de campo el 91 y en pos de la derrota emigró a Buenos Aires.

A su regreso prestó importantes servicios al Partido Liberal Democrático.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—Diarios de Valparaíso y Santiago de 25 y 26 de enero 1928.

Bidez León

LEÓN BIDEZ

Llegó a Chile contratado por el G. en 1890 y se hizo cargo de la clase de construcción general en la Univ. del Estado.

Venía precedido de un justo renombre. Había recibido su título de ingeniero en la Univ. de Lovaina y servido el cargo de técnico en los establecimientos siderúrgicos de Bélgica.

Desempeñó en Chile, hasta la época de su muerte, ocurrida el 6 de agosto de 1920, los puestos siguientes, además del ya nombrado: topografía y geodesia (1892), agricultura (1895), resistencia de materiales (1900), resistencia general (1918), etc.

En la fiesta inaugural del Instituto de Ingenieros, el 17 de abril de 1920, fué objeto de cariñosas manifestaciones y pronunció un interesante discurso sobre *Progresos de la industria siderúrgica y su porvenir en Chile.*

Bibl.—*N.*, 16 abril, 7 agosto y 9 nov 1924. —*U.*, 8 agosto 1920.—*M.*, 8 agosto 1920.—*U.*, 6 agosto 1920.

Bilbao Barquin Francisco

FRANCISCO BILBAO

La figura de este luchador y reformador social se ha agigantado con el tiempo. Hoy es un coloso del pensamiento y de la historia. Sobre su vida y sus hechos se han escrito miles de páginas y centenares de libros y folletos. Sus admiradores lo adoran como a un dios, como a un genio precursor de grandes solevantamientos sociales, al paso que sus enemigos lo odian profundamente, lo consideran como un elemento destructor de la sociedad y le atribuyen los estigmas de la locura.

Sus obras, escritas con la mística unción de los apóstoles, han sido numerosas y su lectura deja en el ánimo la impresión del que mira una llanura inmensa y no puede abarcarla porque se pierde en las lejanías de la distancia. Hay en ellas pensamientos originales y grandiosos, palabras indicadoras de cosas sublimes y maravillosas, ideas que hacen pensar en el más allá del infinito y de la vida; pero sus frases no resisten un examen detenido, se derrumban como globos de jabón ante el análisis y se descoloran al penetrar en el recinto de la filosofía. No tiene un plan determinado, no creó un sistema político ni organizó un régimen de posibilidades o aplicaciones prácticas. Antes que un reformista, es un soñador y su evangelio se pierde y se esfuma en las nebulosas e incertidumbres del pensamiento y del misticismo.

Penetró en el pórtico de la vida intelectual con su *Sociabilidad chilena*, que es acaso la mejor producción de su espíritu, no contaminado ni perturbado aún con las fantasmagorías de Quinet y de Lamennais, de Cousin y de Leroux, de Beranger y Julio Simón.

Acusación contra Francisco Bilbao.—La *Sociabilidad* se publicó en *El Crepúsculo* del 10 de junio de 1844. El fiscal D. Máximo Mujica lo acusó de blasfemo, inmoral y sedicioso. La causa debía verse ante un jurado compuesto de cinco jueces y en medio de una gran excitación pública.

Bilbao inició su defensa en tono tranquilo.

«—La sociedad, dijo, ha sido conmovida en sus entrañas. El lugar en que nos hallamos y la acusación que se me hace, revelan el estado en que nos encontramos en instituciones y en ideas. Aquí hay dos nombres enlazados por la fatalidad histórica y que roda-

rán en la historia de mi patria. Entonces veremos, el Sr. Fiscal y yo, cual de los dos cargará con la bendición de la posteridad. La filosofía tiene también su código, y este código es eterno. La filosofía os asigna el nombre de retrógrados. ¡Y, bien, innovador, he aquí lo que soy; retrógrado, he ahí lo que sois!»

Bilbao fué condenado como blasfemo e inmoral, pena que significaba pagar una multa de 1,200 pesos o sufrir seis meses de prisión.

El pueblo, agrupado a la puerta del jurado, reunió el dinero en un momento y pagó la multa.

De esta acusación y condena se generó la popularidad de Bilbao, que aumentó más tarde, cuando volvió de un viaje a Europa, y fundó la Sociedad La Igualdad. En el viejo mundo recorrió numerosas ciudades, conoció y trató a eminentes pensadores y estudió idiomas, historia, filosofía y los Evangelios, en los cuales empapó su alma en el misticismo que lo acompañó toda su vida.

Regresó a Chile el 2 de febrero de 1850.

La lucha entre conservadores y liberales era entonces encarnizada y violenta. Los últimos habían fundado el Club de la Reforma, donde predicaban y defendían sus doctrinas. Bilbao asistía a sus deliberaciones, pero no tomó parte en ellas.

Ese año entró de empleado público en calidad de oficial de la oficina de estadística.

El 14 de abril de 1850, en unión de varios amigos y partidarios (*V. Santiago Arcos*), fundó la Sociedad La Igualdad, en que predicó la reforma social y agitó a las muchedumbres desde la tribuna y desde el periódico *El Amigo del Pueblo*, que redactaba con Eusebio Lillo, y *La Barra*, dirigida por su hermano Manuel.

Al mismo tiempo hizo circular *Los Boletines del Espíritu*, que difundían sus ideas de redención.

La Sociedad fué creciendo en número y en prestigio y llevó la alarma al G. Fué asaltada el 15 de agosto de 1850, según lo hemos referido antes (*V. Mariano Bernales*) y en seguida se le reunieron otros elementos que la hicieron más poderosa. El 28 de oct. la Sociedad se reunía en un teatro de la calle de Duarte. Asistían 4 mil igualitarios y la sesión era presidida por D. Manuel Recabarren. De reformista se transformó en electoral y acordó rechazar la candidatura de D. Manuel Montt, «porque representa los estados de sitio, las deportaciones, los destierros, los tribunales militares, la corrupción judicial y el asesinato del pueblo.»

Estas palabras fueron los preliminares de la revolución del 20 de abril de 1851 y la muerte o el destierro de varios de los conjurados.

Bilbao escapó disfrazado de sacerdote y se embarcó para Lima.

Allí escribió sus folletos *Necesidad de una reforma* y *Los Mensajes del Proscrito*.

Bajo el pretexto de intervenir en la política interna, fué perseguido por el G. peruano. Se asiló durante tres meses en la legación de Francia. Había pedido la libertad de los esclavos. A raíz de la revolución de 1854, Bilbao fué encarcelado y luego desterrado con su hermano y su padre.

En junio de 1854, no pudiendo permanecer en el Perú, partió a Europa. Estuvo un tiempo en Londres. Luego pasó a París.

En Francia, toda la gente de valer estaba proscrita, desde Quinet a Víctor Hugo. En Bolonia fué detenido por no llevar sus pasaportes en forma. En París visitó la tumba de Lamennais.

Como tributo al maestro publicó en 1856 su libro *El dualismo de la civilización moderna*. Luego partió a Bruselas, deseoso de ver a Quinet. Este lo recibió cariñosamente. Ahí colaboró en la revista de los emigrados franceses *Le Livre Recherche*. Publicó un estudio sobre el *Movimiento social de los pueblos de la América Meridional*. A fines de 1856 volvió a París. Promovió una reunión de americanos para leer un discurso sobre la *Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas del nuevo mundo*, el cual publicó en un libro titulado *Iniciativa de América*.

Visitó a Italia y se trasladó a Buenos Aires. Llegó a ese puerto en abril de 1857.

En julio de ese año publicó la *Revista del Nuevo Mundo* y la *Tragedia Divina*. Después de un año suspendió su revista y pasó a colaborar en *El Orden*. Escribió hasta 1858 y se retiró porque su editor se negó a publicarle un artículo denominado *El conflicto religioso*.

Fundó una Sociedad Racionalista, organizó el Club Literario y se incorporó a la masonería.

En el Club Literario leyó un discurso sobre *La Ley de la Historia*.

Escribió después *América en Peligro*, para oponerse a las invasiones de Europa en Santo Domingo y México y *El Evangelio Americano* y colaboró en varias publicaciones y periódicos.

Bilbao n. en Santiago el 9 de enero de 1823.

Fueron sus padres D. Rafael Bilbao (*V.*) y doña Mercedes Barquín.

En 1863 contrajo matrimonio en Buenos Aires con doña Pilar Guido Spano, glorio-

sa reliquia americana, hija del general y diplomático D. Tomás Guido, nieta del coronel Spano, muerto en defensa de Chile y hermana del poeta del mismo nombre y apellido. La esposa de aquel peregrino de la libertad le sobrevivió varios años; falleció en Buenos Aires en agosto de 1921.

Un hijo que hubo en este matrimonio, y que el audaz luchador bautizó con el nombre de Lautaro, murió a los 43 días.

Falleció de una afección pulmonar el 19 de febrero de 1885, lejos de su patria y en el santuario del hogar que había formado para descansar del peregrinaje que hizo en busca de la querida y engañosa imagen de la libertad.

Sus restos duermen en el cementerio de la Recoleta de Buenos Aires.

El Concejo Municipal de aquella metrópoli acordó en 1923 dar el nombre de Francisco Bilbao a una de sus avenidas. En Chile, el nombre del célebre luchador está grabado en numerosas calles, plazas y avenidas de la mayor parte de las ciudades. En el C. se ha discutido varias veces un proyecto de ley para erigirle un monumento.

Bibl.—M. L. AMUNÁTEGUI, *Ensayos Biog.*, II y III.—BARROS ARANA, *Un Decenio*, I y II.—J. V. LASTARRIA, *Recuerdos Literarios*, 219, 324 a 326, *Hist. de la Independencia*, 108.—J. T. MEDINA, *Dicc. Anó. y Seud.*, I., 139.—A. DONOSO, *Bilbao y su tiempo.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. e Hist. de Francisco Bilbao.—Rev. Católica*, I, 169 y 175; VII, 148.—R. VERA, *Hist. Chile*, III, 185, 217 y 228 a 232.—J. ZAPIOLA, *La Sociedad La Igualdad*, 10.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Americano.*—E. DE LA BARRA, *Bilbao ante la sacristía.*—IG. SILVA, *La Novela en Chile.*—S. A. LILLO, *Literatura chilena*, 55.—P. 2.º PRADO, *Dicc. Demócrata.—N.*, 7 agosto 1921.

Bilbao Beyner Bernardino
Bilbao Beyner Rafael
Bilbao Barquin Manuel

BERNARDINO BILBAO
RAFAEL BILBAO
MANUEL BILBAO

Los dos primeros fueron hijos de D. Francisco Bilbao y doña Josefa Beyner.

D. Bernardino n. en Santiago en 1788. Estudió en el Seminario conciliar. En 1799 fué familiar del obispo Marán. En 1810 se recibió de abogado en la Universidad de San Felipe y poco después ordenóse de sacerdote. Desde 1814 fué inspector de manteistas en el Inst. Nacional, defensor de menores y promotor fiscal eclesiástico, protector eclesiástico del Inst. Nacional en 1821, párroco de San Lázaro en 1824, asesor del gobernador del obispado Cienfuegos, y su suplente en varias ocasiones. De 1827 a 1829 fué párroco de San Isidro, atendiendo, en 1828, el despacho de la curia eclesiástica por ausencia del gobernador del obispo Elizondo. En 1829 se le nombró racionero de la catedral de Santiago, y canónigo de merced en 1841. También desempeñó en esa época el cargo de secretario del cabildo. Desde 1823 perteneció al C. en calidad de diputado, por cinco períodos consecutivos. Fué miembro de la Facultad de Teología de la Universidad de Chile desde 1843 y, finalmente, vicario capitular. Se le considera como un sacerdote virtuoso y culto.

M. en 1844 en Valparaíso.

D. *Rafael Bilbao* fué el padre del célebre idealista. Se dedicó al comercio en su juventud y se estableció en Buenos Aires, donde vivía al producirse la guerra de la Independencia.

Allí recibió y atendió a los patriotas que emigraron de Chile después del desastre de Rancagua.

En 1822 regresó a Chile y se incorporó a la corriente política dominante. Formó parte del C. que promulgó la Constitución de 1828 y militó en las filas de la vanguardia doctrinaria.

Era de ideas muy atrevidas, que inculcó desde niño a su hijo Francisco Bilbao, nacido de su matrimonio con doña Mercedes Barquin.

En 1829 desempeñaba la intendencia de Santiago y figuraba entre los cabecillas del liberalismo que había hecho promulgar la Constitución del año anterior.

Los conservadores eran enemigos de la Constitución y de sus autores.

Se lanzaron a la rebelión y consiguieron adueñarse del poder y colocar a Portales a la cabeza del nuevo régimen.

D. Rafael Bilbao emigró a Lima cuando se dictó la Constitución de 1833, pero luego regresó a Chile, conspiró contra las autoridades, se le procesó y en 1834 se le condenó a diez años de destierro.

Se trasladó a Lima y allí ayudó con 30 mil pesos a D. Ramón Freire para que hiciera una revolución en Chile y restableciera el régimen liberal. Frustrada la empresa de Freire, el general Bulnes llevó la guerra al Perú para destruir la confederación perú-boliviana que patrocinaba Santa Cruz y al cabo de una serie de victorias entró vencedor a Lima.

El victorioso general chileno encomendó a D. Rafael B. la administración de los hos-

pitales del ejército y sirvió el cargo sin admitir ninguna clase de remuneración.

Recuperada Lima por Santa Cruz, el Sr. B. fué hecho prisionero, encerrado en las Casas Matas y remitido después a Chile, cuyo G. le permitió el regreso en compensación de los servicios que había prestado al ejército.

Siguió participando en la política ardiente de Chile y volvió otra vez al ostracismo después de la revolución del 51, a consecuencia de la cual habían sido desterrados sus hijos Francisco y Manuel. Volvió nuevamente a la capital del Perú, donde fué perseguido y encarcelado por el Presidente Echenique en 1854.

Tuvo que trasladarse a Buenos Aires, y allí falleció el 28 de agosto de 1862, defendiendo siempre, junto con sus hijos, los principios más pronunciados del liberalismo y del progreso.

De su hijo Francisco hacemos una silueta aparte.

Por lo que respecta a su otro hijo, D. *Manuel Bilbao Barquin*, n. en Santiago y recibióse de abogado en 1850.

El año siguiente formó parte de la Soc. La Igualdad y redactó el periódico *La Barra*. El movimiento revolucionario del 20 de abril de 1851 lo condujo al destierro. Radicóse en Lima y ahí redactó la *Rev. Independiente*.

En 1852 publicó una novela titulada *El Inquisidor Mayor o Historia de unos amores*.

Por haber participado en la política interna del Perú, fué proscrito al Ecuador en 1854. En Lima publicó dos obras históricas tituladas *Historia del Perú* e *Historia del general Salaverry*.

Con motivo de la prisión de su hermano Francisco, regresó a Lima, lo defendió como abogado y logró su libertad. En 1863 vino a Chile y tuvo una incidencia con Vicuña Mackenna por opiniones que éste había vertido en su contra. Después se estableció en Buenos Aires y redactó *La República* y luego fundó *La Libertad*. Clausurado ese diario, redactó *La Prensa*, conquistándose los aplausos de la opinión. En Buenos Aires publicó la *Historia de Rosas* y la *Vida de Francisco Bilbao*, en 1866. Más tarde, en 1883, dió a luz las *Memorias de D. Antonio Reyes*. Con motivo de ciertos juicios que emitió Sarmiento contra su hermano Francisco publicó sus *Cartas a Sarmiento* que despertaron mucho interés.

M. en Buenos Aires en 1895.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—R. Briseño, *Antigüedades Chilenas*, 194.—*Rev. Católica*, I, 252 y 336, VII, 12 y 33.— J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Barros Arana, *Hist. G.*, XV, 351 y 473 y *Un Decenio*, I, 528, II, 80, 95 y 464.—D. Amunátegui S., *Inst. Nacional* (1813-35), 198 y 238.—I. Silva, *La Novela en Chile*, 19 y 20.—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, II, 21, 31, 72, 75 y 128.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y Seud.*, II, 72.—*Rev. Hist. y G.* XXXIII, 18 y 26.

Binimelis Argomedo Alejandro
Binimelis Campos Pascual
Binimelis Domingo
Binimelis Francisco
Binimelis Urzula

Alejandro Binimelis
Pascual Binimelis
Domingo Binimelis
Francisco Binimelis
Urzula Binimelis

Concepción es la cuna de este apellido, que poco a poco se ha ido infiltrando en otros pueblos.

Vamos a enumerar, por orden alfabético, los rasgos dominantes de sus principales componentes.

Se destaca en primer término D. *Alejandro Binimelis*, nacido en Concepción el 30 de de nov. de 1858, incorporado al ejército el 21 de enero de 1880 y retirado de él, al cabo de una laboriosa campaña y de 40 años de buenos servicios, el 31 de agosto de 1920, con el grado de general de división.

Ingresó como subteniente, en agosto del mismo año de 1880 ascendió a teniente y en nov. a capitán. Estos rápidos ascensos demuestran sus aptitudes y su capacidad para la milicia.

En este último grado se batió en Chorrillos y Miraflores e hizo la entrada a Lima.

Desempeñó el cargo de jefe del archivo general de guerra durante dos años.

Formó parte de la división mandada por el coronel Gorostiaga y se encontró en la batalla de Huamachuco, donde compartió el honor de los vencedores. Después se halló en el combate de Pallesca y se incorporó a la expedición al norte del Perú, en los departamentos de Libertad y Lambayeque. Permaneció dos años de guarnición en Trujillo, y el comandante D. Arístides Martínez lo nombró gobernador militar del valle de Chicama. Tomó parte en la campaña al interior de la Sierra, que culminó con la batalla de Huamachuco, y con la expedición al departamento de Lambayeque, donde fué

batida la montonera mandada por Becerra. Su actitud en Huamachuco ha sido descrita por D. Nicanor Molinare y él mismo colaboró en la obra de este escritor, *Historia de la Batalla de Huamachuco*, con varias cartas insertas en el apéndice de ese libro y en las cuales suministra valiosos datos sobre aquella acción de guerra.

Vuelto a Chile, el G., como una distinción especial, lo incorporó al ejército en el grado de capitán del regimiento Santiago. Desde entonces ha servido numerosos cargos y desempeñado variadas comisiones, que le han proporcionado sus ascensos sin haberlos pedido y sólo por mandato de la ley.

Fué sargento mayor en 1890, teniente coronel el 95, coronel en 1908, general de brigada en 1912 y general de división el 15 de abril de 1918.

Sirvió en numerosos cuerpos. Al mando de Cazadores se presentó a la gran parada del centenario y fué felicitado por los jefes y aplaudido por el público. Como general de división desempeñó la inspectoría de instrucción primaria del ejército.

Después que se retiró de las filas, firmó los registros del Partido Radical y fijó su domicilio en Santiago.

Fueron sus padres D. Pascual Binimelis, ingeniero, y doña Mercedes Argomedo, nieta del padre de la patria D. José Gregorio Argomedo. Se casó en primeras nupcias con doña María Rosa Gómez Sánchez, de la cual ha tenido una hija: Aurora; y en segundas con la señora Isabel Conley Bennett, de origen inglés.

Ya hemos dicho que el padre del general Binimelis fué el ingeniero D. *Pascual Binimelis*, que tiene méritos propios y a quien su patria, Concepción, le debe muchos favores y servicios.

N. D. Pascual B. en 1819 y fueron sus padres D. Domingo J. Binimelis y doña María del Rosario Campos.

El 3 de oct. de 1845 recibió su título de agrimensor general, equivalente a ingeniero civil.

Después de prestar sus servicios en el batallón cívico (1847) y alcanzar el grado de teniente, empezó a ejercer su profesión.

Construcción de la Pila de Concepción.— Como ingeniero realizó muchos trabajos. Hizo en Concepción los planos del paseo de la Alameda (hoy Parque del Ecuador), del edificio municipal (destruído por un incendio en 1908), de los tribunales de justicia y de la intendencia (1860). Estos últimos existen todavía.

Pero uno de sus grandes trabajos consiste en la Pila monumental que adorna la plaza principal de Concepción y que es una verdadera obra de arte. Dirigió él los trabajos (1857 a 1860) y anticipó, junto con sus hermanos, los fondos para costearla, porque la Municipalidad carecía de ellos.

Desempeñó varios cargos en Concepción: fué regidor, miembro de la junta de comunas y director de obras.

En repetidas ocasiones el G. recurrió a sus conocimientos profesionales, confiriéndole varias honrosas comisiones, entre las cuales debe mencionarse:

La iniciación de estudios y la formación de los presupuestos para un ferrocarril entre Parral y Cauquenes.

Se le encargó el estudio de la carta topográfica general del país en las provincias de Concepción y Ñuble.

En dic. de 1880 fué comisionado para practicar exploraciones en la cordillera de los Andes, de acuerdo con instrucciones especiales que le fueron impartidas por el Ministerio de la Guerra. La comisión duró un año y comprendió la exploración y reconocimiento de todos los boquetes andinos que existen entre los ríos Maule, al norte, y Laja, al sur. Fruto de este trabajo fueron tres planos minuciosos y exactos de las regiones exploradas.

Navegación del Biobío. — En 1862 inició por su cuenta y costeando los gastos con su propio peculio, los estudios de su gran proyecto de ferrocarril Chillán - Concepción - Talcahuano, al través del departamento de Puchacay, que traía aparejados las no menos importantes de canalización del río Biobío para hacer de Concepción el primer puerto fluvial de la República, y la navegación a vapor del indicado río y otros hasta la ciudad de Angol, comprendiéndose la ejecución de obras portuarias en Talcahuano. Este proyecto, que beneficiaba a las provincias de Concepción y Ñuble y parte de las de Arauco y Maule, mereció la dictación de la ley de concesión de 13 de dic. de 1862; pero las dificultades para que el Estado garantizase el capital que se iba a invertir, los apasionamientos políticos de la época y más que todo, porque el G. tenía el proyecto de llevar el ferrocarril de Chillán a Talcahuano por la vía de San Rosendo, hicieron aplazar y fracasar el atrevido proyecto.

Diez años más tarde (1872) concibió la construcción de un ferrocarril que, partiendo de la isla de Loncomilla (San Javier), atravesaría diagonalmente la provincia del Maule y penetraría en la de Concepción por el valle de Coelemu, para terminar en el

puerto de Tomé, comprendiendo ramales a Concepción, San Carlos, Cauquenes, Talca y aún Constitución.

Irrealizado su proyecto de ferrocarril entre Chillán y Talcahuano, dedicó sus esfuerzos a la construcción de un gran camino entre Concepción, Florida y Chillán.

Su último trabajo fué la confección del plano del departamento de Concepción, conforme a los límites que le fueron fijados en 1888.

El futuro de Talcahuano, como puerto militar más que comercial, fué indicado por él antes de 1862 y la conveniencia de hacer de Concepción un puerto fluvial, guarda estrecha relación con los distintos proyectos que han sido presentados a la consideración gubernativa para unir por medio de canales a Talcahuano con San Vicente o Concepción.

M. en Concepción el 19 de agosto de 1890.

Los otros Binimelis que recuerda la historia son D. Domingo, D. Francisco, D. Andrés y D. José, desterrados en la isla de Quiriquina estos tres últimos en 1817, según la nómina que insertamos en la biografía de D. Mateo de Alcázar.

D. *Domingo Binimelis* fué un ardoroso e intransigente promotor de la revolución del sur a la caída del G. de O'Higgins y llegó a Santiago, designado por la asamblea de Concepción, en unión de D. Manuel Vásquez de Novoa a pedir que en lugar de la Junta de G. que funcionaba en Santiago (1823), se designara otra formada por representantes de Coquimbo, Santiago y Concepción.

Estos dos diputados, según lo refiere Barros Arana, (*Hist. G.*, XIV, 18) y D. Domingo Santa María (*Sucesos ocurridos desde la caída de O'Higgins en 1823*), fracasaron en sus exigencias, lo que precipitó el advenimiento de Freire al mando supremo.

El Sr. B. fué también secretario de este jefe en el viaje que hizo de Concepción a Santiago.

En 1831 aparece de viceintendente de Concepción, cuando fué nombrado intendente D. José Antonio Alemparte.

Su hermano, D. *Francisco Binimelis*, abnegado patriota en 1810, salió de diputado suplente por Rere en 1824.

Doña *Urzula Binimelis* fué escritora popular, hija de Concepción, y brilló en 1859 con los fogosos escritos de carácter político que publicaba en *El Amigo del Pueblo*, de aquella ciudad. Según D. P. P. Figueroa (*Dicc. Biog.*), goza de amplia popularidad en la capital del sur.

Bibl.—G. Bulnes, *G. del P.*, III, 477.—L. Mansilla, *Las misiones Franciscanas*, 157.—Barros Arana y D. Santa María, obras citadas.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y Seud.*, 1, 140.—Muñoz Olave, *Instituto Literario*, 11. —*Rev. Hist. y G.*, 1922, 344.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—Luisa Zanelli, *Mujeres Chilenas de Letras*, 31.—N. Molinare, *Hist. de la batalla de Huamachuco.*

Bisama Cuevas Antonio

Antonio Bisama Cuevas

Figura en la prensa desde hace muchos años y en los últimos se ha distinguido como exhibicionista de acontecimientos patrióticos.

Una de sus primeras producciones fué el *Album de la Paz*, publicado en 1902, en colaboración con D. Félix Rocuant Hidalgo; y en que se celebra la terminación de las dificultades que se habían producido entre Chile y Argentina.

Ha colaborado posteriormente en numerosos periódicos y revistas y en los últimos tiempos ha tenido a su cargo en *Z.* la relación de los acontecimientos patrióticos, y especialmente los derivados de la guerra del Pacífico.

Ha dado numerosas conferencias de ese mismo carácter, con exhibición de vistas ilustrativas.

En 1919 anunció la publicación de una obra titulada *Chile en la guerra del Pacífico.*

En 1920 ideó la demarcación del campo de batalla de Maipo, en 1922 hizo en el Club de Señoras una exposición histórica de la guerra del Pacífico y después presentó el mismo espectáculo a través de la pantalla.

Y mientras hace estos actos de recordación patriótica, da conferencias y escribe sobre asuntos que rememoran alguna página gloriosa del libro, ya voluminoso, de nuestro pasado histórico.

En 1925 fué a Tacna y Arica, comisionado por el G. para hacer exhibiciones patrióticas e históricas y dió también una serie de conferencias sobre los acontecimientos de 1879.

Desde 1926 está empeñado en reconstituir el cuadro histórico en que se efectuó la batalla de Maipo y forma parte de la comisión oficial designada con ese objeto.

Bisivinger Vergara Lucindo

LUCINDO BISIVINGER

Este apellido, de origen alemán, lo escriben algunos Bysivinger, y otros lo han castellanizado suprimiéndole la *y* primera.

El nombre corresponde a un militar valiente y denodado, que se distinguió en las guerras de Arauco y después en la del 79.

En 1868 se incorporó como soldado distinguido al regimiento Buin. Tres años después, en la campaña de la Araucanía, llegaba a oficial y en la del 79 era teniente.

Se halló en numerosos combates: en el de Antofagasta, al iniciarse la campaña, toma de Pisagua, San Francisco, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores.

Hizo la campaña al interior del Perú bajo el mando del coronel del Canto y de otros jefes. Estuvo en Arequipa, en la expedición del coronel Velásquez.

En Chorrillos mandaba como capitán la compañía del Buin a que pertenecía el sargento Daniel Rebolledo, el primero en colocar la bandera chilena en los fuertes del enemigo, por lo cual se le ascendió a capitán.

En las campañas de la Sierra le tocó actuar en varios encuentros y combates y en todos ellos dió pruebas de valor y de gran carácter.

Fué ayudante del coronel del Canto en su expedición al corazón del vencido del Rimac. Se encontró en La Concepción poco después del sacrificio de los héroes y presenció dos hechos memorables: la salvación de la bandera chilena que flameaba en el cuartel que había servido de paladión y de tumba a los 77 mártires y a la cual, por orden de su jefe, puso con lápiz rojo la fecha del día y su firma; el otro hecho de que fué testigo es aún más doloroso: la extracción de los corazones de los cuatro oficiales sacrificados en el combate, operación ordenada por el coronel D. Marcial Pinto Agüero. Los corazones fueron colocados en un frasco con alcohol y conservados religiosamente a través de los tiempos. (*V. Carrera Pinto Ignacio.*)

Al término de la campaña había conquistado los galones de mayor. En 1888 fué nombrado comandante del cuerpo de inválidos de Curicó.

En 1891 combatió a favor del G. y fué ascendido a coronel y nombrado prefecto de policía de Santiago.

Este nombramiento le fué fatal: el triunfo de la revolución lo separó del servicio y lo llevó a la cárcel, donde estuvo hasta 1893.

Una sentencia absolutoria le concedió la libertad.

Es benemérito de la patria y tiene las condecoraciones de los veteranos de la gloria.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.—Acus. al Ministerio Vicuña*, 27.—G. BULNES, *G. del P.*, III, 299.

Bischoff Vellbrecht Carlos

CARLOS BISCHOFF

Sus padres, D. Jorge Bischoff y doña Dorotea Vellbrecht, arribaron a Chile, procedentes de Alemania, en 1857, se establecieron en Valdivia, trabajaron tesoneramente y aseguraron el porvenir propio y el de sus hijos.

D. Carlos Bischoff venía de 5 años (había n. en Alemania el 5 de marzo de 1852) y empezó a estudiar en la Escuela Alemana de Valdivia, fundada por los primitivos colonos.

Desde joven se inició en el comercio y fundó más tarde una casa que lleva su nombre y que gira en la importación y venta de toda clase de artículos.

Ha sido municipal y alcalde en varias ocasiones desde 1882 hasta el 98.

En 1897 fué cónsul alemán en Valdivia, puesto que renunció en 1922. En 1900 salió elegido superintendente del Cuerpo de Bomberos.

En 1919 salió reelegido presidente de la Cámara de Comercio.

Pertenece a casi todas las instituciones alemanas de Valdivia, de las cuales ha sido director o presidente.

Su patriotismo chileno está retratado en esta contestación que dió en 1921 a un corresponsal que le preguntó sobre los intereses y aspiraciones de los alemanes de Valdivia:

—¿Alemanes en Valdivia? En Valdivia ya no hay alemanes. Todos somos ahora chilenos, y muchos cuentan ya dos generaciones de la nueva nacionalidad.

Y sobre este punto habló extensamente, hasta demostrar que la raza teutónica había desaparecido y se habían asimilado completamente a la raza chilena, si es que realmente existe según trató de comprobarlo un tiempo D. Nicolás Palacios.

Casado con doña Inés von Stillfried, ha tenido los siguientes hijos: Erna, Gred, Carlos, Inés, Jorge, Osvaldo y Bruno. Este último, dedicado al arte, falleció en Valdivia el 21 de mayo de 1921.

Bisquertt Crainz Francisco
Bisquertt de la Barrera Calixto
Bisquertt Susarte Toribio
Bisquertt Susarte Gustavo
Bisquertt Susarte Luis
Bisquertt de la B. Francisco
Bisquertt de la B. Gregorio
Bisquertt de la B. José
Bisquertt Cea Jorge
Bisquertt Cea José Tiburcio
Bisquertt Cea Luis
Bisquertt Maximiliano
Bisquertt de la Barrera José Luis
Bisquertt Manuel
Bisquertt de la B. José Tiburcio
Bisquertt de la B. Ramón
Bisquertt Riveros Próspero
Bisquertt Prado Próspero

FRANCISCO BISQUERT CRAINZ
CALIXTO BISQUERTT
TORIBIO BISQUERTT S.
GUSTAVO BISQUERTT S.
LUIS BISQUERTT S.
FRANCISCO BISQUERTT B.
GREGORIO BISQUERTT
JOSÉ BISQUERTT
JORGE BISQUERTT CEA
JOSÉ TIBURCIO BISQUERT C.
LUIS BISQUERTT
MAXIMILIANO BISQUERTT C.
JOSÉ LUIS BISQUERTT
MANUEL BISQUERTT
JOSÉ TIBURCIO BISQUERTT
RAMÓN BISQUERTT
PRÓSPERO BISQUERTT R.
PRÓSPERO BISQUERTT P.

El fundador de esta familia en Chile, fué un hidalgo ibero, llamado *Franciso Bisquertt Crainz del Río Portigerón y Carrera*, quien llegó a Chile en 1806 como médico del ejército español.

Se casó dos veces, la primera con doña María de la Barrera y la segunda con doña Antonia Riveros Zuasnábar.

Del primer matrimonio tuvo numerosos hijos y dos del segundo, todos los cuales son los genitores de los Bisquertt de ahora (1850-1925), cuyo asiento principal está en Rengo y Santiago.

Vamos a hacer una ligera enumeración, por orden alfabético en cuanto sea posible, de las dos ramificaciones principales de esta familia.

D. *Calixto Bisquertt de la Barrera* se dedicó a las faenas agrarias, y fué gobernador de la Ligua por el año 1865.

Se casó con la señora Ascensión Susarte y entre sus hijos figura D. *Toribio Bisquertt Susarte*, quien contrajo matrimonio con su pariente doña Corina Susarte Frías y dió origen a una nueva familia de esos dos apellidos, representada por las dos personas que siguen:

D. *Gustavo Bisquertt Susarte*, nacido en Santiago en 1900, estudió leyes y se recibió de abogado en 1924. Fué en seguida nombrado secretario judicial de Vichuquén y por ministerio de la ley le ha correspondido desempeñar interinamente el juzgado; y

D. *Luis Bisquertt Susarte*, n. en Santiago en 1897. Se dedicó a los estudios médicos y se doctoró en 1926 de médico cirujano y poco antes de profesor de Educación Física. Su memoria de licenciado se tituló *Obesidad y cura muscular*.

En 1924 tenía a su cargo *ad honórem* la clase de alimentación del curso militar de gimnasia del Instituto de Educación Física. En diciembre del mismo año presentó a la dirección de ese establecimiento un interesante informe sobre la alimentación del ejército en campaña, que el Estado Mayor mandó insertar en el *Memorial del Ejército de Chile*. Su trabajo revela al investigador científico y al que vive preocupado de profundizar los estudios a que se ha dedicado. Ha disertado sobre temas científicos en conferencias dadas en diferentes centros intelectuales (1926).

Ha colaborado con numerosos artículos sobre educación física en publicaciones de diversa índole, como la *Revista Médica* y *Los Sports*.

Para optar al título de profesor de educación física presentó a la Universidad del Estado una memoria que fué aprobada con la nota máxima y que mereció del Consejo de Profesores un informe halagador y entusiasta, resumido en estas palabras finales:

«El Consejo de Profesores del Inst. de Educación Física espera que el señor Bisquertt continuará prestando, en su carácter de médico, todo el valioso concurso que su ciencia puede dar a la educación física, ya que él no será profesor de fila, a pesar de reunir todos los requisitos y que hizo en buenas condiciones las prácticas docentes como todos los candidatos. El señor Bisquertt será el primer médico chileno que podrá exhibir su diploma de Prof. de Ed. Física, título a que se ha hecho acreedor por sus estudios, por sus esfuerzos y por el alto ideal de mejoramiento humano que persigue.»

El señor Bisquertt ejerce su profesión en Santiago.

Volvamos ahora a los Bisquertt de la Barrera:

D. *Francisco Bisquertt de la B.*, fué sacerdote, y obtuvo en concurso en 1855 la parroquia de Hualqui, en el obispado de Concepción y la sirvió por espacio de unos diez años.

D. *Gregorio Bisquertt de la B.*, aparece como cirujano del ejército pacificador de la Araucanía en 1869, y de él habla don Leandro Navarro en su *Crónica Militar*. En 1864 publicó en los *Anales de la Universidad* un artículo sobre estadísticas de los hospitales de Santiago. Formó su hogar en Angol y de una de sus hijas provienen los Jarpa Bisquertt de aquella ciudad.

D. *José Bisquertt de la B.*, residente en Rengo a mediados del último siglo, era muy estimado, correcto y filántropo. Fué alcalde y gobernador de su pueblo y su nombre se hizo tan popular y querido que una de las principales calles de Rengo se llama *Avenida Bisquertt*, en homenaje a su memoria.

Ha sido el tronco de una familia tan numerosa como sobresaliente por varios conceptos.

Era casado con doña Clotilde Cea y dejó varios hijos, cuyas actividades han tenido resonancia pública. Entre ellos podemos citar los siguientes:

D. *Jorge Bisquertt Cea*, quien perteneció a la sección administrativa del ejército y en 1925 era intendente de división.

En mayo de ese mismo año fué a Bolivia con el objeto de solicitar el terreno y preparar los pabellones chilenos de la Exposición paceña.

D. *José Tiburcio Bisquert Cea* hizo estudios agronómicos y se recibió en esa asignatura, dedicándose al cultivo de árboles frutales y a la industria frutícola.

Es profesor del Instituto Agrícola y director de la Escuela Práctica de Agricultura.

En 1922 formó parte del jurado de la Exposición de Fruticultura organizada por la Sociedad Agronómica.

Desempeñó el cargo de jefe del Servicio de Arboricultura y Fruticultura del Instituto Agronómico (1924).

En 1925 fué a preparar los pabellones destinados a la exhibición de productos chilenos en la Exposición internacional de Bolivia.

En 1926 dió una conferencia en Peumo sobre los árboles del género *citrus*, ilustrada con una película luminosa.

En marzo de 1928 fué designado para concurrir a la 2.ª conferencia de fruticultura de Mendoza.

D. *Luis Bisquertt Cea* se tituló de médico cirujano en 1912 y ha sobresalido durante sus estudios y en su práctica profesional.

Se ha especializado en las enfermedades de las vías urinarias y la Facultad de Medicina lo ha nombrado profesor extraordinario de esa cátedra universitaria.

D. *Maximiliano Bisquertt* ingresó al servicio de administración del ejército en el año 1896 y obtuvo por mérito todos los ascensos en su carrera.

En 1924 lo envió el G. en comisión de estudio al ejército francés; fué alumno del curso de intendencia que funciona en Paris en la Escuela Superior de Guerra, y siguió algunos cursos de economía política y legislación obrera en la escuela de ciencias políticas y sociales de París.

Poco después de su regreso al país fué ascendido a coronel de intendencia, y nombrado jefe del departamento de administración del Ministerio de Guerra en nov. de 1925. Esta ha sido la primera vez que un oficial del servicio llega a desempeñar la jefatura del citado departamento.

Primer general en el ramo administrativo de guerra.—Como un justo reconocimiento a sus méritos y a sus labores en la reorganización administrativa del ejército, fué ascendido en junio de 1926 al rango de general de intendencia, elevada distinción que también por primera vez se otorgaba a un oficial del servicio.

Este nombramiento dió ocasión para que se festejara con numerosas manifestaciones que pusieron de relieve el prestigio y simpatías que este jefe tiene dentro y fuera de las instituciones armadas.

D. *José Luis Bisquertt de la B.* fué religioso frasciscano y secularizó en 1862. Sirvió la secretaría de provincia y fué guardián del Convento de San Francisco de Valparaíso. En 1857 fué nombrado párroco de Curicó y falleció en ese cargo en 1864. De él habla don FRANCISCO PRIETO DEL RÍO en su *Diccionario del Clero*, así como de don Francisco, el cura de Hualqui; y de don *Manuel Bisquertt*, sacerdote que residía en Rengo en 1843.

D. *José Tiburcio Bisquertt de la B.* honró la magistratura con su rectitud, su laboriosidad y sus padecimientos.

N. en Rengo en 1835 y se trasladó a Santiago, donde cursó leyes y se recibió de abogado en 1848.

Se dedicó un tiempo al profesorado. En 1861 salió de diputado por Caupolicán y en 1873 ingresó a la magistratura, en la cual brilló por su talento, rectitud y carácter.

Fué nombrado juez suplente de Santiago en 1875, el mismo año sirvió el juzgado de San Fernando y pasó en 1876 a ser juez del crimen propietario de Santiago. Una decena

de años estuvo administrando justicia en esta ciudad y fué querido y respetado.

En 1887 ascendió a Ministro de la Corte de Apelaciones en Santiago y en 1891 a Ministro de la Corte Suprema. Este último nombramiento le fué fatal, porque después del triunfo de la revolución, su hogar fué saqueado, se le destituyó de su cargo, sufrió grandes penurias y fué perseguido y hostilizado en tal forma que falleció en 1895.

Era casado con doña Ruperta Lecaros Iglesias y no dejó descendencia.

D. *Ramón Bisquertt de la B.* fué religioso mercedario, muy apreciado en su comunidad.

D. *Toribio* y doña *María Bisquertt de la B.*, descendientes del primer matrimonio, no han tenido figuración.

Hijos del segundo matrimonio del señor Bisquertt Crainz, el patriarca de su apellidos en Chile, son doña Antonia Bisquertt Riveros y don *Próspero Bisquertt Riveros*, quien es el padre del celebrado compositor musical don *Próspero Bisquertt Prado*.

El padre de este aplaudido artista fué un acreditado y prestigioso comerciante en mercería en Santiago, que dejó gratos recuerdos por su honradez y seriedad. Era casado con doña Martina Prado.

Su hijo, D. *Próspero Bisquertt Prado*, n. en Santiago el 8 de julio de 1881. En sus primeros años se dedicó a la música y a la pintura. Ha exhibido cuadros en el Salón, que han sido justamente aplaudidos por la crítica.

Pero donde ha sobresalido y alcanzado una preclara nombradía ha sido en la ciencia de los sonidos.

Ha compuesto numerosas piezas musicales que han agradado al público y a los amantes de la música. Sus dos mejores composiciones han sido *Primavera Helénica* y *Taberna al amanecer*. Es autor de un himno a la Escuela Militar con letra de D. Samuel Lillo.

Su nombre figura en la prensa, en revistas y en folletos desde hace años y D. Emilio Uzcátegui García, le dedica encomiásticas páginas en *Músicos chilenos contemporáneos*.

Uno de sus admiradores ha dibujado su carácter y su idiosincrasia en estas líneas: «Próspero Bisquertt es un tipo curioso. Los más de los días pasea su aspecto de multimillonario yanqui por las calles centrales. Es fino, expresivo, con rasgo de alegría bulliciosa y con instantes de perplejo ensimismamiento. Otras veces está entregado a los negocios. Forma sociedades, planea obras de progreso, todas grandes y bien meditadas, puesto que triunfa. Y de vez en cuando, como quien borra por un instante la imagen nerviosa del esfuerzo, se encierra en su jardín y produce una obra de arte.

A estos lampos luminosos de arte de su personalidad extraña e interesante, se deben pinturas premiadas y composiciones musicales tan hermosas como *Primavera Helénica*.» (*M.*, 28 junio 1924.)

En nov. de 1927 publicó en el diario nombrado un interesante estudio sobre la músi-folklórica y su adaptación a Chile y a España.

Bibl.—Prieto del Río, Navarro y Uzcátegui, obras citadas.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*I.*, 12 mayo de 1925, *Memorial del Ejército*, dic. 1924, 565.—*N.*, 17 febrero 1925 y 6 marzo 1928.

Blaitt Mariño Fernando

Fernando Blaitt

N. en Santiago en 1831. Hizo sus estudios en el Inst. Nac., el convento de la Merced y el Seminario de Santiago.

En 1856 se ordenó de presbítero en Concepción, siendo luego profesor del Liceo y del Seminario de esa ciudad. Fundó la Soc. San Luis para jóvenes acomodados, una sociedad para obreros y una academia literaria. Restauró el templo de la Merced, fué sacristán mayor de la catedral y cura del Sagrario en 1861. Después fué cura de Chillán, vicario foráneo de Talca en 1873. En esa misma ciudad redactó el periódico titulado *El Sábado*, hizo clases en el Seminario, creó una olla del pobre en 1877, y durante la guerra con Perú y Bolivia, fundó una sociedad protectora. En 1881 fué trasladado a la parroquia de La Estampa, en Santiago. Poco tiempo más tarde se le nombró obispo de Concepción. M. en 1887.

Era hijo del coronel español D. Pedro Blaitt y de doña Teresa Mariño.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—C. Walker M., *Adm. Santa María*, II, 205.

Blanchard Chessi Enrique

Enrique Blanchard Chessi

Durante largo tiempo tuvo a su cargo la jefatura de la sección chilena en la Biblioteca Nacional, donde se había hecho el genio protector de los investigadores que acudían a registrar las obras de nuestros primitivos escritores.

Su jubilación en ese cargo, en 1926, dejó un vacío en aquel departamento biblio-

gráfico, con el cual se había connaturalizado y donde había escrito sus trabajos periodísticos e históricos.

Ha escrito mucho y hubo un tiempo en que sus colaboraciones ocupaban sitio de honor en algunas revistas, especialmente en *Z.*

N. en Quillota en 1870. Fueron sus padres D. Jorge Blanchard Scott y doña Dámasa Chessi Uriarte.

Fundó las revistas *La Ilustración* (1889), y *El Peneca* (1908), editado por la empresa *Z.* y la *Lira Ilustrada* (1917).

Ha colaborado desde 1889 en los principales diarios y revistas de Santiago y provincias. Publicó en *Z. La revolución chilena de 1891*, con gran acopio de datos no conocidos. Ha usado los seudónimos *Miguel de Lanuja, Juan del Real* y *Cabo Moya*. Es autor de *La invasión por Los Andes, Noticias bibliográficas del general Bulnes Pinto, Nueva luna de miel, El trigo milagro*, etc.

Ha sido secretario y bibliotecario de la Asociación de la Prensa, director, vicepresidente y presidente accidental del Círculo de Periodistas, tesorero de la Sociedad de Artistas y Escritores. Es miembro del Ateneo de Santiago; secretario de la Unión Ibero americana; presidente de la Asociación patriótica Nacional; secretario de la Sociedad Científica de Chile, miembro correspondiente de la Societé International d'Histoire, de París, que le otorgó diploma y medalla de oro, etc.

Fué el primer bibliotecario de la Sociedad Chilena de Hist. y G. Pertenece al Cuerpo de Bomberos. En 1908 obtuvo el primer premio en el concurso histórico del *Z.*, con su obra *El Baudon y demás emblemas de Chile.*

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — J. T. Medina, *Dicc. Anón. y Seud.*

Blanchard Juan
Blanchard Manterola Juan

Juan Blanchard
Juan Blanchard Manterola

La firma Braun y Blanchard figura desde 1893 en Punta Arenas, como sucesora de la de D. José Nogueira y D. Gastón Blanchard.

Es dueña o explotadora de grandes extensiones de tierras destinadas a la ganadería, aserraderos, frigoríficos e importa toda clase de mercaderías que reparte en las ciudades y estepas de la Patagonia.

Desde 1897 abrió una sección marítima que representa, así en Punta Arenas como en Santiago y Valparaíso, a numerosas compañías navieras de diversos países y hemisferios.

Socios de esa firma son D. Juan Blanchard y D. Mauricio Braun (*V.*).

El Sr. B. es un esforzado comerciante de Magallanes y su nombre está vinculado estrechamente al desarrollo comercial e industrial de aquella región.

N. en Francia en 1868. A los 18 años se embarcó para América y se radicó un año en Valparaíso, de donde se trasladó a Punta Arenas. Allí desplegó las condiciones de luchador y de hombre de empresa, y al cabo de pocos años logró consolidar su situación y desarrollar las poderosas iniciativas que lo han conducido a una posición respetable.

Después de más de treinta años de trabajo pertinaz, laborioso y perseverante, consiguió labrarse una fortuna y el crédito de los potentados del capital.

En 1921 regresó a Valparaíso y ocupó la presidencia de la casa de que era socio, convertida aquel año en sociedad anónima con la sede en ese puerto del Pacífico.

Durante su permanencia en Punta Arenas fué agente consular de Francia y fundador del Cuerpo de Bomberos.

Es presidente de la Compañía Carbonífera Araucana, de la Explotadora de Chiloé y del Frigorífico de Puerto Montt. Pertenece al Club de Magallanes, al de Viña del Mar y al de la Unión de Santiago.

Es casado con la señora Emerenciana Manterola.

Su hijo, D. *Juan Blanchard Manterola*, n. en Punta Arenas en 1896 y siguió desde joven la carrera comercial. Hizo su aprendizaje en Suiza y Francia.

El G. lo nombró adicto a la legación de Chile en Austria, donde continuó perfeccionando los estudios de su predilección.

Vuelto a Chile ingresó a la casa de que era socio su padre, y en poco tiempo ascendió a los puestos superiores, hasta llegar a la gerencia de la oficina de Santiago.

Goza en el alto comercio y en las esferas sociales de una merecida reputación por su refinada educación y su elevada investidura comercial.

Es socio del Club de Magallanes, del Club Unión de Valparaíso y del Club Unión de Santiago.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.* — *Album Club de la Unión*, 187 y 189.

Blanche Espejo Bartolomé

Bartolomé Blanche

Lleva una treintena de años en el ejército (1895-1927) y durante ese largo período

se preparó tranquilamente para cargar sobre sus hombros todo el peso de la carrera militar y toda la responsabilidad de los émulos de Alejandro y de César.

Le ha correspondido desempeñar puestos de relativa importancia en la Escuela Militar y en la de Caballería, ha comandado varios regimientos y ha recibido la condecoración de los 30 años de servicios.

Su arma ha sido la caballería desde que salió de la Escuela Militar como cadete (1895) hasta que entregó el comando del regimiento Cazadores en 1925. En este año tenía el grado de teniente coronel, poco después llegaba al coronelato y en mayo de 1927 ascendió a general de brigada.

Su juventud militad se deslizó apaciblemente en medio del estudio, del profesorado y del desempeño de algunas comisiones honoríficas.

En 1904 fué enviado a Europa y se incorporó al ejército alemán. Permaneció un año en un regimiento de Ulanos, dos en la escuela de equitación de Hanover y dos meses en la plana mayor de una brigada de infantería. En Alemania obtuvo un premio en un concurso hípico internacional.

En 1910 fué designado miembro de la comisión militar que tomó parte en el concurso hípico internacional de Buenos Aires, donde obtuvo varios premios.

En 1914 tomó parte en la exploración de río Negro (Llanquihue) por orden del estado mayor general. En 1916, como jefe de una comisión de oficiales del mismo instituto, hizo una exploración en la península de Taitao. En ambas su desempeño mereció especial recomendación del Ministro de Guerra.

Por los años 1912 al 14 hizo su curso en la Academia de Guerra y pasó a formar parte del estado mayor general.

Revolución de 1924. — Producido el movimiento revolucionario del 5 de sept. se organizó una Junta Militar, encargada de hacer cumplir el programa que le había servido de divisa, de vigilar los actos del G. que ella había creado y de indicar y establecer los nuevos rumbos gubernamentales.

El presidente de esa Junta, desde el principio al fin, fué el comandante B. El fué uno de los inspiradores del pliego de condiciones leído al Presidente Alessandri por el teniente Lazo el día 5 de sept. y el autor del manifiesto dirigido al país en los primeros días de sept. Se manifestó adverso a que se aceptara la renuncia del Presidente de la República, y aceptó que se le concediera permiso por seis meses para que pudiera ausentarse del país.

La mayor parte de su actuación revolucionaria está consignada en *La revolución del 5 de sept. de 1924*, interesante obra publicada en 1926 (Im. Balcells y Cía), por el general D. J. P. Bennett(*V.*).Nosotros hemos referido parte de su actuación revolucionaria en la biografía de Sócrates Aguirre (I, 74).

Desde estos sucesos resalta la personalidad del comandante B. Fué llevado a la subsecretaría de Guerra y en este cargo sirvió de consejero obligado del G., fué el eje de la reorganización y el augur del nuevo oficialismo.

Conflicto entre la Junta de Gobierno y la Junta Militar en 1924.—Entre las exigencias de los oficiales que triunfaron en la revolución de sept., figuraba la organización de una Junta Militar asesora e inspiradora de la Junta de G., la permanencia del comandante B. en la subsecretaría de Guerra y el desempeño de esta cartera por el general Bennett.

Pero cuando la Junta de G. quedó definitivamente organizada (12 de sept.) y se hizo cargo del Ministerio del Interior D. Alcibíades Roldán, tanto ella como éste acordaron pedir la disolución de la Junta Militar por haber terminado su cometido. Sin embargo, la Junta siguió funcionando, presidida por el subsecretario de Guerra y haciendo peticiones para cumplir el programa revolucionario.

Este choque de ideas estuvo a punto de producir una nueva conflagración revolucionaria, sobre todo cuando se supo la presentación del coronel D. Alfredo Ewing para Presidente de la República (28 nov.), hecha por el mayor de Carabineros D. Angel Custodio Pacheco.

Al fin terminó el entredicho entre los militares y el G., con un doble sepulcro: la disolución de la Junta Militar y la renuncia del Ministerio que presidía D. Alcibíades Roldán.

Antes de tomar sus últimos acuerdos (13 dic.), la Junta quiso proponer para Ministro de la Guerra al Sr. B., ya ascendido a coronel, pero él se excusó y propuso al general Ortiz Vega, que al fin fué nombrado.

El Sr. B. continuó en la subsecretaría de Guerra y cooperó a la acción de los militares jóvenes, autores del golpe del 23 de enero.

Sublevación y disolución del Valdivia. — La situación era incierta y anormal. En algunos cuerpos había prendido la tea de la sedición. A las 8 de la mañana del 28 de febrero de 1925 se le avisaba que el regimiento Valdivia, acantonado en Providencia, se

había sublevado. Corrió al Cazadores, se armó de una pistola, pidió al comandante D. Mauricio Hartard que le proporcionara un oficial que le sirviera de ayudante y acompañado de éste, de apellido Muñoz, se dirigió en auto al cantón de Providencia, dejando orden de que el Cazadores, ya armado en guerra, sólo se moviera en el caso de que le enviara orden de hacerlo con el oficial que llevaba de ayudante.

De la relación que de aquellos sucesos hizo el expresado oficial, y que tenemos a la vista, vamos a hacer un resumen. Al llegar el coronel a la calle Antonio Varas, frente al destacamento Andino, se le acercó el comandante de la Escuela de Carabineros, D. Antonio Fuenzalida, y le refirió que el Valdivia se había sublevado y que había varios muertos. Luego se le acercó el comandante del Andino, D. Carlos Grasset, le corroboró lo dicho por el comandante Fuenzalida y le agregó que el Valdivia estaba en poder de los suboficiales, que los oficiales habían huído y que los suboficiales sediciosos le habían pedido al comandante Grasset que les sirviera de árbitro en el conflicto.

El Sr. B. invitó a este jefe que lo acompañara al Valdivia. En la puerta del cuartel había dos ametralladoras emplazadas y en el jardín se paseaban grupos de soldados armados. El coronel se dirigió al centro del patio e interrogó a un vicesargento que hacía de comandante de guardia.

—Ayer, contestó éste, presentaron los suboficiales al Sr. comandante algunas observaciones sobre la ley de retiro, la cual les afectaba directamente. Interrogado poco después el comandante si las había leído, contestó que nó, y en seguida ordenó el arresto de dos primeros. Hoy en la mañana se acercaron varios suboficiales y conscriptos a pedir la libertad de los arrestados, y el comandante no accedió a tal petición. El comandante se dispuso a salir en auto y la guardia no lo permitió. Un cabo se opuso resueltamente a la salida del comandante, y el oficial de guardia sacó su revólver, le disparó un balazo y lo mató en el acto. La tropa corrió entonces a las cuadras, se armó y empezó a disparar. Todos los oficiales huyeron.

El coronel, en vista de esa relación, tomó inmediatamente las resoluciones destinadas a sofocar la sedición y a restablecer la disciplina. Nombró comandante interino al Sr. Grasset, ordenó formar al regimiento y cumplir las órdenes del nuevo jefe.

Todas sus medidas fueron aprobadas por la Junta de G.

A fin de conjurar todo peligro de indisciplina, el día 3 de marzo, desde las 11 a 12 horas, se trató entre el Ministro de Guerra, el inspector general del ejército y el subsecretario de Guerra, el asunto de la disolución del Valdivia. Después de una corta deliberación se acordó: disolver el cuerpo y encomendar al coronel B. la ejecución del acuerdo.

Se temía que el Valdivia se resistiera a acatar la orden, que debía cumplirse en la tarde de ese mismo día. Firmado el decreto de disolución, el coronel B. tomó todas las medidas conducentes a impedir y a castigar toda resistencia. Preparó algunos cuerpos con munición de guerra y dió orden al grupo de aviación que a una hora determinada evolucionara sobre el cuartel del Valdivia y arrojara bombas en caso que recibiera órden.

A las 3 de la tarde se hizo formar, sin armas, al Valdivia en el patio del cuartel, y el coronel, a nombre de la Junta de G., hizo leer al teniente Lazo el decreto de disolución. En seguida, el representante de la Junta anunció que el G. había dispuesto crear el regimiento 16 de infantería que llevaría el nombre de un jefe glorioso: Eleuterio Ramírez. A las 4 había terminado la ceremonia.

Este fué el epílogo de la sublevación iniciada en la alborada del 28 de febrero.

Cuando abandonó la subsecretaría (agosto 1925) corrieron rumores de que su alejamiento se debía a diferencias que se habían producido con el Ministro de la Guerra, D. Carlos Ibáñez, quien hizo pública una declaración oficial en que manifestaba que el general B. era uno «de los jefes más preparados y con más capacidad de mando con que contaba el ejército.»

El 25 de agosto se extendió su nombramiento de adicto en Francia, pero no partió al extranjero porque tuvo que intervenir en la instrucción del sumario motivado por la intentona revolucionaria del capitán Aguirre.

En el desempeño de estas funciones lo sorprendió la vacancia de la dirección general de policías, producida por la renuncia de D. Julio Bustamante, y el G., con fecha 5 de oct., lo nombró para ese cargo.

Como jefe superior de este servicio hizo innovaciones fundamentales.

¿Conato revolucionario en 1927? — Durante varios días después del 21 de junio de 1927 corrieron alarmantes rumores de un intento subversivo incoado en la Escuela de Aplicación de San Bernardo, el día 20 del mes indicado.

Como resultado de esa intentona se pro-

dujo la supresión del Ministerio de Defensa Nacional y el restablecimiento de los antiguos Ministerios de Guerra y Marina.

La causa de esos rumores y de este cambio en la organización administrativa del Estado, se debió a un hecho aparentemente sin importancia, de que no dieron cuenta los diarios y que nosotros, por diversos conductos, logramos averiguar y podemos sintetizar en las siguientes líneas:

El Vicepresidente de la República, D. Carlos Ibáñez, fué invitado a almorzar el 20 de junio a la Escuela de Aplicación de San Bernardo, cuyo jefe era el coronel D. Carlos Vergara Montero. El Jefe del Estado aceptó la invitación, a pesar de que se le había denunciado que allí había un fermento subversivo que podría comprometer la estabilidad pública. Acompañado de su ayudante y a sabiendas de lo que se le había denunciado, aceptó el convite y se sentó al banquete que se le tenía preparado. Al final de él pronunció un brindis, lleno de laudatorias y de frases almibaradas en homenaje al festejado, el capitán D. Carlos Aravena Robles, y al final de su brindis deslizó estas dos insinuaciones: que se creara nuevamente el Ministerio de Guerra, segregándolo del de Defensa Nacional, y se nombrara para desempeñarlo al jefe de la Escuela de Aplicación, coronel D. Carlos Vergara Montero.

El Vicepresidente tomó estas palabras como un acto de insubordinación y una vez comprobada la solidaridad de los oficiales con las opiniones vertidas por el capitán Aravena, llamó a calificar servicios a este oficial, junto con el capitán D. Daniel Sánchez Ahumada y el teniente D. Gastón Larrea Monje. El jefe de la Escuela de Aplicación, coronel Vergara, fué enviado a Punta Arenas como comandante del destacamento Magallanes y otros oficiales fueron distribuídos en diversos cuerpos, dejando la dotación de la Escuela de Aplicación. Todos los decretos fueron refrendados por el Ministro de Defensa Nacional, D. Carlos Frodden, llevan fecha 21 de junio y se publicaron el día 26.

Como resultado de esas medidas disciplinarias, que se esparcieron rápidamente por todos los ámbitos de Santiago, abultadas, imprecisas y contradictorias (*V. Ismael Edwards Matte*), se acuarteló la guarnición, se patrulló la ciudad durante varias noches y se suspendió el anunciado viaje presidencial al norte, encomendando para que lo realizara al Ministro de Relaciones, D. Conrado Ríos Gallardo.

Parece que se descubrió que había cierta connivencia entre los militares de San Bernardo y el antiguo senador y dueño de *La Nación*, D. Eliodoro Yáñez, no siendo extraños a todo ello algunos parlamentarios. Pocos días después abandonaban el país el Sr. Yáñez y algunos congresales.

El Ministerio de la Guerra, fusionado desde el 23 de mayo con el de Marina (*V. Balmaceda Enrique*), renació como entidad autónoma y se nombró para desempeñarlo al Sr. B.

Al asumir el cargo de Ministro de Guerra, dirigió una proclama al ejército, en que puntualizaba sus propósitos, pedía el concurso de sus camaradas y les decía que como subalterno, primero, y como jefe, después, siempre tuvo una sola divisa: trabajo, lealtad y disciplina. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, los días 22 a 25 de junio de 1925 y 4 de enero de 1928.)

Sucesos de San Bernardo en 1927.—El 6 de julio se hizo pública una circular enviada el 28 de junio por el Ministerio de la Guerra a todos los comandos del ejército, en la cual se llamaba la atención sobre los fermentos de indisciplina que se habían producido en la Escuela de Aplicación y «que la preocupación fundamental del G. era conseguir para la patria días de prosperidad y de grandeza, fundados sobre la justicia, sobre el orden, sobre la moralidad y el bienestar económico.»

Denunciaba que la acción depuradora del G. había incubado en los elementos maleantes de la politiquería desplazada y en muchos de los funcionarios públicos exonerados «gérmenes de despecho y de rencor y un sentimiento de revancha que no trepidarían en ejercitar por cualquier medio, aun a trueque de destruir y aniquilar a la patria.»

Funerales de las víctimas de Alpatacal.—Correspondió al general B., en su carácter de Ministro de la Guerra, despedir el 5 de julio de 1927 a los cadetes que partían, alegres y placenteros como en una caravana de turistas, a participar en el centenario del Presidente Mitre; y pronunciar, a nombre del G., el discurso fúnebre en homenaje a los caídos en la pavorosa catástrofe de Alpatacal.

La sepultación de los restos revistió las proporciones de una solemne y grandiosa manifestación funeraria. Tanto los representantes de los poderes públicos, desde el Jefe supremo, Ministros y congresales, como las instituciones militares y sociales, con sus estandartes enlutados, y la masa popular,

multiforme, arracimada y herida por el arpón de la muerte, acudieron a presenciar el desfile de los caídos.

Nosotros pudimos ver los rostros vedados por el pesar y plateados por lágrimas silenciosas, que caían como ofrendas de amor en el altar de la patria. Nadie trataba de ocultar su pena y en todos los ojos asomaba el llanto al ver los féretros que pasaban, mudos, cubiertos de flores y de coronas, y con el tricolor orlado de luto. Algunos labios se movían convulsivamente y musitaban una plegaria. Era el rezo santificado por el sacrificio.

En el pórtico de la casa lúgubre hablaron numerosos oradores.

El Ministro B. recomendó que era preciso ser fuertes y animosos como lo fueron siempre los soldados de la patria y que ya no respondían a la voz de mando, a la voz de la raza, los que marchaban a la tumba.

—«Brigadier Medina; primero Navarrete; cadete Martini; primero Garín; cadete Perry; primero Collao; primero Montes; soldados: González, Contreras, Gajardo.

Ya no contestarán en las listas de ordenanza.»

Fué un día de llanto el que se dedicó al enterratorio o a la apoteosis de los muertos de Alpatacal.

Y la misma escena dolorosa y emocionante se repitió días después (16 de julio) cuando arribaron de Mendoza los restos calcinados de las otras víctimas de la horrísona tragedia.

Monumento a San Martín en el Cerro de la Gloria.—El 10 de nov. de 1927 fué inaugurado solemnemente en Mendoza el monumento erigido por la Argentina en recuerdo de San Martín y del ejército de los Andes. A la ceremonia fué invitado el G. de Chile, que se hizo representar por una comisión presidida por el Ministro de la Guerra y de la que formaron parte los generales D. Francisco Javier Díaz y D. Víctor Figueroa. Los tres jefes pronunciaron discursos de confraternidad. El Sr. B. habló al inaugurarse el monumento, y ante una magna concurrencia, dijo, entre otras cosas: «Es preciso haber contemplado en toda su grandiosidad la mole andina para darse cuenta de la magna empresa de 1817. No se sabe qué admirar más, si el genio que la concibió o el indomable empuje de aquellos a quienes cupo en suerte acometerla.»

Confraternidad chilenoargentina en 1927.—Terminada la ceremonia de la inauguración se efectuó en Mendoza el desfile de un ejército de 25 mil hombres que fué presenciado por las delegaciones oficiales y presidido por el Ministro de Guerra de la Argentina.

El Sr. B. aprovechó esa manifestación para pronunciar un discurso sobre el sentimiento de solidaridad que liga a los dos países trasandinos y aseguró que «la amistad de ambos podía considerarse un hecho incontrovertible, no por negociaciones de G. o de combinaciones internacionales, sino por voluntad de los pueblos y por el sentimiento dominante en el corazón de ambos países.»

Conspiración comunista en 1928.—El 11 de marzo de 1928 los diarios de Santiago anunciaron en grandes caracteres el descubrimiento de un complot comunista preparado y dirigido desde el extranjero por algunos políticos destacados del antiguo régimen y «expulsados por razones de saneamiento nacional,» según se decía en una información oficial.

Los dirigentes del complot eran el ex Presidente D. Arturo Alessandri Palma y el ex Ministro de Higiene D. José Santos Salas, quienes enviaban emisarios de París para provocar el movimiento subversivo. Entre los enviados figuraba el mayor D. Carlos Millán.

Como medida de represión inmediata se apresó a los hijos del ex Presidente y a varios jefes comunistas y se les relegó a la isla de Más Afuera y de Pascua.

El Ministro de Guerra, general B., decretó la separación del ejército del médico militar D. José Santos Salas y del mayor D. Carlos Millán.

Se inició rápido sumario militar en los días que siguieron a la captura de los comprometidos en el intento comunista y el 16 de marzo se expedía la orden de relegación contra los culpables: 25 de ellos fueron confinados a Más Afuera y a Pascua se condujo a los 7 siguientes, los más importantes: Eduardo Alessandri R., Manuel Hidalgo, Carlos Millán, Gaspar Mora S., Luis Prouza, Florencio Rozas y Roberto Yunge. (*M.*, 17 marzo 1928.)

El Sr. B. es hijo de doña Obdulia Espejo y del ingeniero D. Bartolomé Blanche, de origen vasco francés, el cual sirvió durante más de 25 años en el profesorado del Liceo de La Serena. La hoja de servicios de este educador, que debemos a la gentileza del rector de ese establecimiento (1927), D. Roberto Ochoa, es la siguiente: inspector de internos, 30 junio 1870; profesor suplente de aritmética, 28 abril 1873; profesor suplente de álgebra, 17 julio 1876; profesor de francés, 13 julio 1881; profesor de aritmética, 13 abril 1883; profesor auxiliar de aritmética, 28 junio 1887; profesor suplente de gra-

mática, 16 oct. 1889; profesor suplente de matemáticas, 23 julio 1894; profesor de geometría, 5 abril 1895; y profesor de cosmografía, 19 agosto 1895. M. en 1922.

El general B. n. en La Serena el 6 de junio de 1879.

Es casado con la señora Olga Sepúlveda y sus hijos son: Adriana y Raquel. De su primer matrimonio con doña Enriqueta Northcote le quedaron dos hijos: Enrique y Alberto.

Bibl.—J. P. BENNETT, obra citada.—Diarios de sept. 1924, junio y nov. 1927 y marzo de 1928.—ENRIQUE MONREAL, *Revoluciones de 1924 y 1925.*—*S.*, 6 nov. 1925.

Blanco Cuartín Manuel

MANUEL BLANCO CUARTIN

Pasó su niñez en un ambiente intelectual que fué como la cuna de su brillante carrera de periodista y literato. Llegó a la cumbre del periodismo. Sus producciones eran leídas con avidez por el público, que veía en ellas la florescencia del saber y del humorismo, bien intencionado y dirigido.

N. en Santiago el 22 de dic. de 1822. En 1845 se inició en la literatura, conquistándose puesto prominente, tanto por la galanura de su estilo, como por la gracia y el donaire de sus concepciones, así en prosa como en verso. Colaboró en la mayor parte de los diarios y revistas de su tiempo, entre los que se pueden citar *El Conservador, El Mosaico* y *El Cóndor.*

En 1866 ingresó a la redacción de *El M.* de Valparaíso, donde permaneció veinte años, o sea hasta 1886. Ahí escribió sobre toda índole de asuntos y conquistó para ese diario tan alto prestigio que llegó a ser citado en Europa como el primer diario sudamericano.

Aunque el propietario lo jubiló en 1886 hizo la campaña periodística en favor del candidato a la presidencia D. José Francisco Vergara.

Su seudónimo para firmar artículos amenos era *Pobre Pedro.*

Publicó en *El M.* su memoria sobre la *Historia de la Filosofía y la Medicina,* que fué reproducida en la *Gaceta Médica* de Nueva Granada.

Publicó en un volumen sus leyendas tituladas *Blanca de Lerma Mackandal.*

En 1878 publicó un volumen de poesías líricas.

En 1876 nombrósele miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Leyó en esa ocasión un discurso intitulado *Lo que queda de Voltaire.*

Este discurso fué publicado en *El M.*, y dió lugar a una acalorada polémica.

En 1884 tuvo la desgracia de perder su archivo y biblioteca en el incendio de su casa. Se perdió el manuscrito de su obra inédita denominada *Memorias de mi tiempo,* en la que había reunido sus recuerdos literarios de la juventud.

De sus escritos publicados en *El M.* vale recordar: *El Arte Dramático Español, Nuestros Literatos, Los Bohemios del talento, La literatura, El Arte en Chile, Adelaida Ristori, Justo Alemparte, Pedro León Gallo* y *Rómulo Mandiola.*

Sus principales trabajos literarios se han recopilado en un volumen por cuenta del G. y con ello se ha honrado la memoria de un intelectual que ha hecho honor al gremio periodístico y que ha enaltecido a su patria.

Falleció el 27 de marzo de 1890.

Sus padres fueron D. Ventura Blanco Encalada y doña Nicolasa Cuartin. Se casó con doña Elisa Viel y es el genitor de los primeros Blanco Viel.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* y *Galería Escritores.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—MOLINA Y ARAYA, *Selva Lírica,* 473.—A. FUENZALIDA G., *Lastarria y su tiempo,* I, 44, II, 109 y 135.—R. POLANCO, *La Poesía en Chile,* 22.—J. J. LARRAÍN Z., *Figuras Contemporáneas,* 618 a 622, *Centenario Inst. Nac.*, 90.—S. A. LILLO, *Literatura Chilena,* 161.

Blanco Encalada Manuel

MANUEL BLANCO ENCALADA

Es uno de los personajes más interesantes de la guerra de la Independencia. Militó en mar y tierra, pero fué principalmente marino.

En 1813 vino a Chile y se incorporó en el ejército, con el grado de capitán.

Mientras Carrera mandó en este país, Blanco tuvo comisiones de mucha confianza, siendo una de ellas la organización de la primera maestranza y taller de armas. En 1814 era jefe de artillería, y sirvió a las órdenes de O'Higgins. A consecuencia del desastre de Rancagua se dirigió a Mendoza, pero fué apresado por los españoles y deportado a Juan Fernández. En marzo de 1817 fué libertado.

Vuelto al continente, se alistó de nuevo en el ejército con el grado de sargento mayor. Se batió en Maipo, bajo las ordenes de Las Heras, y allí ganó el grado de teniente coronel de artillería.

Cuando se formó la primera base de una escuadra nacional, fué nombrado comandante general de marina y trabajó por organi-

zar los servicios con la cooperación de O'Higgins y del Ministro Zenteno.

Primera escuadra nacional.—Tras duros afanes y rudas contrariedades pudo organizarse la primera escuadra nacional.

Cuando se supo que España enviaba al Pacífico una fuerza naval poderosa, el G. se trasladó de Santiago a Valparaíso con el objeto de activar los preparativos de la defensa nacional.

Un mes después (oct. de 1818), se lograba organizar la primera escuadra nacional, compuesta del *San Martín, Lautaro, Chacabuco* y *Araucano* con 142 cañones y 1,200 hombres de tripulación.

Captura de la María Isabel.—El almirante de la improvisada flota abandonó la rada de Valparaíso y se dirigió a Talcahuano, donde esperaba encontrar la escuadra enemiga.

Su insignia la enarbolaba en el *San Martín* y al llegar a Talcahuano lo acompañaba sólo el *Lautaro;* la *Chacabuco* se había separado a causa de un temporal y el *Araucano* había ido a reconocer las costas vecinas.

El 28 de oct. llegaron los dos buques patriotas a Talcahuano y en la boca chica de la bahía divisaron a la *María Isabel,* que afianzó su bandera con un cañonazo. El *San Martín* contestó con otro y afianzó la bandera inglesa. Dobló luego la isla Quiriquina y junto con el *Lautaro* se dirigió resueltamente sobre el enemigo y a tiro de fusil enarboló la bandera chilena.

El buque enemigo disparó todo su costado, picó los cables y se fué a varar a la playa. Cincuenta hombres del *San Martín,* al mando del capitán Wilkinson, abordaron la fragata, tomaron más de setenta prisioneros y se apoderaron de la nave enemiga.

La playa se vió asediada de enemigos, que disparaban sobre los captores. El combate se mantuvo por uno y otro lado, se interrumpió al llegar la noche, se reanudó al día siguiente, y al fin, a las 11 de la mañana del 29, gracias a una ventolina favorable y en medio del asombro de todos, se reflotó la nave capturada y salió majestuosamente de su fondeadero y siguió en pos de sus captores.

Las profecías de O'Higgins (1): De esas cuatro tablas penden los destinos de América, y del almirante Blanco: Que la marina chilena señalase la época de su nacimiento junto con su gloria, se habían cumplido.

Esta primera hazaña del comandante de la escuadra le dió gran renombre y a su vuelta a Valparaíso fué ovacionado como un héroe y el G. le tributó honores de triunfador.

En seguida entregó la escuadra a Lord Cochrane, que acababa de llegar a Chile, y se puso a sus órdenes.

Bajo la dirección de Cochrane, realizó una serie de hechos brillantes, algunos de los cuales fueron sin embargo objeto de acerba crítica.

Cuando Cochrane se disgustó con San Martín, se le dió nuevamente el mando de la escuadra.

En 1824 fué ascendido a vicealmirante, y el año siguiente dirigió la expedición que libertó el archipiélago de Chiloé de la dominación española.

A su regreso de esta campaña, fué elegido Presidente de la República en 1823, cargo que se vió obligado a renunciar dos meses más tarde. Se alejó entonces de la política activa, hasta que en 1837 fué nombrado general en jefe del primer ejército restaurador del Perú. Antes de partir sofocó en Quillota la insurrección militar, acaudillada por el coronel Vidaurre, el victimador del Ministro Portales.

Tratado de Paucarpata.—Chile había hecho ingentes sacrificios para armar la expedición libertadora del Perú, o más bien contra la Confederación perúboliviana que había ideado el Presidente de Bolivia D. Andrés Santa Cruz para amenazar la independencia de América.

Se confió el mando del ejército expedicionario, fuerte de 5,027 hombres, al general B. E., que llevaba como secretario a D. Antonio José de Irisarri, y que iba investido de plenos poderes militares y diplomáticos, así para combatir al enemigo como para suscribir tratados.

La expedición se embarcó en Valparaíso en sept. de 1837, desembarcó en el puerto de Chilca y avanzó hasta Arequipa, donde se estableció el cuartel general. Después de una serie de escaramuzas y combates parciales, el general B., que no contaba con los elementos necesarios y veía que sus recursos no eran suficientes y no disponía de la cooperación de todos los peruanos, recibió proposiciones de paz y al fin se allanó a suscribir, el 17 de nov. de 1837, el tratado de Paucarpata, que más tarde fué desaprobado por Chile.

En ese pacto se disponía que habría paz perpetua entre los países signatarios: el Protector Santa Cruz reiteraba su declaración

(1) En realidad, según García Reyes, las palabras que pronunció el Director al mirar desde un cerro cercano a Valparaíso el alejamiento de las cuatro naves, fueron éstas: «Cuatro barquichuelos despachados por la reina Isabel dieron a la España el continente americano, y esas cuatro que acabamos de preparar nosotros le arrancarán su importante presa.» (*Primera Escuadra Nacional,* 47.)

de no haber intentado nunca ningún acto de hostilidad contra la independencia de Chile; este país se comprometía a devolver a la Confederación los barcos que le había tomado; a reembarcar su ejército, a celebrar tratados mercantiles, etc.

El G. chileno rechazó de plano el tratado, organizó una nueva expedición al mando del general Bulnes y consiguió abatir la soberbia del Protector.

El general B., junto con su secretario D. Antonio José de Irisarri, fué sometido a un consejo de guerra y al cabo de una serie de tramitaciones se absolvió a ambos de todo cargo y el general siguió manteniendo su hegemonía moral sobre la sociedad de su tiempo.

Se alejó entonces de Chile y visitó los principales países europeos.

A su regreso, en 1846, fué nombrado intendente de Valparaíso, y en ese puesto emprendió una serie de obras de notable progreso.

Ahogada la revolución que en 1852 debía estallar en Valparaíso, el general Blanco fué nombrado Ministro de Chile en Francia, donde actuó en una forma brillante.

Creación de las Casas del Buen Pastor.— Durante su plenipotencia en París contrató, a pedido de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, los servicios de la Congregación del Buen Pastor, difundida desde 1857 por casi todos los pueblos de Chile, y que tiene por objeto dar asilo y enseñanza a niñas pobres y sustraerlas de la tutela de los padres que no cumplan los deberes de la patria potestad.

Permaneció en Europa hasta 1858. De vuelta a Chile fué elegido senador. En 1864, en presencia de la agresión de España, ofreció sus servicios como marino.

Y cuatro años más tarde ofreció también su concurso y la gloria de su nombre para realizar una obra de reparación histórica y de gratitud pública.

Repatriación de los restos de O'Higgins.— En 1868 se dictó por el C. la repatriación de los restos de O'Higgins, que estaban sepultados en Lima. El almirante B. solicitó y obtuvo el honor de presidir la comisión de militares y funcionarios que fué al Perú a cumplir aquella piadosa misión de patriotismo.

Tocóle pronunciar el discurso oficial en la sepultación del héroe, el 13 de enero de 1869, y sus palabras, nacidas del recuerdo vivo de los tiempos de la libertad, causaron en la distinguida concurrencia una impresión profunda. Ante la admiración y gratitud que sentía por aquel prócer, dijo estas frases, que revelan la nobleza moral del que las pronunciaba: «La política, esa política sin entrañas, revolcada en las pasiones y ambición personal, cerró a O'Higgins los puertos de su adorada patria y hasta el natural deseo de dormir en su seno, dejándole agotar el amargo cáliz que debía terminar con su preciosa vida. Han pasado 26 años hasta el glorioso día en que Chile a la vista de sus cenizas, presenta al mundo el generoso espectáculo de un pueblo que borra su ingratitud y su olvido con entusiastas aclamaciones a los inmensos servicios que su más célebre capitán le hiciera.»

El almirante había nacido en Buenos Aires en 1790 y sus padres eran D. Lorenzo Blanco Cicerón y doña Mercedes Calvo Encalada, ambos ascendientes de viejos troncos nobiliarios de la colonia.

Se había casado con doña Carmen Gana y dejó sucesión, entre la cual figura D. Florencio Blanco Gana, mancebo apuesto y varonil, que deslumbró los salones santiaguinos y terminó su carrera galante uniéndose en matrimonio con la princesa Olga Trauveslkoy.

Su hija doña Teresa Blanco Gana se casó en París, mientras él representaba a su patria, con D. Francisco Echeverría, opulento minero de Copiapó. Este casamiento fué regio: tuvo de padrinos al Emperador Napoleón III y a la Emperatriz Eugenia de Montijo, honor no disfrutado por otra hija de Chile.

Era una de las beldades de su tiempo.

Vivió después en Copiapó al lado de su esposo. El 18 de febrero de 1864 pereció horrorosamente destrozada por una máquina beneficiadora de metales. Sus últimas palabras encierran el poema de amor de una madre: *¡Mis hijos!* clamó al verse destrozada.

Rodeado del cariño general de la sociedad, de las autoridades y del pueblo falleció en Santiago el 5 de sept. de 1876.

Su nombre figura honrosamente en todas las narraciones históricas de los tiempos de la República y uno de sus biógrafos, D. Enrique Villamil Concha, ha escrito su vida en un grueso volumen enriquecido con valiosos documentos y cartas inéditas del glorioso marino.

Monumento a Blanco Encalada.—Se le erigió en Valparaíso una hermosa estatua, obra del artista español Coll y Pí, e inaugurada solemnemente en 1917.

Bibl.—Antonio García Reyes, *Primera Escuadra Nacional.*—Vicuña Mackenna, *Isla de Juan Fernández*, 421, 666 y 679.—*Rev. Hist. y G.*, I., 618, XXIX, 27 y 336.—C. Gay, VI, 67, 312 y 326.—P. P. Figueroa, *Album Militar*, I, 49, *Dicc. Extr.*—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, III, 77 y 104.—R. Briseño, *Antigüedades Chilenas*, 419.—Barros Arana, *Un Decenio*, I, 39, 195 y 382 y II, 193 y 294.—J. Zapiola, *Recuerdos de 30 años*, 174.—S. Tornero, *Recuerdos*, 30 y III.—L. Uribe, *Orígenes de la Marina*, 10, 87 y

137.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—L. Barros Borgoño, *Hist. Chile*, 180.—*Epistolario O'Higgins*, I, 183.—J. B. Suárez, *Hombres Notables*, 57.—G. Bulnes, *Expedición Libertadora*, 164.—M. L. y G. V. Amunátegui, *Reconquista*, 134.—E. Villamil Concha, *Vida de D. Manuel Blanco Encalada*, 1920.—*M.*, 20 enero 1928.

Blanco Encalada Ventura

Ventura Blanco Encalada

N. en Buenos Aires el 4 de junio de 1872. Fueron sus padres don Lorenzo Blanco Cicerón y la señora María Mercedes Encalada.

Se educó en España. En 1807 se incorporó en el ejército peninsular. Sirvió en las campañas de 1808 en favor de la independencia de España, contra la invasión francesa. Relacionado con la alta sociedad de Madrid, frecuentó los más aristocráticos centros literarios de la Corte y mantuvo relaciones de amistad íntima y constante con los literatos de su época. Su hijo, el periodista D. Manuel Blanco Cuartin, publicó en *El M.* de Valparaíso, una serie de primorosos artículos literarios sobre la permanencia de su padre en España y sus relaciones intelectuales. En 1810 estuvo en Francia. Hizo en París la vida de cultura de España. Regresó al Plata en 1816 y en 1820 se trasladó a Chile, donde fijó su residencia y la consagró como su segunda patria. En 1824 publicó dos opúsculos políticos titulados *El Grito del Patriotismo* y *El Grito del Patriota al Liberal.*

Ingresó a la administración en 1825 y fué nombrado oficial mayor del Ministerio de Relaciones.

Ministerio Blanco-Novoa.—El 8 de marzo de 1826 fué nombrado Ministro del Interior; D. José María Novoa de Guerra y D. Manuel José Gandarillas, de Hacienda. No había entonces otras carteras.

Sirvió su cargo hasta el 20 de oct. de 1826, bajo los efímeros gobiernos de D. Ramón Freire y de su hermano D. Manuel Blanco Encalada.

Una de las curiosidades de su Ministerio fué la destitución de su colega de Guerra D. José María Novoa, decretada el 21 de junio de 1826 y cuyos detalles daremos en otra oportunidad.

En 1827 fué llamado nuevamente a formar parte del Ministerio, en el ramo de Hacienda.

Aburrido de la política se retiró de ella y se dedicó a las letras. Colaboró en algunas publicaciones periódicas y se distinguió como poeta festivo.

D. M. L. Amunátegui ha hecho estudio de su vida literaria en la *Alborada Poética.* Tradujo la *Mérope* de Voltaire, y su estreno, efectuado en nov. de 1828, fué aplaudido por D. J. Joaquín de Mora. Su elegía a la muerte del cónsul francés en Chile, M. L'Espinville, fué muy bien acogida. Sobresalía en la sátira. Su letrilla que empezaba *Este antiguo cuento era de mi abuela*, tuvo mucha resonancia y muchos imitadores.

Desde junio de 1845 hasta su muerte fué secretario del Senado.

Cuando se organizó la Univ., en 1843, fué uno de los miembros fundadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades y el 53 desempeñó el decanato.

Era casado con la Sra. Nicolasa Cuartin Morales, de origen español y con quien se casó en Cádiz, poco antes de regresar a Buenos Aires (1816).

Es el padre del gran periodista Manuel Blanco Cuartín.

Falleció en Santiago en 1856 y su nombre figura en todas las historias de su tiempo.

Bibl.—M. L. Amunátegui, *Alborada Poética* y *Estudios biográficos.*—Barros Arana, *Hist. G.*, XV, 34 y 128.—J. Zapiola, *Recuerdos*, 246.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 296 y 401 a 404.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*

Blanco Espejo Alberto

Alberto Blanco E.

Para muchos este nombre es desconocido o no representa más que un mero signo en la estadística de un pueblo, pero para los que tuvimos ocasión de conocerlo en la alborada juvenil de la vida, en las horas de prueba de la lealtad a un martirio y en la reconstitución y conservación de un hogar despedazado por el alud de la ira y de las pasiones, representa el carácter de la raza, la iniciativa de un luchador y la fuerza dinámica de un *pioner.*

Partidario el 91 del Presidente Balmaceda, se batió como bueno en los combates que precedieron a la caída. Tenía el grado de teniente. En Placilla estuvo al lado del impertérrito coronel Fuentes, que diezmaba con su artillería al adversario y le impedía su avance. Manejaba los cañones con la certeza del maestro y su puntería emulaba a su valor.

Escapó milagrosamente la vida y fué a ocultar su derrota en Santiago. Allí su antiguo jefe, caudillo de la fracasada revuelta del 11 de dic. de 1892, lo comprometió a participar en la asonada.

Se encargó, con Enrique Guimpert y otros, de preparar las bombas que debían servir a los improvisados carbonarios.

Y junto con centenares de sus antiguos camaradas, fué descubierto, aprisionado y sometido a proceso en la cárcel de Santiago. Cerca de dos años estuvo prisionero. (*V. Abos Padilla Enrique.*)

El coronel D. Ezequiel Fuentes solía decirnos de él:

—¡Oh! si estalla el movimiento habría sido uno de los héroes...

Recuperada su libertad, se dedicó a ganarse la vida y a formarse una situación. Al cabo de algunos años de fatigas y penurias, se estableció en Curacautín (1901) y se dedicó simultáneamente a labrar maderas y a labrarse una fortuna. Su barraca fué pronto el centro de atracción de aserradores y comerciantes y logró en poco tiempo ganar dinero y renombre.

Realizó obras de bien común en su pueblo residencial y sirvió a todos con lealtad y desprendimiento.

Pero de pronto soplaron vientos de tempestad que pusieron en peligro la firma que él había prestigiado con su perseverancia y sus esfuerzos; y entonces se vió acudir en torno de él a los que podían desarmar la tempestad y evitar la catástrofe. Y volvió a lucir el cielo de la bonanza.

Entonces (1926) nos escribía filosóficamente:

«Somos unos saltimbanquis que no hacemos otra cosa que salvar escollos. Menos mal para quien lo hace con soltura, pues llegará al final y no caerá como el perezoso, que gastará esfuerzo doble en levantarse de la caída, si es que logra volver a estar de pie.»

En Curacautín, donde su firma vale como una escritura pública, ha desempeñado todos los cargos concejiles que ha inventado la antigua y moderna legislación: juez de subdelegación, en tres períodos, incluso en 1928; subdelegado; regidor y primer alcalde municipal; presidente de la junta de educación comunal; representante patronal del consejo de seguro obrero, etc.

N. el año 1873 y fueron sus padres D. Daniel Blanco Garcés y doña Emelina Espejo.

Es casado con la Sra. Ofelia Salas y sus hijos se llaman: Rebeca, Graciela, Roberto, Luis, Oscar, Florencio, Lucía, Julio y Mario, nacido en 1927.

Como antiguo militar goza de una pensión de 2,925 pesos anuales, concedida por decretos de 1906, 14 y 15.

Bibl.—Anexo al Ministerio de Guerra, 1925, 13.

Blanco Gavilán José Miguel
Blanco Avaria Arturo

JOSÉ MIGUEL BLANCO
ARTURO BLANCO

D. José Miguel Blanco es uno de los genios precursores del arte plástico en Chile. Su talento precoz y sus aficiones por la estatuaria, hicieron que el G., preocupado de crear el sentimiento artístico y darle forma científica, le enviara a Europa a estudiar escultura.

Y consiguió esto después de haber estudiado dibujo con D. Juan Bianchi, el padre de los Bianchi Tupper, y escultura con D. Augusto François, el autor de la estatua del abate Molina. Este maestro hacía certámenes anuales a sus alumnos y en uno de ellos fijó como tema un bajo relieve, el pasaje bíblico *Moisés haciendo brotar agua de una roca.*

El novel estudiante se presentó al concurso con una obra tan acabada, que el jurado, compuesto de D. Ignacio Domeyko, D. Diego Barros Arana y M. François, no sólo le otorgó un premio sino que lo recomendó al G. para que lo enviara a Europa. Después de algunas dificultades, consiguió embarcarse en marzo de 1867, con la comisión de estudiar grabado aplicado al sellaje de la moneda, pero en realidad para perfeccionar sus estudios artísticos. Llevaba una pensión de 50 pesos mensuales.

Al llegar a París consiguió incorporarse, después de un concurso, al taller de grabados en medallas que dirigía el escultor y grabador D. E. Farrochon y que era entonces la escuela oficial del Imperio francés.

Incorporado a esa célebre escuela, logró, en breve tiempo, colocar bien en alto el nombre de Chile, pues se distinguió entre sus compañeros del taller, que se componía de más de 150 alumnos, y obtuvo en las exposiciones anuales 3.ª recompensa en 1868; 1.ª en 1869; 2.ª en 1870 y 1.ª en 1871. Y no sólo se distinguió profesionalmente, sino que se dió a querer de sus compañeros, quienes lo eligieron por un año, *macier* (jefe del taller en ausencia del profesor), y lo reeligieron para ese puesto durante dos años más, honor que no ha alcanzado después ningún otro chileno.

En medio de esta vida, dedicada por completo al estudio, estalló la guerra franco-prusiana de 1870, y a consecuencia del sitio de París, que amenazaba ser largo, salió de Francia y visitó Bélgica, Italia e Ingla-

terra, admirando la obra maestra de Rubens, *El Descendimiento*, y en Londres, en el Museo Británico, los originales en mármol de los bajos relieves del Partenón, obras de Fidias.

Después de su gira por esos países, donde, además, ejecutó diversas obras escultóricas, regresó a Francia, y tuvo el honor de que dos de sus obras fueran admitidas al famoso salón de París de 1874.

A principios de nov. de 1875, se embarcó en Burdeos, de regreso a Chile, después de una ausencia de cerca de nueve años.

A su regreso venía convertido en un maestro y había realizado obras que lo presentaban como un artista privilegiado y que la crítica europea había aplaudido con entusiasmo. Había hecho grupos, estatuas, altos y bajos relieves, bustos, medallas y medallones que llegaban a varias decenas y muchas de las cuales habían obtenido premios.

Al llegar a Chile (1875) se encontró con el vacío y el egoísmo. Se hizo entonces periodista y escribió en *Las Veladas Literarias*, *Los Tiempos*, *El Ferrocarril*, etc. Todos sus artículos trataban de arte y de amena literatura. Pero el que los escribía luchaba con la pobreza y no ganaba para costearse la vida.

Fundación del Museo de Bellas Artes.— En 1879 concibió la idea de fundar un Museo de Bellas Artes y escribió sobre el asunto un artículo que se publicó en *La Revista Chilena*, y que sus directores, Barros y Amunátegui, lo precedieron de un encabezamiento. Decían en él que daban acogida a ese proyecto, cuyo autor era uno de los artistas más inspirados, inteligentes e instruídos con que se enorgullece el nuevo mundo, porque debía ser protegido por todos los que se interesaran por el engrandecimiento del arte y del país.

El artículo fué reproducido por los *An. de la Univ.* y *El Diario Oficial* y trajo como consecuencia la dictación de un decreto, firmado por el Ministro D. Manuel García de la H., en que se nombraba una comisión, compuesta del entonces coronel D. Marco 2.º Maturana, del artista D. Giovani Mochi y de D. José Miguel Blanco, para que fundaran el Museo de Bellas Artes.

En 1885 creó el periódico *El Taller Ilustrado*, que vivió y mantuvo durante varios años, y que constituye un valioso acervo artístico y literario. Protegió y fomentó numerosas publicaciones y sociedades de carácter obrero.

Enseñanza del dibujo en las escuelas.— En los *An. de la Univ.* correspondiente a marzo de 1880, publicó un artículo titulado *Enseñanza del dibujo en los colegios*, en el cual tuvo la gloria de ser el primero en abogar en Chile por la implantación de la enseñanza obligatoria del dibujo en las escuelas.

Ese mismo artículo lo reprodujo en *El Taller Ilustrado* del 3 de mayo de 1886. En varios otros artículos abogó por el mismo asunto.

Su idea triunfó ampliamente: pocos años después el dibujo se enseñaba en todas las escuelas públicas y liceos del país.

Fundación de los certámenes Maturana y Edwards. — Por decreto del Ministerio de Instrucción de 12 de agosto de 1883, fué nombrado, en unión de los señores Marcial González, Manuel Amunátegui, Giovani Mochi y Pedro Lira, para avaluar los cuadros obsequiados al G. por el general Maturana, y fundar con su producido el certamen que hasta hoy existe y existirá mientras Chile sea Chile, denominado: *Certamen General Maturana*, que consiste en premiar con 500 pesos al autor de la mejor obra de pintura o escultura, que se presente oficialmente a los salones oficiales de bellas artes.

En 1887 tuvo conocimiento por la prensa, de que D. Arturo M. Edwards se proponía obsequiar al G. la suma de 62,500 pesos, a fin de que los intereses anuales de esta suma, $ 2,500, fueran destinados a premiar, anualmente, a los autores de las mejores obras de pintura. La escultura quedaba excluída de los beneficios del certamen.

Inmediatamente publicó un artículo en *El Taller Ilustrado* del 4 de dic. de ese año, titulado *El Sr. Arturo M. Edwards y la Pintura Chilena*, en el cual hacía notar lo injusto de esa exclusión, y pedía que a ese certamen, también tuvieran derecho los escultores. Hizo gestiones privadas con el donante y consiguió que la escultura entrara a gozar de los beneficios del certamen Edwards.

Suscripción a favor de Vivaceta.—Tenía una alma generosa. Cuando su amigo, el genial fundador de la Soc. Unión de Artesanos, D. Fermín Vivaceta, se encontraba pobre y atacado de parálisis, ideó para socorrerle una suscripción que tuvo éxito moral y material: rifó entre los socios de la popular institución la biblioteca del enfermo con tal de que se la dejaran mientras viviera. Reunió así unos 4 mil pesos que endulzaron los últimos días del enfermo y la biblioteca pasó después, como lo quería Vivaceta, a poder de la institución que él había fundado.

Y mientras tanto continuaba su labor ar-

tística y obtenía distinciones y premios que afirmaban y robustecían su fama. Obtuvo dos medallas de oro y una de plata en el Certamen Artístico de 1877 y medalla de oro y plata y dos de bronce en la Exposición Nacional de 1884. Sus obras más notables son: monumento a Prat, en Quirihue; monumento Atacama, en Copiapó; monumento a Vicuña Mackenna, en la Alameda de Santiago; proyecto de monumento a la Independencia del Uruguay; monumento a Blanco Encalada en Valparaíso; monumento a Serrano en Melipilla; los Mendigos; el Tambor en reposo; Lautaro; el genio de la Bomba; Alegoría del Ejército; Alegoría al 21 de mayo, etc.

Aquejado de una grave dolencia, y después de haber sufrido una operación quirúrgica en Chile, hizo en 1895 un nuevo viaje a París comisionado por el G. Su enfermedad se agravó en el extranjero y volvió a Santiago, donde falleció el 4 de febrero de 1897.

Dejó un hijo, D. Arturo Blanco Avaria, que siguió las luminosas huellas de su padre y que ha obtenido triunfos artísticos y se ha consagrado también a las tareas del periodismo.

Alcanzó una mención honrosa en la Exposición de Bellas Artes, segunda medalla en la Exposición Municipal de Valparaíso en 1897 y 1909 y tercera medalla en la Exposición Industrial de Santiago en 1910.

Ha colaborado en varias publicaciones periódicas y se ha dedicado especialmente a las investigaciones biográficas y a los estudios artísticos. Fué uno de los principales colaboradores que tuvo D. Osvaldo López para la publicación de su *Diccionario Biográfico Obrero*. En dic. de 1924 publicó, bajo el epígrafe de *Rectificación a un artículo de Richon Brunet*, un erudito estudio sobre el origen y desarrollo del arte en Chile y en que consigna interesantes datos sobre sus fundadores y precursores.

Se ha dedicado algún tiempo a la política y forma en las filas del Partido Demócrata, donde ha ocupado puestos de importancia y dado conferencias sobre los prohombres de ese partido y sus principios fundamentales.

Incorporado a la administración desde 1902, ha ocupado varios empleos en el Ministerio de Obras Públicas. En 1905 fué dibujante, en 1911 inspector arquitecto, en 1915 oficial de partes y en 1921 jefe del archivo.

En dic. de 1927, en que se creó la dirección general de arquitectura (*V. Canto Hermógenes del*), fué ascendido a secretario de esa nueva repartición.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — O. López, obra citada.—P. 2.º Prado, *Dicc. Biog. de los Demócratas.*—*N.*, 12 sept. 1919 y 2 enero 1927.—*Pluma y Lápiz*, 14 junio 1903. —E. Valenzuela Guzmán, *Apéndice a los An. de la Univ.*

Blanco Viel Rafael
Blanco Viel Oscar

Rafael Blanco Viel
Oscar Blanco Viel

Son padre e hijo y pertenecen a dos familias cuyos orígenes se remontan a la época legendaria de Chile.

D. *Rafael Blanco Viel* desciende del periodista D. Manuel Blanco Cuartín y de la señora Elisa Viel. Por consiguiente es hermano del senador y Ministro D. Ventura Blanco Viel (V.).

Su nombre está ligado, durante un largo período a las labores de la Cámara de Diputados, de la cual fué secretario, activo e infatigable, desde los tiempos de la revolución del 91 hasta 1917. Una generosa ley de compensación, dictada por unanimidad en los dos cuerpos colegiados, le concedió el retiro y el descanso.

Pero no duró mucho su inactividad: en 1918 aceptó el cargo de Ministro de Cuba y Venezuela y allí lo sorprendió la muerte cuando apenas iniciaba su acción diplomática.

Sus restos fueron repatriados a Chile y el 15 de mayo de 1919 se efectuaron sus funerales con un lucido cortejo. En la necrópolis habló D. Luis Barros Borgoño, Ministro de Relaciones, y el Encargado de negocios de Cuba, D. Oscar de Castro.

Era casado con doña Elisa Viel Cabero y entre sus hijos figura D. *Oscar Blanco Viel*, dedicado a la diplomacia.

N. en Santiago el 26 de enero de 1896. Cursó humanidades en el Colegio de San Ignacio y se tituló de bachiller en 1913.

Ingresó al Inst. Pedagógico y en 1917 se graduó de profesor de castellano en la asignatura de historia y geografía.

Durante seis años fué profesor de estos ramos y de instrucción cívica en los liceos Barros Borgoño, de Aplicación y el Inst. Nac.; y al mismo tiempo estudiaba leyes. Se recibió de abogado en 1922.

En 1918 fué comisionado por el G. para perfeccionar sus estudios de pedagogía y so-

ciología en la Univ. de Wisconsin, Estados Unidos.

En agosto de 1922 fué nombrado cónsul de profesión en Kobe, Japón, donde pudo desarrollar una importante labor comercial. En julio de 1923 el G. le encargó que tomara a su cargo los intereses de la legación en el Japón, y en 1924 se le nombró cónsul general suplente y encargado de negocios en el mismo país. Poco más tarde se le nombraba primer secretario y en 1925 pasó en igual carácter a la legación chilena en Berlín.

Le tocó representar a Chile en el matrimonio del príncipe regente Hirohito con la princesa Nagako Kuni y hacer entrega a S. A. de la condecoración al Mérito. Con este motivo recibió el título de oficial de la Orden del Sol Naciente.

También le tocó representar a su país en las bodas de plata del Emperador del Japón, el 10 de mayo de 1925, y como galardón se le confirió el grado de comendador de la Orden del Tesoro Sagrado.

Es autor de una biografía de D. Ventura Blanco Encalada y de un comentario sobre la ley de instrucción primaria obligatoria.

Blanco Viel Ventura

VENTURA BLANCO VIEL

El 2 de mayo de 1926 cumplió 80 años de existencia y la prensa lo saludó con palabras de regocijo, diciendo de él que hasta el día de su retiro de la labor pública había participado en todas las manifestaciones de la vida nacional, de suerte que ninguno de los problemas políticos, sociales o internacionales se desarrollaron sin que sobre ellos recayera la intervención patriótica o clarividente de su espíritu excepcional.

Había librado memorables batallas doctrinarias al lado del Partido Conservador y de sus grandes campeones, los Walker Martínez, los Irarrázaval y los Cifuentes.

A pesar de la vorágine de las pasiones y del odio que engendra la lucha, ha sabido conservar siempre la calma de los hombres superiores y el respeto de los que no comulgaban con la hostia de sus ideas. En esas tempestades del doctrinarismo, ha adoptado la actitud de Cristo en el mar de Tiberiades.

N. en 1846. Sus padres fueron el periodista D. Manuel Blanco Cuartín y la señora Elisa Viel.

Régimen presidencial y parlamentario.— En la sesión preparatoria celebrada el 2 de nov. de 1891 por los diputados electos, el Sr. B. resultó elegido presidente provisional y pronunció un elocuente discurso al entregar la presidencia efectiva al Sr. Barros Luco. En esa ocasión pronunció estas palabras, que fueron aclamadas jubilosamente por la galería y los diputados:

«Las victorias alcanzadas en los campos de batalla hacen ya imposible la discusión de los regímenes parlamentario o presidencial con que se quiso disculpar la insolencia del poder Ejecutivo, que desconocía o despreciaba los votos y opiniones del Congreso.

«El régimen parlamentario es ya un hecho indiscutible.

«No habrá en el futuro ningún audaz que se atreva a venir a este recinto a sostener el pretendido régimen presidencial que sirvió de prólogo a la vergonzosa dictadura y de la cual nada debe quedar en pie, ni siquiera su recuerdo en nuestra historia.» (*Prolongados aplausos en la sala y galería.*)

Esas palabras, que trascribimos de la versión taquigráfica de la sesión en que se pronunciaron (*Boletín de sesiones* de 1891), no fueron una profecía: veinte años después el régimen parlamentario se bamboleaba en sus cimientos, en 1924 caía estrepitosamente con la disolución del C. y en 1925 quedaba sepultado bajo los escombros de la dieta parlamentaria, al sancionarse la Constitución de Alessandri.

El mismo Sr. B. reconoció este hecho en una conversación que tuvo en agosto de 1927 con D. José Alberto Bravo, quien nos la refirió y la anotamos en nuestras *Apuntaciones Unipersonales.*

«Hablaban entre ambos, contemporáneos en el patriarcado social, y al referirse a los sucesos de 1924 y 25, el Sr. B. exclamó:

—¡Hombre, ¡quién hubiera creído que bastaría un momento para destruir el edificio que a nosotros nos costó más de un siglo de trabajo!»

Y el parlamentarismo cayó al peso de sus propios abusos: se había convertido en la madriguera de los gestores administrativos o en la cueva de Alí Babá, como lo dijo un periodista de *La N.* de 12 nov. de 1927.

El mismo año 91 fué llamado al Ministerio de Marina, en el Gabinete que organizó D. Ramón Barros el 31 de dic.

Siguió desde su juventud la carrera del periodismo, que tanto había abrillantado el autor de sus días, y colaboró en *La República, El Independiente, La Estrella de Chile, La Aurora* y *El M.*

En 1867 entró a la carrera diplomática con el puesto de secretario de la legación de Bolivia.

Vuelto al país fué elegido diputado por Ranegua en 1873 y sirvió la secretaría de la Cámara.

En ese tiempo le correspondió pronunciar discursos empapados en la miel de sus doctrinas y defendió el progreso y la libertad de enseñanza y de cementerio con la culta y abemolada elocuencia que ha sido la norma invariable de su vida.

Firmó la deposición de Balmaceda en 1891, emigró a la Argentina ese año y de allí pasó a enrolar los tercios revolucionarios, que tenían su centro en Iquique. Se le nombró auditor de Marina, desempeñó varias comisiones y presenció algunos de los combates del 91.

Triunfante la revolución, salió elegido diputado por el Partido Conservador, en el cual ha ocupado desde sus mocedades los puestos más elevados.

Ministerio Montt-Blanco Viel.—El 22 de abril de 1893 volvió al G. en la siguiente combinación ministerial: Interior, D. Pedro Montt; Relaciones, D. Ventura Blanco; Justicia, D. Joaquín Rodríguez; Hacienda, D. Alejandro Vial; Guerra, D. Isidoro Errázuriz; e Industria, D. Vicente Dávila.

Permaneció en el G. hasta el 26 de abril de 1894.

Su discreta actuación parlamentaria lo llevó nuevamente al poder, como Ministro de Guerra, el 5 de mayo de 1898.

Ministerio Walker - Blanco Viel. — De la cartera de Guerra pasó a la de Relaciones el 19 de dic. de 1898 en el siguiente Ministerio: Interior, D. Carlos Walker Martínez; Relaciones, D. Ventura Blanco; Justicia, D. Carlos Palacios; Hacienda, D. Rafael Sotomayor; Guerra, D. Carlos Concha; e Industria, D. Arturo Alessandri.

Permaneció hasta el 27 de junio de 1899.

El Tratado de Ancón en 1894.—En su primer Ministerio de Relaciones le correspondió intervenir en los asuntos relacionados con el cumplimiento del tratado de Ancón.

Hubo activas gestiones diplomáticas para dar cumplimiento al plebiscito que ese tratado fijaba en el plazo de 10 años y que se cumplía en el año 1894.

El Perú propuso que al final de los 10 años le fueran devueltas las provincias de Tacna y Arica. Chile, por intermedio del Sr. B., se opuso mientras no se cumplieran las obligaciones del tratado. El 29 de marzo de 1894 reiteraba estos propósitos al representante del Perú y le manifestaba que la ocupación chilena continuaría en aquellas provincias mientras no se cumpliera lo estipulado en el tratado o mientras no hubiera un acuerdo expreso en otra forma.

Su nota mantuvo con firmeza los derechos de Chile.

El abrazo del Estrecho.—Como Ministro de Relaciones, y después de haber trabajado por el restablecimiento de la armonía con el país hermano del este, asistió al célebre abrazo del Estrecho de Magallanes, en 1898.

La oliva de paz trajo como consecuencia la ratificación del arbitraje que se iba a someter al fallo de S. M. Británica y ambos Gobiernos acordaron una visita de cortesía que se debía efectuar en el Estrecho de Magallanes, donde se juntan las aguas limítrofes de las dos Repúblicas, ceremonia que se ha denominado con el nombre genérico de *Abrazo del Estrecho.*

Con selecta y escogida comitiva de personalidades de la política, del foro, la banca y el mundo social, partió el Presidente Errázuriz, y su Ministro de Relaciones, Sr. B. en el acorazado *O'Higgins*, y en el *Almirante Zenteno* hacia la ciudad de Punta Arenas.

De la República Argentina partieron también el Presidente Roca, su Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Alcorta y numerosa comitiva oficial.

A mediados de febrero de 1899 se encontraron los dos mandatarios y después de haberse cambiado conceptuosos discursos de confraternidad y en medio de salvas atronadoras, se abrazaron efusivamente Roca y Errázuriz, al grito del Presidente chileno: ¡Viva la Argentina!, que el Presidente argentino contestó con un ¡Viva Chile!

Dentro de su partido ha ocupado todos los puestos directivos, incluso la presidencia en varias ocasiones. A él le tocó dirigir la elección presidencial del año 15, en que el candidato Sr. Sanfuentes sacó un gran número de electores.

En 1916 fué embajador especial a la trasmisión del mando en la Argentina.

Ha sido profesor de la Escuela Militar y de la Univ. Católica y ha figurado en los consejos diretivos de varias instituciones bancarias.

En 1920 se le nombró por un nuevo período de seis años miembro de la comisión de arbitraje del tribunal permanente de La Haya.

En los últimos años se ha dedicado a servir sociedades piadosas y en 1925 consiguió que se le aceptara la renuncia de presidente de la Junta de Beneficencia, que había desempeñado durante un largo período.

Vive en 1928 envuelto en el manto de armiño de sus virtudes republicanas y rodeado del respeto y del cariño de sus conciudadanos.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — E. A. Fuenzalida, *Galería de hombres notables.—Asamblea G. de la Unión Católica*, 19 y 244.—*Rev. de H. y G.*, XXXV, 9.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.—Manual del Senado.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.—N. R.*, 4 y 9 julio 1896.

Blanlot Holley Anselmo

Anselmo Blanlot Holley

A él podría aplicarse aquella exclamación de Michelet: «Ah! si los grandes señores, si « esas gentes que viven desde la cuna en « una atmósfera de opulencia, supiesen « cuántas penas cuesta para llegar a la glo« ria!»

Su vida fué la consagración de los deberes cívicos y patrióticos, y en su mirada, azul como los colores de su bandera, se veía siempre el rehilo de un gran pensamiento.

Fué un tiempo el atalaya del derecho internacional.

En todas partes dejó la huella luminosa de su acción: en el foro, en la oratoria, en las leyendas históricas, en la tribuna parlamentaria, en el periodismo y en la lucha por sus ideales políticos.

El 79, cuando estudiaba leyes, se lanzó al norte y peleó en Chorrillos y Miraflores y en los encuentros del Manzano y de Ate.

Vuelto a Chile dejó el uniforme de capitán y se dedicó a la política, a escribir en los diarios, a dar conferencias instructivas y a enseñar en algunas escuelas de artesanos.

En 1888 llegó al C. y pudo lucir su elocuencia. Era realmente un orador galano e instructivo, que poseía todos los recursos de la dialéctica y las inflexiones de voz que domina a las muchedumbres. Nosotros tuvimos muchas veces ocasión de escucharlo y aplaudirlo.

Redactó un tiempo *La Tribuna* y *La Nación*, que se publicaba en los preliminares del 91. En este año se acentuaron las lobregueces de su destino.

Enviado por el Presidente Balmaceda como delegado del cuartel general a la provincia de Tarapacá, fué tomado prisionero en la batalla de Pozo Almonte y secuestrado después en uno de los buques de la Armada, donde sufrió un cautiverio más horrible que el referido por Silvio Pellico.

Conspiración del 11 de Diciembre de 1892. —Su odio contra los vencedores, sobre todo en 1892, no tenia límites. Entonces creía que la venganza era un manjar de los dioses. Y conspiró en toda forma: reunió centenares y miles de hombres caídos el 91, los repartió por los distintos barrios de Santiago y les dió armas y locales, los organizó por decurias y centurias y los alistó para el gran día de la revancha.

El 11 de dic., a las oraciones o un poco antes, debía estallar la revuelta, cuyo jefe era el coronel D. Ezequiel Fuentes, a quien le servía de lugarteniente general. Ya hemos referido el fracaso del movimiento (*V. Hernán Abos Padilla*) y la serie de prisiones que trajo consigo.

A duras penas pudo escapar el conspirador. Se trasladó a Buenos Aires, terminó sus estudios de leyes y poco después regresaba a Chile y tomaba, como antes, participación en la política y en la organización del Partido Liberal Democrático.

En el ostracismo escribió su novela *Revolución.*

Su mala estrella le persiguió en Santiago y se fué al norte. Estuvo varios años en Iquique y en Tacna. Allí ejerció con éxito su profesión y se ganó una fortuna. En 1918 volvió a la política activa, triunfó como diputado por Tarapacá, se incorporó al parlamento y poco después pasaba a ser una de las principales figuras de la Cámara. Su partido le entregó la presidencia y durante los dos años que precedieron a su muerte fué el alma de la política chilena y el combinador de muchas incidencias y evoluciones.

El problema de Tacna y Arica, que había estudiado a fondo, le hizo pronunciar discursos de ardiente patriotismo. Se hizo orador internacionalista. Escribió sobre el descubrimiento del tratado secreto del Perú y Bolivia.

La ruda labor quebrantó su salud y lo precipitó al abismo. Antes de emprender la pavorosa jornada dijo a los suyos: «Nunca he ejecutado ningún acto que no haya sido encaminado al bien de mi partido y de mi patria.»

Sus funerales fueron una demostración de duelo público y hablaron en su sepelio representantes del G., del C., del periodismo y del pueblo.

Falleció en Santiago el 24 de oct. de 1920.

Dejó varios hijos, entre los cuales figuran: D. *Anselmo Blanlot Reissig*, nombrado tesorero fiscal de Tacna en julio de 1927; D. *Teodoro Blanlot Reissig*, abogado y que ha sido regidor de la M. de Iquique; y D. *Enrique Blanlot Reissig*, salido de teniente 2.º de la Escuela Militar en 1915, y ascendi-

do a teniente 1.º en 1917 y capitán en 1924.

Bibl.—J. BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, I, 370 y 584. II, 256.—P. AHUMADA M., *G. del P.*, IV, 369.—*Revolución*, en que narra su cautiverio, 372.—G. BULNES, *G. del P.*, II, 450.—*Centenario Instituto*, 140.—*Rev. Hist. y G.*, 1922, 546.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—L. I. SILVA, *La novela en Chile*, 34.—*N. R.*, 17 marzo 1894.—*Z.*, IV, 121.—Diarios del 24 al 26 de oct. 1920, así de Santiago, como de Valparaíso y Tarapacá.—En la *Soc. Chilena de Hist. y G.*, de que era socio, leyó D. Guillermo Feliú Cruz un trabajo póstumo del Sr. B., titulado *Luis Cruz Martínez*, el mártir del combate de la Concepción.—*Rev. Chilena*, dic. 1918: *¿Quién descubrió el tratado secreto perúboliviano de 1873?*, por ANSELMO BLANLOT HOLLEY.

Blanquier Pedro

PEDRO BLANQUIER

El 11 de marzo de 1927 fué nombrado director general de los ferrocarriles del Estado por renuncia que hizo de ese cargo D. Luis Schmidt.

El Sr. B. estaba alejado del servicio ferroviario a la fecha en que se hizo su nombramiento de director; pero había servido antes en la empresa: en 1914 fué nombrado jefe del departamento de transporte y permaneció en ese puesto hasta 1917. Durante esos tres años se dedicó a organizar la parte financiera de la empresa y a cambiar el sistema de tarificación.

Retirado de los ferrocarriles se especializó en explotaciones carboníferas y en 1920 era gerente de las minas de Curanilahue y tenía un contrato de provisión de carbón con la empresa fiscal de ferrocarriles.

Supresión del Consejo de Ferrocarriles.—Su nombramiento de director de ferrocarriles fué acompañado de facultades omnímodas y de la supresión del antiguo Consejo de Ferrocarriles.

En uso de aquellas facultades procedió a reorganizar el servicio y el personal ferroviario y quedaron cesantes miles de empleados, en conformidad al sistema de depuración y de economía que lo llevó a la dirección general.

El subdirector de ferrocarriles, D. Rodolfo Jaramillo, presentó también, como el cuerpo de consejeros, la renuncia de su cargo, pero el Sr. B. se negó a aceptarla.

Conversión de las deudas de los Ferrocarriles del Estado.—En 1927, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, estudió el proyecto para concentrar todas las deudas en una sola y formó parte de la comisión nombrada para formular las bases de esa negociación.

La operación se realizó en Nueva York el 23 de enero de 1928; se lanzó un empréstito por la suma total de 41 millones de dólares con interés de 6% y uno de amortización, al tipo de 89%; y con su producido se cancelarán todas las viejas cuentas de la empresa a su cargo. El servicio de la deuda se podrá efectuar sin recurrir a créditos extraordinarios.

En nov. de 1927 presentó al G. un proyecto en que proponía la explotación de la red ferroviaria por una compañía comercial. Su proyecto pasó en informe a la inspección general de ferrocarriles.

Pertenece a la Sociedad de Fomento F. y al Club de Concepción.

Bibl.—*M.*, 12 sept. 1920 y 24 enero 1928.—Diarios del 12 de marzo de 1927 y días siguientes.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*I.*, 16 marzo 1927. — *N.*, 12 nov. 1927 y 23 enero 1928.

Blest Cun Guillermo Conyngham
Blest Gana Alberto
Blest Gana Guillermo
Blest Gana Joaquín
Blest Gana Luis
Blest Gana Patricio
Blest Gana Luz
Blest Bascuñán Carmen
Blest Bascuñán Guillermo
Blest Bascuñán Blanca

GUILLERMO C. BLEST
ALBERTO BLEST GANA
GUILLERMO BLEST GANA
JOAQUÍN BLEST GANA
LUIS BLEST GANA
PATRICIO BLEST GANA
LUZ BLEST GANA
CARMEN BLEST BASCUÑÁN
GUILLERMO BLEST BASCUÑÁN
BLANCA BLEST BASCUÑÁN

Los Blest Gana llenan con sus luces, su talento y sus servicios un medio siglo de la historia de Chile. Tienen su origen en el doctor irlandés D. Guillermo Blest, que llegó a Chile en 1827, formó su hogar casándose con la señorita María de la Luz Gana y dejó una sucesión numerosa, en la que han sobresalido tres personalidades: D. Alberto, D. Guillermo y D. Joaquín Blest Gana, quienes forman un trípode de oro sobre el cual descansa la intelectualidad chilena de la última mitad del siglo XIX.

Los Blest Gana cristalizan un foco de luz que alumbra la tebaida de nuestros primeros vagidos intelectuales.

Agrupamos a estos seres en un solo haz para que resalte mejor su fisonomía moral y los bienes que han hecho al país.

El fundador del apellido Blest en Chile, D. *Guillermo Blest*, había nacido en Irlanda en 1800, se había recibido de médico, en 1825 obtuvo un premio en un certamen de medicina y vino a Chile llamado por un hermano que era jefe de una casa comercial.

Arribó a Valparaíso y de allí se trasladó a Santiago a ver una persona enferma que había en la familia del almirante Blanco Encalada. En ese hogar conoció a doña María de la Luz Gana, cuñada del almirante, se prendó de ella y la hizo su esposa.

Desde los primeros tiempos de su estada en Chile, adquirió gran reputación como médico cirujano y observando el atraso de los estudios de medicina, trabajó con decidido empeño por la creación de una Escuela de Medicina e hizo propaganda activa en favor de esta idea.

Fué autor de un opúsculo de 62 págs. publicado en 1828 y costeado por el G. Se titulaba *Ensayo sobre las prácticas más comunes y activas de las enfermedades que padecen en Santiago de Chile, con indicaciones de los medios para evitar su destructora influencia.*

Sus esfuerzos científicos le conquistaron amplia reputación. Naturalizado ciudadano chileno, su ilustración e inteligencia lo llevaron al C. Nacional y fué electo diputado y senador en varios períodos.

Cargado de méritos y de honores, falleció repentinamente en San Bernardo el 7 de febrero de 1884.

Al morir legaba a su patria adoptiva una herencia valiosa: sus hijos, que debían honrar, no sólo a su padre, sino a su generación y a su país.

Fuera de los tres hijos que hemos nombrado, hay también otros, como D. Luis Blest Gana, que en 1884 publicó una serie de cuentos con el título de *Hojas Sueltas* (L. Ignacio Silva, *La Novela en Chile*, 353); D. *Patricio Blest Gana*, jubilado en 1926 como archivero general (16 de enero de 1926); y la señorita *Luz Blest Gana*, a quien entrevistó en Santiago, en nov. de 1920 el periodista D. Armando Donoso, y la cual hizo, con gran lucidez de espíritu, interesantes revelaciones sobre su padre y sus hermanos, especialmente sobre el gran novelista (*M.*, 11 de nov. de 1920).

Falleció esta dama, último vástago de la familia fundada por el Dr. Blest, el 5 de sept. de 1926 (*M.*, 7 sept. de 1926).

Cada uno de los tres principales descendientes del Dr. Blest podría ocupar volúmenes con la relación de sus hechos y de sus trabajos, pero nosotros nos concretamos a hacer un rápido esbozo de las notas culminantes de sus vidas:

D. *Alberto Blest Gana* vió la luz en Santiago en 1831.

Recibió las primeras lecciones de su padre, junto con sus hermanos, y después, a instancias de su tío el general D. José Francisco Gana, ingresó a la Academia Militar.

Terminó sus estudios en Francia, donde cursó ingeniería militar.

Vuelto al país fué profesor de topografía en la Academia de Guerra. En 1852, por orden del G. levantó el plano de la capital. En seguida abordó la carrera administrativa. Fué jefe de sección en el Ministerio de Guerra y Marina, y luego intendente de Colchagua.

En 1870 fué elegido diputado y de ahí pasó a la diplomacia. De la carrera de las armas pasó a la de la paz. Esta iba a ser en adelante la única carrera de su vida.

En 1871 fué nombrado Ministro de Chile en los Estados Unidos. De ahí pasó a Londres con igual carácter. Al iniciarse la tercera República llegó a París con credenciales de nuestro G. En Francia fué nuestro digno representante por cerca de veinte años. Durante las dos guerras que tuvimos —la de España y la del Perú—él fué quien adquirió las armas para Chile.

Esa es la página mejor de su vida. Queda aparte la página de su gloria. Nunca dejó de cultivar las letras. Sus novelas, desde *Martín Rivas* hasta *Los Trasplantados*, pasando por *El Ideal de un Calavera* y *La Reconquista*, son obras maestras de colorido, de observación e ironía. Estereotipó en sus primeros libros el tipo genuino del criollo santiaguino dejándole a la historia social de Chile un cuadro admirable de aquella época. Fija en *Los Trasplantados* la nueva y dramática psicología del americano que se abisma en la cosmópolis europea. Es, sin disputa, el creador de la novela en Chile y uno de los mejores novelistas de Sud América. Sus novelas son muchas y han sido traducidas al inglés, al francés, al italiano y a varios otros idiomas. Además de las nombradas, tiene: *La Fascinación*, *El primer amor*, *Mariluán*, *Juan de Arias*, *Engaños y Desengaños*, *El pago de las deudas*, *Un drama en*

el campo, La aritmética del amor, Gladys Fairfield, El loco estero, etc.

D. Eliodoro Astorquiza publicó en 1920 un elogioso artículo sobre sus obras.

Se fué de Chile el año 1866 y no volvió más a su patria, lo que prueba el peligro que para los países jóvenes tiene la prolongación de las funciones diplomáticas en el extranjero. Sus hijos, nacidos casi todos en Francia y en Inglaterra, han perdido su nacionalidad chilena y el país, lejos de recibir beneficios de uno de sus grandes y meritorios servidores, ha perdido una preciosa sangre de su raza.

En París llegó a ser decano del cuerpo diplomático. El año 91 estaba ya jubilado como Ministro de Chile en Francia. Se le quiso restituir en su cargo, pero no aceptó.

Antes de emprender su viaje al extranjero, se había casado con doña Carmen Bascuñán Valledor, hija de D. Manuel Ramón Bascuñán y de doña Lucrecia Valledor. Su esposa falleció en París en 1911 y a él le quedaron tres hijos: *Carmen Blest Bascuñán*, casada con el barón de Batz, residente en París, *Guillermo Blest Bascuñán*, domiciliado en Londres, y *Blanca Blest Bascuñán*, viuda de D. Alejandro Nariño, cubano, y que tiene un hijo de nacionalidad inglesa.

Los dos primeros no conocen a Chile, y la última llegó a Santiago en marzo de 1921. Entrevistada por un periodista hizo estas declaraciones:

«Soy viuda de Alejandro Nariño, cubano, y tengo un hijo cubano que es todo un inglés, reside en Londres y sólo gusta de las severas costumbres londinenses.

Colonia chilena en París.—«Tuve que salir para Chile, agregó, pasando a ver a mi hijo a Londres, donde los chilenos trataban de desalentarme para que no hiciera el viaje, pero tenía tantas ganas de venir que todas las timideces desaparecieron.

«La última vez que visité a la colonia chilena fué en París, el 18 de sept. en la fiesta de la legación.

«Se trató allí de mi viaje y se habló tanto de los peligros y lo feo que era todo esto, que pensé que debería ser muy hermoso, cuando los chilenos tal cosa decían.»

La Sra. Blest de Nariño obtuvo del Senado, en oct. de 1922, carta de ciudadanía chilena, que había pedido por haber obtenido antes ciudadanía francesa.

El gran novelista chileno falleció en París en nov. de 1920, a los 83 años.

Su elogio fúnebre, como miembro académico de la Univ. de Chile, lo hizo su sucesor en ese cargo, D. Alejandro Fuenzalida Grandón, en la sesión del 11 de oct. de 1921.

D. *Guillermo Blest Gana* se distinguió como poeta sentimental y romántico. Pertenecía a la escuela de Zorrilla y Víctor Hugo. Ha dejado tres libros poéticos: *Poesías* (1854), *Armonías* (1884) y *Fugaces*. Escribió también dos piezas dramáticas: *Lorenzo García* y *La conjuración de Almagro* y algunas novelas: *El número trece, Una historia como hay muchas* y *Dos tumbas*.

Se dedicó también al periodismo. Redactó la *Revista del Pacífico* y colaboró en diversos periódicos.

En 1859 salió desterrado del país por sus afinidades con los amigos de la revolución contra D. Manuel Montt. Recorrió varios países de Europa y en España colaboró en la revista *América*, de Eduardo Asquerino.

A su regreso a Chile ingresó a la carrera diplomática y fué de Ministro al Ecuador. En 1875 tuvo la representación de Chile en la Argentina y el Brasil.

Descubrimiento del tratado secreto perú-boliviano de 1873.—Cuando estaba en Buenos Aires recibió de su G. la comisión de descubrir a toda costa el tratado secreto que existía desde 1873 entre el Perú y Bolivia y que figuraba en la cancillería del Plata para que lo aprobara la Argentina y formar una alianza tripartita en contra de Chile.

El Sr. B. descubrió ese tratado, pagó 20 mil nacionales por la copia y lo envió a Chile.

Alrededor de este descubrimiento se han hecho varias publicaciones y comentarios por D. Anselmo Blanlot Holley, que aseguró el descubrimiento en una publicación que hizo en dic. de 1918 en la *Rev. de Hist. y G.*, por D. Enrique Matta Vial, que puso en duda ese descubrimiento en la misma Revista (abril de 1922); y por D. José Miguel Echeñique, quien afirmó perentoriamente la exactitud del hecho (*I.*, 14 dic. 1918).

Como quiera que fuere, el Sr. B. refería en sus últimos años, cuando era intendente de Linares, que a él le correspondía el honor de haber sacado copia de aquel valioso documento, que había leído en Lima D. Joaquín Godoy.

Terminada su misión en el Plata, desempeñó después numerosos cargos administrativos. Al terminar la guerra del Pacífico era jefe político de Lima e intervino en la entrega de esta ciudad al Presidente Iglesias.

En 1889 fué nombrado jefe de las oficinas del registro civil de Valparaíso. En 1890 era intendente de Tarapacá y al apoderarse la revolución de aquella provincia tuvo que emigrar al Perú.

En 1894 volvió a Chile y fué nombrado intendente de Linares.

Falleció en nov. de 1905, «viejo, pobre y más entristecido que agriado por dolorosas pretericiones que creía injustas y que en realidad lo eran,» según decía D. Enrique Matta Vial en 1922.

Había n. en Santiago en 1829.

D. *Joaquín Blest Gana*, n. en 1832, se recibió de abogado en 1853 y se dedicó al ejercicio de su profesión, a las letras, como sus hermanos, y a la política, donde tuvo un papel preponderante.

Desempeñó el Ministerio de Justicia desde el 18 de sept. de 1866 hasta el 30 de abril de 1870, bajo la jefatura ministerial de D. Alvaro Covarrubias y D. Miguel Luis Amunátegui. Durante los años que estuvo en el G. realizó importantes trabajos en la administración de justicia, en la formación de algunas leyes y en varios ramos de los servicios públicos.

En su juventud fué periodista y colaboró en *El Correo Literario*, *La Rev. del Pacífico*, *La Semana* y *La Rev. de Santiago*.

En 1853 obtuvo un premio de la Facultad de Leyes por su trabajo jurídico *La prueba de testigos*. En 1854 fué como secretario de la legación de Chile al Ecuador y allá escribió la historia de ese país, que se publicó en la *Revista del Pacífico*.

En 1864 salió elegido diputado y formó el pedestal de su encumbramiento ministerial.

Fué miembro de la Facultad de Leyes, fiscal de la Corte Suprema y miembro de la comisión redactora del Código de Enjuiciamiento Civil.

Bibl.—A. Orrego Luco, *Rev. Médica.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Galería de Escritores.*—Arteaga Alemparte, *Constituyentes de 1870.* — S. A. Lillo, *Literatura Chilena*, 119.—L. Eliz, *Siluetas líricas y biográficas.*—*Rev. Hist. y G.*, XXXIII, 21, 3.er t., 1918.—G. Bulnes, *G. del P.*, I, 401.—*Centenario Instituto*, 140. L. S. Silva, *La novela en Chile*, 34 a 102, 491.—J. T. Medina, *Dicc. Anónimos y Seudónimos*, I, 8.—*Anales Univ.*, 1904, 253.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 442.—R. Polanco, *La poesía en Chile*, 22.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas.* — *Rev. Artes y L.*, I, 161, 165, 449 y 559.—J. Bañados E., *Letras y Política*, 273.—M. L. Amunátegui, *Ensayos Biog.*, I, 370.—*Revista Chilena*, agosto 10 de 1920. — Barros Arana, *Obras compl.*, IX, 210. — J. V. Lastarria, *Recuerdos Literarios*, etc.

Bobadilla Sáenz Armeliano

Armeliano Bobadilla

Obtuvo el título de abogado en 1907, pero no ha ejercido su profesión sino raras veces. Se ha dedicado a empresas agrícolas en su pueblo natal, y a servir los intereses de su departamento.

N. en Yerbas Buenas en 1882 y fueron sus padres D. José Adolfo Bobadilla y doña Ana Evarista Sáenz.

Ha sido regidor y primer alcalde de Linares durante varios períodos y se ha distinguido por sus propósitos de progreso y por su amor a las clases trabajadoras.

En 1923 fué candidato a diputado por el Partido Liberal, a que pertenece; pero renunció su candidatura en aras de la concordia de la Alianza Liberal.

En 1924 desempeñaba las funciones de primer alcalde y por ciertas incidencias, el G. disolvió la M. y nombró una junta de vecinos. A él le correspondió la presidencia.

Ha formado parte de la Junta de Beneficencia de Linares, ha sido subadministrador del hospital, fundador y director del Club de la Unión, consejero de habitaciones para obreros y del consejo de Protección a la Infancia.

Goza de confianza general en su pueblo. Cuando los vecinos prestigiosos le dieron en Panimávida (1919) un banquete al intendente de Linares, D. Domingo A. Solar, fué designado para presidir y ofrecer la manifestación y en todas las manifestaciones de la misma clase figura como dirigente.

Renovada la junta de vecinos linarense en 1926, ha continuado presidiéndola, con el concurso de los vocales y del vecindario y ha hecho la obra magna de sanear las finanzas municipales hasta dejar sin ninguna deuda la M. y terminar sus balances con superávit, sin que ello haya sido óbice para realizar obras de adelanto, como la pavimentación de aceras, reconstrucción del mercado, compra de camión para repartir la carne y subvención a una banda militar, al estadio y a escuelas nocturnas.

En oct. de 1927 circularon rumores de que iba a declinar su cargo y la noticia se consideró como una calamidad lugareña: se elevaron solicitudes colectivas al G., se efectuaron comicios, se pidió al renunciante que continuara en sus funciones, y al cabo se consiguió restablecer la tranquilidad y que el activo alcalde continuara en su puesto, como despositario de la confianza general.

Es un raro ejemplo de mancomunidad, sobre todo en pueblos que viven generalmente mordiendo el mástique de la envidia, de la murmuración y del deseo, nunca satisfecho, de que caigan unos para ser reemplazados por otros.

En un reportaje que le hizo *La N.* (19 oct. 1927), después que había presentado su renuncia de alcalde, declaró que la había retirado a petición de los vecinos más destacados del pueblo, presididos por el obispo de Linares, D. Miguel León Prado. En esa misma entrevista expresó que sus proyectos para lo futuro podrían concretarse a estos tres puntos: 1.º colocación de un empréstito por medio millón de pesos para la pavimentación general de la ciudad; 2.º construcción de casas baratas e higiénicas exclusivamente para obreros; y 3.º conclusión del mercado.

Para todos estos proyectos contaba con el apoyo de las autoridades centrales, y especialmente del Presidente de la República, D. Carlos Ibáñez, hijo de Linares y conocedor de las necesidades de su tierra.

Posee en Linares una feria agrícola que tiene ramificaciones con varias plazas de la zona central, especialmente con Chillán y Talca.

Es casado con la señora Blanca Díaz Sáenz.

Bibl.—J. Chacón del C., *Provincia de Linares*, 48.—*M.*, 26 enero 1919.—*I.*, 28 julio 1927 y *N.*, 19 y 21 oct. 1927.

Bobillier Ardisson Eugenio
Bobillier Luiparra Carlos
Bobillier Luiparra Eugenio
Bobillier Luiparra Julio
Bobillier Luiparra Víctor

Eugenio Bobillier
Carlos Bobillier
Eugenio Bobillier L.
Julio Bobillier
Víctor Bobillier

Es una familia de profesionales y de personalidades científicas, cuyo fundador fué D. Eugenio Bobillier, hijo de Mr. Pierre Bobillier, famoso médico francés y de la señora Ana María Ardisson. El nombre de sus antepasados figura en varias obras biográficas francesas.

D. Eugenio B. obtuvo el título de médico cirujano en la Univ. de París, donde hizo sus estudios superiores.

En una ocasión fué contratado como médico para uno de los grandes buques que conducían emigrantes europeos a San Francisco de California y de regreso se avecindó un tiempo en Lima, donde revalidó su título y después de una corta permanencia en el Perú, se trasladó a Chile. En 1869 se publicó en los *An. de la Univ.* su memoria sobre *Patología de la fiebre amarilla*, la que le abrió las puertas de la medicatura en Chile y demostró sus vastos conocimientos en la ciencia de Hipócrates.

Ejerció principalmente su profesión en Valparaíso, donde constituyó su hogar y fué siempre considerado entre los médicos más distinguidos por su ciencia y por su carácter noble y bondadoso.

Gozó de alto prestigio no sólo en la colonia francesa sino en la sociedad y en el pueblo de Valparaíso. Fué el fundador y presidente de casi todas las instituciones francesas. Durante varios años ejerció la dirección de la compañía Francesa de bomberos. Como profesional era el preferido de las grandes corporaciones sociales.

El cariño que se le profesaba pudo exteriorizarse en forma solemne y majestuosa el día de sus funerales, que revistieron las proporciones de un duelo general.

Falleció en 1892, a consecuencia de la grippe contraída en el ejercicio de su ministerio.

Era casado con una distinguida dama de Arica, doña María del Tránsito Luiparra, y de este matrimonio nacieron varios hijos, que han seguido las honrosas tradiciones de sus antepasados y han sobresalido en su culto al estudio y a las ciencias.

Entre esos descendientes podemos nombrar a los señores Carlos, Eugenio, Julio y Víctor Bobillier, cuya silueta biográfica procuraremos esbozar, siguiendo el orden alfabético de sus nombres.

D. *Carlos Bobillier*, n. en Valparaíso en nov. de 1876. Hizo sus estudios preliminares en los Padres Franceses de aquel puerto y en 1892 entró como cadete a la Escuela Naval.

Sirvió en la marina de guerra hasta 1910 y se ocupó de preferencia en expediciones hidrográficas en el sur de Chile y en el profesorado de la Escuela Naval. Por sus trabajos hidrográficos su nombre figura honrosamente en la geografía de Chile: lleva el nombre de bahía Bobillier, en honor suyo, un hermoso puerto del golfo Xaltegua, en el Estrecho de Magallanes.

Al retirarse de la armada tenía el grado de capitán de fragata.

En 1913 fué agregado al servicio sismológico de Chile, y sirvió de ayudante al conde Montessus de Ballore.

Desde entonces se ha dedicado a la sismolo-

gía, o sea a la parte de la geología que trata de los terremotos, y en este ramo de la ciencia ocupa un puesto sobresaliente.

En 1923 se le nombró director del servicio sismológico de Chile, cargo en que ha comprobado sus dotes de laboriosidad y competencia.

Con motivo del recio temblor que alarmó a Santiago el 14 de abril de 1927, y que alcanzó a derribar algunas casas, dirigió una nota al rector de la Univ., en que suministra valiosas enseñanzas sobre las construcciones asísmicas, en atención «a que nuestro país, dice, está señalado como uno de los más sísmicos del mundo.»

Construcciones asísmicas.—En la referida nota expresa que la ciencia sismológica indica un medio práctico, al alcance del hombre, para precaverse de los terribles efectos de los temblores, esto es, construír las casas, talleres, cuarteles, etc., asísmicamente, lo que significa construir edificios homogéneos, elásticos e indeformables.

El servicio sismológico de Chile no ha descuidado recomendar esas construcciones; pero es necesario una legislación general sobre edificación asísmica, que obligue a construir en esas condiciones.

Como un dato ilustrativo recomienda que el sistema de construcción adaptable para nuestro país y que posee las tres cualidades indicadas para hacerlo asísmico es el *hormigón armado.* Un edificio de hormigón armado completo, es decir, con muros y lozas de lo mismo, bien calculado, buenas fundaciones, construído con buenos materiales y mano de obra mejor, es capaz de resistir los más violentos temblores.

En la nota precitada se vislumbra al hombre de ciencia, preocupado en aplicarla en previsión de la vida del hombre y en resguardo de los intereses sociales.

Es miembro del Inst. de Ingenieros, de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Naturales de la Univ. del Estado y desempeña la secretaría general de la Soc. Científica de Chile.

Ha insertado numerosos trabajos de carácter técnico en la prensa y en algunas revistas, y anualmente publica el *Boletín del servicio sismológico de Chile.*

Es casado con la señora Jesús Barros Lastarria.

D. *Eugenio Bobillier* se recibió de ingeniero civil y de minas y ha realizado importantes trabajos públicos.

En 1903 fué contratista del ferrocarril de Antilhue a Loncoche, en febrero de ese año participó en el 7.º C. Científico que se efectuó en Valdivia y al final de aquel torneo ofreció a los congresales un paseo campestre en el ferrocarril que estaba construyendo.

Ha dirigido la construcción de los ferrocarriles de Pitrufquen a Valdivia, de Alcones a Pichilemu y varios otros.

Uno de sus trabajos notables fué su actuación en la construcción del famoso puente del Loa. Es autor del proyecto para la gran dársena y puerto de la población Vergara, en Viña del Mar y ha fundado diversas empresas industriales, que lo presentan como hombre de poderosas iniciativas y de sólidas vinculaciones en la sociedad, en el comercio y en los círculos científicos.

D. *Julio Bobillier*, el mayor de los hijos del Dr. B., se recibió de médico cirujano en 1883. Su memoria de prueba, publicada ese año en los *An. de la Univ.* trató de *Inyecciones hipodérmicas.*

Ejerció su profesión en Valparaíso hasta el día de su prematuro fallecimiento, ocurrido en 1891. Su muerte se debió al contagio adquirido durante una operación quirúrgica y su nombre debe inscribirse entre los mártires de la profesión médica.

D. *Víctor Bobillier* se dedicó al estudio de leyes y en 1884 obtuvo su título de abogado en la Univ. del Estado.

Estudió humanidades en los Padres Franceses y en el Liceo de Valparaíso y, tanto en el curso humanista como en el universitario, figuró entre los alumnos distinguidos y premiados.

Su memoria para optar a la licenciatura de leyes versó sobre el *Reconocimiento de los hijos naturales ante todas las legislaciones.*

Residió durante una larga temporada en Quilpué, donde desempeñó, con el aplauso general, y por tres períodos, las funciones de juez de subdelegación.

Desde que se recibió de abogado abrió su bufete en Valparaíso y se ha especializado en asuntos de índole comercial. Su opinión, reclamada por numerosa y selecta clientela, es autoridad en ese ramo de la jurisprudencia.

Fué el abogado que tomó a su cargo, con éxito completo, la defensa de la mayor parte de los asegurados en los juicios que se provocaron en Valparaíso con motivo de los incendios que acarreó el terremoto de 1906. Esta cuestión, nueva en Chile, la dilucidó en una forma que servirá de precedente para los casos análogos que ocurran en la jurisprudencia nacional.

Es autor de varios estudios jurídicos relacionados especialmente con el derecho mercantil.

Ha sido uno de los fundadores del curso

universitario de leyes en Valparaíso y durante trece años desempeñó la cátedra de derecho comercial.

En los últimos años se ha asociado a su hijo D. *Julio Bobillier Bañados* y con este concurso ha podido aumentar la esfera de sus actividades profesionales.

Tanto por su actuación social como por sus conocimientos jurídicos se ha conquistado en Valparaíso una situación que lo hace acreedor a las mayores consideraciones de parte de la sociedad, del público y del comercio.

De su matrimonio con la señora Armelina Bañados, ha tenido los siguientes hijos:

D. Horacio Bobillier Bañados, agente y representante de varias compañías de seguros nacionales y extranjeras, y casado con la señora Ana Stohr Prieto; D. Julio Bobillier Bañados, abogado, socio de la oficina jurídica fundada por D. Víctor Bobillier, autor de una memoria de prueba titulada *Transferencia de documentos y especialmente sobre el endoso;* secretario general del Partido Liberal Democrático de Valparaíso y casado con la señora Graciela Broquaire; D. Jorge Bobillier Bañados, empleado del Banco Español de Chile en liquidación; D. Guillermo Bobillier Bañados, empleado superior de la Sociedad Buques y Maderas; y doña Eugenia Bobillier Bañados.

Bibl.—An. de la Univ., 1869 y 1883.—E. VALENZUELA GUZMÁN, *Apéndice a los An.*, 1843, 87.—*Album Francés*, 95.—*Pluma y Lápiz*, 22 febrero 1903.—*M.*, 2 junio 1927.

Boedo Juan Ramón

JUAN RAMÓN BOEDO

Merece un recuerdo de gratitud este glorioso militar argentino, que m. heroicamente en el asalto de Talcahuano, el 6 de dic. de 1817.

Había peleado en el Alto Perú a las órdenes del general Balcarce en 1814, donde cayó prisionero y estuvo dos años en las gemonías de Lima. Logró fugarse y volver a su patria, Argentina. De allí se le destinó al ejército de los Andes con el grado de sargento mayor.

Hizo la campaña del sur, como segundo y primer jefe del batallón N.º 3, peleó en varios combates y cayó en el asedio de Talcahuano.

Bibl.—E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, 138, 149, 153 y 154.—GUILLERMO ARROYO, *Campañas de 1817-18*, 63, 70, 118 y 131.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, XI, 286.

Boizard García Huidobro Carlos

CARLOS BOIZARD

N. en Santiago en 1843. Fueron sus padres D. Carlos Boizard Becour y la Sra. Francisca de Borja García Huidobro. Hizo sus estudios de humanidades en el Inst. N. y siguió en la Univ. el curso de leyes. Mientras cursaba sus estudios universitarios fué secretario privado de D. Andrés Bello. Recibió su título de abogado el 21 de oct. de 1837.

El 6 de julio de 1870 fué designado para la secretaría de la intendencia de Maule y en enero de 1873 fué nombrado protector de indígenas. La labor que desempeñó en este cargo, quedó cristalizada en luminosos informes que sirvieron más tarde como fuentes de consulta.

Abandonó el puesto anterior para servir el juzgado de letras de Linares (1876). De esta ciudad pasó a servir el juzgado de San Fernando en abril de 1882. En 1884 fué designado fiscal suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago.

En mayo de 1886 se le nombró juez civil de Santiago, donde permaneció hasta 1889. Ese año se le designó ministro de la Corte de Apelaciones. Al sobrevenir el conflicto armado de 1891, ascendió a Ministro de la Corte Suprema.

Aunque no tomó parte activa en los sucesos de aquel año, la revolución triunfante lo separó del cargo que desempeñaba. Se vió envuelto en la caída que sufrieron los partidiarios del G., sufrió persecuciones y su hogar fué saqueado por las turbas el 29 de agosto.

Poco después, junto con los demás políticos partidarios de Balmaceda, se dedicó a la reconstitución del partido derrotado. Fué uno de los organizadores de la histórica convención de Talca, en nov. de 1893 y formó parte del directorio provisional elegido en aquel torneo cívico.

En 1894 fué desterrado a Copiapó en compañía de varios candidatos a senadores y diputados del partido balmacedista. A pesar de esta circunstancia, el Sr. B., junto con el general D. José Velázquez, fué elegido diputado por Santiago. Su labor fué efectiva y tesonera, sobre todo en las comisiones legislativas.

Además de su trabajo parlamentario y sus tareas de bufete, desarrolló una sostenida faena periodística en *La N. R.* y en *La Alianza Liberal*, diario este último fundado por D. Claudio Vicuña en 1900.

Falleció en Santiago el 29 de junio de

1901. Todos los diarios de la capital y muchos de provincias, rindieron homenaje a su memoria.

Fué magistrado, político y escritor distinguido.

Con altura de miras, escribió un folleto titulado *Defensa de los magistrados superiores de justicia por notable abandono de sus deberes.*

Dejó dos obras inéditas: *Diccionario de* Chilenismos, que fué aprovechado para el suyo por D. Manuel Antonio Román; y *Glosario Geográfico Indígena*, trabajo de grandes proporciones. Ambas obras permanecen inéditas. Dejó redactado un diario sobre los sucesos de 1891. Parte de él ha sido publicada en 1923 en la *Rev. Chilena de Hist. y G.*, precedida de un estudio de D. Guillermo Feliú Cruz.

Por ley de 16 de sept. de 1908 se concedió a sus hijas solteras una pensión anual de mil doscientos pesos.

Bibl.—Arellano Yecorat. *Los periodistas de la Democracia.*—P. P Figueroa, *Dicc. Biog.*—*N. R.*, 1.º julio 1901.- R. Anguita, *Recop. Leyes*, IV, 240.

Bolados Cárter Ramón A

Ramón A. Bolados

Con anticipación de varios años venía preparando su *Album del Congreso Nacional en su primer centenario*, que publicó en 1918, y que abarca un siglo, desde 1818.

La obra incluye los nombres de los senadores y diputados y los períodos en que han actuado, aunque no siempre estos períodos comprenden el tiempo de cada legislatura, sino que en algunos casos se extienden a la duración de los ciclos presidenciales.

Como obra de consulta inmediata, el Album es útil y puede prestar servicios. Tiene algunas deficiencias y omisiones, pero siempre llena su objetivo.

En el prólogo de este libro, el Sr. B. hacía notar la necesidad de preparar un *Diccionario Biográfico* más moderno que el de D. P. P. Figueroa, y anunciaba que empezaría esa labor en compañía de un escritor chileno; pero sus propósitos no se han realizado y la anunciada obra ha quedado en el pensamiento.

El Sr. B. se ausentó hace años de Chile. Se le envió al Brasil en misión religiosa por la Orden mercedaria, a que pertenece; y en aquel país ha cumplido cariñosamente los santos deberes de su sacerdocio.

Bolados Rodríguez Carlos Enrique

Carlos Enrique Bolados

Desde que se recibió de abogado en 1885, tuvo predilecciones por la carrera judicial y dos años después, el 12 de oct. de 1887, fué nombrado secretario en propiedad del juzgado de Ovalle.

En 1899 pasó de juez a Combarbalá, a Chañaral, a La Serena, a Coquimbo en 1900 y a promotor fiscal de La Serena este mismo año.

En este cargo ha permanecido durante muchos años, hasta que en julio de 1920 fué elevado a Ministro de la Corte de La Serena.

Bibl.—*Anuario Ministerio de Justicia*, 1917. —*V.*, 10 julio 1920.

Bonnemaison de de la Cuadra Manuela

Manuela Bonnemaison de de la C.

En 1919 y 20 se le tributaron homenajes especiales por ser la única viuda sobreviviente de un prócer de la independencia. La Soc. de Veteranos del 79 organizó en su honor, en enero de 1919, un desfile patriótico, y la M. de Santiago la condecoró con una medalla de oro el 18 de sept. de 1920. La medalla tenía esta inscripción:

«La M. de Santiago, a la reliquia de la patria, señora Manuela Bonnemaison de de la Cuadra.—Santiago, 18 de sept. de 1920.»

La Sra. Bonnemaison era viuda del teniente coronel de la independencia D. José de la Cuadra Baeza, que peleó a las órdenes de San Martín y O'Higgins. A pesar de todo, nunca el G. le concedió la pensión a que tenía derecho y falleció, en oct. de 1923, sin haber disfrutado de los halagos de la fortuna.

Sus funerales llamaron la atención: asistieron numerosos veteranos y delegaciones del ejército y su cadáver fué conducido al cementerio en la carroza militar, cedida galantemente por la Comandancia de Armas.

Bibl.—Diarios de enero de 1919, sept. de 1920 y oct. de 1923.

Boonen Rivera Jorge

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Jorge Boonen Rivera

La muerte del general Boonen Rivera, súbita e inesperada como el rayo, produjo una sensación de dolor en todo el país. Los diarios enlutaron sus páginas el 7 de dic. de

1921, dedicaron editoriales necrológicos a su memoria y una mortaja de luto cubrió la vida del ejército.

Había muerto un soldado valiente, un táctico ilustrado, una inteligencia de pluma y espada.

Tenía una brillante hoja de servicios.

Salió de la Escuela Militar el 4 de junio de 1879 con el grado de subteniente. En 1881 ascendió a teniente; el año siguiente a capitán; a sargento mayor en 1885; a teniente coronel en 1889; a coronel en 1891; a general de brigada en 1898 y a general de división en 1903.

Hizo la campaña al Perú y Bolivia y se encontró en la toma de Pisagua y en las batallas de San Francisco, Tacna, Chorrillos y Miraflores.

Desempeñó la ayudantía del Ministerio de Guerra y la cátedra de táctica en la Escuela Militar, y en 1888 fué como adicto a España. Vuelto al país tres años después, desempeñó la ayudantía de la comandancia general de armas de Tacna, luego del estado mayor general y el comando del Atacama.

El 91 se plegó a la revolución y fué jefe del estado mayor y ayudante y admirador de Körner. En Placilla mandaba la 3.ª división. En el momento en que el general en jefe, coronel Estanislao del Canto, le ordenó el ataque con las fuerzas de su mando, B. R. desobedeció esta orden y se quedó inmóvil en su sitio, por lo cual el general del Canto, diez años más tarde, lo acusó de lenidad e incompetencia, acusación que motivó un duelo sangriento entre ambos jefes.

El coronel B. se defendió de aquel cargo y alegó que había recibido orden de atacar en el momento preciso, como lo ejecutó y decidió el éxito de la batalla.

Terminada la contienda fratricida, el entonces coronel B. fué enviado en comisión a Europa, de donde regresó a principios de 1895 para desempeñar la dirección de la Academia de Guerra. En 1901 fué nombrado jefe de la I zona militar, comandante de armas de Tacna y ocupó variadas jefaturas.

En 1911 fué designado inspector general del ejército y en 1916 Ministro de Guerra y Marina.

En 1920 desempeñó el cargo de consejero de Estado y continuó en la inspección general del ejército hasta su retiro de las filas, en abril de 1921.

Desde que se retiró del ejército volvió a manejar su pluma y fué uno de los más asiduos colaboradores de *El I.* Entre otros artículos escribió: *Mancomunidad chileno-argentina, La Guerra de Arauco, El problema del Norte, Chorrillos, Disciplina,* etc.

La muerte lo encontró en *El I.* corrigiendo las pruebas de un artículo titulado *Inaceptable,* en que protestaba de la actitud del G. por el escándalo de los albergues.

Se distinguió como escritor militar y publicó varias obras.

Duelo Canto-Boonen Rivera.—Las causales de este lance sensacional, que cuando se produjo, en 1902, se le rodeó de misterio y se le quiso cubrir con la cortina de la reserva y aún del olvido, traían su origen de antigua data: de la revolución del 91.

Nada se publicó, o por lo menos no se entró al fondo mismo del conflicto cuando B. R. caía herido de muerte en Uspallata, por la certera bala que le incrustó en la frente el general del Canto. Sólo unos veinte años más tarde, poco antes del fallecimiento del general B. se descorrió un tanto el velo que rodeaba aquel drama.

En una serie de artículos que insertó *La Unión* de Santiago, en marzo de 1920, con el título de *Reminiscencia de un suceso trascendental* y con la firma de Juan García se dieron algunos detalles del choque, los cuales nos servirán, junto con otras informaciones e investigaciones, para reconstruir aquella tragedia y narrarla con la mayor exactitud posible.

El resentimiento entre los dos generales, derivado de la guerra del 91, lejos de atenuarse con los años, se fué acentuando y haciéndose más grave y profundo.

Nosotros oímos varias veces al general del Canto quejarse amargamente de la ingratitud que se había cometido con él después de la revolución. Aspiraba a la Presidencia de la República o a tener una situación preponderante en el G. y no consiguió ni lo uno ni lo otro: la Presidencia se la llevó D. Jorge Montt y el general Körner ensombreció sus méritos.

El general B. era amigo decidido de Körner, a quien admiraba como táctico y con quien había escrito una obra. Esto lo consideraba del Canto como una hostilidad contra él y fué odiando cada día más a B., a Körner y a los hombres del G., hasta que fué retirado del ejército después de lo que se llamó el *té de los generales.*

Estaba en una crisis de rencores cuando Alfredo Irarrázaval, director de *La Tarde,* hizo al general Canto un reportaje sobre los sucesos de Concón y Placilla. El general, entre otras cosas, declaró que el triunfo se había obtenido mediante su plan de batalla y que la de Placilla estuvo a punto de perderse por la lenidad o desobediencia del entonces jefe de la 3.ª división, B. R.. Aquel reportaje se publicó en *La Tarde* y alrededor de él

se hicieron comentarios picantes para el honor militar del inculpado. B. mandó sus padrinos a del Canto, pidiéndole una explicación o un duelo. El valiente veterano, que había expuesto su vida en cien combates y que era el mejor tirador de Chile, declaró terminantemente que no tenía explicación que dar, o, mejor dicho, que no quería dar ninguna, y que en cuanto a batirse, se le antojaba no querer matar a su provocador y que, en consecuencia, no admitía ir a un duelo.

De otro hombre cualquiera, podía haberse creído que lo de no matar a su contrincante, era una baladronada destinada a no exponerse al peligro, pero era de sobra conocido el valor temerario del general y se sabía también de sobra, que era de los que ponía la bala en plena fama.

Trascurrieron algunos días, y ya parecía haberse solucionado el incidente cuando una imprudencia del Presidente D. Federico Errázuriz, tan habituado a reirse de las cosas y de los hombres, vino a darle nueva forma y los caracteres de una desgracia irreparable.

Iba el Presidente, con su habitual comitiva, en el tren presidencial a unas maniobras en Tomeneló y se impuso del frustrado lance de los generales y de la negativa de Canto para batirse.

Al punto exclamó en uno de sus geniales arranques:

—¡Hombre! ¡éstos son los valientes de mi tierra!...

Los oyentes se quedaron trémulos, porque calcularon que esa frase iba a acarrear un epílogo trágico para alguien, dada la nerviosidad del ambiente.

En efecto, en la primera parada que hizo el tren, fueron trasmitidas al general del Canto, por telégrafo, las palabras de S. E. y se produjo el comienzo de la tragedia.

El general del Canto, fuera de sí, con eso de «éstos son los valientes de mi tierra», envió en busca de dos amigos; les encargó que buscaran a los padrinos de su provocador y les dijeran que «deseaba batirse, y que quedara constancia de que tenía seguridad de matar a su adversario, pero que la bala debería darla por recibida moralmente, el mismo Presidente de la República, autor de aquella frase despectiva e incitadora.»

El general B. aceptó el reto.

Padrinos y duelistas remontaron los Andes y allá en la planicie, en cuyo centro está ahora el Cristo Redentor, cargándose un poco hacia el lado argentino, los padrinos eligieron el sitio, midieron los pasos, colocaron en debida forma a los combatientes, se hicieron las señales y pasada la segunda palmada y, simultáneamente con sonar la tercera, del Canto giró veloz y su bala fué a dar medio a medio del hueso frontal del general B., quien giró también con toda rapidez y al canzó a disparar en el preciso momento en que se desplomaba por efecto de la herida mortal que había recibido.

Aquel lance llevó vientos de sensación a todo el país, que vivió algunos días pendientes del drama, comentando el valor de los duelistas, la puntería de Canto, la imprudencia presidencial y preguntando si el herido recobraría la salud o se iría al otro mundo.

Felizmente la herida cicatrizó y el general B. vivió unos veinte años más, llevando en su frente la huella imborrable de aquel duelo.

Continuó al frente de los servicios del ejército, trabajó tesoneramente por su reorganización y fué inspector general del ejército hasta abril de 1921, en que tuvo que retirarse por la edad.

Tenía numerosas condecoraciones.

Su biblioteca, de más de tres mil volúmenes, era una prueba de su cultura y de su gusto de refinado bibliófilo.

N. en Valparaíso, el 16 de abril de 1858. Fueron sus padres D. Eduardo Boonen, caballero flamenco establecido en el país el año 1851, y la Sra. Ursula Rivera, hija de D. Juan de Dios Rivera, y de la señora Rosario Serrano de Rivera.

En 1870 su padre lo llevó a Bélgica, donde hizo sus estudios durante tres años en el Ateneo Real de Bruselas.

Bibl.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, III, 447. —E. MONREAL, *La Escuela Militar en 1890*, 4, 66 y 110.—*Pluma y Lápiz*, 9 agosto 1903.—Diarios de 1902 y de 1921, desde el 7 de dic.—*Manual del Senado*, 297.—*Unión*, Santiago, 25, 26 y 27 mayo 1920.

Borgatello Maggiorino

MAGGIORINO BORGATELLO

Tiene para Chile, y sobre todo para Punta Arenas, el mérito de haber fundado y enriquecido un establecimiento que representa la cultura de un pueblo: el Museo regional de Magallanes.

Figuró en la Orden salesiana, encargada de evangelizar las tierras patagónicas. Su comunidad le encomendó la cura de almas de Punta Arenas y durante más de un cuarto de siglo estuvo al frente de la parroquia de aquella ciudad. Durante las horas y días que le dejaba libre su ministerio sacerdotal, se dedicó a estudiar la gea de la zona, su fauna, su flora y su etnografía para dar nacimiento a un plantel científico a que ha ligado su nombre.

Creación del Museo Borgatello en Punta

Arenas. — En 1893 consiguió inaugurar solemnemente el Museo regional de Punta Arenas, bautizado después con el nombre de Borgatello, en homenaje a su fundador. Está ubicado en el colegio salesiano de Punta Arenas que se llama Instituto Comercial San José y constituye uno de los planteles científicos más ricos e importantes del mundo, a pesar de que sólo contiene las curiosidades en animales, plantas, fósiles y productos etnográficos de la Patagonia chilena. «Dos grandes naturalistas, dice el padre mercediario D. Diego Alberto Rojas (*M.*, 7 de febrero de 1928), el Dr. Guido Bonaselli, geólogo italiano, y el Dr. Cristóbal M. Hicken, botánico argentino, han estudiado y clasificado, después de su inauguración, las colecciones que encierra el Museo.»

La parte etnográfica ha puesto su principal interés en conservar los objetos raciales que se comprenden bajo la denominación de patagones y fueguinos. Hay un material abundante para reconstituir los usos y costumbres, los medios de comunicación, las creencias y las características de los indios masyaganes y alakufes.

Los padres salesianos han continuado la obra del padre B. y con el concurso de los vecinos y con una perseverancia digna de todo encomio, han logrado coleccionar unos 1,200 ejemplares de la fauna magallánica, unos 1,000 de la flora y otros 1,200 de la etnografía y geología.

Este es el mejor timbre de gloria que puede ostentar el padre B., y en general toda la orden salesiana que evangeliza en Magallanes.

Bibl.—*M.*, 4 y 7 febrero 1928.

Borgoño Núñez José Manuel
Borgoño Vergara José Luis
Borgoño Vergara Adriano
Borgoño Vergara Víctor
Borgoño Maroto José Luis
Borgoño Barros José Luis

José Manuel Borgoño
José Luis Borgoño
Adriano Borgoño
Víctor Borgoño
José Luis Borgoño Maroto
José Luis Borgoño Barros

En 153 páginas de nutrida lectura ha trazado D. Miguel Luis Amunátegui (*Ensayos Biog.* I) la vida y las proezas del guerrillero de la Independencia y general D. José Manuel Borgoño; y todos los historiadores del pasado, como Gay, Barros Arana, Lastarria, Vicuña Mackenna y Benavente consignan episodios de su carrera militar y de sus funciones públicas.

Fué un militar y un diplomático que dejó grabado su nombre en páginas memorables de la historia nacional. Su vida comprende desde 1804, en que empezó su carrera militar, hasta 1848, en que pagó su tributo a la muerte y durante ese lapso asistió a los preliminares de la Independencia, a la Independencia misma, a la organización del país, a su reconocimiento por España y a la consolidación de sus instituciones.

Vamos a bosquejar su existencia, así como la de algunos de sus descendientes.

N. en Petorca en 1792. Eran sus padres D. Fco. Borgoño y doña Carmen Núñez.

A los 12 años ingresó de cadete al batallón *de infantería de línea, de Concepción. Ahí* permaneció hasta 1804, fecha en que pidió licencia para trasladarse a Santiago a fin de estudiar matemáticas. Recibió su nombramiento de cadete de artillería, su arma predilecta.

Terminados sus estudios regresó al sur, y se dedicó a reparar fuertes, montar piezas de artillería y otros trabajos militares.

A mediados de 1812 el G. lo llamó a la capital, le dió el grado de teniente y lo agregó al cuerpo de artillería que mandaba D. Luis Carrera. Pocos meses después fué destinado a Valparaíso para que mandase la artillería de las fortalezas. Permaneció en el puesto hasta fines de 1813, mientras en el sur, el ejército nacional se batía contra las fuerzas enviadas por el Virrey del Perú.

En marzo de 1814, se encontró en río Itata, en el sitio denominado Membrillar, al mando de la brigada de artillería. Su acción fué sobresaliente en la batalla que ahí se desarrolló. Más tarde, en el paso del Río Claro, vuelve a distinguirse cañoneando personalmente a unas partidas de caballería realista.

Su contingente no alcanzó a participar en el desastre de Rancagua. Después de este hecho algunos oficiales tuvieron que pasar la cordillera o esconderse. B. consiguió ocultarse en las inmediaciones de Talca durante un año y después, hasta la reconquista, ejerció la profesión de agrimensor.

Cuando se iniciaron las guerrillas organizadas por los patriotas que regresaron de Mendoza, Borgoño cooperó eficazmente. En seguida, bajo el G. de O'Higgins, le correspondió colaborar en el sitio contra la plaza de Talcahuano, siendo mencionado varias veces. Se le nombró luego sargento mayor.

El 20 de agosto de 1820, se embarcó para el Perú con el ejército libertador, en calidad

de comandante general de la artillería. En julio del año siguiente se ocupó Lima, correspondiéndole a B. el G. político del virreinato. Su breve administración fué ejemplar. Volvió a Chile en la segunda mitad de 1821, trayendo algunas banderas. Regresó al Perú en 1825 y le tocó desempeñar los cargos más elevados en el ejército.

En la tarde del 10 de julio de 1821 el coronel D. J. M. Borgoño, al mando de una columna del ejército libertador, tomaba posesión de Lima, y 60 años después, en 1881, su hijo político, el almirante D. Patricio Lynch, tomaba posesión de la misma ciudad y dictaba, en nombre de Chile, las duras leyes del vencedor.

A fines de 1825 recibió el grado de general de brigada y el cargo de jefe del estado mayor del ejército que marchó a la reconquista de Chiloé.

En oct. de 1826 fué a combatir contra las hordas que capitaneaban los Pincheiras, y logró dispersarlas. Bajo el G. de Pinto, se le designó Ministro de Guerra. Dedicóse en ese cargo a disciplinar las fuerzas militares y suprimir los elementos inútiles. Ahí permaneció hasta el año 1829, en que cambió el régimen liberal que él representaba.

Estuvo alejado y separado del ejército durante varios años. En una de las tantas conspiraciones que hubo en aquel tiempo se le hizo figurar como caudillo y futuro candidato a la Presidencia de la República, pero al fin salió absuelto de toda responsabilidad en aquellas intentonas revolucionarias.

Fué un tiempo diputado por Petorca y no sobresalió como parlamentario.

Reconocimiento de la Independencia por España. — En 1838, ya rehabilitado en su rango de general, se le nombró Ministro plenipotenciario en España para gestionar un tratado de paz y el reconocimiento oficial de la Independencia. Su viaje se retardó dos años y sólo pudo partir en 1840. Tras una serie de dificultades, consiguió realizar un tratado que condujo a Chile su hijo D. Víctor Borgoño, y que el G. rechazó por contener algunas cláusulas inaceptables. Vivió en París mientras el G. se pronunciaba sobre el pacto y le enviaba nuevas instrucciones.

Al cabo de una serie de incidentes que relata BARROS ARANA en su *Hist. de un Decenio* (I, 500 y siguiente), el tratado de paz y amistad entre Chile y España fué firmado en Madrid el 24 de abril de 1844 por los plenipotenciarios D. José Manuel Borgoño y D. Luis González Bravo, canjeado el 27 de sept. de 1845 y promulgado el 1.º de julio de 1846.

Después de la firma de este tratado, el cual fué, según Amunátegui, el más ventajoso que hasta entonces hubiera alcanzado un diplomático americano, el G. español quiso condecorarlo, pero rehusó cortesmente aquel honor y prefirió que brillara sola en su casaca la estrella de oro de los vencedores de Maipo.

En ese tratado, que consta de 14 artículos, se reconoce la absoluta independencia de Chile y se establecen las relaciones de amistad y comercio entre ambas naciones, como iguales en su rango y soberanía.

Con este triunfo diplomático regresó a Chile y fué nombrado inspector general del ejército en 1845 y el 18 de sept. de 1848 se le nombró nuevamente Ministro de Guerra.

Su salud, comprometida desde antiguo, experimentó repentinamente un fracaso y falleció el 29 de marzo de 1848, rodeado de generales simpatías y honrado con manifestaciones oficiales de gratitud pública.

Era casado con doña Mercedes Vergara, talquina.

Además del hijo que hemos nombrado, D. Víctor Borgoño, que siguió la carrera militar, dejó otros dos que tuvieron figuración política: D. Adriano y D. José Luis Borgoño Vergara.

Ambos fueron diputados por los años de 1861 a 71. El primero no figura en otros períodos, al paso que el último aparece elegido senador en 1871 y vuelve a tener la investidura de diputado en 1876.

D. *José Luis Borgoño*, se educó en el Inst. Nac. y en España. Se dedicó después al profesorado y fué profesor de inglés en el Inst.

En 1839 promovió la formación de una sociedad destinada al estudio de la historia nacional y de la que fueron cooperadores varias personalidades de la época.

Parece que su carácter era muy afable y bondadoso, porque en un *Dicc. Biog Parl.* publicado en 1876 con el seudónimo de Diógenes lo llaman «varón justo a quien no arrancarán una palabra de murmuración los fariseos que fustigan en Valparaíso.»

Se casó con una hija del general español vencido en Chacabuco, D. Rafael Maroto, y dejó descendencia: los Borgoño Maroto, que han ocupado cargos importante en la política.

D. *José Luis Borgoño Maroto* fué abogado y llegó a la Cámara como diputado por la agrupación de Limache y Quillota.

Figuró en las filas del Partido Liberal Democrático y formó parte de la comisión directiva.

Finalmente, aparece D. *José Luis Borgoño Barros*, hijo del Sr. Borgoño Maroto, y quien

obtuvo su título de abogado el 26 de nov. de 1896.

Bibl.—Barros Arana y M. L. Amunátegui, obras citadas.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* y *Album Militar.*—C. Gay, *Hist. Política*, VIII, 102. — G. Bulnes, *G. del P.*, I, 361 y *Exp. Líbert.*, 136, 140 y 189.—J. B. Suárez, *Hombres Notables*, 112. — A. Calderón C., *Hist. Contemporánea*, 76.—R. Sotomayor V., *Hist. Ch.*, I, 319.—*Epistolario O'Higgins*, I, 92, 99 y 211.—*Rev. Hist. y G.*, julio 1922, 345.—D. J. Benavente, *Hist. Chile*, 165.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 317, 385, 413, 418 y 453.—J. Zapiola, *Recuerdos*, 137.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*

Borne Anderson Juan Agustín

Juan Agustín Borne

Fué marino de la Independencia. Era escocés, nacido en Esterling; había residido largos años en Chile antes de ingresar a la armada nacional, de la que se le nombró teniente el 10 de sept. de 1818. Contrajo matrimonio en Concepción, el 31 de mayo de 1808, con doña Nieves Puga. Fueron sus padres D. David Borne y doña Margarita Anderson.

De este marino descienden los Puga Borne y los Ossa Borne, de Santiago.

Después de la captura de la escuadra española en Talcahuano, 28 de oct. de 1818, en la que tomó parte, se le dió el mando de la fragata *Dolores*, uno de los transportes apresados en aquella ocasión y se le destinó al sur, en protección del intendente Freire de Concepción.

Captura de la «Dolores» por Benavides.—A mediados de agosto del año siguiente, 1819, se hallaba en Talcahuano con la fragata *Dolores*, armada con dos cañones, y cargada con madera, tabaco, aguardiente y otros artículos de propiedad del Estado.

Un espía del montonero Benavides, concibió el proyecto de apoderarse de esa nave, y ayudado por algunos hombres del puerto la asaltó sorpresivamente en una noche de aquel mes de agosto. Aprisionó a toda la tripulación, compuesta del capitán Borne y de 9 marineros, y la condujo a Arauco.

El terrible montonero hizo fusilar a todos los prisioneros.

La viuda del desgraciado marino residió por largos años en la calle de Santo Domingo, en Santiago, casa que le dejó su marido, y en la cual se hospedó algunas veces O'Higgins, ligado por lazos de parentesco al capitán Borne.

El más notable de los descendientes de aquel marino, por línea materna, es el médico, político y Ministro de Estado, D. Federico Puga Borne.

Bibl.—H. Lara, *Crónica de la Araucanía*, II, 146.

Bórquez Alfonso
Bórquez Andrade Antonio de Jesús
Bórquez Andrade Felipe Santiago
Bórquez Antonio
Bórquez Lagos Francisco
Bórquez Asencio Luis

Alfonso Bórquez
Antonio de J. Bórquez Andrade
Felipe S. Bórquez Andrade
Antonio Bórquez
Francisco Bórquez Lagos
Luis Bórquez Asencio

El apellido Bórquez es de origen portugués, según el padre D. Luis Mansilla (*Genealogías de Chiloé;* en Chile lo han adulterado y unos se firman Bohórquez y otros Bórquez.

En Chiloé está el nido demográfico de los Bórquez, que se remonta a las penumbras coloniales, y de allí, de aquella tierra fecunda en músculo y cerebro, se ha repartido por el resto del país. Ha producido algunos elementos que han figurado en las letras, en la industria, en el profesorado y en el sacerdocio.

Hay varias ramificaciones, los Bórquez Andrade, los Bórquez Lagos, los Bórques Solar, etc. Las biografías de estos dos últimos las publicamos separadamente, siguiendo la divisa del poeta Bórquez-Solar, que une sus apellidos con guión para ir siempre solo, «como el león o como el águila», según nos dice en carta que tenemos a la vista (1927).

D. *Alfonso Bórquez*, hijo de Chiloé, es socio de la firma Bórquez, Blanco y Co., armadores de Valparaíso, que en 1918 acometieron la empresa de ampliar la industria naviera en Chile y construir barcos de dos y tres mil toneladas de registro. Al efecto armaron en Linao, Aneud, entre Quenchi y Manao, un gran astillero capaz de fabricar barcos de gran capacidad.

En 1921, en que escaseaban los elementos de movilización marítima, ofrecieron su concurso al G. para llevar mercaderías al norte.

El Sr. Bórquez cooperó varias veces a la solución del problema de la marina mercante nacional y en 1920 declaró que las 10 mil toneladas de vapor que poseía a flote las vendería al extranjero en caso de que no terminara la ruinosa competencia que ha-

cían los barcos de otros países al cabotaje nacional (*M.*, 4 febrero 1920).

En 1925 figuró en la comisión organizadora de las fiestas conmemorativas del primer centenario de Chiloé.

Ese mismo año salió elegido senador por esa provincia y desde entonces ha servido eficientemente los intereses ligados a su tierra. Sus coterráneos lo llevaron a la elección y al éxito, y le han pedido, y él ha aceptado, que impulse la industria fabril, especialmente los astilleros, la industria forestal, la producción agrícola, la ganadería, la minería, y en general todas las fuentes de producción de la zona austral.

El Correo de Valdivia (13 dic. 1925) publicó una semblanza suya.

D. *Antonio de Jesús* y D. *Felipe Santiago Bórquez Andrade* fueron sacerdotes, hijos de D. Santiago Bórquez Oyarzún y doña Felipa Andrade.

D. Felipe Santiago ha sido padre franciscano y desde 1893 hasta 1898 era prefecto de misiones en Cañete y Nueva Imperial. El padre D. Antonio Bórquez sirvió también a esa comunidad y en 1890 era compañero del padre D. Luis Mansilla, que en 1899 pasó a ser prefecto.

D. Felipe Santiago Bórquez ha sido después un misionero de Traiguén.

Otro padre del mismo apellido, D. *Francisco Bórques Lagos*, fué misionero de Lautaro y falleció en esa ciudad el 11 de nov. de 1924. En sus funerales se hicieron grandes manifestaciones de duelo. En su tumba hablaron numerosos oradores, seglares y religiosos.

D. *Luis Bórquez Asencio* se recibió de abogado en 1922 y en nov. de 1926 fué nombrado juez de Cañete. Antes servía el puesto de promotor fiscal de Ancud.

Bibl.—Luis Mansilla, obra citada y *Misiones Franciscanas en la Araucanía*, 69, 120, 149, 317 y 337.

Bórquez Solar Antonio

Antonio Bórquez-Solar

¡Honor al altísimo poeta! exclamaba el cantor de la *Divina Comedia* al divisar a Virgilio, el tierno príncipe de la lírica latina; y la misma exclamación han podido lanzar los hijos de Ancud al escuchar los cantos de su hermano predilecto.

Es el Tirteo de Chiloé. Como el Tirteo helénico, que a pesar de ser cojo y maestro de escuela, fué el general que con sus cantos guerreros inflamó el heroísmo espartano, él también podría hacer de su tierra fecunda, de sus bosques seculares y de su piélago inmortal la cuna y el templo de hazañas grandes como sus montañas y eternas como sus mares.

En sus cantos al terruño adquiere ritmos que suenan a gloria. En su *Ancuditano* (1906) terminaba con esta estrofa:

Yo te bendigo, flor de mis mares,
con mis liturgias y mis cantares,
flor de mi raza, flor de mi grey.
Te pronostico que de tu casa,
de tus entrañas, flor de mi raza,
saldrá la gloria de un alto rey.

La M. de Ancud, su patria, lo declaró, en 1919, hijo predilecto de la ciudad y colocó su retrato en la testera de su sala de sesiones.

Pero no sólo ha cantado a sus lares; su musa, fértil como el agro chilote, ha hecho siegas poéticas en muchas parcelas del garbanzal de Chile.

Empezó colaborando en *La Juventud*, periódico ancuditano de 1886.

Después se lanzó al lirismo y ha producido obras magistrales, que han recogido los compiladores y aplaudido con entusiasmo la crítica. Su estilo es original, tonante como Júpiter, con modalidades múltiples y todas tienden a la grandeza y a las alturas. Su ritmo es una trompeta que parece llamar a la fama.

Ha escrito mucho en prosa y verso, y ha colaborado en *La Rev. Cómica*, *La Ley*, *La Rev. de Santiago* y *El M.* En los Angeles redactó *El Progresista*.

Tiene ideas evolucionistas en métrica y en política. Sus producciones mejores parecen ser *Campo Lírico* (1.ª siega, 1900); *La Florista de los Leones*, 1907; *Dilectos Decires*, (1912); *La Gesta de Ercilla*, drama histórico; *Estrella Romántica; La conquista del Sol; Al quebrar los Albores; Amorosa vendimia; Epifanía de la Quimera; Dilectos decires nuevos; Laudatorias épicas de Arauco; Aurora épica de Chile; El antifonario de Afrodita; El Trovador del Archipiélago; La Tragedia de Carrera; El Paladín Trovador*, drama lírico representado en el Municipal en 1920, etc.

El poeta se inspira y llega a las esplendideces de la forma y del pensamiento cuando canta a su tierra, a la cual exhibe a cada instante en los obeliscos que va levantando su plectro de oro y de marfil.

Ha obtenido premios en varios concursos literarios. *La Estrella Romántica* recibió un merecido galardón en 1914.

Además de poeta, es profesor de Estado en las asignaturas de castellano y gimnasia (1892), clases que desempeñó en el Liceo de Los Angeles hasta 1897. La política lo alejó de las aulas y volvió a ellas en 1904 como

profesor de castellano e inspector del Internado Barros Arana, donde ha permanecido un cuarto de siglo. En 1924 dejó la inspectoría y tomó la cátedra de filosofía. El mismo año fué nombrado profesor de castellano del Inst. Pedagógico, y en 1928 se le renovó su cátedra de castellano en el Barros Arana.

Se hizo periodista profesional en 1897 y tuvo a su cargo una sección de *La Ley*. Hasta 1904 escribió en numerosos diarios.

Ha sido conferencista oficial de la Universidad durante algunos años y formado parte de las comisiones examinadoras.

Su novela histórica, *La belleza del Demonio. La Quintrala*, fué premiada en 1912 por el consejo superior de Letras.

Lleva más de treinta años de publicista y calcula (1927) que ha escrito más de cinco mil artículos.

Y todavía tiene algunas producciones inéditas.

N. en Ancud en 1872. Fueron sus padres D. Antonio Bórquez Díaz y doña Manuela Solar Berenguer.

Bibl. — Luis Mansilla, *Genealogías de Chiloé*.—Molina y Araya, *Selva Lírica*.—Ramón A. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 20.—*Rev. Hist. y G.*, VII, 474.—R. Polanco, *La Novela en Chile*.—*Instantáneas*, N.º 40.—*Pluma y Lápiz*, 1903 y 1904.—*N.*, 29 marzo 1928.

Bórquez Solar Humberto

Humberto Bórquez Solar

Es hijo de Ancud y sus padres fueron D. Antonio Bórquez y doña Manuela Solar Berenguer.

Hizo sus primeros estudios en un convento de monjas. Pasó después al Liceo de su ciudad natal y luego a la Normal de Valdivia, donde se graduó de maestro a los 18 años.

En 1901 se inició en el magisterio, pasando en rápidos ascensos de la escuela al Liceo y de éste a la Escuela Normal de Curicó, de la cual fué uno de los profesores fundadores el año 1906. En este establecimiento ha desempeñado las clases de pedagogía y castellano, por las cuales siente verdadero cariño.

Desde temprano se dedicó al cultivo de las letras. En 1910 publicó fragmentos de su libro *Efluvios*, con el título de *Ramillete Poético*. En 1913 obtuvo un premio en los Juegos Florales de Valparaíso con su poesía *Oración al Trabajo*.

En 1914, el Consejo Superior de Letras, que presidía D. Gonzalo Bulnes, le concedió el primer premio por una colección poética de *Oraciones y salmos*.

En 1915, el Ateneo de Santiago le otorgó un primer premio por su composición *Evangelio*.

En 1916, en los grandes Juegos Florales celebrados en Valparaíso en honor de Cervantes, obtuvo dos premios y una mención honrosa con sus composiciones: *Canto a la Lengua Castellana*, *Elogio al libro inmortal* y *¿En dónde está el Amor?*

En 1917 reunió en un volumen que instituló *Breviario Lírico* algunas de sus composiciones poéticas. Esta obra fué muy bien recibida por la crítica. Críticos como *Leo Par* de *La N.* y *Miguel Luis Rocuant*, de la revista *Artes y Letras* emitieron juicios elogiosos sobre ella.

En 1922 publicó una colección de cuentos insulares con el título de *La vida humilde*, que los juveniles elogiaron también sin reservas.

Además de estas obras tiene otras inéditas.

Ha colaborado en *El M.* de Santiago, ha sido redactor de *La Prensa* de Curicó y ha seguido colaborando en este diario desde 1907 adelante.

En 1909 y 1910, dirigió y redactó las páginas literarias de *La Alianza de Curicó*, en las que dió a conocer a los poetas y escritores chilenos y extranjeros que a la sazón alcanzaban notoriedad, publicando a la vez que sus producciones un resumen biográfico de ellos.

Ha colaborado igualmente en *Z.* de Santiago, en *Primrose* de Chillán, en la revista *Educación*, etc.

Ha formado y forma parte de instituciones de beneficencia como la Liga de Estudiantes Pobres y la Escuela de Proletarios. De la primera fué secretario por muchos años.

Por su propaganda en pro de las relaciones hispanochilenas y por sus artículos y conferencias, el Centro Español de Curicó lo nombró socio honorario.

En 1926 salió premiado su *Himno a Chiloé* en el certamen abierto por el comité encargado de los festejos del centenario. Es hermoso y varonil el coro y la primera estrofa, que dicen:

«Cantemos en coro la gloria
de nuestro Archipiélago austral;
cantemos su lírico encanto
sus bosques, sus islas, su mar!
Bendita esta tierra chilota
que Ercilla cantara una vez;
bendita esta tierra en que flota
el alma de España y su prez!»

Bibl.—Ramón A. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 20.—Molina y Araya, *Selva Lírica*.—R. Polanco, *La Poesía en Chile*.—*M.*, 27 agosto 1922, 3 enero 1926 y 3 enero 1928.

Bowen Ochsenius Carlos

CARLOS BOWEN

En todo se ha distinguido: como argonauta, como poeta y como periodista.

N. en Concepción el 4 de oct. de 1884. Fueron sus padres D. Daniel Bowen y la Sra. Genoveva Ochsenius.

Cursó sus estudios en el Liceo de Valparaíso y en la Escuela Naval, establecimiento al cual ingresó en agosto de 1898 y del cual egresó en 1902 como guardiamarina.

En el cargo de oficial de la armada ha efectuado diversos viajes al extranjero. Entre 1903 y 1905, como guardiamarina embarcado en la corbeta *Baquedano*, bajo las órdenes del entonces capitán de fragata D. Luis Gómez Carreño, visitó diferentes países de Africa, Europa y Asia. Completó la vuelta al mundo y se encontró en el Japón en la época de la guerra rusojaponesa. En 1907, embarcado en el trasporte *Maipo*, buque fletado por D. Arturo Alessandri para abrir el mercado del salitre en Argentina, visitó Bahía Blanca y Buenos Aires. En 1910, a bordo del crucero *Blanco Encalada*, visitó Inglaterra y Alemania, en viaje de repatriación de los restos del Presidente D. Pedro Montt, fallecido en Bremen. En 1915 se dirigió a Estados Unidos e ingresó a la Escuela de Artillería de Costa de Fort Monros. De regreso ingresó al servicio permanente de la Artillería de Costa, como especialista en tal ramo de nuestra defensa y desempeñando varios puestos en la artillería de costa.

Fuera de las actividades profesionales, ha participado en nuestro desenvolvimiento literario, mediante narraciones y cuentos que en su mayoría tienen por base la vida a bordo de nuestros buques de guerra. Ha conseguido popularizar su seudónimo *Pierre Chili*, bajo el cual ha suscrito gran parte de sus colaboraciones. Desde niño se manifestaron sus aficiones literarias. A la edad de once años, en 1905, con motivo de un concurso establecido entre todos los escolares del país, obtuvo el primer premio con un artículo titulado *La Patria*, publicado en las revistas *El Soldado* y *La Escuela*, editadas en aquella época.

En 1913, en un concurso abierto por *El M.* de Valparaíso, fué premiado su cuento *El Contramaestre Urquijo*. En 1921, en el concurso de cuentos de *La N.*, obtuvo, entre cerca de novecientos concursantes, uno de los primeros premios con el cuento *El Gaviotita*, el cual firmó por primera vez con el seudónimo de *Pierre Chili*. Han obtenido además menciones honrosas sus producciones: *Perla en el Cieno* (concurso de *La N.*) y *Savia Araucana* (Ateneo de Valparaíso). Entre sus otras colaboraciones merecen ser citadas sus cuentos, siempre de índole naval: *Un viejo lobo*, *Un ataque de torpederos*, *El Corsario*, *La Muerte de un paladín*, *A mi pequeño Ivan*, *Mar Nuestro*, etc. En uno de los juicios sobre su producciones literarias, publicado en *El Sur* de Concepción, en 1905, el capitán Bowen fué calificado como uno de los émulos de Claude Farrere, autor naval francés, con quien tiene muchos puntos de contactos en sus relaciones y cuentos de la vida del mar.

Ha escrito algunas obras teatrales que han sido representadas con éxito. Su primer trabajo, titulado *Amollar en popa*, se representó a bordo de la *Baquedano*, y alcanzó una gran popularidad entre el personal de la armada, en cuyos buques continuó representándose por mucho tiempo. A causa de sus terminologías enteramente navales, que constituyen como un dialecto sólo comprensible a los familiarizados con la vida de a bordo, no se ha representado en nuestros teatros en tierra. De parecidas condiciones es su otra obra teatral *Náutica Res*, representada en 1915 en los teatros de Concepción y Talcahuano con bastante éxito.

En 1919, en las ciudades nombradas, se estrenó un drama de que es también autor, titulado *En tierra ajena*, basado en un episodio histórico acaecido en la ocupación de Arequipa en 1883.

Con artículos corrientes de prensa ha colaborado en *La Unión*, *La Estrella* y *El M.* de Valparaíso, como también en *La N.* de Santiago. Asimismo ha colaborado en la *Rev. Hist. y G.*, en la que publicó, en 1923, un artículo sobre los medios científicos de navegación empleados por Colón en el primer viaje de descubrimiento, artículo en el cual se reseñan algunas novedades de interés y poco conocidas por la generalidad.

En 1926 publicó *Del mar a la costa*, una colección de cuentos y crónicas navales.

Entre sus antecesores, y a cuya influencia ancestral el capitán B. posiblemente deba sus aficiones literarias, figura su abuelo materno, el Dr. Carlos Ochsenius, renombrado ingeniero y escritor alemán, autor de diversos libros sobre Chile, entre los cuales cabe citar *Chile und der Leute* (Chile y sus habitantes), que por mucho tiempo ha servido de guía bibliográfica a autores europeos.

A su brillante actuación literaria, debemos agregar algunos episodios de su actuación militar: durante el movimiento revolucionario de 1924 y 25, defendió los ideales de la armada con artículos que se publicaron en varios periódicos.

Fué designado secretario del almirante D. Carlos Ward cuando este jefe formó parte de la Junta de G. de 1925. Era entonces capitán de fragata. Desde hace años forma parte del cuerpo de redactores de *La Unión* de Valparaíso.

Como literato, posee la naturalidad de exposición de los maestros en el manejo del lenguaje y sabe herir y explotar el sentimiento artístico en una forma que deja una impresión duradera en el alma de los que leen sus producciones.

Sentimos no poder reproducir algunos de sus cuentos, especialmente *El Gaviotita*, que tiene rico sabor de naturalidad y patriotismo.

Boza Lillo Agustín

AGUSTÍN BOZA LILLO

Es uno de los funcionarios que ha desempeñado mayor número de puestos en su larga carrera administrativa, municipal y parlamentaria.

Vamos a hacer una rápida enumeración de ellos: entró en la administración en 1879 como oficial de número del Ministerio de Marina, subió a oficial de partes en 1883; y a jefe de sección en 1884; en 1885 fué oficial mayor por jubilación de D. Alejandro Andonaegui; en 1886 debía ascender a sub-secretario por la ley que reorganizaba los ministerios; pero en ese año organizaba su administración el Presidente Balmaceda, llevando de jefe del Gabinete a D. Eusebio Lillo y éste no aceptó que a un sobrino le dieran dicho puesto por considerarlo un acto de nepotismo.

Se le nombró, después que el Sr. Lillo dejó aquel Ministerio, para que sirviera la intendencia de Valdivia, la que no aceptó. Se le designó entonces gobernador de Los Andes, donde dejó construídas escuelas, la cárcel e inició el edificio de la gobernación. Inauguró el primer riel del ferrocarril trasandino. En 1888 fué intendente interino de Aconcagua y en seguida pasó a la intendencia de Maule, donde dejó terminados los edificios de dos escuelas, cárcel y ensanche del hospital. Inauguró los trabajos del ferrocarril de Parral a Cauquenes.

En junio de 1891 fué llamado por el Presidente Balmaceda para formar la guardia que resguardó su persona hasta la noche triste; eran doce que se turnaban cada hora.

El 29 de agosto de ese año, en unión de D. Manuel Arístides Zañartu, Alfredo Prieto Zenteno, Gregorio Cerda y Ossa, Juan Antonio del Sol y Luis Antonio Vergara, acompañó al Sr. Balmaceda a la legación argentina, donde buscó asilo, juramentados de no dar cuenta de lo sucedido.

A fines de 1891 se expatrió a Buenos Aires por haber sido partidario de Balmaceda.

Vuelto a Chile, fué municipal de Santiago en 1894, en pleno estado de sitio, y alcalde en funciones durante algún tiempo, para consagrarse después a las tareas agrícolas en propiedad rural de su familia.

En 1896 fué nombrado subsecretario de Justicia e Instrucción Pública a exigencias del Presidente Errázuriz y del Ministro Sr. Adolfo Ibáñez, quien, para aceptar dicha cartera, exigía llevar de secretario a uno de los del Partido Liberal Democrático.

Desempeñó esa subsecretaría con una labor ímproba, desarrollada con tesón y esmero. Este cargo lo abandonó después de tres años para continuar en las mismas labores de campo a que antes se había consagrado.

En 1910 fué elector de Presidente y en 1912 salió elegido diputado por Osorno en representación del Partido Liberal Democrático, al que ha pertenecido desde su fundación y le ha prestado numerosos servicios, ya como director, como vicepresidente o como secretario general. Fué congresal durante tres períodos. En el último representó al departamento de Carelmapu.

Terminado su mandato legislativo se retiró a la vida privada, aunque figurando siempre en la guardia activa de su partido.

En 1922 residía en Quillota por salud y la M. de Santiago le confió, sin solicitarlo, el puesto de administrador del Teatro Municipal, donde se consagró a hacer el inventario general de sus existencias, que no existía. Bajo la administración del Intendente de la junta de vecinos, D. Luis Phillips, se le nombró director general de subsistencias, cargo en que le tocó intervenir en la construcción, inauguración y funcionamiento de las Vegas oriente y poniente y de los submercados municipales.

En la reorganización de los servicios municipales de Santiago, iniciada por el intendente D. Manuel Salas Rodríguez, en los primeros días de sep. de 1927, el Sr. B. dejó el puesto de director de subsistencias y fué nombrado director del departamento del Control, creado en el decreto reorganizador de las oficinas de la M. santiaguina.

Interrogado por un periodista, una vez que se hizo cargo de la contraloría municipal, declaró que sus actividades estaban encaminadas al mejoramiento de los servicios municipales, y agregó que había que evitar el papeleo y facilitar la labor eficiente de los empleados a su cargo, estableciendo las normas

de los servicios en una forma que su acción pudiera abarcar todo lo necesario para corregir los abusos, atender los denuncios y ejercer la fiscalización necesaria para mejorar las fuentes de entradas municipales.

Perteneció al curso de que formaron parte, desde el primer año de humanidades hasta recibirse de abogados, varios jóvenes y servidores públicos, como Francisco Antonio Pinto Cruz, Domingo Amunátegui Solar, Julio Bañados Espinosa, Manuel Francisco Valledor, Agustín del Río, Alcibíades Roldán, Alberto Arteaga y muchos más que fundaron las escuelas nocturnas Gutenberg, Franklin y América, sostuvieron la Soc. literaria de la juventud y fundaron el periódico *El Pensamiento*.

No ha ejercido la profesión de abogado por no agradarle: al estudiar el primer año de leyes, asistía a los cursos del primer año de medicina, profesión a la cual quería dedicarse y cuyos estudios no pudo continuar por no ser del agrado de sus padres.

N. en Santiago en 1860 y fueron sus padres D. José Boza Patiño y doña María Ana Lillo, hermana del célebre poeta.

Bibl.—*N. R.*, 8 y 9 mayo 1894.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—A. Valderrama, *Album Político* 193.—C. Pinto Durán, *Dicc. Pers.*—*N.*, 8 sept. 1927.—*Los Tiempos*, 14 sept. 1927.

Boza Ramón

Ramón Boza

La vida de este militar, muy accidentada y episódica, tuvo un epílogo lúgubre-místico, que hace evocar a Carlos V en su retiro conventual de Yuste.

En 1830 se hallaba en Ancud a cargo de la pequeña guarnición de la plaza. Tenía el grado de mayor. En Santiago se había producido un cambio de G. contrario a las pretensiones del general D. Ramón Freire, quien había comisionado al senador de Chiloé, D. Martín Orjera, para que fuese a aquella provincia a trabajar en favor del predominio del ex director supremo. El mayor Boza, al imponerse de que en Santiago dominaban otras autoridades, apresó al delegado de Freire y lo envió preso a Valparaíso, custodiado por el entonces capitán del puerto de Ancud, D. Juan Williams.

Esta medida violenta fué aprobada por el G. y le acarreó prestigio en su carrera.

En 1835, cuando se produjo el terremoto que destruyó a Concepción, reemplazaba al intendente de esa provincia, D. José Antonio Alemparte, y él fué quien dió parte al G. de la horrorosa catástrofe. (V. *Alemparte J. A.*)

Ascendió al grado de teniente coronel y se hizo cargo de la comandancia del batallón Valdivia. En este puesto fué sindicado de estar de acuerdo en varias intentonas revolucionarias, y sobre todo en el motín de Quillota, que costó la vida a Portales.

Al mando de sus tropas llegó a Valparaíso pocos días antes de producirse el levantamiento del coronel Vidaurre, a quien le ligaba una estrecha amistad. Boza llegaba a Valparaíso para hacerse cargo de la comandancia general de armas, pero en realidad para secundar el movimiento de rebelión que preparaba Vidaurre. Instado por éste para pronunciarse a favor de la revolución, no se movió de su puesto ni ayudó al jefe rebelde.

Cuando se supo la connivencia en que había estado con el caudillo de Quillota, se le separó del ejército. En el proceso instruido contra los amotinados de Quillota no figura el nombre del comandante Boza, pero documentos posteriores que se han publicado prueban que estaba de acuerdo con Vidaurre y que si no participó en el movimiento fué porque se arrepintió, o por defección o por otros motivos.

La nota final de la vida del comandante Boza prueba que llevaba en el corazón una profunda y dolorosa herida. Después de su separación del ejército, se le encomendó la comandancia de la guardia cívica de Valparaíso y en julio de 1838 se trasladó con licencia a Quillota. No se sabe por qué arbitrios llegó a su poder la cabeza del coronel Vidaurre, que por la sentencia que lo condenó a muerte debió exhibirse en la picota pública en Quillota. De ahí fué robada, sepultada después y más tarde se adueñó de ella el comandante Boza.

Enclaustramiento del comandante Boza.—Aburrido de la vida y llevando en su alma el angustioso recuerdo de la tragedia de Quillota, en 1838 o 39 pidió hospedaje a los religiosos de la Recoleta Franciscana de Santiago y allí permaneció el resto de su vida. En su celda tenía la calavera del coronel Vidaurre al pie de un crucifijo.

Treinticinco años duró su enclaustramiento y el drama íntimo y doloroso de su vida. A pesar de que era casado y tenía tres hijas, no quiso nunca abandonar el asilo que le sirvió de consuelo en sus últimos años.

Falleció repentinamente en oct. de 1864, a los 72 años de edad, y su cadáver duerme en el cementerio del convento.

Hay en esta existencia el material para escribir una tragedia con los tintes sombríos de Esquilo o de Shakespeare.

Según D. Ramón Sotomayor Valdés (*Hist. Chile*, II, 522) dos de sus hijas se hicieron

monjas, una profesó en Santiago y otra en Lima.

Por decretos supremos de 21 de nov. de 1922 y de 11 de mayo de 1904 se concedió una pensión de 1,930 pesos a doña Ana María Boza García, hija del desventurado comandante.

Bibl.—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, II, 288, 293, 398, 401 y 522.—Barros Arana, *Hist. G.*, XV, 555.—R. Muñoz Olave, *Inst. Literario*, 178.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 60, 64 y 69.

Brandan Alberto

Alberto Brandan

Es un avezado periodista que se ha distinguido en la zona norte, sobre todo en Tarapacá.

N. en 1884 en Valparaíso.

Hizo sus estudios primarios en la Escuela Sarmiento y en el Liceo de Hombres, en los tiempos en que era rector D. Carlos Rudolph.

Colaboraba en los pequeños periódicos que se editaban por los alumnos, con algunos ensayos. Sus primeras composiciones en prosa aparecieron en *Los Lunes* y en la revista *Pluma y Lápiz*, de Marcial Cabrera Guerra.

Formó parte del Ateneo de la juventud que en 1904 se fundó en Valparaíso y en el que participaban Horacio Olivos Carrasco, Víctor Domingo Silva, Roberto Crichton, Carlos Pezoa Véliz y varios otros intelectuales.

Se trasladó a Iquique en 1907 e ingresó en la redacción de *El Tarapacá*, de propiedad de D. David Mac-Iver. Tomó parte, en 1913, en la fundación de *La Provincia* de Iquique a raíz de la valiente campaña de prensa iniciada por el periodista Víctor Domingo Silva.

Posteriormente ha sido director de ese mismo diario y, desde 1922, dirige *El Tarapacá*. Inició con otros periodistas iquiqueños movimientos de opinión que dieron por resultado la construcción del ramal del ferrocarril de Pintados a Iquique y ha participado en innumerables campañas periodísticas en provecho de la provincia de Tarapacá.

Firma sus artículos con una S. Su estilo es breve y conciso. Sus temas, como todos los temas de periodistas de escuela, son hojas arrancadas a los sucesos que pasan. Es ecléctico y rápido como la cascada que se despeña. No es ni apasionado ni sectario y está siempre al margen de los acontecimientos y siempre listo para estudiarlos o comentarlos.

Tiene en Iquique la corresponsalía de algunos diarios de Santiago.

Brandau Galindo Matilde

Matilde Brandau

Tuvimos ocasión de conocerla y apreciar las fulguraciones de su espíritu y sus tendencias idealistas, cuando estudiaba leyes y se disponía a sobresalir en el cartabón de su sexo.

Han pasado algunos años de aquella alborada espiritual y durante ese tiempo ha librado la batalla de la vida. Inició y defendió nobles ideales, apuró la copa de la dicha y saboreó el acíbar de la amargura y se ha conquistado, por fin, un asiento de honor en el banquete de la historia.

Es la segunda mujer que ha recibido en Chile el título de abogada (1898): la primera fué Matilde Throup, muerta en el laberinto de las tramitaciones judiciales.

No siguió las huellas jurídicas de su antecesora en el grado forense: prefirió la enseñanza, y a ella se ha dedicado y ha conseguido labrarse el pedestal de su prestigio.

Ha sido directora del Liceo de Niñas de Linares (1905 a 1907), directora del Liceo de Niñas de Constitución (1909 a 1914) y desde 1915 es directora del Liceo de Niñas de Iquique.

En 1907 abandonó momentáneamente la enseñanza oficial y fué comisionada para estudiar en Europa las cuestiones relacionadas con los Liceos de Niñas.

Ese mismo año (30 de junio) contrajo matrimonio con el periodista D. Luis Ross Mujica, nombrado cónsul y propagandista de Chile en España; y partió con él en viaje nupcial. Aquí el destino cruel y despiadado la azotó con su varilla de martirio y la desposada del amor y de la dicha volvió al regazo de sus lares sin el compañero de su vida, muerto en las tierras hispanas.

Esta página dolorosa no le ha restado valor para seguir en la brecha de su idealismo, al que ha consagrado los primeros y los más vigorosos esfuerzos de su juventud y de su voluntad.

Ha sido la primera mujer que habló en el Ateneo de Santiago, a raíz de obtener su título. A los 20 años disertó sobre el feminismo, tema que eligió para su memoria universitaria. (*Derechos civiles de la mujer.*)

La prensa aplaudió entusiasmada aquella innovación. *La Ley* le decía: «Matilde B. es una joven que revela talento especial y muchísima ilustración, agregada a una soltura de orador ateniense, que tiene a su servicio una voz suave y un ademán correcto y reposado. Gabriel d'Annunzio encontraría en la lectura de la conferencia de la Sta. B. un eco de su

feminismo que a través de tanta distancia ha vnido a resonar en este rincón americano.»

Otro diario decía: «Al escuchar a Matilde B. nos parece estar oyendo una vocecita de esos coros monjiles que se escuchan a veces en las iglesias a media luz, en el misterio de las oraciones: un angelus.»

Poco después de su primera conferencia habló nuevamente sobre el mismo tema del feminismo para refutar afirmaciones contrarias a sus ideas, hechas por un joven orador en el Ateneo de Santiago.

En esta segunda conferencia, el gran salón del Ateneo estaba completamente lleno de familias y «al bajar de la tribuna entre los más estruendosos aplausos, varios distinguidos hombres públicos y admiradores de sus dotes intelectuales, la felicitaron por su disertación llena de datos, de razonamientos y estudios propios de ella, expresados en un estilo sencillísimo y elegante.»

Algunos meses después el Ateneo de Valparaíso le pidió fuera a dar allí una conferencia. Mandó un trabajo extenso, que fué leído en ese Ateneo por el eminente hombre de ciencias, D. Carlos Newman.

En los *Derechos Civiles de la Mujer* expone lo que acerca de ese punto establecen las legislaciones de Chile, España, Francia, Inglaterra y Alemania. Este resumen va precedido de una introducción histórica acerca de la condición jurídica de la mujer en los tiempos antiguos, principalmente en Oriente, Grecia y Roma.

Durante varios años, desde 1901 a 1904, colaboró en diversos diarios y revistas de Santiago.

Desde 1905 a 1907 escribió en los diarios de Linares y publicó artículos sobre Matilde Serao, Máximo Gorki, Marie Louise Berger de Barot, fundadora en Francia de una vasta asociación, *La energía de vivir*, destinada a proteger a los niños pobres.

Trasladada a Iquique, no ha publicado mucho en la prensa, pero en 1923 dió tres audiciones sobre la personalidad de Gabriela Mistral en su cuádruple aspecto de mujer, de maestra, de poetisa y de escritora.

Todos los diarios aplaudieron con gran entusiasmo estas conferencias. *El Tarapacá*, por ejemplo, decía: «La Sra. B. de Ross, con la maestría que le es peculiar, supo en todo momento, expresándose con voz suave y armoniosa, hablar la frase justa, la expresión feliz para glosar admirablemente la obra de Gabriela Mistral, aprovechando su avezada pericia la ocasión oportuna para sembrar una enseñanza y emitir sus conceptos acerca del arte y de la belleza.»

En abril de 1926 pronunció una arenga patriótica al pie de la estatua de Arturo Prat en Iquique, y pidió, a nombre de la mujer chilena, que se llevara a cabo el plebiscito que había de decidir la nacionalidad de Tacna y Arica. Su discurso fué aplaudido por 15 mil espectadores.

El mismo año publicó en Iquique una serie de artículos sobre el primer C. Femenino Internacional de Chile. En la revista *España y Chile* insertó un trabajo titulado *La instrucción de la mujer en Chile* y en *La Provincia*, de Iquique, ha colaborado sobre temas culturales, de beneficencia, de arte y de literatura.

Pertenece a numerosas instituciones, ya como presidenta, directora o socia. Entre ellas podemos mencionar: Asociación del profesorado secundario, comercial y especial de Tarapacá y Centro Literario Matilde Brandau de Ross, Biblioteca Francesa, Universidad Popular de Iquique, Sociedad Protectora de Animales, Protectora de Estudiantes Pobres, Colonias Escolares, Patronato de la Infancia de Iquique, Caja de Ahorros de Empleados Públicos y Protección Mutua de los mismos.

En agosto de 1927 fué comisionada por el G. para estudiar en Europa la organización de establecimientos docentes femeninos; y desde París ha tenido la gentileza de comunicarnos sus impresiones de viaje, sus ansias de saber, sus estudios en la *Sorbonne* y sus anhelos de volver a Chile para seguir la corriente educacional que invade el cerebro del mundo.

N. en Los Angeles y fueron sus padres D. Valentín Brandau y doña Emilia Galindo.

Bibl.—J. T. Medina, *Literatura femenina*, 241.—Luisa Zanelli, *Mujeres de letras*, 81.—*Pluma y Lápiz*, nov. 1903.—Diarios de Iquique desde 1915.

Brandau Galindo Valentín

Valentín Brandau

Cuando estábamos amarrados al yunque de la sección noticiosa de *La N. R.* (1893 a 1900), veíamos llegar periódicamente a nuestra oficina a un joven de mirar reconcentrado, de aspecto de filósofo precoz y muy calmado en el andar y en el decir, que nos llevaba las actas de un cenáculo literario en que se trataban cuestiones literarias y filosóficas y de que formaban parte, entre otros, Luis Ross, Augusto Jhonson, Ignacio Pérez Kallens, Pedro Godoy, Eduardo García Guerrero y Vicente Parra Niege.

Nuestro visitante se llamaba Valentín Brandau, y ya era aficionado a los estudios de criminalogía, a pesar de que aún no entraba al pórtico de los estudios forenses. Después formalizó sus estudios de leyes y se recibió de

abogado el 14 de sept. de 1917. Antes de esta fecha estuvo de inspector del Internado Barros Arana (1902 a 1905), oficial del Ministerio de Relaciones (1906 a 1907), profesor en el Inst. Comercial de Arica (1910 a 1913) y profesor y director del Inst. Comercial de Iquique (1914 a 1919).

Su vida tuvo un paréntesis doloroso en 1918: fué a España a buscar a su hermana Matilde que había quedado viuda con la muerte de su esposo, el periodista D. Luis Ross.

Desde estudiante colaboró en varios periódicos y publicó algunos libros y folletos sobre lo que ha constituído como el sedimento fecundo de su ser racional: la criminalogía, el determinismo y las diferencias fundamentales del hombre y de la mujer.

Estas obras, su puesto de director de un establecimiento docente y su título de abogado, le labraron una situación preponderante en Iquique, le abrieron de repente las puertas de la fortuna y pusieron en sus manos y en su audacia el amasijo de los millones.

Entró como socio al estudio del abogado D. Antonio Viera Gallo, que se había hecho rico en el ejercicio de su profesión y que anhelaba otros campos donde emplear su actividad y su riqueza. Se dedicó a la política, fué Ministro de Hacienda en 1920 y poco después pagaba su tributo a la muerte.

Mientras tanto, el filósofo criminalista se hizo cargo del estudio Viera Gallo, ganó pleitos importantes y se improvisó millonario.

Copiamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales*: «En la Unión Comercial me encontré con Gustavo Azócar (17 de marzo de 1922) y me refirió lo siguiente:

—«Muerto Antonio Viera Gallo, se hizo cargo de su estudio de abogado su socio Valentín Brandau. Pronto se ganó una fortuna. El año 18 vinose a Santiago, a veranear. Tenía 800 mil pesos en dinero. El cambio había subido a 17 peniques, lo que no ocurría desde hacía muchos años. A Valentín se le puso jugar a la baja. Me consultó el punto y yo le contesté que creía imposible que el cambio subiera de 17.

—«Yo creo lo mismo, contestó, y quiero especular contra el alza.

«Se fué al Banco de Chile y convirtió en libras esterlinas su capital de 800,000 pesos. Pocos días después, pidió al mismo Banco un préstamo de 700,000 pesos dando en garantía sus 800,000 en libras esterlinas. El Banco aceptó. Con los 700,000 pesos se fué a otro Banco y los depositó en libras esterlinas y poco después pidió en préstamo 600,000 pesos, dando también en garantía las libras esterlinas. Así hizo una serie de apreciaciones en los Bancos de Santiago, Valparaíso e Iquique hasta convertir en libras todo su capital, multiplicado en la forma que he indicado.

«Menos de seis meses después el cambio bajaba a 8. No quizo esperar más y realizó su conversión a papel: había obtenido una utilidad de 2.300,000 pesos.»

Fué como la multiplicación de los panes de Jesucristo.

Con este golpe afortunado, pensó en ampliar el círculo de su vida y en 1924 se embarcó para Europa y fijó su residencia en París.

Poco antes de liar sus bártulos, Januario Espinosa (*S.*, 11 de julio de 1924) le hizo una visita en Iquique y contó que apenas «pone uno los pies en Iquique, no falta quien lo nombre. ¿Como escritor, como maestro en cuestiones penales? Nó, como rentista.»

Sus libros y sus colaboraciones son numerosos. He aquí algunos de sus trabajos: *Política Criminal Represiva*, 1909; *Aplicaciones de la doctrina determinista*, conferencia; *Libre albedrío y responsabilidad penal*, artículo; *Indemnización a las víctimas del delito* e *Indemnización a las víctimas de la justicia penal*, en *El M.*, dic. de 1906; *Notas bibliográficas sobre estudios criminológicos*, artículo; *Caracteres mentales de la mujer según la sociología contemporánea*, libro de 144 págs. (1908) que estudia y encomia Omer Emeth en su *Vida Literaria; La lucha contra el delito en Chile*, 73 págs., 1910; *De la represión y de la prevención del delito en Chile*, 293 págs., obra que mereció muchas felicitaciones de escritores europeos, americanos y chilenos.

Pertenece al Patronato de la Infancia, al Club de la Unión y al Club de Iquique.

N. en Quirihue en julio de 1883. Fueron sus padres D. Valentín Brandau y doña Emilia Galindo.

Es casado con doña Marta Nieto Castillo.

En 1927 se encontró con su hermana Matilde en París.

Bibl.—Omer Emeth, *obra citada*, 311.—*Z.*, III, 1917.

Brandzen Federico

Federico Brandzen

N. en París el 28 de nov. de 1785. Sirvió a su patria en el ejército imperial y se distinguió en varias acciones de guerra.

En 1817 se trasladó a Buenos Aires. Se le reconoció su grado de capitán y pasó a Chile. Incorporóse en el segundo escuadrón del regimiento de Granaderos a caballo. Se batió valientemente en Cancha Rayada y en la batalla de Maipo obtuvo una medalla de oro por esta gloriosa victoria. Hizo las campañas del Bio-

bío y Arauco bajo las órdenes de los generales Freire, Zapiola y Balcarce. Después de un viaje a Mendoza volvió a Chile en 1820 y tomó una participación activa en el ejército expedicionario del Perú, en cuya campaña ascendió, grado a grado, hasta coronel.

En 1827 formó en las filas de los vencedores de Lima y recibió la medalla de la Orden del Sol. Fué nombrado jefe del escuadrón Húsares de la legión peruana y, en 1823, comandante general de la costa del sur del Perú. Ocupó militarmente a Ica.

Después de diversas aternativas, trasladóse a la Argentina y falleció en Buenos Aires el 20 de febrero de 1827.

Bibl.—Rev. de Hist. y G., 1922, 345.—E. DE LA CRUZ, *Epist. O'Higgins*, 69.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Extr.*

Brañas Mac-Grath Gonzalo
Brañas Mac-Grath Silverio
Brañas Pacheco Juan Manuel
Brañas Nazario

GONZALO BRAÑAS
SILVERIO BRAÑAS
JUAN MANUEL BRAÑAS
NAZARIO BRAÑAS

Todos son hijos de la tierra penquista y han prestado servicios al país.

D. *Gonzalo Brañas Mac-Grath* se dedicó a la carrera judicial poco después de recibirse de abogado y el 10 de abril de 1912 fué nombrado secretario del juzgado de letras de Talcahuano.

En este cargo permaneció largo tiempo y pasó después a la magistratura.

Facultades de los secretarios judiciales subrogantes.—Como Ministro en propiedad de la Córte de Apelaciones de Concepción le correspondió, el 13 de marzo de 1928, redactar una sentencia llamada a sentar jurisprudencia en materia civil: anuló un fallo de primera instancia por haber sido dictado por un secretario judicial que reemplazaba al juez, lo que significa que los secretarios subrogantes tienen facultades para tramitar los juicios, pero no para dictar sentencias.

La resolución fué comentada por la prensa (*M.*, 21 marzo 1928) y esclarece por primera vez un punto juridiccional de administración de justicia.

El Sr. B. es hijo de Concepción, donde recibió sus primeras enseñanzas y tiene vinculaciones sociales.

D. *Silverio Brañas* ha desempeñado múltiples puestos en la administración desde 1921, en que fué extraído de la marina de Guerra, donde había alcanzado el grado de capitán de corbeta, para conferirle el puesto de edecán del Presidente de la República.

Con anterioridad a esa fecha había hecho una hermosa carrera en la armada, a la que ingresó en 1897.

Desde 1903 a 1905 hizo un viaje alrededor del mundo en la *Baquedano*, comandada por el vicealmirante D. Luis Gómez Carreño.

Después el G. lo envió varias veces al extranjero y le correspondió actuar en importantes comisiones.

En 1909 estuvo en Europa como delegado en la fábrica de torpedos de Fiume. Pasó por Alemania, Inglaterra, Austria e Italia.

De vuelta a la patria (1911) y siendo comandante de diversos escampavías, estuvo durante 14 meses en los canales magallánicos en cumplimiento de diversas comisiones hidrográficas.

En 1917 se dirigió a Estados Unidos en el carácter de jefe inspector de torpedos, en la comisión naval que trajo al país nuestros primeros submarinos.

En 1921 se le nombró edecán de la presidencia y en marzo del mismo año, con ocasión del escándalo de los albergues, pasó como prefecto interino a la policía de Santiago.

Su rigidez de marino y su acción para poner coto a desórdenes en la administración de este servicio despertó ciertas susceptibilidades en los jefes y oficiales de la policía, quienes se reunieron y presentaron al G. una solicitud pidiendo la remoción del prefecto y su reemplazo por algún antiguo jefe de la policía. Esa actitud de los comisarios originó la instrucción de un sumario y la sanción de los cabecillas. Para evitar mayores males, renunció la prefectura y reasumió su edecanato (1922).

En agosto de 1924 fué nombrado representante de la marina para integrar la embajada presidida por D. Alfredo Irarrázaval en la trasmisión del mando del Presidente Córdova del Ecuador. Este Gobierno lo condecoró con la orden de «Abdón Calderón.»

En nov. de 1924 fué nombrado subdirector de correos y telégrafos, cargo en que se mantuvo con diversas alternativas, hasta que fué suprimida la subdirección de correos (febrero de 1927).

En 1925 tramitó y obtuvo su retiro de la armada como capitán de fragata.

Padres de los anteriores fueron D. Silverio Brañas Pacheco y doña Filomena Mac-Grath Lindsay.

Casado con la señora María Honorato Cienfuegos ha tenido los siguientes hijos: Filomena, Silverio y Alberto.

D. *Juan Manuel Brañas* ocupó una eleva-

da situación en Coelemu y Rere. N. en Talcahuano en 1830 y fueron sus padres D. Bernardo Brañas y doña Candelaria Pacheco. En su juventud fué militar y hombre de ideas exaltadas. Combatió al G. en 1851 y 59. Después del 51 fué oficial de brigada cívica de Talcahuano y peleó en la Araucanía, acaso en la brigada cívica de que era jefe D. *Nazario Brañas*, el cual expedicionó sobre Lebu y la baja frontera por el año 1880.

Más tarde fué jefe del resguardo de la aduana de Tomé y tesorero fiscal de Rere.

Según don P. P. FIGUEROA era un ejemplar ciudadano y padre de familia.

Bibl.—Los diarios de Santiago de 1922 aparecen nutridos de informaciones respecto a la actuación de D. Silverio Brañas MacGrath, y lo mismo ocurre, siquiera en menor escala, en los años siguientes.—De los otros Brañas hablan D. P. P. FIGUEROA en el *Dicc. Biog. y* D. LEANDRO NAVARRO en su *Crón. Mil. de la Araucanía*, (II, 200.)

Brañes Debierre Jorge

JORGE BRAÑES

Ha sido un luchador. La evolución pedagógica ha tenido en él un adalid resuelto y perseverante, así como el Partido Radical lo ha contado entre sus soldados más decididos y valerosos.

N. en Tacna el 13 de nov. de 1874 y recibió sus primeras enseñanzas en el Liceo de aquella ciudad, continuó estudios superiores en el Inst. Nacional, en la Univ. de Chile y en el Inst. Pedagógico.

Se graduó de profesor de Estado en las asignatura de historia y geografía y ha sido profesor en varios establecimientos de Santiago, entre los cuales figuran el Liceo de Aplicación y el Internado Barros Arana.

Ejerce de examinador universitario de instrucción secundaria en los liceos de Niñas y en los colegios particulares de Santiago. Es también examinador del bachillerato en humanidades.

Ha colaborado en la revista *Orientaciones* y en *Las U.* En 1920 tomó activa participación en los trabajos electorales de la candidatura presidencial de D. Arturo Alessandri y fué rudamente atacado por la prensa contraria a esa candidatura; pero él se defendió y pudo, en unión de sus ex alumnos, probar que los cargos de antipatriotismo que se le hacían eran infundados e hijos de la pasión política.

Su origen tacneño y su nacimiento anterior a la ocupación chilena, han hecho dudar de sus predilecciones nacionalistas. Aún se le ha acusado de sectarismo antichileno en su cátedra de historia. Su actitud, sin embargo, lo ha sustraído a tales imputaciones y ha conseguido desvanecerlas.

Nosotros lo conocimos en su juventud y siempre, aun en las expansiones de la intimidad, manifestaba su apego al país donde se había criado y había recibido las luces de la enseñanza.

Pertenece a la Unión Comercial, a la Protección Mutua de Empleados Públicos, a la Sociedad N. de Profesores y al Club Radical.

Fueron sus padres D. Manuel Brañes, abogado, y doña Leontina Debierre.

Casado con doña Virginia Farmer ha tenido los siguientes hijos: María, Carlos, Raúl, Graciela, Luis, Jorge y Julio.

D. *Raúl Brañas* recibió su título de médico cirujano en 1927.

Bibl.—*Unión*, 24 junio 1920.—*N.*, 7 agosto 1920.

Braun Elías H.
Braun Hamburguer Ana
Braun Hamburguer Juan
Braun Hamburguer Mauricio
Braun Hamburguer Mayer

ELÍAS BRAUN
ANA BRAUN
JUAN BRAUN
MAURICIO BRAUN
MAYER BRAUN

El fundador de los Braun de Chile, repartidos desde hace años en Punta Arenas, Viña del Mar, Santiago y Buenos Aires, fué D. Elías H. Braun, que llegó a Punta Arenas en 1874 acompañado de su esposa, doña Sofía Hamburguer, y de algunos de sus hijos. Entre ellos D. Mauricio Braun, que a la sazón teñía 9 años de edad y que más tarde debía realizar una fecunda y extraordinaria labor extendiendo su obra comercial, no ya por las heladas estepas de la Patagonia, sino por los más apartados pueblos de la tierra.

D. Elías había nacido en Talsen, Rusia, el 12 de abril de 1841 y contraído matrimonio el 22 de octubre de 1861 con doña Sofía Hamburguer, nacida en Libau, Rusia, el 25 de abril de 1840. Después de una corta permanencia en Inglaterra, vino a América y permaneció corto tiempo en Paraguay y Argentina, para después dirigirse al extremo austral de Chile, el estrecho de Magallanes, donde desembarcó en febrero de 1874, y fué allí donde, tras heroicos esfuerzos, fundó la industria ganadera y labró en ella una gran fortuna.

Era de nacionalidad rusa y traía en su alma la visión áurea del porvenir. Desafió los rigores del clima, la hostilidad de la naturaleza y los peligros del indígena y se estableció audazmente en Punta Arenas, pequeño pueblo, que era entonces una colonia penal.

Allí disputó palmo a palmo la posesión de la tierra y sin dobleces ni desmayos, levantó como un jalón de civilización una de las primeras estancias de ganado lanar en Cabo de Hornos, sobre el mismo estrecho de Magallanes.

Pertenecía a esos hombres valerosos, de energía decidida y de recio espíritu, que se aventuraron a mediados del siglo pasado a afrontar las inaccesibles soledades patagónicas para convertir en zona de prosperidad, fertilidad y producción lo que antes era un desierto helado y un pueblo estéril.

Cincuenta años de lucha tuvo que soportar para vencer a la naturaleza, erigir y afirmar su fortuna y dejar en pos de sí una familia que ha continuado su tradición de empuje y de trabajo.

A su previsora inteligencia se debe la fundación de la ganadería en Magallanes, hasta convertirla en una fuente de inagotables riquezas. Vió que los pastos de aquellas regiones no eran abundantes, pero que su extensión suplía el raquitismo de éstos, y que había entonces en el infinito despoblado de aquel continente lo necesario para la crianza de millones y millones de ovejas. Y al cabo de algunas decenas de años, el audaz pioneer de aquellas lejanas latitudes, admiraba a todos con el resultado de su iniciativa, la que era adoptada por los Menéndez, Montes, Nogueira y Blanchard, otros felices exploradores y usufructuarios del progreso magallánico.

Fecundó aquellas regiones y cuando ya la ancianidad quitaba el vigor a sus músculos, entregó sus negocios a los hijos que él había educado y criado en la escuela del trabajo tesonero, incesante y previsor.

La condición esencial de ese carácter fué su bondad. No hay iniciativa benéfica de la que no haya sido el más eficaz y entusiasta sostenedor.

Ha sido el verdadero protector de las obras de beneficencia y caridad que realizan en Punta Arenas la Liga de Damas, la Soc. de Dolores y la Cruz Roja de Magallanes. Construyó con su propio peculio las murallas y obras que embellecen el cementerio de Punta Arenas y realizó generosas donaciones.

Fué un verdadero patriarca en esa ciudad. Su calidad de vecino más antiguo, casi fundador, con un corazón abierto a todas las necesidades y con su afectuosa modestia, se granjeó el cariño y gratitud de todo el pueblo, cariño que se exteriorizó elocuentemente en sus funerales, a los que acudió en masa desde lo más representativo hasta lo más humilde.

A los 60 años de casado pudo celebrar sus bodas de diamante, rodeado de todos sus hijos y nietos, en la residencia de una de sus hijas en Viña del Mar, la Sra. Sara Braun de Valenzuela. Después de estas festividades, en 1924, se trasladó nuevamente a Punta Arenas y de allí a Buenos Aires. Antes de partir y llorando como un niño, declaró: «Presiento que no nos volveremos a ver, pues ya no vendré sino que me traerán...».

Este vaticinio se cumplió: no pudo hacer su regreso a Punta Arenas, pues falleció en Buenos Aires el 18 de mayo de ese mismo año.

En torno de su muerte se hicieron sentidas manifestaciones de pesar y los diarios de Santiago, Valparaíso, Punta Arenas y Buenos Aires, le dedicaron varios artículos necrológicos, entre los que sobresalieron los publicados en *La Razón* de Buenos Aires (18 de mayo) y *El Magallanes*, *La Nación* y *La Unión* de Punta Arenas (19 y 20 de mayo).

Dejó la siguiente descendencia, por orden cronológico: Sara, Mauricio, Oscar, Ana, Mayer y Juan.

Sus hijos han continuado su labor en la forma que detallamos a continuación, por orden alfabético, advirtiendo que va en título aparte la monografía de la Sra. Sara Braun de Valenzuela.

Doña *Ana Braun* figura desde hace años en la sociedad santiaguina y viñamarina.

Casóse con D. Abraham Gazitúa Brieba, ex diputado y ex Ministro de Obras Públicas, y en los últimos años ha fijado alternativamente su residencia en Linderos y Santiago.

Ha dado recepciones que han tenido repercusión social, como un te que ofreció, asociada a su hija Fany, en su residencia de Viña del Mar (febrero de 1928), en honor de doña Delia Matte de Izquierdo, y al cual asistieron numerosos veraneantes en el aristocrático balneario. (*V. Gazitúa Brieba Abraham.*)

D. *Juan Braun H.* n. en Punta Arenas en 1881 y se educó en Valparaíso, donde adquirió de preferencia conocimientos comerciales.

Asociado a los negocios de su familia, se dedicó a la industria ganadera y participó en las grandes negociaciones que han hecho célebre y poderosa la firma de los suyos.

Su práctica y su preparación en asuntos comerciales e industriales ha ligado su nombre a las más importantes instituciones productoras de Magallanes y en este sentido ha

sido director de la Sociedad Ganadera y Comercial Sara Braun, de la razón social Braun y Blanchard, del Frigorífico de Puerto Montt, de la Compañía de Seguros La Porteña, de la Compañía Beneficiadora de Huantajaya, de la Tabacalera de Schiaffino, etc.

Pertenece también a numerosos círculos sociales y deportivos, como el Club de Viña del Mar, Unión de Valparaíso, Sporting Club, Paperchasse y Club de la Unión de Santiago.

D. *Mauricio Braun* n. en puerto de Talsen, sobre el Báltico, el 19 de agosto de 1865. A los 9 años llegó a Punta Arenas, en unión de sus padres, D. Elías Braun y doña Sofía Hamburguer.

Hizo sus estudios primarios en Inglaterra y los secundarios en Punta Arenas, ciudad que ha sido el asiento principal de sus negocios hasta el año 1916, en que se trasladó a Buenos Aires.

Sus actividades han sido principalmente de orden financiero: comercio, industria, navegación, bancos y ganadería.

Ha tenido cargos representativos, como el de cónsul de Estados Unidos y de Rusia. Este último lo renunció cuando se produjo el cambio de gobierno.

Se dedicó desde joven a secundar los negocios de su padre, a darles más ensanche y nuevas orientaciones y con ese objeto hizo varios viajes a la Argentina y a Europa.

La vida de D. Mauricio Braun está tan estrechamente vinculada a la historia del desenvolvimiento económico e industrial de la Patagonia, que es absolutamente imposible prescindir de su nombre cuando se intenta hacer un estudio de la Patagonia.

Su personalidad ha llegado a destacarse, y puede decirse que desde el Río Negro al territorio de Magallanes, no hay habitante que no conozca a D. Mauricio Braun y aprecie en todo su valor sus eximias cualidades de trabajador infatigable, de hábil organizador y de administrador consciente y meticuloso.

Sus actividades han sido múltiples, ya que no hubo empresa que implicase un progreso de cualquier orden para la Patagonia, a la que su nombre no estuviese ligado. Armador, banquero, comerciante, hacendado, industrial, todo lo hizo y lo que es más, lo hizo bien, porque puso en todas sus obras el inmenso caudal de energías que constituye el rasgo más saliente de su personalidad.

Ha asistido desde su comienzo a la evolución que se ha operado en la Patagonia en los últimos años y ha sido con D. José Menéndez y los demás «pioneers» de la región, factor decisivo de esa transformación, que él apresuró y alentó, poniendo al efecto a contribución todos los recursos morales y materiales de que disponía; pues fué un vidente de su porvenir y un convencido de que, en el correr del tiempo, las tierras australes devolverían con creces todo lo que en capital y en esfuerzo se dedicara a ellas.

Fundación de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.—Considera que la obra más importante que ha realizado en su vida es la fundación, en 1893, de la Sociedad Explotadora de la Tierra del Fuego, que ha pasado a ser la de más avalúo de la República y una de las sociedades ganaderas más poderosas del mundo. Gira con millones de libras esterlinas y exporta anualmente, en carne y lanas, valores que suben a varios millones de pesos y aun de libras.

Fundación del frigorífico de Río Seco.—Como similar o complemento de su gigantesco programa comercial, fundó en el Estrecho de Magallanes, en 1904, el establecimiento frigorífico de Río Seco, donde prepara los productos destinados a la exportación y donde mantiene una actividad industrial que es base de vida y engrandecimiento económico para toda la región magallánica y patagónica.

Navegación de cabotaje en Punta Arenas.—Para dar movilización a sus productos, tanto en el Pacífico como en el Atlántico, influyó en forma decisiva para la formación de las líneas de navegación de la *Importadora* en el Atlántico, con lo que incrementó el desarrollo comercial en la costa de la Patagonia argentina y se apoderó del cabotaje del Pacífico con la línea establecida por la Compañía Braun y Blanchard, cuyos vapores recorren desde Punta Arenas hasta Arica y a veces llevan la bandera de Chile a los confines del mundo.

En 1922 se habló en la Sociedad Nacional de Agricultura de los peligros que entrañaba el cabotaje si se le entregaba la navegación al monopolio de una sola Compañía, y poco después hubo de aceptarse la propuesta presentada por Braun y Blanchard en vista de que ninguno de los otros armadores presentaba una oferta como la ofrecida por estos embarcadores, que subían, sin embargo, los precios de los pasajes y de la carga en un 80 y 100% sobre los precios primitivos. Desde aquella fecha, sin embargo, la Compañía expresada es la única concesionaria de los fletes marítimos a Punta Arenas.

Ampliados sus negocios al viejo mundo y a la Argentina, el Sr. B. ha sido presidente de las siguientes instituciones: Importadora y Exportadora de la Patagonia, La Ganadera Argentina Limitada, La Ganadera Los Alzados y la Sociedad Estancia Mauricio Braun Ltd. Ha sido vicepresidente de La Ganadera Nueva Oriental, de la Sociedad Estancias Uspallata Ltd., de la Compañía Frigorífica

de Deseado, de la Ganadera La Nacional y de la Explotadora de las Termas Villavicencio.

Ha sido director de numerosas otras instituciones, tales como la Sociedad ganadera Menéndez Behety, Ganadera Los Lagos y Ganadera Los Huemules.

En Chile ha sido presidente del Banco de Chile y Argentina y de la Compañía de Seguros La Austral, vicepresidente de la Sociedad de navegación Braun y Blanchard y de la Ganadera y Comercial Sara Braun; y director de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, Frigorífico de Río Seco y Ganadera Chilena Menéndez Behety.

En Buenos Aires es socio del Jockey Club y de la Sociedad Rural y en el Mar del Plata del Club Social.

Para atender a todas estas actividades, se trasladó a vivir a Buenos Aires en 1916 y allí pasa una temporada y otra en Punta Arenas, en Santiago o en Europa.

Para afirmar legalmente su nacionalidad chilena, que es la de todos sus hijos, solicitó carta de ciudadanía en Chile, la que le fué concedida el 31 de mayo de 1919.

Es casado con la señora Josefina Menéndez Behety y ha tenido los siguientes hijos: Carlos, Alejandro, Armando, Laura, Josefina, Eduardo, Mauricio, Ricardo, María Sofía y Oscar. Cinco de sus hijos hombres son oficiales de reserva del ejército chileno.

D. *Mayor Braun* es otra de las personalidades sobresalientes que ha heredado de su padre, D. Elías Braun, las condiciones de trabajo que han labrado la fortuna de los Braun y han hecho que su nombre esté vinculado al progreso económico y material de las tierras magallánicas.

Ha contribuído a la amplitud de los negocios que forman el acervo capitalista de su familia en Punta Arenas.

N. en Punta Arenas en 1878 e hizo estudios secundarios en el Colegio Inglés de Valparaíso. Vinculado a los negocios de su familia, se dedicó preferentemente a la industria ganadera y al comercio, donde ha ocupado un puesto preponderante.

Ha dado nacimiento y auge a numerosas industrias y asociaciones con ellas relacionadas. Tiene participación en numerosas corporaciones de índole comercial o industrial y en este sentido es director de la Sociedad Sara Braun, de la Sociedad Ferrocarril de Melipilla a Curacaví y de la Sociedad Canal de las Mercedes. Ha implantado la crianza de ganado en la zona central del país y para ello ha comprado la hacienda Las Mercedes y arrendado el famoso latifundio de Bucalemu, donde se ha dedicado a la explotación en grande escala de cereales y de productos agropecuarios.

Su contribución a la organización y sostenimiento de grandes industrias en Punta Arenas ha dado relieves a su personalidad y lo ha vinculado al movimiento mercantil de los principales mercados nacionales.

En 1919 contribuyó a la organización de una nueva compañía de seguros en aquella ciudad, titulada *La Polar*, que gira con un capital de 3 millones de pesos y de cuyo primer directorio formó parte.

Aeródromo en Ibacache.—El Sr. B. es propietario de la hacienda Las Mercedes, situada en el camino entre Valparaíso y Santiago, en el punto denominado Ibacache; y en abril de 1927 obsequió a la aviación militar una faja de terreno para campo de aterrizaje.

La superiodidad del ramo de aviación militar ha procedido a instalar allí los elementos necesarios para formar un aeródromo que será de utilidad para los viajes aéreos entre la capital y Valparaíso.

Pertenece a la Soc. N. de Agricultura, a los Clubs de Viña del Mar, Punta Arenas, Unión y Naval de Valparaíso y Unión de Santiago.

Bibl.—Edelmiro Correa y Luis Klappenbach, *La Patagonia Argentina*, 1924.—*Album Club Unión*, 187 y 191.—*M.*, 19 dic. 1918, 11 nov. 1919 y 3 oct. 1922.—*U.*, 14 marzo y 12 nov. 1919.—*Opinión*, 25, 26 y 30 abril 1919.—*S.*, 18 febrero y 20 dic. 1919.—*N.*, 18 y 27 julio y 13 nov. 1919, 13 sept. 1922 y 23 de abril 1927.

Braun Hamburguer Sara

Sara Braun de Valenzuela

Es hija de D. Elías H. Braun y de doña Sofía Hamburguer y n. en Talsen, Rusia, el 16 de dic. de 1862. Siendo muy niña todavía, su familia abandonó el país natal en busca de mejores horizontes donde poder desarrollar sus actividades y así fué como el año 1874 llegó a la capital de Magallanes.

Doña Sara Braun contrajo matrimonio en Punta Arenas el 23 de agosto de 1887 con D. *José Nogueira*, el *pioneer* de los pioneers de Magallanes como se le ha llamado por sus energías extraordinarias y su perseverancia como marino, minero, comerciante, armador, estanciero y en general en todas las actividades que en aquellos años empezaban a hacer de Magallanes el emporio de riqueza que es hoy día. Falleció D. José Nogueira en Arequipa el 21 de enero de 1893, y doña Sara Braun se puso al frente de los negocios de su marido.

Fundación de la Sociedad de Tierra del Fuego.—Uno de estos negocios era el contrato con el supremo G. relativo a la concesión de un millón de hectáreas de terrenos en la Tierra del Fuego, negocio que llevó adelante y le encomendó las gestiones en Valparaíso a su hermano D. Mauricio Braun. El mismo año quedaba formada la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego para explotar esta concesión de campos.

En todas las empresas industriales o ganaderas que se han formado en Magallanes figura doña Sara Braun en lugar prominente, y más de una ha contado con su apoyo moral y material, aun en los momentos más peligrosos de nuestra crisis económica.

En 1914, sobre la base de sus bienes raíces y sus establecimientos ganaderos en el territorio de Magallanes y la República Argentina, formó la sociedad anónima ganadera y comercial «Sara Braun», en la que ella, además de ser la principal accionista, ocupa el cargo de presidenta.

Esta valiente propulsora del progreso, es uno de los contingentes más eficaces con que cuenta la beneficencia en Magallanes y su filantropía ya es proverbial cuando así lo requiere cualquiera necesidad, tanto pública como privada. Sus donaciones han sido innumerables: obsequió a la Junta de Beneficencia de Punta Arenas el pórtico del Cementerio, que es una construcción valiosa; también fué obsequio suyo la instalación para la Gota de Leche de Viña del Mar; la Gota de Leche de Punta Arenas recibió igual obsequio cuando se fundó y por este motivo lleva el nombre de la donante (1). Asimismo contribuyó eficazmente a la construcción de las casas de la Sociedad de Dolores de Viña del Mar.

Entre las innumerables sociedades benéficas de que forma parte citaremos las siguientes: en Punta Arenas: presidenta honoraria de la Liga de Damas Católicas, presidenta honoraria de la Gota de Leche Sara Braun, socia honoraria de la Cruz Roja de Magallanes, socia honoraria de la Sociedad de Dolores, socia contribuyente de la Sociedad de Instrucción Popular, de la Soc. Escuela Alemana, del Cuerpo de Bomberos, del Asilo de Huérfanos, del Asilo de la Sagrada Familia, del Colegio Don Bosco, de la Iglesia Metodista, de la Iglesia Anglicana, etc., etc.; en Buenos Aires: socia perpetua del Consejo Nacional de Mujeres, socia protectora de la Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres; y en Valparaíso y Viña del Mar: presidenta honoraria del Club Atlético Nestares, Sección Deportiva Femenina «Sara Braun», del Ecuadro-Chile Infantil Fútbol Club, de la Liga Atlética y Excursionista de Valparaíso, de la Soc. de Señoras de Socorros Mutuos de Viña del Mar y de la Sociedad de Dolores de Viña del Mar; vicepresidenta honoraria de la Junta de Vecinos de Monterrey, de la Liga Atlética de Valparaíso, de la Soc. de Tejedores de Ambos Sexos de Socorros Mutuos de Viña del Mar; socia benefactora de la Junta de Vecinos de Población Vergara y Santa Inés; socia honoraria de la Asoc. de ex Alumnos de la Escuela Bernardo O'Higgins de Viña del Mar, del Centro Viña del Mar, de la Unión Nacional, del Club Ciclista Internacional de Viña del Mar, del Club Sportivo Internacional de Valparaíso, del Centro Escolar Paula Jaraquemada de Valparaíso, de la Soc. de Socorros Mutuos de Viña del Mar, de la Soc. Reformatorio Femenino; socia contribuyente de la Soc. Hospital de Niños de Valparaíso, Sociedad Protectora de la Infancia, Gota de Leche de Valparaíso, Valparaíso Sheltering Home, Asilo de Dolores de Viña del Mar, Asociación Cristiana Femenina (YWCA), Cunas de Viña del Mar, Cruz Roja de Chile, Sección Viña del Mar, Centro de Acción Escolar Escuela N.º 14 de Viña, Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar; Escuela del Niño Jesús de Praga, Escuela San José de Santa Inés, Gota de Leche de Viña del Mar, Gota de Leche de Miramar, Patronato Nacional de la Infancia, Patronato de los Sagrados Corazones, Sociedad de Dolores de Viña del Mar, Soc. de Instrucción Santa Filomena, Soc. de Señoras de San Vicente de Paul, Soc. Colonias Escolares de Vacaciones y Soc. Escuelas Nocturnas para Obreros de Santiago.

Doña Sara Braun contrajo matrimonio en segundas nupcias, en Punta Arenas, el 8 de febrero de 1901 con D. Leoncio Valenzuela (V), veterano de la guerra del Pacífico, que en aquel tiempo ocupaba el cargo de comandante en jefe del Apostadero Naval de Ma-

(1) El padre mercedario D. Diego Alberto Rojas publicó desde el 1.º de febrero de 1928, en *El M.*, una serie de artículos titulados *Seis días en Punta Arenas*, en los cuales, refiriéndose a nuestra biografiada y a su acción bienhechora en la metrópoli austral, dice: "Entre los palacios de Punta Arenas descuella el de la señora Sara Braun de Valenzuela, con un magnífico conservatorio de plantas al lado de la calle"; "posee el Asilo de la Infancia un departamento destinado a la Gota de Leche sostenida por las damas, cuya presidenta es la filantrópica señora doña Sara Braun de Valenzuela"; "el frontis (del cementerio) ha sido costeado por la señora Sara Braun"; entre las más hermosas sepulturas está la de la señora Sara Braun, de mármol negro."

gallanes y que obtuvo su retiro con el grado de almirante.

En 1894 dió en su palacio de Viña del Mar un gran baile, con asistencia de la aristocracia santiaguina y porteña, en celebración de las bodas de diamante de sus padres. La fiesta tuvo contornos regios; y fué digna de la oferente y de los festejados.

Bibl.—V. la de los Braun.—*M.*, primeros días de febrero 1928.

Bravo Alfredo Guillermo
Bravo Ramón Ricardo

ALFREDO GUILLERMO BRAVO
RAMÓN RICARDO BRAVO

La musa del primero canta desde hace años: en 1908 reunió en un volumen sus primeras poesías y en sociedad con don Juan Agustín Araya los lanzó al público con el título de *Plumadas*. En 1910 publicó solo *El jardín de mis ensueños*, a que siguió *Torre sonora* en 1914.

Ha figurado en varios certámenes literarios y obtenido los laureles del éxito. Después de algunos años de silencio, publicó un nuevo centón poético en 1919: *La isla de oro*, con una segunda parte que tituló *Viejas Canciones*.

En todos estos versos ha lucido verdadero temperamento poético, atrevidos pensamientos, ritmo audaz y valiente e inspiración alta, a pesar de que sus mejores composiciones remueven los bajos fondos sociales.

Son los desesperados del misterio,
rebeldes al mutismo de la suerte
que entonan el fatídico salterio
del dolor, del instinto y de la muerte.

Suele tener arrobaciones místicas, a pesar de que, por su credo político, chapalea por los vértices del ateísmo. Y así canta a Teresa de Jesús:

Pero, ¡Oh Divina Oveja! las almas sentido-
[ras,
tus hermanos de anhelos y utópico fervor,
comprendemos la gloria de tus líricas horas...
Bendita tú eres entre todas las soñadoras
y bendito es el fruto de tu espíritu: Amor...

Su estro le ha dado triunfos y fama, pero *eso no ha quitado que haya estudiado leyes y* se haya graduado de abogado. Ha ejercido su profesión en Valparaíso, donde ha trabajado en política a favor del Partido Radical.

En 1921 fué secretario de la M. porteña y, por encargo del alcalde D. José Fabres Pinto, redactó una excelente memoria municipal.

En 1925 salió elegido diputado radical por Valparaíso y ha llegado al C. a fiscalizar y dilucidar graves problemas de interés público. En oct. de 1926 reforzó y formalizó en la Cámara una acusación contra el Ministro del Interior, D. Maximiliano Ibáñez, y aun cuando este funcionario le contestó por oficio y la acusación no fué aceptada, no careció de interés y durante algunos días mantuvo en tensión los nervios de la opinión pública.

Figura en la avanzada de su partido y ha terciado en debates interesantes, de carácter filosófico y doctrinario.

Significado de las revoluciones de 1924 y 1925.—En la sesión celebrada por la Cámara el 30 de mayo de 1927, el diputado D. Ismael Edwards Matte expresó que las revoluciones de 1924 y 25 se habían producido a consecuencia de la corrupción de los partidos políticos; y en la sesión siguiente el Sr. B. preguntó:

«¿Es verdad que la revolución de sep. tuvo iguales móviles? ¿No se ha dicho por un escritor que se debió a que los jóvenes oficiales deseaban hacer presente su deseo de que se mejorase su situación? ¿No se ha dicho también que la revolución de sep. no hizo sino anticiparse a otra revolución que sigilosamente se estaba preparando?

«Esas y otras razones, agregó, se han dado como causales del movimiento revolucionario cuyas consecuencias aún está palpando el país.

«Es cierto que había desorden en el G., pero también había instituciones y había República.»

Corporatismo y democracia.—En esa misma sesión expresó su manera de entender los regímenes que se disputan la dirección de las naciones. El presidente de los asalariados refutó las doctrinas expuestas por él, a lo que replicó (*N.*, 6 de junio de 1927):

«Dije y lo reitero ahora, que cuando se predica, como se viene haciendo en nuestro país, que el Estado debe organizarse por medios antagónicos a los democráticos y a base exclusiva de representaciones gremiales, corporativas, funcionales o como quiera llamárseles, ello equivale a predicar el sovietismo, porque sovietismo, en cuanto sistema de organización estatal que es lo que hace al caso, y no en cuanto ideario o doctrina sustantiva, que deriva e ncomunismo, es, en el hecho, *nada más que una disciplina antidemocrática y* una forma de representación de las funciones por medio de los consejos (Soviets).»

Salió del país en 1927.

Como poeta y periodista ha salido otro de su apellido a la arena pública.

D. *Ramón Ricardo Bravo* se ha hecho periodista desde joven y ha colaborado en numerosos periódicos y revistas. Ha hecho crítica de teatros y crítica literaria.

Sabe el manejo del léxico y ha efectuado trabajo eficiente en materia de arte.

Sus colaboraciones de *Las C.* en 1919 lo exhibieron como un buen esgrimista de la pluma y sus apreciaciones sobre artistas y escritores han sido acertadas y justas. No maneja el hacha demoledores de otros Juvenales.

El estudio que hizo de la obra monumental de D. Tomás Guevara, *La civilización araucana* (*M.*, 14 de nov. 1926) revela conocimientos, investigación y espíritu de equidad y justicia. Sabe también en ese escrito combinar el juicio crítico con la exposición biográfica, de lo que resulta que el que lea y sepa apreciar ese estudio sale conociendo la gran obra del Sr. Guevara y la vida unipersonal, de paciencia y de investigación del sabio araucanista.

Después de hacer obra periodística en Chile, el Sr. B. ha colaborado en *Caras y Caretas* de Buenos Aires y ha inaugurado una sección titulada *Siluetas y Biografías*, en que ha acometido la patriótica labor de dar a conocer a los escritores chilenos.

Además de sus producciones periodísticas ha publicado algunos versos que lo han dado a conocer en el parnaso chileno.

Numerosas ha publicado en 1919 y 20 y todas envuelven poemitas de sentimiento y de intención ideológica como ésta, que tituló *Incienso*:

Seré todo dulzuras;
nimbaré tus ensueños
con la rubia aureola
de mi santo entusiasmo.
Ya que no puedo darte honores ni riquezas,
porque nunca he sabido ni sabré acumularlos,
te ofreceré mis versos,
el único tesoro que aún me queda intacto.
Viviremos serenos
en la quietud beatífica de esta casita blanca
y yo he de hacerme bueno,
extraviando el sendero de esta mi vida extraña.
Seré todo dulzuras;
te erigiré en mi alma un celeste santuario
y arderán mis ternuras, como mil pebeteros,
en torno al relicario.

Bibl.—MOLINA Y ARAYA, *Selva lírica*, 279 y 483.—R. LAVAL, *Bibl. de Bibl.*, 20.—R. POLANCO, *La Poesía en Chile*, 34.—*M.*, 19 junio 1919 y 22 agosto 1920.—*C.*, 13, 20 y 27 abril y 25 marzo 1919 y 18 mayo 1920.—*Unión*, 3 abril 1920.—*Z.*, 1.º nov. 1920.

Bravo Lavín Mario

MARIO BRAVO

Intervino activamente en las dos revoluciones, la de 1924 y del 25, con la conciencia de que realizaba una misión sagrada y patriótica.

En el movimiento de sept. fué en la comisión de oficiales a la Moneda y manifestó al Presidente Alessandri el significado moral y fundamental que había inspirado el movimiento.

Al mismo tiempo que afianzaba la revolución desde su puesto de teniente de ejército escribía en los diarios y daba conferencias sobre los propósitos renovadores que perseguían los revolucionarios.

Retó a duelo a varios que impugnaban sus doctrinas o que se mofaban de su actitud valiente y resuelta.

Cuando se convenció de que el estallido de sept. se había frustrado y de que los depositarios del poder revolucionario seguían una ruta extraviada y pretendían resucitar las costumbres y los programas tradicionales, fué uno de los primeros en idear la destrucción de los ídolos que ellos mismos habían levantado en sept. y pensar en organizar otro movimiento renovador.

De aquí nació la catapulta de enero, a cuya preparación contribuyó en unión de la oficialidad joven del ejército, según lo hemos referido en la monografía de Sócrates Aguirre.

Triunfante el movimiento de 1925, se le mandó en comisión oficial para que fuera a las Repúblicas del Atlántico a explicar el origen y las finalidades de la revuelta.

Se comprendió mal el significado y el alcance de su misión y volvió a Chile a reasumir su puesto de vanguardia en el ejército y en la jornada reivindicadora.

Siguió su campaña de prensa y se le confiaron puestos de alta responsabilidad y confianza.

Ascendido a capitán, se le nombró secretario del Cuerpo de Carabineros, cuya jefatura desempeñaba el jefe de la revolución de enero y Ministro de la Guerra.

Al mismo tiempo se le nombró profesor de historia militar de la Escuela de este nombre.

La juventud militar ante la historia.—Y para demostrar sus conocimientos históricos y justificar la actitud de los oficiales jóvenes en las últimas insurrecciones, publicó en 1927 (*N.*, 17 febrero) un artículo titulado *La juventud de Chile*, en que demuestra que los padres de la patria que intervinieron en la lucha libertadora de 1810 eran todos jóvenes, como los de la época moderna.

O'Higgins tenía en aquella fecha 32 años; Manuel Rodríguez, 25; Ramón Freire, 23; Blanco Encalada, 20; José Miguel Carrera, 25; Juan José, 28;; Luis, 19; José Ignacio Zenteno, 24; y San Martín, 38.

No quiere que se malogren los postulados de las últimas revoluciones y aspira a que sean sostenidos por la fuerza de la juventud, que «es valiente, es generosa, impulsiva e idealista: ¡no pide nada y lo da todo!»

En 1927 fué secretario del Ministro del Interior. En mayo se dispuso que dejara ese Ministerio y pasara a prestar sus servicios al regimiento de Cazadores, conservando la secretaría de Carabineros.

Salió de la Escuela Militar, como teniente 2.º en enero de 1917.

Bibl.—Diarios de sep. de 1924 hasta enero y febrero de 1925.

Bravo Ortiz Alberto
Bravo Ortiz Enrique

ALBERTO BRAVO O.
ENRIQUE BRAVO O.

Son dos militares que han figurado honrosamente en el escalafón del ejército.

D. *Alberto Bravo Ortiz* salió de teniente 2.º en 1896, después de haber realizado buenos estudios en la Escuela Militar.

Ha desempeñado importantes comisiones en el extranjero. En 1924 tenía el grado de mayor y estaba fuera del país, por lo cual no participó en las revoluciones del 24 y del 25.

En mayo de 1928, con motivo del complot comunista de que hemos hablado en la biografía del general Blanche, fué llamado a declarar y comprobó su inculpabilidad en ese conato subversivo. Tenía el grado de coronel.

El mismo año de 1896 egresó de la Escuela Militar, con el grado de teniente 2.º, D. *Enrique Bravo Ortiz*, que ha ocupado subidos cargos en el escalafón.

Cuando tenía el grado de mayor fué enviado a Italia, antes de 1918, y asistió al frente de batalla y presenció varios combates de la guerra mundial. De aquel país envió algunos informes técnicos al estado mayor. En ellos relata las principales ocurrencias del conflicto mundial y menciona los adelantos del arte militar.

En 1919 regresó a Chile y en nov. de ese año fué ascendido a teniente coronel.

Volvió nuevamente a Europa como adicto militar a la legación de Chile en España (1924). Un año después regresó al país y fué nombrado comandante general de armas de Valparaíso. Tuvo que intervenir en la represión de algunas huelgas y agitaciones populares y su conducta enérgica y prudente mereció aprobación general.

El mismo año ascendió a coronel.

En vista de su comportamiento en las agitaciones porteñas, se le nombró intendente de Tarapacá, donde se habían producido algunos fermentos comunistas, que amenazaban el orden público. Las medidas que adoptó conjuraron la crisis subversiva y restablecieron la calma.

En 1926 se le dió el generalato de brigada, después de haber actuado como fiscal militar en el intento revolucionario del regimiento Valdivia (1925), y que motivó la deportación de algunos políticos y la disolución de ese cuerpo. (*V. Blanche B.*)

El 22 de nov. inició su expediente de retiro, que le fué aceptado.

Alrededor de su retiro se pronunciaron vehementes discursos en el Senado y en la Cámara de Diputados y varios oradores, después de exponer los hechos, pidieron que no se aceptara su alejamiento de las filas.

A principios de 1927 salió del país y fijó su residencia en Buenos Aires.

Bibl.—Escalafón Militar, 1924.—Diarios de nov. 1926.

Bravo Vizcaya José Alberto

JOSÉ ALBERTO BRAVO

Es un veterano de la guerra y de la vida: peleó en Chorrillos y Miraflores con la misma pujanza con que ha peleado las batallas de la existencia, que ya toca los linderos del siglo.

N. en Valparaíso, el 1.º de sept. de 1846 y desde joven tuvo inclinaciones a la vida pública y a las ciencias.

Se educó en un colegio inglés de Valparaíso.

Estudió leyes e ingeniería de minas. Todo lo abandonó para lanzarse a la campaña del Pacífico (1880). Llegó cuando el Morro de Arica estaba en poder de Chile, y se discutía la toma de Lima. Se hizo artillero y se incorporó al ejército como alférez de esa arma.

Ocupación de Moquegua.—Dos expediciones que se habían enviado a Moquegua no habían conseguido dominarla en forma definitiva. Aquella ciudad, la llave de Arequipa, demostraba espíritu agresivo y era el centro o el cuartel general de montoneras peligrosas.

A mediados de oct. de 1880 habían salido de allí algunas proclamas en que se premiaba la deserción de soldados chilenos. Para castigar esta provocación se organizó una tercera expedición al mando del comandante D. José de la Cruz Salvo.

En el parte oficial de este jefe, fechado el 21 de oct. dice que «zarpó de Arica acompañado del alférez D. José Alberto Bravo, que le servía de ayudante» (AHUMADA MORENO, *G. del P.*, VI, 163). Y al final del mismo documento añade: «Los sargentos mayores D. Joa-

quín Rodríguez y D. José Miguel Alzérreca y el capitán D. José Antonio Soto Solar, a quienes siempre se confiaron distintas comisiones, las desempeñaron con prudencia y firmeza, y el alférez de artillería D. José Alberto Bravo se distinguió por su celo, constancia e inteligencia en los reconocimientos que se le encomendaron.»

Cupo de guerra en Moquegua.—La comisión más importante realizada por el alférez-ayudante, fué sin duda la que realizó en el cobro de la contribución de guerra que se impuso a Moquegua, y que al principio se fijó en 100 mil soles plata y se rebajó después a 60 mil, fuera de animales y víveres.

Todos los recibos llevan la firma del Sr. Bravo y un modelo de ellos, que aparece en la obra de Ahumada Moreno, es el siguiente: «Recibido a cuenta de la contribución de guerra la suma de 13,900 pesos.—Moquegua, oct. 13 de 1880. Por el comandante en jefe, *José Alberto Bravo*, ayudante.»

Y aquí hay que descartar un hecho que ha sido tema de discusión entre dos tratadistas de derecho internacional: D. Federico Diez de Medina, boliviano, y D. Miguel Cruchaga, embajador de Chile en Washington en 1927.

Dice el Sr. Diez de Medina en sus *Nociones de Derecho Internacional Moderno* (1906, pág. 395), que los prusianos, según Pradier Foderé, cometieron tantas exacciones en Frankfort, en 1866, que la historia conservará el recuerdo de ellas, así como las víctimas, amenazadas de saco y pillaje.

«Por desgracia, agrega, otro tanto puede decirse con respecto al exceso de contribución forzoza impuesto a Moquegua en 1880. Se puede comprender ese exceso con sólo recordar que los habitantes, después de entregar el dinero de que disponían, tuvieron que abandonar los objetos de valor y alhajas que poseían, entregando, para completar la suma exigida, *la custodia de su iglesia catedral.*»

D. Miguel Cruchaga en sus *Nociones de Derecho Internacional* (2.ª edición, pág. 398) expresó que lo de la entrega de la custodia no constaba en ningún documento oficial, lo que fué contradicho por el Sr. Diez de Medina con un certificado del secretario del consejo provincial de Moquegua, en que hay esta partida: «Recibido en chafalonía y piña, inclusive la custodia del templo parroquial valorizado por el señor *Ayudante*, etc.»

La verdad es que el día en que se presentó la custodia de plata, se presentaron también seis utensilios de uso íntimo, también de plata, y todos fueron rechazados por el Sr. B. y convertidos en chafalonía por los contribuyentes. Esos objetos no representaban en ese momento más que trozos de plata fundida, que fueron avaluados en la suma que representaba su peso, según la tarifa acordada de antemano. La custodia había desaparecido en el crisol, y por consiguiente no hubo ningún acto sacrílego o contrario a los principios del derecho internacional.

El Sr. B., al imponerse de lo aseverado por el escritor boliviano, puso una apostilla a la obra, en la que deja esta constancia: «Esos objetos (la custodia y los otros) fueron presentados y recibidos al día siguiente como chafalonía, es decir fundidos en lingotes o trozos de plata.»

La custodia, por consiguiente, no era en el momento de ingresar al cupo de guerra sino un simple trozo argentífero, y fué pesado y avaluado por su valor intrínseco, sin tomar para nada en cuenta su aspecto artístico o su significado religioso.

(De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*. Entrevista con D. J. A. B. el 12 de julio de 1927.)

Cumplida su misión en Moquegua, hizo la expedición a Lima como alférez de artillería de montaña.

Se batió como bravo en Chorrillos, bajo las órdenes del capitán D. Gumercindo Fontecilla, que después m. del cólera, y del teniente D. Jenaro Freire, fallecido de fiebre amarilla en la campaña. En Miraflores, su compañía, que formaba parte de la artillería del coronel D. José Velásquez, tuvo que hacer prodigios de valor para abrirse paso a través de las metrallas y trincheras enemigas.

Opinión inglesa sobre el soldado chileno en 1880.—En aquella ocasión, y mediante el conocimiento que tenía del idioma inglés, se le comisionó para atender y cumplimentar al 2.º comandante del *Triumph*, encargado por el almirantazgo británico de informar sobre las batallas que precedieron a la ocupación de Lima. En el campo peruano había otro jefe inglés que desempeñaba la misma comisión y que cayó prisionero chileno cuando fué tomado el Morro.

El indicado comandante tenía del ejército chileno un concepto que podría sintetizarse así: el soldado chileno es valiente, osado y puede realizar los más grandes sacrificios en el cumplimiento del deber. La oficialidad posee también relevantes dotes de valor, pero sus conocimientos técnicos no estaban a la altura de los últimos adelantos modernos.

El Sr. B., como ayudante accidental del marino inglés, pudo imponerse de una parte del informe que este jefe pasó al almirantazgo de su país sobre esas dos batallas, y lo mismo consiguió el que más tarde fué general y entonces era alférez, D. Jorge Boonen Rivera.

Como una prueba de confianza para am-

bos, el comandante de la *Triumph* les mostró su informe reservado. Refiriéndose a la batalla de Chorrillos decía que el soldado chileno había dado pruebas de irresistible empuje y de inagotable tenacidad y resistencia.

El jefe inglés consignó elogiosos conceptos de la batalla, y especialmente de la 1.ª división Lynch y de las dos baterías de montaña, en que actuaron los alféreces Bravo y Boonen Rivera. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*. Conversación con el Sr B. el 29 de agosto de 1927.)

Destrucción de los cañones de la fortaleza del Callao.—Como medida de previsión el general Lynch acordó la destrucción de los cañones de la fortaleza del Callao y el jefe de esta plaza, coronel D. Emilio Gana, comisionó al Sr. B. para que se encargara de esta delicada operación.

Como único jefe, improvisó elementos y recursos y logró que sus esfuerzos salieran triunfantes.

Pero un deber de patriotismo le movió a pedir que no fueran destruídos los cañones superiores al calibre de 450 libras, los que podían ser trasladados a Chile y colocados en algunos sitios o puertos extratégicos.

Esta proposición fué discutida en consejo de oficiales generales y el captor del *Huáscar*, almirante Latorre, se opuso al principio a ella, temeroso de que aquellas armas tan valiosas fueran después vendidas como fierro viejo. Pero en seguida desistió de su oposición, y los cañones de mayor calibre del Callao, entre los cuales había dos de mil libras y que eran unas verdaderas joyas de arte militar, fueron cuidadosamente desmontados por el Sr. B. y conducidos a Chile.

La predicción del entonces capitán Latorre se cumplió años más tarde: los poderosos cañones del Callao, colocados en el puerto de Caldera, fueron vendidos como fierro viejo a dos pesos la tonelada y su feliz comprador, los vendió inmediatamente a comerciantes yanquis al precio de 20 pesos la tonelada!...

Así terminó la odisea de aquellos poderosos leviatanes del arte guerrero.

Terminada la destrucción de cañones y atacado de tercianas, se le permitió el regreso a Chile y se retiró del ejército.

El Ministro de la Guerra, D. José Francisco Vergara, le ofreció un puesto en la administración y se negó a aceptarlo, pero no así el obsequio de un retrato que le hizo aquel notable hombre público con esta dedicatoria: «El Ministro de la Guerra en 1881 al valiente y abnegado alférez de artillería D. José Alberto Bravo como una prueba de la grande estimación que le inspira su temple de alma y como un recuerdo de una campaña terminada gloriosamente para la patria.—Enero 13 de 1882.—*J. F. Vergara.*»

Fundación de la 5.ª Compañía de Bomberos.—Antes de hacer la campaña a Lima, había servido abnegadamente al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Perteneció a la 2.ª Compañía y en 1873, en unión de varios camaradas, se echaron las bases para la fundación de la 5.ª Compañía, bautizada con el nombre de Americana y que después ha llevado el de Prat.

El primer director fué D. Jerónimo Urmeneta y su primer capitán D. Carlos Rogers.

De los fundadores de esa institución quedaban en 1928 sólo tres sobrevivientes: D. Ruperto Marchant Pereira, que se retiró del servicio e ingresó al sacerdocio; D. Francisco Rodríguez Cerda, achacoso e inválido; y el Sr. B., que ha continuado al servicio del Cuerpo y ha recibido las más altas distinciones.

Como sobreviviente de la 5.ª le tocó hablar en la reunión extraordinaria que esta institución celebró el 28 de nov. de 1916 en homenaje a la memoria de D. Ismael Valdés Vergara, fundador de la compañía y varias veces director y superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En 1925 fué elegido vicepresidente y en 1927 se le reeligió en el mismo cargo.

Tiene premios de constancia por 20 y 25 años de servicios.

El paso de Venus en 1882.—Ya hemos dicho que ha sido aficionado a las cuestiones científicas.

En 1882 estudiaba ingeniería de minas y era discípulo del sabio D. Ignacio Domeyko en la clase de física de la Univ.

Uno de sus condiscípulos era D. Luis L. Zegers, que más tarde se distinguió tanto en el profesorado científico y en colaboración con el cual publicó en 1879 la relación de *Un viaje al cerro de la Campana*, reproducido en los *An. de la Univ.*

A fines de aquel año arribaron a Chile dos comisiones de astrónomos, una francesa y otra norteamericana, encargadas de presenciar, medir y fotografiar el paso de Venus por el sol, fenómeno celeste que se había observado 13 años antes en otros climas, que se repetía aquel año y era visible en Chile y que volverá a verse 113 años más tarde.

El grandioso espectáculo se efectuó el 6 de dic. de 1882.

La comisión francesa se encargó del cálculo y cronometría y la yanqui del cálculo y de la fotografía heliográfica, que se empleaba por primera vez.

Las comisiones funcionaron separadamente: la francesa actuó en San Bernardo, en un sitio plano del fundo de D. Valentín Marcoleta.

La comisión disponía de dos grandes anteojos ecuatoriales que fueron manejados por los jefes de la misión y de varios cronómetros, cuyo manejo estuvo a cargo de los señores Bravo y Zegers.

Ambos cumplieron tan satisfactoriamente su comisión que fueron premiados después: aquél con una medalla y éste con las palmas académicas.

Conserva aún con religioso respeto dos fotografía que se sacaron el mismo día en que se observó y fotografió el portentoso fenómeno. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*. Entrevista con D. José Alberto Bravo, el 8 de julio de 1927.)

Militó desde joven en las filas del liberalismo. En 1885 era secretario del Partido Liberal Independiente.

De él escribía D. J. J. Larraín, en 1890: «Espíritu cuerdo, prudente, ilustrado, ama la libertad y el progreso con un culto platónico y elevado, mientras no llega el momento del sacrificio.

«Sonada la hora... Alberto Bravo no falta jamás a la lista.»

En 1888 salió elegido diputado por Antofagasta y en ese carácter firmó el acta de convocatoria a la Convención Liberal Independiente de 1890 y adhirió al banquete con que se festejó al Ministerio de oct. de aquel año.

En 1891 fué adversario de Balmaceda, pero no firmó el acta de deposición porque estaba ausente de Santiago.

En el G. de D. Jorge Montt se le nombró intendente de Santiago y en ese cargo reorganizó los servicios y puso orden en la contabilidad policial, que no estaba suficientemente controlada.

Más tarde (1902) fué designado intendente de Valparaíso y allí renovó completamente la policía, con personal de Santiago y de Iquique e introdujo reformas sustanciales en los cuarteles, en la higiene y en la organización del cuerpo. Su período fué renovado y pudo ultimar la mayoría de las reformas que había ideado.

Desde entonces no ha vuelto a las labores públicas. Ha vivido consagrado a la atención de sus intereses, a obras de beneficencia y al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Es socio honorario del Club de la Unión.

Su padre, D. Bernardino Bravo Aldunate, fué un tiempo militar y falleció en 1886.

Es casado con la señora Mariana Walker, hija de D. José Walker Martínez, que se encontró en la guerra con España en 1866. Ha tenido los siguientes hijos: D. José Alberto Bravo, abogado; D. Luis Héctor, comerciante; D. Benardino, arquitecto; doña Mariana, doña Ema y doña Olga Bravo Walker, casada con D. Patricio Guzmán.

Bibl.—Athos, obra citada.—C. Walker Martínez, *Administración Santa María*, II, 82.—R. Bolados, *Album del Congreso*, 101.—*M.*, 13 dic. 1902 y 2 julio 1927.—*N. R*, 4 y 13 enero 1895.—*I.*, 8 dic. 1925.—P. Ahumada Moreno, Miguel Cruchaga y Federico Diez de Medina, obras citadas.—*Corona Fúnebre* de D. Ismael Valdés Vergara, 69.—Anrique y Silva.—*Bibl. Histórica*, 531.

Brayer Enrique

Enrique Brayer

Entre los veteranos de las guerras napoleónicas que vinieron a Chile a ofrecer su sangre y su espada a la causa independiente, era uno de los más distinguidos el general D. Enrique Brayer.

Había n. en 1769, en Neuf, se había enrolado en el ejército francés en 1788 y en 1815 mandó un ejército de 20 mil hombres.

Después de Waterloo, se presentó a Napoleón y le ofreció ese ejército para continuar la guerra.

El gran Emperador se arrepintió siempre de haber rechazado el noble ofrecimiento.

Desde Estados Unidos el general B. se vino a Chile en 1817, incorporóse en el ejército patriota, primero como jefe de la caballería y después en el puesto de jefe del estado mayor general.

Concurrió al asalto de Talcahuano y a la sorpresa de Cancha Rayada, dos desastres que pusieron en peligro la causa de la Independencia.

Alejado del ejército, se dirigió a Montevideo y publicó un manifiesto contra el general San Martín, el cual lo acusó de cobardía.

Su lealtad a Napoleón le mereció el recuerdo constante del gran capitán, quien a su muerte le legó en su testamento la suma de cien mil francos.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 171.—P. Garretón, *Reseña de Cazadores*, 22.—M. L. Amunátegui, *Ensayos Biog.* I, 166.—J. B. Suárez, *Hombres Notables*.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, —*Album francés*, 64.

Brenner Enrique

Enrique Brenner

Hasta 1924 vivía tranquilamente en Iquique dedicado a las tareas comerciales y ese año fué elegido municipal y colocado en la 1.ª alcaldía. Se improvisó entonces un mandatario local que se dedicó a estudiar la situación y a remediar los males que habían deja-

do a la M. iquiqueña administraciones de antigua y reciente data.

Pesaba sobre las arcas municipales una deuda de dos millones de pesos y una atmósfera de plomo. En un año de administración consiguió mejorar los servicios y que se le autorizara para contratar un empréstito de 500 mil libras esterlinas para obras de saneamiento, pavimentación y ornato. Cuando estaba en lo mejor de su obra se disolvió la M. y sus proyectos quedaron en el vacío y él perdió su investidura.

Pero luego (abril 1925) se le nombró presidente de la junta de vecinos de Iquique y pudo renovar la empezada tarea.

En 1927 asistió al C. de Alcaldes celebrado en Santiago y pronunció el discurso de clausura, el 10 de enero.

En la transformación de las municipalidades por juntas de vecinos, se le volvió a nombar, en abril de 1927, presidente de la junta local de Iquique.

En febrero de 1928 se le nombró administrador del hospital.

Bibl.—*S.*, 2 junio 1924.—*N.*, 7 abril 1925.—*M.*, 11 enero 1927.—*S.*, 3 febrero 1928.

Brieba Arán Luis Felipe

LUIS FELIPE BRIEBA

Cuando el general de división D. Luis Brieba solicitó y obtuvo su retiro del servicio, el 21 de oct. de 1924, herido por la ingratitud de los hombres y por la acrimonia de las pasiones políticas, un coro de palabras clamorosas se dejó oir en la prensa; sus compañeros de armas y sus discípulos en la Academia de Guerra, que conocían y aquilataban sus dotes de jefe y de caballero, de maestro de la juventud militar y de reorganizador del ejército, publicaron sentidos artículos en homenaje al pundonoroso jefe que abandonaba las filas. Entre los firmantes de esos artículos figuraban D. Agustín Benedicto, D. Javier Palacios, D. David Bari y otros.

Era un tributo de gratitud y cariño que se rendía al general que se retiraba con más de 34 años en la milicia, con una inmaculada hoja de servicios y cargado de méritos y condecoraciones.

Se había educado en el Seminario, en el Inst. Nac. y en la Escuela Militar (1883-86). La revolución del 91 lo encontró en Pisagua y allí, el 19 de enero, se plegó a ella como capitán de la 1.ª compañía del batallón Navales de Pisagua, del cual fué organizador. Hizo toda la campaña revolucionaria y peleó en Zapiga, Hospicio, Aduana de Iquique, Pozo Almonte, toma de Antofagasta y Arica, Concón, Viña del Mar y Placilla.

En Hospicio fué tomado prisionero el 21 de enero, conducido a Iquique, sometido a un tribunal militar, cuya tramitación llegó hasta la vista del fiscal D. Arsenio Latorre, quien pedía para él la pena de muerte. El 14 de febrero le notificó la vista fiscal el capitán D. Santiago Castro Baeza, el 15 moría el autor de esa vista en la batalla de San Francisco y el 16 en la mañana el intendente D. Manuel Salinas entregaba la plaza de Iquique al almirante Goñi y el prisionero recuperaba su libertad.

En la tarde de ese mismo día las fuerzas del G. triunfaban en Huara, de modo que si el intendente no hubiera entregado la plaza en la mañana, seguramente se habría mantenido en ella y el capitán procesado habría continuado en su prisión.

Ya en libertad, se incorporó nuevamente a su batallón como ayudante, empleo que desempeñó durante el resto de la campaña.

El 29 de oct. de 1891 obtuvo su ascenso a mayor. En este grado sirvió como 3.º y 2.º jefe del regimiento Yungay. El 31 de enero de 1901 ascendió a teniente coronel. En este grado comandó los regimientos Carampangue, en las guarniciones de Concepción y Tacna; el Valdivia en Tacna y el Buin en Santiago. Durante más de dos años fué jefe de estado mayor de la II división.

El 4 de mayo de 1910 ascendió a coronel. En este grado comandó la 4.ª brigada de infantería, de guarnición en Valparaíso.

Ocupaba como coronel (1917) el primer puesto para ascender a general y realizó una acción que fué encomiada por la prensa (*U.*, 14 mayo 1917). El coronel D. Tobías Barros Merino, desahuciado ya por los médicos, ocupaba el cuarto puesto para el ascenso. El Sr. B. tuvo la hidalguía de ceder su antigüedad y lo mismo hicieron los otros coroneles que le precedían en el escalafón, D. Germán Fuenzalida y D. Alberto Herrera; y así pudo el Sr. Barros Merino llegar a general antes que sus tres hidalgos camaradas.

Se hizo cargo de la dirección de la Academia de Guerra (1917), donde pudo desplegar sus dotes de organizador y reformista durante siete años.

Por las aulas de la Academia pasaron militares que más tarde han ocupado altos sitios en el escalafón (1927) y entre otros podemos nombrar los siguiente: Presidente de la República, D. Carlos Ibáñez, general D. Alberto Bravo, general D. Bartolomé Blanche, coroneles D. Félix Urcullu, D. Agustín

Moreno, D. Rafael González, D. José María Barceló, D. Ricardo Ludwing, D. Otto Naschald, D. Roberto Canales, D. Acasio Rodríguez y D. Marmaduque Grove.

El 30 de junio de 1917 ascendió a general de brigada y el 3 de enero de 1921 a divisionario. En estos grados comandó la III división del ejército, fué jefe del departamento general de Guerra, y durante cuatro años sirvió la jefatura del estado mayor general.

En 1920 fué intendente de Concepción y le correspondió organizar y presidir las fiestas en homenaje al príncipe de Borbón.

Reorganización del ejército en 1924. — Como jefe del estado mayor, dice el Sr. B. en un folleto que publicó en 1927 con el título de *Actuación del ejército en las elecciones de 1924*, «me correspondía el deber de proponer al G. las reformas de organización para mantener un ejército eficiente.»

Por una u otra causal, su proyecto no fué despachado por los Ministros de Guerra y se exponía a dormir el sueño en los archivos.

En ese momento, se le ofreció la cartera de Guerra y Marina, que él aceptó, tanto por razones de disciplina como por lealtad al Presidente de la República.

Pocos días después de su exaltación al Ministerio puso su firma al decreto reorganizador del ejército, que ha regido desde entonces y al cual se le han hecho algunas modificaciones de detalles en el transcurso de los años corridos.

A pesar de que la nueva organización militar era el fruto del estudio y la experiencia de su autor y de los conocimientos de varios jefes y oficiales que colaboraron en él, fué agriamente combatido y atacado; pero al fin se impuso y ha servido de plataforma de bienestar y adelanto para las instituciones armadas.

Elecciones de marzo de 1924.—Como Ministro de Guerra le tocó actuar en las agitadas elecciones de ese año, donde hubo actos de intervención, escándalos electorales, procesos contra oficiales del ejército y severas represalias de la justicia y del propio Ministro de la Guerra.

El general B. fué envuelto en las acusaciones y sindicado de haber permitido que el ejército cometiera actos de intervención a favor de la Alianza Liberal.

La prensa de oposición tronó contra el ejército y especialmente contra el general-Ministro y en el C. se dejaron oir algunas voces acusadoras.

El Sr. B. se defendió de tales acusaciones, probó que no había cometido ningún acto de complicidad o impunidad con los acusados y separó o suspendió a varios de los 246 oficiales que desempeñaron comisiones electorales en los comicios de marzo de 1924.

Pero muy pocos aceptaron sus descargos.

A principios de 1927 publicó con el título de *Actuación del ejército en las elecciones de 1924*, un folleto de 94 páginas, en que desvirtúa documentalmente los cargos que entonces se le hicieron y demuestra la rectitud e imparcialidad de sus procedimientos.

Por esta publicación recibió numerosas felicitaciones, entre las cuales podemos citar la siguiente: «Carlos Ibáñez saluda atentamente a su distinguido general y amigo D. Luis Brieba y al acusarle recibo de su interesante folleto sobre las elecciones de 1924, tiene el agrado de manifestarle que él no ha hecho sino confirmar un criterio, formado desde antiguo acerca de la actuación que en ese acto le cupo al Ministro de Guerra y al ejército. Santiago, mayo 28 de 1927.»

El Ministerio Maza-Sánchez, de que él formaba parte, se descompaginó antes de las elecciones y tres de los Ministros dimisionarios no asistieron más a sus despachos y fueron reemplazados por los otros.

«Interrogado por el Presidente si podía acompañarlo hasta la organización del nuevo Gabinete», manifestó su asentimiento y continuó al frente de la situación «por leal amistad al mandatario, dispuesto a acompañarlo en la próspera como en la adversa fortuna», como lo exigía su lealtad de soldado, que cumplía con su deber sin otra restricción que su propia conciencia.» (Enrique Monreal, *Historia del período revolucionario de 1924 y 1925.*)

Y después del acto electoral del 2 de marzo continuó por algunos días en el Ministerio a fin de vindicarse de los cargos que se le hacían y tomar medidas disciplinarias en contra de los que aparecían culpables.

El retiro del general Brieba está velado por una cortina de misterio, que vamos a descorrer. Cambiado el G. por la revolución de sept., quiso aclarar y definir su situación ante los cargos de intervención que se le hacían, y pidió con insistencia al Ministro de la Guerra, D. Luis Gómez Carreño, que se llamara a declarar a todos los oficiales que habían participado en las elecciones o que se sometiera su caso a la junta de generales y al tribunal de honor que se había organizado en esos días. Ambas cosas le fueron negadas, pero en cambio el Ministro firmó un decreto, que también alcanzó a tener la firma del Presidente de la Junta, D. Luis Altamirano, en que se nombraba al general B. inspector general del ejército.

Mientras se tramitaba ese decreto, la noticia llegó al salón rojo del Club de la Unión, en donde las personas allí reunidas en ese momento, tomaron el acuerdo de impedir la tramitación del decreto. Quedaron comisionados para el efecto los señores Francisco y Roberto Huneeus.

El G., al conocer la imposición política, ordenó archivar el decreto ya firmado.

Convencido entonces el general B. de la falta de apoyo y de justicia de parte de sus propios compañeros de armas, como lo eran el Presidente y el Ministro de la Guerra, optó por tramitar su retiro, que consiguió el 21 de oct. de 1924. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales.*— Conversación con el señor B. el 9 de junio de 1927.)

Junto con abandonar las filas hizo renuncia de dos comisiones en que demostró su espíritu público y su amor al ejército.

Fundación del hospital militar.—Una de las necesidades del ejército era la creación de un hogar hospitalario, donde los militares enfermos pudieran recibir atención médica; y el general B. fué nombrado, por el año 1920, presidente de la comisión encargada de llenar esa necesidad. Durante los tres o más años que estuvo al frente de esa comisión, y tras una ardua tarea, consiguió comprar el antiguo sanatorio Charlín, situado en la avenida Beauchef y terrenos anexos en una extensión de más de veinte mil metros. Invirtió en ellos valores por más de medio millón de pesos, capital conseguido por sus propios esfuerzos y por las influencias de su rango. Ha dejado, pues, la base para la construcción definitiva del Hospital Militar de Chile.

Monumento a Baquedano.—Junto con renunciar la anterior comisión, dimitió asimismo la presidencia de la comisión encargada de la erección de la estatua ecuestre en honor del general Baquedano que se levantará (mayo de 1928) en la Plaza Italia.

Para esa obra de glorificación póstuma alcanzó a reunir como 80 mil pesos y activó los trabajos artísticos en una forma que ha bastado un débil impulso para convertirla en una realidad de justicia histórica. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales.*)

Ha sido dos veces consejero de Estado: en dic. de 1920 y en julio de 1924; y ha desempeñado las siguientes comisiones: en 1905 adicto a la Legación de Chile en Francia; en 1910 fué designado en representación del ejército, para formar parte en la comitiva que acompañó al Presidente D. Pedro Montt a la República Argentina; en 1915 formó en la embajada a Buenos Aires, presidida por D. Alejandro Lira, en celebración de los pactos del A. B. C.; en nov. de 1917 fué a España como jefe de la comisión de oficiales que debían incorporarse a los institutos técnicos de la madre patria; y en agosto de 1922 fué designado como representante del ejército en la embajada presidida por D. Guillermo Subercaseaux que asistió a las fiestas conmemorativas del centenario del Brasil.

Ha actuado en el carácter de presidente y director del Club Militar durante varios períodos. Como premio a sus múltiples actividades ha recibido numerosas condecoraciones, de las que podemos anotar las siguientes:

Argentina: medalla de plata conmemorativa de las fiestas del centenario; Brasil: diploma especial y medalla de oro del centenario; Colombia: por decreto del 22 de julio de 1922 el G. le confirió la cruz de Boyacá en clase extraordinaria; Ecuador: con medalla de 1.ª clase de Abdón Calderón; España: gran cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con banda, y medallas de oro de Cádiz, Victoria y Villaviciosa; Francia: cruz de oficial de la Legión de Honor y medalla de comendador de l'Ordre de l'Étoile Noire; e Italia: comendador de la Corona de Italia.

Tiene además las medallas de plata y oro por 20 y 30 años de servicios y la medalla de oro del centenario del Estrecho de Magallanes.

Como coronamiento a todas esas distinciones, el 19 de nov. de 1924 una comisión de oficiales del estado mayor le hizo entrega de una valiosísima tarjeta de oro que le obsequiaban los jefes y oficiales de esa repartición y que tenía la siguiente dedicatoria: «Los jefes y oficiales del estado mayor general al general D. Luis Brieba con motivo del retiro de las filas y en reconocimiento por sus vastos servicios al ejército y al instituto.»

Pero el objeto que más ha podido impresionar el alma del fogueado militar fué un bastón con empuñadura de oro que le fué entregado por el sargento 1.º D. Luis Muñoz y que tenía la siguiente dedicatoria: «Los suboficiales del estado mayor general al general D. Luis Brieba, 21 de oct. de 1924.»

N. en Copiapó el 18 de mayo de 1880. Fueron sus padres D. Remigio Brieba Brieba y doña Micaela Arán.

Es casado con la señora Ursula Bravo.

Bibl.—Manual del Senado.—M., 28 enero, 2 de febrero, 17 marzo y 17 mayo 1919, 6 julio 1920, 11 julio, 13 agosto 17, 19 y 22 oct. y 16 y 20 de nov. de 1924. — *I.*, 11

marzo 1920, 12 marzo 1922 y 11 mayo 1924.—*N.*, 2 febrero, 27 y 31 marzo 1919, 8 febrero 1922, 9 nov. 1924.—*S.*, 14 febrero 1924.

Brieba Deneen Enrique

ENRIQUE BRIEBA

El 5 de oct. de 1927 se extendió el nombramiento del ingeniero D. Enrique Brieba para director de Correos y Telégrafos, en reemplazo de D. Joaquín Aguirre Luco.

El nombramiento fué acogido favorablemente por la prensa, en vista de que ese servicio atravesaba desde hacía tiempo por un período anormal.

«Puede unirse a esto, decía un diario, la anacrónica organización de las dependencias, montadas con una excesiva frondosidad burocrática y cuyo lento compás no se avenía con la esencial característica de rapidez que distingue en otros países a estos servicios, vinculados tal vez como ningún otro, a las más inmediatas necesidades del público.»

En varias ocasiones se había tratado de organizar esta rama de las comunicaciones sobre una base más sobria, con mejor orden y mayor rendimiento; sin embargo, las diversas tentativas anteriores habían fracasado por distintas causas. Una de ellas había tenido su origen en las sucesivas personas destinadas por su calidad directiva a interpretar y aplicar las ideas evolucionistas que reclamaban los servicios.

Era indudable que el nuevo director reunía las condiciones exigidas y poseía el concepto moderno que asigna la verdadera importancia a los servicios de comunicaciones.

Su hoja de servicios y sus precedentes técnicos abonaban y justificaban su nombramiento.

Había estudiado en la Escuela Naval, de donde salió como guardiamarina y con la segunda antigüedad.

En dic. de 1899 se retiró de la armada e ingresó a la Dirección de Obras Públicas. Prestó sus servicios de ingeniería en los ferrocarriles de Melipilla a San Antonio y de Artificio a Petorca.

En 1906 fué promovido a ingeniero jefe de sección en el ferrocarril de Arica a la Paz. En 1908 pasó como ingeniero de sección a la delegación fiscal de salitreras.

Abandonó en 1910 la carrera administrativa y se hizo contratista de la Dirección General de Obras Públicas para el estudio de los ferrocarriles de Freire a Cunco, San Clemente a Molina, Mejillones a Antofagasta y Antofagasta a Baquedano. Duró en estas funciones tres años y desde 1914 a 1924 desempeñó diversas comisiones del G.: formó parte de la comisión para la entrega de terrenos a la Colonia Nueva Italia; e igualmente figuró en la comisión revisora de cateos de los lotes salitreros de las últimas subastas (1924).

Fué perito en el juicio sobre potreros de la Iglesia.

Desde 1925 al 27 se le nombró en la comisión de hombres buenos para las expropiaciones de agua potable y caminos.

En su práctica particular ha realizado trabajos de importancia y numerosas construcciones.

En 1927 fué como delegado de Chile a la Conferencia Económica de Ginebra y pudo recorrer varios países del nuevo y viejo mundo.

Estos antecedentes hicieron que su nombramiento de director de Correos y Telégrafos cayera en una atmósfera de aceptación y optimismo.

Las declaraciones que hizo contribuyeron a confirmar las predicciones favorables de la prensa.

Llegaba a la jefatura cuando se trataba de reorganizar los servicios e implantar un nuevo régimen de modernización y de economías.

El declaró que dedicaría la mayor parte de su tiempo al estudio de ese proyecto, pues era su firme deseo terminar cuanto antes con una situación anormal y caótica.

Reformas del Correo en 1927 y 28.—Anunció que refundiría los servicios de correos y telégrafos para suprimir la dualidad de funciones que podían y debían ser homogéneas y que los empleados activos y competentes encontrarían en su administración no sólo la estabilidad de sus empleos, sino garantías de todas clases y aún el aumento de sus rentas.

Dentro de su programa reformista y modernizador de sus servicios, introdujo importantes mejoras en el Correo Central y adoptó las medidas conducentes a la más rápida trasmisión distribución y reparto de la correspondencia.

En dic. de 1927 empezó a realizar la reorganización de las oficinas y la supresión de puestos innecesarios o superfluos.

Modificó el escalafón e hizo el nombramiento de los empleados, preparando así el plan para otras innovaciones burocráticas destinadas a la estabilidad definitiva del personal y de los reglamentos.

Distribuyó el personal por grados y le asignó sueldos que fluctuaban entre 45,000

pesos para el primer grado (director general) y de 600 pesos para el grado 25, el último del escalafón. Con esto realizó economías considerables.

Nombró el personal en conformidad al nuevo plan económico y otorgó a cada cual el grado que le correspondía dentro del nuevo escalafón.

Trasporte aéreo de la correspondencia. — Una de sus innovaciones es la que se relaciona con la correspondencia internacional por la vía aérea y mediante la cual se podrán trasmitir y recibir cartas de Chile y Francia (París), o vice-versa, en un plazo de nueve días, trasporte que demoraba antes un mes o más.

La implantación de este servicio empezó el 1.º de marzo de 1928. El primer correo aéreo partió de Buenos Aires al Uruguay, Brasil, Africa y Europa.

Establecimiento de las encomiendas del hogar. —Ha establecido (1928) un servicio especial de encomiendas postales destinadas a movilizar, desde los centros productores a los consumidores, productos agrícolas en pequeña cantidad; lo necesario para el consumo del hogar, de modo que se pueda tener diariamente o bien para el consumo de la semana, las verduras, cereales, etc., que sea necesario.

Es una innovación sencilla y práctica, pero que antes podría haberse tenido como un cuento de hadas.

Para implantar el servicio de lo que en otros países se llama la encomienda de granja, le sirvió la experiencia adquirida en otros países.

«En Argentina y Francia, declaró el 4 de febrero de 1928, existen las encomiendas de granja. Mediante este servicio postal, que está profusamente difundido en la capital del Plata, se han obtenido resultados efectivos en pro del abaratamiento del costo de la vida. Valiéndose de este medio de movilización, los granjeros o pequeños agricultores envían sus productos hasta el hogar mismo, eliminando a los intermediarios y con una gran economía en la conducción.»

Para la implantación de este servicio, necesita una tarifa elástica y movible, capaz *de favorecer, económicamente*, la movilización en pequeño de todos los productos que forman el consumo del hogar.

No sólo se ha preocupado de los grandes factores del servicio, sino que también ha ido al pequeño detalle, al tornillo, que a pesar de su insignificancia, impide o regulariza el engranaje de una máquina; y así ha establecido un informador para el público; buzones de última hora; buzones distribuidores para el interior y el extranjero; la propaganda por medio de timbres del correo, de productos nacionales o de obras de bienestar; la implantación de la carta rápida, con expedición y reexpedición; el sobre rápido, etc.

Todos estos trabajos demuestran que el director de Correos y Telégrafos nombrado en 1927 posee una mentalidad joven, robustecida y afinada por sus estudios y sus viajes, y está capacitado para llevar sobre sus hombros la carga de uno de los más importantes servicios de los pueblos cultos.

Ha hecho numerosas publicaciones sobre tópicos salitreros y ha sido colaborador de la rev. *Caliche*. Es autor de un proyecto para modificar los derechos de exportación del salitre. Su trabajo se ha publicado en un folleto.

En 1913 dió conferencias sobre cooperatismo y sobre organización del trabajo, de acuerdo con el sistema Taylor.

Se hizo cargo de la gerencia de la compañía minera Domeyko, después del desastre bursátil que afectó a esta empresa en 1923.

En marzo de 1928 fué condecorado por Francia con el grado de caballero de la Legión de Honor.

N. el 20 de dic. de 1881 y sus padres fueron D. Liborio E. Brieba, el conocido novelista, y doña Filomena Deneen.

Casado con la señora Clara Yanquez, ha tenido dos hijos: Mimí y Germán.

Bibl.—M., 6 y 27 oct., 4 nov., 14 y 31 dic. 1927.—*N.*, 18 abril 1919, 6 y 20 oct. 1927 y 5 y 15 febrero 1928.

Brieba Pacheco Liborio E.

LIBORIO E. BRIEBA

Fué maestro de escuela, visitador de las mismas, inspector de Instrucción Primaria, comerciante, novelista y periodista.

N. en 1841 y se recibió de profesor en la Escuela Normal de Santiago, después fué nombrado visitador y, en 1891, el Presidente Balmaceda le confió el cargo de inspector de Instrucción Primaria, que perdió con el triunfo de la revolución.

Vivió un tiempo en Valparaíso, donde se dedicó al comercio y a algunas industrias. A su iniciativa se deben los primeros ascensores mecánicos de aquel puerto.

Se dedicó en 1892 a la formación de poblaciones y fué fundador de la Población del Paraíso en Valparaíso y de la Villa Alemana.

Pero lo que le ha dado fama y ha hecho

que se perpetúe su nombre, fué su labor de novelista. Dos de sus obras, *Los Talaveras* y *El Capitán San Bruno*, le dieron popularidad y dinero. La primera se publicó en 1871, la segunda en 1875 y en su tiempo fueron muy leídas. Se repartían por entregas y la última tiene un volumen de 1,200 páginas, que los lectores de entonces se complacían en leer y comentar. Ambas son novelas históricas y se refieren a la época de la reconquista española, bajo el dominio de Osorio y Marcó del Pont.

Escribió también: *Las Camisas de Lucifer*, *Los anteojos de Satanás*, *El Profesor de Crímenes*, novelas que no tuvieron el éxito de las anteriores.

Como periodista redactó *Las Novedades*.

Fué casado con doña Filomena Deneen y es padre de D. Enrique Brieba, director de Correos en 1928.

Falleció en Valparaíso en 1897.

Era hijo de D. Mariano Brieba y de doña Mercedes Pacheco.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—D. Amunátegui S., *Bosquejo histórico*. — L. Ig-Silva, *La Novela en Chile*, 110.

Briones Luco Arturo
Briones Luco Carlos
Briones Luco Héctor
Briones Luco Ramón
Briones Carvajal Ramón

Esta familia ha tenido destacada figuración en los últimos años (desde 1918) y algunos de sus componentes, como D. Carlos y D. Ramón, han ocupado situación preponderante en los organismos directivos del Partido Radical, en el parlamento y en los consejos de G.

El padre de los Briones Luco fué D. Francisco Javier Briones Gajardo, que pasó la vida cultivando sus fundos en San Fernando; descendía de una familia oriunda de España, en la provincia de Logroño, y mantenía en sus tradiciones el título nobiliario de los marqueses de Briones. La madre fué doña Lucinda Luco Avaria, hija de D. José Manuel Luco y de doña Rosa Avaria.

Y con este preámbulo vamos a dar noticias de cada uno de los Briones Luco, por orden alfabético.

D. *Arturo Briones Luco* fué nombrado cónsul de Chile en Cuba, en junio de 1919, y a causa de algunas impugnaciones que hizo la prensa se dejó sin efecto su nombramiento.

D. *Carlos Briones Luco*, antiguo ingeniero militar, se hizo parlamentario en 1918 y reveló desde el principio sus condiciones de luchador y las nerviosidades de su carácter batallador e impulsivo.

Se incorporó al ejército revolucionario después de haber sido el mejor alumno de la Escuela Militar, el año 91. La revolución le dió el grado de capitán y una vez triunfante fué a Europa en comisión oficial e ingresó al cuerpo de ingenieros militares de Austria. Fué condecorado con la cruz de oficial de la Orden de Francisco José, con las palmas de oro de la Academia de Francia y este mismo G. lo nombró caballero de la Legión de Honor.

Arturo Briones Luco
Carlos Briones Luco
Héctor Briones Luco
Ramón Briones Luco
Ramón Briones Carvajal

A su regreso al país fué ascendido a mayor y reorganizó el arma de ingenieros. A su esfuerzo se debió la creación de la Escuela de Aplicación de esta arma. Escribió numerosas obras de ingeniería militar y desempeñó las asignaturas de fortificación, guerra de sitios y trabajos de ingenieros en la Academia de Guerra y en la Escuela de Aplicación de Ingenieros. Desempeñó numerosas y delicadas comisiones e hizo regalo al ejército del explosivo «la chilenita», usado sin modificación alguna por la fuerza armada y que es producto de su inventiva y de sus conocimientos en química industrial.

En 1917 tenía méritos y antigüedad y se le postergó para ascender a teniente coronel. Entonces pidió su retiro del ejército, se recibió después de un brillante examen, de ingeniero civil y se dedicó de lleno al ejercicio de esta profesión. Al mismo tiempo se hizo político, y en 1918 salió elegido, junto con su hermano D. Ramón, diputado por Tarapacá. Su actuación parlamentaria, indecisa al principio, se afirmó después, pronunció buenos discursos y defendió y propuso proyectos de importancia, a los cuales dejó ligado su nombre, como en la ley de caminos promulgada en 1927.

En la ley sobre obras portuarias (1919) abogó valientemente hasta obtener éxito en favor de Iquique. Habló repetidas veces en pro de las industrias nacionales, de la clausura del debate por simple mayoría y de otros tópicos de interés general.

En 1920 aspiró a la senaduría por O'Higgins y salió vencido, conservando su asiento de diputado por Tarapacá; pero en

cambio triunfó como senador por Tarapacá y Antofagasta en 1925, en la primera elección, siendo derrotado en la repetición.

En febrero de 1924, en su carácter de vicepresidente de la junta central radical, se demostró partidario de las reformas constitucionales y de un cambio de régimen en el G.

Sirvió durante varios años el cargo de delegado del Ejecutivo en la Asociación de Productores de Salitre, en cuyo consejo se distinguió por su atinada y constante labor en favor de esta industria y del bienestar de la clase trabajadora.

Es también agricultor progresista y desde hace años figura en el Consejo Directivo de la Soc. N. de Agricultura, en donde ha hecho oír las necesidades de los agricultores del sur del país. Con motivo de un viaje a Europa que efectuó en 1926, esa institución le encomendó comisiones importantes, las que ya había desempeñado en Bolivia por encargo de la misma Soc. y por intermedio del Ministerio de Agricultura.

Y así como de ésta, ha formado parte de otras comisiones oficiales en que ha prestado eficientes servicios a la administración y al país.

Es casado con la señora Zulema Gorostiaga Calvo, hija del general D. José Eustaquio Gorostiaga, y ha tenido los siguientes hijos: Inés, Julio Hernán, Alejandro y Javier.

D. *Héctor Briones Luco* n. en Chimbarongo el 11 de dic. de 1879. Hizo sus estudios elementales en Santiago y después ingresó a la Escuela Naval.

Estuvo un tiempo de oficial en la dirección general de la armada y más tarde como ingeniero dibujante en la inspección de Tierras y Colonización.

Pero sus aspiraciones desde sus años juveniles tendían a recorrer el mundo en la carrera consular y lo consiguió en 1912, mediante un concurso en que obtuvo entre 70 candidatos la más alta mayoría. En esa forma ingresó como cónsul de Chile en Ilo (Perú). De allí pasó a Mollendo el mismo año, a Bariloche en 1913, a Oporto en 1914, y a cónsul general en Portugal en 1916. Fué promovido a cónsul en Burdeos en 1918 y a cónsul general de Bélgica en 1921. En este año fué también consejero comercial de la legación de Chile en aquel país y en 1923 quedó como encargado de negocios.

Cuando desempeñaba el consulado de Amberes en 1927, fué rudamente atacado por el diputado D. Ismael Ewards Matte, quien lo acusó de haber comprometido el prestigio de Chile con la conducta que observaba en la vida social. A consecuencia de esos cargos el G. declaró vacante el consulado servido por el Sr. B. L. Regresó al país en nov. de 1927. Traía en su poder los documentos que desvanecían las imputaciones que había merecido su conducta de funcionario, puso esos antecedentes en conocimiento del diputado que lo había atacado y el Sr. Edwards Matte, una vez que se impuso de ellos y se convenció de que los cargos eran injustificados, lo declaró así en la Cámara (sesión de 21 de nov. de 1927) y devolvió su honor y su buen nombre a un funcionario meritorio. El *M.* del día 23, al comentar la caballerosa actitud del diputado atacante y retractante declaraba que el Sr. Briones Luco quedaba otra vez con su hoja de servicios perfectamente limpia y con todo su prestigio de funcionario correcto, preparado y activo. Igualmente el diputado D. Juan A. Ríos, en sesión del 28 del mismo mes, expuso ante la Cámara, entre otros conceptos elogiosos, la opinión que tenían del Sr. Briones Luco los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, que lo estimaban como uno de los mejores cónsules que tenía el país. Estas ideas prevalecieron; en abril de 1928 reanudó sus funciones consulares. El G. le devolvió su confianza y lo reincorporó al servicio.

Durante su larga carrera consular envió diversos informes comerciales al G. Ha colaborado en algunos diarios, entre los que podemos nombrar *El Heraldo* de Valparaíso, *La Ley*, *El Mercurio*, *La Mañana*, etc.

Ha publicado en folleto de propaganda, sus *Conferencias* sobre Chile.

Tiene la condecoración de oficial de la Orden Militar de Cristo, en Portugal, la de oficial de la Orden de Leopoldo de Bélgica y es miembro de la Real Academia Hispano Americana de Cádiz. Estuvo 21 años en el servicio consular.

Casado con doña Luisa Lescuyer, francesa de origen, ha tenido un hijo, Héctor, que ostenta el título de ingeniero civil de la Univ. de Gante.

D. *Ramón Briones Luco* ha tenido una actuación descollante en la política: ha sido diputado, senador y Ministro de Estado, presidente de la Cámara de Diputados y director y presidente del Partido Radical.

Empezó como oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y ahí, al mismo tiempo que estudiaba leyes y se recibía de abogado, llegó a la jefatura de la sección de culto y colonización. En el desempeño de este cargo, por decreto del 11 de dic. de 1897, se le encomendó que hiciera una recopilación de los documentos y antecedentes

tes relacionados con el ramo de colonización.

En abril de 1898 presentó y publicó como edición oficial (1898) su *Glosario de Colonización*, que comprende hasta el 31 de dic. de 1897.

Abandonó después la carrera administrativa y se consagró con éxito a la profesión de abogado. Fué durante algunos años abogado fiscal. Escribió en varios periódicos, entre otros en *La Asamblea*, publicación radical de la que fué redactor en jefe, y se dió a conocer por sus ideas definidas, claras y evolucionistas.

En 1915 acompañó al Sr. Alessandri en su famosa campaña de Tarapacá, donde el futuro Presidente se conquistó el campeonato de León y la curul de senador; y el Sr. B. obtuvo poderes de diputado.

En la Cámara pudo desarrollar sus cualidades de estadista, de arreglador de situaciones y de hombre necesario.

Fué presidente de esa Corporación durante cerca de dos años, con la aquiescencia de güelfos y gibelinos.

El 22 de abril de 1918 fué nombrado Ministro de Industria en un Gabinete presidido por el Sr. Alessandri y acentuó en ese cargo, que duró hasta el 6 de sept., sus condiciones de gobernante y de político. En 1920 formó parte del Tribunal de Honor que decidió la elección presidencial a favor del Sr. Alessandri.

En 1921 sucedió a éste en la senaduría de Tarapacá.

Ministerio Aguirre Cerda-Briones Luco.— En 1924 formó parte del Ministerio que precedió a la revolución del 5 de sept. y cuya composición la hemos dado en la biog. de D. Pedro Aguirre.

En el carácter de Ministro de Relaciones le tocó recibir la visita del Príncipe heredero de Italia, y esa recepción fué lo que motivó el aplazamiento del estallido revolucionario del 5 de sept. de 1924, el cual debió haberse producido varios días antes.

Tanto en una como en otra Cámara ha pronunciado discursos que han servido para corroborar sus antecedentes de incansable lidiador y propagandista.

Además del *Glosario*, es autor de una obra titulada *Origen del matrimonio y del divorcio*, que D. Valentín Letelier calificó como la mejor obra de derecho y jurisprudencia que se había escrito en Chile. Recibió iguales aplausos del extranjero, especialmente de Italia, de donde el pensador y jurista D. José Vadala Papale, profesor de filosofía del derecho en Catania (Cicilia), le escribió estas palabras: «Gracias a ese libro Sudamérica se eleva al concierto de la cultura universal.»

En una carta que dirigió en oct. de 1924 al presidente de la asamblea radical de Iquique, le decía que «a las revoluciones que fracasan las juzgan los tribunales de justicia y a las que triunfan las juzga la historia.»

Con la disolución del C. en 1924 quedó fuera de la órbita parlamentaria, pero ha hecho algunas publicaciones de carácter sociológico, como aporte general a las nuevas corrientes del Estado corporativo.

Representación gremial y popular.— En varios artículos publicados en *El M.* (junio y sept. 1927) ha abogado por una reforma constitucional en el sentido de dar intervención parlamentaria a las corporaciones del Estado en combinación con las corporaciones gremiales y privadas.

«La sociedad actual, ha dicho, tiene en su composición cierto orden de células orgánicas, que son las que forman el organismo social: el individuo, que es una célula hasta cierto punto incompleta; la pareja humana o la familia, que es una célula completa, pues tiene vida reproductiva, y la persona jurídica, que es una reunión de individuos con fines sociales o económicos determinados, y con personalidad propia y distinta de los individuos que la componen. El ideal público sería dar a cada una de estas células orgánicas, una parte correspondiente en la dirección del Estado.»

Es partidario de la supresión del voto cuotativo proporcional, establecido en la Constitución de 1925, y del restablecimiento del sufragio acumulativo para la elección de la Cámara popular. El Senado debe componerse de los representantes de las corporaciones y fundaciones del Estado.

En un artículo titulado *El sufragio universal y el régimen democrático* (*M.*, 23 de junio de 1927) puntualizaba sus ideas de renovación constitucional.

Como afiliado al Partido Radical le ha prestado grandes servicios, ya como director, ya como presidente de la junta ejecutiva o ya como inspirador de muchas de sus resoluciones.

N. en Chimbarongo el 6 de dic. de 1872. Se recibió de abogado en 1898. Es casado con la señora Camila Carvajal Miranda y ha tenido los siguientes hijos: Ramón, María, Luis y Lucía.

D. *Ramón Briones Carvajal* se tituló de médico cirujano y pertenece desde 1927 al cuerpo médico oficial del Hospital de San Vicente, en Santiago.

Bibl.—A. WALKER V. *Parlamentarios*, 125 y 171.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*.—E. MON-

RREAL, *La Escuela Militar*, 6, 9, 20 y 90.—Diarios de 1918, 20, 24.—*Manual del Senado*, 298 y 353.—*M.*, 23 junio, 27 sept. y 23 nov. de 1927 y 17 abril 1928.

Briseño Calderón Ramón
Briseño Calderón José

RAMÓN BRISEÑO
JOSÉ BRISEÑO

D. Ramón Briseño es uno de los primeros y mejores bibliógrafos de Chile.

N. en Santiago en 1814. Edúcose en el Inst. Nac.

Se recibió de abogado en 1839. En 1845 fué nombrado profesor de filosofía de ese establecimiento y, en 1855, de derecho natural. Jubiló en 1871.

Desempeñó también los cargos de oficial mayor del Ministerio del Interior desde 1849 hasta 1856; juez de menores de Santiago; revisor general de los libros que se introducían al país, en 1847; secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y director de la Biblioteca Nacional desde 1864 hasta 1886.

Escribió y publicó mientras desempeñaba este puesto, una *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena desde 1812 hasta 1879*. Además publicó las siguientes obras: *Curso de Filosofía Moderna, Curso de Derecho Natural, Memoria Histórica y Crítica del Derecho Público de Chile, desde 1810 hasta nuestros días, Estatutos de la Universidad de Chile, Recopilación de todas las disposiciones universitarias vigentes, Repertorio de Antigüedades Chilenas y Efémerides Nacionales*, etc.

El 8 de nov. de 1896 se celebraron sus bodas de oro o su jubileo civil en la Univ. por haber cumplido 50 años de académico en la Facultad de Filosofía. Era un apasionado admirador de Vicuña Mackenna, de cuyas obras hizo una minuciosa recopilación.

Contra la ortografía usada por otros escribía su apellido con *s* en lugar de *c* o *z*, y para ello hacía derivar la etimología de su apellido de estas dos palabras: brisa y sueño, según lo dice en sus *Antigüedades Chilenas* (pág. 384).

Los padres de este incansable recopilador fueron D. Cayetano Briseño y doña Francisca Calderón. Falleció en Santiago.

D. *José Briseño*, hermano de D. Ramón, fué también un laborioso funcionario público y amigo de la instrucción.

En 1845, en su carácter de miembro de la Academia de Leyes, pronunció el discurso de estilo, que se publicó en *El Araucano*.

Se recibió de abogado en la Univ. de Chile.

En 1844 renunció el puesto de inspector del Inst. y pasó a desempeñarlo su hermano. Después ejerció los empleos siguientes: oficial de la secretaría del Senado, subjefe del Estanco de Valparaíso, procurador municipal de ese puerto, rector del Liceo de San Felipe, juez de letras de Linares y más tarde de Quillota.

Bibl.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*— D. AMUNÁTEGUI S., *Inst. Nac.* (1835-45), 96, 326, 531 y 611.—LUIS MONTT, *Bibl. Chile*, II y III.—RAMÓN A LAVAL, *Bibl. de Bibl.*, 20—*Rev. de H. y G.*, julio de 1922, 346.— BARROS ARANA, *Un Decenio, II, 55 y 107*.—J. T. MEDINA, *Dicc. Anón. y Seudó.* I, 126, II, 228.

Brito Arriagada Heriberto

HERIBERTO BRITO

En 1896 llegó por primera vez a la Cámara de Diputados en representación del departamento de La Laja y apoyado por el Partido Conservador.

Trabajó por el progreso de su región y consiguió realizar obras de adelanto que había iniciado como regidor. Obtuvo su reelección por Mulchén y perseveró en sus labores de progreso general y local.

A él se debe la instalación del agua potable en Los Angeles, considerada como una de las mejores del país. Para ello proporcionó a la M. en 1891 la vertiente de su fundo San Antonio, situado cerca del pueblo nombrado; y la cesión fué sin gravamen para la corporación edilicia.

Cuando el Fisco, años después, comprobó que el agua potable era de calidad y pureza superior a todas las conocidas, pidió al Sr. B. le vendiese ocho hectáreas del suelo montañoso en que estaban las vertientes y el propietario aceptó generosamente la negociación.

En su carácter de diputado presentó a la Cámara un proyecto de ley, que luego fué ley de la República, para la prolongación del ramal ferroviario de Santa Fe a Antuco, pasando por Los Angeles.

A petición de la M. de Los Angeles se trasladó a Valparaíso, donde veraneaba el Presidente D. Federico Errázuriz, y consiguió la fundación en Los Angeles del Regimiento Lautaro N.º 10 de línea, lo que ha constituído un evidente progreso para aquella ciudad, porque ha reorganizado su situación económica, industrial y agrícola.

Pero uno de los adelantos más importantes y modernos que ha conquistado para su

pueblo natal ha sido la instalación eléctrica que consiguió directamente, en 1882, con el Sr. W. N. Stewer, representante en Chile del gran Edison. Los Angeles ha sido la primera ciudad chilena que implantó en sus calles aquel sistema de alumbrado eléctrico inventado por el mago de Norte América. Retirado de las aulas parlamentarias, se concentró en sus antiguos lares de Los Angeles y allí vivía tranquilamente cuando en 1924 recibió el nombramiento de intendente de Biobío, a que lo llamaban sus méritos y sus trabajos por el bien local de la tierra y general del país.

En este cargo ha continuado el programa de adelantos que se impuso como diputado, como regidor y como hijo de su pueblo de origen.

En 1927 se le nombró vocal de la junta de vecinos de Los Angeles. Hizo sus estudios en el Liceo de Concepción y cumplió su servicio militar, sirviendo dos años en el escuadrón N.º 4 de Caballería cívica de La Laja y diez años en el batallón cívico de Los Angeles (1871-a 83).

N. en esta ciudad el 1.º de dic. de 1851.

Desempeñó en propiedad el cargo de profesor de matemáticas del Liceo angelino.

Interinamente sirvió en 1878 los puestos de administrador principal de correos, administrador de estanco y teniente ministro de La Laja.

Ha sido agente en Los Angeles del Banco Santiago. Durante algunos períodos antes de recibir su investidura de diputado, fué regidor por su pueblo natal y en varias ocasiones ha desempeñado la primera Alcaldía. En ese cargo, al mismo tiempo que ha hecho obra de bienestar y de adelanto, ha dejado complacidos a hombres y partidos por su conducta recta, progresista y respetuosa de las leyes y del pueblo.

Brito Letelier Tilda

TILDA BRITO

Véase *María Monvel de Donoso.*

Brito Marcos

MARCOS BRITO

Este nombre es grato a las musas y a las letras. Ha colaborado en varios periódicos, sobre todo en *El M., de Santiago (1924-25)* y en *El Diario y El Siglo* de Los Angeles (1926-27) sobre temas científicos y literarios.

N. el 8 de oct. de 1896 y se recibió de médico cirujano en 1923. Se fué a Europa a perfeccionar sus estudios y a dar expansión a su espíritu, aficionado a buscar en la belleza la realización del ideal. De allá mandaba correspondencias que se publicaban en el gran rotativo santiaguino.

De vuelta a Chile se avecindó en Los Angeles, donde ejerce su profesión y sigue, en la prensa, el movimiento general de las ideas. Es especialista en cirugía y en enfermedades de señoras y niños.

Sus obligaciones clínicas no le han quitado tiempo para el cultivo de las letras y ha publicado algunos libros que han llamado la atención y han sido aplaudidos por la prensa. Se titulan: *Mahuida,* basada en una leyenda araucana; *Las plumas de mi nido,* colección de versos; *Polvareda,* prosa y verso; y *Hara Uman,* novela amena, misteriosa y cosmopolita.

En la prensa angelina colabora habitualmente y derrama en ella el agua cristalina de sus inspiraciones.

Como poeta y prosista ha sido aplaudido y como médico goza de general reputación en la sociedad angelina.

Su última novela, *Hara Uman,* es una leyenda de amor, cuya protagonista trae a la memoria a Mata Hari, la espía trágica de la gran guerra.

Sus libros han confirmado la fama de que goza como escritor de aliento y de robustez espiritual. En abril de 1928 fué nombrado médico de la prefectura sanitaria de Biobio.

Brown Caces Isabel
Brown Caces Teresa

ISABEL BROWN DE BRUNET
TERESA BROWN DE ARIZTÍA

Son dos seres inspirados en nobles ideales de filantropía y de cultura.

Fundación de la Universidad Industrial y Comercial de Valparaíso.—En la biografía de D. Rafael Ariztía (V.) dijimos que ambas habían recibido, por disposición testamentaria (1916) de su señora madre (y no hermana como equivocadamente allí se dice) la suma de un millón y medio de pesos para que hicieran el bien que ellas quisieran. Prefirieron fundar en Valparaíso una Univ. Católica que llevará el nombre de su ilustre madre, doña Isabel Caces de Brown, y donde se enseñarán especialmente los ramos industriales y comerciales.

Se compró un terreno situado en las Avenidas Brasil y Argentina por valor de 900 mil pesos. La primera piedra se colocó el 1.º de sep. de 1925 y los trabajos se han proseguido sin interrupción hasta marzo de 1928, en que ha principiado a funcionar el gran establecimiento. Se han invertido en él siete millones y medio de pesos. Se ha cons-

truído el edificio, se han levantado casas de renta y se han erigido instalaciones y laboratorios destinados al funcionamiento y necesidades del nuevo y moderno plantel educativo, honor de la metrópoli del Pacífico y gloria de sus fundadoras.

Browne Bartolomé
Browne Aliaga Enrique
Browne Quincy
Browne Vicuña Luis

El apellido Browne, cuya génesis está en Valparaíso, tiene dos troncos y dos ramificaciones: una americana y otra inglesa: y ambos se han desarrollado y distinguido en el comercio.

D. *Bartolomé Browne* fué el primero de su nombre que llegó al país, era hijo de Inglaterra y es el fundador de su apellido en Chile.

El otro del mismo apellido se llama Quincy Browne; procedía de Estados Unidos y fué socio de la firma Browne, Beeche y C.ª (V. *Beeche H.* y *Duval Jorge L*). Vivió largo tiempo en Valparaíso, ocupó preponderante situación comercial y no dejó sucesión.

D. Bartolomé Browne llegó primeramente a Lima (por los años 1848) y fundó allí la primera sucursal de la casa Fredk, Huth y C.ª de Londres. Allí contrajo matrimonio con doña Manuela Aliaga, se trasladó después a Valparaíso y fundó la sucursal de la misma casa de que era socio y que aún subsiste (1928) con el nombre de Huth y C.ª

Gozó de gran preeminencia social y comercial y fué el organizador de un hogar respetable, vinculado luego, por sucesivos entroncamientos familiares, a la aristocracia porteña y santiaguina.

Dejó varias hijas que se casaron con personalidades chilenas o extranjeras y cuyos nombres han figurado largo tiempo en nuestro mundo social y que son: doña Elena Browne de Santa María, doña Juana Browne de Subercaseaux, fallecida en Santiago en marzo de 1928; doña Mariana Browne de Ossa; doña Rosa Browne de Bennett; y doña Sofía Browne de Bourchier.

Dejó también dos hijos varones, D. Carlos y D. Enrique J. Browne Aliaga.

Este último continuó las tradiciones comerciales de su padre, conquistó elevada situación y ha difundido su sangre por la línea masculina. Se hizo banquero y fué socio del Banco Escobar y Browne, que antes se denominaba Escobar, Ossa y C.ª El Banco se dedicó a negocios mineros y el broceo de las minas de Chañarcillo provocó su liquidación.

Su padre, D. Guillermo Brown, fué antiguo comerciante de Viña del Mar, realizó grandes negocios bursátiles y mineros y falleció en 1919, legando a los suyos una fortuna de varios millones de pesos.

Bibl.—*M.*, 31 oct. 1919 y 14 febrero 1928.

BARTOLOMÉ BROWNE
ENRIQUE BROWNE
QUINCY BROWNE
LUIS BROWNE VICUÑA

Liquidada la firma bancaria de que era socio, se dedicó a corredor de comercio y en esas funciones falleció en 1893, a los 42 años de edad.

Era casado con doña Juana Vicuña Correa y dejó varios descendientes, entre los cuales ha sobresalido D. *Luis Browne Vicuña*, cuya vida tiene tonalidades atrayentes.

N. en Valparaíso el 20 de junio de 1881 y se educó en el Seminario porteño, donde estudió hasta 1899. Empleóse ese año en el Banco Mobiliario e hizo rápida carrera, hasta el punto que cinco años después (1904) era subgerente y apoderado del Banco.

En 1908 se produjo la liquidación de esa institución y se dedicó a operar en la Bolsa de Corredores, institución que lo nombró director en enero de 1913 y al mes siguiente director secretario. En ese carácter permaneció hasta enero de 1921, fecha en que fué exaltado a la presidencia de la poderosa corporación y donde le tocó desempeñar un rol importante y decisivo para armonizar los intereses bursátiles con los del Estado y del comercio.

Reglamentación de las operaciones bursátiles.—El 18 de enero de 1921 asistió a la Moneda, invitado por el Presidente de la República, en su carácter de presidente de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, para establecer, en forma definitiva y bien fundada, los medios de disminuir o anular las especulaciones inconvenientes.

El Sr. B. envió al G. un memorándum en que podría basarse un proyecto de ley sobre completa reglamentación de las operaciones de bolsa.

El mismo año de 1921, en el mes de abril, le correspondió contestar la nota en que el Ministro de Hacienda daba instrucciones a las corporaciones bursátiles para impedir o limitar el juego de las especulaciones. En su contestación reiteraba al Ministro «que la Bolsa de Corredores se ponía incondicional-

mente a las órdenes del G. para aplicar todas aquellas medidas que se creyeran necesarias, a fin de reglamentar y regularizar las operaciones en letras y secundar por todos los medios a su alcance los propósitos del Ejecutivo.»

Gracias a las medidas oficiales, secundadas por los directorios bursátiles de Valparaíso y Santiago, se logró limitar las peligrosas especulaciones que antes solían comprometer la estabilidad del mercado chileno de valores.

Su actitud impidió la dictación de medidas que habrían podido comprometer la estabilidad y aún la existencia de los establecimientos de corretaje y produjo la reglamentación y normalidad de los negocios de esa clase, de suyo difíciles y complicados.

En enero de 1925 renunció la presidencia de la Bolsa de Corredores y en atención a sus servicios y merecimientos, fué nombrado miembro honorario. Es la tercera persona en quien recae esa designación y la única sobreviviente.

Ha continuado sus labores de corredor de la Bolsa de Valparaíso y ha sido director de la Cámara de Comercio y director y presidente de varias sociedades anónimas.

En 1909 contrajo matrimonio con la señora Teresa Versluys, de origen belga, y ha tenido los siguientes hijos: Eugenio, Juan Enrique, Raúl, Jorge, María Teresa y María Luisa.

Bibl.—Diarios de enero a abril de 1921.

Bruna Valenzuela Augusto

AUGUSTO BRUNA

Antes de 1915 su nombre no había sonado en el teatro de la política. Ese año los radicales lo indicaron como candidato a senador por Antofagasta, en competencia con D. Régulo Valenzuela, a quien habían proclamado los nacionales.

Cuando este último candidato se impuso de que iba a tener como competidor al Sr. Bruna, que manejaba la alta balanza del salitre, abandonó el campo y el Sr. Bruna triunfó sin competidor.

Llegado a la Cámara alta observó una conducta levantada y prudente, al lado siempre de la Alianza Liberal.

Fundación de «La Nación».—A él y a D. Eliodoro Yáñez se debe la fundación de este diario en Santiago, en 1916.

Desde su fundación mantuvo las ideas acentuadas del liberalismo, y gracias a sus excelentes servicios de información y al tino con que ha sido dirigido, ha logrado figurar entre los primeros y mejores diarios de Chile. (*Véase Dávila Carlos G.*)

Durante el tiempo que permaneció en el Senado, observó una actitud que le acarreó simpatías e influencias.

Al terminar su mandato se retiró a dirigir sus negocios salitreros y enajenó la parte que tenía en *La N.*, trasfiriéndola al Sr. Yáñez.

Es socio de la firma Bruna Sampaio y C.ª, que ha girado con millones de pesos en el ramo salitrero. En 1928 formaba parte del Consejo de Fomento Salitrero.

N. el 27 de julio de 1870. Estudió ingeniería y obtuvo su título en la Univ. del Estado. Inició su carrera comercial en 1894. Se dedicó a la explotación de grandes yacimientos salitreros en Antofagasta.

Fueron sus padres D. Adolfo Bruna y doña Carmen Valenzuela.

Bibl.—A. WALKER V., *Los parlamentarios de hoy y de mañana*, 9.—*I.*, 23 enero 1921.

Bruner José Juan
Bruner Juan
Bruner Carmen

JOSÉ JUAN BRUNER
JUAN BRUNER
CARMEN BRUNER

Entre los cultivadores de la homeopatía en Chile, figura en primera línea el Dr. José Juan Bruner, que llegó a Chile por el año 1850 y se dedicó a propagar los beneficios del descubrimiento del profesor Hannemann, de quien fué discípulo.

Hizo muchas y sorprendentes curaciones, que le dieron fama de sabio y de filántropo. Vivió haciendo el bien con su ciencia y su dinero. A los pobres los atendía gratuitamente.

Fué profesor de algunos médicos alópatas, entre ellos del Dr. D. Héctor Gómez Martínez, que ha continuado ejerciendo la medicina homeopática, a pesar de tener su título de médico cirujano.

Era de origen alemán y falleció en 1900, sentido por sus numerosos clientes, protegidos y admiradores.

El Dr. Orrego Luco (*Recuerdos de la Escuela*, 41) dice que la homeopatía lo fascinó con sus fórmulas de misteriosa sencillez y fundó un procedimiento más innovador que el de su maestro. Bautizó su método con el nombre de *pantoliótica*. Tenía una espiritualidad dramática en sus polémicas de prensa; pero lo que lo hizo verdaderamente popular,

además de sus curaciones homeopáticas, fué un pequeño libro que publicó: *Carmen Marín, la endemoniada de Santiago, o sea el demonio de la naturaleza y la naturaleza del demonio.* Hacía fuegos malabares con las palabras que introducía en sus frases.

Vivía misteriosamente con sus libros, su laboratorio y su microscopio.

Hizo clase de histología a varios doctores y en ese ramo, y en otros, era un verdadero sabio.

Dejó algunas obras, que se publicaron en los *An. de la Univ.* Entre ellos citaremos: *Epidemia de 1851 en La Serena* (1854), *El cerebro animal como símbolo de la función psicológica* (1855) y *Fragmentos de un tratado de higiene* (1857).

Su hijo, D. *Juan Bruner*, fué médico cirujano y en 1874 publicó una memoria sobre *Obstetricia y Antoplastia procto-perineal*, que se insertó en los *An. de la Univ.*

Hacía frecuentes viajes a la Argentina y allí le n. una hija, *Carmen Bruner*, que se crió y educó en Chile y falleció en la flor de la vida, dejando en pos de sí algunos lampos de luz y de histerismo poético.

Era de un temperamento ardiente y apasionado y tenía la nostalgia del amor y de la muerte. Vació sus inspiraciones en un ánfora de fuego: un poema que tituló *Herida* y cuya lectura hace recordar a la suicida de Léucades.

Al leer sus versos parece que se viera a un ser dominado por la sed inextinguible de la pasión.

El corresponsal de *La N.* en Buenos Aires esbozó su silueta moral en una correspondencia publicada el 3 de abril de 1927.

El I., al dar cuenta de su fallecimiento, ocurrido en Santiago el 15 de marzo de 1927, cuando apenas tenía 21 años, decía de ella que era joven y bella y que supo desnudar su corazón en un volumen de hondo lirismo.

He aquí una muestra de sus estrofas:

Así es mi amor:
eterno y fatal,
sublime y salvaje...
Soy una cosa pequeña,
¡quiéreme con locura!
Lloro cuando estás lejos
¡no te alejes de mí!
Sufro si no me miras
¡mírame siempre mucho!
Tengo celos furiosos
de las nubes, del aire,
de las flores, del río . . .
de todo lo que contemplas
y te pueda alegrar.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*—*Z.*, 13 marzo 1922.—E. Valenzuela Guzmán, *Apéndice a los An. Univ.*

Brunet Cásares Marta

Marta Brunet

Cuando se publicó su primer libro—*Montaña Adentro*—en 1923, la saludó un coro de ditirámbicos elogios. Se la comparó con Gui de Maupasant, con Ernest Perochon, Baldomero Lillo, Dortolewski y Guimerá. Uno de sus panegiristas dijo que su aparición en el campo de las letras se parecía al surgir luminoso de Gabriela Mistral.

Pero nadie se acordó de citar a Roberto Alarcón Lobos, a Juan Rafael Allende, a Juan del Campo, a Eulogio Gutiérrez, a Fray Mocho de *Caras y Caretas* y a otros costumbristas que han explotado la onomatopeya del lenguaje popular.

De un salto la joven autora, «alta, rubia y de ojos iluminados,» escalaba las alturas olímpicas y era colocada en la urna de alabastro de la celebridad.

Los cuentos que publicó en seguida, titulados *Don Florisondo, Doña Santitos* y *Trasto viejo* confirmaron la fama de los primeros instantes; y una nueva novela o cuento—*Bestia dañina*—aumentó en 1926 el diapasón de los encomios.

En sus producciones pinta las costumbres populares, imita el lenguaje de los campesinos del sur, hace descripciones de un realismo maravilloso y demuestra un refinado espíritu de observación y una admirable psicología.

Ante este coro de alabanzas, que llevan las firmas de los dirigentes de la crítica literaria, ha quedado la novel escritora consagrada como una revelación de la época. Su fuerza de síntesis y el color nítido y brillante de sus paisajes son cualidades que le dan carácter propio entre los cultivadores del pensamiento escrito.

Solo dos escritores han desafinado en este concierto laudatorio: D. Pedro N. Cruz y D. Joaquín Edwards Bello. El primero, después de hacer un ligero análisis de *Bestia dañina*, aconseja a su autora que en lo sucesivo se dedique a obras más importantes y deje de insistir en el folklore campesino. Y agrega: «En cuanto a mí, si al abrir un nuevo libro de M. B. me encuentro con la *puebla*, la *meica*, el *fuerino*, la *muchacha templá*, el *peón*, el *vaquero*, el «Siempre me habís gustao hartazo», si me encuentro con esto, digo, cierro inmediatamente el libro y no lo leo.»

Y en cuanto al Sr. Edwards Bello, decía: «Por ahora la visión de M. B. es relativamente reducida. Con maestría adereza un escenario para tres o cuatro personajes que mueve ágilmente hasta un desenlace previsto. Todo esto, repito, es buena literatura, pero me parece que la crítica ha exagerado.»

Como quiera que sea, la novelista ha penetrado triunfalmente en la portada del gran templo y debe corresponder a ese triunfo haciendo obra más duradera y persistente y afirmarse en lo ya realizado para subir más alto y mirar más lejos en el espacioso horizonte del arte.

En 1925, el diario *La N.* la designó para reemplazar durante un corto tiempo a su crítico literario y en el desempeño de esa comisión escribió algunos artículos que, sin salir de lo común en esa clase de producciones, revelaron discreción, tino y estudio en la apreciación de las obras que pasaron a través de su escalpelo.

N. en Chillán, pero la trajeron de Europa «como esos hermanitos con que soñamos de niños.» (Carta al autor de junio de 1925.) Su padre, chileno de ascendencia catalana, se llamaba D. Ambrosio Brunet Molina y su madre era doña María Presentación Cásares, asturiana. Se casaron en España y tuvieron la primera y la única guagua en Chillán.

Recibió las primeras enseñanzas en su casa y aprendía, como niña única y regalona, lo que le gustaba. En 1912 sus padres la llevaron a Europa y conoció las principales ciudades de Italia, Francia, España, Bélgica y Alemania, más Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro. La familia regresó en 1914, poco antes de declararse la gran guerra.

Era entonces, según nos lo dice, «un gentil animalito regalón, a quien el cambio de funda humanizó un poco.»

Ese mismo año del regreso recibió un gran sacudón de dolor: la muerte de su querida madre.

Fué una renovación total: «Durante tres o cuatro años, escribe, no hice otra cosa que leer, leer hasta hartarme. Entonces me asomé a la vida y me encontré con que aún era más interesante que los libros.»

Y agrega: «He seguido observando la vida y tratando de vaciarla en lo que escribo, sencillamente, sin pretender hacer literatura, buscando sólo la forma artística de la realidad.»

Que siga así y plasme sus ideas, sus creaciones y sus fantasías, no en el vocabulario que le han aconsejado los críticos y panegiristas, falsos orientadores del ideal, sino en el otro, en el lenguaje que sirve de instrumento y de vehículo a la verdadera cultura.

Bibl.—*Z.*, 6 junio 1925.—*S.*, 7 oct. 1925 y 13 sept. 1926.—*M.*, 6 y 9 enero 1924.—*N.*, 16 dic. 1923, 20 abril 1924, 17 mayo y 7 junio 1925, 26 sep., y 16 dic. 1926 y 7 marzo 1927.

Buchanan Leere Jorge

JORGE BUCHANAN

Se ha dedicado a la industria salitrera y ha residido durante varios años en las provincias del norte.

En 1900 fué elegido municipal de Iquique y luego primer alcalde. Hizo una administración laboriosa y progresista.

En 1909 fué senador liberal por Antofagasta y antes de terminar su período (1915) se le envió por el G. al centenario de las Cortes de Cádiz. El Rey de España lo condecoró con la Orden de Isabel la Católica.

Terminado su mandato senatorial hizo un nuevo viaje a Europa, de donde volvió a principios de 1920, acompañado de su esposa, doña Luisa Valdés.

Es socio de la firma salitrera Buchanan, Jones y Cía.

N. en Valparaíso en 1867 y fueron sus padres D. Jorge Buchanan y doña Sofía Leere.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 89.—*M.*, 21 sept. 1919.—*N.*, 1.º enero 1920 y 29 julio 1925.

Budge Enrique
Budge Teodosio
Budge Juan Diego E. R.
Budge Eduardo R.

ENRIQUE BUDGE
TEODOSIO BUDGE
JUAN DIEGO BUDGE
EDUARDO BUDGE

Es un apellido que ha figurado con prestigiosos representantes en Valparaíso.

D. *Enrique Budge* llegó al país, procedente de Gran Bretaña, donde había hecho estudios de guardiamarina y de ingeniero, por el año 1860, y desde esa fecha sirvió al país en diversos puestos administrativos.

En 1861 empezó como ayudante de ingeniero residente en la línea férrea de Valparaíso a Santiago.

En 1865 fué ayudante de ingeniero en la línea de San Fernando a Curicó, el 67 hizo los planos del puente del Teno en Quetequete y el 69 fué ingeniero residente del mismo trabajo. Este mismo año se le nombró ingeniero jefe de la línea entre Santiago y Valparaíso, y

el 78 fué comisionado por el G. para estudiar en Estados Unidos y Europa los ferrocarriles y las obras hidráulicas y de puertos.

Esta comisión la desempeñó gratuitamente, junto con innumerables más.

Vuelto a Chile reasumió su ingeniatura entre Valparaíso y Santiago y en 1881 fué nombrado ingeniero director de los trabajos del muelle fiscal de Valparaíso.

El año siguiente volvió a Europa y compró materiales para el muelle.

Terminada la obra, pasó a servir, en 1884, la dirección de la Vía y Edificios de los ferrocarriles del Estado. El año siguiente ocupó la dirección general, en carácter de interino, y en 1892 se le dió la propiedad de ese alto puesto.

Dos años después, por no aceptar imposiciones políticas que maleaban el servicio, tuvo algunas desavenencias con el Ministro de Ferrocarriles y se negó a renunciar. El Ministro, de acuerdo con el Senado, se vió en la necesidad de destituirlo.

Salió de la dirección con la frente alta, y el G. volvió más tarde a encomendarle comisiones y puestos de gran importancia y responsabilidad.

Volvió en 1906 a ser director interino de los ferrocarriles y el de jefe de la oficina de reconstrucción del Almendral en Valparaíso, a raíz del terremoto.

Más tarde fué enviado a Europa de inspector técnico en la recepción de materiales para los ferrocarriles y las obras públicas, en que anualmente se invertían decenas de millones de pesos.

Su actividad fué infatigable y el trabajo era para él la religión de la vida.

Desde la administración Santa María hasta la del Sr. Sanfuentes, sirvió en una u otra forma al progreso de Chile.

La industria privada aprovechó también sus luces y varias sociedades le confiaron la administración de sus intereses.

Durante muchos años fué presidente de la Soc. de Fomento Fabril.

En los últimos años vivió alejado de los negocios, pero siempre estaba atento al progreso de su patria adoptiva.

Era padre político de D. Agustín Edwards Mac-Clure.

Falleció en Santiago el 2 de junio de 1924.

El mismo año, el 4 de julio, falleció en Viña del Mar D. *Teodosio Budge*, antiguo comerciante y socio de la firma Wessel Duval y Cía.

El 12 de junio de 1927 todo el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso rindió un tributo de honor al Sr. *Juan Diego E. R. Budge*, que ese día celebraba sus bodas de diamante en la noble institución. Cumplía en ella 75 años.

El representante del Cuerpo, D. *Eduardo R. Budge*, presidió la manifestación, única en su género, celebrada en l acorporación bomberil porteña.

Al Sr. B. se le obsequió ese día una valiosísima Cruz de Malta incrustada en diamantes y él correspondió a esa manifestación con una copa de champaña bebida con todos los manifestantes.

Bibl.—S. NÚÑEZ O., *Los Ferrocarriles del Estado.*—*N. R.*, 18 a 23 julio 1894.—*S.*, 3 enero 1903.—Diarios de 3 y 4 junio 1924.—*M.*, 5 julio 1924.—*N.*. 13 junio 1927.

Bueno Cruz Germán

GERMÁN BUENO CRUZ

En 1902 entró al servicio administrativo como inspector de tesorerías municipales.

El Tribunal de Cuentas, encargado de fiscalizar la inversión de fondos, le encomendó importantes comisiones y todas las cumplió con laboriosidad y rectitud.

En reconocimiento de sus servicios y a fin de abastecer la documentación de las diversas tesorerías le confió la jefatura de la sección de boletines que funcionó con toda regularidad y corrección (1920-24).

Con ese mismo cargo pasó en 1925 a la dirección de Impuestos Internos. A él le correspondió ese año la reglamentación de la ley tributaria sobre puentes, y gracias a sus esfuerzos esa ley rindió al Fisco varios millones de pesos por patentes adicionales de vehículos.

En la reorganización de las oficinas de Hacienda, en 1917, pasó a depender de la dirección del Tesoro siempre en la sección de boletines, encargada de la distribución de éstos en todas las reparticiones perceptoras de rentas públicas.

A fines de ese año se le concedió derecho al retiro.

Casado con doña Sabina de la Cruz ha tedo dos hijos: Germán e Inés.

Bueras Avaria Santiago María

SANTIAGO BUERAS

En la patria vieja preparó los materiales de su inmortalidad, conseguida y cristalizada en Maipo con el holocausto de su vida. El comandante Bueras fué el jefe de mayor graduación que cayó en aquella batalla gigantesca.

Al final de la lucha, cuando ya la dispersión se había producido entre los realistas, se ordenó perseguirlos y salieron nuevamente Freire y B. al frente de la caballería patriota en persecución de los fugitivos. En esa per-

secución cayó Bueras para no levantarse más.

Su nombre está grabado en la historia con caracteres indelebles y todos los historiadores lo citan, lo aplauden y lo ensalzan.

De él escribía D. Pedro Godoy:

«Santiago Bueras (el Hércules chileno) m. gloriosamente en la batalla de Maipo, mandando un escuadrón de Cazadores a caballo. Así en aquella jornada como en todas las otras que ocurrieron en esta época, B. se condujo con tal bizarría y arrojo que fué considerado generalmente por todos sus compañeros como la primera lanza de la caballería chilena, y el terror de nuestros enemigos. Una bala de fusil atravesó el cráneo del hombre denodado a cuya espada nadie se hubiera atrevido.»

Era hacendado aconcagüino y cultivaba heredades propias y de su padre.

Solía arribar a Santiago por asuntos de negocios y en uno de sus viajes se encontró el 18 de sept. de 1810. Lo que ocurrió aquel día memorable inflamó su patriotismo y se enroló como subteniente ese mismo año en el cuerpo de *infantería* denominado batallón Granaderos de Chile.

B. fué el alma de esta unidad y puede decirse que la formó con hombres sanos, robustos y patriotas que reclutó en sus tierras de antiguo criollo. En Los Andes, Putaendo, Longotoma, Limarí, San Felipe y Quillota juntó un núcleo de guerrilleros (1811), con los cuales intervino en el motín de Figueroa y otras acciones memorables.

En Yerbas Buenas (27 y 28 de abril de 1813) probó su valor temerario. Carrera alabó su arrojo. «Avanzaron, decía, los granaderos mandados por B. y llevaron la muerte por la parte que querían, burlaban al enemigo hasta el extremo de tomarlos por los cabellos, tirarlos al suelo y acabarlos a bayonetazos.»

Y las mismas proezas realizó en Doñihuhelo y el Manzano. La Junta de G., reunida en Talca, acordó conferirle el grado de teniente coronel (28 enero de 1814). La derrota de Rancagua lo llevó al ostracismo. En Mendoza fué comisionado por San Martín para levantar guerrillas en Aconcagua. Fué sorprendido y encarcelado a bordo de la fragata *Victoria* en Valparaíso, lo que le impidió asistir a Chacabuco.

Reincorporado al ejército patriota como segundo jefe del cuerpo de caballería Cazadores, de que era jefe el coronel Freire, hizo toda la campaña del sur hasta la noche triste de Cancha Rayada, el 19 de marzo de 1818.

Contribuyó a la retirada de la división Las Heras, defendiendo su retaguardia y no dejó de estar durante todo el tiempo en contacto con el enemigo. Otra tradición que, como la anterior, tiene mucho fundamento, dice que entre los muchos encuentros con la caballería enemiga, en uno de ellos se le quebró el sable, por lo que usó en adelante dos de esas armas, que en sus manos eran signos de muerte.

Así llegó a Maipo, donde hizo derroche de valor y pereció al final del combate.

Este aguerrido miliciano era hijo de D. Francisco Bueras, hacendado de Aconcagua, y de doña Josefa Avaria. Algunos biógrafos le han dado paternidad argentina, lo que es un error. Su fe de bautismo está en el Sagrario de Santiago.

Se casó en 1811 con doña Dolores Araya y tuvo dos hijas: Trinidad, muerta niña, y Teresa, que se casó en 1832 con el coronel D. Lorenzo Luna y dió origen a la familia Luna Bueras de Santiago. Una de sus hermanas, doña María del Carmen Bueras, se casó en 1816 con D. José Justo Frías, y sirvió de tronco a los Frías Bueras. Otras dos de sus hermanas fueron monjas, y una de ellas, doña Balbina de los Dolores Bueras, llegó al cargo de abadesa de las monjas Victoria y falleció en 1848.

Bibl.—D. J. Benavente, *Hist. Chile*, 153 y 157.—R. Briseño, *Antigüedades Chilenas*, 487.—Barros Arana, *Hist G.*, VII, 34, IX, 14, 294 y 625.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 54, 87, 178 y 191.—Garretón, *Reseña de Cazadores*, 27.—E. de la Cruz, *Epistolario O'Higgins*, I, 113, II, 134 y 137.—Amúnátegui, *Reconquista Española*, 461.—*Rev. Hist. y G.*, 1922, 347.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.*, donde incurre en el error de darle nacionalidad argentina y hacerlo pelear en Chacabuco.

Bührle Arturo
Bührle Puelma Mariita

Arturo Bührle
Mariita Bührle

Bührle ha sido uno de los creadores y más eficaces divulgadores del teatro nacional.

Fué un cómico de verdad y el más alto instrumento de diversión y de risa que ha cruzado por la escena propiamente criolla.

Empezó por ser discípulo de Pepe Vila, allá cuando este artista, siempre joven, pasaba por su tercera o cuarta etapa de expurgatorio y rejuvenecimiento.

Con razón escribía Yáñez Silva en 1924: «Bührle ha derrochado la gracia, no sólo en las tablas, sino también fuera de ellas. Y en el teatro, por su comicidad personal, se han sostenido en el cartel simplezas que hechas por otros cómicos habrían resultado aburridísimas.»

Sus comienzos artísticos se efectuaron en

los teatros de algunas sociedades obreras. Zapater lo metió a una escena más encumbrada y continuó subiendo en estimación y haciéndose aplaudir. Vila y Montero le dieron nuevo impulso y ya en 1915 representaba obras nacionales y era a veces el alma de la representación. Tenía público propio y entusiasta.

Recorrió varios escenarios y pueblos y en todas recibió ovaciones.

Después se alió con Enrique Báguena (1922) y entre ambos dieron gran auge al teatro nacional, ganaron dinero y cosecharon aplausos.

En 1919 el nombre de Bührle era un desafío de cartel y de guerra. Metió escándalos, promovió ruido y ganó ovaciones.

Siguió laborando, recorrió países, hizo reir a todos los públicos, triunfó con sus galas de mimógrafo y volvió a Chile, ya estimado, abatido e inánime: su razón le fué infiel y le abandonó (1924). Estuvo asilado en una casa de locos y a través de las ventanales de su demencia veía siempre brillar la estrella fugitiva de su fama y de su gracia inimitable.

Volvió a la razón y a las tablas, y continuó moviendo la girándula errante de su arte de risa.

Pero la soberana del no ser lo perseguía y lo asediaba y en pleno tablado de alegría le asestó su guadaña fatal y se lo llevó consigo. Y tras una rápida agonía, las bayaderas que formaban su corte de amor y de agasajos funambulescos pronunciaron, sollozantes, el lúgubre estribillo de Edgardo Poe: ¡Nunca más!

Falleció en Valdivia en abril de 1927 y sus restos fueron conducidos a Santiago, donde se le hicieron funerales regios, a los que asistió el arte, las letras y el pueblo.

Fué una doble apoteosis: al dolor y a la risa: la antinomia de los incomprensibles. Al despedirse en una forma tan trágica y repentina de la vida y de los auditorios, dejó en compensación un retoño de su vida errante y de vagancias.

Se había casado con otra floración del arte criollo, la artista que le precedía en el éxito y sobrevivió a su gloria: Elena Puelma; y de este matrimonio ha surgido un producto refinado en arte, en sentimiento y en comprensión de la belleza escenográfica: Mariita Bührle Puelma, encarnación del criollismo artístico de su época.

A ella se refieren estas líneas que nos ha proporcionado uno de sus admiradores de Iquique, y que acogemos como una ofrenda al arte nacional:

«Hay artistas que aunque nacen con vocación, tienen que abrirse paso a pura fuerza de voluntad, únicamente con su propia energía.

Mariita Bührle no ha tenido que sufrir en este sentido:

Hija del gran cómico, y fundador del teatro nacional, Arturo Bührle, y de la actriz insuperable, Elena Puelma, heredó de ellos la vocación teatral, y se inició bajo la sombra de la fama de sus padres.

Ya podemos decir que es una triunfadora. Tiene todas las cualidades que necesita una artista para triunfar en el teatro.

Goza de una merecida popularidad en todos los teatros del país, especialmente en Iquique.

Su género preferido es la tonadilla, el couplet.

En los tangos argentinos, es donde pone toda su alma. Sin embargo, trabaja en las comedias y hace papeles de importancia. Y ahí desea tener un nombre.

Por verla a ella—únicamente—en el norte, todas las noches, trabajan a teatro lleno. Poéticamente, diríamos que es un poema hecho mujer. Domina al público de una manera sorprendente.

Es rubia —ojos azules —pequeñita, magnetiza a las multitudes.

N. en Santiago. No asistió a ninguna escuela pública. Fué educada únicamente por profesores particulares.

En el teatro, en la escena, no ha tenido más que la pedagogía de sus padres, pedagogía llena de alma, de fe y de cariño.

Le gustan las comedias sentimentales.

Trabaja, desde que tenía cinco años, en los escenarios como tonadillera. Y como actriz de comedias desde 1924, cuando tenía quince años.

Le gustan todas las obras de los autores chilenos, especialmente *Pueblecito* de Armando Moock.

Recuerda siempre con pena la muerte trágica de su papá, en Valdivia.

Es una tonadillera eximia.

Mañana tendremos en ella a la Camila Quiroga chilena. Y, como sus padres, sigue la farándula, la errante caravana, que, aunque deslumbradora por los fulgores de la gloria, no deja de tener la poesía dulce, nostálgica, y de adioses de los payasos de aldea del inmortal genio de Dickens.»

En enero de 1928 contrajo exponsales en

Antofagasta con uno de los del gremio, para seguir, probablemente, recorriendo escenarios y dando la vuelta al mundo como *Los hijos del Capitán Grant*.

Bulnes Pinto Gonzalo
Bulnes Correa Francisco
Bulnes Pinto Manuel
Bulnes Pinto Lucía
Bulnes Pinto Wenceslao
Bulnes Calvo Alfonso
Bulnes Calvo Manuel

El apellido Bulnes se ha infiltrado en la sociabilidad chilena. Su creador en la época libre fué el general y Presidente D. Manuel Bulnes (V.)

Tres de sus hijos, D. Gonzalo, D. Manuel y D. Wenceslao Bulnes Pinto, han tenido descollante actuación en la vida pública y han producido nuevas ramificaciones.

D. *Gonzalo Bulnes* n. en Santiago el 19 de nov. de 1851.

Estudió en los Padres Franceses y en el Inst. Nac. En 1871 fué a ampliar sus estudios a Europa, de donde regresó tres años después para consagrarse a la vida agrícola.

En 1883 fué intendente de Tarapacá y su administración fué objeto de acerbas acusaciones. Se le sindicó de haber intervenido en grandes negociaciones salitreras y mediante ellas haber fundado la base de su engrandecimiento económico.

Se retiró de ese puesto un año después y en 1884 salió elegido diputado liberal por Rancagua. Formó en el grupo de los internacionalistas e hizo labor fecunda y permanente en favor de los derechos de Chile en la controversia con la República Argentina, que acentuó en 1898, en que volvió a recibir su investidura de diputado y a continuar su propaganda internacionalista.

En 1891 fué contrario a Balmaceda y pretendió atravesar la cordillera por los contrafuertes de San José de Maipo, en unión de varios amigos, entre ellos D. Demetrio Lastarria, que falleció en una noche horrible de tormenta. Los expedicionarios desistieron de su viaje y permanecieron ocultos hasta que el G. los envió a Iquique.

Allí fué nombrado subsecretario de Guerra y en ese carácter asistió a algunas deliberaciones de la Junta de G. que refirió en *Z.* de marzo de 1922.

Triunfante la revolución, representó a Chile en Alemania e Italia. Cinco años permaneció en la diplomacia, al mismo tiempo que preparaba otras obras que más tarde acrecentaron su renombre.

Desde joven colaboró en algunos diarios y revistas y después ha publicado obras históricas que han ido acentuando y abrillantando su personalidad de escritor e historiógrafo.

En 1875 publicó en la *Revista Chilena* un sazonado artículo sobre Jotabeche.

En 1878 publicó su *Historia de la Expedición Libertadora del Perú*, luego su *Historia de la campaña del Perú en 1838*, *la Historia de las últimas campañas de la Independencia del Perú* y, finalmente, su *Historia de la Guerra del Pacífico*, que consta de tres volúmenes.

En 1927 publicó en Buenos Aires otra obra en dos tomos, titulada *1810: Nacimiento de las Repúblicas Americanas*.

En los diarios bonaerenses y santiaguinos de ese año se han publicado juicios favorable sobre ella.

Ha sido periodista, si bien no de profesión, y ha publicado interesantes colaboraciones en la *Revista Chilena*, *Libertad Electoral*, *La Tarde*, etc. Por lo general, todas sus producciones han tenido orientaciones históricas y bibliográficas.

En 1922 (enero y febrero) tuvo una serie de entrevistas con un escritor, las cuales se publicaron en *Z.* con el título de *Recuerdos de medio siglo*. El mismo año publicó en *El M.* (12 de oct. 1922) un estudio biográfico sobre Irigoyen.

Años antes había intervenido en negociaciones salitreras y bursátiles y fundado la sociedad de seguros mutuos *La Salvadora*, de la cual fué gerente durante largo período.

Fundación y liquidación de la Compañía La Salvadora.—Esta institución de seguros mutualistas fué fundada en 1901 y empezó a funcionar legalmente en oct. de ese año. Tuvo un capital inicial de un millón de pesos, que más tarde, por sucesivas reformas estatutarias, se elevó a dos millones.

Bibl.—*U.*, 19 junio 1919.—*Opinión*, 11 agosto 1919.—*El Siglo*, Los Angeles, 28 oct. 1928.—*N.*, 26 mayo 1921, 3 junio 1923.—Diarios de abril de 1927.—*M.*, 30 y 31 enero 1928.

GONZALO BULNES
FRANCISCO BULNES C.
MANUEL BULNES P.
LUCÍA BULNES PI DE VERGARA
WENCESLAO BULNES P.
ALFONSO BULNES CALVO
MANUEL BULNES CALVO

El sistema que se adoptó para su funcionamiento es el mutualista, que consiste en que los asegurados se pagan recíprocamente las cuotas mortuorias a la muerte de cada socio, sirviendo la sociedad de intermediaria y controladora de los pagos. El sistema está prohibido en la legislación de Chile después del régimen revolucionario.

Mientras el Sr. Bulnes tuvo a su cargo la gerencia, la institución marchó bien y reportó utilidades; pero más tarde vino a menos, los socios no pagaron sus cuotas con regularidad y la compañía se derrumbó ruidosamente en abril de 1928: tenía un activo de 20 mil pesos y un pasivo de 600 mil. El G. decretó la disolución y confió esa tarea a una junta liquidadora con intervención de la superintendencia de seguros.

Los detalles de este suceso se publicaron en *La N.* del 7 de abril de 1928 y no comprometieron en nada la personalidad del Sr. B., que a la sazón hallábase en Santiago y justificó satisfactoriamente sus procedimientos y volvió luego a Buenos Aires a reasumir su embajada.

En 1912 llegó al Senado como representante de Malleco. Se sentó en los bancos del liberalismo moderado y junto con los señores Lazcano, Charme y Claro Solar formó el grupo de los cuatro evangelistas, que gobernaron más de una década, hicieron Presidentes, organizaron y derribaron Ministerios y fueron los señores y los árbitros de la República.

En el vasto escenario en que le tocó actuar pudo desplegar libremente las alas de su personalidad y de su ingenio. Realizó felices negocios salitreros, que le dieron personalidad económica.

Pronunció arengas elocuentes sobre múltiples materias y supo conservar su prestigio, ora abogando por la amistad chileno-argentina, de que es sincero y ferviente partidario, ora combatiendo valientemente la política alessandrista, ora poniendo vallas de fierro a los fermentos del comunismo, ora pidiendo gracia y justicia para los militares que habían dado expansión y riquezas a la patria.

Un día tuvo un rasgo de elocuencia a lo Apio Claudio: habló del heroísmo de las viejas legiones, de la riqueza que habían conquistado, del olvido en que vivían y de la miseria que diezmaba sus hogares; y en un instante, movidos por la fuerza dinámica de sus palabras, hizo que los senadores aprobaran una ley de recompensa que había tardado en dictarse más de 40 años...

Fué uno de los más decididos y entusiastas organizadores de la Unión Nacional, entidad política que disputó brazo a brazo la dirección del país. Pudo ser Ministro y no quiso. Se contentó con renovar su mandato de senador por Malleco hasta 1921 y terminó virtualmente, o por imperio de la fuerza, en 1924.

Su valimiento se impuso en 1923, con ocasión de un incidente diplomático con el Ecuador.

Conflicto con el Ecuador en 1923.—Representaba a Chile en aquella República el poeta D. Diego Dublé Urrutia, que había participado en algunas turbulencias internas del país hermano. El Ecuador declaró que el señor Urrutia era persona no grata y Chile preguntó qué razones había tenido aquel país para hacer esa declaración. Este fué el origen del conflicto, agravado por la intervención de la Cámara de Diputados, que aprobó la conducta funcionaria del inculpado.

Aquí le correspondió intervenir al Sr. B. y su intervención fué oportuna, prudente y patriótica. Era presidente de la comisión de Relaciones del Senado y en ese carácter fué autorizado por el G. para tramitar gestiones amistosas. El Sr. B., de acuerdo con el Ministro del Ecuador en Chile, D. Rafael Bustamante, convino en borrar todo lo relacionado con el desgraciado incidente y que se devolvieran mutuamente los oficios cambiados entre ambas cancillerías.

Para establecer definitivamente la armonía entre los dos pueblos, el Sr. B. hizo un viaje al Ecuador, investido con el rango de embajador extraordinario, y logró restablecer la cordialidad chilenoecuatoriana.

En 1918 fué de embajador extraordinario a Buenos Aires y recibió y retribuyó homenajes de cordialidad internacional.

Esto sirvió de antecedente para nombrarlo embajador propietario en 1927.

En Buenos Aires fué recibido cordialmente por el Presidente D. Marcelo Alvear, y cuando se disponía a concurrir a las fiestas del centenario de Mitre, recibió dos noticias dolorosas: la muerte de su consuegra doña Ana Echazarreta de S. y la de su hija política, doña Blanca Sanfuentes de Bulnes

Inauguración del monumento a Mitre en Buenos Aires.—A fin de cumplir sus deberes sociales, había solicitado permiso de su G. para abandonar la capital del Plata antes del 8 de julio de 1927, día destinado a la inauguración del monumento conmemorativo del centenario de Mitre.

Cuando ya había anunciado su momentáneo retiro al G. del Plata y estaba listo para

embarcarse, recibió el arpón de la horrible catástrofe ocurrida el día 7 a la Escuela Militar chilena en Alpatacal.

Hubo de quedarse entonces y asistir al acto inaugural, donde fué acogido con clamorosas manifestaciones de simpatía y de dolor. Habló en la solemne ceremonia y pintó en su arenga la simpatía del pueblo chileno hacia la personalidad y memoria del prócer argentino.

Al subir a la tribuna, el público le dispensó una inmensa ovación que duró más de tres minutos, e igualmente, cuando terminó su discurso, fué aplaudido estruendosamente y una parte del público formó una manifestación que lo acompañó hasta su automóvil, entre constantes vivas a Chile y al ejército chileno.

Estas manifestaciones se repitieron en la recepción y despedida de los cadetes chilenos en Buenos Aires, que mantuvieron escenas emocionantes, cuya relación haremos en la biografía del mayor D. Ernesto García Fernández, jefe de los cadetes que llegaron a Buenos Aires después de Alpatacal.

Cumplida la misión extraordinaria que había desempeñado, y después de recibir la condolencia de los argentinos y de los diplomáticos acreditados en el Plata, el Sr. B. pudo regresar a Chile y cumplir una nueva embajada de dolor en el regazo de los suyos (V. *Barceló Lira J. M. y Blanche Bartolomé.*)

Casado con la señora Carmela Correa, ha tenido varios hijos, algunos de los cuales han figurado en las letras y en la vida pública.

Entre ellos está D. *Francisco Bulnes Correa,* casado con doña Blanca Sanfuentes, hija del Presidente D. Juan Luis Sanfuentes, la cual falleció repentinamente el 3 de julio de 1927.

Después de recibirse de abogado ingresó a la política y fué elegido diputado por San Felipe en 1921. Ha pertenecido al directorio y a la junta ejecutiva del liberalismo tradicional.

Tomó participación en importantes debates parlamentarios y fué uno de los más ardorosos impugnadores del protocolo de Washington. En la sesión del 23 de oct. de 1922 pronunció un elocuente discurso sobre la materia.

Prisioneros políticos en 1925. — Por razones de orden público el G. ordenó, a principios de mayo de 1925, la prisión de varios dirigentes del Partido Liberal. (V. *Bello C. Emilio.*)

El Sr. B., que formaba parte de la junta ejecutiva liberal, suscribió, junto con los demás miembros de esa junta, un acta de «pública protesta por la violación de los principios constitucionales y legales que aseguran la libertad personal de los ciudadanos.» (*I.*, 5 mayo 1925.)

En julio de ese mismo año, en unión del abogado D. Germán Riesco, se excusó de asistir a la reunión de la comisión de reforma constitucional a que habían sido invitados por el Presidente Alessandri.

Como abogado ha tenido a su cargo la gestión y defensa de pleitos importantes. En 1919, por ejemplo, fué árbitro en la partición del fundo y minas de Chollín, que incidía en el valiosísimo juicio de Puchoco y Coronel. (*M.*, 10 marzo 1919.)

Pertenece al Club de la Unión y al Instituto de Abogados. Es abogado del ferrocarril transandino por Uspallata.

El general D. *Manual Bulnes Pinto* n. en Santiago el 10 de julio de 1842.

Se educó en los Padres Franceses y en París, donde estuvo tres años estudiando leyes.

En 1867 se incorporó al ejército como comandante de un cuerpo cívico que él organizó y costeó. De ahí data su carrera militar. Hizo la campaña de la Araucanía hasta 1874 y ese año se incorporó al ejército de línea como mayor.

En 1879 fué elegido diputado, pero al estallar la guerra con el Perú se encargó de organizar el escuadrón de Carabineros de Yungay y al mando de este cuerpo marchó a la campaña del norte.

Captura del Rímac.—El G. había arrendado el trasporte *Rímac* a la Compañía Chilena de Navegación del Pacífico y en ese trasporte, mandado por el capitán mercante D. Pedro Lautrup, alemán, hizo embarcar en Valparaíso el regimiento de Carabineros de Yungay, al mando de su comandante D. Manuel Bulnes, y valiosos pertrechos de guerra.

El trasporte salió de Valparaíso el 20 de julio de 1879, precisamente en los días que voltejeaban por la zona de Antofagasta y Tocopilla los buques peruanos *Huáscar* y *Unión.*

El Rímac salió conjuntamente con el *Paquete de Maule,* que completaba el cargamento enviado al norte.

La fuerza militar que iba en el *Rímac* no tenía el mando efectivo del barco y sólo podía tomarlo cuando el enemigo estuviera al frente.

Los dos jefes que se embarcaron en el trasporte fueron el capitán de fragata D. Ig-

nacio Díaz Gana, que debía tomar la dirección del barco en caso de peligro, y el comandante B., jefe de los Carabineros.

El *Rímac* navegó a unas 20 millas de la costa los días 20, 21 y 22, y el 23, al amanecer, se encontró en la boca de Antofagasta y poco después era atacado simultáneamente por la *Unión* y el *Huáscar*.

«La persecución llevaba cerca de 4 horas y la distancia se había acortado a 600 metros. Los cañones de la *Unión* dieron diez veces en el blanco y los proyectiles del *Rímac* caían inofensivos en el agua. De improviso salió el *Huáscar* y le cerró el camino por la proa, mientras la *Unión* lo perseguía en la dirección de su estela.» (G. BULNES, *G. del P.* I, 395.)

Se efectuó la captura, que tuvo resonancia tristísima en Chile y acarreó la caída del Ministerio, el cambio de muchos jefes y la decepción profunda de los dirigentes de la guerra.

El comandante B., como prisionero de guerra, fué internado en Tarma y canjeado poco después, lo que le permitió incorporarse al ejército expedicionario y batirse en Tacna, Chorrillos y Miraflores.

Terminada la guerra del 79, fué enviado a Europa, donde lo encontró la contienda civil del 91. Apoyó a la revolución y permaneció en el viejo mundo hasta 1894. Ese año fué ascendido a general de brigada y regresó a Chile.

Fué sucesivamente secretario y jefe del estado mayor general. En el Consejo de Guerra que juzgó al general D. José Velásquez por su adhesión al Presidente de la República, pronunció una brillante defensa en favor del acusado y consiguió su absolución.

En 1896 fué nombrado Ministro de la Guerra y durante el corto tiempo que estuvo en ese puesto—desde el 18 de sept. hasta el 26 de nov.—consagró la igualdad legal entre los antiguos y los modernos militares.

Era casado con doña Elena Calvo y al morir dejó varios hijos, entre los cuales han descollado D. Alfonso y D. Manuel Búlnes Calvo.

D. *Alfonso Bulnes Calvo* se dedicó desde joven a la carrera burocrática y ha conseguido en ella una serie de éxitos, así como en la carrera literaria.

Empezó en la oficina Central de Estadística como secretario y le correspondió intervenir en la modernización de ese ramo.

El Presidente Sanfuentes lo nombró su secretario y este cargo de confianza le sirvió de base para otros de más alta valía.

En dic. de 1919 se le ofreció la gobernación de Magallanes, donde se habían presentado alarmantes síntomas de disolución y manifestaciones de un exaltado comunismo.

Había un informe, suscrito por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, D. Santiago Santa Cruz, en que manifestaba que si el G. no procuraba, rápida y eficazmente, mejorar el personal administrativo, en las partes que estaba maleado, las consecuencias se harían sentir bien pronto.

El informe, que se mantuvo en reserva, contenía gravísimas revelaciones que obligaron al Presidente de la República a desprenderse de su secretario privado para encomendarle la dirección de los servicios públicos de Magallanes.

Explosión comunista de Punta Arenas en 1920.—El 30 de marzo de 1920 partió de Santiago el nuevo gobernador de Punta Arenas y a mediados de abril arribaba a aquella ciudad, donde se encontró bajo el imperio de una tiranía sovietista. Existía allí la Federación Obrera de Magallanes que se regía por unos estatutos cuya disposición preliminar decía: Propenderá en toda forma a la propaganda y desarrollo de un plan de defensa social que tenga por divisa la «unificación del proletariado universal, por ser ese el único medio seguro para llegar por conducto directo, a la emancipación de los trabajadores, como primera etapa hacia el comunismo anárquico, base única en que se puede establecer la verdadera paz y armonía social de toda la humanidad.»

Para el logro de ese programa se disponía que «cada miembro de la Federación Obrera de Magallanes, sea individual o colectivamente, negará su concurso, en cualquiera forma, a todo pacto moral, económico o material que signifique relación directa e indirecta con los siguientes puntos: a) Sofisma patriótico; b) Sofismas religiosos; c) Sofisma político y parlamentario.»

Para cumplir ese programa comunista, la Federación estableció el derecho de huelga, provocó el sangriento conflicto de Natales, donde cinco carabineros fueron asesinados a palos, tiranizó a patrones y obreros, liquidó numerosas industrias y a fines de julio se negó a tomar parte en algunas manifestaciones patrióticas y se mofó del patriotismo chileno y del himno nacional.

Así las cosas, a las 3 de la madrugada del 27 de julio, la ciudad fué sorprendida por un reñido tiroteo en el local de la Federación.

Al día siguiente se encontraron 3 cadáveres carbonizados, que no pudieron ser identificados. Uno de los heridos murió en el hos-

pital. Con el guardián que cayó en la refriega, fueron cinco los muertos en total.

El Sr. B., responsable de la tranquilidad pública, no pudo prevenir aquellos luctuosos sucesos y los elementos federados lo acusaron de autor o de cómplice de la sangrienta tragedia.

A mediados de agosto volvía a Santiago y daba cuenta de lo ocurrido. No volvió al territorio.

Quiso dedicarse a la carrera diplomática y figuró su nombre entre los candidatos a la secretaría de la embajada de Chile en Buenos Aires; pero poco después se le nombró inspector de tesorerías fiscales.

En este carácter coadyuvó en 1925 a la acción chilenizadora en Tacna y Arica.

En el año 1926 figuró en varias comisiones encargadas de fiscalizar la inversión de fondos públicos y de aplicar correctivos en algunas oficinas fiscales.

Con el seudónimo de *Juan de Armasa* publicó en algunos diarios antes de ingresar a la administración, algunas siluetas políticas tituladas *Mascarillas*.

Poco después se fué a Europa y en París publicó en 1926 su obra *Viñetas* con ilustraciones de Marta Villanueva.

La crítica le ha dedicado muchos elogios y considera que esta producción da méritos a su autor para figurar a la cabeza de los nuevos literatos contemporáneos de Chile.

Mariano Latorre censuró ese libro en *Z.* (dic. de 1927) y el atacado replicó en *El M.* (2 enero de 1928) en un artículo que tituló *Carta abierta e inútil*.

D. *Manuel Bulnes Calvo* ingresó a la Escuela Militar en 1895 y salió de teniente 2.º en 1898.

Ha servido en la caballería, como sus antepasados, y consiguió uno a uno sus ascensos hasta llegar a general de brigada en junio de 1926.

En el intento revolucionario de 1919 no tuvo participación y el G. lo nombró comandante del regimiento Cazadores.

En junio de 1920 fué ascendido a teniente coronel y ese mismo año tuvo a su cargo la Escuela de Caballería.

Fué también comandante del regimiento Coraceros N.º 4 de Viña del Mar y representó a la institución, con el carácter de adicto militar en Alemania, Suiza y Argentina.

Un repentino ataque al corazón le quitó la vida el 12 de oct. de 1927.

Descendiente del Presidente Bulnes es también la señora *Lucía Bulnes Pinto*, casada con D. Ruperto Vergara Rencoret y dedicada a la caridad y a las letras.

Se educó en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que abrió sus puertas en 1855, y de él y de sus maestros hizo una amena y curiosa relación en *El I.* del 21 de mayo de 1925.

Acompañada de su esposo ha hecho algunos viajes por el viejo mundo y ha publicado sus impresiones en diversos diarios. Fundó la *Rev. Azul* y ha colaborado en *Familia*. Usa el seudónimo de *G. Verra*.

En 1914 organizó una colecta pública proaliados, destinada a reunir fondos para repartirlos entre los damnificados en Chile de la guerra mundial.

Reside en San Bernardo.

D. *Wenceslao Bulnes Pinto* es otro de los generales de su apellido. N. en Chillán en 1822 y en 1852 se encontraba en el escuadrón de Cazadores a caballo, su arma favorita. Hizo las campañas del sur y en 1851 peleó en Loncomilla, donde salió herido.

En 1879 era 2.º comandante del escuadrón carabineros de Yungay y cayó prisionero de los peruanos en el *Rímac*. Se le internó en Tarma, junto con su hermano Manuel. Fué canjeado y pudo concurrir a las batallas de Tacna y Arica y luego a las de Chorrillos y Miraflores, donde se batió heroicamente como ayudante de campo del general en jefe.

Fué el portador de la victoria comunicada al G. por el general Baquedano.

Durante la ocupación chilena hizo varias expediciones al interior del Perú.

Terminada la contienda desempeñó varios puestos de importancia. En la guerra del 91 fué director del Parque y Maestranzas de Artillería. Quiso renunciar este cargo para irse al lado de la revolución, pero el general Baquedano le rogó se quedara en él para servir mejor los intereses revolucionarios, conforme a la ética que entonces prevalecía.

BAÑADOS ESPINOSA reproduce en su obra *Balmaceda y la Revolución* la carta en que Baquedano le recomendaba que siguiera en su puesto de jefe del Parque «para que pudiera servir mejor a la causa constitucional.»

De ahí que este jefe lo nombrara su ayudante de campo al imponerse del triunfo de la revolución.

En 1894 asumió la jefatura de la sección remonta y ese mismo año se le nombró edecán del Congreso.

Poco después salía como jefe del regi-

miento de caballería y en 1898 ascendió a general de brigada y al año siguiente mandó la zona militar de Tarapacá.

El 1.º de mayo de 1901 fué nombrado Ministro de la Guerra y permaneció en ese cargo hasta el 18 de sept. del mismo año.

Como militar reveló carácter enérgico y cuando fué Ministro trabajó por el mejoramiento de las instituciones armadas.

Bibl.— Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Revolución*, II, 108.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—R Anguita, *Recop. Leyes*, III, 87.—*M.*, 15 oct. 1918, 3 agosto, 12 oct. y 17 dic. 1922, 16 oct. 1924, 27 junio 1926, 2 y 21 enero 1927.—N., 2 sept. 1919.—*S.* 15 oct. 1918, 13 dic. 1922 y 18 marzo 1925.—Diarios de julio y oct. 1927.

Búlnes Prieto Manuel

Manuel Bulnes

Desciende del coronel de las milicias realistas, D. Manuel Bulnes Quevedo. El espíritu militar se ha incrustado de tal modo en este apellido que en una centuria (1817-1927) han figurado cuatro generales en el escalafón: D. Manuel Bulnes Prieto, D. Manuel Bulnes Pinto, D. Wenceslao Bulnes Pinto y D. Manuel Bulnes Calvo.

Haremos separadamente la biografía del primer general Bulnes, el legendario vencedor de Yungay, y de su tío D. Juan de Dios, y agruparemos en un solo conjunto a las figuras más sobresalientes de ese apellido.

D. Manuel Bulnes Prieto n. en las postrimerías del siglo XVIII. En 1810 era capitán y fué comisionado por el gobernador García Carrasco para embarcar en Valparaíso a los patriotas Rojas, Vera y Ovalle.

Cuando se produjo el movimiento independizador de 1810, se mantuvo neutral; pero cuando desembarcó el general Pareja en Talcahuano se retiró del ejército so capa de enfermedad.

Pero lo hizo porque no participaba de las ideas realistas de su familia, y especialmente de su tío, D. Juan de Dios Bulnes Quevedo (V.), que era cura de Talcahuano.

Se descubrió, sin embargo, su filiación de patriota y en 1816 fué confinado a la isla de Quiriquina, de donde salió después del triunfo de Chacabuco. (V. *Alcázar Mateo del.*)

Desde 1817 empieza propiamente la vida militar y heroica del que en 1841 subió al solio de los Presidentes de Chile.

Incorporado al ejército patriota con el mismo grado que tenía en 1810, se encontró en numerosos encuentros, que le labró fama de osado y de valiente. Peleó en el asalto de Talcahuano, en las Vegas de Saldías, que para él fué su principal hecho de armas; en Quechereguas, Cancha Rayada y Maipo, donde recibió las condecoraciones otorgadas a los vencedores de esa memorable batalla.

En 1818 se encontró en el asalto de Chillán y en numerosos hechos de armas contra las hordas de Benavides y los Pincheiras.

En 1831 ascendió a general de brigada y gozaba de prestigio general en el ejército y el país.

En 1838 se le confió el mando del ejército libertador del Perú y consiguió la destrucción de la Confederación perúboliviana del mariscal Santa Cruz.

Batalla de Yungay. — Con 5,400 hombres se embarcó en Valparaíso el 13 de junio de 1838. Iba al Perú a desbaratar la conjuración del mariscal Santa Cruz, que pretendía unir al Perú y a Bolivia para amenazar la paz y la libertad de Sudamérica.

Al embarcarse en su expedición libertadora lanzó una proclama en que estampaba esta frase vibrante de patriotismo:

«Digamos adiós a las costas de Chile, y no volvamos a acordarnos de nuestros hogares, ni de nuestros hijos, ni de nuestras esposas, sino para honrarlos con la vista de nuestros laureles.»

Bulnes se halla en el Perú con su ejército. Obtiene varios triunfos y recibe la adhesión de numerosos ciudadanos y militares peruanos, que son desafectos al régimen del Protector.

Y llega su ejército a la vista del Cerro de Pan de Azúcar, cuajado de soldados y fortificaciones. Es la aurora de Yungay que se levanta, coronada de espinas y de sacrificios, pero también de laureles inmarcesibles.

El general B. comprendió que la línea enemiga estaba bien establecida y que el primer paso para empeñar la batalla general, debía consistir en atacar y rendir la plaza avanzada del Pan de Azúcar.

Y esa fué su primera iniciativa.

Las tropas avanzaron, escalan el empinado picacho, reciben las cargas reiteradas del enemigo, siguen adelante, llegan a la cumbre, se baten cuerpo a cuerpo con el implacable enemigo, acuden refuerzos de ambos contendores, carga la caballería como el término del sangriento entrevero, y al cabo de seis horas de combate, de lucha a muerte y de ataques y defensas encarnizadas y siniestras, logra el general chileno, ayudado por las fuerzas peruanas leales a la integridad

de su territorio, destrozar las fuerzas del Protector Santa Cruz y destruir para siempre la confederación del Perú y de Bolivia.

Se hacen miles de prisioneros, y el mismo culpable de aquel intento de opresión en América pagó después su delito con un confinamiento en Chillán.

Ocupación de Lima en 1839. — Los triunfos le acompañaron en toda su jornada restauradora, su invicto ejército tomó posesión de Lima el 18 de abril de 1839, tras una pesada y ruda campaña en que cruzó los valles y cierras del Perú; venció en Matucana (18 de sept. de 1838), en el puente de Buin (6 de enero de 1839) y en Yungay (20 de enero de 1839).

En esta última batalla dejó tendidos en el campo a unos 1,400 milicianos del ejército de Santa Cruz.

El general vencedor regresa a Chile y se le recibe con una manifestación tan grandiosa, que en 1841 se transforma en su exaltación a la Presidencia de la República.

En este elevado cargo se reveló un mandatario tranquilo y preocupado del progreso material del país, aunque con ciertos resabios autoritarios y con una marcada tendencia a seguir la ruta interventora de imponer su voluntad y elegir representantes del pueblo a los que designara de antemano él mismo o sus agentes inmediatos.

Realizó obras de trascendencia histórica, como la fundación de la Universidad, la Escuela Normal, la de Artes y Oficios, Conservatorio de Música, Sociedad Nacional de Agricultura, ferrocarril de Copiapó, creación de la colonia de Punta Arenas, etc.

Bajo su gobierno se iniciaron trabajos públicos de importancia y el país gozó de paz algunos años, eso sí que tuvo que estar siempre alerta contra los que intentaban perturbar el orden público, que parece haber sido la profesión de fe de los que vivían en aquel tiempo.

En cuanto abandonó la Presidencia y se hizo cargo su sucesor D. Manuel Montt, estalló una serie de revoluciones en contra del regimen que se inauguraba.

Batalla de Loncomilla. — El general B. aceptó la comisión de pacificar al país, se hizo cargo del ejército leal al G. y batió sucesivamente, en Guindos, Petorca y Loncomilla, las fuerzas revolucionarias que mandaban el coronel D. Pedro Urriola, el general D. José María de la Cruz y el hijo del mártir de Mendoza, D. José Miguel Carrera Fontecilla.

La más encarnizada fué la batalla de Loncomilla, de que él salió victorioso con su táctica de soldado aguerrido y heroico.

Este fué el último hecho público en que participó. Retirado a la vida privada, no intervino más en los hechos políticos y vivió tranquilamente los postreros años de su existencia.

En 1853 se le mandó pagar por medio de una ley, la suma de 50 mil pesos por sus servicios en la crisis de 1851.

Monumento al general Bulnes.—El 22 de de julio de 1904 se promulgó una ley que disponía: «Eríjase una estatua ecuestre de bronce en honor del general Bulnes; y autorízase al Presidente de la República, por el término de dos años, para que invierta hasta la suma de 75 mil pesos en la erección de dicha estatua.»

Hasta 1928 no se ha dado cumplimiento a esa ley de gratitud pública.

En 1923, con motivo del regreso al país del Ministro de Chile en España, D. Joaquín Fernández Blanco, alguien se acordó que existía una ley para levantar un monumento al vencedor de Yungay y se preguntó dónde estaban los fondos destinados a la construcción de ese monumento. Como corolario de la encuesta se descubrió lo siguiente: los 75 mil pesos que consultó la ley de 1904 para erigir un monumento al general Bulnes, se redujeron a 62 mil 100 francos en 1923, se depositaron en el Banco Español, y hasta 1928 no se sabe de los fondos, ni del monumento, ni del artista que ha de construirlo ni de la comisión que ha de intervenir en la erección.

Falleció en Santiago el 18 de octubre de 1866 y sus funerales revistieron las proporciones de un duelo público.

Si no se ha construído el monumento de bronce acordado por el G., tiene otro que vale más que ese: el de la inmortalidad.

Era casado con doña Enriqueta Pinto y dejó varios descendientes cuyas monografías damos por separado.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 145, y *Un Decenio*, II, 7, 104, 131, 220, 236 y 649.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Album Militar*, 21.—J. B. Suárez, *Biog. de Hombres Notables.*—R. Anguita, *Recop. Leyes*, I. 620.—L. Navarro, *Crónica Militar*, I, 65, II, 120.—R. Vera, II, 437 y 479, III, 188, 235 y 418.—P. Gabretón, *Reseña Hist.* 27, 32 y 41.—R. Muñoz Olave, *Inst. Literario*, 11.—A. Calderón C., *Historia Diplomática*, 32.—C. Gay, *Hist. Chile*, VIII, 273.—M. L. Amunátegui, *Ensayos Biog.*, I, 118 y *Crónica 1810*, 62 y 241.—R.

SOTOMAYOR V., II, 470.—J. ZAPIOLA, *Recuerdos de 30 años*, II, 117.—S. TORNERO, *Reminiscencias*, 75 y 192.—L. BARROS BORGOÑO, *Hist. Chile*, 251.—V. PÉREZ ROSALES, *Recuerdos del Pasado*, 379.—E. DE LA CRUZ, *Epist. O'Higgins*, II, 137, 276, 281 y 302.—*M.*, 13, 14 y 30 enero 1923. *S.*, 25 enero 1923.

Bulnes Quevedo Juan de Dios

JUAN DE DIOS BULNES

Era tío del vencedor de Yungay, D. Manuel Bulnes, y contrario en ideas. Abrazó la carrera eclesiástica en el Seminario de Concepción y la causa del Rey en 1810, y la sirvió con decisión y lealtad.

Se ordenó de presbítero en 1785, fué capellán del puerto de Nacimiento y cura de Talcahuano. En este puesto lo encontró el movimiento libertador de 1810, al que se opuso con toda energía, por lo cual los patriotas saquearon su casa y le confiscaron sus bienes.

Huyó a Lima en 1812 y allí se le dió la parroquia de Valdivia, que permanecía fiel a España. En 1813 acompañó al ejército del general Pareja y le donó cincuenta reses que habían escapado en el secuestro de sus bienes. Lo ayudó en la expedición y le suministró toda clase de datos e informaciones. Ese mismo año regresó nuevamente a Lima y volvió más tarde a Chile con el general Osorio.

En 1816 se le aceptó la renuncia del curato de Talcahuano y la realeza hispana premió sus servicios con una canongía en la catedral de Arequipa.

Falleció por el año 1822.

Bibl.—F. PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero*.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, IX, 269.—R. MUÑOZ OLAVE, *Rasgos biográficos de eclesiásticos de la diócesis de Concepción*, 91.—R. LAGOS, *Hist. Misiones del Colegio de Chillán*, I, 450.

Bunster Grovenor
Bunster Onofre
Bunster Bunster José
Bunster Villagra José Onofre
Bunster Villagra Manuel
Bunster de la Maza José
Bunster de la Maza Francisco
Bunster Eduardo

GROVENOR BUNSTER
ONOFRE BUNSTER
JOSÉ BUNSTER
JOSÉ ONOFRE BUNSTER
MANUEL BUNSTER
JOSÉ BUNSTER DE LA M.
FRANCISCO BUNSTER
EDUARDO BUNSTER

Dos fueron los Bunster que se establecieron en Chile después de la Independencia y de ellos proceden las personalidades de ese apellido que tanta influencia han tenido en el desarrollo agrícola e industrial de la antigua frontera.

El primero que llegó a Chile fué D. *Onofre Bunster* y lo hizo en una forma original: era segundo jefe de un buque inglés y fué comisionado por el comandante para desembarcar en un punto de la costa, al parecer cercano a Valparaíso, y se apoderara de algunos animales que pastaban cerca de la playa. Desembarcó en una lancha con varios marineros y cuando estaba en lo mejor de su tarea, aparecieron varios campesinos en actitud amenazadora. Puso en salvo su gente y la embarcó en la lancha, pero él cayó prisionero y fué *conducido a presencia de los propietarios* del fundo. Recibió tan buen tratamiento y le agradó tanto el clima que no pensó en regresar a su patria, Inglaterra, y en cambio invitó a su hermano, D. *Grovenor Bunster*, también marino como él, para que se trasladara a Chile.

D. Onofre se casó con doña Rosario Ortiz Cuadra, se dedicó al comercio y terminó su vida en el país. Su hermano Grovenor dedicóse también a las labores del comercio y radicóse en Chile con su esposa, doña Isabel Bunster Knox, descendiente de nobles cepas inglesas.

De esta pareja nació D. *José Bunster Bunster*, el difundidor de su apellido en Chile y creador de la fabulosa riqueza agrícola e industrial del sur, bautizado por sus contemporáneos con el nombre de *Rey del Trigo*.

N. en Santiago, en la hacienda de Polpaico, el 9 de agosto de 1838.

D. *José Bunster* no fué el fundador de su apellido en Chile, pero sí el fundador de la familia que ha figurado en la sociabilidad chilena desde hace más de medio siglo y que ha conseguido tener puestos importantes en el comercio, en la industria y en la representación consular y nacional.

El patriarca de esta familia tuvo un rasgo de audacia en su vida, que comprueba su inteligencia, su visión del porvenir y que le dió la clave de su engrandecimiento económico.

Esta fué el *alea jact est* de su suerte.

Vivió los primeros años en Valparaíso y allí tuvo la desgracia de perder a sus padres. Recibió las lecciones mercantiles en el colegio de Mr. Goldfinch y al quedar huérfano encontró ocupación en el establecimiento de

D. Jorge Garland, donde aprendió práctica comercial y realizó sus primeras economías. Con ellas y con un hermano, se dirigió a la frontera en 1859 y se estableció en Mulchén, donde perdió todos sus ahorros y regresó a Valparaíso, pobre y arruinado, pero ya con la televisión de su futura grandeza.

Volvió años más tarde a la frontera, asociado de un amigo, y se estableció en Nacimiento, donde empezó a progresar y a vencer a la suerte. Poco después liquidaba la sociedad con el amigo y quedaba solo al frente de sus negocios.

Fundación de Angol.—El 2 de dic. de 1862 el jefe del ejército expedicionario, coronel D. Cornelio Saavedra, fundaba la ciudad de Angol y el Sr. B. trasladaba sus negocios a esa ciudad y abrió con ello el libro de sus grandes destinos.

Fundó el primer molino de este pueblo y se dedicó a producir la materia prima para hacerlo funcionar. Las selvas vírgenes de la Araucanía, sobre todo de Angol y Traiguén, desaparecieron ante el hacha del leñador y aserrador y se convirtieron en campos de cultivos. Después hizo lo mismo en Traiguén, Temuco, Victoria y Nueva Imperial.

Poco a poco la zona árida y boscosa se convirtió en un suelo que produjo millones y millones de hectólitros de trigo. Los molinos, multiplicados en toda la zona, empezaron a funcionar y sirvieron para producir la harina destinada a la alimentación de todos los pobladores sureños. Y luego las cosechas fueron tan abundantes que desbordaron a otros centros de consumo y abastecieron las poblaciones de Concepción y Biobío e invadieron el centro del país y el mercado de Bolivia.

Luego estableció destilerías, aserraderos, casas comerciales y bancos que le dieron el primer puesto entre los productores de la frontera y lo convirtieron en el sésamo ábrete de la riqueza.

Por esta época contrajo matrimonio con doña Lucinda Villagra y constituyó un hogar respetable. De sus primeras nupcias nacieron los siguientes hijos: doña Elvira, casada con D. José Antonio Soto Salas; D. José Onofre, de que luego hablaremos y lo mismo de D. Manuel; doña Lucinda, casada con D. Ricardo Schönmeyer; D. Luis y D. Carlos; y doña Ester, casada con D. Agustín Larraín Hurtado.

En pocos años consiguió que el centro productor de la antigua araucanía surtiera de productos agrícolas e industriales a toda la vasta comarca sureña y él se convirtiera en el nabad de ella. Se hizo millonario, como lo habían conseguido Menéndez y Braun en las tierras magallánicas; y dió expansión a su iniciativa y a sus capitales haciendo fundaciones y prestando servicios que todavía se recuerdan con gratitud.

A Angol le obsequió un hospital que ha servido a varias generaciones y la misma actitud filantrópica observó con todas las ciudades donde tenía el asiento de sus negocios.

En 1881, en que el G. carecía de capitales para ocupar la Araucanía, fué el proveedor del ejército de la frontera.

Ese mismo año contrajo segundas nupcias. Su matrimonio con doña Ester de la Maza fué bendecido por el obispo de Concepción D. José Hipólito Salas y le proporcionó la siguiente descendencia: José Tomás, Francisco Federico, Isabel Olimpia y Guillermo Florencio Bunster de la Maza, todos los cuales estaban en Londres el día en que ocurrió la muerte del noble luchador, el 13 de agosto de 1903.

Mientras tanto, sus instalaciones agrícolas e industriales seguían funcionando con toda regularidad e incrementaban considerablemente sus caudales.

Hastiado de ganar dinero y anhelante de figurar en la cosa pública, pero sin abandonar el núcleo de sus negocios ni las fuentes de su riqueza, se lanzó a la política y salió elegido senador por Malleco en 1891, en el primer C. después de la revolución.

Y junto con él salieron de diputados dos de sus hijos, D. José Onofre y D. Manuel Bunster Villagra.

Establecido en Santiago, gozó de alto prestigio, fué respetado y figuró en los consejos del Partido Liberal.

Su muerte, como ya lo hemos dicho, ocurrió en Inglaterra y sus restos fueron repatriados y recibieron el homenaje solemne de dos ciudades: Concepción y Santiago.

En ambos pueblos se le hicieron suntuosas exequias y hablaron en su honor distinguidos parlamentarios e industriales.

Por ley de 28 de dic. de 1912 se autorizó la erección por suscripción popular, en la ciudad de Angol, de un monumento en honor de D. José Bunster. (R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, IV, 449.)

Vamos a hacer una pequeña reseña de sus principales vástagos:

D. *José Onofre Bunster Villagra* n. el 2 de abril de 1861 en el pueblo de Nacimiento.

Estudió primeramente en los colegios ingleses de Goldfinch y Bluhan y Mackay y Sutherland de Valparaíso y después los continuó en Londres y París.

En estas ciudades aprendió el inglés y el francés con la misma perfección que el castellano.

Fundación del Banco José Bunster.—Volvió a Chile antes de los 20 años y a su regreso, de acuerdo con el autor de sus días, fundó en Angol, en 1882, el *Banco José Bunster*, que durante varios años fué el proveedor del crédito y el fomentador de la agricultura y de las industrias en la antigua frontera.

El fué su primer gerente y en este cargo permaneció varios años.

Sirvió también la administración general de los negocios agrícolas y molineros que su padre poseía en Malleco y Cautín desde 1887 hasta 1891.

En este mismo año salió elegido diputado por Imperial y fué reelegido en el mismo cargo en las elecciones de 1894, por Traiguén.

Figuraba en el Partido Liberal.

En 1897 fué nombrado cónsul general de Chile en el Imperio Británico y desde 1903 hasta 1916, en que regresó al país, fué presidente del cuerpo consular extranjero en el Reino Unido.

A su regreso al país se le nombró cónsul general de Chile en el Perú y encargado de negocios.

Ruptura de relaciones diplomáticas con el Perú en 1918.—Dos años permaneció en el Callao y en ese tiempo él y su familia disfrutaron de toda clase de consideraciones.

En 1918 se produjo en el Perú una gran exacerbación en contra de Chile y algunos consulados estuvieron amenazados, lo que obligó al G. de este país a liquidar su representación diplomática y consular ante el G. del Rímac.

Vuelto al país se consagró a la política y en 1921 salió elegido diputado por San Fernando, en representación de los liberales unionistas.

En la Cámara figuró en el Comité Parlamentario de su agrupación durante 3 años, pronunció varios discursos y demostró su dialéctica acerada y punzante. Varios de sus discursos dejaron resquemores entre sus adversarios.

Fué nombrado Ministro de Guerra y Marina el 21 de dic. de 1922 y duró hasta el 12 de enero de 1923.

Casado con la señora Elena Garrigó Andrews dejó los siguientes hijos: Alfredo, Elena, Alvaro, Oscar, Fernando y Lily.

Falleció el 15 de abril de 1926.

D. *Manuel Bunster Villagra* recibió su primera educación en Chile y después la continuó en Inglaterra y Francia, donde permaneció por espacio de 4 años.

A su regreso al país se consagró a fomentar los grandes negocios agrícolas e industriales de su padre, D. José Bunster.

Fué municipal de Angol durante algún tiempo y en 1891 salió elegido diputado por la agrupación de Malleco.

Se dedicó más tarde al comercio y fué presidente del Banco de Concepción, y organizador de las Compañías Molinera *El Globo* y maderera *El Sol*.

Ha actuado en los negocios de la alta banca chilena y ha sido director del Banco de Chile y del Banco Hipotecario de Chile.

D. *José Bunster de la Maza* es hijo del antiguo explorador de la frontera y de la señora Ester de la Maza.

N. en Angol el 11 de dic. de 1883.

Recibió su aprendizaje de humanidades en el colegio de San Ignacio y en San Pedro Nolasco. Después del bachillerato en humanidades se fué a Londres e ingresó a la University College.

Siguió leyes y ciencias políticas en la Univ. de Chile y se recibió de abogado.

Fué enviado a la embajada de Washington, donde permaneció algún tiempo en calidad de adicto.

En 1901 se dirigió a Europa en viaje de estudio. Visitó la Argentina en 1914 y los Estados Unidos en 1919.

Casado con doña Lía Balmaceda Fontecilla, ha tenido dos hijos: José y Trinidad.

D. *Francisco Bunster de la Maza*, después de estudiar humanidades en Chile, se fué a Inglaterra a cursar agronomía y allí permaneció hasta 1905, en que regresó a Chile.

Se dedicó a faenas agrícolas en las grandes propiedades rurales de su familia.

En 1927 salió elegido diputado por Nacimiento en representación del Partido Liberal, del que ha sido tesorero durante varios años.

Pertenece al Club de la Unión, a la Soc. N. de Agricultura y de Fomento Fabril.

Es casado con la señora Rebeca Tagle.

Hay otros personajes que llevan el apellido Bunster y que se han repartido por el país y tienen título profesional. Entre ellos podemos mencionar a D. *Eduardo Bunster*, médico jefe de la posta N.º 2 de la Asistencia Pública de Santiago, nombrado en sept. de 1926; a D. *César Bunster Calderón*, recibido de abogado el 22 de nov. de 1917 y profesor en la asignatura de castellano; a D. *Martín Bunster*, profesor de pedagogía en el instituto de Educación Física; y a D. *Gabriel Bunster Casanova*, que obtuvo su título de abogado el 17 de agosto de 1918.

Bibl.—A. Subercaseaux, *Memorias de la Campaña de Villarrica*, 12.—Salvador Soto, *Crónicas chilenas*, 125.—Horacio Lara, *Crónicas de la Araucanía*, I, 467.— L. Mansilla, *Misiones franciscanas*, 172.—*Manual del Senado*.—L. Navarro, *Crónica Militar*, II, 174 y 299.—*El Colono* de Angol, 5 dic. 1912 y 15 agosto 1901.—F. de Montalban, *Perfiles parlamentarios*, 21 y 52.—*N.*, 16 abril 1926.—*M.*, 1.º enero y 11 dic. 1924 y 12 sept. 1926.—Vicuña Mackenna, *Colonia de Extranjeros*.

Burchard Teodoro
Burchard Eggeling Pablo

Teodoro Burchard
Pablo Burchard

Por el año de 1855 arribó a Chile, y se radicó en Santiago, uno de los primeros arquitectos que tuvo el país para la modernización de sus construcciones: *D. Teodoro Burchard*.

Introdujo el arte gótico, y dejó como recuerdo y como glorificación de su memoria, algunas obras que han llamado la atención de los entendidos. Entre ellos podemos mencionar el palacio morisco Díaz Gana, en la Alameda, delante del cual se construyó en 1926 el Teatro Carrera. Asimismo tuvo a su cargo la construcción del palacio de D. Fernando Lazcano, situado en Bandera esquina de Agustinas. Se encargó también de la erección de algunas iglesias, como la del Salvador en Santiago, inconclusa en 1928; la de los Doce Apóstoles en Valparaíso, estimada como una joya del arte ojival, la de San Lázaro en Santiago, etc.

El Sr. B. se dedicó toda su vida al trabajo, dignificó la profesión de la arquitectura y fué uno de los precursores de su desarrollo y evolución en Chile.

Falleció a los 84 años, en 1924, en el más completo olvido respecto a la labor que había realizado.

Fué casado con doña Luisa Eggeling y dejó varios hijos, uno de los cuales, D. *Pablo Burchard* se ha encargado de abrillantar el apellido.

N. en Santiago el 4 de nov. de 1874. Hizo sus estudios en el gimnasio chileno de D. *Carlos Rudolph y los continuó en el Ins.* Nac.

Estudió arquitectura bajo la dirección de su padre y los continuó en la primera clase que se abrió en la Univ. Paralelamente a estos estudios, recibía lecciones de pintura de D. Pedro Lira.

Por el año 1903 desempeñó la cátedra de dibujo en las escuelas superiores de Talca, donde empezó su carrera artística, en la cual ha obtenido tantos y tan merecidos triunfos.

Algunos años más tarde se trasladó a Santiago y fué nombrado profesor de dibujo del Liceo de Niñas N.º 6 y posteriormente del N.º 3. Desde años, ejerce la cátedra de paisaje en la Escuela de Bellas Artes.

Pero no es en la enseñanza donde ha sobresalido y triunfado. Desde que era profesor en Talca se dió a conocer como artista y como eximio manejador del colorido.

En 1920 hizo una exhibición pictórica en Santiago, que le produjo unánimes aplausos, y en 1924 se consagró como un consumado maestro.

El Sr. B. es todo un ejemplo para nuestros jóvenes pintores. Su conciencia de artista no le permite pintar muchos cuadros en el año, pero los pocos que termina, dejan esa satisfacción íntima y perdurable de lo definitivo, de lo que vivirá siempre en todo su brillo y en todos sus reales valores. El que posea un cuadro de su pincel, puede tener la seguridad que de día en día irá encontrándole nuevos encantos y atracciones, de que irá a cada momento apreciando con más fuerza su poderosa calidad y la riqueza de su factura.

La luz que obtiene con procedimientos simples, de una simplicidad desconcertante, es de una fuerza y brillo extraordinarios.

Uno de sus admiradores, de los tantos que tuvo en su exposición del 24, decía que no alardeaba de su habilidad en la técnica, sino que pintaba la naturaleza como él la veía.

Y es así, agregaba, como sus pupilas se detienen en los huertos floridos por la primavera naciente, en los rincones de jardines amorosos y fragantes, en los caminos polvorientos y asoleados, en los ranchos humildes, frente al campo o cerca del mar; en los interiores de santuarios, de claustros umbríos o en las salas penumbrosas donde un rayito de sol penetra alegre y travieso, como los niños, para romper la paz de las cosas con sus carcajadas de oro.

El Sr. B. ha estado veinticinco o más años pintando, creando una conciencia absoluta de maestría, aplaudido y colocado fuera de todo parangón en sus sencillos envíos a los salones oficiales e independientes; y la personalidad de este artista huraño, trabajador y sincero, ha ido creciendo y tomando relieves destacados entre los escasísimos maestros de nuestra pintura contemporánea nacional.

Aunque vive retraído y silencioso, ha logrado ya salir al palenque de los triunfadores y conseguido éxito con sus cuadros, y varias primeras medallas por sus obras de dibujo y pintura.

Muchos de sus cuadros aparecen como joyas en las pinacotecas de nuestros coleccionistas del arte pictórico.

Bibl.—*U.*, 28 mayo 1920 y 27 agosto 1924. —*N.*, 25 y 26 agosto 1924.—*M.*, 28 agosto y 1.º sep. 1924.—*Los Tiempos*, 28 agosto 1924.

Burgos Figueroa Gregorio

GREGORIO BURGOS

En su juventud se dedicó al comercio y a la agricultura, así como al servicio de instituciones benéficas, Sociedad Instrucción Primaria, Protectora de Estudiantes y Cuerpo de Bomberos de Concepción, donde n. en 1850. Fué también presidente de la Sociedad Agrícola y del Club de Concepción.

Estas buenas acciones, así como su filiación radical, lo llevaron a la primera alcaldía de su pueblo natal el año 1891.

En 1906 vivía retirado en una de sus propiedades agrícolas y prestigiosos vecinos y correligionarios le pidieron que tomara a su cargo los trabajos electorales de cinco provincias a favor de la candidatura presidencial de D. Pedro Montt.

Obtuvo resultados brillantes y fué nombrado intendente de su provincia.

Cinco años ocupó ese puesto. Su labor pudo convertir en realidad tres necesidades primordiales de Concepción: el alcantarillado, el servicio de agua potable y la construcción de un hermoso edificio para el Liceo.

Concepción premió esos esfuerzos y lo envió al Senado. En ese alto cuerpo desarrolló una labor discreta y de constantes esfuerzos de progreso y contribuyó eficazmente para que se mejorara la edificación escolar.

Terminó su mandato senatorial rodeado de prestigio y en nov. de 1919, cuando se había producido una aguda crisis política, fué llamado por el Presidente de la República para que organizara el Ministerio. La Junta Radical le dió el pase, pero sus gestiones fracasaron. M. en enero de 1922.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político.*—*N.*, 15 enero 1922.—*M.*, 24 agosto y 4 nov. 1919.

Burgos Melo Romilio

ROMILIO BURGOS

En Concepción se meció su cuna, hizo sus estudios preliminares y estudió leyes. Recibió su título de abogado en 1899.

Empezó su carrera judicial en 1903, como juez de Talcahuano. De allí pasó a relator de la Corte de Concepción (1904), a fiscal en 1914 y a Ministro en 1917.

Durante ese tiempo hizo labor jurídica, de intelectualidad y de bien general.

En 1923 se le promovió a Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, donde ha podido desarrollar sus actividades y demostrar su laboriosidad y sus aptitudes.

Durante el tiempo que ejerció su magistratura en Concepción le tocó efectuar numerosas visitas a los juzgados de su jurisdicción y tuvo a su cargo la resolución de importantes asuntos, entre los cuales podemos citar especialmente su visita al juzgado de Traiguén, donde le correspondió dirimir las dificultades entre ocupantes de terrenos indígenas.

En Santiago se estrenó en un proceso sensacional, en que reveló su energía y la seriedad de sus procedimientos. La Corte lo designó en 1924 para que se avocara el conocimiento de la causa por defraudación de una cuantiosa suma en la tesorería municipal y en la tramitación del proceso se reveló un magistrado hábil y justiciero.

Mientras fué relator hizo una recopilación de fallos de los tribunales de alzada para establecer jurisprudencia en distintas materias de derecho y ha publicado una *Memoria sobre la posesión en derecho civil*, que ha merecido encomiásticos elogios de los profesionales.

Durante su permanencia en Concepción fué director varias veces del primer centro social de aquella progresista ciudad y desde 1919 hasta el 23 ejerció la presidencia del consejo directivo del Banco de Concepción, que es la primera institución de crédito de la región sureña. Ha formado parte también de la junta de vigilancia del Liceo de Niños.

Primera Corte Marcial de la Armada.—Por decreto del Ministerio de Marina de 4 de oct. de 1927 se creó en Santiago la Corte Marcial de la Armada y por nombramiento de 22 del mismo mes se designó el personal de que debía componerse. Los vocales del nuevo tribunal se reunieron en una de las salas de la Corte de Apelacions de la capital y en su primera reunión, efectuada el 17 de nov., acordaron «de conformidad con el art. 49 del Código de Justicia Militar, dejar establecido que la presidencia de la Corte Marcial durante el año 1927 corresponde al Ministro de Corte D. Romilio Burgos.»

Por el mismo acuerdo se le autorizó para la formación de las tablas y para que desig-

nara al relator que debía intervenir en las vistas de las causas.

El 9 de dic. de 1927 fué promovido a Ministro de la Corte Suprema, en la vacante producida con el fallecimiento de D. Moisés Lazo de la Vega.

N. en Concepción en 1875. Fueron sus padres D. Bernardino Burgos y doña Apolonia Melo.

Es casado con la señora Hortensia Larenas del Río, descendiente de viejos troncos penquistas y ha tenido cuatro hijos: María, Fernando, Lucía y Enrique.

Bibl.—An. Ministerio Justicia, 1917.—*I.,* julio de 1924.—*N.,* 18 nov. y 10 dic. 1927.—*M.,* 10 dic. 1927.

Burgos Varas Enrique

ENRIQUE BURGOS VARAS

Cuando la política era la obsesión de los hombres y de los partidos, la voz del Sr. Burgos Varas solía dejarse oir como la de un predicador de nuevas orientaciones.

Ha sido orador, municipal de Santiago, periodista, diputado y asesor jurídico de varias instituciones.

Recibió el título de abogado en 1902.

Desde muy joven se afilió en el Partido Radical y en 1905 era secretario de la asamblea de este partido en Santiago. Después formó parte de la *Junta Central,* organizó tres convenciones internas y fué presidente de la asamblea de la juventud liberal.

En 1906 fué elegido regidor de la M. de Santiago, donde realizó una eficiente labor en bien de las clases trabajadoras.

Ha dado varias conferencias públicas y merecen especialmente citarse las tituladas: *Nuestra calificación de elecciones, El radicalismo y el obrero, El sufragio popular y la cultura, Remuneración de los cargos parlamentarios, etc.*

Al mismo tiempo que daba conferencias y actuaba en la política militante, colaboraba en algunos diarios, especialmente en *La Ley, La Mañana, El M.* y *La N.* y en revistas como *La Ilustración* y *Z.*

Es autor de algunos folletos, uno de los cuales—*El Congreso de 1910*—lo hemos citado en varias ocasiones: contiene biografías caldeadas algunas por el fuego de la pasión, pero otras están moldeadas en la verdad y el estudio. Sus otros folletos se titulan *Los Congresos Panamericanos* y *Siluetas de actualidad.*

En 1918 llegó a la Cámara de Diputados como representante de Temuco.

Hizo entonces una abundante labor doctrinaria, presentó proyectos de interés general y pronunció discursos sobre diversos temas.

Pidió y consiguió la rebaja del interés que cobraban las casas de préstamos y abogó por la creación de tribunales especiales para la delincuencia infantil.

Presentó a la consideración de las Cámaras proyectos que tienen aún y tendrán por muchos años el sabor del interés general y colectivo. Entre ellos podemos citar la creación de la industria de azúcar de betarraga; la creación de la provincia de Magallanes; la nacionalización de los seguros; el abaratamiento del interés; la reglamentación del feriado judicial de vacaciones, etc.

Fué adversario de las adminitraciones Sanfuentes y Alessandri: de la primera por su falta de rumbos en materia administrativa y de la segunda por su acción personalista.

En materia jurídica ha sido abogado de la Compañía Italochilena, Banco Hipotecario y de Crédito, Sociedad economizadora de combustibles, etc. De algunas ha sido director y presidente.

En 1921 realizó un viaje de estudio a la Argentina.

N. en Chillán el 22 de marzo de 1882.

Fueron sus padres D. Ramón de la R. Burgos, presidente del Partido Radical en Chillán, comandante del Cuerpo de Bomberos, administrador del lazareto y regidor; y doña Elena Varas, hija de D. Vicente Varas, rector del Liceo de Concepción, diputado y pariente del célebre estadista D. Antonio Varas.

Es casado con doña Ofelia Moreira y ha tenido dos hijos: Elena y Enrique.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Z.,* enero 1917, marzo 1918 y abril 1921.—*Opinión,* 25 oct. 1919.—*N.,* 22 agosto y 2 sep. 1919 y 7 oct. 1920.—*M.,* 19 y 26 junio, 2 y 3 sep. 1919, 4 sept. y 1.º dic. 1920.

Burr Sánchez Aureliano

AURELIANO BURR

Se ha dedicado a los asuntos bancarios. Empezó su carrera por el año 1895 como empleado del Banco de Chile y pasó por todos los puestos secundarios hasta llegar a la subgerencia (1925.)

El Banco le confió delicadas operaciones y las cumplió con tino y acierto. En 1920 fué comisionado para visitar la agencia que el Banco de Chile posee en Londres y en su viaje visitó algunos países para estudiar las

instituciones similares y los resortes principales de sus operaciones.

El cumplimiento de esta misión de confianza acentuó su personalidad y afirmó su situación de subgerente.

En 1924 prestó su adhesión a la Semana de la Moneda, efectuada en el mes de julio.

Cuando se creó el Banco Central, en 1925, se ofreció primeramente la gerencia a D. Abel Gómez, quien la rechazó, y el 10 de dic. se reunió el directorio de esa institución y acordó ofrecer la gerencia al Sr. B.

Prestigiado con ese acuerdo y con sus precedentes del Banco de Chile, asumió la dirección del banco creado por la misión Kemmerer.

Su estreno coincidió con un serio ataque a esa institución fiscal, reguladora del crédito público de Chile, dirigido desde *La Unión* de Valparaíso (enero 1926) por el antiguo paladín del padrón de oro, D. Agustín Ross.

Estabilización de la moneda chilena.—El presidente del Banco, D. Ismael Tocornal, tuvo que descender de su solio y contestar el ataque que dirigía al Banco un financista tan prestigioso como el signatario de aquel artículo. (*N.*, 29 enero 1926.)

El Sr. B. corroboró los datos suministrados por el Sr. Tocornal y comprobó lo infundado de los cargos.

Y algunos meses después (*I.*, 2 mayo 1926) amplió la defensa en una forma destinada a no dejar ni una sombra de duda sobre la severidad de los procedimientos del Banco Central y sobre sus finalidades de estabilización monetaria.

Fondos de conversión en 1926.—El Sr. Ross expresó en el artículo citado, que los fondos de la conversión metálica habían disminuído desde el funcionamiento del Banco Central, afirmación que comprometía seriamente la vitalidad del crédito exterior de Chile; y por su parte el Sr. B. aprovechó esa oportunidad para aseverar, de acuerdo con los balances semanales del Banco, que la provisión de oro había ido en constante aumento y que, por consiguiente, los fondos conversionistas, lejos de disminuir, habían aumentado.

«Nuestro primer balance del 16 de enero del presente año, dijo, arrojaba una existencia de oro de $ 414.879,197.58, y el balance de hoy (mayo 1927) manifiesta que esa existencia ha subido a $ 448.105,138.75. Debo repetir que a este aumento de nuestro encaje en oro corresponde una emisión equivalente de billetes entregados a la circulación.»

Con las declaraciones precedentes, no solo consiguió despejar la atmósfera de dudas con que se había pretendido envolver el funcionamiento del Banco Central, sino que demostró sus conocimientos sobre la situación de la hacienda pública.

Es casado con la señora Adelina Rodríguez

Bibl.—*I.*, 9 julio 1924, 11 y 15 dic. 1925 y 2 mayo 1926.

Buschmann Julio

JULIO BUSCHMANN

En Osorno se ha conquistado, mediante largos y tesoneros esfuerzos, una situación social privilegiada y dominante. Es una de las figuras sobresalientes y el Partido Radical, a que pertenece desde antiguo, tiene en él uno de sus pilares más sólidos.

En 1923 lo proclamó candidato a senador por Llanquihue y ese mismo año, con motivo de un voraz incendio que destruyó más de 30 casas en el centro de la ciudad y dejó en la ruina a varias familias, él gestionó auxilios del G. y facilidades de las instituciones de crédito para ayudar a la reconstrucción de los edificios incendiados.

Ha tenido varias veces en sus manos la dirección del gobierno local.

En la elección senatorial de Llanquihue en 1924 salió triunfante, pero su mandato fué anulado por la revolución de sept.

Su nombre ha sonado varias veces como candidato a Ministro de Estado.

Es dueño de la Feria de Osorno, que tiene sucursales en otros pueblos.

Pertenece a numerosas instituciones y en 1920, en su carácter de presidente de la Sociedad Cooperativa Agrícola y Ganadera de Osorno, organizó y realizó una Exposición Agrícola y Ganadera (11 dic.) Figura como socio en la Soc. de Fomento Fabril y Nac. de Agricultura.

Bibl.—*N.*, 12 dic. 1920 y 25 febrero 1923.—*Los Alemanes en América*, 713.

Bustamante Donoso José Antonio
Bustamante Sainz de la Peña José Antonio
Bustamante Cáspena Hortensia

JOSÉ ANTONIO BUSTAMANTE D.
JOSÉ ANTONIO BUSTAMANTE S.
HORTENSIA BUSTAMANTE DE BAEZA

Los dos, padre e hijo, han sido generales del ejército chileno, y el primero de ellos, además de aguerrido militar, fué padre de la patria, y se encontró, entre muchas otras acciones de guerra, en las batallas de Chacabuco y Maipo, que sellaron definitivamente la Independencia de Chile.

En oct. de 1919 preguntó el general D. Fi-

del Urrutia, desde su retiro de las Riberas del Laja, a qué general Bustamante se refería el nombre *con que se había bautizado* la avenida de las Quintas, en conmemoración a la batalla de Maipo. La M. de Santiago había hecho ese cambio, pero el general Urrutia ignoraba que hubiera un general de ese apellido.

Salieron en defensa del viejo guerrillero de la patria vieja, un nieto suyo, que lleva los nombres de José Antonio Bustamante, como su abuelo y su padre.

De la polémica salió la luz meridiana de la verdad, que nosotros aprovecharemos para hacer la monografía de ambos generales y de algunos de sus descendientes.

El primer Bustamante, general, en honor del cual se le puso su nombre a la avenida de Las Quintas, que corre paralela a la línea del ferrocarril de Pirque, lado oriente, n. en Santiago en 1778 y fueron sus padres D. Francisco Javier Bustamante y doña Nicolasa Donoso.

En 1798 empezó su carrera militar como cabo del cuerpo de asamblea de Caballería, que equivale a cadete de la Escuela Militar moderna. En esta forma hicieron su aprendizaje militar todos los grandes jefes que se distinguieron *más tarde*.

Figuró al lado de los patriotas desde los *primeros vagidos* de la Independencia.

Se encontró en Yerbas Buenas, donde fué herido; en la toma de Talcahuano; en el sitio de Chillán, en la acción del Roble, en Barrancas de Quilacoya, en la defensa de Concepción hasta que fué rendida por los enemigos, habiendo sido prisionero y permanecido en esa prisión hasta las capitulaciones de Lircay; y en la heroica derrota de Rancagua. Emigró a Mendoza, formó parte del ejército de los Andes y se encontró en la batalla de Chacabuco. En la batalla de Maipo era comandante de los bravos Infantes de la Patria.

Acción del general Bustamante en Maipo.— En esta gloriosa acción, en que comandaba el regimiento de los *Infantes de la Patria*, que él había organizado en Santiago después de la batalla de Chacabuco, se preparó desde su salida de Santiago para asumir la actitud de los héroes. Lanzó la siguiente proclama, digna de un hijo de Esparta, la cual revela la conciencia que tenía de sus deberes y de la situación:

«¡Bravos Infantes de la Patria! Ha llegado el momento de hacer el último esfuerzo por la libertad! Si retrocedéis un paso, la patria está perdida *e iremos* a ser vendidos como esclavos en los mercados de Lima.»

Formaba parte del ala derecha mandada por el bravo Las Heras. Los realistas habían atacado el centro y el flanco izquierdo y habían conseguido diezmar a las fuerzas patriotas y hacer que varios cuerpos de ellas se batieran en retirada. En un nuevo ataque de los realistas, él ordena el avance de sus tropas y oblicuamente va en defensa del ala izquierda patriota y consigue desbandar a los realistas, que luego se batían en retirada.

Esta acción ha sido reconocida y ratificada por la mayor parte de los jefes que actuaron en Maipo y según ellos dió el resultado de la «total derrota de los españoles.»

El general D. Guillermo Arroyo en sus *Campañas de 1817-18* (pág. 482), expresa que el triunfo patriota se debió en gran parte a la ayuda mutua que se prestaron las fuerzas independientes, lo que les permitió lanzarse «a la bayoneta, en forma decisiva, como lo consiguió, por ejemplo, la acción del comandante Bustamante con los *Infantes de la Patria*.»

En esa epopeya llegó a los límites del heroismo, porque decidió en un momento dado del resultado de la batalla. Se le hicieron honores extraordinarios. En efecto: se le ascendió a coronel, fué nombrado miembro de la Legión del Mérito de Chile; y luego se le designó intendente de la provincia de Coquimbo, puesto que solamente ocupaban las grandes personalidades, ya que en aquella época sólo había tres provincias: Coquimbo, Santiago y Concepción. El 2 de dic. de 1822 se le ascendió a general de la frontera del Norte. Fué miembro de la gran Convención de 1822, que *dictó la constitución de ese año* y en el carácter de vicepresidente de ella firmó ese código.

M. en Santiago el 19 de agosto de 1850.

El general D. Fidel Urrutia negó que este glorioso militar de la Independencia hubiera llegado al generalato, porque después se suprimió el grado de general de la Frontera y porque el G., al conceder a su viuda la pensión de montepío, le dió el título de coronel, y el mismo grado se le reconoció en la ley de pensión promulgada el 16 de agosto de 1869 y que dice: «Concédese, por gracia, a la viuda e hijos del finado coronel D. José Antonio B. una pensión de 500 pesos anuales».—(R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II, 257.)

Parece que las mismas objeciones se habían manifestado antes, porque en julio de 1865 se presentó a la *comandancia general de armas* de Santiago el hijo del héroe de Maipo, D. José Antonio Bustamante Sainz de la Peña, que más tarde fué también general, y pidió que se levantara una información sobre la actuación de su progenitor. Se pidió informes a distin-

guidos jefes, contemporáneos del primer general B., y todos de consuno informaron afirmativamente.

El bravo Las Heras dijo: «El Sr. coronel B. ejecutó el hábil movimiento de hacer oblicuar a su cuerpo sobre su izquierda, tomando a las columnas enemigas sus flancos, lo que sin duda contribuyó mucho a ponerlo en desorden y que dió el resultado de su total derrota.» El almirante Blanco Encalada informó: «Me es sumamente grato poder certificar la brillante conducta del distinguido y valiente coronel B. en la batalla de Maipo.» El general D. Pedro Godoy: «Respecto al título de general de la Fronetra del Norte, puedo asegurar que a principios de 1823 fué mandado el exponente en comisión de servicio a la provincia de Coquimbo cerca del expresado coronel B., a quien le entregó en mano propia el título de general de las Fronteras del Norte, que el general O'Higgins le había encargado de presentarle.»

En el mismo sentido informaron otros sobrevivientes de la Independencia, como D. Pedro de la Cuadra Baeza, D. Miguel Dávila, el general D. Enrique Campino, etc., cuyos informes ha publicado D. P. P. Figueroa en su *Album Militar* (III, 213).

En 1919 volvió a investigarse prolijamente la hoja de servicios del benemérito jefe y de ella resultó que había obtenido el grado de coronel efectivo el 28 de sept. de 1822, el de general de las Fronteras del Norte el 2 de dic. de 1822 y que se retiró del servicio con sueldo íntegro y con este grado el 30 de sept. de 1839. De modo, pues, que disfrutó de las prerrogativas, y del grado de general durante 17 años.

El origen del apellido Bustamante, según la *Arqueología Nobiliaria de Chile* de D. F. Marqués de la Plata, procede de Francia y D. Rodrigo de Bustamante aparece nada menos que como sobrino de Carlomagno, que fundó su primer solar a comienzos del siglo IX. El apellido pasó a España y el 9 de enero de 1695 el rey D. Carlos de Castilla instituyó a D. García Bustamante y Bracho marqués del solar de Mercadal y vizconde de la Torre. En este documento dice el Rey que los Bustamante descienden de linaje de Emperadores y principalmente del Emperador Carlomagno «de cuya descendencia conserváis la varonía.»

De este tronco procedería el linaje del coronel que se inmortalizó en Maipo y que falleció cargado de años y méritos en 1850.

Casóse en La Serena con doña Josefa Sainz de la Peña, y de este matrimonio n. en 1832 un hijo, llamado, como su padre, D. *José Antonio Bustamante*, y que, corriendo los años, debía gozar las preeminencias y el grado de general.

Se incorporó muy joven al ejército y sirvió en los cuerpos siguientes: Batallón Cívico N.° 2 de Santiago, artillería, batallón Yungay, batallón Chacabuco, 2.° de línea, cuerpo de asamblea, 10.° de línea y estado mayor de plaza.

Hizo la campaña pacificadora del norte desde el 5 de oct. de 1851 hasta el 5 de nov. de 1852 y se halló en la acción de Petorca el 14 de oct. de 1851. Estuvo en el sitio de La Serena desde el 1.° de nov. hasta el 31 de dic. de 1851. Se encontró en la acción de Linderos en Ramadillas, Atacama, el 8 de enero de 1852, y por su comportamiento el pueblo de Copiapó le obsequió una espada que fué encargada a Europa. Asistió al sitio de Talca en 1859 a las órdenes del Ministro de la Guerra, general D. Manuel García. En ese mismo año, con el grado de primer ayudante del estado mayor general, volvió al norte y participó en la batalla de Los Loros, bajo las órdenes del comandante D. José María Silva Chávez, en donde salió herido y se le mató el caballo que montaba. Se encontró también en Cerro Grande, el 29 de abril de 1859 y después de esa batalla recibió los despachos de teniente coronel.

Asistió al bombardeo de Valparaíso en 1866, para lo cual fué enviado desde Santiago al frente de su batallón.

En la guerra del Pacífico se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores y fué especialmente recomendado en el parte oficial que pasó el jefe del estado mayor, general D. Marcos Maturana.

Por estas acciones se le concedieron las medallas y barras de oro a que se hizo acreedor. Desde 1856 se le confiaron importantes comisiones que le sirvieron para la aquilatación de sus condiciones militares.

Fué director de maestranzas de artillería (1856); primer ayudante del estado mayor; ayudante general del ejército (1859); comandante de armas de Talcahuano; edecán del Congreso o (1868); miembro de la comisión Calificadora de Méritos (1878); comandante de los prisioneros de guerra (1880); jefe del estado mayor de reserva de Tarapacá (1880); vocal y presidente del tribunal militar de Lima (1881), etc.

En Lima le tocó mandar una parada militar de diez mil hombres.

Vuelto a Chile, siguió prestando sus servicios en el ejército y en 1889 fué nombrado edecán del C. Tenía el grado de coronel. Recibió las palas de general en mayo de 1891 y

como figuró al lado del Presidente Balmaceda tuvo que abandonar las filas y sufrió los rigores de los vencidos por la guerra civil.

Además de sus méritos como jefe aguerrido, austero y pundonoroso, lo que hizo que se le confiara la presidencia del tribunal militar en Lima, se distinguió también por sus colaboraciones en la prensa. Al declararse la guerra del 79, escribió una serie de artículos, recopilados después en un folleto, bajo el título de *Nuestra Guerra con Bolivia y lo que debemos hacer para salir triunfantes*.

Esas publicaciones, valientes y previsoras, llamaron mucho la atención y le acarrearon algunas malquerencias por las grandes verdades que expuso y que hirieron a algunos de sus camaradas. Cuando el general Körner, fallecido ya el Sr. Bustamante, se impuso de esos artículos, lamentó no haber conocido antes a su autor para haberle pedido su concurso.

Tenía una rica biblioteca de obras militares y era una notabilidad en historia militar. Era hombre de estudio y de hogar, y consagró gran parte de su vida a la lectura de obras relacionadas con el ramo de sus actividades.

El triunfo de la revolución de 1891 lo alejó del servicio y en los últimos años vivió en el retiro de la vida privada hasta la época de su muerte, ocurrida el 8 de dic. de 1898.

Fué casado con doña Carmen Cáspena, y al morir dejó un hijo de su mismo nombre, D. José Antonio Bustamante, que en 1919 sostuvo la polémica con el general Urrutia y defendió brillantemente los fueros y las prerrogativas de sus antepasados.

Dejó también una hija, doña *Hortensia Bustamante*, que desde los años de la infancia pulsó la lira del sentimiento y de la ternura.

N. en La Serena en 1863. Se educó en Santiago en el Colegio de la Sra. Carmen Molina de Fredes y siguió humanidades bajo la dirección de D. Ramón Zuazagoitía.

Antes de los 15 años ya sus poesías la habían dado a conocer en Chile.

Empezó con arrullos infantiles, con estrofas tituladas: *Llanto, Si Canto, No Llores, Epitalamio, Los celos, Paz y Unión*, etc., todas composiciones del género subjetivo y sentimental que le dieron realce en el campo de las letras.

Su canto *A la memoria del poeta Manuel Acuña* le dió relieves de alto vuelo poético. Contiene estrofas atrevidas y a veces llega al tono épico. Empieza con esta perífrasis:

> Tu reinaste en el mundo, como reina
> la tempestad soberbia de los mares:
> como el sol refulgente, en la ancha esfera:
> como en los campos y en el monte el ave,
> como el cóndor audaz que se remonta
> altivo y majestuoso por los aires.

Y termina:

> Si una estrella se eclipsa allá en el cielo
> siempre deja regueros de luz suave.
> Por eso no es extraño que el recuerdo
> del inmortal cantor, del tierno vate,
> reine en la muerte, cual reinó en la vida
> y se haga superior a las edades.

Colaboró en numerosos periódicos y revistas.

Por aquel entonces escribió una leyenda titulada *Hero y Leandro*. Tiene una comedia en verso, en tres actos, *Los dos amigos*, y una biografía de la poetisa Mercedes Marín del Solar.

En 1899 (5 dic.) la revista *La Ilustración* le dedicó una monografía biográfica en que se encomia su labor literaria y en 1908 apareció otro ramillete laudatorio en la *Literatura Coquimbana* de D. Carlos Soto Ayala. En un certamen de la Ilustración Militar de 1899 fué laureada por su oda a *Las Glorias de Chile*.

Se casó muy joven en Santiago con D. Rafael Baeza Rioseco y de su matrimonio ha tenido los siguientes hijos: Rafael, casado con doña Ernestina de Azócar; Colón, fallecido muy joven; Romeo, casado con doña Elena Joglar Rojas; Armando, casado con doña Elena Elizalde L.; Eduardo, casado con una hija del general Soto Pereira; Lydia, casada con D. Luis Guzmán R.; Victoria, casada con D. Benjamín Moraga Bunster, ya viuda; Luz, fallecida a los 14 años; y María Hortensia, casada con el abogado D. Manuel Salas Gudde.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, XI, 435 y 446.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* y *Album Militar*.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 241, 257 y 523.—J. Zapiola, *Recuerdos de 30 años*, II, 118.—Carlos Soto Ayala, *Literatura coquimbana*, 9.—*Rev. Chilena*, marzo 1877.—*M.*, oct. 1919.—*Ilustración Militar*, sept. 1899.

Bustamante José Javier

José Javier Bustamante

Este nombre está olvidado por la mayor parte de nuestros historiadores y biógrafos y aún por el que hizo la recopilación oficial denominada *Manual del Senado*, en la cual aparecen los nombres de los senadores y Ministros de Estado.

A pesar de este olvido que oscurece su memoria, tuvo actuación sobresaliente en un período de la historia: el que precedió a la segunda ascensión al Ministerio de la guerra que efectuó D. Diego Portales en 1835.

El Sr B. fué nombrado Ministro de guerra y Marina el 9 de sept. de 1834.

En la *Memoria de Guerra* de este año, según HORACIO LARA (*Crónica de la Araucanía*, II, 195), háblase de la necesidad de ocupar definitivamente el territorio araucano, ya que entonces la jurisdicción del G. llegaba hasta las márgenes del Biobío.

El 25 de agosto aparece firmando la ley en que se concedió a D. Guillermo Wheelringht privilegio por diez años para establecer la navegación de buques de vapor en nuestros puertos. (R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, I, 252.)

Desterrados de 1830.—Como resultado del pacto de Ochagavía, firmado el 16 de dic. de 1829, y después de una serie de incidencias y de actos y conatos revolucionarios, D. Diego Portales se apoderó del poder y el 13 de abril de 1830 expidió el célebre decreto en que dió de baja al general D. Ramón Freire con todo su ejército y desterró del país a ciento treinta y dos generales y oficiales.

Mediante esta actitud, se tranquilizó el país, subió a la Presidencia el general D. Joaquín Prieto y D. Diego Portales abandonó los Ministerios que desempeñaba y fuése a buscar el descanso en su estancia del *Rayado*, en La Ligua.

La situación de los desterrados se prolongó hasta 1835. Era entonces Ministro de guerra D. José Javier Bustamante, y de acuerdo con el Presidente Prieto, pero en contra del Ministro del Interior, D. Joaquín Tocornal, presentó al Consejo de Estado, a fines de agosto de ese año, un proyecto de ley para dar de alta a los militares que lo solicitaran. El Consejo de Estado aprobó el proyecto y el Ministro Tocornal consiguió en el C. que no se abriera debate sobre él.

Mientras tantos, los partidarios de Portales, alarmados ante la reincorporación de los vencidos y desterrados de 1830, comunicaron lo que ocurría al huésped de La Ligua, quien llegó *de improviso a Santiago* el 20 de sept. y el día 21 era nombrado por segunda vez Ministro de la Guerra.

Al Sr. B. se le obligó a renunciar y no volvió a aparecer en el escenario público.

Bibl.—R. VERA, *Hist. de Chile*, III, 28—M. C. GARLAND, *Los Ministros de la Guerra* (1814-1926), 12.—H. LARA, obra citada.

Bustamante Lopehandía Julio

JULIO BUSTAMANTE

En la doble revolución del 24 y del 25 fué uno de los hombres más discutidos, dudosos y contemplados de la situación que caía y de la que se levantaba. Se sabía sus vinculaciones con el Presidente de la República, pero al mismo tiempo se temía su influencia preponderante en el personal de la policía de Santiago, de la cual era prefecto en el movimiento de sept.

El G., que al principio creyó conveniente separarlo del mando, concluyó al fin por aprovechar sus servicios y darle un rango superior. Y lo nombró director general de policías.

Creación de la dirección general de policías.—El 13 de sept. de 1924 se promulgó la ley de organización y unificación de las policías de todo el país, en la cual se consultaron reformas fundamentales y se aumentaba el sueldo al personal. La ley debía regir seis días después y nombrarse el director encargado de aplicar la ley y entender en su reglamentación.

En consejo de Gabinete se acordó nombrar para ese puesto, de la mayor trascendencia dentro de la instabilidad de un G. hijo de la revolución, al ex prefecto de Santiago.

El nombramiento, que se hizo el 26 de sept., fué entusiastamente aplaudido y acremente censurado, doble fruto del temor y del cariño.

El diputado D. Ismael Edwards Matte, el inexorable fiscalizador de la administración pública en los tiempos de Alessandri, concentró sus ataques contra el Sr. B. y lo agredió despiadadamente. Le imputó cargos gravísimos y lo amenazó con hacer revelaciones sensacionales si continuaba en el puesto que se le había confiado. El Sr. B. no tuvo más que enviarle sus padrinos al acusador, quien rehusó batirse.

Hubo entonces de abandonar la dirección policial y publicó en seguida (12 de nov. 1924) una exposición intitulada *Mi defensa*, en que se descartaba de las imputaciones que se le hacían.

Se retiró a su hogar nuevamente.

El 2 de febrero de 1925 era sorprendido el país, y el mismo interesado, con la resolución del G. de entregarle otra vez la dirección de policías. Y de nuevo asumió el cargo, lo desempeñó con la acostumbrada laboriosidad y ensanchó, si se quiere, el círculo de sus partidarios y admiradores.

En dic. de 1925 se retiró definitivamente de la dirección policial y el G., en compensación a sus servicios, lo envió a Europa para estudiar la organización de las policías extranjeras. Recorrió Francia, Italia y España.

En agosto regresó de su misión y expuso que la policía chilena no necesitaba nueva reglamentación, sino una cosa muy diversa: mayor cultura popular.

Su carrera en la policía de Santiago había sido ejemplar y brillante. Entró como telefonista, subió a subinspector y sucesivamente, en el curso de más de veinte años, llegó a prefecto (1922) y a director general.

Su administración dejó huellas imborrables en la institución, donde reorganizó los servicios y consiguió que funcionaran regularmente las cooperativas.

En 1927 hizo un nuevo viaje a Europa y regresó para consagrarse a la vida privada.

Bibl.—En los diarios de Santiago correspondientes a los años 1924 y 25 se publican numerosas versiones acerca de la actuación del Sr. B. Los ataques de que fué víctima en 1924 se publicaron en *El I.* y algunos llevan la firma del Sr. Edwards Matte y otros se publicaban como editoriales o como artículos de la redacción oficial.— *N.*, 26 agosto 1926.

Bustamante Luis

LUIS BUSTAMANTE

El grueso público chileno seguramente no lo conoce: vive en el torreón de su pueblo natal, Iquique, y de ahí, comó Júpiter desde su trono de luz, derrama los destellos de su alma, moldeada en los trojeles del modernismo.

N. en la zona del salitre y se educó en el Liceo iquiqueño. Se ha formado su posición social e intelectual mediante sus solos esfuerzos. Empezó en el periodismo y ha logrado hacerse dueño de la mayor parte material del diario *La Provincia* de Iquique, y ha pasado a ser su director y redactor.

Firma sus artículos, inspirados en el ambiente del día, con el seudónimo de *El Monje fiel*. Sus comentarios son livianos, cortos, sencillos y originales. No es el tipo del periodista antiguo, bohemio, neurótico, impresionista. Es el hombre nuevo: el periodista yanqui, preciso, atinado, penetrante y analítico.

Físicamente tiene la contextura del sportsman: alto, imponente, revelador de voluntad y de carácter.

En enero de 1927 se embarcó para Europa con el equipo futbolista de El Colocolo. Estuvo cuatro meses en el extranjero y de allá enviaba sus impresiones deportivas que se publicaban en *La Provincia* y se leían y comentaban con gusto y entusiasmo.

A su diario le ha introducido todas las innovaciones modernas, desde las linotipias hasta la sección de las bellas letras, que mantuvo durante algún tiempo en una sección titulada *Los lunes literarios*.

En su rotativo ha hecho campañas de importancia, y no es la más pequeña la emprendida para conseguir empréstitos destinados al progreso local de Iquique.

Bustillos José Vicente

JOSÉ VICENTE BUSTILLOS

Es uno de los firmantes de la Constitución de 1833. Como diputado al C. de aquel período, tomó parte en varias discusiones de importancia. En 1831 impugnó la moción del diputado por Illapel D. Carlos Rodríguez para reincorporar en el ejército a los militares dados de baja y para que fueran restituídos al país los expatriados políticos.

Era de ideas conservadoras y BARROS ARANA dice que estaba dominado por un candoroso fanatismo en materia religiosa. (*Hist. G.*, XVI, 148.)

Censura de libros en 1832.—Para hacer esa afirmación se basaba, probablemente, en el hecho de que en 1832 fué nombrado por el vicario apostólico D. Manuel Vicuña encargado de la censura de los libros que se introducían a Chile y en esta comisión se portó con una rigidez colonial.

En su expurgatorio literario llegó a prohibir la internación de libros como la novela *Delfina* de Madame Stoel y el *Derecho de Gentes* de Vattel, que servía de texto a los estudiantes de leyes. Tal actitud levantó una tempestad de protestas, hasta el punto de que D. Andrés Bello, cuyas ideas políticas eran conservadoras, publicó en *El Araucano* un concienzudo artículo en que condenaba el abuso que se había hecho de la prohibición de libros en nombre de la iglesia.

Esta intransigencia doctrinaria estaba en desacuerdo con la reputación de sabio de que gozaba el Sr. B.

Era profesor de química en el Inst. Nac. y fundador de ese ramo en Chile. Pertenecía a la Facultad de Ciencias Naturales de la Univ. y fué fundador y primer presidente de la Soc. de Farmacia.

Había escrito una excelente *Química Orgánica*, un *Tratado de Farmacia* y un *Formulario de Medicamentos*.

Entre sus descubrimientos se cuentan tres de capital importancia: la conservación de

la carne, la destilación del vacío por medio de aparatos de su invención y un nuevo material para pavimento de calles.

En 1827 abrió una botica con su nombre en una de las calles de Santiago. Allí, detrás del mostrador, profundizó sus estudios, solo, autodidácticamente, y se convirtió en un sabio.

El Dr. Orrego Luco en sus *Recuerdos de la Escuela* dice que en la *Botica Bustillos* se reunían muchos hombres que más tarde tuvieron renombre.

Era de un carácter austero, espíritu metódico, sumiso al ministerio de las leyes, lo que lo hizo inclinarse a un quietismo político que se podía confundir con la reacción.

Su modestia corría a parejas con sus conocimientos científicos. No aprovechó el lucro de sus inventos y vivió siempre en la penumbra y en la renunciación de sus propios méritos.

Su vida está llena de enseñanzas, de nobles desprendimientos y de grandes servicios al país y a la ciencia. Su nombre y sus servicios han sido recordados y aplaudidos por numerosos bibliógrafos e historiadores.

El 14 de sep. de 1867 se promulgó una ley que le concedió una pensión vitalicia de 800 pesos anuales por los servicios que había prestado en la enseñanza y el 11 de sept. de 1874 se dictó otra ley que acordó una pensión de 300 pesos anuales a sus hermanas solteras.

Bibl.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—BARROS ARANA, *Hist. G.* XVI, 74 y 148 y *Est. Biog.*, XIII, 107.—R. SOTOMAYOR VALDÉS, *Hist. Chile*, II, 111 y 395.—D. AMUNÁTEGUI S., *Instituto Nacional* (1813-35) 586, 591 a 594; (1835-45), 63 y 99.—P. L. FERRER, *Hist. de la Medicina en Chile*, 329 y 395.—*Discursos, papeles de G. y correspondencia de D. Manuel Montt*, II; 24.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II, 326.—A. ORREGO LUCO, *Recuerdos de la Escuela*, 29.—*Anales Inst. Ingenieros*, 1901.

Bustos A. Julio
Bustos Navarrete Julio

JULIO BUSTOS A.
JULIO BUSTOS NAVARRETE

Desde 1919 figura intensamente el primero en las luchas ideológicas y políticas de Santiago y el segundo se ha especializado en sus observaciones y pronósticos astronómicos.

Como asambleísta del Partido Radical, el Dr. B. ha dado conferencias públicas sobre diversos temas científicos y sobre actualidad política. Su tema favorito en materia de profilaxis social ha sido el relativo a las enfermedades de trascendencia social, el *noli me tangere* de la moralidad de las costumbres.

Ha sido médico de ciudad de Santiago y en la M. ha ocupado puestos variados e importantes.

En 1921 presentó a la edilidad santiaguina una *Memoria del Inst. Profiláctico*, en que estudia los males luéticos en las principales ciudades del mundo y lo relaciona con el régimen sanitario de Santiago.

Como político ha dicho grandes claridades, ha tenido serias controversias y ha figurado en numerosas reuniones públicas.

El Presidente Alessandri lo nombró en 1925 para formar parte de la comisión que dictaminó sobre el proyecto de nueva Constitución y en la sesión de julio de 1925 contestó el famoso discurso del general Navarrete, en el cual manifestó este representante del ejército que debía hacerse lo que el país quería, porque de otro modo tendría que hacerse bajo la presión de la fuerza y aceptar las reformas que el pueblo reclamaba.

El Dr. replicó que la revolución de sept. no se había hecho en contra de ningún sistema de gobierno.

Tiene la virtud de la franqueza y en varias ocasiones sus palabras han levantado oleadas de protestas y de aplausos.

Sus discursos son tan numerosos como sus conferencias y los temas que siempre aborda se pueden sintetizar en estos dos principios: políticos y de higiene social.

Una de sus últimas conferencias se basó en la *Reconstrucción de la República.*

Su hijo D. *Julio Bustos Navarrete*, se ha dedicado a la meteorología y a la predicción del tiempo.

Por el año 1919 estableció el Observatorio del Salto. Desde él pronostica el estado del tiempo y publica monografías periódicas. Es el arúspice de la ciencia meteorológica.

La N. contrató las predicciones atmosféricas y en 1924, después de un lustro de ensayos y comprobaciones, escribía lo siguiente:

«La Sección Meteorológica tiene pabellones especiales termo-higrométricos para observaciones de gran precisión, barógrafos estatoscópicos para el estudio de los temporales y radiogonómetros para localizar por medio de la paralaje cuando los temporales se aproximan a gran distancia en el océano.»

El Sr. B. N. es profesor de la Escuela de altos estudios del Museo Nacional, cuyo jefe es el Dr. Moore.

Ha tenido también una cátedra en la Univ. Popular Lastarria.

Publica desde hace algún tiempo un boletín sobre predicciones y observaciones meteorológicas y ha dado varias conferencias sobre climatología.

Bibl.—*N.*, 23 enero 1919, 19 nov. 1922, 21 mayo y 21 julio 1924 y 25 nov. 1926.—*M.*, 19 y 29 oct., 3 y 25 nov. 1919, 26 nov. 1920, 5 enero 1921, 23 marzo 1923, 31 mayo 1925 y 21 febrero 1927.

Bustos Laura

LAURA BUSTOS

Pasó como un celaje de luz por la tierra y se eclipsó súbitamente en el abismo, como había salido de él.

Entonó arrullos de infancia, moduló cantares de inocencia y se desvaneció en el éter como el eco de una plegaria de amor.

Vivió doce años (9 de sept. de 1884 a 29 de julio de 1897) y escribió versos que fueron una revelación de su precocidad e hicieron tañer, lúgubremente, el campanario de su muerte.

Llegó cantando y se fué lo mismo, como los ángeles del poema bíblico.

Manos piadosas hacinaron sus versos y los publicaron, en 1898, con el título de *Rimas de Laura Bustos*. Es el nimbo de su musa y de su nombre.

Bibl.—J. T. MEDINA, *Literatura femenina*, 34, y *Dicc. de Anón. y Seudón.*, II, 167.—R. POLANCO, *La Poesía en Chile*, 56.

Bustos León Emiliano

EMILIANO BUSTOS

Empezó su carrera administrativa en la inspección de Tierras y Colonización y la continuó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta llegar a la jefatura de la sección consular y diplomática (1915).

En 1916 fué enviado a Alemania en el carácter de cónsul en Bremen. Arribó allí en plena efervescencia bélica y sirvió la secretaría de la legación hasta 1920.

En junio de ese año regresó a Santiago, después de haber permanecido un cuatrienio en Alemania. *La N.* le hizo entonces un reportaje (21 junio 1920), en el cual, a la vez que dió detalles sobre el cumplimiento de su misión, expresó ideas precisas sobre la situación interna de Alemania y sobre el monarquismo, socialismo y militarismo que se disputaban la dirección del coloso vencido.

Cuando se iniciaron las negociaciones plebiscitarias de Washington, con todo su cortejo de incidencias, pasó a desempeñar la gobernación de Arica. Era como el atalaya de la seguridad internacional de Chile.

A fines de dic. de 1925 se le nombró intendente interino de Tarapacá y en agosto de 1926 se le concedió la propiedad del cargo, lo que dió ocasión al cuerpo consular, al comercio y a los industriales y profesionales de Iquique para ofrecerle diversas manifestaciones que sirvieran para exteriorizar el aprecio que merecía su labor.

Así se premiaban los servicios que había prestado en su administración provincial.

En 1927 pasó a desempeñar la intendencia de Cautín y desde los primeros momentos supo, como en Arica e Iquique, captarse general estimación y en pocos meses se labró situación propia, lo que extendió su prestigio fuera de la provincia que administraba.

Cuando se hizo cargo del Ministerio de Fomento D. Luis Schmidt (5 marzo de 1928), fué promovido a la subsecretaría de ese Ministerio y su promoción sirvió a la prensa para manifestarle sus simpatías y publicar los rasgos principales de su carrera pública.

N. en Cauquenes en 1886. Es hijo de D. Pedro Bustos y de doña Clarisa León.

Casado con la Sra. Eugenia Valdovinos, ha tenido tres hijos: Pedro, Eugenia y Manuel.

Bibl.—*Rev. Ilustrada*, 31 dic. 1925.—*M.*, 19 agosto 1926.—*N.*, 21 junio 1920, 9 febrero y 6 marzo 1928.

Bustos de Ojeda Salvador
Bustos Sepúlveda Rubén

SALVADOR BUSTOS
RUBEN BUSTOS

Entre los patriotas que Chillán arrojó al volcán de la Independencia, hay que contar a D. *Salvador Bustos de Ojeda*, que formó parte, como capitán, del famoso escuadrón los Húsares de la Muerte, de Manuel Rodríguez.

Y tan valiente se portó el improvisado guerrillero, hijo de Chillán, que sus comprovincianos lo hicieron alcalde en 1824 y lo llevaron al C. como diputado por su pueblo en 1826.

Allí, en el seno de la naciente representación nacional, pronunció sendos discursos en las sesiones del 28 de agosto y 2 de nov. de ese año, abogando por la creación de la provincia del Ñuble y pidiendo que Chillán fuera la capital de la provincia de Concepción

«por su mayor seguridad, por su posición, por su abundancia de recursos y por la feracidad de sus terrenos.» (BARROS ARANA, *Hist. G.*, XV, 105.)

Salieron fallidas las pretensiones del patriota chillanejo, porque en la división del territorio nacional en 8 provincias decretada el 30 de agosto de 1826, a la provincia de Maule le correspondió «desde la orilla sur del río Maule hasta el río Ñuble.»

Pero de todas maneras, D. Salvador Bustos debe figurar como precursor de la creación provincial de Ñuble, como un buen hijo de su tierra y como un patriota resuelto y abnegado.

Dejó descendencia al morir, la que ha ocupado digna situación en la sociedad chillaneja; y uno de sus hijos, D. Daniel Bustos, casado con doña Carmen Sepúlveda, que m. de cien años en 1923, fué padre de D. *Rubén Bustos*, cuya actuación pública y cuyas actividades han tenido notoriedad en la época presente.

N. en Chillán el 1.º de nov. de 1862 y se educó en los liceos de Chillán y Concepción. Al estallido de la guerra del 79, estaba para rendir su bachillerato en humanidades y lo abandonó todo para contribuir a la defensa nacional.

Se incorporó al ejército como teniente 2.º del batallón movilizado Chillán e hizo la campaña de la Araucanía, donde su conducta fué aplaudida por el coronel Amunátegui en una nota que lleva fecha de 8 de agosto de 1885. Se retiró como teniente 2.º del Buin 1.º de línea y se fué a estudiar dentística a Estados Unidos, y allí ingresó al *Philadelphia Dental College* y recibió, después de 4 años de estudios, el título de *doctor of dental surgery*.

Ejerció brillantemente su profesión en Chillán y en Santiago y en 1898 el G. lo comisionó para que se trasladara a Europa y Estados Unidos y estudiara los últimos adelantos dentales y los pudiera introducir en la Escuela Dental chilena.

En sus escursiones por la Araucanía y en su larga residencia en Chillán se dedicó a estudiar dos ramos agrícolas en que ha conseguido sobresalir: la apicultura y la avicultura.

Nueva raza de gallina chilena.—Aprovechando las aves primitivas de Arauco consiguió formar una nueva raza avícola, que se exhibió por el profesor D. Salvador Castelló en el primer Congreso Mundial de Avicultura celebrado en La Haya en 1922.

Aquel tipo nuevo de gallina causó la admiración de los congresales y fué bautizada con el nombre de *Gallies Inauris* de pendiente).

Estos trabajos de selección avícola hicieron que fuera designado miembro del comité ejecutivo del 2.º C. Mundial de Avicultura reunido en Barcelona en 1924, y que la Real Escuela Española de Avicultura le obsequiara una medalla de oro y un honroso pergamino.

En 1919 se fundó en Santiago la Unión de Avicultores y se nombró un Comité organizador compuesto de los señores Rubén Bustos, Carlos Echeverría y Juan Dagnino. (*U.*, 16 oct. 1919.)

Su ingreso a la administración lo hizo como intendente de Chiloé (1923) y de allí fué trasladado a la intendencia de Cautín. *El Sur* de Concepción dijo de él que «la provincia está satisfecha del Sr. B. porque hacía muchos años, pero muchos años, que el palacio consistorial no era habitado por un hombre de iniciativas, de trabajo, de clara visión del porvenir, desligado de la politiquería mezquina y atento a la felicidad de sus gobernados.»

Desgraciadamente, y a pesar de la petición del vecindario de Temuco y de valiosas representaciones de la provincia de Cautín, el Sr. B. presentó su renuncia a raíz de la revolución de sept. de 1924 y le fué aceptada. La prensa lamentó el alejamiento.

Como un acto de reparación se le nombró gobernador de Limache y *La Prensa* y la sociedad de ese pueblo se congratularon por su reelección en 1926.

Pero no era una gobernación lo que encuadraba con su personalidad, y en junio de 1927 se le nombró intendente de O'Higgins, donde ha podido continuar desarrollando sus iniciativas de bien público. En una entrevista que le hozo un repórter de *El M.*, (29 de junio de 1927), declaró su programa administrativo y propició especialmente: la subsistencia de un regimiento en Rancagua; la iniciación de las obras de alcantarillado; el fomento de la Cruz Roja y de la instrucción; la edificación de escuelas primarias; la creación de un ropero escolar para la infancia indigente, etc.

Ese programa fué recibido con generales demostraciones de aprobación.

Así ha continuado su labor de gobernante, entusiasta, empeñoso y siempre atento al sentimiento popular.

A su iniciativa se debió en gran parte una fiesta de recordación cívica que se efectuó en Rancagua el 1.º de oct. de 1927, en memoria de la epopeya de Rancagua.

Ese día pronunció una candente alocución sobre el deber de los pueblos hacia sus héroes.

En abril de 1928 fué nombrado, sin perjui-

cio de su cargo intendentil, alcalde de Rancagua.

Contrajo matrimonio con la señorita María Luisa Sepúlveda Lagos, su prima, nieta del antiguo comandante, amigo de O'Higgins, D. Victoriano Sepúlveda Fuentealba, e hija de doña Francisca Lagos, prima y cuñada del general D. Pedro Lagos.

Sus hijos se llaman: María Luisa, Amalia, Rubén, Regina, Eduardo y Marta.

Bibl.—BARROS ARANA, obra citada.—BOLADOS, *Album del Congreso*, 45.—*La Agricultura*, Temuco, sept. 1924.—*N.*, 2 sept. 1924.—*M.*, 30 sept. y 13 oct. 1924, 3 oct. 1927 y 14 abril 1928.—*Prensa*, Limache, 6 feb. 1926.

Bustos Mora José María

JOSÉ MARÍA BUSTOS

Estudiaba medicina en 1891 y cortó sus estudios para irse al norte con el grado de capitán en el 7.º de línea. Peleó en Concón y Placilla en favor de la bandera revolucionaria. Terminada la guerra civil, reanudó sus estudios y se recibió de médico cirujano en 1894.

El año siguiente hizo un viaje a Europa para perfeccionar sus estudios y allí se especializó en enfermedades de la nariz, oídos, ojos y garganta. Durante unos cinco años visitó las clínicas del viejo mundo.

Desde 1900 abrió en Santiago su consultorio de oculista y desde un principio contó con numerosa clientela.

Nos refería a este propósito, en 1927, D. Miguel Luis Amunátegui Reyes, lo que a él le había pasado en su peregrinación por las clínicas oftalmológicas europeas: antes de salir de Chile había recibido el diagnóstico del Dr. B. que mostraba a las eminencias que visitaba y de todas, una vez que lo examinaban, recibía una respuesta más o menos como la siguiente: El diagnóstico del Dr. Bustos es exacto; siga Ud. su tratamiento.

Aunque la política no le ha seducido, en 1909 salió de diputado liberal por San Fernando. Fué miembro de la comisión de Guerra y trabajó en favor de los intereses de la agrupación que representaba.

En 1911 fué nombrado administrador de la penitenciaría de Santiago y gracias a su iniciativa se adoptaron medidas de mejoramiento interno en esa casa penal.

Pertenece a la Soc. Médica y al Club de la Unión.

N. en Santa Bárbara en 1869 y fueron sus padres D. José María Bustos Rodríguez y doña Fermina Mora.

Hizo sus estudios en el Liceo de Concepción y en la Escuela de Medicina.

En 1913 contrajo matrimonio con doña Rebeca Castillo Silva y ha tenido dos hijos: Rebeca y Ricardo.

Ejerce su profesión en Santiago.

Bustos Recabarren Pedro

PEDRO BUSTOS

Es uno de los sabios sacerdotes con que cuenta la comunidad franciscana de Chile y su sabiduría corre a parejas con su modestia.

Ingresó a la Orden en 1890 e hizo sus estudios en el convento de Alameda en Santiago. Se ordenó sacerdote en 1898.

Desde joven reveló sus aptitudes para los estudios teológicos, filosóficos y escriturísticos, lo que hizo que la Orden lo enviara a Roma a perfeccionar sus estudios (1913).

De allá volvió convertido en un maestro de ciencias sagradas. Ha sido definidor, custodio, delegado provincial y rector de la casa de estudios que la Orden mantiene en la Granja.

En aquella comuna se hizo querer por sus sentimientos de filantropía y por su amor a las clases trabajadoras. Estableció un centro obrero, fundó y favoreció varias sociedades benéficas y piadosas, organizó catecismos dominicales y atendió con esmero las dos escuelas que la comunidad mantiene en la Granja.

Y llegó a tanto su amor al pueblo que construyó un teatro para proyecciones cinematográficas.

Durante los seis años que estuvo en La Granja realizó obras de piedad y de religión que lo indicaban para más altos destinos.

En 1919 tomó a su cargo la redacción de la revista *Verdad y Bien*, que publicaban desde 1901 los padres franciscanos de la provincia. Después ha seguido colaborando en ella con artículos sobre diversos temas, en los cuales ha demostrado su saber, sus conocimientos teológicos y su manera especial de decir y redactar.

En nov. de 1920 fué elegido provincial de la comunidad y simultáneamente fué nombrado visitador general de la Orden en Argentina, cargo que le ha confiado el padre general de cella y presidente de capítulo.

Fué el mismo año de 1920 a cumplir su apostólica misión a la República vecina.

En sesión de 29 de nov. de 1923, la academia de Filosofía de la Univ. Católica acordó por unanimidad conferirle el título de académico de número y el 9 de agosto de 1924 se verificó su recepción solemne.

Canonización de Fray Andresito.—Desde hace años está empeñado en realizar una

gran obra de piedad y de justicia: la canonización de fray Andrés Filomeno García (V.), cuya glorificación empezó en 1898 el padre D. Francisco Julio Uteau con la publicación de su libro *Vida admirable del siervo de Dios fray Andrés Antonio María de los Dolores García Acosta.*

El padre B. ha dado conferencias y pronunciado elocuentes discursos para impulsar la beatificación y canonización de aquel humilde religioso. Es autor de una *Vida de Fray Andrés.* El 14 de enero de 1928, en el 75 aniversario de la muerte de aquel siervo de Dios, se celebró una solemne fiesta religiosa en Santa Filomena y el padre Bustos pronunció un panegírico.

Es de natural alegre y en su conversación, amena y salpicada de afectuosos remoquetes, revela la jugosa enjundia que voltejea en su cerebro.

Y en sus escritos es igual. En una carta que nos dirigió el 29 de junio de 1927 nos aconsejaba así: «No levante la mano de la obra comenzada, menee la péñola hasta que le dé cabo y feliz remate.»

Tiene, como se ve, la gracia y la ironía de los hombres superiores.

Es hijo de Cauquenes, donde n. el 1.º de nov. de 1874.

Fueron sus padres D. Francisco Bustos y Alvear y doña Beatriz Recabarren.

Bibl.—I., 5 nov. 1920 y 10 agosto 1924.—*Verdad y Bien*, dic. 1920 y mayo y sept. 1924. Diarios de enero de 1928.—*N.*, 14 enero 1928.

Bynon Santiago Jorge

SANTIAGO JORGE BYNON

Llegó de Inglaterra, donde n. en 1780, el año 1818 y se incorporó como guardiamarina en la armada nacional.

Hizo todas las campañas navales desde 1819. A las órdenes de Cochrane, expedicionó al Perú, a Valdivia y Chiloé. Después del primer ataque a las fortalezas del Callao, contribuyó personalmente al golpe de audacia que dió por resultado la toma de las fragatas españolas *Aguila* y *Borgoña.*

En 1826 asistió a la campaña de Chiloé como segundo comandante de la fragata *María Isabel.*

Gloriosa fué su misión en Chile. Una vez afianzada la soberanía nacional, se dirigió a la Argentina a prestar sus servicios en la marina de esa nación.

Venta de tres buques chilenos a la Argentina.—Pero su viaje a este país no tuvo carácter definitivo y fué impuesto por las circunstancias, más bien que por el deseo del mismo interesado.

Desde 1825 empezó a negociarse la venta a la Argentina de tres buques de la armada chilena. La hermana de éste pedía que se le vendieran esos barcos para contrarrestar el poder naval del Brasil, cuyas relaciones presagiaban un conflicto. Chile deseaba complacer a la nación amiga, no tanto por gratitud sino para salvar el estado ruinoso de su hacienda pública. En 1825 tenía en sus arcas la suma de 1.664 pesos.

Acordada la compraventa, con la protesta de algunos y las recriminaciones de muchos, se hizo la negociación y Chile vendió a la Argentina tres de sus buques, a saber: la *María Isabel*, que pasó a llamarse *Buenos Aires*, en 110,000 pesos; la *Independencia*, rebautizada con el nombre de *Montevideo*, en 40,000 pesos; y la *Chacabuco*, que conservó el mismo nombre y cuyo capitán era el Sr. Bynon, en 18,000 pesos.

Los buques debían pasar el Cabo de Hornos e ingresar a la armada del Plata.

Todos estaban casi en desarme y en tan malas condiciones marineras que se temía una desgracia.

El capitán Bynon fué contratado para tripular la *Chacabuco* y el G. de Chile le dió permiso por dos años para que fuera a la Argentina; los demás buques, mandados por marinos extranjeros al servicio de Chile, fueron dotados de numerosa tripulación y partieron con rumbo al Plata por el mes de junio de 1826.

Naufragio de la fragata Buenos Aires y de la corbeta Montevideo.—Los tres débiles barcos enajenados a la Argentina zarparon de Valparaíso y cada cual tomó después el rumbo que le deparaba la suerte. Sólo uno de ellos, la corbeta *Chacabuco*, mandada por el capitán Bynon, y que era la más averiada y de menos valor, consiguió llegar a su destino: los otros dos se perdieron en los procelosos mares del sur.

La *Buenos Aires*, tripulada por 500 marineros, casi todos de nacionalidad chilena y mandada por el capitán inglés D. Enrique Cobbett, se supone que naufragó a la altura del Cabo de Hornos y no se supo nunca más de ella ni de sus desgraciados tripulantes. El océano fué la tumba de todos.

«Este naufragio se debió al mal estado del buque y podredumbre de sus fondos», dice D. FRANCISCO VIAL GORMAZ en sus *Naufragios en las costas chilenas* (p. 164).

La *Montevideo* no tuvo tan horroroso final como la anterior: empezó a irse a pique fren-

te a la isla de Quiriquina y fué varada en Talcahuano, donde pudo aprovecharse su casco. La tripulación se salvó.

Mientras tanto, el capitán Bynon llegó al Plata, se puso a las órdenes del G. argentino, realizó una serie de valerosas hazañas, así en mar como en tierra, consiguió el grado de teniente coronel y años después regresaba a Chile, donde estaba su familia, y reasumía sus funciones navales.

En 1835 fué segundo jefe de la armada del Plata. En 1838 regresó a Chile y emprendió la campaña de la restauración del Perú, a las órdenes del almirante Blanco Encalada. Fué a Europa en comisión del G. en 1857. En 1855 sirvió la gobernación marítima de Valparaíso.

En 1860 comandó la corbeta *Esmeralda* y en 1870 se le nombró miembro de la junta de Asistencia de la comandancia general de marina. Fué mayor general de la escuadra, y en 1880 se le ascendió al grado de vicealmirante de la marina chilena.

Falleció en Valparaíso el 5 de agosto de 1883.

Era casado con doña Juana Bunster, a quien se aumentó a 150 pesos mensuales, por ley de 9 de sept. de 1897, la pensión de que disfrutaba por ser viuda del vicealmirante Bynon.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.*—Barros Arana, *Hist. G.*, XV, 14 y *Un Decenio*, I, 437.—A. Silva Palma, *Crónica de la Marina*, 111.—*Epist. O'Higgins*, II, 83.—L. de la Cuadra, *Album del ejército*, 99.—*Rev. Hist. y G.*, XXXII, 420 y 430.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, III, 395.

C

Caba Urra Francisco

FRANCISCO CABA

Cuando el espíritu de sociabilidad empezaba a desarrollarse en Talca, y no tenía aún orientaciones definidas, recibió desde el año 1886 un vigoroso impulso de parte de D. Francisco Caba, establecido con una tienda de joyería en la calle del Comercio.

Había heredado aquella tienda de su padre, D. Damián Caba, peruano de origen y joyero de profesión. Pero no sólo había sido el heredero de los bienes del padre, sino que también le había heredado su oficio, que en el poder del hijo le proporcionó una fuente de bienestar y de fortuna.

Recibió sus primeras lecciones en el Liceo de Talca y de ahí pasó a ser el artífice de su pequeño establecimiento.

No se encerró en él para ganar dinero únicamente, sino para predicar los bienes de la asociación y para organizar y proteger instituciones mutualistas. Nosotros tuvimos ocasión de verlo y oirle sus disertaciones de fraternidad.

Pasar a la *Joyería de Francisco Caba* era penetrar en un club de organizaciones sociales y de prédicas societarias. En este sentido fué un precursor y un apóstol.

Fundó la primera sociedad de socorros mutuos de Talca, e impulsó la organización de la primera filarmónica de obreros, de una sociedad femenina de socorros mutuos, de una escuela nocturna para adultos y una olla del pueblo.

La Soc. La Igualdad, de la que fué presidente durante varios períodos, recibió de él muchos beneficios, incluso el hálito de la propia existencia.

Al término de su vida, ocurrido el 6 de enero de 1914, recibió de aquella los honores a que se hacen dignos los creadores de una idea.

Además de organizador de instituciones mutualista, fué el fundador en Talca del Partido Demócrata, y su representante en la M. talquina.

Después del 91, en que los demócratas fueron arrastrados a diversos campamentos por el turbión revolucionario, el líder talquino dió la voz de concordia, reunió en su pueblo a los presidentes de las diversas agrupaciones y provocó y realizó la convención democrática de Parral, donde sonaron arpegios de reconciliación y se reconstituyeron los viejos tercios de la democracia. Esto le hizo adquirir una merecida popularidad y un justo ascendiente en las filas de su partido, del cual fué director general y candidato a senador por Malleco. Al morir dejó todos sus bienes raíces, consistentes en algunas casas y predios rurales, a la Protectora de Estudiantes Pobres de Talca, la cual dispone desde 1914 de una renta fija de varios miles de pesos para cumplir y ensanchar su misión bienhechora.

N. en Talca en 1866 y fueron sus padres el ya citado orfebre D. Damián Caba y doña Prudencia Urra.

Bibl.—P. ARAVENA A., *Tradiciones talquinas.*—O. LÓPEZ, *Dicc. Obrero.*—P. 2.º PRADO, *Dicc. Demóc.*

ALBERTO CABERO DÍAZ
TELÉSFORO CABERO DEL C.
JOSÉ CABERO

Cabero Díaz Alberto
Cabero del Canto Telésforo
Cabero José

Esta trilogía representa tres generaciones en el espacio de un siglo (1821-1928), median dos países, Argentina y Chile, y cada generación presenta su cúspide, su hondonada y su abismo. Son abuelo, padre y nieto, y cada uno es el eslabón del gran encadenamiento de la

vida, con su cortejo de opacidades y esplendores, de flujo y reflujo, de pequeñeces y grandezas.

D. *José Cabero*, hijo de la Argentina, se había hecho militar desde el estallido de la Independencia, había pertenecido a las huestes de Irigoyen y había librado los combates del patriotismo.

Proceso de Carrera en Mendoza.—En 1821 era mayor y se encontraba de guarnición en Mendoza, cuando llegaron como prisioneros el general D. José Miguel Carrera, y los coroneles D. José María Benavente y D. Felipe Alvarez, hijo de Córdoba. Era el 1.º de sept. Se nombró ese mismo día un consejo de guerra que debía pronunciar sentencia en el término de 48 horas.

«El 3 de sept., a las 11 de la noche, los prisioneros fueron sacados de sus calabozos y llevados a una pieza donde les esperaba el mayor Cabero, que desempeñaba las funciones de fiscal, quien les notificó «que nombrasen defensores.» (M. L. AMUNÁTEGUI, *Dictadura de O'Higgins*, 361.) «El fiscal de la causa D. José Cabero, leyó la acusación de los reos procesados; requisitoria tremenda... El fiscal concluía pidiendo la pena capital para Carrera y para los dos jefes más caracterizados de su banda, Benavente y Alvarez.» (BARROS ARANA, *Hist. G.*, XIII, 386.)

La vista fiscal fué confirmada y la ejecución se efectuó en Mendoza el 4 de sept. de 1821, y de ella consiguió salvarse el coronel D. José María Benavente (*V. y también Carrera J. M.*)

El mayor Cabero continuó en el ejército argentino hasta el G. de Rosas, cuya tiranía lo llevó a la emigración. Se vino a Chile y aquí encontró su sepulcro.

Su hijo, D. *Telésforo Cabero del Canto*, era comerciante en ganados argentinos, y abandonó el comercio para dedicarse al arte musical. «Se estableció en Santiago cuando era muy joven y se dedicó a la enseñanza del piano y de la música en los colegios particulares. Era un distinguido pianista y compositor.» (P. P. FIGUEROA, *Dicc. Extr.*)

Fué autor de varias piezas que tuvieron gran boga en su tiempo, especialmente las tituladas *El sol de mayo*, *El seminarista* y *El terremoto de Mendoza*.

Su técnica mereció los elogios del gran pianista Golchalk, quien lo llamó su hermano en el arte.

De su matrimonio con doña Filomena Díaz, n. D. *Alberto Cabero Díaz*, que ha sido profesor, comerciante, abogado, intendente de Antofagasta, escritor, diputado, senador, y en todos los aspectos o cambiantes de su vida ha dejado la huella del pensador y del que tiene conciencia de sus actos y labra su propia personalidad.

N. en 1875, y niño aún, perdió a sus padres y tuvo que empezar la batalla de la vida. A los 15 años era despachador de aduana en la casa alemana Hagen y Jacobsen de Coronel. Ayudado de sus parientes, pudo reanudar sus interrumpidos estudios. Ingresó de interno al Inst. Nac. y obtuvo, menos en química, distinción unánime y todos los premios de sus cursos. En 1896 era bachiller en humanidades. Ingresó al curso de leyes de la Univ. y al mismo tiempo hacía clases particulares. Desempeñó una cátedra de castellano en el Internado Barros Arana y un puesto secundario en la Escuela de Artes y Oficios. Grado por grado subió en este establecimiento hasta llegar a subdirector.

Se estrenó en las letras y colaboró en *Pluma y Lápiz*, de Marcial Cabrera.

Ingresó al ejército y llegó al grado de teniente.

En 1901 recibió su título de abogado, y aunque tenía en Santiago una renta halagadora con sus cátedras y la subdirección de la Escuela de Artes y Oficios, quiso independizarse y en 1905 renunció todos sus puestos y se trasladó a Antofagasta, sin llevar otro medio de vida que su título de abogado, del que aún no había hecho uso, y su anhelo de luchar y vencer.

En Antofagasta fué de todo: periodista, profesor del Liceo, defensor de menores, comerciante, notario, conservador de bienes raíces y de minas, abogado, minero, industrial, intendente, diputado, senador y consejero del G. y del pueblo.

El aumento progresivo de su clientela, debido a su reputación de honradez y a sus conocimientos jurídicos, lo obligaron poco a poco a abandonar sus otras actividades, para dedicarse exclusivamente a su práctica profesional.

Durante largos años fué nombrado abogado integrante de la Corte de Iquique y en varias ocasiones actuó como Ministro de aquel tribunal.

Durante quince años trabajó intensamente, diez y doce horas diarias, incluso los domingos, y consiguió labrarse una situación independiente, aureolada por el trabajo, la probidad y el talento.

Desde su llegada a Antofagasta fué elegido presidente de la asamblea radical, y estuvo en el cargo durante un decenio, hasta que fué elegido diputado en 1915.

En este cargo combatió las reposiciones de linderos de pertenencias salitreras, por medio de las cuales se transportaban a miles de kilómetros pertenencias salitreras mal ubica-

das en terrenos sin valor para colocarlas en terrenos salitrales valiosísimos. Presentó un proyecto para terminar con ese abuso y con el de mensuras de salitreras cuyos derechos estaban legalmente prescritos. Presentó asimismo un proyecto de ley que reglamentaba en la pampa el trabajo de los obreros, el pago de los salarios, la libertad de comercio, el desahucio de los trabajadores; en una palabra, todas las reformas sociales que solo fueron ley en 1924, impuestas por la revolución de sept. Obtuvo el despacho de la ley que ordenó la contratación de las obras del puerto de Antofagasta y de la ley que creó la Escuela de Salitres.

No renovó su mandato legislativo, y durante su alejamiento parlamentario fué dos veces intendente: de Antofagasta en 1918 y de Santiago en 1924.

En Antofagasta le tocó afrontar una situación escabrosa. Tuvo en ese tiempo que alimentar y enviar al sur cuarenta mil hombres sin trabajo y solucionar 84 huelgas en 1919. Pudo eludir el peligro, gracias al tino con que procedió y a sus ideas renovadoras. Se ganó la confianza de patrones y obreros y aún llegó, a pesar de su filiación política, a conquistarse la cooperación del obispo D. Luis Silva Lezaeta en su obra de pacificación social.

Origen y remedio de las huelgas salitreras. —La situación, sin embargo, era siempre grave: se temía una huelga colectiva. Pidió ser llamado a Santiago y en dic. de 1919 arribó a la capital. Ante la admiración de muchos y el aplauso de otros tantos hizo la psicología de los movimientos huelguistas y propuso soluciones de previsión y de sociólogo.

Con el criterio del que ha hecho un análisis a fondo de la situación, expresó ideas que llamaron la atención. Dijo: «La violencia necesaria para mantener el orden alterado por la violencia, solo es eficaz momentáneamente. Las ideas buenas o malas combatidas con la fuerza aumentan los prosélitos; los perseguidos más vulgares adquieren notoriedad y prestigio de mártires.

«El remedio más eficaz es hacer justicia al obrero, que el G. y el patrono se interesen por su bienestar, que las autoridades, cuya neutralidad en estos conflictos es esencial, tengan prestigio y fuerza suficientes para mantener el orden en cualquier momento.»

Estas declaraciones, comentadas favorablemente por la prensa, lo dieron a conocer como un afinado y previsor sociólogo.

A pesar de eso, y acaso por eso mismo, dejaba poco después la intendencia y volvía a sus labores profesionales.

Entonces fué cuando dió a la publicidad un libro en que venía trabajando desde hacía años y que lo dió a conocer como escritor afinado, culto y de refinado talento. *Chile y los Chilenos* (1920) es el título de esa obra magistral y en ella se propone dar una idea del alma chilena y para eso estudia sucesivamente, en 480 págs. el medio físico de la Nación, (clima, geografía, producción, etc., etc.), la raza y sus orígenes y, por fin, la evolución política, económica y social del país desde la colonia hasta nuestros días.

La crítica aplaudió el libro y tributó a su autor merecidos homenajes, expresando que se revelaba «estudioso, tolerante, sincero, ecuánime y patriota.» (Alfonso Escudero, *La actividad literaria chilena*, *Atenea*, julio de 1927.)

D. Eliodoro Astorquiza, el derribador de ídolos, le consagró una de sus crónicas en *El I.* del 30 de enero de 1927 y lo aplaudió desembozadamente. Llegó a decirle que el hecho de haber tratado algunas materias de las muchas que hay en *Chile y los Chilenos*, «aunque sea de un modo somero, pero siempre con claridad y livianura, revela un gran talento.»

Ha recibido opiniones favorables de escritores de nota como Alfonso Reyes, Alfredo Palacios, Manuel Ugarte y Alfredo Calmo, argentinos; de García Monge, costarricense; de Francisco García Calderón, peruano; y de los chilenos, fuera de los nombrados, Enrique Montenegro, Hernán Díaz Arrieta, Hugo Silva, Emilio Tizzoni, Eliodoro Yáñez, C. Silva Vildósola, Armando Donoso, Augusto Iglesias, Ricardo Latcham, Jorge Gustavo Silva, fray Alfonso Escudero, Guillermo Pérez de Arce, Julio Pérez Canto, Manuel Rivas Vicuña, José Ramón Gutiérrez, Carlos Alberto Ruiz, Daniel Martner y muchos otros.

También es autor de *Semblanzas de D. Enrique Mac-Iver*, *Balance de la administración Alessandri* y *Perfiles de Presidenciables*.

En 1925 se presentó como candidato a senador por Tarapacá y Antofagasta y salió triunfante con los votos de esta última provincia.

En el Senado ha combatido las tarifas de los ferrocarriles salitreros, defendido el departamento del Loa y todos los proyectos informados por las comisiones de las cuales es presidente y que son: la de Constitución, Legislación y Justicia, de Protección a la Infancia desvalida y la transitoria y mixta de los decretos-leyes.

En su partido ha ocupado la vicepresidencia de la junta central y el mismo puesto en las convenciones celebradas en Valparaíso y Santiago durante los años 1921 y 24.

Es casado con doña Lía Henríquez Novoa y ha tenido un hijo: Alberto Cabero Henríquez.

Bibl.—*Atenea*, julio 1927.—Diarios de Antofagasta de 1919 y 20 y de Santiago, de 1920 y 24.—*I.*, 30 enero 1927.—*U.*, 19 y 20 dic. 1919.—*N.*, 28 nov. 1919 y 4 enero 1927.—*M.*, 19 nov. 1919.—Obras citadas de AMUNÁTEGUI, BARROS ARANA y FIGUEROA.

Cabezas García Joaquín

JOAQUÍN CABEZAS

Ha sido el propulsor y el alma de la educación física y manual de Chile, para lo cual ha tenido que luchar con toda dedicación y perseverancia.

Estudió en la Normal de Preceptores de Santiago y en 1886 se graduó de normalista, lo que le sirvió de base para conseguir que el G. lo enviara a Suecia en 1889, con el objeto de perfeccionarse en el ramo de trabajos manuales y educación física.

En Estocolmo recibió diploma de profesor de educación física y en Nääs de trabajos manuales.

Siguió en Bruselas los cursos de psicología y pedagogía del ilustre pedagogo belga M. Alexis Sluys, quien lo distinguió con su amistad. Durante su permanencia en Bruselas dió a los maestros comunales una serie de conferencias sobre educación física, siendo él uno de los iniciadores del movimiento moderno en favor de la gimnasia sueca en el reino de los belgas.

Regresó al país en 1892 y en 1893 fué nombrado profesor de trabajos manuales de la Normal de Santiago y en el mismo año fué profesor de gimnasia del Inst. N.

En 1902 formó parte del C. G. de Enseñanza que se reunió en Santiago. Presentó, en unión del Dr. D. Edmundo Jaramillo, un trabajo titulado *Los Ejercicios Físicos y su Influencia en la Educación.*

En 1905 y en 1913 asistió como representante oficial del G. a los Congresos Internacionales de Educación Física de Lieja y París, en los cuales trabó relaciones amistosas con los dirigentes del ramo de las principales naciones, que le han sido de gran provecho para sus labores futuras.

Antes de ocupar el puesto que le ha dado renombre, fué preceptor y contador de la marina, profesor normal, visitador de trabajos manuales, profesor de educación física en el Inst. y en la Escuela de Artes y Oficios.

Creación del Instituto de Educación Física.—En 1906 consiguió que el G. de D. Germán Riesco decretara la fundación del Inst. de Educación Física y Manual y se le encomendara la dirección del nuevo establecimiento profesional, encargado de formar el profesorado de ramos técnicos para la enseñanza secundaria, normal y especial. Tuvo a su cargo la cátedra de gimnasia científica.

Desde la fundación del Inst. ha estado al frente de él y ha conseguido introducir y propagar los estudios de educación física y manual.

El Inst. posee salas especiales y talleres para cada una de las asignaturas que allí se cursan: educación física, dibujo y caligrafía, trabajos manuales (talleres para trabajos en papel y carbón, yeso, madera y fierro); economía doméstica (comedor y cocina), taquigrafía y dactilografía.

En el establecimiento que estuvo bajo su dirección introdujo todos los conocimientos y reformas que vió o asimiló en sus viajes por Europa o en su aprendizaje en el seminario de maestros de Nääs, Suecia, en el Inst. de gimnasia de Estocolmo o en la Normal de Bruselas.

De este plantel de enseñanza profesional han salido numerosos los maestros y maestras que han conseguido triunfar en su carrera.

Muchos civiles y militares estudiosos han pasado por las aulas y han adquirido los medios de luchar y vencer en la propagación de los ejercicios físicos, ayudados por los conocimientos científicos y prácticos adquiridos en los cursos.

Para conseguir el predominio a que ha alcanzado, ha tenido que luchar con las ideas preestablecidas y contra todos los elementos refractarios o reaccionarios.

Al fin logró sus propósitos y pudo introducir en el Inst. de Educación Física todas las innovaciones y enseñanzas de los establecimientos similares europeos.

Reorganización del Instituto de Educación Física.—En 1919, cuando era Ministro de Instrucción Pública D. Pedro Aguirre Cerda, consiguió que el G. reorganizara el Inst. y lo colocara al nivel de los primeros establecimientos similares del extranjero.

El Inst. a su cargo ha merecido el honor de ser calificado como establecimiento modelo por extranjeros que lo han visitado, en especial por los profesores Henri Goy, de la Univ de París, De Genst de la de Gantes y el Dr. Saiki, de la de Tokio. El Ministro de Instrucción Pública de Francia, M. Herriot, se refiere a él en términos elogiosos en su obra *Crèer.*

Es autor de *Conferencias sobre Trabajo Manual, Los Juegos Olímpicos, Tratado de Educación Física*, etc. Este último ha merecido juicios elogiosos y ha sido adoptado como texto de enseñanza en algunos países.

Pertenece a numerosas instituciones nacionales y extranjeras y fué condecorado con la cruz de 1.ª clase de la Orden de Vasa por el Rey de Suecia.

N. en Valparaíso en 1867. Fueron sus padres D. Buenaventura Cabezas y doña Ester García.

Casado con doña Evelina Arentz Nilson, ha tenido la siguiente descendencia: Frosia, Aslög y Leif Lautaro.

Bibl.—*C. G. de Enseñanza* (1902), I, 213 y II, 260.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Unión*, Santiago, 2 oct. 1919.—*M.*, 20 oct. 1918.—*U.*, 9 enero 1919.—*Cultura*, 28 nov. 1919.—*S.*, 10 marzo 1913.

Cabezón Díaz Manuel
Cabezón Díaz Pablo
Cabezón Díaz Pedro Nolasco

MANUEL CABEZÓN
PABLO CABEZÓN
PEDRO NOLASCO CABEZÓN

Los tres son hijos de Linares y sus padres fueron D. Pablo Cabezón y doña Filomena Díaz. Se educaron en Linares, Talca y Concepción y en seguida biburcaron sus estudios y cada cual siguió el ramo de su predilección, hasta coronar sus esfuerzos con un título profesional.

He aquí algunos rasgos sobresalientes de cada uno:

D. *Manuel Cabezón* n. el 6 de sept. de 1886 y una vez terminadas sus humanidades, ingresó a la Univ. del Estado y se graduó de abogado en 1909. Su memoria de prueba versó sobre *Estudio crítico de dos puntos de nuestra organización municipal.*

Ha ejercido su profesión en Santiago, donde ha sobresalido en la defensa de causas criminales.

En 1920 tomó a su cargo el proceso militar instruído contra el mayor D. Bernardo Gómez Solar, a quien se sindicaba de haber participado en un levantamiento del ejército. Consiguió la absolución de su defendido y publicó en un folleto todo lo relacionado con aquella defensa.

Ha colaborado, sobre temas jurídicos y literarios, en periódicos y revistas, como *El Progreso, La Democracia* de Linares y *El Ferrocarril, Diario Popular, Z.*, y *Correvuela* de Santiago.

En 1925 fué designado presidente de la comisión organizadora del primer Congreso de Empleados judiciales, que se celebró en Santiago en el mes de enero.

Pertenece al Club de Septiembre, Unión Comercial, Club Radical, Empleados Judiciales, Club Central; Club Policial, etc.

Es casado con doña Hortensia Vivanco Ferrada.

D. *Pablo Cabezón* cursó humanidades y en seguida ingresó a la Escuela Militar, de donde salió de teniente 2.º en 1904. Ha servido en varios regimientos: *Chacabuco, Chillán, O'Higgins, Valdivia, Pudeto* y *Rancagua*, donde ha ganado sus galones.

En 1918 fué destinado al departamento general de Guerra, el 20 pasó de ayudante al departamento administrativo y el 21 fué ayudante del comando general de Carabineros.

El 23 ascendió a mayor y fué agregado al comando del *Maipo*, de guarnición en Valparaíso. En marzo de 1925 se le dió un banquete de despedida en el casino de ese regimiento, con motivo de haber sido agregado al comando del regimiento *Chillán*.

Durante su permanencia en Carabineros fundó la revista *El Carabinero* el 15 de sept. de 1921, fué director un tiempo y tuvo a su cargo la redacción de fondo.

Pertenece al Club Militar y al de Septiembre.

D. *Pedro Nolasco Cabezas* n. en Linares el 31 de enero de 1882 y al terminar las humanidades ingresó a la Escuela de Medicina y se graduó de médico cirujano. Fué ayudante de la clínica quirúrgica del profesor Carvallo Elizalde y jefe de la clínica infantil del doctor Roberto del Río.

Sirvió un tiempo como cirujano de ejército.

Desde hace algunos años ejerce su profesión en Viña del Mar.

Pertenece a la Unión Comercial, Club Militar y Protección Mutua de Empleados Públicos.

Casado con doña Sara Bretón Burgos, ha tenido tres hijos: Raquel, Berta y Sara.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Unión*, Valparaíso, 12 marzo 1925.—Diarios de 1920.

Cabezón Jordán José María
Cabezón Carlos

JOSÉ MARÍA CABEZÓN
KARLOS KABEZÓN

El primero era un librepensador en religión y un radical en política, según manifiesta D. J. J. Larraín en sus *Figuras Contemporáneas.*

Se recibió de abogado en 1850. Fué candidato a diputado por Copiapó el año 80, pero parece que se retiró de la lucha.

Era un abogado distinguido, erudito y sagaz y un hombre de mundo, muy ilustrado en achaques filológicos y filosóficos.

Ejerció su profesión en Valparaíso, donde falleció.

Escritura fonética.—Descendiente suyo parece haber sido D. *Carlos Cabezón*, pontífice máximo de la ortografía fonética en Chile y que en homenaje a ella se firmaba *Karlos Kabezón*. Fué un neógrafo (1) audaz, que tuvo algunos prosélitos, entre los cuales el más notable sin duda fué D. Carlos Newman.

Publicó un folleto titulado la *Ortografía Krazional* y lo imprimió en París en 1901. Una 2.ª edición publicó en *Killota* en 1909.

En el prólogo de ese folleto explicaba así su teoría innovadora: «El mayor grado de perfekzion de ke la eskritura es zuszeptible, y el punto a ke por konsiguiente deben konspirar todas las rreformas, se zifra en una kabal korrespondenzia entre los zonidos elementales de la lengua, y dos zignos o letras ke an de rrepresentarla por manera ke a kada zonido elemental korresponda inbariablemente una letra y a kada letra korresponda kon la misma inbariabilidad de un zonido.»

En unión de D. Carlos Newman fundó y propagó la ortografía fonética, que alcanzó a tener algunos adeptos por los años 1895 a 1900.

Por ese tiempo publicó algunos folletos de propaganda en favor de la reforma ortográfica que había inventado.

Bibl.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—J. J. Larraín, *Figuras Contemporáneas*, 177.

Cabieses Zegers Ricardo

Ricardo Cabieses

Este apellido es de origen vizcaíno: su fundador en Chile fué D. Tomás de Cabieses, arribado a Chile a fines del siglo XVIII. Era un marino retirado del servicio y fué el tronco de la rama chilena, así como su hermano D. Antonio lo fué de la peruana. Radicóse el progenitor del tronco chileno en Valparaíso y dió nacimiento a D. Pedro Cabieses, viviente también del lar porteño y que se casó con doña Elisa Zegers, de donde procede D. Ricardo Cabieses Zegers, abogado, catedrático universitario y publicista.

N. en Valparaíso en 1868 y se educó en el Colegio de los Sagrados Corazones de su pueblo natal. En 1885 ingresó al curso de leyes de la Univ. de Chile y recibió su título de abogado en 1890. Su memoria de prueba trató de un tema de palpitante actualidad: de *Los delitos políticos y los delitos comunes.*

Llevado de su amor al profesorado, se incorporó en 1892 a la Facultad de Leyes en el carácter de profesor extraordinario de derecho penal y el año siguiente fué nombrado profesor titular del mismo ramo. Desempeñó esa cátedra hasta marzo de 1928. Desde 1906 hasta 1914 ocupó la secretaría de la expresada Facultad y en oct. de 1924 fué designado por el G. miembro correspondiente del Consejo de Instrucción Pública, cargo que desempeñó hasta 1927, renunciando a él junto con el rector D. Claudio Matte y los demás individuos de esa corporación.

Desde la obtención de su título hasta los tiempos actuales ha ejercido constantemente su profesión en Santiago y ha formado un estudio respetable, así por la calidad de su clientela, como por la importancia de los negocios que se le han encomendado o ha tenido que defender.

Tanto por su cátedra universitaria y la austeridad en que ha moldeado su vida, cuanto por sus trabajos jurídicos y los alegatos que ha pronunciado en los estrados, goza de prestigio general en los tribunales y en la opinión.

De filiación liberal, no ha tomado parte en la política activa, si bien ha estado siempre atento al desarrollo de los sucesos y ha publicado en repetidas ocasiones artículos de interés general y en los cuales ha dilucidado problemas de actualidad o tesis de importancia jurídica.

En 1893, por ejemplo, disertó en *La Verdad* con un trabajo que tituló *Migajas de amnistía*, sobre las ideas que entonces circulaban respecto a la forma en que debían cicatrizarse las heridas revolucionarias.

Y así ha disertado sobre cuestiones de interés palpitante.

Desastre bursátil en 1920.—En sept. de este año se hizo público un escándalo ocurrido entre los corredores bursátiles de Santiago: las acciones de dos compañías mineras bajaron repentinamente casi a cero y ocasionaron la pérdida de varios millones de pesos.

El Sr. C. tomó la defensa de tres de los corredores afectados e hizo la denuncia a la justicia. Los diarios publicaron artículos sensacionales y comentaron a su sabor la baja de las *Domeyko y Central de Minas.*

En 1922 publicó en *El M.* varios artículos sobre la reforma universitaria.

A raíz de la revolución de sept. estudió las bases que debían servir para la elección del nuevo C. que debía «representar genuinamente el cambio político operado, toda vez

(1) Este vocablo no aparece en el Dicc. de la Real Academia, pero sí en el *Suplemento de la Lengua Castellana* publicado en París, en 1854, por D. Vicente Salvá, quien lo define así: «*Neógrafo.*=El que hace innovaciones en la ortografía, o trata de introducir una ortografía enteramente nueva.»

que si esto no sucediera querría decir que el país caería en el abismo de la anarquía y de la disolución más espantosa.»

Causas de la revolución de 1924.—En una encuesta del *I.* sobre el plebiscito constitucional, opinó que debía irse a la organización de un ejecutivo robusto y poderoso; y sobre los orígenes de la revolución de sept. no creyó que ellos se debieran ni al régimen parlamentario ni a la vigencia de la Constitución del 33. Y añadió:

«El conflicto relativo a la elección de Ñuble, que podría tal vez considerarse como el hecho inicial de los sucesos posteriores; los atropellos de marzo, que importaron el aplastamiento de la libertad electoral en muchas regiones del país; la inoculación del virus de la política en el ejército, mediante el empleo de la fuerza de línea en actos electorales odiosísimos; la libre difusión durante largos años en las colectividades obreras de doctrinas disolventes: todo esto y mucho más que es mejor silenciar fué lo que produjo el movimiento de sept.»

Cuando se produjo, en marzo de 1925, la prisión de algunos dirigentes liberales a quienes se achacaban propósitos sediciosos, la junta de ese partido designó una comisión de abogados para que tomara a su cargo la defensa de los afectados; y el Sr. C. protestó de que no se le hubiera incluído a él entre los abogados defensores, ya que «tenía el orgullo de levantar la cabeza sólo cuando se trata de servir sin retribución de dinero o de honores.» (*S.*, enero 1925.)

Es casado con la Sra. Carmela Serrano Arrieta, originaria de Concepción y sus hijos son: Loreto, María, Carmen, Manuel, Ricardo y Antonio.

Bibl.—*U.*, 8 sept. 1920.—*M.*, 6 agosto 1922, 24 sept. 1924.—*N.*, 3 sept. 1926.—*I.*, 5 marzo y 13 agosto 1925.

Cabrera Gacitúa Juan Agustín
Cabrera Calderón Agustín
Cabrera Calderón Armando
Cabrera Calderón Humberto

Un artículo de la ley de 12 de sept. de 1879 dispuso: «Concédese el uso de la medalla de oro del combate de Iquique al ciudadano chileno D. Juan Agustín Cabrera, que se halló a bordo de la *Esmeralda* y tomó parte como voluntario en el combate.

«Concédese además, por una sola vez, al Sr. Cabrera G. una gratificación de mil pesos.»

Fué un héroe improvisado en la epopeya de Iquique; se había embarcado como *cucalón* en la *Esmeralda*, o sea como particular que no pertenecía a la dotación del buque; y de repente, ante la feroz embestida del *Huáscar*, se hizo soldado, se batió como un tigre y corrió todos los azares de la guerra.

Unión del cable submarino en 1879.—Su embarque en la gloriosa nave no se debía a una acción privada, sino al cumplimiento de una misión patriótica: el Presidente D. Aníbal Pinto había comisionado a D. Fernando Cabrera Gacitúa, hermano del improvisado

Cabrera Ferrada Luis

LUIS CABRERA FERRADA

Hizo sus primeras escaramuzas políticas en los centros conservadores de Santiago, especialmente en el Club Carlos Walker Martínez, cuando era presidido por D. José Luis Cornejo Jiménez (1917). Se alejó un tiempo de Santiago, y en 1919 regresó a su hogar político, donde sus ideas y convicciones se fundieron en el crisol del esfuerzo perseverante y al calor de comunes aspiraciones.

En las elecciones de 1926 salió de diputado por Ancud. Su acción parlamentaria ha sido tesonera y perseverante.

La partija de Tacna y Arica.—Uno de sus buenos discursos es el que pronunció en la Cámara de Diputados el 7 de junio de 1926 sobre la doctrina tripartita en la cuestión del norte. Se opuso resueltamente al reparto de las provincias por ser «contrario al espíritu y a la letra del tratado de Ancón; contrario a la sentencia del árbitro y a todas las actuaciones que bajo la presidencia de los delegados del mismo árbitro se han verificado en el proceso electoral; contrario a los acuerdos unánimes del C.; y contrario, finalmente, a la historia de todos los plebiscitos del mundo.»

En junio de 1927, en que el pueblo de Ancud fué azotado por un violento ciclón que causó serios estragos en la histórica ciudad, presentó un proyecto de ley para invertir 300 mil pesos en reparar los daños causados. Ha patrocinado el fomento de la navegación en los mares del sur, a que está vinculado el porvenir del archipiélago.

Dos de sus hermanos poseen el título de abogados: D. *Aníbal Cabrera Ferrada* se recibió el 11 de enero de 1913 y D. *Efraín Cabrera Ferrada*, el 9 de junio de 1909.

Bibl.—*Unión*, Santiago, 1.º enero 1919.—*N.*, 8 junio 1926.—*I.*, 12 junio y 22 julio 1927.

JUAN AGUSTÍN CABRERA G.
AGUSTÍN CABRERA C.
ARMANDO CABRERA C.
HUMBERTO CABRERA C.

nanta de la *Esmeralda*, para que uniera el cable submarino en la región norte (cable que había sido cortado por efecto de la guerra) y D. Fernando, que tenía a su cargo otras obligaciones que cumplir, encomendó a su hermano, que acababa de recibir su título de ingeniero en la Univ. del Estado, para que cumpliera aquella comisión, destinada a mantener en contacto al G. con las fuerzas que operaban en el teatro de la guerra.

Este era el carácter que D. Juan Agustín investía en el momento en que la *Esmeralda* recibió los espolonazos del *Huáscar*.

Después de aquella hazaña, el Sr. C. se dedicó al ejercicio de su profesión: sirvió al Estado en el antiguo cuerpo de ingenieros civiles, en la Dirección de Obras Públicas, en la oficina de colonización y como contratista de algunas obras en la dársena de Talcahuano.

M. el 17 de dic. de 1917. Era casado con doña Sara Calderón Ruiz, hija del comandante D. Tadeo Calderón (V.) y dejó cuatro hijas: Blanca, Marta, María y Elsa; y tres hijos que visten (1928) el uniforme militar: D. *Humberto Cabrera C.*, mayor de ejército y oficial de estado mayor; D. *Agustín Cabrera C.*, capitán y D. *Armando Cabrera C.*, teniente 1.º de la armada de guerra.

Bibl.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II, 478.

Cabrera Gacitúa Fernando
Cabrera Montalva Fernando Antonio
Cabrera Montalva Manuel María
Cabrera Montalva José Luis
Cabrera Montalva Ramón Angel
Cabrera Montalva Alfonso

FERNANDO CABRERA GACITÚA
FERNANDO CABRERA MONTALVA
MANUEL M. CABRERA MONTALVA
JOSÉ LUIS CABRERA MONTALVA
RAMÓN A. CABRERA MONTALVA
ALFONSO CABRERA MONTALVA

El jefe de este lar era un estudioso y un convencido de la ciencia. No reconocía más que un Soberano: Dios; ni más barrera que el culto. Sabía de todo. Si vive en Francia en el siglo XVIII habría colaborado en la *Enciclopedia* de Diderot. En su cerebro germinaban las florescencias de la sabiduría.

Tuvimos ocasión de conocerlo íntimamente después del 91, en que se desvió fatalmente el camino de su vida. Ráchas de tempestad lo lanzaron a los arrecifes del dolor y lo abandonaron en las playas del infortunio.

Pero supo sobreponerse y alumbrar, con la antorcha del saber, el sendero de la rehabilitación y del resurgimiento.

En su juventud, una vez terminados los estudios humanistas, se incorporó a la escuela médica y tuvo que abandonarla por inconvenientes de salud. Pero esos estudios superiores le dieron la clave del porvenir: profundizó los ramos de química y de electricidad y con ellos libró las más importantes batallas de la existencia.

Fué también profesor de castellano en el colegio de D. Anselmo Halbin y entre sus discípulos figuró el que más tarde fué obispo de La Serena, D. Florencio Fontecilla.

Sus conocimientos de electricidad lo llevaron a la gerencia del Telégrafo Trasandino, cargo que desempeñó largo tiempo. De ahí pasó al Telégrafo del Estado y fué nombrado director general bajo la administración Balmaceda.

Antes había tenido cargos de la mayor responsabilidad y confianza: en 1879, en pleno conflicto bélico, fué comisionado por el Presidente D. Aníbal Pinto para unir el cable submarino del norte, comisión que delegó en su hermano D. Juan Agustín, quien se improvisó héroe de Iquique por aquel encargo patriótico.

En 1882, cuando llegó a Chile la comisión francesa encargada de determinar las diferencias de longitud entre los principales puntos geográficos de Sudamérica, el G. de D. Domingo Santa María lo comisionó a él, junto con los Srs. Luis L. Zegers y Francisco Vidal Gormaz para que secundaran los trabajos de la comisión francesa.

En reconocimiento de estos servicios, el G. de Francia lo nombró oficial de instrucción pública y bellas artes (julio de 1883) y el G. de Chile le concedió el permiso constitucional para usar la insignia de las palmas académicas.

Entre los innumerables trabajos que realizó en materia telegráfica, que era su especialidad, se puede citar la unión del archipiélago de Chiloé al continente por medio de un cable submarino, obra de importancia considerable, que prestó servicios durante muchos años hasta que fué destruída por las corrientes que las mareas desarrollan en el canal de Chacao. Durante la guerra del Pacífico no se dió un momento de reposo para mantener las líneas telegráficas, sobre todo en la zona del desierto de Atacama, en condiciones de regularidad y eficiencia.

En 1888 fué elegido diputado por Combarbalá y cuando empezó, dos años después, a levantarse el espectro revolucionario lo combatió con entereza y energía en discursos empapados en nobles sentimientos. Estallada la revolución, formó parte del C. Constituyente y

cayó en el turbión de la derrota. Fué encarcelado y excluído de la dirección del Telégrafo.

Trabajó en diversas actividades y mantuvo la independencia de su hogar: fué inspector general y subgerente del Telégrafo Comercial, organizado por su amigo y antiguo subalterno D. Atanasio Reyes; en 1896 sirvió la cátedra de telegrafía eléctrica; en 1897 recibió el nombramiento de tasador municipal de Santiago; durante un largo período fué perito informante de privilegios exclusivos; y tuvo a su cargo la organización de la oficina salitrera Constancia de Taltal, donde implantó el nuevo procedimiento de explotación denominado Patente Poirier.

Escribió mucho sobre salitre, telégrafos, electricidad y ciencias y dejó un libro interesante: *Electricidad Atmosférica*.

Era miembro correspondiente en Chile de The Society of Telegraph Engineers de Londres.

Su vida se rindió al peso de tantos esfuerzos el 3 de nov. de 1921. Había n. el 30 de mayo de 1841.

Fueron sus padres D. Toribio Cabrera Solís de Ovando y doña Mariana Gacitúa Novoa y contaba entre sus abuelos al abogado de la Real Audiencia, D. Juan de Dios Gacitúa Ibáñez de Peralta.

Fué casado con doña Beatriz Montalva Martínez, de ilustres abolengos, y dejó una familia que ha sabido mantener las tradiciones del linaje y del amor a la cultura. Dejó los siguientes hijos: Fernando Antonio, Clara Rosa, Manuel María, María Teresa, José Luis, Ramón Angel, María Mercedes, María Isabel y Alfonso. Los cinco hijos varones han seguido las huellas científicas de su progenitor y han prestado útiles servicios al país, según la exposición que por orden cronológico hacemos en seguida:

D. *Fernando A. Cabrera Montalva* n. en 1872, estudió en San Ignacio, cursó idiomas en el Gimnasio Chileno de D. Carlos Rudolf, siguió humanidades en el Inst. Nac. y recibió su título de ingeniero en la Univ. del Estado.

Ha desempeñado importantes puestos en la administración. Ingresó a la Dirección de Obras públicas en 1889, como dibujante extraordinario, puesto que obtuvo en un concurso entre más de diez postulantes.

En el curso de su carrera administrativa, tuvo a su cargo estudios importantes de puentes y caminos en la provincia de Coquimbo y de agua potable en diversas ciudades de la República.

Así como su ilustre padre ligó en otra época su nombre a la provincia de Valdivia, estableciendo el servicio de comunicaciones telegráficas, así le ha correspondido a él ligar el suyo, a la misma ciudad, haciendo los estudios y estableciendo el servicio de agua potable.

Después pasó al servicio de Colonización y de Mensura de Tierras. En esta repartición le tocó actuar en el levantamiento de planos de la Tierra del Fuego, donde trabajó durante cinco años consecutivos, hasta que se organizó el Ministerio de Ferrocarriles, al cual ingresó como ingeniero y después fué nombrado ingeniero jefe de la sección de Estadística Ferroviaria. Su actuación fué tesonera y de contracción al trabajo y mereció las consideraciones de los diferentes Ministros con quienes le tocó actuar. En diversas ocasiones desempeñó accidentalmente el cargo de subsecretario. En 1923 fué nombrado ingeniero jefe del departamento de vía y obras nuevas del Ferrocarril de Arica a La Paz, puesto en el cual obtuvo su jubilación, después de bien probada y eficiente labor y de más de treinta y cinco años de trabajos ininterrumpidos.

Unido en matrimonio con doña Teresa Barbosa Concha, de distinguida familia brasilera con muchas vinculaciones en el Brasil y Portugal, ha tenido los siguientes hijos: Fernando A. Cabrera Barbosa, que se educa en Estados Unidos (1928), María T. Filomena, María Inés, José Antonio y Juan Luis A. Estos dos últimos hacen sus estudios en la Escuela Naval (1928).

D. *Manuel María Cabrera Montalva* n. en 1875. Hizo sus estudios en el Seminario de Santiago y en el Gimnasio Chileno de D. Carlos Rudolf. Estudió matemáticas y su labor se ha desarrollado, en parte, como empleado público y como contratista. Tuvo a su cargo la construcción de una sección del ferrocarril longitudinal. En 1913, halagado con la espectativa de algunos negocios de importancia, se fué a Europa y durante su estada en Bruselas, donde trataba de realizar las negociaciones que lo llevaron al viejo mundo, lo sorprendió la guerra mundial y tuvo que regresar a Chile sin ver realizados sus desvelos. Se incorporó más tarde al servicio de colonización, que conoce muy a fondo, y es ingeniero provincial de Llanquihue.

Casó con doña Josefa Solminihac D'Anferné, de noble familia bretona, y sus hijos son: Rafael, Patricio, María Mercedes, María Isabel, Adriana y Beatriz.

D. *José Luis Cabrera Moltalva* n. en 1883. Hizo sus estudios en el Colegio de San Pedro Nolasco y se recibió de dentista. En atención a su aprovechamiento y contracción al estudio, el G. lo envió a Francia, donde permane-

ció más de dos años perfeccionando sus conocimientos, en las clínicas privadas de los Drs. Amoedo y Yunger.

Terminados sus cursos y con buenos certificados de los citados profesionales, regresó a Chile y se estableció en Santiago. Hace algunos años el G. le encomendó la organización del servicio dental-escolar y, gracias a sus esfuerzos y a la ayuda que le han prestado los poderes públicos, se mantiene en un pie de extraordinario progreso.

Casado con doña Ana Bouey Savagnac, de origen francés y cuyo padre D. Ernesto Bouey ligó su nombre a uno de los laboratorios más importantes del país, El Laboratorio Chile, ha tenido los siguientes hijos: Hernán, Horacio, Jaime Gonzalo y Lucía.

D. *Ramón Angel Cabrera Montalva* n. en 1891. Hizo sus estudios en San Pedro Nolasco y recibió su título de ingeniero en la Univ. del Estado, después de haber cursado con éxito todas las asignaturas de la ingeniería civil.

Fué un tiempo empleado en el servicio de Aguas y Bosques cuando estaba a cargo de D. Federico Albert. Posteriormente ha trabajado con la empresa constructora del puerto de Antofagasta.

D. *Alfonso Cabrera Montalva* n. en 1893 e hizo sus estudios en San Pedro Nolasco. Se recibió de arquitecto después de haber hecho buenos estudios en la Univ. Católica. Ha construído gran número de edificios particulares y su nombre está ligado a la Escuela José Manuel Balmaceda.

Es casado con doña Carmen Luisa Guzmán García.

Cabrera Gana Luis

LUIS CABRERA GANA

A una serie de manifestaciones de simpatía y de pesar, al mismo tiempo, dió origen, en abril de 1928, el traslado al estado mayor de Santiago del comandante del regimiento de Coraceros de Viña del Mar, D. Luis Cabrera Gana.

Se le demostraba así al pundonoroso jefe las afecciones que había conseguido atraerse en las sociedades viñamarina y porteña durante el tiempo que había desempeñado la jefatura del Coraceros.

A una de esas manifestaciones, consistente en un banquete dado por la oficialidad del cuerpo en el casino del regimiento, concurrieron las autoridades civiles, navales y militares de Valparaíso y Viña del Mar; y otra se efectuó en el colegio Salesiano de Viña, como tributo de admiración al jefe que se alejaba y que tantos bienes había hecho.

El comandante C. salió como teniente 2.º de la Escuela Militar el 13 de febrero de 1905 y fué destinado al regimiento de Caballería N.º 2. En el arma de caballería ha conseguido distinguirse y obtenido los ascensos que lo han llevado a los puestos superiores del ejército. Antes de la revolución de sept. tenía el grado de capitán y en pos de ella recibió los de mayor y teniente coronel.

En este último grado se le confió el comando del Coraceros, donde supo captarse el cariño de todos, y luego se le designó para ocupar una jefatura de sección en el estado mayor general.

Bibl.—Escalafón de 1924.—Diarios de abril de 1928.

Cabrera Guerra Marcial

MARCIAL CABRERA GUERRA

Lo conocimos cuando *La Ley*, vestida con la púrpura del ateísmo, lanzaba rayos de rebelión contra las costumbres y las creencias. Servía él la crónica de aquel diario, rojos ambos como las ideas que sembraban en los surcos de la opinión. En su niñez había sido portalira y había pulsado el plectro de Anacreonte y de Safo. Cantó las delicias de la vida y derrochó su ingenio y sus amores como las bacantes derrochan la risa y los placeres.

Estaba en el apogeo de su vida periodística de su vigor intelectual y de su sibaritismo. No tuvo la previsión de guardar para la vejez las áureas monedas de la juventud.

Y en realidad no lo necesitaba: no llegó a pisar los umbrales de la senectud, porque su cerebro flaqueó en pleno vigor de la vida y tuvo que recluirse en una casa de salud, donde íbamos muchos a verlo en peregrinaje de amistad y compañerismo (1913).

Al verlo en aquella mansión dolorosa, tétrico el semblante, mustia la mirada y la actitud de un fauno irritado y vencido, nos hacíamos esta interrogación de Víctor Hugo: ¿Se sabe si no son trabajadores del abismo las claridades que brotan del cerebro de los soñadores que profundizan el destino, la vida y lo desconocido? ¡Pobre amigo! su cerebro se hundió en la noche, la eterna ciega, y no volvió a ver más las auroras boreales del pensamiento.

Pluma y Lápiz le sirvió de antesala a su locura y a su muerte. En aquella revista, fundada por él en 1900, derramó la sal ática de su ingenio, impulsó el reinado de las letras, estimuló a muchos, hizo fecunda labor literaria y demostró que sabía escribir tanto como ser editor.

A él cabe el honor de haber descubierto la mina de diamantes que había en la mente

de Pedro Antonio González, el poeta coruscante y bohemio, a quien le recopiló sus versos, le salvó sus *Ritmos* y colocó la primera piedra de su gloria. En la prologación de las poesías de González lo presentaba así: «Es un admirable pulidor y colorista de la frase, a la que le da espejeos y la transforma en prismas para las irisaciones de luz. No es el apasionado del símbolo que llega al límite en que la idea se hunde en penumbras y queda arcana; ni el plástico cincelador que modela formas mórbidas en el verso. El es, más bien, un áspero, espontáneo y anguloso forjador de estrofas recias, donde encuadran las síntesis vigorosas y abarcantes de su pensamiento.»

En sus poesías solía tener vibraciones que sonaban y repercutían agradablemente en el espíritu.

En *Perfil de Mujer* musitaba:

«No era de ella la belleza fatua
de la mujer sin expresión y seca,
de la mujer estatua
y la mujer muñeca.
...Había en su pupila soñadora
algo del llamamiento, algo del ruego;
y en sus labios vibraba la sonora
música de los ósculos de fuego.
...Para aquella mujer todo era poco;
ninguno digno de besar su huella.
Y el trágico poeta, vuelto loco,
la vió, la quiso y se mató por ella.»

González le dedicó, en verso, su poema *El Proscrito*, y le decía:

«A tí, caro Marcial, que tantas veces
alas me das y aliento
para sentirme fuerte en los reveses
y espaciar en la luz el pensamiento:
que, como franco amigo,
mi mano estrechas con hidalga mano;
y que compartes mi dolor contigo,
más bien que como amigo, como hermano»...

En el sepelio del gran poeta (4 oct. 1903), *Guerrete*, nombre de batalla de Cabrera Guerra, le retornó ese calificativo ante sus despojos, cantándole:

«Y hemos llegado al término del viaje.
Dime ahora, tú, que me llamaste hermano,
si no es la vida un ominoso ultraje
entre el tropel del loberío humano.
Tú lo puedes decir, tú que le diste,
en el instante del final reposo,
su compendio, tan trágico y tan triste,
en un grito de angustia y de sollozo.»

Al abandonar el mundo no dejó ningún libro, pero su revista *Pluma y Lápiz* (1900-1904) vale por varios volúmenes. Además de esa labor, está difundida su acción literaria en otras revistas, en *La Ley* y, sobre todo, en el *Anexo literario* que publicó aquel periódico desde 1898 a 1899.

Marcial Cabrera era hijo de Talca, donde hizo sus primeras armas en la prensa, y de allí se trasladó a Santiago y poco después, por el año 1895, tomó a su cargo la sección noticiosa del órgano radical.

Falleció en julio de 1914.

Bibl.—Molina y Araya, Selva Lírica, XI, 390 y 471.—*Pluma y Lápiz*, 25 enero, 19 julio y 1.º nov. 1903.—*S.*, 25 febrero 1909.—S. A. Lillo, *Literatura chilena*, 161.—R. Polanco, *La poesía en Chile*, 34.—*M.*, 20 julio 1919.

Cabrera Negrete Luis A.

Luis A. Cabrera

Pertenece a la organización militar moderna, que aquilata los méritos más por el cerebro que por la fuerza, más por la inteligencia que por la espada. Ha hecho de su profesión un culto y ha procurado asimilarse todos los conocimientos que debe poseer un militar para estar a la altura de los tiempos y poseer el dominio moral de sus subalternos.

Cuando se le nombró adicto militar en Francia, a cargo de la misión militar chilena, se dijo que llevaba un valioso pasaporte de triunfo: su talento y su hidalguía. Y esas dos cualidades han constituído siempre el talismán para surgir en su carrera y dominar las situaciones.

Ingresó joven a la Escuela Militar. Salió de teniente 2.º el 8 de enero de 1890. El año siguiente se hizo revolucionario y peleó como oficial en Concón y Placilla.

Pasado el período de la revolución, ingresó a la Academia de Guerra, instituto superior de enseñanza militar en que hizo todo el curso y donde obtuvo notas sobresalientes.

En 1894 salió del país en comisión oficial del ejército: fué designado adicto militar a la legación de Chile en Bolivia, y al año siguiente, terminado el desempeño de su comisión, se le encargó el estudio de la organización militar de aquel país. Vuelto a Chile, desempeñó varios puestos, y en 1899 se le confirió la segunda misión al extranjero: estuvo en el Ecuador durante varios años y en 1906 actuó como adicto militar a nuestra legación en Guatemala.

En 1908 se le encargó otra comisión al extranjero: adicto militar en Buenos Aires y en 1911 volvía al país y se le confiaba el mando del Lanceros, en Viña del Mar. Meses después se le confería una tercera comisión, ante un país americano: fué al Ecuador para realizar allí una interesante misión de acercamiento entre ambos países.

En 1912 se dictó una ley especial y se le autorizó para prestar sus servicios a las órdenes del G. ecuatoriano hasta por tres años.

Desde el año 1916 trabajó en todas las escalas del comando superior, desde el de la 4.ª brigada de caballería, en Angol, hasta la 1.ª brigada de su arma en Iquique.

En febrero de 1924 fué nombrado consejero de Estado.

Ha servido en todas las armas del ejército: principió en la de infantería, luego sirvió en ingenieros, en 1904 perteneció a la artillería y desde 1907 actuó en la de caballería.

He aquí la fecha de sus principales ascensos: capitán el 8 de junio de 1891; en 1898, mayor; en 1910, teniente coronel; en 1916, coronel y en 1920, ascendió a general de brigada.

En 1922 se le encomendó el comando de la segunda división y la comandancia general de armas de Santiago.

En abril de 1924 se embarcó para Europa, donde fué nombrado jefe de la misión militar de Chile.

Tiene varias condecoraciones extranjeras y las medallas de plata y oro de Chile.

Ha colaborado en varias publicaciones y dado algunas conferencias.

En su juventud fué adorador de Apolo y mezcló a este dios con el dios de la guerra.

Canción bélica del Cazadores.—En 1896, por encargo del general D. Sofanor Parra, comandante a la sazón del regimiento Cazadores, compuso la letra de la canción de este cuerpo, en que vibra el sentimiento patriótico y el empuje irresistible del lidiador de Arauco.

He aquí ese himno de guerra, titulado *Canción del Regimiento Cazadores N.º 2*:

Cuando en la noche oscurecida
solo en la guardia tranquilo estoy,
pienso en mi patria, fiel y querida,
y que por ella mi vida doy.

Suena el clarín, la patria amada
jinetes pide a nuestro valor.
Marchemos pronto, sable en la mano
en pos de gloria y lauros de honor.

¡Hurra! jinetes, corceles, hurra!
Heraldos somos de la nación,
juremos todos morir mil veces
y no arriar nunca nuestro pendón.

Adiós, hogares, adiós, amores,
Madre querida, adiós, adiós.
Secad el llanto, somos felices
de la victoria corriendo en pos.

Firme los puños, alta la frente,
Nunca desmaye nuestro valor.
¡Siempre adelante, sable a la mano,
sembrando audacia, miedo y pavor!...

Es casado con una distinguida dama quiteña.

N. el 1.º de mayo de 1871.

Bibl.—*M.*, 11 enero 1919, 18 julio, 22 nov. y 22 dic. 1920, 24 febrero 1921, 4 dic. 1922, 27 enero y 13 julio 1923, 29 abril 1924.—*I.*, 11 febrero 1922, 2 marzo 1925.—*N.*, 22 febrero 1922, 18 marzo y 29 abril 1924.—*U.*, 16 julio 1920.—*S.*, 20 sept. 1920.—P. GARRETÓN, *Reseña Cazadores*, 88.

Cáceres José Bernardo

JOSÉ BERNARDO CÁCERES

Sobre este nombre, glorioso por muchos conceptos, cayó una capa de olvido en un tiempo, a causa de que el general D. Juan Gregorio de Las Heras no lo incluyó, en 1857, en una *Relación de los hechos que habían ocurrido en Chile desde marzo de 1818 hasta la batalla de Maipo.*

Pero su memoria ha sido rehabilitada y su nombre debe figurar entre los grandes servidores públicos, no ya como militar, sino como abogado, parlamentario y jurisconsulto.

Una modestia excesiva, que suele ser como la lepra moral de la vida, sin dejar de ser virtud, lo ha colocado en la trastienda de su renombre.

N. en Penco el año 1787 y a los 6 años, como era entonces costumbre, ingresó como cadete al ejército colonial.

Al estallar la revolución independiente, se plegó a ella en calidad de subteniente, en 1811. En el combate de Cuchacucha mandaba una partida de granaderos. Peleó después en Membrillar, Tres Montes y Quechereguas a las órdenes de O'Higgins.

En Rancagua era jefe de estado mayor, se batió como un héroe y emigró después a Mendoza.

Formó en el ejército de Los Andes y se ganó las medallas de Chacabuco, así como apuró el acíbar de Cancha Rayada.

Asistió a la batalla de Maipo como jefe de estado mayor y allí ascendió a coronel, grado en que permaneció durante más de 20 años y con el cual se retiró en 1846.

Durante su carrera militar desempeñó honrosas y delicadas comisiones: organizó un hospital militar en 1820, en 1822 fué como inspector de ejército a Valparaíso, propuso un proyecto de fuerza permanente y otro de Constitución política y militar.

Se recibió de abogado en 1829. Un tiempo se dedicó a la política y fué diputado durante varios períodos. En 1824 lo fué por Itata y en 1828 concurrió al C. Constituyente como diputado por Concepción y Lautaro.

Cuando se retiró del ejército, se consagró al foro y luego a la magistratura y fué Ministro de la Corte de Justicia.

M. en Santiago el 20 de julio de 1857.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Album Militar*, III, 267 a 310.—Barros Arana, *Un Decenio*, I, 212 y 289.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—P. Garretón, *Reseña de Cazadores*, 21.- G. Arroyo, *Campañas de 1818*, 346.

Cacho Fernando

Fernando Cacho

Era coronel realista, peleó en Chacabuco y cayó prisionero de los patriotas en Valparaíso. Allí se le comisionó para que se embarcara en el trasporte *Aguila*, fletado para repatriar a los confinados en Juan Fernández, y sirviera de intermediario ante el gobernador de aquella isla, D. Angel Cid, para que entregase a los patriotas sin emplear la fuerza.

El coronel C. cumplió su misión y consiguió que los prisioneros (V. *Acosta Ambrosio*) fueran entregados sin inconveniente por el gobernador Cid.

Regresó con ellos y en compensación recuperó su libertad y salió de Chile. Se fué a Bolivia, ascendió a brigadier y fué hecho prisionero en la batalla de Ayacucho. Regresó después a España, donde vivió largos años.

Bibl.—Vicuña Mackenna, *Isla de Juan Fernández*, 449.—M. L. Amunátegui, *Reconquista Española*, 502.—Barros Arana, *Hist. G.*, XI, 45.

Cádiz Calvo Mamerto

Mamerto Cádiz

Pertenece a la intelectualidad médica de Chile y durante no menos de 30 años (1889-1925) ha mantenido el cetro profesional o científico, sea en el profesorado, en el Inst. de Higiene o en instituciones privadas, como el Inst. Sanitas.

Es un bacteriólogo notable, que hizo sus estudios en el Inst. Pasteur de París (1897-98) y perfeccionó sus conocimientos de bacteriología en los principales laboratorios de Francia, Rusia, Alemania, Bélgica y España.

N. en Santiago en 1863. Estudió en el colegio La Ilustración, Inst. Nacional y Univ. de Chile. Se recibió de médico cirujano en 1889.

En 1893 fué nombrado ayudante de la sección de higiene y estadística del Inst. de Higiene y dos años después pasó en el mismo carácter a la sección microscopía y bacteriología, ramos en que se especializó y debía alcanzar los más culminantes puestos de su vida.

El 21 de oct. de 1896 obtuvo por concurso la jefatura de la sección de seroterapia y vacunas del Inst. de Higiene, asignatura que ocupó hasta mediados de 1919, fecha en que fué jubilado.

Fué profesor de higiene aplicada del Inst. Agronómico desde el 12 de agosto de 1902 hasta 1912.

Desde el 16 de abril de 1901 desempeña la cátedra de bacteriología de la Escuela de Medicina y desde el 9 de mayo de 1906 hasta 1928 fué profesor de higiene del mismo establecimiento.

Hizo su primer viaje a Europa en 1897 y fué comisionado por el G. para estudiar seroterapia y vacunas. Entonces fué cuando ingresó al Inst. Pasteur de París y visitó los principales laboratorios de bacteriología del viejo mundo.

Realizó un segundo viaje a Europa en 1905, comisionado por el G. para estudiar la preparación del suero antipestoso.

Por decreto de febrero de 1900 fué en comisión oficial para estudiar la epidemia de peste bubónica en la Argentina.

En 1897 fué delegado del G. de Chile al XII C. Internacional de Medicina reunido en Moscou del 19 al 26 de agosto de 1897; en 1898 fué delegado del Consejo Superior de Higiene al IX C. Internacional de Higiene, reunido en Madrid del 10 al 17 de abril de 1898; el mismo año fué delegado del G. de Chile al IV C. de la Tuberculosis, reunido en París del 27 al 2 de agosto de 1898; en 1905 fué delegado del G. y del consejo superior de Higiene al C. Internacional reunido en París aquel año; y por decreto supremo de abril de 1911 fué designado para participar en la V Conferencia Internacional de las Repúblicas Americanas, reunida en Santiago.

Numerosos trabajos, lecciones y conferencias sobre temas de higiene y bacteriología se han publicado en folletos, en los *An. de la Univ.*, *Rev. Chilena de Higiene*, *Rev. Médica* y *Tribuna Médica*.

En la epidemia de cólera (1886, 87 y 88), era estudiante de medicina, y sirvió como ayudante en los lazaretos poniente y norte.

En 1903 fué vocal de la comisión internacional permanente para la profilaxis de la tuberculosis en la América latina y sucedió a D. Julio Besnard en la dirección del Inst. de Vacuna, anexado a la sección de seroterapia en 1906.

Desde la creación del Inst. Sanitas en Santiago fué director técnico hasta 1925, en que fué llamado por el G. para servir el puesto de director general de laboratorios del Estado. A fines del mismo año fué nombrado presidente del consejo de Higiene, corporación

creada por la ley del Código Sanitario del Dr. Long. En el Inst. Sanitas fué reemplazado por el Dr. E. Cruz Coke.

En 1920 publicó en *El M.* una serie de artículos encabezados con el título de *El Instituto de Higiene ante los médicos y el público.*

Ha colaborado en publicaciones científicas y pertenece a numerosas instituciones. Es miembro docente de las Facultades de Medicina, de la Soc. Médica, Liga contra el alcoholismo, de Higiene Social, Cruz Roja, etc.; y miembro correspondiente de la Societé de Pathologie Exotique de París (1909), de la Soc. de Higiene Pública e Ingeniería Sanitaria de Buenos Aires (1909), y caballero de la Legión de Honor de Francia (1904).

Fueron sus padres D. Juan de la Cruz Cádiz y doña Amelia Calvo.

Es casado con la señora Ester Andrade Moss.

Bibl.—*An. Univ.*, 1916, II, 213.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*M.*, julio 1920.

Caldera del Villar Daniel

Daniel Caldera

Dos piezas dramáticas que publicó le han dado títulos para la vida de los recuerdos.

A los 19 años escribió un drama en verso: *El último Ramses*, presentado a un certámen en 1874 y representado ese mismo año en San Felipe.

Tres años después, 10 de agosto de 1877, estrenó en el teatro Variedades de Santiago su drama *El Tribunal del Honor* y obtuvo un éxito hasta entonces desconocido. El entusiasmo del público fué indescriptible y con razón decía D. Nicolás Peña, en sus estudios sobre el arte dramático, que el Sr. C. era el que había demostrado mayores dotes de autor dramático en el país.

Además de dramaturgo, fué periodista.

Sirvió varios empleos públicos: fué oficial de la Legación de Chile en la Argentina, secretario del general Baquedano en 1879, en 1887 fué secretario de la intendencia de Aconcagua y en 1891, afecto a la revolución, sirvió la ayudantía de la comandancia de armas de Iquique, donde falleció en 1891.

Había n. en San Felipe en 1859.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—S. A. Lillo, *Literatura chilena*, 118.—*Selva Lírica*, 474.—*Rev. Hist. G.*, XXXI, 229.—Agustín Cannobio, *Estudio biográfico y crítico*, 1900.

Calderón Cousiño Adolfo

Adolfo Calderón Cousiño

En 1919 publicó un libro de investigación histórica que tituló *Breve historia diplomática de las relaciones chilenoperuanas*, 1819-1879. El opúsculo tiene 235 págs. y se consagra a demostrar que «el Perú ha sido desde que nació a la vida libre con la ayuda de Chile un enemigo latente de este país, y la animadversión peruana y su ingratitud se han manifestado en todo momento y de mil maneras.»

Contiene relaciones interesantes y concluye con un resumen curioso: de los Presidentes del Perú hasta 1879 sólo 10 lograron terminar su período, triunfando de las revoluciones; 19 fueron derribados del poder y 3 perecieron asesinados. En Chile, desde 1831, sólo uno no alcanzó a terminar su período: el Presidente Balmaceda, «uno de los mandatarios más ilustres de América», que prefirió hacer el sacrificio de su vida, antes que apelar a la evasión, «que no se avenía con su altivez de chileno y de caballero.»

Ha colaborado en algunos diarios y revistas y se ha dedicado a la diplomacia.

En 1921 era primer secretario de la legación de Chile en Buenos Aires y ese año quedó como encargado de negocios en reemplazo del Ministro D. Luis Izquierdo.

Bibl.—*N.*, 9 junio 1919.—*I.*, 8 dic. 1921.

Calderón Tadeo

Tadeo Calderón

Más de 40 años permaneció en el ejército y de simple soldado en 1838 ascendió a teniente coronel en 1872, después de haber prestado útiles servicios en la carrera de las armas.

Figuró como alférez en la expedición libertadora del Perú y desde entonces siguió obteniendo galones e interviniendo en las cosas militares y en el desempeño de comisiones importantes en San Fernando, Curicó y Concepción. La guerra del Pacífico lo encontró en esta última ciudad, en el puesto de ayudante de la comandancia de armas. No pudo, por su edad y sus achaques, partir a la campaña como en 1839, pero en cambio incorporó en las filas a 5 de sus hijos: Néstor, cirujano del *Blanco;* Juvenal, que peleó como capitán en Chorrillos y murió en 1883 de resultas de las inclemencias del clima peruano; Emilio, muerto en la batalla de Tacna como subteniente del Santiago; Arnaldo, caído en Chorrillos, como subteniente del Santiago, y Arturo, también subteniente del Santiago.

Otros de sus hijos, Manuel e Ismael, no pudieron reconocer banderas por su corta edad (13 y 14 años), y una hija, doña Sara Calderón Ruiz, se casó con el glorioso cucalón de la *Esmeralda*, D. Juan Agustín Gacitúa (V.).

Cuatro de sus hijos perecieron en la homérica epopeya, y él también perdió la vida en julio de 1884, «al cargar sobre sus hombros,

uno en pos de otro, los cuatro ataudes de sus inmolados hijos», según la gráfica expresión del cantor de nuestras glorias.

Bibl.—Vicuña Mackenna, *Album de la gloria*, 399.

Calderón Zumelzu Francisco

Francisco Calderón

Es uno de los próceres de la Independencia: inició sus servicios, como ciudadano y militar, en cuanto estalló el movimiento autonomista. En Concepción acompañó a los patriotas, libró las batallas del sur y cayó prisionero en Rancagua.

Barros Arana (*Hist. G.*, XV, 107) dice que era un hombre de pocas luces, débil de carácter y de modestos servicios.

En realidad no se distinguió en ellos, pero ocupó puestos de alta importancia y llegó al grado de general de división en 1820.

Fué gobernador marítimo de Valparaíso (1818) e intendente de Aconcagua en 1826, de donde tuvo que escapar a Santiago y pedir auxilio al G. a causa de una asonada. Se le confió entonces la comandancia de armas de Santiago y fué nuevamente víctima del espíritu levantisco de su tiempo: el 25 de enero de 1827 se le tomó prisionero y se le obligó a firmar una orden para entregar la guarnición de Santiago a los jefes conspiradores D. Enrique Campino y D. Ambrosio Acosta.

Aquello lo desconceptuó en el conglomerado oficial y, junto con varios otros jefes, fué dado de baja en el ejército (1830), pero después se le reconoció su derecho al retiro y vivió en la vida privada.

Era casado con la señora Carmen González, a quien se concedió, por ley de 7 de enero de 1850, la suma de 6 mil pesos para que gozara de sus intereses mientras viviera, debiendo pasar después, en pleno dominio, a sus herederos.

Cuando fué alejado del servicio se le concedió una pensión de retiro y se habilitó a su familia para que después de su muerte gozara del montepío correspondiente.

Falleció el 4 de sept. de 1849. En el cementerio de Santiago se le ha erigido un túmulo que recuerda sus servicios.

Bibl.—M. L. Amunátegui, *Ensayos biog.* I, 140.—Barros Arana, *Hist. G.*, XIV, 576, XV, 106 y 131 y XVI, 264, *Un Decenio*, I, 42.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—G. Bulnes, *Expedición Libertadora*, I, 67.—*Epist. O'Higgins*, II, 81.—Luis Uribe, *Orig. de la Marina*, 47.—R. Briseño, *Antig. Chilenas*, 418.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*

Calvo Encalada Martín

Martín Calvo Encalada

Debe considerársele como un padre de la patria: formó parte, como diputado por Curicó, del C. de 1811 y presidió sus sesiones el mes de julio de ese año. Fué el segundo presidente parlamentario de Chile y tenía, desde la colonia, el grado de coronel de milicias.

En sept. del mismo año fué Presidente de la Junta de G. llamada de pública seguridad y merced a su vigilancia pudo dominarse el espíritu de rebelión de los elementos partidarios de Juan Martínez de Rozas.

Sirvió a la causa independiente con toda decisión y valentía y después de Rancagua, no quiso seguir a la emigración, y fué relegado a la isla de Juan Fernández.

Desde 1792 era síndico de las monjas Capuchinas y en 1816, parece que en una visita que hizo a estas religiosas el gobernador Marcó del Pont, se le presentaron todas en comunidad y «derramando arrollos de lágrimas» pidieron que tuviera compasión de los desterrados en Juan Fernández. (Juan Egaña, *El chileno consolado*, I, 179.)

Aunque nada lograron las virtuosas capuchinas, su ruego exterioriza el cariño que profesaban a su síndico.

Liberado de su cautiverio, siguió en Santiago contribuyendo a la obra emancipadora. Fué uno de los grandes propulsores de la organización republicana.

Censo de 1813.—La junta de G. de 1813 dispuso el levantamiento del censo de Santiago y el juez mayor de policía, equivalente a los intendentes modernos, y que lo era entonces el Sr. Calvo E., hizo imprimir unos estados especiales para colacionar todos los datos pertinentes. D. Luis Montt, en su *Bibl. Chilena* (II, 170) suministra a este respecto interesantes pormenores.

Formó parte del Senado Conservador de 1818 a 1822.

Su elevado rango, su gran fortuna y su decisión por la causa libertadora le dieron preeminencia pública y gran ascendiente en la sociedad de su tiempo.

Era hermano de D. *Manuel Calvo Encalada*, viviente en la colonia, y padre de cuatro hijas que se casaron con otros tantos oidores; y tío materno del almirante Blanco Encalada. M. en 1830.

Bibl.—Vicuña Mackenna, *Isla Juan Fer-*

nández, 420.—Amunátegui, *Reconquista*, 584.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—Barros Arana, *Hist. G.*, VII, 231, VIII, 70 y 349, XIV, 586.—R. Briseño, *Antigüedades*, 465.—Torres Saldamando, *Títulos de Castilla*, 119.—L. Montt, obra citada.—L. I. Prieto del Río, *Crónica del Monasterio de Capuchinas*, 173, 189, 216 y 221.—*Cuerpos Legislativos*, I. 31, 65, 189, 262, etc.

Calvo Mackenna Alfredo
Calvo Mackenna Arturo
Calvo Mackenna Jorge
Calvo Mackenna Luis
Calvo Mackenna Manuel
Calvo Mackenna Miguel

Alfredo Calvo Mackenna
Arturo Calvo Mackenna
Jorge Calvo Mackenna
Luis Calvo Mackenna
Manuel Calvo Mackenna
Miguel Calvo Mackenna

Esta familia es de acción y de empuje y representa, según la opinión de D. José Pinochet Le-Brun (*M.*, 19 de febrero de 1923), la supervivencia de un espíritu que existió en los hombres del Chile viejo, lleva en sus venas la sangre inglesa de los Mackenna y sus componentes son nietos de D. Benjamín Vicuña Mackenna.

Los Calvo Mackenna descienden por línea materna y paterna de viejos troncos de la colonia y entre sus antepasados figura D. Martín Calvo Encalada, congresal de 1811 y el general D. Juan Mackenna, una de las primeras espadas de la Independencia.

Sus padres fueron D. José Miguel Calvo Rodríguez y doña Clorinda Mackenna Serrano.

Este matrimonio vivió en Santiago y dejó abundante descendencia, que ha tenido numerosos entroncamientos sociales y ha conservado y fortalecido las virtudes étnicas de la raza. Los hijos de esa unión fueron: Manuel, médico cirujano; Laura, ya fallecida, casada con el Dr. D. Absalón Prado, y madre de D. Pedro Prado, el conocido y laureado escritor; Miguel, abogado y archivero judicial; Jorge, el distinguido ingeniero y jefe de la pavimentación de Santiago; Alfredo; Fany; Juan, industrial en el ramo de imprenta; Domingo, arquitecto; Arturo, el de las grandes iniciativas; Julia, casada con D. Alberto Portales Vicuña; y Luis, doctor y delegado de la Liga de las Naciones.

Vamos a trazar los perfiles biográficos de algunos de los principales representantes de esta familia, siguiendo el orden alfabético:

D. Alfredo Calvo Mackenna se ha dedicado a las labores agrícolas y en ellas se ha conquistado una situación sobresaliente.

Se recibió de ingeniero civil en la Univ. de Chile, y ha ejercido poco la profesión.

Forma parte del Club de la Unión y de la Soc. Nac. de Agricultura.

Es casado con la señora Aurora Badilla.

D. *Arturo Calvo Mackenna* representa el empuje y el dinamismo de la raza.

No tiene ningún título universitario, pero eso no le impide ganarse al año una centena de miles de pesos.

Con sus propios esfuerzos y mediante sus actividades y su influencia ha realizado obras que representan un evidente progreso local. En poco tiempo consiguió la transformación de la avenida que conduce al Club Hípico. Suprimió la vetusta muralla del Parque Cousiño, niveló y pavimentó esa avenida, le plantó árboles, la dotó de pilares de fierro y cambió el alumbrado de parafina por luz eléctrica.

Y eso sin ser regidor ni alcalde.

Ha sido durante largos años martillero oficial del Club Hípico y como coronamiento de su levantada conducta en ese cargo el G. lo nombró martillero público y de hacienda en agosto de 1925. Ahí está en su elemento y puede desplegar el máximum de su energía creadora y de su carácter emprendedor y reformista.

Es casado con la señora Rebeca Hurtado.

D. *Domigo Calvo Mackenna* se recibió de arquitecto en la Univ. del Estado. Como alumno distinguido fué enviado a Norte América después del terremoto de San Francisco.

Ejerce su profesión en Santiago y ha hecho construcciones importantes.

D. *Jorge Calvo Mackenna* hizo sus estudios de matemáticas en la Univ. de Chile y se diplomó de ingeniero civil en 1897.

Durante varios lustros fué ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, y ahí se dió a conocer por la seriedad de su carácter y de sus estudios. Llegó hasta jefe de la sección hidráulica, puentes y caminos.

De ese puesto pasó a la dirección fiscal del alcantarillado y pavimentación de Santiago, en donde ha revelado su competencia técnica, su espíritu organizador y sus dotes de funcionario activo y laborioso.

Cuando D. Alfredo Prieto Zenteno obtuvo su jubilación como administrador del agua potable, fué llamado a reemplazarlo, sin perjuicio de la dirección del alcantarillado y pavimentación.

Desde julio de 1920 desempeña todos los cargos indicados y su atención ha convertido esos servicios en fuentes de bienestar, de corrección y de utilidad pública.

Durante el año 1927 hizo trabajos de pavimentación en Santiago en una extensión de 59,941 metros cuadrados; continuó las obras de alcantarillado en una longitud de 15,615 metros; y administró la empresa de agua potable en una forma de regularidad matemática en la provisión de ese indispensable elemento y en materia económica logró producir y amortizar varios millones de pesos.

Cada nombramiento que ha recibido ha sido sinceramente aplaudido y sus amigos y admiradores le han tributado calurosas y públicas manifestaciones de adhesión y de simpatía.

En esas manifestaciones ha hecho resaltar sus esfuerzos no sólo como director de alcantarillado y de pavimentación, sino como director de las importantes obras de aducción de las aguas de la Laguna Negra a la capital. Además ha garantizado que Santiago tendrá siempre un exceso sobre los 200 mil litros cúbicos de agua potable que consume diariamente.

Ha hecho numerosas publicaciones relacionadas con los servicios que tiene bajo su dirección y el público comprende que mientras subsista la situación creada y organizada por él será una garantía de buen servicio y de administración correcta y laboriosa.

En el Inst. de Ingenieros dió en 1900 una serie de conferencias sobre el agua potable de Vitacura.

Pertenece a la Soc. de Fomento Fabril y al Inst. de Ingenieros de Chile, y actuó en el primer C. de G. Local (1910).

Es profesor de la Univ. Católica, sin tener ideas conservadoras, requisito que, por lo demás, no exige ese establecimiento, ya que hay en él profesores positivistas, como D. Alfredo Lagarrigue, gran matemático, y hasta radicales, como D. Abel Saavedra, tan versado en derecho.

Propiamente no está afiliado a ningún partido, o más bien tiene uno solo: el de ser chileno.

Es viudo de la señora María Respaldiza Valdivieso y tiene seis hijos de corta edad.

En cuanto a D. *Luis Calvo Mackenna* ha actuado brillantemente como médico cirujano y ha emprendido obras de carácter técnico y filantrópico, que lo presentan como un ejemplo de iniciativa y de altruísmo.

Se ha dedicado a la clínica infantil y en esa especialidad ha demostrado su saber y sus nobles sentimientos.

Primer Congreso de Gotas de Leche.—A su iniciativa y perseverancia se debe en gran parte la organización del primer C. de Gotas de Leche.

En 1919 fué designado presidente de la comisión organizadora de ese C., que se inauguró durante las festividades patrias de aquel año en el salón de honor de la Univ. y con asistencia del Presidente de la República y de altas dignidades científicas y del Estado.

Desde entonces ha seguido su misión en favor de la salud de la infancia y de la higienización de las viviendas públicas.

Ha hecho numerosas publicaciones sobre ese tema y en sus viajes por Europa ha traído los últimos adelantos en favor de la casa y de la vida del niño.

Del C. de 1919 salió el esquema de organización de conjunto de una Gota de Leche; se aprobaron planos tipos para la edificación de ellas; se organizó minuciosamente la inspección domiciliaria de los niños y se procurará mayor extensión fuera de Santiago.

En un viaje que hizo a Europa en 1924 entregó a las revistas científicas extranjeras trabajos que llamaron la atención de las eminencias médicas españolas y como resultado de su actuación la Real Academia Nacional de Medicina de Madrid lo nombró miembro académico.

En 1926 tomó parte activa en la semana de la Tuberculosis.

Como director del Patronato Nac. de la Infancia ha cooperado a la realización de las finalidades de esa institución y ha hecho numerosas publicaciones en su favor.

En 1927 se le despidió con un banquete en el Club de la Unión, dado por sus colegas del Patronato de la Infancia con motivo de que emprendía viaje a Montevideo y Río de Janeiro en misión profesional de la Liga de las Naciones. A ese homenaje de despedida concurrieron señoras y caballeros de la más encumbrada sociedad santiaguina.

Mortalidad infantil en Europa y América.—El viaje que emprendió en 1927 era dedicado a un llamado que hizo la Liga de las Naciones a los expertos en la protección de la infancia. Figura como delegado oficial en América de la Liga de las Naciones, en la sección de amparo o población infantil. En cumplimiento de estas funciones recorrió en 1927 varios países, especialmente Austria, Holanda, Italia y Noruega.

A su paso por Buenos Aires y de regreso ya a Chile (4 de enero de 1928) expresó que traía recuerdos e impresiones muy agradables de las sesiones de la Liga, en las cuales se llegó a la resolución de inaugurar en Europa una encuesta sobre mortalidad infantil,

a fin de averiguar detenidamente sus causas.

Agregó que una encuesta similar se hará en Sudamérica en el curso del año 1928 y comprenderá la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Paraguay.

Con el título *La Sociedad de las Naciones y la mortalidad infantil en Chile* publicó un artículo en *El M.* (29 de marzo de 1928) para anunciar que el Comité de Higiene de Ginebra, derivado de la Liga de las Naciones, lo había designado, en sept. de 1926, perito en protección de la infancia en Chile y encargado de realizar una encuesta sobre mortalidad infantil. Al terminar su comunicado anunciaba que publicaría otros para llenar debidamente su cometido en Chile y organizar y dirigir la investigación sobre la génesis y desarrollo de las enfermedades infantiles.

D. *Manuel Calvo Mackenna* se recibió de médico cirujano. Ha sido médico de sala del Hospital de San Vicente y durante muchos años fué jefe del pensionado de hombres del mismo establecimiento.

Sirvió de ayudante de cirugía en la Escuela de Medicina y fué médico titular de varias sociedades de beneficencia.

Trabajó en la clínica del Dr. Carvallo y realizó algunos viajes a Europa que lo mantuvieron al tanto de los acontecimientos científicos.

Ejerció su profesión en Santiago y m. a los 60 años, el 19 de abril de 1928.

D. *Miguel Calvo Mackenna* se dedicó a las cuestiones jurídicas. En 1919 recibió su título de abogado y se consagró al ejercicio de su profesión en Santiago.

Fué nombrado archivero judicial y falleció en el cumplimiento de esas funciones.

Era muy correcto y trabajador, poseía espíritu de organización y tenía el archivo en muy buen pie.

Era casado con la señora Irene Larraín Rojas y dejó una hija, Emilia, y un hijo, Fernando, que tiene el título de arquitecto

Bibl.—Rev. Médica 1910, 329.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.—Primer C. de G. Local*, 301. —*M.*, 29 agosto 1919, 25 julio y 29 nov. 1920, 6 marzo, 12 agosto 1925, 29 agosto 1926, 31 mayo 1927 y 29 marzo 1928.—*I.*, 25 dic. 1924, 14 sept. 1925 y 19 sept. 1926.—*N.*, 29 agosto y 10 sept. 1919, 17 oct. 1924 y 2 sept. 1925 y enero *1928.—Diarios del 20 abril 1928.*

Calvo Silva Miguel Angel

MIGUEL ANGEL CALVO

Ha sobresalido en el ejercicio de su profesión de abogado, título que obtuvo en abril de 1912. Hizo sus estudios humanistas en el Liceo de Talca y los superiores en la Univ. de Chile.

Ha colaborado en diversos diarios y revistas y en la corona fúnebre dedicada a la memoria del joven D. Miguel Luis Amunátegui Johnson.

Desde 1914 hasta 1913 sirvió la inspectoría de externos y mediopupilos del Inst. Nacional, donde pudo comprobar sus condiciones de laboriosidad y de trabajo.

Ha servido en diversas ocasiones el cargo de juez de subdelegación en Santiago. Desde 1923 figura como director de la Asociación del canal de El Maule y durante el tiempo que D. Luis Correa Vergara fué Ministro de Agricultura ocupó la presidencia de esa Asociación y la desempeñó a satisfacción general.

Pertenece a la Soc. Unión Comercial y a la de Empleados Judiciales.

Su padre, D. Julio César Calvo Orihuela, se dedicó en la juventud al profesorado y después a la agricultura hasta su muerte, ocurrida en Talca el 31 de enero de 1898; y su madre, doña Celestina Silva Vergara, perteneciente a la histórica familia de ese apellido, falleció en la heráldica ciudad en marzo de 1902.

N. en Pelarco el 29 de junio de 1881 y es casado con doña Luz Muñoz Laval, sobrina del famoso escritor y folklorista D. Ramón A. Laval.

Campaña Carvajal Alfredo
Campaña Juan Francisco.

ALFREDO CAMPAÑA
JUAN FRANCISCO CAMPAÑA

Uno de los hombres más bondadosos que hemos conocido en las aulas ha sido sin duda D. Alfredo Campaña, de quien fuimos discípulos de matemáticas en el Inst. Nacional. Era un profesor modelo: enseñaba los números con detalles y ejemplos que llevaban la luz a los espíritus menos acostumbrados a ella, amenizaba sus clases con halagadores consejos y los castigos estaban desterrados de sus procedimientos docentes.

Ingresó muy joven al profesorado del Inst. Nacional, junto con D. Juan Nepomuceno Espejo y D. Julio Bañados Espinosa, todos sepultados ya en el osario de los recuerdos.

Sirvió las clases de matemáticas durante largos años y poco antes del 91 ascendió a vicerrector del Inst. Durante algunos años se retiró del profesorado y pasó al servicio administrativo en el ramo de Hacienda; pero en 1902 volvió a la pedagogía en el carácter de vicerrector y profesor del Internado Barros Arana.

Allí permaneció hasta su muerte, ocurrida el 24 de nov. de 1923.

Antes de partir al infinito se despidió de sus alumnos con una carta que refleja la nobleza de su alma y la modestia de su carácter.

«Antes de partir, les decía, he querido enviarles un afectuoso saludo de despedida. Si en mis decisiones respecto de ustedes he podido aparecer severo, créanme, mis queridos alumnos, que jamás se anidó en mi alma la menor intención de ser injusto, y si alguna vez he podido errar, les pido me perdonen: no he tenido otro propósito ni he abrigado otra intención que querer conducirlos siempre por el camino del deber y del honor.»

Estas últimas palabras podrían servirle de epitafio.

Era hijo de La Serena, donde había nacido en 1860. Falleció a los 63 años y sirvió a la enseñanza más de los dos tercios de su vida.

Tuvo dos hermanos: D. *Alejandro Campaña Carvajal*, recibido de abogado el 26 de nov. de 1875 y D. *Juan Francisco Campaña*, que tuvo actuación administrativa y que en 1895 fué nombrado jefe de la delegación fiscal de salitreras.

En el memorándum sobre los escándalos salitreros presentado al G. por el abogado D. Antonio Pinto Durán, y publicado en *La N.* de los días 12 y 13 de nov. de 1927, no figura el nombre del Sr. Campaña entre los confabulados para apoderarse de la riqueza salitral de Chile.

Durante los años que ejerció la delegación tuvo su residencia en Iquique y funcionaban bajo sus órdenes dos ingenieros primeros, dos segundos, tres comisarios, un oficial archivero, un estadístico y un agente judicial en Iquique, otro en Pisagua y un tercero en Taltal.

Bibl.—*M.*, 25 nov. 1923.—Diarios de 1895.

Campillo Ibáñez Cosme
Campillo Infante José Horacio
Campillo Infante Luis Enrique

COSME CAMPILLO
JOSÉ HORACIO CAMPILLO
LUIS ENRIQUE CAMPILLO

D. *Cosme Campillo* era hijo del caballero español D. Juan de Dios Campillo y de la señora chilena doña Cayetana Ibáñez.

N. en Santiago el 19 de oct. de 1826.

Antes de recibir su título de abogado, fué profesor de humanidades en el Liceo de Talca; desempeñó también la secretaría de la intendencia de esa provincia y el empleo de agente fiscal. Trasladado a Santiago para terminar su carrera, se le encomendó la cátedra de derecho romano en la Univ. de Chile. Fué miembro de la comisión revisora del proyecto de Código de Comercio y después de la del Código de Enjuiciamiento Civil.

Fué asesor del G. en el fallo de una cuestión que, como árbitro, le sometieron Inglaterra y Argentina, honor que lo elevó al rango de los internacionalistas de América.

El fallo se publicó en *El M.* de Valparaíso de 4 de nov. de 1871 y en su encabezamiento decía: «José Joaquín Pérez, Presidente de la República, etc.

...«Vistos y examinados todos los antecedentes de la materia, y teniendo presente el voto motivado que sobre ella me ha dado la Corte Suprema y el *abogado D. Cosme Campillo*, procedo a dar mi opinión», etc.

Además de notable jurisconsulto, el Sr. C. era persona tan íntegra y honorable que su opinión pesaba en los fallos judiciales.

Fué un ferviente católico y miembro distinguido del Partido Conservador, que lo contó siempre como a una de sus columnas más sólidas. Ayudó con sus grandes conocimientos, a la fundación de la Univ. Católica, de la que fué profesor.

Con motivo de su fallecimiento, *La Unión* de Santiago de 15 de dic. de 1910 decía editorialmente que con él «desaparecía una de aquellas vivientes reliquias que enorgullecen a las sociedades y que son real testimonio de cuán altas virtudes públicas y privadas puede ser depositario un hombre que es discípulo fiel de las enseñanzas evangélicas.»

Fué diputado en 1865 y dos años antes era académico de la Facultad de Leyes. En esa ocasión leyó sus *Fundamentos de los fallos judiciales*, notable trabajo publicado en *Los An. de la Univ.*

Falleció en Santiago en 1910.

Era casado con doña María Teresa Infante.

Entre sus hijos han sobresalido dos, ambos abogados, D. José Horacio y D. Luis Enrique.

D. *José Horacio Campillo Infante* se educó en el colegio de los Padres Jesuítas y en la Univ. Católica, donde se recibió de abogado el 3 de julio de 1896. Luego abandonó la abogacía y siguió la carrera sacerdotal y fué nombrado profesor de derecho canónico en la misma Univ. y más tarde secretario general del Arzobispado y provisor.

En estos cargos ha revelado su talento y su celo apostólico.

A su iniciativa se debe la fundación del Liceo José Miguel Infante. Es fundador del Liceo Centenario, del Liceo Santiago y de otros importantes establecimientos de educación de Viña del Mar y de Rengo.

En abril de 1928 se recibieron en la nun-

ciatura de Santiago las letras apostólicas por los cuales la Santa Sede nombra al Sr. C. protonotario apostólico, que tiene dignidad eclesiástica.

En cuanto a su otro hijo D. *Luis Enrique Campillo Infante*, nacido en Santiago en 1868 y recibido de abogado en 1890 y el cual, en 1892, fué nombrado profesor de derecho romano de la Univ. de Chile. En esa cátedra pudo demostrar sus conocimientos y la seriedad de su carácter. Desde 1894 desempeñó la misma cátedra en la Univ. Católica.

En 1903 se le ofreció una diputación por el Partido Conservador y salió elegido por la agrupación de San Felipe, Los Andes y Putaendo, cargo que sirvió sin interrupción hasta 1915. Durante su mandato legislativo presentó algunos proyectos de ley y entre ellos los relacionados con la reforma electoral y con la amovilidad de los jueces.

El G. lo nombró para formar parte de la comisión encargada de revisar el Código de Tribunales.

En instituciones privadas ha tenido figuración, especialmente en algunas instituciones de crédito, como el Banco Santiago y el Popular, en los cuales fué consejero durante varios períodos.

Bibl.—E. Valenzuela Guzmán, *Apéndice a los An. de la Univ.*—A. Valderrama, *Album Político.*—Beaugency y Balcells, *Congreso de 1909*, 72.

Campino Salamanca Enrique
Campino Salamanca Joaquín
Campino Landa Miguel
Campino Larraín Luis
Campino Larraín Carlos
Campino Larraín Eduardo
Campino Larraín Miguel
Campino Echeverría Eduardo
Campino Echeverría Enrique
Campino Echeverría Miguel

Enrique Campino
Joaquín Campino
Miguel Campino
Luis Campino
Carlos Campino
Eduardo Campino
Miguel Campino L.
Eduardo Campino E.
Enrique Campino E.
Miguel Campino E.

El apellido Campino proviene de D. José Fernández de Campino, noble español casado con doña Mariana Herazo y Leiva, española también de alto linaje. Ambos fueron los padres de D. Andrés, casado con la distinguida dama doña Magdalena Salamanca y Messías.

De este matrimonio proceden el general D. Enrique Campino y el diplomático D. Joaquín Campino, ambos de gran figuración en la vida militar y política de Chile desde los tiempos de la Independencia.

La vida del general Campino está rodeada de un ambiente de revuelta, de indisciplina y de rebelión contra las autoridades superiores. Era de genio turbulento, arrebatado y levantisco.

N. en 1794. Se incorporó al ejército en 1810, cuando sonó la clarinada libertadora, y su primera hazaña, como teniente, fué intervenir en la represión del motín de Figueroa, lo cual le dió derecho para usar un escudo con este lema: *Yo salvé a la patria el 1.º de abril de 1811*.

Hizo la primera campaña de la Independencia y se encontró en San Carlos, sitio de Chillán, El Quilo, Tres Montes y Quechereguas. Pasó a nado el río Maule y salvó al ejército chileno. Se halló en Rancagua y emigró a Mendoza.

En la campaña restauradora peleó en Chacabuco y en Maipo y recibió la medalla de oro con que se premió a los héroes de aquellas batallas.

En 1820 marchó al Perú con la efectividad del grado de coronel y al mando del batallón N.º 5. Estuvo en la pacificación de las provincias de Huaylas y Conchucos. El 29 de nov. de aquel año, a la cabeza de 50 granaderos, dió una carga en Huara, derrotó al enemigo y tomó prisionero a su jefe. Por este hecho el G. lo condecoró con la medalla de la Legión del Mérito y se la remitió al Perú.

En 1825 hizo la campaña de Chiloé, como primer ayudante del general Freire, y se encontró en las batallas de Pudeto y Bellavista, las últimas de la Independencia y en las cuales se ganó el dictado de padre de la patria.

Libre ésta y copartícipe él de sus laureles, quiso disfrutar del poder, subir a las alturas y ser un émulo de O'Higgins y de Freire, pero sus propósitos fracasaron.

Conspiración de 1827.—Este año se inició para Chile una era de intranquilidad, de zozobras y de reconstitución orgánica. Las ideas federales habían sembrado la discordia en los hogares y el G., contrario al federalismo, preparaba la carta de 1828.

En medio de aquel descontento general, estalló en la madrugada del 25 de enero un motín que hemos descrito en la biografía de D. Ambrosio Acosta. El caudillo del movimiento fué el coronel C., quien sorprendió al comandante general de armas de Santiago, general

D. Francisco Calderón, y poniéndole una pistola en el pecho le obligó a firmar una orden para que el mayor D. Nicolás Maruri, jefe accidental del batallón de infantería, pusiera ese cuerpo a las órdenes del jefe de la insurrección. Mientras tanto, el comandante Acosta acuadrillaba el Escuadrón Guías. Así fué como Santiago, que no tenía más guarnición que los dos cuerpos mencionados, quedaba en poder de los facciosos.

La primera medida de éstos fué aprisionar a todos los que formaban el G. o que aparecían como sus sostenedores. Fueron apresados D. Tomás Orjera, que hacía las veces de Ministro de Guerra, D. Manuel José Gandarillas, Ministro del Interior, D. José Santiago Luco, intendente de Santiago, D. Fernando Elizalde, fiscal, D. Diego Portales, que ya tenía valimiento en los consejos oficiales y otros.

El promotor del movimiento, tomando los aires de jefe supremo de la nación, lanzó el mismo día del estallido revolucionario un manifiesto «a los pueblos de su mando.»

La Cámara de Diputados, en conocimiento de lo ocurrido, se reunió en la misma mañana del 25 con asistencia de 27 diputados y acordó invocar el patriotismo de los amotinados para que depusieran las armas, a lo que se negaron resueltamente los sublevados, pidiendo que se reconociera la autoridad del coronel C.

La Cámara rechazó la proposición y entonces el caudillo penetró a caballo al recinto donde funcionaba la Cámara y ordenó, con voz imperiosa, que se disolviera inmediatamente. Los diputados resistieron la orden, convencidos de que la tropa que acompañaba al jefe no se atrevería contra ellos. Y así fué, en efecto; el coronel se retiró del recinto de la Cámara y ordenó que el mayor Lattapiat consiguiera con las armas lo que él no había conseguido con la voz. Y Lattapiat ordenó abocar los fusiles de su tropa contra los diputados recalcitrantes, los que se desbandaron en todas direcciones, con excepción de dos: D. Diego José Benavente y el presbítero D. José Manuel Benavides.

Cuatro días permaneció Santiago bajo el dominio de los insurrectos.

Mientras tanto, el mayor D. Nicolás Maruri, que continuaba al mando de su batallón, y que era adicto a las autoridades que se pretendía derrocar, una vez que se impuso de la felonía de que había sido víctima, hizo con sus tropas una contrarevolución en la madrugada del 29 de enero, apresó al coronel C. y a otros cabecillas y se puso a las órdenes del C.

Así terminó aquel complot de cuartel, lleno de incidencias de sainetes y que dió origen a un ruidoso proceso contra su promotor, que al fin pudo salvarse de la prisión y del destierro, abroquelado en su fuero parlamentario.

El año siguiente firmó como diputado la Constitución de 1828, derogada por la del 33. Siguió laborando en favor del país en el doble carácter de militar y diputado. En 1832 se le ascendió a general.

Conspiración de 1836.—El 1.º de nov. de este año debió estallar en Santiago una revolución destinada a derrocar el G., a asesinar al Ministro Portales y a cometer toda clase de tropelías y delitos.

Los conjurados debían tomarse el batallón Maipú, mediante el soborno de algunos y provocar también la revuelta en la Escuela Militar, cuyo director era el coronel D. Luis José Pereira.

Instruyó el proceso contra los revoltosos el juez del crimen de Santiago D. Mariano Bernales (V.) y la Corte Suprema, por sentencia de 11 de agosto de 1837, condenó a algunos y absolvió a otros. El general C. fué mezclado entre los conjurados y la sentencia declaró textualmente: «Al general C. se le absuelve de la acusación fiscal con la calidad de que preste fianza de diez mil pesos en garantía de su conducta.»

Parece que la complicidad del general no pudo comprobarse.

Motín de Quillota.—Acaso por sus antecedentes de rebelión contra las autoridades y por su compañerismo con militares de espíritu subversivo, casi se vió envuelto, en junio de 1837, en el motín de Quillota, que tuvo por resultado el asesinato de D. Diego Portales. En efecto, el jefe de aquella conjuración, coronel Vidaurre, escribió cartas para Santiago el mismo día en que tomó preso al Ministro. Las cartas, enviadas con un propio, eran dirigidas al senador D. Diego José Benavente y al general C.

La casualidad, o más bien la intervención de su esposa doña Ignacia Landa, lo salvó de un nuevo proceso. Interrogado por la carta que le había enviado el jefe del motín de Quillota, contestó que no la había recibido y llamada a declarar su esposa, a quien había entregado la carta el comisionado de Quillota, expuso que ella la había recibido, se había impuesto de lo que decía y «la rompió, sin comunicar nada ni a su esposo ni a nadie». (R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, II, 442.)

En los últimos años de su existencia, retirado del ejército, se dedicó exclusivamente a la política: fué intendente de Santiago, diputado en varios períodos y senador en 1863. D. J. B. Suárez (*Hombres notables de Chile*) dice de él que era uno «de los generales be-

neméritos que debería ocupar un lugar preferente entre los hombres célebres de Chile.»

En su agitada vida tuvo siempre el apoyo moral de su hermano, D. *Joaquín Campino*, que fué hombre público ilustre y tuvo altos predicamentos oficiales.

Fué diputado en varios períodos. «De carácter impetuoso y franco, se hizo temer por sus enemigos.» (J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Am.*).

En un principio se dedicó a la carrera diplomática y en 1826 fué Ministro de Chile en Estados Unidos, México y el Perú. Colaboró en varios periódicos y sus artículos formaban opinión.

Ministerio Campino-Novoa.—En 1825 fué encargado de formar el Ministerio y organizó el siguiente: Interior y Relaciones, D. Joaquín Campino; Guerra, D. José María Novoa; y Hacienda, D. Diego José Benavente.

Este Ministerio duró hasta el 8 de marzo de 1826. Aceptada su dimisión, se le encargó una comisión en el extranjero, la cumplió patrióticamente y regresó al país, donde continuó, junto con su hermano, desempeñando importantes funciones y siendo uno de los directores de la política.

Se distinguió como orador parlamentario. Como escritor sobresalió en el ramo de la sátira, el predominante de la época.

En 1840 era diputado por Elqui y pronunció un valiente discurso en favor de la libertad de imprenta, oponiéndose al proyecto patrocinado por D. Mariano Egaña para reprimir y castigar los abusos de esa libertad. «Impugnó el proyecto de Egaña, señalando los inconvenientes que ofrecían las trabas que, a imitación de Francia, se oponían a la libertad de imprenta.» (BARROS A., *Un Decenio*, I. 124.)

El general C. fué casado con doña Ignacia Landa, nacida en 1804 y muerta en 1879 y dejó sucesión, que se ha encargado de mantener las tradiciones de la familia.

Entre sus hijos figura D. *Miguel Campino Landa*, nacido en Santiago en 1825 y recibido de abogado a los 20 años: 1845.

Fué enviado de secretario a la legación de Chile en el Perú, después de la expedición de 1839.

Vuelto a Chile fué regidor de Santiago, diputado en varios períodos y senador.

Se casó con doña Luisa Larraín Gandarillas y de este matrimonio proviene el prebendado D. *Luis Campino Larraín*, que ha servido largamente a la causa católica, en el profesorado religioso, en *El Estandarte Católico* y *El Porvenir* y llegó a ser uno de los más ilustres sacerdotes en sus tiempos juveniles.

Ingresó al sacerdocio en 1873 y empezó a ganar méritos y prestigio. Desde 1870 figuró en el periodismo como director del *Mensajero del pueblo*, y el año 1887, ocupó el mismo cargo en *El Estandarte Católico*, diario perteneciente al arzobispado de Santiago. Más adelante fué director de *El Porvenir*.

Fundado el Inst. de Humanidades por el arzobispo Casanova, fué designado su primer rector, cargo que desempeñó durante 18 años con reconocido acierto.

Sin descuidar la disciplina, fué de los primeros educacionistas que ensayó, y con éxito, el sistema de la persuasión y del estímulo antes que el castigo corporal.

En 1921 fué elevado a la dignidad de deán de la iglesia metropolitana y poco después se le nombró presidente del Centro Cristiano, lo que equivalía tener a su cargo las escuelas y liceos del arzobispado.

En su carácter de dignatario eclesiástico, en 1923, fué nombrado consejero de Estado.

El 30 de nov. de ese mismo año celebró sus bodas de oro en el sacerdocio y recibió los homenajes de la feligresía, del clero y de los más altos representantes de la sociedad. El arzobispo D. Crescente Errázuriz le hizo en ese aniversario una cariñosa demostración de amistad.

Se tramitó después en la Santa Sede su investidura episcopal, la que se efectuó solemnemente el 30 de nov. de 1927. En ese día se le entregaron los breves y billetes apostólicos que lo designan protonotario apostólico, dignidad eclesiástica que tiene honores de prelacía.

El acto consagratorio tuvo lugar en el locutorio privado de monseñor Errázuriz con asistencia de varios obispos, miembros del cabildo eclesiástico y del clero secular y regular de Santiago. Le sirvió de padrino don Ismael Tocornal. El arzobispo Sr. Errázuriz hizo la investidura episcopal del Sr. C. y fué asesorado por el primer maestro de ceremonias de la Catedral, pbro. D. Luis Enrique Baeza.

En el momento oportuno y cumpliendo lo que prescribe el ritual, monseñor Errázuriz colocó al nuevo prelado los paramentos episcopales, denominados manteleta, birrete, roquete, el pectoral y el anillo episcopal.

Terminado este ritual el consagrante abrazó al Sr. C. y visiblemente emocionado decía: «Me siento feliz porque al fin se ha cumplido lo que tanto deseaba.»

Hermanos del obispo han sido los señores Carlos, Eduardo y Miguel Campino Larraín.

D. *Carlos Campino Larraín* se recibió de abogado el 26 de abril de 1890 y ejerció su profesión en Santiago. Fué también agricultor, diputado y presidente del Club Hípico

de Santiago durante ocho años. Falleció en 1918.

D. *Eduardo Campino Larraín* se graduó en leyes el 17 de abril de 1874 y además del foro se dedicó a la agricultura. Fué miembro del C. Nacional, consejero de la Caja de Crédito Hipotecario, miembro de la junta ejecutiva del Partido Conservador y director de varias instituciones bancarias.

Casado con doña Josefina Echeverría, dió origen a los Campino Echeverría, que han tenido figuración. Falleció en 1906.

D. *Eduardo Campino Echeverría* se tituló de ingeniero en 1906 y goza de gran prestigio entre sus colegas.

Forma parte del cuerpo de ingenieros de la Caja de Crédito Hipotecario desde 1910.

D. *Enrique Campino Echeverría* se tituló de abogado el 27 de mayo de 1904 y fué abogado del consejo de los Ferrocarriles del Estado.

En 1911 fué nombrado notario público de Santiago.

La notaría Campino gozó en un tiempo de bien conquistada nombradía.

El Sr. Campino falleció el 7 de dic. de 1918.

D. *Miguel Campino Echeverría* es abogado desde 1920, y a pesar del corto tiempo que lleva en el ejercicio de su profesión se destaca como uno de los abogados jóvenes más preparados y trabajadores.

Es abogado de importantes instituciones.

D. *Miguel Campino Larraín* se ha distinguido como agricultor. Es de vasto criterio y ha hecho mucho por el adelanto de la agricultura. Ha sido director de diversas sociedades agrícolas, de El Tattersall, etc.

Bibl.—J. B. Suárez, *Biog. H. Not.*—R. Sotomayor V., *Hist. Chile* I, 152, II, 210, 429 y 442.—Barros Arana, *Hist. Gral.*, XV, 128 y *Un Decenio*, I, 124.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—E. de la Cruz, *Epist. O'Higgins.*—D. J. Benavente, *Hist. Chile*, 164.—*Rev. de Hist. y Geog.* julio 1922, 350.—T. Thayer, *Archivos de Escribanos*, 17.—*Memorias del general Miller*, II, 254.—L. Thayer, *Apuntes genealógicos*, 58.—*Asamblea G. Unión Católica*, II, 179.—*N. y M.* 8 de dic. 1918.—*I.*, 30 nov. 1923 y 19 sept. 1924.

Campos Belisario

Belisario Campos

Ingresó al ejército muy joven, el año 1866 y permaneció en él durante 42 años. Se retiró en 1908 con el grado de general.

Hizo la campaña de Arauco, en las líneas de Toltén; se encontró en el asalto y toma del Morro de Arica, en el ataque del fuerte Ciudadela, en la expedición del valle de Chacayuta; en la expedición del norte del Perú; en las batallas de Chorrillos y Miraflores; hizo la expedición al valle de Cauta, y finalmente participó en la campaña de Arequipa.

En 1891 era coronel y sirvió aparentemente a Balmaceda, pero en realidad estaba de acuerdo con la revolución, como Lopetegui y otros militares que figuraron en las listas de honor publicados por el comité revolucionario de Santiago. Su actitud en aquel trance doloroso fué censurada por unos y aplaudida por otros.

Obtenido su alejamiento de las filas, fijó su residencia en Concepción, donde ganó simpatías y prestigio. Se dedicó al comercio y a la agricultura y llegó a ser consejero del Banco de Concepción y de la Soc. Agrícola del Sur.

Falleció en aquella ciudad en abril de 1919 y los diarios de esos días, tanto de Concepción como de Santiago, dieron cuenta de su muerte y de sus funerales.

Bibl.—Diarios de sept. de 1891 y abril de 1919.—*Ferrocarril*, 6 nov. 1907.—G. Bulnes, *G. del P.*, 380.

Campo Blanca del
Campo Sofía del

Blanca del Campo de Aldunate
Sofía del Campo de Cabrera Arroyo

Son dos cantatrices que han conmovido profundamente con su voz la escena chilena y americana. Han dado recitativos musicales que las colocan en el plano de las grandes sopranos del lirismo. Los diarios las han llamado las virtuosas del canto y les han prodigado las flores del triunfo y las palabras fervorosas del estímulo. A la belleza de su voz, unen la belleza natural de las diosas cantadas por Virgilio.

Han recorrido varios escenarios y países y en todas partes se han impuesto, han cosechado aplausos y han merecido elogios por sus gargantas privilegiadas.

Lo que hay que señalar en ambas es la vocación irresistible que han tenido para el canto y los inconvenientes de todo orden que han debido vencer para llegar a presentarse en público y dar a conocer sus portentosas cualidades bucales.

Después de una larga y silenciosa odisea, ambas pudieron sustraerse a la impedimenta paterna o marital y presentarse a lucir sus galas melódicas.

Fué por el año 1919 cuando lograron hacer su presentación pública, cada una por sí

sola, y consiguieron inmediatamente mover la indiferencia y despertar conjuntamente el entusiasmo y los vítores.

Doña *Blanca del Campo* tiene una voz robusta, de amplio y completo registro de soprano absoluta, que le da base para abordar con brillo todos los trozos de su género. Posee además una fuerza interpretativa digna de elogio; canta con conocimiento y seguridad, e imprime a cada uno de los pasajes musicales mucha emotividad, lo que denota su temperamento artístico. Y para ir aún más lejos diremos que posee un sentido dramático admirable como hemos visto sólo en muy pocos de los artistas consagrados que nos han visitado.

La señora *Sofía del Campo* es una soprano de voz poderosa, límpida y derramadora de armonías. Vocaliza con precisión y nitidez y posee la maestría del arte.

Es una dominadora perfecta de la parte técnica de su voz. De afinación irreprochable, dicción correcta y espontánea, estilo noble y elevado une a la sinceridad de su emoción el manejo de la técnica del canto en forma soberbia e intangible.

Estudió a los 14 años en el Conservatorio de Santiago y para hacerlo tuvo que aumentarse la edad y cambiarse nombre por razones de carácter social.

Triunfó en el Conservatorio, dió algunas audiciones privadas y el G. acordó mandarla a perfeccionar su arte en Europa. Pero no pudo ir porque su familia le negó la autorización.

Al fin logró estrenarse y triunfó.

Dió conciertos sola y acompañada de su hermana y confirmó su temperamento y sus cualidades artísticas.

Recorrió más tarde algunos escenarios de América, de Estados Unidos y de Europa. En todos ha logrado éxito y se le han rendido homenajes.

En los últimos tiempos ha paseado triunfalmente su voz por el extranjero.

En los primeros días de oct. de 1927 llegaron cablegramas de New York que anunciaban la novedad de que la diva o cantante chilena había sido contratada para dar conciertos en las principales ciudades norteamericanas.

Estas comunicaciones se han multiplicado en forma sugerente y confirmadora de la fama que rodea el nombre de la eximia soprano chilena.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*N.*, 20 y 30 agosto, 7 sept. y 1.º oct. 1919.—*M.*, 7 y 20 agosto 1919, 11 agosto 1920, 12 nov. 1922, 7 oct. 1927.—*U.*, 4 y 9 agosto y 12 sept. 1919.

Campo Madariaga Evaristo del
Campo Yávar Máximo del
Campo Yávar Sara del
Campo Yávar Valentín del
Campo Yávar Enrique del
Campo Yávar Manuel del

EVARISTO DEL CAMPO
MÁXIMO DEL CAMPO
SARA DEL CAMPO DE MONTT
VALENTÍN DEL CAMPO
ENRIQUE DEL CAMPO YÁVAR
MANUEL DEL CAMPO

El apellido del Campo sobresale en la sociabilidad chilena desde mediados del pasado siglo, adquiere algunos relieves a fines de él y llega a su culminación poco más tarde, cuando D. Máximo del Campo fué Ministro de Estado y su hermana doña Sara del Campo, se casa con D. Pedro Montt y ocupa con su esposo el Palacio de la Moneda (1906).

El progenitor de esta familia fué D. *Evaristo del Campo*, hijo de D. Juan Luis del Campo y de doña Ana Josefa Madariaga. Fué un hábil jurisconsulto. Se recibió de abogado en 1848, desempeñó largos años una cátedra en el Inst. Nac. y fué procurador de la M. de Santiago, hasta su muerte, ocurrida en 1888. Durante varios períodos ocupó un asiento en la Cámara de Diputados.

Fué casado con doña Antonia Yávar Ruiz; y de este matrimonio provienen los del Campo Yávar, cuyos perfiles biográficos vamos a diseñar ligeramente, empezando por el principal de ellos, D. *Máximo del Campo*.

Se recibió de abogado a los 21 años de edad, el 29 de mayo de 1871. En su juventud fué conservador. En 1884, junto con D. Evaristo del Campo, y con los más altos representantes del catolicismo de Chile, firmó una presentación que se hizo al Santo Padre pidiendo la bendición apostólica para la Unión Católica de Chile, que acababa de fundarse y cuyo presidente era D. Abdón Cifuentes.

En el libro que se publicó en 1884 con el título *Primera Asamblea General de la Unión Católica de Chile celebrada en Santiago del 1.º al 6 de nov. de 1884*, se inserta, (pág. 41 a 54) un laborioso trabajo suyo titulado *Las Hermanas de Caridad*, y que contiene una reseña estadística de las labores realizadas por «esos seres privilegiados del bien.»

Después aparece en política afiliado al Partido Nacional y tuvo destacada figuración como diputado y Ministro.

En 1891 fué contrario a Balmaceda y firmó el acta de deposición como diputado por

Elqui, lo mismo que su hermano D. Valentín, que era diputado por Cachapoal.

Fué Ministro de Justicia desde el 19 de julio de 1892 hasta el 22 de abril de 1893 en el Ministerio Barros Luco-Errázuriz.

Ministerio Sotomayor-Del Campo.—Formó parte desde el 10 de junio de 1903 hasta el 1.º de sept. del mismo año, de la siguiente combinación ministerial: Interior, D. Rafael Sotomayor; Relaciones, D. Máximo del Campo; Justicia, D. Aníbal Sanfuentes; Hacienda, D. Manuel Salinas; Guerra, D. Ricardo Matte y Obras, D. Francisco Rivas V.

Calidad de colono extranjero.—Para evitar los abusos que se cometían en las tierras colonizables del sur, en que se hacía pasar como colonos a extrajeros residentes desde antiguo en Chile, dictó el 13 de julio de 1903 un decreto que hacía la declaración de que en lo sucesivo sólo se otorgaría la calidad de colono extranjero a los inmigrantes que llegaran al país con posterioridad a la fecha de ese decreto.

Así se consiguió cerrar la válvula de una de las tantas filtraciones de las tierras australes.

Ha sido miembro durante muchos años de la Junta de Beneficencia de Santiago. Fué presidente del consejo de Bellas Artes y de diversas instituciones de crédito.

Ha formado parte de numerosas comisiones oficiales y durante la Presidencia de su cuñado D. Pedro Montt tuvo vara alta en los consejos de G.

Después de la muerte del Sr. Montt no ha vuelto a actuar en política. Ha viajado por Europa en diversas ocasiones. En 1920 fué portador de una suma de dinero (80,000 francos) erogados en Chile para favorecer a los damnificados franceses en la guerra mundial y consiguió con esa suma edificar algunas casas para obreros en la ciudad de Reims. Dió cuenta de esto en una correspondencia que se publicó en *El M.* el 12 de sept. de 1920.

Este mismo año envió al director de *Le Correspondant* de París una carta impresa en edición especial, sobre la cuestión chileno-peruana de Tacna y Arica.

Algunos ejemplares del folleto iban acompañados de una carta autógrafa de la señora Sara del Campo, viuda ya del Presidente Montt. Ambas publicaciones tuvieron resonancia en los centros internacionales y dieron ocasión al tratadista argentino, D. Ezequiel Ramos Mejía, para que manifestara su opinión favorable a Chile, en carta dirigida a la señora de Montt y publicada en *El M.* de 13 de mayo de 1920.

Perteneció al Club de la Unión y a la Soc. Nacional de Agricultura.

La señora *Sara del Campo,* aun antes que su marido fuera Presidente de Chile, intervino activamente en la alta política y cooperó eficazmente en las dos campañas electorales que precedieron a la exaltación de su esposo a la Presidencia de la República. Su morada de la Galería de San Carlos se hizo célebre un tiempo y fué el foco de donde emanó el triunfo presidencial de su consorte.

Durante la Presidencia del Sr. Montt fué ella el alma de muchas situaciones y combinaciones políticas y muchos Ministros le debieron su nombramiento y su permanencia en el G.

Puede asegurarse, no sólo de acuerdo con el léxico, sino con la realidad, que fué realmente Presidenta de Chile y acaso es la única mujer que puede ostentar ese título dentro de nuestras prácticas republicanas.

Después de la muerte de su esposo, ha mantenido su poderosa influencia, ha dado solemnes ceremonias y en el triclinio de su hogar se han efectuado banquetes que han tenido proyecciones políticas e internacionales.

En 1918 hizo un viaje a Buenos Aires, donde fué objeto de delicadas atenciones, y desde aquella fecha las crónicas sociales de los diarios han registrado múltiples recepciones en que aparece el nombre de la señora de Montt.

El 21 de junio de 1924 publicó en *El M.* un artículo titulado *Ayer y Hoy,* en que combatió el divorcio, la separación de la Iglesia del Estado y la laicización de la enseñanza.

Los otros representantes de esta familia han tenido menos relieve, pero han figurado en cargos de relativa importancia.

D. *Valentín del Campo* fué diputado en algunos períodos y el 91 firmó la deposición de Balmaceda. Figuró en el Partido Nacional, al cual prestó señalados servicios como soldado y jefe. Falleció en 1917.

D. *Enrique del Campo,* contra la opinión de sus hermanos, fué balmacedista, como su hermano Manuel; y ambos libraron memorables campañas a favor de los caídos el 91. Fueron periodistas y poetas, y ambos murieron en la flor de la vida.

Enrique del Campo fué diputado por Ovalle en 1896 y defendió con entereza y calor los ideales del liberalismo democrático. Durante algún tiempo fué uno de los redactores de *La N. R.* y sus editoriales eran muy bien escritos, lerían las dificultades de ac-

tualidad o servían para alumbrar el escenario político. Falleció en 1905.

D. *Manuel del Campo* fué un inspirado poeta. Al mismo tiempo que estudiaba leyes y se recibía de abogado en 1885, se dedicaba a manejar la lira y la péñola. Colaboró en varias revistas y diarios.

Tiene bellas poesías, como *El Poeta* y *La Leyenda de los titanes*. Uno de sus triunfos poéticos más sonados fué el que obtuvo en las fiestas cívicas celebradas en Valparaíso en honor de la patria de D. Pedro I (1897), en que leyó una composición *Al Brasil*, que fué trasmitida por cable a Río Janeiro.

Desempeñó varios puestos: fué cónsul de Chile en Washington, estuvo de adjunto a la legación del Uruguay; sirvió de secretario en 1888 de la intendencia de Mulchén y en 1896 ocupó la secretaría de la M. de Valparaíso. M. en 1898.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—Leonardo Eliz, *Siluetas líricas y biográficas*, 190.—*Z.*, 28 junio 1924; 21 abril 1925.—Diarios de Santiago de 1924 y 1925.—Comisión Parlamentaria de Colonización dic. 1912, 26.

Campo Torres Francisco del

Francisco del Campo

Es el insigne *pionner* de las riquezas naturales del país, ingeniero, explorador, publicista, esclarecido técnico, creador de industrias y mineralogista.

Ha querido encontrar en la industria el pedernal de donde brote la chispa de la grandeza. Ha vivido siempre envuelto en el manto de un ideal de maravillas, cual si fuera la encarnación de un genio de la crematística, la ciencia creadora de las riquezas.

Tres han sido los centros de atracción de su inventiva y los tres forman como un trípode de diamante de su vida de luchador y de cientista: la elaboración del bórax de Ascotán, hasta convertir a Chile en el primer país productor de esa sustancia en el mundo; la fabricación de celulosa y papel de imprenta para transformar los bosques del sur en oro y tierra fértil; y la transformación de los esquistos bituminosos de Lonquimay en petróleo y nafta, o sea en energía, vapor y electricidad, la fuerza viva que mueve los músculos de las sociedades modernas.

Sus proyectos, grandes y luminosos como la luz, han caído en el crematorio de la envidia o de la indolencia, pero han dejado una estela que no se extinguirá y que sirve para apreciar el alma y las iniciativas de un forjador de portentos.

Y no sólo esa trilogía de generosos impulsos, que luego detallaremos, ha constituído la preocupación de su existencia, sino que toda ella forma un eslabonamiento de trabajos y de proyectos que pueden servir de estímulo y de ejemplo a otros investigadores.

N. en Concepción en 1860, descendiente de un coronel de su mismo nombre que sobresalió en las campañas de Arauco. Educóse en su pueblo natal y continuó estudios universitarios, en el ramo de ingeniería, en la Univ. del Estado.

Interrumpió sus estudios para lanzarse a la guerra del 79, donde sirvió de agregado al servicio sanitario. En la campaña estrechó relaciones con el ingeniero copiapino D. Augusto Orrego Cortés, quien lo invitó, una vez terminada la campaña, para recorrer la zona norte y estudiar su mineralogía y sus fuentes productoras.

Su permanencia en Tarapacá y Antofagasta le permitió iniciar estudios preliminares sobre las borateras y le dió la clave para una industria nueva en el país: la fabricación de estearina.

Un banquero de Iquique le compró el invento. Para perfeccionar la venta necesitaba ciertas franquicias legales, que fueron rechazadas por el C., inficionado por el libre cambio. La concesión fué aprobada en la Cámara de Diputados y fracasó en el Senado, debido a la artera oposición de D. José Antonio Gandarillas, uno de los corifeos del libre cambio.

Empleó su tiempo, hasta 1890, en profundizar sus estudios de ingeniería, en escribir algunos opúsculos de propaganda científica y en idear nuevas orientaciones para el porvenir.

El simoun revolucionario de 1891, que arrastró a gran parte de la juventud de esa época, lo envolvió también en sus ráfagas.

Con noble y leal entereza condena ese movimiento y refiriéndose a la actuación que le cupo, nos decía el 13 de abril de 1928: «Es el gran error de mi vida. Considero por la experiencia ya ganada, que a ese error colectivo débese únicamente el derrumbamiento moral y material de nuestra tierra, antes admirada y respetada por la sabiduría, honradez y acendrado patriotismo de su clase dirigente. Esa nefanda y nunca suficientemente lamentada revolución nos dejó sobre todo ese famoso parlamentarismo, asiento de todas las vanidades, verdadera caja de Pandora de donde han salido todos los males que agobian a nuestro pobre país.»

Terminada la fratricida contienda, volvió a ocuparse en la industria del bórax y el gran yacimiento de Ascotán, en Antofagasta, que antes había estudiado con el eminente industrial francés, D. Ernesto de Rurange, fué el campo de sus estudios.

Riqueza boratera de Ascotán. — Y aquí empieza el preludio de sus grandes proyecciones industriales.

Realizó exploraciones directas en la fangosa laguna de Ascotán, donde la masa semi líquida del borato de cal ocupaba un área dilatada y donde el que penetraba en ella se hundía hasta las rodillas; hizo la cubicación de los yacimientos, estudió los detalles económicos de la explotación; y después de todo esto, y de haber implantado la industria, con escaso capital y pobres elementos en 1887, fué enviado por el directorio de la Empresa de Ascotán a estudiar la mejor forma de aprovechamiento del mineral y el envío de sus productos a los mercados europeos.

Sus estudios y su experiencia de técnico en la materia le permitieron calcular la masa boratera de Ascotán en 3 millones 800 mil toneladas, deducidas las mermas de evaporación y elaboración.

Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales* (Conversación con el Sr. del Campo el 2 de abril de 1928):

«—¿Cuánto vale la tonelada de bórax comercial?

—El precio mínimo ha sido de 7 libras, pero durante la guerra llegó a cotizarse hasta 90 libras.

—De modo que estimada a 7 pesos la tonelada, los yacimientos de Ascotán valdrían 26 millones de libras.

—O sea unos 1,040 millones de pesos moneda nacional.

—¿Cuál es la producción de Ascotán en los últimos años?

—Cuarenta mil toneladas por año.»

Fundación de la Empresa de Ascotán.— Organizóse la Compañía en 1893 con un capital de 400 mil pesos dividido en 400 acciones de cien pesos cada una.

El principal organizador y presidente de la institución fué D. Carlos Walker Martínez y formaban parte de ella, así de socios como de directores, distinguidas personalidades santiaguinas.

Gerente de la Compañía fué nombrado el Sr. del C. y la Empresa funcionó con tan brillante resultado que las acciones llegaron a valer 600 pesos y repartieron un dividendo de 40% sobre el capital de origen.

Un resultado tan halagador despertó la codicia del capital extranjero y se iniciaron gestiones para el traspaso de la Compañía a un sindicato inglés.

Venta de Ascotán a la Bórax Consolidated. —Esta institución, que deseaba conseguir el monopolio universal del bórax, en su producción y consumo, inició gestiones para la compra de Ascotán y en 1896 comisionó para que tasara el yacimiento boratero de Ascotán al ingeniero, Mr. Souper. El informe de este perito, basado en sus propias observaciones y en los estudios del Sr. del C. llegaba a conclusiones tan optimistas que estimaba que la riqueza de Ascotán era incalculable, que valía millones de libras y que si era efectivo que por el mineral se había pedido la suma irrisoria de 90 mil libras debía hacerse la compra inmediatamente y sin más trámite. La Consolidated encargó para gestionar la compra a los señores Federico Lessere, negociante alemán, David Williamson y Pedro Mac-Clean, corredores de comercio de Valparaíso, quienes se entendieron directamente con el presidente de la Empresa Ascotán, D. Carlos Walker Martínez.

Los negociadores se entendieron y acordaron las bases de la negociación. El presidente de la Ascotán, de acuerdo con los representantes del sindicato inglés, citó a junta general a los accionistas de la Empresa de Ascotán y por un voto, después de un acalorado debate, ganó la votación y se acordó la venta.

En realidad, la Compañía compradora pagó por las borateras la suma de 135 mil libras, pero los accionistas de la Ascotán sólo recibieron 90 mil: las 45 mil libras restantes quedaban en las redes de los negociadores. Ese fué el talismán del éxito.

Así se vendió, por un plato de lentejas, como lo dijo en el Senado uno de los accionistas, D. Ventura Blanco Viel, la producción boratera de Chile, que ha proporcionado a la Compañía monopolizadora, desde 1897, en que se efectuó la compraventa, hasta 1927 o sea, en un período de 30 años, una ganancia mínima de 100 mil libras por año, o sea, en el treintenario de explotación, la utilidad de *3 millones de libras.*

Y la compró en 135 mil! . . .

Con razón el Sr. del C., que como gerente y como chileno impugnó el vergonzoso negociado, escribía estas frases cauterizantes en *El Ferrocarril* de 1908:

«Desde 1893 hasta 1897, fecha en que traspasó sus propiedades a la Bórax Consolidated, la Empresa de Ascotán había repartido entre sus felices accionistas dividendos anuales que variaron entre el treinta y cinco y cuarenta por ciento de su capital social, que

era de 400,000 pesos. Y a pesar de tan crecidos dividendos, que sumaron en conjunto $ 1.130,000 en los cinco años indicados, tenía aún en caja cuando se realizó la venta 371,000 pesos, es decir, una reserva equivalente a casi la totalidad del capital!

«Por una aberración verdaderamente incomprensible y que nada puede excusar, una empresa que surgía con tanta prosperidad, honrando al país por su magistral desenvolvimiento, vino a poder de compañías extranjeras cuando ya las dificultades estaban superadas y abríase para ella el más grandioso porvenir. Con la posesión de Ascotán nuestros industriales habrían tenido casi el monopolio mundial de este producto, no habiendo hasta ahora otro yacimiento que pueda producirlo en condiciones tan económicas.»

Derechos de exportación y trust del borax en Chile.—En cuanto la Bórax Consolidated se adueñó del mineral de Ascotán, se propuso y consiguió estos dos objetivos: apoderarse, sea por compra o arriendo de explotación, de todas las borateras de Chile, y no pagar derechos de exportación por los productos boratados.

Para ello nombró, con un sueldo que fluctuó entre dos mil libras anuales, una comisión de abogados compuesta de D. Vicente Santa Cruz, D. Enrique Mac-Iver y de otro parlamentario y ex Ministro cuyo nombre silenciamos porque aún está vivo en 1928.

Así consiguió que el borato no pagara ningún derecho aduanero durante 17 años, desde 1897 hasta 1914, y que todos los yacimientos bóricos de Ascotán, de Chilcaya y de otros puntos cayeran en su poder, sea por compra directa o por contrato de arriendo para ser explotados por la poderosa compañía, explotación que no ha hecho ni hará mientras dure el inagotable venero de Ascotán.

El Sr. del C., una vez que quedó libre de la gerencia de la Empresa de Ascotán, fué comisionado por el G. para estudiar en el extranjero la fabricación de ácido sulfúrico y todo lo relativo a la industria del bórax. Salió de Chile en 1901 y durante cuatro años visitó las principales borateras del mundo, entre las cuales figuran las de Estados Unidos, Italia, Alemania, Francia, Inglaterra y Turquía. El 3 de marzo de 1904 envió desde París su informe al Ministerio y lo tituló *Estudios sobre la industria del bórax y sus relaciones con los yacimientos de Chile*. En el informe, impreso en folleto en 1904 (Imp. Barcelona, 64 págs.) y nutrido de datos, de cálculos comparativos y de atinadas observaciones, llega a la conclusión de que debe imponerse al bórax un tributo de exportación de una libra por tonelada, como mínimum.

En una entrevista que tuvimos con él, y que extractamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales* del 13 de abril de 1928, hacía estas ampliaciones a su informe de 1904:

«—Pedía entonces yo una libra de derecho por tonelada y esos derechos deben ahora igualarse a los del salitre, o subirse a tres o más libras por tonelada. Y esos derechos no serían prohibitivos, ya que siempre habría un gran margen de utilidades, si se tiene en cuenta que el costo de producción por tonelada fluctúa entre 7 y 8 libras, al paso que el precio medio de venta es de 18 a 20 libras. Pues bien, la Cámara de Diputados acordó en 1914, contra la oposición tenaz de varios de sus miembros, un derecho de exportación de libra y media por tonelada y el Senado rebajó esos derechos a media libra. El salitre, que tiene menos margen de utilidad, paga dos libras y media de exportación, y el bórax, que representa una utilidad que sube a miles de millones de pesos, paga la quinta parte de esos derechos.»

Defendió y propuso el gravamen de dos libras esterlinas el diputado por Valparaíso, D. Santiago Severín, en un elocuente discurso pronunciado en la sesión del 2 de julio de 1914 y abogó por la abolición o disminución del gravamen en el Senado el senador D. Enrique Mac-Iver.

Fabricación de celulosa y papel de imprenta en Chile.—Fracasado en sus anhelos de nacionalizar la industria boratera, ideó la implantación en el país de la industria de la celulosa y del papel de imprenta.

A este efecto, encontramos en nuestras *Apuntaciones Unipersonales* del 13 de abril de 1928:

«Nos refirió el Sr. del C. que mientras cumplía su comisión del borato en Estados Unidos, se encontró un día en las márgenes del Niágara y al frente de él se levantaba un edificio majestuoso por cuyos ventanales se desprendían torrentes de humo. Era una fábrica de pulpa de madera.

«Consiguió entrar a la usina y quedó extático ante el funcionamiento de las máquinas fabricadoras de celulosa y papel. Grandes trozos de árboles eran convertidos en unos cuantos minutos u horas en la pasta destinada a la elaboración de ambos productos. Se empleaban dos procedimientos, uno químico y otro mecánico, y los dos daban resultados sorprendentes.

«Desde entonces empezó para él la realización de un gran proyecto: trasportar esa misma fábrica, u otra análoga, a los bosques del

sur de Chile, convertirlos en papel y obtener estos dos resultados: producción de celulosa y papel y dejar los terrenos libres de árboles y aptos para las siembras.

«Fué esta la obsesión de varios años de su vida y después de estudiar científicamente el problema, lanzó el proyecto en un artículo que publicó *El Ferrocarril* en 1908 y que fué reproducido y comentado en toda la prensa del país. Se titulaba *Una nueva y poderosa fuente de riqueza nacional.*

«Era la primera vez que se trataba entre nosotros tal materia y venía a abrir inesperados horizontes al trabajo nacional.

«A fin de confirmar estos primeros ensayos, se dirigió a Europa ese mismo año y llevó consigo varias toneladas de nuestras maderas forestales que pudieran ser aprovechables. Del estudio hecho en París, resultaron aptas para la elaboración de la celulosa o pasta de papel, las de coihue, canelo, laurel, mañío y araucaria, árboles que componen la mayor parte de las selvas vírgenes que se extienden desde Valdivia al sur.»

Organización de la Sociedad Forestal de Chile.—Quedaba por interesar al capital extranjero y para esto inició una serie de publicaciones para dar a conocer nuestros bosques y sus fáciles condiciones de explotación, en *Le Journal de Comerce des Bois*, la *Papeterie* y otras revistas dedicadas especiamente a la industria y comercio de las maderas. Resultado inmediato de tal divulgación fué el envío a Chile de una comisión técnica que visitó las selvas australes en 1910.

Con el informe favorable de dos especialistas, Srs. Petit y Stetler, inspector el primero de la oficina de Bosques de Francia, el Banco Franco Americano, que representaba los intereses del grupo capitalista, procedió a organizar una sociedad anónima, la *Societé Forestière du Chili*, sobre la base de un contrato de explotación por 100 mil hectáreas de bosques en la región del río Palena, aportado por el Sr. del C.

Como el mencionado contrato habíalo ajustado con la compañía Yelcho Palena (1) que sólo poseía esos bosques por mera concesión fiscal, el abogado de los capitalistas franceses en Santiago, D. Antonio Huneeus, creyó necesario exigir, en resguardo de los intereses de sus mandantes, que la transferencia fuera aceptada por el G.

Estas gestiones fueron el punto de partida de todas las dificultades surgidas en este negocio, que poco antes marchaba viento en popa, y ocasionaron el fracaso final de una empresa de tanto porvenir y cuya realización habría importado la creación de una nueva e imponderable fuente de riqueza nacional.

Causas del fracaso en 1910 de la industria del papel en Chile.—El derrumbamiento de tan magno proyecto, tuvo su origen en dos rémoras del progreso: la ignorancia y la envidia, según nos lo ha explicado su autor en carta de abril de 1928 y cuyos acápites principales dicen:

«Al principio todo marchó bien, siendo informada favorablemente nuestra petición por la inspección general de Tierras y la oficina de Aguas y Bosques. Ambos funcionarios, Srs. Temístocles Urrutia y Federico Albert, demostraron en su dictamen la conveniencia nacional que había en ayudar una industria destinada a poblar y crear centros de trabajos en una región del país hasta entonces completamente desamparada e improductiva.

«Pero la situación cambió radicalmente en cuanto llegó la solicitud al famoso Consejo de Defensa Fiscal, cuya mayoría, compuesta de los Srs. Juan Esteban Montero, Carlos Estévez y Aurelio Valenzuela Carvallo, en contra de la opinión de los Srs. Marco Antonio de la Cuadra e Isidoro Vázquez Grille, se conjuró en contra del proyecto: la envidia no podía permitir que un compatriota se levantara con su trabajo viril e independiente.

«Al dictamen tercamente negativo de esa mayoría, añadióse luego la malquerencia y embozada hostilidad de los empleados superiores del Ministerio de Colonización. Confabulados con el Consejo de Defensa, apelaron para hacer abortar nuestra empresa sin incurrir en la responsabilidad de un abierto rechazo, al sistema del encarpetamiento, demorando el Consejo más de un año en emitir su referido informe.

«En vano fueron los reiterados reclamos de los interesados, inútiles también las gestiones hechas por el Ministro de Chile en Francia señor Puga Borne, apremiado por los capitalistas para obtener una resolución cualquiera. El Ministro Rodríguez, personaje de simple aparato, mediocre improvisación de la politiquería y funesto parlamentarismo que tanto daño ha hecho a la República, tímido y vacilante, jamás quiso afrontar una decisión franca en uno u otro sentido.

«Durante esta incalculable tramitación ocurrieron incidentes muy curiosos y dignos

(1) La concesión fué hecha el 8 de oct. de 1902 a D. José Campelo, asociado más tarde a D. Frank Lumley, quienes traspasaron sus derechos a la Sociedad Industrial y Ganadera Yelcho Palena y el traspaso fué aprobado por decreto supremo de 26 de mayo de 1906. En el libro que publicó la *Comisión Parlamentaria de Colonización* en 1912 y que lleva ese mismo título, se publican los antecedentes sobre la concesión y sus transferencias.

de recordar, porque arroja viva luz sobre la mentalidad de nuestros dirigentes de entonces. Ante los reiterados reclamos del Sr. Puga Borne, a quien urgían a su vez los capitalistas, el Sr. Enrique Rodríguez, Ministro de Colonización, contestó por fin con el siguiente telegrama: «Solicitud del Campo sobre bosques Palena será despachada mañana.» Con el alborozo consiguiente se llevó dicha comunicación al presidente del Banco Franco Americano y Mr. Brunner sonrióse al leerlo y nos dijo: Mañana, mañana, muy español!

«Y al eminente banquero sobrábale razón: trascurrieron los días, las semanas y los meses y ese mañana tan solemnemente avisado no llegó nunca...

«No pudiendo el Banco que representaba a la agrupación capitalista esperar por más tiempo, resolvió al cabo de dos años solicitar directamente al G. los bosques necesarios para establecer la industria. Con esta nueva situación yo regresé a Chile como representante de la mencionada institución en 1912. Se hizo la solicitud del caso, pero esta representación no ha tenido mejor suerte que la primera y hoy yace olvidada y polvorienta en los archivos ministeriales.

«A los nombrados consejeros de la Defensa Fiscal, que fueron siempre enemigos declarados de nuestra empresa, se agregaron en la nueva presentación D. Carlos Castro Ruiz y D. Víctor Borgoño Dávila, subsecretario el primero y jefe de la sección de Colonización el segundo. Con más diligencia y maña que acaso no habrían gastado para combatir el cólera morbus este quinteto se empeñó en cerrarle el paso hasta conseguir su objeto.

«Sería difícil encontrar otro caso más típico y que evidencia mejor la desmoralización administrativa de los últimos tiempos. En cualquier país medianamente organizado una solicitud de tal índole sólo habría demorado unos cuantos meses en ser despachada, ya favorable o desfavorablemente. Era lo menos que podía siquiera esperarse, pero ni eso se alcanzó a conseguir. Se le enterró lisa y llanamente.

«Una guerra tan encarnizada no se comprende realmente, ya que se trataba nada más que de un simple permiso para explotar bosques, no afectando la concesión en manera alguna la propiedad del suelo, el cual iríase devolviendo al fisco, o a quien correspondiera en derecho, a medida que avanzara la explotación.

«El fracaso de esta tentativa para establecer entre nosotros la industria de la celulosa, artículo de gran consumo mundial, ha sido ciertamente muy lamentable. Esta materia prima, que antes de la gran guerra se cotizaba entre 12 y 14 libras esterlinas por tonelada subió durante el conflicto a más de 80 libras. Las fábricas chilenas habrían obtenido, por consiguiente, beneficios fabulosos, más allá de toda ponderación y una industria de tanta importancia y porvenir habríase radicado para siempre entre nosotros.»

Producción y rango mundial del petróleo.— No abatido por su doble fracaso boratero y papelero, y antes más esforzado y anheloso, se dedicó a estudiar otro gran problema de interés relacionado con las riquezas naturales de Chile.

Y en Lonquimay encontró la clave de un nuevo y fabuloso emporio de engrandecimiento: la fabricación del petróleo.

Haremos una ligera exposición de este producto y de sus variadas aplicaciones antes de detallar la obra del Sr. del C.

El petróleo es uno de los complementos más indispensables de la vida moderna. Por sus numerosos derivados, gasolina, nafta, bencina, petróleo de alumbrado, aceites lubricantes, etc., ocupa un lugar preponderante en la movilización y el alumbrado.

Conviene aclarar un punto muy importante en esta cuestión. La mayor parte del público cree que este producto se obtiene solamente en forma líquida, al perforar la tierra mediante sondajes que lo dejan salir en abundante chorro a la superficie.

Esto es un error fundamental, porque desde mucho antes que se diera a conocer el petróleo líquido en Pensylvania, en Escocia, Francia y otros países, se obtenía petróleo por la destilación de los esquistos o pizarras bituminosas.

El aprovechamiento de los esquistos petrolíferos constituye una industria muy floreciente en los países nombrados. En Estados Unidos, Australia y Canadá ha tomado últimamente gran auge la explotación del citado mineral.

Yacimientos petrolíferos en Chile.—Han sido hasta ahora completamente inútiles los esfuerzos que se han hecho para encontrar en nuestro país pozos de petróleo líquido, pero si no hay seguridad de alcanzar los pozos surgentes, tenemos, en cambio, enormes yacimientos de esquistos bituminosos en el valle de Lonquimay de la provincia de Cautín.

El citado valle se encuentra en la región cordillerana, cerca del origen de los ríos Lonquimay y Biobío. Desde Curacautín, donde termina la línea férrea, hay una distancia de 60 kilómetros, que pronto será servida por un ferrocarril en proyecto.

En lugar de encontrarse el esquisto a profundidad, como sucede en Escocia, Francia y otros países, en el valle de Lonquimay se ma-

nifiesta a flor de tierra, y está aposentado en los cerros y lomajes inmediatos al río en una extensión de más de veinte kilómetros. Su existencia puede considerarse, pues, como inagotable.

Estudios petrolíferos del Sr. del Campo en Lonquimay.—Antes de su primer viaje a Lonquimay en 1918 teníase solamente noticias muy vagas sobre aquella gran riqueza. Hablábase de piedras que ardían, y nada más. Desde el punto de vista geológico, esta curiosa región habíase estudiado por Felsch en 1913.

En su primer viaje el Sr. del C. estudió detenidamente la región y sus yacimientos, hizo su planificación completa y tomó numerosas fotografías y muestras de los yacimientos en distintos puntos.

Dándose cuenta cabal del gran porvenir que había en esa ignorada riqueza de nuestro país, hizo numerosas publicaciones para darla a conocer y popularizarla. Pero la obra verdaderamente genial suya fué la construcción de una planta destilatoria en Santiago para demostrar *de visu* que los esquistos podían producir petróleo y convencer así a los incrédulos.

Todo Santiago concurrió, puede decirse, a estas experiencias realizadas por el Sr. del C. en 1920, en un local de la calle Sotomayor. Y respecto a sus resultados nos bastará reproducir lo dicho respecto por el eminente ingeniero escocés, Mr. Richard T. Hird, consultor técnico de la legación británica en Santiago, en reportaje publicado en *El M.* del 13 de abril de ese mismo año:

«Estoy verdaderamente maravillado, expresaba, de lo que he visto. El aparato ideado por el Sr. del C. para demostrar la riqueza del mineral bituminoso de Lonquimay funciona admirablemente y es de lo más perfecto que yo haya conocido como experiencia demostrativa.»

Por la naturaleza y variedad de los productos que se derivan de su elaboración, la industria del petróleo no es de aquellas que puedan ser abordadas con mediano capital. Su implantación y desarrollo requiere también un personal técnico de primer orden.

Para hacer frente a los gastos que demandaba la valorización previa de esta riqueza y su presentación a los capitalistas extranjeros, cuya cooperación era indispensable, constituyó en Santiago una comunidad que adquirió gran parte de los yacimientos.

Organización de una compañía petrolífera americana.—Para dar a conocer esta riqueza fuera de Chile se enviaron muestras, estudios y planos de los yacimientos a París, Londres y Nueva York. De la gestión hecha en esta última ciudad, resultó la venida a Chile en 1926 de Mr. Robert S. Wild, representante de un grupo de industriales y banqueros americanos que tomaron interés por su explotación.

Acompañado de varios peritos y técnicos, Mr. Wild visitó y estudió detenidamente los yacimientos de aquella región chilena y regresó a Nueva York llevando gran cantidad de muestras para reconocer su valor.

Estos trabajos de los especialistas americanos dieron base para la organización en Nueva York de la *Chile Shale Productos Corporation*, entidad industrial y financiera destinada a explotar en grande escala los yacimientos chilenos. Se organizó con un capital de 20 millones de pesos, que más tarde ha aumentado a cien millones y con ese capital se propone construir el ferrocarril de Curacautín a Lonquimay y una usina petrolífera en Lonquimay calculada para explotar diariamente diez mil toneladas de esquistos.

Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay.—El representante del sindicato de capitalistas americanos, Mr. Daniel Adams, celebró el 15 de abril de 1927 una entrevista con el Presidente de la República, Sr. Ibáñez, y recibió autorización para visitar el trazado de la línea del ferrocarril de Curacautín e imponerse, junto con el técnico Mr. Alfredo Sauerbrum, del proyecto elaborado por el ingeniero chileno D. Emiliano Jiménez. Después de esta entrevista y de los estudios efectuados en el terreno, presentó una solicitud al G., en que deja establecido: que los estudios hechos en la región de Lonquimay han manifestado claramente que sus yacimientos bituminosos constituyen para Chile una riqueza tan positiva que podrá librarlo en breve plazo del gravoso tributo que paga al extranjero por el aprovisionamiento de petróleo, bencina, parafina, etc.; y que esa circunstancia ha despertado un verdadero interés entre los capitalistas norteamericanos y constituyeron la *Chile Shale Productos Corporation* con un capital inicial equivalente a 20 millones de pesos chilenos.

En la misma presentación se comprometía a construir la proyectada vía férrea por cuenta de la Compañía que representaba.

Por su parte, el G., que ya tiene elaborado el proyecto del ferrocarril por uno de sus técnicos, estudia la forma de realizar la obra y satisfacer así el anhelo nacional de tener una línea ferroviaria trasandina por el sur del país.

Para tener una idea de la importancia de esa vía copiaremos un párrafo de una solicitud elevada por el Sr. del C. al G. y que dice:

«Nada más que por el capítulo del petróleo

crudo, las 800,000 toneladas consumidas en la industria salitrera, al precio actual de $ 150 tonelada, representan un valor de 120 millones de pesos que salen cada año del país. Creemos que este solo dato bastará para demostrar la importancia de la cuestión sobre la cual nos permitimos molestar la atención del señor Ministro.»

Ante el grandioso descubrimiento se le presenta un nuevo fantasma: la construcción del ferrocarril para movilizar las miríadas de esquitos incrustadas en los acantilados de la mole andina.

Su proyecto recibe ya los reflejos de la victoria y está en el plano de la justicia histórica; pero si lo azotara la racha de la fatalidad, no sería ello obstáculo para que él siguiera elaborando en su cerebro, y arrullando con los sueños de su fantasía, otras grandes cristalizaciones mentales destinadas a engrandecer a su patria, a proporcionarle beneficios no soñados aún y acaso a asombrar al mundo.

Nuevo Sísifo, parece condenado, como el del mito helénico, a subir desde la sima a la cumbre la roca de sus producciones intelectuales, para caer desde arriba y empezar una nueva jornada, sin que su cerebro creador esté nunca inmóvil ni se amilane si tiene que escalar otras alturas en el desfiladero infinito del progreso.

A pesar de que pisa los umbrales del septentenario y de haber derrochado músculos y mentalidad en sus campañas de luchador, conserva aún, en 1928, todas las energías de la vitalidad, y su espíritu, rozagante y lúcido como un ampo de aurora, se espacia por los derroteros de la idea y busca, pleno de juveniles trasportes, los misterios y las bellezas con que corona la ciencia a los que ofician en sus altares.

Su bibliografía es abundante y rica en matices científicos: además de sus artículos de prensa, que abarcan un espacio de casi medio siglo (1880-1928), es autor de diversos opúsculos, como los siguientes: *La industria del cobre en Tarapacá* (1888;) *Noticias sobre los productos naturales de Tarapacá y su aplicación a diversas industrias* (1889); *Fabricación de velas esteáricas y productos derivados* (1892); *La industria del bórax en Chile y el Perú* (1899); *Fabricación del almidón con aprovechamiento del gluten* (1900); *Beneficio de los minerales del cobre por cloruración* (1900); *Fabricación de soda cáustica* (1899); *Estudio sobre la industria del bórax* (1904); *Fabricación del ácido sulfúrico por el procedimiento de contacto* (1903, etc.

Sus colaboraciones están repartidas en numerosos diarios y en publicaciones como la de la Soc. de Fomento Fabril, Soc. de Minería, *Progreso Nacional*, *L'Amerique Latine*, fundada por él en París en 1908, *Le Journal du Commerce des Bois*, *La Papeterie*, *The Timber Trade Journal de Londres*, etc.

En las *Actualités de la Science des Forets*, cuyo autor es el sabio francés M. Lucien Chancerel (Belger-Levrault, editores, París y Nancy, 1911) se cita su nombre como un autor clásico, en el capítulo que trata de *Las riquezas forestales de la América del Sur* (págs. 169 a 221) y se trascribe un artículo suyo titulado *El porvenir forestal de Chile* publicado en el *Journal des Commerce des bois*.

En 1899 contrajo matrimonio con doña Ema Dressmann y ha tenido tres hijos: Humberto, Ofelia y René.

Bibl.—Diarios de 1897, 1901, 1908, 1910, 14, 15, 26 y 27.—A. Bisama C., *Album Biog. —Amerique Latine*, 3 sept. 1908.—*Boletín de la Soc. de F. Fabril*, junio 1908.—Actas de la Cámara de Diputados, julio 1914.—*M.*, 19 febrero 1928.

Campo Narro José Antonio

José Antonio Campo

Fué un espécimen de las modernas evoluciones educacionales y uno de los primeros que imprimió rumbo práctico a la enseñanza de la agricultura.

La estableció desde 1914 en la Escuela Normal de Victoria. Allí funciona un jardín escolar que podría servir de modelo a otros establecimientos.

Este año se le quiso enviar a Estados Unidos a estudiar la creación de la escuela normal agrícola, pero hubo corrientes encontradas que hicieron fracasar el proyecto.

N. en Santiago en 1879 y se graduó de normalista el año 1899, en la Normal de Chillán. Desde esa fecha sirvió varias ayudantías de escuelas primarias hasta 1907, en que se le nombró profesor de historia natural, agricultura y caligrafía de la Normal de Victoria.

En este establecimiento ha cimentado su amor a las ciencias y a la enseñanza y desde 1914 introdujo una innovación feliz, con la creación a firme de la enseñanza agrícola.

Desde joven colaboró en varias revistas y periódicos. Ha escrito algunos tratados pedagógicos sobre ciencias naturales, biológicas y botánicas.

Era socio de la Academia Internacional de Geografía Botánica Le Mans, Francia, 1917; miembro del consejo departamental de instrucción primaria de Mariluán, 1921-24; se-

gundo comandante de boyscouts de la Normal de Victoria, 1917 a 21 y desde esa fecha al 24 fué comandante.

El 4 de julio de 1926 fué designado miembro de la Academia Chilena de Ciencias Naturales.

Pertenecía también a la Sociedad Entomológica y a la Sociedad Lineana de Lyon, Francia, 1924.

Falleció en Victoria el 6 de julio de 1926.

Era casado con doña Lucila González Valenzuela y dejó la siguiente descendencia: Marina Haydee, Olga Graciela, Raúl Antonio, Carlos Temístocles, Sergio Edmundo, Norma Josefina y Silvia Elena.

Campos Carvajal Carlos Alberto

CARLOS A. CAMPOS

Tiene en su haber administrativo una larga serie de años y de meritorios servicios.

En 1885, cuando empezaba sus estudios de leyes, fué nombrado inspector de internos en el Liceo de Concepción.

Al recibirse de abogado, en 1889, era profesor de religión del mismo establecimiento.

Empezó su carrera judicial en 1893 como secretario del juzgado de Coelemu, donde permaneció 13 años, con algunas suplencias en calidad de juez de aquel departamento y de relator de la Corte de Concepción (1902). En 1906 fué nombrado juez propietario de Cañete y en abril de 1910 recibió la propiedad del juzgado de Mulchén. De ahí fué promovido a Ministro de la Corte de La Serena y con el mismo cargo pasó a la Corte de Apelaciones de Santiago, en la vacante dejada por la promoción de D. Moisés Lazo de la Vega (abril de 1927.)

Es un magistrado que durante su larga actuación (más de 40 años) ha comprobado sus conocimientos, la bondad de su carácter y la sujeción de su voluntad al estricto cumplimiento de sus deberes.

En su magisterio en la Corte de Santiago no ha hecho más que confirmar sus preclaros antecedentes judiciales.

N. en Quirihue en 1866.

Fueron sus padres D. Ramón Campos Galván y doña Margarita Carvajal.

Es casado con la señora Florencia Reynals y ha tenido la siguiente familia: Ramón, Florencia, *Luis Alberto*, *Gustavo A.* y *Enriqueta*.

Bibl.—An. Ministerio Justicia, 1927.

Camus Casas Cordero Luis Felipe

LUIS FELIPE CAMUS CASAS CORDERO

N. en Santiago en 1856; era hijo de D. José Ignacio Camus Cuevas y doña Carmen Casas Cordero.

Hizo sus estudios en la Escuela Militar desde el 15 de marzo de 1872; el 1.º de abril de 1879 era nombrado subteniente del regimiento 3.º de línea; en sept. de 1880 era nombrado teniente, y capitán del mismo regimiento en 1881.

Hizo la primera campaña en contra del Perú y se encontró en el bombardeo de Antofagasta, toma de Pisagua y batalla de San Francisco. Hizo la expedición a Mollendo a las órdenes del coronel D. Orozimbo Barboza en marzo de 1880.

Se encontró en las batallas de Tacna y Arica, Chorrillos y Miraflores. Realizó la campaña de Lima desde junio de 1880 hasta principios de 1884.

Se encontró en la sorpresa de *El Manzano* el 27 de sept. de 1880 a las órdenes del coronel Barbosa. Tomó parte en el reconocimiento de Ate en 1881.

En 1890 era sargento mayor y fué nombrado jefe de la brigada cívica de Antofagasta, puesto en que lo encontró la revolución. Regresó a Santiago en la famosa expedición Camus. El G. lo ascendió a teniente coronel y segundo jefe del batallón Traiguén, que tan brillante actuación le cupo en las batallas de Concón y Placilla.

El 12 de sept. de 1891 fué borrado del escalafón. Tenía casi todas las medallas y barras del Pacífico. En 1893 se le concedió su retiro absoluto del ejército.

D. *Ciro Camus Casas Cordero*, hermano del anterior, n. en Santiago en 1851.

Se recibió de abogado, fué notario público de Lebu y Ancud y en este puesto falleció el 3 de julio de 1917, en Santiago.

Era casado con doña Angela Téllez Ossa. Ninguno dejó descendencia.

Camus Guzmán Hermógenes

HERMÓGENES CAMUS

Fué un militar abnegado, inteligente y valeroso, que empezó su carrera militar en 1863, como cadete de la Escuela Militar, y la terminó, con el grado de coronel, en 1908. Sirvió al ejército cerca de 40 años, y se encontró en hechos memorables de la guerra del Pacífico, como los combates de Antofagasta, Pisagua, San Francisco, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores.

Tenía las condecoraciones de los beneméritos de la patria.

En 1891 fué fiel a Balmaceda, y se encontró al mando de una división que operaba en la zona de Tarapacá. Tenía la misión de unirse al coronel Robles, que murió heroicamente en Pozo Almonte. Esa derrota hizo que el co-

ronel C., antes de entregar sus fuerzas al enemigo, hiciera una retirada legendaria con los 2.110 hombres que tenía bajo su mando.

Retirada de la expedición Camus.—Se hizo célebre el 91, durante la contienda fratricida, la retirada que hizo el coronel Camus desde San Pedro de Atacama hasta Santiago, pasando por la Argentina y teniendo que atravesar dos veces la cordillera. Salvó así su ejército, que lo entregó incólume al jefe del Estado. Y decimos incólume en el sentido moral, ya que durante la travesía experimentó la pérdida de 290 hombres, muertos de enfermedades, de los rigores de la estación o que quedaron rezagados en el trayecto.

Esta expedición hace recordar la retirada de los diez mil que ha referido Jenofonte.

El nombre del coronel C. sonó bulliciosamente en todo el país y a su arribo a la capital después de haber sufrido toda clase de penalidades y angustias, se le hizo una recepción solemne y grandiosa.

Triunfante la revolución, fué borrado del ejército, pero luego se le aceptó que calificara servicios y recibiera una pensión del Estado (1908).

Con posterioridad a su alejamiento de las filas, fué intendente de Llanquihue y de Curicó, y en ambos puestos mantuvo sus tradiciones de pundonor, de tino e inteligencia.

Era casado con la Sra. Josefina Madariaga.

Falleció en Santiago el 6 de julio de 1923.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*M.*, enero de 1924, art. suscrito por E. Tasso.

Camus Murúa Edmundo

Edmundo Camus

Desde el 1.º de febrero de 1928 desempeña las funciones, nuevas en Chile, de intendente del territorio de Aysen.

Creación del territorio de Aysen.—Fué creado a fines de 1927 (*V. Balmaceda Enrique*), está situado entre la provincia de Llanquihue y el territorio de Magallanes y abarca las subdelegaciones Yelcho, Aysen, la capital, Lago Buenos Aires y Río Baker. Comprende un centro poblado que lleva el nombre de Balmaceda y que contiene riquezas inexploradas.

En un reportaje que le hizo *El M.* (19 febrero 1928), el Sr. C. declaró que conocía el territorio cuya intendencia se le había confiado, se demostró francamente optimista respecto de su labor y expresó que, una vez realizado el propósito del Presidente de la República, de sacar del abandono un territorio riquísimo que nos pertenece y que tiene derecho a una ayuda de parte del G., se vería en breve surgir las riquezas que allí se guardan y que están representadas por la ganadería, especialmente lanar, caballar y de vacunos.

Provisto de todos los elementos necesarios, y acompañado de un tren de funcionarios encargados de la administración de las diversas secciones territoriales, del arreglo de los caminos y de la dirección agrícola, partió a hacerse cargo de sus funciones de intendente territorial de Aysen.

Antes de partir estimó que la nueva división administrativa aportará un poderoso concurso a la riqueza nacional, creará abundantes fuentes de producción y hará honor al espíritu progresista y previsor de los gobernantes de Chile.

Tiene el título de abogado desde el 5 de nov. de 1910 y ejercía su profesión en Santiago.

Bibl.—*M.*, 28 enero y 19 febrero 1928.

Camus Valdés Alfredo

Alfredo Camus Valdés

Se ha distinguido en el servicio aduanero, donde ha ejercitado sus actividades y ha desempeñado comisiones y puestos de los más variados e importantes.

N. en Valparaíso en 1879. Se educó en los Padres Franceses de aquel puerto y siguió leyes en el curso especial porteño hasta graduarse de abogado en 1908.

Su toga de jurisperito no le ha servido mucho, porque antes de obtenerla se dedicó al servicio administrativo y en él ha permanecido gran parte de su vida.

En 1895 obtuvo su primer nombramiento como auxiliar de la estadística comercial, dos años después fué estadístico de la aduana de Coquimbo y en 1898 pasó a la sección de revisión como oficial 3.º En 1908, cuando se recibió de abogado, era oficial mayor de la superintendencia de aduanas, con asiento en Valparaíso.

Ese año renunció la oficialía mayor y cuatro años más tarde volvió al mismo cargo. Desde entonces no ha salido de la burocracia aduanera, donde ha escalado los sitios más altos del escalafón, hasta llegar en marzo de 1925, a administrador en propiedad de la aduana porteña.

Entre las comisiones de importancia que ha realizado en su gestación aduanera, podemos consignar las siguientes: en 1905 estuvo a cargo del *Boletín Oficial de la Superintendencia*; en 1906 fué a Río Janeiro como asesor de la delegación chilena al tercer C. Pan-

americano; en 1908 sirvió interinamente una jefatura de sección del Ministerio de Hacienda; ha sido secretario de la comisión reformadora de la tarifa de avalúos y de la reorganizadora de los servicios públicos (1910-13).

Pertenece a los Clubs de la Unión de Valparaíso y de Santiago.

Fueron sus padres D. Ezequiel Camus y doña Elena Valdés.

Bibl.—Album Club Unión, 193.—*N.*, 2 abril 1925.

Camus Villalón Jerónimo.
Camus Andrade Enrique Buenaventura
Camus Villalón Jerónimo 2.º
Camus Cuevas José María
Camus Riveros José María

JERÓNIMO CAMUS
BUENAVENTURA CAMUS
JERÓNIMO CAMUS V.
JOSÉ MARÍA CAMUS C.
JOSÉ MARÍA CAMUS R.

El apellido Camus tiene ascendencia hasta los tiempos en que España era la dominadora del mundo, como lo fué antes la Roma de César.

La genealogía de los Camus de Chile, cuyas familias troncales están principalmente en Santiago y Aconcagua, ha sido hecha por uno de los vástagos, D. José María Camus Riveros, en un cuadro genealógico que nos ha facilitado su autor, y lo mismo hizo con la genealogía de los Astorga.

La progenie es numerosísima y uno de los troncos principales, oriundo de Santiago, fué D. Jerónimo Camus y Villalón, que testó en 1773, y fué general de caballería en la colonia, maestre de campo, alcalde y fundador de San Felipe.

Se casó dos veces, la primera con doña Juana Josefa Cabrera y la segunda con doña Ana Josefa de Andrade.

De aquí se difunde el apellido y llega hasta la época presente (1928), mezclado con diversos apellidos, como los Astorga, los Casas Cordero, los Riveros, etc.

Vamos a hacer un resumen de esta familia. Los Camus de otras procedencias los insertamos fuera de este cuadro biográfico.

D. *Enrique Buenaventura de Camus Andrade* n. en 1754; fué hijo de D. Jerónimo de Camus Villalón y de su segunda esposa doña Ana Josefa de Andrade.

Se ordenó de presbítero en 1778; en 1796 el obispo Marán lo nombró racionero suplente; en 1798 se presentó ante el tribunal de la Real Audiencia de Santiago y rindió información de nobleza y méritos de sus antepasados para optar a una de las canongías de las iglesias catedrales de América, cuyo documento se encuentra original en el volumen 2118 de la corporación mencionada; el 10 de sept. de 1798 fué nombrado cura interino de la parroquia de El Sagrario en la catedral; y en 1799 se le nombró cura de la parroquia de Ñuñoa.

Después de Chacabuco el general San Martín lo hizo desterrar a Bruscas por sus ideas realistas. Regresó a Santiago en 1822 y obtuvo la restitución de su curato de Ñuñoa.

Refiere de él D. Francisco Prieto del Río (*Dicc. Clero*) que después del desastre de Ranecagua, el cura de Ñuñoa se dirigió a Santiago con gran comitiva de huasos a caballo y quemó la efigie de la patria en la Plaza de Armas.

San Martín, después de Chacabuco, lo llamó y le dijo:

—Paisano, por no haber puesto Ud. una loza sobre el sepulcro de la patria, ésta ha resucitado y ahora lo va a enterrar a Ud.

Ya se comprenderá el susto del cura, que sufrió muchas privaciones por sus ideas monárquicas y que al final de su vida, el obispo Cienfuegos, en mérito de sus servicios y de su ancianidad, le aumentó la congrua a doscientos pesos anuales.

D. *Jerónimo Camus Villalón* fué hijo de D. Juan José Camus Andrade y de doña Juana Villalón Calvo.

Prestó importantes servicios a la causa de la independencia, como lo hizo con el Rey, su abuelo, D. Jerónimo de Camus Villalón, que llevaba su mismo nombre y apellidos. Dió pruebas de valor y arrojo en la batalla de Maipo. Y así lo expresa el parte que el general D. Juan Gregorio de Las Heras pasó a la superioridad militar dando cuenta de aquel homérico combate.

En un artículo titulado *Maipú* que D. Nicanor Molinare publicó en *El I.* de 18 de abril de 1918, hizo mención del comportamiento del capitán C.

Su propuesta para capitán de la 2.ª compañía del regimiento Aconcagua fué hecha por su comandante D. Tomás Vicuña en dic. de 1817. En 1824 ascendió a teniente coronel y figuró en la plana mayor del mismo cuerpo en que peleó en Maipo.

D. *José María Camus Cuevas* n. en San

Felipe en 1806. Era el hijo menor de D. José Perfecto Camus Andrade y de doña María del Carmen de las Cuevas.

Ocupó su tiempo explotando sus heredades en Aconcagua y fué capitán de milicias.

Se casó con doña Carolina Riveros Gacitúa y falleció en 1873 en San Felipe.

Dejó numerosos hijos, entre ellos D. *José María Camus Riveros*, el genealogista de la familia, quien n. en la comuna de San Esteban, San Felipe, el 6 de nov. de 1866. Hizo sus estudios primarios en la escuela superior de Los Andes y las humanidades en el Liceo de San Felipe.

En 1884 fué profesor de instrucción primaria.

La mayor de su vida la ha dedicado a la agricultura y al comercio. En 1885 fué nombrado subteniente del batallón cívico de Los Andes por el Presidente Santa María, en 1887 fué ascendido a teniente por el Presidente Balmaceda, en 1888 recibió los despachos de capitán de la brigada cívica de La Ligua, donde entonces estaba radicado, y en 1889 los de capitán ayudante de la misma repartición.

Los sucesos del 91 lo encontraron en ese puesto y cooperó al afianzamiento del orden en aquella ciudad.

Con posterioridad a aquellos sucesos no ha participado en actividades públicas y se ha mantenido fiel a los ideales balmacedistas.

Ha colaborado en algunos periódicos de La Ligua y es autor de un folleto titulado *Apuntes genealógicos y antecedentes de la familia Camus Loyola y sus descendientes.*

Ha elaborado los cuadros genealógicos de los Astorga y de los Camus, trabajos que revelan mucha paciencia, mucha laboriosidad y un tino superior para manejar los archivos y documentos del pasado.

Es casado con doña Amanda Riveros Camus y tiene los siguientes hijos: José María, Amanda y Orlando.

Canales Granifo Ricardo

RICARDO CANALES

Junto con los presbíteros D. Bernardino Abarzúa, D. Francisco Tapia y D. Luis Felipe Escobar asistió en 1926, como misionero de paz a la vez que como defensor de Chile, al acto plebiscitario de Tacna y Arica.

En aquella zona se hizo querer y respetar por su patriótica actitud y por la energía con que defendió los derechos de su patria. La suspicacia peruana llegó hasta creer y propagar la especie de que Chile había enviado al plebiscito militares disfrazados de sacerdotes al ver la apostura marcial del Sr. Canales y de los que, bajo el hábito presbiterial, lucían las insignias de capellanes del ejército y se destacaban, por su hombría y resolución, entre los propagandistas y defensores de la hegemonía chilena de Tacna y Arica.

Terminada aquella cruzada de civismo, regresó a Santiago y reasumió sus funciones de capellán de la Escuela de Carabineros, capellanía que ha tenido a su cargo desde hace años y donde pudo apreciar los méritos y el valer del que fué jefe de ese cuerpo después del movimiento de enero de 1925 y más tarde Presidente de la República, D. Carlos Ibáñez.

Casamiento presidencial en 1927.—A esta circunstancia, así como a su amistad con la familia Letelier Velasco, se debió que hubiera sido elegido, entre los miles de prelados y sacerdotes del clero santiaguino, para pontificar en el matrimonio religioso del Presidente de la República con la señorita Graciela Letelier Velasco, ceremonia calificada como acontecimiento de trascendencia nacional por algunos órganos de la prensa.

El desposorio se efectuó el 3 de dic. de 1927 en la iglesia de San Agustín, engalanada con sus mejores adornos para recibir a los regios desposados y a los millares de personalidades que les sirvieron de corte de amor.

El *presbítero Sr. C., luciendo los ornamentos* sagrados, dirigió la palabra a los contrayentes en una brillante alocución, usual en estos actos, vertiendo hermosos conceptos para el primer mandatario y su esposa.

Exaltó con pinceladas maestras la verdadera personalidad del Jefe del Estado, y después, refiriéndose a la novia, dijo que llegaba en una hora solemne a ser la madre de todos los chilenos y que compartiría las preocupaciones y sacrificios de su digno esposo.

Luego de exhortar con elocuencia a los desposados, ciñéndose a los preceptos evangélicos, pidió al Sumo Hacedor las bendiciones y venturas para los recién casados y para Chile, a cuyo porvenir se halla tan ligado el que dirige sus destinos.

Terminada la alocución, dió comienzo a la ceremonia del matrimonio religioso, de acuerdo con el ritual, asistido por algunos miembros de la Orden de San Agustín.

Rezadas las preces respectivas, el oficiante dijo, dirigiéndose al Sr. Ibáñez: «¿Aceptáis por esposa y mujer a la señorita Graciela Letelier Velasco?» S. E. respondió con voz firme: «Sí, la acepto.» Y dirigiéndose a la novia, le dijo: «Señorita Graciela Letelier Velasco: ¿Aceptáis por esposo y marido a D. Carlos Ibáñez del Campo?» y ella, con voz conmovida, pero fuerte, dijo: «Sí, lo acepto.» Así cumplió su misión sacerdotal el noble discípulo de Cristo.

Sus padres fueron D. Ricardo Canales y doña Mercedes Granifo.

Bibl.—Diarios santiaguinos del 2 al 6 dic. 1927.

Canales Negrete Clemente
Canales Toro Clemente

CLEMENTE CANALES
CLEMENTE CANALES T.

El 91 se incorporó al ejército como teniente del Buin y participó en la expedición Camus. En la retirada de aquella expedición, desde Antofagasta a Santiago, atravesando por territorios bolivianos y argentinos, fué ayudante del coronel Camus.

En Santiago el Presidente Balmaceda lo designó su ayudante de campo y estuvo a su lado hasta sus últimos momentos. La noche del 28 de agosto de 1891 le cupo el cargo de confianza de acompañarlo en el coche que lo condujo a la legación argentina.

Retirado del ejército después de Placilla, ha desempeñado posteriormente numerosos puestos fiscales y municipales, como ser: estadístico de la Escuela Correccional de Niños; inspector de los gendarmes de las colonias; inspector de obras públicas; inspector general de camineros; gobernador de Arauco e intendente interino de esa provincia; subinspector de tierras y colonización; comandante de la penitenciaría de Santiago; jefe de los presidios de Cauquenes y Linares; administrador ambulante de correos, administrador de correos de Tomé y San Bernardo (1928).

Ha sido también comandante de policía y tesorero de las municipalidades de Chillán Viejo y Quilicura.

En la prensa ha prestado importantes servicios, especialmente en la redacción y administración de *El M.*, *La Tarde*, *El Chileno*, *El Tiempo Nuevo*, *El I.* de Santiago; *El Día* de Chillán y *La Verdad* de Cauquenes.

Casado con la señora Luisa Toro ha tenido los siguientes hijos: Graciela, María, consagrada a los estudios farmacéuticos y Clemente, profesor de Estado.

D. *Clemente Canales Toro* hizo sus estudios superiores en el Inst. Pedagógico y se graduó de profesor de castellano con una de las notas más distinguidas. Es inspector y profesor de castellano en el Inst. Nacional.

Ha colaborado en algunas revistas literarias y goza de gran ascendiente en los círculos docentes.

En marzo de 1928, cuando se reorganizó el personal de la educación secundaria, fué nombrado inspector general y profesor de castellano del Liceo Lastarria.

Canales Negrete Luis Alberto
Canales Tapia Emilio
Canales Tapia Francisco

LUIS A. CANALES
EMILIO CANALES T.
FRANCISCO CANALES T.

Uno de los hijos notables del antiguo capitán muerto en Locumba, es D. *Luis Alberto Canales*, que ha conquistado renombre de austeridad, de competencia y de virtud en su larga carrera de fiscalizador de las rentas públicas.

Desde 1902, en que ingresó al servicio fiscal desempeña las funciones de inspector de tesorerías municipales y en el ejercicio de esas funciones, de tanta delicadeza y responsabilidad, ha seguido la línea recta del cumplimiento de sus deberes y ha demostrado el celo y la acuciosidad de los más abnegados defensores del interés público.

Le ha tocado desempeñar comisiones de alta trascendencia y en todas ellas ha salido triunfante y ha acumulado nuevos antecedentes para la comprobación de sus servicios.

Entre esas comisiones debemos mencionar las siguientes: en 1906 fué encargado por el Tribunal de Cuentas para inspeccionar la contabilidad de los arsenales de marina de Valparaíso y del apostadero naval de Talcahuano, y como resultado de su visita reorganizó la contabilidad de las especies y estableció un control que todavía subsiste 1928).

En 1913 fué a la isla de Juan Fernández y ratificó, en forma que mereció la aprobación gubernativa, la disolución de la colonia penal que allí existía, y que había dado tema a la prensa para duros ataques contra el G.

A él se debe la reorganización municipal emprendida en 1915 por D. Jorge Montt en Valparaíso y que evitó la bancarrota de la edilidad porteña.

Los resultados de aquella obra depuradora hicieron que el Sr. Montt, tan puritano en su papel de administrador de intereses fiscales, exclamara después como una satisfacción de su espíritu y como una expresión de la verdad:

—Lo que fué Jorge Montt como alcalde de Valparaíso, lo debe a D. Luis Alberto Canales.

Y la comprobación de este reconocimiento está en la obra que elaboró como resultado de su visita a la M. de Valparaíso. Es un volumen de 551 págs. titulado *Tres años de ad-*

ministración en la Municipalidad de Valparaíso, 1915-1918, ricamente documentada y que revela la perseverancia y la inteligencia de un verdadero intelectual en el arte de las finanzas.

D. Ismael Valdés Vergara lo tuvo también a su lado (1913-15) en la reorganización de los servicios de la M. de Santiago, y al Sr. C. se debe el sistema de contabilidad existente desde aquella fecha. Los técnicos que han visitado la tesorería han declarado que todo allí es perfecto y nada hay que reformar.

Fuera de sus actividades administrativas y fiscalizadoras, ha sido un diestro manejador de la pluma y sus colaboraciones se han insertado en numerosos diarios y revistas.

En 1891 fundó en Linares, donde se había radicado y servía la agencia del Banco Constructor Hipotecario, un semidiario titulado *La Patria;* y en esa empresa recibió la cooperación de los señores Moisés Lazo de la Vega y Juan Benítez.

En Parral fundó después *El Municipio,* periódico gratuito que mantuvo durante varios años.

Ha colaborado en *La Discusión* de Chillán, *La Democracia* y *El Parral* de Parral, *La Tarde* de los Irarrázaval, *El M.* de Santiago y Valparaíso, *El País* de Concepción, *El Ferrocarril, La Libertad Electoral* y *La Epoca* de Santiago, etc.

En 1910 inició en *El M.* de Santiago una serie de artículos sobre la ley municipal y en el incendio que sufrió esa imprenta se perdieron los originales de aquel estudio, obra fundamental y de alto vuelo.

Además de la obra citada sobre la administración comunal de D. Jorge Montt, es autor de los siguientes libros: *Finanzas de la Municipalidad de Valparaíso* (1913), *Estudio financiero de la Municipalidad de Valparaíso* (1916), *Memorial de la Municipalidad de Valparaíso; Problemas municipales* (1919), *Presentación de la Municipalidad de Valparaíso al S. Gobierno* (1921), *El cobro de los impuestos en Chile* (1921), *Manual completo para tesoreros municipales,* etc.

Pero su obra más acabada, y que comprende una fuente de doctrinas en materia económica, es la que publicó en 1923 con el título *El régimen económico del Estado y la administración de la hacienda pública* en un volumen de 278 páginas. Esta obra ha merecido elogiosos conceptos de la prensa y de numerosos publicistas. El Sr. Kemmerer, refiriéndose a ella, manifestó a su autor que «figuraría con orgullo en su biblioteca de obras económicas americanas.»

Ha colaborado también en las revistas *Camino y Turismo* y de *Gobierno Local.* En la primera publicó estudios sobre el *Peaje* y un *Proyecto para crear el cuerpo de camineros de Chile,* en que propicia la idea de organizar un cuerpo armado para que pueda cumplir la doble misión de cuidar la conservación de los caminos y de garantir la seguridad de los viajeros.

Este proyecto mereció la aprobación del C. de Vialidad de Santiago y en el de carreteras de Buenos Aires.

Al 2.º C. de Municipalidades celebrado en Valparaíso en 1919, presentó un trabajo sobre creación de la caja de retiro y montepío para empleados municipales y sus ideas fueron incorporadas a la ley de municipalidades dictada en 1926.

En 1928 fué comisonado por el Contralor general para hacer un curso de conferencias a los inspectores y examinadores de cuentas de la contraloría. El Contralor abrió el ciclo de conferencias y en su discurso de apertura reconoció las dotes de intelectualidad y de experiencia que adornaban al conferencista, cuyas lecciones fueron escuchadas y aplaudidas por más de 80 funcionarios dependientes de la contraloría.

N. en Molina el 16 de abril de 1868 y fueron sus padres D. José Ricardo Canales V. y doña Emilia Negrete de la Vega.

Casado en 1891 con doña Lucila Tapia Zurita, ha tenido los siguientes hijos: Luis, Francisco, Lucila, Emilio, Elena, Inés y Pedro.

Dos de ellos tienen título profesional y han sobresalido en sus respectivas actividades:

D. *Emilio Canales Tapia* estudió en la Escuela Militar y salió de teniente 2.º en 1917. Eligió el arma de infantería. En 1919 ascendió a teniente 1.º y en 1928 carga los galones de capitán y goza de merecida reputación por la seriedad de su carácter y la rectitud de sus procedimientos.

D. *Francisco Canales Tapia* es profesor de Estado en la asignatura de matemáticas y su diploma ostenta la nota de sobresaliente.

Empezó sus estudios pedagógicos en 1917 e ingresó al segundo año de matemáticas por haber cursado antes tercero de ingeniería. Es un experto en matemáticas elementales y superiores. Para optar al título en el Inst. Pedagógico presentó una memoria sobre *La Catenaria,* en que hace una monografía de esta curva y de sus similares. Obtuvo la nota de *muy buena.*

Sus maestros en matemáticas fueron D. Ricardo Poenisch y el profesor Ziegler, en pedagogía D. Darío Salas y en filosofía D. Pedro León Loyola; y todos abundaron en halagadores conceptos al consagrarlo como maestro en matemáticas y física.

El Sr. Loyola dijo: «Posee un criterio sólido, es prudente en sus juicios, sabe exponer con claridad y precisión sus conocimientos y podría, en consecuencia, desempeñar eficazmente, aparte de las clases de su especialidad, las matemáticas, una clase de filosofía en las humanidades.»

Ha desempeñado cátedras en la normal Abelardo Núñez, Internado Barros Arana, Escuela de Artes y Oficios y en el Liceo San Martín. En 1928 se le concedieron 30 horas de clase en la Escuela de Artes.

Es casado con la señora Ester Flores Ruz.

Bibl.—Jorge Montt, *Tres años de labor en la M. de Valparaíso*, 1915-18.—*M.*, 19 dic. 1927.

Canales Negrete Ricardo
Canales Pizarro Guillermo
Canales Pizarro Marta

Ricardo Canales
Guillermo Canales Pizarro
Marta Canales Pizarro

D. *Ricardo Canales* n. en Santiago en 1856. En abril de 1879 se enroló en el ejército como subteniente de Zapadores, cuerpo en que hizo toda la campaña del Perú, ganó los galones de capitán y se inmortalizó en el asalto del Cuyulga, donde se guarecía Cáceres y su ejército en el entrevero de Huamachuco.

Conquistó fama de bravo (*el bravo Canales* lo llamaban sus compañeros) en las abruptas playas de Pisagua, en San Francisco y Tarapacá, en las laderas de Tacna y en Chorrillos y Miraflores.

Estas fueron las portadas de su gloria: la levadura de su heroísmo en Huamachuco.

Con su comportamiento en aquellos combates se había ganado tres ascensos en igual número de años: en 1883 era capitán ayudante y tenía derecho a comandar dos compañías de su regimiento.

Principio de la batalla de Huamachuco.— Dos beneméritos capitanes se disputan el honor de haber precipitado la batalla de Huamachuco: D. Ricardo Canales y D. Luis Dell' Orto. Alrededor de ese hecho se han publicado libros y versiones que se contradicen, pero que concuerdan en un punto fundamental: que ambos precipitaron los acontecimientos y escribieron con su arrojo el prólogo de la batalla, que cerró con broche de oro el poema de las hazañas de Chile en la guerra del Pacífico.

A ninguno le quitaremos sus méritos y a cada cual le ofrendaremos en sus tumbas (los dos han pagado ya su tributo a la muerte) las flores que merece el heroísmo.

El capitán Canales recibió orden del coronel Gorostiaga, en la madrugada del 10 de julio de 1883 y en la cumbre del cerro Sazón, donde se había ido a guarecer el ejército chileno, para que fuera, al mando de dos compañías del Zapadores, a practicar un reconocimiento al cerro de Cuyulga, donde se había parapetado el ejército peruano mandado en jefe por el general Cáceres.

La orden era terminante: se trataba de un reconocimiento con el objeto de descubrir las fuerzas enemigas.

El enviado al frente de sus dos compañías que en total sumaban 222 hombres, desciende el Sazón, atraviesa la llanura de Purrubamba que lo separaba del enemigo, llega al pie del Cuyulga, ve descender de éste dos batallones de pernanos que pretenden envolverlo por ambas alas, y, lejos de tocar retirada como se le había ordenado, arenga a sus soldados y los lanza a la pelea.

La batalla de Huamachuco había principiado. Gorostiaga viendo el movimiento envolvente del enemigo y en presencia de su número abrumador, reitera su orden de retirada y amenaza con fusilar al infractor. Canales recibe impacible la orden de su jefe y contesta:

—No puedo; si vuelvo me fusilan por la espalda. Sigo adelante. Dígale al coronel que seguiré avanzando hasta traspasar al enemigo.

Y continuó su arremetida inicial. Los peruanos, ante el avance impertérrito de los Zapadores, que escalaban el Cuyulga sin disparar un tiro, hacen el despliegue de sus fuerzas, desalojan sus fortificaciones inexpugnables y se precipitan, en número considerable, sobre las dos compañías de Canales, quien ordena atención, despliegue en guerrilla y por fin, lo que todos esperaban con ansia: ¡Fuego!

Los zapadores se batieron denodadamente y disparaban sin perder blanco, pero el número los abrumaba y amenazaba envolverlos y coparlos.

Canales junta a su tropa, hace una conversión, cala la bayoneta y los lanza a la carga.

«El choque de las dos líneas fué horrible; soldados de zapadores hubo que alcanzaron a traspasar a dos soldados enemigos. Tal fué la rapidez, la rabia y el coraje con que se llevó aquella carga.» (N. Molinare, *Batalla de Huamachuco*, 184).

El director de la batalla, al ver que los zapadores eran diezmados, mandó en su auxilio al capitán ayudante D. Luis Dell'Orto al frente de dos compañías del Concepción, los que llegaron en el momento preciso para evitar el movimiento envolvente de los peruanos

y salvar de la derrota a los audaces zapadores.

Aquí se encontraron los dos émulos de Huamachuco y entre ambos contribuyeron a sostener el peso inicial de la batalla y ganar tiempo para que entraran en acción todas las fuerzas de los ejércitos en lucha.

Las incidencias posteriores de la batalla las referiremos en otra parte. (V. *Gorostiaga Alejandro, Dell'Orto Luis, Parra Sofanor*, etc.).

Pero no estará fuera de lugar referir que el capitán Canales tomó parte en la carga con el mayor D. Sofanor Parra, al frente de sus famosos cazadores, acentuó la batalla de Huamachuco y dispersó y derrotó definitivamente a las huestes peruanas.

¿Qué castigo tuvo el capitán C. por haber desobedecido a su jefe? En la tarde de la batalla de Huamachuco lo encontró el coronel Gorostiaga y radiante de júbilo, le dijo:

—¡Lo felicito, *mi mayor*, lo felicito!

Y con razón escribe Molinare en la obra citada (pág. 25): «El triunfo daba toda la razón al capitán ayudante C., que tan bravamente y con tanta decisión cargó sobre las líneas artilladas y las alturas en que estaba el ejército de Cáceres. Dell'Orto, que alcanzó dos gloriosas heridas, obtuvo también de su jefe calurosa y justiciera felicitación.»

Terminada la guerra del Perú, regresó a Chile y continuó en el ejército. Fué 2.º jefe del Buin y ascendió al grado de teniente coronel. Con estas insignias se retiró del ejército.

El año 91 sirvió la gobernación de San Bernardo.

Retirado definitivamente de la vida pública, se concretó a constituir un hogar que fué un tiempo el centro del arte y de la música.

Casado con la señora Laura Pizarro Mujica tuvo varios hijos y la mayor parte de ellos se ha dedicado a la ciencia del sonido. Entre todos han formado una verdadera orquesta y han solido dar conciertos de beneficencia que han llamado la atención pública.

Fueron sus hijos: Laura, ya muerta, fué una eximia pianista; Marta, compositora, violinista; Ricardo, dentista, casado con doña María Orrego Rossi; Luisa, arpista; Guillermo, fallecido; María, pianista, y Alfonso.

D. *Guillermo Canales Pizarro* publicó en 1923 un *Tratado musical en Chile*, que mereció elogiosos conceptos de la crítica.

La señorita *Marta Canales Pizarro* cuyos rasgos biográficos aparecieron por primera vez (1919) en los *Músicos chilenos contemporáneos*, de Emilio Uzcátegui García, es una consumada violinista y compositora musical.

En 1916 estrenó su composición titulada *Elevación* en un concierto sinfónico de música chilena que organizó Javier Rengifo.

La *Marcha fúnebre*, que compuso en recuerdo de su padre, no hizo más que confirmar su talento e imprimir un giro de supremo dolor a su inspiración musical.

Es autora de numerosas piezas musicales. Todas están impregnadas de misticismo. En tre ellas sobresalen: *Aleluya*, coro a 4 voces y orquesta; *Coro a San Francisco*; *Canto a la tarde*, *Prière du matin*; *Himno al niño Jesús*, *Hosanna*, *Berceusse Rêve*, *Quinteto de violinel*, etc.

En unión de sus hermanos, artistas del piano y del arpa, ha dado conciertos de beneficencia, que han tenido honda repercusión entre los entendidos y arrancado emocionantes ovaciones al público.

El fundador de esta familia m. en Santiago en 1920.

Bibl.—P. Ahumada M., *G. del P.*, VII, 207.—G. Bulnes, *G. del P.*, I, 24.—L. Uzcátegui G. y N. Molinare, obras citadas.—*S.*, 24 mayo, 1923.

Canales Villalobos José Ricardo

José Ricardo Canales

Es el progenitor de los Canales Negrete. Era de pasta militar, oriundo de Chillán, donde n. en 1832, e ingresó muy joven al ejército y libró los combates de la Araucanía bajo las órdenes del general D. Manuel Bulnes, que fué Presidente de la República después de los laureles de Yunyay.

Se retiró de las filas y formó su hogar.

Al oir la clarinada del 79, se incorporó al servicio en su antiguo grado de capitán e ingresó al regimiento de carabineros de Yungay, mandado por D. Manuel Bulnes Pinto, hijo del héroe de Yungay, a cuyas órdenes había servido en sus tiempos juveniles.

Y junto con incorporarse él, hizo reconocer cuartel a todos los hijos que estaban en estado de cargar armas y que se llamaban Ricardo, Juan José y Agustín, al primero de los cuales le tocó el honor de abrir en Huamachuco la brecha de la victoria.

D. Ricardo Canales cayó prisionero del Perú en la captura del *Rímac* (V. *Bulnes Pinto Manuel*) y tras de un largo cautiverio fué canjeado y volvió a formar en las filas de los que expedicionaban sobre Tacna. Pero no alcanzó a divisar los fulgores de aquella efeméride: falleció en Locumba en una persecución contra el enemigo.

Al morir dejó varios hijos, entre los cua-

les han descollado Ricardo, Luis Alberto y Clemente Canales Negrete, cuyas monografías publicamos separadamente.

Fueron sus padres D. Juan José Canales de la Cerda y doña Juana Villalobos Rodríguez, fallecida el 10 de sept. de 1921.

Su esposa doña Emilia Negrete de la Vega, tenía la virtud de las madres de Esparta: en las cartas que escribía a sus hijos les decía que no podría soportar la vergüenza de que sus hijos fueran cobardes y que debían morir por la patria antes que rendirse.

Cuando su marido cayó prisionero, les escribía diciéndoles que tenían un doble deber: vencer al enemigo y libertar a su padre. Una de esas cartas pletóricas de virtudes cívicas, fué leída por el comandante D. Ricardo Santa Cruz, quien exclamó ante todos sus oficiales:

—Con madres espartanas como ésta, no podemos temer al enemigo y debemos ir siempre a la victoria...

Bibl.—*Z.*,17 sept. 1921.

Cannobio Galdames Agustín

AGUSTÍN CANNOBIO

Una de las principales producciones intelectuales de este profesor de Estado es la que insertó D. Eduardo Poirier en *Chile en 1908 y Chile en 1910*. Se titula ese trabajo *Ojeada sumaria sobre literatura chilena* y comprende desde la producción literaria entre los araucanos hasta 1910, incluyendo los libros y diarios principales, así como la labor intelectual masculina y femenina. Trabajos análogos a ese existen varios, entre los que se pueden citar los de D. Domingo Amunátegui Solar, Jorge Hunceus Gana, Benjamín Vicuña Subercaseaux.

Antes de esa publicación, el señor Cannobio había laborado en el profesorado, al que ingresó en 1904, después de haberse diplomado en el Inst. Pedagógico. Ha sido profesor de castellano del Inst. Nacional, Internado Barros Arana, Escuela Militar y Liceo de Aplicación.

En 1920 fué designado, por el Ministro de Instrucción, visitador extraordinario de los liceos de hombres.

En política ha pertenecido al Partido Radical y en 1925 salió elegido diputado, en representación de ese Partido, por la agrupación de Chiloé. Su actitud en la Cámara, así como en las aulas, ha sido prudente y discreta.

En 1926 presentó a la Cámara un proyecto de ley en favor del cultivo y selección de la papa corahila en la zona chilota, para lo cual consultaba la suma de 60 mil pesos y pedía al mismo tiempo la creación de un agrónomo regional en aquella zona.

N. en San Felipe en 1876. Fueron sus padres D. José Cándido Cannobio y doña Juana Galdames.

Bibl.—C. PINTO DURÁN, *Dicc. Pers.*—*M.* 22 agosto y 7 dic. 1920 y 28 julio 1922.—*N.*, 14 de sept. 1926.—*Cruz del Sur*, Ancud, 6 sept. 1926.

Canto Aguirre Gabriel Hermógenes del

HERMÓGENES DEL CANTO

Constituye uno de los más firmes sostenes de la arquitectura moderna y es el profesional que más ha contribuído a dignificar esa profesión, a darle la importancia que realmente tiene y a hacerla que sea, no una dependencia de la ingeniería, sino una rama independiente y soberana.

En este sentido fué el iniciador del movimiento que dió vida al Inst. de Arquitectos, del que ha sido presidente durante varios períodos, y ha dado algunas conferencias de extensión profesional en las aulas universitarias.

N. en Caldera el 13 de oct. de 1881 y fueron sus padres doña Lucrecia Aguirre y D. Hermógenes del Canto Cortés, maestro primario durante largos años y visitador de Escuelas de Curicó, Tacna, Valparaíso y Santiago; en esta última visitación jubiló cargado de méritos y de años de servicios.

El hijo de este meritorio educacionista, siguiendo la senda marcada por su padre, estudió humanidades en el Inst. Nacional, se recibió de bachiller en humanidades en 1899 y en matemáticas en 1900. Siguió estudios de arquitectura en la Univ. y obtuvo su título el 31 de oct. de 1904.

En 1906, previo concurso público, fué comisionado por el G. para perfeccionar sus conocimientos en Estados Unidos y Europa.

Permaneció en el extrajero hasta mediados de 1908. A su regreso volvió nuevamente a la dirección de Obras Públicas, a la cual había ingresado en 1904. En esta oficina ha ocupado diferentes cargos, el más importante de los cuales ha sido el de inspector general de arquitectura. Además, ha desempeñado diferentes asignaturas en la escuela de Arquitectura, entre las que cabe mencionar las cátedras de mecánica y resistencia de materiales, así como las de presupuestos y precios unitarios de las obras.

Es autor, junto con su colega D. Alberto Schade, de los planos del matadero modelo

de Santiago, obra que fué ejecutada bajo su inmediata dirección desde 1911 a 1915.

En colaboración con el arquitecto D. Carlos Cruzat estudió y desarrolló los planos de construcción del Observatorio Astronómico de Lo Espejo, planos con los cuales obtuvo una tercera medalla en la Exposición del Centenario de 1910.

Ha colaborado en varias revistas y periódicos sobre asuntos profesionales.

Además de los edificios ya nombrados, ha trabajado en obras públicas importantes, tales como los Tribunales de Justicia, donde tuvo la dirección superior conferida por el arquitecto francés D. Emilio Doyere, y en las obras de construcción de la Biblioteca Nacional inaugurada en 1926.

En 1919 concurrió al C. Panamericano de Arquitectura de Montevideo y en 1923 fué delegado del G. al C. Panamericano de Arquitectos.

Creación de la dirección general de Arquitectura.—En las postrimerías de 1927, el Ministerio del Interior decretó la fundación de la dirección general de Arquitectura, nuevo organismo que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la construcción y reparación de los edificios públicos.

Jefe de esa repartición fué nombrado el laborioso inspector de arquitectura, que de ese modo recibió el premio a que lo hacía acreedor su larga y enjundiosa actuación profesional.

Es miembro correspondiente de la Soc. de Arquitectos de Montevideo, y pertenece a la Facultad de Matemáticas, al Consejo de Habitaciones para Obreros, Consejo de Bellas Artes, Unión Comercial, Boyscout, etc.

En marzo de 1928 fué nombrado profesor de resistencia de materiales, mecánica, grafostática, presupuesto y organización de faenas de la Escuela de Arquitectura.

Es casado con doña Clara Schramm G., y ha tenido la siguiente descendencia: Inés, Graciela, Marta, Jorge, Raúl, Fresia y Raquel.

Bibl.—*N.*, 18 y 25 sept. y 24 dic. 1919, 2 enero y 29 marzo 1928.—*Unión*, 3 oct. 1919. —M., 7 nov. 1924.

Canto Alderete Epifanio del
Canto Barriga Alejandro del

EPIFANIO DEL CANTO
ALEJANDRO DEL CANTO

El magistrado que llevó el nombre de *Epifanio del Canto* fué un celoso cumplidor de la ley y un hábil jurisconsulto.

Se graduó de abogado en 1852, y su memoria, publicada en los *Anales de la Universidad* se tituló *Descentralización administrativa.*

Desde 1855 sirvió algunos cargos administrativos. En 1864 fué nombrado procurador de la Municipalidad de San Felipe y el mismo año fué elegido diputado por Petorca.

Terminado su mandato legislativo fué nombrado gobernador de Los Andes, hasta 1868. El 10 de nov. de este año fué de Intendente a Valdivia, donde hizo laboriosa administración, y después desempeñó las intendencias de Aconcagua y Valparaíso.

Su ingreso a la magistratura data de 1870: se le nombró Ministro de la Corte de La Serena. Por motivos de salud renunció ese cargo en 1878, pero volvió el mismo año a la magistratura como juez del Crimen de Valparaíso. En 1886 se le promovió al juzgado civil y en 1887 pasó de Ministro a la Corte de Iquique. En ese punto lo encontró la revolución y tuvo que emigrar de allí por no participar de las ideas revolucionarias.

En julio de 1891 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema y el 4 de sept. se le exoneraba de su cargo.

Desde entonces se dedicó al ejercicio de su profesión y se radicó en Valparaíso.

En 1897 salió triunfante como elector de Presidente.

Falleció en Valparaíso, rodeado de cariño y de respeto, el 21 de mayo de 1903. Sus funerales revistieron grandes proporciones, reflejo de las simpatías generales que se había conquistado por su actuación como juez y como intendente de la provincia.

Al morir era presidente del Partido Liberal Democrático, al que prestó siempre su concurso.

Había nacido en Los Andes el 7 de abril de 1828 y fueron sus padres D. José Antonio del Canto y doña Manuela Alderete.

Era casado con la señora Catalina Barriga hermana del magistrado D. José Miguel Barriga, y entre sus hijos figura D. *Alejandro del Canto Barriga* que ha seguido las tradiciones de su padre.

N. en Los Andes el 18 de dic. de 1867 y se educó en los liceos de San Felipe y Valparaíso. Cursó leyes en la Univ. del Estado hasta graduarse de abogado en 1890.

Fué empleado en los arsenales de marina y después en el Ministerio de Hacienda hasta llegar a jefe de sección.

En febrero de 1891 fué nombrado secretario de la Dirección del Tesoro y abogado fiscal, cargos de que fué desposeído con el triunfo de la revolución.

En junio de 1893 fué designado promotor fiscal de La Unión y en dic. del mismo año

fué nombrado juez interino del mismo departamento.

En 1894 pasó al juzgado de Freirina, donde permaneció hasta nov. de 1910, en que obtuvo su jubilación por imposibilidad física.

En aquella ciudad organizó la sociedad Hacienda Atacama y construyó un sifón de fierro que ha permitido regar una gran extensión de tierras, anticipándose con ello en varios años a los canales de regadío que han preocupado después al G. Ha escrito numerosos artículos literarios y jurídicos y figurado como convencional en varias convenciones liberales democráticas.

Es casado con doña Isabel Abalos, perteneciente a una de las antiguas familias de Freirina, y ha tenido los siguientes hijos: Gabriel, María, Victoria, Gilda, Alejandro, José Epifanio, Alberto y Domingo.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—C. Pinto Durán, *Dicc. Pers.*—*S.*, 29 mayo 1902.

Canto Arteaga Estanislao del
Canto Toske Dativo del
Canto Toske Julio César del

Estanislao del Canto
Dativo del Canto
Julio César del Canto

El general D. Estanislao del Canto era del temple de los militares antiguos, forjado en el yunque del araucano de Ercilla, fuerte de contextura, osado e impetuoso en el ataque y cuyo valor no conocía vallas ni peligros. Amasó su vida con el cierzo y los rigores de las selvas. Peleó en decenas y veintenas de combates y nunca salió herido ni probó el acíbar de la derrota. Se hizo un soldado legendario y un jefe cuyo valor era un símbolo de victoria.

Ingresó a la Escuela Militar en 1856 y salió como subteniente en 1859. Se incorporó al 7.º de línea y recibió su bautismo de fuego en Cerro Grande. Desde 1861 penetró a los bosques de la Araucanía, donde hizo su aprendizaje militar y donde permaneció los mejores años de su juventud.

Asistió al sitio de Angol (1862) e intervino en los trabajos de reconstrucción. Intervino en numerosos encuentros contra los indios y ganó sus grados en medio de las balas.

Creación del departamento de Cañete.—Por ley de 13 de oct. de 1875 se creó el departamento de Cañete y el capitán del Canto fué su primer gobernador. Durante un año y meses estuvo en ese cargo y pudo realizar obras de organización administrativa y de progreso local.

De Cañete pasó como ayudante a la comandancia de Arauco (1876).

Al principiar la guerra del 79 tenía el grado de mayor, en 1880 fué teniente coronel efectivo y el 30 de mayo de 1881 recibió los despachos de coronel. Tan rápidos ascensos los conquistó por su valor a toda prueba y por el arrojo y serenidad que demostró en las batallas.

Se distinguió en los dos bombardeos de Antofagasta, en la toma de Pisagua, en la batalla de San Francisco, en el combate de Los Angeles y en la batalla de Tacna, o sea en casi todas las acciones de la primera campaña.

En la segunda que empezó el 8 de junio de 1880 y terminó en dic. de 1884, se halló en la expedición a Pisco, en los encuentros de Lurín, en Chorrillos y Miraflores, en la ocupación de Lima, en la toma de Huacho, en la expedición a Pisco y Tambo de Mora, en el desarme del pueblo de Magdalena y en la campaña al interior del Perú, donde libró numerosos combates con los montoneros, triunfó en todos ellos y salvó las fuerzas que tenía a sus órdenes.

A su división pertenecía la compañía que pereció heroicamente en La Concepción.

Combate de la Concepción.—Cuando mandaba la división del centro, en el interior del Perú, ocurrió la heroica defensa de Concepción (9 y 10 de julio de 1882), en que actuaron 77 chilenos mandados por el capitán D. Ignacio Carrera Pinto (V.) contra 1,800 montoneros peruanos.

Al imponerse de la hecatombe, comprendió inmediatamente la psicología e importancia de aquel hecho legendario y en una proclama que lanzó en Tacna el 16 de julio de 1882 glorificó la acción y la puso como ejemplo de valor y de heroismo a las huestes que mandaba.

«Millares de manos salvajes, decía, fueron « autores de tamaño crimen; pero es necesa- « rio que tengáis entendido que los que de- « fendieron el puesto que se les había con- « fiado eran chilenos, y que, fieles al cariño « de su patria y animados por el entusiasmo « de defender su bandera, prefirieron su- « cumbir todos antes que rendirse a turbas « desenfrenadas.

«...¡Si llegáis a combatir con los hombres de la nación peruana, acordaos en todo caso de los hermanos que tan valientemente se sacrificaron en La Concepción; pero no olvidéis los rasgos generosos de que siempre habéis hecho uso para esos prójimos de la humanidad degradada.»

Esta proclama pinta al jefe de una legión de valientes y al vaticinador de la inmortalidad que cubre los despojos a los que perecieron en Concepción.

La campaña al interior del Perú lo revistió

con el ropaje de los héroes y destacó en todos sus detalles la figura colosal del aguerrido jefe. En la expedición a Arequipa fué al mando de la 2.ª división.

Terminada la campaña del Pacífico, volvió a Chile y en 1889 fué prefecto de la policía de Santiago.

En 1890, cuando empezaba a prender la hoguera revolucionaria, se le sorprendió en actos de connivencia con los políticos y fué relegado a Tacna, donde lo encontró el golpe del 7 de enero del 91 y se plegó inmediatamente a la revolución. Fué uno de sus caudillos y el jefe nato de su ejército y de su triunfo definitivo. Dirigió casi todos los combates, especialmente los de Pisagua y Huara, la batalla de Pozo Almonte y las de Concón y Placilla.

Triunfante la revolución, fué ascendido a general de división el 12 de nov. de 1891. La gloria de la jornada revolucionaria se debió a su pericia y audacia, según él, pero según otros, al general Körner. De ahí vino un distanciamiento entre ambos jefes y amargos desengaños para el cosechador de tantos laureles.

Plan de la batalla de Placilla.—Creyó que la revolución le entregaría la Presidencia de la República como premio de su misión, y ni siquiera se le hizo el ofrecimiento.

Esto amargó sus días posteriores a Placilla y lo persiguió, como un espectro nefasto, durante toda su vida.

Por el año 1909 tuvimos ocasión de hablar con él y le escuchamos éstas o parecidas palabras:

«Körner me robó la victoria de la revolución que se debe a mí solo. Los directores de ella fueron unos ingratos conmigo. Debieron darme la Presidencia y se la dieron a Jorge Montt, que nada hizo y no pasó los peligros que yo pasé, ni tuvo la responsabilidad de las batallas. Körner era un organizador y preparó las fuerzas restauradoras, pero yo las dirigí al combate y a la victoria.

El plan de batalla al desembarcar en Quintero fué obra mía y si no es por mí, no habríamos podido llegar a Placilla y habríamos tenido que entregarnos o reembarcarnos para Iquique. Boonen Rivera, adorador de Körner, quiso desconocer mis glorias y estuve a punto de castigarlo con la muerte.»

(De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, abril de 1909.)

En cambio de la Presidencia, se le dió una comisión a Europa y se le mantuvo allí hasta 1896.

Un año después se le llamaba a calificar servicios, lo que dió margen a una serie de incidentes y de airadas protestas del vencedor de Placilla..

Quiso entonces hacerse político y lanzar su candidatura senatorial por algunas provincias.

Duelo Boonen Rivera-del Canto.—En 1902, agriado siempre con el recuerdo de las ingratitudes que rodearon su triunfo de Placilla, tuvo un duelo sangriento con el general Boonen Rivera, a quien le metió una bala en la frente por haber pretendido desconocer sus méritos. En la biografía del general Boonen hemos referido los pormenores del lance, el cual confirmó una vez más su valor personal, su carácter de fierro y su puntería inimitable.

Asediado por el recuerdo del pasado y por la ingratitud de los hombres, vivió los últimos años de su existencia hasta doblegar su cuerpo a la tierra.

Falleció en junio de 1923, a los 84 años de edad.

Tradujo del francés, en 1888, una *Táctica de Infantería* y dejó escritas sus *Memorias*, cuya publicación encomendó a su hijo D. Julio César del Canto.

Tenía numerosas condecoraciones y medallas.

Había n. en Quillota el año 1840. Fueron sus padres D. José Alejo del Canto y doña Mercedes Arteaga.

Era casado co nla señora Doralisa Toske y entre sus hijos figuran dos militares cuyo esquema biográfico trazamos en seguida.

D. *Dativo del Canto* ingresó joven a la Escuela Militar y permaneció en las filas hasta 1921, en que calificó servicios con el grado de mayor y con una pensión de $ 4,687.50.

D. *Julio César del Canto* sirvió durante varios años en el ejército, después de haber hecho su curso en la Escuela Militar, ganó sus galones en diversos cuerpos y gozaba de prestigio entre sus camaradas.

En 1919 era teniente coronel y fué uno de los militares más seriamente comprometidos en la intentona revolucionaria de aquel año y que hemos referido en la biografía del general D. Guillermo Armstrong (V.).

El comandante del Canto, aprehendido por aquellos sucesos, estuvo en prisión durante varios meses, fué el autor del proyecto para una nueva Constitución y del acta organizadora de la junta militar que debería haberse constituído en caso de haber triunfado el movimiento revolucionario.

La Corte Marcial, después de un proceso sensacional que mantuvo en tensión a todo el país, absolvió a los acusados y el comandante del Canto recuperó su libertad.

Pero tuvo que calificar servicios y retirarse del ejército. Por decretos de 15 de febrero y

31 de agosto de 1923 se le concedió una pensión de retiro ascendente a $ 10,875.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. A. Fuenzalida, *Galería de hombres notables*, 193.—G. Bulnes, *Guerra del Pacífico*, I, 163, II, 630 y 631.— C. Pinto Durán, *Dicc. Pers.* —P. Ahumada Moreno, *Guerra del Pacífico*, VII, 175 y sigts.—Vicuña Mackenna, *Album de la gloria*, 369.—*Unión*, mayo y junio 1919, mayo 1920 y junio de 1923.—Anexo al presupuesto de guerra, 1925.—J. T. Medina, *Dicc. Anónimos y seudónimos*, I, 174.—*M.*, 13 nov. 1920.—*Z.*, 30 junio y 7 julio 1923.—*S.*, 28 junio 1923.

Canto José Manuel del
Canto Tomás del
Canto José María del
Canto José María del
Canto Enrique del
Canto Pedro Nolasco del

José Manuel del Canto
Tomás del Canto
José María del Canto
José M. del Canto
Enrique del Canto
Pedro Nolasco del Canto

Son muchos los personajes de este apellido que brillan en la historia y cuyo origen está en la fértil tierra de Aconcagua.

El primero que aparece en el clarear de la Independencia es D. *José Manuel del Canto*, diputado suplente por la provincia de Aconcagua. Se incorporó al C. y prestó el juramento de estilo en la sesión del 7 de oct. de 1811, presidida por D. Joaquín Larraín.

Asistió a varias sesiones legislativas de ese año y su firma aparece al pie de las actas respectivas.

Viene en seguida D. *Tomás del Canto*, teniente-gobernador de Los Andes en 1818. El 13 de nov. de ese año envió un oficio al Senado acerca de los propios y arbitrios que tenía ese pueblo para sus gastos públicos.

Entradas fiscales de Los Andes en 1818.— Esa comunicación es curiosa por más de un motivo y demuestra la pobreza franciscana del pueblo y de la época.

Decía el teniente gobernador que las entradas del pueblo que gobernaba, «mediante los conocimientos prácticos que le asistían», podían estimarse al año en 121 pesos, provenientes de lo que se indica:

7 cuadras de éjidos que se hallan en arriendo	35 pesos
Remate de ruedas de gallos	30 »
Producto de carreras	16 »
Remate de canchas de bolas	40 »
Total. . .	121 pesos

Y con tales entradas, decía el oficio, se hace el costo del puente provisional para el pasaje del río, el pago del carcelero, composturas de prisiones, refacción de puentes y «otras obras menudas que diariamente se ofrecen.»

La verdad es que se necesitaba hacer prodigios para gastar tan poco en tantas cosas.

Viene después una pléyade de militares, «sangre de una sola provincia, Aconcagua,» según dice Vicuña Mackenna en su *Album de la Gloria*, que se distinguieron en las guerras de Arauco, del 79 y del 91.

D. *José María del Canto*, el primero de este nombre que figuró en el escalafón, tenía el grado de teniente coronel en 1854, fecha en que falleció y en que por una ley promulgada el 24 de oct. de ese año se le declaró comprendido en la gracia concedida a los jefes y oficiales que habían contribuído a sofocar la revolución de 1851.

El mismo autor citado, en su *Historia de Juan Fernández*, dice que el año 1821 tenía el grado de alférez y fué comisionado para custodiar a los presos políticos que ese año fueron confinados a aquella isla.

Agrega que era oriundo de Santa Rosa de Los Andes, que había peleado en Maipo y en la captura de la *María Isabel* y dejó en Chile una larga familia de soldados.

Otro militar del mismo nombre figuró con brillo en las luchas de Arauco, donde era coronel graduado y mandaba el batallón Caupolicán 9.º de línea. Con este mismo grado se encontró en la guerra del Pacífico, y tomó parte, como 2.º comandante del Buin, en el asalto y toma de Pisagua.

Allí confirmó su valor y su denuedo.

Reasumió después el mando del Caupolicán y actuó brillantemente en Chorrillos y Miraflores. En las primeras de esas acciones le tocó reforzar las diezmadas huestes de la división Lynch, en el momento en que se batían en retirada por habérseles agotado las municiones.

Por el año 1886 estuvo a cargo de la gobernación de Angol, donde probó que era tan buen administrador como soldado.

Fiel a Balmaceda el 91, peleó en Concón en el puesto de jefe del estado mayor de la 2.ª división, al mando del coronel D. Daniel García Videla.

Con el grado de coronel fué licenciado después de la revolución y sufrió las consecuencias de la derrota.

D. *Enrique del Canto* fué otro valiente hi-

jo de Aconcagua que tenía el grado de mayor al iniciarse la campaña del Pacífico. En Pisagua salió mortalmente herido, lo que no fué obstáculo para que participara en la batalla de Miraflores, donde también recibió una bala del enemigo.

El 91 fué partidario de la revolución, la cual le reconoció el grado de teniente coronel y en mayo lo nombró comandante general de armas de Antofagasta. En julio fué nombrado primer ayudante del cuartel general; el mismo mes se le comisionó para organizar el batallón Pozo Almonte; desempeñó la jefatura de la 3.ª brigada y el mando del batallón Taltal N.º 4, que luego renunció.

Al mando de la 3.ª brigada peleó en Concón y Placilla.

Otro hijo de Aconcagua, también militar glorioso, fué D. *Pedro Nolasco del Canto*, que peleó como capitán en Tacna, donde fué gravemente herido.

En 1885 tenía el grado de sargento mayor.

Bibl.—Cuerpos Legislativos, I, 121, II, 76. —VICUÑA MACKENNA, *Juan Fernández*, 469 y *Album de la gloria*, 380.—L. NAVARRO, *Crónica Militar*, II, 308.—P. AHUMADA M., *G. del P.*, II, 75, IV, 521.—A. SUBERCASEAUX, *Excursión a Villarrica*, 172.—J. BAÑADOS E., *Balmaceda y la Revolución*, II, 543.—G. BULNES, *G. del P.*, I, 538 y II, 616 y 473.—*N. R.*, 18 julio 1897.—*Colono*, Angol, 28 enero y 21 marzo 1886.

Canto Medán Juan Rafael del

RAFAEL DEL CANTO

N. en Cauquenes de Maule el 7 de agosto de 1883. Su padre fué D. Luis Antonio del Canto del Campo, perteneciente a una de las familias más antiguas de la provincia de Aconcogua; era un hábil jurisconsulto que se distinguió en la carrera judicial y después de haber servido, por largos años, el juzgado de letras de Cauquenes, llegó a Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca y a fiscal de la de Santiago. El año 1891, con motivo del triunfo de la revolución, perdió su investidura judicial y no volvió a la magistratura. Falleció en Cauquenes el 12 de agosto de 1908. Su madre es la señora Regina Medán Lacrois, descendiente de una conocida familia de Cataluña que se radicó después en Burdeos y más tarde en el puerto de Constitución.

Recibido de abogado el 19 de mayo de 1909, ejerce su profesión en Santiago con singular acierto. Su memoria trató de la *Legislación de aguas*.

Pertenece al Partido Liberal Democrático y tiene, dentro de esta colectividad, una situación definida de respeto y consideración, por sus servicios a la causa del pueblo y a su partido, distinguiéndose en los centros de la juventud como propagandista y luchador. Reconocido el partido a sus servicios, hizo porque ingresara a la vida pública en 1912, y fué por primera vez a la Cámara de Diputados, en el período de 1912 a 1915, como diputado por el departamento de Castro, diputación que le ha sido renovada en los años 1918 a 1924.

En el primer período fué miembro del comité parlamentario del Partido Liberal Democrático durante 1913 y 1914 y presidente del centro de la juventud liberal democrática en 1913.

A su labor se debió la organización de la primera convención general de la juventud liberal democrática que se celebró en Santiago en sept. de 1913, en la cual se estudió, con brillo, el programa del partido y varios problemas nacionales. Reunida la convención, fué elegido presidente.

Es director general del partido.

Formó parte de las comisiones de instrucción y obras públicas de la Cámara de Diputados y ha sido miembro de la comisión de legislación y justicia.

En 1912 se agitaban en el territorio de Magallanes los intereses del capital con las clases trabajadoras, que solicitaban la división de las tierras del Estado y lo que produjo inquietantes movimientos de obreros que precuraron la atención del G. y del C.

La Cámara de Diputados nombró una comisión especial para visitar y estudiar los servicios públicos de Magallanes y formó parte de ella el Sr. del C. en representación de su Partido.

Después de visitar el Territorio, la comisión elevó varios proyectos tendientes a mejorar la situación de aquella parte tan rica e importante de nuestro país, resolviendo los problemas que eran causa de las agitaciones populares.

En 1920 fué elector de Presidente por el departamento de Carelmapu. En la convención liberal democrática de 1922, fué relator de los postulados de colonización y tierras públicas y las conclusiones a que arribó quedaron incorporadas al programa de su Partido.

Ha terciado en debates de importancia, como en la discusión del proyecto de la ley Orgánica de Tribunales. Planteó la discusión sobre la necesidad de legitimar los títulos de la propiedad fiscal en las provincias de

Llanquihue y Chiloé, lo que dió margen a un debate interesante en la Cámara y a una amplia polémica de prensa.

Es un entusiasta deportista y ha sido uno de los primeros que inició en Chile el desarrollo de la cultura física. Ha formado parte de numerosas asociaciones de esa clase, tales como la Asociación de futbol de Santiago, Club Thunder y Santiago National. Fué el fundador de la Federación de Box de Chile y su primer presidente. Hay en Santiago un centro deportivo que lleva su nombre.

Es casado con la señora Amelia Benítez, hija del conocido vinicultor D. Manuel José Benítez, ya finado, que fué dueño de la chacra Benítez, la cual produce los conocidos vinos de este nombre.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político.*—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—I., 8 agosto 1926.

Canto Melquisedec del

MELQUISEDEC DEL CANTO

La ceremonia de su consagración episcopal dió ocasión a solemnes ceremonias así en Santiago como en San Felipe, cuya diócesis le ha tocado dirigir desde el 9 de mayo de 1926.

N. en Los Andes en 1867 y en esa ciudad hizo sus primeros estudios.

Se ordenó en 1896 y desde entonces ejerció el profesorado del Seminario de Santiago durante 7 años, al cabo de los cuales fué nombrado cura de la Matriz de Valparaíso y después de los Doce Apóstoles. Permaneció en Valparaíso por espacio de 18 años.

Se ha distinguido como orador sagrado. Su palabra se caracteriza por la dulzura persuasiva, la galanura de los conceptos, y el fervor apostólico de que está impregnada.

Entre sus piezas oratorias, una de las más hermosas y elocuentes fué el sermón pronunciado con motivo del aniversario de la muerte del Arzobispo de Santiago D. Mariano Casanova, que versó sobre el lema de su escudo episcopal «*Pax multa.*»

Cuando fué nombrado arzobispo monseñor Errázuriz, lo nombró primer vicario del Arzobispado y desde entonces se le abrieron las puertas para ocupar las más altas dignidades eclesiásticas. Siete años estuvo en el vicariato de la arquidiócesis y durante ese septenio aquilató sus méritos, demostró sus talentos y exhibió sus virtudes.

El Sr. Errázuriz, una vez que se realizó la separación de la Iglesia y el Estado mediante la promulgación de la Constitución de 1925, lo propuso a la Santa Sede para ocupar el obispado de Aconcagua y en dic. de 1925 llegó la consagración pontificial, a la que se dió lectura en una ceremonia solemne efectuada en la Catedral el 27 de dic. de ese año. A la fiesta consagrante, celebrada conjuntamente con la de su coepíscopo monseñor Miguel León Prado, obispo de Linares, asistieron las más altas dignidades eclesiásticas, presididas por el nuncio apostólico, monseñor Aloisi Masella.

El nuevo obispo recibió como recuerdo de su investidura episcopal valiosísimos obsequios de sus amigos, padrinos y admiradores.

El 9 de mayo de 1926 arribó a San Felipe el primer obispo de aquella diócesis y allí fué objeto de una recepción grandiosa, en que participaron casi todos los habitantes del pueblo, sin distinción de clases o creencias.

En esa forma se inauguró en San Felipe el primer obispado de la diócesis y monseñor del Canto inició su gobierno espiritual con una base de prestigio que ha rodeado su personalidad de una atmósfera de cariño, de respeto y simpatía.

Bibl.—Diarios de la última quincena de dic. de 1925 y de 10 de mayo de 1926.

Cañas Calvo Blas

BLAS CAÑAS CALVO

Es el apóstol de la caridad cristiana llevada, por el amor al prójimo y al desvalido, hasta el corazón mismo del pueblo. Su nombre es un símbolo, su vida un ejemplo y su muerte hizo derramar lágrimas a muchos de los que pudieron apreciar sus virtudes.

Tuvo dos grandes inspiraciones en su vida y las cristalizó en dos fundaciones que han proporcionado más beneficios que si hubiera legado millones de lingotes de oro.

Fundación de la Casa de María.—En cuanto recibió las órdenes sacerdotales (1844), se consagró por entero a las prácticas piadosas y a mejorar los males y congojas de la sociedad.

Quería hacer descansar en la instrucción el mejoramiento de la vida humana.

Un día reunió en la iglesia de la Vera Cruz a un grupo de damas dispuestas a ayudarle en su obra de caridad. Cada una protegía a los chicos como podía, pero todas en sus casas. D. Blas Cañas creyó conveniente fundar una casa con este objeto y las damas empezaron a deliberar sobre el nombre que se podía poner. Doña Josefa Argomedo (V.) propuso el nombre de *Casa de María*, que fué aceptado por unanimidad.

La Casa de María tiene por objeto cobijar y educar a las niñas pequeñas cuyos padres han muerto o se encuentran en desgracia.

Se inauguró el 19 de nov. de 1856. En el

deseo de perfeccionarla se encaminó a Roma en 1870 y consiguió que el Pontífice bendijiera su obra y aprobara la congregación monacal anexa a la Casa de María.

Ya tranquilo por el éxito que había alcanzado, ideó otra fundación análoga para la niñez masculina.

Creación del Patrocinio de San José.—En 1872 echaba los cimientos de otra institución que ha resistido los embates del tiempo: el Patrocinio de San José, donde reciben las primeras enseñanzas los hijos de familias modestas.

Durante varios años él mismo formó parte del profesorado y allegó elementos para sostener y afirmar su obra; ha logrado estabilidad propia, ha recibido impulsos nuevos y evolucionado dentro de la pedagogía moderna.

Así vivió toda su vida el virtuoso sacerdote. Cuando estaba en vísperas de recibir la mitra episcopal y propuesto para obispo de Concepción, lo sorprendió la muerte el 23 de marzo de 1886.

Bibl.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.—Asamblea G. Unión Católica*, 2.ª parte, 85.—*M.*, 2 julio 1919.

Cañas José Domingo

JOSÉ DOMINGO CAÑAS

Vivió modestamente, acumuló una fortuna y con ella, sin ruido ni ostentación, hizo todo el bien que pudo.

Realizó viajes por Europa y de allá trajo el aprendizaje de una filantropía racional y bienhechora.

Fundación de los Talleres de San Vicente.—Fué uno de los fundadores de los Talleres de San Vicente de Paul, que funcionan desde 1859 en Santiago y que tienen por objeto enseñar un oficio a los hijos de las clases desvalidas. Por ese establecimiento han pasado millares de pequeñuelos que han recibido una instrucción práctica y lucrativa.

El 19 de agosto de 1909 se celebraron en ese establecimiento las bodas de oro de D. José Domingo Cañas, que había cumplido 50 años sirviendo al desarrollo y a la vitalidad de los talleres.

Creación de los Campos de Sport de Ñuñoa.—Pero no se contentó con esa obra.

En su testamento dejó su chacra de Ñuñoa, que se extendía de la línea de Pirque a la avenida Pedro de Valdivia, y de avenida Irarrázaval al sur, distribuída entre varias sociedades de educación popular, como las Escuelas Talleres de San Vicente y otras y dispuso que se destinara una parte de esa propiedad a la fundación de un *Stadium* o campo de juegos para los colegios, la juventud y el pueblo en general.

Para realizar la disposición testamentaria del Sr. C. se organizó un directorio del que ha sido presidente D. Ismael Pereira Iñiguez.

La donación abarca una extensión de 106 mil metros cuadrados y allí se han construído una cancha pedestre de 700 metros y 15 de ancho, tres canchas de fútbol, otras de law-tennis, un parque infantil para paseos de escuelas de niños, kioscos, tribunas y una casa de baños y guardarropa.

El Sr. Cañas n. en Santiago en 1835.

Bibl.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—*S.*, 29 agosto 1909.—*Conservadores de Chile.*

Cañón Zurita Pedro Pablo

PEDRO PABLO CAÑÓN

Cuando llegó a Chile, en 1919, el delegado apostólico monseñor Benedicto Aloisi, a quien los diarios santiaguinos despidieron tan gentilmente en 1927, llamándolo por su segundo apellido, Masella, una de sus primeras interrogaciones fué esta:

—¿En qué tienen ocupado el talento del presbítero Pedro Pablo Cañón?

—Está de cura en Yumbel, se le contestó.

—¡Qué lástima! dijo: era el primer latinista en el Colegio Latino Americano de Roma.

Y no sólo había profundizado el latín, sino que era un hebreísta consumado y poseía varios otros idiomas.

Por el año 1888, después de haberse consagrado presbítero, encaminóse a Roma a perfeccionar sus conocimientos teológicos. Allí fué condiscípulo del que más tarde debía ser Nuncio en Chile y se distinguió por la facilidad y el talento con que aprendió y profundizó el latín y el hebreo.

Cerca de ocho años permaneció en el Colegio Pío Latino Americano de Roma, y a su regreso se dedicó al profesorado religioso en el Seminario de Concepción. Desempeñó las cátedras de latín y literatura.

Como latinista, traducía a ese idioma las pastorales y comunicaciones que el obispo Izquierdo enviaba a Roma en el desempeño de sus funciones episcopales.

Llegó a desempeñar las funciones de ministro del Seminario.

Más tarde se retiró del profesorado y se ha dedicado a la cura de almas. Ha servido la parroquia de Yumbel y desde 1921 es párroco de Cauquenes.

Es autor de varias traducciones de obras italianas relacionadas con la enseñanza, pero

su modestia ha llegado hasta mantener inéditas sus traducciones y obras originales.

Es hijo de Linares y sus padres fueron D. Francisco Cañón Encina y doña Salomé Zurita, quien ha podido presenciar (1928) los triunfos sacerdotales de su hijo.

Es también un sentimental portalira, pero mantiene inéditas sus producciones, entre las cuales descuella una titulada *Los Dos Angeles* y la siguiente composición onomástica dedicada a su madre desde Roma el 22 de oct. de 1893, y que nosotros desenterramos de los archivos familiares:

SALUD Y FELICIDAD

Quién pudiera ser ave en este día.
Y el espacio cruzar
Para ir hasta tu oído, madre mía,
Dulce canto a entonar.

¡Quién pudiera ser brisa perfumada
Que embalsama el ambiente
Y llegar hasta ti en noche callada
Para besar tu frente!

¡Quién pudiera ser nota de una lira
Que hace gemir el viento
Que en medio de los árboles suspira,
Para darte su acento!

Rayo quisiera ser del sol naciente
Que el espacio corola
Para herir tu pupila blandamente
Al nacer de la aurora.

Quisiera ser el ángel que risueño
Vela en torno de ti,
Para velar también tu dulce sueño
Cual tú hiciste por mí.

¡Qué no quisiera ser yo en este día
Que alegra el corazón
Un torrente de luz y de armonía
De sacra inspiración!

Pero soy hijo, madre, y tú lo sabes
Cuán intenso es mi amor!
Y si no tengo el canto de las aves,
Ni aroma de la flor,

Ni las notas del arpa, ni el destello
Primero de la aurora,
Ni soy de otras regiones ángel bello
Que junto a ti mora,

Yo tengo para ti el ardiente canto
Que arranca el corazón,
Y altivo entre sus alas me levanto
Con noble inspiración.

Y tiendo el vuelo a los paternos lares
Y me reposo allí
Que el alma es libre y salvará los mares
Para estar junto a ti.

¿No me ves junto a ti, madre amorosa,
Que mirándote estoy?
Esa sombra que vaga misteriosa,
Mírala, que yo soy.

¿No sientes esa atmósfera abrasada
Que tu frente enardece?
Es mi aliento, mi férvida mirada
Que su fuego te ofrece.

¿Ves remontarse en atrevido vuelo
Un ave solitaria?
Es de mi amor que se levanta al cielo
La férvida plegaria.

Yo por ti, madre mía, elevo al cielo
Mi amante corazón,
Y si pagar tú quieres mi desvelo
Dáme tu bendición.

Y este canto que escuchas y hoy te envía
Mi cariño filial,
Es para celebrar en este día
Tu plácido natal.

Su amante hijo, *Pedro Pablo*.

Capdeville Rojas Augusto

AUGUSTO CAPDEVILLE

Por el año 1860 llegó a Talca procedente de París, su patria, D. Guillermo Capdeville y se estableció con una tienda de sastrería que llegó a ser la más elegante y aristocrática de la metrópoli del Piduco.

Fué el fundador de su apellido en Chile.

Casóse con una señora de apellido Rojas y al morir por 1893, dejó varios hijos, uno de los cuales, D. Augusto Capdeville, ha tenido figuración pública y científica.

N. en Talca e hizo su aprendizaje en el Liceo de su pueblo natal y por el año 1887 se trasladó a Santiago a completar sus estudios.

Cuando se creó el Ministerio de Industria y Obras Públicas, en 1888, fué nombrado oficial de número a instancias del subsecretario D. Luis Antonio Vergara. Poco después se organizaba la sección del Boletín del Ministerio, y el señor Capdeville era nombrado jefe de ella.

Mediante su labor y sus infatigables esfuerzos, aquella publicación adquirió una importancia extraordinaria y fué un modelo de publicaciones oficiales

Durante varios años fué también archivero del mismo Ministerio.

En 1895 fué promovido al puesto de pesador de la aduana de Taltal y en esta nueva repartición fiscal tuvo ascensos y promociones hasta conseguir su jubilación en 1924. Fué alcaide de la aduana de Taltal y de la de San Antonio y en este último cargo jubiló con más de 35 años de servicios.

Descubrimiento arqueológico en Taltal.— A sus actividades administrativas, hay que agregar su afición a la arqueología y los felices descubrimientos realizados en Taltal, en 1914, y de que hablaron los arqueólogos de Chile y del extranjero.

En la revista *Historia de Santiago* (junio de 1915) se habló extensamente del feliz y valioso hallazgo y se pidió que el G. secundara la acción del descubridor y ahondara las excavaciones en que se habían encontrado numerosos objetos de remotísimas edades.

Existe en la playa de Taltal, a unos cien metros del muelle de piedra natural, un montículo de unos 20 metros de altura y en él ordenó el señor Capdeville que se efectuara un corte transversal de unos cinco metros de profundidad. Encontró una multitud considerable de diferentes objetos pertenecientes a las dos edades de la piedra: la paleolítica y la neolítica. Entre esos objetos extrajo: puntas, raspadores, cuchillos, puntas de flechas, espátulas para desprender mariscos de los peñascos, pesas para lienzas de pescar, anzuelos para pesca hechos de concha de moluscos, algunos enseres de madera fósil (petrificados), etc.

El Sr. C., en un viaje que hizo a Santiago, obsequió una parte de los objetos mencionados a algunos conocidos arqueólogos, como los señores Ricardo Latcham, Max Uhle, Aureliano Oyarzún, Carlos E. Pórter y otros; y todos opinaron que el descubrimiento era de alta importancia arqueológica y podría servir de linterna para alumbrar las penumbras del pasado.

El Sr. Latcham experimentó un gran asombro al hacer la clasificación por épocas y por tipos de fabricación de los utensilios encontrados. Se extrañó que en un solo punto se hubieran encontrado reunidos tan diferentes tipos de objetos pertenecientes a edades o períodos tan sumamente distantes entre sí, o más bien, por miles de años, como hay entre la época paleolítica y neolítica, con sus clasificaciones características, a saber: cheleano, achenleano, mousteriano, aurignaciano, magdalénico, etc.

El Sr. C. ha continuado sus investigaciones poleontológicas y arqueológicas y ha publicado varios estudios sobre esas ciencias y sobre los descubrimientos que ha conseguido realizar. (V. *Otto Aichel.*)

Y en esta tarea ha perseverado y se ha distinguido.

Ha colaborado en el *Boletín de la Academia Nacional de Historia* de Quito y es miembro honorario de esta institución.

Ha publicado: *Notas acerca de la arqueología de Taltal*, 1921, 1.ª, 2.ª y 3.ª parte; *Apuntes para la arqueología de Taltal*, 1922; y *Un cementerio chinchaatacameño en Punta Grande de Taltal*, 1923.

En julio de 1927 leyó en la Soc. chilena de Historia Natural, una conferencia titulada *Cómo descubrí la estación paleolítica de Taltal.*

Desde que obtuvo su jubilación, en 1921, ha fijado su residencia en Quillota.

Uno de sus hijos, D. César Capdeville, se recibió de ingeniero agrónomo y colabora en la pág. agrícola de *El M.* donde ha publicado interesantes artículos sobre las enfermedades de los árboles y los remedios para combatirlas.

Bibl.—I., 22 julio 1927.—*M.*, 31 oct. 1927.

Caradeux José María
Caradeux Miguel Angel

JOSÉ MARÍA CARADEUX
MIGUEL ANGEL CARADEUX

Son padre e hijo y los dos se distinguieron en las actividades a que dedicaron su vida.

D. *José María Caradeux* fué un notabilísimo calígrafo. Hizo numerosos cuadros a pluma que se ostentan en los hogares más distinguidos de Santiago.

En 1875 obtuvo primer premio en la Exposición Internacional con su libro *El Maestro de Escritura*, aprobado por el consejo universitario para conseguir la cátedra de caligrafía en varios colegios y liceos.

Uno de sus cuadros mejores, dibujado también a pluma, es el que representa a O'Higgins saltando las trincheras de Rancagua.

Era tan diestro en este arte que trabajaba retratos con diversos tipos de letras, cuyos modelos pasaban de 300.

Dejó también trabajos a la acuarela, al pastel y al óleo; pero sobresalió en el dibujo a pluma y con esto se anticipó más de medio siglo al dibujante moderno, tan aplaudido en 1919 y premiado en París en 1927, D. Carlos Darlhiac (V.).

Con su admirable destreza caligráfica se hizo profesor de ese ramo en diversos establecimientos educacionales, entre los que figuraba el Inst. Nacional. En 1884 fué nombrado profesor del Liceo de Tacna.

Se le considera con justicia el primer calígrafo nacional. Falleció en 1888.

Hijo suyo fué D. *Miguel Angel Caradeux*, nacido en 1860 y titulado de abogado en 1885. Colaboró en varios periódicos de su tiempo, pronunció algunos buenos discursos académicos y escribió un romance titulado *El amor de los amores*.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

Carbacho Lorenzo

LORENZO CARBACHO

Pocos son los que, como él, han podido librar la batalla de la vida en condiciones más desfavorables para alcanzar las primicias del éxito y conseguido, tras duros afanes y perseverantes esfuerzos, sustraerse a los jarales que obstruían su paso y llegar a la ensenada tranquila del vivir y del reconocimiento de sus virtudes.

Estudió en el Patrocinio de San José hasta terminar el bachillerato en humanidades y se incorporó al Inst. Pedagógico en la asignatura de castellano. Por el año 1893, mientras estudiaba pedagogía, consiguió la ayudantía de una escuela primaria, lo que le sirvió de base para continuar sus estudios y recibir su título de profesor de castellano.

Sirvió la cátedra de ese ramo en la Normal Abelardo Núñez y de ahí pasó como profesor a los liceos de Illapel y La Serena. Al cabo de algunos años fué promovido al profesorado de castellano en el Liceo de Copiapó, donde al mismo tiempo se le confió la inspectoría general.

En este doble cargo impuso su personalidad tanto por sus conocimientos pedagógicos como por la bondad de su carácter y el estricto cumplimiento de sus deberes.

Fué promovido al rectorado de Angol, donde continuó su labor docente en forma levantada e inteligente.

En 1927 vacó el rectorado de Temuco y el Consejo de Instrucción Pública lo propuso para desempeñarlo con la aceptación del G. y de las autoridades universitarias.

En la reorganización educacional de 1927 y 28 se le confirmó en el mismo cargo, en cuyo desempeño ha sabido labrarse una situación de respeto y estimación que le servirá de pedestal para seguir subiendo en el escalafón pedagógico.

Es casado con doña Julia Puga, hermana del coronel D. Arturo Puga, y ha tenido tres hijos y uno de ellos es D. *Hernán Carbacho Puga*, egresado de la Escuela Militar como teniente 2.º el 14 de nov. de 1920 y ascendido a teniente 1.º el 15 de marzo de 1923.

Cardemil Fuenzalida Ezequiel

EZEQUIEL CARDEMIL

Desde que se graduó en medicina, después de haber estudiado humanidades en el Seminario Conciliar de Santiago, en el colegio del Salvador y en el Inst. Andrés Bello, ha desempeñado importantes cargos relacionados con su asignatura.

En 1891 fué médico de ciudad y del Hospital de Rancagua y tuvo a su cargo un dispensario de beneficencia; en 1893 se trasladó a Concepción como médico de sala del Hospital, en 1905 fué nombrado profesor de ciencias físicas y naturales de la Escuela Agrícola y en 1907 recibió el nombramiento de inspector sanitario de esta ciudad.

Ese mismo año sirvió la jefatura de la ofina departamental de desinfección.

Durante su permanencia en la metrópoli del Bíobío, donde constituyó su hogar, ha servido la secretaría del consejo departamental de higiene y ha formado parte del consejo de habitaciones para obreros y de la comisión de jubilación de empleados policiales de la misma ciudad.

En 1915 volvió a formar parte del consejo de habitaciones para obreros.

En 1925 pasó de jefe de la oficina de desinfección a inspector médico del servicio de salubridad de la República con el 2.º grado del escalafón y como director auxiliar de la III zona sanitaria. Tiene su sede en Rancagua. En 1928 se le renovó este nombramiento.

Es autor de un folleto sobre desinfección, titulado *Defensa contra el contagio* y colaboró en la *Crónica Médica* de Concepción.

En 1913 obtuvo patente de privilegio exclusivo para un aparato higienizador.

Es socio del Club de Concepción y de la Soc. Médica.

N. en Vichuquén en 1864. Sus padres, terranientes del mismo pueblo y dedicados a la agricultura, fueron D. Nicanor Cardemil Castro, que aceptó en 1883 el primer nombramiento de oficial civil, y doña Francisca Fuenzalida Urzúa.

Es casado con la señora Claudina Fuenzalida Montero y ha tenido los siguientes hijos, todos nacidos en Concepción: D. *Octavio Cardemil Fuenzalida*, agente de la Caja Nacional de Ahorros de Bulnes, casado con doña María Miquel Gibbs, nieta del Dr. D. Damián Miquel y padre de 4 hijos: Hernán, María, Gabriel y Raquel; doña *Adriana Cardemil Fuenzalida*, casada con D. Enrique Soro Barriga y madre de Carmen y María Cecilia; doña *Olga Cardemil Fuenzalida*, casa-

da con el Dr. D. Marcial Parada Sanhueza, especialista en otorino-laringología, y madre de Olga Valentina; D. *Tulio Cardemil Fuenzalida*, casado con doña Lucía Rodríguez Muñoz y padre de Jorge; doña *Laura Cardemil Fuenzalida;* D. Augusto, fallecido en 1899 de 3 años; y Raquel, muerta de 16 años en 1917.

Cárdenas Avendaño Nolasco

NOLASCO CÁRDENAS

N. en el puerto de Corral en 1878. A los 13 años de edad las necesidades de la vida lo obligaron a abandonar la escuela primaria para ingresar a un taller de zapatería, profesión que aprendió y con la cual se incorporó al campo de la lucha por la existencia.

Valdivia ha sido la cuna de su humildad, de sus luchas por escalar la cúspide, de sus triunfos de diputado, de sus prédicas de evangelista social y de sus servicios como hombre de acción, como demócrata de fila y como parlamentario popular.

Empezó a luchar en favor de las organizaciones obreras valdivianas y formó parte, ya como socio, ya como director o presidente de varios organismos mutuales, entre los que podemos nombrar La Fraternidad, Manuel Rodríguez de Zapateros, el Club de Remeros, Sargento Aldea, etc. Fué socio cooperador del Club Musical Obrero y de la Sociedad de Tipógrafos y con posterioridad ha pasado a socio honorario de la Fraternidad, la Esperanza, la Protección de Obreros y la Empaquetadores de Comercio.

Sembró y esparció sus ideas de amigo de las clases proletarias en varias publicaciones obreras de Valdivia: *La luz del Faro, El amigo Chileno, La Razón, La Igualdad, El Grito del Pueblo, La Divisa, El Correo de Valdivia* y varias otras.

Fué uno de los fundadores de la agrupación democrática de Valdivia en 1896, fué su secretario durante algunos períodos y después su presidente.

En 1903 sus correligionarios lo llevaron a la M. de Valdivia. Fué delegado a la convención demócrata en 1904, celebrada en Santiago, presidente del C. obrero de Valdivia en 1909 y elector de Presidente en 1910. En todos esos puestos representó a sus correligionarios y comitées con honradez y talento.

Se le renovó su mandato municipal en 1906. En el mismo año fué elegido miembro del consejo departamental de habitaciones para obreros. En ese organismo presentó un proyecto para contratar un empréstito por 200 mil pesos para construir habitaciones populares.

En las elecciones de diputados de 1912 se le proclamó candidato y triunfó fácilmente. Desde entonces ha sido el candidato obligado de los demócratas de Valdivia, a quienes ha representado con lucidez y lealtad durante varios períodos (1919-30.)

En varias ocasiones ha hecho las veces de líder, y ha sido el portavoz de su agrupación y consejero de la dirección general.

En 1918, en una sesión memorable, en que se presentaba a la Cámara el Gabinete Quezada-Barros, le correspondió recibirlo oficialmente. Después de analizar el programa ministerial y de ofrecerle el concurso de su partido, recogió algunas expresiones que él consideró una amenaza para las clases trabajadoras que días antes se habían reunido en enorme procesión en las calles de Santiago demandando trabajo y abaratamiento de los artículos de consumo.

Con este motivo, entró a apreciar el problema del norte y dijo que los obreros chilenos y los del Rímac estudiaban un acercamiento que permitiera poner fin al largo entredicho que existía entre los dos países. Puso en duda que los trabajadores de hoy, en caso de un conflicto internacional, fueran tan pasivamente a la guerra como lo hicieron los soldados del 79, a quienes se les ha mantenido en una situación vidriosa y se les ha dado como premio el pan agrio de la miseria.

Estas palabras levantaron vientos de tempestad. Algunos diputados protestaron de ellas y pronunciaron arengas de desagravio. Durante algunos días el nombre del diputado por Valdivia fué el blanco de la blasfemia, de la traición a la patria y del comunismo. Se le dió un voto de censura por la unanimidad de los diputados asistentes, que eran 62.

Poco faltó para que en las calles de Santiago se oyera el anatema del defensor de Luis XVI, después de su loor a la corona de Francia: *La gran traición de Mirabeau!*

La prensa, por su parte, dió cabida a artículos en los cuales se pedía el castigo del perjuro y lo acusaron de estar vendido al oro peruano. En la sesión del 29 de nov. de 1918 el diputado por Valdivia aclaró sus conceptos anteriores en un discurso hábilmente elaborado y esencialmente patriótico. Pero sin perder sus puntos de vista en cuanto a la definición del patriotismo. Sus palabras, recibidas en el primer momento con la frialdad de una lápida, merecieron después la aprobación de muchos que vieron en él al ex-

positor de doctrinas sanas y previsoras en materia de principios de paz y de solidaridad internacional.

En su cargo de diputado ha secundado todo proyecto que lleve en sí el bienestar del pueblo, de la ciudad que representa o del país.

En dos ocasiones ha sido segundo vicepresidente de la Cámara. En 1916 fué nombrado miembro del consejo de habitaciones para obreros y en ese cargo ha perseverado en su campaña de bienestar y de previsión en pro de las clases desvalidas.

En nov. de 1917 pronunció en la Cámara una serie de discursos en defensa de los ocupantes de tierras del Lago Buenos Aires.

El 25 de agosto de 1920 retumbó su voz como un trueno de revelación y de castigo, contra los sucesos de Punta Arenas, donde la nieve cristalina de aquella región había amanecido una mañana enrojecida con la sangre de algunas víctimas. (V. *Bulnes Calvo A.*) Así ha exornado su personalidad.

En 1924 fué presidente de la convención celebrada por su partido en la capital.

En 1925 el Sr. Alessandri lo designó miembro de la comisión encargada de elaborar la reforma constitucional. Siguiendo un principio establecido en su partido, propuso el Art. 20 que contiene esa Constitución y que dice: «Art. 20.—Todo individuo en favor de quien se dictare sentencia absolutoria o se sobreseyese definitivamente, tendrá derecho a indemnización, en la forma que determine la ley, por los perjuicios efectivos o meramente morales que hubiere sufrido injustamente.»

Su nombre está ligado a todas las obras públicas de la provincia de Valdivia, como el puente de Río Bueno, el de Donguil, construcción de las escuelas de San José de Mariquina y Toltén, Liceo, alcantarillado en los barrios populares de la ciudad, obras del puerto, caminos, etc.

En 1925 salió reelegido diputado por Valdivia y ha continuado como antes, realizando su labor popular en la Cámara y actuando en los consejos directivos de su partido.

A su intervención se debe que en la ley sobre puentes se contemple la construcción de uno sobre el río Simpsom, en la Patagonia chilena, hoy todavía ignorada y desconocidas sus riquezas. En 1923 obtuvo que la Cámara modificara la ley sobre construcción de desagües y alcantarillado en la parte que se refiere a las franquicias que se conceden a los pequeños propietarios y en 1927, aprovechando una nueva reforma de la misma ley, luchó vigorosamente hasta alcanzar que aquellas franquicias puedan ser efectivas en favor de los que tengan sólo una propiedad cuyo avalúo no exceda de $ 15,000.

Es casado con la Sra. Faustina Peña Vera y tiene los siguientes hijos: Norma, Nolasco 2.º, Gloriela Democracia y Caupolicán.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album político*, 195.—P. 2.º PRADO, *Dicc. Demócratas*, 60.—O. LÓPEZ, *Dicc. Biog. O.*, 1-C.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.—M.*, 30 nov. 1928, a 15 nov. 1929, 26 agosto 1920.—*I.*, 24 oct. 1920 y 3 enero 1925.—*N.*, 30 dic. 1921 y 25 abril 1925.

Cárdenas O'Ryan Antonio

ANTONIO CÁRDENAS O'RYAN

Dentro del marco de modestia en que ha encerrado su vida, ha prestado servicios a la cultura y al país.

N. en Santiago el 21 de dic. de 1874 y estudió en los colegios de La Fetra y Radford. Se dedicó al comercio y trabajó en la barraca de maderas que tenía su padre en Santiago, después estableció algunas oficinas de corretaje comercial y más tarde empleó su tiempo y adquirió su fortuna en las faenas agrícolas.

Ha sido juez de subdelegación en Santiago y en la comuna El Monte, donde ha desempeñado también funciones edilicias.

El 91 fué balmacedista y desde 1901 firmó los registros del Partido Nacional y trabajó en las dos campañas presidenciales de D. Pedro Montt (1901-6).

En 1915 cooperó a la elección de D. Juan Luis Sanfuentes como director general de la 3.ª comuna.

Sus sentimientos religiosos lo han hecho figurar, en puestos de representación, en los dos Congresos Eucarísticos realizados en 1914 y 1922.

Estudió dibujo y pintura con los maestros Guillermo Swinburn y José Mercedes Ortega y expuso algunas producciones en el partenón de la Quinta durante los años 91, 92 y 93, así como en el salón que se abrió en Valparaíso en 1895.

En unión de su padre y costeado con fondos propios, abrió en 1896, anticipándose muchos años a la apertura de escuelas populares de carácter privado, el colegio Domingo Santa María, que funcionó en un departamento del salón paterno. Mantuvo aquel colegio durante un quinquenio, se daba en él instrucción esencialmente gratuita y se proporcionaba a los alumnos, también gratuitamente libros, materiales y, en muchas ocasiones, alimento. No menos de 600 niños pasaron por aquellas aulas generosas, y la prensa encomió en muchas ocasiones aquella fundación escolar y la clasificó como obra altruísta.

Pertenece a la Unión Comercial y a la Liga Patriótica Militar.

Es hijo de D. Antonio Cárdenas Loayza y de doña Melchora Vicenty O'Ryan León, nacida en Ancud en 1835 y fallecida en 1919. Entre sus antepasados por la línea paterna está el deán de la catedral de La Serena, prebendado D. Manuel Jesús Cárdenas y por la materna el Dr. Pedro Vincenty O'Ryan León, cirujano de la armada en 1879.

Es casado con doña Palmira O'Ryan Valenzuela, y ha tenido los siguientes hijos: Rigoberto, oficial de carabineros; Palmira, casada con el Dr. Osvaldo Pacheco Navarrete; Estella, casada con el Dr. ecuatoriano D. Julio C. Endara, secretario privado del Presidente del Ecuador en 1928, y residente en Quito; Raúl, también oficial de carabineros; René, cadete de la Escuela Militar (1928) y Rebeca, estudiante.

Cariola Maffei Luis Alberto

LUIS ALBERTO CARIOLA

Se ha dedicado a múltiples actividades y en todas ha sabido poner el sello de una personalidad propia, dinámica y consciente del que piensa lo que debe hacer y realiza lo que piensa. Ha sido periodista, profesor, hombre de negocios, luchador público, alcalde de Santiago, político y senador, y en todas partes ha dejado huellas indelebles de su acción, de su voluntad y de su carácter.

N. en Santiago el 28 de sept. de 1875. Estudió leyes en la Univ. Católica y del Estado y se incorporó al foro en agosto de 1896; pero su título de abogado no le ha servido para abrirle el arca del trabajo y de la vida. Pocos son los que le han visto desempeñar su bufete de abogado: el periodismo fué el campo de sus primeras luchas y de sus primeras orientaciones intelectuales.

En 1898 desempeñó la subdirección de *El M.* de Valparaíso y en 1900 pasó como director y fundador a la edición santiaguina de ese diario, que empezó el 1.º de junio de aquel año. Permaneció en *El M.* hasta 1901.

Su actuación en este diario fué silenciada en el número del primer centenario (12 sept. 1927, pero días más tarde se aclaró ese punto y se le reconoció su participación como director fundador de la edición santiaguina del secular rotativo.

El mismo año de 1906, en unión de D. Ricardo Salas Edwards, contribuyó a la fundación de *El I.*

Permaneció como redactor y director de ese diario hasta 1906 y el año siguiente se le encomendó la redacción y dirección de *La Unión* de Santiago.

En 1909 fundó *El Día*, de corta duración.

Abandonó entonces el periodismo y se dedicó al comercio y a la industria. Fué gerente de la compañía carbonífera de Curanilahue y en ese cargo trabajó por intensificar la producción de carbón y por aumentar su consumo.

En 1919 sostuvo polémicas de prensa en resguardo de los intereses que se le habían confiado. En *El M.* publicó al respecto una serie de artículos, especialmente en los meses de enero, marzo y oct.

Desde 1916 desempeña la cátedra de derecho administrativo en la Univ. Católica.

Trabajó con todo entusiasmo en la junta de reforma municipal y era secretario de la Liga de Acción Cívica, formada por los hombres más prestigiosos de la época y cuya acción consistía en detener el avance de la corrupción política y en combatir a los gestores administrativos.

Tanta fué la abnegación que puso en servicio de estos ideales de saneamiento público, que la juventud conservadora, primero, y después todo el grueso de ese partido, proclamaban su candidatura a municipal en 1921 y lo coronaron con el triunfo. Sus colegas edilicios lo llevaron a la primera alcaldía y durante el tiempo que estuvo al frente de la administración local realizó obras de adelanto, de regeneración y de bienestar que lo colocaron en un alto sitial de prestigio. A su caída, en 1922, no fué extraña el alza de la tarifa tranviaria, a que se opuso tenazmente en su puesto de municipal. Su rectitud como alcalde de Santiago sirvió para que su partido le ofreciera en 1925 la candidatura senatorial por la agrupación de Chiloé, Llanquihue y Valdivia, donde consiguió una victoria fácil y completa.

En el Senado intervino en los más variados e interesantes debates.

Ha hablado desde la tribuna del Senado sobre el problema de Tacna y Arica, sobre la protección a la industria, a la agricultura y la minería, ha protestado contra los abusos de la fuerza, ha pedido limitación en los gastos fiscales; y en marzo de 1926 inició una campaña sensacional contra los despilfarros de la Municipalidad de Santiago, dirigida a la sazón por D. Luis Phillips. Los diarios publicaron aquel discurso con grandes caracteres y con títulos llamativos, como éste: «El municipio se encuentra en falencia y la bancarrota será gravísima». Demostró en sus arengas que el dinero municipal se había diluído en las Vegas municipales, en el ramo de la subsistencias y amenazaba una catástrofe general si se aceptaba la pavimentación con materiales extranjeros.

El alcalde atacado estuvo al borde del pre-

cipicio, pero consiguió sustraerse al peso de aquellos ataques mediante diversos recursos, que fracasaron definitivamente unos meses después y hubo de presentar su renuncia (agosto de 1927).

El voto femenino en Chile.—La sesión del Senado del 13 de abril de 1926 será memorable en los anales parlamentarios de Chile; en ella se aprobó por considerable mayoría de votos el derecho electoral de la mujer en las lides municipales.

Campeones de la idea fueron D. L. A. Cariola, conservador, y D. Manuel Hidalgo, comunista, lo que demuestra, según lo dijo un periodista, que en materia de conquistas sociales no hay fronteras idealistas dentro del orden, de la justicia y de la ley.

En el ejercicio de sus funciones legislativas no ha querido tener más juez que su propia conciencia y cuando vió, a principios de 1927, que podía coartar su libertad de senador por haberse tomado medidas contra algunos parlamentarios desafectos al régimen imperante, se apresuró, desde Viña del Mar, a enviar la renuncia de su cargo el 20 de febrero del año indicado.

«Los acontecimientos que vienen desarrollándose, decía en su renuncia, desde los primeros días del presente mes, demuestran, con evidencia aplastadora, que impera en la República un G. de fuerza que no guarda ya ni las apariencias constitucionales de que quiso revestirse en los primeros momentos.

«En estas condiciones considero que no pueden seguir ejerciéndose las funcionss legislativas con la libertad e independencia que le son esenciales.»

Deportaciones en 1927.—El Senado acordó el rechazo de su renuncia, pero él no concurrió más a las sesiones. Se encerró en el hermetismo de sus propios pensamientos. Su voz calló, como callaba en presencia de los hados adversos, la voz profética de las antiguas sibilas.

Así permaneció, mudo y silencioso, hasta el 16 de oct., día consagrado en 1927 a conmemorar a la Vírgen del Carmen.

Y entonces publicó, en la sección editorial del *I.*, un artículo que tituló *Invocación.* «Meses hace, decía, que en esta casa habitan el dolor y la tristeza, porque hemos perdido el bien más grande, el que más estimamos por ser don divino: la libertad.»

Su jaculatoria coincidió con ciertas actividades revolucionarias de que se acusó al ex Presidente Alessandri y que se confirmaron en marzo de 1928 (V. *Blanche B.*); y ambos, junto con varios políticos, tomaron el camino del destierro.

Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales* de 18 de oct. de 1927: «Han salido del país Alessandri, Cariola, Barros Jarpa, Gallardo Nieto y otros.

«¿La causa? Para Cariola su artículo *Invocación;* y para los demás el intento de soborno a algunos militares subalternos y su oposición a la reforma educativa. Se habla de que D. José Santos Salas sería el cabecilla de una revuelta contra el G. Circulan rumores alarmantes y contradictorios.»

El Sr. C. se encaminó a Buenos Aires y allí se publicaron varios artículos respecto de él y de los otros emigrados chilenos en los diarios *La Prensa, La Nación* y *Crítica* desde el 24 de oct. de 1927. Se inició entonces la campaña de recriminaciones en contra de Chile, a que nos hemos referido en el prólogo (pág. 7).

Es casado con doña Carmela Moreira Urrejola y ha tenido los siguientes hijos: Josefina, Rita, Carmen, Marta, Alberto, María Cristina e Inés.

Fueron sus padres D. Miguel Cariola y doña Ernestina Maffei.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1919-22-25 y 26.—*Cruz del Sur,* 22 nov. de 1925.—*I.,* 31 julio 1924, 24 febrero, 15 abril y 22 mayo 1926 y 22 febrero 1927.—*N.,* 12 mayo 1926.—*M.,* 27 sept. 1926.—*S.,* 22 nov. 1923 y 13 sept. 1927.—*Correo Valdivia,* 11 de nov. 1925.—Diarios citados de Buenos Aires.

Cariola Villagrán Carlos

CARLOS CARIOLA

Se le ha llamado, y con razón, malabarista de las frases y de las palabras. Es un chistógrafo por excelencia. Hace chistes hasta de los adoquines.

A Arturo Mario le dijo una noche:

—¿Por qué usas lentes de carey, caray?

Sus juguetes cómicos, escritos con una rapidez eléctrica, están salpicados de retruécanos y juegos de palabras de todas clases y para todos los gustos.

Su comedia vaudevillesca *Entre gallos y media noche* cimentó su crédito de autor dramático y le dió dinero. Se estrenó en 1919 en el teatro de La Comedia y se repitió en el mismo teatro durante 34 veces. Después recorrió los demás escenarios de Chile siempre con éxito.

La comedia es de corte moderno, ligera, frívola, sin orientaciones filosóficas o sociales, inundada de retruécanos y *calembures,* llena de chistes, algunos de color demasiado subido y otros que provocan hilaridad general y risa franca y sonada. El público se divierte y pasa por momentos de expansión y

alegría, a pesar de que hay escenas un tanto prolongadas y a las veces difusas y mantenidas por la fuerza.

El argumento no pasa de lo vulgar y corriente en su género: el amor, o el galanteo en varias de sus manifestaciones, constituye la trabazón y el fondo de la obra. Todos se enamoran en una forma y con una facilidad adánica; el huaso que tiene los ribetes y arrequives de D. Lucas Gómez, le hace la corte a Magdalena y a la sirvienta Cata; ésta se enamora del lechero; Magdalena de Jesús; González de Filomena y de doña Josefa, y el coronel de Filomena. Ninguno queda sin complicaciones de cariño.

Lo malo de la comedia es la pintura, muy recargada de azarcón y albayalde, del militar antiguo, del veterano del 79, jubilado con una pensión de $ 6,66,66. La exhibición de ese personaje no corresponde a la realidad.

La comedia le produjo en ocho meses de cartel una entrada de 25 mil pesos, cosa nueva para los autores dramáticos de Chile (*N.* 14 enero de 1920).

Y así como la anterior, son casi todas sus producciones teatrales: *On parle française Pilar, El as de los ases, Agua que no has de beber* y otras que escribió en sociedad con Rafael Frontaura. En 1928 estrenó *Federico I* y *Federiquito II*, y tuvo gran éxito de taquilla.

En 1919 empezó como periodista. Fué crítico teatral de *La Unión*, y formó en la redacción de ese diario.

Enrolado en la política, fué elegido municipal por el Partido Conservador y actuó en el escenario edilicio de Santiago, con suerte varia y metido en los escándalos que eran el cortejo obligado de las edilidades pretéritas hasta 1924.

Al mismo tiempo que regidor, fundó la Soc. de Autores, de la que fué secretario durante algunos períodos.

En las instituciones deportivas ha tenido una labor fecunda y prolongada. En 1925 llegó a la presidencia le la Asociación de Fútbol y contribuyó a la unificación de las instituciones deportivas, anarquizadas y divididas entonces por diversas causales.

En 1927 emprendió una jira deportiva por el extranjero como presidente del famoso cuadro futbalista denominado *Colocolo*. Recorrió triunfalmente los principales países del continente americano y una parte de Europa. Consiguió para Chile y para su cuadro una reputación mundial de arte y de esfuerzo.

A su llegada a Chile (julio de 1927) supo mantener la hegemonía de los deportistas del Colocolo y consiguió nuevas victorias.

N. en Santiago el 27 de sept. de 1895. Fueron sus padres D. Miguel Cariola y doña Griselda Villagrán.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1919 y 20.—*Juventud*, 1919, N.º 7.—*N.*, 1.º agosto 1924, 11 febrero y 31 agosto 1925 y 6 marzo 1927.—*M.*, 7 oct. 1925 y 19 julio 1927. *I.*, 19 sept. 1924.—*Z.*, 12 julio 1924.

Carmona Juan Luis

JUAN LUIS CARMONA

Es el representante de la clase desheredada del caliche, del férreo pampino del norte, del paria que trabaja y muere en la almáciga caliginosa del nitrato.

Sus hermanos del comunismo lo llevaron de candidato a senador por Tarapacá y Antofagasta y consiguió, tras cruda batalla, incorporarse como senador presuntivo en la sesión del 23 de agosto de 1926.

Al ocupar su asiento en el Senado declaró que era la segunda vez que los elementos trabajadores de las provincias de Tarapacá y Antofagasta enviaban al Senado a un representante del pueblo. Primero mandaron a uno de los luchadores por la causa que sostiene su Partido, y ahora lo hacen con un hijo del pueblo que desde la Escuela Pública llegaba a la tribuna obrera y después a la prensa, siempre en defensa de la clase proletaria, pidiendo justicia y garantía para el trabajo honrado contra la usura del capitalista inescrupuloso.

Al incorporarse al Senado, agregó que representaba el esfuerzo del pampino que ha formado campamentos y centros culturales obreros donde se predican y practican los principios de solidaridad y fraternidad humanas y que venía en nombre de esos desheredados que lo enviaban como intérprete de sus miserias. Concluyó diciendo que en la Siberia Caliente gemía un pueblo anheloso de exteriorizar sus sentimientos de justicia y de amor a la libertad económica, única verdadera en las actuales democracias.

Los poderes presuntivos del senador de Tarapacá y Antofagasta se transformaron en definitivos cuando se completó la elección en sept. de 1926, en que con 4,349 votos, triunfó por 757 sobre el que obtuvo mayor número de sufragios de sus competidores.

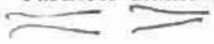
Cuando se produjo, a principios de 1927, el destierro de algunos representantes del comunismo, el Sr. C., junto con el diputado comunista de Antofagasta, D. Pedro Reyes, explicó su actitud en un manifiesto de fecha 9 de marzo.

«Conscientes de la situación, decía, no vacilamos en advertir a nuestros camaradas de todo el país, que nuestro deber es cooperar

a esta obra de depuración y de renovación de valores en la sociedad actual, que está llevando a cabo el G. dirigido por el Ministro Sr. C. Ibáñez.»

Bibl.—Diarios de agosto y sept. de 1926.—*N.*, 24 agosto 1926 y 9 marzo 1927.—*M.*, 26 agosto 1926 y 9 marzo 1927.

Carnicer Ramón



RAMÓN CARNICER

Merece un recuerdo de gratitud el autor de la música de la canción nacional chilena.

Carnicer era maestro compositor español y autor de varias óperas e himnos nacionales y religiosos.

Música de la canción nacional chilena.—La letra de la primera canción chilena se debe a la musa de D. Bernardo Vera y Pintado (V.) y prevaleció hasta 1847, en que fué reemplazada por otra de que es autor D. Eusebio Lillo. (*V. Echeverría L. Joaquín.*)

La primera música adaptada a la canción chilena se debió al compositor chileno D. Manuel Robles (V.) y se empleó hasta el 23 de dic. de 1828. Ese día sonó por primera vez en Chile (en el teatro de la plazuela de la Compañía en Santiago) la música que el maestro D. Ramón Carnicer obsequió al Ministro de Chile en Londres, D. Mariano Egaña. Desde entonces se ha tocado y cantado como el himno patriótico de Chile.

Corriendo los años se ha visto que la música de nuestra canción tiene semejanza casi absoluta con algunos compases de la ópera *Lucrecia Borgia* de Donizetti, pieza estrenada en 1834, o sea seis años después del estreno en Chile de la canción nacional chilena.

Alguien ha plagiado, y se supone que Carnicer oyó en Londres a Donizetti y le copió algunas de las notas vibrantes que caracterizan al himno chileno.

Como quiera que sea, Carnicer, plagiario o nó, es el creador del himno guerrero de Chile, de la música tonante y arrebatadora que han escuchado nuestras huestes en los combates del heroísmo o que ha servido para santificar nuestras fiestas en los altares de la paz o en los arrebatos belígeros de Marte.

Bibl.—M. L. AMUNÁTEGUI, *Alborada Poética*, 320.—*M.*, 4 dic. 1922.

Caro Rodríguez José María

JOSÉ MARÍA CARO

Es uno de los príncipes de la Iglesia chilena y afirma la majestad de su principado sobre pedestales eternos e indestructibles: el saber, la piedad y la virtud.

N. en cuna humilde, como Jesús, y como El ha hecho el peregrinaje de la vida sembrando la simiente del más allá, purificando las almas, combatiendo los errores, auxiliando a los pobres y evangelizando a los hombres y a los pueblos. Su misma modestia ha servido de fundamento a su grandeza.

Fueron sus padres D. José María Caro Martínez y doña Rita Rodríguez Cornejo, cristianos y modestos agricultores de Pichilemu (parroquia de Cáhuil), donde n. el futuro obispo el 23 de junio de 1866. Su padre poseía espíritu público y dotes de mandatario, cualidades que le sirvieron para desempeñar la primera alcaldía de Pichilemu desde la fundación de esa comuna hasta once años más tarde.

El hijo del celoso mandatario estudió las primeras letras en la escuela pública de Ciruelos y de ahí pasó al Seminario de Santiago, donde su alma recibió y reflectó, al mismo tiempo, las primeras luces del saber y de la fe. En 1887 culminaban sus estudios eclesiásticos con una nota extraordinaria: se le enviaba a Roma a terminar y ensanchar sus estudios teológicos en compañía del que después fué monseñor Gilberto Fuenzalida, primeros alumnos mandados por la arquidiócesis de Santiago al Colegio Pío Latino Americano.

Varios años permaneció en la ciudad eterna y a su regreso se incorporó al profesorado del Seminario y tuvo a su cargo, sucesivamente, las cátedras de gramática, filosofía, teología, griego y hebreo.

Lentamente fué ascendiendo en el concepto de los alumnos y profesores y todos coincidieron al fin en este doble y justiciero juicio: que era un sabio y un santo. Y esa apreciación no era hija del elogio o de la lisonja, sino de la verdad y de los hechos.

A su apostolado pedagógico, agregó su facilidad y su versación para escribir libros de enseñanza y de propaganda religiosa; y así pudo lanzar a los vientos de la publicidad ideas y doctrinas que le dieron fama de escritor culto, valiente y convencido. Ha escrito: *Tratado del fundamento de la fe* y varios opúsculos como los siguientes: *Instrucción religiosa sobre el Credo, ¿Por qué creo?, La Personalidad Histórica y Divina de N. S. Jesucristo, El matrimonio cristiano, Principales verdades y prácticas de la religión católica, Doctrina Cristiana, su breve compendio y explicación, Puntos de sociología popular, ¡Misterio!, Descorriendo el velo*, etc.

Este último lo escribió cuando era obispo de Milas y vicario apostólico de Tarapacá, y en él traza en negro, con rasgos de poema épico, el poema de la masonería.

Su doble labor de catedrático y de propagandista minaron un tanto su salud y por recomendación médica abandonó el Seminario y en 1899 partió al norte y se hizo cargo del curato de Mamiña. Allí permanecía sepultado en su ciencia y lejos del bullicio humano, cuando en mayo de 1911 fué designado vicario apostólico de Tarapacá y obispo de Milas.

El 28 de abril de 1912 fué consagrado obispo junto con monseñor Luis Silva Lezaeta. La solemne ceremonia se efectuó en la Catedral de Santiago y el consagrante fué el nuncio apostólico, monseñor Enrique Sibilia, arzobispo de Sida.

Su apostolado en Tarapacá, donde reina un ambiente arreligioso y aún antireligioso, ha sido intenso, fecundo y laborioso. No se valía de misioneros para evangelizar a las muchedumbres: él mismo recorría las oficinas, en cruzadas de bondad y de fe, y predicaba las maravillas bíblicas.

La terminación de la guerra mundial dejó sin trabajo a cuarenta o cincuenta mil operarios de las salitreras, paralizadas por falta de consumo del nitrato.

Su casa fué el asilo de los sin pan y de los que clamaban amparo. Agotados sus recursos pidió auxilio a los pudientes de Santiago y pudo conjurar la crisis y aparecer como un ángel de caridad y como un destructor de la miseria humana.

Durante su gobierno en Iquique mantuvo dos publicaciones originales: desde 1912 hizo imprimir una hojita titulada *La Luz* para explicar el evangelio; y desde 1921, a su regreso de un segundo viaje al extranjero, difundió otra hoja, *Las Cuestiones Sociales*, destinada a vulgarizar las enseñanzas sociológicas cristianas.

En 1920 hizo la visita *ad limina apostolorum* y aprovechó el viaje para estudiar los problemas sociales en Canadá, Italia, Francia y España y a su paso por Inglaterra y Estados Unidos consiguió facilidades para el servicio religioso en las oficinas salitreras.

En dic. de 1925 fué trasladado por el Papa al obispado de la Serena, y el 24 de abril del año siguiente se efectuó su entronización en aquella diócesis. El pueblo serenense le hizo una imponente recepción, en que tomaron parte las autoridades, la sociedad y el clero. El trayecto estaba engalanado con arcos y el suelo era una alfombra de flores.

Le dirigió la palabra de bienvenida el deán de la diócesis, D. Manuel Antonio Guerrero, y él contestó con una magistral pieza oratoria que le captó las simpatías generales.

En agosto de 1926 fué designado por la Iglesia chilena para representarla en el C. Eucarístico de Chicago, y a su regreso expresó que no había palabras suficientemente expresivas para interpretar con verdadera exactitud la grandiosidad de aquel acontecimiento religioso, «único en la vida moderna de la iglesia.»

Fué nombrado miembro de la Facultad de Teología de la Univ. de Chile, título que renunció por no poder concurrir a las sesiones.

Bibl.—*S.*, 8 nov. 1923.—*Z.*, 8 de agosto y 1.º sept. 1927.—*I.*, 25 abril y 7 agosto 1926.

Carranza Abarca José Rafael

RAFAEL CARRANZA

Miguel Angel Gargari, aquel *Nadir* que engalanaba *Los Lunes* con sus crónicas de humorismo y de gracia, lo llamaba el *indispensable* Carranza. Y en realidad lo era y lo ha seguido siendo a través de los años, de las fiestas y cónclaves sociales que se han celebrado en Santiago en el último treintenario y que alguna relación han tenido con el periodismo, las filármónicas, las sociedades obreras, las obras de adelanto local y los mítines del radicalismo y la democracia.

Y su presencia en tales actos no ha sido meramente pasiva o decorativa: ha sido dirigente, sonada, impulsiva y dinámica. Uno de los discursos de la fiesta ha tenido que pronunciarlo él desde el trípode de su oratoria quemante, fogosa, arrebatada, funambulesca y salpicada de chistes, anécdotas y frases engastadas en palabras de impresión arrebatadora y movientes de aplausos y ovaciones, como libertad, cultura, pueblo soberano, fraternidad, progreso, felicidad pública, ideal supremo, castas privilegiadas, oligarquía, democracia, etc. Sus improvisaciones podrían constituir infolios.

Este hombre, de vitalidad maravillosa y de resistencia imponderable, se estrenó en la prensa como repórter de *La Ley* por los años 1896 y entonces tuvimos oportunidad de conocerlo y apreciar sus condiciones de trabajo, de perseverancia y de vanguardista.

Desde aquel entonces ha colaborado en numerosas publicaciones, ha intervenido en la formación de muchas instituciones obreras y mutualistas, ha sido corresponsal de diarios de provincias, candidato y taquígrafo municipal, empresario de teatros y agente de negocios. Es socio de la Unión Comercial, Empleados de Comercio, Protección Mutua de Empleados Públicos, Caja de Retiro municipal, Círculo de Periodistas, Unión Teatral, etc.

En febrero de 1920, en un banquete que los antiguos periodistas daban a Julio Vide-

la por su exaltación a la intendencia de carabineros, leyó un discurso de carácter histórico-jocoso, que arrancó francos vítores de todos los que concurríamos a aquella manifestación de compañerismo.

En 1927 tomó a su cargo la recopilación de los asuntos municipales de Santiago y sirve al mismo tiempo la corresponsalía de algunos órganos de provincia.

Fueron sus padres D. Francisco Rafael Carranza y doña María Abarca.

Casado con doña Carlota Salinas Rubilar ha tenido tres hijos: Aída, Carlos y Roberto.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—P. 2.º PRADO, Dicc. Democ.

Carrasco Bascuñán Camilo
Carrasco Hurtado Camilo

CAMILO CARRASCO BASCUÑÁN
CAMILO CARRASCO HURTADO

Es un entusiasta e infatigable propulsor del progreso del país, tanto en su acción de agricultor e industrial como en su carácter de vicepresidente de la Soc. de Fomento Fabril.

Terminó en el Inst. Nac. sus estudios de humanidades principiados en el colegio de San Ignacio. Después de obtener en la Univ. de Chile el título de bachiller en leyes y ciencias políticas, abandonó los estudios legales para dedicarse a la agricultura durante más de veinte años en las provincias de Aconcagua, Santiago y Curicó. Más tarde se dedicó a las industrias químico-farmacéuticas y desde hace unos diez años (1918) desempeña el cargo de gerente de la sociedad anónima «Laboratorio Chile,» que ha llegado a ser la más importante fábrica de su ramo, no sólo en Chile, sino en la América del Sur.

Muy joven visitó el viejo mundo y residió por más de un año en París. Tan variados estudios y actividades le han permitido adquirir una cultura poco común y un gran sentido práctico de los negocios.

Ha escrito mucho en diarios, revistas y folletos sobre temas sociales y sobre asuntos relacionados con la producción. Es un convencido de que todo lo que se haga para aumentar ésta redundará en bien de todos los chilenos y ayudará al engrandecimiento del país. «*Las discusiones parlamentarias,*» escribía en 1903 en la *Rev. del Centro Industrial y Agrícola*, «versan principalmente sobre política o sobre personas, política pequeña, sin horizontes y personalidades cada vez más insignificantes. Cuando llega a la discusión de nuestras Cámaras algún asunto de verdadero interés público, relacionado con el progreso y bienestar material del país, nadie sabe qué hacer . . . »

Otro orden de ideas que lo ha apasionado es el de la desmedrada situación que tienen entre nosotros las clases proletarias en general y en particular los obreros chilenos, obligados a menudo a emigrar en busca de mejores condiciones de vida. Presentó al C. Científico Panamericano de 1908 un estudio sobre la triste condición del proletariado chileno, sumido en los vicios y en la más lamentable situación de miseria física y moral, indigna de un país civilizado. Todos los diarios del país reprodujeron el estudio del Sr. C. acompañándolo de los más expresivos comentarios. El diario santiaguino, *La República*, encareciendo en uno de sus editoriales la importancia del estudio a que nos venimos refiriendo, decía: «La verdad es que el cuadro dantesco que en maestras pinceladas traza el articulista es una de esas revelaciones que sublevan los sentimientos humanitarios y que deben ser una verdadera sorpresa para el G., la prensa y el parlamento.»

A fines de 1907 presidió la comisión oficial enviada a visitar las principales plazas de la República Argentina con el objeto de adelantar los estudios relacionados con el tratado de comercio que se gestionaba en esos momentos con el vecino país. El extenso informe presentado por la comisión, redactado por el Sr. C., mereció la elogiosa aprobación del Presidente D. Pedro Montt.

Reforma aduanera de 1927.—Formó parte activa de la importante comisión encargada de reformar nuestro arancel aduanero y que presentó su informe en los precisos días en que se iniciaba en sus funciones la primera Junta de G. presidida por el general Altamirano, en sept. de 1924. Tachado ese proyecto de excesivamente proteccionista pasó al estudio de la superintendencia de Aduanas y de otras comisiones, todas las que conservaron la nueva nomenclatura y la mayor parte de las disposiciones propuestas por la primera. Finalmente, en 1927, convencido el G. de que era necesario terminar con la lucha trabada alrededor del arancel entre industriales e importadores, llamó en representación de los industriales chilenos al Sr. C., vicepresidente de la Sociedad de Fomento y al presidente de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, en representación de los importadores, para que llegaran a zanjar todas las dificultades. El trabajo hecho por esta última comisión de dos personas permitió llegar en breve tiempo a la aprobación del arancel definitivo que rige desde 1927.

Con ocasión del centenario de la independencia de Bolivia se celebró en La Paz, en

1925, una gran Exposición Internacional, a la cual concurrió nuestro país. La sección chilena descolló allí por su superior importancia, por su extensión, por la hermosura de sus instalaciones y por ser la primera y gran revelación en el extranjero de que Chile es país manufacturero. Al Sr. C. le correspondió concurrir a la exposición de La Paz en el triple carácter de delegado del G. de Chile en compañía de D. Luis Correa Vergara, de representante de la Soc. de Fomento Fabril, la más representativa de nuestras asociaciones de industriales, y como gerente del «Laboratorio Chile», sociedad que tuvo allí, en un pabellón especial, una de las más importantes y premiadas exhibiciones. Terminada la exposición, el G., en términos por demás encomiásticos, agradeció a la Soc. de Fomento Fabril los servicios prestados en La Paz a la concurrencia chilena por su representante y consejero el Sr. C.

El Sr. Carrasco n. en Talca y pertenece a una antigua familia de hombres de letras y de servidores de la nación en la magistratura, en la diplomacia y en diferentes actividades. Su abuelo, D. Juan Manuel Carrasco (V.) fué uno de los constituyentes del año 33 y su padre, D. Víctor Carrasco Albano, fué diputado al C. Nac. Por la línea materna es descendiente directo del maestre de campo D. Fernando de Pineda y Bascuñán y nieto del militar de la Independencia D. Francisco Javier Bascuñán. Casado con doña Elvira Hurtado Costa son sus hijos: Hernán, Ana, Elvira, Luisa y D. *Camilo Carrasco Hurtado*, que ostenta el título de médico cirujano.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 16 agosto 1919.—*N.*, 25 nov. 1922 y 2 oct. 1926. —*I.*, 26 dic. 1926 y 23 sept. 1926 y 11 oct. 1927.

Carrasco Jara Juan Félix

JUAN FÉLIX CARRASCO

Es un antiguo funcionario administrativo que ingresó al servicio como oficial de la Dirección de Obras Públicas, donde permaneció largos años, obtuvo merecidos ascensos y jubiló en 1925 en el puesto de jefe de la contaduría de la expresada Dirección General.

Fué un funcionario trabajador, incansable y perseverante. Para él no había más ley que el cumplimiento de los deberes ni más descanso que las diarias faenas.

Así consiguió mantenerse en la misma oficina en que se inició como empleado público y ganar ascensos hasta pasar a la jefatura.

Por su vista o su control de contabilidad pasaron millares y millares de cuentas y planillas que sumaron millones y millones de pesos invertidos en obras públicas por iniciativa o fiscalizadas por la Dirección de Obras Públicas.

Puede citársele como un ejemplo de laboriosidad, de modestia y de matemática exactitud en el desempeño de sus funciones burocráticas

Ingresó al servicio de contabilidad en la Dirección de Obras Públicas en 1892

Sus etapas de ascenso fueron lentas, pero seguras: en 1900 fué contador; en 1911, inspector de contabilidad de los ferrocarriles en construcción; en 1913, contador y subjefe de planta y desde 1917 desempeñó la contaduría en jefe hasta su jubilación, con 33 años de servicios, en 1925.

Implantación del seguro obrero en Chile. —Obtenida su jubilación y estando en la plenitud de una vida sana y robusta, fué llamado por la Caja de Seguro obrero obligatorio y nombrado contador jefe de esa repartición. tan combatida en los primeros tiempos y creada por la famosa ley 4054, uno de los primeros productos de la revolución de sept. de 1924.

A él le correspondió iniciar y formar la contabilidad de la nueva oficina, donde han jugueteado los millones como juguetean los ángeles en el cielo. Y esa ley, en realidad, después que despertó tantas protestas y tantas revulsiones en el alma del pueblo, ha pasado a ser el cielo del proletariado nacional.

Ya tendremos ocasión, en la biografía del jefe superior de la oficina, D. Francisco Infante, de hablar de sus primeros pasos, de sus impugnaciones y de su organización intrínseca; ahora hablaremos de la forma en que se inició y se formó su contabilidad, así como de los guarismos que ella arroja y de los millones de pesos recogidos para que sirvan de garantía, de hospitalización, de salud y de retiro a la clase trabajadora.

El organizador de este servicio, nuevo en Chile, fué el Sr. C. y lo hizo en una forma cuyos ópimos resultados, a la vez que formarán el nimbo de su iniciativa en contabilidad, dejarán huella imborrable en la suerte económica de los braceros de Chile.

Abrió nuevos rubros al cumplimiento de la ley de protección popular que se estrenaba en la sociabilidad proletaria del país y el primer balance de este servicio, practicado el 30 de junio de 1926, arrojó el siguiente resultado de entradas:

Cuotas de imponentes obligados	$ 10.279,396.34
Cuotas de imponentes voluntarios	285,588.45
Cuotas patronales	13.487,640.10
Impuesto del 1%	1.129,877.37
Cuota fiscal	6.349,695.06
Multas	12,488.—
Suma	$ 31.544,685.32

Los gastos en el mismo período fueron:

Hospitalización	$ 244,624.46
Botica	325,575.13
Intereses	155,513.83
Sueldos	1.120,861.54
Gastos generales	383,757.00
» Propaganda	287,568.30
Descuentos por venta estampillas	2,040.00
Subsidios en dinero	959,065.23
Asistencia médica	2.648,660.87
Cuota mortuoria	148,920.16
	$ 6.276,586.52

Quedaba un saldo de más de 24 millones de pesos para responder a las eventualidades del proletariado en hospitalización, atención médica, invalidez y retiro.

La ley siguió cumpliéndose y los guarismos de previsión y de socorro fueron aumentando en la forma siguiente:

Entradas en el 2.º semestre de 1926	$ 22.521,492.18
1.er semestre de 1927	26.017,417.38
2.º » » 1927	28.265,779.—
Total	$ 76.804,688.56

Los gastos en ese mismo período, en los renglones que ya hemos detallado, fueron:

En el 2.º semestre de 1926	$ 9.754,863.16
En el 1.er semestre de 1927	12.766,946.17
En el 2.º semestre de 1927	12.669,275.86
	$ 35.191,085.19

Fondos del seguro obrero para 1928.—Como resultado de las cifras anteriores, el fondo disponible de la caja de seguro obrero subía el 31 de dic. de 1927 a cerca de 60 millones de pesos.

Para el año 1928 la Caja Central del Seguro Obligatorio tenía en efectivo los siguientes valores:

En caja	24,196.24
» Caja Nacional de Ahorros (Cta. Cte.	34,056.15
En Banco de Chile	1.000,000.—
» Banco A. Edwards y C.ª	1.048,454.15
» Banco Anglo Sud Americano	1.047,510.—
En el sector central	37,190.75
» la Caja de Ahorros de Santiago	59,800.—
En las sucursales de la Caja Nac. de Ahorros	1.502,814.30
En bonos hipotecarios 8 ½ (nominal 35.000,000)	33.779,712.77
En 100 accs. C.ª Gas	6,867.15
» bonos del Estado	20.000,000.—
	$ 58.540,601.51

Esta creación fabulosa de millones, una de las maravillas de las leyes sociales dictadas en Chile desde 1924, constituye una gran reserva económica para la clase menesterosa del país, es la consagración práctica del éxito alcanzado por la ley 4054 y puede servir de ejemplo y de estímulo a otros pueblos de América y Europa, donde esté o no establecido el seguro obrero obligatorio.

Y todo ese arsenal de millones y de bienestar se debe en gran parte al método, a la iniciativa y a las matemáticas del Sr. C.

(De nuestras *Apuntaciones Unipersonales.* Conversación sostenida con D. J. F. Carrasco el 4 de mayo de 1928 y datos extraídos de la 1.ª y 2.ª *Memoria de la administración de la Caja de Seguro Obligatorio,* Imp. Artes y Letras, 1927.)

Fuera de las funciones indicadas, el Sr. C. ha cumplido numerosas y diversas comisiones oficiales de contabilidad y le correspondió, entre otras, la apertura de las cuentas de agua potable, alcantarillados y otras de no menos importancia.

N. en Chillán Viejo en 1869 y fueron sus padres D. Juan de Dios Carrasco Vásquez y doña Eulalia Jara Figueroa.

Es casado con doña Catalina Solís Flores y ha tenido dos hijas: doña Juana Rosa, casada con D. Ramón Moraga Arce y doña Rosa del Carmen, esposa de D. Jorge Peralta Valín.

Carrasco Salas Vicente

VICENTE CARRASCO SALAS

Artista por naturaleza y de aventajada inteligencia, dos pasiones movieron poderosamente su bondadoso corazón: el arte musical y la piedad cristiana.

Una vez consagrado sacerdote se dedicó en Santiago al ejercicio de su ministerio y tomó a su cargo una de las más pobres capellanías, al mismo tiempo que se hacía notable por su afición y sus conocimientos musicales.

Reforma musical en las iglesias.—Fué maestro de capilla de la Catedral de Santiago (1910), emprendió la reforma musical en todas las iglesias de la Arquidiócesis, conforme al rescripto papal de 22 de nov. de 1903 y sustituyó la música teatral por la eclesiástica. El Arzobispado lo nombró, en sus últimos años, censor de la música que debía ejecutarse en las solemnidades religiosas en todas las iglesias de Chile.

M. el 3 de nov. de 1922 en medio de la mayor pobreza: todo el dinero que ganaba lo distribuía entre los pobres y él se quedaba únicamente con lo indispensable para vivir.

Bibl.—*M.*, 4 nov. 1922.—*I.*, 5 nov. 1922.

Carrasco Valenzuela Juan Manuel
Carrasco Albano Adolfo
Carrasco Albano Alejandro
Carrasco Albano Daniel
Carrasco Albano Juan Manuel
Carrasco Albano Víctor

JUAN MANUEL CARRASCO
ADOLFO CARRASCO ALBANO
ALEJANDRO CARRASCO ALBANO
DANIEL CARRASCO ALBANO
MANUEL CARRASCO ALBANO
VÍCTOR CARRASCO ALBANO

D. *Juan Manuel Carrasco,* generador de una familia que ha tenido honrosa figuración en la política y en la diplomacia, fué un hábil jurisconsulto y educacionista.

Recibióse de abogado el 4 de oct. de 1832 y un año después fué nombrado profesor de teología y derecho canónico. En 1837, sin abandonar el profesorado, sirvió un juzgado de letras en Santiago. El 53 fué nombrado secretario municipal y de la intendencia..

Es uno de los signatarios de la Constitución de 1833 y fué diputado en varios períodos.

Gozó de merecido prestigio y falleció en 1874.

Había n. en Rancagua en 1802 y sus padres llamábanse Juan Isidoro Carrasco y Clara Valenzuela.

Era casado con doña Nicolasa Albano de la Cruz, hija de D. Juan Albano Pereira Márquez (este último es el apellido materno de D. Juan, contra lo que dijimos en el t. I, pág. 261 y según aparece en la sección manuscritos de la Biblioteca Nac., Archivo R. Audiencia, vol. 2164); y de doña Bartolina de la Cruz, la madre de los Albano, que testó ante Agustín Díaz el 25 de sept. de 1819.

Del matrimonio Carrasco-Albano proceden los de ese doble apellido, cuyos rasgos biográficos vamos a trazar:

D. *Adolfo Carrasco Albano* n. en Santiago en 1852 y se recibió de abogado el 27 de oct. de 1871.

En 1874 pasó a la Argentina y se graduó también de doctor en leyes en la Univ. de Buenos Aires.

Después de un viaje por Estados Unidos, regresó a Chile y fué elegido diputado.

En la Cámara se distinguió por su seriedad y su talento.

En 1879 acompañó a D. José Manuel Balmaceda en su misión a la Argentina. Iba como secretario del futuro Presidente.

En Buenos Aires defendió a su país contra los ataques de los agentes del Perú y Bolivia, que influenciaban a los periodistas del Plata. Sus artículos, mesurados y tranquilos, lo dieron a conocer como periodista y afirmaron su carrera diplomática.

En 1880 fué enviado en misión a México y Centro América a combatir la política perúboliviana y la celebración del Congreso de Panamá.

De vuelta a Chile fué elegido diputado en varios períodos y pronunció discursos que lo dieron a conocer como hábil político y como hombre de ideas liberales.

D. *Alejandro Carrasco Albano* obtuvo también el título de abogado, fué diputado por Iquique y publicó algunos trabajos de carácter jurídico.

Fué colaborador de *La Libertad Electoral* y en 1887 publicó un folleto relativo a la reforma municipal.

D. *Daniel Carrasco Albano* se recibió de abogado en 1875, y fué secretario de Lynch cuando este ilustre marino tenía la jefatura política de Tarapacá (1879). Lo acompañó en ese carácter durante toda la campaña. A él se le debe el descubrimiento de un telegrama enviado a Miraflores y en que está comprobada la felonía peruana que rompió el armisticio después de un pacto solemne. (P. AHUMADA M., *G. del P.*, IV, 527.)

Marchó con el coronel Lynch en su legendaria expedición al norte del Perú y a él le correspondió, mientras su jefe estaba ausente, imponer un cupo de guerra de 100 mil pesos a la fábrica de azúcar de D. Dionisio Derteano. (AHUMADA, *G. del P.*, III, 548.)

Cumplida su patriótica misión en el Perú, ejerció después su profesión en Santiago.

D. *Juan Manuel Carrasco Albano* n. en Santiago el 11 de nov. de 1834 y en 1854 se recibió de abogado.

Tenía una inclinación natural por el estudio de las lenguas y fué discípulo del profesor Wendel Heyl, que enseñaba griego y hebreo. Pues bien, cuando su discípulo tenía 18 años de edad, su profesor lo propuso para reemplazarlo.

Su memoria de prueba trató de la necesidad de organizar un C. Sudamericano.

Se dedicó a estudios jurídicos y a la política, en la cual cosechó amarguras y persecusiones. Por sus ideas sediciosas y sus afinidades con algunos caudillos revolucionarios, estuvo preso en Valparaíso el año 59.

En 1855 escribió una obra titulada *Comentarios a la Constitución de 1833*, que la presentó al concurso universitario y fué premiada.

La Univ. lo nombró miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Para corresponder a esta distinción, compuso dos textos de enseñanza: *El Maestro* y *El Amigo de los Niños*, en que se propuso orientar la enseñanza hacia las corrientes modernas.

Después tradujo *La Libertad*, de Stuart Mill.

En 1859 tuvo a su cargo la defensa de Vicuña Mackenna y acaso ese alegato fué la causa de su prisión.

Fué un espíritu culto, propagandista de acentuados principios liberales y cultor de la ciencia jurídica.

El exceso de trabajjo minó prematuramente su salud y buscando su mejoría abandonó el país y fué a encontrar su muerte en Estados Unidos, el 26 de junio de 1873.

Era casado con doña Teresa Echáurren González y no dejó sucesión.

D. *Víctor Carrasco Albano* desempeñó cargos de importancia y fué diputado en el G. de D. Jorge Montt.

Es padre de los Carrasco Bascuñán.

Una hermana de los tres anteriores, doña *Nicolasa Carrasco Albano de Méndez*, falleció en Viña del Mar, el 2 de dic. de 1920. Era la última de su apellido que quedaba con vida.

Bibl.—Constitución y Cuerpos Legislativos, 1833.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—D. Amunátegui S., *Inst. Nac.* (1813-35, 375, 566 y 621.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Diógenes, *Dicc. Parlamentario.*—J. J. Larraín Z., *Figuras contemporáneas*, 521.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—G. Bulnes, *G. del P.*, II, 447 y 713.

Carrel Daben Margarita

María de San Juan Evangelista Carrel

El 28 de mayo de 1924 cumplió 50 años de vida monástica en la Casa de María, la piadosa institución fundada por D. Blas Cañas.

El año 1872, siendo muy joven aún, ingresó en esa Congregación y vistió el hábito de novicia, cambiando su nombre de Margarita por el de Sor María de San Juan Evangelista. Cumplido el tiempo de noviciado hizo sus votos religiosos el año 1874. Ambas ceremonias fueron presididas por el inolvidable fundador de la santa casa.

Después de seis años, fué elegida superiora de la Congregación, cargo que desempeñó con gran prudencia hasta 1892, en que cumplió su período. En el nuevo capítulo la eligieron vicaria. Terminados los cuatro años fué elegida maestra de novicias en 1896 y en él completó, en 1924, el cincuentenario de su vida religiosa.

Bibl.—I., 28 mayo 1924.

Carreño Gómez Miguel

Miguel Carreño Gómez

El 27 de agosto de 1926 se reunió la Corte de Apelaciones de Santiago y acordó nombrar una comisión de su seno para que fuera a casa del Sr. Carreño a expresarle el sentimiento con que el tribunal le ha visto alejarse de las labores que con tanta dedicación, celo e inteligencia había servido, llevándole asimismo un especial saludo de sus compañeros y los votos por su restablecimiento.

El G. le había concedido su jubilación después de haber servido cerca de 40 años en la magistratura.

Se recibió de abogado en 1886 y en ese mismo año fué fiscal y abogado municipal de Iquique.

En 1891 sirvió de auditor de guerra al ejército revolucionario y de secretario de la comandancia de marina.

En 1862 sirvió la relatoría de la Corte de Valparaíso, de donde pasó, en 1907, como Ministro a la Corte de Tacna.

En 1910 fué nombrado en el mismo carácter para la Corte de Valdivia, el año siguiente pasó a la de La Serena y de ahí fué trasladado a la Corte de Santiago donde coronó su carrera y obtuvo su jubilación en agosto de 1926.

Bibl.— An. Ministerio Justicia, 1917.— *M.*, 28 agosto 1926.

Carrera Cuevas Ignacio de la
Carrera Verdugo José Miguel
Carrera Fontecilla José Miguel
Carrera Verdugo Juan José
Carrera Verdugo Luis
Carrera Verdugo Javiera

IGNACIO DE LA CARRERA
JOSÉ MIGUEL CARRERA
JOSÉ MIGUEL CARRERA FONTECILLA
JUAN JOSÉ CARRERA
LUIS CARRERA
JAVIERA CARRERA DE DÍAZ VALDÉS

El apellido Carrera tiene su génesis nobiliaria en los tiempos de los Reyes Católicos, de donde pasó a América y se infiltró y difundió en Chile. En la alborada de la Independencia brillaba con luz propia y resplandecía en la alta sociedad chilena. Su principal representante era D. *Ignacio de la Carrera*, generador de los tres mártires de Mendoza y padre común de los numerosos representantes de ese apellido que han figurado en nuestros anales.

A través de los años ha desaparecido la forma *de la*, a que eran tan apegados los descubridores y fundadores de Chile; pero en algunos suele resucitar.

La biografía de los tres caudillos libertadores se ha escrito centenares de veces, podría ocupar volúmenes y está incrustada en nuestro organismo de tal manera que no hay ningún historiador o cronista de la patria vieja que no la mencione o que no refiera algún hecho o alguna anécdota relativa a los primeros propulsores de la República.

Desde hace más de un siglo ha sonado la vida de los Carrera como el eco de una canción fúnebre o como una letanía de dolor; pero también como un himno de libertad, como la marsellesa de un pueblo, como la diana de un mundo nuevo.

Sólo la bibliografía completa de estos genios misteriosos de los primeros tiempos, podría ocupar centenares de páginas.

Nosotros nos concretaremos a trazar rápidamente la silueta moral e histórica de cada uno y consignaremos las principales fuentes bibliográficas que a ellos se refieren.

D. *Ignacio de la Carrera* es el progenitor y el difundidor desde 1800, de la familia Carrera en Chile. Era brigadier en la colonia y leyes de la República lo han reconocido como general.

N. en Santiago en 1747 y fueron sus padres D. Ignacio de la Carrera Ureta y doña Javiera Cuevas.

Según D. FERNANDO MÁRQUEZ DE LA PLATA (*Arqueología Nobiliaria*) el apellido Carrera arranca desde los Reyes Católicos. Gozaba en los años en que figuraron y sobresalieron los hermanos Carrera del prestigio de los más rancios abolengos.

La fortuna de D. Ignacio de la Carrera la había heredado de su padre y había sido amasada en las minas de cobre de Tamaya, haciendas, que le proporcionaban los medios para vivir con el boato de los grandes señores.

«Era un buen caballero, de ideas poco atrevidas, de ánimo poco arrebatado, a quien la suavidad de sus modales hacía estimar generalmente,» según D. MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI (*Dic. de O'Higgins*, 65); y a eso se unía la preeminencia de que gozaban sus hijos en la sociedad santiaguina, quienes figuraban a la cabeza de la aristocracia criolla. Había sido jefe del regimiento del Príncipe, donde hizo su aprendizaje militar su hijo José Miguel.

La llegada de éste (25 de julio de 1811) acentuó esta preponderancia y puso a los Carrera, padre e hijos, a la cabeza del mundo social de su época.

La influencia de su familia se mostró ostensiblemente en la constitución de la primera junta de G. el 18 de sept. de 1810, en que D. Ignacio de la Carrera salió elegido vocal. (*V. Aldunate J. A.*)

Fué el principal acto público de su vida. La actuación culminante de sus hijos apagó un tanto el brillo de su personalidad; pero hay constancia que fué un verdadero y genuino representante de las ideas nuevas, a las que prestó útiles servicios.

La persecución de que más tarde fueron víctimas sus hijos lo envolvió en las redes del martirio.

Sufrió el horror de pagar la cuenta de los verdugos y de los funerales de los Carrera.

Sus últimos años fueron de suplicio. Mientras veía levantarse la imagen de la República, veía también los cadáveres de sus hijos, inmolados en aras de esa misma República por la que él había trabajado en unión de todos los suyos.

Fué padre de la patria y en sus altares ofrendó la sangre de su raza. Amargado por todo lo que le había ocurrido, falleció en 1819.

Era casado con doña Paula Verdugo Valdivieso.

Sus principales hijos fueron D. *José Miguel Carrera*, D. *Juan José*, D. *Luis* y *doña Javiera Carrera Verdugo*.

Vamos a entrar en el santuario del patriotismo y de la muerte.

Los tres Carrera constituyen la trilogía del martirio, de la ambición por el bien co-

la muerte que engrandece al que la sufre y afrenta al que la ejecuta. Es un drama espantoso, que hay que cubrir con el velo de la salvación de un pueblo para encontrarle algunas sombras de justificación, de duda o de perdón.

Dejemos a cada uno en su sitial y pasemos, en síntesis, a dar algunas pinceladas en el cuadro más sombrío de la epopeya libertadora.

D. *José Miguel Carrera* n. el 15 de oct. de 1785, recibió las primeras enseñanzas en Chile, aprendió rudimentos militares en el regimiento del Príncipe, fué un tiempo a Lima enviado por su padre para ver si podía dominar las turbulencias de su carácter y en 1806 emprendió viaje a España. Iba a profundizar sus conocimientos militares y a beber la savia del porvenir.

En España, merced a valiosas relaciones, consiguió entrar en un regimiento con el grado de teniente.

En 1810 tenía ganado el grado de sargento mayor y una espléndida reputación militar.

Llegaron a sus oídos las nuevas del movimiento que se operaba en Chile en favor de un nuevo orden político y no trepidó en abandonar su posición en el ejército real para venirse a su patria.

El 25 de julio de 1811 volvió a pisar el suelo de Chile, y muy poco tiempo después se ponía al frente de la revolución.

Primer Presidente de Chile.—Un golpe de audacia, secundado eficazmente por sus hermanos, lo hizo jefe y caudillo de la revolución y pasó a ser el primer Presidente de Chile.

La revolución marchaba con paso incierto, sin orientaciones definidas y sin rumbos precisos. El la encauzó por las vías emancipadoras y el 15 de nov. de 1811 provocó un movimiento revolucionario, depuso a los que dirigían el G. y se proclamó caudillo de la causa emancipadora.

Reorganizó el ejército, completó sus unidades y se preparó para las eventualidades que iban a venir.

Disolución del Congreso de 1811.—El 2 de dic. de 1811 decretó la disolución del C., donde se habían levantado algunas voces de oposición y de protesta contra su dictadura.

Personalmente notificó la disolución de aquel cuerpo, amparado por las tropas que había previamente apostado en la Plaza de Armas y cuyos jefes principales eran sus hermanos.

Nadie se atrevió a desobedecer la orden, a pesar de que al principio hubo alguna oposición.

Mientras fortalecía el poder militar, fomentó la instrucción popular, fundó el Inst. Nacional, trajo una imprenta de Estados Unidos por donde se imprimió *La Aurora de Chile,* estableció la industria de los tejidos e hizo obra de verdadero gobernante y estadista.

Estuvo en el poder, a pesar de las discordias intestinas, de las rivalidades de sus partidarios y de las envidias que se anidaron en muchos, hasta 1813.

El virrey Abascal envió una expedición para derrocarlo. Fué al sur al frente de su ejército y ganó, contra el brigadier español D. Antonio Pareja, las batallas de Yerbas Buenas y San Carlos, donde probó su valor y la impetuosidad de su carácter.

El sitio de Chillán le fué funesto. Tras una serie de escaramuzas, perdió una batalla y cayó en manos del enemigo. Fué el epílogo de su mando. Le sucedió en él su rival de entonces y de siempre: D. Bernardo O'Higgins.

Junta de Gobierno de 1814.—Fué depuesto en nov. de 1813 y se retiró al sur con su hermano Luis. El 4 de mayo de 1814 fueron ambos capturados por los realistas y conducidos prisioneros a Chillán, de donde poco después lograron fugarse.

Se trasladaron a Santiago y el Presidente D. Francisco de La Lastra tomó preso a D. Luis y por medio de un edicto llamó a comparecer a D. José Miguel Carrera para el 23 de julio de 1814.

El día antes estalló una conspiración encabezada por el caudillo, destituyó a todos los gobernantes y nombró una nueva Junta compuesta de él, de D. Manuel Muñoz Urzúa y del presbítero D. Julián Uribe.

Desastre de Rancagua.—Pero O'Higgins estaba en Talca al mando de un ejército y no quiso someterse a la nueva Junta. Al frente de su ejército avanzó sobre Santiago y en los llanos de Maipo se batió contra las fuerzas de Carrera, que había improvisado un ejército y que consiguió vencer a su adversario.

Mientras ambos caudillos enterraban los cadáveres y se preparaban para un nuevo encuentro, llegó un parlamentario realista y exigió la entrega de Chile al brigadier D. Mariano Osorio, que el 13 de agosto había desembarcado en Talcahuano y avanzaba a apoderarse de Santiago.

Los dos campeones se reconciliaron y juraron morir juntos en defensa de la patria.

El 1.º y 2 de oct. se efectuó el combate de Rancagua, en que las fuerzas patriotas, mandadas por O'Higgins, sufrieron un desastre completo. Los Carrera no lo ayudaron y Chile estaba perdido.

Tuvo que seguir a la emigración, amargado, con el odio en el alma, anatematizado por

sus enemigos políticos, herido en sus más hondos sentimientos y acusado de traición por no haber secundado a O'Higgins en la batalla que acababa de perderse.

En Mendoza se le recibió mal y San Martín lo trató con el tacón del desprecio. En Buenos Aires fué acogido con un tratamiento igual. Se vió aislado, despreciado y sometido a un proceso moral que era peor que un proceso escrito.

Entonces concibió el proyecto de ir a Norte América a buscar recursos para arrebatar a Chile de la reconquista española.

En 1816 volvió de Estados Unidos. Traía buques, armas y una brillante oficialidad para llevar a cabo sus proyectos. Arribó con sus elementos a Buenos Aires, pero Pueyrredón, inspirado por los enemigos de Carrera, le desbarató sus planes.

Desde este momento comprendió que le estaba negada toda intervención en los negocios de su patria, y esta situación exasperó su ardiente temperamento y lo arrojó enloquecido a la vida de aventuras que debía terminar en el patíbulo de Mendoza.

Fusilamiento del general Carrera.—Libró grandes batallas, se hizo montonero de las pampas y cayó en la celada que le costó la vida.

El 4 de sept. de 1821 fué ejecutado en la plaza de Mendoza, después de un proceso que es una página negra para América.

Tal es el cuadro de la vida del ilustre caudillo.

De todas sus hazañas, peripecias y descalabros dejó un *Diario*, en que fué consignando día a día todo lo que le pasaba en su agitada existencia.

El más fiel de sus compañeros, que estuvo a punto de acompañarlo al cadalso, fué D. José María Benavente (V.) a quien le encomendó al morir el cuidado de su esposa y de su hijo.

Aún en vida, y mucho más después de su muerte, tuvo admiradores entusiastas y prosélitos apasionados. Cuando se quiere despertar el patriotismo en el alma del pueblo, se acude a su memoria y se recuerdan sus proezas, sus campañas y su martirio. Su monumento erigido en la Alameda de Santiago, *es el mejor templo del amor a la tierra.*

El primer centenario de su nacimiento fué conmemorado y celebrado pomposamente en Santiago y en el primer centenario de su inmolación, verificado en el Teatro Municipal el 5 de sept. de 1921, el Presidente D. Arturo Alessandri, y lo más granado de los oradores chilenos, le tributaron un homenaje que es la consagración definitiva de su apoteosis.

Dejó en pos de su muerte un partido epónimo, el *carrerino*, que siguió las tradiciones de su fundador y fué extinguiéndose poco a poco hasta disolverse al calor de nuevos tiempos y nuevos rumbos.

Era casado con doña Mercedes Fontecilla Valdivieso, que más tarde contrajo segundas nupcias con D. Diego José Benavente (V.). † —Dejó un hijo, D. *José Miguel Carrera Fontecilla*, tan desgraciado y dinámico como su padre y quien, tras una serie de rebeliones contra la autoridad constituída, tuvo que comer el pan del destierro, después de haber sido condenado a muerte por delitos revolucionarios. Una herencia fatal pesaba sobre su vida y su espíritu. No se contentaba, como su padre y sus tíos, con que otros ocuparan el poder a que se creía con legítimo derecho.

Y esto fué causa de sus fracasos, de sus persecuciones y de que muriera en el destierro, si bien no en la forma horrorosa de los sacrificados en Mendoza.

N. en el Paraná, en pleno destierro de sus padres, en 1820.

En 1851, unido a Francisco Bilbao, al coronel Urriola y a los igualitarios, provocó el motín contra la candidatura de D. Manuel Montt. Perseguido por las autoridades, consiguió llegar a La Serena y allí, en unión del coronel Arteaga y de Vicuña Mackenna, levantó un ejército y fué derrotado en Petorca. Tuvo que expatriarse para salvar la vida.

En 1859 volvió a conspirar y ayudó a D. Pedro León Gallo hasta el desastre que sirvió de mortaja a las pretensiones de aquel caudillo.

Para secundar la rebelión de aquel adalid, levantó montoneras en Rancagua, San Fernando y Curicó y todas fueron derrotadas por las fuerzas del G.

Tuvo nuevamente que emigrar para escapar a la sentencia de muerte que se dictó en su contra el 29 de abril de 1859.

Y no volvió más a ver el cielo de su patria.

Se estableció en Lima con una industria. Trabajó y sufrió. La nostalgia de la patria, y un mal hepático que le perseguía, aceleraron su muerte, ocurrida el 9 de sept. de 1860.

Nació, vivió y murió en el destierro: fué una herencia letal que recibió de sus mayores *y que sirvió de túmulo* anticipado a sus esperanzas.

Era casado con doña Emilia Pinto Benavente y de este tálamo emergió en 1882 la figura gigantesca de Ignacio Carrera Pinto, el héroe mártir de La Concepción.

La viuda de este sobreviviente de los Carrera, doña Emilia Pinto, y sus hijos solteros, recibieron una pensión equivalente al montepío de general de brigada (ley de 28

de sept. de 1864), «en atención a los eminentes servicios prestados a la patria por los generales D. José Miguel, D. Ignacio y D. Juan José, y el coronel D. Luis Carrera.» (R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II 168)

D. *Juan José Carrera* era el mayor de la familia. N. en Santiago en 1782. «Era el primogénito por la edad, dice Amunátegui (*Dict. de O'Higgins*, 65), pero estaba muy distante de ser el primero de sus hermanos por las dotes del espíritu.»

Lo que le faltaba en inteligencia, se suplía con su desarrollo físico. Tenía la contextura y el vigor de un atleta. Sujetaba un carruaje tirado por una robusta mula y levantaba en el aire, con los dedos, media docena de fusiles. En los modernos tiempos del atletismo habría desempeñado, sin duda, un papel brillante al lado de los Hércules de cartel.

No tenía el talento de su hermano, ni la mesura que da la experiencia. La vanidad y la envidia roían su alma.

Cuando D. José Miguel llegó a la cúspide de la fortuna quiso hacerle sombra, derrocarlo y sustituirlo. Felizmente pudo arreglarse aquel conflicto y el mayor de granaderos continuó prestando servicios a la patria nueva, peleó valientemente, ganó batallas y ascendió a general.

Acompañó a su hermano en la gloriosa expedición al sur y se portó brillantemente.

Caídos en desgracia los tres hermanos, fueron separados del mando el 27 de nov. de 1813 y el 4 de marzo del año siguiente, una partida realista apresó en Penco Viejo a D. José Miguel y a D. Luis y fueron conducidos prisioneros a Chillán; pero luego recuperaron la libertad por medio de la fuga, derrocaron al G., se apoderaron de él y volvieron a restablecer la hegemonía de su familia y de sus parciales.

Peleó contra las fuerzas de O'Higgins en los llanos de Maipo, salió vencedor y para resistir a las fuerzas realistas que triunfaron en Rancagua, fué nombrado general del ejército del centro; pero su actitud, al no secundar a O'Higgins en el desastre rancagüino, fué acremente censurada y se ha prestado a graves comentarios a través de los tiempos.

Siguió el camino del destierro, conspiró contra el G. de Chile desde Buenos Aires, se descubrió su complot, fué apresado en San Luis el 20 de agosto de 1817 y tras un rápido proceso fué fusilado en Mendoza con su hermano Luis el 8 de abril 1818.

Era casado con doña Ana María Cotapos.

D. *Luis Carrera*, el más joven de la familia, n. en Santiago en 1791.

Era el predilecto de D. José Miguel, quien lo nombró jefe de la caballería cuando se apoderó del poder en 1811. Lo acompañó al sur en su gloriosa campaña, compartió sus triunfos, fué separado del ejército en 1813, cayó prisionero de los realistas y fué encerrado en Chillán junto con su hermano.

Siguió con la emigración a Mendoza y experimentó la amargura de que no fuera reconocido el poder de su familia ni que se le guardaran por San Martín los fueros a que creía tener derecho.

Se trasladó a Buenos Aires y oyó lo que se murmuraba de su comportamiento en Chile, de la actitud de su familia en la revolución y de que había traicionado la causa de la Independencia. Aquellas murmuraciones, agriadas con la presencia del brigadier D. Juan Mackenna, partidario y agente de O'Higgins, y con quien había tenido un incidente personal en Talca, lo llevaron a un extremo desgraciado.

Duelo Carrera-Mackenna.—Retó a duelo al general Mackenna y tuvo la fatalidad de matarlo en el campo del honor.

Los detalles del sangriento drama los publicamos en la biografía del general Mackenna.

Aquel duelo incrementó el odio que sus adversarios profesaban a los Carrera y que se cristalizó en el cadalso de Mendoza.

D. Luis vivió algunos años en el Plata, tramó allí la conspiración que le costó la vida, quiso regresar a Chile en 1817, fué apresado, conducido a la cárcel de Mendoza, sometido a juicio, condenado a muerte y fusilado junto con su hermano Juan José el 8 de abril de 1818.

Cospiración de los Carrera en Buenos Aires.—En ningún momento pudieron los Carrera contentarse con el régimen introducido en Chile después de Chacabuco.

Su anhelo era volver a su patria, derribar a O'Higgins y adueñarse nuevamente del G. Y así lo idearon y quisieron ejecutarlo.

El foco de la conspiración era la casa de doña Javiera Carrera, que se había trasladado a Buenos Aires para ayudar a sus hermanos.

Mientras tanto, el G. de O'Higgins, que espiaba a los conspiradores, conocía casi todo el plan del complot.

Se pretendía que pasaran a Chile D. Juan José y D. Luis, acompañados de algunos partidarios, mientras D. José Miguel esperaría en Montevideo la llegada de un buque que había obtenido en Estados Unidos y a bordo del cual pasaría el Estrecho y secundaría por mar la revuelta que sus hermanos habrían iniciado por tierra.

Se mandaron de Buenos Aires numerosos emisarios que llegaban por vías diversas y que

estaban encargados de sembrar las ideas reivindicadoras del carrerismo.

Todos estos planes quedaron destruidos con el apresamiento y la inmolación de D. Juan José y de D. Luis, que pagaron con la vida el espíritu de rebelión y de predominio que animó sus existencias.

Fusilamiento de los Carrera.—Los dos hermanos fueron colocados en calabozos distintos en la cárcel de Mendoza.

El proceso siguió lentamente su curso hasta el desastre de Cancha Rayada, cuya noticia alarmó extraordinariamente a las autoridades de Mendoza, que temieron una invasión realista a aquella ciudad para libertar a los reos españoles que en ella estaban confinados después de la victoria de Chacabuco.

Se pidió al defensor de los acusados, D. Manuel Vásquez de Novoa, (V.) que casualmente se encontraba en Mendoza, emitiera cuanto antes su defensa y a fines de marzo de 1818 cumplió aquel trámite. El defensor negaba o atenuaba los delitos que se imputaba a los hermanos Carrera, pero, a fin de evitar futuras complicaciones políticas en Chile, insinuaba la idea de que se expatriara a sus defendidos y se les enviara a países extraños, donde podrían vivir tranquilos y sin mezclarse en actos revolucionarios.

«Alejándolos de Chile, decía, origen de su primera luz, cuna de sus días y fuentes de sus glorias, se les hará el mayor castigo que se les puede aplicar.»

El 4 de abril replicaba el fiscal D. Manuel Corvalán e impugnaba las doctrinas del licenciado Novoa. En su acusación terminaba: «El ostracismo o petalismo que pretenden abrazar estos criminales, no es una verdadera pena, ni con ella reparan los inexcusables y altos delitos que han cometido.» En consecuencia, pedía la pena de muerte; y lo mismo pidieron el 6 de abril tres letrados a quienes pidió su dictamen el gobernador de Mendoza, D. Toribio Luzuriaga. Esos letrados eran D. Miguel José Goligliano, D. Juan de la Cruz Vargas y D. Bernardo Monteagudo, redactor del pavoroso informe.

En virtud de él, expidió el gobernador Luzuriaga, el mismo día 8 de abril, a las 2 y media de la tarde, la fatídica sentencia, la cual se cumplió a las 6 del mismo día.

Desde entonces acá se ha hablado mil veces, por historiadores y comentaristas de uno y otro lado de Los Andes y de muchos puntos de la tierra; y todos de consuno han protestado de aquel crimen, impuesto por razones de Estado, que hace palidecer la gloria de San Martín y O'Higgins y que deja en las almas la impresión de una negra y ominosa tragedia.

Repatriación de los restos de Carrera.—El 24 de mayo de 1828 acordó el C. Constituyente la repatriación de los restos de los tres hermanos Carrera, que yacían sepultados en la iglesia de Caridad de Mendoza. Fueron exhumados, y encerrados en una sola urna y trasladados a Santiago.

Los restos fueron primeramente conducidos a la iglesia de la Compañía en medio de una pompa extraordinaria. La carroza fúnebre, construida especialmente, era arrastrada por treinta guardias nacionales y fué trasladada a la luz de antorchas, al son de músicas militares, del tañido de las campanas y del estampido de cañonazos disparados desde el Santa Lucía.

La sepultación duró dos días: el 13 y el 14 de junio de 1828 y revistió las solemnidades de un gran duelo público. Estuvieron presentes todas las autoridades, encabezadas por el Presidente de la República.

Doña *Javiera Carrera* fué la dama varonil de la Independencia. Su figura aparece realzada por la belleza, por su entusiasmo patriótico y su amor a su familia y a la gloria.

N. el 1.º de mayo de 1781 y falleció, a los 81 años, el 20 de agosto de 1862. Era entonces la decana de la libertad, así como en su juventud había sido la heroína de acciones legendarias.

Fué casada dos veces: la primera con D. Manuel de la Lastra y la segunda con D. Pedro Díaz Valdés, y en ambos matrimonios tuvo descendencia.

No abandonó nunca a sus hermanos, ni en la buena ni en la mala fortuna. Estuvo con ellos en los días clamorosos y alegres, escuchó la diana de la libertad, asistió a los saraos del triunfo y batió, la primera, el estandarte redentor. Después, en las noches del infortunio, los acompañó al ostracismo, recorrió la Argentina y el Uruguay, ofreció su casa en Buenos Aires para que fuera el foco de un movimiento liberticida o libertador, según el prisma de donde se le mirara, y luego se recluyó en el claustro de sus recuerdos.

Vivió diez años fuera de su patria y su vida fué desde esa época un poema de lágrimas.

Sólo en 1828 reapareció en público para dar sepultura, en el suelo de Chile, a las cenizas de sus hermanos.

Encerrada en su hacienda de San Miguel, en San Francisco del Monte, se dedicó a obras de caridad y sólo muy raras ocasiones abandonaba su retiro, santificado por el dolor y por el recuerdo de hechos inolvidables y de espectros sangrientos.

Su primer marido fué D. Manuel de la Lastra, hermano del general patriota del mismo

apellido: y el segundo fué el asesor de la capitanía general, D. Pedro Díaz de Valdés.

En homenaje a ella se bautizó con su nombre, en 1919, el Liceo de Niñas N.º 1 de Santiago.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Album Militar.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Americano.*—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 203, 383, 490, IX, 335, 460 y 491, *Estudios Biog.*, XI 79.—Diego José Benavente, *Hist. Chile*, 21 a 150, 179 a 182, 190 y 196.—J. V. Lastarria, *Hist. G. de Chile*, 213, 258 a 373, 465 a 471.—*Rev. Hist. y G.*, III, I, IV, 3 y IX, 454.—Amunátegui, *Reconquista Española*, 31 a 40, 102, 112, 152 a 157, 299 a 333, *Crónica de 1811*, II, 124, *Dictadura O'Higgins*, casi toda la primera parte trata de los Carrera.—E. de la Cruz, *Epistolario de O'Higgins*, I, 22, 50, 97, 260, a 267.—P. R. Lagos, *Historia de las Misiones*, 437, 443, 466 y 499.—V. Pérez Rosales, *Recuerdos del Pasado*, III, 22.—D. Amunátegui S., *Inst. Nacional y Títulos Castilla.*—R. Briseño, *Antigüedades chilenas*, 166, 419, 466, 471 y 485.—B. Vicuña Mackenna, *Ostracismo de los Carrera, Doña Javiera Carrera y Juan Fernández*, 435 y *Revolución de abril.*—J. B. Suárez, *Biog. Hombres Notables.*—D. Santa María, *Vida de Infante*, 38.—Collier y Feliú, *Misión de Estados Unidos en Chile*, una gran parte de la obra está dedicada a los Carrera.—*Rev. de Hist. y G.*, III, 5, IV, 3 julio 1922, VI, 168, VII, 197, VIII, 423 y IX 454.—V. Grez, *Mujeres de la Indep.*, 34.—J. Zapiola, *Recuerdos de 30 años*, 121.—L. Barros Borgoño, *Hist. Chile*, 102, 115 y 171.—C. Gay, *Hist. Política*, IV.—R. Vera, II, 20, 74, 243, 255 a 268, 415 y 488.—Ambrosio Valdés C., *Carrera. Revolución chilena y campañas de la Independencia, con un Apéndice sobre la genealogía de la familia del general*, 1889.

Carrera Pinto Elvira
Carrera Pinto Luis
Carrera Pinto Manuel

Elvira Carrera Pinto
Luis Carrera Pinto
Manuel Carrera Pinto

Los tres son hermanos del mártir de La Concepción y nietos del prócer y primer Presidente de Chile, José Miguel Carrera.

A doña *Elvira Carrera Pinto* se le concedió una pensión del Estado por los servicios prestados por su hemano, pensión que fué aumentada a 2,400 y 3,000 pesos anuales, respectivamente, por leyes de 14 julio de 1905 y de 3 de dicc. de 1911.

D. *Luis Carrera Pinto* sirvió varios puestos públicos y llegó a archivero de la prefectura de policía de Santiago, empleo en que falleció el 6 de julio de 1926.

En Arauco se considera como un benefactor público a D. *Manuel Carrera Pinto*, celoso e infatigable intendente de aquella provincia, bajo cuya administración se realizaron obras monumentales, que son testimonio de la labor de aquel funcionario.

Ora con fondos fiscales o ya con erogaciones privadas consiguió lo que no había hecho ninguno de sus antecesores: construyó el puente sobre el río Lebu, terminó el hospital, estableció un lazareto, mejoró los caminos e ideó y realizó obras que recuerda con gratitud la población de toda la provincia.

Sirvió antes y después de aquella intendencia (por los años 1886) varios empleos públicos.

Bibl.—B. Anguita, *Recop. Leyes*, IV, 84 y 378.—*I.*, 7 julio 1926.

Carrera Pinto Ignacio

Ignacio Carrera Pinto

Este nombre es representativo de heroísmo y de martirio, así como los de todos los que perecieron en La Concepción, y especialmente los de los jóvenes oficiales: subtenientes Arturo Pérez Canto, Julio Montt Saavedra y Luis Cruz Martínez.

Combate de La Concepción.—En esta acción, «que recuerda las de Esparta, los soldados eran 73, los oficiales 4, y entre éstos, el caudillo, el capitán de los setenta y tres, que así habrá de denominarlos la historia, llamábase Ignacio Carrera Pinto.» (Vicuña Mackenna, *Album de la gloria*, 365.)

Todos eran del Chacabuco, menos uno que pertenecía al Lautaro. Se habían desprendido de la división del centro, mandada por el general don Estanislao del Canto, quien había ido al interior del Perú (1882) a combatir y dispersar las montoneras de Cáceres.

Los 77 acamparon en el pueblo pastoril de La Concepción, enclavado en las sierras y rodeado de montañas, y en la tarde del 9 de julio fueron rodeados y atacados por cerca de dos mil combatientes mandados por el coronel peruano D. Juan Gastó, a quien se había manumitido en Chorrillos bajo su palabra de honor de que no haría armas contra Chile.

La consigna del jefe y de los oficiales del pequeño destacamento fué la misma de Prat en Iquique y de O'Higgins en Rancagua: pelear hasta morir.

El combate empezó a las 4 de la tarde y

duró 20 horas: combatían 77 chilenos contra 1,800 montoneros.

Carrera Pinto dividió la pequeña fuerza de que disponía, defendió el camino del sur y los senderos del cerro, a la vez que hizo ocupar una de las torres de la iglesia para dominar a los asaltantes.

Pero cuando fué atacado por la espalda, se replegó con sus fuerzas a un cuartel que había en la falda del cerro León y allí estableció el bastión de su defensa y poco después se convirtió en la pira sagrada del sacrificio.

En pocos instantes el edificio del cuartel fué presa de las llamas que iluminaban fantásticamente los horrorosos cuadros del combate.

Los defensores, faltos ya de balas, tuvieron que dividirse: unos quedaron en el cuartel y el capitán Carrera Pinto, herido levemente, salió a la plaza, calando bayoneta, y allí encontró la muerte.

Tomó entonces el mando un niño que tenía como sus compañeros, las hechuras del héroe, el subteniente D. Arturo Pérez Canto, y cayó también en brazos de la muerte. Lo reemplazó otro imberbe, el subteniente Julio Montt Salamanca, y también pagó su tributo a la patria, como en seguida lo hizo el otro subteniente, bautizado con el mote del Cabo Tachuela por su porte diminuto y que se llamaba Luis Cruz Martínez.

Al frente de 4 soldados, los últimos que sobrevivieron a la hecatombe, dió varias cargas a la bayoneta.

—¡Ríndanse! ¡Ríndanse! gritaban los enemigos y los últimos héroes de esa grandiosa epopeya contestaban con nuevos actos de valor, despreciando la muerte.

—¡A la carga, muchachos!—exclamaba el subteniente Cruz, y a la carga se lanzaban haciendo destrozos por todas partes.

—¡Ríndase, hijito; no tiene por qué morir! —exclamaba dolorida una voz amiga.

—¿Yo rendirme? ¡Jamás! ¡El chileno muere; pero no se rinde!... ¿No es cierto, niños?... ¡A la carga, a la carga!...

Y se consumó el sacrificio de todos...

Los corazones de los mártires de La Concepción.—Desde aquella fecha empezó para ellos la inmortalidad. Chile les ha erigido varios monumentos. Los corazones de los cuatro oficiales se conservan como venerada reliquia en la catedral de Santiago (1) y ostenta este epitafio:

«Aquí, en el primer templo de Chile y a la vista del Dios de los Ejércitos, para perpetuo ejemplo del patriotismo, se guardan los corazones de Ignacio Carrera Pinto, Julio Montt S., Arturo Pérez Canto y Luis Cruz M.

La religión bendice su heroismo; la Patria graba sus nombres entre los héroes y los entrega a la historia

9 y 10 de julio de 1882.»

La idea de extraer los corazones y conservarlos en alcohol se debió a la iniciativa del coronel D. Marcial Pinto Agüero, que figuraba en la expedición del Canto y llegó al teatro del sacrificio pocas horas después que se había consumado.

El aniversario de La Concepción, recordado todos los años por la prensa, es como un templo vivo del amor a la patria.

El jefe de aquellos mártires era descendiente de héroes: su abuelo se llamaba José Miguel Carrera y su padre, D. José Miguel Carrera Fontecilla, había muerto en el destierro por combatir en favor de sus ideales.

Su madre era doña Emilia Pinto Benavente, doblemente ilustre por su ascendencia, fallecida en 1884, y que gozaba de una pensión del Estado.

El capitán Carrera Pinto había nacido en Santiago en 1848. El día de su sacrificio tenía 34 años. No había sido militar antes de la campaña: se enroló en el ejército, como sargento del Esmeralda, en 1879, y partió a la guerra. En 1880 ascendió a subteniente, a teniente en 1881 y a capitán el 20 de mayo de 1882.

Se había encontrado en varios encuentros y en Chorrillos afirmó su valor y pronosticó su gloria.

Bibl.—VICUÑA MACKENNA, obra citada.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—P. AHUMADA MORENO, VII, 161 y 204.—G. BULNES, *G. del P.*, III, 292 y 299.—Diarios de Santiago los días 9 y 10 de julio, sobre todo en los últimos 20 años.—*I.*, 7 julio 1926.

(1) Primeramente estuvieron depositados en el templo de la Gratitud Nacional y de ahí fueron trasladados a la iglesia metropolitana, donde estuvieron en peligro de ser devorados por las llamas en el el incendio que destruyó parte de la Catedral el 17 de sept. de 1924. Fueron salvados por dos veteranos del 79, según lo refirió *La N.* del día siguiente, en este párrafo: «Abriéndose paso con gran dificultad, llegaron hasta el recinto de la Catedral dos viejitos veteranos del 79, que suplicaron a los bomberos y policías, salvar los corazones de los héroes de la Concepción, que se conservaban en un pequeño monumento en la nave izquierda.

«Como no se les escuchara en el desorden de los primeros momentos, los ancianos penetraron a traves de los escombros e insistieron hasta que la pesada cripta de mármol que guarda los históricos despojos, fué colocada en lugar seguro.»

Cárter Gallo Guillermo Juan

GUILLERMO JUAN CÁRTER

Fué un valiente luchador del catolicismo chileno y luchó virilmente en un pueblo, como Copiapó, la cuna del radicalismo.

N. en La Serena el 4 de julio de 1842. Fueron sus padres D. Guillermo Cárter y doña Gertrudis Gallo.

Se ordenó de presbítero el 23 de dic. de 1865 y continuó prestando servicios en el Seminario de su pueblo natal.

En seguida se trasladó a Copiapó, donde le fué permitido desplegar las alas de su talento e iniciativa.

Fundación de El Amigo del País.—El 2 de agosto de 1872 fundó en Copiapó el diario conservador denominado *El Amigo del País* y desde aquella fecha ha salido invariablemente. El 2 de agosto de 1922 celebró este diario su primer cincuentenario y pasó a ocupar el segundo decanato de la prensa chilena.

En Copiapó sostuvo agrias polémicas con los hermanos Matta, los patriarcas del radicalismo, con quienes se alió el 91 en contra de Balmaceda. Fué apresado junto con D. Manuel Antonio Matta.

En 1877 ocupó un asiento en la Facultad de Teología de la Univ. del Estado.

En 1892, después del triunfo de la revolución, ganó por oposición una canongía en la catedral de Santiago. A solicitud del G., la Santa Sede le instituyó obispo titular de Antídone en 1893 y dos años más tarde fué vicario apostólico de Tarapacá, donde falleció repentinamente el 30 de agosto de 1906.

Bibl.—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—*Asamblea G. de Unión Católica*, 2.ª parte, 163.—*Pluma y Lápiz*, 3 abril 1904-8.—*La Ley*, 31 agosto 1906.—C. WALKER M., *Administración Santa María*, 349 y 417.—*El Amigo del País*, 2 agosto 1922.

Carvajal Arrieta David

DAVID CARVAJAL ARRIETA

Es sobrino político del héroe de Iquique: su padre, D. David Carvajal, agricultor en las provincias de Aconcagua y Santiago y fallecido en 1905, era hermano de la viuda del héroe, doña Carmela Carvajal de Prat.

A pesar de este parentesco de heroismo y de gloria, el Sr. Carvajal Arrieta ha tenido que luchar denodadamente, durante la mayor parte de su vida, para surgir en la carrera judicial y llegar por su bueno, por sus esfuerzos y por su inteligencia, a ocupar un sitial en la Corte de Apelaciones de Santiago.

N. en Valparaíso el 1.º de nov. de 1878. Estudió humanidades en el Liceo porteño y en el Inst. Nacional y se recibió de abogado en la Univ. de Chile, en 1901.

Ejerció su profesión en su pueblo natal hasta 1912. Desde 1907 hasta 1911 fué abogado fiscal en la reconstrucción de Valparaíso.

En 1912 fué relator de la Corte de Apelaciones porteña y desde entonces data su carrera judicial. Ese año fué nombrado juez del crimen del 1.er Juzgado de Valparaíso, donde permaneció hasta nov. de 1919, en que pasó a servir el primer juzgado civil porteño hasta abril de 1922. El año 1919 pasó como juez suplente al primer juzgado del crimen de Santiago por algunos meses. En abril de 1922 recibió el nombramiento de Ministro de la Corte de Valdivia y en 1924 le correspondió la presidencia del tribunal.

En dic. de 1925 fué promovido a la Corte de Santiago, donde ha podido constatar sus conocimientos y su práctica jurídica, así como la integridad de su carácter y de sus resoluciones.

En su carrera de magistrado le ha tocado intervenir en variados e importantes procesos.

En 1919, cuando era juez del crimen de Santiago, inició el sumario por el incendio de la Escuela de Farmacia y el mismo año le cupo dictar sentencia de término en el crimen sensacional de Valparaíso, que tuvo por resultado el homicidio de Manuel Galleguillos.

Lleva su firma una sentencia dictada en junio de 1927, por la Corte de Apelaciones de Santiago, en que se declaró, contra la jurisprudencia preestablecida, que ningún cheque puede emitirse sino con la fecha del día en que se entrega y con el nombre exacto del ordenatario, estampado en ese momento; y al mismo tiempo dispone que ningún cheque pueda cobrarse sino dentro de los 30 días siguientes al momento de la entrega, y que, contraviniéndose a lo expresado, no puede perseguirse criminalmente al deudor.

Esto ha venido a innovar en esa parte de derecho civil y penal al mismo tiempo.

En dic. de 1927 la Corte lo designó para que se avocara el proceso relacionado con el sensacional crimen de Batuco, que mantuvo en alarma a la opinión pública. El 16 de ese mes recibió una carta del Presidente de la República, en que lo autorizaba para proceder con toda amplitud en la investigación y para castigar a los que hubieren abusado de su autoridad en la investigación del crimen. Supo mantenerse en un terreno de seriedad, que prestigió su actuación de magistrado.

La madre del Sr. C., doña Antonia Arrie-

ta, vive aún en la plenitud de sus facultades (1927).

De su primera esposa doña Blanca Tornero Humeres, fallecida en Valparaíso en 1910, tuvo dos hijos: Blanca y Eugenio; y casado en segundas nupcias con doña Aurora Ravest Rodríguez, ha tenido a Horacio y Alicia Carvajal Ravest.

Bil.—U., 3 marzo 1919.—*Opinión*, 21 julio 1919.—*M.*, 22 julio 1919.—*I.*, 19 julio 11, 14 y 16 nov. de 1919.—*N.*, 24 junio y 19 dic. 1925, 24 junio 1927.—Diarios dic. 1927.

Carvajal Briones Carmela

CARMELA CARVAJAL DE PRAT

Es la viuda del héroe de Iquique y todos los años, desde más de 40, su casa se ha convertido en el santuario del patriotismo. El 21 de mayo llegan a aquella mansión, en peregrinaje de gratitud y de recuerdo, todos los que admiran al gran patriota y quieren coronarlo de laureles en el día de su sacrificio y de su apoteosis.

La distinguida dama recibe los homenajes del pueblo con la modestia de las grandes virtudes. El incienso de la grandeza no la ha envanecido y mira el desfile de los peregrinos del civismo con la unción de la bondad y del cariño.

Así se ha ido conquistando ella misma los lauros que orlan la memoria de su marido y se ha rodeado de una aureola de popularidad que es sólo el patrimonio de las almas grandes.

Ha visto una y otra generación, llegar a su morada y prosternarse ante el recuerdo del patricio de nuestros héroes.

Como Cornelia, la madre de los Gracos, ha sido la maestra de sus hijos, Arturo y Blanca, y ambos figuran honrosamente en la sociedad de Chile. Su hijo, digno sucesor de su padre, ha sido diputado, Ministro y copartícipe, en varias ocasiones, de la directiva espiritual de su patria.

Leyes un tanto generosas la han rodeado de los medios para mantener el decoro de sus virtudes y el rango de los descendientes de un genio del valor y de la gloria.

El 12 de sept. de 1879 se dictó una ley que concedió una pensión vitalicia de 2,400 pesos a la viuda del héroe y una imposición anual de 500 pesos, durante 15 años, a sus dos hijos, D. Arturo (V.) y doña Blanca Estela Prat Carvajal. Por ley de 1.º de sept. de 1880 se aumentó a 6 mil pesos la pensión a la señora Carvajal y por la del 28 de enero de 1910 se fijó en 12 mil pesos anuales y el 8 de agosto de 1912 se fijó en 18 mil pesos.

N. en mayo de 1850 y fueron sus padres D. Diego Carvajal y Zárate y doña María Briones.

Bibl.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II, 490 y IV, 281 y 436.—Diarios de 21 de mayo de cada año después de 1879.—P. AHUMADA, M., *G. del P.*, I, 18 y siguientes, donde aparecen las contestaciones dadas por la señora Carvajal a los que le enviaron el pésame por la muerte heroica de su esposo.

Carvajal José Antonio

JOSÉ ANTONIO CARVAJAL

Fué un educacionista modelo, que tuvo a su cargo el Liceo de Copiapó durante 27 años, y lo transformó en un plantel que dió ópimos frutos a la docencia pública y a la zona norte de Chile.

N. en Santiago el 13 de junio de 1837. Hizo sus primeros estudios en el Inst. Nacional y cursó ciencias naturales en el Liceo de La Serena.

En 1860 recibió su diploma de ingeniero y un año después por indicación de D. Ignacio Domeyko, de quien había sido discípulo, fué nombrado director del Colegio de Minería de Copiapó.

En 1862 se le designó miembro corresponsal de la Facultad de Matemáticas de la Univ. y en 1879 pasó a ser miembro docente.

Fundación del Liceo de Copiapó.—El 26 de dic. de 1864 se ordenaba la creación del Liceo de Copiapó y se nombró rector a D. José Antonio Carvajal.

Se inauguró el establecimiento con 99 alumnos. Además del curso de humanidades había un anexo para ingenieros de minas, en que hubo siempre un alumnado abundante.

Funcionó sin ningún contratiempo, bajo la hábil tuición de su director, hasta 1873, en que se produjo un intento de revuelta que no tuvo consecuencias.

En 1891 falleció su rector y fundador, lo que fué un rudo golpe para la enseñanza de aquella zona.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.—S.*, 6 nov. 1924.—*An. Univ.* 1914, 798 y 801.

Carvajal Quiroz Armando

ARMANDO CARVAJAL

A los 10 años (1903) hizo su primera aparición como violinista con la *Petite Gavotte* de D'Ambé. Los aplausos que entonces cosechó le sirvieron de estímulo y continuó estudiando en el Conservatorio. Aprendió teoría musical con el profesor José Agustín Reyes,

violín con D. José Varalla y piano con D. Enrique Soro.

En 1912 obtuvo distinción unánime en los exámenes finales de piano y de violín.

Ya era un diestro ejecutante. En 1911 había entrado a la orquesta del Municipal como primer violinista y se había lucido notablemente. Ha participado en numerosos conciertos y en todos ha demostrado su delicada ejecución y su maestría.

En 1914 formó parte del trío Pehna, famoso en los anales de la música, y recorrió triunfalmente las principales ciudades del país.

En 1915 participó como parte principal en los conciertos dados por García Guerrero. Como primer violín de ópera ha sido aplaudido por los públicos de Santiago y de Lima.

Ha profundizado sus estudios musicales y se ha hecho director de orquesta, compositor y profesor del Conservatorio.

Su iniciación como director de orquesta fué una verdadera revelación. Lo hizo con la Séptima Sinfonía de Beethoven y con el estreno del poema sinfónico de Alfonso Lenz, *La muerte de Alsino*.

Desde entonces goza fama de gran concertista y su batuta ha maniobrado en las grandes manifestaciones musicales de Chile.

A él le correspondió dirigir la orquesta en el matrimonio del Presidente D. Carlos Ibáñez (3 de dic. de 1927) y la primera pieza que tocó fué la marcha nupcial de Mendelsohn.

Reorganización del Conservatorio.—En febrero de 1928 se decretó la renovación del personal del Conservatorio de Música, dirigido durante algunos años por el maestro D. Enrique Soro.

Se nombró director al Sr. Carvajal y él propuso el nuevo personal docente y administrativo, así como un plan de estudios que importa una reforma sustancial en ese plantel educativo.

N. en Santiago el 7 de junio de 1893. Fueron sus padres D. Juan B. Carvajal y doña Sara Quiroz.

Bibl.—E. Uzcátegui G., *Músicos chilenos contemporáneos*, 35. — Diarios santiaguinos de dic. de 1927 y febrero de 1928.—*N.*, 16 y 19 febrero y marzo de 1928.

Carvallo Casanova Aurelio

AURELIO CARVALLO

Se educó en la Escuela Militar, de donde salió como teniente 2.º en nov. de 1891. Ha servido en diferentes cuerpos de infantería y ganado uno a uno sus galones.

En 1919 era comandante del Buin y al abandonar aquel cuerpo la oficialidad le despidió con una sentida manifestación de cariño.

En 1924, ya de coronel, asumió el comando de la 3.ª brigada combinada.

Ese mismo año recibió las palas de general de brigada y se le nombró director del Material de Guerra.

Ya tenía las condecoraciones por 20 y 30 años de servicios.

En 1926 fué ascendido a general de división y en agosto de ese año inició su expediente de retiro.

Tanto el Club Militar como el personal del Material de Guerra lo despidieron con sendas manifestaciones de simpatía, como justa demostración a sus méritos y a su consagración a la carrera.

Bibl.—Escalafón Militar 1924.—*I.*, 19 dic. 1924.—*M.*, 2 febrero, 25 julio 1919, 1.º y 11 agosto 1926.—*N.*, 28 febrero 1925 y 3 sept. 1926.

Carvallo Fernández Daniel

DANIEL CARVALLO

Tenía la transparencia moral de los hombres buenos y convirtió el ejercicio de su profesión de médico en un apostolado de salud y de protección para sus semejantes.

N. en Valparaíso el 3 de enero de 1856. Estudió medicina y se graduó de médico cirujano en 1881. Antes de obtener su título, se embarcó para el norte y se le destinó a curar heridos en los hospitales de sangre.

Terminada la campaña se estableció un tiempo en Concepción y allí contrajo matrimonio con la señora Ana Rosa Gundelach Reyes. Más tarde se trasladó a Valparaíso, donde ejerció su profesión y se dió a conocer por su ciencia y sus sentimientos humanitarios.

Fué secretario durante mucho tiempo del Consejo Departamental de Higiene y tuvo a su cargo, también durante largos años, la sala de niños del Hospital de San Juan de Dios, en Valparaíso.

Sirvió al Cuerpo de Bomberos, fué director de compañía, cirujano y socio honorario.

En oct. de 1891 fué nombrado médico de ciudad de Valparaíso.

Cuando, en 1925, hizo la epidemia de viruelas estragos espantosos, fué designado jefe superior de todos los servicios que se destinaban a combatir el flagelo.

También en el terremoto de 1906 y en otras calamidades, fueron sus servicios muy valiosos.

Falleció el 7 de junio de 1924.

Sus padres se llamaban Francisco Carvallo y Mercedes Fernández.

Entre sus hijos ha figurado D. Eduardo Carvallo Gundelach, recibido de abogado el 2 de marzo de 1908.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

Carvallo Fernández José Agustín

JOSÉ AGUSTÍN CARVALLO

Hijo del capitán Luis Carvallo, tomó el hábito agustino en 1787 y profesó al año siguiente.

Dedicado desde muy temprano a la enseñanza, en 1795 era maestro de novicios y lector en filosofía; en 1803, regente de estudios; en 1807, primer definidor; en 1811, presidente de capítulo; y de 1815 a 1817, prior provincial.

Por su celo en defender los intereses de su Orden, el G. de O'Higgins lo redujo a prisión en marzo de 1817 y lo mantuvo incomunicado seis años, es decir, hasta la caída del Director Supremo (1823).

Fué tachado de afecto a la causa del Rey de España, sólo por haber sido elegido provincial en 1815. Fué una víctima de lo que después se llamaría terror blanco.

Los documentos que de él quedan, lo acreditan un prelado prudente, ilustrado, caballeroso, amigo del bien, ante todo. Murió en 1828.

Carvallo Goyeneche Vicente

VICENTE CARVALLO GOYENECHE

N. en Valdivia en 1742. Fué colocado bajo la dirección de los jesuítas hasta los veinte años, en que dió por terminada su instrucción literaria. Vivió mucho tiempo ocupado en el servicio de la frontera y en otros puntos. Alcanzó el grado de capitán el 11 de enero de 1788. En 1791, pidió permiso para ir a España y publicar una *Historia de Chile*, y no pudiendo obtenerlo, se fugó a Montevideo en donde se embarcó para España. Después de consultar los documentos necesarios, y habiendo sobrevenido la guerra entre España y Francia, regresó a Montevideo. Llegó en 1800. Estuvo de comandante de la isla de Garriti y del puerto de Maldonado. Cuando se produjo el pronunciamiento de la Independencia se adhirió a ella, fué ascendido a coronel y nombrado secretario de la junta gubernativa de Buenos Aires.

Escribió la *Relación Histórica y Geográfica del Reino de Chile*, cuyo manuscrito lo encontró D. Claudio Gay en la Bibl. de Buenos Aires, lo adquirió en 200 pesos y le sirvió de base para escribir en gran parte la *Historia Física y Política de Chile*.

Falleció en Buenos Aires en 1816.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. T. MEDINA, *Dicc. Colonial.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—R. BRISEÑO, *Antigüedades Chilenas*, 307.

Carvallo Orrego Ramón

RAMÓN CARVALLO ORREGO

Había dado pruebas de valor y de audacia en la guerra contra el Perú, donde tenía el grado de teniente coronel y mandaba el batallón movilizado Curicó.

Se había encontrado en muchas acciones memorables y en los últimos tiempos de la campaña expedicionó con el coronel del Canto a través de las sierras del interior.

En San Pablo, cerca de Cajamarca, sufrió una sorpresa de los montoneros peruanos y pidió permiso, como revancha, para apoderarse de esta última ciudad y castigar a los enemigos. Concedida la autorización, avanzó sobre Cajamarca y llegó cuando sus ocupantes habían escapado.

Tenía fama de aguerrido y valeroso. Había conquistado sus galones, desde que salió de la Escuela Militar, en las encrucijadas de Arauco.

De regreso a Chile fué ascendido a coronel y sirvió algunos comandos de cuerpos. Por el año 1886 desempeñó la intendencia de Aconcagua y su conducta, discreta y prudente, dejó huellas de simpatías.

En 1888 fué nombrado prefecto de la policía de Santiago y en ese cargo lo encontró la revolución del 91, a cuyos caudillos tuvo que apresar y perseguir en cumplimiento de sus deberes.

Permaneció en la prefectura hasta el 1.º de marzo de ese año y pasó entonces a comandar el batallón Orden, organizado para defender al G.

Como resultado de su actitud de prefecto, fué severamente perseguido después de la caída de Balmaceda, a quien sirvió con toda lealtad y abnegación. Prestó numerosas declaraciones ante la comisión parlamentaria encargada de formalizar la acusación contra el Ministerio Vicuña.

Como prefecto de Santiago cambió el uniforme de los guardianes, quienes por primera vez usaron casco, bastón y levita.

Varios años de hostilidad no consiguieron abatir su carácter, siempre expansivo, alegre y dado a la broma.

Tras una serie de gestiones consiguió su pensión de retiro como coronel del viejo ejército y disfrutó de ella hasta su muerte, ocurrida en Santiago el 9 de enero de 1900.

Era benemérito de la patria y tenía derecho a usar varias medallas y barras de oro por su comportamiento en la guerra del Pacífico.

Fueron sus padres D. Agustín Carvallo Mujica y doña María Orrego.

Era casado con la señora Luisa Cocq Part, y dejó los siguientes hijos: Ramón, Clarisa, Luis, Arturo y Blanca Carvallo Cocq.

Bibl.—G. BULNES, *G. del P.*, III, 310, 348 y 547.—*N. R.*, 10 y 17 enero 1900. — *Acusación Ministerio Vicuña*, 8, 41, 79, 182 y 197. —SILVA PALMA, *Crónicas de la Marina.*—*Album gráfico de la patria.*

Carvallo Ramón Liborio

RAMÓN LIBORIO CARVALLO

Era un alma generosa y altruísta. Manejaba diestramente la péñola y en sus artículos, pletóricos de ideas y de ideales, escanciaba el vino generoso de nobilísimos pensamientos.

Nosotros tuvimos ocasión de conocerlo cuando redactaba *La Ley*, aquel heraldo de las reivindicaciones sociales y espirituales.

A veces pronunciaba arengas fogosas, en que sembraba la semilla fecunda de lo que servía a la juventud para pedir nuevos avances en el campo doctrinario.

Después de *La Ley* se hizo profesor y dictó lecciones en varios establecimientos docentes. En los últimos años de su vida se encerró en San Bernardo, donde fué profesor del Liceo de ese pueblo, cooperó a la fundación de la Academia de la Historia y propulsó la organización de algunas instituciones de cultura y de bienestar.

De allí solía colaborar en los diarios de Santiago. En sept. de 1919 publicó en *El M.* una serie de artículos con el epígrafe *Recuerdos de Valentín Letelier*, en que estudió la obra docente y filosófica de este distinguido escritor.

El Partido Radical lo llevó a la Cámara de Diputados (1901) y allá continuó su labor de propagandista pertinaz y convencido.

Falleció en Quillota, a donde había ido a pasar una corta temporada de salud en 1926.

La asamblea radical quillotana, en sesión del 6 de febrero de 1928, acordó rendir homenaje a su memoria y colocar una plancha de mármol en el nicho que guarda sus restos en el cementerio de Quillota.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. y Album Militar*, III, 7.—R. BOLADOS, *Album del Congreso*, 122.—Diarios de 1926.—*M.*, 7 febrero 1928.

Carvallo Ventura
Carvallo Manuel
Carvallo Juan Francisco
Carvallo Guarda Manuel
Carvallo Elizalde Arturo
Carvallo Elizalde Francisco
Carvallo Elizalde Ventura

VENTURA CARVALLO
MANUEL CARVALLO
JUAN FRANCISCO CARVALLO
MANUEL CARVALLO G.
ARTURO CARVALLO ELIZALDE
FRANCISCO CARVALLO ELIZALDE
VENTURA CARVALLO ELIZALDE

El apellido Carvallo figuró en las primeras etapas de la Independencia y también en los tiempos medios, donde tuvo brillantes personeros en el foro y en la medicina.

Parece que son varios los troncos de esta familia. Algunos proceden de Chiloé y están enumerados en la *Genealogía* del padre D. LUIS MANSILLA.

Vamos a biografiar, por orden cronológico, a los principales representantes de este apellido, el cual escriben algunos Carvallo y otros Carballo, hasta terminar con los Carvallo Elizalde, que alcanzan a pisar los umbrales de la edad contemporánea.

D. *Ventura Carvallo*, casado con doña Nicolasa Pinuer, n. en 1767, y en 1812 fué nombrado gobernador de Valdivia en una revolución que allí se produjo y en que se proclamaron dos cosas del todo opuestas: la restauración de Fernando VII y la Presidencia de D. José Miguel Carrera.

Esta curiosa revolución está relatada por D. DIEGO BARROS en la *Hist. G. de Chile* y demuestra la ignorancia que dominaba entonces a la sociedad valdiviana en achaques políticos y continentales.

Entre las grandes figuras de este apellido hay que citar a D. Vicente Carvallo Goyeneche, cuya silueta damos aparte, así como otros del mismo apellido.

Notable también es la figura de D. *Manuel Carvallo*, jurisconsulto y diplomático, n. en Santiago en 1808.

Se recibió de abogado el 3 de abril de 1833 y desempeñó numerosísimos puestos. Fué inspector y ministro en el Inst., oficial mayor del Congreso de plenipotenciarios, oficial mayor del Interior y de Relaciones, encarga-

do de negocios en Estados Unidos, Ministro en el mismo país, enviado extraordinario en Bélgica, Francia e Inglaterra.

Conflicto chilenoestadounidense en 1849.— A él le correspondió aclarar y destruir el entredicho que había provocado en Chile el diplomático yanqui Mr. Seth Barton y que hemos referido en la biografía de doña Isabel Astaburuaga.

Gracias a su mediación y a su tino diplomático consiguió desvanecer las ideas de escisión sembradas por aquel diplomático norteamericano y restablecer la armonía en las relaciones de Estados Unidos y Chile.

De las notas que envió a la cancillería chilena se desprende el tacto con que procedió y el estudio que hizo de la diplomacia de la gran República del norte.

Además de su labor diplomática y forense, trabajó por el desarrollo de las letras, fundó con otros la Soc. de Instrución Primaria y fué socio de muchos centros literarios.

En uno de sus viajes al extranjero trajo una biblioteca que constaba de más de 15 mil volúmenes, lo que le sirvió para enriquecer varios archivos públicos con donaciones de libros.

Fué útil a su familia, a sus amigos y colegas del foro y recibió de la Corte Suprema el honor de ser colocado en el primer lugar de la lista de abogados integrantes de ese tribunal.

Enriqueció la literatura con folletos, artículos e informes jurídicos, con un *Proyecto de Código Penal* y con la *Codificación de las leyes chilenas* (1845).

M. en el servicio de Chile, cuando era Ministro en Bélgica. Su fallecimiento ocurrió en Compiègne en 1867.

Después de él aparecen D. *Juan Francisco Carvallo*, recibido de abogado el 9 de mayo de 1843 y D. *Manuel Carvallo Guarda*, titulado en leyes el 25 de sept. de 1872.

Vienen a continuación los Carvallo Elizalde, que ocuparon elevada situación en el foro, en la política y en la medicina.

D. *Arturo Carvallo Elizalde* se tituló de abogado el 7 de agosto de 1884 y ejerció su profesión en Santiago.

D. *Francisco Carvallo Elizalde* n. en Santiago en 1853, se educó en el Inst. y se graduó en derecho el 4 de enero de 1879.

Fué empleado en el Ministerio del Interior y llegó hasta subsecretario en 1881.

Desempeñó la judicatura de Ovalle y fué diputado por Coquimbo durante tres períodos, bajo las administraciones de Santa María y Balmaceda.

Desde 1882 desempeñó la secretaría del Senado. En 1891 fué partidario de la revolución, se asoció a ella y fué secretario del Presidente de la junta, D. Jorge Montt. Renunció este cargo y se le aceptó la renuncia el 14 de sept. de ese año, según se publicó en el *Boletín Oficial de Iquique* (pág. 345). Reasumió entonces la secretaría del Senado y actuó como secretario de la comisión nombrada por el Senado en la acusación contra el Ministerio Vicuña.

En 1906 se le concedió, por una ley especial, su jubilación.

Falleció en Santiago, a los 74 años, el 9 de dic. de 1927.

D. *Ventura Carvallo Elizalde* n. en Santiago en 1855, cursó humanidades en el Inst. y siguió la carrera de leyes conjuntamente con la de medicina. Abandonó después los estudios legales y se tituló de médico cirujano en 1879. Obtuvo distinción en todos sus estudios médicos.

En 1877 fué nombrado primer ayudante del curso de clínicaquirúrgica hasta 1882, en que pasó al profesorado de la misma asignatura y lo desempeñó, con aplauso general, durante una larga serie de años.

Fué médico del Hospital de San Borja, asistió a los heridos de Chorrillos y Miraflores y después de la guerra sirvió como cirujano del hospital de sangre que funcionó en el Monasterio de las Agustinas.

Fué diputado desde 1886 y el 91 firmó la deposición de Balmaceda y fué reelegido.

Figuró en varios congresos médicos. En 1894 fué delegado al C. Médico de Roma, recorrió algunos países europeos y se dedicó a perfeccionar sus conocimientos clínicoquirúrgicos, en que era una especialidad.

Desde 1895 fué decano de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Colaboró en la *Revista Médica* (1916-17) y escribió numerosas obras científicas, tales como *Eclampsia puerperal*, su memoria de prueba, *Tumores de la mano, Consideraciones sobre la enseñanza de la ortopedia, Intubación de la laringe, Asepsia en cirugía*, etc.

En 1901 fué llamado a desempeñar la cartera de justicia en un Ministerio presidido por D. Domingo Amunátegui Rivera (V.)

En su tiempo gozó de gran reputación y era considerado como uno de los más hábiles cirujanos y profesores de Chile.

Bibl.—Luis Mansilla, *Relación genealógica de Chiloé.*—J. J. Larraín Z., *Figuras contemporáneas* y *Convención Independiente*, 155.—E. A. Fuenzalida, *Galería*, 87.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Lux*, junio 1916.—E. Matta Vial, *Apuntes biográficos.*—*N. R.*, 25 agosto 1900.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*

—D. RIQUELME, *Incendio de la Compañía*, 9. —*Acusación al Ministerio Vicuña.*—*M.*, 10 dic. 1927.

Casal Hidalgo Eufrosino

EUFROSINO CASAL

Figuró en los anales parlamentarios desde el 1.º de junio de 1897 hasta 1903 como diputado por la agrupación de Cauquenes y Constitución y tomó parte en discusiones de la mayor importancia.

Arribó a la Cámara en brazos del Partido Radical, que veía en él a uno de los que podían prestarle el contingente de sus esfuerzos y de su lealtad.

N. el 13 de julio de 1870. Estudió los dos primeros años en el colegio de San Ignacio y los últimos, hasta recibirse de bachiller, en el Inst. Nacional.

Se recibió de abogado en la Univ. de Chile el 27 de dic. de 1893. No se dedicó al foro, a pesar de su título: consagró su tiempo al cultivo de la tierra y consiguió, gracias a su labor y a su constancia, multiplicar la herencia que había recibido de sus padres.

Su independencia económica le permitió ir al C. y realizar dos viajes a Europa. En el primero fué como agregado a la legación de Chile en España, pudo visitar el suelo de sus antepasados y recorrer casi toda la Europa y una parte del Africa.

En un segundo viaje al extranjero se dedicó a estudiar la agricultura y las industrias de Estados Unidos para aplicarlas en sus tierras.

A su regreso a Chile ha continuado la explotación de sus fundos y ha introducido en las faenas agrícolas las últimas innovaciones y adelantos que ha conocido en sus viajes a través del mundo.

Su padre fué D. Antonio Casal Villasuso, español de origen, nacido en Vivero, cerca de Coruña, llegó a Chile empleado en el Banco Valparaíso y después se dedicó al comercio y a la agricultura.

La madre del Sr. Casal fué la señora Gertrudis Hidalgo y Guzmán, hija de D. Clemente Hidalgo, de origen peruano y cuya familia estaba vinculada a la de los Hidalgos de Lima, y de doña María Guzmán Guzmán, perteneciente a una de las más antiguas y distinguidas familias de Chile.

Bibl.—C. BOLADOS CÁRTER, *Album del Congreso*, 113.

Casanova Casanova Mariano

MARIANO CASANOVA

Fué un chileno de talento excepcional y de grandes méritos intelectuales: Arzobispo de Santiago, abogado, orador, académico, catedrático, hombre de saber y de consejo. N. en Santiago el 25 de julio de 1833. Fueron sus padres D. Ramón Casanova y la señora Isabel Casanova.

Hizo sus primeros estudios en el Inst. Nac. y completó su educación en el Seminario conciliar. De este establecimiento fué primeramente inspector y más tarde catedrático en derecho y ciencias eclesiásticas, y en el Inst. Nacional desempeñó las cátedras de filosofía y fundamentos de la fe.

Muy joven recibió las órdenes del presbiterado. En 1859 fué elegido miembro académico de la Facultad de Teología de la Univ. Su discurso de incorporación versó sobre *La Instrucción religiosa* y mereció ser publicado en *Los Anales*. En 1860 publicó dos trabajos: uno literario, *La Filosofía de la Historia*, y biográfico el otro, D. *Manuel Frutos Rodríguez*.

El 26 de sept. de ese mismo año se graduó de abogado en la Univ. En 1865 emprendió un viaje a Europa que duró tres años. De regreso (1868) efectuó una excursión al Perú.

Al repatriarse los restos de O'Higgins, que yacían en Lima, fué nombrado miembro de la comisión encargada de traerlos a Chile.

En 1869 fué vicario de la parroquia del Salvador en Valparaíso. En esa época gozaba ya de justa fama como orador sagrado.

En 1872 se le nombró gobernador eclesiástico de aquel puerto. Aquí fué el fundador del Seminario y de varias instituciones de instrucción popular.

Se distinguió en la cátedra sagrada como orador elocuente e ilustrado; sus sermones corren coleccionados en un hermoso libro.

La frase castiza, fácil, nítida, la más poética y exacta aplicación de los temas bíblicos, unido todo eso a una dicción elegante, a la atracción de un rostro saturado de simpatía y a una apostura marcial y humilde a la vez, hacían que su oratoria fuera la mejor de la tribuna sagrada de su tiempo.

Publicó algunas importantes obras religiosas, entre ellas, *Historia del templo de la Compañía* y de *Nuestra Señora de Lourdes*.

Fué preconizado Arzobispo de Santiago en 1886 y su consagración episcopal se efectuó el 30 de enero de 1887. Desde ese mismo tiempo, su sabia y prudente administración fué un luminoso faro para su grey.

En 1890 propendió a armonizar al Ejecutivo con el C. con motivo del conflicto constitucional que se produjo en mayo de ese año y que trajo consigo la revolución del 91.

Su mediación fué oportuna y feliz, pero los lampos de concordia se esfumaron en el mar de las pasiones políticas.

Estallada la guerra civil, permaneció neutral. Observó idéntica conducta después de la caída de Balmaceda y del triunfo de la revolución.

En 1894, emprendió un segundo viaje por Europa, especialmente por Italia, y visitó a Su Santidad León XIII en el Vaticano.

En 1895 y 96 recorrió la República Argentina, y fué acogido en Buenos Aires como un enviado de paz de Chile, festejado por las autoridades del Estado y de la Iglesia y por el pueblo y la sociedad. Entonces levantó la bandera de la *pax multa*, que se hizo popular y simpática en ambos países.

Asistió a la consagración del arzobispo Castellano. Pronunció entonces un notable discurso, en que invocó la concordia de las dos naciones hermanas y mereció un fraternal abrazo del ilustre general Roca.

Concilio Plenario Americano.—Su alma de apóstol católico tenía grandes proyecciones. En 1888 propuso al Vicario de Cristo la celebración de un concilio «de todos los arzobispos y obispos de esta América meridional; y así juntos, y uniendo nuestras luces de saber, de prudencia y de experiencia, conoceremos las necesidades de nuestras iglesias y estudiaremos lo que conviene hacer.»

El Pontífice acogió la idea, y en 1899 se celebraba en Roma la reunión de todos los prelados sudamericanos. El Sr. C. presidió la primera sesión, pronunció una elocuente arenga y fué llamado el gran prelado.

Sínodo diocesano en 1895.—Llevado por esas mismas ideas, organizó la celebración de un sínodo diocesano encargado de codificar las leyes de la iglesia chilena y que no se celebraba desde 1763. Logró éxito completo en sus anhelos: en sept. de 1895 se promulgaba el código canónico aprobado en la asamblea de los sacerdotes chilenos, consta de 1,888 artículos y es el fundamento moral y jurídico de la iglesia de Chile.

Fundación y rectores de la Universidad Católica.—Desde que se hizo cargo de la arquidiócesis trabajó por ensanchar el círculo de la educación religiosa y llevarla al terreno laico. Fundó entonces la Universidad Católica, su obra imperecedera y el bronce más sólido de su gloria.

Se inauguró ese establecimiento el 21 de junio de 1888 y para ello hizo construir un vasto edificio en que se han invertido millones de pesos.

Por la Univ. Católica han pasado centenares y miles de alumnos que han recibido títulos profesionales y que ocupan los más elevados cargos en la administración y en la dirección de las oficinas y negocios públicos.

Sus estudios han seguido las evoluciones de la ciencia y en nada desmerecen de los estudios oficiales. (V. *Casanueva Carlos.*)

El primer rector de la Univ. Católica, y en realidad su principal propulsor, fué el Arzobispo de Anazarba D. Joaquín Larraín Gandarillas (1888-97).

Después se han sucedido los siguientes: obispo de Amatonte, D. Jorge Montes Solar (1897-98); presbítero D. Rodolfo Vergara Antúnez (1898-1914); prebítero D. Enrique Palacios Varas (1914-15); obispo de Mariames, D. Martín Rücker Sotomayor (1915-19); y presbítero D. Carlos Casanueva O., desde 1920.

Fué un gran Arzobispo, un brillante orador y un católico sincero y de poderosas iniciativas.

Fundó 32 parroquias, realizó mejoras considerables en los Seminarios de Valparaíso y Santiago, estableció la Univ. Católica, su obra fundamental, y el Inst. de Humanidades y durante su gobierno se establecieron en la jurisdicción del arzobispado los Agustinos de la Asunción, los Pasionistas, los Salesianos, los Escolapios y los Carmelitas descalzos.

En religiosas femeninas se organizaron en Santiago las Hermanitas de los Pobres, las Hermanas de San José, las Salesianas, las Terceras Mercedarias y las Franciscanas Misioneras de María.

Bajo su arzobispado la iglesia gozó de paz y pudo desarrollarse tranquilamente a impulso de su fecunda iniciativa y a la sombra de su poder protector y vigilante.

Falleció en Santiago el 16 de mayo de 1906 y sus restos descansan en la cripta que él mismo hizo construir en la iglesia metropolitana.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. A. Fuenzalida, *Galería contemporánea*, 75.—*La Madre Eufrosina Aguirre*, 135, 199 y 201.—R. Vera, *Hist. Chile*, I, 334.—*Centenario Inst. Nacional*, 92.—*Rev. Católica*, mayo 1906.—R. Briseño, *Antig. chilenas*, 260.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—*Instantánea*, N.º 18.—*Rev. Hist. y G.*, XXXIV, 152 y 156.—*M.*, 16 oct. 1927.—Prospecto Univ. Católica, 1928.

Casanova Casanova Rafael
Casanova Zenteno Alvaro
Casanova Vicuña Alfonso
Casanova Vicuña Juan
Casanova Zenteno Rafael

RAFAEL CASANOVA CASANOVA
ALVARO CASANOVA ZENTENO
ALFONSO CASANOVA VICUÑA
JUAN CASANOVA VICUÑA
RAFAEL CASANOVA ZENTENO

D. Juan Ramón Casanova y doña Isabel Casanova fueron los padres de dos personalidades de la sociedad chilena: D. Mariano Casanova, que fué el tercer Arzobispo de Santiago, y D. Rafael Casanova, que tuvo figuración en la administración Balmaceda.

Era amigo personal del Presidente Balmaceda y le fué leal en el período revolucionario y después de la caída.

Su influencia sirvió para establecer un puente de unión entre el ilustre Mandatario y el Arzobispo de Santiago, D. Mariano Casanova, a quienes, por otra parte, ligaban vínculos de estrecha solidaridad moral: el Sr. Balmaceda había sido discípulo del Sr. Casanova en el Seminario de Santiago y conocedor de sus méritos, lo propuso a la Santa Sede en 1886 para ocupar la silla arzobispal de Santiago.

Esta situación dió relieves extraordinarios a la figura de D. Rafael Casanova, quien formó parte, como senador, del C. Constituyente de 1891 y en abril de ese año fué elegido consejero de Estado, en unión de D. Adolfo Valderrama y D. Miguel Castillo.

Gozó entonces de una situación preponderante en los consejos de G., a pesar de su carácter retraído y de la modestia que fué como la compañera inseparable de su vida.

El triunfo de la revolución lo hizo sufrir las amarguras de la derrota; pero no le impidió cooperar a la reorganización de los tercios vencidos en Placilla y figuró entre los dirigentes del Partido Liberal Democrático.

En los últimos años vivió alejado de la política.

Fué el padre de los Casanova Zenteno. Una de sus hijas, doña Lucila Casanova Z., contrajo matrimonio con D. Enrique Zañartu Prieto.

D. *Alvaro Casanova Zenteno* se ha distinguido por sus marinas y se le ha llamado pintor de mar. Su producción artística es abundante y goza de crédito en las exposiciones de Santiago y Buenos Aires.

Ha desempeñado numerosos empleos fiscales. En 1891 fué subsecretario de Marina, cargo que perdió con el triunfo de la revolución. Desde 1897 sirvió a la M. de Santiago y llegó hasta prefecto de aseo. En 1905 pasó de subsecretario al Ministerio de Marina y en 1907 ocupó igual cargo en el de Justicia.

Por ley dictada en agosto de 1919 jubiló como subsecretario y se le concedió, por gracia, una pensión anual equivalente al sueldo íntegro.

Casado con doña Cecilia Vicuña, ha tenido varios hijos, entre los cuales han figurado dos: D. *Alfonso Casanova Vicuña*, que ha sido jefe de la sección de subvenciones y becas del Ministerio de Instrucción, visitador de establecimientos subvencionados en 1912 y posteriormente martillero público de Santiago; y D. *Juan Casanova Vicuña*, director de bandas de Santiago, autor de algunas piezas musicales y casado con doña Edith Larraín del Campo.

D. *Rafael Casanova Zenteno*, tío de los dos anteriores, fué municipal por Santiago después de la revolución de 1891 y reveló dotes de organización y espíritu público.

Por el año 1901 fué elegido diputado por el departamento de Santa Cruz y en ese cargo parlamentario continuó su labor de regidor.

Figuró en el Partido Liberal Democrático y en varias ocasiones fué director general y formó parte de su junta ejecutiva.

Alejado de la política, se ha retirado a vivir en su fundo Panamá, en Paniahue.

Es socio de la Soc. Nacional de Agricultura y del Club de la Unión.

Bibl.—J. BAÑADOS E., *Balmaceda y la Rev.* II, 315.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Album Club-Unión*, 191.—*M.*, 12 agosto 1919, 15 abril, 4 junio, 28 julio 1920, 12 y 15 nov. 1922, 25 nov. 1923, 17 y 25 julio 1927.—*N.*, 9 y 26 agosto 1919 y 9 junio 1920.—*Música*, febrero 1920, etc.

Casanova Oyarce Domingo

DOMINGO CASANOVA OYARCE

Nació en Talca el 13 de dic. de 1868. Fueron sus padres D. Domingo Casanova Ramos, natural de Chiavari (Italia) y doña Antonia Oyarce Grez, hija de Talca.

Hizo sus primeros estudios en los liceos de Talca y Valparaíso, y en el Inst. Nacional. Obtuvo su título de ingeniero geógrafo de la Univ. de Chile el primero de oct. de 1888, y se graduó de ingeniero civil en oct. de 1892. Cuando aún era estudiante visitó a Europa y en los trabajos del puerto de Génova, que estaban a cargo del contratista señor S. Chambón, el mismo que, más tarde, en sociedad con el señor L. Dussaud, construyó el

primer dique carenero en Talcahuano. En un viaje posterior visitó a Buenos Aires.

Durante la Presidencia de D. Jorge Montt formó parte de la comisión de estudios fluviales y marítimos que, entre los años 1891 y 95, dirigió el eminente ingeniero especialista en trabajos hidráulicos D. Camilo Jacob de Cordemoy, que había venido de Francia contratado por el G. Por haber sido enviado el Sr. de Cordemoy en misión a Europa, lo reemplazó en la jefatura de dicha comisión por decreto del Ministerio de Obras Públicas de 14 de marzo de 1895.

En esos cuatro años de trabajos se estudiaron: el puerto de Corral y el río Valdivia; el puerto Saavedra y el río Imperial; los puertos de Talcahuano, Penco y Tomé; el de Constitución y el río Maule; los de Pichilemu, Valparaíso, Viña del Mar, Los Vilos, Tongoy e Iquique.

En colaboración con el ingeniero D. Jacobo Kraus, que más tarde fué Ministro en Holanda, hizo los sondeos geológicos para el nuevo dique de carena en Talcahuano. Auxiliado por el ingeniero D. Filidor Fernández practicó los estudios del banco de Ruca Diuca en el río Imperial. En 1896, con el ingeniero D. Juan Meyjes, inició los primeros trabajos del puerto de Constitución, que fueron pronto paralizados. El mismo año pasó a dirigir las obras del fuerte de Punta Larga en la bahía de Talcahuano. En 1897 trabajó como ingeniero de los contratistas Srs. Santiago Sotomayor y José Luis Coo, en el ferrocarril de Los Vilos a Illapel. Volvió a formar parte de la Dirección de Obras Públicas en 1901, como ingeniero jefe de los estudios del ferrocarril de Traignén a Galvarino, cuyos trazados reconoció. Practicó en 1903 un reconocimiento del ferrocarril de Lebu a Cañete y Los Sauces, y estudió en el desierto 160 kilómetros del ferrocarril longitudinal, entre Vallenar y Copiapó. Desde 1904 hasta 1906, en representación del Fisco, se ocupó en los trabajos del ferrocarril de Temuco a Carahue, cuyo contratista fué el ingeniero D. José Pedro Alessandri. Después firmó un contrato con el Sindicato de Obras Públicas para ocupar el puesto de subdirector de los trabajos del ferrocarril internacional de Arica a La Paz (1906-7). En 1907-8 desempeñó la gerencia del mencionado Sindicato, hasta la liquidación.

El Sindicato de Obras Públicas de Chile.—Giró con un capital de 12 millones de pesos y en su directorio figuraron, entre otros, los Srs. José Pedro Alessandri, Luis Barros Borgoño, José Ramón Gutiérrez, Napoleón Peró, Julio Subercaseaux, Régulo Valenzuela, etc. A la época de la liquidación, la sociedad tenía contratada con el Fisco la construcción de los ferrocarriles siguientes: de Inca a Chulo, de Rayado a Los Vilos, de San Bernardo al Volcán, de Rucapequén a Tomé, de Púa a Curacautín, de Curicó a Hualañé y de Arica a La Paz. De este último ferrocarril dejó enrielado 31 kilómetros 700 metros y recibió del Fisco £ 306.701-15s-4d como valor total de lo allí comprometido.

El Sr. Casanova fué miembro fundador del primer Inst. de Ingenieros, y al fusionarse éste con la Sociedad de Ingeniería, cuyos fines eran idénticos para constituir el actual Inst. de Ing. de Chile, formó parte de la comisión encargada de redactar los estatutos.

Fundación del Instituto de Ingenieros de Chile.—La sesión inaugural de esta sociedad tuvo lugar el primero de enero de 1901 y se eligió el siguiente directorio: presidente, D. Ismael Valdés Valdés; vicepresidente, D. Enrique Vergara Montt; secretarios, D. Francisco Mardones y D. Domingo Casanova; directores, Srs. Cesáreo Aguirre, Javier Bascuñán, Jorge Calvo, Enrique Dublé, Carlos Ehlers, Ernesto 2.º Frick, Ernesto Greve, Francisco Huneeus, Alberto Obrecht, Estanislao Pardo, Abelardo Pizarro, Eduardo Soublette, Rogerio Torres y Manuel Trucco. El Instituto contaba en 1927 con 8 miembros honorarios: 98 socios perpetuos; 350 socios activos; 77 socios pasivos y 27 miembros correspondientes. Funciona en casa propia, construída especialmente, la que está ubicada en San Martín N.º 352 de la capital. Los *Anales* tienen 27 años de vida, sin interrupción, además de otros 10 años que alcanzó a publicar el primitivo Inst.

El Sr. Casanova fué miembro del directorio durante cuatro años (1908-911) y es miembro perpetuo del Inst. de Ing., en cuyos *Anales* figura su colaboración, especialmente en materia de crítica sobre los estudios de puertos chilenos.

Es también miembro perpetuo de la Société Astronomique de France, cuyo fundador fué Camilo Flammarion.

Al llegar a los 60 años el Sr. Casanova instaló en la capital una fábrica de oxígeno capaz de producir 15 m³ de ese gas por hora.

Bibl.—*An. del Inst. de Ing.*, dic. 1892, oct. y nov. de 1894, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1904, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1924, 1916.—*Ferrocarril*, febrero 9 1904.—*Libertad Electoral*, nov. 19 a 25, 1900.—*U.*, abril 1.º 1908.—*Mañana*, marzo 30, abril 5 y 7, junio 22, 23, 26 y 30, julio 10, 14, 20 y 31, agosto 15 y nov. 6 de 1911, 31 julio, 9 y 12 agosto 1912.—*M.*, enero 20 y sept. 10 1911.—*I.*, marzo 16, 18 y 22 1911, julio 2, 3, 7, 9, 13, 15, 23, 25 y 30, agosto 4, 10, 16, 18,

21 y 30, sept. 7 1919; sept. 26 y 30, oct. 2 1920; abril 11, 19, 20, 23 y 27 1921.—C. J. DE CORDEMOY, *Los puertos de Constitución y Corral*, etc., 1893; *Los puertos de Iquique, Pichilemu, Talcahuano e Imperial*, 1896.—R. HERNÁNDEZ C., *Las Obras Marítimas de Valparaíso*, etc., 1926.—*Unión*, oct. 16 1926.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*

Casanueva Opazo Carlos
Casanueva Opazo Luis

CARLOS CASANUEVA OPAZO
LUIS CASANUEVA OPAZO

La iglesia católica hizo en 1900 una valiosa adquisición con la ordenación del presbítero D. Carlos Casanueva Opazo, que cantó su primera misa el 23 de sept. de ese año. El 6 de nov. de 1896 se había recibido de abogado en la Univ. del Estado, después de haber estudiado humanidades en el Colegio de San Ignacio. Llevado de una vocación irresistible, renunció a las leyes y se hizo sacerdote. Se dedicó al profesorado eclesiástico y a la prensa libre, y en ambos ramos empezó, sin alardes ni campanadas de autoatracción, a construir el pedestal de una personalidad propia, autónoma dentro de las leyes de la disciplina, abierta a todas las corrientes del progreso, creadora de maravillas, dinámica y capaz de realizar obras que parecerían milagros si no fueran realidades tangibles y palpables.

En compañía de un grupo de amigos, fundó, antes de ingresar al sacerdocio, el Patronato de Santa Filomena, conjunto de instituciones sociales en favor de las clases proletarias, que soluciona prácticamente el problema social por medio de la fusión de las diversas categorías y su ensambladura para el trabajo y las industrias.

Se hizo periodista y fundó *El Diario Popular* y dirigió y redactó *La Unión* de Santiago y Valparaíso. Al mismo tiempo se hizo cargo del rectorado de la iglesia de las Agustinas, destinada al servicio religioso de la juventud y a las obras de caridad, piedad y educación.

Simultáneamente fué nombrado director espiritual del Seminario conciliar de Santiago, donde desplegó un celo verdaderamente apostólico para la formación de los aspirantes al sacerdocio.

Las actividades desplegadas en ese magisterio, lo llevaron, en febrero de 1920, a la rectoría de la Univ. Católica, vacante por renuncia que había hecho el obispo titular de Mariames, D. Martín Rücker, más tarde obispo de Chillán.

Aquella designación, acertada, previsora y justiciera, fué acogida con aplausos en abundancia y jubilosamente cuando se vió al Sr. Casanueva desplegar alas de reformador, de implantador de nuevas y audaces orientaciones y de asimilador de conocimientos y de sistemas educacionales que parecían reñidos hasta entonces con el rigorismo secular de la ortodoxia.

Quiso preparar hombres de cultura superior, y de capacidad para la lucha por la vida y la Univ. Católica se vistió con nuevos adornos y recibió efluvios científicos y renovadores. Organizó las especialidades de las ciencias físicas y matemáticas, ingeniería aplicada a la industria, electricidad, minas y química. Fundó el instituto politécnico industrial para formar subingenieros en esos tres ramos técnicos; y la facultad de comercio y ciencias económicas para la formación de la juventud en los altos estudios comerciales y de hacienda.

En 1924 estableció el curso femenino de estudios superiores, el cual no habría surgido o habría sido mirado con suspicacia, si no le hubiera patrocinado su iniciativa la prestigiosa autoridad del prelado, monseñor Errázuriz. En abril de 1925 publicó un artículo en que explicó su proyecto: «No se trata, dijo, con este curso de formar mujeres pedantes, sino mujeres de criterio; ni tampoco de dar carrera y diplomas de maestras, sino de completar la instrucción general recibida en el colegio; de ofrecer a la niña y a la señora, distinguida y holgada, otros atractivos y otros placeres que los frívolos y vanos y peligrosos de la vida mundana, dándole a gustar los goces más elevados, más profundos y más puros del espíritu.»

Y la innovación surgió y se impuso.

En 1926, ayudado por sabios de diversas tendencias y categorías, se fundaron en la Univ. Católica la Academia Chilena de Ciencias Naturales, en que se dilucidan los más abstrusos problemas de la ciencia; y la Facultad de Filosofía y de Ciencias Económicas.

Ha organizado las Semanas de la Moneda y del Salitre.

En sept. de 1925 celebró sus bodas de plata como sacerdote, y toda la prensa le tributó sus homenajes.

En mayo de 1926 fundó los cursos libres de alta cultura, con lecciones profundas y filosóficas sobre historia, literatura, apologética, psicología, latín y prehistoria. En mayo de 1927 publicó a este respecto una disertación sobre el nuevo curso y definió la significación que tenía para la cultura nacional.

Ha defendido con valor y entereza y sobre todo con hechos preestablecidos, la creación y

el reconocimiento por el Estado de las Universidades libres, y a este propósito dirigió en 1922 una carta al senador D. Enrique Zañartu, la cual se leyó en sesión del 12 de dic. de aquel año.

Toda esta labor y mucha más que se esconde en los pliegues de su modestia, ha realizado el Sr. C. y, acaso sin quererlo ni desearlo, ha hecho que su nombre figure muy alto entre los privilegiados del saber, de la bondad y de la iglesia chilena.

Y en cuanto a su modestia vamos a citar un ejemplo: en la carta que dirigió al Sr. Zañartu, enumeró los nombres de los profesores y alumnos distinguidos de la Univ. Católica, pero deliberadamente omitió uno: el de su hermano D. *Luis Casanueva Opazo;* y a este propósito dijo uno de los senadores presentes a la sesión:

El Sr. Valdés, D. Ricardo: «Falta en esta larga lista el nombre de D. Luis Casanueva, distinguido ingeniero y arquitecto, verdadero especialista en habitaciones obreras. El señor rector no lo ha incluído en la nómina porque es su hermano, por modestia. Lleno esta salvedad, Sr. presidente, con esta interrupción.»

Y efectivamente, D. Luis Casanueva es un inteligente y laborioso profesional en ingeniería y arquitectura y ha realizado importantes trabajos en la esfera privada y en la administración pública.

Ambos tienen antecedentes genealógicos en que predominan los fenómenos psíquicos y la morfología de los seres superiores: sus padres fueron D. Carlos Casanueva y doña Isabel Opazo, nieta de D. Andrés Bello.

D. Luis Casanueva es casado con doña Carmela Balmaceda y tiene dos hijos: Carlos y Carmela.

Bibl.—I., 26 febrero, 6 abril, y 1.º nov. 1924; 21 abril, 28 agosto y 23 sept. 1925; 19 junio 1926; 22 mayo y 9 julio 1927.—*N.*, 1.º oct. 1926.—*M.*, 13 dic. 1922; 10 y 28 oct. y 12 nov. 1924; 23 sept. 1925 y 9 mayo 1926.

Castañeda Fernández Luisa

LUISA CASTAÑEDA

Ingresó muy joven, como novicia, a la Compañía de María o de la Buena Enseñanza, y profesó el 2 de febrero de 1887.

Su contracción al estudio, a la enseñanza y a las prácticas piadosas fueron dándole realce en la comunidad y todas se fijaron en ella para reemplazar a la madre Eufrosina Aguirre, que falleció en 1898. El 28 de enero de aquel año fué elegida Superiora para terminar el trienio empezado por la Rda. Madre Eufrosina Aguirre (V.).

Terminado su período en 1900 fué reelegida por un nuevo trienio, al cabo del cual le sucedió la Rda. madre María Teresa Aguirre (V.) Volvió nuevamente al priorato en cuatro períodos trienales: 1906 a 1909, 1909 a 1912, 1915 a 1918 y 1918 a 1921, en que le sucedió la Rda. madre Rosa Romo Benítez.

Durante el largo trascurso que la madre Castañeda ha sido Superiora de la Compañía, ha realizado obras de perfeccionamiento escolar que han colocado al Colegio de la Buena Enseñanza en una situación que le ha permitido llenar cumplidamente los fines piadosos que le dieron origen.

En ese tiempo han profesado varias novicias y el personal docente se ha enriquecido con un buen número de hermanas y de madres, que continúan y amplían la benéfica obra de la Congregación.

Bibl.—La madre Eufrosina Aguirre.

Castellón Juan
Castellón Larenas Carlos
Castellón Reyes Agustín
Castellón José Agustín
Castellón Larenas Juan

JUAN CASTELLÓN
CARLOS CASTELLÓN
AGUSTÍN CASTELLÓN
JOSÉ AGUSTÍN CASTELLÓN
JUAN CASTELLÓN L.

Los Castellón han tenido su cuna en la perla del Biobío. Allí vivía en 1801 D. Juan Castellón, francés de origen, que era cajero y guardalmacenes de la venta de tabacos y que en 1809 fué separado de sus puestos por ser francés y por no ser adicto a la religión.

No fué él, sin embargo, el padre de los Castellón que han sobresalido en la época moderna. El padre de los Castellón Larenas fué D. Agustín Castellón Binimelis, hijo del primer Castellón, que se casó con doña Javiera Larenas Rubio, hija del coronel patriota y gobernador de Talcahuano, D. Enrique Larenas, muerto en la acción de Las Vegas en 1820. D. Agustín Castellón era industrial y agricultor y vivía cerca de Concepción.

D. *Carlos Castellón Larenas* n. en esta ciudad y se educó en el Inst. Nac. y en la Univ., donde recibió el título de abogado en oct. de 1861.

Ejerció su profesión en su pueblo natal, figuró en el periodismo y tomó parte activa en la política, afiliado al Partido Radical.

En 1858 formó parte de la redacción de *El Amigo del Pueblo.*

En 1866 salió elegido diputado por Con-

cepción y conservó su investidura hasta 1887.

Fué intendente de Ñuble y Concepción durante un corto tiempo.

El 18 de sept. de 1881 fué nombrado Ministro de la guerra en un Ministerio presidido por D. José Francisco Vergara y reorganizado ese Gabinete con la jefatura de D. José Manuel Balmaceda siguió de Ministro hasta el 28 de mayo de 1883.

En esa ocasión llegó a la plenitud de su vida política y se reveló un verdadero hombre de Estado.

Falleció inesperadamente en Concepción en 1884.

Era casado con doña Estela Reyes y de este matrimonio n., en 1873, D. *Agustín Castellón Reyes*, que fué gerente de *El Sur* durante 25 años.

Antes de ocupar ese puesto desempeñó otros en los ferrocarriles, la intendencia, la tesorería fiscal penquista y en colegios particulares.

Se inició como periodista en *La Ley*. Jubilado como gerente de *El Sur* en 1894, se retiró en busca de salud a San Felipe, donde falleció el 11 de julio de 1926.

D. *José Antonio Castellón Larenas*, n. en Concepción en 1861, se hizo militar en 1879 y con el grado de capitán emprendió la campaña del norte.

Intervino en varios encuentros, y después de la ocupación de Lima, sirvió la secretaría de Ica, donde fundó y redactó un diario chileno titulado *La Voz de Ica*.

Víctima de la fiebre amarilla falleció en aquella ciudad en 1883.

D. *Juan Castellón Larenas* es acaso el más ilustre de la familia.

N. en Concepción en 1843. Estudió en el Liceo penquista y en 1867 se recibió de abogado.

Pasó sus primeros años en la ciudad de Concepción, entregado de lleno al ejercicio de su profesión y al cultivo de las bellas letras. Así fué como fundó y ayudó a la mejor revista literaria que haya existido en aquella ciudad: *La Revista del Sur*. Colaboró en ella con entusiasmo.

El naciente Partido Radical lo hizo uno de los suyos, llevándolo a la diputación suplente por Coelemu, en 1876 y 1879. Por ese mismo tiempo fué nombrado rector accidental del Liceo de Concepción, por enfermedad de D. José Mercedes García. Desempeñó dicho rectorado en suplencia, desde el 1.º de mayo de 1877 al 30 de julio de 1878, y en propiedad desde esta fecha hasta el 11 de mayo de 1881, en que volvió el Sr. García a dirigir la enseñanza del liceo.

Desde esa época volvió a la política y en las elecciones de 1882 salió elegido diputado por Laja.

Fundación de «El Sur» de Concepción.— Para consolidar su situación política y hacer propaganda de sus ideas gestionó la fundación de un diario que fuera el portavoz del radicalismo en la metrópoli penquista.

El 13 de nov. de 1882 apareció el primer número de *El Sur*, que desde entonces ha seguido la línea que le trazó su fundador.

Para robustecer su acción se trasladó a Santiago y enajenó la propiedad de aquella empresa.

Continuó como diputado en representación de varios departamentos, hasta 1891.

Ministerio Donoso Vergara-Castellón.—Su fecunda labor como diputado le abrió las puertas del G. y el 23 de oct. de 1889 formó parte del siguiente Ministerio: Interior, D. Ramón Donoso Vergara; Relaciones, D. Juan Castellón; Justicia, D. Isidoro Errázuriz; Hacienda D. Pedro Montt; Guerra, D. Ismael Valdés V.; y Obras, D. Ramón Barros L.

Ministerio Sánchez Fontecilla-Castellón.— Caído aquel Ministerio el 7 de nov. del mismo año, se organizó otro en esta forma: Interior, D. Mariano Sánchez F.; Relaciones, D. Juan Castellón; Justicia, D. Isidoro Errázuriz; Hacienda, D. Pedro Montt; Guerra, D. Luis Barros B.; y Obras, D. J. M. Valdés Carrera.

En ambas combinaciones ministeriales le tocó una actuación destacada e intervenir en el nombramiento de peritos por parte de Chile en la demarcación de límites con la Argentina.

Permaneció en la cartera de Relaciones hasta el 21 de enero de 1890, cuando principiaban a asomar los arreboles de la revolución. En este período desarrolló una actividad extraordinario en contra del G., fué apresado y conducido fuera del país.

Se encaminó a Europa y allí se dedicó a aprender lo que no sabía y a acumular conocimientos para el porvenir.

Restablecida la normalidad del país, volvió con un buen acopio de conocimientos que expuso desde las columnas de *El Sur*. El 18 de oct. de 1891, por orden del G., se verificaron en toda la República nuevas elecciones. La provincia de Concepción designó al Sr. C. su representante senatorial por el período de 1891 al 97.

En dic. de 1891 fué nombrado Ministro de Justicia en un Gabinete organizado por D. Ramón Barros Luco. En el corto período que permaneció en ese departamento acometió la empresa de restaurar la administración de Justicia y de Instrucción.

Ministerio Matte-Castellón. — El 14 de marzo de 1892 se derrumbó el Ministerio de

que formaba parte y se organizó otro con el siguiente personal: Interior, D. Eduardo Matte; Relaciones, D. Juan Castellón; Justicia, D. Gaspar Toro; Hacienda, D. Agustín Edwards Ross; Guerra, D. Luis Barros B. y Obras, D. Jorge Riesco.

Duró como Canciller hasta el 9 de julio de 1892.

La campaña electoral de 1897 le dejó fuera del Senado, pero continuó, durante su vacancia parlamentaria, sirviendo eficazmente a su partido, y llegó a ser director y presidente de la junta central.

En 1900 volvió al C. como diputado por Santiago, y se presentó en esa ocasión el caso único hasta entonces de que un senador volviera a sentarse entre los diputados. Pero en 1904, en que por fallecimiento del senador por Maule, D. Juan Antonio González, vacó aquella senaduría, reconquistó su antigua situación y volvió al Senado. En 1906 salió de senador por Malleco y representó a esa provincia hasta 1912. En este año quedó nuevamente sin representación parlamentaria, pero sus correligionarios lo llevaron otra vez a la Cámara joven, donde permaneció desde 1913 hasta 1915. Fué ésta su última representación parlamentaria.

Quiso retirarse a la vida privada, pero fué nombrado consejero de Estado y en este cargo permaneció hasta su muerte, ocurrida el 14 de sept. de 1919.

Sus funerales revistieron grandes solemnidades y ante su tumba se pronunciaron varios discursos por representantes del G., de las Cámaras y de su partido.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Julio Zegers, *Memorandum P.*, 5.—L. Navarro, *Crónica de la Araucanía*, II, 210.—G. Arroyo, *Campañas de 1817 y 18*, 26.—Vicuña Mackenna, *Hist. G. de Chile*, IV, 176.—A. Valderrama, *Album Político*, 283.—L. Burgos Varas, *Congreso de 1910*, 23.—*Centenario Inst. Nac.*, 141—*Dicc. Biog. Parlamentario*, 11.—*Rev. de Hist. y G.*, julio 1922, 356.—*Acusación al Ministerio Vicuña*, 69 a 236.—*Ley*, 4 julio 1904.—*M.*, 12 julio 1926.—*Manual del Senado*, 274, 277 y 280.—Diarios de mediados de sept. de 1919.

Castillo Francisco Javier

Francisco J. Castillo

D. Washington Lastarria, antiguo ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, lo propuso para sucederle en la delegación fiscal de Salitreras.

El Sr. C., antiguo ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, fué nombrado delegado de Salitreras por el año 1905.

En el ejercicio de sus funciones fué rudamente atacado y agredido en toda forma. Se lanzaron contra él los dardos de la pasión y de la inquina. No se agitó por eso. Continuó desempeñando tranquilamente sus funciones, sin hacer alarde de su talento, sin apurarse por cautelar su honradez y sin precipitaciones ni aspavientos.

Durante su delegación se produjeron en la zona salitrera algunos acontecimientos graves, que él soportó con la paciencia de un estoico.

En 1917, cuando era más rudamente atacado, llegó a la capital y un periódico lo entrevistó y dijo de él que era fuera de duda que en su alma honrada no cabían odios. Consideraba que la riqueza fiscal debe ser defendida, que los actos del funcionario deben ser fiscalizados y con serena filosofía se quiso entregar a la discusión y se puso a disposición del G., de la prensa y del público para darles todos los datos que le pidieran.

Durante 15 años se mantuvo en su puesto de delegado de salitreras y cuando tuvo el tiempo necesario para retirarse a la vida privada, inició su expediente de jubilación y le fué concedida.

En mayo de 1920 consiguió su retiro y en unión de su esposa, doña Luisa Letelier, se dirigió a Antofagasta, donde fijó su residencia.

Bibl.—*S.*, abril 1917.—*Opinión*, nov. y dic. de 1919.—*M.*, 6 enero 1919.—*N.*, 16 enero y 21 nov. 1919 y 27 enero 1920.

Castillo Meneses Nicolás

Nicolás Castillo

N. en 1765 y profesó en el convento agustino de Santiago en 1783.

Prior del convento de Valparaíso, lo dotó de un nuevo templo; y fué reelegido cuatro períodos consecutivos (1803-1819), a petición de las autoridades civiles y de los vecinos más influyentes del puerto.

Los capitulares de 1823, lo eligieron prior provincial. Acababa de caer O'Higgins, cuyo G. proporcionó tantos y tan malos ratos a las comunidades religiosas, y el P. Castillo esperaba que su período (1823-1827) fuera próspero.

Pero se equivocó. Los sucesores inmediatos de O'Higgins, sobre todo Freire, aventajaron enormente a O'Higgins en sus ataques a los frailes: expropiación de bienes, exclaustramiento de religiosos, prohibición de tomar el

hábito antes de los veintiún años, y, como consecuencias obligada, pérdida de muchos sacerdotes y conventos.

El P. Castillo tuvo que resignarse a que su primer período fuera uno de los más dolorosos recuerdos en la historia de los agustinos de Chile.

Menos mal que, poco antes de morir, al gobernar por segunda vez (1841-1843), pudo honrar su segundo provincialato con la adquisición del terreno en que se construyó un nuevo convento y una nueva iglesia en Valparaíso (la actual parroquia del Espíritu Santo).

M. en 1844.

Bibl.—Archivo del Convento de San Agustín, en Santiago.

Castillo Vicuña Eduardo

EDUARDO CASTILLO VICUÑA

Dedicó 42 años de su vida al servicio público, especialmente a la magistratura.

Su complexión moral le permitió cumplir serenamente sus deberes, a pesar de que algunas veces tuvo que asumir la adusta actitud de los acusadores.

N. en Santiago el 27 de mayo de 1861. Estudió en el colegio de San Ignacio y se recibió de abogado en la Univ. de Chile.

En 1878, adolescente aún, ingresó a la dirección del tesoro como oficial y ocupó algunos puestos.

En 1888 salió elegido diputado, pero la política no le sedujo y terminado su mandato legislativo (1890) pasó como relator a la Corte de Apelaciones de Santiago, donde inició la carrera judicial que constituyó el talismán de su vida.

Más tarde fué fiscal y ministro suplente del mismo tribunal y en enero de 1896 pasó a servir en propiedad el 4.º juzgado de letras en lo civil de Santiago.

Cuando ingresó a la magistratura renunció el cargo de director de la Soc. de Instrucción Primaria, a la cual ha prestado eficaces servicios.

El 13 de marzo de 1903 ascendió a Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y en 1908 desempeñó la presidencia.

Incendio de la Legación alemana.—En 1909 fué nombrado Ministro en visita en el juzgado del crimen que intervino en el famoso y sensacional proceso de la Legación alemana.

Ahí le correspondió iniciar y sustanciar el sumario de aquella causa, célebre en los anales del crimen. Se consagró por entero al descubrimiento de todos los detalles de aquel horroroso suceso y, gracias a su laboriosidad y a sus esfuerzos, pudo aplicar la ley y condenar a su autor, el canciller Guillermo Becker, a la última pena.

Los diarios de la época dieron noticias circunstanciadas del proceso, de sus diversas fases, y encomiaron de consuno la labor y el celo desplegado por el activo magistrado.

Como premio de aquella actitud y laboriosidad, fué nombrado fiscal de la Corte Suprema en 1911 y Ministro el 11 de abril de 1912.

En el ejercicio de estas funciones y por encargo del tribunal supremo practicó, en los años 1914 y 15, una visita a la Corte de Apelaciones de Tacna y a los juzgados de su jurisdicción.

En 1916 ocupó la presidencia de la Corte Suprema.

En todos sus cargos demostró la seriedad de sus procedimientos y una amplia consagración a su ministerio.

A mediados de 1919 fué designado por el tribunal supremo para practicar una visita de inspección y de purificación a los juzgados de Valparaíso y su informe, sereno, mesurado y escrupuloso, sirvió de base para iniciar procesos de amovilidad a los tres jueces de Valparaíso. Aquella medida disciplinaria sirvió para la aquilatación de su personalidad moral.

Poco después iniciaba su expediente de retiro y en sept. de 1921 obtenía su jubilación con 42 años de labor y con una nítida hoja de merecimientos.

No buscó el descanso de la vida privada. En 1922 fué nombrado director-gerente de la Soc. Protección Mutua de empleados públicos y ahí continuó prestando el contingente de su laboriosidad, de su rectitud y de su probidad, hasta 1926.

No se ha dedicado a las letras, pero en su juventud cultivó la poesía y aquella fué como una ráfaga pasajera de su espíritu.

Fueron sus padres D. Angel Castillo y doña Sara Vicuña.

Es casado con doña Paulina Sánchez y ha tenido varios hijos, entre los cuales figuran: D. *Hernán Castillo Sánchez*, nacido el 9 de febrero de 1888, educado en el Inst. Nacional y recibido de abogado en la Univ. de Chile el 7 de dic. de 1910; ha sido secretario y tesorero del Inst. de Abogados, pertenece al Club de la Unión y es abogado de la Caja N. de Ahorros y de varias instituciones; D. *Jorge Castillo Sánchez*, dedicado al comercio y casado con doña Elena Izquierdo; y D. *Eduardo Castillo Sánchez*, estudiante de derecho en la Univ. del Estado en 1928.

Bibl.—*An. Ministerio Justicia*, 1917.—R. POLANCO, *La poesía en Chile*, 34.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Unión*, 8 oct. 1919.—*M.*, 12

sept. 1919 y 14 agosto 1924.—*I.*, 22 junio, 20 julio, 16 nov. 1919 y 9 julio 1922.—*N.*, 6 junio y 18 julio 1919 y 19 sept. 1921.—Diarios 1919 referentes al crimen Becker.

Castro Barros Pedro Ignacio de

PEDRO IGNACIO DE CASTRO

En mayo de 1926 llegó a Santiago una delegación bonaerense encargada de repatriar los restos del prócer argentino, presbítero D. Pedro Ignacio de Castro Barros, cuyos restos habían permanecido sepultados en la iglesia de las monjas Rosas.

El Sr. C. B. arribó a Chile, huyendo de la persecución de Rosas, el año 1841. Avecindóse en Valparaíso y allí se dió a conocer como orador sagrado. Era un artista de la palabra.

Su fama trascendió a Santiago y el Arzobispo D. Manuel Vicuña lo invitó a su palacio y lo nombró profesor de teología expositiva y de historia eclesiástica en el Seminario conciliar.

El mismo año de su llegada fué nombrado por el G. miembro de la Facultad de Teología.

Su vasto saber, sus virtudes y la fama de que venía precedido lo elevaron pronto a una situación de veneración y de respeto.

A la muerte del Sr. Vicuña, sacó algunos votos para sucederle y el Cabildo Eclesiástico le encomendó la oración fúnebre del ilustre prelado chileno.

Falleció en tierra chilena el 17 de abril de 1849 y sus funerales revistieron pomposas solemnidades. Pronunció su elogio fúnebre el presbítero D. Francisco de Paula Taforó.

Su renombre era justo: en su patria había sido prócer de la Independencia y ocupado altos puestos en la iglesia y en la instrucción, hasta llegar al rectorado de la Univ. Mayor de San Carlos. Había sido diputado al C. y defendido con calor y vehemencia la libertad argentina.

Aunque tarde, su patria le hizo justicia, repatrió sus restos y glorificó su memoria.

Bibl.—Rev. Católica, 1920, 42.—Diarios de Santiago de mediados de mayo de 1926.

Castro Juan Francisco

JUAN FRANCISCO CASTRO

En julio de 1919 la M. de Santiago acordó cambiar el nombre de la calle Castro por la de general Mackenna.

Por esos días (el 10) falleció en la capital D. José María Castro, nieto de D. Juan Francisco Castro, guerrero patriota que donó los terrenos necesarios para la apertura de aquella calle.

La M., en sesión de 11 de nov. del año indicado, volvió sobre sus pasos y derogó el acuerdo sobre cambio de nombre a la calle Castro, que seguirá llamándose así en homenaje a su fundador y donador.

Bibl.—M., 12 julio 1919.—*U.*, 12 nov. 1919.

Castro López Armando

ARMANDO CASTRO

Tuvo su día de peligro y de gloria en 1926 al atravesar la mole de los Andes para llevar un saludo de bienvenida al aviador español D. Ramón Franco, que había cruzado los mares y continentes y era huésped de la Argentina.

Raid aéreo a Buenos Aires en 1926.—Cuando repercutió en Chile la noticia de la hazaña realizada por el aeronauta ibero, se comentó la proeza en el casino de oficiales del Bosque. El teniente D. Carlos Montecinos lanzó la idea de efectuar un vuelo hasta las orillas del Atlántico para llevar el saludo de Chile al que acababa de vencer en su riesgosa travesía por los aires.

La idea se convirtió luego en un proyecto claro, preciso y definitivo, que mereció la aprobación del G. y el aplauso general: tres *Vickers* irían a Buenos Aires en un solo vuelo y llevarían un pasajero, correspondencia, saludos y mensajes de confraternidad.

Fueron designados para la travesía: el capitán D. Armando Castro, director de la Escuela de Aviación, que llevaría como pasajero al director de los Servicios de Aviación, D. Elías Velozo; el capitán D. Andrés Sossa, jefe de la escuadrilla mixta, con un mecánico; y el teniente D. Carlos Montecinos, con su mecánico.

La partida se efectuó a las 5.25 de la madrugada del 11 de febrero de 1926 desde el Aeródromo del Bosque.

El resultado fué un gran triunfo para el capitán C., que en un vuelo de ocho horas 40 minuto cruzó los 1,200 kilómetros que hay desde el aeródromo del Bosque hasta el del Palomar de Buenos Aires.

Esta proeza lo colocó a la cabeza de los aviadores militares chilenos y gozó de un gran día de placer y de gloria al recibir el homenaje entusiasta de los dos pueblos hermanos.

Ingresó a la Escuela Militar muy joven y salió como teniente 2.º en febrero de 1913. Se incorporó después a la Escuela de Aeronáutica y ahí realizó progresos considerables para dominar las naves aéreas.

Ascendió a capitán en nov. de 1920 y después a mayor.

Bibl.—Escalafón 1924.—Diarios de 10 a 15 febrero 1926.

Castro Luis Antonio

ANTONIO CASTRO

La modestia de este representante de Cristo corre a parejas con su celo para impulsar obras de piedad y de bien para la iglesia.

Hubo necesidad de presionarlo moralmente para que aceptara la diócesis de Ancud (1919). Pero una vez que se hizo cargo de aquel obispado desplegó una extraordinaria actividad para llenar las deficiencias y vacíos que existían en el episcopado ancuditano.

Y así fué como se consagró desde el primer momento a ensanchar el Seminario de Ancud, aumentando su capacidad y sus comodidades y convirtiéndolo en un centro educacional que está a la altura de las exigencias pedagógicas modernas. Para mejorar la situación material del sacerdocio, cuya vida precaria les hacía desviar o debilitar sus actividades, instituyó un fondo de reserva para proporcionar una modesta sustentación a los párrocos pobres Para formar ese fondo, consiguió, entre otros donativos, uno de 50 mil pesos en 1920 de D. Jorge L. Duval y con esta suma y otras, pudo poner las bases para constituir ese fondo.

En enero de 1920 consiguió inaugurar en Ancud un vasto teatro que tiene capacidad para 280 plateas, 18 palcos, y aposentadurías de cazuela para 500 personas. Esa obra de adelanto, verdadero timbre de orgullo para Chiloé, fué emprendida bajo sus auspicios, secundado por varios caballeros y damas de Ancud.

Otra de las obras que emprendió desde 1919, fué la restauración y terminación de la catedral de Ancud, «el más espléndido monumento que existe en Chile del Biobío al sur», según carta que escribió el Sr. C., a algunas personalidades para mover la acción de las almas caritativas.

Por prescripción médica y por cumplir su visita *al limina apostolorum* emprendió viaje a Roma en julio de 1920.

A su regreso continuó su labor en favor de su diócesis.

Todas sus iniciativas lo rodearon de merecido prestigio y le conquistaron generales admiraciones entre la feligresía; pero su salud se resintió por efecto del clima y contra su voluntad hubo de renunciar la diócesis en 1922, renuncia que no le fué aceptada.

Pero su salud quebrantada le obligó a reiterar su dimisión en 1924 y en atención a las razones alegadas pudo desprenderse de la diócesis con aceptación del Soberano Pontífice.

Desde aquel año se trasladó a Santiago y fué nombrado obispo auxiliar del Arzobispado metropolitano. Así ha continuado su ministerio sacerdotal, ayudando obras piadosas y contribuyendo con su fe y su acción al mayor desenvolvimiento de la Iglesia y del culto.

En los últimos tiempos ha participado en todas las ceremonias de consagración de obispos y en la organización y administración de instituciones católicas. En 1927 fué nombrado jefe de la inspección de la enseñanza religiosa en todos los colegios católicos.

Bibl.—M., 29 sept. y 30 nov. 1919, 8 marzo y 27 julio 1920 y 23 oct. 1922.—*I.*, 9 marzo 1921, 31 agosto y 24 sept. 1924 y 16 agosto 1926.—*Unión*, 11 enero 1920.

Castro Oliveira Javier

JAVIER CASTRO OLIVEIRA

El 18 de nov. de 1927 se reunió la Facultad de Medicina de la Univ. del Estado y eligió decano, por los dos tercios de los votos, al doctor D. Javier Castro Oliveira.

El Dr. Castro Oliveira figuraba desde hacía años en los anales médicos de Chile y su triunfo como decano se debió a la eficaz labor que había realizado desde que obtuvo su título de médico cirujano.

Espíritu joven, dotado de talento y de una refinada cultura, une a la facilidad de comprensión de los difíciles problemas médicos y educativos un criterio sereno y un buen bagaje de simpatía personal.

Su nombre no había tenido resonancia pública hasta entonces, pero había figurado como conferencista, como jefe de clínica en el Hospital de San Vicente y como uno de los buenos facultativos de Santiago.

Su elección de decano de la Facultad de Medicina y Farmacia fué muy aplaudida por sus coprofesionales, a quienes manifestó que su más decidido anhelo era el progreso de la enseñanza, para lo cual precisaba obtener medios de investigación que permitieran desarrollar trabajos científicos nuevos.

Desde su asunción al decanato de medicina ha estudiado la manera de dar nuevas orientaciones a los estudios médicos y celebró numerosas entrevistas con el Ministro de Educación para la creación de institutos universitarios, cuya organización y estructura estudió de acuerdo con las prácticas de otros países.

Creación de los estudios médicos higienistas.—Desde hace años se reconocía la necesidad de establecer en Chile un instituto de medicina preventiva, encargada, no de la curación de las enfermedades, sino de la profilaxis fundamental, de la atención sanitaria

de las ciudades y de señalar normas higiénicas para los habitantes.

A la realización de este ideal ha prestado su decidido concurso el nuevo decano y para ello propuso al G., con resultados favorables, la creación de la carrera de médicos higienistas, destinados a fijar las condiciones del trabajo obrero, los métodos de vida, las directrices de la salubridad pública y el régimen higiénico de cada zona.

Para la fundación de este instituto se aprovechará de una buena parte de los servicios existentes en la Escuela de Medicina.

Gracias a esta poderosa iniciativa, los estudios médicos tendrán dos bifurcaciones sustanciales: curativos y preventivos, y experimentarán una evolución que colocará a la ciencia médica chilena en un plano de cultura honrosa para el país.

En marzo de 1928 fué nombrado profesor de clínica de otorino lariningología de la escuela de ciencias médicas.

Bibl.—*M.*, 19 nov. 1927 y 1.º enero y marzo de 1928.—*N.*, 29 marzo 1928.

Castro Ortúzar Carlos de
Castro Ortúzar Diego de
Castro Ortúzar Pedro de

CARLOS DE CASTRO ORTÚZAR
DIEGO DE CASTRO ORTÚZAR.
PEDRO DE CASTRO ORTÚZAR

Esta familia ha surgido en la época moderna y ha ocupado prominentes situaciones en la administración y en la política.

D. *Carlos de Castro Ortúzar* empezó desde joven a figurar en las asambleas conservadoras de Santiago, donde fué conquistando voluntades hasta llegar al cargo de tesorero general.

En 1915 arribó a la Cámara de Diputados como representante de la provincia de Llanquihue, cuyos intereses defendió con entereza y talento.

En la Cámara luchó en favor de su partido y de su provincia y su mandato le fué renovado.

Fué uno de los que gastó mejores empeños para darle vida a la ley de caminos, promulgada en 1920.

En una encuesta hecha por *El M.*, en agosto de 1919, sobre los progresos de la provincia de Llanquihue, hizo un profundo estudio sobre la materia, que fué publicado por ese diario (21 agosto), demostró que la indicada provincia tenía fuentes propias de producción y era la más vasta, la más fértil y la más progresista.

En nov. de 1919 hizo un viaje a Europa y sus colegas conservadores de la Cámara de Diputados lo despidieron con un banquete en el Club de la Unión. Pronunció el brindis de ofrecimiento el diputado D. Guillermo Pereira.

De regreso de su jira por el viejo mundo continuó interviniendo en los debates parlamentarios hasta la expiración de su mandato.

Es casado con la señora Carmen Alcalde.

D. *Diego de Castro Ortúzar* se ha dedicado a la carrera administrativa. Ingresó joven al Ministerio de Relaciones y llegó en 1920 a la jefatura de la sección diplomática.

Ese mismo año fué agraciado con el nombramiento de miembro académico de la Arcadia de Roma.

D. *Pedro de Castro Ortúzar* se ha dedicado a los negocios bursátiles y forma parte de la Bolsa de Comercio de Santiago, de la cual ha sido secretario por espacio de varios años.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 21 agosto 1919 y 21 enero 1921.—*Unión*, 24 nov. 1919.—*N.*, 18 agosto 1920.—*I.*, 5 y 20 nov. 1910.

Castro Rosauro

ROSAURO CASTRO

Vive en la contemplación de los fenómenos celestes y es uno de los más diestros exploradores de los silenciosos viajeros del infinito.

Está desde muchos años en el Observatorio Astronómico y goza de justa fama de sabio.

Cada cometa que pasa por la conjunción hiliocéntrica de la tierra ha sido cuidadosamente estudiado por el distinguido astrónomo, con su paralaje, su velocidad, su materia cósmica, su recorrido etéreo y su historia a través del macrocosmo.

En 1919 dió todos los pormenores del cometa Sasaki, su ascensión recta y su declinación austral; y en 1927 tranquilizó al público ante la aparición del cometa Wimecke, cuyo choque con la tierra fué vaticinado o temido por la superstición popular como un acontecimiento apocalíptico.

El distinguido astrónomo, Sr. C., escribía el director del Observatorio, D. Ismael Gajardo R., tiene ya calculada las esfémerides *exactas del cometa y su posición matemática* y astronómica.

Como compensación a sus insomnios científicos, fué nombrado, en marzo de 1928, profesor de cosmografía, geodesia y astronomía de la Escuela de Ingeniería.

Bibl.—*N.*, 21 nov. 1919 y 29 marzo 1928.—*M.*, 22 junio 1927.

Castro Ruiz Carlos

CARLOS CASTRO RUIZ

Su personalidad se destacó en 1919, cuando desempeñaba el consulado general de Chile en Nueva York y el de consejero comercial en Washington.

Antes había desempeñado varios puestos en la administración, especialmente en el Ministerio de Ferrocarriles.

Se graduó de abogado en 1908.

Su actuación consular en Estados Unidos fué apreciada favorablemente por la colonia chilena residente y por la que atraviesa constantemente por la patria de Washington. Tenía el propósito de fundar el Club Chileno para que sirviera de hogar común y de sitio de añoranzas patrióticas a los chilenos que pasan, como golondrinas emigratorias, por los Estados Unidos. Pero el servicio público reclamaba su cooperación en Chile y en junio de 1919 el G. lo nombraba subsecretario del Ministerio de Ferrocarriles. Tuvo entonces que abandonar el consulado neoyorkino y asumir el nuevo cargo que le adjudicaba el G. de su patria.

Recibió manifestaciones de simpatía tanto al alejarse de Nueva York como al llegar a Chile y asumir sus nuevas funciones.

Poco duró en la subsecretaría ferroviaria, porque en dic. del mismo año de su regreso, el Banco de Chile reclamó sus servicios como subgerente de esta institución. Aceptó el cargo. En 1922 hizo un viaje a Estados Unidos y se creyó que llevaba una misión confidencial relacionada con el protocolo de Tacna y Arica. La misión quedó en el misterio y nunca se supo si era efectiva o nó. Algo debe de haber habido al respecto, porque en 1925 se encontró en Tacna como consejero jurídico del G. Sin embargo él desmintió (*M.*, 14 oct. 1922) que hubiera sido el portador de una misión confidencial, pero declaró que había servido de correo de gabinete y había llevado un pliego de instrucciones para el embajador chileno en Washington.

Terminadas sus gestiones diplomáticas, reasumió la subgerencia del Banco de Chile.

En julio de 1927 fué promovido a la agencia del Banco de Chile en Londres, en donde ha continuado trabajando con el entusiasmo y con el empeño que ha desplegado en todas las funciones que le ha tocado desempeñar.

Bibl.—Diarios de abril a agosto de 1919.—*M.*, 14 oct. 1922, 21 abril 1925 y 19 julio 1927.—*I.*, 30 julio 1927.

Castro Valencia Darío

DARÍO CASTRO

Modesta y silenciosamente llegó un día del año 1919 al Liceo de Talca y se encerró en el hermetismo de su cátedra de castellano, de historia y de filosofía del lenguaje.

No vivió para la sociedad ni para el sensualismo de la vida versátil y mundana.

Hizo un apostolado de su magisterio, atesoró sabiduría, impuso su dirección espiritual y poco tiempo pasó a ser un símbolo, un ideario de la juventud y un mentor de los espíritus.

En el aislamiento y en el estudio extrajo raudales de luz de dos idiomas muertos, pero que proyectan vívidos reflejos sobre la humanidad intelectual: el griego y el latín. En lingüística fué autodidacta.

La fama, aquella diosa de movilidad eterna, a la que entonó cánticos de admiración la musa de Virgilio, llevó su nombre a todas partes y lo hizo resonar en las alturas.

Y en 1924 se le confirió una cátedra de lingüística en el Inst. Pedagógico. Fué la base de su elevación, del reconocimiento de su saber y del galardón de sus méritos.

En agosto de aquel año pronunció un discurso en la Facultad de Humanidades para recibir al decano titular D. Julio Montebruno; y aquella arenga académica rompió los moldes tradicionales y lo subió a las regiones del idealismo.

En junio de 1925 fué nombrado, con aplauso general, rector del Inst. Pedagógico y pasó a ser el conductor del magisterio superior y el maestro de maestros, como le llamaron algunos.

Bajo su dirección el Inst. Pedagógico recobró todo el prestigio que tuvo en sus mejores tiempos.

Poco duró su permanencia en aquel cargo directivo: jubiló en 1926.

Bibl.—*I.*, 7 agosto 1924 y 14 junio 1925.—*M.*, 11 junio 1925.—*N.*, 13 junio 1925.

Castro Zagal Eduardo

EDUARDO CASTRO

Desde 1919 desempeñaba la cátedra de pedagogía en la Escuela Normal de Santiago y su competencia y consagración lo habían dado a conocer a los directores de la enseñanza pública.

En julio de 1927 se efectuó la reforma pedagógica que disgregó de los planteles educativos a los establecimientos normales y el director de esa enseñanza, D. Maximiliano Salas Marchán, se estrenó en ese puesto y

nombró a D. Eduardo Castro para director de la Normal de Santiago.

El Sr. Salas había sido también director de este establecimiento, de modo que al nombrar al Sr. C. reconocía en él los méritos y la competencia suficientes para ocupar aquella directoría.

Sirvió durante 4 años el profesorado de la escuela Francisco Olea y 23 años ejerció diversos cargos en la instrucción pública.

Se graduó de normalista en 1898 y desde entonces ha sido, además de profesor de la escuela nombrada, profesor de metodología de la Normal de Santiago, regente de la escuela anexa de Copiapó y profesor de pedagogía del mismo establecimiento, regente de la escuela de aplicación de Curicó, profesor de métodos de la Normal de esa ciudad, profesor de castellano de la Normal de Copiapó (1917), profesor de pedagogía en la Normal de Valdivia (1918), profesor de la misma asignatura en la Normal Abelardo Núñez de Santiago y profesor de legislación e higiene de la Normal N.º 3 de Santiago.

Ocupaba en 1926 el primer puesto para ascender a visitador de escuelas.

Desde 1908 ha sido examinador de diversos establecimientos de educación y ha formado parte de comisiones que han trabajado por el mejoramiento del servicio de instrucción primaria.

Al ser nombrado director de la Normal A. Núñez, ocupaba interinamente el cargo y había realizado labor efectiva y eficiente.

Cuando se produjo, en enero de 1928, la reforma fundamental de la educación (*V. Barrios E.*) fué promovido a director provincial de instrucción primaria con residencia en Concepción.

Es casado con la señora Elena Castro Correa.

Bibl.—M., mayo y 14 junio 1927.—*N.*, 6 enero 1928.

Cavada Contreras Darío

DARÍO CAVADA

Tiene el mérito de haber sido el primer folklorista del archipiélago de Chiloé, y, a semejanza de su ilustre hermano D. Francisco Javier, de haber convivido con las grandezas y las montañas de su tierra natal, a la que ha cantado en sus arrobaciones poéticas.

N. en Ancud en 1870 y se dedicó a los estudios del profesorado. En 1892 se tituló de profesor de castellano y de gimnasia en el Inst. Pedagógico y fué uno de los alumnos fundadores.

Ha desempeñado cátedras en diversos establecimientos de educación superior, hasta llegar al rectorado del Liceo de Los Angeles, donde ha demostrado sus cualidades de maestro y de orientador de la juventud.

Es autor de numerosas obras, así en prosa como en verso, y en todas ellas demuestra las dos tendencias cardinales de su existencia: su amor al terruño y su consagración al sacerdocio de la cultura.

Ha escrito las obras siguientes: *Chiloé*, estudio regional folklorista, 1896; *Florescencia*, un tomo de poesías, 1912; *Vida Isleña*, novela de costumbres del pueblo, 1915; *Ultima jornada*, novela histórica sobre la Independencia de la isla, 1919; *Lector chileno*, libro de lectura para los liceos, 1906; *Monografía del Liceo de Ancud* en su quincuagénario; *Ortografía académica, chilena y fonética*, estudio analítico; *Pensión moderna*, juguete cómico para la fiesta de los estudiantes; *Cuentos didácticos* para lectura escolar, 1924; *Cuentos y costumbres de mi tierra* para el centenario de Chiloé, 1926.

Sobre su labor literaria se han emitido entusiastas juicios críticos en diarios y revistas y por eminencias en la pedagogía y las letras.

Tiene poesías de variada factura, pero sobresalen las que cantan a la tierra de origen. Una de esas composiciones titulada *El bosque chilote*, tiene estrofas tan sentidas como éstas:

¡Con qué emoción profunda el alma mía,
fatigada del polvo del camino,
penetra ansiosa en la región sombría
que le recuerda su mortal destino!
Allí, en dulce paz, naturaleza
le muestra sus tesoros de belleza.

Son los soberbios troncos seculares
de robles, de laureles y cipreses,
columnas que dan sombra a tus altares
y paz al corazón de feligreses.
Y tus altivas naves cubren flores
que te inciensan con mágicos olores.

Allí dicen sus rezos matinales
con voces que deleitan y cautivan,
las diucas y jilgueros y zorzales
y las abejas que tus mieles liban.
Y ellos, los sacerdotes de tus templos,
de pureza y amor son los ejemplos.

Conozco las leyendas y los mitos
que pueblan tus sombrías soledades;
del Imbunche y del Trauco oigo los gritos,
unidos al mugir de tempestades,
mientras la Vauda y el Chucao cantan
y los fantasmas del entierro espantan.

Más yo comprendo tu poder y encanto,
huyendo el egoísmo y vanidades;
por ti yo siento el regocijo santo
de aquellos que al partir de las ciudades,
mataron su ambición y sus amores
y en tu seno vivieron soñadores.

Tu sombría quietud no me amedrenta,
bosque chilote, mi mejor amigo,
que tus leyendas y misterios cuenta
quien deseando va tener consigo
una flor, ilusión para su vida,
y un árbol, la señal de su partida.

Bibl.—Dicc. Espasa.

Cavada Contreras Francisco Javier

FRANCISCO JAVIER CAVADA

Chiloé es sin duda la tierra clásica del amor que le profesan sus hijos. Acaso Talca podría hacerle competencia, pero no en sus bellezas naturales, en el espejismo embriagador de sus paisajes y en sus innumerables islas deleitosas, como las llama Ercilla. «En la época del verano cuando los días luminosos y azules esparcen alegrías por todas partes, el paisaje insular se ve maravilloso bajo la gloria del sol. Las islas, las costas, las gradientes, verdes en su exuberancia prodigiosa, satinan sus follajes y fulgen con los resplandores de una pedrería oriental en tanto que el mar en sus bahías, sus fiordos y canales se dilata y serpentea ora azul, ora glauco, ora de un blanco de plata, ora de un gris oscuro bajo la luz opaca que mancha el azul del cielo.» (*Humberto Bórquez Solar, Cosas del Archipiélago, Mercurio* 12 marzo 1922.) «¡Chiloé! La tierra encantada de los sueños, la Princesa, dueña de las mejores galas con que cuenta el planeta, el jardín orgulloso de su atavío, al que mece la brisa o agita el huracán, con sus islas y su mar que las ciñe y acaricia rumoroso.» (*Luis Mayorga Uribe, Centenario de Chiloé, M.*, 19 abril 1925.)

A aquella tierra lejana y maravillosa, inspiradora de tantos bardos insignes y de tantos espíritus selectos, ha consagrado gran parte de su vida y de su talento el ilustre sacerdote y erudito investigador del lenguaje, don Francisco Javier Cavada.

Diez años empleó en la preparación de su libro monumental *Chiloé y los chilotes,* arsenal lingüístico y folklórico de los famosos insulares, publicado en 1914, y completado poco después con el *Diccionario Manual Isleño.* Estas dos obras constituyen un doble evangelio: de amor al terruño y de erudición idiomática. Con paciencia benedictina y con erudición de filólogo y de lexicógrafo analiza los vocablos y los modismos de su tierra y los presenta al público letrado, como la cristalización secular del lenguaje de un pueblo original, de viriles tradiciones y de inimitables y bellísimos panoramas.

Su *Diccionario Manual Isleño* es de una importancia filológica fundamental, como quiera que aumentó el léxico nacional en 1,260 palabras, de las cuales no se tenía ningún conocimiento en el resto del país. Una parte de ellas anotó en su *Diccionario* el académico español D. José Alemany.

Tanto este libro, como los anteriores, han recibido elogiosos y merecidos conceptos de la prensa nacional y de la isleña. Uno de los comentaristas se expresaba así en *La Cruz del Sur*:

«Ahora nos regala con su *Diccionario Isleño,* destinado a servir de guía, no sólo a gramáticos y lingüísticos, sino a toda persona ilustrada que desee conocer la formación, el desarrollo, la historia de vocablos, voces, giros, acepciones y modismos propios de nuestra provincia. Porque nada hay que retrate más fielmente a un país, una región o un pueblo dado que el lenguaje.

. . . «Es verdaderamente honroso para Chiloé y para los que nos llamamos sus hijos tener que señalar a un escritor de la talla del señor Cavada, patriota abnegado, sincero, entusiasta por todo aquello que habla en favor del terruño. Pocos son en realidad los pueblos americanos que hayan logrado reunir en un solo haz lo más fundamental de sus tradiciones o lo más característico y hondo de sus dialectos. Nuestra provincia podrá seguir siendo desconocida por los ignorantes y presuntuosos, pisoteada acaso por algunos de sus hijos que carecen de valor moral, si se piensa que Chiloé fué desde antiguo el ludibrio de propios y extraños; mas ¿quién puede negar la influencia enorme que está llamado a ejercer un libro como el del señor Cavada en manos de un espíritu cultivado y sincero?

«Es acto de patriotismo darlo a conocer; se da una prueba de cariño a la tierra, leyéndolo.»

Y los comentarios que trascribimos, si bien reflejan un fondo de verdad indiscutible, quedan un tanto pálidos ante la importancia que en sí tienen las búsquedas filológicas y exposición folklorista e idiomática con que el señor Cavada ha enriquecido el acervo de las investigaciones lingüísticas.

Su afición a los estudios gramaticales y del léxico lo ha inducido a publicar valiosos e interesantes artículos en la prensa. En 1919 publicó en *La Unión* una serie de lucubra-

ciones de crítica del lenguaje, bajo el epígrafe *¿Escribimos en Castellano?* y en que cita casos de frases de periódicos y periodistas que no siempre cumplen los preceptos de la Real Academia Española, la suprema autoridad, según él, en materia de lenguaje. Otra serie de artículos de la misma índole publicó en el mismo diario en 1920 con el título de *Semana gramatical.*

En 1922 pronunció un elocuente discurso en el salón áulico de la Universidad, sobre episodios de la defensa de Chiloé por los últimos tercios realistas.

En premio a su labor de defensor de la pureza del idioma fué nombrado miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua.

En 1912, en una carta que escribió al prefecto de misiones D. Luis Mansilla con motivo de la publicación de dos obras de este inteligente misionero—*Las Misiones Franciscanas* y *Relación genealógica*—le decía que esas obras contribuirían a acrecentar el tesoro histórico, etnológico y folklórico de Chiloé, y en cuya tarea, agregaba, «me ha cabido el honor de colaborar con trabajos que aparecen en la *Rev. de Hist. y G.* y en la de *Folklore chileno.*»

En efecto, en ambas revistas colaboró asiduamente y en la primera empezó a publicar su obra *Chiloé y los chilotes.*

Con el título *El Maestro ha muerto* publicó el 18 de oct. de 1920 en *El M.* una tierna necrología en homenaje al autor del *Dicc. de chilenismos*, D. Manuel J. Román.

Se condolía ante el sarcófago de aquel maestro de la lengua y escudriñador y anatomista del lenguaje nacional, y exclamaba:

«La noticia de su muerte, aunque esperada,
« me dejó consternado, y estuve a punto de
« tirar lejos la pluma. ¿A qué proseguir, me
« dije, en mi pobre tarea de allegar vocablos
« si tal es el triste fin de nuestros esfuerzos?

«Pocos son los que comprenden lo ingrato
« de un trabajo que no tiene más recompen-
« sa que el desdén y la indiferencia de los
« más. ¿Acaso no saboreó el señor Román el
« dejo amargo de estas censuras y recri-
« minaciones? Pero, al fin, él venció y su
« nombre pertenece ya a la posteridad.»

Esas palabras, repetidas a través del tiempo, como letanías de desengaño, como todas las que se dedican a las arideces de las exploraciones intelectuales, marcan el cariño que el Sr. C. profesa a lo que se refiere a la corrección del lenguaje. Entregado a esas dilectaciones espirituales, ha pasado una gran parte de su existencia y ha hecho labor fecunda, que no morirá junto con él, como no ha muerto el recuerdo de los que han impreso nuevos rumbos a la mentalidad y al lenguaje de Chile.

N. en Ancud el 9 de nov. de 1864. Fueron sus padres D. Juan Cavada R. y doña Mercedes Contreras L.

Se ordenó de sacerdote en marzo de 1889.

Residió desde su niñez en Ancud, donde fué canónigo coadjutor, luego en Magallanes, donde desempeñó el cargo de gobernador eclesiástico y desde 1927 en Temuco, donde es vicario general de la diócesis. Por motivos de salud reside temporalmente en Santiago.

Bibl.—L. Mansilla, *Relación genealógica.* —*Rev. Hist. y Geog.*, III, 463; IV, 303 y 503; VIII, 338; IX 287 y 353.—*Cruz del Sur*, 14 enero 1927.—*Correo de Valdivia*, 11 julio 1926.—*Unión*, Santiago, 18, 20 y 26 nov., y 5 dic. 1919; 12 y 28 abril y 25 mayo 1920.—*M.*, 12 marzo, 22 junio 1922 y 19 abril 1925.—Alberto Muñoz Figueroa, *Discurso de representación del académico Pbro. D. Francisco J. Cavada*, Imp. Universitaria, 1916.

Cavada Manuel

Manuel Cavada

La campana lúgubre sonó para él en enero de 1924 y a sus funerales asistió numerosa concurrencia. Murió en el cargo de director de la penitenciaría de Santiago, donde se había labrado reputación de hombre bueno, de excelente administrador y de protector, más bien que de guardador, de los reos que tenía bajo su égida.

Había sucedido en ese cargo a D. Rafael Gumucio, hombre santo y sabio que dejó huellas luminosas de su paso por la sombría ergástula santiaguina.

Antes de ocupar el puesto en que lo sorprendió la muerte había servido varios otros: en 1888 llegó a ser oficial de partes del Ministerio de Relaciones Exteriores; en 1891 se enroló en el ejército revolucionario y alcanzó el grado de capitán; después fué prefecto de policía de Antofagasta, Taltal, Tocopilla y Copiapó; y durante algún tiempo desempeñó la gobernación de Pisagua, de donde, bajo la administración de D. Pedro Montt, pasó a director de la Penitenciaría de Santiago.

Bibl.—*M.*, 13 enero 1924.—*I.*, 10 enero 1924.

Cavada Santos

Santos Cavada

Era Ministro de la Corte de La Serena en 1891 y por su adhesión a Balmaceda fué exonerado de su cargo. Se hizo entonces político, como lo había sido en su juventud, y contribuyó a la reorganización del Partido Liberal

Democrático serenense, al cual le prestó largos y valiosos servicios, como director y presidente.

Asistió a la Convención de Talca en 1893.

Sus antecedentes eran de límpida procedencia: en la revolución del 59, encabezada por D. Pedro León Gallo, fué nombrado intendente de Coquimbo por aquel célebre caudillo y después de la derrota de Cerro Grande tuvo que asilarse en un consulado extranjero para sustraerse a la ley de los vencedores; pero siempre fué confinado a Juan Fernández.

Era abogado desde 1856 y ejerció su profesión en La Serena, donde había nacido en 1826. Ingresó a la carrera judicial en 1870 como juez de letras de Ovalle y en 1874 lo fué de La Serena.

Desde 1880 ocupaba un asiento en la Corte, de que lo desposeyó la revolución triunfante.

Fué magistrado de mucho saber, gozó en su pueblo de alto prestigio y a su influencia se debió en gran parte el auge que el liberalismo democrático alcanzó en el electorado de Coquimbo, donde llegó a tener un senador y dos diputados.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Vicuña M., *Juan Fernández*, 681.

Cavareda Trucios José Joaquín de la Cavareda Trucios Ramón de la Cavareda Trucios Salvador de la

José Joaquín de la Cavareda
Ramón de la Cavareda
Salvador de la Cavareda

El apellido de la Cavareda proviene de la colonia, de cepa hispana. El progenitor co-Coquimbo, donde llegó a tener un senador y Llantada, casado a fines del siglo XVIII con doña Tadea de Trucios y Salas. (G. de la Cuadra, *Familias coloniales de Santiago.*—Luis Thayer Ojeda, *Apuntes genealógicos.*)

De este matrimonio nacieron varios hijos, entre los cuales sobresalieron tres, cuyos perfiles biográficos trazamos en seguida. Estos tres personajes hicieron figurar honrosamente sus nombres hasta mediados de la pasada centuria (1820 a 1850); pero después de esa fecha el apellido no vuelve a sobresalir a la superficie de la historia.

D. José Joaquín de la Cavareda fué intendente de Santiago desde 1830 hasta 1841, en que fué reemplazado por D. Miguel de la Barra.

A juicio de Barros Arana «era hombre sagaz y enérgico, y había cooperado eficazmente al mantenimiento del orden.»

Contrajo matrimonio con doña Josefa Godoy, en la parroquia Santa Ana, el 11 de agosto de 1823.

Falleció el 10 de julio de 1847.

Su retrato se exhibe en el salón de honor de la intendencia de Santiago.

D. *Ramón de la Cavareda* tuvo una destacada figuración pública: fué dos veces Ministro de la Guerra, el 4 de dic. de 1832 y el 7 de junio de 1837, y desempeñó interinamente el Ministerio de Relaciones. Fué gobernador y comandante de Marina de Valparaíso y gozó de toda la confianza y estimación de Portales, hasta el punto que cuando tuvo que trasladarse a Santiago, el férreo Ministro lo reemplazó en Valparaíso por no encontrar una persona de la talla o de la confianza de Cavareda.

Fué un celoso patriota y servidor público, cuyo nombre está citado por todos los viejos historiadores y es uno de los signatarios de la Constitución de 1833, como Ministro de Guerra y Marina.

D. *Salvador de la Cavareda* fué también un abnegado y ardiente patriota. Figuró en el cabildo de Santiago de 1820 y por medio de un acta suscrita el 4 de febrero de ese año, sus colegas edilicios lo designaron, junto con D. Mariano Egaña y D. José Raimundo del Río, para que formara parte de la comisión encargada de recabar del G. y del Senado las medidas que fueren eficaces para activar la expedición libertadora del Perú.

Se distinguió por su actividad como alcalde del crimen.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. Chile*, XII, 397 y 405, XV, 499 y *Un Decenio*, I, 35, 174. —R. Sotomayor V., I, 290 y 465 y II, 218 y 439.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 17, 69 y 151. —G. Bulnes, *Exped. Libertadora*, 124, 126, 204.—Vicuña Mackenna, *Juan Fernández*, 567 y 792.—C. Gay, *Hist. Política*, VII, 7.—E. de la Cruz, *Epistolario*, I, 197.—M. C. Garland, *Ministros de la Guerra*, 12.

Caviedes Eloy Temístocles

Eloy T. Caviedes

Tenía la mirada del águila, el cuerpo sólido y macizo de los descendientes de Caupolicán y la psicología de los que conocen a fondo el alma y el sentir humanos. Era de fuerte *contextura moral y física.*

Asimiló su nombre, con el tinte imborrable de la inmortalidad, a la epopeya del Pacífico, cuya campaña realizó desde el principio al fin, como corresponsal de *El M.* Enviaba sus correspondencias desde el teatro de la guerra, y cada una de ellas constituía la narración exacta de los hechos, el reflejo fiel de la verdad y la crónica descarnada, sin lirismos ni cantos épicos de los acontecimientos que

desde 1879 hasta 1883 dieron a Chile el predominio del Pacífico. Su estilo, seco y frío como una lápida de mármol, era también el mármol de las glorias del país y de su propia gloria.

En ese ambiente forjó el acero de su carácter, enhiesto como una esfinge y gélido y hermético como una tumba.

Sus narraciones de la campaña son las cristalizaciones del heroísmo y pueden servir de base y de antorcha a los que deseen hacer el estudio minucioso de aquellos acontecimientos. Vuelto del Perú siguió al servicio del diario en que había laborado desde sus años juveniles y continuó prestándole el concurso de su laboriosidad, de su lealtad y de su talento.

Se hizo de una nombradía afanosa y justamente conquistada. Su palabra, hablada o escrita, pesaba como un dogma en el ánimo de sus oyentes o del público.

El 91 se incorporó al ejército revolucionario como corresponsal en campaña de *El M.* y sus correspondencias forman las crónicas de estas relaciones, y de su credo político. En estas relaciones, al revés de lo que hacía el 79, no guardó la mesura de otros tiempos, sino que se dejó arrastrar por las pasiones del momento y tributó loas y ditirambos a la causa que él representaba y defendía.

Después del triunfo de su causa, se hizo legendario su odio a los caídos.

Nosotros tuvimos ocasión de conocerlo por el año 1898, en la Asociación de la Prensa, de la cual llegó a ser vicepresidente. Era corresponsal de *El M.* en Santiago, y recibió el encargo de buscar el cuerpo de redactores, por lo menos los de importancia secundaria.

En la Asociación nos habíamos hablado, a veces discutíamos y al cabo de algún tiempo nos mostraba deferencia, charlábamos de los asuntos del día, nos retirábamos juntos y hasta solíamos rememorar algunos episodios de la tragedia del 91, que él había iluminado con sus correspondencias. Esto llamó la atención de algunos, ya que por naturaleza y por temperamento era parco en palabras, vivía aislado como un misántropo y se sulfuraba cuando alguien le contradecía. Era silencioso y retraído. No aceptaba juicios contrarios al suyo.

Fundación de El Mercurio de Santiago.— Una tarde nos invitó a un refrigerio, nos metimos en un restaurante (1) del centro y cuando estuvimos sentados frente a frente, sin que nadie nos pudiera oir, nos dijo:

—«Con usted, dictatorial, he hecho una excepción en mi vida: lo he hablado y a veces he solido discutir sobre los sucesos de la revolución. Mi firme propósito era no hablar nunca con un dictatorial. Tal es el odio que les he tenido.

Quisimos interrumpir y aún protestar, pero él se opuso y continuó:

—No tome a mal esta declaración que hago en su honor. Y para que vea que lo estimo y que por Ud. he roto mis protocolos, voy a proponerle que se haga cargo de la crónica de *El Mercurio* de Santiago. Yo estoy encargado de buscar el personal y me he fijado en Ud.»

Aquellas palabras nos produjeron una impresión profunda que no hemos podido olvidar a través de las diversas etapas de la vida. Agradecimos el ofrecimiento, pero lo rechazamos: estábamos ligados a una situación de dolor y no podíamos desligarnos de ella. Nos dió una semana de plazo para responder definitivamente, nos pintó los nuevos horizontes de nuestra carrera y, Quijotes del pensamiento, seguimos nuestra misión de cronista en *La Nueva República*, diario que después moría de inanición y dejaba en el abandono a todos sus redactores. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, febrero de 1900.)

Mientras tanto, la edición santiaguina de *El M.* se inauguraba el 1.º de junio de 1900 y tenía como jefe de crónica a Guillermo Otero, que había servido el mismo cargo en *La Ley*.

El Sr. C. trabajó tesoneramente en la fundación de la edición santiaguina del gran rotativo y sus esfuerzos han sido ampliamente reconocidos en varios artículos publicados en la edición extraordinaria que lanzó *El M.* el 12 de sept. de 1927, en conmemoración de su primer centenario.

Fuera de sus correspondencias, ha dejado escasa labor intelectual. En 1878 escribió una novela titulada *¡Viva San Juan!*, premiada en un certámen patrocinado por la Univ., y en 1883, después de un viaje a la isla de Robinson Crusoe, escribió *Las Islas de Juan Fernández*, hermosa obra descriptiva.

En su juventud colaboró en *El Fénix* de Rancagua. En este ciudad n. y recibió las primeras enseñanzas.

(1) «Si observáramos un tanto la etimología de las palabras no incurriríamos en barbarismos tan grandes como la palabra *restaurante*, que restaura, reconocida como legítima por la Academia Española, y no emplearíamos el galicismo de *restaurant*, o *restorán*, como dicen algunos, que quieren importar de Francia un vocablo de legítima cepa castellana.» (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*.— Conversación con D. José Alberto Bravo el 20 de julio de 1927.)

Sus correspondencias del 91 están reunidas en un volumen que lleva el título: *Campañas del Ejército Constitucional.*

Ante el dolor de propios y extraños falleció el 2 de enero de 1903.

Fué hombre de gran carácter, de recia complexión moral y esclavo de sus deberes.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog., y Galería Escritores*, 181.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y Seud.*, I, 45.—Vicente Grez, *Viaje de destierro*, 25.—P. Ahumada M., *G. del P.*, donde aparecen sus correspondencias de la guerra del 79.—*El M.* de Valparaíso y de Santiago, especialmente la edición del centenario, 12 sept. 1927.—J. Pelaiz Tapia, *Hist.* de *El M.*

Cazotte Enrique
Cazotte Alcalde Enrique
Cazotte Alcalde Luis
Cazotte Alcalde Teresa

Enrique Cazotte
Enrique Cazotte Alcalde
Luis Cazotte Aecalde
Teresa Cazotte de Concha

Por el año 1844 se discutía en Santiago sobre los fueros que debían gozar ante la justicia, los diplomáticos y cónsules extranjeros acreditados en Chile.

Cuatro encargados de negocios había entonces en el país: de Argentina, Gran Bretaña, Francia y Brasil; y los cuatro, en una nota colectiva, pidieron inmunidades y franquicias en favor de los intereses que representaban.

El representante de Francia era D. Enrique de Cazotte, que tenía el rango de encargado de negocios y figuraba en la alta sociedad chilena. Se había casado con la señorita María del Carmen Alcalde, una de las hermosas hijas del conde de Quinta Alegre, D. Juan Agustín Alcalde (V.)

Además de la representación diplomática se dedicó en Chile a las faenas agrícolas. Hizo algunos viajes a su patria y en uno de ellos el Rey Luis Felipe, admirado de la belleza de su esposa, le preguntó:

—Decidme, Cazotte, ¿en Chile es todo tan bello como vuestra esposa?

El antiguo Ministro francés es el fundador de su apellido en Chile.

En 1862 parece que recibió instrucciones de su G. para interceder en favor de los pretendidos derechos al trono de la Araucanía del famoso aventurero Orelie, pero no alcanzó a iniciar esas gestiones porque el pretendiente real, que estaba recluído en el manicomio, logró fugarse. Así se libró el Sr. C. de cumplir las órdenes que había recibido.

A su muerte, ocurrida en 1878, dejó varios hijos, entre los cuales han figurado D. Enrique, D. Luis, doña Teresa y doña Laura Cazotte Alcalde, esta última casada con D. Carlos Antúnez (V.).

Daremos algunos rasgos biográficos de los descendientes del diplomático de Francia:

D. *Enrique Cazotte Alcalde* fué varios años primer alcalde de Quillota. Figuró en la Cámara como diputado liberal en 1888 y tomó parte en la convención independiente de 1890, en Valparaíso.

Athos escribió de él en esa fecha: «Supo dar a sus funciones (de alcalde), antes obscuras, el realce y relieve que realmente merecen. Diputado ante el C., ha mostrado con su conducta que no ha decaído en él la noble sangre de sus antepasados.»

El 91 firmó, como diputado por Tarapacá, el acta de deposición de Balmaceda.

D. *Luis Cazotte Alcalde* fué cónsul de Chile en Francia y ejerció sus funciones con regularidad y competencia.

En cuanto a doña *Teresa Cazotte Alcalde* contrajo matrimonio con D. Enrique Concha y Toro (V.), poderoso minero, dueño del establecimiento de fundición de minerales de plata de Las Condes y fallecido en Santiago en 1922.

La señora C. heredó el antiguo palacio de Díaz Gana, en la Alameda de las Delicias, y al frente y en torno de él ha erigido obras que lo han hecho penetrar en el escenario de la arquitectura moderna. La calle del lado oriente lleva el nombre de D. Enrique Concha y Toro.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.*, 256.—Athos, *La Convención Independiente*, 141.—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 138.—*U.*, 12 oct. 1918.—*M.*, Supl. Ilustrado, 23 mayo 1920.—L. Navarro, *Crónica Militar*, II, 84.—J. Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Revolución*, II, 79.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 457.

Celis Henríquez Guillermo A.

Guillermo A. Celis

El P. Celis n. en Santiago, en 1866. Estudió en el Inst. Nacional. Ingresó a la Orden agustina en 1883 y se ordenó de sacerdote a la edad de 23 años, en 1889.

Dedicó sus mejores años a la enseñanza en

el antiguo Colegio de San Agustín de la Alameda, y al reabrirse éste en el local que ocupa desde 1909, el P. Celis fué su primer ministro.

Hizo dos viajes a Europa: en 1907 y 1925.

En 1914 fué designado prior del Convento de La Serena, cargo que desempeñó hasta 1922, en que fué llamado a desempeñar el de provincial.

Poco antes había sido elegido visitador de los agustinos del Ecuador; pero su salud débil lo obligó a renunciar.

Al terminar su provincialato (1922-1926), caracterizado por lo que hizo progresar el postulado y noviciado, su Orden le confió el cuidado de los jóvenes que se preparan para el sacerdocio.

De corazón hondadoso, de maneras afables y distinguidas, lleno de piedad y amor a la Orden, era el P. Celis un religioso modelo. Amado y respetado, dentro y fuera de su Orden, su muerte, acaecida a principios de 1927, ha sido sentidísima, especialmente en La Serena y en Santiago, ciudades donde desarrolló su actividad durante la mayor parte de su vida.

Bibl.—Archivo del Convento de San Agustín en Santiago.

Celis Maturana Manuel

MANUEL CELIS MATURANA

Se incorporó a la administración pública por el año 1918 y empezó a llamar la atención de gobernantes y gobernados desde su sitial de intendente de Arauco.

Allí reveló grandes dotes de mandatario y propulsó obras múltiples en pro del adelanto de aquella tierra legendaria y lo mismo realizó años después en la intendencia de O'Higgins e iguales procedimientos ha empleado en el desempeño de la intendencia de Aconcagua, a que fué promovido en pos de la revolución de sept. de 1924. Renunció entonces la intendencia de O'Higgins para dejar al nuevo régimen en libertad de renovar el personal administrativo.

Como intendente de Arauco propició la realización de importantes obras y la compra del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

En 1921 fué trasladado a la intendencia de Rancagua en reemplazo de D. Luis Martiniano Rodríguez.

Fué el propulsor de numerosos trabajos de bienestar y su acción se extendió hasta el mineral del Teniente, donde hizo que se mejoraran las condiciones de vida de los miles de operarios que allí trabajan.

Cuando se produjo la revolución del 24, presentó su renuncia, siguiendo la costumbre tradicional, y le fué aceptada.

Cerca de un año permaneció alejado del servicio. El 25 de sept. de 1925 fué nombrado intendente de Aconcagua.

En este nuevo cargo, cuyo desempeño duró cerca de un período, hizo lo mismo que en sus administraciones anteriores: obras de bienestar social y de mejoramiento administrativo.

Bibl.—M., 4 y 19 junio y 20 dic. 1919, 8 enero 1921, 14 mayo, 19 julio y 3 oct. 1922, 2 oct. 1924.—*N.*, 26 sept. 1925.

Celis Maturana Víctor

VÍCTOR CELIS MATURANA

Ingresó a la política en 1896, o sea en los tiempos en que todo giraba alrededor de ella: hombres y partidos, situaciones y voluntades.

Siendo entonces un simple estudiante, ingresó a la asamblea radical de Santiago y en su tribuna encontró el ariete que debía abrirle paso a sus anhelos de encumbramiento y de predominio. Largos años duró su aprendizaje oratorio, pero al fin logró hacerse oir y luego obedecer y respetar.

Fué partidario de las candidaturas presidenciales de D. Vivente Reyes, D. Germán Riesco, D. Pedro Montt, D. Javier Figueroa y D. Pedro Montt (2.ª época) y en el altar de todos ellos quemó la mirra de su talento y embriagó de idealismo a las muchedumbres.

Se hizo querer y aplaudir.

Al mismo tiempo que se convertía en el Mirabeau de las asambleas políticas, ganaba modestamente su vida como inspector del Inst. Nacional, colaboraba en algunos periódicos y revistas, como *Pluma y Lápiz, Luz y Sombra, La Ilustración, La Lira Chilena, La Ley, La Razón* y otros, y estudiaba para educacionista en el Inst. Pedagógico.

En 1903 se graduó de profesor de castellano y francés y el año siguiente se dirigía al Liceo de San Felipe para desempeñar esas cátedras. Volvió a Santiago en 1910 y desempeñó la clase de francés en el Internado Barros Arana, y luego las de francés y castellano en el Liceo de Aplicación y en la Escuela Militar.

Pero no estaba en la enseñanza el ajuar de su vida: el escenario político, por donde había transitado en sus primeros años, lo llamaba a su seno y en 1918 salió elegido diputado por Santiago.

De la tribuna popular pasó a la tribuna parlamentaria y si en la primera había adquirido popularidad, en la segunda se conquistó los galardones de hombre público y de financista.

En 1921 fué nombrado Ministro de Hacienda y tuvo el tino y la energía de liquidar el famoso *pool* del salitre, aquel ogro de cien fauces, todas extranjeras, que devoraba la riqueza salitral de Chile.

Corta fué su vida ministerial (16 agosto a 3 de nov. de 1921), pero él la hizo de resultados eficaces para la hacienda pública.

Volvió a su sillón parlamentario, intervino en varios debates y presentó algunos proyectos de ley, entre ellos el de la nacionalización de los seguros.

En julio de 1923 fué llevado a la presidencia de la Cámara de Diputados, donde empezó a trabajar, con su táctica para dirigir los debates y sus conocimientos de las cábalas parlamentarias, su candidatura a senador por Santiago. Tras una reñida lucha interna dentro de la asamblea radical, logró triunfar como candidato e imponerse a su competidor y colega de diputación por Santiago, D. Luis Salas Romo.

Y fué senador de la provincia de Santiago, pero su éxito fué efímero: la disolución del Congreso en 1924 le quitó su investidura parlamentaria y lo sumergió en la prosa de la vida privada.

Ese mismo año, en junio, fué elegido consejero de las logias masónicas. (*Zig-Zag*, 14 junio 1924.)

Un hecho de su vida pinta su carácter: cuando ejercía las funciones de diputado y ostentaba el título de ex Ministro de Hacienda dió examen de leyes y recibió su título de abogado.

Su memoria de prueba, aprobada con distinción unánime por la comisión universitaria, trató de *Los ingresos ordinarios del Estado*, excelente tratado que mereció juicios elogiosos de varios jurisconsultos, entre otros de D. Agustín Correa Bravo (*M.*, 11 dic. 1922) y una buena crónica bibliográfica de Omer Emeth el 29 enero 1923.

Además de la obra citada es autor de las siguientes: *Actuación de D. Diego Barros Arana en la instrucción pública de Chile, Uso de las antologías en la enseñanza de la historia literaria* (1923).

Como político ha figurado en casi todos los puestos directivos de su partido, desde el de asambleísta hasta presidente del Centro Radical (1915), presidente y vicepresidente de la Asamblea (1919-1922) y figura como socio de todos los clubs radicales de Santiago.

N. en la comuna de Tagua-Tagua, Caupolicán, el 24 de oct. de 1880.

Es hijo de la señora Felícita Maturana Ramírez y D. Manuel Antonio Celis Salas, nacido en 1848, agricultor de Caupolicán, regidor varias veces en las comunas La Quinta y San Vicente, mayor contribuyente, de filiación liberal y fallecido en 1907.

En 1907 contrajo matrimonio con doña Zulema Riveros Mardones, de la que le sobrevive un hijo, Víctor; y en 1916 contrajo segundas nupcias con doña María Riveros Mardones, de la que ha tenido a Mario, María, Marta y Marcial.

Bibl.—Manual del Senado.—A. WALKER V., *Paralmentarios*, 145.—C. PINTO DURÁN, *Dicc. Pers.*—*M.*, 8 abril, 28 sept., 30 oct. 1920, 29 julio 1923 y 5 sept. 1924.—*N.*, 23 junio 1919, 19 oct. 1921, 19 nov. 1922 y 11 julio 1924.—*S.*, 12 julio 1923.—*Opinión*, 22 abril 1919.

Cerda Méndez Juan de la
Cerda de Santiago Concha Juan de la
Cerda Santiago Concha José Nicolás de la
Cerda Manuel José

JUAN DE LA CERDA
JUAN DE LA CERDA
JOSÉ NICOLÁS DE LA CERDA
MANUEL JOSÉ CERDA

El apellido de la Cerda procede de la colonia y ha tenido una amplia difusión en la era contemporánea.

Los primeros de la Cerda fueron realistas, y entre otros D. Juan de la Cerda, educado en Lima, donde se recibió de abogado. Era descendiente del maestro de campo D. Alonso de la Cerda, casado con doña Teresa Méndez Contreras.

Don Juan de la Cerda fué un prestigioso abogado de la colonia: en 1667 se le nombró oidor de la Real Audiencia y fundó en Santiago el mayorazgo de su apellido. Datos de él se encuentran en el libro *Mayorazgos y Títulos de Castilla* de D. DOMINGO AMUNÁTEGUI S. Falleció en 1713.

De él proceden los de la Cerda que figuraron en el ocaso colonial y entre los cuales podemos mencionar a D. Juan y D. José Nicolás de la Cerda, realista aquél y patriota el segundo.

D. *Juan de la Cerda* fué diputado por Concepción al C. de 1811. El Cabildo abierto en Santiago el 5 de sept. de 1811 le retiró sus poderes de diputado por sus ideas realistas y la junta de Concepción lo relegó, por la misma causa, a Tucapel y luego le conmutó esa pena por dos años a Cauquenes.

Por lo que hace a D. *José Nicolás de la Cerda* fué patriota sincero y entusiasta, cabildante, diputado, senador y Ministro, y detentaba el mayorazgo de su apellido.

Remató la vara de regidor en 1809, conjuntamente con D. Juan Agustín Alcalde y D. Fernando Errázuriz, y los tres eran «sujetos de la primera nobleza y conexión de este Reino, hombres ricos y poseedores de grandes haciendas», según dice fray Melchior Martínez en su *Memoria histórica*.

Fué alcalde de Santiago y, desde que se oscurecía, él con su colega D. Agustín Eyzaguirre «recorrían las calles de la mal alumbrada ciudad a la cabeza de numerosas patrullas formadas de ciudadanos a fin de evitar los desórdenes y atentados que podrían perpetrar, no los malhechores vulgares, sino los paniaguados y corchetes de García Carrasco.» (Amunátegui, *Crónica de 1810*, II, 317).

En 1811 salió electo diputado por Santiago (V. *Alcalde Juan Agustín*) y formó parte de la junta ejecutiva en compañía de D. José Santiago Portales.

Figuró también en la 5.ª junta de G. (dic. de 1811), de la cual formaban parte, además de él D. José M. Carrera y D. Manuel Manso.

En 1813 recibió poderes de diputado por Quillota y en dic. renunció el cargo.

Ministerio de la Cerda-Prado Montaner.—El 9 de nov. de 1829 fué encargado de organizar un Ministerio, cuya composición era la siguiente: Interior y Relaciones, D. Nicolás de la Cerda; Hacienda, D. Pedro José Prado Montaner; y Guerra, D. José Antonio Pérez de Cotapos.

Duró hasta el 20 de febrero de 1830, y le sucedió el presbítero D. Juan Francisco Meneses.

Esto demuestra que el Sr. de la Cerda era hombre de destacada figura y dominaba entonces en los círculos oficiales.

En 1806 n. en Los Andes D. *Manuel J. de la Cerda*, o simplemente Cerda, famoso por muchos motivos y cuyo nombre figura a menudo en los anales del pasado.

Se recibió de abogado en 1831. Fué encargado de negocios de Chile en el Perú en 1845, diputado, senador e intendente de Atacama en 1849.

En este cargo hizo todo lo que pudo por impedir la elección de diputado de Jotabeche. Lo combatió en toda forma y el insigne satírico lo vapuleó más tarde con toda acritud.

Vuelto a Santiago ingresó a la carrera judicial, fué Ministro de la Corte Suprema y presidente del mismo tribunal durante más de diez años.

Pertenecía también a la Facultad de Leyes de la Univ. Era un jurisconsulto muy versado y tenía vinculaciones en las altas clases sociales y en el G.

Bibl.—M. L. Amunátegui, *Ensayos Biog.*, III, 293 y *Crónicas de 1810*, II, 117 y 317.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 92, 338 y 499 y *Un Decenio*, I, 180 y II, 127, 221 y 294.—R. Briseño, *Antigüedades chilenas*, 469.—I. Montt, *Bibl. chilena*, II, 3.—C. Gay, *Hist. Política*, VI, 186.—J. V. Lastarria, *Hist. Chile*, 150, 153, 327 y 410.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog A.*—E. Matta Vial, *Apuntes biográficos.*—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 13 y 476.—A. Calderón Cousiño, *Hist. Diplomática*, 65.

Cerda y Ossa Gregorio
Cerda y Ossa Juan Manuel

Gregorio Cerda y Ossa
Juan Manuel Cerda y Ossa

Ambos prestaron importantes servicios a la administración pública.

D. *Gregorio Cerda y Ossa* fué intendente de Santiago el año 91 y a él le correspondió publicar por bando, el 29 de agosto de aquel año, el decreto del Presidente Balmaceda en que entregaba el mando supremo al general D. Manuel Baquedano.

El Sr. C., después del triunfo de la revolución, fué objeto de varias persecuciones que figuran en la *Acusación contra el Ministerio Vicuña*.

No volvió a figurar en la vida pública.

D. *Juan Manuel Cerda y Ossa* fué un celoso oficinista, que prestó dilatados servicios a la administración, sobre todo a la empresa de los ferrocarriles del Estado, donde tuvo a su cargo secciones de importancia.

Jubiló como empleado superior de los ferrocarriles y m. en Santiago el 26 de agosto de 1926.

Bibl.—Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Rev.*, II, 590.—*Acusación*, 248.—*I. y N.*, 27 agosto 1926.

Cerdán Campaña Juan

Juan Cerdán

Figuró en el C. de 1811 (V. *Alcalde Juan A.*) como diputado por Concepción y presidió y autorizó las sesiones celebradas por ese cuerpo los días 4, 5, 12, 13, 14, 16, 17 y 19 de sept., que fueron las primeras sesiones parlamentarias de Chile.

La junta provincial de Concepción lo removió del cargo de diputado el 5 de sept. y lo reemplazó por fray Antonio Orihuela, que asumió su cargo el 23. Desde entonces dejó su representación D. Juan Cerdán, doctor en

teología y leyes, que no volvió a figurar en la vida pública y que en 1813 se retiró al Perú y no volvió más a Chile.

N. en Concepción en 1773 y fueron sus padres D. José Cerdán y doña Patricia Campaña.

Estudió latín, filosofía y teología en el convento de la Merced de Concepción; ordenóse de presbítero en 1796; fué familiar del obispo Roa y Alarcón; en 1801 se graduó de Dr. en teología y el año siguiente en ambos derechos; fué provisor y vicario general de 1802 a 1805 y en 1812 fué confirmado en esos cargos por el obispo Villodres, furioso realista.

La influencia de este prelado debe de haber influído para que el presidente del C. de 1811 abandonara la causa patriota y se hiciera realista después de su remoción como diputado por Concepción.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—*Cuerpos legislativos*, I., 65 a 88.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 26.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 351.—*Hist. de la Independencia*, 324 y 409.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 19.

Cervelló Mercedes

Mercedes Cervelló

Existe en Santiago el *Colegio Cervelló* que tiene clases de preparatoria y cursos secundarios y cuyos exámenes gozan de validez oficial.

El nombre de ese plantel recuerda a doña Mercedes Cervelló, antigua educacionista que empezó su magisterio en 1845.

D. Andrés Bello elogió su método de enseñanza. Fué directora de las Normales de Serena y Chillán y escribió algunos textos que merecieron la aprobación del Consejo de Instrucción Primaria.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*

Cicarelli Alejandro

Alejandro Cicarelli

Cicarelli, pintor napolitano, era como artista, inferior a Monvoisin.

«Sin embargo, la ironía del destino lo colocó al frente de nuestra Academia de Pintura, que abrió sus puertas en el año 1849, y que Cicarelli dirigió hasta 1871.» (*Chile en 1908*, por Eduardo Poirier.)

Ese juicio no amengua en nada los méritos del maestro italiano, cuya larga actuación pictórica en Chile lo habilita para ser el creador o el padre de las artes nacionales.

Fundación de la Escuela de Bellas Artes.—El G. estaba empeñado desde 1843 en crear un establecimiento artístico, que respondiera al nuevo estado social y a la cultura de la época. Por ese entonces estaban en Chile el artista Monvoisin, a quien se le quiso confiar esa misión; pero el plan fracasó por varias circunstancias.

Seis años pasaron antes de que aquel proyecto se convirtiera en realidad.

El 2 de oct. de 1848 se firmaba el nombramiento de D. Alejandro Cicarelli como director de una escuela de pintura y escultura.

La solemne instalación del nuevo establecimiento se efectuó el 7 de marzo de 1849 con asistencia del Presidente de la República y de las autoridades.

Aquel boato, en realidad, no correspondía a la modestia del nuevo plantel de enseñanza artística, pero su director fué acopiando elementos y buscando alumnos hasta dar nacimiento al arte oficial.

Este es el mérito principal de Cicarelli y la gloria que cubrirá y abrillantará su nombre, cualquiera que sea el juicio que merezcan sus producciones.

Era napolitano de origen, había hecho labor artística en Italia y en el Brasil antes de llegar a Chile. Dejó entre nosotros abundante número de cuadros.

Durante 20 años dirigió la Academia de Dibujo y Pintura, como se llamó al principio nuestra Escuela de Bellas Artes y jubiló en 1869.

Falleció el 4 de mayo de 1874.

Bibl.—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 412.—E. Matta V., *Apuntes biog.*—*An. Univ.* 1920, III, 193.—*Rev. Cat.* I, 142.

Cid Angel del

Angel del Cid

Era capitán de Talaveras en 1817 y estaba a cargo de la gobernación de la isla de Juan Fernández cuando sonó la trompeta de Chacabuco.

Tenía la custodia de los prisioneros que Marcó del Pont había enviado a aquella prisión de Estado.

Su conducta con los prisioneros fué afable y respetuosa, lo que le proporcionó defensores y protectores cuando, liberados los prisioneros, volvió con ellos a Valparaíso en el transporte *Aguila*, enviado a Juan Fernández por los vencedores de Chacabuco para repatriar a los confinados.

El coronel D. Fernando Cacho fué acompañando al jefe del *Aguila*, teniente D. Raimundo Morris, y comunicó a del Cid el desastre de las tropas realistas.

Del Cid vivió algún tiempo en Santiago y fué auxiliado por los prisioneros que tuvo bajo su guarda en Juan Fernández.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.* XI, 42.—

AMUNÁTEGUI, *Reconquista Española*, 501 a 506.—VICUÑA MACKENNA, *Juan Fernández*, 448.

Cid Baeza Astenia

ASTENIA CID BAEZA

Es una poetisa sureña, activa, nerviosa, dada a las búsquedas psicológicas y cristalizadora de nobles pensamientos y enseñanzas.

Su primer libro de poesías se publicó en 1923. Se tituló *Reflejos* y dió a conocer su temperamento ávido de emociones y anhelante de subir a las alturas del Parnaso.

Es su propia sencillez la que conmueve en varias de las páginas de su libro.

Hablando de su corazón dice:

Me aconsejas que odie; y no puedo
ni siquiera olvidar!
Convertida en ideal mi primavera,
Tan sólo puedo amar.
Quieres los llantos enjugar de mi alma
Y lloramos los dos.
¡Deja que sufra, corazón; la pena
Me acerca más a Dios!
A mi alma de cristal ha destrozado
Tu trémulo latir.
¡Sufres cual yo! Busquemos el remedio:
Amar hasta morir.

Ha escrito *Recuerdos del pasado*, *Lucrecia Durney*, *Juramento de los Manquilef*, *Corazón de artista* y *Ultima lágrima*.

Algunas son novelas y otras producciones poéticas.

En Temuco, donde está su residencia, ha dado numerosas conferencias sobre arte, así como en Valdivia y, en 1927, en Santiago.

En Temuco es secretaria del Ropero de Caridad, ha sido presidenta de la Juventud Católica, presidenta terciaria franciscana, directora de la Pía Unión, encargada de dar pan a los pobres, y socia de la mayoría de las instituciones religiosas y de beneficencia.

Ha sido presidenta de varios jurados literarios, presidenta honoraria del centro literario del Liceo de Temuco y directora de la Sociedad artística Santa Cecilia.

N. en un fundo de Rere, heredado de sus padres y bautizado con el nombre de Valles de los Cides. Sus padres fueron D. Julián Cid Narváez, descendiente de D. Alonso Cid, corregidor de Chillán; y doña Mercedes Baeza Molina, sobrina nieta del célebre abate.

Bibl.—*S.*, 8 marzo 1923.—*Correo de Valdivia*, 11 y 13 febrero 1926.

Cienfuegos Astorga José Ignacio

JOSÉ IGNACIO CIENFUEGOS

Las cenizas de este príncipe de la iglesia, que descansan en el convento de Santo Domingo, en Talca, recibieron un rocío vivificador, dentro de la inmortalidad, cuando se celebró el primer centenario del Liceo talquino (5 de sept. de 1927), fundado por el obispo Cienfuegos con dineros erogados por otro príncipe de la iglesia y de la ciencia, el sabio abate Molina.

N. en Santiago en el siglo antepasado, el 2 de oct. de 1762.

Recibió la investidura sacerdotal en 1778 y dos años después, en 1790, fué nombrado cura de Talca, pueblo al que vivió ligado toda su vida y al que hizo todo el bien que pudo.

La tradición recuerda aún su residencia, bautizada con el nombre de Palacio y situado en el camino que va a los villorios del Culenar, Unihue y Colín.

Estuvo 23 años al frente del curato de Talca y en ese tiempo reveló sus grandes dotes de intelectualidad, de virtud y de patriotismo.

En Talca conoció a los Albano, que tanta figuración tuvieron en la embriogenia de la libertad de Chile. Con ellos, probablemente, se puso de acuerdo para cooperar al movimiento independizador y desde los primeros instantes se lanzó a ayudar a los patriotas.

Santiago fué entonces el teatro de sus actividades. En 1813 reintegraba la Junta de G. y era el más celoso propagandista del dogma libertador.

El desastre de Rancagua hizo que el gobernador realista lo aprisionara y lo enviase desterrado a Juan Fernández, donde permaneció más de dos años y fué el paño de lágrimas de los desgraciados prisioneros.

Fundación del Liceo de Talca.—Como albacea de su primo el abate D. Juan Ignacio Molina, realizó numerosas obras que han perpetuado su nombre en Talca. Reconstruyó la iglesia matriz, hizo donativas al hospital y favoreció a varios establecimientos de enseñanza.

Pero la obra más importante y la que realza y agiganta su nombre, fué la fundación del Instituto Literario de Talca, que después se ha convertido en Liceo.

La carta en que pedía la fundación tiene fecha de 30 de junio de 1827 y ella revela los nobles sentimientos de su signatario.

Por decreto supremo de 5 de julio del mismo año, se concedió la licencia solicitada por

el Sr. Cienfuegos y se le fijó el plan de estudios del nuevo establecimiento.

Con motivo de esta fundación, se celebraron en Talca, en el mes de julio de 1927, grandes festividades conmemorativas del primer centenario del Liceo de Talca.

Vuelto a Santiago después de su destierro fué nombrado arcediano de la catedral metropolitana por el obispo Rodríguez Zorrilla. Cuatro años permaneció en esa dignidad, ayudando a las autoridades en la organización de la República.

En 1818 fué nombrado senador propietario y presidió el Senado hasta 1821.

En 1819 fué designado para que tuviera a su cargo la organización docente del personal del Inst. y en 1821 fué reemplazado por un tribunal de educación pública, que tuvo la dirección superior de la enseñanza.

Fué enviado a Roma como Ministro Plenipotenciario y consiguió que el Santo Padre enviara al Delegado apostólico D. Juan Muzi para arreglar los asuntos eclesiásticos que había dejado pendientes el antiguo régimen. Con él llegó a Chile y su luminosa intervención está ampliamente referida en la obra que escribió D. José Sallusti, secretario del Nuncio, con el título *Historia de las Misiones Apostólicas de Monseñor Muzi.* (Imp. Lourdes, 1906.)

En el cap. I de esa obra se lee: «La Misión apostólica mandada a Santiago de Chile por el Sumo Pontífice Pío VII fué hecha a instancias del Sr. Arcediano D. José Ignacio Cienfuegos, como público representante de aquella nación.» Este llegó a Roma el 2 de agosto de 1822 y el Papa, visto que las autorizaciones del Sr. Cienfuegos estaban en debida forma, nombró vicario apostólico, después de varias gestiones, a D. Juan Muzi, consagrado Arzobispo de Filipos, «dándole como compañero al canónigo D. Juan María de Mastai y como secretario al autor de esta obra, el sacerdote José Sallusti.»

Sirvió la vicaría capitular o gobernación del obispado de Santiago y al regresar a Chile, en 1824, fué gobernador eclesiástico, figuró como diputado de todos los Congresos de esa época y el cabildo eclesiástico lo nombró vicario capitular por dos años.

A fines de 1825, el Nuncio publicó una carta apologética en que hacía graves cargos al Sr. Cienfuegos y tanto esta carta como las acusaciones de usurpación de jurisdicción episcopal que le formuló el obispo Rodríguez Zorrilla, lo obligaron en 1827, a renunciar la vicaría y a emprender viaje a Roma para sincerarse. Su Santidad lo nombró obispo de Rétimo el 15 de dic. de 1828.

Vuelto a Chile, el G. lo propuso para obispo de Concepción y el cabildo lo eligió vicario capitular. En 1832 llegaron las bulas que lo instituían obispo de la metrópoli penquista.

En 1837 renunció a ese obispado y se retiró a vivir en su palacio de Talca, donde se dedicó a obras de piedad y beneficencia y donde m. el 8 de nov. de 1845.

Bibl.—La vida de este ilustre patricio de la Iglesia y de la gloria está narrada o aparece en todas las obras históricas de los primeros tiempos de la República y especialmente en las de Barros Arana, *Hist. G. y Un Decenio.*—Gay, *Hist. Política*, VI, 70 y VII, 200 y 268.—Amunátegui, *Reconquista y Crónica 1810.*—R. Sotomayor, *Hist. Chile.*—V. Pérez Rosales, *Recuerdos del Pasado.*—J. Sallusti, obra citada.—Muñoz O.—*Inst. Lit. Concepción.* — J. Zapiola, *Recuerdos de treinta años.*—Collier y Felú, *Misión de Estados Unidos en Chile.*—E. de la Cruz, *Epist. O'Higgins.*—G. Arroyo, *Campañas de 1817 y 18.*—Su biografía se encuentra: P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. B. Suárez, *Biog. Hombres Notables.*—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*, etc.

Cienfuegos Bravo Eugenio

Eugenio Cienfuegos

Ha mezclado la filantropía con la ciencia médica y de esta combinación se ha destacado una personalidad que labora en bien de los que sufren.

Desempeñó la jefatura de la Asistencia Pública y en ese cargo ha podido comprobar sus conocimientos a la par que sus sentimientos humanitarios.

Fundación de la Asistencia Pública.—Los diversos accidentes callejeros que ocurrían en Santiago hasta la época del centenario, eran atendidos, en condiciones deficientes, por la policía y por los médicos hospitalarios.

En agosto de 1911 se creó la Asistencia Pública de Santiago y desde el primer momento se vió que era un organismo útil y necesario.

La estadística de este servicio, citada por el Dr. C. en 1919, arrojó este resultado: en *1911, (desde agosto) hubo un movimiento de* enfermos atendidos de 3,319; en 1912, de 9,956; en 1913, de 19,431; en 1914, de 24,927; en 1915, de 34,380; en 1916, de 34,967; en 1917, de 35,035; en 1918, de 40,635, y en el primer semestre de 1919, de 22,986 enfermos.

El Dr. Cienfuegos no sólo se ha distinguido en esta rama del bienestar social, sino que ha extendido su acción a otras esferas de actividad, especialmente a la medicina infantil.

En 1922 asistió como delegado de Chile al C. Internacional del Niño, efectuado en Río Janeiro.

Para perfeccionar y ampliar sus conocimientos de puericultura y pediatría recorrió más tarde (1923) las clínicas de París, Berlín, Madrid y otras ciudades europeas.

Sobre el tema de la profilaxis y de la curación de la infancia ha hecho algunas publicaciones y dado conferencias.

En nov. de 1924 dió una charla sobre este punto en la Soc. Unión de Artesanos.

Ese mismo año publicó en *El M.* (16 de agosto) un artículo sobre asistencia social y la defensa del niño, en la cual hacía un paralelo entre lo que sucede sobre esta materia en Buenos Aires y en Santiago.

En 1924, siendo presidente de la Soc. de Pediatría, ofreció a los gremios trabajadores un ciclo de conferencias referentes al cuidado del niño.

En abril de 1926, hablando en la Semana de la Tuberculosis, sostenía que hasta hoy nada verdaderamente útil se había hecho para defendernos de la ascladora peste blanca.

Los trabajos leídos o presentados durante aquel ciclo de salud, se titulan: *El dispensario como organismo central en la lucha contra la tuberculosis,* y *Las escuelas al aire libre.*

Sus conferencias han versado sobre las siguientes materias: *La acción de la mujer en defensa de la infancia.* (1924); *Asistencia social,* (1924); *Higiene y cuidado del lactante* (1924); *Servicio Médico Escolar* (1925); *Patogenia de las distrofias infantiles* (1926); *Los estados convulsivos en la infancia,* etc.

Para optar a la cátedra extraordinaria de enfermedades de niños presentó (1926) a la Univ. su obra magistral: *Infecciones gastro-intestinales del lactante y del niño pequeño.*

En 1927 escribió *Un caso de sodoka en Chile.*

En marzo de 1928 fué nombrado profesor de clínica pediátrica de la Escuela de Ciencias Médicas y jefe del servicio médico escolar.

Bajo el punto de vista de la medicina infantil, puede decirse que es un cruzado de la salud pública y de la demografía nacional.

Es miembro de la Academia Nacional de Medicina de Río Janeiro y de la Soc. brasilera de Pediatría. Fué presidente de la Soc. Chilena de Pediatría, desempeña desde 1926 la clínica pediátrica en la Univ. del Estado y ha sido nombrado delegado oficial de Chile (1927) al C. Panamericano del Niño celebrado en La Habana.

N. en Santiago el 6 de febrero de 1885. Fueron sus padres D. Eugenio Cienfuegos Bernal y doña Mercedes Bravo. Es casado con la señora Rosa Brunet Bunster y ha tenido los siguientes hijos: Adrián, Gonzalo, Eugenio, Fernando, Eugenio 2.º y Claudio.

Bibl.—*N.*, 26 y 29 julio 1919, *M.*, 10 agosto, 20 nov. 1924 y 5 abril 1926.—*I.*, 9 oct. 1924.

ABDÓN CIFUENTES
FRANCISCO DE B. CIFUENTES
JOSÉ MARÍA CIFUENTES
LUIS EDUARDO CIFUENTES
MANUEL CIFUENTES

Cifuentes Espinosa Abdón
Cifuentes Gómez Francisco de Borja
Cifuentes Gómez José María
Cifuentes Gómez Luis Eduardo
Cifuentes Gómez Manuel

En 1924 hizo *El M.* (20 de marzo) la estadística de los pocos sobrevivientes de los 109 políticos cuyas siluetas biográficas trazaron los Arteaga Alemparte en sus *Constituyentes de 1870.* Sobrevivían en aquel año sólo cuatro: D. Abdón Cifuentes, D. Ramón Escobar, D. Luis Martiniano Rodríguez y D. Abraham König.

En 1927 sólo sobrevivía uno: el Sr. Cifuentes, considerado como el patriarca y el decano de los políticos chilenos y sobre cuyos hombros pesaba la montaña secular de Saturno, que consiguió aplastarlo el 14 de abril de 1928.

N. en San Felipe el 16 de mayo de 1836. Se educó en el Inst. Nac. y recibió su título de abogado en la Univ. de Chile, el año 1861.

En su juventud se dedicó al profesorado en el Colegio San Luis y en el Inst. Nac. Fué profesor durante un cuarto de siglo y en 1882 se le nombró miembro de la Facultad de Filosofía y Letras. Desempeñó la subsecretaría de Relaciones Exteriores desde 1867 al 71.

En 1889 se le confió la clase de derecho constitucional en la Univ. Católica, a cuya fundación contribuyó. Sirvió esa cátedra hasta 1920 y fué reemplazado por su hijo, D. José María.

«Con mirada previsora, que penetra el porvenir, y con su espíritu jigante al que nada arredra, puso toda su alma a la fundación de nuestra Univ. Católica. El convenció a los que dudaban, arrastró a los vacilantes y encendió entusiasmos, y fué el primero en el sacrificio, entregando su tiempo, su trabajo, su

palabra, su ciencia y su acción a la obra naciente.» (C. CASANUEVA, *I.*, 16 de mayo de 1926.)

Sobresalió como profesor, como periodista, como político, orador, jurisconsulto, internacionalista, como hombre de fe y como cruzado, en fin, del talento, de la defensa de la Iglesia y del bien social y público.

Tuvo un talento clarísimo, una memoria privilegiada, constante amor al estudio; en su juventud ya era de los espíritus más cultivados. A esto agregó excelsas virtudes no desmentidas jamás, y un gran carácter. Tenía algo de los antiguos romanos de la buena época de su historia, la que les preparó para la conquista del mundo; y algo de apóstol de los primeros siglos del cristianismo. Y, no obstante, en espíritu era moderno; admirador de los países bien organizados, enseñaba sus constituciones y ensalzaba las soluciones de libertad.

Fundación de El Independiente.—La prensa liberal amenazaba tener el monopolio de la opinión. Hubo necesidad de fundar un diario que reflejara el pensamiento católico o conservador en política.

Y nació *El Independiente*, cuyo primer número apareció el 1.º de marzo de 1864. Lo fundó él con Zorababel Rodríguez, ayudados por los próceres del Partido Conservador. Se hizo entonces periodista y manejó la pluma con la destreza de un maestro.

Desde entonces se acostumbró al periodismo y fundó y redactó varios periódicos que han sido heraldos de la verdad o de la propaganda de sus ideas, netamente conservadoras o ultramontanas, como se decía en los albores de su vida intelectual, pero siempre reflejantes de tendencias o propósitos ortodojos y respetuosos de los dogmas que predica el Evangelio.

Escribió en *El Conservador*, *La Rev. Católica*, *El Amigo del País* de Copiapó, *El 12 de Febrero de San Felipe*, *La Estrella de Chile* de Santiago, *La Unión* de Valparaíso, etc.

En 1867 contribuyó a fundar la *Soc. Amigos del País* y en 1883 la *Unión Católica de Chile*.

Ingresó por primera vez a la Cámara en 1867 como diputado por Rancagua y fué reelegido durante cinco períodos. Fué senador por Llanquihue en 1892, por Aconcagua en 1894 a 97 y por Santiago en 1904.

Sus discursos parlamentarios corren impresos en un grueso volumen. Ahí está el nervio y el conjunto de su oratoria agradable, de férrea dialéctica, salpicada de tonalidades bíblicas a veces, jurídicas otras, arrebatada y fogosa y siempre convencida y convencedora. Son notables y clásicas sus arengas sobre libertad de enseñanza.

Contestando un discurso irreligioso en la Cámara, exclamó:

«—Nos llamáis clericales. ¡Muy bien! Veneramos al clero. Ese es nuestro deber. Nos llamáis ultramontanos. ¡Perfectamente, esa es nuestra insignia de católicos. Esos mellados sarcasmos de un volterialismo caduco son para nosotros títulos de gloria. ¡Pertenezco a ese partido que lleva por bandera esa bandera inmortal, izada en el Calvario para salvación y ventura del linaje humano.»

Como abogado se distinguió en la defensa de causas célebres.

Hasta 1926, sólo le ganaba en antigüedad, como miembro del foro nacional, D. Alejandro Fierro Carrera; muerto éste, pasó a ocupar el decanato de los abogados chilenos hasta su muerte.

La última vez que alegó, a los 83 años, fué en 1920, en un pleito de su hijo D. Manuel Cifuentes con la Caja Hipotecaria.

En 1869 hizo un viaje a Europa y Estados Unidos.

En 1871 fué Ministro de Instrucción Pública en el primer Ministerio de D. Federico Errázuriz y desde que asumió su cargo hizo política eminentemente doctrinaria.

Reforma docente en 1871.—Pidió la supresión de los exámenes anuales, con lo que se anticipó más de medio siglo a lo que se ha realizado en 1927. A pedido de sus colegas se aplazó la dictación de este decreto, y entonces exigió se tratara de la libertad de enseñanza, proponiendo que los colegios del Estado quedaran eximidos de recibir los exámenes de los colegios particulares y que tales pruebas se efectuaran en los mismos establecimientos. Esté famoso decreto (15 enero de 1872) produjo resistencia tenaz y sistemática y fué derogado dos años después por el sucesor del Sr. C., D. José María Barceló.

El 30 de enero de 1872 dictó otro decreto en que concedía derecho a los alumnos para estudiar ramos sueltos de leyes, y los monopolistas de la enseñanza del Estado levantaron una tempestad de protestas. Quiso separar al rector del Inst. D. Diego Barros Arana, y sólo consiguió cercenar una parte de sus facultades.

Sublevación del Instituto Nacional.—Todas estas medidas de reforma y de expansión de la enseñanza pública, acarrearon ardientes protestas entre los grupos liberales, que vieron amagadas sus posiciones de monopolio.

Los alumnos del Inst. promovieron graves desórdenes, rompieron los moldes de la disciplina y se lanzaron a la revuelta. A eso se

agregó la renuncia del rector del Inst. y una agitación intensa en el profesorado.

El Ministro clausuró momentáneamente el Inst. y tomó todas las resoluciones para restablecer la disciplina.

Una interpelación iniciada en junio de 1873 por el diputado D. Guillermo Matta y el natural cansancio de su agitada labor, hizo que el Sr. C. dimitiera el cargo.

Desde la tribuna parlamentaria continuó predicando contra el monopolio oficial y en favor de las cátedras libres.

La vida de un hombre como el Sr. C. con su talla de gigante del tiempo, de Atlante de una historia casi secular y protagonista de numerosos y variados regímenes, no cabe en los moldes de una biografía: para hacer el fotograbado de tal existencia se necesitarían muchos volúmenes y múltiples investigaciones.

Pero queremos referir uno de los episodios de su actuación política que pinta su valer y su carácter.

Acta de deposición de Balmaceda.—Acordada la revolución por la mayoría del C. de 1890, se comisionó para redactar el documento acusador a las mejores plumas y a los más hábiles jurisconsultos de la oposición, reunidos en cónclave secreto en la casa de D. Manuel José Irarrázaval.

Fueron comisionados para su redacción los señores Enrique Mac-Iver y Demetrio Lastarria. No llegando oportunamente el acta que redactó el Sr. Mac-Iver ofreció redactar el documento D. Belisario Prats; pero, ante la premura del tiempo, se pidió al Sr. Mac-Iver llevara lo que tuviera listo. No encontrando ese documento suficientemente explícito, los miembros de la Junta Revolucionaria se negaron a firmarlo. En este estado las cosas se pidió al Sr. Irarrázaval y después al Sr. Blanco Viel que fueran los redactores del acta. Ambos rehusaron el ofrecimiento y entonces el Sr. Irarrázaval indicó al Sr. C., a quien se le rogó y casi exigió lo hiciera en el perentorio plazo que faltaba para el 1.º de enero de 1891, fecha fijada para el levantamiento de la armada de guerra.

El domingo 28 de dic. de 1891, el Sr. C., en su casa, leyó a la Junta allí reunida, el borrador del acta de deposición, que mereció a todos unánime aceptación. Ese mismo día debía ser firmada en dos ejemplares en casa del Sr. Irarrázaval. Circunstancias especiales obligaron a cambiar unos elogios al generalísimo Baquedano, a pedido de él, y fué menester rehacer los originales, esta vez con la letra del Sr. Irarrázaval, pero siempre con todas las ideas del Sr. C.

La firma del acta se efectuó en casa del Sr. Irarrázaval y el primero que la puso fué D. José Besa.

El Sr. C. no la firmó por no ser congresal en esa época, pero se encargó de tomar juramento a todos los que en ese día fueron signatarios del histórico documento.

En nov. de 1919 recibió un breve pontificio por el cual se le concedía la gran cruz de San Gregorio Magno.

En los últimos años vivía recluído en su solar de la calle Dieciocho y cuando salía lo acompañaba generalmente una de sus hijas. Su andar, lento y pausado, tenía la majestuosidad de los años y la actitud hierática de las esculturas primitivas. Su cuerpo no siguió la combadura espinadorsalesca del longevo.

Conversación con D. Abdón Cifuentes en 1927.—Nosotros tuvimos ocasiones de hablar con él cuando ya había entrado al nonogenario de su vida: el 10 de dice de 1927 y consignamos esa entrevista en nuestras *Apuntaciones Unipersonales.*

«Tarde de un día canicular.

«—Ah! sí, nos dijo al recordarle el objeto de nuestra visita; aquí están los apuntes que me envió... Están bien... yo le he puesto la fecha en que murió mi esposa, en 1918...

«—¿Y los hijos?

«—También: son diez los vivos... Todos « profesionales distinguidos, y dos sacerdo- « tes... Le agregué con mi letra, que ya poco « me acompaña...

«Recibimos los apuntes que nos pasaba, y « vimos los agregados que había hecho, con « su pulso trémulo e inseguro, apenas legi- « bles.

«—Gracias, dijimos; hemos narrado sola- « mente lo fundamental de su vida.

«—Es bastante... No se puede decir más... « ¡Oh! ¡Sería para no acabar nunca!... En « mis discursos hay mucho... Pero hay que « recalcar mi defensa doctrinaria, mi fe, mi « Dios!...

«Y al despedirnos, agregó:

«—Si faltan datos, pregunten a Luis Eduardo... Vive cerquita.

«Y nos retiramos: al salir se nos figuraba que salíamos de un templo.»

Los padres del insigne varón fueron D. José María Cienfuegos y doña Pabla Espinosa, prestigiosos vecinos de San Felipe.

Casado con doña Luz Gómez, que murió en 1918, tuvo 13 hijos, de los cuales, sólo viven 10 en 1928, todos profesionales distinguidos y entre ellos dos sacerdotes.

Muerte y funerales de D. Abdón Cifuentes. —El día antes de su fallecimiento, ocurrido a las 6 y media de la tarde del 14 de abril de 1928, estuvo a verlo D. Rafael Luis Gumucio

con quien conversó largo rato y demostró la plena posesión de sus extraordinarias facultades intelectuales, a pesar de sus 92 años. Ese mismo día llegó su confesor, el padre Gómez, con quien se confesó, como lo hacía todas las semanas.

En la mañana del 14 se sintió algo enfermo, no abandonó el lecho y a las 11 lo visitó el Dr. D. Luis Molinare, quien diagnosticó una bronco neumonia de carácter grave. La enfermedad invadió su organismo y a las 6½ lo aniquilaba. Media hora antes lo visitó su amigo de toda la vida y gigante también del tiempo, D. Ventura Blanco Viel, a quien le correspondió dos días después, inaugurar los discursos fúnebres ante el sarcófago del ilustre patricio.

Sus ecequias revistieron solemnidades extraordinarias y se hicieron representar en ellas todas las grandes corporaciones y personalidades de la Iglesia, del Estado, de la diplomacia, de la sociedad y de la política.

Sus restos duermen en el cementerio católico.

Dejó inéditas unas *Memorias*, cuya publicación dará luz a muchos períodos de la historia nacional. (V. *Edwards Alberto.*)

Los hijos sobrevivientes son: Luis Eduardo, abogado; Paulina; Manuel, arquitecto; Abdón y Alfredo, sacerdotes del clero secular; Francisco de Borja, abogado; Arturo, ingeniero; José María, abogado; María; e Inés, de la Congregación de damas catequistas.

Vamos a hacer una síntesis biográfica de algunos:

D. *Francisco de Borja Cifuentes Gómez* se recibió de abogado el 6 de dic. de 1901 y ejerce su profesión en Santiago.

D. *José María Cifuentes Gómez* se recibió de abogado el 4 de enero de 1908. En 1920 era profesor de derecho constitucional de la Univ. Católica. Cuando el rector de esta Univ., D. Carlos Casanueva, organizó en 1926 los estudios de alta cultura, al Sr. C. Gómez le encomendó la cátedra de historia universal, y el maestro ha estado al nivel de la importancia de este tema.

Ha dado numerosas conferencias de carácter doctrinario, histórico y filosófico. Entre ellas podemos citar las siguientes: *La cuestión social y el Partido Conservador*, dada en el Club Conservador en las noches del 13 y 14 de mayo de 1921 (*I.*, 21 mayo); *Juan Hansen y la historia del pueblo alemán*, dada en la Univ. Católica el 28 de junio de 1924, (*I.*, 30 junio); *Propiedad y Comunismo*, en la Asociación de Estudiantes Católicos el 3 de julio de 1925 (*I.*, 19 julio) etc.

En todas estas disertaciones el conferencista ha demostrado su versación en asuntos de carácter jurídico, sociológico e histórico.

D. *Luis Eduardo Cifuentes Gómez* se recibió de abogado el 15 de julio de 1892. Un año antes ingresó como secretario a la dirección del Telégrafo del Estado, permaneció en esa repartición cerca de 30 años y llegó al puesto de director general, lo que le permitió transformar y modernizar los servicios.

Atento a los adelantos de la ciencia, introdujo todas las innovaciones y reformas compatibles con los fondos de que disponía, con las exigencias del público y con las facultades de que estaba investido.

Una de las obras más importantes que se deben a su iniciativa y labor fué la organización del servicio internacional telegráfico en el telégrafo del Estado, mediante el cual se hizo éste expedito y pudieron abaratarse las comunicaciones al extranjero en forma considerable, provocándose rebajas sucesivas que llegaron en muchos casos hasta 2 pesos 14 centavos oro de 18 peniques en cada palabra, con lo cual se hizo un bien muy grande al país, sobre todo al comercio y a la industria chilena, ahorrándoles millones de pesos anuales en sus comunicaciones al extranjero.

También cúpole la tarea de iniciación y organización del servicio radiotelegráfico tanto dentro del país como con el exterior por medio de las estaciones radiotelegráficas de la armada.

A causa de un accidente que sufrió a principios del año 1921, y que lo mantuvo postrado durante siete meses, hubo de solicitar su jubilación, que le fué concedida en marzo de ese año.

Sus servicios administrativos le impidieron ejercer la abogacía.

N. en Santiago en 1867. Casado con la Sra. Luisa Latham, ha tenido la siguiente familia: Luis, Benjamín, Rafael, Abdón, Blanca, Fresia y Marcos.

D. *Manuel Cifuentes Gómez* tiene el título de arquitecto y ha figurado honrosamente en el círculo de sus colegas.

En 1919 formó parte del jurado que se nombró para seleccionar los trabajos que deberían enviarse al primer C. Panamericano de Arquitectos de Montevideo.

Ese mismo año figuró en la comisión de arquitectos designada para informar sobre la construción del Palacio del Ahorro, ruidoso incidente producido a consecuencia de los discursos pronunciados en la Cámara por el diputado D. Tito Lisoni sobre los procedimientos de la Caja de Crédito Hipotecario. (Diarios 6 de dic. de 1919 y enero de 1920.)

Pertenece al Inst. de Arquitectos.

Bibl.—J. D. CORTÉS.—*Dicc. Biog. A.*—P.

P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—*Rev. Católica*, XV 20.—A. FUENZALIDA, *Galería contemporánea*, 43.—*Asamblea G. de unión católica*, 18 a 29, 69 y 239.—*Centenario Inst. Nac.*—A. VALDERRAMA, *Album Político*.—E. BURGOS V., *Congreso 1910*.—ALEJ. VICUÑA, *La Prensa diaria*, 68.—C. PINTO DURÁN, *Dicc. Pers.*—*Rev. Chilena de Hist. y G.*, julio 1922, 359. —R. VERA, *Hist. Chile*, III, 587, 598 a 601. —*Conservadores de Chile*, 5, *N. R.* 21 julio 1894.—*I.*, 8, 12 oct. y 6 nov. 1919, 11 oct. 1924, 25 mayo 1925, 16 mayo 1926 y 27 febr. 1927.—*M.*, 27 marzo y 4 sept. 1919, 16 mayo 1926.—*N.*, 7 sept. 1919, 18 marzo, 29 mayo y 11 julio 1920.—*Cruz del Sur*, Ancud, 23 mayo 1926.—*S.*, 16 oct. 1924.—Diarios del 15 al 18 de abril de 1928.

Cifuentes Sepúlveda Joaquín

JOAQUÍN CIFUENTES SEPÚLVEDA

Es el Silvio Pellico del parnaso chileno: encontró sus Plomos de Venecia en la cárcel de Talca (1916), y desde la frialdad hostil de aquella mansión de dolor ha escrito versos, vivos y rojos, como un corazón que sangra.

Ha escrito *Letanías del dolor*, *Esta es mi sangre* (1917) y *Noches* (1912), su canto más triste y más hondo. Parece el grito de Prometeo encadenado, el clamor de Isaías, la blasfemia mística de Job.

El poeta se queja tal que si desgarrase sus nervios uno a uno en un intenso y salvaje placer sádico. Todo para él es al mismo tiempo un ensueño monstruoso y una añoranza de bellos días ya lejanos. Cuando clama serenado, su voz se nos figura como una plegaria desvaída entre un turbión de sollozos.

LLAMADO

Estoy a solas conmigo
frente a la mar infinita
de mi ayer.
Yo soy el solo testigo
de la tragedia maldita
de mi ser.
Yo mismo soy la guadaña
que arranca todas las flores
de mi prado,
soy la propia mano extraña
que escarba entre mis dolores
del pasado.
Ven tú que fuiste testigo
de mi dolorosa cuita
desolada.
Ven que estoy solo conmigo
frente a la mar infinita. . .
¡Bien amada!

Y duda, no ya de la vida y de los hombres, sino de la misericordia divina, cuando dice:

Oh! dolor, oh! dolor el de ver silenciada
por el peso más bruto de la fuerza mi voz...
y ver que no me queda valor para hacer nada,
ni siquiera la fe para esperar en Dios.

Pero luego reacciona, invoca a su madre y se arrodilla en el altar de la resignación y de la fe.

Y canta:

Y si mi madre llora, como María, al pie
de la cruz (mi cuerpo colgará como un racimo),
si sus lágrimas se arden en pregunta, ¿por qué,
tu respuesta, Señor, será sonido o signo?
Señor, que no me mire mi madrecita pía;
que no vea en mis ojos muertos, las intranquilas
luchas de la conciencia, que el dolor de la vida
como una mancha roja impregnó en mis pupilas.
Y yo me quedaré para siempre esperando
tu respuesta serena. ¿Escucharé tu voz?
Tal vez sea mi madre la que exclame llorando:
hijo mío, hijo mío, no reniegues de Dios.

Sus *Noches* fueron prologadas por Roberto Meza Fuentes, quien habla de la vida de este poeta, de su temperamento y del inagotable manantial lírico que hay en su alma de amargado y de víctima de una fatalidad de llanto y de presidio.

Bibl.—*Juventud*, 1919.—*M.*, 7 dic. 1919. —*U.*, 10 dic. 1919.—*Z.*, 26 mayo 1923.

Cisternas Espinosa José María

JOSÉ MARÍA CISTERNAS

Hasta 1915, la comuna de Quilicura, situada en las goteras de Santiago, había sido el monopolio de algunos terratenientes que usaban de ella como de cosa propia. Las elecciones se hacían sin control alguno y el electorado era dirigido sin contrapeso alguno por los terratenientes. La comuna poseía una población electoral que no pasaría de 300 ciudadanos, y este poder cívico se infló de tal manera, por medio del artificio y de las inscripciones supuestas, que Quilicura aparecía con una capacidad electoral suficiente para elegir por sí sola un diputado por Santiago. En sus registros aparecían mil, mil doscientos y más inscritos, que votaban en las elecciones por medio del arte magno de la falsificación; y en este sentido llegó a tal extremo la mistificación que había mesas o secciones completas, con doscientos o más inscritos,

en que todo era supuesto, vocales y ciudadanos.

Nadie, sea por complicidad, por cobardía o por negligencia, se atrevía a contrarrestar esta fuerza imaginaria: ni los partidos, ni los ciudadanos, ni las autoridades.

Pero en 1915 se puso en vigencia una ley nueva, en que las inscripciones eran hechos reales y concreciones jurídicas del derecho electoral.

Con esta innovación los antiguos terratenientes quilicuranos quedaron en descubierto: de mil o mil quinientos inscritos que antes aparecían en sus registros electorales, sólo consiguieron inscribir doscientos: los restantes eran ficticios.

En esta situación los vivientes del Bajo de Quilicura, o sea de las poblaciones vecinas a Santiago, que hasta entonces habían vivido bajo la férula de los terratenientes del antiguo pueblo de Quilicura, donde estaba el asiento comunal, se unieron y se lanzaron a la lucha de las urnas.

Uno de los más entusiastas y decididos fué D. José María Cisternas, tranquilo y laborioso comerciante e industrial de Santiago que se convirtió en poderoso elemento de combate cuando se impuso del régimen abusivo que hasta entonces había imperado en Quilicura.

Se había hecho propietario de la comuna y tenía entonces dos factores que lo impulsaban al combate: la defensa de sus intereses y el resguardo de sus derechos de ciudadano.

Y así llegaron las elecciones municipales.

Dos entidades se disputaban el triunfo: los del Bajo, cuya fuerza estaba en las poblaciones aledañas a Santiago, y los del Alto, o antiguo pueblo de Quilicura, donde estaban los antiguos dominadores y dueños de la tierra. Aquellos enarbolaron una bandera nueva: la de *Quilicura libre*, y éstos siguieron tremolando el viejo pendón de su pasado y tradicional predominio.

La lucha fué encarnizada y terrible: por uno y otro lado se agotaron las fuerzas y los recursos; y al fin flameó triunfante la bandera de Quilicura libre: sacó cinco municipales contra cuatro.

Entre los municipales victoriosos figuró el Sr. C. y a la mayoría le correspondió elegir dos de los tres alcaldes. Primer alcalde fué D. Pedro Pablo Ramírez y segundo D. José María Cisternas. Ambos gobernaron durante tres años, hicieron obras de adelanto, asfaltaron las aceras de las calles, respetaron los derechos legítimos de todos y cayeron, al final del período, por la defección de uno de los cinco, fascinado por el oropel de los adversarios.

En 1920 volvió nuevamente el Sr. C. a salir elegido municipal de Quilicura y sus colegas le entregaron la primera alcaldía, donde pudo comprobar su espíritu de trabajo, la seriedad y honradez de sus procedimientos y sus anhelos de mejoramiento público.

Además de la alcaldía, ha tenido a su cargo la presidencia de las empresas de agua potable y regadío, que son en los pequeños centros poblados las arterias principales de la salud y el bienestar de los habitantes.

Ha figurado en numerosas instituciones y es socio honorario de la Unión Comercial (1928).

N. en Santiago en 1879.

Fueron sus padres doña Gregoria Espinosa y D. Anacleto Cisternas, veterano de la guerra del Pacífico muerto durante la campaña.

Casado con la señora Clara Muñoz, ha tenido los siguientes hijos: Raúl, Gilberto, José, Alejandro, Rosa y Olga. Los tres primeros estudiaron contabilidad en el Inst. Superior de Comercio y ocupan puestos de importancia en diversos establecimientos comerciales de Santiago.

Bibl.—Diarios de marzo y mayo 1915 y 20.

Cisternas Peña Eliseo

ELISEO CISTERNAS PEÑA

N. en La Serena el 31 de marzo de 1859. Fueron sus padres D. Juan de Cisternas y doña Natalia de las Peñas y Velasco. Casado con doña Laura Holley Ovalle, descendiente del general D. Adolfo Holley, ha tenido las siguientes hijas: Laura, Martha, María, Rebeca, Adriana, Inés, Eugenia y Teresa.

Una gran parte de su vida (1891-1925) la dedicó a la más laboriosa e ingrata de las misiones del Estado: la administración de justicia. Ingresó a la magistratura en 1891, como juez suplente de los dos juzgados de Iquique; ascendió a propietario ese mismo año y dos después, el 3 de junio de 1893, fué promovido a Ministro de la Corte de esa misma jurisdicción. Se había recibido de abogado en 1879.

Su labor en la Corte de Iquique fué considerable y fecunda. La *Gaceta de los Tribunales* demuestra que el número de las sentencias redactadas por él, fué superior a todas las de los demás Ministros juntos.

Y aquí cabe un dato poco conocido. En el corto tiempo que la Corte de Iquique fué trasladada a Tacna, su hogar fué un verdadero centro donde se reunía la mejor socie-

dad, haciéndose así una obra efectiva y amable de verdadera chilenización.

Los chilenos que entonces pasaban por Tacna pudieron atestiguar las altas condiciones sociales que rodeaban la persona y el hogar del respetable Ministro.

Durante su estada en Tacna colaboró constantemente en el diario *El Pacífico* en favor de la causa chilena. Llamaron particularmente la atención sus artículos sobre la necesidad de representación parlamentaria de esa provincia. Presidió dos juegos florales, siendo muy aplaudidos sus discursos por su erudición literaria y galanura del lenguaje. La colonia española de Iquique publicó en un folleto el discurso que pronunció el 12 de oct. de 1919, calificándolo de magistral.

Como tributo a su labor y a su incansable laboriosidad, subió a la Corte Suprema en marzo de 1920.

Su nombramiento fué acogido jubilosamente por la prensa, así de Santiago como de Tarapacá. Se le reconoció como uno de los miembros más prominentes de la judicatura, como un magistrado de vastísima preparación, de un cerebro privilegiado y sano que había hecho de la honradez el culto más caro de su vida y dedicado por entero a la noble profesión de las leyes. Llegó al pináculo de su carrera escalando los puestos uno tras otros, en mérito de su labor abnegada e inteligente, rodeado del más alto prestigio, del respeto y del cariño de sus conciudadanos.

En la Corte Suprema, ora como Ministro, ora como presidente, hizo la misma fecunda labor realizada en las diferentes etapas de su carrera judicial: activa, serena, imparcial y ajustada siempre a los preceptos legales.

Se reveló desde un principio como uno de los jueces más clarividente, laborioso y más capacitado para posesionarse con facilidad suma del fondo de las cuestiones debatidas. Sus votos disidentes fueron casi siempre verdaderas piezas jurídicas que llamaron justamente la atencion. Muchos de los puntos de nuestra legislación, que merecia diversas apreciaciones, no se prestan hoy día a ninguna clase de vaguedades. Su valor legal es exacto y transparente, debido en gran parte al esfuerzo tesonero de este meritorio magistrado. Dos sentencias dictadas en la Corte de Tacna y redactadas por él, fueron presentadas al tribunal arbitral de Washington como la mejor muestra de lo que fué en Tacna la justicia chilena.

Ha colaborado en la *Revista Forense* y en la de *Legislación y jurisprudencia*, publicado numerosos folletos sobre importantes cuestiones de derecho, y dictado conferencias sobre temas salitreros.

Fué también uno de los más reputados profesores de derecho civil en la Univ. Católica.

Agotado por el trabajo y cargado de años y de méritos obtuvo su jubilación en dic. de 1925. Y su retiro se debió a un acto de altivez e independencia de su carácter: le correspondía la presidencia de la Corte Suprema y en vista de que iba a ser pospuesto en ese cargo, prefirió encerrarse en la vida privada antes que sus fueros sufrieran la postergación o el menoscabo que habían ideado las cábalas o las conveniencias de la política.

Clark Juan E.
Clark Mateo

JUAN E. CLARK
MATEO CLARK

La historia del progreso industrial de Chile presenta muy pocos ejemplos de la audaz iniciativa de estos dos ingenieros chilenos para dotar al país de obras tan costosas y difíciles como la instalación del telégrafo y el ferrocarril trasandino.

D. Juan Clark pagó su tributo patriótico en 1866: se embarcó en la escuadra chilena como oficial de marina y se encontró en el combate de Abtao.

Retirado del servicio y en unión de su hermano han organizado en Inglaterra numerosas sociedades para realizar las obras que le han dado, si no fortuna, popularidad y nombradía.

Han encontrado en Londres, donde han vivido gran parte de su vida, alternándose mutuamente, los capitales que le han servido para emprender las obras gigantescas que constituyen su gloria. Allí han organizado sociedades y sindicatos que han tomado a su cargo la reunión e inversión de cuantiosos fondos invertidos en esas obras.

Instalación del telégrafo trasandino.—Por ley de 3 de enero de 1871 se les autorizó para construir una red eléctrica de doble vía entre Valparaíso, Santiago y Buenos Aires y se les subvencionó con ocho mil pesos anuales durante nueve años.

La construcción de esa obra les permitió idear por Uspallata una línea férrea que uniera a Chile con la Argentina y multiplicar el intercambio comercial entre ambos países.

Construcción del ferrocarril trasandino.—Halagados por el éxito de su primera iniciativa, gestionaron la construcción de una vía férrea a través de la meseta de los Andes.

Por ley de 15 de nov. de 1874 se les autorizó para construir una vía férrea de un metro de ancho por Uspallata y se les concedió

una garantía de 7% sobre un capital de tres millones de pesos.

La obra se inició varios años después y sufrió diversas alternativas.

Por ley de 1887 se modificó la anterior y se les disminuyó la garantía al 5%, aumentándose el capital a cinco millones de pesos oro de 36 y en 1893 se fijó la garantía en 4% y el capital en un millón doscientas mil libras.

«Los trabajos, mientras tanto, se habían iniciado en 1889; sólo que los señores Clark, que tanto empeño y sacrificios habían gastado, no pudieron hacer frente a los enormes gastos y tuvieron que entregar a sus acreedores la concesión y la sección hecha hasta Salto del Soldado (27 kilómetros): el Banco Edwards se adjudicó en $ 1.638,728 la sección chilena, que vendió después en 90 mil libras o sean 1.200,000 de 18 d a la Compañía inglesa dueña de la sección argentina.» — SANTIAGO MARÍN VICUÑA, *Los ferrocarriles de Chile.*

Decepcionados por el fracaso han vivido alternativamente en Inglaterra, Argentina y Chile.

Entre los antecesores de estos ilustres profesionales, figura en 1811 D. Juan Clark, coronel y gobernador de Valdivia al estallar el movimiento libertador.

Bibl.—E. POIRIER, *Chile en 1910*, 407.—*Pluma y Lápiz*, marzo 1914.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II, 269 y 369.—*M.*, 1.º, 3, 5 y 21 mayo y 1.º agosto 1920, 8 y 13 abril, 28 junio y 20 nov. 1919.—*N.*, 1.º julio 1919, 2 y 30 mayo 1920.—*I.*, 13 agosto 1922.

Claro José Luis

JOSÉ LUIS CLARO

Fué el iniciador del Cuerpo de Bomberos de Santiago y por eso su nombre vivirá ligado a esa noble institución.

Fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago.—En *El Ferrocarril* del 11 de dic. de 1863 apareció el siguiente aviso: «*Al público.*—Se cita a los jóvenes que deseen llevar a cabo la idea del establecimiento de una compañía de bomberos, para el día 14 del presente, a la una de la tarde, al escritorio del que suscribe.—*J. Luis Claro.*»

Acudieron a la citación más de 400 personas y tras una corta deliberación se nombró una comisión organizadora compuesta de los señores José Luis Claro, Enrique Meigg, José Besa y Angel Custodio Gallo.

Tal es la génesis del cuerpo bomberil de Santiago.

N. en un holocausto horrible. Tuvo por cuna una hoguera, por inspiración el sacrificio, por vida la abnegación y por primer elemento para combatir al enemigo destructor de los hogares un raudal de lágrimas de todo un pueblo lacerado cruelmente por las más espantosa de las hecatombes: el incendio de la iglesia de la Compañía el 8 de dic. de 1863.

El nombre de D. José Luis Claro vive unido a la gloriosa efeméride de la fundación del cuerpo bomberil de Santiago y en todas las fiestas o sacrificios que celebra esta institución se recuerda su nombre con el respeto y la veneración de los autores de una grande y salvadora idea.

El Sr. C. constituyó un hogar de donde han salido notables hombres públicos.

Casi todos sus hijos siguieron la carrera de leyes y han sido honra y prez del foro chileno.

Era casado con doña Amalia Solar, buena poetisa en su juventud, y dejó la siguiente descendencia: D. Carlos, titulado de abogado el 27 de julio de 1892; D. Jorge, recibido de abogado el 25 de julio de 1897; D. Raúl, ingeniero; y D. Luis Claro Solar, cuya monografía insertamos aparte.

Dejó también una hija, doña Mercedes Claro Solar, poetisa y colaboradora de la *Rev. Artes y Letras* en 1884.

Bibl.—DANIEL RIQUELME, *Incendio de la Compañía*, 161.—R. VERA, *Hist. Chile*, III, 519.—*Z.*, 29 sept. 1907.—D. AMUNÁTEGUI S., *Inst. Nac.*, II, 587.

Claro Lastarria Aníbal
Claro Lastarria Daniel
Claro Lastarria Lorenzo
Claro Lastarria Samuel

ANÍBAL CLARO LASTARRIA
DANIEL CLARO LASTARRIA
LORENZO CLARO LASTARRIA
SAMUEL CLARO LASTARRIA

Todos descienden de D. Lorenzo Claro Cruz y de doña Lucinda Lastarria y han tenido figuración en los tiempos contemporáneos, especialmente D. Samuel Claro Lastarria, que ha ocupado puestos prominentes y en ciertas ocasiones ha sido el *alter ego* de situaciones difíciles.

La madre de estos servidores públicos falleció en Santiago, rodeada de respeto y de virtudes, el 6 de julio de 1927. *La N.* del 7

le dedicó una necrología y publicó su retrato.

Haremos un esquema de cada uno:

D. *Aníbal Claro Lastarria* estudió leyes y se recibió de abogado el 25 de abril de 1890.

Desempeñó algunos puestos administrativos, ejerció un tiempo su profesión en Santiago y se incorporó a la carrera judicial como juez departamental.

Aquejado de una antigua dolencia se retiró de la magistratura y falleció en Santiago el 4 de julio de 1927.

D. *Daniel Claro Lastarria* estudió agronomía y se recibió de ingeniero agrícola en el Inst. Agronómico.

Desempeñó algunos puestos en la administración y el profesorado de la Quinta Normal.

Fabricación de azúcar de betarraga.—En 1919 hizo una intensa propaganda a favor del cultivo de la betarraga sacarina. En *Las U.* publicó una serie de artículos sobre esta importante materia. Llamaron justamente la atención los de fecha 16 y 30 de enero de ese año. Contienen importantes datos sobre esa materia. Llega a estas dos conclusiones de carácter negativo y antinómico: la betarraga, dice, puede cultivarse con éxito en todo el territorio de Chile, pero el G. al dictar la ley protectora de 1904, dictó «la sentencia de muerte para dicha industria, por cuanto sólo servía para disminuir en $ 2 por cada 100 kilos el enorme lucro o beneficio que obtienen las dos fábricas de refinación de azúcar que existen en el país.»

D. Daniel, como su hermano Aníbal, fué de corta vida: falleció repentinamente el 20 de oct. de 1925. El *I.* del día siguiente le dedicó un artículo necrológico y publicó su retrato.

Era casado con doña María de la Maza.

D. *Lorenzo Claro Lastarria* posee el título de ingeniero civil y ha ejercido su profesión tanto en Concepción como en Santiago.

En 1919 era liquidador de varias compañías de seguros.

Pertenece al Club de la Unión, al de Concepción y a la Soc. de F. Fabril.

Y llegamos siguiendo el orden alfabético de familia, a D. *Samuel Claro Lastarria*, cuya actuación jurídica, parlamentaria y política ha dado relieves especiales a su personalidad.

N. en Santiago en 1873. Recibióse de abogado el año 1895.

En 1891 sirvió en la oficina de Emisión Fiscal, al año siguiente fué secretario suplente de la Presidencia de la República y más tarde desempeñó algunos puestos en las oficinas de hacienda, como el de subdirector interino del Tesoro, inspector en algunas tesorerías y abogado fiscal.

Se enroló en el histórico Partido Liberal y ocupó puestos de responsabilidad e influencia.

La empresa de Tracción Eléctrica lo nombró abogado y le encomendó comisiones delicadas, que desempeñó con acierto y competencia.

Así fué destacándose su fisonomía moral y conquistándose nombradía.

Cuando nadie se lo imaginaba, y probablemente ni él mismo, porque era costumbre que los cargos ministeriales fueran el patrimonio de los parlamentarios, fué nombrado Ministro de Justicia en el Gabinete que organizó D. Manuel Salinas el 7 de mayo de 1906.

En los pocos meses que estuvo en el Ministerio (hasta el 18 de sept.) observó una conducta prudente. Su estreno miniterial le dejaba abiertas las puertas del futuro.

En 1912 (20 de mayo)) volvió al G., no ya en la Cartera de Justicia, sino en la de Hacienda. El 8 de agosto bajaba del poder, y subía al mismo tiempo, en el concepto público.

Ese mismo año de 1912 su partido le había dado la investidura de diputado por Arauco y desde entonces ha figurado invariablemente en la Cámara.

Nuevamente fué Ministro de Justicia desde el 7 de junio al 15 de dic. de 1915.

La juventud liberal lo acusó un día de ser gestor administrativo y favorecer a todo trance los intereses de la Tracción Eléctrica, pero logró sustraerse a aquella zurribanda juvenil y continuó aportando su pericia jurídica tanto a la indicada empresa como a la Soc. Claro y Cº, compuesta de varios abogados que llevan su apellido y cuyo jefe es D. Luis Claro Solar (V.).

Ministerio Huneeus-Claro Lastarria.—El 29 de agosto de 1922, después de la caída del Ministerio presidido por D. Armando Jaramillo, se organizó el siguiente: Interior, D. Antonio Huneeus; Relaciones, D. Samuel Claro L.; Justicia, D. Róbinson Paredes; Hacienda, D. Guillermo Edwards Matte; Guerra, D. Hernán Correa Roberts; y Obras, D. Miguel Letelier Espínola.

Antes de esta fecha había desempeñado la cartera de Guerra (3 nov. 1921) en un Ministerio presidido por D. Ismael Tocornal.

Su actuación en el Ministerio de Relaciones duró hasta el 21 de dic. de 1922 y en ese tiempo, estudió todos los pormenores del viejo pleito de Tacna y Arica.

De este modo se impuso en los consejos del G. y en 1925 se le encomendó la defensa jurídica de aquel pleito. Se trasladó a la zona en litigio, como presidente de la defensa de Chile, y tuvo que intervenir en todos los episodios desarrollados alrededor del arbitraje estado-

unidense, hasta su terminación virtual con el úkase del general Lassiter.

Terminada su misión en Tacna se trasladó a Washington en el carácter de asesor jurico de Chile (sept. de 1926).

De allí regresó a principios de 1927 y reasumió sus actividades profesionales en Santiago y su abogacía en la empresa de Tracción Eléctrica.

Cuando se produjo, en agosto de ese año, el conflicto entre la compañía de Tracción y la junta de vecinos de Santiago, intervino el Ministro del Interior y pidió que el Sr. C. L. no interviniera en el entredicho.

Después de esa incidencia, se ausentó del pais y se estableció en Europa.

Es casado con doña Celia Velasco.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 213.—A. WALKER V., *Parlamentarios*, 213.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Manual del Senado.*—*I.*, 21 oct. 1925, 1.º mayo 1926.—*M.*, 10 sept. 1919, 28 julio 1920, 1.º agosto 1926.—*U.*, 29 julio 1919.—*El Siglo*, Los Angeles, 19 agosto 1926.—*Opinión*, 3 junio 1919.

Claro Montenegro Vicente
Claro Cruz Lorenzo
Claro Cruz Ricardo
Claro Cruz Emilio

El fundador de los Claro Cruz fué un aguerrido militar de la Independencia y admirador apasionado de O'Higgins.

Se llamaba *Vicente Claro Montenegro* y su origen se remonta a los tiempos de la colonia. N. en Santiago en 1782. Sus padres fueron D. Lorenzo Claro, hijo de Castilla, y doña Antonia Montenegro.

Siendo todavía niño, como era entonces costumbre, se enroló en el ejército real (1794) y en 1811, pasó al ejército patriota con el grado de subteniente.

A las órdenes de Bueras concurrió a la acción de Yerbas Buenas, se halló en algunos encuentros cerca de Chillán y mordió el pasto de la derrota en Rancagua, al lado de O'Higgins.

No alcanzó a salir de aquella plaza como su jefe, se le hizo prisionero y en castigo se le confinó a Juan Fernández.

Allí conoció al que debía ser su padre político, el brigadier D. Luis de la Cruz, una de cuyas hijas, doña María del Carmen de la Cruz, fué su consorte en los días que volvió a lucir el astro de la libertad.

Recuperada ésta, reincorporóse al ejército e hizo la expedición al Perú en 1820. Volvió a Chile, obtuvo grados y honores y fué amigo personal de O'Higgins, que lo honraba con su confianza.

Después de la abdicación del prócer, se retiró del ejército y se dedicó a agitador y conspirador para restablecer el régimen o'higginista.

VICUÑA MACKENNA ha contado todos los episodios de esta campaña, que sólo dió resultados negativos, en un libro que publicó con el título de *Papeles de D. Vicente Claro*; y en el *Epistolario de O'Higgins* aparece muchas veces su nombre en las cartas que escribía O'Higgins desde su exilio de Montalván.

VICENTE CLARO MONTENEGRO
LORENZO CLARO CRUZ
RICARDO CLARO CRUZ
EMILIO CLARO CRUZ

D. *Vicente Claro* es el padre de los primeros Claro Cruz, D. Lorenzo y D. Ricardo, quienes a su vez han dado origen a familias que han tenido figuración en la sociabilidad y en la política: los Claro Lastarria y los Claro Cruz, de origen moderno.

Estos fueron hijos de D. Vicente Claro Montenegro, secretario de la intendencia de Valparaíso en 1821, y de doña Carmen de la Cruz.

D. *Lorenzo Claro* n. en Valparaíso en 1825 y se educó en el Inst. Nac.

En su juventud fué propagandista liberal y más tarde, en 1868, figuró en el Club de la Reforma y acompañó a Vicuña Mackenna, en 1876, en su cruzada de purificación electoral.

Sirvió numerosos empleos públicos y uno de la mayor importancia, como la superintendencia de aduanas, en que dejó recuerdos imborrables, como se manifestó en el primer centenario de la Aduana de Valparaíso (6 abril 1920).

Se dedicó en la prensa a cuestiones económicas y en *El Ferrocarril* publicó varios estudios sobre esa materia. Era muy versado en achaques financieros.

Falleció en Santiago en 1896. Casado con doña Lucinda Lastarria, dejó varios hijos que han conservado y enaltecido su nombre. (V. Claro Lastarria.)

D. *Ricardo Claro Cruz* n. en Valparaíso en 1827. Se recibió de abogado en 1852. Ejerció su profesión en la provincia de Biobío, donde gozó de crédito y de numerosa clientela. Se afilió al radicalismo y llegó al C. como diputado por Concepción, en 1864, 67 y 70.

En el Congreso defendió y propagó doctrinas del más pronunciado liberalismo. En el primer período de su legislatura, presentó un proyecto de reforma constitucional y de ga-

rantías individuales. Este último se hizo ley más tarde.

Abogó por la implantación del registro civil, y en ese sentido debe considerársele como el precursor de esa reforma en Chile.

En 1882 fué proclamado candidato a senador. Fué uno de los fundadores de *El Amigo del Pueblo*, de Concepción (1858) y cooperó en esta ciudad, donde ejerció habitualmente su profesión, a la organización del Club y del Banco de Concepción.

Falleció repentinamente en la misma ciudad el año 1890.

Era casado con doña Sofía de la Cruz y entre su hijos debemos citar a D. *Emilio Claro Cruz*, nacido en Concepción en 1865 y recibido de abogado en 1884.

Ha vivido en los pueblos sureños, especialmente en Temuco, donde fué elegido diputado por primera vez en 1906 y se le renovó su mandato por varios períodos, en representación del Partido Conservador.

Además de abogado, ha sido minero, industrial, agricultor, organizador de sociedades anónimas y ha recibido caricias y rechazos de la fortuna.

Bibl.—J. J. LARRAÍN, *Figuras contemporáneas.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—H. LARA, *Crónica Araucanía*, III, 201.—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 205.—C. PINTO D., *Dicc. Pers. —Epoca*, 26 dic. 1882 - E. MATTA VIAL, *Apuntes.*—E. DE LA CRUZ, *Epistolario*, II, 65, 96, 101 y 164.

LUIS CLARO SOLAR
FERNANDO CLARO SALAS
GUSTAVO CLARO SALAS
HÉCTOR CLARO SALAS

Claro Solar Luis
Claro Salas Fernando
Claro Salas Gustavo
Claro Salas Héctor

Desde hace años funciona en Santiago, bajo la razón social de Claro y C.ª, una oficina de carácter jurídico que tiene ramificaciones por todo el país y sucursales y agentes en las principales ciudades del mundo, tanto en América como en Europa y Asia. El jefe y el alma de ella es D. Luis Claro Solar, a quien le sirven de socios sus hijos abogados, D. Fernando, D. Gustavo y D. Héctor También figuran en la Soc. D. Samuel Claro Lastarria y su hijo abogado, D. Benjamín Claro Velasco.

En esa oficina se han tramitado los pleitos más valiosos de Chile. El salitre ha sido su mejor fertilizante, como quiera que las más importantes estacas salitreras han hecho examinar sus títulos allí o han iniciado gestiones de propiedad o de defensa. La histórica Compañía de Antofagasta fué durante mucho tiempo amparada jurídicamente por el Sr. Claro Solar, hasta que fué adquirida, en 1926, por la Lautaro Nitrate.

Pero el jerarca de esa firma legalizadora no ha sido en el bufete donde ha adquirido nombradía y resonancia pública: la política le ha servido de palanca de Arquímedes para mover el microcosmo del oficialismo.

Llegó a tanto su poderío que en 1920 fué ungido candidato al sitial supremo, en lucha abierta, dentro del consistorio de la Unión Nacional, con otros competidores, entre los cuales obtuvo las palmas olímpicas D. Luis Barros Borgoño, a quien tocó en definitiva ser el contendor y el vencido del León de Tarapacá, D. Arturo Alessandri.

N. en Santiago el 2 de enero de 1857. A los 23 años era abogado: el 3 de enero de 1880. Ingresó joven a la administración, y cuando inauguró la suya el Sr. Balmaceda ya era subsecretario del Interior, puesto en que se mantuvo durante el quinquenio presidencial.

Caído Balmaceda se sustrajo a la acción política, abrió su escritorio de abogado y empezó su carrera profesional. En 1891 fué abogado del Consejo de Defensa fiscal y sirvió ese cargo hasta 1905.

En 1897 fué nombrado profesor de derecho civil de la Univ. y desempeñó su cátedra hasta 1912, año en que, vestido con la túnica liberal, se presentó de candidato a senador por Aconcagua. Triunfó en esa elección y ocupó su sillón de padre conscripto con toda dedicación, dignidad y talento, pasando a figurar en primera línea entre los dirigentes del país.

Su versación en derecho y en asuntos administrativos, su facilidad de elocución, su acentuado liberalismo y la rectitud y llaneza con que sabía afrontar y resolver las situaciones que se le presentaban, le dieron pronto el realce de los jefes de grupos y colocaron sobre sus hombros, no ya la toga ni el manto griego de los defensores de litis y de pleitos, sino la púrpura de los caudillos.

Desde su asiento de senador hizo funcionar el manubrio de la complicada máquina parlamentaria.

Así llegó al término de su primera senaturía, y en 1918 pidió la renovación de su mandato a los electores de Aconcagua. Los conservadores le opusieron a uno de sus hombres de talla y de alto coturno, D. Alberto González Errázuriz, y entre ambos se trabó una lucha

titánica y memorable. Todo el empuje y el ensamblaje liberal sostuvo su candidatura, vencedora al final de una campaña en que se gastaron todos los elementos necesarios.

Triunfante en esta segunda jornada, consolidó su predominio.

Sus copartidarios le dieron los puestos de más honor y responsabilidad, hasta la presidencia de su junta ejecutiva.

El 22 de abril de 1918 fué llevado al Ministerio de Hacienda en un Gabinete presidido por D. Arturo Alessandri.

Su gestación ministerial fué fecunda, laboriosa y dinámica. Estudió a fondo las finanzas, elaboró una memoria y pronunció discursos que tenían las refracciones y los matices de los grandes financistas.

A él le correspondió preparar las leyes tributarias, como las de impuestos a la renta, la de papel sellado, timbres y estampillas y otras destinadas a rehabilitar el crédito fiscal y a aumentar las rentas.

Se dedicó afanosamente a la tarea y preparó la restauración financiera del país. Estableció contribuciones para todas las personas y sobre todos los servicios.

Este celo por dictar leyes tributarias le restó popularidad y le hizo aparecer en condiciones precarias ante los convencionales que rechazaron su candidatura presidencial.

Renunció su cartera el 6 de sept. y volvió a desempeñarla el 25 de nov. del mismo año.

En 1921 ocupó la presidencia del Senado, pero antes de ese año se operó una profunda metamorfosis en el organismo político del país.

En 1920 se libró la batalla presidencial que dió por resultado el triunfo de Arturo Alessandri, apoyado por la Alianza Liberal.

El Sr. C. era adversario de esa candidatura; ya en la Presidencia el Sr. Alessandri, pasó el Sr. C., en su carácter de presidente del Senado, a organizar y dirigir la resistencia contra los posibles abusos de la Alianza Liberal y del Presidente de la República. La lucha entre la Alianza y la Unión se trasladó al C.: en el Senado prevalecía ésta y aquella en la Cámara de Diputados y en la Presidencia.

Esta lucha, generadora de conflictos permanentes entre las dos ramas legislativas, esterilizaba la labor pública, excitaba las pasiones populares y hacía que los hados marcaran en el reloj de arena de Saturno la hora fatal del parlamentarismo (1924).

La vorágine de las revoluciones del 24 y 25 lo derribó de las alturas, como a todos los políticos de la época, y lo hizo enclaustrarse en el silencio de la vida privada.

No ha aceptado los contrafuertes revolucionarios.

Ha escrito un libro para texto de enseñanza, titulado *Explicaciones de Derecho Civil chileno y comparado*, cuyo 5.º tomo apareció en mayo de 1928.

Ha sido abogado y consultor de instituciones bancarias y sociedades anónimas y por su estudio han pasado, como ya lo hemos dicho, las causas más importantes que se han ventilado en nuestros tribunales.

Partición de los bienes legados por D. Federico Santa María.—El 20 de dic. de 1925 falleció en París el multimillonario chileno D. Federico Santa María, y legó sus bienes para la fundación de una escuela de artes y oficios y un instituto de ingenieros en Valparaíso y nombró albaceas a los Srs. Agustín Edwards, Carlos Van Buren, Andrew Geddes y Juan Brown, quien renunció el albaceazgo.

Los tres albaceas restantes, una vez conseguida la posesión efectiva de la herencia (V. *Cuevas Cartagena Pedro*), nombraron por escritura pública y con aprobación judicial al abogado D. Luis Claro Solar «para que practique la liquidación y partición de la herencia.»

En una comunicación dirigida al Sr. Agustín Edwards M. por el Ministro de Hacienda, D. Pablo Ramírez, y publicada en los diarios de Santiago el 10 de mayo de 1928, se deja constancia que esa partición, completada con los bienes existentes en el extranjero, arrojaba este resultado:

Cuerpo común de bienes, o total de la herencia. . .	$ 104.046,396.51
Bajas generales.	36.706,236.97
Acervo líquido.	$ 67.340,156.54

En la misma comunicación del Ministro de Hacienda, se deja constancia, entre los gastos de la herencia, de que habría correspondido «a honorarios del partidor y del actuario la suma de 480,000 pesos.» (V. *Agustín Edwards M.* y *Carlos Van Buren.*)

Esta cuantía de honorario está en relación con la importancia de la oficina jurídica que dirige el Sr. C. S. en Santiago y que posee sucursales dentro y fuera del país.

Fueron sus padres D. José Luis Claro y doña Amalia Solar.

De su matrimonio con doña Victoria Salas Errázuriz han sobrevivido seis hijos, tres hombres y tres mujeres, llamados María, casada con D. Carlos Peña Otaegui y madre de María Peña Claro; Victoria, casada con D.

Augusto Ovalle Castillo, y madre de Augusto y Victoria Ovalle Claro; y Lía, casada con D. José Barros, y fallecida en febrero de 1926.

Los hijos del Sr. C. han recibido todos el título de abogado, son socios de la firma Claro y C.ª y sus lineamientos biográficos pueden resumirse así:

D. *Fernando Claro Salas* se recibió de abogado y ha ejercido su profesión en Santiago dentro de la razón social ya nombrada.

Casóse el 15 de sept. de 1920 con la señorita María Tocornal Ross, hija de D. Juan Enrique Tocornal, embajador de Chile en la Argentina el año 1924.

La ceremonia nupcial, bendecida por el obispo D. Miguel Claro, constituyó una suntuosa manifestación social (*M.*, 16 sept. 1920).

D. *Gustavo Claro Salas* tiene el título de abogado y ha colaborado en algunos diarios sobre asuntos jurídicos y de economía política. En *El M.* del 5 de sept. de 1924 publicó un estudio sobre la aplicación de la ley sobre impuesto a la renta.

D. *Héctor Claro Salas* se incorporó al foro el 19 de mayo de 1909. Ha figurado desde joven en las asambleas liberales. En 1923 llegó a la Cámara como diputado por Petorca.

Pronunció numerosos discursos sobre cuestiones económicas y sociales.

Tiene la tradición legalista y antes de orador parlamentario había sido orador jurídico.

En la Cámara se distinguió por su oratoria nerviosa, pertinaz e insistente.

La revolución del 24 le arrebató su investidura parlamentaria y desde entonces no ha vuelto a la vida pública.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 97. —A. WALKER V., *Parlamentarios*, 49.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.—Cent. Inst.*, 93.—. LUIS ESPEJO, *Nobiliario*, 290.—*S.*, 6 sept. 1923.—*I.*, 4 oct. 1924.—Diarios de 1918, 19 y 20.—*M.*, 19 mayo 1928.

Claro Vásquez Miguel

MIGUEL CLARO VÁSQUEZ

Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales* (7 de junio de 1919.):

«Fuí a ver al obispo titular D. Miguel Claro que estuvo a punto de ser Arzobispo en vez de D. Crescente Errázuriz.

«Vive en un chalet amplio y vistoso, de la avenida San Luis, en Los Leones.

«Me presenté a él como a las 3 de la tarde. Dirigía el arreglo de los jardines, que son de estilo inglés y ocupan como una cuadra de largo y unos cincuenta metros de ancho.

«Me recibió en medio de las faenas florales.

«Tenía puesto un solideo morado, como símbolo de su jerarquía eclesiástica. De regular estatura, color cetrino, ojos vivaces, facciones correctas, representa unos cincuenta años o tal vez menos. Su aspecto es de salud, de lozanía y de placidez.

«Habla correctamente con marcadas tendencias a la ironía y al retruécano. Su dicción es clara y límpida. No hace alarde de su situación superior en el sacerdocio, antes bien parece, al hablar con él, que se trata con un personaje corriente y campechano y que no ha estado a punto de ser elevado al altísimo rango de príncipe cristiano.»

Antes de vestir el hábito talar, se había recibido de médico, pero no ejerció la profesión.

Fué candidato arzobispal de Santiago en competencia con el Sr. Errázuriz. En junio de 1919 se le nombró coadjutor de la arquidiócesis y antes había sido designado obispo *inpartibus de Legione*.

Fué secretario general y vicario del arzobispado, durante la administración del Sr. Casanova; presidente de C. Eucarístico; canónigo de la iglesia metropolitana; presidente del Centro Cristiano y Consejo Diocesano de Instrucción Primaria; tesorero de la iglesia metropolitana y canónigo chantre de la misma iglesia.

Poseía una vasta ilustración en materias sociológicas y redactó, sobre bases eminentemente científicas, el programa de Sindicalismo de los Obreros Católicos.

En 1919 hizo una declaración de principios filosóficos que importa la consagración de sus teorías en materia de libertad.

«Yo no acepto, dijo, ni puedo aceptar la intervención del Estado en la organización obrera, sino de conformidad al criterio fijado por León XIII en su conocidísima encíclica *Rerum Novarum*.»

Cuando nadie lo esperaba, m. súbitamente el 19 de mayo de 1921.

Su cadáver fué embalsamado y duerme en una cripta de la Recoleta Domínica.

Una calle de la comuna Providencia lleva su nombre.

Bibl.—Verdad y Bien, dic. 1920.—Diarios santiaguinos de 20 y 21 de mayo de 1921.—*M.*, 13 nov. 1920.—*El Sindicalista*, sept. 1920.

Clavel Dinator Caupolicán
Clavel Dinator Lautaro
Clavel Dinator Luis Michimalongo

CAUPOLICÁN CLAVEL
LAUTARO CLAVEL
LUIS M. CLAVEL

El padre de los Clavel Dinator, D. Juan Clavel, llegó a la M. de Santiago, como regidor radical de la comuna de Santiago, en 1897.

Fué un abnegado propulsor del adelanto local y durante todo el tiempo que fué regidor dedicóse a proponer obras de adelanto para su comuna y realizó algunos trabajos que le acarrearon muchas simpatías en el barrio del Matadero, donde estaban radicados sus trabajos e intereses.

Era un decidido patriota y a todos sus hijos los bautizó con nombres de guerreros autóctonos de Chile y los indujo a tomar la carrera de las armas.

D. *Caupolicán Clavel Dinator* ingresó a la Escuela Militar, en 1904 y egresó como teniente 2.º en 1908. Abrazó el arma de caballería. Perteneció primero a la cuarta brigada y consiguió sus ascensos con estricta sujeción a los reglamentos y a la disciplina.

En 1924 tenía el grado de mayor y no tomó parte activa en la revolución de ese año, pero le prestó su asenso moral, así como a la revolución de enero.

Hizo sus estudios en la Academia de Guerra y se dedicó al profesorado militar. El G. lo comisionó para que se trasladara a Francia y después de algún tiempo de permanencia en aquel país, fué premiado con una honrosa condecoración. De regreso sirvió en el Ministerio del Interior en calidad de jefe del personal y bienestar de correos y telégrafos. En 1924 fué nombrado profesor de organización militar en la Escuela Militar y el 20 de dic. del mismo año se le nombró comandante del regimiento Cazadores general Baquedano. Ya era teniente coronel y tenía la medalla por 20 años de servicios.

Vacante la dirección de la Escuela Militar, en marzo de 1928, por promoción del coronel D. José María Barceló a una representación militar en Europa, el comandante C. fué nombrado director de la Escuela Militar y se hizo cargo de ese puesto el 8 de marzo del año indicado.

En ese elevado cargo le ha tocado desempeñar funciones de la mayor importancia y el 23 de marzo de 1928 le correspondió pronunciar un discurso de agradecimiento por el obsequio que hizo la Argentina de una reproducción de la histórica espada del general San Martín.

El nuevo director de la Escuela Militar tiene antecedente para corresponder a las honrosas tradiciones de ese establecimiento.

Es delegado del Fisco en el Hipódromo Chile.

D. *Lautaro Clavel Dinator* siguió la carrera de marino.

Ingresó a la Escuela Naval y salió de guardiamarina por el año 1915. Hizo su viaje de circunnavegación y consiguió todos sus grados hasta llegar a capitán de corbeta.

En ese grado fué nombrado ayudante de la gobernación marítima de Valparaíso (1927).

D. *Luis Michimalongo Clavel Dinator* salió como teniente 2.º de la Escuela Militar en 1912. Eligió el arma de caballería. Formó en diversos cuerpos y en 1924 cumplió sus deberes en la Academia de Guerra (1924).

Después fué nombrado adicto a la legación de Chile en Colombia y en 1928 pasó en el mismo carácter a la legación de México.

En esta forma los tres hijos varones del regidor santiaguino de 1897 honran a su progenitor y se hacen dignos de las tradiciones militares de Chile.

Bibl.—Escalafón 1924.—N., 9 y 24 marzo 1928.

Cobo Gutiérrez Camilo E.
Cobo Gutiérrez José Santos
Cobo Gutiérrez Juan Manuel

CAMILO E. COBO
JOSÉ SANTOS COBO
JUAN MANUEL COBO

Esta familia arranca de la colonia y algunos de sus representantes tuvieron figuración a mediados del siglo XIX.

El fundador del apellido en Chile parece ser D. Martín Antonio Cobo, casado a fines del siglo XVIII con doña María Ignacia Gutiérrez.

D. *Camilo Cobo* n. por el año 1837 y fueron sus padres D. Santiago Cobo y doña Rosario Gutiérrez.

Se recibió de abogado en 1862.

En su juventud fué periodista y llegó hasta redactor de *El M.*, donde escribió artículos llenos de sanas doctrinas y muy atinados y oportunos. Durante dos años tuvo la redacción oficial del rotativo porteño.

Después redactó *La República* de Santiago. Fué diputado en varias ocasiones y su actitud, seria y moderada, le abrió las puertas del G. y el Presidente Errázuriz Zañartu

le llamó al Ministerio de Hacienda en el primer Gabinete de su administración, que presidía D. Eulogio Altamirano.

Fué también profesor y rector del Inst. Nacional. Sucedió en el rectorado a D. Diego Barros Arana, cuando se vió obligado a renunciar por las medidas adoptadas por el entonces Ministro de Instrucción D. Abdón Cifuentes (1872.).

Su rectorado del Inst. duró desde enero a agosto de 1872 y durante él se concretó a restablecer la disciplina, implantar la libertad de enseñanza decretada por el Ministro Cifuentes y el nuevo plan de estudios.

Fué hombre de influencias, de mucho talento, muy modesto y que por desgracia no publicó en un libro sus lucubraciones intelectuales.

D. *José Santos Cobo* se distinguió como profesor de matemáticas del Inst. Nacional. En 1825 formó parte como alumno del curso de aritmética inaugurado ese año por el rector D. Carlos Ambrosio Lozier, y más tarde fué un émulo de su maestro.

D. *Juan Manuel Cobo* fué también profesor del Inst. en la asignatura de matemáticas. Tradujo un texto francés adaptable a ese ramo en Chile (1830).

Se recibió de abogado en 1826. Fué un excelente jurisconsulto y formó parte de la Facultad de leyes y ciencias políticas.

Fué diputado en varios períodos y pronunció brillantes discursos. Formaba en las filas del liberalismo. En 1840 era diputado por Petorca.

Retirado de la política, ingresó a la magistratura en 1849 como regente de la Corte de Apelaciones de La Serena. Formó parte de la comisión revisora del Código Civil, cuyo autor era D. Andrés Bello.

En 1868 fué promovido a Ministro de la Corte Suprema, cargo en cuyo desempeño lo sorprendió la muerte en 1870.

Había nacido en 1799. Sus padres fueron D. Martín Ignacio Cobo y doña María Ignacia Gutiérrez.

Por leyes de 9 de sept. de 1871 y de 28 de oct. de 1884 se concedieron pensiones de gracia, respectivamente, a las hijas de D. Juan Manuel Cobo, y a la viuda e hijos de D. Camilo Cobo.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—*Centenario Inst. N.* 71.—E. Matta Vial, *Apuntes biog.*—Barros Arana, *Un Decenio*, I, 123 y 274 e *Hist. G.*, XV, 163 y XV, 28 y 373.—*Epoca*, 8 julio 1882.—D. Amunátegui S., *Inst. Nac.*, I, 282.—Ig. Domeyko, *Memoria Universitaria, 1872*, 71.

Cochrane Lord Tomás Alejandro

Lord Cochrane

Es conocida la historia de este gigante de los mares. No la repetimos sino en sus puntos capitales, en aquellos que alumbran la ruta de nuestros destinos y le dan las refracciones rutilantes del heroísmo.

Pero sí consignamos las fiestas centenarias, las apoteosis y los monumentos consagrados a su memoria y que son como la diadema de inmortalidad que cubre el nombre y la frente del héroe.

Llegó a Chile el 28 de nov. de 1818, cuando tenía 43 años; había nacido el 27 de dic. de 1775. Falleció el 31 de oct. de 1860.

El 25 de dic. de 1818 enarboló su insignia de vicealmirante en la fragata *O'Higgins*.

Manuel Blanco Encalada, hidalgo y caballeroso, le cedió su puesto de jefe de la armada.

Se debe a Cochrane el aniquilamiento completo de la flota de España. La captura de la *Esmeralda* en el Callao es una hazaña homérica y legendaria. Cumplida esta misión, se dirigió, sin estar autorizado para ello, a Valdivia, con el objeto de apoderarse de sus fortificaciones. Esta empresa tuvo cien episodios de inmenso interés histórico. Se apoderó de tres fuertes de Valdivia y del de Corral.

En esta acción gloriosa se distinguieron notablemente los mayores Guillermo Miller, Jorge Beuchef y el subteniente abanderado D. Francisco Vidal.

El G. y el pueblo chilenos se mostraron altamente satisfechos de esta acción audaz de Cochrane y como una manifestación de gratitud se le obsequió la hacienda Quintero y se decretó a la división que sirvió bajo su mando una medalla con esta inscripción: «La Patria a los héroes restauradores de Valdivia.»

Tomó parte en la expedición libertadora del Perú, y se cubrió de gloria.

Chocaron dos genios del valor: el suyo y el de San Martín; pero eso no fué óbice para que ambos contribuyeran a la autonomía americana.

El 13 de julio de 1822 publicó en Valparaíso una proclama en la que declaró destruido el poder de España en el Pacífico, y cumplida la obra libertadora de la Escuadra de Chile.

Meses después hizo dimisión del cargo que desempeñaba y se dirigió al Brasil.

Iba a buscar nuevos laureles.

Allí fué nombrado almirante de la escuadra y en una de sus primeras correrías puso en fuga a una flota portuguesa de más de 80

navíos. Luego bloqueó a Bahía y obligó a rendirse a Paraná y a Marañón.

En 1827, comandó en jefe la escuadra de Grecia.

Una vez reconocida la independencia griega se retiró a Inglaterra condecorado con el título de caballero de la Orden del Salvador de Grecia.

En 1830, después de haber sido revisado el proceso que lo hizo caer en desgracia en Inglaterra y de habérsele absuelto de toda culpa, fué reincorporado al escalafón de la marina británica. En 1847 heredó el título de conde de Dundonald y en 1847 se le restituyó la insignia de la Orden del Baño.

Después de tantas hazañas y cubierto de méritos y de gloria, falleció en Londres, rodeado de su esposa y de sus 4 hijos.

Su muerte constituyó un duelo nacional para cuatro países: Inglaterra, Chile, Brasil y Grecia.

Sobre su tumba se grabó un sugestivo epitafio.

En sus Memorias ha narrado el poema épico de su vida.

Glorificación de Cochrane.—Todos los países a quienes sirvió le han erigido un monumento conmemorativo. Chile le dedicó uno en el primer puerto del Pacífico, como emblema de su gratitud y como glorificación a aquel genio de los mares.

El primer centenario de su arribo a Chile (28 de nov. de 1918) se conmemoró solemnemente en Valparaíso, el 23 de dic. de ese año.

La fiesta o más bien la apoteosis, fué presidida por el almirante D. Luis Gómez Carreño y a ella concurrió el comité organizador, las tropas, instituciones obreras, deportivas, políticas y sociales, scouts, Liga Patriótica, reservistas y un público que no podía contarse.

Se pronunciaron discursos por parte de los representantes de Chile y de Inglaterra y se deificó una vez más la memoria del glorioso marino.

Una descendiente del noble lord inglés, lady Elisabeth Cochrane, visitó a Chile en 1921 y con motivo de la ofrenda de una corona al pie del monumento que se levantó a su egregio antepasado se celebró una brillante fiesta conmemorativa el 10 de enero de ese año, presidida por el director de la armada.

La sobreviviente del lord pronunció estas palabras: «Chilenos: en nombre de mi familia, y desde el fondo de mi corazón, agradezco a Uds. todos el homenaje que tributais hoy día a la ilustre memoria de mi noble antepasado y vuestro almirante lord Cochrane, que amó tanto a Chile, y muy especialmente a sus esforzados y valientes marinos, que con él pelearon de uno a otro extremo por la Independencia de este continente sudamericano.»

El director de la armada, almirante D. Luis Langlois, retribuyó las hermosas palabras.

Lady Elisabeth Cochrane es nieta directa del gran marino y junto con su hermano el conde de Dundonald, forman la descendencia del que llenó de gloria las páginas de la marina chilena.

Llegó a Valparaíso el 10 de febrero de 1921 y se fué a Buenos Aires el 5 de marzo.

Así ha pagado Chile el tributo que debe al creador de su marina de guerra y así ha glorificado al marino insigne cuya vida y cuyas proezas están grabadas con letras de oro en los anales de la Independencia nacional.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, XII, 174, 200, 234, 460, 639 y 660, y *Un Decenio*, I, 407, II, 61.—Vicuña Mackenna, *Juan Fernández*, 488.—J. Sallusti, *Historia Misiones*, 618.—R. Briseño, *Antigüedades*, 419.—L. Barros Borgoño, *Hist. Chile*, 183.—A. García Reyes, *Primera Escuadra Nac.*, 53, 113 y 120.—G. Bulnes, *Exp. Libertadora*, I, 5, 116, 235, 424 y 482.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 220, 300 y 489.—P. R. Lagos, *Hist. Misiones*, 517.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extra.* y *Album Militar*, I, 337, III, 193.—J. B. Suárez, *Biog. Hombres Not.*, 52.—Silva Palma, *Crónica de la Marina.*—Luis Uribe, *Marina Militar.*—R. Anguita, *Rec. Leyes*, II, 44.—C. Gay, *Hist. Polít.* V..—*M.*, 19 nov. 1918, 15 sept. 1922 y 17 enero 1925.

Cocq Carrera Amelia

Amelia Cocq

Es una eximia pianista y concertista formada en nuestro Conservatorio Nacional de Música, bajo la dirección del profesor D. Bindo Paoli. N. en Santiago. Fueron sus padres D. Emilio Cocq, profesor de piano del Conservatorio, y la señora Eloísa Carrera. Desde muy temprano llamó la atención por sus aptitudes excepcionales para la música. Recibida en el Conservatorio, se dirigió a Europa a perfeccionar sus conocimientos en el Conservatorio de París, donde obtuvo el primer premio.

Brilla principalmente por la delicadeza y finura de la interpretación.

Ha adquirido fortuna y gloria con el cultivo de la música y conquistado en su carrera más de un laurel para ella y para su país.

Casóse en Buenos Aires con el artista D. Edmundo Wiengand.

Bibl.—*Música* enero 1920.—E. Uzcátegui García, *Músicos chilenos contemporáneos*, 63,

—*M.*, 27 dic. 1928. — *Ferrocarril*, 10 nov. 1907.

Cocq Port Alfredo

ALFREDO COCQ PORT

Le correspondió la misión de ser uno de los primeros que inició, en 1890, la campaña de introducir el consumo del salitre en China y Japón.

Antes de desempeñar aquella misión de propaganda había ejercido importantes funciones administrativas, como ser oficial de la aduana de Coquimbo en 1874, gobernador de San Carlos en 1876, de Castro en 1878 e intendente de Chiloé en 1879 y 80.

Fueron sus padres D. Guillermo Cocq y doña Clarisa Port.

Era casado con doña Carmen Carvallo Orrego, hermana del coronel, y dejó los siguientes hijos: Elena, Ester, Alfredo, Luis, Alberto, María y Blanca Cocq Carvallo.

Codecido Bernardino
Codecido Oyagüe Julia

BERNARDINO CODECIDO
JULIA CODECIDO DE MORA

Hijo de Colombia era D. Bernardino Codecido. Llegó a Chile en 1835 y se estableció en Atacama, donde explotó una máquina de amalgamación de plata y oro. Su empresa fué auspiciada por el G. y funcionó con patente de privilegio exclusivo.

Ensanchó después sus negocios mineros y adquirió fortuna.

Es el creador de su apellido en Chile y algunos de sus descendientes han ocupado elevada posición.

Era casado con doña Jerónima Oyagüe.

Entre sus hijos podemos mencionar a doña *Julia Codecido Oyagüe*, casada con un hijo de D. José Joaquín de Mora.

Su casa fué durante largos años, gracias a la influencia de su padre y de su marido, el centro de reunión de los literatos y hombres de ciencia de su época.

Falleció el 4 de sept. de 1927.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Ext.*—*M.*, 5 sept. de 1917.

Coke Nogueyra Enrique

ENRIQUE COKE

Hasta 1922 era sobreviviente de la jornada del Pacífico, donde cosechó laureles para él y riquezas para su patria.

Era el depositario de las antiguas glorias del ejército.

Perteneció a aquellos viejos tercios que dieron lustre a nuestras armas en las diferentes campañas de los primeros tiempos de la República.

Empezó como cadete de la Escuela Militar en 1857. Salió de ella en 1862 como subteniente del batallón 2.º de línea. Ascendió a teniente en 1866, a capitán en 1868, y a sargento mayor en 1871. Obtuvo su ascenso a teniente coronel en 1880, a coronel en 1887 y se retiró del servicio en 1893.

Hizo la campaña al norte de la República en 1866 y se encontró de guarnición en Coquimbo y Caldera y en todos los ataques dados a estos puertos por la escuadra española. Efectuó la campaña de la Araucanía desde 1868 hasta 1876. Se encontró en varios combates contra los indios.

También tomó parte en la campaña al Perú y Bolivia desde sept. de 1879 hasta 1880, a las órdenes de los generales Escala y Baquedano.

Se encontró en las batallas de San Francisco y Tacna, y en la ocupación de Pacocha e Ilo.

Falleció en Santiago en 18 de enero de 1922.

Por decretos de mayo y julio de 1922 se concedió una pensión de 8,400 pesos a sus hijas doña Ester y doña Sara Coke Bazuela.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—L. NAVARRO, *Crónica Militar*, II, 91.—*N.* y *M.*, 19 y 20 enero 1922.—*Anexo al Presupuesto de Guerra*, 1925.

Concha Castillo Francisco Antonio

FRANCISCO A. CONCHA CASTILLO

Es el poeta clásico por excelencia y a semejanza de D. Andrés Bello modela su rima en los moldes de la pureza y del arte antiguos. Sus versos tienen el corte helénico, suave, elegante, dorados a veces por el sol del misticismo y siempre inspirados en una alta idea de sentimiento o de estética.

Se le consideró en su tiempo, desde 1900, más o menos, como uno de los bardos más inspirados.

N. en Santiago en 1855, estudió humanidades en los Padres Franceses y leyes en la *Univ. del Estado*.

A pesar de la modestia que fué la compañera inseparable de su vida y aún de su muerte (no quiso que nadie asistiera a sus funerales), salió elegido diputado por Caupolicán en 1888. Sus correligionarios conservadores quisieron renovarle sus poderes, pero él prefirió el periodismo, el profesorado y la poesía.

Escribió pocas composiciones y todas retratan su alma soñadora, sus conocimientos

del idioma y su disciplina espiritual y lingüística.

Según uno de sus biógrafos, toda su obra está impregnada de una honda melancolía. Se pasea entre las ruinas de los ideales derrumbados por la agitación moderna. Reconoce trozos de columnas soberbias que sostuvieron templos de divinidades olvidadas. Encuentra todavía el perfil gracioso de la diosa que sonríe en el mármol inmortal, la línea eternamente bella, el movimiento dominado por la idea de la serenidad, el equilibrio y placidez de un arte que ya no halla adoradores o que, por lo menos, los tiene escasísimos en nuestra raza realista, demasiado nueva, que busca a tientas su propia originalidad.

Tiene versos de sabor exquisito, apropiados para manjar de Apolo, como cuando recuerda los misterios del Olimpo:

Pero ya no veréis sobre su espuma
la plástica beldad de Citerea,
que se mece sonriendo en la onda fría,
mientras el aire en derredor chispea,
canta en el cielo azul la poesía
y se une el sentimiento con la idea
en connubio de luz y de armonía.

O cuando canta esta *plegaria*:

Te sueño allá en las cumbres del Cielo, ma-
[dre mía,
como se vió en sus raptos la santa profecía
de estrellas coronadas que forman tu dosel.
El aire azul te envuelve en su cendal flotante,
vela a tus pies la luna como rendido amante,
la aurora es tu diadema y el sol es tu joyel.

En su cántico *El mar del alma* termina así:

Y siga el dolor llorando
mientras sin pompa ni estruendo
sigue la virtud sonriendo
y la caridad amando.

sigamos con él luchando,
mientras no deje de haber
una verdad que creer,
una dicha que esperar,
un santuario y un hogar,
un amor... y una mujer.

Durante varios períodos formó parte del Consejo de Instrucción Pública.

Era socio correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua y en enero de 1926 pronunció un magistral discurso sobre *El periodismo literario en Chile* con motivo de la recepción del Sr. Alejandro Silva de la Fuente.

Contribuyó en 1884 a la fundación y redacción de la *Rev. de Artes y Letras* y en el primer número de ella insertó su composición *Dolor*, cuyo primera estrofa tiene la fuerza estatuaria del arte griego:

¡Dolor! fecunda y eternal simiente
de gloria y de virtud: por ti al luciente
alcázar de los mártires se sube:
héroes y sabios con tu soplo creas
y engendras en la mente las ideas
como engendra relámpagos la nube.

Su *Apoteósis* a España fué muy celebrada en la madre patria, así como lo fué en Chile la titulada *Honor a la Bandera*.

Falleció en Santiago el 9 de sept. de 1927 y solicitó que su sepelio se hiciera en privado. El día 28 la dirección del Colegio de los Sagrados Corazones dedicó una misa de réquiem por el bien de su alma, a que asistieron numerosos de sus condiscípulos y representantes de la intelectualidad chilena.

Bibl.—*Rev. Artes y Letras*, I, 33.—R. Polanco, *Poesías en Chile*, 33.—Leonardo Eliz, *Siluetas líricas y biog.*, 188|—Molina y Araya, *Selva lírica*, 373.—*Rev. Hist. y G.*, XXXV, 33.—Diarios de Santiago del 10 al 12 sept. 1927.—*M.*, 28 sept. 1927

Concha y Cerda Melchor de Santiago
Concha y Toro Emilio
Concha y Toro Enrique
Concha y Toro Melchor de Santiago
Concha Subercaseaux Carlos
Concha Subercaseaux Daniel
Concha Subercaseaux Juan Enrique

Melchor de Santiago Concha
Emilio Concha y Toro
Enrique Concha y Toro
Melchor Concha y Toro
Carlos Concha Subercaseaux
Daniel Concha Subercaseaux
Juan Enrique Concha S.

El apellido Concha tiene su entroncamiento en la colonia. Casi todos sus antiguos infanzones o primogénitos llevaban el remoquete de Santiago Concha, que usó también el primero de ese apellido que asistió a la alborada de la República. Su hijo, llamado también de Santiago Concha, suprimió lo de Santiago y sobresale en la historia con el nombre de Melchor Concha y Toro. Los descendientes de éste, los Concha Subercaseaux, borran completamente el nombre de Santiago y ni siquiera, como su padre, usan la *y* para la conjunción de sus dos apellidos.

Esta familia ha dado cuatro generaciones a

la República y en tres de ellas, los Concha Cerda, los Concha y Toro y los Concha Subercaseaux, sobresalen hombres de patriotismo, de espíritu público y de cultura. Las dos primeras han arrancado páginas arreboladas de colores diáfanos y brillantes a la pluma de Justo Arteaga Alemparte en los *Constituyentes de 1870*. El genio constructivo y biográfico del eminente escritor se difunde admirablemente en ambas siluetas. Barros Arana publicó en 1883 un folleto de 48 páginas con la biografía del primero, figura sobresaliente en la política y sociabilidad chilena.

Por lo demás, el apellido ha sido llevado dignamente a través de un siglo y cuarto y ha sido representativo de hombres que han figurado en la plutocracia y la oligarquía de Chile, y han desempeñado funciones públicas importantes.

He aquí, en síntesis, la biografía de cada uno de ellos:

D. *Melchor de Santiago Concha y Cerda* es el primero de la familia que aparece en la escena pública: n. en Santiago bajo el régimen colonial y como todos los grandes herederos de entonces, se educó en Lima y estudió cánones y leyes. No participó en los preliminares de la lucha libertadora ni sufrió las convulsiones de la reconquista, porque permaneció en Lima hasta 1823, en que se recibió de abogado.

En Lima estuvo a punto de ser sometido a los tribunales de la Inquisición por sus ideas libre pensadoras.

El mismo año en que se diplomó de abogado llegó a Chile y fué elegido diputado suplente.

Al año siguiente fué nombrado juez de letras de Coquimbo, y poco después renunciaba ese cargo por un original caso de conciencia: un hombre había sido acusado de asesinato y todas las apariencias, hechos y pruebas lo condenaban, y el juez debía aplicar la ley y llevarlo al patíbulo; pero el reo había hecho revelaciones privadas al magistrado, que lo presentaban exento de culpabilidad. Antes de condenar a aquella víctima, para él inocente y culpable ante la ley, prefirió renunciar, y así lo hizo.

En 1826 volvió a ser elegido diputado. Entonces dejó oír su voz para combatir la proscripción de O'Higgins. La voz no fué escuchada, pero sonó agradablemente en la conciencia de todos.

El 20 de oct. de aquel año fué nombrado Ministro de Hacienda y duró dos días en el cargo: lo fulminó la rotativa ministerial, que ya había empezado a producir sus frutos de muerte.

En 1828 se eligió un C. Constituyente y recibió poderes de Santiago y Los Andes. Un proyecto presentado por él sirvió de base de discusión para la reforma constitucional. Terminando el C. Constituyente, se generó el C. ordinario de 1829 y fué elegido diputado por Santiago, el mismo año fué nombrado fiscal de la Corte Suprema y el año siguiente, Ministro suplente. En 1829 fué presidente del C. legislativo, que se reunió en Valparaíso el 4 de sept.

En 1831 salió elegido diputado por Elqui, a pesar de que entonces dominaban los conservadores y él figuraba en las filas de los liberales. No tomó mucha participación en los debates de aquella asamblea.

En 1858 salió de diputado por Melipilla y después de la revolución de 1859, clamó por la reforma de la Constitución y porque se introdujeran en ella, en la del 33, los principios liberales que él había defendido e incorporado en la de 1828.

No fué escuchado y se retiró del C. para volver poco más tarde a combatir la ley de responsabilidad civil, que tanto agitó las ánimos durante la administración de D. Manuel Montt.

Se alejó de las luchas parlamentarias hasta 1864, en que su partido, el liberal, había subido al poder y él formaba entre los diputados de mayoría, ocupando un asiento entre los moderados. Renovó su proyecto de reforma constitucional. Su ideal era la Constitución del 28 y su pesadilla la del 33. No consiguió nada. Fué reelegido diputado por Valparaíso en 1867.

En 1870 salió elegido senador y se debió a su pluma el proyecto de reforma aprobado entonces por el Senado; pero ninguno de esos proyectos, según Arteaga Alemparte, se distinguía por su audacia, por su lógica liberal o su ciencia de G.

Siguió de senador hasta 1876. Fué consejero de Estado desde 1874 hasta 1881; los dos primeros años fué nombrado por el Presidente de la República y los cinco restantes por el Senado. Sus colegas del Consejo le dieron la vicepresidencia.

A pesar de su edad avanzada, y de las dolencias consiguientes a ella, conservaba su inteligencia y su energía moral, tomaba parte en las discuciones, las ilustraba con sus estudios y con su experiencia, y ejercía sin aparato y sin pretenderlo, una noble y legítima influencia en la dirección de los negocios públicos. «Firme e inamovible en sus antiguas convicciones estuvo hasta sus últimos días al lado de toda reforma liberal.» (Barros Arana, D. *Melchor de Santiago Concha* (1799-1883.)

Falleció en Santiago a los 84 años, el 26 de mayo de 1883. Había n. el 17 de marzo de 1799.

Ante la tumba del viejo patricio liberal pronunció un discurso D. Miguel Luis Amunátegui.

Era casado con doña Damiana Toro Guzmán y dió origen a la estirpe de los Concha y Toro, cuyos principales representantes han sido D. Emilio, D. Enrique y D. Melchor Concha y Toro.

D. *Emilio Concha y Toro* no actuó en la política, sino muy débilmente.

Se recibió de abogado el 5 de agosto de 1861 y se consagró al ejercicio de su profesión y a la agricultura.

Al morir dejó un hijo, D. Alfredo Concha Vicuña.

D. *Enrique Concha y Toro* n. en Santiago en 1840 y estudió ingeniería. Recibió su título en 1869 y para optar a él presentó una memoria sobre geología que tituló *Las Formaciones.*

Fué discípulo de Domeyko, quien lo cita, así como a su hermano, en su *Memoria Universitaria de 1872.*

Se dedicó preferentemente a las explotaciones mineras y en ellas incrementó su fortuna y se hizo un potentado.

Al incorporarse a la Facultad de Matemáticas en 1872 leyó un discurso referente a la *Analogía de las formaciones geológicas entre Chile y Bolivia.* En los *An. de la Univ.* publicó: *Ensayos sobre la geología* (1869), *El Lago de Llanquihue* (1869) *Minas de cobre y azufre en España* (1879) y *Geología del carbón fósil que se explota en Chile* (1876).

Durante algunos años residió en Bolivia, fué gerente de la Compañía Huanchaca y cónsul de Chile en Oruro.

En combinación con la producción argentífera de Bolivia, fundó en Las Condes, en el lugar denominado Las Puertas, una gran fundición de minerales de plata que bautizó con el nombre de Establecimiento de San Enrique y que durante un cuarto de siglo dió gran auge a aquella zona y aumentó la producción platífera de Chile.

En sus viajes a Europa abandonó ese establecimiento, que hubo de clausurarse y liquidarse poco después de su muerte, ocurrida el 8 de mayo de 1922.

Era casado con la señora Teresa Cazotte y uno de sus hijos lleva el mismo nombre. Tiene su nombre una calle que nace del antiguo palacio Díaz Gana.

D. *Melchor Concha y Toro,* el primogénito de la familia, n. el 10 de oct. de 1833.

Se recibió de abogado en 1857 y se estrenó en política en 1864, como diputado por Melipilla.

Aficionado a los negocios, más que a las leyes, se hizo gerente del Banco Garantizador, fué «conductor de grandes negocios personales y se había manifestado financista inteligente, activo, perspicaz, que veía pronto, bien y lejos. Formando su celebridad había formado su fortuna.» (J. ARTEAGA A., *Los Constituyentes de 1870.*)

Su ingreso a la política coincidió con su entrada a la Facultad de Leyes,, a la cual se presentó con un libro histórico que le había encomendado la Univ., y que tituló: *Chile durante los años 1824 y 1828.* Esta obra, bien documentada, se prestó a algunos comentarios, sobre todo en la parte que ataca rudamente a D. Antonio José Irisarri, un ilustre veterano de la polémica, como lo llama Justo Arteaga Alemparte, y quien contestó los ataques de que se le hacía objeto.

En 1869 fué nombrado Ministro de Hacienda, en un Ministerio presidido por D. Miguel Luis Amunátegui. Duró en el cargo desde el 7 de enero de ese año hasta el 2 de agosto de 1870. En su paso por la hacienda pública se concretó a reparar las bisoñadas intemperantes y el ávido fiscalismo de su antecesor, pero no creó nada ni dió orientaciones al ramo que dirigió.

En política hizo obra liberal y formó en las filas de este partido, sin ideas avanzadas y sin exageraciones doctrinarias. Era un puente de unión entre la vanguardia y la retaguardia del liberalismo.

Fué reelegido diputado hasta 1886. Este año pasó al Senado como representante de Santiago. Figuró en la Cámara alta durante varios períodos, hasta 1891, en que se pronunció en favor de la revolución. Escribió varios artículos de fondo, el año 90, sobre el conflicto constitucional.

Hizo algunos viajes a Europa y en uno de ellos, en 1889, organizó la Soc. Huanchaca de Bolivia y consiguió chilenizar la producción minera de Bolivia, o más bien nacionalizar los productos mineros de aquel país y radicarlos en Antofagasta y en Santiago.

Esta fué una de las negociaciones más valiosa que realizó y que por sí sola pinta sus vuelos comerciales y su clarividencia en materia económica.

Además de la obra citada, escribió: *Efectos de la ley con relación al territorio, Conflicto de las leyes internacionales en materia civil* (1859) y *La depreciación de la plata* (1879).

Falleció en Santiago el 21 de julio de 1892.

Fué casado con la señora Emiliana Suber-

caseaux Vicuña y dejó varios hijos, entre los cuales podemos mencionar a D. Carlos, D. Daniel y D. Juan Enrique Concha Subercaseaux.

D. *Carlos Concha Subercaseaux*, de figura varonil y atrayente, galante y decidor, y heredero de un nombre esclarecido y de fortuna, fué el Buckingan de los salones de la aristocracia y en sus giras de cautivador de bellezas ha dejado más de un recuerdo en los anales del galanteo.

Estudió leyes y se diplomó de abogado el 13 de abril de 1885, pero casi nunca ejerció su profesión. Se dedicó a la agricultura y a la política. La revolución de 91 lo contó entre sus más ardorosos propagandistas.

Fué tres veces diputado por Santiago, desde 1891 hasta 1900. Antes había trabajado en las filas del Partido Conservador, del cual llegó a ser secretario general y después uno de sus jefes y su líder en la Cámara.

Su oratoria era fogosa e insinuante.

Fué dos veces Ministro de la Guerra, bajo la administración de D. Federico Errázuriz E.,: del 19 de dic. de 1890 al 27 de junio de 1899 y del 2 de sept. al 27 de nov. del mismo año.

Este fué el período más brillante de su vida pública.

En 1900 fué nombrado Miñistro Plenipotenciario en Buenos Aires y su política de acercamiento y confraternidad le acarrearon generales simpatías, hasta el punto de que uno de los rotativos de aquella ciudad decía, al publicar sus rasgos biográficos, que ningún dipomático chileno había impreso a sus gestiones «tan gentil caballerosidad y se había conducido con tan exquisitas maneras dentro y fuera de los límites cancillerescos.»

Los pactos de mayo de 1902.—El fué el iniciador y el precursor de los pactos de mayo, que sellaron definitivamente la paz argentino chilena y anunciaron el histórico abrazo del Estrecho.

Le cupo en aquel convenio una participación trascendental, como primer iniciador de las gestiones que dieron por resultado el pacto de desarme y arbitraje que se suscribió en Santiago el 28 de mayo de 1902, entre el Ministro de Relaciones de Chile, D. José Francisco Vergara Donoso, y el representante argentino, D. José Antonio Terry.

Durante su plenipotencia en Buenos Aires se rodeó de una aureola de popularidad y simpatía que no ha sido superada después y que sólo podría ser disputada por D. Emiliano Figueroa.

Vuelto a su patria vivió algunos años dedicado a la alta política dentro de su partido y a la atención de sus negocios. M. en 1908.

D. *Daniel Concha Subercaseaux* no figuró en política; se dedicó a la agricultura y a la dirección del ferrocarril de Pirque, propiedad de la familia hasta hace pocos años.

D. *Juan Enrique Concha Subercaseaux* ha tenido una prolongada y dominante actuación pública y ha sobresalido como alcalde de Santiago, como diputado, senador y propagador de tesis cooperativas en las instituciones obreras católicas.

Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales* del 5 de abril de 1919. Conversación con D. Agustín Correa Bravo:

«D. Juan Enrique Concha, me dijo, es el vivo retrato de su padre en cuanto a la parte física: pequeño de estatura, aspecto evangélico, fisonomía simpática y cautivadora.

«D. Melchor fué liberal en su juventud y después conservador de la antigua escuela; éste ha salido con tendencias más conservadoras que liberales.

«Le ha dado por defender a las clases populares, ponderando sus modalidades democráticas y los bienes del cooperativismo.

«Cuando fué alcalde de Santiago realizó la pavimentación con asfalto trinidad.

«Mientras Juan Enrique, en su puesto de alcalde de Santiago, hacía el contrato del asfalto con uno de los interesados, sus hermanos se iban a Estados Unidos y contrataban los materiales, de lo que resultó una obra de adelanto para Santiago y una base de fortuna para los que hicieron el negocio.»

Se recibió de abogado el 26 de abril de 1899.

En 1903 fué elegido municipal por el Partido Conservador y sus colegas lo elevaron a la primera alcaldía. Fué un funcionario laborioso y progresista, y entre otros adelantos dotó de asfalto trinidad a algunas calles, lo cual dió margen para que algunos lo atacaran y otros lo aplaudieran.

Mientras tanto, su administración local le conquistó adhesiones y al término de su período, en 1906, fué elegido diputado por Santiago.

Fué diputado en varios períodos, y en 1919 su partido lo proclamó candidato a senador por Santiago, en competencia con el candidato liberal D. Antonio Huneeus. Fué aquella una lucha memorable, en que aquilataron sus fuerzas las dos entidades que se disputaban el cetro del poder: la Unión Nacional, representada por el Sr. C. y la Alianza Liberal, representada por el Sr. Huneeus. Por ambas partes hubo derroche de dinero y de propaganda. El Sr. C. obtuvo 13,522 votos contra 10,440.

Su vida de senador fué fecunda en discursos, ideales, defensas y ataques. Habló sobre

múltiples temas, estudió, profundizó problemas y los lanzó y dilucidó en la tribuna parlamentaria.

En 1922 triunfó como senador por O'Higgins y continuó su labor en la alta Cámara.

En su acción social, ha sido un constante defensor de las clases trabajadoras, ha dado numerosas conferencias sobre temas sociales y es el alma y el cerebro de la Población obrera León XIII, donde ha implantado prácticamente sus teorías de socialismo cristiano.

En 1925 realizó un viaje por Europa y a su regreso dió una conferencia en el Patronato de Santa Filomena (*I.*, 11 mayo 1925), en que refirió sus impresiones a su paso por las principales ciudades de América y Europa.

En el Partido Conservador, donde figura desde su juventud, lo ha sido todo, desde simple soldado, hasta presidente de la junta ejecutiva en 1923.

Es casado con la señora Josefina Subercaseaux.

Bibl.—Barros Arana, *Estudios Biog.*, XII 255 y *Un Decenio*, I, 119, 210 y 274 e *Hist. G.* XIV, 453.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—D. Amunátegui S., *Instituto Nac.* I, 418.—G. Bulnes, *G. del P.* I, 139.—*Epoca*, 20 abril, 27 y 28 mayo 1883.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y Seud.* I, 110 y 216.—J. Bañados E., *Balmaceda y la Revolución*, I, 492.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—I. Domeyko, *Memoria*, 69, 71 y 73.—Bisama Cuevas y Rocuant Hidalgo, *Album de la Paz*, 39.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—A. Walker V., *Parlamentarios.*—Diarios de 1919, etc.—*I.*, 9 mayo 1922.

Concha Francisco Javier

Francisco Javier Concha

Era un hombre todo bondad y cerebro, a quien tuvimos ocasión de conocer y apreciar en diversas campañas electorales de Santiago, especialmente en 1896, en que fué presidente de la junta escrutadora provincial.

N. en Santiago en 1849 y se recibió de abogado en 1870. Ejerció un tiempo su profesión y en 1876 fué nombrado juez de Los Andes.

En 1888 abandonó la judicatura y salió elegido diputado.

Producida la revolución, se plegó al lado de la causa presidencial, fué vicepresidente del C. Constituyente del 91 y el 29 de marzo desempeñó la cartera de Justicia en el Ministerio presidido por D. Julio Bañados Espinosa.

Triunfante la revolución, tuvo que emigrar a Buenos Aires. Vuelto al país figuró entre los dirigentes del Partido Liberal Democrático, al que prestó su concurso como director, diputado o Ministro.

Volvió al C. como diputado por Santiago en 1896 y salió triunfante en varias otras campañas.

En 1902 fué presidente de la Cámara.

El 1.º de sept. de 1903 formó parte, en el departamento de Justicia, del Ministerio organizado por D. Ricardo Matte y duró en el cargo hasta el 10 de enero de 1904.

Todos sus procedimientos, así de profesional como de parlamentario y de Ministro, llevaban el sello de la más estricta justicia y de una probidad acrisolada.

Vivió y murió en una pobreza franciscana, y en los últimos años, atacado de parálisis, se agravó extraordinariamente su situación económica y todos tuvieron que reconocer y admirar su honradez de funcionario.

Su muerte, ocurrida en marzo de 1915, fué una verdadera liberación del martirio que soportó resignadamente en los últimos años de la vida y sus funerales constituyeron un despliegue de pesar y de admiración de parte de la sociedad y de las corporaciones políticas.

Era casado con doña Laura Briceño, a quien se le concedió, por ley de 6 de enero de 1917, una pensión anual de 2,400 pesos como viuda del Sr. C.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Manual del Senado*, 279 y 288.—J. Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Revolución*, II, 545.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, V. 505.—*S.*, 11 marzo 1915.—*Z.*, marzo 1915.—*M.*, 15 nov. 1902 y 1922.

Concha Gajardo Manuel
Concha Caballero Augusto
Concha Caballero Clodomiro

Manuel Concha
Augusto Concha C.
Augusto Concha C.

Los tres, padre e hijos, forman un tríptico mental que liga sus nombres a la tierra en que nacieron con la cadena de oro de sus obras, destinadas a resistir los embates y las ingratitudes del tiempo.

D. *Manuel Concha* es el conservador y trasmisor de las crónicas seculares de La Serena. Mientras viva este pueblo se mantendrá verde y lozano el recuerdo de un hijo que se ocupó en anotar, recopilar y publicar sus tradicio-

nes y los sucesos más importantes de su vida.

Escribió dos libros que harán revivir su nombre a través de los años: *Tradiciones Serenenses e Historia de La Serena*. En los dos narra la existencia de la poética ciudad donde nació y consigna episodios, biografías y citas históricas de que no podrán prescindir los futuros historiadores.

Empezó a escribir en 1857 y el mismo año fundó un periódico que tituló *El Eco Literario del Norte*. Poco duró ese periódico y dos años después fundó *El Cosmopolita*, convertido en órgano oficial de la rebelión acaudillada por Gallo.

Fracasados sus conatos de subversión, se dedicó al periodismo y publicó las dos obras mencionadas, una de las cuales, *Las Tradiciones*, se insertó en *La Lectura* de Santiago, y se distribuyó como prima a los suscritores. Corrió con la impresión el editor D. Rafael Jover.

En 1867 hizo un viaje al Perú para buscar la salud de su sobrino Jorge Munizaga Aguirre, quien falleció en aquel país. Allá cultivó la amistad de Ricardo Palma, con quien mantuvo correspondencia hasta su muerte. De regreso trajo muchos apuntes en su cartera y publicó un librito muy ameno e interesante, titulado *Viaje de vieja*.

Además de tradicionista, que forma el más firme y llamativo pedestal de su gloria, fué autor dramático, cuentista, romancero y novelista. Como dramaturgo escribió *Esposa y Mártir, María de Borbón, San Pietro* y *Otros son triunfos*. Dejó también la comedia *Lo que son las mujeres*.

Las *Tradiciones Serenenses* constituyen su obra maestra. En ella revive el pasado de la ciudad ascentral y adquiere el sabor de la leyenda y toda la poesía de un romance. En esto es un émulo de Ricardo Palma, sin los arabescos lexicográficos del autor peruano. Todo el desarrollo histórico de la capital de Coquimbo está consignado en aquellas páginas y al leerlas se asiste al proceso de su engrandecimiento, de sus luchas, de sus anhelos y de sus grandes infortunios. Ese libro es el buril que abrillanta su vida y abre el surco diamantino de su recuerdo, que convivirá con la tierra en que nació.

Colaboró incansablemente en numerosos periódicos como en *El Mosaico* de Santiago, *La Revista de Valparaíso* y *El Correo de Ultramar de París*, en *El Progreso* y *La Reforma* de La Serena y en diarios del Perú por sus relaciones con Ricardo Palma.

Poseía una sensibilidad exquisita y mantuvo enhiesta toda su vida la aristocracia de su nombre y de su talento, sin alardes y sin humillaciones. Era de regia apostura, varonil y de altiva belleza, pero cuando sufría algún revés o experimentaba algún sufrimiento propio o ajeno, que para él era lo mismo, sus ojos, verdes como los campos serenenses, se cuajaban de lágrimas y se trasformaba en un niño, dominado por la ternura y el sentimiento. Prevalecía entonces su temperamento artístico, sensible a todas las nobles impresiones del espíritu.

Su fallecimiento, ocurrido en el regazo de los suyos, llevó la desesperación a sus deudos y la prensa reconoció sus méritos y lamentó su pérdida como una desgracia irreparable.

Era casado con doña Carmen Caballero, y al morir, en 1891, dejó dos hijos, *Clodomiro* y *Augusto Concha Caballero*, muertos en la adolescencia; y cinco hijas, Rosa Elvira, Ana Adela, Amalia, Lastenia y Candelaria.

Los dos hijos varones siguieron las huellas luminosas de su padre y escribieron hermosas composiciones en prosa y verso en los diarios serenenses *El Progreso* y *La Reforma*, en *La Lectura* y *La Semana*, de Santiago y Valparaíso.

Augusto Concha Caballero colaboraba con el seudónimo de *Mario* y sus composiciones poéticas perduran en la memoria de sus coterráneos. Falleció el 29 de marzo de 1880; había nacido en La Serena el 20 de junio de 1858.

Su hermano, D. *Clodomiro Concha Caballero*, n. el 17 de julio de 1853 y falleció, víctima de una enfermedad horrible que le desfiguró el rostro, en 1878, en la flor de la vida. Escribió leyendas exóticas y tradicionalistas. Sus narraciones fantásticas son por el estilo de las de Poe: parecen vaciadas en los moldes clásicos del hombre de genio y del que ha llegado a la madurez de su mentalidad. *El Barranco de los aparecidos, La Tumba, El Esqueleto* y *Amor en Sueños* son sus más interesantes producciones, pero tiene muchas más.

Con la muerte de los hijos varones del escritor serenense, se perdió el apellido por la línea masculina; pero por la femenina alientan y viven numerosos retoños que llevan honrosamente el apellido del abuelo.

Vamos a enumerar las familias generadas del laureado autor y sus entroncamientos sociales derivados de algunas de sus hijas mujeres:

Doña *Rosa Elvira Concha Caballero* se casó en La Serena con D. Manuel Esperanza Sepúlveda, ya fallecido, y dejó los siguientes hijos: Carlos, muerto trágicamente en el Río Claro y padre de Hebe Sepúlveda; Elvira Sepúlveda Concha, directora de una escuela fiscal de Los Andes, consagrada desde su más tierna edad a las labores educacionales y

quien nos ha suministrado interesantes datos genealógicos; Elena Sepúlveda Concha, casada con D. Atilano San Cristóbal, directora también de una escuela pública de Casablanca y madre de Aglae y Atilano; Bertina Sepúlveda Concha, contadora comercial; y Carmela Sepúlveda Concha, casada con D. Luis Ramírez y madre de Cleo.

Doña *Lastenia Concha C.*, ya fallecida, se casó en La Serena con el comerciante dinamarqués D. Juan Petersen y fué madre de Ana, Augusta, Valdemar, Amalia, e Isabel Petersen Concha; y

Doña *Ana Adela Concha* contrajo enlace con D. Alejandro Dreckman y tuvo numerosa descendencia, de la que viven (1928) Enrique, Julio Augusto, Alejandro, Carlos, Blanca, Ana, Ernestina, Carmela y Laura Dreckman Concha.

Bibl.—C. Soto Ayala, *Literatura Coquimbana*, XXIII, 22 y 35.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Galería Escritores*, 260 y 265.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—*Epoca*, 29 nov. 1883.

Concha González Luis Enrique

Luis Enrique Concha

Dentro de las modernas corrientes democráticas ocupa un puesto de honor y preponderancia, sobre todo después de la muerte de su tío carnal D. Malaquías Concha, de quien ha sido sucesor en las asambleas y en la dirección del partido que aquel caudillo fundó en 1887 y dirigió durante luengos años. No ha tenido el fondo filosófico ni doctrinario de su antecesor ni los golpes ciceronianos con que éste se imponía a los adversarios y a las muchedumbres, pero tiene la virtud de la perseverancia, la lealtad a los principios y a los prosélitos y la tenacidad y el valor del luchador y del propagandista.

N. en Villa Alegre en 1883 y estudió humanidades en el Liceo de Talca y leyes en Concepción. Recibióse de abogado en 1907.

Mientras estudiaba humanidades sirvió de ayudante en la escuela nocturna para obreros. Ya era aficionado a las cuestiones sociales y predicaba doctrinas democráticas. En Concepción sirvió una ayudantía de escuela y en 1906, un año antes de recibirse de abogado, fué secretario municipal, puesto en que estuvo hasta 1909.

Durante su estancia en la metrópoli del Biobío ingresó de lleno a la política y tomó parte activa en todas las elecciones. Luchó denodadamente en favor del Partido Demócrata, del que ha sido soldado, director y presidente.

Fué el representante y abogado de los obreros en todas las huelgas de los establecimientos carboníferos e hizo su defensa y consiguió su libertad cuando fueron reducidos a prisión por atentados contra el orden público. En este orden de ideas ha ido hasta el sacrificio: en 1919, siendo alcalde de Concepción, dió albergue y alimentos a más de cinco mil obreros con sus familias que habían quedado sin trabajo en pleno invierno.

En política ha trabajado y conseguido éxitos y situaciones sobresalientes: ha sido elector de Presidente por Collipulli y Mariluán regidor en 1921 y primer alcalde de Concepción, senador en reemplazo de D. Malaquías Concha, presidente de varias convenciones democráticas, nuevamente senador en 1925 y presidente del directorio general de su partido en horas difíciles y de gran responsabilidad histórica y social.

Su estreno en el Senado (1921) fué halagador para sus copartidarios, que vieron en él al sucesor del patriarca recién fallecido: impulsó las obras de desagües de Talcahuano, pidió 40 mil libras para las obras portuarias de Tomé, modificó la ley de accidentes del trabajo, etc.

Desempeñó, en 1925, la presidencia del directorio general y estuvo atento a las palpitaciones y anhelos del alma demócrata. En agosto de 1926 renunció la presidencia y ha continuado como senador sus obras depuradoras de la administración.

En 1924 presidió la convención extraordinaria, que su partido celebró en Santiago, y pronunció el discurso inaugural.

Ha colaborado en varios periódicos y ha fundado algunos. En 1903 creó *El Debate* de Cabrero y en 1914, *El Heraldo* de Concepción. Varias de sus composiciones se han publicado en *El Demócrata* y en *La Tribuna* de esta ciudad.

Ha fomentado el espíritu de sociabilidad, y fundó el centro literario social Rodolfo A. Phillippi, la Sociedad de Maestros, El Club de la Democracia, etc.

Es socio honorario de la Soc. P. de Estudiantes Proletarios, Club de Fútbol Fernández Vial y pertenece a la Sociedad Empleados de Comercio, al Consejo Federal N.º 1 de los Ferrocarriles, a la Soc. Carpinteros y Ebanistas, a la 1.ª y 2.ª Compañía de Bomberos y, en general, a casi todas las instituciones mutualistas de Concepción.

Fueron sus padres D. Constancio Concha y doña Eloisa González.

Bibl.—Julio Chacón, *Provincia de Linares*, 50.—P. Prado, *Dicc. Demócrata.*—*N.*, 23 nov. 1919; 3 sept. 15 y 21 nov. 1924; 8 marzo

y 14 junio 1925.—*I.*, 26 junio 1925, 27 agosto 1926.—*M.*, 15 junio, 27 agosto 1925, 26 agosto 1926.—*S.*, 22 marzo 1923.

Concha Narciso
Concha Ureta Narciso
Concha Ureta Alberto

NARCISO CONCHA
NARCISO CONCHA URETA
ALBERTO CONCHA URETA

Asistió a la fundación de la Sociedad Unión Comercial y fué su tesorero durante una larga serie de años.

A él se debe en gran parte el auge extraordinario que ha tomado esa institución, una de las más poderosas del mutualismo chileno.

El Sr. C. cooperó también, por simples simpatías y convicciones, a la organización del Partido Liberal Democrático, y fué el alma de él en la comuna Cañadilla. A pesar de que consagró toda su vida a la industria de la sastrería, donde ganó una fortuna, muchas veces abandonaba sus tareas o la tranquilidad de su hogar, para asistir a las asambleas de su partido o ayudar a los candidatos.

Rechazó siempre candidaturas municipales: su modestia corría a parejas con su entusiasmo, y contra su voluntad se le elegía miembro del directorio general.

Su muerte, ocurrida el 4 de oct. de 1924, produjo hondo sentimiento en las dos entidades a que tan abnegadamente había servido; y ambas asistieron en corporación a sus funerales.

La Unión Comercial lo había hecho socio honorario y le había obsequiado una medalla de oro por sus valiosos servicios.

Había n. en 1848. Era casado con doña Pabla Ureta y al morir dejó los siguientes hijos: Narciso, Alberto, Carlos, fallecido, Berta, fallecida, y Laura.

Entre éstos han sobresalido D. *Narciso Concha Ureta*, recibido de médico cirujano, que ejerció primero su profesión en Santiago, después se trasladó a Taltal, donde tuvo a su cargo, durante largo tiempo, la medicatura de varias compañías salitreras. Vuelto del norte, se radicó en Peñaflor.

D. *Alberto Concha Ureta* n. el 20 de enero de 1893, estudió dentística y recibió su título en 1912.

Fué ayudante de la clínica operatoria del Dr. Sierra en la Escuela Dental.

Desde 1920 desempeña el puesto de dentista en la policía de Santiago.

En 1910 asistió como delegado de Chile al C. Médico Latino Americano de Buenos Aires y en 1920 concurrió en el mismo carácter, al C. Panamericano Dental de Montevideo.

Bibl.—*M.*, 5 oct. 1924.—*I.*, 5 oct. 1924.—*Album gráfico de la policía de Santiago*, 94.

Concha Ortiz Malaquías
Concha Stuardo Aquiles
Concha Stuardo Luis Malaquías
Concha Stuardo Sadhy

MALAQUÍAS CONCHA
AQUILES CONCHA
LUIS MALAQUÍAS CONCHA
SADY CONCHA

Fué combatido en vida, se le atacó a veces rudamente y en muchas ocasiones la víbora de la calumnia o de la envidia mordió su pasado o su honra; pero cuando se despidió del mundo y emprendió el viaje al infinito, todos acudieron a sus funerales, le rindieron tributo y le hicieron una apoteosis. Ese día se cerró para él la portezuela del odio y del despecho y se abrió el pórtico de la historia para Malaquías Concha.

El G. y las dos ramas del C., los organismos directivos del Partido Demócrata, las sociedades obreras, representantes del ejército, de la instrucción, todo lo que puede constituír una manifestación de la opinión pública, contribuyeron a dar características impresionantes al acompañamiento de los restos mortales del líder de la democracia chilena.

A la hora señalada para la ceremonia comenzaron a llegar a la casa mortuoria las delegaciones de numerosas instituciones obreras, que dejaban sus estandartes enlutados y hacían guardia de honor al que fué su impulsador más animoso, su sostenedor más enérgico.

En la necrópolis hablaron numerosos oradores y depositaron en su tumba las flores y los símbolos de la elocuencia.

El que recibía este brillante tributo póstumo había sido un gran luchador y se había levantado, por sus propios esfuerzos, a la altura a que sólo llegan los privilegiados del destino.

N. en Villa Alegre el 5 de abril de 1859. Estudió humanidades en el colegio del padre Concha y en el Liceo de Talca y leyes en la Univ. del Estado. Se tituló de abogado en 1880 y empezó a ejercer su profesión en Santiago, junto con su amigo y comprovinciano D. Avelino Contardo.

Fundación del Partido Demócrata.—En su juventud se hizo radical, pero en 1887 se separó de ese partido y redactó el programa

del Partido Demócrata. El 20 de nov. de aquel año nacía la nueva agrupación política y marcaba nuevas orientaciones a la vida pública de Chile.

Un año después, el 29 de abril de 1889, el naciente partido recibía su bautismo de opresión: todos sus jefes eran encarcelados después de un comicio popular celebrado ese día para protestar del alza de tarifas del ferrocarril urbano, comicio que terminó con el incendio de algunos tranvías.

Pronunció un notable alegato ante la Corte Suprema, y después de 43 días de prisión consiguió su libertad y se consagró con más bríos a su propaganda redentora.

El 91 se plegó al lado de Balmaceda y publicó un valiente folleto titulado *El Partido Democrático y su actitud en presencia de la revolución*. En él anatematizó la revuelta y vaticinó los males que traería para el pueblo.

Su actitud fué rudamente castigada después de Placilla. Su hogar fué saqueado y él sufrió los rigores de la persecución y de la cárcel. Así pasó los años 1892, 93 y 94: asediado por las autoridades y amenazado de muerte. El año 94, sus correligionarios presentaron su candidatura a diputado por Santiago y salió derrotado.

Pasada aquella crisis, continuó su propaganda, ya en la tribuna, ya en la prensa.

Publicó su *Programa de la Democracia*, que ha sido el evangelio de las clases proletarias.

Redactó *El Siglo XX* y colaboró en varios periódicos y revistas. Publicó un libro titulado *La Lucha Económica*, en que explayó sus doctrinas sobre esa materia y más tarde, su *Cartilla de Educación Cívica*, adoptada como texto de enseñanza para las escuelas primarias.

En 1900 llegó por primera vez a la Cámara como diputado por Concepción, y desde entonces se abrió por si solo el paso a las grandes representaciones, a los halagos del poder y al dominio de las voluntades y de las multitudes. Fué 18 años diputado, 15 por Concepción y 3 por Temuco; y el resto de su vida desempeñó una senaduría por Concepción.

El año 1920 (26 marzo a 16 junio) fué llamado al Ministerio de Industria y Obras Públicas, donde hizo lujo de sus actividades, de su talento y de su amor al pueblo y al progreso. Lleva su firma el reglamento de la ley de caminos, promulgada en el Ministerio anterior por D. Oscar Dávila Izquierdo (V.).

Fué escritor de raras energías, publicista sapiente, orador de verba cálida y fecunda, y acendrado patriota.

Su temperamento modesto y tranquilo cuando se acercaba al débil y al pequeño, se tornaba altanero y temerario cuando defendía su credo o sus derechos.

En su partido lo fué todo, desde fundador hasta presidente en varias ocasiones. Y aún fué más que eso: fué el inspirador de todas las medidas solemnes, el mentor en las horas difíciles, el consejero obligado de las masas.

Organizó y presidió muchas convenciones, luchó abnegadamente en ellas, a veces experimentó derrotas; pero siempre obtuvo la ventaja de los apóstoles: sembrar ideas y difundir principios.

Fué sobresaliente en todo: abogado, publicista, orador, político, estadista y orientador de multitudes.

Ante su tumba, abierta el 6 de agosto de 1921, se pronunciaron discursos nacidos de todos los campos de la política y todos los años acuden a su alrededor, en romería de recuerdo, sus amigos, sus admiradores y sus correligionarios, quienes han lanzado ya la idea de erigirle un monumento que perpetúe su nombre y sus servicios.

En *La N.* del 11 de agosto de 1924 lanzó esa proposición D. Guillermo Bañados.

La indicación está hecha y no pasará mucho sin que se convierta en realidad y se inmortalice en el bronce, como ya lo está en la historia, la figura majestuosa del fundador del Partido Demócrata.

Al morir se le concedió una pensión a su viuda, doña Amandina Stuardo, hermana del general D. Nicéforo Stuardo Prado.

Dejó varios hijos que han seguido la estela de su poderosa mentalidad. Entre ellos podemos mencionar a los siguientes:

D. *Aquiles Concha Stuardo* n. en Santiago el 2 de julio de 1885.

Estudió humanidades y en seguida ingresó a la Escuela de Artes y Oficios donde se instruyó práctica y teóricamente en ingeniería y mecánica. Después de 4 años de estudios, se trasladó a perfeccionar sus estudios en París y durante 6 años permaneció en las escuelas de *Duvignau de Lanneau, National Superieure de Mines* y la de *Traveaux Publics de Batiment et de l'Industrie*.

De vuelta a Chile fué nombrado ingeniero de sección del Ministerio de Obras Públicas, a cargo del servicio de mineralogía y geología.

Ha colaborado sobre temas profesionales en todos los diarios de Santiago. En 1915 tuvo a su cargo, en la Exposición de Minería de ese año, la plantita demostrativa del procedimiento empleado en Chuquicamata para la extracción del cobre, así como la descripción de la película sobre las faenas de aquel mineral.

Desde joven se afilió al Partido Demócrata y ha sido secretario de convenciones y director general.

En 1925 presentó su candidatura a senador por Santiago y en una elección muy estrecha y reñida consiguió la victoria.

En el Senado ha tomado parte en las más importantes deliberaciones de 1926.

Sus actividades parlamentarias están acumuladas y sintetizadas en un manifiesto que publicó en *La N.* del 19 de abril de 1927 bajo el epígrafe: *Labor Parlamentaria de los Partidos Asalariado, Comunista y Demócrata.*— Al final de esa exposición hizo la siguiente declaración: «Somos pobres, pero honrados, y estas cualidades que ahogan nuestros defectos nos han movido a prestarle toda nuestra cooperación y apoyo entusiasta al coronel Ibáñez, desde la apertura del Congreso, en su política depuradora y de salvación nacional, pues en él vemos la austeridad de los grandes gobernantes y el patriotismo de los mejores hijos de Chile.»

Es casado con la señora Sofía Knudtzon y ha tenido tres hijos: Mario Aquiles, Eliana y Sofía Magdalena.

D. *Luis Malaquías Concha* se recibió muy joven de abogado: el 31 de julio de 1907. Trabajó primeramente en el estudio de su padre y luego se estableció independientemente y logró imponerse, hacerse de clientela y ganar prestigio en las filas del Partido Demócrata, al que ha pertenecido desde la época juvenil.

En 1915 salió de diputado por Tarapacá y su ingreso a la Cámara le permitió desplegar sus dotes de orador, de propagandista y de político.

Terminado su período parlamentario continuó sus labores profesionales y desempeñó al mismo tiempo algunas funciones públicas: fué abogado de la Municipalidad de Santiago y promotor y juez suplente en la misma ciudad.

En su partido ha ocupado puestos de representación e importancia: ha sido director, secretario, y en 1922 fué promovido a la presidencia, la cual renunció en oct. de ese año para poder desempeñar las funciones de juez civil suplente de Santiago.

Ha publicado numerosos artículos sobre asuntos de interés público y entre otros, recordamos el de *La N.* del 23 de febrero de 1925, en que decía:

«La manifestación del pensamiento es la más alta prerrogativa de la persona humana, y es, puede decirse, la madre de todas las libertades públicas. El derecho de enseñar, de escribir libros o folletos, de hablar en asambleas o reuniones, de votar en las elecciones, son manifestaciones del pensamiento. Empecemos por limitar una de ellas, y habremos abierto la puerta para que todas las demás sean vulneradas y caeremos en la abyección y en la esclavitud.»

En marzo de 1927 se dió un banquete popular en la Quinta Normal al Ministro del Interior, D. Carlos Ibáñez, y al Sr. Concha le correspondió ofrecer la manifestación en un discurso sobrio, severo y sin halagos.

En uno de sus períodos dijo: «Cuando veíamos zozobrar el país, cuando los viejos partidos eran impotentes para remediar el mal, y peor que eso, lo agravaban; cuando problemas de todo orden se cernían sobre el horizonte, y hacían temer por el porvenir de Chile, cupo a las fuerzas armadas, la tarea de regenerar a este país, para darnos un Chile nuevo, que pudiera marchar con paso firme por la ancha vía del bienestar y del progreso.»

Posteriormente se ha mantenido alejado de la política y dedicado a sus negocios particulares.

Casado con la señora Josefina Larrondo Varela ha tenido tres hijos: Amanda, Luis Eduardo y Sergio Roberto.

D. *Sady Concha Stuardo* cortó sus estudios y se ha dedicado al periodismo. En *La N.* ha publicado una serie de artículos sobre el teosofismo, que considera como el summum de la ciencia y como la consagración y la realización de la felicidad humana.

Conoce la ciencia oriental y las catacumbas del pasado teosófico, deísta y misterioso. Sus disquisiciones, amenas, fantásticas y multicolores, revelan sus profundos estudios de la India y de las maravillosas creaciones de los faquires, de los brahmanes y de los discípulos de Zoroastro y Buda.

Bibl.—P. PRADO, *Dicc. Demócrata.*—A. VALDERRAMA, *Album Político.*—JULIO CHACÓN, *Prov. Linares*, 57.—L. MANSILLA, *Misiones franciscanas*, 378.—E. BURGOS VARAS, *Congreso 1910*, 85.—*Comisión parlamentaria colonización*, 51 y 63.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—LEOCÁN DEL VALLE, *Biografías.*—*M.*, 14 enero 1920, 28 dic. 1921, 7 agosto y 1.º de nov. 1922, 22 agosto 1927.—*Unión*, 3 abril 1920.—*N.*, 6 sept. 1919, 14 enero 1920, 20 abril, 8 mayo, 16 junio y 27 agosto 1925, 5 agosto 1927.—*I.*, 23 junio 1924.—CARLOS VILLABLANCA, *Rasgos Biográficos de D. L. Malaquías Concha*, Imp. Excelsior, 1925.

Condell de la Haza Carlos

CARLOS CONDELL

Es el émulo de Prat en el heroismo, pero no en la muerte ni en la inmolación por la patria. Fué héroe que sobrevivió a su épica hazaña de Punta Gruesa. Pasó por el mundo como una

ráfaga de luz y se ocultó en el orto de la vida cuando otros empiezan a vivirla en las altas regiones del espíritu. Se fué saboreando su gloria, cubierto con la diadema del héroe y dejando en pos de sí la necrolatría de los seres superiores, de aquellos que abren el libro de los destinos para escribir en ellos páginas inmortales.

Su naturaleza privilegiada era la de un héroe: se sentía feliz frente al enemigo, las incidencias de la lucha lo divertían y a la muerte no la tomaba en cuenta.

En todas las circunstancias siempre cumplió fielmente con la vieja divisa de su patria: vencer o morir.

N. en Valparaíso el 14 de agosto de 1843. En 1858 se incorporó a la Escuela Naval. Como guardiamarina se embarcó en la vieja *Esmeralda*, junto con Prat, y ambos asistieron a los combates de Papudo y Abtao.

Combate de Punta Gruesa.—Juntos también se encontraron el 21 de mayo de 1879 en la rada de Iquique y juntos asistieron al prólogo de la sangrienta epopeya.

Mientras Prat moría sobre la cubierta del buque enemigo, Condell se batía en retirada con la poderosa *Independencia*.

La Covadonga era una goleta de 412 toneladas armada sólo con dos cañones de a 70 y la *Independencia* era una fragata blindada de 2,000 toneladas, armada de 19 cañones: 4 de a 32, 12 de a 70, 2 de a 150 y uno de a 300.

Era la lucha bíblica de un gigante con un pigmeo.

Pegado siempre a la costa, navega, buscando el fondo suficiente para su barco, que no era bastante para el enemigo; barajó las puntillas de Cavancha y el Molle y se fué en seguida resueltamente sobre el bajo de Punta Gruesa, el que pasó *rosando las rocas*, como dice Condell en su parte oficial.

La *Independencia*, que la sigue tenazmente, hace uso incesantemente de su poderosa artillería y se va furiosamente tres veces al espolón en los momentos en que la *Covadonga* rebasa las puntillas.

En las dos primeras embestidas se ve obligada a enmendar rumbo para no vararse, y en la tercera, encalla en Punta Gruesa.

La *Covadonga* siguió haciendo fuego hasta el momento en que la fragata enemiga arrió la bandera y el estandarte, los que fueron reemplazados por una bandera blanca.

Aquel triunfo tan inesperado como grandioso, agigantó la figura de Condell y le dió la estatura de los héroes; y sirvió para conjurar en gran parte el peligro que se cernía sobre las armas de Chile y debilitar el poder marítimo del Perú.

Después de Iquique, se batió en Pisagua, como comandante de la *Magallanes*; en Arica en el mismo carácter; y en los bombardeos del Callao, como jefe del *Huáscar*, ya incorporado a la marina chilena.

En estos ataques a la fortaleza enemiga demostró siempre un valor temerario. En uno de ellos, el del 10 de mayo de 1880, se acercó a tierra tres mil metros, contrariando las instrucciones que tenía y allí bombardeó la plaza y recibió los fuegos concentrados del enemigo. Su buque recibió tres disparos sobre la línea de flotación.

El *Blanco* le preguntó, entonces por señales: «¿Tiene novedad?»—«Sí, me estoy yendo a pique», contestó. Alarmado el almirante ordenó que fueran los buzos y llamó al comandante del *Huáscar*. Llegó alegre y expansivo con todos; cuando el almirante le llamó la atención a la señal repetida que le hizo su buque, le contestó: «Cuando estoy al frente del enemigo, poco me ocupo de los amigos.»

Este hecho de armas de los tripulantes del *Huáscar* fué premiado con una barra de oro.

En Miraflores ayudó a batir al enemigo y cooperó a castigar la felonía que sirvió de preludio a aquella batalla.

Después de la guerra ocupó puestos de oficina, en 1885 hizo un viaje a Europa en comisión del G., ascendió a capitán de navío y pudo compartir sus deberes de marino con sus laureles de héroe.

A principios de 1887 asumió el mando de la escuadra, que invernaba en Coquimbo y allí sufrió el primer ataque de la enfermedad que lo llevó a la tumba.

En medio del duelo general del país, falleció en Quilpué el 24 de oct. de 1887. Poco antes había recibido los galones de contralmirante.

Sus restos duermen en la cripta del monumento a la marina, en Valparaíso.

Colaboró en la *Rev. de Marina* y en *La Unión*.

Era casado con doña Matilde Lemus y al morir dejó cuatro hijos. Uno de ellos, D. *Héctor Condell Lemus*, jubiló en marzo de 1928 como taquígrafo del Senado.

El 12 de nov. de 1887 se dictó una ley por la cual se concedió a su viuda una pensión anual equivalente al sueldo de general de brigada y se ordenó imponer anualmente, durante quince años, la suma de dos mil pesos a favor de los 4 hijos del contralmirante Condell.

El 28 de enero de 1910 se fijó en 10 mil pesos la pensión de la señora Lemus y por ley de 8 de agosto de 1912 se le aumentó a 15 mil pesos.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—G.

BULNES, *G. del P.*, I, 186, 289 y 306, II, 159 y 635.—R. VERA, *Hist. Chile*, III, 657.—L. BARROS BORGOÑO, *Hist. Chile*, 309.—G. AHUMADA MORENO, *G. del P.*, I, 296, 357, 359 y 503, II, 79 y III, 399.—R. ANGUITA, *Rec. Leyes*, III, 47 y IV, 281 y 436.—*M.*, 21 mayo 1924 y 21, 22 y 23 mayo 1925.

Contardi Gastaldi Juan B.

JUAN B. CONTARDI

Desde hace muchos años, y aún decenas de años, el nombre del Sr. Contardi figura en Punta Arenas como algo que formara parte integrante de su organismo social, de su progreso y de sus industrias.

No ha dejado puestos que desempeñar ni deberes que cumplir y en todas las innúmeras funciones en que ha actuado ha mantenido e incrementado el prestigio de que se rodeó al arribar a las playas puntarenenses.

Fué secretario de la gobernación de Magallanes desde 1892 hasta 1899.

Ha sido secretario municipal, tercero y primer alcalde durante tres períodos, profesor del Liceo, gobernador marítimo y del Territorio, etc.

Ha desempeñado el consulado del Portugal. En 1927 tenía los siguientes cargos: agente consular de Italia, cónsul del Touring Club Italiano, superintendente del Cuerpo de Bomberos, director de la Soc. de instrucción popular, director de la Soc. Protectora de Estudiantes Pobres, miembro de la junta comunal de educación, director del Rotary Club, presidente de la Soc. Internacional de Seguros La Polar, director del Banco de Punta Arenas, consejero de la Caja Nacional de Ahorros, etc.

Ha tomado participación activa en todos los movimientos en pro de los intereses locales, especialmente en la cuestión aduanera, navegación de cabotaje, subdivisión de las tierras, etc. Fué delegado del vecindario y de la M. ante los poderes públicos para la gestión de obras de adelanto y en ese sentido ha redactado numerosos folletos y artículos de prensa.

Es fundador, en colaboración con el almirante Señoret, del primer periódico local, *El Magallanes;* fundador y director del primer diario, *El Comercio;* y redactor y colaborador de otros diarios y revistas.

Posee numerosas condecoraciones, entre las que podemos mencionar las siguientes: caballero de la Corona de Italia, medalla al Mérito, de Chile, medalla de plata y medalla de oro Municipal, y está en posesión del más alto premio del Cuerpo de Bomberos por 38 años de servicios.

Es hijo de Génova, Italia, donde n. el 25 de agosto de 1865.

Se educó en el Inst. Técnico de su país natal y se avecindó en Punta Arenas por el año 1887.

Ha colaborado, como miembro de la subcomisión de tierras de Magallanes, en la redacción del informe que ha servido de base al G. en 1927, para promover la subdivisión del agro público y desahuciar el arrendamiento de los latifundios en la Patagonia chilena.

Contardo Chavarría Eduardo

EDUARDO CONTARDO CH.

Empezó como repórter del viejo *Ferrocarril,* donde aprendió las rigideces de la vida y el valor exacto de las palabras, sometidas a una tarifa inexorable e igual para todos.

Dejó el periodismo y se hizo inspector de prisiones y en este puesto desplegó las actividades que dormían en su organismo.

En 1918 fué promovido a director de la penitenciaría de Talca y su acción no sólo se concretó a ser el custodio de los penados, sino a inculcarles ideas de regeneración y a convertirlos en instrumentos útiles para la sociedad.

Realizó reformas en el establecimiento, fijó el orden de los indultos, instaló y mejoró los talleres y fué partidario de la libertad condicional de los reclusos, consagrada por un decreto-ley en 1925.

Jubiló como director del penal de Talca en 1925.

Bibl.—*M.*, 19 dic. 1918, 19 abril y 25 julio 1925 y 9 agosto 1926.—*U.*, 13 agosto 1919.—*N.*, 28 nov. 1922.—*S.*, 27 enero 1909.—*I.*, 28 oct. 1919.—*Unión,* 6 junio 1920.

Contardo Ibarra Luis Felipe

LUIS FELIPE CONTARDO

Tenía en sus palabras la armonía del verso;
nació como los santos con un gran corazón;
y floreció en su espíritu la luz de los caminos
bajo el fuego o la nieve de la luna o del sol.

Siguió la huella blanca del divino Jesús,
cantó al hogar materno, y creyó mucho en Dios;
hizo versos de plata en las noches de luna,
y versos de oro rojo bajo el beso del sol.

Le era leve la vida, y risueño el Jordán;
y bajo el cielo hebreo a Jesús presintió
que va por los caminos desolados del mundo

llorando como antaño por la amada Sión.
Sus cantos fueron rosas echadas al camino...
y él sensible y doliente, como violín antiguo,
fué optimista en las penas, parco en las alegrías...
y se durmió una tarde como se duerme un niño...
OSCAR GAJARDO V.

Fué una flor mística cuyo aroma embalsama el parnaso chileno con efluvios divinos e inmortales.

Tenía la estructura moral de los genios que iluminaron la fantasía de los Virgilios y de los Homeros, y en el altar de su vida se oficiaron las misas de los grandes amores y de las ternuras infinitas: la madre, la religión, la inmensidad de los cielos, la grandeza incoercible de Dios.

Antes que sacerdote de un dogma, antes que apóstol de un culto, fué sacerdote de las musas y apóstol de los versos.

Hay en sus cantos el más allá que no muere, la pincelada de lo eterno y los himnos que suenan perpetuamente a través de la vida y del mundo. Y se siente también al leerlos u oirlos, además de la sensación de belleza, un eco de dolor, un sabor de elegía y de plegaria, una cadencia misteriosa de tristeza y de sentimiento, como si fuera el presagio lúgubre de la corta estancia en la tierra del insigne portalira.

Esta es la impresión que producen sus inspiraciones de creyente. Escuchémoslo *En el lago de Genezareth*:

Mientras la tarde baña de dulzura infinita
Las aguas, las riberas y los montes, que son
Los mismos que sintieron su mirada bendita,
Los mismos que escucharon el Divino Sermón;
En una barca ruda, que a recordar invita
Y teniendo en los labios un temblor de oración,
Voy surcando en silencio el Lago, que palpita,
Misterioso y callado, como un gran corazón...
El horizonte cruza lentamente una vela;
Con las alas inmóviles, un ave blanca vuela;
Se desvanece arriba el postrer arrebol!...
Y en la quietud solemne, entre la luz escasa,
Parece que el Maestro sobre las ondas pasa,
Y su manto es el último relámpago del sol...

O esta pintura de *Alborada*:

El último lucero aún encendido
está, cuando hoy he abierto la ventana,
y la aurora de súbito ha invadido
la quietud de mi celda franciscana.
La pequeña terraza toda llena
de maceteros y rocío, nada
en la luz matinal. Una azucena
levanta su blancura perfumada
cerca de mí. Pasa en el viento un blando
roce de alas tendidas y de vuelos.
Y yo, inmóvil y absorto, estoy mirando
la belleza del mar y de los cielos.
Junto con el rumor de la marea
sube el trémulo son de una campana:
las voces del océano y la aldea,
que rezan la oración de la mañana.
Y esas voces se alejan misteriosas
y van a naufragar en el profundo
silencio de los seres y las cosas:
y una mística paz envuelve al mundo.
Me exalta la dulzura que se encierra
en el milagro de la luz que avanza
y canto: «¡Hermano Sol y hermana Tierra
Digamos al Señor toda alabanza!»

En *Misterio sacro* hay la misma acentuación dolorosa:

Campos de Galilea, campos llenos de espi-
[gas,
laderas en que medra la viña secular;
vosotras recogisteis de Jesús las fatigas,
seguido de las turbas le mirasteis pasar...
Vosotras le ofrecisteis imágenes amigas
que, hechas después parábolas, enseñaban a
[amar...
Oh! dulce Galilea, tanto recuerdo abrigas
en tu seno sagrado, que eres como un altar!

De tus suaves colinas en que el trigo ya es
[oro,
de tus vidas que guardan en germen su teso-
[ro,
de esta tierra bendita,donde mis pasos van;
se elevan, entre ardientes fulgores celestiales,
por sobre los sarmientos, por sobre los triga-
[les,
hecha vino su sangre y su cuerpo hecho pan.

Su gran revelación como poeta se efectuó en 1918 cuando publicó sus *Cantos del Camino*, prologados por D. Francisco A. Concha Castillo e ilustrados por el artista-monje D. Pedro Subercaseaux. Antes publicó poesías sueltas, que habían pasado desapercibidas o no habían servido para perfilar su estructura poética.

«Creía», dijo Omer Emeth sobre este *punto* (*M.*, 25 nov. 1918), «que los versos del «Sr. *Contardo* no pasarían de ser meros «ejercicios de gimnástica literaria, entrete-«nimientos de estilista experto en métrica, «más no de poeta, como son tantos versos de «clérigos y religiosos...

«Grande, por cierto, era mi error o más exactamente, mi ignorancia.»

Y lo mismo declararon otros críticos encargados de hacer la disección de nuestras

producciones literarias: para todos fué aquella colección poética la entrada al templo de Apolo de un paraninfo de apostura marcial y de estro rozagante.

Antes del año de su consagración poética había escrito otras poesías, como *Patria y hogar*, leyenda, 1898; *Canto a la Cruz*, 1900; *Flor del Monte*, 1903; *Homenaje a Isabel la Católica*, premiado en un certamen, etc.

Escribió en prosa *El catolicismo ante la vida moderna*, 1910 y *La iglesia y la mujer*, estudio social e histórico, 1918.

En 1905 publicó un volumen titulado *Oraciones fúnebres*, colección de sermones de los obispos Labarca e Izquierdo.

El Sr. C., hermano del obispo de Temuco D. Prudencio Contardo (V.) n. en Molina el 23 de agosto de 1880 y falleció en plena madurez intelectual, el 8 de marzo de 1922.

Se ordenó de sacerdote en 1903 y fué a perfeccionar sus estudios teológicos en la Univ. Gregoriana de Roma.

Viajó después por el oriente, visitó los sitios sagrados, donde escribió sus más inspiradas composiciones, recorrió una parte de Europa y Estados Unidos y volvió a su tierra, siempre cantando y recordando a la autora de sus días:

Cual una primavera, se me llenó de arrullos
El corazón y todo me floreció de armiño:
—«Madre, mi amor!» — la dije; me eché en
[los brazos suyos
Y la cubrí de besos, como cuando era un ni-
[ño!...

Al regresar a Chile fué director de *El País* y *La Unión* y secretario del obispado de Concepción. Más tarde reemplazó en Chillán al célebre cura Las Casas, y en poco tiempo logró conquistar almas y voluntades, no ya con su propaganda evangelizadora, sino con su talento, la gallardía de su espíritu y la fascinación de sus versos, que sabía declamarlos con arte exquisito y les daba el tono elegíaco que los caracteriza a casi todos.

Poco antes de morir hizo una excursión a Bolivia y trajo trofeos de amor y de fraternidad.

Su muerte fué un duelo general y la campana del luto tañó en todos los oídos y conmovió todos los corazones.

Ante su tumba se arrojaron flores de amaranto y siemprevivas, se dieron conferencias sobre su labor poética y las mejores plumas le consagraron recuerdos.

Como una primicia final trascribimos una de sus postreras composiciones, dedicada *A Mitre*, en la inauguración de su monumento (junio de 1921):

Vaciada en recio molde de eternidad, tu
[frente,
Sobre la roca viva que entregó la montaña,
Bajo este sol espléndido que en su fulgor la
[baña,
Grave de apoteosis se muestra al Continente,
Montará guardia en torno un pueblo en
[cuya entraña
Estremecida toda de juventud potente,
Palpitar confundidos en un ardor se siente
El empuje de Arauco con la altivez de Es-
[paña.
Y mientras tus dos patrias—argentina y
[chilena—
Animan en la carne del bronce tu memoria,
Tu nombre por los ámbitos de la América
[suena;
Y por los horizontes abiertos de la Raza,
En un dorado incendio de epopeya, tu gloria
Solitaria y magnífica, como un águila pasa.

Las señoras de Chillán, como un homenaje póstumo al insigne poeta, encomendaron a la escultora doña Blanca Merino una obra de arte que perpetuara su memoria; y esta artista fabricó un tríptico que fué colocado en el pórtico del templo parroquial de Chillán (1925).

Bibl.—Rev. Cat., 1922, 480. — Molina y Araya, *Selva Lírica*, 406.—*M.*, 25 nov. 1918, 27 julio 1919, 21 oct. 1920, 10 marzo 1922, 10 y 19 enero 1925.—*N.*, 12 marzo 1922.—*U.*, 1919, y 26 nov. y 12 dic. 1922.—*I.*, 10 y 12 marzo y 12 y 27 junio 1922.—*Z.*, 8 abril 1922.—*Rev. Universitaria*, sept. 1926. — *El Independiente*, Limache, 29 nov. 1922.

Contardo Ibarra Prudencio

Prudencio Contardo

Para llegar a príncipe de la Iglesia pasó largos años de apostolado sacerdotal y se especializó en el estudio y la propaganda de la doctrina social cristiana.

Desde su iniciación en el sacerdocio (1883), en una época en que acaso muy pocos se preocupaban del malestar moral y económico de las clases populares y menos aún preveían las profundas perturbaciones que traería consigo, el Sr. C., con mirada de vidente y corazón de apóstol, penetraba ya en la enmarañada trama de la cuestión social y consagraba a su solución todas sus energías.

Esto operó una evolución en las modalidades de su vida eclesiástica.

Se había ordenado de sacerdote en el Seminario de Santiago, donde desempeñó algunas cátedras de teología. Hasta 1893 fué ministro de San Pedro Damiano y ese año pasó

como vicedirector general a la Soc. Obreros de San José, cuyo director era el que más tarde fué Arzobispo de Santiago, D. Juan Ignacio González. Ahí pudo imponerse de los condiciones de vida de la clase obrera y penetró en el tejido intrínseco de la cuestión social.

En 1905 da un paso más de acercamiento al proletariado: se hace redentorista, orden que fundó en 1906 la institución denominada La Sagrada Familia. Fué nombrado director de esta sociedad en 1914 y entonces pudo dar amplia extensión a su obra redentora y protectora del pueblo.

No sólo se atendió entonces al mejoramiento de los intereses materiales y económicos de los obreros, sino también al de sus intereses intelectuales y sociales. Al lado de las Cajas de Ahorro, Bolsa del Trabajo, asistencia de los enfermos, etc., hizo figurar la biblioteca popular, un órgano de prensa y la enseñanza de diversos ramos de instrucción, creaciones todas que colocan a esta institución en la más alta categoría de las obras sociales del día.

En esta obra de perfeccionamiento social se encontraba, cuando recibió la noticia de su consagración episcopal y de su nombramiento para gobernador eclesiástico y obispo de Temuco.

Las bulas de preconización las trajo personalmente de Roma el Nuncio, monseñor Aloisi Masella, quien hizo la consagración episcopal, como obispo de Siene, el 28 de oct. de 1920.

La ceremonia se efectuó en el templo de San Alfonso, presidida por el Delegado Apostólico y asistido por los obispos Srs. Caro y Guimpert.

El 4 de nov. asumió el cargo de gobernador eclesiástico de Temuco.

N. en Molina en 1860 y fueron sus padres D. Felipe Contardo y doña Mercedes Ibarra.

Bibl.—*N.*, 30 abril y 22 mayo 1920.—*M.*, 24, 27 y 29 oct. 1920.—*I.*, 5 nov. 1920.

Contardo Oyarce Avelino

AVELINO CONTARDO

Fué el Camilo Desmoulín de la naciente democracia chilena. Cantó uno de los primeros la marsellesa redentora.

Junto con Malaquías Concha, con quien formaba un alma en dos cuerpos, predicó el evangelio democrático que se convirtió en el Partido Demócrata, incubado desde 1887 y consagrado oficialmente en la convención del 14 de julio de 1889.

Se recibió de abogado el 31 de mayo de 1882, después de haber cursado humanidades en el Liceo de Talca. Ejerció su profesión en el mismo bufete de su amigo y comprovinciano Concha y junto con él, ora en el Partido Radical, ora en la tribuna democrática, predicó las ideas igualitarias de Bilbao y barrenó los cimientos de la oligarquía.

En 1885 fundó el periódico *La Igualdad*, desde donde esparció la simiente del credo político que nació en 1889.

Colaboró después en varias publicaciones y pronunció fogosos discursos en favor del nuevo dogma. El endriago de la pobreza lo persiguió con ensañamiento de fiera y lo amarró a la roca de las necesidades, de las que nunca pudo desprenderse, seducido por sus ensueños de redención, por sus arengas populares y por su ideario de apóstol.

M. sin preocuparse de sí mismo ni de los suyos, a quienes legó la herencia de su idealismo y la brizna de lo que no nutre ni sirve de coraza en la batalla de la vida.

Su esposa, doña Matilde Chambeyron, le sobrevivió más de 30 años: falleció el 29 de febrero de 1928.

Bibl.—P. 2.º PRADO, *Dicc. Demócratas.*—*N.*, 2 marzo 1928.

Contreras Francisco

FRANCISCO CONTRERAS

Envuelto en la clámide, no de los griegos ni de los romanos, sino de los reformadores y europeizantes de América, salió un día (1898) a la palestra pública con sus *Esmaltines* y provocó un escándalo en el gallinero periodístico de su patria. En ese canto lírico mezclaba extravagancias con bellezas, empleaba términos desusados y anacrónicos y anunciaba, a través de la nebulosidad de sus vocablos, la aurora de un nuevo día para la poesía chilena.

Quería imitar la originalidad y la audacia de Rubén Darío, su maestro y el ídolo de toda su vida.

Su estreno literario no tuvo aplaudidores y si no cayó en el ridículo, se esfumó en la indiferencia y se perdió en el vacío.

En 1899, un año después de aquel fracaso, publicó la *Revista de Santiago* y para cohonestar o encubrir el nombre del director dijo que era Francisco M. A. Contreras Valenzuela. Otra caída. La hoja duró un mes y pasó al sepulcro. Predicaba el arte nuevo, o el mundonobismo. En 1902 volvió a la tribuna revolucionaria con su poema *Raúl*, en el cual, con la audacia y la fe del convencido, proclamaba la libertad en el arte, «sin límites

ni restricciones», que Juan Moreas había proclamado en Francia como una necesidad del espíritu moderno. Fué otro fracaso.

Lió entonces sus bártulos y salió de Chile (1905). Se estableció en París, amplió los horizontes de su vida, escribió en *El Nuevo Mercurio* de Gómez Carrillo, en *La América Latina*, *La Lectura* y *El Nuevo Tiempo*, aquellos de Francia y éstos de España; y sus escritos fueron leídos y su nombre figuró en el calendario de la originalidad y de la reacción contra el arte antiguo.

Publicó el año siguiente un volumen de sonetos y sonetines con el encabezamiento de *Toison*. En 1907 produjo *Romances de hoy*, tres novelas rimadas con episodios de Chile, y en 1911 dió a luz *La piedad sentimental*, poema lírico y narrativo de la vida de los sudamericanos en París.

Ese año consiguió un triunfo pocas veces alcanzado por escritores chilenos o americanos: fué nombrado redactor oficial del *Mercurio de Francia* y encargado de la crítica literaria de los libros hispanoamericanos.

En esta tribuna adquirió preponderancia; se hizo amigo de los grandes literatos franceses, reunió periódicamente en su ágape a literatos y artistas y pasó a ser autoridad en materia de arte y a imprimir rumbos a las nuevas corrientes de la cultura literaria.

Mientras propagaba sus ideas renovadoras defendió a Chile contra los ataques de la artería internacional y publicó *Los escritores hispanoamericanos y la guerra europea* y *Chile y Francia*. Durante algunos años fué agente de propaganda del país en el extranjero, sobre todo en la ciudad-luz, pero la escasez de fondos suprimió ese servicio.

Es autor de numerosas obras de literatura, de arte, internacionalismo, viajes y crítica literaria. En ellas mezcla la prosa con la poesía y expone sus sentimientos íntimos, sus ideales de reforma y sus juicios sobre la literatura y los autores contemporáneos.

No menos de veinticinco volúmenes ostentan su nombre de autor en la portada.

Entre sus principales producciones podemos citar: *Los Modernos*, *Almas y Panoramas*, *Tierra de Reliquias*, *Los países grises*, *Los escritores contemporáneos de la América española*, *La Varillita de Virtud*, *La Montaña Maravillosa*, *El pueblo maravilloso*.

Es de una fecundidad asombrosa y sus libros ya en francés o español, ora en prosa o verso o conjuntamente, tienen vasta circulación en ambos mundos y van formando el pedestal diamantino de una gloria chilena.

Su estilo, nervioso, agitado, modernista, le da asiento propio entre los reformistas y el empleo de giros y vocablos nuevos, exóticos y originales revela su espíritu revolucionario, innovador y demoledor de los antiguos cánones y ritos. En sus versos hay más arte que sentimiento y en su prosa hay más ideas que palabras.

Su prosa, a juicio de muchos, es superior a su labor poética.

Pero tiene poesías bellas, como ésta de su *Varillita de Virtud*:

—«Yo quisiera, me dice, habitar un castillo
Como éste, en que pudiera
Vivir sola conmigo, mi amor y mi quimera.
A esto contesta el poeta:
—Yo también he soñado mi castillo,
Cuántas veces, ufano, en mi país lejano,
Cabalgué por la selva o el rastrojo amarillo,
Esperando avistarlo en el ambiente vano.
Mas en mi tierra joven en que el hombre es sencillo,
En lugar de castillos sólo hay casas de haciendas
Blancas como corderos entre las verdes sendas,
O estaciones de trenes de modestos perfiles,
Y en lugar de torreones, chimeneas fabriles.
Castillos... Los castillos enormes relicarios
En que una raza guarda lo mejor de sus bienes:
Sus gestos temerarios
Sus ternuras secretas,
Aún están elevándolos, construyéndolos...
—¿Quiénes?—Nosotros los poetas.

Dos veces ha venido a Chile desde su voluntario ostracismo francés: en 1913 y 1919; y las dos veces los conclavistas chilenos, los que manejan y monopolizan el timón de la crítica y de las alabanzas mutuas, lo han recibido mal, con egoísmo, con frialdad y con marcadas explosiones de envidia. El se ha reído de tales recepciones y ha fustigado a sus detractores. En *Luna de la Patria* les dijo:

La nostalgia abrazadora
vino mi sueño a turbar,
y un buen día volví prora
a mi patria y mi solar.
Quería ver la serrana
campiña que fué mi cuna,
besar a mi madre anciana
y contemplarte a ti, oh Luna!
La ausencia, la lejanía
me encendían de amor patrio:
mi ser todo entero ardía
como incensario en el atrio.
Daré a la patria, pensaba,
el fruto de mi afán loco,
y sólo me acongojaba
darla tan poco, tan poco!
¡Ay, mis anhelos ufanos
en llegando se abatieron!
Me negaron los hermanos;
los mastines me mordieron!

La última vez que estuvo en Chile, en 1919, se le hicieron algunas manifestaciones de simpatía y de admiración, que no tuvieron espontaneidad ni entusiasmo. Era por cumplir los deberes o las fórmulas del protocolo. Antes de su regreso a Francia (abril de 1920) circuló una invitación para darle un almuerzo y en ella se leía:

«Estimado señor: la brillante labor literaria y la obra eficiente de talentosa propaganda chilena, realizadas en París por nuestro compatriota, el distinguido escritor don Francisco Contreras, conocidas son de sobra y dignas de aplauso sincero y de justo estímulo.

«El señor Contreras se encuentra hoy en Chile y, antes de que regrese nuevamente a Europa, sus amigos queremos ofrecerle una manifestación que sintetice ese aplauso y ese estímulo.»

Algunos de los propios firmantes, no concurrieron a la hora ni al lugar del triclinio. Pareció un festín de huitres paladeado por buhos.

En junio de ese año regresó a su patria artística y ha continuado allá acentuando su personalidad de iconoclasta de lo arcaico y constructor del *mundonobismo*, como él llama al modernismo. Es un expatriado de la envidia, herido por los Tersites o mofadores de su talento

N. en Itata en 1878.

Bibl.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 52. R. Polanco, *La Poesía en Chile*, 34.—A. Donoso, *Los Nuevos*, 61.—F. Nieto del Río, *Crónica Literaria*, 113.—*Sucesos*, 2 febrero 1911.—Diarios santiaguinos de oct. 1919 y junio de 1920.—*M.*, 10 nov. 1919, 15 y 23 febrero y 2 marzo 1920, 28 julio 1922, 28 agosto 1927. —*Unión*, 24 marzo y 6 abril 1920.—*U.*, 28 enero 1919 y 13 abril 1920.—*Z.*, 21 y 22 marzo 1918.

Contreras Gómez Domingo

Domingo Contreras Gómez

Es uno de los diputados que triunfó en los comicios electorales de 1925.

Su candidatura fué netamente regional en la zona de Biobío y se inició en las asambleas radicales, donde goza de influencias y se adiestró en las luchas cívicas durante varios años.

Desde que recibió su título de abogado, en enero de 1900, se estableció en la ciudad de Los Angeles y estuvo siempre al lado de las clases trabajadoras.

Ha sido regidor en varios períodos y ha colaborado en algunos periódicos regionales, en prosa y verso.

Como poeta tiene algunas composiciones que pueden figurar honrosamente en nuestro parnaso. Una de ellas, *El vuelo heroico*, fué dedicado en dic. de 1918 al aviador Dagoberto Godoy, tiene entonaciones líricas, está rimada en cuartetos aconsonantados y a pesar de eso se presenta fluída, sin muchos artificios y con pensamientos elevados y patrióticos, como puede verse en seguida:

Abrupta mole, la cordillera
en el oriente se yergue fiera
con la insolencia de una barrera,
con el orgullo de una trinchera.
De sus secretos tan sólo un ave,
bajo los cielos, tiene la clave.
De sus misterios tan sólo sabe
rey de las cumbres, el Cóndor grave...
Pichón de Cóndor, bravo teniente,
tú te elevaste sobre el torrente
y, en vuelo osado, como un valiente,
te dirigiste rumbo al oriente.
No hubo en tu hazaña vanos aprontes.
Bajo tus alas, los altos montes
el lomo hundieron como bisontes.
Mudos quedaron los horizontes!
Sobre las nieves, sobre la lava,
tu sombra inmensa se proyectaba:
eras un ave gigante y brava
y el sol naciente te saludaba.
Cuando encimaste la cordillera,
sobre sus cumbres, tu nave era
como el penacho de una cimera
como la gloria de una bandera.
Sobre los Andes en rebelión,
con tu aeroplano, pusiste un guión;
con él sellaste la eterna unión
de la Argentina con tu nación.
Bajo tus plantas hubo un desfile
de cumbres altas... Que no vacile
tu alma de bravo y al mundo dile,
desde las nubes: Que viva Chile!...
Abrupta mole, la cordillera
ya no se yergue, como antes, fiera.
Ya la salvaste, si fué barrera;
ya la venciste, si fué trinchera!
De sus secretos no sólo un ave,
bajo los cielos, tiene hoy la clave!
De sus misterios no sólo sabe,
rey de las cumbres, el Cóndor grave!...

Incorporado a la Cámara de Diputados en 1926 ha hecho labor perseverante y conseguido algunas ventajas para la región que representa.

Como miembro de la comisión de Hacienda suscribió, en agosto de 1926, el informe que

sirvió de base a la ley dictada ese año para restablecer el equilibrio financiero mediante la contratación de un empréstito por valor de cerca de ocho millones de libras.

Bibl.—El Siglo, Los Angeles, 11 y 13 nov. y 18 dic. 1925 y 16 febrero 1926.—*N.*, 18 dic. 1918 y 20 agosto 1926.

Contreras Sotomayor Germán

GERMÁN CONTRERAS SOTOMAYOR

En 1918 se presentó a la tribuna pública de Santiago, en el centro del Partido Nacional, y dió una serie de conferencias sobre el problema de Tacna y Arica.

Había estudiado a fondo la situación y sus palabras tuvieron eco en los oyentes y en los diarios. Ese mismo año refundió sus conferencias en un folleto titulado *La Cuestión de Tacna y Arica*, nutrido de documentación y de antecedentes que había conseguido en la cancillería o en la historia de Bolivia.

En su juventud fué cadete y salió de la Escuela Militar, uno o dos años después de la revolución del 91. No tomó parte en ella.

En 1892, con el grado de teniente, se fué al norte y estuvo de guarnición en Antofagasta.

Pocos años más tarde pasó como adicto a la legación de Chile en Bolivia y en tal carácter permaneció unos dos años. En ese tiempo contrajo matrimonio con una hija del Presidente D. Hilarión Daza, regresó a Chile y se retiró del ejército con el grado de capitán.

Ha tenido participación en numerosas campañas electorales y desde largos años ha fijado su domicilio en Concepción, donde, por lo general, se le ha querido y respetado.

Orígenes de la guerra de 1879.—Fuera de libro que hemos citado y de la cancelación del sus despachos militares, en 1920 dirigió una serie de cartas, publicadas en *El M.* y *Las U.* al Sr. Ignacio Santa María, autor de una *Historia de la Guerra del Pacífico*, en las cuales impugna lo dicho por este escritor respecto a los orígenes de la guerra contra el Perú y Bolivia. En una de ellas (24 enero) dice al Sr. Santa María:

«En cuanto a la política interna de Boli-
« via y del Perú y a la muy especial de am-
« bas cancillerías antes del conflicto, en el
« conflicto y después de la destrucción de sus
« ejércitos, existe un abismo entre lo que us-
« ted sustenta en el capítulo tercero del vo-
« lumen II y la realidad de lo que sucedía en
« cada faz de la guerra, que lamento muy de
« veras no haber tenido la ocasión de ofrecer
« a usted los antecedentes que prueban mis
« aserciones y que por juzgar no son de
« oportunidad, me reservo su publicación.

«El verdadero origen del impuesto al sali-
« tre; el por qué de la misión Lavalle y
« cuál la influencia que se ejercitó para
« atraer a la República Argentina a la
« alianza, en nada coinciden con lo dicho por
« usted.»

En otras publicaciones insertó cartas y documentos extraídos del archivo de su padre político, el Presidente Daza, y sustentó la tesis de que aquel hombre público de Bolivia no debía aparecer en la forma que lo han pintado los historiadores chilenos, especialmente D. Gonzalo Bulnes y D. Ignacio Santa María.

El mismo año de 1920 presentó su candidatura a diputado por la agrupación de Coquimbo, en representación del Partido Nacional, y sus expectativas fueron defraudadas.

Desde entonces no ha vuelto al escenario electoral.

Salida al mar de Bolivia.—En julio de 1925 publicó en *El M.* un largo artículo titulado: *Tacna y Arica: una página de su historia en relación al problema del Pacífico*, en que sustentaba la tesis, basada en documentos, de que debía darse facilidades a Bolivia para que dejara de ser país mediterráneo y tuviera libre salida al mar.

«No puede ser indiferente, decía, para un Estado vecino de Bolivia como es Chile, el que esa nación se halle perpetuamente agitada por un malestar que persistirá mientras no haya obtenido este desideratum de todos sus partidos; su salida en condiciones de independencia y de eficacia económica internacional al mar.»

En estas materias, por sus vinculaciones con la sociedad boliviana y la documentación que posee está capacitado para sustentar teorías y defender situaciones que siempre han provocado controversias con los internacionalistas chilenos y extranjeros.

Bibl.—M., 28 dic. 1918, 22 enero, 29 mayo, 4, 14 y 19 junio y 13 julio 1920 y 5 julio 1925.

Contreras Sotomayor Luis

LUIS CONTRERAS SOTOMAYOR

Sirvió al ejército durante más de 35 años, ocupó numerosos y delicados cargos militares y administrativos y se retiró con el más alto grado del escalafón: de general de división.

Ingresó a la Escuela Militar como cadete y en 1889 salió con el grado de teniente 2.º. Se

plegó a la revolución del 91 como teniente de artillería acantonado en Pisagua e hizo toda la campaña revolucionaria.

Después sirvió en diversas reparticiones militares y comandó algunos cuerpos ganando uno a uno sus grados hasta llegar al de coronel.

En 1918 fué nombrado gobernador de Magallanes y le tocó intervenir en los desgraciados sucesos de Natales y Punta Arenas. Merced a su prudencia y a su mediación amistosa pudo desbaratar la huelga general y conjurar el estallido revolucionario que amenazó la tranquilidad de Punta Arenas en el mes de enero de 1919. Desde la plaza peroró a la muchedumbre, que a toda costa pretendía imponer la huelga y dictar condiciones a los patrones. Gracias a su actitud conciliadora, logró apaciguar a los huelguistas y hacerlos firmar un pacto de avenimiento.

A pesar de todo hubo pequeños desórdenes y cayeron algunos heridos entre los más exaltados de los manifestantes.

En 1919, cuando se descubrió el intento revolucionario, probó su ninguna participación en esos sucesos y fué nombrado inspector de artillería con residencia en Santiago.

En marzo de 1919, regresó a Santiago, ascendió a general de brigada y se le dió el mando de la 4.ª división, con residencia en Valdivia. Poco más de un año permaneció en aquella jefatura y en julio de 1920 fué designado jefe de la fuerza aérea de la República. Bajo su comando esta unidad adquirió una importancia extraordinaria y en poco tiempo experimentó una reorganización fundamental, y pudo colocarse sobre la misma línea de adelanto en que se hallaban las otras ramas del ejército.

Para otros, sin embargo, este resurgimiento del servicio aeronáutico no fué sino una simple mistificación y así lo denunciaron, en dic. de 1924, todos los oficiales y empleados de aviación que dependían del general Contreras. Firmaron, a principios de dic. de ese año, un memorial de cargos contra el jefe de aviación, memorial que apareció, como una floración de escándalo, en *La Unión* de Valparaíso del 19 de dic. de 1924. En ese documento se le hacían gravísimas imputaciones, se aseguraba que el servicio estaba en desorganización completa, que no había una sola máquina en estado de salir a campaña, que no había aviación de caza, de combate ni de bombardeo y que se habían gastado dos millones de pesos en preparar aviadores y los resultados habían sido negativos. Pedían la separación del general Contreras.

En cuanto se publicó ese documento acusador, el inculpado se presentó al Ministerio de la Guerra y pidió la designación de un oficial general que se avocara el conocimiento del denuncio y en calidad de fiscal averiguara los hechos denunciados por los oficiales.

El general D. Enrique Monreal habla extensamente sobre este asunto y publica numerosos documentos con él relacionados en su interesante obra *Chile ante el nuevo régimen* (pág. 136 y sgts.) y el general D. Juan Pablo Bennett hace otro tanto en su libro sobre *La Revolución del 5 de sept.*

Por nuestra parte debemos concretarnos a decir que se nombró fiscal al almirante Guzmán, ante quien se inició un sumario cuya tramitación y terminación siguió manteniendo en suspenso la opinión pública.

El Sr. C. se defendió empeñosamente y llegó hasta ocupar la tribuna de la asamblea radical de Santiago para leer documentos y alegatos en favor de su defensa.

La verdad es que en el fondo de toda esta fermentación de odiosidades y malquerencias había, como lo enuncia el Sr. Monreal, gérmenes e intereses vinculados a la situación política.

El Sr. C., junto con el general D. Luis Altamirano, ocupaba el primer lugar del escalafón y ambos jefes estaban ligados por estrechos vínculos de amistad, de ideas y de camaradería.

«Obraban en connivencia», dice el Sr. Monreal en la obra citada (pág. 134), «probablemente con algunos políticos, y unidos probablemente, también, con altos jefes de la armada, debían de un momento a otro presionar al Gobierno y sin derramamiento de sangre y sin mayor violencia, tomar las riendas del poder.»

Otro intento revolucionario en 1924.—El Sr. C. según las revelaciones que consigna en sus *Memorias* el capitán aviador ya fallecido D. Luis R. Alarcón, había elaborado, de acuerdo con la oficialidad del Servicio Aéreo, un plan revolucionario destinado a cambiar el personal del G. y a reemplazarlo por otro, de origen y composición militar.

La revolución debía estallar en nov. de 1924, o sea dos meses después de la producida en sept.

El cartel revolucionario consignaba estos puntos fundamentales: tomarse simultáneamente todos los establecimientos públicos, especialmente la Moneda y el Congreso; clausura de las Cámaras; el general Altamirano se trasladaría a la casa presidencial y exigiría su renuncia al Presidente Alessandri; declaración del estado de sitio; y formación de una junta provisional de G.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad y se levantó un acta que «después del 5 de sept. fué mostrada por D. Roberto Huneeus al entonces comandante Blanche en presencia de los tenientes D. Alejandro Lazo y D. Mario Bravo.» (Obra citada, 135.)

En vista de que el general Altamirano no se manifestó resuelto a asumir la responsabilidad de la situación, se ofreció para ello el Sr. C., quien debía ser, en ese caso, el caudillo del movimiento destructor del régimen imperante.

Este intento subversivo se frustró a causa de que la oficialidad joven del ejército precipitó los acontecimientos que culminaron el 5 de sep. El día siguiente suscribió un acta junto con todo el personal de aviación, en que manifestaba su conformidad con la revolución y confirmaba su franca solidaridad con el ejército y armada.

El Sr. C. siguió coadyuvando a la acción de la junta de G. presidida por el general Altamirano y fué propuesto para ocupar la Inspección General del ejército, como el general de división más antiguo.

Aquí fué cuando la oficialidad de aviación primero y después las otras unidades se opusieron a su nombramiento, pidieron su renuncia como jefe de la aviación y lo acusaron de complicidad con el general Altamirano para desviar las orientaciones revolucionarias de sept. Entonces estalló el volcán de las pasiones y se produjo el escándalo contra su actuación funcionaria.

A pesar de todos los cargos, se mantuvo en el ejército hasta abril de 1925, en que obtuvo su retiro con el grado de general de división y con una pensión de 36 mil pesos anuales.

Durante su larga carrera militar recibió numerosas condecoraciones, entre las que consignaremos: Orden del Imperio Británico, una de las más raras y estimadas y que confiere el tratamiento de *sir* al que la usa; medallas de los gobiernos de Alemania, Italia y Argentina, etc.

Bibl.—C. Pinto *D., Dicc. Pers.* — *Boletín Oficial de la Junta de Iquique,* 60 y 125.— *M.*, 16 y 31 enero y 14 nov. 1919, 20 mayo 1920, 26 abril 1925.—*N.*, 23 marzo 1919 y 21 enero 1925.—*El Socialista,* Punta Arenas, 2 y 26 enero 1919.—Diarios santiaguinos de abril y agosto 1921 y de dic. 1924. — *I.*, 29 sept. 1924, 1.º enero y 8 febrero 1925.

Coo José Luis
Coo Tocornal José Luis

José Luis Coo
José Luis Coo Tocornal

Era D. José Luis Coo un ingeniero de sólida contextura profesional y moral y de amplios horizontes científicos. Empezó como ingeniero de ferrocarriles. En 1883 tuvo a su cuidado la construcción del ferrocarril de Renaico a Victoria.

Canalización del Mapocho. — Ya se había conquistado una merecida reputación de hombre de ciencias, cuando el Presidente Balmaceda lo llamó en 1888 y le encomendó la obra que con más cariño acariciaba: la canalización del Mapocho.

En esta empresa, realizada sin omitir gastos y con materiales de primera clase, confirmó sus antecedentes profesionales y correspondió a la confianza que en él se había depositado. La mejor comprobación de constructor hidráulico está en que la canalización del río santiaguino enterará medio siglo (1888), y acaso centenares de años, y siempre permanecerá inmoble en su cauce.

Tuvo también a su cargo la inspección técnica del dique de Talcahuano (1891-93), y la revisión de las obras portuarias de Valparaíso (1912).

Tenía una especie de misticismo del deber. Vivió siempre esclavo de sus obligaciones.

En la agricultura alcanzó una buena posición y formó parte de asociaciones que cooperan a su desarrollo. Buscando el progreso en esta rama de la riqueza nacional, se ocupó durante algún tiempo, sea en unión de otros industriales, sea por su cuenta, en buscar mercados a los productos de nuestra vinicultura y a las frutas chilenas.

Fué presidente de la Soc. del Canal de Maipo y de la Compañía de Gas de Santiago, a la que sirvió de ingeniero durante un septenio.

Perteneció al Club de La Unión, a la Soc. de Fomento y Nac. de Agricultura. Viajó por Europa y América.

Había nacido en Santiago en 1862. Contrajo matrimonio con la señora Elena Tocornal y m. en Santiago en 1923.

Uno de sus hijos, D. *José Luis Coo Tocornal,* fué cónsul en San Francisco de California (1919).

En el ejercicio de sus funciones consulares hizo observaciones sobre la situación de Chile, tanto desde el punto de vista económico y comercial, como industrial, agrícola y minero. Habló sobre las condiciones climatológicas y topográficas de nuestro país, y dió a conocer los recursos naturales que ofrece nuestro vasto territorio para el establecimiento de toda suerte de industrias.

En nov. de 1919 fué promovido al consulado en propiedad de Los Angeles. En oct. del mismo año publicó en *El M. Algunas impresiones de viaje en Estados Unidos.*

N. en Santiago en 1894. Efectuó estudios

secundarios en los Padres Franceses y al recibirse de bachiller tuvo que hacer su curso militar. Recibió el grado de teniente de reserva y concurrió a las maniobras de 1915.

Estudió leyes en la Univ. Católica y del Estado y al término de sus estudios emprendió viaje a Estados Unidos, donde se dedicó a estudios de arboricultura frutal en la Univ. de California.

Hacía estos estudios cuando vacó momentáneamente el consulado de San Francisco y lo desempeñó interinamente algunos meses.

Hizo después un segundo viaje a Estados Unidos y Cuba con el propósito de estudiar lo relacionado con la exportación de frutas y el mercado neoyorkino.

Desde 1923, en que ocurrió la muerte de su padre, lo reemplazó en sus negocios y se dedicó preferentemente a los cultivos agrícolas.

Ha sido regidor y subdelegado de Puente Alto y pertenece a la Soc. Nac. de Agricultura y al Club de La Unión.

Ha viajado por Inglaterra, Francia, Suiza, Italia y España.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Rev. Católica*, 1923, 158.—*Album Club Unión* 195.—*Z.*, 30 junio 1923.—*M.*, 14 mayo y 5 julio 1919, 13 nov. 1920 y junio 1923.—*N.*, 7 nov. 1920.—*Opinión*, 7 oct. 1919.

Cood Enrique

ENRIQUE COOD

N. en Valparaíso en 1826. Estudió leyes en Inglaterra y se graduó de abogado en Chile en 1857. En su memoria criticó *El plan de estudios vigentes*.

Era un poderoso dialéctico y como profesor de derecho civil se hizo notar por sus conocimientos y su erudición.

Reemplazó a D. Andrés Bello en la subsecretaría de Relaciones, y el 3 de abril de 1875 fué exaltado a Ministro de Relaciones, de donde se retiró el 18 de sept. de 1876.

En 1857 formó parte de la Facultad de Humanidades y en 1862 de la de Leyes. Para incorporarse a esta última pronunció un notable discurso sobre el Código Civil, que fué aplaudido por D. Andrés Bello.

Fué diputado en varios períodos e hizo a sus electores obsequios valiosos, que comprometieron gravemente su situación económica.

Su generosidad era proverbial y fué referida por D. José Bernardo Suárez en una monografía que le publicó en *El Ferrocarril* el 28 de febrero de 1888, un día después de su fallecimiento.

Colaboró en la *Rev. Chilena* y en 1873 contribuyó a la fundación de la Academia de Bellas Letras.

Su muerte ocurrió el 27 de febrero de 1888.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

Corbalán Melgarejo Ramón

RAMÓN CORBALÁN MELGAREJO

Es hijo de Copiapó, la tierra clásica del radicalismo, donde n. el 23 de sept. de 1863.

Se graduó de médico cirujano en 1890. Su memoria se tituló *Tratamiento de la sífilis* y desde aquella fecha se ha especializado en sifilografía.

Su ciudad natal y su partido lo llevaron a la Cámara de Diputado en 1894 y en 1897. En 1900 fué diputado por Arauco, en 1903, durante dos períodos, lo fué por Santiago, en 1909 por Illapel y por Ovalle en 1912 a 15.

Su labor parlamentaria ha sido vasta y fecunda. Se ha dedicado de preferencia a los problemas de higiene pública y profilaxis social.

En unión de D. Paulino Alfonso, su compañero inseparable, pidió y consiguió la reforma de la ley que creó el Inst. de Higiene.

Creación y dictación del Código Sanitario.—En 1909, asociado del mismo Sr. Alfonso, presentó a la Cámara el proyecto de Código Sanitario. Lo defendió con toda tenacidad y valentía y consiguió que la Cámara, por unanimidad, le prestara su aprobación en 1915. El Senado, mediante reiteradas gestiones suyas, ratificó esta aprobación y el Código fué promulgado ley de la República en 1918.

Esta es la obra magna de su labor parlamentaria de un cuarto de siglo. Para que no se frustraran los beneficios de aquella pragmática de saneamiento público, consiguió, en 1919, que se le nombrara director de Sanidad. Así estrenó la ley y desplegó, desde ese año hasta 1925, una actividad incesante para introducirla en el organismo constitucional de Chile y hacerla que produjera todos los resultados que de ella se esperaban.

El espíritu renovador de la revolución de 1924, hizo que se reorganizara la dirección de Sanidad y en enero de 1925 presentó su renuncia y fué reemplazado por el especialista yanqui, Mr. Long.

Además de estos servicios, ha prestado otros al país que colocan su nombre en el plano de los servidores públicos.

Ha sido vicepresidente de la Cámara joven y Ministro de Guerra en dos ocasiones, en 1905 (desde el 18 de marzo hasta el 1.º de agosto) y en 1913 (desde el 18 de nov. hasta el 6 de sept. de 1914).

En 1901 se le nombró miembro de la Facultad de Medicina y desde 1900 hasta 1913 fué médico consultor del Hospital del Salvador.

Ha figurado en los consejos directivos de varias sociedades anónimas y del Banco de la Industria y del Comercio.

Dentro del Partido Radical gozó de mucho prestigio y en él ha ocupado cargos de importancia.

Fueron sus padres D. Ramón Corbalán Julio y doña Ventura Melgarejo.

Casado con la señora Enriqueta Trumbull ha tenido los siguientes hijos: Ricardo, fallecido el 13 de julio de 1920; Santiago y Gonzalo.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político.*—E. BURGOS V.,*Congreso 1910*, 89.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.—I.*, 18 oct. 1924 y 6 enero 1925.—*N.*, 11 enero 1925.

Cordemoy Camilo Jacob de

CAMILO J. DE CORDEMOY

Francés, titulado de Ingenieur des Arts et Manufactures. Adquirió notabilidad ejecutando con buenos resultados, por cuenta de una Municipalidad pobre, el puerto de Saint-Pierre en la isla Reunión, contra la opinión de los marinos y en contraposición al puerto de la Pointe des Galets, que dirigieron los ingenieros señores Fleury y Joubert, bajo la vigilancia de Mr. Lavalley.

Aprovechando la experiencia que allí adquirió, en 1887 publicó en París su conocida obra, en 2 volúmenes, titulada *Estudes sur les constructions maritimes*, que le dió gran nombradía como especialista en trabajos hidráulicos.

En las Memorias de la Sociedad de Ingenieros Civiles (de Francia)—meses de febrero y abril de 1888—figuran dos trabajos del Sr. de Cordemoy, uno de ellos a propósito del puerto del Havre.

Vino a Chile durante la Presidencia de D. J. M. Balmaceda, según contrato aprobado el 18 de junio de 1889, como ingeniero de trabajos marítimos.

Desde 1891 hasta 1895 dirigió una Comisión de Estudios Fluviales y Marítimos, que recorrió 2,000 kilómetros de la costa de Chile, entre los puertos de Corral e Iquique. Entre otros, formaron parte de esta Comisión los ingenieros franceses Srs. León Destabeau y Ernesto Perón, y los chilenos Srs. David Campusano, Domingo Casanova O., Filidor Fernández Agustín Gallardo, Joaquín Leiva Ch. y Alejandro Moreno.

Por dos veces fué comisionado por el G. para inspeccionar los trabajos del primer dique de carena de Talcahuano, cuya construcción se había contratado con la firma L. Dussaud y Cía. El primer informe lleva fecha de oct. 28 de 1891 y el segundo, fechado el 1.º de nov. de 1892, tiene además las firmas de los ingenieros Srs. Domingo V. Santa María y E. Vigneau. En un Anexo, el Sr. de Cordemoy precisa sus ideas. Estos informes aparecen publicados al final del *Estudio relativo a los puertos de Constitución y Corral* (1893).

Intertanto había publicado en Dunkerke (1890) un folleto titulado *Essai d'une théorie élémentaire des Marées*, que es una exposición sumamente clara de tan ardua cuestión.

El *Estudio relativo a los puertos de Iquique, Pichilemu, Talcahuano e Imperial* se publicó el año 1896.

En 1895 fué enviado en misión al extranjero y a su vuelta publicó el informe técnico titulado *Estudios sobre trabajos marítimos*, 1896. Muchos de sus trabajos fueron traducidos por D. AUGUSTO CAPDEVILLE.

Una vez de regreso a su patria, dió a luz sus impresiones de viaje sobre Chile y los tratados que figuran en esta biografía.

Era caballero de la Legión de Honor.

Bibl.—Además de las obras citadas en el texto, pueden consultarse: de Cordemoy, *Ports Maritimes*, 2 vols., 1907-8; *Exploitation des Ports.—Anuario del Min. de Ind. y Obras Públic.*, 1891 y *Boletín* del mismo Min. desde 1889.

Cordero Baños Luis Alberto

LUIS ALBERTO CORDERO

Su nombre sonó agradablemente, sobre todo en los centros femeninos, en 1914, al presentar a la Universidad su memoria de prueba sobre *La emancipación de la mujer casada*, tesis nueva en el derecho civil chileno y que un año después D. Luis Claro Solar la incorporaba en un proyecto de ley.

Desde su juventud se dedicó al periodismo y a la propaganda de sus ideas radicales.

Fué uno de los últimos administradores del diario *La Ley*, sirvió la redacción de planta del diario *La Mañana* y figuró entre los fundadores de la revista hípica *El Derby*.

Poco después de doctorarse en leyes, se trasladó a Castro como representante de la Comunidad Quellón y como abogado del Banco Chile y Argentina de Punta Arenas.

Durante siete años permaneció en la ciudad chilota y fué presidente de la asamblea radical, y del club social de Castro y comandante del Cuerpo de Bomberos.

Sirvió también, gratuitamente, la cátedra de educación cívica en la Escuela Norturna de Obreros.

Cuando era alumno de leyes escribió una obra titulada *Ley orgánica de los Tribunales*, comentada y concordada con los códigos de procedimiento. Sirvió de texto de estudio, durante varios años, en el curso de leyes. Desde hace años trabaja en otra obra importante: *Libro primero del Código de Procedimiento Civil*, comentado y concordado.

Como prosélito del Partido Radical se ha señalado por su entusiasmo de propagandista y ha dado conferencias entre el elemento obrero sobre las ideas radicales e instrucción cívica.

N. en Pisagua el 2 de sept. de 1884. Es hijo de doña Gricelda Baños y D. Juan Francisco Cordero, fallecido en 1918 en los cargos de tesorero fiscal y administrador de Aduanas de Pisagua.

En 1907 se casó con la señorita Inés Poblete Lillo, nieta del celebrado poeta.

Bibl.—Angel C. Espejo, *El radicalismo y sus hombres.*

Córdova Lucio

Lucio Córdova

Formó parte, en dic. de 1925, del primer Ministerio con que inauguró su Presidencia D. Emiliano Figueroa. Se hizo cargo de la cartera de Higiene y Previsión Social. Este es el punto culminante de su vida.

Como Ministro libró batallas reñidas en favor de los servicios confiados a su tutela. Sirvió bajo la jefatura de dos hombres públicos, D. Maximiliano Ibáñez y D. Manuel Rivas Vicuña; y al declinar su cargo, estuvo en desacuerdo, sobre algunos hechos, con este último organizador ministerial.

Durante su permanencia en las alturas abogó por la reforma del Código Sanitario.

Antes de su exaltación ministerial había servido numerosos cargos, ya en relación con su título de médico cirujano, ya en las reparticiones de la beneficencia pública. Cuando fué llamado al Ministerio, desempeñaba la dirección general de la asistencia social.

Anteriormente había sido profesor de medicina legal de la Escuela de Medicina, jefe de sección del Inst. de Higiene; secretario del consejo superior de Higiene, académico de la Facultad de Medicina; médico del Hospital del Salvador y subdirector del mismo (1924), y director de la Junta de Beneficencia.

Es autor de algunos trabajos científicos, entre ellos uno titulado *La legislación sanitaria de Chile* (1908).

Ha hecho varios viajes a Europa (1906 y 1920).

Origen del Código Sanitario.—En unión del Dr. D. Mariano Guerrero Buscuñán propuso (1911 y 12) un proyecto del Código Sanitario y entre ambos se atribuyen la paternidad o la iniciativa de la legislación sanitaria en Chile, lo que dió margen a que D. Paulino Alfonso (*M.*, 3 nov. 1921) desmintiera esa afirmación y asegurara categóricamente que «la obra que sirvió de base a la deliberación legislativa, fué la del director de Sanidad D. Ramón Corbalán M. y del infrascrito.»

Pertenece a la Soc. Médica y es casado con doña Laura Montt.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Rev. Méd.*, 1919.—*N.*, 29 mayo 1920 y 21 febrero 1927.—*M.*, 10 julio 1920 y 22 febrero 1927.—*I.*, 14 y 25 dic. 1925 y 1.º mayo y 26 agosto 1926.

Córdova Maza Guillermo

Guillermo Córdova

Por el año 1892, cuando aún tocaba su marcha fúnebre la revolución triunfante y era un delito pensar en desacuerdo con los vencedores, D. Guillermo Córdova, entonces una mera incógnita o esperanza del arte, había hecho litografiar un cuadro glorificador de Balmaceda: el infortunado y glorioso caudillo aparecía coronado de laureles, con el libro de la ley en la diestra y mirando al infinito de la gloria.

Aquel cuadro, titulado por él *Alegoría del progreso*, nos impresionó agradablemente y desde entonces conocimos a su autor y lo hemos seguido a través de todos los senderos, ya tristes, ya alegres, ora oscuros o resplandecientes, que ha recorrido en su vida.

Tenía ya un elevado concepto del arte y cuando disertaba sobre él se iluminaba su rostro con el resplandor oculto y misterioso de los genios. Era un precursor o un hierofante que anunciaba las cosas escondidas en los recodos del porvenir.

La suerte le mostraba su hosquedad y sus negruras; pero él luchaba con toda contracción y empeño, hacía clases particulares de dibujo y pudo continuar, afanosamente, sus estudios en la Escuela de Bellas Artes hasta 1894. En ocho años obtuvo quince premios. Era un vaticinio feliz.

Tuvo de maestros a Nicanor Plaza en escultura y a Cosme San Martín en dibujo y pintura.

Al terminar su aprendizaje en la Escuela de Bellas Artes (1894), fué nombrado profe-

sor de dibujo del Inst. Nac. y el mismo año se le dió igual cátedra en la Soc. de Fomento Fabril.

El G. lo envió tres veces a Europa: en 1902, un año, y fué a París e Italia; en 1904, otro año; y en 1906, dos años, pero sólo estuvo uno por habérsele suspendido la pensión fiscal.

A su vuelta reasumía sus cátedras y hacía trabajos que comprobaban sus conocimientos en estatuaria y pintura y le sirvieron para espaciarse en las altas regiones de la inspiración y del arte.

Presentó un proyecto (1908) para la fundación de una Escuela de artes e industrias.

Se creó la Escuela, pero en lugar de darle a él su dirección se la dieron a un lego, a un profano en la materia y ese establecimiento fracasó. Triunfó la inopia, pero el arte quedó en la penumbra.

Por ese entonces pudo dar vuelo a su fantasía de escultor y confeccionó los grupos decorativos que adornan la intendencia de Valparaíso y la Fuente de Neptuno en la Alameda.

Llegó el centenario (1910) y se abrió un certamen para construcción del frontón que ostenta el Palacio de Bellas Artes. Se presentó, en competencia con muchos otros artistas y obtuvo el primer premio.

Desde esta época se abre el templo de sus triunfos.

Por la misma época se inauguró el concurso a que llamó el G. argentino a los escultores chilenos, para la construcción de un monumento a O'Higgins, en la Plaza Rodríguez Peña de Buenos Aires, en conmemoración del centenario de la Independencia de Chile. Con dos proyectos se presentó al concurso y obtuvo el primero y segundo puestos.

Fué un doble triunfo y una doble revelación.

Trabajó ese monumento, sirviéndole de modelo el plano que había obtenido el segundo galardón, desde 1915 hasta 1918, en que dió término a su obra y se estableció con su taller en Buenos Aires. La inauguración del genial monumento, efectuada este último año, fué uno de los días más límpidos de su gloria.

En 1920 se presentó al concurso abierto por G. de Chile, gracias a un legado de D. José Menéndez, para erigir una estatua a Magallanes en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho.

Trabajaba entonces en Buenos Aires, donde había establecido su taller y su arte, se trasladó de incógnito a Valparaíso, asiento principal del certamen, se presentó a éste con una de las producciones de su inspiración artística y obtuvo el primer premio. Se le confió la construcción material de la obra y la fabricó en su seminario de Buenos Aires. La inauguración, efectuada solemnemente en Punta Arenas, en 1921, revistió los contornos de una fiesta pública e internacional con la presencia de las autoridades de Chile y del Príncipe de Baviera, en representación de España.

Hablando sobre esta obra se expresaba así el padre mercedario D. Diego Alberto Rojas en un artículo que publicó en *El M.* del 4 de febrero de 1928: «Es todo un monumento que haría honor a cualquier artista europeo y que es legítimo orgullo de la ciudad que lo posee. No recordamos haber visto otro semejante en ninguna ciudad de la República; y no trepidaríamos en afirmar, que después del monumento a los héroes de Iquique en Valparaíso, éste es el mejor y más artístico monumento que poseemos.»

Otro gran triunfo alcanzó en 1926: se llamó a concurso para el monumento a Jorge Canning, el Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, que, apoyado en el poder de su país, firmó el acta de emancipación de América. Presentó un trabajo y mereció la primera clasificación.

Ha sido el triunfador en todos los grandes concursos artísticos de los últimos lustros y goza de tanta fama en la Argentina como en Chile. Entre sus obras, fuera de las nombradas y además de numerosos bustos, medallas, placas y bajorrelieves, podemos citar: ilustraciones del *Lector Americano*, Fuente de Neptuno en la Alameda, grupos escultóricos de la intendencia de Valparaíso, monumento de los franceses (en colaboración con Henri Grossin), monumento a Luis Cruz en Curicó, mausoleo de la familia Ahumada Sampaio, monumento a Caupolicán, encargado por los araucanos, etc.

Es socio fundador de la Soc. Nac. de Bellas Artes, fundada en Santiago en sept. de 1925.

N. en Chañarcillo en 1869. Fueron sus padres D. Próspero Córdova y doña Indalicia Maza.

Es casado con doña Virginia Lizardi y tiene los siguientes hijos: Elena, Virginia, Armando, contador y dedicado a la agricultura y Guillermo, que estudió en la Escuela Naval, salió de guardiamarina en 1920 y ascendió a teniente 1.º en 1927.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*S.*, *1909.*—Diarios de de sept. y oct. 1919.—*I.*, 24 sept. 1922 y 17 sept. 1925.

Córdova Reyna Diógenes

Diógenes Córdova

Es un viejo lobo de mar, embarcado en las naves de guerra desde antes de 1891 como ingeniero naval.

Ingresó a la armada en agosto de 1889, y muy pronto fué enviado a Europa para vigilar la construcción de la *Lynch* que, con la *Condell* formaron el 91 la flota de guerrilla del Presidente Balmaceda.

Se vino de Europa en la *Lynch* y permaneció fiel al G. e hizo toda la campaña del 91 a las órdenes del capitán D. Alberto Fuentes. Mantuvo el buque en excelentes condiciones y lo entregó en espléndido pie de servicio al terminar la contienda armada de aquel año.

Después de la revolución, y apreciada su competencia como ingeniero naval, fué enviado a vigilar la construcción del buque escuela *General Baquedano,* volviendo con la nave al país, de donde partió nuevamente a Europa para ponerse a las órdenes de la comisión naval y cooperar a la vigilancia de la construcción del *O'Higgins.*

Ha desempeñado también importantes comisiones en tierra, como inspector de máquinas del Apostadero de Talcahuano y desde hace años era inspector general de máquinas de la armada, con el grado de capitán de navío.

Primer ingeniero naval de contralmirante. —Gracias a las reformas introducidas en el régimen de la marina, ascendió en 1925 a contralmirante de la escuadra en el ramo de ingeniería.

Por primera vez en Chile era ascendido a contralmirante un ingeniero de marina, honor que había recaído en un funcionario dignísimo, y con una brillante hoja de servicios.

N. en Ocoa, Quillota, el 3 de mayo de 1867 y fueron sus padres D. Pedro Córdova y doña Florinda Reyna.

Es casado con la señora Elena Santelices y sus hijos se llaman Diógenes, Violeta, Esmeralda y Olga. En primeras nupcias casó con doña Amalia Flores, de quien tuvo un hijo, D. *Diógenes Córdova Flores,* ingeniero civil y casado con doña Graciela Vizcarra Cabello.

Cordovez Aguirre Julio

JULIO CORDOVEZ

En los últimos días de junio de 1926 llegó a la casa del Sr. Cordovez, en Santiago, una comisión que le hizo entrega de un valioso reloj de oro y de una estatua fundida en bronce que representaba a la Justicia y tenía la siguiente dedicatoria:

«El personal del 6.º juzgado del crimen, a su digno jefe y probo magistrado, señor don Julio Codovez, como recuerdo por su ascenso a Ministro de Corte. Mayo de 1926.»

El que recibió ese homenaje se había dado a conocer por su rectitud, así como por sus dotes de trabajo y competencia, en varios puestos judiciales y había ascendido ese año a Ministro de la Corte de La Serena.

El último que había desempeñado antes de ser promovido a juez del crimen, era el de juez especial de Apelaciones de Santiago.

Anteriormente había sido secretario judicial y notario de Mulchén (1898), juez de Los Andes (1902) juez de San Fernando (1909). Desempeñó también algunas suplencias y desde 1925 era juez especial de Apelaciones, de donde había sido trasladado al 6.º juzgado del crimen, de creación reciente.

Se recibió de abogado en 1897.

Bibl.—An. del Ministerio Justicia, 425.—*I.,* 25 junio 1926.

Cordovez Gregorio

GREGORIO CORDOVEZ

Es padre de la patria: asistió al choque de dos épocas: «la colonia que se hundía con iluminaciones de crepúsculo, y la República que asomaba en el oriente entre resplandores de alborada.»

Así, con esas pinceladas de lirismo, lo pintaba D. Antonio Pinto Durán en el discurso que pronunció el 21 de sept. de 1921, en el Teatro Serena, con motivo de la celebración del primer centenario de la fundación del Liceo serenense.

Fundación del Liceo de La Serena.—En la misma pieza oratoria decía: «Y al evocar los orígenes de nuestro gran establecimiento de instrucción, la generación de ahora ha descubierto, medio envuelto ya entre las nubes de la leyenda, a un hombre ilustre, vinculado a todos los grandes sucesos de La Serena, en los últimos años crepusculares de la colonia, en los años tormentosos de la Independencia y en los primeros tiempos de nuestra vida republicana: Gregorio Cordovez.»

Por su parte, D. Carlos Marín Vicuña en carta dirigida a su hermano D. Santiago el 8 de junio de 1917 y publicada en la *Rev. de Hist. y G.* del 2.º trimestre de 1919, decía: «El centenario del Liceo de La Serena presenta una brillante oportunidad a una obra de reparación y de justicia que no debió tardar tanto: me refiero a la exhumación de la personalidad de D. Gregorio Cordovez, su fundador.»

En realidad, el Liceo de La Serena, llamado primitivamente Liceo del Norte, Inst. de Coquimbo e Inst. Nacional de San Bartolomé, fué fundado por el patriota D. Gregorio Cordovez y mantenido a su costa durante los primeros años de su existencia.

A petición suya se dictó por O'Higgins el decreto creador de 7 de abril de 1821.

Fundado el Inst., el Sr. C. ejerció todas sus influencias de diputado y de senador para proporcionarle recursos y en nov. de 1821 consiguió que se expidiera un decreto supremo que otorgaba para el Liceo una parte de los derechos de balanza, o sea la contribución que se cobraba por cada quintal de cobre que se exportaba.

Fué el Sr. C. uno de esos seres excepcionales que reunen una serie de cualidades, rara vez acumuladas en un sola persona. Hombre de notable cultura, de actividad incansable y de concepciones superiores, dejó huellas imborrables de su paso y es acreedor a la gratitud de la posteridad y sobre todo de La Serena, la cual lo ha mantenido olvidado y ni siquiera le ha puesto su nombre a una modesta callejuela, como lo expresa el Sr. Marín en la carta citada.

Y sin embargo, el insigne patriota llena con su labor y su actividad las primeras páginas de la historia serenense y presta utilísimos servicios desde 1813, en que fué cabildante de Coquimbo, hasta 1843, fecha de su muerte.

Cada etapa de su vida es un ejemplo de actividad y patriotismo.

Realizó hechos gloriosos y desempeñó elevadas funciones, como ser: captura de la fragata española *La Piedad* (1813); trae fondos de Buenos Aires a Mendoza para el ejército de San Martín (1816); acompaña a Cabot para libertar a Coquimbo (1817); es nombrado elector de Cabildo en Coquimbo (1817); compra con su dinero un bergantín para armarlo en guerra (1818); se le nombra teniente coronel; abre suscripciones públicas para sostenimiento del Liceo (1821); se le nombra intendente de Coquimbo y se le elige senador (1823); promueve la instalación del alumbrado público (1824); se le elige diputado el C. Constituyente (1824); es elegido presidente de la asamblea provincial (1826); intendente de la Casa de Moneda de Coquimbo, fundada por él (1828); y en 1841 fué comisionado para la erección del cementerio y la fundación del templo de San Juan de Dios, que todavía existe.

N. en La Serena en 1783.

Una de sus hijas, doña *Rosario Cordovez de Cañas,* sobrevivió hasta 1924, fecha en que falleció en Santiago a los 90 años de edad (*Z.*, 2 agosto 1924).

Bibl.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—LUIS URIBE, *Orígenes de la Marina,* 62.—BARROS ARANA, XIV, 430.—PEDRO LEÓN GALLO, *Album Gráfico de La Serena,* 35.—*M.*, 1.º agosto 1920.—Diarios serenenses de sept. 1921.

Cornejo Jiménez José Luis

JOSÉ LUIS CORNEJO J.

Ha sido luchador incansable, un cruzado de la fe, de la justicia y del derecho.

Posee el título de abogado desde el 19 de julio de 1897; pero no sólo se ha dedicado a defender los pleitos y encarrilar el tren de la justicia, sino a defender sus ideas, de intocable pureza conservadora, en el terreno de la política.

Ha sido organizador de numerosos centros de su partido y ha tenido la presidencia de varias asambleas conservadoras.

Hizo su aprendizaje eleccionario en Providencia, la famosa comuna de las grandes sorpresas cívicas. Fué regidor durante un período y se demostró partidario del progreso local, obediente a las leyes de su grupo e intransigente con todo lo que no tuviera origen o vinculación con sus principios.

Más tarde trasladó sus actividades a Santiago, donde ha sido director del Partido Conservador, conferencista, orador, soldado y jefe, caudillo y propagandista.

En 1908 fué proclamado candidato a municipal por la comuna Recoleta, luchó abnegadamente, triunfó al terminar el día electoral; pero en la noche, cuando los buhos electorales penetraban a las bóvedas y devoraban los registros o los reemplazaban por otros, se convirtió su triunfo en una derrota vergonzante y ridícula. No se conformó con el fraude; lanzóse a la junta escrutadora, se hizo el caudillo de las víctimas y hubo un momento en que su palabra de fuego dominó a la asamblea y estuvo a punto de conseguir ahí mismo, en la sala municipal de Santiago, el linchamiento de los falsificadores. Lo vimos entonces cambiar su pequeña estatura por la de un gigante, que pedía dos cosas: castigo y justicia.

Así sabe defender sus derechos: con temerario arrojo y sin temer a nada ni a nadie. Tiene la pasta de los héroes, y podría serlo en una ocasión propicia.

Entre sus copartidarios goza de la preeminencia del caudillaje y del cariño que saben conquistarse los que luchan abnegadamente por un ideal o están dispuestos a sacrificarse al pie de la bandera.

Ha escrito sobre cuestiones de derecho,

sobre temas teológicos y sobre cuestiones políticas.

En 1925 dirigió una carta al presbítero D. Julio Restat a propósito de su libro *La existencia de Dios ante la filosofía y las ciencias* y en ella hacía esta profesión de fe católica:

«Un libro tuve siempre hasta ayer en mi mesa de noche, el cual me ha fortalecido y deleitado cotidianamente, con su sabiduría y bellezas divinas: libro que, junto con el Crucifijo, quisiera estrechar sobre mi pecho en mi último instante, hundiendo entre sus hojas benditas los dedos de mis manos trémulas. Ud. lo sabe: es la Santa Biblia.

Desde hoy, Sr. Restat, tendré lugar para uno más, el suyo.» (*S.*, 26 junio 1925.)

Así procede en todas las manifestaciones de su espíritu: espontáneamente, con absoluta renuncia de egoísmo y con la conciencia del que tiene fe y sabe exhibirla y defenderla.

Corral Badia Bernardino

BERNARDINO CORRAL

Llegó de España en 1876, se estableció en Concepción, donde ha permanecido más de un cincuentenario, y empezó su obra de españolismo y de fusión iberoamericana.

Tres han sido sus preocupaciones fundamentales: la patria, el comercio y la pluma.

Al llegar a Concepción, empezó como empleado y luego fué el jefe y el patrón de la casa. Pertenece a la firma Alvarez y Corral, sucesores de Vallejos y Mardones, establecidos en el ramo de trapos desde 1882. En 1914 ensanchó considerablemente sus negocios, consolidó su razón social, abarcó el comercio de toda la zona sur, desde Talca, y sus vendedores viajeros son los heraldos del precio y de la clase.

Importa mercaderías de Estados Unidos y Europa y está en relación con sus colegas mayoristas de Santiago y Valparaíso.

Mientras amasaba el éxito mercantil, servía los intereses de su patria y aceptaba el viceconsulado de España en Concepción y fundaba instituciones benéficas, como el Centro Español y la Soc. Española de Beneficencia, de las que ha sido mentor y presidente durante largos años. Ha fundado también compañías de bombas e instituciones de bienestar y progreso.

Ha escrito y dado conferencias sobre el acercamiento hispanoamericano y su voz ha resonado con ecos de simpatía en los ambientes de España y América. Sus libros y folletos son numerosos.

En 1919 habló en el aula de la Univ. de Chile sobre la unión hispanochilena y terminó con el anuncio de un certamen, para modificar los textos de enseñanza en el sentido de enseñar la Historia de la Conquista y Colonización Españolas, de acuerdo con ideas alejadas de prejuicios errados y falsos.

Y para cristalizar sus anhelos, colectó fondos entre los hijos de la madre patria, se cotizó él mismo, y en enero de 1921, el rector de la Univ. dió cuenta al Consejo que había recibido un cheque por 30 mil pesos para premiar los dos mejores compendios de Historia de Chile.

Ha sido presidente de la Cámara de Comercio Española de Concepción y del comité de festejos del centenario de Colón y mantenedor de los juegos florales en la ya consagrada fiesta de la raza.

Su españolismo se ha hecho legendario en las tierras del sur, en Santiago, y en su patria, a donde ha ido varias veces en peregrinación de cariño.

El marques de Dosfuentes, decía de él en las *Hojas de su Dietario* de 1918, que era infatigable propagandista y modelo de españolismo en América.

Su conferencia sobre la *Fiesta Española* dada en la Univ. de Chile y publicada en folleto, mereció juicios entusiastas. En ella contradice la idea de que los conquistadores de América fueron sesteadores en el sentido de somnolencia, desidia o pereza.

Ese mismo año de 1919 realizó un viaje por España y envió interesantes correspondencias y lo mismo hizo en otra gira que efectuó en 1921. En 1914 recorrió gran parte de Europa y en el Ateneo de Madrid, habló ante un público numerosísimo y distinguido, sobre los tópicos relacionados con un mayor intercambio cultural y económico entre España y Chile.

En 1923 desempeñó una misión de piedad por las tierras calcinadas de Atacama, víctimas del terremoto del 10 de dic. del año anterior.

N. en la Coruña el 29 de julio de 1858. Se casó en 1887 con doña Luisa Hurtado Labbé y tenido abundante descendencia.

Bibl.—E. GARRIDO MERINO, *Hombres de España en Chile*, 17.—*M.*, 10 mayo, 7 junio, 26 julio 4 agosto y 4 oct. 1919, 10 enero 1921 y 21 enero 1923.—*N.*, 7 junio y 9 sept. 1919.

Correa Albano Bonifacio
Correa Errázuriz Francisco Javier
Correa Albano José Francisco
Correa Albano José Gregorio
Correa Valenzuela Alberto

BONIFACIO CORREA ALBANO
FR. JAVIER CORREA ERRÁZURIZ
JOSÉ FRANCISCO CORREA ALBANO
JOSÉ GREGORIO CORREA ALBANO
ALBERTO CORREA VALENZUELA

El apellido Correa está abundantemente difundido en Chile y su origen, en general, es difícil de conocer y clasificar. Dos de sus grandes ramificaciones pueden definirse más o menos claramente: los Correa Albano y los Correa de Saa; y ambos han figurado en los tiempos coloniales, en las primeras etapas de la República y en la era contemporánea.

El fundador de los Correa Albano fué el capitán D. Cayetano Correa, bautizado en Lima en 1670, y establecido en el partido de Maule, donde contrajo matrimonio con doña Gertrudis Oyarzún, y donde falleció el 30 de enero de 1740. De ahí pasan algunas generaciones y en los preliminares de la Independencia aparecen en Talca los hermanos D. Bonifacio y D. Tomás Correa García Corvalán que se casaron con dos hermanas, doña María y doña Dolores Jesús Albano Vergara y dieron nacimiento a los Correa Albano, que tienen, como se ve, dos troncos genealógicos.

Tres de los Correa Albano, D. Bonifacio, D. José Francisco y D. José Gregorio descienden del matrimonio de D. Bonifacio Correa García con doña María Albano y otros tres, doña Dolores, D. Tomás, agricultor, y D. Vicente, proceden del connubio de D. Tomás Correa García con doña Dolores Jesús Albano. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*. Datos suministrados por D. Raimundo Charlín Correa, en dic. de 1927.)

Los Correa Albano figuran en la sociedad y en la política desde mediados del último siglo, se hacen agricultores, se inscriben en el Partido Conservador, el de las viejas tradiciones de Chile, y representan la plutocracia, la oligarquía y la agricultura.

Vamos a dar algunos rasgos de sus principales componentes:

D. *Bonifacio Correa Albano* se distinguió en 1892 en el estudio del ferrocarril trasanno por el Planchón y en esa empresa demostró sus conocimientos de ingeniería.

Pero su nombre y su iniciativa resaltan con la fundación de la Viña Lontué en 1875. La producción de ese viñedo alcanzó en 1914 a 2 millones 600 mil litros. Posee grandes bodegas donde se elaboran y envejecen vinos de todas clases, consumidos dentro y fuera del país. La dirección técnica está a cargo de un enólogo francés. El establecimiento tiene instalaciones eléctricas, que proporcionan luz y fuerza a las diversas secciones, incluso a la población obrera anexa a la viña.

Era casado con la señora Mercedes Errázuriz Valdivieso.

Uno de sus hijos, D. *Francisco Javier Correa Errázuriz*, ha continuado la labor vitícola del fundador de la Viña Lontué y en 1925 celebró el cincuentenario de su fundación con fiestas que llamaron la atención pública. Ha convertido aquel plantel en un poderoso centro de producción y ha modernizado todos sus servicios e instalaciones, haciéndolo figurar entre los primeros establecimientos similares de la República.

Entre otras fiestas del cincuentenario, se efectuó un concurso automovilístico de Santiago a Lontué, que mantuvo durante varios días la expectación general.

El señor Correa E. pertenece a la Asociación de Viticultores y al Club de la Unión. Es casado con la señora Luz Pereira.

D. *José Francisco Correa Albano* se dedicó a las faenas agrícolas y su opinión en esas materias era siempre consultada y sus soluciones miradas con respeto, y acatadas; distinguidos agricultores, antes de emprender una empresa, buscaban su consejo y le oían con gusto. Trabajador infatigable, no desmayó jamás, y hasta sus últimos años era su placer retirarse a su hacienda en la época veraniega y dirigir los trabajos.

En esa vida apacible, de envidiable tranquilidad, pudo llegar fácilmente a los 85 años de edad, conservando su espíritu en toda su juventud, y alcanzando el íntimo gozo, a muy pocos concedido, de poder celebrar sus bodas de oro matrimonial. Falleció el 18 de abril de 1920. Era casado con la señora María Luisa Valenzuela Castillo. Dejó los siguientes hijos: Manuel Alberto, dedicado a la agricultura, José Francisco, sacerdote que ingresó a la Compañía de Jesús y que asistió a sus padres hasta los últimos momentos, y que en 1919 fué el iniciador de los Congresos Marianos.

D. *José Gregorio Correa Albano* se dedicó también a los cultivos agrícolas. Durante algunos años figuró en la política activa y salió elegido diputado en el período 1891-93. Fué el fundador de la viña San Pedro, que tanto ha figurado en el mercado vinícola.

Era casado con doña Delia Ovalle y entre sus hijos figura D. Pedro Correa Ovalle. (V.), cuya monografía damos aparte, D. Elías, D. Gregorio, D. Salvador y D. Samuel, recibido de abogado el 28 de mayo de 1902.

D. *Vicente Correa Albano* empleó su vida en la explotación de la tierra y en adaptar los más modernos sistemas para incrementar la producción agraria.

Fué uno de los agricultores progresistas de su época y para demostrar su espíritu de previsión, citaremos este caso: con sus propios recursos y gastando un esfuerzo titánico construyó en la hacienda de Cumpeo (comuna de Río Claro) un costoso canal de regadío, que aun ahora mismo (1928) después de más de medio siglo de existencia, es una de las más atrevidas obras de ingeniería.

M. en Santiago el 16 de enero de 1884.

Era casado con la Sra. Agustina Vergara y entre sus hijos figura D. Luis Correa Vergara, cuya biografía publicamos separadamente.

Una hermana de los anteriores, doña *Dolores Correa Albano*, la última reliquia de estas familias, falleció en Santiago, a los 85 años de edad, en febrero de 1924. *La Patria* de Concepción le dedicó una necrología.

Bibl.—Bolados C., *Album del C.*, 108.—*Unión*, 8 dic. 1919.—*N.*, 30 junio, 28 agosto 1919, 19 abril 1920 y 25 nov. 1922.—*I.*, 28 nov. 1924.

Correa Barros Nibaldo

Nibaldo Correa Barros

Durante varios lustros ha tenido a su cargo la dirección espiritual de la comuna de Las Condes, entregada a la vida autónoma desde 1918, en que se eligió la primera municipalidad que rigió sus destinos.

El figuró en el personal edilicio y contribuyó con sus esfuerzos y sus influencias a la organización de la naciente comuna.

Al final del período, en 1921, fué proclamado primer alcalde, pero no se hizo cargo de la alcaldía, sino en la nueva municipalidad elegida ese mismo año, y que ratificó su exaltación al puesto de primer alcalde.

Durante el trienio que estuvo a su cargo la administración local, continuó la labor empezada en la anterior, dió impulso a obras de adelanto, mejoró los caminos, completó la legislación comunal y, al término de su período, entregó el mando con un superávit de tesorería y con la conciencia de haber cumplido honradamente sus deberes.

Gobernó sin imposiciones y aún sin intervención de la política, lo que era entonces tan raro para las corporaciones edilicias como encontrar un ciudadano que no estuviera ligado a algún partido. Y, sin embargo, él lo consiguió; pudo substraerse al ambiente general que respiraba el país y terminar su mandato en condiciones de tranquilidad y de garantía para todos los derechos.

En el período de 1924 fué reelegido municipal de Las Condes, y cuando esta corporación se agregó a Providencia (abril de 1927) fué designado vocal de la junta de vecinos de esta última circunscripción.

N. en Santiago el 18 de mayo de 1891 y fueron sus padres D. Florencio Correa Larraín y la Sra. Enriqueta Barros Barros.

Hizo sus estudios en el Inst. Nac. y en la Univ. Católica, donde profundizó el ramo de arquitectura.

Se dedicó un tiempo al profesorado y desempeñó algunas clases en los centros escolares de trabajos manuales y el curso de subingenieros del Inst. de Educación Física. Enseñó especialmente las asignaturas de materiales de construción y de alcantarillado e higiene en las construcciones.

Después se ha dedicado a la agricultura en la zona de Las Condes.

Es casado con doña Mercedes Fernández C. Mira y sus hijos son: Nibaldo, María de la Luz y Antonio.

Correa Bravo Agustín

Agustín Correa Bravo

N. en la hacienda El Macal, provincia de Talca, en 1865. Fueron sus padres D. Agustín Correa Besoaín y doña Juana Bravo de Correa. Cursó humanidades en el Inst. Nac. y leyes en la Univ. de Chile; graduóse de abogado en 1886.

El periodismo le atrajo desde sus años juveniles: mientras estudiaba leyes se incorporó al diario *La Epoca*, del que llegó a ser gerente en 1889. En ese órgano del periodismo redactó una sección llamada *En los Tribunales*, notable por las verdades y comentarios acertados.

A pesar de venir de provincia y de sus desvinculaciones con el patriciado de la capital, se abrió paso en la sociedad y en la política, gracias a su carácter insinuante, a su talento, a su oratoria altiva e impetuosa y a su táctica para conocer y dominar a los hombres y para definir y deslindar situaciones y responsabilidades. Procedía en estas circustancias con tino de viejo hombre de mundo y de vastos vínculos intelectuales.

A poco de su ingreso al foro aparecía en el escenario político con la arrogancia de un gladiador, de un celoso intérprete y defensor del derecho.

Ardiente partidario del Presidente Balmaceda, la contienda civil del año 91 lo encontró en el cargo de secretario de la inten-

dencia de Santiago y de profesor de historia literaria del Inst. Nac. En medio del fragor de la tormenta política, el Presidente de la República le confió la Intendencia de la capital, donde el joven magistrado dió una vez más muestras de su férreo carácter y de su lealtad a los ideales que sustentaba.

Caído Balmaceda, vió desecho su hogar, sufrió, como tantos otros partidarios del mandatario ilustre, persecuciones y días de cárcel, que soportó con altivez.

Fué representante jurídico de D. Claudio Vicuña y encargado de distribuir los fondos destinados a los conatos revolucionarios de los años 1892 y 93.

Vuelto al periodismo, formó en *La República*, diario incendiado por los agentes del G. triunfante. Sus vibrantes artículos eran firmados con el seudónimo de *F. Delord*, y entre ellos merece citarse el que se refiere a los saqueos en Santiago — a raíz de la caída de Balmaceda—y que se inserta en un libro que en esa época publicó el señor Joaquín Villarino.

La política y el periodismo no fueron causal para que abandonara su profesión, a la que dedicó sus mejores esfuerzos. A más de colaborar en la *Revista Forense*, publicó muchos interesantes trabajos, entre los que se recuerdan *Recurso de Habeas Corpus*, *Los Extranjeros ante la ley chilena*, que mereció el honor de ser insertado por el eminente estadista argentino D. Estanislao S. Zeballos en la *Revista* que éste dirigía en Buenos Aires.

Su obra más importante, texto obligado de consulta de magistrados, regidores y hombres de negocios en general, fué la titulada *Comentarios y Concordancias de la Ley de Municipalidades*, de la que alcanzó a publicar varias ediciones, notablemente anotadas. Tanto cariño tenía a su obra que al morir, entre sus papeles, quedaron valiosos originales para una nueva edición.

En 1894 fué elegido municipal por la comuna Recoleta, que hasta hoy conserva huellas del carácter emprendedor del regidor Correa Bravo.

Llevado a la Cámara de Diputados como representante de Llanquihue, Osorno y Caralmapu, confirmó allí sus condiciones de político sagaz, orador elocuente y oportuno y de manejador de hombres y de voluntades. Era muy parco en el decir y cuando hablaba, lo hacía con arte y talento. Después de un receso voluntario de dos períodos, durante la administración Sanfuentes, volvió al C., siempre como diputado por la misma agrupación austral, a la que representó por espacio de seis períodos.

En la Cámara fué el inspirador y redactor de numerosas e importantes leyes y se le consideraba por sus colegas como el más versado en cuestiones de derecho, especialmente municipal.

Se le temía y se le respetaba: sus adversarios políticos procuraban eludir sus ataques, siempre certeros, al paso que sus amigos recurrían para encomendarle la defensa de sus intereses o ideas, en la seguridad anticipada del éxito.

En 1924 desempeñó la cartera de Hacienda, en un Ministerio que las enconadas pasiones políticas derribaron al nacer. La mayoría del Senado estaba en contra del Presidente de la República y recibió en forma hostil al Gabinete recién formado. Su breve paso por el despacho de Hacienda sirvió para confirmar sus dotes de estadista.

Las diversas actividades del Sr. C. B. llevaron su nombre fuera de los límites del país y muchas instituciones extranjeras lo contaron entre sus miembros. La Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cadiz, lo designó Académico Correspondiente; igual distinción le concedió la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Y la Asamblea Suprema de la Asociación Nacional Cubana de la Cruz Roja, le confirió la Cruz de Oro.

Durante las vacaciones del año 1925 pasaba una corta temporada en medio de sus amigos y electores de Osorno, cuando lo sorprendió la muerte: fué cobardemente asesinado mientras almorzaba en un hotel de ese pueblo, el día 24 de febrero. Los esfuerzos desesperados de la ciencia no pudieron salvar su valiosa existencia. Fué un crimen atroz, hijo de la obsecación política!...

El Sr. C. B. fué casado con doña Amalia Avila y Dávila, de cuyo matrimonio quedan vivos los siguientes hijos: Agustín, recibido de abogado en 1911, casado con doña Ema Mujica Jaramillo; Eugenia Amalia, casada con D. Gustavo García Díaz; Adriana, con el capitán de corbeta y aviador naval, D. Manuel Francke Mariotti; Clarisa, con D. Alfredo Rodríguez Mac-Iver; Osvaldo, casado con doña Nora Hudson Campell; y Carlos, con doña Isabel Vives Rosse-Innes.

Conversaciones con D. Agustín Correa Bravo.—Los que han leído estas páginas habrán visto que citamos a menudo su nombre y anotamos algunas entrevistas que tuvimos con él en muchas ocasiones, cuando ya habíamos empleado algún tiempo en la acumulación de materiales para este **Diccionario.**

Al principio se manifestó pesimista y nos desalentó con sus ironías.

—Acuérdese, nos dijo, del pobre Pedro Pa-

blo Figueroa, que murió mártir y en la miseria. Y la cosa en realidad tiene sus bemoles, porque yo me imagino que muchos imbéciles querrán aparecer como sabios y los malos como buenos...

Así eran a veces sus palabras: punzantes como saetas.

Poco a poco, en vista de los pormenores que le dábamos y de la lectura de una parte de nuestro programa, o de alguna biografía que redactamos a pedido de él mismo, fueron desvaneciéndose sus ideas pesimistas, nos alentó para seguir adelante y nos autorizó para que tomáramos nota de sus informaciones, y citáramos su nombre cuando lo creyéramos necesario.

Las anotaciones las tomábamos mentalmente y las redactábamos a solas, pero, a veces, sobre todo cuando se trataba de casos graves, solía pedirnos nuestras *Apuntaciones* y las corregía o les prestaba su aprobación.

—¿Cuántos suscritores tiene para su obra?

—Ninguno, por supuesto.

—Anóteme a mí, yo seré el primero.

En esta serie incontable de entrevistas y de charlas íntimas logramos acumular preciosas anotaciones para nuestra empresa, varias de las cuales ya hemos consignado en algunas de nuestras monografías, y otras seguiremos anotando a través de todo el libro.

La confianza que nos dispensaba, sus palabras de estímulo, y el caudal inagotable de sus conocimientos en todas las materias que trataba; todo aquel arsenal vivo de sagacidad, de saber y de suspicacia que formaban el nexo y el relicario de su mentalidad y de su psicología, hizo que lo miráramos con veneración y cariño.

De ahí que la noticia de su inmolación y de su repentino y forzado viaje al infinito, produjo en nosotros la impresión dilacerante del que vè desvanecerse una ilusión querida, o de aquel que es azotado por los vientos de la fatalidad cuando esperaba disfrutar del cielo azul y tranquilo de los días de verano.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—A. Valderrama, *Album Político*, 215.—E. Burgos, *Congreso 1910*, 119.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*S.*, 27 junio 1912, 17 nov. 1921 y 2 agosto 1923.—*N.*, 13 febrero 1921.—Diarios *de Osorno y Santiago del 26 de febrero al 3 de* marzo de 1925.—*M.*, 8 julio 1920, 5 agosto 1922, 2 agosto 1924 y 10 agosto 1926.

Correa Guillermo

Guillermo Correa

Muy poco se ha dedicado a la defensa de pleitos: ha preferido el profesorado y desde hace años desempeña la cátedra de derecho civil en la Univ. del Estado.

En 1927, cuando empezó la reorganización de la enseñanza universitaria y se nombró superintendente de educación a D. Enrique Molina, desempeñaba la dirección de la Escuela de Derecho. En abril de aquel año hizo renuncia de este último puesto y hubo de retirarla a petición del superintendente, quien le manifestó que contaba con toda su confianza.

El 28 de marzo de 1928 se hicieron los nombramientos definitivos del personal universitario, y al Sr. C. se le reiteró su nombramiento de profesor de derecho civil, que constituye la especialidad de sus estudios y enseñanzas.

Bibl.—*M.*, 28 abril 1927.—*N.*, 28 abril 1927 y 28 de marzo 1928.

Correa Muñoz Rafael

Rafael Correa

Ha conquistado celebridad por sus pinturas de animales y por antonomasia se le llama el pintor animalista.

Su homogeneidad de labor ha sido llevada a términos poco comunes entre los artistas pictóricos.

En Chile no hay ninguno que le sobrepase en el *género* que ha elegido y en él podría competir con muchos laureados de la pintura de Europa.

Ha sido consagrado como maestro en su especialidad y sus exhibiciones artísticas tienen público, clientela y panegíricos.

Fué discípulo de Pedro Lira y ha obtenido premios en la exposición universal de París (1889), en Buffalo, en la Argentina y en Chile.

En 1924 hizo una exposición en Santiago que atrajo la atención de todos y dió ocasión para reafirmar sus modalidades artísticas y para coronarlo con los laureles del arte animalista.

En sept. de 1926 fué elegido presidente de la Soc. de Bellas Artes de Chile y en esa ocasión expresó que la Soc. había realizado con éxito algunas exposiciones y que su ideal era llegar a la realización de una Academia de Bellas Artes, que esté relacionada con el *círculo de Bellas Artes. Pero al hablar de* Academia expresó que su ideal era hacer de ella algo a manera de una síntesis del pensamiento artístico en Chile.

En 1897 fué pensionado por el G. para estudiar pintura en España, Francia e Italia.

N. en Santiago en 1863.

Es hijo de D. Rafael Correa Echagüe y de doña Antonia Muñoz.

Bibl.—Artistas Nacionales, 1.—*Pluma y Lápiz*, febrero 1923.—*M.*, 5 enero 1919, 17 y 26 julio 1922 y 1.º agosto 1924.—*I.*, 4 sept 1926.

Correa Roberts Eduardo
Correa Roberts Hernán

EDUARDO CORREA ROBERTS
HERNÁN CORREA ROBERTS

Ambos descienden de troncos nobiliarios, y tienen vinculaciones con la alta sociedad santiaguina. Fueron sus padres D. José Gregorio Correa y Toro y doña Elena Roberts Valdés, hija del Ministro español en Chile (1866), D. Dionisio Roberts, casado en este país con doña Luisa Valdés Rosales.

D. *Eduardo Correa Roberts* pasó rápidamente por el mundo, se dedicó a la agricultura y fué alcalde de Graneros durante varios períodos.

Una grave dolencia lo tuvo postrado un tiempo y lo llevó a la tumba el 22 de junio de 1924. Los diarios santiaguinos del día siguiente publicaron su retrato y una cariñosa necrología.

Era casado con la señora Carolina Pereira, hija del senador D. Luis Pereira. Dejó tres hijas: Elena, Carolina y doña Olga Correa Pereira, casada con D. Fernando Irarrázaval Fernández, heredero del marquesado de la Pica.

D. *Hernán Correa Roberts*, también dedicado a la agricultura, estudió leyes, se recibió de abogado el 14 de marzo de 1911 y ha tenido intervención y realce en el C. y en el G.

Cursó humanidades en el Seminario y en el Colegio de San Ignasio. Su memoria de licenciado en leyes trató de la *Reforma de la ley de alcoholes*.

Desde joven figuró en el Partido Liberal, luchó en las asambleas y en los centros de propaganda y en 1925 fué elector de Presidente por Rancagua, donde se dedicó a las faenas agrícolas, siguiendo y aprovechando las experiencias de su progenitura.

En 1918 se presentó a la Cámara como diputado liberal por Rancagua. Joven, entusiasta, heredero de renombre y de fortuna y *de espíritu asequible y conciliador, no le fué* difícil alcanzar preeminencia y escalar las alturas.

Se le eligió vicepresidente de la Cámara y supo mantener la dignidad del cargo. Su período de iniciación trascurrió sin hacer alardes de oratoria.

En 1919, al discutirse el contrato de provisión de carbón entre los Ferrocarriles y las compañías carboníferas nacionales, usó de la palabra para demostrar lo inconveniente del precio y de la duración del contrato y para dejar en claro la ruinosa situación en que se colocaría a la empresa con un gasto tan exagerado y único en el mundo en materia de combustible ferroviario. Sus palabras, aplaudidas editorialmente por *La N.* (29 agosto) fueron una profecía.

En la liza presidencial de 1920, en que luchaban dos candidatos liberales, D. Arturo Alessandri y D. Luis Barros Borgoño, aquél en brazos de la Alianza Liberal y éste en nombre de la Unión Nacional, no fué partidario ni de uno ni de otro. Se mantuvo neutral y formó en el grupo de los *electrolíticos*, llamados así los que eran partidarios de una candidatura de transacción. Con esa actitud vulneraba y acataba a la vez aquella extraña ley de Solón que ponía sello de oprobio a todo ciudadano que en una sedición no se pronunciara por ningún partido, pero lo absolvía si se pronunciaba por uno de los dos bandos antes que se proclamara la victoria, para que así «auxiliara a los buenos y participara de sus riesgos y peligros.» (*Plutarco, Vida de Varones Ilustres*, Solón.)

El cumplió este último precepto por que cuando vió frustrada la fórmula transaccional, se plegó al lado del candidato alianeista y votó a su favor en el C. Pleno.

Al término de su mandato legislativo, consiguió su reelección y aumentaron consiguientemente sus elementos de predominio.

El 29 de agosto de 1922 fué nombrado Ministro de Guerra en un Gabinete organizado por D. Antonio Hunneus y continuado por D. Luis Izquierdo. Durante el corto tiempo de su vida ministerial (hasta el 21 de dic.) consiguió hacer economías en su departamento por valor de cinco millones de pesos y hacer la provisión del rancho y forroje por administración para evitar la succión de los intermediarios.

Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales*: (Entrevista con D. Hernán Correa Roberts el 7 de marzo de 1928.)

«Cuando renunció ese Ministerio, el Presidente Sr. Alessandri le ofreció la organización del siguiente, pero él rehusó y fué designado D. Manuel Rivas Vicuña.

«*Durante sus mandatos legislativos* presentó varios proyectos de ley y entre ellos el referente al mejoramiento del agua potable de Rancagua, para lo cual consiguió la suma de 400 mil pesos.

«Antes de ser nombrado Ministro fué vice presidente y presidente de la comisión de Industria de la Cámara, así como miembro de la Comisión de Hacienda y a la vez del comité parlamentario de su partido. Renun-

ció todos esos cargos cuando fué Ministro, y se le repuso en los mismos una vez que terminó sus funciones ministeriales y continuó en ellos hasta el término de su mandato legislativo (1924).

«Cuando ocurrió el terremoto de Copiapó formó parte de la comitiva presidencial, y llevó al norte elementos sanitarios, médicos y practicantes y valores por más de dos millones de pesos para los damnificados. Intervino directamente en la organización de comisiones de socorros en Copiapó, Chañaral, Vallenar, Huasco, Serena y Coquimbo. Por su abnegada actitud en aquel trance de horror, fué agraciado con la gran cruz de la Cruz Roja de Cuba.»

Camino Hernán Correa Roberts.— Para corresponder al electorado de Rancagua y para realizar al mismo tiempo una obra de vialidad y de interés general, ideó el reemplazo del antiguo camino de Angostura, estrecho, accidentado e inundado de agua en invierno y verano, por otro que se construyó en una extensión de 9 kilómetros, al lado oriente de la vía y en terrenos pertenecientes a la Junta de Beneficencia de Rancagua y a una sucesión.

Para la realización de la obra, declarada de interés nacional por el G., consiguió la suma de 200 mil pesos y la aprobación del proyecto y trazado, por la Dirección de Obras Públicas. Como una retribución a esa iniciativa, la Dirección bautizó aquella nueva ruta con el nombre de su autor y propulsor.

En 1924 presentó nuevamente su candidatura por Rancagua y consiguió el triunfo. La disolución del C. en ese año le quitó su investidura parlamentaria.

En 1925 fué vicepresidente del Partido Liberal Aliancista. El año siguiente fué proclamado candidato a senador por las provincias de O'Higgins, Colchagua y Curicó y rehusó esa candidatura por haber sido designado por el G. consejero del Banco Central, cargo incompatible con las funciones parlamentarias. Formó parte de la comisión organizadora de esa institución, sirvió un año la consejería de la misma y en dic. de 1927 se le reeligió para el mismo cargo por un período de tres años.

N. en Santiago el 12 de sept. de 1882.

Es casado con la Sra. Lucía Guzmán Duval y sus hijos son: Hernán, Adriana, Enrique, José Gregorio, Eugenia, Lucía y María Luisa.

Bibl.—A. Walker V., *Parlamentarios*, 164. —*Manual del Senado*, 302.—*S.*, 1.º junio 1922.—*El Día político*, 1918.—*M.*, 12 marzo, 1.º oct. 1922 y 23 junio 1924.—*I.*, 9 y 23 junio 1924.—*N.*, 29 agosto 1919.

Correa de Saa Carlos
Correa de Saa Domingo
Correa de Saa Juan de Dios
Correa y Toro Aníbal,
Correa y Toro Carlos
Correa y Toro José Gregorio
Correa y Toro Rafael
Correa de Saa Rafael

Carlos Correa de Saa
Domingo Correa de Saa
Juan de Dios Correa de Saa
Aníbal Correa y Toro
Carlos Correa y Toro
José Gregorio Correa y Toro
Rafael Correa y Toro
Rafael Correa de Saa

Los Correa de Saa alcanzan relieve desde los primeros años de la República y ocupan puestos de importancia hasta 1841, en que uno de ellos desempeñó el Ministerio de Hacienda.

Tienen muchos entroncamientos sociales y su descendencia es tan abundante y variada que su árbol genealógico podría ocupar volúmenes. Hay en este apellido un verdadero maremagno: una confusión proveniente de la misma multiplicidad y diversidad de vínculos familiares. (V. *Correa Albano.*)

D. *Carlos Correa de Saa* fué abogado notable, y citado por D. José Miguel Carrera en su *Diario* como a uno de los que le encomendó, en unión de D. Gaspar Marín, el manifiesto que debía lanzarse para derrocar el C. de 1811 y colocar en el G. una Junta presidida por los Carrera.

Intervino en la revolución de sept. de 1810 y fué elegido diputado en 1811, cargo que renunció para dar cabida a los diputados de provincia.

Fué vocal de la junta de imprenta en 1813.

No huyó a Mendoza después de Rancagua y sufrió el duro cautiverio de Juan Fernández hasta 1817.

Falleció en agosto de 1820.

D. *Domingo Correa de Saa* se hizo militar desde 1817, marchó a la campaña del sur con O'Higgins y peleó en Maipo como teniente 2.º del batallón N.º 1 de Infantería, mandado por el teniente coronel D. Juan de Dios Rivera.

Se retiró después del ejército y se dedicó a obras filantrópicas.

Tuvo a su cargo, hasta el día de su muerte, la administración del Hospital de San Juan de Dios.

D. *Juan de Dios Correa de Saa*, padre de los Correa y Toro, es una de las más encumbradas personalidades e influyentes políticos de la mitad del pasado siglo, o más bien desde 1846 hasta 1875, en que fué senador por Santiago.

Se encontró en Maipo como alférez y a los 21 años dejó el ejército y se dedicó a la agricultura, donde incrementó sus bienes y los aumentó en una forma considerable.

Contrajo matrimonio con la hija del Conde de la Conquista, doña Nicolasa Toro, y ello le sirvió de poderoso auxiliar para convertir su morada en el centro de atracción de la aristocracia y para mantener en sus manos el cetro de la política nacional durante más de medio siglo.

Ocupó un asiento en el Senado por espacio de más de 30 años y, aunque tenía tendencias conservadoras, votaban por él ciudadanos de todos los partidos, hasta el punto de que en un *Dicc. Biog. Parlamentario* que circuló en 1876 se le decía: «¿Hay hombre más disputado después de Homero? Su nombre figura al frente de la lista de todos los partidos. Es un símbolo de gloria.»

Como senador propuso y consiguió en 1851 una ley de amnistía en favor de los desterrados políticos.

Al morir en 1876, hizo legados a las beneficencias, y dejó a sus hijos, los Correa y Toro, el patrimonio de una cuantiosa fortuna material y moral.

Entre sus hijos podemos citar los siguientes:

D. *Aníbal Correa y Toro* que se educó en el Inst. Nacional, se dedicó a la agricultura y en política figuró en el Partido Conservador. Fué diputado en 1876.

D. *Carlos Correa y Toro*, gran agricultor de O'Higgins, ingresó desde joven a la política y estuvo más de 30 años en el C., primero como diputado y después como senador.

De él decía el pequeño *Diccionario* que citamos más arriba que había roto los vínculos de la sangre para rendir culto al progreso humano.

Fué diputado desde 1876 hasta 1885, salió de senador por O'Higgins durante dos períodos. Después tuvo la representación senatorial de Linares, hasta 1900, en que se retiró a la vida privada.

Una de sus hijas, doña Elisa Correa, fué casada con D. Enrique Salvador Sanfuentes, la cual falleció el 19 de abril de 1920.

D. *José Gregorio Correa y Toro* se educó en el Inst. Nac., se consagró a la agricultura y no figuró en política. Fué el introductor de la galega en Chile, y la propagó desde su fundo de Graneros. Al importar esa planta, que tanto daño ha hecho a la agricultura y ganadería, sufrió una grave equivocación: en Europa hay dos clases de galega, una forrajera y otra medicinal: él trajo la medicinal en lugar de la forrajera; y de ahí provino la propagación de esa maleza en los campos de la zona central.

Es el padre de los Correa Roberts.

D. *Rafael Correa y Toro* figuró entre los dirigentes del Partido Conservador.

En 1857 salió elegido diputado y en 1887 firmó, según D. CARLOS WALKER M. (*Administración Santa María*, I, 369) el famoso manifiesto en que los conservadores declaraban, en vista de que había terminado la guerra, que recuperaban su libertad de acción y lanzaban la candidatura presidencial del general Baquedano.

D. *Rafael Correa de Saa* es otra figura gloriosa. El general Freire le dispensó su confianza y cuando hizo la expedición a Chiloé en 1825 nombró en su reemplazo un consejo consultivo de que formaba parte D. Rafael Correa de Saa, en su carácter de regente de la Corte de Apelaciones y decano del Tribunal de Cuentas.

Fué senador desde 1840 hasta el 46. Lo reemplazó D. Juan de Dios. Antes había tenido participación activa en los negocios públicos, como contador mayor de cuentas.

El 18 de junio de 1825 fué nombrado Ministro de Hacienda y tuvo también a su cargo el despacho de Guerra. Duró hasta el 9 de oct., en que fué reemplazado por D. Diego José Benavente. El 14 de abril de 1841 volvió a desempeñar la misma cartera de Hacienda y la sirvió hasta el 18 de sept. Su reemplazante fué D. Manuel Rengifo.

Esta última representación le sirvió de base, sin duda, para ocupar durante 6 años una de las curules del Senado.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—AMUNÁTEGUI, *Reconquista Española*, 505.—E. MATTA VIAL, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—E. DE LA CRUZ, *Epistolario O'Higgins*, II, 66.—R. SOTOMAYOR V., *Hist. Chile*, I, 306.—R. VERA, *Hist. Chile*, III, 384.—G. BULNES, *Ex. Libertadora*, I, 90.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, XII, 346 y 528, XIV, 543 y 577, XV, 617.—C. GAY, *Hist. Política*, VI, 185.

Correa Ovalle Pedro

PEDRO CORREA OVALLE

La agricultura ha sido el pedestal de su riqueza y de su engrandecimiento político. A pesar de haberse recibido de abogado en 1885 se desentendió de los códigos y de los expedientes y se dedicó al cultivo de sus pradales y viñedos de Lontué. Y para obtener todo el provecho de aquellas tierras ubérrimas y generosas, se dedicó a viajar por el viejo mundo y a importar los más modernos sistemas y maquinarias agrícolas y vitícolas.

Con un fuerte capital, organizó la Sociedad Vinos de Chile, que un tiempo tuvo una poderosa influencia en el mercado vitivinícola.

Fué al mismo tiempo nombrado director de la Soc. N. de Agricultura, de la Junta de Vigilancia de las Escuelas Agrícolas, de la Quinta Normal, etc. Su influencia se agrandó y se hizo incontrastable.

Mientras la mayoría de nuestros agricultores sigue la rutinaria senda que recorrieron sus abuelos, él se ha preocupado de estudiar científicamente los cultivos y la vinificación; ha organizado sociedades exportadoras y contribuído al progreso agrícola del país. Es hombre que lee, que está al tanto del movimiento mundial económico e industrial, que importa máquinas nuevas y las da a conocer.

Sus actividades lo han llevado al directorio del Banco de Chile y otras instituciones.

En Talca, donde había fijado de antiguo su residencia y sus negocios, gozaba de autoridad en el Partido Conservador, cuya presidencia había desempeñado en varias ocasiones.

En 1912 fué proclamado candidato a senador y resultó triunfante, lo mismo que en 1918. De este modo acreció su prestigio y todos le rindieron pleitesía.

Durante varios años ocupó la vicepresidencia de los padres conscriptos y en muchas ocasiones dirigió los debates.

A todo este caudal de merecimientos, agregó su puesto de consejero de los Ferrocarriles del Estado, que desempeñó por largo tiempo. En 1920 presentó su renuncia, por ciertas desaveniencias internas, y el Senado le reiteró su confianza.

En 1918 formuló un proyecto para crear cooperativas de consumo en el personal ferroviario.

Su acción, así en el G. como en las instituciones a que pertenece, ha sido siempre discreta, atinada y eficiente.

N. en Santiago en 1864 y fueron sus padres D. José Gregorio Correa Albano (*Véase*) y doña Delia Ovalle.

Contrajo matrimonio con la señora Luisa Ugarte y entre sus hijos figura D. Rafael Correa Ugarte, dedicado a la agricultura y casado con doña Blanca Larraín.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 103.—V. WALKER, *Parlamentarios*, 40.—C. PINTO D., *La Madre Eufrosina Aguirre*, 198. —*S.*, 7 sept. 1922.—*N.*, 4 sept. 1920.—*M.*, 8 y 19 dic. 1918, 7 y 8 sept. 1920.—*S.*, 8 dic. 1918.

Correa Pastene Misael

MISAEL CORREA PASTENE

Dos literaturas han existido siempre en el mundo, desde los tiempos de Grecia y Roma hasta la era contemporánea: una eterna y monumental, en que salmodia la humanidad los himnos de los privilegiados del pensamiento y de la gloria, y otra efímera, multiforme, pasajera y agitada por las pasiones o los hechos del día, en la cual no se procura como en la primera, excitar o atraer la admiración de las gentes por medio del delicado mecanismo del lenguaje, sino que se persiguen principios de interés positivo, no siempre extraños a las galas del buen decir, y fines de utilidad práctica. Aquella fué empleada por los grandes pensadores y sus obras, desde Homero hasta Cervantes y desde Platón hasta los enciclopedistas del siglo XVIII y de la era moderna, sirven para iluminar la conciencia universal; y la otra, la pequeña literatura, o sea el periodismo, está destinada a dejar constancia de los hechos, a combatir abusos, a defender doctrinas, a electrizar las muchedumbres con noticias de última hora y a convertirse a veces en arma formidable contra los abusos y los atentados.

Dentro de la clasificación periodística se ha preguntado muchas veces quiénes son los que deben llevar el título de periodistas y cuáles son los requisitos que se necesitan para ingresar a esta nueva facultad creada por la cultura de los tiempos. Y sobre este punto se ha discutido largamente, y ora se ha negado o concedido la entrada a ese templo cosmopolita del pensamiento humano.

Ninguno de esos polemistas, sin embargo, se habría atrevido a negar la entrada y a darle el salvoconducto respectivo a D. Misael Correa Pastene, periodista de vocación, modernizador del diarismo chileno y esgrimidor de la pluma liviana, dúctil y oportunista que exigen las necesidades y las costumbres de la época.

Entró como reportero en *El Constitucional* en 1893 y al cabo de un año de labor, en que demostró sus iniciativas y sus dotes in-

telectuales, se hizo director y fundador de diarios: dirigió *La Libertad* de Talca (1894,), fundó *Los Tiempos* de Iquique (1898), dirigió *La Patria*, de la misma ciudad (1900), y después *La Unión* de Valparaíso, en 1903.

En seguida pasó a la dirección de *El Diario Ilustrado*, y entonces apareció, en toda su magnitud, su potencia organizadora y creadora. Hizo de un diario político, uno de interés general, sin abandonar por eso las doctrinas conservadoras que informan a este diario, y al cabo de poco tiempo aumentó el tiraje a más de 70 mil ejemplares.

El Ilustrado llegó a figurar a la cabeza del diarismo santiaguino, y era leído por todos, por radicales y conservadores, por güelfos y gibelinos. Era el diario de todos y para todos. La política, la administración, la estadística, la historia, la serie de descubrimientos científicos, la biografía, la crítica literaria, los sistemas de gobierno, la jurisprudencia, la elocuencia parlamentaria, forense, académica o sagrada, el noticierismo, los juegos deportivos, las manifestaciones artísticas; todo tuvo cabida en aquel órgano de publicidad, movido eléctricamente, dotado de los rotativos más perfeccionados y al margen siempre del mar de la opinión y del gusto del público.

El diario ganó una fortuna, edificó un palacio y Pluto, el ciego mítico, le ofrendaba sus halagos.

Y el director no sólo gobernaba aquella complicada máquina, sino que escribía artículos salpimentados de humorismo y de gracejo. Los firmaba con el seudónimo *Z* o *Zeta*.

Más de diez años tuvo la dirección del *Ilustrado*. En 1916 pasó a dirigir *La Unión* de Santiago y en 1919 se retiró de esta empresa.

Pasó entonces a formar parte de la redacción de *Sucesos* y creó en este semanario una sección de crítica literaria denominada *Paliques y Entorches*, amena, instructiva y sobre todo *humana*. Escribe sobre los libros que lee, lo que desgraciadamente no hacen todos los del oficio, y sus dictámenes, desapasionados, sinceros y vaciados en un estilo elegante, móvil, dicharachero, son siempre la expresión de una conciencia honrada y de un hombre culto.

En esto demuestra que no escribe por la paga sino por la fama.

No ha escrito libros unipersonales, sino en sociedad: en 1919 fué autorizado por el G. para publicar una obra denominada *La vida financiera de Chile*, en unión de D. Edgardo Garrido Merino; y en 1922 publicó *La catástrofe del Itata* (Memorias de un sobreviviente) en colaboración con D. Augusto Iglesias.

Colabora en algunos diarios de Santiago sobre asuntos de interés general o local.

En 1905 fué a la Argentina en misión de prensa y confraternidad y en los últimos años ha viajado por Bolivia.

N. en Ovalle el 20 de julio de 1870 y es hijo de D. Policarpo Correa y de doña Nicolasa Pastenes.

Bibl.—J. T. Medina, *Dicc. Anón y Seu.*, I, 86.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*S.*, 18 enero 1912 y desde 1919.—*I.*, 12 marzo 1905.

Correa Ramírez Luis

Luis Correa Ramírez

Fué una tragedia de horror la que puso término a la vida de dos parlamentarios demócratas el 10 de sept. de 1923: el diputado por Santiago D. Luis Correa Ramírez dió muerte de un balazo a su correligionario el senador D. Zenón Torrealba y luego se suicidó disparándose un balazo en la sien.

El doble sacrificio produjo una impresión de angustia no sólo en la agrupación a que pertenecían los protagonistas de la tragedia sino en todos los partidos políticos y en todo el país. Ambos gozaban de simpatías generales, habían prestado servicios efectivos como parlamentarios y se habían conquistado una elevada situación en el concepto público.

Dos días antes del desenlace pavoroso habían dirimido fuerzas en una lucha interna dentro de su partido: ambos solicitaron los votos de sus correligionarios para ser proclamados candidatos a senador por Santiago y después de una reñida contienda, el Sr. Torrealba, senador en ejercicio por la capital, triunfó sobre su contendor y fué proclamado.

El Sr. C. R. impugnó este resultado y acusó de malos procedimientos al candidato triunfante.

Este fué el origen del drama: el Sr. C. R., diputado en ejercicio por Santiago, invitó a su correligionario victorioso, dos días después, a una sala reservada de la Cámara y ahí, a solas los dos, le disparó un balazo y otro se disparó él, muriendo ambos casi instantáneamente.

Era hombre de intachable conducta, industrial en el ramo de sastrería y que se había formado una espectable situación con su trabajo, perseverante y tesonero.

Anhelante de figurar y sobresalir, aceptó en 1925 una candidatura a diputado por Santiago y triunfó por una gran mayoría. En la Cámara trabajó entusiastamente en favor de los intereses del pueblo y patrocinó y propuso proyectos de mejoramiento para las clases trabajadoras.

Fué durante varios períodos presidente del C. Social Obrero, que tenía entonces el control y la dirección espiritual del mutualismo chileno.

Viajó por Estados Unidos y Europa y se empapó en las modernas corrientes de renovación o reivindicación social.

Pertenecía a numerosas instituciones y en todas se le tenían las consideraciones que se guardan a un socio cumplidor de sus deberes y entusiasta por la sociabilidad.

En 1919 fué delegado de los obreros chilenos al C. Panamericano de Estados Unidos.

Y toda esa popularidad, todas sus conquistas y toda su grandeza, cayó como un castillo de arena arrasado por el huracán de la fatalidad.

Bibl.—P. 2.º PRADO, *Dicc. Demóc.*—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios santiaguinos de 11 a 15 de sept. de 1923.—*S.*, 19 enero de 1922.

Correa Vergara Luis

LUIS CORREA VERGARA

La agricultura ha sido el fuerte de su vida, de su reputación y de su exaltación al Ministerio en 1925.

Es uno de los que más tesoneramente ha luchado, desde la dirección de la Sociedad Nacional de Agricultura, para modificar los programas o introducir reformas en las industrias agronómicas y sus derivados.

Ley de Regadío de 1914.—Para incrementar las fuentes de producción comprendió que era indispensable aumentar y canalizar los cauces de regadío y desde entonces se convirtió en uno de los más ardientes paladines de esta idea. Ora en la Sociedad de Agricultura, ora en los consejos oficiales trabajó con todo entusiasmo en el despacho de la ley de regadío promulgada el 9 de dic. de 1914 y en la cual se autorizó la inversión de 16 millones de pesos en bonos análogos en intereses y amortizaciones a los emitidos por la Caja Hipotecaria.

Para impulsar el despacho de la ley escribió el mismo año su folleto *El primer paso en las obras de regadío*, que sirvió de palanca y de base a los legisladores y a los hombres de gobierno para la confección y dictación de la ley referida.

En ella se obliga a los propietarios a constituirse en Asociación de Canalistas, y él fué nombrado presidente de esa combinación, lo que le ha permitido allanar todas las dificultades en los trabajos y lo que le permitió, en agosto de 1926, patrocinar la realización de un proyecto de colonización agraria, encaminada al aprovechamiento intensivo de la riqueza agrícola por medio de la subdivisión de la tierra, o lo que es lo mismo la creación de la pequeña agricultura.

Construcción del Canal del Maule.—La citada ley de regadío dispone la construcción de cuatro canales, y uno de ellos, el del Maule, para el que se consultan 8 millones de pesos, se ha llevado a cabo rápidamente y a él se debe en buena parte la expedita y ordenada ejecución de las obras.

Ese canal, el más importante de todos, regará una superficie de 42 mil hectáreas en la provincia de Talca y convertirá en oasis de fertilidad lo que antes eran campos de soledad, mustios collados, según el verso del poeta.

Consumo y producción de carne en Chile.—Otra campaña en que ha participado es la referente a la ganadería, que periódicamente agita al país y a veces ha sembrado el malestar en el gobierno y en las multitudes.

Sobre este punto escribió en 1922, un *Estudio sobre el problema de la ganadería nacional*, en que dilucida práctica y científicamente ese importante y peligroso tema.

En sept. de 1925, en que volvió a agravarse la crisis ganadera, manifestó que al buscar la solución del problema ganadero debe tratarse en primer término de ayudar a los que se dedican a la crianza.

Y sobre la producción y consumo de carne citó estos datos estadísticos: «En Chile se comen más de 2 millones de quintales métricos de carne al año. Se matan anualmente 430 mil vacunos, 1.200,000 ovejunos, 240,000 cerdos y 100,000 cabros. Para completar los dos millones a que me he referido, faltan anualmente 30,000 vacunos.»

«Para solucionar este problema, agregó, se podría satisfacer nuestras necesidades tomando medidas que permitan el fomento de la ganadería y nos libren de la carga de estar contribuyendo a las ganancias extrañas. En un período de 70 años, más de mil millones de pesos han ido por ese capítulo a la Argentina.»

El 2 de oct. del mismo año 25, fué llamado al Ministerio de Agricultura y trabajó empeñosamente por realizar sus ideales de agricultor y sus iniciativas de progreso.

Desgraciadamente, sólo duró unos tres meses en el Gabinete y poco le fué dado ejecutar en favor de las ramas de su predilección.

Quiso resolver el problema pesquero, y con tal propósito dictó la ley de pesca, que marca un paso más en la ardua y compleja tarea de la alimentación nacional.

Tentó la fundación de una escuela de pesquería y la celebración de la semana de pesca

y se estrelló con una serie de inconvenientes y con la crisis ministerial a corto plazo.

Su dimisión como Ministro se efectuó en dic. de 1925 y fué reemplazado por el presidente de la Soc. de Agricultura, don L. Larraín Prieto. Concurrió a dar cuenta de su gestión ministerial a la expresada institución y expuso que había logrado promulgar la ley sobre la constitución de la propiedad austral; una nueva de regadío, en que se autorizó la inversión de 25 millones de pesos para obras de embalse en las provincias del norte; y con relación a la ganadería había modificado la ley de prenda agraria, dando mayores facilidades al deudor y dictando los reglamentos respectivos. Agregó que dentro de poco se establecerían frigoríficos en diversas zonas del país.

Su actuación mereció jubilosos aplausos en el directorio de la referida corporación.

En 1919 tomó activa participación en el C. de Agricultura.

En 1925 el G. lo nombró delegado, en representación de la agricultura, a la Exposición de La Paz, y antes lo había designado miembro del Consejo de Agricultura, en el cual representa a la Soc. Nacional en ese ramo.

En marzo de 1927 fué nombrado director gerente de la Caja de Crédito Agrario, en reemplazo de D. Alejandro Rengifo. Un mes después pedía la reforma de la ley respectiva para hacer extensivos los bienes al pequeño agricultor y multiplicar de ese modo la cuantía de las explotaciones agrícolas.

Préstamos agrarios en 1927.—El éxito obtenido por la Caja de que es director ha sido maravilloso: el balance del primer semestre de 1927 arrojó déficit, pero el del segundo produjo una utilidad que sirvió para cubrir el saldo de arrastre y para mejorar la renta de todo el personal. Así probó que la Caja puede financiar todos sus servicios.

Pero no es el papel de prestamista el fin primordial de la institución. Demostrado que puede vivir con sus propios recursos, debe ser la principal impulsadora del desarrollo progresivo de la agricultura en el país, ayudando a los agricultores para que aumenten sus actividades y aprovechen en todo su valor las grandes extensiones de terreno que existen incultivadas.

Estas ideas las enunció en *La N.* del 6 de enero de 1928 y luego agregó:

«Para la mejor aplicación de nuestro plan de trabajo hemos considerado por separado las distintas actividades agrícolas. Así tenemos la ganadería, los productos cereales, la industria maderera y la vinicultura.»

Los préstamos efectuados durante 1927 ascendieron a 41.768,525.40. Las amortizaciones efectuadas en el curso del año arrojaron un saldo deudor de $ 39.357,795, distribuído en la siguiente forma:

Ganadería, $ 32.519,545; máquinas agrícolas y enseres, $ 1.726,400; industria y enseres, $ 294,200; vinícola y vasijas, $ 982 mil 450; productos en bodegas, $ 188,500; vinos $ 786,000; árboles en pie, $ 477,300; maderas en estación, $ 497,200; sementeras, $ 1.704,000; frutos pendientes, $ 182,200.

Con la creación de la Caja de Crédito Agrario y su feliz financiamiento, se han abierto más vastos horizontes a la agricultura y se ha inaugurado un régimen económico y protector llamado a multiplicar las fuentes productoras y a influir poderosamente en la suerte y el porvenir de la economía nacional.

Bajo la razón social de Correa & C.ª funciona en Santiago un establecimiento seleccionador de cereales, del cual es gerente el Sr. C. y que posee y utiliza maquinarias de los sistemas más perfectos y modernos de Estados Unidos y Europa.

N. en Talca en 1873 y fueron sus padres D. Vicente Correa Albano y doña Agustina Vergara.

Bibl.—*N.*, 16 sept. 1925, 15 agosto 1926, 21 abril 1927 y 6 enero 1928.—S. ANABALÓN U., *Chile Agrícola*, 119.—*M.*, 10 marzo 1927.—*Correo Valdivia*, 16 nov. 1926.—*I.*, 23 julio y 3 oct. 1925 y 2 enero 1926.

Cortés Allende Manuel
Cortés Cortés Manuel

MANUEL CORTÉS ALLENDE
MANUEL CORTÉS CORTÉS

D. *Manuel Cortés Allende* ingresó a la carrera administrativa en 1886 y sirvió los siguientes empleos: oficial de la contaduría mayor (1886), examinador del Tribunal de Cuentas (1888), tesorero fiscal de Angol en 1891, cargo que abandonó por no estar de acuerdo con la política presidencial.

El 24 de abril de 1892 se recibió de abogado y fué incorporado en la tesorería fiscal de Angol. Al mismo tiempo fué profesor de *ciencias del Liceo (1892 a 1899) y secretario* municipal de Angol desde 1891 hasta 1896.

En 1899 inauguró su carrera judicial y en ella escaló todos los puestos; juez de Angol (1899), Ministro de la Corte de Valdivia (1906), Ministro de la Corte de Talca (1909), Ministro suplente de la Corte de Santiago (1914) y Ministro en propiedad de la misma en 1915.

En 1908 fué presidente de la Corte de Valdivia, en 1910 de la de Talca y en 1922 de la de Santiago.

El 5 de enero de 1925 fué ascendido a Ministro de la Corte Suprema, en abril de 1927 presentó la renuncia de su cargo, fundado en que no estaba conforme con los procedimientos empleados por el Ministro de Justicia, D. Aquiles Vergara (V. *Bezanilla Silva Alejandro*), y en mayo se le concedió la jubilación con una pensión de 36 mil pesos anuales. Tenía 41 años de servicios.

Reparto de 50 mil libras entre parlamentarios.—Durante su carrera judicial ha intervenido en procesos sensacionales. Uno de ellos, que metió gran escándalo en 1922, fué el que se produjo cuando se denunció que un sindicato salitrero había repartido 50 mil libras entre algunos parlamentarios, para quedarse con estacas salitreras que valían millones. Otro fué el de la herencia yacente de doña Antonia Marín de Costabal, en San Fernando, largo juicio fallado en casación por la Corte Suprema en oct. de 1927 y del cual tendremos ocasión de ocuparnos en otra parte. Hizo una visita judicial en Curicó a raíz de las elecciones del 2 de marzo de 1924. Practicó también visitas judiciales a los juzgados de Petorca, San Felipe, Santiago, Rengo, Curepto, San Carlos, Chillán, Bulnes, Tomé, Temuco, Llaima, Valdivia, La Unión y Osorno.

El Sr. C., además de funcionario judicial, ha sido agricultor e industrial. Es dueño de fundos en los departamentos de Rere, Angol, Mariluán y Temuco. Tiene aserraderos de maderas en Angol y Talca y fábrica de frutas y legumbres en conserva en Angol.

N. en Los Angeles el 19 de febrero de 1867 y fueron sus padres D. José Olegario Cortés Arriagada y doña Emilia Allende Pradel.

Es casado con la señora Camila Cortés Gallardo, y ha tenido los siguientes hijos: doña Camila, casada con D. Humberto Silva, fiscal de la Corte de Valdivia; doña Emilia, esposa del juez de Yungay, D. Ovidio de la Fuente, y fallecida el 1.º de febrero de 1918; D. Gerardo, abogado, esposo de doña Carmen Rencoret Bezanilla; D. Fernando, casado con doña Berta Urzúa Souper; D. Alfredo, doña Julia, doña Eliana y doña Elena, fallecida el 1.º de agosto de 1927; y D. *Manuel Cortés Cortés*, que posee el título de ingeniero y se ha dedicado a la agricultura y a la industria.

Tiene a su cargo, con uso de la firma comercial, la fábrica de conservas, frutas y legumbres de Angol y se ha conquistado una elevada posición en la frontera, donde goza de general estimación tanto por sus antecedentes tradicionales cuanto por sus conocimientos científicos y la seriedad y rectitud de sus procedimientos. (V. *Cortés Arriagada Joaquín.*)

Es casado con la Sra. Carmen Jarpa Bisquertt, hija de un glorioso jefe del antiguo ejército.

Bibl.—An. Ministerio Justicia, 1927.—*S.*, 4 enero y 24 mayo 1923.—*M.*, 8 oct. 1922, 22 julio 1924 y 5 abril 1927.—*I.*, 25 junio 1924. —*N.*, 19 julio 1924, 8 enero 1926 y 4 mayo 1927.

Cortés Arriagada Joaquín
Cortés Gallardo Manuel Joaquín
Cortés Arriagada José Olegario
Cortés Arriagada Manuel
Cortés Arriagada Mariano
Cortés Marín Luis
Cortés Arriagada Rafael

JOAQUÍN CORTÉS
MANUEL JOAQUÍN CORTÉS
JOSÉ OLEGARIO CORTÉS A.
MANUEL CORTÉS A.
MARIANO CORTÉS A.
LUIS CORTÉS M.
RAFAEL CORTÉS A.

En esta familia sobresale la espada: hay dos generales, uno de división, D. Joaquín Cortés Arriagada, y otro de brigada, D. Luis Cortés Marín; y ambos descienden de otro militar, D. Gaspar Cortés López, progenitor de la familia, y también guerrero al igual de sus descendientes, y que peleó como capitán, bajo las órdenes de Osorio, en la epopeya de Maipo.

Se casó el capitán realista con doña Jesús Arriagada y al morir en el suelo alumbrado por el sol de aquella batalla, dejó cinco hijos: D. Joaquín, D. José Olegario, D. Manuel, D. Mariano y D. Rafael, los cuales han contribuído, por sí o por sus descendientes, a confirmar su atavismo miliciano y sus virtudes republicanas.

D. *Joaquín Cortés Arriagada*, n. el 7 de sept. de 1832 en San Fernando y comenzó su carrera militar cuando aún pisaba las alfombras de la niñez: 16 años.

Pertenece a los veteranos de los tiempos medios de la República y tuvo el mérito de ser el primer herido de Chorrillos que llegó a Chile en la campaña del Pacífico.

D. LUIS DE LA CUADRA decía de él en 1877 (*Album del Ejército chileno*), «que el prestigio y la buena reputación del comandante Cortés, no era sólo como hombre, como amigo y como militar, sino como agrimensor

honrado y laborioso.» Agregaba que como militar «gozaba de un crédito bien respetable.»

Empezó su carrera militar el 7 de junio de 1848 en calidad de cadete supernumerario de la Escuela Militar y el año siguiente era cadete efectivo. Salió como subteniente en 1851 y se enroló en el 3.º de línea. Concurrió a la defensa del orden en Valparaíso y fué gravemente herido, en la frente, en el combate del Barón, el 28 de oct. de 1851. Servía a las órdenes del almirante Blanco Encalada y fué recomendado al G. en el parte oficial, por lo cual se le concedió el ascenso a teniente.

El 54 ascendió a capitán y después de un corto alejamiento de las filas, en 1856, se reincorporó al servicio. El año siguiente y el 59 actuó en dos acciones de guerra, como sargento mayor graduado: el 18 de febrero asistió a la toma de la plaza de San Felipe bajo el mando del comandante D. Tristán Valdés, y el 25 de mayo, a las órdenes del general D. Juan Vidaurre Leal, intervino en la batalla de Cerro Grande, donde salió levemente herido y fué citado también en el parte oficial.

El 3 de enero de 1857 fué nombrado director interino de la penitenciaría de Santiago.

Ascendió a teniente coronel graduado en 1867 y el 72 obtuvo la efectividad y sirvió el puesto de ayudante de la inspección de la guardia nacional.

Los años que precedieron a la guerra del Pacífico, en que actuó desde el principio, los ocupó en revistar, como inspector delegado los batallones cívicos N.º 1 y 2 de Valparaíso (1876); y desde 1877 los acantonados en Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Esos mismos cargos demuestran con clara trasparencia que desempeñó funciones que exigen aptitud, aplicación y amor al trabajo.

Al producirse el choque de 1879, fué de los primeros que estuvo en el teatro de la guerra. Sirvió de ayudante del general en jefe D. Erasmo Escala.

En sept. del año inicial de la guerra fué enviado a Caracoles a inspeccionar la situación de aquel punto, y con fecha 12 dirigió al general una comunicación en que daba cuenta de su cometido y que publica AHUMADA M. (*G. del P.*) II, 51). En nov. bajo las órdenes del jefe de Estado Mayor, D. E. Sotomayor, actuó en el asalto y toma de Pisagua.

En la expedición a Lima comandó el regimiento Curicó, que formaba parte de la 2.ª división mandada por el intrépido Barbosa. En la batalla de Chorrillos recibió un balazo en un muslo. Enviado a Chile, fué el primer herido llegado a Santiago de aquella acción de guerra. Se le hizo una manifestación popular y fué saludado a nombre del G. por el Ministro D. Domingo Santa María.

Durante la campaña recibió los despachos de coronel y desempeñó puestos de importancia en cuerpos del ejército y dirección de oficinas superiores. Hasta 1891 fué edecán del C. Nacional.

El año 1891, sindicado desde el principio como franco partidario de la revolución, el G. prescindió de él. En junio, su hermano el presbítero D. Rafael Cortés hizo públicas rogativas en la Catedral y en Santa Ana, para obtener la pacificación del país y el G. reprimió con energía este acto. El eclesiástico fué confinado a Yungay de Ñuble, el militar borrado del escalafón del ejército y contra D. José Olegario Cortés, rico hacendado del sur y hermano de los anteriores, se dictó orden de arresto a fin de que fuera habido por la policía.

Triunfante la revolución, el coronel fué reincorporado, ascendido en el acto a general de brigada y al cabo de algunos años de buenos y probados servicios recibió los despachos de general de división.

En 1897 obtuvo su retiro absoluto de las filas y falleció el 29 de sept. de 1898.

Era casado con doña Camila Gallardo Fon y tuvo los siguientes hijos: doña Luisa, unida a D. Héctor Franzoy Urzúa; D. Manuel Joaquín, médico, de quien hablamos en seguida; doña Camila, casada con D. Manuel Cortés Allende; doña Elena, y doña Mercedes, casada con D. Florencio Beauchemin Ibáñez, del cual hemos hecho la monografía.

D. *Manuel Joaquín Cortés Gallardo* se recibió de médico cirujano y vivió más de 20 años en los campamentos militares. Fué cirujano de ejército desde muy joven, estuvo varios años acantonado en Temuco y formó parte de la dotación del Buin. Después pasó a la Escuela de Caballería, en Santiago.

Se retiró del ejército con más de 20 años de servicios poco antes de su muerte, ocurrida el 14 de enero de 1919.

Era casado con doña Rosalía Cortés Allende y no dejó sucesión. Volvamos a los Cortés Arriagada:

D. *José Olegario Cortés Arriagada* n. en San Fernando el año 1837 (el día de San Olegario). Educado en el Inst. Nac. ingresó muy joven a la administración pública, como empleado en una repartición de contabilidad fiscal. Después fué ministro de tesorerías de la frontera. Establecido en Angol, se dedicó a la agricultura, en la que ganó una considerable fortuna.

Casó con doña Emilia Allende Pradel y tuvo los siguientes hijos: D. José Olegario casado con doña Leoncia Sepúlveda Onfray; doña Emilia, ya fallecida, casada con don Miguel A. Urrutia Barbosa; doña Elcira, también fallecida, casada con don Máximo de la Maza Riquelme; D. Manuel, casado con doña Camila Cortés Gallardo y de quien hablamos en líneas apartes; doña Zunilda, esposa de D. Luis U. Fuenzalida Silva; doña Rosalía, desposada con D. Manuel Joaquín Cortés Gallardo; D. Luis A., casado con doña María Sepúlveda Onfray; doña Isabel, religiosa del Sagrado Corazón; doña Blanca, casada con D. Ernesto Goycolea Walton; y doña Mercedes, consorte de D. Santiago Infante Velásquez.

(Carta al autor del ingeniero D. Manuel Cortés Cortés el 3 de mayo de 1928.)

D. *Manuel Cortés Arriagada* n. en 1824 y fué inspector y profesor de castellano en el Inst. Nac.

Biógrafos como D. José Domigo Cortés, D. P. P. Figueroa y D. Enrique Matta Vial hablan elogiosamente de él y lo exhiben como un hombre de ciencia y de espíritu superior.

N. en La Serena en 1826.

Se dedicó a los estudios médicos y obtuvo su título en esa asignatura en 1849. Ejerció su profesión en La Serena y fué nombrado rector del Liceo de esa ciudad.

Después obtuvo por oposición la cátedra de patología en la Univ. del Estado y regresó a la capital. Por el año 1852 fué investido con el cargo de intendente de Valdivia.

Publicó un *Compendio de Gramática Castellana,* que sirvió de texto de enseñanza hasta que D. Andrés Bello dió a luz sus obras fundamentales. Reveló siempre marcada predilección por los asuntos pedagógicos.

Estaba a cargo de la intendencia valdiviana cuando ocurrió repentinamente su muerte, en plena juventud. Tenía 28 años. Falleció en 1854.

D. *Mariano Cortés Arriagada* n. por 1848 y en su juventud fué militar, posteriormente se dedicó a la agricultura, la que le proporcionó una situación independiente. Fué casado con doña María del Carmen Marín y dejó un solo hijo: D. *Luis Cortés Marín,* dedicado a la carrera de las armas.

Ingresó a la Escuela Militar antes del 91 y salió de teniente 2.º el 23 de febrero de 1892.

En 1916 era inspector de remontas y había desempeñado diversas comisiones y comandos de cuerpos. Obtuvo las medallas por 20 y 30 años de servicios y se retiró de las filas, en 1925, con el grado de general de brigada.

Contrajo matrimonio con la señora Elcira Cortés González.

D. *Rafael Cortés Arriagada,* a quien ya hemos nombrado, se dedicó a la carrera sacerdotal en el arzobispado de Santiago. Se ordenó el 13 de marzo de 1875 y fué cura de los Doce Apóstoles de Valparaíso.

Después sirvió la capellanía de la casa correccional de mujeres, en Santiago, y en 1878 pasó a ser capellán de la iglesia de la Vera Cruz, donde permaneció hasta el fin de sus días.

Se dedicó a la enseñanza y a la predicación de misiones, para lo cual tenía buenas dotes.

En 1891 predicó en la iglesia metropolitana un sermón en la novena *pro pace,* en el cual hizo alusiones que tomó a mal el G. y lo confinó al departamento de Yungay. Mediante las gestiones del arzobispo Sr. Casanova recuperó su libertad y continuó en el ejercicio de su capellanía de la Vera Cruz, donde gozó de fama como predicador y como varón justo y bondadoso.

Bibl.—L. DE LA CUADRA, obra citada.—P. AHUMADA M., *G. del P.,* II, 61 y 76 y IV, 229.—*Acusación al Ministerio Vicuña,* 57.—*Escalafón de 1924.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—*N.,* 10 enero de 1919.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—E. MATTA VIAL, *Apuntes Biog.*

Cortés José Domingo

JOSÉ DOMINGO CORTÉS

Su *Diccionario Biográfico Americano* le ha sobrevivido y es una obra de amplitud universal, sabia, sintética, nutrida de valiosas informaciones y redactada en estilo sobrio y elegante. En él aparecen biografías de hombres notables de todos los países americanos. Algunas de sus biografías han perdido su realce, su actualidad o su mérito, pero otras, a semejanza de las escritas por Plutarco, conservan la galanura y la importancia de las cosas que no mueren.

Sus biografías están encerradas en un molde estrecho y limitado, como las que contienen los diccionarios biográficos europeos, que se concretan, no a hacer el retrato de un hombre, sino a citar o a enumerar los hechos sobresalientes de su vida.

Nosotros hemos aprovechado, y seguiremos haciéndolo, los datos que contiene la obra del Sr. C. que debe figurar entre las obras clásicas de América. Se publicó en 1874 y ha

circulado por todas las bibliotecas del nuevo mundo, lo que constituye una honra para su autor y para Chile, su patria.

N. en La Serena en 1839. Desde joven se dedicó al periodismo y en 1859 ensayó su pluma, novel e inexperta, en el periódico *El Tren*, fundado en Copiapó por D. Pedro Díaz Gana. En 1860 fundó en La Serena una revista literaria con el nombre de *Pensamiento*. Duró poco.

Fué un minucioso recopilador de papeles, nombres y documentos y eso le sirvió de base no tanto para su *Diccionario*, cuanto para numerosas otras obras que dió a luz, entre las cuales podemos citar: *Flores chilenas, Poetas Americanos, Poetas chilenos, Historia de Bolivia, Galería de Hombres célebres de Bolivia, Parnaso Chileno, La América Poética, Prosistas Americanos, Parnaso Argentino, Poetisas Americanas*, etc.

Casi todas sus obras están agotadas, no tienen circulación y sólo existen, como adorno, en los anaqueles de los anticuarios. Pero todas tuvieron aceptación en su tiempo y algunas merecieron aplausos y proporcionaron a su autor la satisfacción de ser leídas y comprendidas. El G. del Brasil lo condecoró con la distinción de caballero de la Orden de la Rosa.

Desempeñó algunos cargos: adicto a la legación de Chile en Bélgica, director de bibliotecas de Bolivia y en 1875 fué delegado a la Exposición de París, designado por el G. de Chile.

Falleció en Santiago en 1884.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*

Cortés Madariaga Francisco
Cortés Madariaga José Joaquín
Cortés Madariaga Juan Antonio
Cortés Madariaga Ramón
Cortés Monroy Damiano Guillermo
Cortés Monroy Ricardo
Cortés y Azúa Eugenio

Francisco Cortés M.
José Joaquín Cortés M.
Juan Antonio Cortés M.
Ramón Cortés M.
Damiano G. Cortés Monroy
Ricardo Cortés Monroy
Eugenio Cortés y Azúa

Refiere D. Ramón Briseño (*Antigüedades chilenas*) que la familia chilena de Cortés se dividió en dos ramas: una llevó el apellido de Cortés Cartavio y la otra el de Cortés Monroy, pero que ambas provenían de un tronco común derivado del descubridor de Méjico.

El fundador de la primera fué el general colonial D. Francisco Cortés Cartavio, que llegó a Chile en 1733 y contrajo enlace con doña Mercedes Madariaga Lecuna Jáuregui. De este connubio nacieron los Cortés Madariaga, algunos de los cuales figuran honrosamente en los anales chilenos y venezolanos.

D. *Francisco Cortés Madariaga* siguió la carrera sacerdotal y se hizo notable por sus virtudes. No quiso jamás ser sino humilde capellán de un monasterio, según refiere el autor del *Dicc. Biog. Americano*.

Comía siempre de viernes, dormía sobre tablas, a veces sólo hora y media y usaba cilicio y disciplina. Era un asceta.

Fué capellán de las Clarisas desde 1793 hasta su muerte.

Disfrutó en vida de fama de santo y cuando m. en 1833 todo Santiago acudió a las Claras donde se expusieron sus restos mortales. Predicó su oración fúnebre el canónigo D. José Gregorio Meneses.

D. *José Joaquín Cortés M.* siguió también la carrera eclesiástica y su nombre tuvo resonancia en Chile y Venezuela. Han hablado de él numerosos escritores, como Vicuña Mackenna, P. P. Figueroa, José Bernardo Suárez, Ramón Briseño, J. D. Cortés, Prieto del Río y todos consignan y alaban los hechos gloriosos en que intervino.

Hizo sus estudios eclesiásticos en Chile y se graduó de doctor en teología en 1787. Se ordenó de presbítero en 1791.

La Univ. de San Felipe lo comisionó en 1794 para trasladarse a España y allá consiguió una prebenda en la catedral de Santiago. Regresaba a Chile en 1806 y se detuvo en Caracas, donde cambió su canonicato chileno por una canongía de merced en la catedral de Caracas.

Se encontraba en esa ciudad en 1810 y ejerció influencia decisiva en el establecimiento de la junta nacional de Venezuela, en cuya independencia tomó parte activa y resuelta. Se opuso a la realeza española y pronunció patrióticas arengas. Era un gran orador y se le ha llamado el tribuno de Caracas y en esa ciudad se le conocía con el nombre de canónigo chileno.

Recuperada Venezuela por las armas realistas, fué apresado y conducido a la fortaleza de Ceuta, de donde logró huir y se refugió en Gibraltar. Volvió a la cautividad y consiguió ser rescatado algunos años después por el influjo de un almirante inglés que había recibido atenciones de su familia. En 1816 volvió a Caracas y el año siguiente fué nombrado vocal de la junta gubernativa en que figuraban Bolívar, Mariño y Toro.

Es considerado entre los próceres de Venezuela.

Disuelta la asamblea de que formaba parte, Bolívar lo envió con una misión a los Estados Unidos.

Siguió más tarde sirviendo a su patria de adopción hasta su fallecimiento, ocurrido en 1828.

Hermano de los anteriores fué D. *Juan Antonio Cortés Madariaga,* que sirvió el puesto de subdelegado de Rancagua. Escribió una *Relación de sus méritos y servicios* y gozó de reputación en su tiempo.

D. *Ramón Cortés Madariaga* fué padre de los Cortés y Azúa.

Los Cortés Monroy han tenido también figuración: el doctor D. *Ricardo Cortés Monroy* era un acreditado facultativo por los años de 1895 y ejerció su profesión en Santiago.

D. *Damiano Guillermo Cortés Monroy* fué otro representante de ese apellido, que se graduó de abogado el 22 de oct. de 1904.

D. P. P. Figueroa habla de los Cortés y Azúa y cita el nombre de D. *Eugenio Cortés y Azúa,* nacido en Santiago el 15 de nov. de 1776 e hijo de D. Ramón Cortés Madariaga y de doña Pabla de Azúa y Marín.

Se educó en España. En 1793 se incorporó al cuerpo de guardiamarinas y en 1795 pasó al Perú con el grado de alférez de marina.

Se encontró en el combate de Trafalgar a favor de España. En 1808 fué enviado a Chile, Brasil y Argentina encargado de diversas comisiones.

Organizó la marina de Méjico, volvió a Chile en 1828, pasó al Perú en 1829 y se le dió el grado de contralmirante. En 1830 el general Gamarra lo nombró director del Colegio Militar de Lima.

Según el autor citado regresó a Chile en 1835 y fué elegido senador, de lo cual no hay constancia en los anales parlamentarios chilenos.

M. en Valparaíso el 29 de dic. de 1849.

Bibl.—Vicuña Mackenna, artículos titulados *El Tribuno de Caracas* publicados en *El M.* de Valparaíso en 1881 y 82.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. Briseño, *Antigüedades chilenas,* 309.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—J. B. Suárez, *Biog. H. Notables.*

Cortés Torres José Hilario

José Hilario Cortés

Fué un sacerdote de eminentes virtudes, muy piadoso y de carácter lleno de bondad, según Prieto del Río.

Perteneció a la diócesis de La Serena, en la cual actuó toda su vida.

N. en San Félix, Vallenar, el 14 de enero de 1842. Se ordenó de presbítero el 23 de dic. de 1865.

Se dedicó a la enseñanza religiosa y fué profesor de matemáticas, latín superior, gramática castellana, literatura e historia literaria (1865-70) en el Seminario serenense, donde hizo sus estudios.

En 1871 fué teniente cura de Vallenar, donde abrió el colegio de San Ambrosio. En 1877 el obispo Orrego lo trasladó a Vicuña con el carácter de cura administrador y el año siguiente lo invistió con el de cura propietario.

En 1881 fué promovido a la vicaría foránea de Copiapó. Dos años después se le confió el vicerrectorado del Seminario y la clase de filosofía; y en 1887 pasó al rectorado. Renunció el 91 este cargo y quedó en la clase de filosofía.

El obispo D. Florencio Fontecilla le dió la tesorería del obispado y la dirección de la Soc. de San José.

En 1897 volvió a ser rector del Seminario. En 1901 fué arcedián y en 1904 deán, prelacía en que falleció el 14 de dic. de 1905.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*

Cortínez Eduardo
Cortínez Eloy
Cortínez Mujica Armando
Cortínez Mujica Arturo

Eduardo Cortínez
Eloy Cortínez
Armando Cortínez
Arturo Cortínez

Procede de esta familia el audaz aviador que asombró a Chile en 1919 con su atrevido vuelo a través de los Andes.

La hazaña dejó honda impresión en el alma chilena y su autor recibió loas que colocaron su nombre en el cartel de la fama.

D. *Eduardo Cortínez,* tío del aviador, estudió medicina y ejerció su profesión en Santiago y tuvo a su cargo algunas clínicas hospitalarias.

En 1891 fué partidario del G. y lo defendió desde su puesto de diputado por Caupolicán. Para contrarrestar la política de oposición a Balmaceda, suscribió, en julio de 1890, en unión de varios colegas, un proyecto para proceder a la discusión de la ley de

contribuciones, cuya cobranza no podía hacerse por no haberse facultado para ello al Ejecutivo.

Su proyecto fué rechazado y sustituído por otro de significación contraria.

Formó parte del C. Constituyente de 1891 y después de ese año formó en las filas del Partido Liberal Democrático.

D. *Eloy Cortínez*, hermano del anterior, estudió arquitectura y desempeñó varios puestos públicos antes de la revolución. En 1891 fué elegido diputado y concurrió a las sesiones del C. Constituyente, lo que hizo que fuera perseguido y hostilizado después de Placilla.

Ejerció su profesión en Santiago y por el año 1900 fué nombrado arquitecto de Tacna, donde falleció.

Era casado con doña Demofila Mujica y dejó varios hijos, entre los cuales figura el aviador D. Armando Cortínez y el presbítero D. Arturo Cortínez, que se ha hecho notar por sus ideas de reorganización social dentro de las doctrinas católicas.

El teniente D. *Armando Cortínez* se hizo célebre en un momento de indisciplina y de patriotismo y realizó una doble hazaña aérea: hizo la segunda travesía por los aires desde Chile a la Argentina, emulando con ella la realizada poco antes por el capitán D. Dagoberto Godoy; y realizó la primera travesía de la Argentina a Chile, proeza no ejecutada hasta entonces por ningún aeronauta y que es lo que le conquistó popularidad y ovaciones.

Primer vuelo andino de Cortínez.—Rompiendo los rígidos moldes de la disciplina militar, en la madrugada del 5 de abril de 1919 partió en un Bristol 110 HP. del campo de aviación del Bosque y se elevó con rumbo desconocido.

El oficial de servicio quiso impedirle el vuelo y ordenó guardar la máquina, pero él lo engañó diciéndole que tenía autorización verbal para hacer un ejercicio de altura.

Y ordenó largar, sin proveerse de altímetro, de carta ni de brújula.

—Me voy, dijo, y dirigiéndose a un compañero, añadió: «dile a mi mayor Huston que espero que su casaca que llevo puesta y las lecciones que me ha dado me servirán de mucho para triunfar en esta prueba.»

Y diciendo esto partió velozmente para remontarse sobre El Bosque en grandes espirales. Eran las 6.49 A. M. Tras algunas magníficas vueltas sobre San Bernardo, el *Bristol*, a una altura aproximada de 4,000 metros, se dirigió resueltamente sobre la cordillera, siguiendo la misma ruta del capitán Godoy.

Rápidamente se esparció la noticia del vuelo entre el personal de la Escuela de Aviación y cada instante que pasaba aumentaba la intranquilidad en cada uno de los alumnos y oficiales, a quienes ya no les cabía duda que el teniente C. se había lanzado sobre la cordillera sin la autorización correspondiente y no llevando en su aeroplano ningún instrumento que le indicara el verdadero rumbo que debía tomar. La angustia se hizo mayor cuando el ingeniero técnico informó que el motor del *Bristol* no estaba en perfectas condiciones.

A las 3 de la tarde, desapareció la angustia con la lectura del siguiente mensaje telegráfico:

«Mendoza, 5 de abril.—Suplícoles perdonarme que en esta gloriosa y memorable fecha me haya atrevido, sin autorización, y llevado por patriótico impulso, traer un saludo de cariñoso reconocimiento a nuestro hermano el pueblo argentino.

Aterricé a las 8 horas en el Departamento de Tupungato-Mendoza. Espeso mar de nubes me impidió seguir rumbo. Ruego mandarme mecánico con hélice para regresar por vía aérea, pues en el aterrizaje sufrí este desperfecto.—TENIENTE CORTÍNEZ.»

Se ordenó la instrucción de un sumario por el jefe de las fuerzas aéreas, coronel D. P. P. Dartnell, se dió cuenta al G., los diarios encomiaron la proeza y la consideraron como un delito heroico.

Se despejó la atmósfera de indisciplina y apareció la estrella rutilante del triunfo, que apagó el rehilo del castigo, deslumbró las conciencias y puso celajes de luz al patriotismo.

Así se preparó, bajo un dosel de entusiasmo cívico, el retorno del aviador por la vía aérea.

Primera travesía aérea de Argentina a Chile.—En Mendoza se encontró con el teniente aviador argentino, D. Luis A. Candelaria, que se disponía a hacer un vuelo a Chile y que ya había realizado algunas evoluciones infructuosas en tal sentido. Lo invitó a hacer juntos la travesía.

Autorizado por el G. y después de haber conseguido la homologación de la prueba por el Aéreo Club de Mendoza se preparó para el viaje, y en la mañana del 16 de abril de 1916, sin esperar la compañía del teniente Candelaria, se elevó por los aires en su *Bristol* y se lanzó a buscar la ruta del regreso a su patria. Partió de Tupungato a las 6.40 y aterrizó en El Bosque a las 9.06.

Al llegar al término de su jira, en medio del clamoreo delirante de los que lo esperaban, se levantó el acta oficial de la prueba,

Ese mismo día, el de la consagración de su gloria, visitó al Presidente de la República, al Ministro de la Guerra, a la Escuela Militar, a los diarios y a la autora de sus días, que lo recibió con el abrazo de amor que sólo saben dar las madres. En todas partes era aplaudido y ovacionado, y lo siguió siendo por muchos días y meses.

El refirió su hazaña, el mismo día que la realizó, y la prensa la publicó en grandes caracteres.

Después de esta proeza, el teniente C. hizo jiras triunfales por casi todas las ciudades de Chile, realizó arriesgadas volaciones, dió conferencias y fué ascendido a capitán.

Se abrió una suscripción popular que subió a varios miles de pesos.

En agosto de 1919 partió a Europa en comisión del G. para perfeccionar sus conocimientos de aviación y estuvo ausente durante más de un año.

En los primeros días de enero de 1921 sufrió un gravísimo accidente de aviación que lo hizo estar entre la vida y la muerte durante varios días. Recibió un recio golpe en el cerebro, y los médicos aconsejaron la trepanación del cráneo.

Emprendió nuevo viaje a Europa para medicinarse y a su vuelta pidió su retiro y se alejó de la milicia y de las naves aéreas con una pensión del Estado.

Vive en Santiago junto con su hermano D. *Arturo Cortínez*, que siguió estudios eclesiásticos en el Seminario de Santiago y recibió las órdenes sacerdotales.

A su primera misa asistió el Arzobispo Sr. Casanova.

Ha sido profesor del Seminario y ha escrito numerosos artículos sobre cuestiones sociales, abogando por la participación de los obreros y empleados en las utilidades patronales.

Figura entre los sacerdotes ilustrados de la arquidiócesis, así por su oratoria como por sus escritos sociológicos.

Es párroco de San Lázaro y en su feligresía goza de gran ascendiente.

Como un galardón a sus merecimientos, recibió el 30 de nov. de 1927, en una ceremonia solemne, los billetes apostólicos que lo nombran camarero supranumerario de Su Santidad.

Incendio y reconstrucción de la iglesia de San Lázaro.—En la tarde del 9 de enero de 1928 estalló un incendio en el templo de San Lázaro. El fuego hizo estragos espantosos.

Gracias a la serenidad del párroco, pudo salvar personalmente el Santísimo del altar mayor. Este caía un momento después devorado por las llamas. La casual y dolorosa catástrofe ocasionó pérdidas que se estimaron en dos millones de pesos.

El Sr. C. infatigable en el trabajo y en el dolor, se puso desde el día siguiente a recoger erogaciones para la reconstrucción del templo y en esa labor lo ha acompañado el éxito y las simpatías generales de la feligresía y del público.

Bibl.—J. BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, I, 536.—*N. R.*, 15 febrero y 25 sept. 1894.—Diarios santiaguinos de abril a agosto 1919 y enero de 1921.—*N.*, 1.º dic. 1927.—Diarios desde el 10 de enero de 1928.

Cortínez Hernán

HERNÁN CORTÍNEZ

«Tuve ocasión de conocerlo, en 1924. Actuaba como secretario de una junta electoral. Le tocó redactar el acta y lo hizo en forma espartana: lacónica y precisa:

«Con esta fecha se constituyó la junta correspondiente a esta sección.» Todos los vocales se miraron estupefactos.

Uno le dijo:

—¿Y tan cortita?

—¿Y para qué más? contestó.

—No se dice quién es el presidente, el comisario y el secretario, agregó otro de los vocales.

—Firmen, expuso él; y una vez que recogió todas las firmas fué poniendo al pie de ella la calidad de cada uno: presidente, vocal, etc.

Después expuso a sus impugnadores:

—Ya tienen ustedes todos los datos.

Y efectivamente: no faltaba ninguno.» (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, 1924.)

En Ñuñoa, cuando fué primer alcalde, desde 1912, hizo lo mismo: abrevió los procedimientos, acortó las tramitaciones y logró que el progreso caminara rápidamente, sin tropiezos ni intercadencias.

A él le corresponde la gloria de la evolución material de Ñuñoa, su engrandecimiento, su pavimentación, sus arbolados, la subdivisión de sus calles, el incremento de sus poblaciones y la luz de sus destinos.

Fué el precursor de la nueva época que se acercaba y que él inició y propulsó a través de su mentalidad y de su civismo.

Fué primer alcalde en tres períodos, o sea durante 9 años, y en ese tiempo pudo realizar, como efectivamente lo realizó, su programa de adelanto y de transformación local.

Disolución de la Municipalidad de Ñuñoa.

—En 1921 volvió a ser elegido regidor de Ñuñoa y quedó en ese cargo: no fué llevado, como antes, a la primera Alcaldía.

El 27 de nov. de 1924 se dictó por el G. la disolución de la M. de Ñuñoa: tres municipales quedaron en sus puestos y seis fueron arrojados de ella. Entre los seis disueltos figuraba el Sr. C., quien, dos días después (*I.*, 29 nov. 1924), se dirigió al signatario del decreto y le dijo:

«Si el señor Ministro del Interior quiere desvanecer suposiciones; si quiere, sobre todo, justificar el acto de disolver una corporación de derecho público a la cual nunca se le ha hecho cargo alguno, debe hablar y hablar claro.

«No sólo está obligado a ello como Ministro, que debe justificar sus actos ante la opinión pública, sino que está también obligado a ello como caballero.

El Ministro, D. Alcibíades Roldán, no contestó.

Y el Sr. C. despojado de su investidura municipal, ha continuado cultivando sus fértiles tierras de Ñuñoa, manejando su auto y pensando, como buen creyente, que él, como Dios, debe perdonar los pecados ajenos como Aquel perdona los pecados de la humanidad.

Costa Pellé Ricardo
Costa Pellé Emiliano
Costa Pellé Enrique

RICARDO COSTA PELLÉ
EMILIANO COSTA PELLÉ
ENRIQUE COSTA PELLÉ

D. Ricardo y D. Enrique son oriundos de Quillota y D. Emiliano de Valparaíso y todos se han creado una situación de seriedad, de rectitud y de prestigio en el ejercicio de sus respectivas funciones al servicio de la República. Han procedido con independencia, desinterés y laboriosidad.

D. *Ricardo Costa Pellé* se ha dedicado a la administración y ha servido diversos puestos públicos. En su juventud actuó como contador del ejército en los regimientos Maipo y Artillería de Costa. En enero de *1921 asumió el cargo de intendente de Curicó* e hizo una laboriosa administración que mereció la aceptación y los parabienes de sus gobernados.

En 1924, después del golpe revolucionario, fué promovido a la intendencia de Coquimbo, donde ha continuado la obra de progreso que inició en Curicó y ha trabajado para conjurar la crisis que acarreó la sequía.

En junio de ese año organizó un comité de adelanto local, que lo designó su presidente. Gracias a su espíritu de organización y de trabajo constituyó en La Serena un comité pro adelanto regional que ha dado excelentes resultados en toda la provincia. Inició y dió término a la construcción del camino que comunica a Coquimbo con La Serena.

D. *Emiliano Costa Pellé* ingresó a la Escuela Naval en enero de 1892 y ganó todo los grados en la Armada Nacional de Guerra, hasta capitán de navío, en cuyo servicio activo ha desempeñado numerosos puestos y comisiones durante su carrera, tanto en el país como en el extranjero.

Estando en servicio activo fué nombrado intendente de Valparaíso en junio de 1927 y el 26 de agosto del mismo año asumió al mismo tiempo el puesto de alcalde de la junta de vecinos del mismo puerto. En su doble carácter de intendente de la provincia y alcalde municipal, ha continuado la misma ruta que siguió en la marina: la línea recta del deber y de la justicia. Ha dado garantías en general y en especial a los empleados y obreros, y ha emprendido una labor tenaz en bien del mejoramiento de todos los servicios que tiene a su cargo.

Ha ascendido a contralmirante.

D. *Enrique Costa Pellé*, como su hermano Emiliano, siguió la ruta naval y en ella ha hecho una carrera normal, ordenada y ascensional y ha desempeñado con brillo toda clase de comisiones y mandos.

De guardiamarina ha subido a capitán de navío (1927) y como asesor técnico a la Liga de las Naciones en 1924. Posteriormente ha desempeñado con aceptación general la secretaría general de la armada y en 1927, fué nombrado jefe de la comisión naval de Chile en Londres y dirigió la construcción de los cazatorpederos con que se aumentará nuestro poder naval.

De estos barcos se construirían seis, ya contratados en los astilleros de Southampton (1926) y con ellos se incrementará el poder naval de Chile en forma que pueda mantener el poder marítimo del Pacífico. La comisión, por consiguiente, es de la mayor importancia y ella misma, por sí sola, *demuestra la importancia profesional del que* la desempeña, que ocupa en la armada una situación moral indiscutible y sobresaliente. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*. Conversación con el general en retiro D. Guillermo Arroyo el 27 de oct. 1927.)

En enero de 1928 ascendió a contralmirante. (*M.*, 12 enero.)

Adquisiciones navales de Chile en 1927.— El 26 de enero de 1928 se cablegrafiaba de

Southampton la botadura del destructor *Serrano*, que se deslizó del astillero al mar, «pasando al lado de los destructores, también chilenos y ya casi terminados, que llevarán los nombres de *Orella*, *Riquelme* y *Hiatt*. A estos seguirán otros dos destructores, bautizados con los nombres de *Videla* y *Sargento Aldea*, con los cuales se completará la flotilla de seis cazatorpederos cuya construcción está bajo la vigilancia del contralmirante Sr. C. P.

Todos son del mismo tipo: 300 pies de longitud; 1,430 toneladas de desplazamiento; y 35 nudos de velocidad. Costarán en conjunto la suma de 1.750,000 libras esterlinas.

A la botadura del *Serrano* concurrió, entre otros, el Ministro de Chile en Londres, D. Antonio Huneeus, su esposa, doña Magdalena Valdés, que rompió la clásica botella de champaña y el contralmirante Sr. Costa P., quien pronunció un brindis en que enunció estas ideas de previsión internacional: «Chile no está aumentando sus fuerzas navales con ningún fin agresivo; sólo está ejercitando los derechos soberanos de todo país en orden a asegurar su comercio y proteger sus costas.»

A estas adquisiciones deben agregarse seis poderosos submarinos cuya construcción fué contratada en 1927 en los astilleros ingleses y cuya vigilancia estará a cargo del jefe submarinístico de Chile, capitán de corbeta D. Guillermo Arroyo Acuña, quien partió a desempeñar su misión en dic. de 1927.

Bibl.—*M.*, 26 enero 1921, 22 julio y 24 nov. 1924, 5 de julio y 12 agosto 1927.—*N.*, 3 junio 1925, 24 sept. 1926 y 27 agosto 1927. —Diarios del 27 enero 1928.

Cotapos José Miguel Pérez de
Cotapos Guerrero Manuel Pérez de
Cotapos de la Lastra Ana María
Cotapos Recabárren José Antonio
Cotapos Acario
Cotapos Acario, hijo
Cotapos Nemorino

JOSÉ MIGUEL PÉREZ DE COTAPOS
MANUEL PÉREZ DE COTAPOS
ANA MARÍA COTAPOS
JOSÉ ANTONIO COTAPOS
ACARIO COTAPOS
ACARIO COTAPOS, hijo
NEMORINO COTAPOS

El apellido Cotapos, cuya cuna se pierde en los zarzales genealógicos de la colonia, llevaba antepuesto el apéndice de Pérez, que abandonó en la época libre y lo perdió definitivamente más tarde, cuando ya estaba constituída la República. En la época moderna nadie lo usa, y muy pocos lo recuerdan.

Este apellido se encuentra esparcido en la sociedad chilena y ha adquirido relieve al nacer la República, con los Pérez Cotapos de que se desprendió doña Ana María Pérez Cotapos, la esposa de D. Juan José Carrera; y posteriormente con el diputado de los tiempos de Balmaceda, D. Acario Cotapos, cuyos hijos, Acario y Nemorino, han figurado en las artes y en el comercio.

En el C. de 1811 figuró como diputado por Talca D. Manuel Pérez de Cotapos Guerrero, que dejó sucesión y no volvió a figurar.

Luego aparecen los Pérez Cotapos de la Lastra, con numerosos entroncamientos sociales, a los que pertenece la desgraciada y novelesca esposa de D. Juan José Carrera.

De los Cotapos Lastra se desprenden numerosas ramificaciones: Cotapos Echeverría, Cotapos Silva, Cotapos Tagle, etc. que se infiltran y multiplican en la época moderna. No han tenido mucha figuración pública, pero sí han actuado en la sociedad, tanto por la línea varonil como femenina.

Su genealogía es múltiple y fecunda y en parte aparece en las *Familias Coloniales* de D. G. DE LA CUADRA. Nosotros nos concretaremos a reseñar las vidas de los que han tenido figuración histórica o política.

María Graham, la célebre escritora inglesa que visitó a Chile en el apogeo de la gloria de Cochrane, habla de los Cotapos de aquel tiempo y refiere los paseos que con ellos realizó.

El jefe de la familia, en cuyo lar se hospedó la célebre escritora y viajera en 1822, era D. *José Miguel Pérez de Cotapos*, padre de doña Ana María, tan sobresaliente y comentada en la historia por su hermosura, sus padecimientos y sus arranques de amor.

Según se desprende de lo que dice la autora del *Diario* de su residencia en Chile, los Cotapos ocupaban elevada posición social y gozaban de *predicamentos en los círculos* dominantes de aquel tiempo. Tenían relaciones de amistad con O'Higgins y su familia y visitaban los salones de la aristocracia criolla.

A la fecha que narra la excursionista inglesa, doña Ana María frisaba en los 25 años de edad y tenía «uno de los más bellos rostros que he visto, ojos que ruegan y mandan,

y una boca que jamás pudo igualar pintor alguno en sus Hebes o Gracias.»

La narradora contempló extasiada su rostro, más hermoso «que las flores que la rodeaban», y para que una mujer diga eso de otra, es preciso que la verdad ocupe su trono de soberana.

Doña *Ana María Cotapos* había sido protagonista de un drama horrible: de la cumbre de su grandeza a que la condujo su marido en los primeros años de la República (1810 a 1814), había ido a comer el pan del destierro y se encontró en Mendoza cuando D. Juan José y D. Luis Carrera subieron al cadalso.

A duras penas salvó la vida. Uno de sus deudos, D. *José Antonio Cotapos*, fué a buscarla a Mendoza y consiguió repatriarla.

Proceso de doña Ana María Cotapos.— Cuando aún no se cicatrizaban sus heridas, y la perseguía la sombra siniestra de sus amores y de la inmolación de su marido, fué sometida a juicio por haber tenido correspondencia con su cuñado D. José Miguel Carrera, que pretendía derrocar a los victimarios de sus hermanos.

Su proceso es el poema de su dolor y de la altivez de su carácter. Ha sido publicado en la *Revista de Hist. y G.* en 1918.

Declara el 1.º de dic. de 1918, haber nacido en Santiago, tener 21 años, ser viuda y que la causa de su reclusión fué haber recibido cartas cifradas de D. José Miguel Carrera por intermedio de doña Rosa Fontecilla. Este es el fondo del proceso.

Llevada a declarar ante sus jueces, que funcionaban en el Senado, llamó esposo mártir a su marido, y uno de ellos le preguntó:

—¿Quiere doña Ana María que las palabras *esposo mártir* se inserten en la minuta de su interrogatorio?

—He dicho esposo mártir, y lo mantengo, replicó.

Y luego, recalcando lo mismo, interrogó:

—¿O acaso os parece extraño que en la desolación en que se encuentra (D. José Miguel) haya escrito algunas palabras de consuelo a la viuda de su hermano mártir?

Sus declaraciones las firmaba Ana María Cotapos de Carrera. Estuvo cinco meses recluída en el Convento de las Agustinas. El 20 de enero de 1819 se dictó sentencia condenatoria en su causa, encabezada en esta forma: *Proceso por correspondencia subversiva contra doña Ana María Cotapos, doña Rosa Valdivieso, presbítero don José de la Peña, don Tomás José de Urra y José Conde.* Se la confinó a la doctrina de Barraza, «teniendo por arresto su recinto»; y allí, mientras cumplía su condena y restablecía su salud, se tejió el hilo de su segundo matrimonio.

En su prisión de las Agustinas había conocido a una monja profesora, tan desgraciada como ella, a quien solía visitar uno de sus hermanos, D. Justo Salinas, cuyos padres eran dueños de un fundo situado en Angostura, cercano al sitio del confinamiento de doña Ana María. Ambos intimaron, ya que la juventud simpatiza con la juventud, y poco después se verificaba el matrimonio de D. Justo Salinas con doña Ana María Cotapos.

De este enlace nacieron Victorino, Rafaela, Ambrosio, José Miguel, Antonio y Juana Salinas Cotapos.

Doña Ana María falleció en 1833.

D. *José Antonio Cotapos*, el que la repatrió de Mendoza, formó parte, en 1828, de la comisión nombrada para repatriar los restos de los hermanos Carrera.

Desde los preliminares de la Independencia no se registra, fuera de los enumerados, ningún nombre que esté inscrito en las tablas de la política.

Por el año 1880 aparece uno, D. *Acario Cotapos*, de quien escribía *El Ingenuo* en sus *Figuras Contemporáneas*: «Desearía haber diseñado, aunque a la ligera, la típica figura del más popular de los tribunos y más vehemente agitador de Chile, la de Acario Cotapos.»

En realidad, era un apasionado y galvánico predicador de las muchedumbres, a las cuales arrebataba con su oratoria de fuego, virulenta y vaciada en un lenguaje no siempre ajustado a la moderación y las conveniencias. Era diputado liberal de G. y hacía de líder en los ataques a la oposición.

D. Carlos Walker Martínez, en su *Administración Santa María*, dice que era «una especie de Marat de caricatura de la mayoría, que amenazó con colgar las cabezas de los diputados opositores de los faroles de las esquinas.»

Fué diputado desde 1884 hasta 1891, en que cayó envuelto en la vorágine revolucionaria, perseguido, saqueado su hogar y muerto a consecuencia de la derrota.

De sus hijos han sobresalido dos: D. Nemorino y D. Acario.

D. *Nemorino Cotapos* fué proveedor del G. en 1891, se expatrió después de la caída y vivió algún tiempo en la Argentina, donde se dedicó a las industrias. Reintegrado a su patria fundó, en 1904, la *Fábrica Nacional de Vidrios* con un capital de tres millones de pesos y que en 1918 produjo 17.905,026 botellas, 155,040 damajuanas y 2.625,964 ar-

tículos de cristalería, con un valor total de más de tres millones de pesos.

Fué un industrial laborioso y perseverante y un hombre ecuánime y bondadoso.

Falleció el 12 de enero de 1926.

D. *Acario Cotapos*, hijo, también expatriado después del 91, estudió música, recorrió países, se hizo compositor, gran compositor, y triunfó en los opulentos escenarios de Estados Unidos. Escribió también una prosa apretada de técnica musical y de altas tonalidades psicológicas.

De regreso a su patria, se enclaustró en San Bernardo, se asoció a *Los Diez* e impuso su genio original y creador.

D. Conrado Ríos Gallardo escribía de él (*N.*, 26 febrero 1925):

«Acario levantó un día su tienda de colono de *Los Diez* en San Bernardo y se marchó con ella a New York, sin más inglés que: «Good-by»... Cruzó el mar consumiendo en el interior de su pipa, el más rico tabaco del optimismo, que sólo arrojó al aire humo dorado. Llegó a esa tierra inmensa sin conocer a nadie, pasó enormes crugidas bohemias, pero nunca faltó en el décimo quinto piso de su desmantelada habitación un piano bien afinado y sobre él muchas flores.

«Poco a poco, su talento musical fué imponiéndose. Artistas sobresalientes, de pueblos diversos, que se daban cita para luchar por el arte, convivieron con él todas las emociones de la gran batalla. Bregaban por llegar algún día a ser escuchados en la sala sagrada: «Aeolian Hall», y recibir sobre su frente el bautismo de la fama.»

Veinte días, y casi veinte noches, dieron remate a la instrumentación de *Tres Preludios*: *La tienda en el desierto*, *El valle* y *Escenas de la Transfiguración*.

La pieza subió al Aeolian Hall y obtuvo un triunfo resonante.

Sus camaradas de *Los Diez* lo llaman el Hermano errante. En 1924 estuvo en Chile y fué regiamente agasajado.

Sobre su genio musical se escucharon frases como éstas: De Alfonso Lenz (*M.*, 22 nov. 1924):

«Cotapos es el músico intuitivo que conoce y desarrolla su propia técnica. Con Alberto García Guerrero, el genial pianista y una de las más altas mentalidades del Continente, tuve ocasión de conocer hace algunos años las primeras composiciones de Acario Cotapos, y desde el primer momento pudimos darnos cuenta de que estábamos en presencia de uno de esos compositores que aparecen de tarde en tarde en el mundo y que son los únicos que aportan algo nuevo al arte, que abren nuevos caminos.»

De D. Félix Nieto del Río (*N.*, 23 enero 1923):

«Es Cotapos tan corto y pesado de estatura, como liviano de espíritu y ágil de palabra.»

«Cuando llegué a Nueva York a fines de 1918, encontré a Cotapos instalado en la posada de Cantolla, y desde entonces no pasó un solo día sin que nos viéramos, excepción hecha de mis ausencias frecuentes en otras ciudades. En aquel tiempo acababa de estrenar con Eva Gauthier un bello trozo de canto, la *Detachement Vivant*, que la crítica liberal calificó de triunfo ultra avanzado.»

Se ausentó nuevamente de Chile en nov. de 1924 y sus amigos y admiradores lo despidieron con una comida, durante la cual el festejado mantuvo a los que él llamó «sus contertulios», pendientes de su labia festiva y original cual ninguna.

Volvió a Nueva a York, en donde ha seguido cultivando la música y asombrando con sus producciones a los críticos y compositores modernos.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, XII, 447 y XV, 240.—María Graham, *Diario de su residencia en Chile durante 1822*.—Vicente Grez, *Mujeres de la Independencia*.—Callier y Feliú, 1.ª *Misión de Estados Unidos en Chile*, 95, 105 y 172.—*Rev. de Hist. y G.*, VI, VII y VIII.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 628.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Acusación al Ministerio Vicuña*, 203.—*N.*, 30 marzo 1919, 25 sept. y 19 dic. 1924 y 20 nov. 1927.

Courcelle Seneuil Juan Gustavo

Juan Gustavo Courcelle Seneuil

En junio de 1855 arribó a Chile este ilustrado hijo de Francia: el G. había contratado sus servicios como profesor de economía política en la Univ. y al mismo tiempo como consultor del Ministerio de Hacienda.

D. Diego Barros Arana (*Ensayos Biog.*) dice que fué uno de los más ilustres profesores universitarios. Desde el principio se conquistó la estimación general y se hizo amigo de *todos los pensadores de ese tiempo*.

Un año después se le incorporaba a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Sirvió la cátedra durante varios períodos y demostró su saber y sus vastos conocimientos. Propagó la política del libre cambio y los más nuevos principios liberales. Sus contrarios impugnaron sus doctrinas y a juicio de algunos han causado la ruina económica del país, cuya suerte, según ellos,

habría surgido y prosperado en brazos del proteccionismo.

D. Antonio Pinto Durán dijo en la Cámara (2 de julio 1919) que el eminente sabio, en lecciones admirables de amplitudes filosóficas, y de contornos científicos, formuló la teoría económica y social de los privilegiados, de los afortunados, de los fuertes, de los dominadores: el individualismo.

Agregó que imitando a los antiguos griegos, debía prepararse una hoguera en la plaza principal, y, entre canciones herméticas y entre danzas litúrgicas, quemar en efigie al sabio francés.

Estuvo en Chile hasta 1863.

A él se debe el proyecto de ley de bancos, promulgada en 1860.

Es autor de numerosas obras, entre las cuales citaremos: *Tratado teórico y práctico de economía política, Estudios sobre la ciencia social, Lecciones elementales y Tratado sumario de economía política,* y dos obras publicadas en 1864 y 65: *La herencia de la revolución, El Banco libre,* etc., etc.

En París continuó sirviendo al G. chileno y fué representante de varias instituciones. En ocasiones asumió la defensa de Chile con altivez y patriotismo, sobre todo en 1866 y el 79.

Falleció en París en 1892. Había nacido en 1813.

Los diarios chilenos le dedicaron numerosas necrologías y D. Diego Barros le consagró una extensa biografía inserta en los *An. de la Univ.*

Bibl.—Barros Arana, *Est. Biog.*, XIII, 191 y *Un Decenio*, I, 259.—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.—Centenario Inst. Nac.*, 94.—A. Escobar, *Album Francés*, 71.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 382.

Court Aquiles

Aquiles Court

En 1858 obtuvo en Francia, su país de origen, el título de constructor naval. Unos siete años más tarde se dirigió a Chile y se estableció en Constitución.

Fundación de la industria naviera en Constitución.—Establecido en ese puerto se dedicó a la construcción de naves de pequeño calado y de donde arranca el origen naviero de Constitución, y en 1865 lanzó al agua su primer barco, que desplazaba 600 toneladas de registro.

Desde esa época, la industria naviera de aquel puerto ha hecho grandes progresos y los astilleros llegaban en 1921 a más de 25, y construían embarcaciones que sumaban un tonelaje de más de 10 mil.

No se dedican los astilleros de Constitución a la construcción de grandes buques, no porque no puedan emprenderla, sino porque ya han hecho su especialidad de las lanchas y faluchos, y porque, además, la barra del Maule no permite la salida de buques superiores a 1,500 toneladas. Sin embargo, son muchos los pequeños vapores que se han construído en aquellos astilleros.

La industria naviera ha progresado en Constitución porque en los alrededores de la zona se producía en gran abundancia la madera más apropiada para la construcción de embarcaciones menores: el roble del Maule, y el roble pellín que lo ha reemplazado después y que se produce en toda la zona sureña.

El Sr. C. a pesar de su avanzada edad (tenía 85 años en 1921) ha continuado al frente de su astillero y seguía construyendo barcos cuya mayoría exportaba al Perú, el mejor mercado que ha tenido desde hace más de medio siglo la producción naviera de Chile.

Bibl.—M., 23 enero 1919.—*I.*, 31 enero 1921.

Cousiño Cox Emilio

Emilio Cousiño C.

Tres son las notas dominantes de su vida: en el servicio ferroviario, en el cuerpo de bomberos y en la sociabilidad mutualista; y en esta triple manifestación de sus actividades ha logrado imponerse y atraerse simpatías generales.

N. en Limache el 21 de julio de 1874. Estudió en los Padres Franceses (1885-88) y en el colegio Radfford (1889-1890).

Fué un tiempo oficial del Ministerio de Hacienda y quedó exonerado después de los sucesos del 91. De 1898 a 1900 sirvió a la Compañía Sudamericana de Vapores: fué sobrecargo del *Lautaro* y contador del *Mapocho.*

No volvió a la administración sino en 1902, como agregado a la sección de contabilidad de los ferrocarriles del Estado. Ganó uno a uno los ascensos hasta llegar, en 1926, a la secretaría de ese departamento. Estuvo en esas funciones hasta 1926, en que fué promovido al cargo de visitador ayudante, puesto de reciente creación, que lo desempeñó por corto plazo para ocupar el de contador visitador de contadurías seccionales, a que fué ascendido el mismo año 26 y en cuyo desempeño jubiló en mayo de 1927.

Durante el tiempo que permaneció en la empresa ferroviaria desempeñó, siempre con éxito y aplauso de la jefatura, comisiones de alta importancia, como la administación transitoria del ferrocarril de Ancud a Castro (1914) y otras de fiscalización e inspección. En 1925 formó parte de la comisión de altos funcionarios de ferrocarriles que fué en visita a los institutos ferroviarios argentinos.

Sus servicios en el Cuerpo de Bomberos han sido largos y eficientes: ingresó como voluntario a la 12.ª compañía en 1899 y ha ocupado después todos los cargos superiores y especialmente los de capitán y director. En este cargo fué reelegido cuatro períodos consecutivos (1907 a 1910).

Por sus gestiones en pro de la unión de las compañías de Santiago y Valparaíso, mereció en 1908 el honor de ser nombrado miembro honorario de la 10.ª compañía del vecino puerto.

Otra de las funciones de importancia que ha ejercido están vinculadas a su actuación en la Soc. Unión Comercial, a la cual pertenece desde 1908. Durante más de 8 años sucesivos ha figurado en el directorio y en dos ocasiones ha servido la secretaría de la benemérita institución, puesto a que antes estaba asimilada la administración interna de la misma, que desde 1926 se ha fusionado con las funciones de director-administrador.

En el tiempo que ha estado en el directorio de la expresada institución se ha señalado por sus iniciativas de mejoramiento social, por sus dotes administrativas y por la rectitud y caballerosidad con que ha cumplido sus deberes.

Desde 1920 al 23 fué director del Partido Liberal Democrático en Ñuñoa. Y sus vinculaciones políticas arrancan, tanto de sus ideas personales como de sus afinidades de familia: fué sobrino político y carnal de dos admiradores de Balmaceda: el coronel D. Ramón Carvallo Orrego, casado con una tía suya y D. Alfredo Cocq Port, hermano de la autora de sus días (V.).

Fueron sus padres D. José Rafael Cousiño, agricultor, que sirvió las gobernaciones de Castro y Achao de 1877 a 1879 y fallecido en Ancud este último año; y doña Adela Cocq Port, hija de padres franceses, nacida en París en 1845 y fallecida en Santiago en 1897.

Es casado con la señora María Castro Ramírez y sus hijos se llaman: Dely, Mary, Ester, Emilio y Olga.

Cousiño Fernández José Fructuoso

José Fructuoso Cousiño

Llegó mediante su saber y sus méritos, a la cima de la magistratura: a Ministro y presidente de la Corte Suprema.

N. en 1822 y sus padres fueron D. Juan Cousiño y doña Jesús Fernández. Se recibió de abogado en 1845 y poco después se le nombró juez suplente de Colchagua. Abandonó en seguida la carrera judicial y abrió su bufete en La Serena, donde se hizo de clientela y conquistó nombradía.

En 1882 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema y en 1886 le tocó presidir las audiencias de este alto tribunal. Este mismo año fué nombrado consejero de Estado.

Adicto a Balmaceda en 1891, fué separado de sus funciones judiciales, pero poco después se le reconocieron sus derechos de jubilación, de los cuales disfrutó muy poco tiempo: falleció el 23 de oct. de 1893.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Am.*—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—*Nueva R.*, 24 y 25 oct. 1893.

Cousiño Jorquera Ventura
Cousiño Ortúzar Enrique
Cousiño Ortúzar Ricardo
Cousiño Talavera Alfredo
Cousiño Talavera Gustavo
Cousiño Talavera Luis
Cousiño Talavera Raúl

Ventura Cousiño
Enrique Cousiño
Ricardo Cousiño
Alfredo Cousiño Talavera
Gustavo Cousiño Talavera
Luis Cousiño Talavera
Raúl Cousiño Talavera

Los Cousiño aparecen en los primeros tiempos de la República, proceden de varios troncos y están representados por diversas ramas genealógicas, algunos perfectamente definidos y otros un poco borrados por la acción del tiempo y de las relaciones familiares.

En esa forma figuran en la esfera social, los Cousiño Jorquera, los Cousiño Fernández, los Cousiño Ortúzar, los Cousiño Talavera, los Cousiño Goyenechea, los Cousiño Lyon y otros que se diluyen y se bifurcan a través de la sociedad chilena.

El primero que surge a la escena pública es D. Ventura Cousiño, diputado en 1837 y reelegido en los períodos siguientes junto

con D. Matías Cousiño, tronco de los Cousiño Goyenechea y de los Cousiño Lyon, diputado y senador en varios períodos (V.)

D. *Ventura Cousiño* n. en Renca el 18 de julio de 1808 y fué hijo de D. José Agustín Cousiño y de doña Josefa Jorquera.

Se recibió de abogado en 1836 y se dedicó al foro, al profesorado y a la política. Fué diputado bajo la administración Bulnes. Hizo clase de latín en el Inst. Nac. y en 1845 ingresó a la Facultad de Filosofía y Humanidades y pronunció un discurso sobre la *Excelencia de la literatura latina*, reproducido en los *An. de la Univ.*

Fué docto en latinidad, y murió rodeado de prestigio. Le hizo el elogio fúnebre D. Andrés Bello, en los *Anales*.

Fundación de la Universidad del Estado. —Le correspondió asistir a la instalación de la Univ. el 17 de sept. de 1843, como individuo de la Facultad de Filosofía y actuó en ese carácter hasta su muerte, acaecida en 1855.

Hizo algunos viajes al norte, sobre todo a Copiapó, donde n. su hijo Enrique.

Era casado con la señora Rosario Ortúzar Castillo, distinguida dama de la sociedad santiaguina.

Hijo de este matrimonio fué D. *Enrique Cousiño Ortúzar*, que sirve de enlace a dos épocas, la que se fué con el siglo XIX y la que surgió con el XX.

N. en Copiapó el 13 de julio de 1851 y cursó humanidades en el Colegio de San Ignacio. Dedicó sus actividades a la agricultura hasta el año 1896 y comenzó su vida pública en sept. de ese año, como intendente de Talca, puesto al que fué llevado por el Presidente D. Federico Errázuriz E. a quien lo ligaba estrecha amistad. Aprovechó su influjo en bien de la provincia para cuantas obras de adelanto y progreso fué solicitado, dejando allí imperecederos recuerdos.

El 11 de julio de 1900 fué nombrado intendente de Santiago, puesto en que desempeñó una labor que le mereció unánimes aplausos, siendo colocado a la altura de sus mejores mandatarios.

Remedió y evitó para lo futuro los desbordes del Mapocho y del Zanjón de la Aguada.

Creación del Parque Forestal.—Por esa misma época consiguió del G. la autorización para construír un parque en los terrenos ganados al río en el extremo oriente de la canalización, terrenos que en esa época se rellenaban con las basuras que recogía la policía de aseo y que eran un pestilente foco de infecciones.

De allí nació el Parque Forestal, nombre con que lo bautizó el Sr. Cousiño, a pesar de los deseos manifestados por D. Germán Riesco, Presidente en esa época, y que quería que llevase el nombre de su autor, pero el intendente se opuso por su natural modestia, dando como razón la existencia del otro parque, que tomó el nombre de su primo D. Luis Cousiño (Parque Cousiño), y que fué su creador.

Fundación del Patronato de la Infancia.— Otra de las obras creadas por él y a la que dedicó su más especial atención fué el Patronato de la Infancia, siendo su presidente por muchos años, hasta que el mal estado de su salud, lo obligó, muy a su pesar, a renunciar tan simpática labor, sucediéndole en el cargo D. Ismael Valdés Valdés.

Este distinguido filántropo, en una sesión celebrada por el Patronato en abril de 1919, dió cuenta, en su carácter de Presidente, del fallecimiento del Sr. Cousiño y dejó constancia de estos hechos:

«En 1901, a raíz de las inundaciones que tantos estragos hicieron a la ciudad de Santiago en el invierno de aquel año desgraciado, el intendente D. Enrique Cousiño invitó a unos vecinos a echar las bases de una sociedad que tuviera por objeto establecer, de acuerdo con los principios de la ciencia, todos los servicios conducentes a una amplia protección de la infancia desvalida.

De esa reunión nació el Patronato de la Infancia y aunque el plan de trabajo que entonces se inició difiere completamente del que ahora se sigue, el Patronato ha considerado siempre como su fundador a D. Enrique Cousiño.

Posteriormente, ocupó el puesto de tesorero de la institución y en seguida el de vicepresidente y por fin fué presidente, durante el corto tiempo que su salud se lo permitió. Cuando se retiró del servicio activo fué designado miembro honorario del directorio.»

Construcción del Palacio de Bellas Artes.— El año 1902, durante su primer período en la intendencia, fué nombrado presidente del Consejo de Bellas Artes y en ese puesto consiguió también del G. la autorización y los fondos necesarios para la construcción del Palacio de Bellas Artes, frente al Parque Forestal. La erección de aquel Palacio la inició él de acuerdo con el proyecto que había hecho elaborar por el arquitecto D. Emilio Jequier.

Aislamiento del Santa Lucía.—Entre los muchos proyectos realizados o estudiados por el Sr. C. en su puesto de intendente de Santiago, figura asimismo la reorganización de la policía y el aislamiento del cerro Santa Lucía, expropiando los predios particulares que los circundaban, idea que más tarde ha

sido aprovechada y puesta en ejecución por otros mandatarios.

A indicación suya, la M. de Santiago acordó en sesión del 18 de agosto de 1902, la compra de varias propiedades cuyo valor total fué de 153,000 pesos y cuyos detalles publicaron los diarios del día siguiente, entre ellos *El M.* y *La Tarde*, *El Chileno* del 31 de agosto publicó, además de los detalles de las expropiaciones, el plano del proyecto de aislamiento.

En dic. de 1907 le fué ofrecida la administración de la Quinta Normal, puesto que aceptó, cansado ya de las pesadas labores de la intendencia, y siguió en estas nuevas labores, con general satisfacción, hasta el año 1913, en que el mal estado de su salud lo obligó a retirarse a la vida privada y al manejo de sus propios intereses.

Su temperamento esencialmente artístico lo hizo mirar con especial cariño las bellas artes, las que protegió eficazmente y en toda forma desde sus puestos de intendente y presidente del consejo de Bellas Artes. Como adelantado discípulo del maestro D. Onofre Jarpa, presentó en dos ocasiones, fuera de concurso por ser presidente de la comisión, algunas de sus muchas obras al Salón anual de la exposición de cuadros. Sus obras han quedado todas en poder de los miembros de su familia o de sus amigos íntimos.

Fué socio del Club de la Unión hasta su muerte.

Se casó el año 1871 con doña Elisa Talavera, de cuyo matrimonio tuvo los siguientes hijos: Luis, Enrique, María Luisa, Sara, Alfredo, Gustavo y Raúl.

Uno de sus hermanos, D. *Ricardo Cousiño Ortúzar*, siguió la carrera de leyes y se recibió de abogado el 7 de agosto de 1869. Ejerció su profesión en Santiago.

Fué su tío D. Matías Cousiño, y tanto él como su primo D. Luis Cousiño han dejado en su patria huellas imperecederas en el progreso de la República.

Al cabo de una vida de trabajo y de absoluto desinterés por sus negocios terminó su jornada el 11 de abril de 1919.

Algunos de sus hijos han figurado en la forma siguiente:

D. *Alfredo Cousiño Talavera* estudió matemáticas y se recibió de arquitecto en la Univ. del Estado. Ejerce su profesión en Antofagasta.

D. *Gustavo Cousiño Talavera* estudió leyes y se recibió de abogado el 7 de agosto de 1906. Abrió su bufete en Santiago.

Federación de Patrones.—En 1919 (*M.* 9 sept.) propició la organización de una Federación de patrones para combatir las huelgas que en esa ocasión amenazaban la paralización de las industrias y del comercio.

Manifestó entonces que el abuso y la presión de los huelguistas contribuía a una grave amenaza social y que la Federación de patrones debía formarse sobre los mismos moldes de la obrera: un consejo federal compuesto de delegados que correspondan a las diversas secciones obreras, y con un directorio ejecutivo elegido por votación, en relación a la importancia, capital y números de operarios de cada industria.

Congreso Postal de Madrid en 1920.—En agosto de 1920 el Ministro del Interior lo nombró delegado al C. Postal de Madrid, inaugurado en sept. de ese año.

Asistió al C., intervino en sus deliberaciones, y suscribió después el pacto de la Unión Postal Iberoamericana.

En *El M.* del 5 y 12 de dic. refirió sus impresiones de viaje y la serie de incidentes y peripecias que tuvo que soportar en el cumplimiento de su delegación.

Gracias a que antes, en 1906, había sido asesor de la comisión chilena que asistió en Roma al C. Postal Universal, pudo salir airoso en el cumplimiento de su comisión y sacar para Chile y Sudamérica las ventajas generales que perseguía el C. Postal de España.

D. *Luis Cousiño Talavera* se tituló de abogado el 1.º de dic. de 1899 después de haber estudiado humanidades en los Padres Franceses. N. en Santiago en 1874.

Después de ejercer libremente su profesión, sirvió una secretaría judicial de Valparaíso y en 1907 fué nombrado notario público de Santiago.

En este cargo se ha dado a conocer como un funcionario activo, serio y cumplidor escrupuloso de sus funciones.

Pertenece al Club de la Unión, a la Soc. de Historia y Geografía, y a la de Bellas Artes.

Catálogo del Museo de Bellas Artes.—Siguiendo las tradiciones de su ilustre padre, y completando su labor en el ramo artístico, concluyó y publicó en 1921 el Catálogo del Museo de Bellas Artes, para lo cual fué comisionado por el consejo de la institución.

Ese catálogo, acogido entusiastamente, ha servido de *vademecum* a todos los visitantes del Palacio de Bellas Artes, y gracias a él no vagarán estos por el Museo sin saber lo que son las obras exhibidas, ni lo que significan, ni de dónde vienen, ni por qué están ahí.

No es una lista seca y muerta de las obras con los nombres de sus autores. Al mencio-

nar cada obra, el Catálogo indica la manera cómo la adquirió el Museo y luego da algunos datos biográficos del autor.

En dic de 1923 publicó varios artículos en *El M.* (*Al César lo que es del César*), en que restablecía para su padre los trabajos que inició en 1902 para conseguir el aislamiento del Santa Lucía.

El Sr. C. se casó con la señora Julia Mac-Iver Ovalle y sus hijos se llaman Raquel, Luis y Julia.

D. *Raúl Cousiño Talavera* hizo sus humanidades en los Padres Franceses y siendo muy joven ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ha servido puestos de importancia como la secretaría de las legaciones de Chile en Londres, Río Janeiro y Buenos Aires.

En marzo de 1920 ingresó a la carrera consular y fué nombrado cónsul de profesión en Marsella.

Bibl. — P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — Amunátegui S., *Inst. Nac.* I, 457 y 608, II, 30 y 51, 317 y 673.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Am.* — E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios santiaguinos de 12 y 13 abril 1919.—*M.*, 5, 12 y 17 dic. 1920; 23 y 24 oct. y 12 dic. 1922 y 7 dic. 1923.—*N.*, 23 marzo 1920.

Cousiño Matías
Cousiño Luis
Cousiño Goyenechea Alberto
Cousiño Goyenechea Arturo
Cousiño Lyon Olga
Cousiño Goyenechea Carlos Roberto
Cousiño Goyenechea Adriana

Matías Cousiño
Luis Cousiño
Alberto Cousiño
Arturo Cousiño
Olga Cousiño
Carlos Cousiño
Adriana Cousiño

En la biografía de D. Ventura Cousiño decimos que hay diversos troncos y ramificaciones de este apellido.

Uno de los más poderosos de esos troncos, con fuertes raigambres en la sociedad, en las industrias y en la plutocracia, es el que emana de D. Matías Cousiño, el legendario creador de riquezas y de millones.

N. en Santiago en 1810.

En su juventud experimentó muchas vicisitudes de fortuna. Pérez Rosales cuenta en sus *Recuerdos del pasado* que lo protegió en circunstancias muy apremiantes para el futuro nabad. El Pactolo de su riqueza lo encontró en las minas de Atacama, el venero más rico entonces de Chile.

Su carácter audaz, inquieto y emprendedor no se contentó con el producto de las minas del norte: se metió en colosales especulaciones de comercio, construyó monumentales edificios en varias ciudades, impulsó obras de ferrocarriles, construyó muelles, intervino en contratos de navegación y estableció industrias de alto vuelo y de portentosos resultados económicos. En él se *cumplió estrictamente el aforismo de Séneca:* el trabajo es el alimento de las almas fuertes.

Cuando se produjo la fiebre áurea de California no fué, como otros, a buscar oro en aquellos lavaderos, sino que amasó el precioso metal en su patria: organizó una gran asociación de molineros que produjo trigo y harina para surtir, no sólo el mercado californiano, sino toda la costa del Pacífico. La especulación le proporcionó ingentes utilidades.

Construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso.—Por ley de 28 de agosto de 1881 se ordenó la construcción del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, línea cuya construcción había gestionado D. Guillermo Wheelwright diez años antes.

El 1.º de oct. de 1852 tuvo lugar en el cerro del Barón, de Valparaíso, la bendición y colocación de la primera piedra de la gigantesca obra.

El G. carecía de capitales propios para subvenir a los gastos y organizó una sociedad por acciones, a la cual se incorporó D. Matías Cousiño con un capital de 600 mil pesos oro. Sin su auxilio y sin su concurso, la construcción habría sufrido retrasos por falta de dinero.

Al mismo tiempo que atendía a todo género de empresas e iniciativas, se lanzó a la explotación de las minas de carbón de piedra y convirtió a Lota en el centro productor del valioso combustible.

Su constancia y su energía lograron *arraigar esa industria y hacer de ella un poderoso* factor de enriquecimiento nacional.

Llegó un tiempo en que el nombre de D. Matías Cousiño era el más popular del país y estaba ligado a toda obra de importancia.

Desde 1840, más o menos, empezó a figurar en política y fué diputado en dos períodos. Al iniciarse la administración de D. Manuel Montt se incorporó al Senado y conservó su investidura por largo tiempo.

Su acción parlamentaria, no tan fecunda como la comercial e industrial, sirvió para impulsar trabajos públicos de importancia, sobre todo en muelles, construcciones y ferrocarriles.

Cuando estaba en el apogeo de su grandeza, m. súbitamente en Santiago el 21 de marzo de 1863.

Su hijo D. *Luis Cousiño*, nacido en Santiago en 1835, heredó sus caudales y su genio comercial.

Se educó en el Inst. Nac. y completó su educación en Europa.

A su regreso dió nuevos impulsos a la explotación carbonífera en Lota, ensanchó sus canchas y sus filones, fomentó las minas de cobre, introdujo la fabricación de la seda e incrementó la inmigración europea.

El G. le encomendó la dirección del Parque Cousiño, y a su muerte le puso su nombre en homenaje a su memoria, lo que ha hecho creer al público y a algunos escritores, entre ellos, a D. Pedro P. Figueroa y D. J. D. Cortés, que ese paseo fué obsequiado a la ciudad por el Sr. C. (V. J. SANTIAGO ALDUNATE, *Origen del Parque Cousiño*). En nada aminora su gloria el que no haya sido quien obsequió el Parque que lleva su nombre: él lo ideó, lo trazó y lo embelleció; y su apellido se vinculó a él para siempre, en forma imperecedera y como una demostración de gratitud pública.

Era un espíritu independiente, dinámico como su padre, amante del progreso en todas sus manifestaciones y cuyas atrevidas empresas pusieron a veces su fortuna al borde del abismo.

En política fué liberal sin exageraciones y figuró como diputado en varias legislaturas.

Fué el tercer presidente del Club de la Unión y m. en el ejercicio de la presidencia.

A los 38 años en la plenitud de la vida, falleció en Chorrillos, cerca de Lima, el 19 de mayo de 1873.

Se ha lanzado la idea de erigirle un monumento en el Parque Cousiño.

Se había casado con la señora Isidora Goyenechea Gallo (V.), millonaria de Copiapó, de quien tuvo varios hijos, entre ellos D. Alberto, D. Arturo, D. Carlos Roberto, D. Luis, doña Adriana y doña Loreto, casada con D. Ricardo Lyon

D. *Alberto Cousiño Goyenechea* se educó en Santiago y en Europa.

Heredero de una fortuna colosal, trabajó un tiempo en Lota y en seguida se ausentó a Europa. La muerte lo sorprendió en París en 1918, en todo el vigor de la vida.

D. *Arturo Cousiño Goyenechea* se dedicó a las industrias.

En unión del Sr. Gubler estableció en Santiago, la cervecería de Gubler y Cousiño, que tuvo un tiempo el monopolio cervecero de la zona central y de Bolivia, y después se fusionó con la empresa de las Cervecerías Unidas.

Fué un hombre de amplias vistas comerciales, como sus antepasados, y falleció muy joven.

Era casado con doña María Lyon. De este matrimonio proceden los Cousiño Lyon y entre ellos doña *Olga Cousiño Lyon*, educada en Europa y que residió 18 años en París antes de regresar a Chile. Llegó a fines de 1922 y la prensa le hizo una recepción entusiasta. Contó el poema de su vida en forma sensacional y novelesca. Algunos periodistas la entrevistaron y contaron maravillas de sus costumbres exóticas, de sus gracias, de su talento y de sus millones.

Volvió a ausentarse y se repatrió en 1926.

Se renovaron los reportajes, los cambios de ideas y el caleidescopio multicolor en que aparece la vida de un ser movido por el triple mecanismo del bizantinismo, de la civilización y de la opulencia. Oyó entonces los coros de la apología y vió esfumarse en torno suyo el humo embriagador de las alabanzas.

Uno de los periodistas refirió que hablaba y pensaba mitad en francés y mitad en español, que estaba fuera del molde criollo, fumaba pitillos, vivía con toda independencia, había cazado jabalíes en los bosques de Córcega, visitado a eminencias europeas, que se admiraba del atraso y de la idiosincrasia de la mujer chilena y usaba joyas que valían un dineral.

Todo esto la ha rodeado de una atmósfera oriental, con arreboles de misterio y de grandeza y con espejismos de un mundo que se diluye en las fantasmagorías del ensueño.

Fuera de estas relaciones fantásticas, ha realizado dos hechos que perfilan sus sentimientos y sus atavismo económico: ha fundado un asilo para la atención y cuidado de 50 criaturas indigentes y compró el antiguo edificio del Club de la Unión en dos millones seiscientos mil pesos.

D. *Carlos Roberto Cousiño Goyenechea* se hizo cargo de la dirección de los negocios de la familia y ha mantenido la hegemonía comercial y económica de sus progenitores.

En reemplazo de la Compañía de Lota y Coronel organizó la Compañía Minera e Industrial de Chile con un capital de cerca de 20 millones de pesos. En enero de 1922, en su carácter de presidente de la poderosa institución, manifestó al público las razones que tenía para no aceptar las imposiciones de los obreros, cuyo número de 4,462 en 1921 trabajó solamente 246 días y produjo 391

mil toneladas de carbón. Terminó su exposición espresando que los intentos de cesación de trabajo y los movimientos huelguistas no obedecían a fines de mejoramiento económico o de bienestar social, sino a otros propósitos que se abstenía de calificar.

Curatela de doña Adriana Cousiño.—Una gran parte de su vida la ha pasado en Europa y ha viajado por numerosos países.

Por el año 1900 fué nombrado curador de su hermana doña Adriana Cousiño, declarada en interdicción por demencia congénita. Durante la curatela ha hecho incrementar los bienes de su pupila a una suma que se hace subir de cien millones de pesos, llegando algunos a pensar que es la fortuna más cuantiosa de Chile.

A fines de 1919 y a principios del 20 se produjo una serie de cuestiones judiciales alrededor de la curatela: mientras él se encontraba ausente en Europa, varios abogados, encabezados por D. Jorge Errázuriz Tagle, se presentaron a uno de los juzgados civiles de Santiago y pidieron y obtuvieron la remoción del Sr. Cousiño como curador de su pupila. Llamado cablegráficamente de Europa llegó a Chile cuando se le había removido de su cargo y se había nombrado curadores interinos a los señores Ladislao Errázuriz y Horacio Lyon, quienes habían rendido la fianza legal para asumir la curatela.

Después de algunas tramitaciones consiguió anular la remoción decretada y volvió a reasumir sus funciones, en las cuales ha continuado tranquilamente.

Esta gestión judicial se hizo pública en los diarios de enero de 1920 y de uno y otro lado se publicaron largos *remitidos* o comunicados, algunos de los cuales contenían revelaciones de índole sensacional e impresionante.

Terminada la litis el Sr. C. se ausentó nuevamente a Europa (1927).

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Am.*—V. Pérez Rosales, *Recuerdos del pasado*, 142.—S. Tornero, *Reminiscencias*, 93 y 156.—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 366.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—S. Núñez Olaechea, *Ferrocarriles del Estado*, 176.—*M.*, 11 dic. 1919, 13 enero 1920.—*U.*, 11 agosto 1919, *I.*, 2 dic. 1918.—*N.*, 7 febrero 1920, 9 enero 1922 y 9 marzo 1926.—*Z.*, 18 agosto 1922 y 6 enero 1923.—*Unión*, 26 marzo 1920.—*Album del Club de la Unión.*

Covarrubias Barbosa Manuel
Covarrubias Ortúzar Manuel
Covarrubias Ortúzar Wenceslao
Covarrubias Aldunate César
Covarrubias Aldunate Martín
Covarrubias Ortúzar Alberto
Covarrubias Ortúzar Alvaro B.
Covarrubias Ortúzar Luis
Covarrubias Ortúzar Manuel A.
Covarrubias Freire Julio
Covarrubias Ortúzar Ramón
Covarrubias Arlegui Alvaro
Covarrubias Arlegui Carlos

Manuel Covarrubias
Manuel Covarrubias O.
Wenceslao Covarrubias O.
César Covarrubias A.
Martín Covarrubias A.
Alberto Covarrubias O.
Alvaro B. Covarrubias O.
Luis Covarrubias
Manuel A. Covarrubias
Julio Covarrubias Freire
Ramón Covarrubias O.
Alvaro Covarrubias Arlegui
Carlos Covarrubias Arlegui

El apellido Covarrubias, de tradición colonial y mantenido en la sociedad durante la era republicana, ha tenido marcadas tendencias a los estudios forenses. Muchos de ellos ostentan la toga de juristas y algunos han subido a las cumbres del poder y a ser árbitros de situaciones solemnes, como D. Alvaro, el célebre Ministro de Relaciones de 1866 y mediador en el conflicto del 91.

El árbol genealógico de esta familia presenta muchas ramificaciones, que contribuyen a sombrear su pasado y a dificultar su clasificación.

Hay cuatro varones Covarrubias casados con otras tantas damas de apellido Ortúzar, lo que hace que el genealogista y el público no vean con claridad el pasado y el presente de este doble apellido.

El tronco generatriz de la familia emana del matrimonio de D. *Manuel Covarrubias Barbosa* con doña Josefa Ortúzar Ibáñez, efectuado el 25 de mayo de 1791. El jefe de este hogar era dueño de la hacienda de Marga-Marga, situada en Melipilla.

Fueron sus hijos: doña Rosario, casada con D. Diego Ovalle Bascuñán; D. Santiago; doña Carmen, esposa de D. Bartolomé Cañas; y D. Manuel, casado con su prima doña María de la Luz Ortúzar Formas y creador de la segunda generación de los Covarrubias Ortúzar.

D. *Manuel Covarubias Ortúzar* fué el di-

fundidor principal de su apellido y sus vástagos han sido numerosos y fuentes, a su vez, de nuevos entroncamientos, a saber: D. Alvaro, casado con doña Benigna Ortúzar Gandarillas, padre de los Covarrubias Ortúzar de que hablamos en este medallón biográfico, y de quien hacemos aparte su biografía; doña Luz, casada con D. Raimundo Larraín Gandarillas; D. Manuel, esposo de doña Dolores Valdés Bascuñán y padre de los Covarrubias Valdés, cuyas biografías colocamos aparte; D. Wenceslao, consorte de doña Carmen Aldunate Palacios y padre de D. *César* y D. *Martín Covarrubias Aldunate*, recibidos de abogados, respectivamente, el 2 de enero de 1881 y el 9 de enero de 1882; D. Nicasio, cuya esposa fué doña Irene Ortúzar Cuevas; y D. Ramón, unido en primeras nupcias a su prima doña Jesús Cañas Covarrubias, y en segundas a doña Catalina Arlegui Rodríguez, y de quien desciende D. *Alvaro* y D. *Carlos Covarrubias Arlegui*, a los cuales incorporamos en este conjunto biográfico.

He aquí algunas siluetas de esta ilustre familia:

D. *Alberto Covarrubias* se recibió de abogado el 31 de dic. de 1880, ejerció su profesión en Santiago y una parte de su vida la consagró a la agricultura.

Lo mismo hizo D. *Alvaro B. Covarrubias*, que se graduó de abogado el 21 de marzo de 1873.

D. *Luis Covarrubias*, recibido de abogado el 1.º de junio de 1887, se dedicó a las letras en su juventud y colaboró en la *Revista Artes y Letras* en 1884. Era aficionado a los estudios literarios y ese año publicó, en varias series, un excelente artículo sobre *Bibliografía crítica*, en el cual enumeraba y comentaba las últimas producciones de la mentalidad chilena.

Fué autor también de una novela y redactó *El Independiente*.

Después de recibirse de abogado, fué un tiempo secretario de la Cámara de Diputados (1892-94).

Desde 1897 ocupó un asiento en esta Cámara y salió reelegido en varias legislaturas. Fué vicepresidente en 1903 y tuvo la representación de Talca.

Pertenecía al partido conservador, cuyas ideas defendió en algunas ocasiones, a pesar de que no tenía preferencia por los pugilatos parlamentarios u oratorios.

Era aficionado a la numismática, o más bien a los estudios bancarios. En 1916 publicó en la *Rev. Hist. y G.* una serie de artículos titulados *Monedas chilenas desde la Independencia hasta la fecha* y en ellos estudió a fondo las leyes sobre emisión de numerario. Es un trabajo de importancia, no ya numismático, sino sobre hacienda y economía política y en el cual se pueden encontrar datos interesantes sobre tales materias.

En el banquete dado en el Club de la Unión, el 28 de sept. de 1902, a la delegación argentina, habló primero don Julio Zegers, contestaron el general Campos y el Ministro inglés y a nombre de la juventud habló don Luis Covarrubias. Se trataba, no sólo de una fiesta social, sino de una manifestación de proyecciones internacionales.

D. *Manuel A. Covarrubias*, titulado de abogado el 2 de enero de 1884, ingresó desde joven a la política y se enroló en las filas conservadoras.

Se estrenó en las lides públicas por el año 1896, en que salió de regidor por Santiago y sus colegas lo llevaron a la alcaldía en 1898. Su administración fué tranquila y laboriosa.

De la alcaldía de Santiago llegó a la Cámara de Diputados y su entronizamiento como legislador casi coincidió con su nombramiento de Ministro de Industrias y Obras Públicas, en que pasó por dos rotativas ministeriales. Desde el 3 de nov. de 1900 estuvo en un gabinete presidido por don Mariano Sánchez Fontecilla hasta el 27 de dic. y desde esta fecha figuró en el siguiente, encabezado por don Juan Antonio Orrego, y que duró hasta el 4 de febrero de 1901.

Renovados sus poderes de diputado, fué nuevamente Ministro en el departamento de Guerra, en un Gabinete que organizó D. José Ramón Gutiérrez y cuya duración fué desde el 19 de marzo hasta el 7 de mayo de 1906.

Después de aquella fecha se retiró a la vida privada.

Ha sido en varias ocasiones consejero del Banco de Chile, cargo que desempeñó en 1927.

Contrajo matrimonio con la señora Isabel Freire.

Hijo suyo era el joven don *Julio Covarrubias Freire*, mártir de la juventud patriota, inmolado por una bala del anarquismo en la noche del 21 de julio de 1920. El crimen produjo una sensación profunda. La prensa tronó contra el aleve victimario y la víctima fué consagrado como un mártir del patriotismo. Un poeta colombiano dijo de él:

Ha de ser para el bueno una coraza
que lo aliente a trepar con su bandera
y a morir por las glorias de su raza.

Aquella noche se efectuaba una imponente romería para levantar el entusiasmo nacional contra una posible agresión extranje-

ra y el efebo del civismo chileno marchaba a la cabeza de la columna, llevando enhiesta la querida y tricolor bandera. Al llegar a uno de los ángulos de la Plaza de Armas, sonó un disparo y el portaestandarte cayó herido de muerte. Ni esa noche ni nunca se conoció la mano del asesino.

Su martirio no fué sólo el luto de su familia: fué un luto nacional que conmovió las fibras del sentimiento público. Sus funerales revistieron las proporciones de una de las más solemnes y espontáneas demostraciones de la sociedad y del gobierno, y los discursos que se pronunciaron ante su tumba exteriorizaron la indignación y el dolor de su sacrificio.

Monumento y corona fúnebre a Julio Covarrubias Freire.—En cuanto se supo la noticia de este martirio se lanzó la idea de erigir un monumento a la memoria de la víctima y se empezó a recibir erogaciones. Muchos contribuyeron con su óbolo y se reunió una suma destinada a perpetuar en el bronce la memoria del sacrificado.

Una comisión presidida por el intendente de Santiago, don Alberto Mackenna, se encargó de la erección de la piadosa ofrenda tumularia y en agosto de 1925 se entregó a la familia Covarrubias Freire.

El monumento se alza en el cementerio general, al lado de la tumba en que reposan los restos del mártir.

El túmulo ostenta este verso de Horacio (Odas, III, 2, 13):

Dulce et decorum est pro patria mori, cuya traducción es: *Dulce y bello es morir por la patria.*

Pero los amigos del joven inmolado no se contentaron con aquel tributo de origen popular: publicaron en su honor, en 1921, una *Corona Fúnebre* a la memoria de Julio Covarrubias Freire y en ella derramaron y juntaron las lágrimas que originó el incruento sacrificio. Prologuista de esas páginas póstumas fué el presbítero D. Francisco de Borja Cifuentes, quien dijo de la víctima:

«Los que tuvimos la suerte de conocerlo íntimamente; los que pudimos apreciar las cualidades sobresalientes de su alma juvenil y pura; los que lo vimos en su hogar como un ejemplo de amor y de piedad filial; los que día a día sentimos el calor generoso de su amistad sincera y franca, experimentamos al saber la noticia de su muerte, la más honda de las amarguras.»

Numerosos amigos y escritores colaboraron en esa obra de recuerdo, dividida ordenadamente en estas secciones: *El atentado, Los funerales, Homenaje del Congreso* y *Homenaje de la prensa.*

M. a los 23 años: en el crepúsculo de la vida.

D. *Ramón Covarrubias Ortúzar* se dedicó a las labores de la agricultura. Fué casado con la Sra. *Catalina Arlegui Rodríguez* y entre sus hijos ha figurado D. *Alvaro Covarrubias Arlegui,* nacido en Santiago el 8 de oct. de 1882. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio y se recibió de bachiller. Ingresó muy joven a la Oficina de Estadística y desde los cargos subalternos ha subido a los superiores en más de 25 años de constante trabajo. Es jefe de la sección económica. En 1920 era jefe de la Oficina del Censo. Ha sido profesor de estadística de la Escuela de Servicios Sociales.

Ha realizado varios viajes al extranjero, en 1913, 23 y 27, y en todos ellos ha llevado la comisión de perfeccionar sus conocimientos y de estudiar los servicios estadísticos en Argentina y Europa.

Pertenece a numerosas instituciones, como el Club de la Unión, del cual ha sido director en varios períodos, lo mismo que del Patronato de la Infancia y del Club de Golf.

Bibl.—L. Ignacio Silva, *La novela en Chile,* 135 y 415.—*Rev. Artes y Letras,* II, 168 y 361.—*Rev. Católica,* 1920, II, 229.—*Album Club Unión,* 1926, 15.—G. Cuadra, *Familias Coloniales.*—L. Thayer Ojeda, *Apuntes Genealógicos.*—E. Matta V., *Apuntes Biog.*—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.*—Diarios de Santiago del 21 al 30 de julio de 1920.—*I.,* 25 agosto 1925.

Covarrubias Ortúzar Alvaro

Alvaro Covarrubias

Tuvo una larga actuación pública y se distinguió como magistrado, como internacionalista y como líder de la política chilena.

N. en Santiago en 1828 y fueron sus padres don Manuel Covarrubias y doña María de la Luz Ortúzar.

En 1847 presentó su memoria sobre *Los mayorazgos en Chile* y se graduó de abogado en 1847. En 1848 fué secretario de la Cámara de Diputados hasta 1851.

En 1857 fué elegido diputado por los liberales desafectos al gobierno y este lo despojó de su investidura y de miembro de la Universidad.

Volvió al Congreso, como diputado por Santiago, en 1863 y el año antes se le reeligió miembro de la Facultad de Leyes.

En 1863 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Ministerio Covarrubias-Reyes y Covarrubias-Blest Gana.—El 10 de mayo del año siguiente fué encargado de organizar el Ministerio, que quedó en esta forma: Interior y Relaciones, don Alvaro Covarrubias; Hacienda, don Alejandro Reyes; Justicia, don Federico Errázuriz Z., nombrado el 27 de sept.; y Guerra, don José Manuel Pinto, nombrado el 30 de marzo de 1865.

El 18 de sept. de 1866 se reorganizó el Ministerio con el siguiente personal: Interior y Relaciones, don Alvaro Covarrubias; Justicia, don Joaquín Blest Gana; Hacienda, don Alejandro Reyes; y Guerra, don Federico Errázuriz Z.

Este Gabinete duró hasta el 26 de sept. de 1867.

En ese lapso ocurrieron hechos trascendentales para la paz y la integridad de América y en todos ellos intervino, defendió los derechos de Chile y del continente y asumió el papel de atalaya de los derechos americanos con una altura de miras y una altivez que levantaron su nombre a la cumbre de los primeros estadistas chilenos.

Vamos a enumerar someramente los hechos en que le tocó intervenir.

Tratado Covarrubias-Tavira.—En 1865 se suscribió un tratado de amistad con España entre el Ministro de Relaciones, señor Covarrubias, y el representante de España, un sincero amigo de Chile, don Salvador de Tavira.

En ese convenio se estableció la forma en que Chile daría satisfacciones a la madre patria y los procedimientos que se adoptarían para restablecer la armonía entre ambos países.

El tratado no mereció la sanción del Gabinete español y el señor Tavira, que gozaba de generales consideraciones en Santiago, fué desautorizado y tuvo que regresar a España.

Al saber la desautorización del tratado, el señor Covarrubias expresó al representante español que «el Gobierno de Chile, al firmar el tratado, había hecho cuanto era compatible con su dignidad.»

Ocupación de Chinchas por la escuadra española.—Para vengar agravios antiguos y castigar al Perú, y acaso por los propósitos de reversión que animaban a algunos hombres públicos de España, la escuadra de esta nación, al mando del almirante Pareja, tomó posesión de las islas de Chinchas, que constituían la caja del Perú, el 14 de abril de 1864.

Chile protestó de aquel acto por intermedio de su Ministro en Lima, don José Nicolás Hurtado, y el Ministro Covarrubias envió con el mismo objeto una embajada presidida por el ex Presidente don Manuel Montt, quien llevaba como secretario a otro futuro Presidente, don José Manuel Balmaceda.

Las instrucciones que llevaba el plenipotenciario chileno eran claras y terminantes: protestar de la ocupación, combatirla por todos los medios y hacerse solidario de la suerte del Perú.

Las instrucciones dadas por el señor Covarrubias, si bien no desarmaron a la escuadra española ni impidieron la ocupación, sirvieron para manifestar la solidaridad de intereses y de destinos que unían a ambos pueblos.

Bombardeo de Valparaíso.—La ola de la invasión española aumentaba de volumen y se extendía a Valparaíso y amenazaba bloquear todos los puertos chilenos.

El Congreso daba al Ministerio facultades omnímodas, lo autorizaba para gastar los fondos necesarios y los partidos deponían sus armas y declaraban la tregua política para atender a la defensa de la integridad territorial.

El 10 de mayo de 1866, a las 10 de la mañana, empezó el bombardeo de Valparaíso por la escuadra mandada por el brigadier don Casto Méndez Núñez. Las pérdidas se avaluaron en 14 millones de pesos de 48 peniques.

El señor Covarrubias protestó de aquel ataque en notas empapadas en patriotismo y en conocimiento del derecho internacional.

Una prueba de altivez patriótica, que pinta al mismo tiempo la entereza de su carácter, es la que consigna don Miguel Luis Amunátegui (*Diario de la Covadonga*) en la contestación que dió al general Kilpatrik cuando le comunicó que Méndez Núñez exigía la entrega de la *Covadonga*, capturada por Williams Rebolledo en Papudo, para evitar el bombardeo de Valparaíso.

—Un buque de guerra, dijo, capturado en buena lid no se devuelve en un protocolo. Nuestra República no ha traficado ni traficará jamás con su gloria. Si España quiere recuperar la *Covadonga*, es preciso que se resuelva a arrancarla por la fuerza, como se le ha quitado.

El general, apretando la mano del que pronunciaba tales palabras, le dijo:

—La contestación es digna de Chile y de su Ministro.

Tratado con Bolivia en 1866.—La ocupación de Chincha y las dificultades con Es-

paña estimularon a Bolivia a exigir perentoriamente de Chile el arreglo de sus fronteras y de los derechos de aduana por la exportación de minerales que se extrajeron en los territorios comprendidos entre los grados 23 y 25. El aplazamiento de estas gestiones, que venían desde tiempo atrás, podían acarrear la ruptura de relaciones y una nueva complicación en la vida internacional de Chile.

El señor Covarrubias, en un rapto de americanismo que contagió a todos sus cooperadores ministeriales, suscribió, el 10 de agosto de 1866, un tratado con el plenipotenciario boliviano que ponía término a la cuestión que dividía a ambos países y en que se fijaba una línea fronteriza situada un grado más al sur.

Chile perdía con esto, pero ganaba la paz y la tranquilidad de América.

Después de todas estas delicadas gestiones, descendió del poder el Sr. C. (sept. de 1867) con el prestigio de los cónsules romanos que habían merecido los honores del triunfo.

Se le nombró el mismo año consejero de Estado y el año siguiente Ministro de la Corte Suprema. En 1870 fué elegido senador y en seguida ocupó la presidencia de la alta Cámara. El 73 recorrió Europa y tuvo un tiempo la representación ad honorem de su país en Alemania.

En 1889 la prensa le dedicó elogiosos artículos con motivo de su jubilación como Ministro de la Suprema.

Toda esta larga actuación pública lo colocó en primera línea entre los directores de la política chilena y en esa posición moral se encontró en los preliminares de la revolución de 1891.

Como elemento moderador entre los que se disputaban el cetro del poder fué designado en 1890, por la mayoría de los congresales, y por el Arzobispo D. Mariano Casanova para buscar una solución de concordia e impedir la revolución que amenazaba al país. Su mediación mantuvo pendiente a la opinión desde el 29 de julio hasta el 7 de agosto de 1890, en que, fracasadas sus gestiones conciliadoras, se organizó el Ministerio presidido por D. Belisario Prats.

Los incidentes de aquella intervención fueron referidos detallada y documentalmente por los diarios de Santiago y Valparaíso y han sido reproducidos por D. Julio Bañados Espinosa en su obra *Balmaceda y la Revolución* (I, 564 a 578, y II, 623).

Durante la guerra civil se mantuvo alejado de la lucha, pero sus preferencias estuvieron al lado del movimiento revolucionario. Cuando el general Baquedano asumió el poder, el 29 de agosto, lo nombró su secretario general, o Ministro único, y entre ambos suscribieron ese mismo día la proclama en que pedían que los adversarios de ayer debían ser más considerados que nunca.

Después del 91 no volvió a figurar en política y falleció, víctima de antigua dolencia, el 24 de abril de 1899. El G. le decretó honores públicos.

Era casado con doña Benigna Ortúzar Gandarillas y fué el tronco de otra rama de los Covarrubias Ortúzar, cuyo mosaico biográfico anotamos en las líneas anteriores. (V. *Covarrubias Barbosa Manuel.*)

En los tiempos modernos ha tenido bastante figuración el Dr. D. Alvaro Covarrubias, médico cirujano, autor de algunos tratados sobre medicina y que en marzo de 1928 fué nombrado profesor de clínica quirúrgica de la Escuela de Ciencias Médicas.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—E. A. Fuenzalida, *Galería contemporánea*, 83. — Novo y Colson. — *Hist. de la Guerra española en el Pacífico*, 401 y 415. — Bañados Espinosa y Amunátegui, obras citadas. — J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—A. Calderón C., *Hist. Dipl.* 142.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.* — R. Vera, *Hist. Chile*, III, 522, 541, 554 y 577.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 206 y 207.—G. Cuadra, *Familias coloniales.*

Covarrubias Valdés Arturo
Covarrubias Valdés Eduardo

Arturo Covarrubias V.
Eduardo Covarrubias V.

Ambos descienden del matrimonio formado por D. Manuel Covarrubias y doña Dolores Valdés Bascuñán y poseen el título de abogados.

D. *Arturo Covarrubias Valdés* lo obtuvo el 10 de agosto de 1906 y no ha tenido actuación parlamentaria. (V. *Covarrubias Barbosa Manuel.*)

D. *Eduardo Covarrubias Valdés* llegó por primera vez a la Cámara de Diputados en brazos del Partido Conservador, en 1912. Representó al departamento de Caupolicán, donde posee valiosas propiedades agrícolas.

Antes de esa fecha se había distinguido como secretario general de ese partido.

N. en Santiago a fines de 1873 y se recibió de abogado el 28 de mayo de 1896.

Ejerció un tiempo su profesión y al mismo tiempo se dedicó al profesorado en la Univ. Católica, donde sirvió la cátedra de

economía política desde 1902. Creó en el mismo establecimiento la asignatura de hacienda pública, que sirvió hasta 1905.

Su acción en la Cámara no tuvo relieves brillantes ni bulliciosos, pero fué eficiente y fecunda en las comisiones, especialmente en las de Impuestos e Industrias y Obras Públicas, de la que fué presidente durante todo el período parlamentario.

Ha servido a varias instituciones obreras y de carácter filantrópico y pertenece a las sociedades de Fomento Fabril, de Agricultura, y a los Consejos directivos del Banco Hipotecario de Chile y de la Soc. Minera e Industrial.

Terminado su mandato legislativo, se consagró al cultivo de sus tierras, al fomento de asociaciones católicas, de instrucción y de bienestar y a diversas empresas comerciales e industriales. Nombrado miembro de la junta ejecutiva del Partido Conservador, fué llevado a la presidencia en 1922, cargo que desempeñó hasta 1924.

En 1923 su partido le ofreció la senaduría de Colchagua y cuando ya la había aceptado se produjo un grave conflicto en la dirección conservadora: había cedido la candidatura senatorial por Valparaíso a un candidato del Partido Nacional y sus correligionarios no aceptaban esta cesión e insistían en que D. Rafael Urrejola, representante conservador fuera a la lucha. El Sr. C. animado de su espíritu conciliador, ofreció declinar su candidatura en aras de la concordia. Pero se impuso la disciplina, libró la batalla electoral y se incorporó al Senado como representante de Colchagua.

En 1924, después de la disolución del C., emprendió un viaje a Europa. A su regreso, en oct. de 1925, no quiso aceptar una candidatura senatorial sin lucha, por las provincias de O'Higgins y Colchagua que le ofrecían los partidos unidos y tampoco formar parte, como Ministro de Agricultura, del primer Gabinete de D. Emiliano Figueroa. Fundó su negativa en que el antiguo régimen estaba en crisis, y, a su juicio, se necesitaba de bases y procedimientos distintos para cimentar y dar estabilidad al nuevo G.

Contrajo matrimonio con doña Bertã Sánchez Santa María y ha tenido la siguiente descendencia: Eduardo, Ana, Jorge, Elena, Emilio, Berta y Teresa.

Bibl. — A. VALDERRAMA, *Album Político*, 221.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.—S.*, 3 enero 1924.

Cox Agustín Nataniel Miers
Cox Bustillos Mariana
Cox Bustillos Guillermo E.
Cox Méndez Enrique Nataniel
Cox Méndez Guillermo
Cox Méndez Mariana
Cox Méndez Ricardo
Cox Balmaceda Vicente

NATANIEL COX
MARIANA COX DE W.
GUILLERMO E. COX
ENRIQUE N. COX MÉNDEZ
GUILLERMO COX MÉNDEZ
MARIANA COX DE STUVEN
RICARDO COX MÉNDEZ
VICENTE COX BALMACEDA

El Dr. Nataniel Cox asistió a los preliminares de la Independencia (1814), acompañó a O'Higgins en su expedición al sur (1817) y se le concedió carta de ciudadanía en 1819.

Venía precedido de una gran fama como médico, y sobre todo como cirujano. Fué nombrado protomédico de Santiago, cirujano militar, médico del Hospital de San Juan de Dios y en 1843, cuando se creó la Univ. se le nombró decano de la Facultad de Medicina. Perteneció también a la Soc. de Farmacia.

A él se debe en gran parte que el ejercicio de la medicina, mirado en la colonia y en los primeros tiempos de la era libre como una profesión sin importancia y aún desdorosa, fuera considerada como una profesión honrosa, científica y culta. Según algunos biógrafos fué el primero que hizo operaciones quirúrgicas en Chile.

En 1845 se le nombró cirujano militar de Valparaíso y residió en ese puerto hasta su fallecimiento, ocurrido el 6 de febrero de 1869. No jubiló como profesor ni como protomédico, sino como cirujano de ejército y para ello se dictó, el 28 de oct. de 1859, una ley que decía: «Se autoriza al Presidente de la República para poder retirar al cirujano de ejército D. Nataniel Cox, con el sueldo íntegro que actualmente disfruta.»

Prestó útiles servicios al país, a la sociedad y a la ciencia, y como homenaje a su memoria, la M. de Santiago, bautizó una de las calles santiaguinas con su nombre.

Fué el fundador de su apellido en Chile y en las cuatro generaciones que se han sucedido desde su muerte se ha mantenido honrosamente ese apellido y ha penetrado en la sociedad con diversos entroncamientos: los Cox Bustillos, los Cox Lira, los Cox Méndez, Cox Balmaceda, etc.

Era originario de Inglaterra y había nacido en el condado de Hereford en 1785. Se graduó de médico cirujano en el Real Colegio de Cirujanos de Londres, en 1805, y antes de arribar a Chile había sido médico naval de las marinas rusa e inglesa.

Se casó en Santiago con una hermana del sabio chileno D. Vicente Bustillos, y a su muerte dejó varios hijos, que han tenido ramificaciones sociales y han sobresalido en diversas actividades.

Citaremos en primer término a su hija doña *Mariana Cox Bustillos*, que se casó en primeras nupcias con el almirante D. Guillermo Wilkinson y a la cual, por ley de 30 de agosto de 1850, se le concedió el correspondiente montepío.

D. *Guillermo E. Cox Bustillos* estudió medicina y se distinguió por sus exploraciones en Llanquihue y en las tierras patagónicas, junto con D. Francisco Fonk (1856-1866). En 1862 realizó por su propia iniciativa una expedición por el paso de Pérez Rosales a Nahuelhuapi, exploró un extenso territorio de la cordillera y de su falda oriental y «sus descubrimientos tuvieron un novedad completa y abrieron un paso muy grande para esclarecer la geografía de la Patagonia.» (CARLOS E. PÓRTER, *El Dr. D. Francisco Fonk.*)

Como resultado de esas jiras dejó: *Viaje a las regiones septentrionales de la Patagonia, Derrotero para las costas de Chile*, etc.

En una de sus arriesgadas empresas por el Río Negro sufrió un naufragio que estuvo a punto de costarle la vida y en donde perdió las armas, útiles e instrumentos que llevaba. El C. acudió en su auxilio y por ley de 3 de sept. de 1863 le concedió la suma de 1.500 pesos para satisfacer esas pérdidas. (R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II, 151.)

Vivió habitualmente en Concepción y en oct. de 1880, por una ley especial, se le autorizó para aceptar el viceconsulado de Suecia y Noruega en Talcahuano.

Casó con doña Loreto Méndez Urrejola y dió origen a los Cox Méndez, cuyos principales representantes han sido:

D. *Enrique Nataniel Cox Méndez*, nacido en 1866, se radicó en Chillán, y se consagró a las labores agrícolas, en las cuales acrecentó su patrimonio y adquirió reputación de honradez y de arte que lo acompañaron hasta su muerte, acaecida prematuramente en Santiago el 28 de agosto de 1920.

Era de ideas conservadoras y ayudó a instituciones de beneficencia.

Constituyó su hogar en el sur y dejó numerosa descendencia.

La prensa le dedicó artículos necrológicos, así como *La Rev. Católica* (1920, II, 378).

Tenía un gran temperamento artístico y fué un dibujante de primer orden.

D. *Guillermo Cox Méndez* n. en Concepción en 1862. Estudió en San Ignacio y se graduó de abogado en 1885.

Dos años después hizo un viaje a Europa.

Desde joven se dedicó a las letras y en 1886 fué premiada su *Historia de Concepción* en un certamen municipal.

Colaboró en *El Independiente*, *La Unión* y en la *Rev. de Artes y Letras*. Tenía predilección por la crítica literaria y sus artículos revelaban al escritor culto y respetuoso.

En 1891 fué elegido diputado y formó parte de la comisión designada por la Cámara para acusar al Ministerio Vicuña y suscribió el informe en que la expresada comisión, por el voto unánime de sus miembros, declaró que había mérito suficiente para acusar a los ex Ministros.

En un viaje que hizo a Chillán falleció ahogado.

Doña *Mariana Cox Méndez*, la genial escritora que usó y popularizó el seudónimo de *Shade*, es otro de los descendientes de D. Guillermo Cox Bustillos.

M. en Santiago el 8 de sept. de 1914, a los 42 años de edad, enredada en los hilos de una ficción novelesca, y en torno de su tumba, abierta con la azada de la villanía, arrojaron zarzales de impurezas los mismos seres de los salones dorados por donde paseó con ellos la pompa de su rango y el esplendor de su ingenio. (V. Díaz Arrieta Hernán.)

Casó en primeras nupcias con don Emilio Cousiño, alto funcionario público, y en segundas, con don Juan Stüven González. Dejó un hijo: Ivan Stüven Cox.

Por todos los surcos hereditarios recibió el hálito divino del saber: era nieta del sabio doctor que fundó su apellido en Chile, hija y hermana de parlamentarios y escritores y sobrina de aquel personaje original, el clásico senador de Chiloé, D. Natham Miers Cox.

Tenía un gran temperamento artístico, ejecutaba y a veces componía música de un modo muy personal, escribía en un estilo armonioso, coloreado y lleno de imaginación; pero no alcanzó a manifestar cuánto valía como escritora, porque en su época, para las damas de alta sociedad, escribir y publicar constituía casi un estigma, a menos que se tratara de obritas insignificantes, versos de salón o poesías religiosas y patrióticas. Llamaban, sin embargo, tanto la atención sus cartas privadas y la abundancia de sus lecturas—era mujer de una cultura literaria excepcional y poseía varios idiomas—que

viéndose mal de fortuna, resolvió colaborar en los diarios y lo hizo, con seudónimo, primero en *El M.* y después en *La Unión*. Firmaba *Shade* y pronto adquirió renombre.

Procuraba envolver mucho su pensamiento, con una especie de pudor de ser escritora y trabajar; las señoras no la entendían y por eso no se atrevían a censurarla francamente. Como el público, en general, la celebraba, decidióse en 1908 a publicar su libro *Un Remordimiento*, especie de novela corta, con un problema teológico, el de un joven ateo que duda y se inquieta por su amistad con una dama creyente. La crítica aplaudió la forma, puso reparos al fondo y el libro se vendió copiosamente. Luego dió a luz otro, *La Vida Intima de Marie Goetz*, con más corte de novela, compuesta de cuadros y escenas muy vivos tomados de su vida en Punta Arenas, que ella llama Lynd. Poseía una prosa musical y plástica, de gran seducción, aunque debido a la manera casi furtiva con que entró en la literatura se resiente de cierta debilidad interna y carece de una estructura ideológica o de una fuerza sentimental, mejor dicho, de bastante franqueza de expresión para imponerse y perdurar. Era todavía la gran dama que no se atreve a ser grande escritora y toma voluntariamente una actitud de aficionada al arte.

Los dos libros fueron estudiados detenidamente por los críticos y aplaudidos con entusiasmo por algunos y censurados por otros.

D. *Ricardo Cox Méndez* es uno de los más curiosos y originales espécimen de la familia y del país. Es la antimonia viva, dinámica y permanente en los diversos planos de su vida, siempre agitada, movediza y voluble como si estuviera conectada a una corriente eléctrica.

Obedeciendo a las leyes del atavismo, estudiaba medicina en 1891 y al estallar la revolución se enroló en sus filas como oficial, peleó en Concón y Placilla, salió perforado en un brazo y se retiró del ejército, sin querer acogerse a los beneficios del retiro ni continuar en las filas.

Siguió los estudios médicos, se graduó en esa asignatura en 1895 y en vez de ejercer la medicina, se hizo agricultor.

Lo único en que ha tenido unidad de acción y de doctrina es en su fe evangélica y en su adhesión incondicional al Partido Conservador, en el cual ha figurado desde sus años juveniles y al que le ha prestado todo su talento de escritor, de tribuno, de parlamentario y de Ministro. Sobre este punto ha tenido razón uno de sus biógrafos al decir que «es la exaltación misma y su exaltación es apostólica como la de San Pablo.» Creyente profundo, educado primero en el Seminario de Concepción y luego entre los jesuítas de Santiago, mira a los hombres y las cosas a través del prisma religioso. El Partido Conservador ha tenido pocos combatientes tan ardorosos como él. Tiene el orgullo de los pergaminos y adora la humildad del Nazareno.

Desde su heredad de Maule escribió inspirados artículos de polémicas, el fuerte y el ariete de su vida periodística. En su juventud escribió un drama, *El Doctor*, que no tuvo éxito y que murió como su carrera médica: al nacer.

Colaboró en *El Porvenir*, *La Unión* y *El D. I.* En sus lucubraciones, vibrantes de pasión, ha sobresalido la nota sensacional, el comentario oportuno, y el bálsamo para el amigo o el cáustico para el adversario.

En 1906 fué por primera vez a la Cámara, elegido por la agrupación de Arauco, Lebu y Cañete. En los dos períodos siguientes(1909-12), representó a Santiago.

Contra lo que le indicaba la naturaleza, que le dió voz atiplada y melosa, se hizo orador, y su voz, si no tronaba en la tribuna parlamentaria, se hacía oir con gusto, convencía, y, a las veces, formaba tempestades y tumultos. El auditorio solía embriagarse con la música de su palabra. Fué el líder de su partido y su vocero más autorizado, elocuente, vivaz y prestigioso.

El era para su grupo lo que D. Antonio Pinto Durán fué para el radicalismo, el ruiseñor, el paladín, el alter ego.

Fué sostenedor y derribador de Ministerios, y en 1914, cuando cayó uno que presidía D. Guillermo Barros, se incorporó en el sobreviniente, organizado por D. Pedro N. Montenegro.

Fué Ministro de Guerra y Marina desde el 15 de dic. del año citado hasta el 7 de junio de 1915.

Le tocó entonces compartir la dirección y fiscalización de las elecciones de diputados y senadores y por estar al frente de la cartera de Guerra y dar garantías a todos, como efectivamente las dió, no se las dió a sí mismo y perdió su candidatura a diputado por Santiago, que se consideraba la más segura de todas. Después de aquel fracaso emprendió un viaje a Europa. Recorrió pueblos, visitó monumentos y se arrodilló ante los relicarios de la religión y de la historia, enviando de tarde en tarde algunas correspondencias saturadas de la sal ática de su ingenio.

Regresó por el año 1923 y reinició su labor periodística y parlamentaria. Colaboró nue-

vamente en la prensa y entró a la Cámara, en 1924, como diputado por Melipilla. Volvió en el C. a pronunciar sus discursos clásicos, ardorosos, dialécticos e impregnados de romanticismo, de fuego y de lógica.

Disuelto el C. el mismo año de su elección tomó activa participación en la campaña de oposición a la reforma constitucional de 1925.

Apoyó en la junta conservadora la abstención de su partido en los comicios de agosto. Al mismo tiempo dió algunas conferencias sobre temas diversos: *La separación de la iglesia y del Estado*, *El Cristo de la Historia*, y otros.

Antes del plebiscito aprobatorio de la reforma contitucional, hizo activa propaganda de prensa en contra y el 18 de agosto publicó en *El I.* un *Saludo a la Bandera*, que era un verdadero poema en prosa y que empezaba:

«Yo te saludo ¡oh vieja y gloriosa bandera del Partido Conservador!

Y terminaba así: «De nuevo me postro delante de tí! oh viejo estandarte! cargado de glorias, símbolo de todo lo que hay de grande, puro y amable sobre la tierra; garantía única de la constitución, amparo exclusivo de la ley; y dejando entre tus pliegues un beso de amor y de gratitud, de nuevo doblo la rodilla e inclino la frente ante tus colores inmortales.»

En nov. de 1925 presentó su renuncia de vocal de la junta conservadora y la fundó en que se retiraba de la vida política antes que entrara a regir la nueva Constitución.

Y desde entonces vive alejado de los aduares políticos, pero no de los rotativos, a los cuales acude de vez en cuando con las luminosas producciones de su espíritu.

Uno de sus buenos artículos (*I.*, 23 oct. 1927) se titula *Ciencia y Religión en Estados Unidos* y en él llega a conclusiones sincréticas de acuerdo con su ortodoxia y su conocimiento de las ciencias.

«Queda, pues, concluye diciendo, demostrado con la estadística, argumento contundente y sin réplica, que en Estados Unidos, la *instrucción* conduce a la *religión:* que la ciencia engendra la *religión:* que civilización y religión son dos conceptos y los procesos que se abrazan y se confunden en el espíritu del siglo XX.»

Cuando falleció D. Abdón Cifuentes (abril de 1928) le dedicó dos inspirados artículos en *El I.* Sus últimas producciones literarias tienen marcadas tendencias al misticismo. Por ejemplo, *Teresa Neuman, o un milagro comprobado por la ciencia.* (*M.* y *El I.*, 6 mayo 1928.)

Casó con doña Teresa Balmaceda Zañartu, fallecida en 1919, y sus hijos son: Teresa, Ricardo, Vicente, Eduardo, Agustín, Inés y Victoria.

D. *Vicente Cox Balmaceda* se casó el 20 de dic. de 1924 con la señorita María Cristina Vial Espantoso. Hizo sus estudios en Europa.

Otras personas del mismo apellido Cox son:

D. *Eduardo Cox Bustillos*, muerto en la batalla de Tarapacá como oficial; y D. *Isidoro Cox Bustillos*, estudiante de medicina por el año 1844.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Extr.* —*Rev. Hist. Geog.* IV, 429.—A. Orrego L., *Recuerdos de la Escuela.*—J. T. Medina, *Dicc. An. y S.*—I, 40 y 144.—S. Domeyco, *Memoria Universitaria*, 95. — Vicuña Mackenna, *Médicos de antaño*, 279 y 366.—Ig. Silva, *La Novela en Chile*, 415. — C. Walker M., *Administración Santa María*, II, 279.—*Asamblea Unión Católica*, II, 125.—*Acusación al Ministerio Vicuña*, 290.—A. Valderrama, *Album Político*, 223. — E. Burgos V., *Congreso 1910*, 97.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*, 68.—Omer Emeth, *Vida literaria en Chile*, 106 y 113, *N.*, 29 agosto 1920, 20 dic. 1924. — *I.*, de 1924-25-26. — *M.*, 30 agosto 1920.—*S.*, 29 abril 1925, 25 oct. 1925 —*Z.*, 20 nov. 1909 y 7 nov. 1925.

Cristi Mauricio

Mauricio Cristi

Se hizo periodista en el destierro voluntario que él mismo se impuso, niño aún, al abandonar la casa paterna. Se fué a Lima (1867) y allí empezó su carrera periodística, que la continuó hasta su muerte, en 1889.

Durante diez años fué secretario de Vicuña Mackenna.

A su regreso del Perú entró como redactor de sesiones al *Ferrocarril* (1876). Después pasó a *Los Tiempos*, como cronista.

Adoptó el seudónimo de *Juan de Rada.*

Dejó algunos folletos, entre los que merecen citarse: *El mayor D. José Antonio Nolasco*, *Crónica de la guerra del Pacífico* y *Catálogo de la Biblioteca y Manuscritos de Vicuña Mackenna.*

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—I. Silva, *La Novela en Chile*, 415.—R. Mandiola, *Obras*, I, 167.—R. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 65.

Cruchaga Ossa Alberto
Cruchaga Ossa Enrique

ALBERTO CRUCHAGA OSSA
ENRIQUE CRUCHAGA OSSA

El 20 de abril de 1912 recibía su título de abogado D. Alberto Cruchaga Ossa y subía un peldaño más en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de cuyo personal formaba parte. Merced a su constancia y a sus estudios obtuvo la jefatura de la sección diplomática.

En las horas libres se dedicó a estudiar el archivo y la documentación del Ministerio en que actuaba y en 1919 dió a la publicidad su libro *Los primeros años del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Todos los diarios tributaron sus aplausos a esa obra, la cual proporciona datos que permiten reconstituir, con caracteres más o menos definidos la vida y organización que tuvo el Ministerio de Relaciones Exteriores en una época que, mientras más remota, se va haciendo más atrayente, sin olvidar de referir citas y anécdotas que permiten reconstituir cosas y escenas ya muy veladas por la bruma de los años, según el decir del autor, y que reflejan la fuerza de la tradición, el espíritu que imprimieron a su obra y la importancia que los organizadores de nuestra República atribuyeron al Ministerio que historia.

Cuando hacía la recopilación de los materiales para su obra, descubrió el protocolo secreto anexo al tratado con Bolivia en 1904 hecho de que dejó constancia y aplaudió el exMinistro de Relaciones, D. Ernesto Barros Jarpa (*N.*, 27 sept. 1919).

Antes de la publicación de su libro, había dado a luz una serie de artículos de carácter histórico que suscribía con el sendónimo de *Alba Cruz*, según lo hemos referido en la monografía de D. J. Miguel de la Barra.

El Sr. C. subió a subsecretario de Relaciones y en 1925 se le confió la representación de Chile en el Ecuador, para donde partió, en oct. de aquel año, acompañado de su esposa, doña Raquel Montes.

Con ese motivo los diarios le tributaron sus homenajes y le dedicaron entusiastas laudatorias.

D. *Enrique Cruchaga Ossa* se educó en Santiago y se entusiasmó por el aprendizaje de idiomas.

En 1914 salió de Chile y se dirigió a Estados Unidos. Ingresó a la Univ. de Illinois, y logró completar sus estudios de inglés.

Después se trasladó a Washington donde desempeñó algunos puestos de relativa importancia.

Allí desempeñó *ad honorem* el cargo de cónsul de Chile en Filadelfia y luego fué promovido a la legación en Bogotá, en la que tuvo transitoriamente a su cargo la legación con el carácter de encargado de negocios.

En Bogotá estuvo dos años y después se trasladó a Chile.

Ha escrito algunos artículos en *El I.* (1.º y 12 agosto 1927) sobre la misión Lassiter y sobre el tema de que *La patria no se niega ni se impone.*

Bibl.—*N.*, 27 sept. 2 oct. 1919 y 25 junio 1925.—*M.*, 29 sept. 1919, 5 y 12 julio y 7 oct. 1925.—*I.*, 27 sept. 1919, 26 junio y oct. 1925.

Cruchaga Santa María Angel

ANGEL CRUCHAGA SANTA MARÍA

Su fama de portalira y de neotérico (1) data de 1915, en que salió a luz su florilegio poético *Las manos juntas*, colección de poemas subjetivos, enunciadores de hondos sentimientos, saturados de savia nueva y con proyecciones de un idealismo vasto e intenso.

Fué para todos una revelación.

En sus primeros cantos hay timideces, incertidumbres, oscuridades y una gimnasia espiritual que tiende, como todos los poetas noveles, a mirar la vida bajo el prisma de las angustias.

A una hermana pequeña le dice:

> Deja mirar tus ojos
> con los míos enfermos de fastidio
> y háblame de Dios para que crea.
> Y en las noches eternas,
> cuando siento el cerebro
> morirse en un dolor inacabable
> junta tus manos finas
> y ruégale a la Virgen
> por la agonía del hermano triste
> que siente que el espíritu se aleja
> con los ojos abiertos en la muerte.

Tenía entonces 22 años; había nacido en 1893.

En 1918 obtuvo el 2.º premio en los juegos florales de la juventud católica.

Colaboró desde entonces en varias revistas chilenas y extranjeras: *Z.*, *Los Diez*, *Juventud*, *Caras y Caretas*, *Vosotros*, *Nuestra*

(1) La Academia Española no reconoce este vocablo. Salvá (Edición de 1854) lo define así: «Epíteto aplicado a los autores modernos.».

América; y fué dándole retoques y matices propios a su personalidad.

En 1919 se encaminó a Buenos Aires, visitó los grandes rotativos, se introdujo en la redacción de *Caras y Caretas*, publicó versos y prosas, dió conferencias y orientó sus ideales por caminos menos estériles que el dolor y cubiertas de musgos, de plantas floridas y árboles acariciadores.

En una conferencia dada en el Ateneo Hispano Americano de Buenos Aires trató de los poetas chilenos contemporáneos (1920).

En el Plata contribuyó a fundar y redactar *La Revista de Chile*.

Luego hizo crítica literaria en prosa y siguió practicando el sentimiento. Colaboró en diarios y revistas y fijó su residencia en Santiago y repartió sus producciones por todos los pueblos.

En 1922 publicó otro poema, *Job*, canto místico, sombrío, atormentado, «que constituye, a juicio de uno de sus admiradores, la espina dorsal de este poeta altísimo.»

Después ha producido: *Los Sirios*, poema en prosa, y *Los Mástiles de Oro* (1923). Esta última contiene un puñado de canciones cantadas en el silencio de los viejos muelles, frente al éxodo eterno de los barcos y la belleza imposible de las mujeres que se van...

Sus versos siguen siempre los derroteros mustios. *El Canto del Humo*, dice:

Mi tristeza
es delgada y astral como una virgen
que amedrentada huyera de su alma.
El sol me absorbe, como las arenas
de los desiertos al arroyo. Viajo
como los serafines en el cielo
y me ven las estrellas y las cosas
morir en el espacio. Mi tristeza
cruza la vida como los minutos
sobre el rostro de Dios, sin dejar huella.

Esta propensión a las cosas místicas y sagradas, la adquirió en su niñez, o más bien en las aulas del Colegio Franciscano, donde recibió sus primeras enseñanzas.

En colaboración con otros escritores empezó a publicar en Santiago el 13 de mayo de 1928, una revista ecléctica, titulada *Letras*, representante de las modernas manifestaciones de la vida literaria de Chile y del mundo.

N. en Santiago y sus padres fueron D. Ismael Cruchaga y doña Virginia Santa María.

Bibl.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 193. —C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Unión*, 6 oct. y 9 nov. 1919.—*Rev. de Revistas*, México, 9 febrero 1919.—*N.*, 29 oct. 1919, 25 junio 1921, 12 mayo 1922, 23 julio y 13 agosto 1924 y 7 enero 1926.—*M.*, 3 abril, 1.º agosto 1920 y 6 mayo 1928.—*I.*, 25 julio 1927 y 6 mayo 1928.—*Z.*, 25 marzo 1922, 12 oct. 1923 y 24 oct. 1925.

Cruchaga Tocornal Miguel

Miguel Cruchaga T.

Tiene una actuación pública tan larga como laboriosa, tan brillante como fecunda.

Desde 1886, en que fué secretario municipal de Viña del Mar, hasta 1927, en que renunció la embajada de Washington, se desarrolla su vida en un plano de actividades múltiples y durante 40 años de servicios no da pruebas de cansancio ni de fatiga, lo que nos hace recordar esta frase de Samuel Smiles en *Vida y Trabajo*: «Si consultamos la biografía, hallaremos que los hombres más notables han sido los más industriosos en su profesión, los más aplicados en sus investigaciones, los más heroicos en sus empresas.»

A esta categoría pertenece el Sr. C., como resalta en la simple enumeración de sus acciones profesionales, públicas o intelecuales.

N. en Santiago en 1867 y se recibió de abogado en 1889.

Estaba en el ejercicio de su profesión cuando se produjo el estallido del 7 de enero. Se enroló como capitán en las filas revolucionarias, fué secretario del Ministro de Hacienda en campaña, peleó en Concón y Placilla y se retiró del ejército.

Se le encomendó la defensa de los intereses fiscales en Santiago desde 1891 hasta 1895 y formó parte del Consejo de Defensa Fiscal desde este último año hasta 1900.

Al mismo tiempo ingresó al profesorado y desde 1892 a 1907 fué profesor de derecho internacional en la Univ. Católica y de la misma asignatura en la Univ. de Chile (1896).

En 1900 se estrena en la política militante y el Partido Conservador hace triunfar su candidatura a diputado por Victoria y Melipilla y le renueva sus poderes hasta 1906. En esos seis años de vida parlamentaria formó parte de las comisiones de Relaciones y Hacienda, sus ramos favoritos, y se impuso, con su ejemplo de laboriosidad y de talento, a la estimación de todos. Sus discursos, reposados, tranquilos y respetuosos, herían las dificultades y llevaban en sus pliegues, cubiertos de seda, los reflectores del convencimiento y de la verdad.

En 1902 formó parte de la Junta de Beneficencia de Santiago y del Consejo de Instrucción Pública.

Entre sus discursos notables podemos mencionar el que pronunció el 11 de agosto de 1902, a nombre de la representación conservadora, sobre los pactos con la Argentina, los cuales fueron aprobados en esa sesión, y esa pieza oratoria le congració la estimación general y le abrió las puertas de su futura carrera diplomática.

El mismo año fué el vocero de su partido y el encargado de recibir, conforme al uso establecido entonces, a los Ministerios que desfilaban, como satélites de la rotación política, por las aulas de los cuerpos legislativos.

En 1903 (1.º sept. y 10 enero 1904) fué llevado al Ministerio de Hacienda, donde acentuó su personalidad de estadista probo, austero y trabajador.

Ministerio Cruchaga-Puga Borne.—El 21 de oct. de 1905, comisionado para reconstituir el Ministerio, organizó el siguiente: Interior, D. Miguel Cruchaga T.; Relaciones, D. Federico Puga Borne; Justicia, D. Guillermo Pinto Agüero; Hacienda, D. Belfor Fernández; Guerra, D. Manuel Fóster Recabarren; y Obras, D. José Ramón Gutiérrez.

Duró en sus funciones ministeriales hasta el 19 de marzo de 1906.

En su doble gestación ministerial estudió y resolvió problemas trascendentales. Llevan su firma, entre otras, leyes como las siguientes: de habitaciones obreras, establecimiento de apuestas mutuas en los hipódromos, reglamentación de pagos por las tesorerías fiscales, caja de retiro para los empleados públicos, reforma de la ley de elecciones, creación de la comisión revisora de poderes de los diputados y creación de la oficina fiscal de útiles de escritorio y especies valoradas.

En 1908 abandonó las luchas internas y fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Argentina y Uruguay, donde permaneció durante cinco años (1913) y plantó definitivamente el árbol de la concordia y de la solidaridad chileno-argentina e interamericana.

Bajo el palio de la diplomacia ha conseguido labrarse reputación de hábil escudriñador de cancillerías y de celoso atalaya de los derechos de su país.

Esa misma gestión, a que ha consagrado un veintenario de su vida, le ha permitido recorrer el mundo y ensanchar sus horizontes espirituales.

En el mismo carácter que a la Argentina y Uruguay ha ido a Alemania (1913-20) y al Brasil (1920-23) y desde este año se le invistió con el rango de Embajador.

Fórmula de los buenos oficios en el arbitraje tacneño.—Con la misma investidura pasó a Estados Unidos (1926) en el período más agudo y delicado que ha experimentado el arbitraje de Tacna y Arica. Se había producido el rompimiento de la tramitación plebiscitaria y el Ministro de Relaciones norteamericano patrocinaba una nueva fórmula: la de los buenos oficios. La sesión inaugural de esa conferencia, a que concurrieron los representantes de Estados Unidos, Perú y Chile, se efectuó en Washington el 5 de abril de 1926, y en ella el Sr. C. expresó que Chile estaba dispuesto a facilitar, como lo había estado durante el curso de todas las negociaciones realizadas bajo los auspicios del G. de Estados Unidos, cualquier arreglo que elimine toda fuente de conflicto con el Perú y que exija una estrecha cooperación entre ambos países para tratar de asegurar el reinado de la paz y la buena voluntad en el hemisferio sudoccidental de América.

Los buenos oficios era la fórmula transaccional de que hemos hablado en otra parte (V. *Barros J. Ernesto*) y se condensaron en una división equitativa del territorio, o sea, en el reparto tripartita. Lo aceptó Chile y lo rechazó el Perú.

Interrogado el Sr. C. después del nuevo fracaso, por un periodista acerca de las gestiones pendientes, contestó que, a pesar de que Chile tenía mayoría de votantes en el blebiscito y había aceptado los buenos oficios, y no obstante el rechazo peruano, continuaba siendo optimista, ya que la concordia americana reclamaba le terminación del espinoso conflicto.

Su actitud fué siempre serena, varonil, reposada e interpretadora de los anhelos y fueros de su patria. La Cámara de Diputados le tributó un aplauso espontáneo en junio de 1926. El voto aprobado decía:

«Impuesta la Cámara de Diputados de la eficiente actuación que le ha cabido en Washington, a don Miguel Cruchaga Tocornal, con motivo de gestiones a que ha dado origen el proceso plebiscitario, acuerda tributarle un voto de aplauso que el G. le comunicará.»

Nuevas proposiciones no tuvieron éxito, y en agosto de 1927 envió su renuncia de Embajador, declarando en ella que después de 30 años en el servicio diplomático tenía derecho al descanso. Le fué aceptada.

Esperó en Washington la llegada de su reemplazante, el antiguo director de *La N.*, D. Carlos G. Dávila, a quien le hizo entrega de la embajada (sept. 1927).

Durante el tiempo que estuvó en Estados Unidos se le ofreció y aceptó el cargo de árbitro en las comisiones mixtas germanomexicanas e hispanomexicanas. En el cumplimiento de este arbitraje, a que están vinculados valiosísimos intereses, ha postergado su permanencia en Estados Unidos y ha realizado algunos viajes por Europa.

En mayo de 1927 abrió un concurso en Washington para premiar con una medalla de oro y dos de plata los mejores trabajos que se presentaran sobre la historia de Chile, sus industrias, sus fuentes de producción o sus leyes de carácter interno y de proyecciones internacionales.

Si luminosa ha sido su labor de hombre público y de diplomático, no lo ha sido menos como publicista, sobre todo en cuestiones de derechos de gentes. Es autor, desde que era profesor en esa asignatura, de unas *Nociones de Derecho Internacional,* adoptado como texto de enseñanza y que en 1923 alcanzó la 3.ª edición, incorporando a ella las últimas evoluciones jurídicas operadas en los estados después de la guerra mundial. La última edición fué impresa en Madrid y consta de dos volúmenes de 635 y 765 páginas, respectivamente. Es ya una obra clásica y ha merecido juicios favorables de los mejores internacionalistas americanos y europeos.

Ha escrito además: *Brasil en su primer centenario, Estudio sobre la organización y Legislación del Brasil en 1923; Alemania antes y durante la guerra, Investigación sobre la organización del imperio alemán y estado de sus industrias,* etc.

Ha colaborado en numerosos diarios y en la *Rev. de Artes y Letras,* en la *Rev. de Historia, Derecho y Letras* de Buenos Aires, en la *Rev. Mexicana de Derecho Internacional* y en la *Rev. Chilena* fundada por él en Buenos Aires el año 19.

Pertenece al Club de la Unión, al Jockey Club de Buenos Aires y Río Janeiro, a la Univ de La Plata y a la Soc. Internacional de Río Janeiro; y posee la condecoración de la Corona de Prusia y la de la Cruz Roja de Alemania de 1.ª clase.

Fueron sus padres D. Miguel Cruchaga Montt y la señora María del Carmen Tocornal. Su esposa es doña Elvira Matte.

Bibl.—E. FUENZALIDA, *Galería Contemporánea,* 115.—*Asamblea Unión Católica,* II, 247.—*Rev. Artes y Letras,* II, 142, 206, 514 y 538.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*S.,* 27 oct. 1906 y 16 mayo 1912, 17 abril 1923 y 12 abril 1925.—*Manual del Senado,* 288. — *I.,* junio y 21 agosto 1919.—*N.,* 13 y 17 agosto 1919, 4 abril 1920 y 4 marzo 1925.—*U.,* 28 marzo 1919.—*M.,* 12 agosto y 22 nov. 1902 y 1922, 19 julio 1920, 11 enero 1921, 14 oct. 1924.—Diarios santiaguinos de 1926 a sept. de 1927.

Cruchaga Vicente
Cruchaga Montt Miguel

VICENTE CRUCHAGA
MIGUEL CRUCHAGA

El apellido Cruchaga es de simiente espala. En el *Diccionario* de Espasa aparecen varios de ellos.

D. *Vicente Cruchaga,* casado con doña Tránsito Montt Armasa, es el creador y difundidor de los Cruchaga en Chile. Se casó en 1820 y falleció en 1841, dejando numerosa descendencia.

Entre sus hijos descolló D. *Miguel Cruchaga Montt,* y a su vez dejó una larga sucesión que ha derramado su sangre por las venas de la sociabilidad chilena.

D. Miguel Cruchaga se casó con doña María del Carmen Tocornal Vergara y dejó varios hijos e hijas creadores de numerosos hogares: Cruchaga Matte, Cruchaga Dávila, Cruchaga Cotapos, Díaz Cruchaga, Hurtado Cruchaga, Ovalle Cruchaga, González Cruchaga, etc.

La alta situación que D. Miguel Cruchaga Montt ocupó en la sociedad, en el foro y en la política le permitió hacer de su hogar el centro de atracción de los principales personajes de la época y al mismo tiempo el reflector de las luces que entonces alumbraban la opinión o la ciencia.

N. en Santiago en 1842. Estudió en el Inst. y se recibió de abogado el 7 de julio de 1860.

Se dedicó primero al profesorado y ejerció la cátedra de economía política en la Univ. Se especializó tanto en este ramo que su *Tratado de economía política* ha servido para orientar a la juventud forense durante muchos años.

En 1856 fué oficial del Ministerio de Hacienda y llegó hasta jefe de sección.

En 1864 se incorporó a la Cámara de Diputados y permaneció en ella durante más de veinte años.

Abandonó todas las actividades administrativas para consagrarse al ejercicio de su profesión, en la cual obtuvo grandes triunfos y poderosas influencias. Su labor parlamentaria le proporcionó un vasto campo para lucir sus dotes de tribuno, de legislador y de economista.

Esa es la época culminante de su vida y la que le sirvió para acrecentar su poderío y para lucir todas las galas de su talento.

Por este tiempo escribió: *Administración del guano en Chile, Reglamentación de sociedades anónimas, Relaciones entre la Iglesia y el Estado, Manual de Moral y Economía Política.*

Al mismo tiempo colaboró en algunos diarios y contribuyó a la fundación de la *Revista Económica* (1886), redactada por él y por Zorobabel Rodríguez. En la Rev. *Artes y Letras* publicó en 1884 un extenso trabajo sobre la *Hacienda Pública de Chile.*

Una vieja dolencia le hizo recluirse en Viña del Mar y abandonar un tiempo los negocios profesionales y el escenario político.

Falleció el 27 de julio de 1887.

Uno de sus hijos, D. Luis Cruchaga Tocornal, se dedicó a la medicina y cuatro fueron abogados, a saber: D. Carlos, recibido el 1.º de mayo de 1901; D. Enrique, titulado el 12 de enero de 1904; D. Jorge, graduado el 1.º de mayo de 1901; y D. Miguel, que se doctoró el 20 de mayo de 1889 y cuya biografía insertamos aparte.

Una de sus hijas, doña Elvira Cruchaga de Díaz, falleció en Santiago el 26 de agosto de 1927.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Am.*—G. de la Cuadra, *Familias coloniales de Santiago.—Centenario Inst. Nac.*—C. Walker Martínez, *Administración Santa María*, II, 34, 52, 327 y 385.—*Rev. Art. y L.*, I, 16, 59 y 251.

Cruz Almeida Luis

Luis Cruz Almeida

Para el numeroso y cosmopolita lectorado de *La N.*, el diario de Santiago fundado el 14 de enero de 1927, y aún para el público santiaguino, fué una novedad cuando la prensa anunció, en agosto de 1927, que D. Luis Cruz Almeida entraba a reemplazar a D. Carlos Dávila en la dirección del poderoso rotativo.

¿Quién era? ¿De dónde venía?

Y todos se hacían cruces para averiguar la procedencia, la mentalidad o la idiosincrasia del nuevo inspirador de la opinión pública chilena.

El mismo se encargó de decir, en el banquete que le dió el personal de *La N.* (11 sept. 1927) que para todos era un enigma.

Los antecedentes del nuevo director de *La N.*, desconocidos para la generalidad, estaban plasmados en una función de apostolado periodístico: había sido redactor de *La Unión* de Valparaíso, donde se meció su cuna de periodista, y en las columnas de aquel órgano porteño había hecho su carrera de manejador de la pluma, hasta que había pasado a ser el director del diario.

Estudió humanidades en el Liceo de Valparaíso y seguidamente cursó leyes hasta titularse de abogado el 18 de agosto de 1911.

Pero antes de graduarse en esta asignatura y profundizar los cánones de Justiniano se dedicó a la prensa e ingresó al cuerpo de redacción de *La Unión* de Valparaíso.

Más de 20 años perteneció a *La Unión*, y desde hace algunos era el director de ella, el que le marcaba rumbos y la mantenía a la cabeza del periodismo porteño.

Cuando se dió la noticia de su ingreso a *La N.*, sus colegas porteños le ofrendaron manifestaciones de despedida y de cariño.

En una de ellas, la del 14 de agosto de 1925, consistente en un banquete dado en el Artur Hotel, agradeció la manifestación en términos sencillos, y expresó que se encontraba rodeado por los que habían sido sus compañeros casi un cuarto de siglo.

Y terminó con esta invocación a la fraternidad:

«Hermanos:—Me distancio de vosotros con « una pena cruda; pero pensad siempre que « donde yo esté, allá está vuestro hermano: « así como yo en todo momento, he de pen- « sar volviéndome hacia Valparaíso y evo- « cando a *La Unión*: allí están los míos, los « míos, los míos.»

Poco tiempo estuvo en la dirección del gran rotativo; fué reemplazado por D. Hugo Silva.

Reforma codificadora en 1928.—El Ministro de Justicia, D. Eduardo Kock, nombró en marzo de 1928 una comisión de jurisconsultos encargada de revisar la codificación chilena y proponer las reformas en armonía con la jurisprudencia contemporánea.

Secretario de esa comisión fué designado el Sr. C. A. y ahí ha continuado prestando servicios a la cultura del país.

Bibl.—*N.*, 15 y 31 agosto y 12 sept. 1927. —*M.*, 26 agosto 1927.—Diarios de marzo 1928.

Cruz Antúnez María del Tránsito de la

María del Tránsito de la Cruz

Fué un espíritu luminoso, empapado en las aguas cristalinas de la fe y que realizó, con la herencia recibida de sus padres, fundaciones que han ligado su nombre a la beneficencia y a la administración pública.

Era hija de D. Juan Manuel de la Cruz y de doña Tomasa Antúnez, cuñada de doña

Eduvigis González, madre de D. Carlos Antúnez.

Se casó con D. José Antonio Rosales Mercado y no tuvo sucesión.

Heredó de sus padres las valiosas haciendas de Quechereguas y El Culenar, situadas en el departamento de Lontué, en Talca; y antes de morir (13 nov. 1850) realizó dos obras que demuestran la nobleza de su alma y la presentan como una de las «obreras del bien que buscan la gloria del Creador y el bienestar de la humanidad.» (*La Madre Eufrosina Aguirre*, 78.)

Creación de la Villa y de la ciudad de Molina.—Animada de generoso desprendimiento, ofreció graciosamente al G., en 1834, los terrenos que fueran necesarios para crear la Villa de Molina, y pagar así un tributo de gratitud a la memoria del ilustrado sacerdote D. Juan Ignacio Molina, criado y educado en Talca. El G. aceptó el ofrecimiento y creó la Villa de Molina el 28 de nov. de 1834.

En vista del éxito de esa creación, el 23 de oct. de 1835 se promulgó la ley que disponía: «Se erige en departamento de la provincia de Talca, el territorio que actualmente comprende la doctrina de Lontué y tendrá por cabecera y residencia de las autoridades departamentales la Villa Molina.»

Así se creó esta ciudad, que pronto entró por las vías del progreso y adquirió desarrollo y valimiento.

Fundación del Colegio de Molina.—Dos años antes de su muerte, en 1848, firmó su testamento, y entre varias obras pías, dispuso que debía reconocerse como a censo el 5 por ciento del valor de sus dos haciendas y con los intereses debía fundarse un colegio en Quechereguas, a pocas cuadras de Molina, destinado para porporcionar educación gratuita a cien niñas internas. La instrucción debía ser enteramente gratuita, durar 4 años, y en él, además de la enseñanza primaria, «se establecerían telares para tejidos y manufacturas propias del sexo, a fin de aumentar las aptitudes de las educandas y que puedan ganar la vida con sus propios recursos y con ventaja del público, para que no sean arrastradas al vicio por su necesidad.»

La educación debía ser esencialmente cristiana. Patronos del colegio serían sus herederos y la fundación debía realizarse en tres años.

Como una petición de ultratumba estableció esta cláusula: «Se pondrá un retrato mío en la puerta del refectorio o en la sala principal de labor, para que me tengan presente y rueguen al Señor por mí.» (V. *Aguirre E.*)

Bibl.—*La Madre Eufrosina Aguirre*, 78, 106 y 121.—Guillermo Arroyo, *Campañas de 1817-18*, 233.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Am.*—R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 254.

Cruz Bahamonde Anselmo de la
Cruz Bahamonde José de la
Cruz Bahamonde Nicolás de la

Anselmo de la Cruz
José Manuel de la Cruz
Nicolás de la Cruz

El apellido Cruz, muy extendido en Chile, ha tenido sus principales asientos en Valdivia, Concepción y Talca; y de esta última ciudad proceden algunos que han tenido figuración histórica y aún relieves de padres de la patria. Se han ligado a otras familias patricias de Talca, como los Silva, los Donoso y los Antúnez, y han dado origen a hogares respetables.

La cuna de estos fué noble: se meció en un condesado y el primero que llevó ese título fué D. *Nicolás de la Cruz Bahamonde*, publicista de la colonia, hijo del corregidor de Talca D. Juan de la Cruz y doña Silveria Bahamonde, nacido en Talca en 1760, y traductor al castellano de la *Historia Civil de Chile* por el abate Molina. Fué creado conde de Maule por Fernado VII y era ardiente realista, poseedor de grandes propiedades en Talca, entre ellas la famosa hacienda de Quechereguas, donde se libraron varias batallas en la guerra de la Independencia.

Se expatrió de Chile antes de producirse el triunfo de los patriotas, recorrió varios países europeos y se estableció en Cádiz. Publicó en 14 volúmenes una obra titulada *Viajes por España, Francia e Italia.*

En unión de su hermano D. *Juan Manuel de la Cruz*, fundó en Talca el primer Hospital sin recurrir para ello a los auxilios oficiales, que se acordaron después, cuando ya se había hecho la benéfica fundación.

En España fué condecorado, en 1797, con la Cruz de Carlos III y allí se casó con doña *María Joaquina Jiménez de Velasco.*

Falleció en Cádiz el 3 de enero de 1828, sin haber vuelto a su patria. Una calle de aquel puerto lleva, en homenaje a su memoria, el nombre de Conde de Maule.

D. *Nicolás de la Cruz* era muy amigo de D. Ambrosio O'Higgins, gobernador de Chile y del Perú, y cuando salió de Talca, en 1783, para no volver a verla, se llevó consigo

a D. Bernardo O'Higgins, de quien fué tutor en sus años juveniles y lo tuvo a su lado en Cádiz antes de que, como su apoderado, lo enviara a recibir su educación en Inglaterra. O'Higgins le escribía de Londres a su apoderado y entonces se firmaba con el apellido de su madre: Bernardo Riquelme. (*Epistolario de O'Higgins*, I, 13.)

D. *Juan Manuel de la Cruz* era condueño con su hermano el conde de Maule de la hacienda de Quechereguas y el Culenar y por herencia quedó en posesión de ambos latifundios.

Era casado con doña Tomasa Antúnez y al morir quedó de heredera de aquellas dos haciendas, doña María del Tránsito de la Cruz (V.), fundadora de una institución benéfica y cesionaria de los terrenos en que se fundó la villa y el pueblo de Molina.

D. *Anselmo de la Cruz Bahamonde*, hermano menor del conde de Maule, fué padre de la patria y prestó utilísimos servicios a la causa independiente.

En 1810 era síndico procurador del real consulado de Chile y leyó una memoria en que, contra las ideas entonces dominantes, propuso la libertad del comercio. D. MANUEL A. TOCORNAL da en su *Primer Gobierno Nacional* un extracto de ese documento, cuyo original existió en su poder (1847).

Fué regidor del cabildo de Santiago en 1810 y enviado a Talca, su pueblo natal, a pedir el reconocimiento de la junta revolucionaria.

En unión de D. Juan Martínez de Rozas recorrió los pueblos del sur, «presentando a las municipalidades el acta de la junta de Santiago que debía conservarse como el recuerdo más glorioso y como la filiación de Chile entre los pueblos independientes.» (MANUEL A. TOCORNAL, *El Primer Gobierno Nacional.*)

En un cabildo abierto celebrado en Santiago en nov. de 1811 formó parte de la comisión encargada de pedir ciertas reformas a la junta ejecutiva, lo que indirectamente trajo la renuncia de ésta.

Banco del Estado en 1811. — Era entonces secretario del consulado de Santiago y en ese carácter presentó el 11 de enero de 1811 una memoria en que proponía la fundación de un Banco del Estado, en la casa consular, en donde el individuo que quiera, decía, «ponga voluntariamente su dinero al interés del 5% y el que le necesite tomar lo saque al 6%, según estilo recibido en el comercio, pues según el autor, existía una masa considerable de dinero en inacción y sería necesario sacar esa masa de candales de las *entrañas del ocio* a fin de pasarla a la útil circulación que proporciona la industria.» (Banco de Chile.—Reseña histórica presentada por el Consejo, el 1.º de enero de 1924.)

Como procurador de ciudad pidió en 1812 la mejora del alumbrado público con *velas de a tres*, que debía costear cada vecino. El curioso documento está publicado por BARROS ARANA en su *Historia de la Independencia*, así como el oficio enviado por el cabildo a la Junta de G. el 13 de nov. de 1813, en que se le decía que «debemos acreditar con nuestros esfuerzos que componemos un pueblo digno de ser libre y de contarse entre los grandes Estados del nuevo mundo»; y que lleva la firma, entre otros, de D. Anselmo de la Cruz.

O'Higgins lo nombró Ministro de Hacienda en 1818, en reemplazo de D. José Miguel Infante. AMUNÁTEGUI (*Dict. de O'Higgins*, 267) dice que era un caballero que si no descollaba por una capacidad sobresaliente, había sido un buen patriota, y que «al mérito de su civismo añadía para O'Higgins la calidad de ser hermano de la señora en cuya casa se había educado cuando niño.» Poco duró en su puesto de Ministro; fué reemplazado primero interinamente y después en propiedad, por D. José Antonio Rodríguez Aldea, árbitro de Chile y de O'Higgins hasta la caída del ilustre procer.

D. José Miguel Infante en su *Necrópolis*, cuenta de él un hecho que demuestra su patriotismo: el G. le comunicó que uno de sus hijos había muerto en el combate de San Carlos y él le entregó otro para que lo reemplazara. El rasgo es digno de los hijos de Esparta.

Falleció en Santiago en 1833.

Uno de sus hijos, que llevaba el mismo nombre, se recibió de abogado el 15 de mayo de 1839.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.* — R. BRISEÑO, *Antigüedades chilenas*, 310 y 469. — M. A. TOCORNAL, *Primer G. Nac.*, 217, 284, 355, 397, 432 y 451. — E. MATTA VIAL, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—AMUNÁTEGUI, *Ensayos Biog.*, IV, 370 y *Dict. de O'Higgins*, 267, 316, 390 y 455.—P. ARAVENA A., *Tradiciones Talquinas*, 90.—COLLIER y FELIÚ, *Misión de Estados Unidos*, 40 y 43.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, VIII, 27, IX, 110 y XII, 60 y 332.

Cruz Cañas Elías
Cruz Cañas Neftalí
Cruz Márquez de la Plata Neftalí

En Talca se meció la cuna de los Cruz Cañas, cuyos padres fueron D. Ignacio Cruz y doña Rosario Cañas, dueños de la hacienda El Fuerte, situada al oriente de la legendaria ciudad.

Varios fueron los hijos de aquel matrimonio. Se llamaban Ignacio, Neftalí, Elías, Florencio y Juan de Dios, los varones, y Clarisa y Fani las hijas.

Dos de ellos se distinguieron, uno con la espada y otro con su toga de magistrado.

D. *Elías Cruz Cañas* se alistó como subteniente del Valdivia en 1880. Tenía 23 años y era, según VICUÑA MACKENNA (*Album de la Gloria*, 342), «de rostro varonil y acentuado, de gesto ríspido y ademán guerrero», y dotado de una alma entusiasta y de un físico hercúleo. Llegó tarde a la epopeya de Tacna, y no alcanzó a cubrirse con sus laureles.

Peleó en el Morro Solar, donde su regimiento se batió heroicamente. Escaló la cumbre del famoso reducto y se ganó las estrellas de teniente.

Hizo otras expediciones y estuvo de secretario del Ministro D. Joaquín Godoy. Después marchó al interior del Perú, a las órdenes del comandante D. Waldo Díaz, quien lo nombró capitán del puerto Tambo de Mora, y le dió una dotación de ocho soldados, un cabo y un sargento. Esta escasa guarnición fué atacada en la noche del 27 de julio de 1882 por una fuerte montonera peruana y en la refriega pereció el valiente oficial del Valdivia. Su fuerza resistió a los atacantes, pero él quedó tendido en el campo y su nombre fué inscrito entre los mártires de su patria.

D. *Neftalí Cruz Cañas* estudió leyes y se recibió de abogado el 7 de julio de 1873. Ejerció su profesión en Talca y al estallar la guerra del 79 buscó la forma de servir patrióticamente a su país.

Creación del servicio judicial del Callao en 1881.—El 18 de nov. de 1881 recibía del jefe del ejército de ocupación de Lima, almirante D. Patricio Lynch, el nombramiento de juez letrado del Callao. En el mismo decreto se le autorizaba «para organizar el servicio de notarios, receptores y demás funcionarios de su dependencia.»

El mismo día de su nombramiento se nombró secretario del mismo juzgado a D. Luis Vial Ugarte, con el sueldo mensual de 200 pesos y con derecho «a percibir los emolumentos señalados en el arancel peruano.»

ELÍAS CRUZ CAÑAS
NEFTALÍ CRUZ CAÑAS
NEFTALÍ CRUZ MÁRQUEZ DE LA PLATA

Laboriosamente desempeñó su cargo de juez chileno en territorio peruano, administró justicia con equidad y rectitud y organizó el servicio judicial en el Callao.

Terminada su judicatura en el Perú, regresó a Chile. Sirvió varios puestos judiciales y durante mucho tiempo tuvo a su cargo el juzgado de Curicó. Poco antes del 91 fué nombrado juez del crimen de Santiago y en ese puesto se hizo célebre y popular por su bondad y dulcedumbre.

Se le llamaba cariñosamente *Cañita* y todos los delincuentes querían que él los juzgara porque sabían de antemano que les aplicaría la ley, no por el lado más duro, sino por el más blando y benigno. Más absolvía que condenaba. Se contaban de él anécdotas curiosas, en que predominaba la nota límpida de su cariño por el pueblo, de su benignidad y de la bonhomía de su carácter.

Y así fué cómo su juzgado, en el cual permaneció muchos años, no fué tenido como el purgatorio del delito o el símbolo agrio y ciego de la ley, sino más bien como asilo de esperanza, como un hogar de consuelo o como un tabernáculo de perdón.

Entre sus hijos ha figurado D. *Neftalí Cruz Márquez de la Plata*, recibido de abogado el 10 de dic. de 1912 y que ha ejercido su profesión en Santiago, donde ha sido consultor jurídico de varias instituciones, entre las cuales figura el Banco Italiano.

Bibl.—VICUÑA MACKENNA, *Album de la Gloria*, 341 a 345.—P. AHUMADA M., *G. del P.*, VI, 358 y VII, 252.

Cruz Coke Ricardo
Cruz-Coke Lassabe Eduardo

RICARDO CRUZ COKE
EDUARDO CRUZ-COKE L.

Son padre e hijo, y ambos han hecho de su vida un partenón y consagrado tributos a Minerva. El primero, como abogado y periodista, y el segundo, en su calidad de cultivador de las ciencias médicas, han hecho labor fecunda en la mentalidad de la época.

D. *Ricardo Cruz Coke* n. en Concepción en 1861 y se dedicó a las letras y a las leyes.

Se recibió de abogado en 1886, después de haber permanecido una larga temporada en Europa (1874-1879), donde estudió contabilidad y se recibió de licenciado en ciencias comerciales.

Su memoria de licenciado en leyes trató de la *Reforma de la ley de Imprenta*. Ingresó al periodismo en 1882 y ha escrito, con el seudónimo de *Juan Marsella*, en numerosas publicaciones, como *La Epoca, La Rev. Social, Libertad Electoral, Tribuna*, etc.

En 1886 fué nombrado taquígrafo oficial de la Cámara de Diputados y tuvo la redacción de sesiones de algunos periódicos. Por él están autorizadas las sesiones que esa Cámara empezó a celebrar en nov. de 1891.

En un nuevo viaje que hizo a Europa, en 1887, envió una serie de correspondencias a *La Libertad Electoral*.

En unión de su esposa, doña Celeste Lassabe, autora de una novela titulada *Rosa de Abril*, fundó *La Familia*, hermosa revista que vivió hasta 1892 y en la cual publicó varias de sus producciones novelescas: *Corazón de León, El Novio de Elena*, etc. En 1895 publicó en *La Ley*, como folletín, otra novela titulada *Güelfos y Gibelinos*.

Después se ha dedicado al ejercicio de su profesión.

En 1918 formaba parte del directorio que tenía a su cargo la formación de una sociedad anónima para establecer en Aconcagua, frente al departamento de La Ligua, un balneario que llevaría el nombre de Costa Azul sudamericana.

No ha vuelto a figurar en el periodismo.

Vástago de este matrimonio de intelectuales es D. *Eduardo Cruz-Coke Lassabe*, que unificó los dos apellidos de su padre, y se ha singularizado por su altruísmo, por sus conocimientos médicos y por la franqueza y luminosidad con que los expone y defiende.

N. en Valparaíso el 22 de abril de 1899. En 1915 ingresó a la Escuela de Medicina y en 1921 recibió el título de médico cirujano.

El año anterior era presidente del Centro Médico Estudiantil, donde pudo demostrar ya sus conocimientos científicos y sus propensiones a practicar el bien. La institución dirigida por él mantenía un dispensario gratuito: los estudiantes proporcionaban su ciencia y la Hermandad de Dolores suministraba gratuitamente los medicamentos.

Durante su vida estudiantil fué presidente de la Academia de Medicina de la Asociación Nacional de Est. (1917-19), presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos (1919-1921) y organizador del primer C. de la Juventud Católica (1920.)

Cuando se fundó el Inst. Sanitas, en 1921, el Dr. Cruz-Coke fué uno de los jefes de laboratorios y desde 1925 pasó a director técnico de ese Inst. en reemplazo del profesor, D. Mamerto Cádiz.

Ese mismo año hizo una campaña abolicionista en materia de enfermedades luéticas y ocupó una de las medicaturas del Hospital de San Juan de Dios. A la vez fué elegido profesor titular de química fisiológica y patológica de la Escuela de Medicina, en reemplazo del profesor D. Adeodato García Valenzuela.

Teoría de la evolución.—Tomó parte, en 1924, en la polémica sobre evolución sostenida entre el presbítero D. Julio Restat y el Dr. Lea Plaza, y él manifestó que no era evolucionista ni antievolucionista. «No se trata, dijo, de un sistema filosófico sino de una hipótesis que hay que considerar a la luz de los hechos y de la lógica y que por lo demás nada tiene que hacer con las creencias religiosas.»

En agosto de 1926 emprendió un viaje a Europa para asistir, en representación de Chile, a una conferencia sobre sexología. Antes de su partida, sus colegas del cuerpo médico le dieron un banquete en el Club de la Unión, en que el oferente hizo resaltar que el Dr. C.-C. representaba en forma singularmente visible la acción benéfica de las fuerzas de afinidad moral y que se había impuesto por su fe y por su pasión en el desempeño de las actividades médicas.

En ese viaje llevaba la representación de la Facultad de Medicina y del Consejo de Instrucción Pública para estudiar en Europa la nueva orientación de la química fisiológica. Trabajó allí con el profesor Lapicque en la Sorbona y presentó en él diversos trabajos a la *Société de Biologie*. (*Comptes Rendus de la Société de Biologie*, 1927.)

A su regreso presentó un informe que fué publicado en los *An. de la Univ.* (dic. 1927). En marzo de 1928 fué nombrado profesor de química biológica de la Escuela de Ciencias Médicas.

Ha dado varias conferencias, así en el aula universitaria como en la Soc. Médica, sobre *Universidad de París, Bioquímica de la función cardíaca, el Hormon del corazón* y *Sobre las nuevas orientaciones de la fisiología cardíaca*.

Ha publicado en *La Clínica*: *Desarrollo psicológico y fisiológico del hombre* (1926) y *El Inst. de Biotepología* (dic. 1927).

Es socio de números de la *Société de Chimie biologique de París*, de la Academia chilena de Ciencias Naturales y de la Academia de Filosofía de la Univ. Católica, a la que ha presentado trabajos sobre la psicología de Freud y la filosofía de Bergson.

Es casado con la señora Marta Madrid y sus hijos son: Marta y Ricardo.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. T.

MEDINA, *Dicc. An. y S.*, 1, 113, 227 y 232.—I. SILVA, *La Novela en Chile*, 116. — *La Unión Liberal*, Ligua, oct. 1918.—*Mundial*, 18 oct. 1919.—*N.*, 4 dic. 1921, 15 dic. 1924 y 11 nov. 1927.—*M.*, 21 dic. 1925 y 19 agosto 1926.—*I.*, 30 marzo 1925 y 27 agosto 1926.—*Rev. La Clínica*, 1925-27.—*Rev. Médica*, 1920-1927, *Rev. Universitaria*, 1920-1927, An. Univ. 1927.—*Rev. Juventud Católica*, 1921.—*N.*, 29 marzo 1928.

Cruz Díaz Aníbal

ANÍBAL CRUZ DÍAZ

Fué Ministro de Guerra desde el 10 de enero al 12 de abril de 1904 y lleva su firma la ley que grava con una contribución de faros y balizas a las naves a vapor o vela que naveguen en las costas de Chile.

Fué diputado desde 1901 a 1906 y desde esta última fecha no ha vuelto a actuar en política.

Se recibió de abogado el 22 de dic. de 1884 y el mismo año (20 de agosto) recibió igual título uno de sus hermanos D. Rafael Cruz Díaz.

Fueron sus padres D. Rafael Cruz y doña Zoila Díaz, a la cual, por ley de 4 de sept. de 1884, se le concedió una pensión vitalicia de 40 pesos mensuales por los servicios prestados por su esposo.

Bibl.—*Manual del Senado*, 288.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II, 613 y IV, 58.

Cruz Benigno Domingo

DOMINGO BENIGNO CRUZ

Cuando falleció, en sept. de 1920, era deán y pronotario apostólico de la Catedral de Concepción, ciudad donde n. en 1833.

En 1859 se graduó en teología y leyes y presentó una memoria sobre *Divinidad de la Religión*, publicada en los *An. de la Univ.*

En 1871 fué nombrado académico de la Facultad de Teología.

Publicó *Los católicos en política* y *El clero en la cosa pública*.

Fué vicario castrense de Concepción y se distinguió como orador sagrado.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—LUIS MARAMALA, *Relaciones Genealógicas*. — *Asamblea Unión Católica*, II, 87.—*Oradores sagrados*, IX.—*I.*, 18 sept. 1920.

Cruz Ernesto de la

ERNESTO DE LA CRUZ

En 1917 apareció el primer volumen del libro titulado *Epistolario de O'Higgins*, cuyo autor, casi desconocido hasta entonces para la generalidad del grueso público, era D. Ernesto de la Cruz.

El libro se impuso y el autor pasó de un golpe a ser considerado como un eficaz cooperador en la reconstrucción histórica de Chile.

En el prefacio indicaba su programa y sus propósitos. «Para que la historia, decía, y las generaciones venideras puedan explicarse determinadas acciones, y a veces prestarles adhesión, les es indispensable conocer las cartas íntimas en cuyas hojas dejaron los actores, al desnudo, la huella de sus almas.»

En el primer tomo aparecen las cartas del prócer desde su juventud (1798) hasta su caída del poder (1823).

En 1920 publicó el 2.º tomo, que abarca desde 1823 (El exilio) hasta 1842 y que fué acogido, como el 1.º, jubilosamente por la prensa.

Las cartas del gran caudillo de la Independencia, recopiladas cuidadosamente y acotadas por el recopilador, sirven para apreciar la verdadera contextura moral del que las firma y van presentando los diversos accidentes y evoluciones de su agitada existencia. Son documentos preciosos y a través de los cuales, como a través de los cristales de un microscopio, se van observando, no sólo las cambiantes de una vida, sino los fenómenos sociológicos y políticos que intervinieron en la organización institucional del país y en la liberación de un sector de América.

Modestamente declara el compilador que quedará satisfecho si su obra es leída en algún hogar o sirva a uno solo de los historiógrafos contemporáneos; y por nuestra parte, sin que con ello pretendamos cubrirnos con la clámide de la historia, podemos declarar que el libro mencionado nos ha sido de gran utilidad y que sus anotaciones históricas nos han servido en varias ocasiones para esclarecer puntos oscuros o dudosos que siempre se presentan en el camino de las investigaciones del pasado.

Hemos citado y seguiremos citando el *Epistolario de O'Higgins* como una fuente segura e inagotable de hechos cuya memoria no puede dejar de palpitar en el alma de los primeros tiempos de la República.

En 1921 el Sr. C. abandonó sus tareas de taquígrafo del Senado y fué comisionado por el G. para asistir al C. Histórico de Sevilla. Llevó consigo los materiales para la impresión del tercer tomo del Epistolario.

En España, Francia e Inglaterra, se propone recoger la documentación existente en los archivos públicos de esos países, relacio-

nada con las tentativas para monarquizar América entre los años 1808 y 1830, y que serán la base de un libro que prepara desde tiempo atrás y que titulará: *Las tentativas monárquicas en América.*

Tiene también el proyecto de publicar *El Epistolario de Portales*, moldeado en el de O'Higgins. Sobre *las ideas políticas de Portales* publicó un ligero estudio en 1919 (*N.*, 6 enero).

Antes de emprender su viaje a Europa dió en la Biblioteca Nacional, el 21 de sept. de 1920, una conferencia sobre la *Expedición Libertadora del Perú.*

Es autor de un trabajo titulado *La entrevista de Guayaquil*, publicado en la *Rev. de Hist. y G.* y en un folleto.

Bibl.—*Rev.* citada, IV, 106.—*M.*, 10 enero 1919, 1.º abril y 22 sept. y 2 nov. 1920 y 24 marzo 1921.—*Unión*, 4 junio 1920.

Cruz Gonzalo

GONZALO CRUZ

Su *Geografía de Chile*, publicada en 1878 y adoptada como texto de enseñanza, le dió celebridad e hizo popular su nombre.

A pesar de que poseía el título de abogado desde 1874, no se dedicó al foro y prefirió el apostolado de la enseñanza.

Sirvió la cátedra de historia y geografía del Inst. Nac.

En 1896 fué nombrado rector del Liceo de Talca, ciudad donde había nacido en 1850.

En su rectorado talquino dejó muy gratos recuerdos y su labor fué encomiada durante las fiestas con que se conmemoró el primer centenario del Liceo de Talca, en julio de 1927.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—*I.*, 24 julio 1927.

Cruz Goyeneche Luis de la
Cruz Prieto José María de la

LUIS DE LA CRUZ
JOSÉ MARÍA DE LA CRUZ

Son dos astros de primera magnitud que alumbran, con claridades de aurora, las primeras etapas de la República. Cada uno podría tener cabida en una epopeya y sus hazañas podrían ocupar volúmenes.

D. *Luis de la Cruz* n. en Concepción en 1768 y fueron sus padres doña Antonia Goyeneche y D. Pablo de la Cruz, llegado a Chile en 1740 y establecido en la perla de Biobío.

Fué procurador de ciudad en 1790 y alcalde mayor en 1796, puesto que desempeñaba en 1806 cuando realizó su histórico viaje de Concepción a Buenos Aires en 47 días.

Desde tiempo inmemorial se busca por la cordillera, en la región de Antuco, el paso llamado de Bariloche y se ha creído que por él atravesó D. Luis de la Cruz en su travesía al Plata. El mismo viaje, según D. P. P. FIGUEROA (*Album Militar*, III 173) lo realizó el 91 D. Carlos E. Moraga en 7 días.

Julio Verne, en *Los hijos del capitán Grant*, cita el hecho y el nombre del que lo realizó, lo que importa decir que aquella travesía y su autor han dado la vuelta al mundo, ya que las obras del célebre novelista han sido traducidas a todos los idiomas.

En el capítulo X de *Los hijos del capitán Grant* se lee:

«¿Acaso en 1806 un chileno, alcalde de la « provincia de Concepción, D. Luis de la « Cruz, partiendo de Antuco, no siguió pre« cisamente este 37º paralelo, y después de « salvar los Andes, no llegó a Buenos Aires « en 47 días?»

Y en el cap. XII:

«—¿Tenéis, preguntó el mayor, algún otro (proyecto) que proponer?»

«—Ya se ve que sí, respondió Paganel; hay el paso de Antuco, situado en la pendiente volcánica, a 37º 30', es decir, a cerca de medio grado de nuestro derrotero. Se encuentra a 1,000 toesas de altura escasamente, y fué reconocido por Luis de la Cruz.»

En la obra se lee *Zamudio* en vez de Luis pero se ve que ese es un error de imprenta.

Así, con esta proeza se presentó D. Luis de la Cruz en las campañas de la Independencia.

Fué vocal de la primera junta de G. que presidió Martínez de Rozas en 1810 y acompañó a los patriotas en casi todas sus campañas hasta 1814, en que no pudo escapar a Mendoza, cayó prisionero de los realistas y fué confinado a las Casas Matas de Lima y después a Juan Fernández.

A su vuelta, en 1817, fué nombrado gobernador y comandante de armas de Talca.

Cuando O'Higgins, amigo suyo de la infancia, hizo la expedición al sur, quedó a *cargo del poder supremo interinamente* D. Luis de la Cruz, quien tomó todas las medidas necesarias, despnés del desastre de Cancha Rayada, para evitar el éxodo a Mendoza y la dispersión del ejército patriota. Mantuvo la disciplina; reconstituyó las fuerzas, amunicionó las tropas y cuando regresó O'Higgins, se encontró con un ejército cuya pujanza se demostró en Maipo.

No asistió a esta batalla, sino que fué en-

viado a Coquimbo, donde organizó una nueva defensa en previsión de que el ejército patriota sufriera otro fracaso. Después expedicionó al sur. Tenía entonces el grado de coronel.

En 1818 fué nombrado gobernador político y militar de Valparaíso, y después de una corta comisión al Uruguay a donde no llegó por haber recibido órdenes en contrario, volvió a Valparaíso en el carácter de comandante general de Marina. En este puerto tuvo todo el peso de la organización naval y el suministro de elementos y pertrechos de guerra a Cochrane y San Martín.

Cuéntase que era muy escrupuloso y parco en la distribución de víveres y que cuidaba los dineros del Estado más que los propios.

En su puesto de mayor general del puerto, cuidaba el material de marina hasta el extremo de habérsele metido entre ceja y ceja que Cochrane había venido a Chile sólo para llevarse a Chile con camas y petacas a Inglaterra.

—Cate aquí, cate aquí ese papel, le decía al oficial del detall, mientras se colocaba los quevedos con lenta minuciosidad.

—Es un pedido del señor almirante.

—¿Del gringo?

—Sí, su señoría.

—¡Pistolilla! Y qué pide ahora el jefe de la escuadra del Pacífico?—preguntaba tomándose la cabeza con ambas manos.

—Cien sacos de galletas.

—¡Cien sacos! Ese gringo se va a empachar. Póngale cincuenta, no más.

En 1821 fué enviado al Perú. Iba a secundar a San Martín y a organizar la escuadra y llevaba el grado de director general de Marina. Se portó tan activamente que en tres meses armó y equipó seis buques, que sirvieron para la expedición a Pisco, y organizó una división de trece trasportes para trasladar tropas de Guayaquil al Callao.

Se reveló allí un espíritu eminentemente organizador y el G. del Perú lo ascendió a general de división y a gran mariscal el 5 de febrero y el 25 de marzo de 1822 y lo nombró benemérito de la orden del Sol.

Vuelto a Chile, desempeñó la comandancia general de armas de Santiago (1842).

El 26 de sept. de 1826 fué nombrado Ministro de Guerra y estuvo en el cargo hasta el 8 de marzo de 1827. En 1828 se le nombró inspector general del ejército del sur y al ir a desempeñar sus funciones, lo sorprendió la muerte en Rancagua, el 9 de oct.

Un periódico que entonces se publicaba en Santiago, *El Sepulturero*, insertó, el 22 de oct. una necrología redactada así:

«El general e inspector de los ejércitos de Chile, D. Luis de la Cruz, ha muerto repentinamente el día 9 del mes presente a las 11 de la noche en el departamento de Rancagua, en marcha a las provincias del Sud, por orden del supremo G. para inspeccionar aquel ejército. La causa de la libertad ha perdido un valiente y honrado defensor, y él reposa con la gloria de haberse privado de morir en el seno de sus virtuosos hijos, que amaba tiernamente, por cumplir con sus sagrados deberes.»

El general Cruz era casado con doña Josefa Prieto y entre otros de sus hijos sobresalió D. *José María de la Cruz*, también general y Ministro y cuya fama recorrió un tiempo el país de uno a otro extremo.

N. en Concepción en 1801. Siendo niño se enroló como cadete en los Dragones de la Frontera y estuvo en el sitio de Chillán. En 1814 logró emigrar a Mendoza y en 1817 volvió con O'Higgins y peleó en Chacabuco y en Maipo. En esta batalla tenía el grado de capitán y formaba en los Cazadores a caballo.

Se encontró en varios combates en el sur y en 1820 fué nombrado secretario de la junta preparatoria de la expedición al Perú.

En 1830 fué nombrado comandante general de armas de Concepción y Maule y jefe de estado mayor general del sur. Tenía el grado de coronel.

El año siguiente fué llamado al Ministerio de Guerra, donde permaneció desde el 25 de sept. de 1830 hasta el 31 de agosto del 31. Dos años después recibió las palas de general. En 1838 fué nombrado jefe de estado mayor del ejército restaurador del Perú y el año siguiente ascendió a general de división.

Compartió en Yungay las glorias de su jefe, D. Manuel Bulnes, y llegó a Chile aureolado con las victorias alcanzadas contra las fuerzas de Santa Cruz.

Otra vez volvió a ser Ministro de Guerra desde el 18 de sept. de 1841 hasta el 20 de abril de 1842.

Después de su salida del Ministerio, desempeñó la comandancia general de marina y la intendencia de Valparaíso. En 1848 pasó a la intendencia de Concepción, donde fué general en jefe del ejército revolucionario del sur y caudillo proclamado por el pueblo contra la candidatura de D. Manuel Montt.

Fué también elegido senador (1846-1855) y en ese cargo presentó, en junio de 1851, un proyecto de amnistía general, que el G. no tomó en cuenta, pero que le acarreó simpatías.

Candidatos presidenciales en 1850.—Sus campañas y sus vinculaciones de familia le habían dado una situación moral y una popularidad de que se aprovecharon los adversarios de la candidatura presidencial de D. Manuel Montt para proclamarlo candidato.

Pertenecía él, por sus tradiciones y por sus ideas, al partido conservador, aún cuando nunca había actuado en las asambleas políticas.

Los partidos oficiales, unidos a algunos conservadores y liberales, proclamaron la candidatura de D. Manuel Montt, que representaba el orden y la continuidad de acción en la dirección del país.

Los partidos liberales, desafectos a esa candidatura, habían hecho la proclamación de D. Ramón Errázuriz, desconocido en política, sin acentuaciones doctrinarias y que habitualmente vivía retirado en su hacienda Popeta, en Rancagua. Había aceptado la candidatura sin entusiasmo, sin pretensiones y sin hacer ningún esfuerzo para hacerla triunfar. Cuando su sobrino D. Federico Errázuriz Zañartu, a nombre del Partido Liberal, fué a pedirle que renunciara esa candidatura para proclamar la del general Cruz, lo hizo en el acto y envió en la misma renuncia su adhesión al caudillo de los pueblos del sur.

El 10 de febrero de 1851 se proclamó en Concepción la candidatura del general Cruz a la Presidencia de la República y días después era aceptada en Santiago por los grupos liberales y una parte de los conservadores. La bandera del candidato era la libertad electoral.

D. Manuel Montt triunfó en las urnas, el general Cruz fué llamado a Santiago y al salir para Concepción (julio de 1851), aclamado por sus partidarios, declaró que su «brazo pertenecía al pueblo y su conciencia y su espada serían el rayo que confundiría a los tiranos.»

Revolución de 1851.—El 20 de abril había estallado una revolución en Santiago que fué sofocada y apresados o muertos sus principales caudillos, otra había estallado en La Serena (sept. 7) y había sido también dominada por las fuerzas del G., y el 4 de sept. estalló otra en Concepción, encabezada por el general Cruz.

Pedía la deposición del Presidente, la convocatoria de una Constituyente y el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El 16 de julio había sido separado de sus cargos de intendente de Concepción y jefe del ejército del sur, pero esta medida fué puramente nominal, ya que él dominaba entonces en toda la región sureña, desde la provincia de Maule. En su reemplazo se nombró al general D. Manuel Bulnes, su jefe en la epopeya de Yungay.

Batalla de Monte Urra.—La lucha civil se trabó encarnizadamente y los ejércitos contendientes libraron el primer combate el 19 de nov., a las 2 de la tarde, en un punto de la comuna de Coihueco, de Chillán, denominado Monte Urra.

Las fuerzas del G. las mandaba el general Bulnes y los revolucionarios eran acaudillados por el general Cruz.

La batalla duró dos horas. Los muertos y heridos sumaron centenares y el triunfo quedó indeciso, o más bien se inclinó al lado del ejército revolucionario.

El general Bulnes se guareció en Chillán, donde pudo reponerse de las pérdidas sufridas, al paso que su adversario no supo o no quiso aprovechar el resultado de la acción y en vez de avanzar a Santiago y hacerse dueño del país, perdió su triunfo haciendo escaramuzas en los alrededores del sitio en que se había producido el primer choque de la contienda civil, o sea el preludio de Loncomilla.

Batalla de Loncomilla.—Después de una serie de movimientos estratégicos, de marchas y contramarchas y despliegues de fuerzas, los dos ejércitos volvieron a encontrarse en los bajos de Loncomilla.

El ejército gobiernista atacó, en la mañana del 8 de dic. de 1851, a las fuerzas revolucionarias que estaban parapetadas en las casas de Reyes, y que en esa acción hicieron las veces de una fortaleza inexpugnable.

La lucha fué tenaz y sangrienta por uno y otro lado. El general Bulnes, a la cabeza de la caballería y montado en su caballo tordillo negro, dió una carga y decidió parcialmente la victoria: la caballería enemiga fué diezmada y pereció al filo de las espadas o se ahogó en el río Loncomilla o cayó prisionera.

Pero la infantería y los artilleros crucistas estaban inmunes y sostenían los fuegos con valor espartano. Encastillados en la casa de Reyes no pudieron ser desalojados ni vencidos. Bulnes tuvo que retirarse, impotente para contrarrestar la resistencia de su tenaz adversario.

La batalla había quedado en la balanza de la duda.

Por uno y otro lado se contaban innúmeras bajas. Los estragos eran horribles, la batalla había durado siete horas y dejado regueros de sangre y miles de víctimas.

Bulnes efectuó su retirada, ni vencido ni victorioso, y de la Cruz quedó en la misma situación, en su fortaleza de la casa Reyes. La contienda no había terminado, pero los

dos generales estaban dominados por el eclipse de su gloria: dudaban de la derrota y del triunfo y la duda hacía temer por el porvenir.

Tratado de Purapel.—Según algunos historiadores, de los muchos que han descrito y comentado la batalla, el general Cruz pudo haber salido victorioso si hubiera aprovechado las tropas que tenía de reserva y las hubiera lanzado, uno o más días después, sobre las cansadas tropas del general Bulnes.

Pero la defección de su ejército se produjo en seguida y se vió obligado a hacer proposiciones de paz, que se cristalizaron en el Tratado o en la capitulación de Purapel. El documento fué inspirado por D. Manuel Antonio Tocornal, auditor de guerra del ejército de Bulnes y redactado por D. Antonio García Reyes. En él se estipulaba el olvido de las disensiones pasadas, el reconocimiento de la autoridad presidencial de D. Manuel Montt y la conservación de los grados de los militares sublevados, asegurándoles que no serían perseguidos.

El convenio fué aceptado por el G. constituído, pero un año después, en la legislatura de 1852, se modificó a indicación del diputado D. Máximo Mujica en el sentido de autorizar al Ejecutivo para que pudiera dar de baja a todos los miembros del ejército que se hubieran mezclado en los sucesos del pasado y cuya conducta se hiciera sospechosa a las autoridades.

Después de estos acontecimientos el general Cruz vivió retirado de las luchas políticas y consagrado a las atenciones de su hogar.

Falleció el 23 de nov. de 1875.

Su hija única, doña Delfina de la Cruz, se casó con D. Aníbal Pinto, y fué Presidenta de le República.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Album Militar*, III, 169 y *Dicc. Biog.*—M. L. Amunátegui, *Dict. O'Higgins, Reconquista Exp.*, 486, 156 y 246 y *Ensayos Biog.*, IV, 66.—R. Vera.—*Hist. Chile*, III, 22, 65, 403 y 489, III, 101, 166, 216 319 y 350.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog A.*—Vicuña Mackenna, *Juan Fernández*, 433.—G. Bulnes, *Expedición Libertadora*, 88, 92, 124 y 346.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 521.—*R.* Briseño, *Antig. chilenas*, 476.—M. A. Tocornal, *Primer Gob. Nacional*, 219, 352 y 437.—E. de la Cruz, *Epist. O'Higgins*, I, 42, 75, 85 y II, 67, 121 y 163.—P. R. Lagos, *Historia Misiones*, 443.—Muñoz Olave, *Inst. Literario*, 9.—J. B. Suárez, *Hombres Notables.*—L. Uribe, *Orígenes Marina*, 113.—Collier y Feliú, *Misión de EE. UU.*, 146.—Barros Arana, *Hist. G.*, 345 y 448, XII, 199, 303, 327 y 385, XIV, 32 y 282; XV, 37 y 47 y *Un Decenio*, I, 50, 92, y 353 y II, 88, 354, 546 y 563.—P. Garretón, *Reseña*, 31 y 39.—*Rev. Artes y Letras*, 514 y 521.—L. Navarro, *Crónica M.*, I, 93 y 108.— R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, I, 31, 56 y 494.—*M.*, 3 dic. 1927.

Cruz Guzmán Santiago

Santiago Cruz Guzmán

Pertenece a la estirpe de los Cruz de Talca, ciudad donde vino al mundo el 17 de sept. de 1870. Fueron sus padres D. Constantino Cruz y doña Adelina Guzmán.

Estudió humanidades en el Liceo talquino y sobresalió por su aplicación e inteligencia. Recibido de bachiller, ingresó a las aulas universitarias y el 23 de julio de 1889 se recibió de abogado. Siguió estudiando y cinco años después alcanzaba los títulos de ingeniero civil y de arquitecto, caso único en Chile.

En el ejercicio de las carreras de ingeniero y de arquitecto ha tenido bastante brillo y lucimiento. En la Dirección de Obras Públicas llegó a ser ingeniero jefe de la sección de caminos y a su constancia y laboriosidad se debe la organización del servicio de caminos, que ha dado en la práctica tan espléndidos resultados.

En sus trabajos particulares, ha hecho muchas obras de importancia. Triunfó en concursos públicos en los planos que se pidieron para el teatro de la Comedia y para la implantación del servicio automático de la Compañía de Teléfonos, edificios ambos que se construyeron bajo su inmediata dirección. Son numerosas las construcciones, así de la capital como de Valparaíso y provincias, que llevan su nombre.

Se ha dedicado también a la industria y en sociedad con otro profesional estableció en Santiago una fábrica de mosaicos y una empresa de pavimentación que le permitió realizar grandes obras públicas y particulares y formarse una holgada situación de independencia económica.

Su carácter abstraído y modesto lo ha alejado de las luchas políticas y de todas las manifestaciones de exhibicionismo.

Su nombre sólo apareció en las columnas de la prensa en 1924, cuando realizó un viaje de estudio y de recreo por las principales ciudades del viejo mundo y Estados Unidos. De allí enviaba correspondencias al *I.*, en las cuales daba cuenta de sus impresiones, de los monumentos que visitaba, de las pinacotecas del Louvre, de Florencia y del Vaticano, de las ruinas del pasado, de los prodigios artís-

ticos de Italia y de todo lo que caía bajo la mirada escrutadora del turista, del artista y del hombre de ciencia.

Sus correspondencias, reunidas después en un volumen (1926), están redactadas con naturalidad, sin pretensiones literarias, se ajustan estrictamente a la realidad de lo que vió, y corresponden a lo que cayó bajo el dominio de su espíritu observador, analítico y dominado por el arte y la belleza.

A su regreso, en 1925, dió algunas conferencias públicas sobre sus jiras por Europa. Una de esas charlas, la que tituló *Impresiones de un viaje a Italia*, mereció aplausos entusiastas, y un hijo de aquel hermoso país publicó un juicio crítico de ella (*I.*, 23 nov. 1925), expresando que vibraban aún en su alma las últimas frases de su conferencia: el adiós a Italia, el país del arte y de los recuerdos inextinguibles.

El Sr. C. G. tiene un refinado temperamento artístico, y ha hecho labor de crítico musical en el mismo diario en que se publicaron sus correspondencias. Sus crónicas han sido siempre leídas con interés y apreciadas en lo que valen por el público. Muchos de sus estudios artísticos sobre música, y también sobre pintura, han sido reproducidos en la Argentina y en Italia.

En abril de 1927 aplaudió el nombramiento de su colega de ingeniería, D. Pedro Blanquier, para director de los ferrocarriles del Estado y aprovechó esa ocasión para plantear y pedir una reforma de beneficio común: la rebaja de las tarifas, cuya alza excesiva, comprobada por él en sus viajes, traería seguramente la ruina de la empresa por la competencia automovilística y por lesionar los intereses del público, del comercio y de la industria.

Ha colaborado extensamente en *El M.*, *Las Ultimas* y *La N.*; y también en el *Z.*, en la revista *Chile* que publica el Ministerio de Relaciones Exteriores y en los *Anales del Instituto de Ingenieros*. Los temas principales que aborda son la ingeniería y las bellas letras. Sus estudios artísticos los firma con el seudónimo de *Lohengrín*.

Entre sus publicaciones de carácter científico, han llamado la atención sus estudios sobre *la trasformación de Santiago*, y sobre la necesidad de construir avenidas diagonales para el progreso, descongestión y embellecimiento de la capital.

Es miembro de la Asociación de Arquitectos, del Inst. de Ingenieros, de l'Assotiation Française d'Expansion et d'Enchanges Artistiques, cuya sede está en París, y de varios otros centros científicos y literarios.

Es casado con la señora Luisa Fuenzalida.

Sin abandonar sus tareas periodísticas y con incansable actividad, se dedica a la ingeniería y a la arquitectura.

Bibl.—*I.*, 1919 a 1927.—*M.* y *U.*, 1918.—*An. Inst. Ingenieros.*—*Rev. Chile*, julio 1927, etc.

Cruz Labarca Anselmo de la
Cruz Labarca Elías de la

ANSELMO DE LA CRUZ
ELÍAS DE LA CRUZ

Tuvimos ocasión de conocer a D. Anselmo de la Cruz poco antes que recibiera su título de abogado, lo que ocurrió el 1.º de julio de 1899.

Era corresponsal de *El Heraldo* de Valparaíso y liberal en política. Vivía en la somnolencia del ensueño: tenía la nostalgia de recorrer países, de respirar otros aires y vivir bajo otros cielos.

Era su obsesión y su delirio. Un día se le presentó la ocasión de que vacó el consulado de Barcelona, trabajó por conseguirlo y el éxito coronó sus esfuerzos.

Se fué a Barcelona con la representación consular y allí ha permanecido cerca de una veintena de años. Publica la Rev. *Chile*, que representa un poderoso esfuerzo de mentalidad y de propaganda en favor del país.

Ha hecho labor eficiente y ha sido condecorado en España con las insignias de comendador de la Orden de Isabel la Católica.

Estuvo en Chile en dic. de 1918 y la colonia española de Santiago le dió un banquete (29 dic.) para entregarle su condecoración y para tributarle sus homenajes por su comportamiento como cónsul en Barcelona e intermediario comercial entre Chile y España.

En sept. de 1919, ausente del país, tuvo la desgracia de perder a la autora de sus días, doña Rita Labarca, y el año siguiente, el 20 de nov. de 1920, a su hermano D. *Elías de la Cruz*, el intergérrimo magistrado y bondadoso filántropo, quien se había recibido de abogado en 1888 y en 1892 fué nombrado relator de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Con el mismo puesto pasó a la Corte de Santiago en 1896; el 904 ascendió a *Ministro suplente y a Ministro propietario* en 1906.

Más tarde, por 1912, fué ascendido a Ministro de la Corte Suprema y en ese cargo jubiló pocos años antes de su muerte.

Fué un espíritu generoso y abnegado: en el escaso tiempo que le dejaban libres sus delicadas funciones judiciales, se dedicaba a la atención de actividades de bien general. Pertenecía a la Soc. de Historia y Geografía, a

la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, al Ateneo de Santiago y a muchas otras.

Desde varios años era administrador de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, cargo que ejercía con verdadero empeño.

La construcción de varias manzanas de pintorescos chalets en el barrio Providencia, se deben a su tenaz iniciativa. En la Avenida Miguel Claro hay una treintena de pintorescos palacetes americanos que honrarán su memoria. Gracias a su iniciativa, el empleado público podía, mediante una pequeña cuota, adquirir su hogar e ir pagándolo en forma de arriendo.

Había pensado extender sus beneficios a los empelados subalternos y murió sin ver realizados estos propósitos, que lo asediaron en sus últimos días.

A su memoria se han tributado varios homenajes: la Caja de Empleados Públicos colocó su retrato en el salón de honor y erogó mil pesos para fundar una cuna con su nombre en la Protectora de la Infancia; las Cortes Suprema y de Apelaciones se hicieron representar en sus funerales y adhirieron al duelo; con el nombre de Almacenes de los Pobres Elías de la Cruz, se organizó un institución de beneficencia para socorrer a la gente menesterosa, el cual tuvo en 1927 un movimiento de fondos de más de 30 mil pesos empleados en el socorro de personas desvalidas. (*N.*, 26 enero 1928.)

Había nacido en 1865 y poco antes de su fallecimiento realizó un viaje de estudio y de placer por la República del Plata.

Bibl.—*M.*, 14 y 30 dic. 1918.—*U.*, 23 y 30 nov. 1920.—*N.*, 1.º sept., 1.º dic. 1919, 29 julio 1926 y 27 febrero 1928.—Diarios santiaguinos de 21 y 22 nov. 1920.

Cruz Martínez Luis

LUIS CRUZ

En la Alameda de Curicó, patria de este mártir de la Concepción, se alza un monumento que recuerda su valor y su sacrificio. Es obra del laureado artista, D. Guillermo Córdova.

Combate de la Concepción.—Fué el último de los cuatro oficiales que murieron en la horrorosa hecatombe del 9 y 10 de julio de 1882.

Su cadáver fué encontrado en la Plaza. El valiente adalid había acudido allí, espada en en mano, a atacar a los miles de adversarios que lo rodeaban y algunos de los cuales le gritaban:

—¡Ríndase!

El jefe de la compañía, D. Ignacio Carrera Pinto (V.) ya había caído en la lucha titánica, y los otros dos oficiales, Arturo Pérez Canto y Julio Montt Saavedra, convertidos en cadáveres, clamaban venganza.

El pequeño sobreviviente, a quien por su nanismo llamaban el cabo Tachela, se engrandeció como un gigante y no dió ni pidió cuartel en los últimos y sangrientos tramos de su vida.

Había n. en Curicó, fué hijo de un misterio, según VICUÑA MACKENNA (*Album de la Gloria*, 373) y fué criado desde los dos años por doña Martina Martínez de Franco, madre adoptiva a quien el Estado le recompensó sus cuidados por ley de 1883.

Estudiaba 4.º año de humanidades en el Liceo de Curicó cuando se enroló como soldado, ascendió luego a cabo, peleó como sargento en Chorrillos y recibió despachos de subteniente al emprender la campaña al interior del Perú.

Formaba parte del Chacabuco y en él encontró la muerte y la gloria.

Su monumento es el centro de atracción todos los años, en la triste y gloriosa efeméride de julio, y ante él acude el pueblo a recordar su bravura y a deificar su memoria y su holocausto.

Bibl.—VICUÑA MACKENNA, *Album de la Gloria*, 373. — P. AHUMADA M., *G. del P.*, VII, 161.—Diarios de los días 9 y 10 de julio desde 1883.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, IV, 626.

Cruz Montt Alberto
Cruz Montt Carlos
Cruz Montt Ramón

ALBERTO CRUZ MONTT
CARLOS CRUZ MONTT
RAMÓN CRUZ MONTT

Son tres vástagos de un hogar ilustre, cuyas raíces provienen de tiempos ancestrales.

Fueron sus genitores D. Ramón Cruz y doña Eloísa Montt, quienes, poseedores de alta representación y fortuna, fijaron una decena de años su residencia en París (1892) y atendieron a la educación de sus hijos, cuya silueta biográfica vamos a trazar.

D. *Alberto Cruz Montt* n. en Valparaíso el 6 de sept. de 1879. Empezó a estudiar humanidades en el Inst. Nac. y a los 14 años de edad sus padres lo llevaron a París, donde ingresó a la escuela especial de arquitectura y obtuvo su título de arquitecto en 1899.

Regresó a Santiago y perfeccionó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes hasta 1903.

Al mismo tiempo que a su profesión, se dedicó al profesorado y tuvo a su cargo una

cátedra de arquitectura en la Univ. Católica y otra, por espacio de 13 años, en la Univ. de Chile.

Se ha dedicado a la *erección* de grandes obras arquitectónicas.

En 1902 la prensa le tributó sus aplausos por el gusto con que había exornado el triclinio del Club de la Unión, en el banquete que allí se ofreció a la delegación argentina.

Es el autor de los planos del Inst. Agronómico y ha construído valiosos edificios en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, como el Club de la Unión, Banco Edwards, Legación británica, rascacielos de la Mutual de la Armada, Banco de Chile en Viña, etc.

Su estilo arquitectónico se distingue por dos aspectos fundamentales: la solidez y la estética, que son las características del Club de la Unión, su obra maestra, y donde parece haber impreso el sello de su virtualidad arquitectónica.

Construcción del Club de la Unión. — En mayo de 1919 empezó la edificación del Palacio del Club de la Unión conforme a los planos elaborados por él y aprobados por el directorio del Club.

El área que ocupa el edificio es de 3,330 metros cuadrados, siendo su volumen arquitectónico de 100 mil y tantos metros cúbicos.

Consta de cinco pisos fuera del sótano, con una altura de 32 metros con frente a la Alameda y de 25 con frente al palacio de la Bolsa, y es 10 metros más alto que éste.

Todo el edificio es de concreto armado. Su costo inicial se calculó en más de tres millones quinientos mil pesos y en 1925, en que se inauguró, subía de 12 millones.

El Sr. C. M., secundado por el presidente del Club, D. Luis Barros Borgoño, y por todo el directorio, tuvo a su cargo tanto la construcción como el decorado y la elección y elaboración del mobiliario, todo o la mayor parte hecho en el país.

Como su hermano Alberto, D. *Carlos Cruz Montt* n. en Valparaíso el 6 de enero de 1876, hizo cursos superiores en Europa. Estudió agronomía en la Escuela de Grignon y en el Inst. Agronómico, y fabricación de vinos en Burdeos.

Recibido su título de ingeniero agrícola y después de recorrer varias ciudades europeas, especialmente de Francia e Inglaterra y América, se estableció en Santiago y concentró sus actividades a las industrias fabriles, donde ha podido saborear las dulcedumbres del éxito.

Ha empleado una parte de su vida (más de 20 años) y de su fortuna, en la adquisición, así en Chile como en América y Europa, de obras artísticas y antigüedades de todas clases, lo que le dió fama de ser uno de los primeros coleccionistas de arte en Chile.

Su casa, facilitada a veces para informaciones gráficas a las principales revistas del país, era un verdadero museo de curiosidades, reunidas durante más de veinte años, al través de Europa y de varios países americanos. En ella había reunido objetos de todo género singularmente de arte antiguo, muebles, cuadros, marfiles, sederías, cerrajería, libros, etc., que hacían de ella la admiración de los aficionados.

En 1919 y 1922 se pusieron en remate algunos originales de la espléndida colección.

Es casado con la señora Marta Eyzaguirre.

D. *Ramón Cruz Montt*, educado en los centros culturales europeos, se ha dedicado a la agricultura y a la selección de las razas bovinas en la chacra Valparaíso, situada en los alrededores de Santiago.

En *Chile Agrícola* (1922) apareció una monografía de esa heredad, ilustrada con grabados relativos a los principales cultivos que existen en ella.

Su dueño se ha consagrado con especialidad a la selección de las razas bovinas y ha conseguido, mediante cuantiosas inversiones y prolijos cuidados, crear tipos modelos y obtener productos premiados en diversas exposiciones agrícolas.

Ha sido varias veces regidor de Ñuñoa y ha trabajado por el mejoramiento de esa comuna.

Pertenece al Club de la Unión y a la Soc. Nac. de Agricultura.,

Es casado con la señora Adriana Huidobro.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Album Club Unión*, 1926. 193 y 231.—*M.*, 29 sept. 1902, 24 mayo, 5 junio, 11 oct. 1919; 27 oct. 1922; 25 agosto y 29 nov. 1924.—*N.*, 24 mayo 1919; 21 abril 1920; 29 nov 1924 y 17 junio 1925.—*I.*, 12 oct. 1919 y 23 abril 1926.

Cruz Ocampo Luis David

Luis David Cruz Ocampo

Sus ideas de fervoroso católico las dió a conocer y las nieló con el bronce de las convicciones que no mueren, cuando pronunció, en la sesión del 6 de nov. de 1884, un férvido y caluroso discurso en la asamblea de la Unión Católica.

«La verdad, dijo entonces, tiene derechos imprescriptibles y es absolutamente exclusivista. Venida del Cielo con el soplo divino que anima el cuerpo del hombre, con la revelación y con Jesucristo Salvador del mundo,

exige que toda humana razón la reconozca y que toda rodilla se doble ante ella.» (*Asamblea G. de la Unión Católica* I, 231.)

Con esa virilidad enunciaba sus creencias en 1884, y por el mismo camino, tachonado su espíritu con idénticos ideales, ha atravesado las montañas de la vida y ha llegado a la meta de su carrera judicial el 19 de julio de 1927, con su jubilación como Ministro de la Corte Suprema.

Antes de pronunciar aquel discurso, el 16 de sept. de 1877, había obtenido su título de abogado y ejercía su profesión en Santiago.

El 18 de agosto de 1897 fué nombrado abogado de la Junta de Beneficencia de Concepción y el año siguiente pasó de Ministro suplente a la Corte de esa ciudad y a Ministro propietario el 11 de oct. de 1898.

Sus tareas judiciales no le han impedido manejar la pluma, escribir buenos artículos y realizar obra de cultura general.

En 1922 fué elegido secretario de la Univ. de Concepción, mientras era llevado al rectorado D. Enrique Molina, de doctrinas diametralmente opuestas a las suyas. Los dos polarizaron sus ideas dentro del círculo de su propia mentalidad, pero siempre las hicieron concentrar a un punto común: la extensión de la cultura.

Ha escrito mucho, ha sido jurado de certámenes literarios, y dado conferencias sobre diversos temas. En 1920 dió una en Santiago sobre problemas femeninos. N. en 1856.

Bibl.—An. Ministerio Justicia, 1917.—*U.*, 4 nov. 1919 y 5 oct. 1920.—*M.*, 24 marzo 1920 y 24 enero 1921.—*N.*, 28 nov. 1922 y 20 julio 1927.—C. Pinto D., *Dic Pers.—I.*, 16 nov. 1925.

Cruz Pavez Fernando

Fernando Cruz

En 1926 se celebró en Santiago la Semana de la Tuberculosis y en ella presentó el Dr. D. Fernando Cruz un estudio de profilaxis médica que llamó la atención de los entendidos.

Vacuna Antialfa.—Se llama así una vacuna descubierta por el Dr. Ferrán y que aplicada en forma preserva contra la tuberculosis.

El Dr. C. patrocinó en aquel torneo la idea de efectuar una prueba en grande de la expresada vacuna entre los asilados de la Casa de Huérfanos.

Su proposición terminaba así:

«Al concluir esta exposición y comentarios de la doctrina tisiogénica de Ferrán, nos sentimos orgullosos de profesarla, no ahora en los albores del triunfo, sino desde que la conocimos hace cinco años, cuando sus adeptos eran contados. Sus fundamentos son sólidos, su importancia enorme para los destinos de la humanidad, y la historia apoyada en los hechos, se encargará de colocar a Ferrán entre sus más altos exponentes científicos y entre sus más grandes benefactores.»

Como comprobación de los vaticinios del médico chileno, el G. de España declaró obligatoria por real decreto de junio de 1927, la vacunación antialfa, lo que puede marcar una especie de paréntesis a la discusión de ese descubrimiento y por otra parte equivale a dar un ejemplo a todas las naciones de que el mejor camino para la extinción de la peste blanca es la vacunación preventiva.

Para Chile sería el triunfo de este preservativo la salvación de una gran parte de su población, minada desde la infancia por el terrible flagelo.

Estragos de la tuberculosis en Chile.—En un artículo titulado *Defensa de la Raza* (*N.*, 28 marzo 1928), el Dr. C. volvió a tratar el problema de la despoblación y a demostrar los males y peligros de la estagnación demográfica, cuya causa principal, según él, es la peste blanca.

«Sabemos, decía, que la tuberculosis es el problema interno más urgente que debemos resolver, pues sus 20,000 víctimas anuales que representan 60,000 enfermos, nos aniquilan e impiden progresar como debiéramos. La tuberculosis es en Chile, en el momento actual, el problema sanitario de mayor trascendencia; tiene un carácter nacionalista y hay que afrontarlo ya con decisión y energía.»

En el mismo comunicado anunciaba que la dirección de Sanidad, de cuyo cuerpo médico forma parte (1928), estudia el plan completo de lucha antituberculosa y presentará al Ministerio de Bienestar Social un proyecto de organización centralizada y armónica que debe tener el Estado para contrarrestar los desastres de la terrible endemia y tonificar el organismo demográfico chileno.

Los antecedentes del facultativo que en forma tan hidalga y científica ha salido en defensa de la vitalidad de la raza, lo habilitan para realizar tan noble y humanitaria tarea.

N. en Santiago el 26 de agosto de 1889 y estudió en el Liceo Valentín Letelier e Inst. hasta graduarse de bachiller en 1905. Ingresó a la Escuela de Medicina y obtuvo el

título de médico cirujano en 1912. Su examen final mereció la votación más alta de su curso.

Mientras estudiaba medicina fué presidente del Centro de Estudiantes del ramo y fundó el dispensario nocturno para enfermedades sociales. Desde 1909 hasta 1912 fué interno del Hospital clínico de San Vicente y obtuvo el puesto de concurso. Practicó en los servicios de otorinolaringología, ginecología y clínica del profesor Maira y después fué ayudante y jefe de clínica del mismo maestro, de quien recibió numerosas y especiales pruebas de distinción.

Desde el comienzo de su carrera se especializó en el estudio de las afecciones pulmonares e ingresó al dispensario antituberculoso sostenido por la Asociación de Señoras. Cinco años practicó y al cabo de ese tiempo partió por su propia cuenta a Europa.

Asistió como delegado a la Conferencia internacional contra la Tuberculosis celebrada en París en oct. de 1920 y dirigió una nota al Ministro de Chile, D. Maximiliano Ibáñez, en que le hacía ver la importancia de aquel torneo científico y la necesidad de que Chile abordara pronto la lucha antituberculosa.

En París siguió numerosos cursos con los más eminentes tisiólogos de ese tiempo y lo mismo hizo en Berlín y Suiza. Pasó a Barcelona y estuvo en el laboratorio del sabio Ferrán, lo que le sirvió para presentar, en 1926, sus conclusiones en la Semana de la Tuberculosis de Santiago.

Desde Europa envió correspondencias científicas a diversos diarios chilenos y a la *Rev. Médica.*

De vuelta al país, el G. y la Liga contra la Tuberculosis lo designaron, en 1927, delegado de Chile al primer Congreso panamericano de la Tuberculosis celebrado en Córdoba, Argentina. Allí presentó dos estudios: *Patogenia de la infección tuberculosa* y *Diagnóstico precoz de la tuberculosis en el adulto.*

El G. francés le concedió en 1920 el título de oficial de academia en atención a los servicios prestados a los soldados de la gran guerra.

Es miembro activo del Comité de defensa contra la Tuberculosis de Francia, director de la Liga contra la Tuberculosis, Liga chilena de Higiene Social, de la Soc. Médica, etc.

Es médico titular del Hospital del Salvador.

Como un reconocimiento de sus estudios y méritos, la dirección de Sanidad, servida por el Dr. D. Osvaldo Díaz Velasco, lo nombró (1927) jefe de la oficina de defensa de la raza, y tiene a su cargo la organización de la lucha contra tres flagelos sociales: la tuberculosis, el cáncer y el alcoholismo.

En abril de 1928 fué comisionado para informar sobre el establecimiento de un sanatorio para tuberculosos en el Tabo.

Publica a menudo artículos sobre su especialidad en la prensa nacional.

N. en Santiago el 26 de agosto de 1889 y fueron sus padres D. José V. Cruz y doña Clorinda Pavez.

Es casado con doña Elsa Vásquez Pineiro y ha tenido varios hijos.

Bibl.—*M.*, 8 julio 1927 y *N.*, 29 marzo y 12 abril 1928.

Cruz Steghmanns Luis Víctor

LUIS V. CRUZ

Una oleada de comunismo lo colocó en la Cámara de Diputados en 1921. Representaba a Antofagasta, donde había luchado tesoneramente durante más de 15 años al lado de Luis E. Recabarren, fundador del comunismo en Chile.

Llegó al hemiciclo parlamentario y pronunció algunos discursos que provocaron escándalos, llamados al orden y lo dieron a conocer como un propagandista renovador de ideas e instituciones. Sus discursos eran verdaderas proclamas contra la burguesía y a favor de las reivindicaciones del proletariado.

En sus prédicas hablaba el lenguaje claro, enérgico y revulsivo de Lenin.

Sus enemigos, temerosos de su actitud revolucionaria, quisieron quitarle su asiento de diputado y le negaron su nacionalidad, pero él probó que había nacido en Tacna en 1892 y que sus padres eran D. Zoilo Cruz, de Curicó y doña Teodora Steghmanns Oyaldes, de Valdivia.

Cuando se disolvió el C. en 1924 y quedó fuera de la Cámara, fué elegido secretario general de la Federación Obrera de Chile y aprovechó ese puesto para hacer una violenta propaganda de sus ideas sovietistas. En oct. de ese año hizo una presentación al comité militar y manifestó que si no se aceptaban sus ideas no habría «otro arbitrio que restituír al pueblo la integridad de su soberanía.»

En el entierro de Recabarren (21 dic. 1924), pronunció un discurso incendiario, que podría servir de plataforma a sus doctrinas. Dijo que la Federación Obrera había recibido de Recabarren un rico contenido

doctrinario y la orientación definidamente revolucionaria, depurada de las concomitancias con los partidos políticos burgueses; y agregó que «nuestro pueblo ha sido pasto durante tanto tiempo de la domesticación de los poderosos y del capitalismo,» y que «los saqueadores del Estado habían puesto todo empeño para adormecer la rebeldía viril de los ciudadanos.»

En la elección de 1925 se le renovaron sus poderes de diputado por Santiago, y ha continuado sus virulencias de apreciación, aunque no en la forma cruda y áspera de 1924, en que públicamente protestaba de la afrenta del militarismo y preconizaba ideas de revolución social.

Explotación extranjera en Chile.—En una sesión (6 mayo 1926), en que se trataba de los explotadores extranjeros de la zona norte, expresó que en el diario *El Ferrocarril* del año 1898 se leyó un acta del directorio de la Compañía del Ferrocarril de Tarapacá en la cual se estampaban los nombres de varios gestores administrativos, y se dejaba establecido que se consultaban £ 90,000 anuales para distribuírlas entre jueces, ministros de Cortes, diputados y senadores.

Fué llamado al orden, pero el denuncio quedó hecho y el diputado hizo allí, como en todos partes, la propaganda de su acratismo y de sus propensiones de demoledor social.

Bibl.—*S.*, 18 enero 1922 y 7 marzo 1926. —*M.*, 13 dic. 1926.—*N.*, 18 junio, 15 nov. y 13 dic. 1924 y 12 dic. 1925.—*S.*, 21 febrero 1924 y 11 junio 1925.—*Justicia*, 29 oct. 1924.

Cruz Vergara Pedro Nolasco

PEDRO N. CRUZ

Como crítico literario, a que ha dedicado la madurez de su talento, lo han llamado empresario de demoliciones, analizador de flaquezas literarias ajenas, poseedor de una sólida, vasta y bien probada cultura, guillotinador de celebridades, y, por fin, se ha dicho que, en su género, es el primero en Chile y quizás de la América latina.

Ha sobresalido en el estudio de libros y de autores y desde *La Estrella de Chile* (1867) hasta *El I.* (1927) ha escarmenado la lana y la seda de la producción intelectual del país. Con el ariete inflexible de su criterio ha derribado algunos ídolos y los ha colocado sobre pedestales diversos de los que tenían antes. En 1926 refundió parte de su labor crítica en un volumen que tituló *Estudios sobre la literatura chilena.* Es el primer tomo de una serie de tres en que resumirá su obra de crítico. Hace desfilar ante sí a la mayor parte de las lumbreras del pasado y les aplica el reflector de su escalpelo. Tiene también *Pláticas Literarias.*

Bilbao fué para él un buen hombre, servicial, abnegado y recto, pero un loco en lo de cambiar la faz social, política o religiosa del mundo; D. J. V. Lastarria, un talento extraviado y superior a su obra; Barros Arana tiene estilo sin color, olor ni sabor, frase limpia y generalmente correcta, pero falla cuando quiere levantarse a observaciones sociales o religiosas y su *Historia G. de Chile* es obra de labor inmensa y de gran sagacidad en la investigación, pero sin vida y carente de corazón y pensamiento; de D. Miguel L. Amunátegui dice que ha sido «el único de nuestros historiadores que ha tenido un concepto verdaderamente artístico de la historia»; a D. Andrés Bello lo califica de sabio poco artista; en Vicuña Mackenna desconoce al historiador, se inclina ante el investigador y en cuanto a arte literario ni lo poseyó ni cuidó de poseerlo; y así, con erudición incansable y con lógica de fierro, va haciendo el retrato o la caricatura de cada uno de los grandes mentores de nuestro mundo espiritual.

Es el Hermosilla de Chile, la segur del intelecto nacional o el depilatorio del espíritu.

Los otros dos volúmenes de sus *Estudios* contendrán el vapuleo de otros autores de los tiempos medios y contemporáneos.

En sus primeros escarceos se dedicó a la novela y produjo algunas que fueron leídas y encomiadas, como *Esteban, Flor del Campo* y *Fantasías humorísticas.*

Además de sus colaboraciones citadas, ha escrito en *El Independiente* y en la *Rev. Artes y Letras,* de la que fué director un tiempo y en la cual publicó, en julio de 1884, un cuento que tituló *Los dos besos,* y que, obedeciendo ya a las leyes misteriosas de su predestinación mental, empezaba así: «Mucho siento no comenzar este relato con una bonita descripción de la naturaleza según es la costumbre; y lo siento, no por el lector, a quien privo de oir una vez más el dulce murmullo de los arroyos, el dulce cantar de las avecillas y otros dulzores más o menos empalagosos, sino por mí mismo, pues así pierdo la ocasión de estirarme una o dos páginas, y sabido es que escribir corto más es señal de ingenio poco fecundo que de tener buenas podaderas.»

En 1920 publicó en *El I.* (24 oct.) un artículo sobre *Crítica Literaria* y en él explayó sus ideas sobre ese tema o arte, tan preferido por él. Decía de la crítica: «En las

revistas literarias, y aún en toda clase de periódicos ocupa un lugar importante. Es temida, solicitada, adulada. El autor, no bien publica una obra, está ansioso de conocer los juicios que se emitan acerca de ella. Si son desfavorables lo hieren en lo vivo, y si son favorables lo regocijan y animan.»

Sus ideas son esencialmente religiosas, y así lo expresa en el prólogo del primer tomo de sus *Estudios,* cuando dice: «Los artículos recopilados por primera vez en estos volúmenes tienen doble objeto: estudiar a nuestros principales escritores en su aspecto literario y rebatirlos cuando atacan a la Iglesia Católica.»

Esto le ha acarreado algunas censuras, como él mismo lo reconoce y como se lo han enrostrado algunos colegas en la crítica, entre ellos Alone, que lo fustigó acerbamente al hacer el análisis de su primer volumen y le dijo, entre otras lindezas, que era un alma apasionada y vehementísima, pero que en la espresión de sus afectos, sólo aparece a la superficie esa que el Dr. Orrego Luco llamaba «la sombra envenenada del amor». «Ama al revés, agregaba, por el lado negativo del odio. A primera vista pensaríase que este discípulo del que amaba a sus enemigos se ocuparía en tender puentes entre él y los que no sienten como él y querría unirlos a todos por los lazos de la misma simpatía. Pero sucede lo contrario.»

Y en realidad, no puede aceptarse que se condene *a priori* la belleza y la forma externa de la expresión porque un autor arremeta contra los dominios del cielo, ya que, «por lo que a la religión se refiere, como dice Víctor Hugo, el mundo siempre estará en la infancia.» En este sentido cambia su túnica de cristiano, que es símbolo de perdón, por el turbante arábigo, emblema de exclusivismo, y opera en sí una reencarnación de Mahoma en el siglo XX. Hay una antinomia chocante entre el crítico y el notario, las dos faces principales de su vida: en el primer carácter condena sin oir, niega toda virtud y envuelve en el *Syllabus* de su intransigencia toda obra de arte y toda polarización estética; y en el segundo de sus sacerdocios tiene que dar fe de todo, de documentos y declaraciones, de hombres y cosas, de Dios y de Satanás, del cielo y de la tierra. Entre uno y otro ministerio hay un abismo cuando debía haber un puente, una vía de comunicación moral y material que fuera como la ligazón divina del alma y del cuerpo, del cerebro y del músculo, de Jesucristo y sus apóstoles.

Anarquía literaria en 1928.—En *El I.* del 6 de mayo de 1928 publicó un artículo con el epígrafe *Poesía y Arte,* en que disertó sobre la obra *Al márgen de la Poesía* de D. Francisco Donoso G.

Aprovechó la crítica de esa obra para emitir ideas sobre las modernas y antiguas escuelas literarias que se disputan el cetro y el control del pensamiento humano. El estudio es profundo y erudito: propio de un pensador acostumbrado al manejo de la frase y de las ideas.

Principió diciendo que «en el campo de las bellas letras reina cierta especie de anarquía, originada principalmente por un afán loco de llamar la atención.» «Son numerosas las doctrinas, agrega, las escuelas, los grupos. Abundan los individuos que presumen de corifeos e inventores. Los aficionados a la literatura se encuentran desorientados. Ven que las mayores extravagancias tienen adeptos, y que lo razonable es mirado como cosa vieja, inservible, y hasta ridículo.

«No es fácil darse cuenta cabal de teorías confusas, puestas en práctica por producciones todavía más confusas, que transpiran extraordinaria presunción.»

Después de expresar que no es partidario del modernismo, como el autor del libro a quien se refiere, continúa:

«Claro está que a tiempos nuevos convienen formas nuevas y asuntos nuevos; pero los modernistas, cual más, cual menos, se deslizan a extremar las cosas, van más allá de lo debido, e intentan renovar el concepto de la belleza.

«Tal vez podrán conseguirlo con obras de genio superior; más no, como lo hacen, con interminables y pedantescas disertaciones atiborradas de metafísica, y con poesías que, si algo valen, es por un fondo de belleza antigua encubierta por la máscara modernista.»

Y concluía con estas frases condenatorias del modernismo y de toda nebulosidad en la exposición de los temas o de las ideas:

«Para educar el gusto, lo más eficaz es mostrar y comentar la belleza artística en sus más elevadas manifestaciones, de modo que sirvan de punto de comparación para estimar el verdadero valor de las obras de arte. No es fácil para el modernista practicar este sistema, porque, entre sus poetas, abunda más el entusiasmo por descubrir y seguir nuevas sendas, que por la verdadera belleza.»

En ese artículo, libre de todo prejuicio dogmático, puesto que la persona a quien estudia es un inspirado poeta sacerdotal (V. *Donoso G. Francisco*), demuestra ampliamente su erudición, el matemático valor de sus palabras y frases y la técnica profunda de que se vale para comprobar la tesis que sostiene y destruír o amortiguar las doctrinas contrarias en materia de arte y de dic-

ción estética. En ese terreno es cuando se revela en toda la majestad de su criterio, formado en el estudio y en la purificación de un criterio sano y científico.

Su labor, a pesar de que se pierde en las nebulosidades de dos generaciones, no ha sido muy fecunda: es sobrio en escribir y sobrio en elegir los libros o los autores que caen bajo su influencia de escarmenador o de erudito. Esa labor cabrá en tres volúmenes, lo que no es mucho en el trascurso de media centuria. Su sobriedad de labor corre a parejas con su parquedad de elogios y su tacañería de ditirambos. No es pródigo en optimismo ni en siembras o cosechas en el jardín de las Hespérides.

Y ello se explica porque ha tenido que dedicarse a su profesión de abogado, título que posee desde el 27 de oct. de 1877 y a sus funciones docentes y administrativas.

Durante algunos años tuvo la cátedra de literatura en los Padres Franceses.

Estuvo un tiempo de subsecretario en el Ministerio de Guerra y de ahí pasó a notario público y de hacienda de Santiago, en oct. de 1913.

N. en Molina el 23 de marzo de 1859 y por consiguiente pertenece a la cepa genealógica de los Cruz de Talca.

Bibl.—R. A. Laval, *Bibl. de Bibls.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—I. Silva, *Novela en Chile*, 115, 317, 357 y 416.—*Atenea*, julio 1927, artículo firmado por D. Alfonso Escudero, titulado *La actividad literaria en Chile.*—*I.*, 24 oct. 1920, 27 y 29 abril, 7 mayo, 24 agosto 1926, 17 abril 1927 y 6 mayo 1928.—*N.*, 6 enero 1919, art. suscrito por E. de la Cruz, 23 mayo 1926.

Cruzat Hurtado Ricardo

Ricardo Cruzat

D. Carlos Walker M. lo da como mayor contribuyente de Santiago por el año 1884. Era hombre de fortuna y de vínculos sociales.

Había n. por el año 1845. Estudió leyes y recibió su título en 1868.

Su padre, D. Pedro Nolasco Cruzat, también fué abogado y se recibió el 4 de julio de 1834. Salió elegido diputado bajo la administración de D. Manuel Montt.

La madre de D. Ricardo Cruzat fué la señora Carmen Hurtado.

No ejerció con mucho ahinco su profesión y consagró la mayor parte de su tiempo a las labores agrícolas, en las cuales conservó e incrementó su patrimonio.

Poco figuró en política, pero en 1891 se plegó al lado de Balmaceda y figuró entre los dirigentes de aquellos tiempos de borrasca.

Ministerio Godoy-Cruzat.—El 12 de marzo fué llamado a compartir las tareas ministeriales en este Gabinete: Interior, D. Domingo Godoy; Relaciones, D. Ricardo Cruzat; Justicia, D. Ismael Pérez Montt; Hacienda, D. J. M. Valdés Carrera; Guerra, D. José Francisco Gana; y Obras, D. Guillermo Mackenna.

El Ministerio duró unos cuantos días: renunció el 29 del mismo mes de marzo.

Figuró como diputado en el Congreso Constituyente de 1891.

Después de Placilla, sufrió las consecuencias del desastre, y contribuyó a la reorganización del Partido Liberal Democrático. En él figuró siempre y fué elegido diputado durante varios períodos.

En 1902 formó parte, como Ministro de Hacienda, en un Gabinete organizado por D. Elías Fernández Albano y que duró desde el 20 de nov. de ese año hasta el 4 de abril de 1903. En ese carácter le correspondió firmar la ley de presupuesto de ese año, la de enajenación de terrenos salitrales, promulgada el 17 de marzo y algunas otras.

No volvió a ser diputado después de la administración Errázuriz Lazcano.

Era casado con la señora Amelia Vicuña y entre sus hijos ha tenido figuración D. Manuel Cruzat Vicuña (V.).

Bibl.—J. Bañados E., *Balmaceda y la Revolución.*—C. Walker M., *Adm. Santa María*, II, 66.—E. Matta Vial, *Apuntes.*—*S.*, 30 dic. 1904.—*N. R.*, 7 y 11 junio y 14 julio 1897, y 24 abril 1902.

Cruzat Ortega Aurelio

Aurelio Cruzat

No para realizar una sorpresa, sino para consagrar una figura nueva en la política, el directorio radical de Valparaíso, apoyado por varias agrupaciones, lanzó, en la elección complementaria de abril de 1926, la candidatura senatorial de D. Aurelio Cruzat.

Y el candidato triunfó por gran mayoría en la agrupación de Valparaíso y Aconcagua. Obtuvo 16,617 votos, sobre un total de 11 mil y tantos que sacaron sus dos contendores.

N. en San Carlos en 1882. Es hijo de D. Celso Cruzat Fernández y de la Sra. Carmen Ortega.

Hizo sus estudios en el Liceo de Concepción y en el curso de leyes del mismo establecimiento se tituló de abogado el 15 de oct. de 1906.

Se radicó en Valparaíso para el ejercicio de su profesión y se conquistó en poco tiempo un lugar sobresaliente en el foro porteño. Es vicepresidente del colegio de abogados de Valparaíso y desde la fundación del curso de leyes de Valparaíso, profesor de derecho procesal. Ha participado desde antiguo y como dirigente en diversas actividades de beneficencia, de bien público y de progreso social. Ha sido muy activo presidente de la Liga contra el Alcoholismo y en 1927 fué presidente de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, y desde hace más de veinte años le dedica especial atención; fundador de la Cámara Nacional de Comercio y vicepresidente de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso.

Especialmente versado en cuestiones sociales, fué miembro del tribunal de conciliación y arbitraje. Representó al comercio en la junta local de Valparaíso. Es miembro de la junta de vigilancia del Inst. Comercial. Entre otras instituciones sociales pertenece al Rotary Club de Valparaíso, del cual es socio fundador y su primer presidente y en calidad de miembro honorario, a numerosas corporaciones obreras y culturales de ese puerto.

Milita en el Partido Radical y sus correligionarios lo han llevado al desempeño de los cargos más honrosos y de mayor responsabilidad en el radicalismo porteño. Se ha distinguido por la eficiencia, constancia y abnegación en servicio de los intereses regionales de Valparaíso, que le debe muchos de sus progresos. En momentos en que este puerto se vió amenazado en su desarrollo por la ruinosa competencia de San Antonio, fué elegido senador por la agrupación provincial de Valparaíso y Aconcagua, en la vacante producida por el fallecimiento de D. Ismael Undurraga, por el período de 1925-1933 y con el concurso de los Partidos Unidos y de los elementos más representativos del regionalismo porteño. Ha trabajado por la prosperidad y desarrollo del comercio nacional y es autor de la cláusula uniforme de arbitraje para los contratos mercantiles. Ha hecho importantes estudios sobre quiebras. Desde su ingreso a la Cámara de Senadores ha presentado los siguientes proyectos de ley: sobre reformas del registro electoral; supresión de los defensores públicos; organización de la defensa fiscal; fusión de Ministerios; concentración de las oficinas públicas de Valparaíso; reformas del escalafón judicial; modificaciones de la ley del crédito agrario, etc.

Todos esos proyectos tienden al fin de hacer economías, que según él son absolutamente necesarias para arreglar las finanzas públicas en forma que permita ayudar al comercio y a las industrias y disminuir los gravámenes y contribuciones en lo que sea posible, como un medio de propender al incremento de la riqueza y producción nacionales.

Bibl.—*M.*, 15 nov. 1920, 24 febrero 1921, 5 abril y 25 mayo 1926.—*La Prensa*, Limache, 7 abril 1926.—*S.*, 5 abril 1926.

Cruzat Vicuña Manuel

MANUEL CRUZAT VICUÑA

Uno de los biógrafos parlamentarios que no peca de complacencia con los representantes conservadores, entre los cuales milita D. Manuel Cruzat Vicuña, decía de él en 1921, que casi «no había una obra de importancia en la región que lo elige (Victoria y Melipilla) donde no se encuentre la huella de este hombre activo y laborioso.»

Y efectivamente, él fué el propulsor y defensor de las obras que convirtieron al puerto de San Antonio, liliputiense antes y que apenas existía en la rosa náutica o portuaria del Pacífico, en un puerto de primera clase y disputador de la primacía hegemónica de Valparaíso.

Ahí, en las obras de San Antonio, puerto que moviliza en 1926-27 un tonelaje anual de mercaderías casi igual a Valparaíso, está el basamento de su estructura moral y de su empuje para realizar obras destinadas a sobrevivir a un hombre y a una época.

Fuera de esa progresista condensación de sus esfuerzos, hay otros adelantos impulsados por él desde antes que saliera elegido diputado por primera vez, en 1918, que vinculan su nombre a la gratitud de sus electores y aún a la de sus conciudadanos. Ha logrado convertir la carretera de Santiago a la costa en un factor de vialidad, ha mejorado las construcciones públicas y las vías férreas y ha hecho sonar por todos los sectores que caen bajo su circunscripción electoral, la clarinada, alegre y cristalina como el nacimiento de la aurora, del despertar de un pueblo al disfrute de la civilización y de las regalías fiscales y colectivas.

Empréstito para caminos en 1928.—En 1927, ora como diputado, ora en la Asociación Automovilista de Santiago, apoyó ardorosamente el proyecto para contratar un empréstito de 27 millones de pesos destinado al mejoramiento de los caminos adyacentes a Santiago y que se convirtió en realidad en enero de 1928.

Cuando se discutió el proyecto (5 enero)

fué el primero en formular observaciones de carácter general y en seguida hizo una exposición en líneas generales de sus principales disposiciones detallando los caminos que se iban a construir, la extensión de éstos y los beneficios que están llamados a reportar, como igualmente las sumas que se invertirán en cada una de las obras y la manera cómo será servido el empréstito.

La ley fué aprobada por unanimidad.

Lo mejor para él es que se le reconocen sus esfuerzos y que ya puede considerarse libre de las mordeduras de la ingratitud o de la envidia.

A ello se debe que el electorado de San Antonio sea fiel a su candidatura y lo haya enviado a la Cámara durante cuatro períodos seguidos (1918-1930) y elegido municipal y alcalde durante dos períodos anteriores, lo que le permitió trasformar a San Antonio y Llolleo, que eran simples aldeas, en centros de sociabilidad, adelanto y cultura.

En la Cámara ha hecho labor persistente y tenaz, ya defendiendo sus anhelos regionales, ya escudando a su partido, el conservador, con la acerada loriga de sus convicciones o ya combatiendo con altura, pero con energía exenta de apasionamientos, a los enemigos jurados y tradicionales de su credo político.

Es el yelmo de su invulnerabilidad doctrinaria.

Combatió la candidatura Alessandri con toda decisión y valentía, considerándola como un castigo del cielo.

Ha velado siempre, como un atalaya, por los buenos principios y por la corrección administrativa, denunciando en la Cámara los abusos de los agentes oficiales y pidiendo los correctivos para sus autores.

En 1919, en polémica con *El M.* de Valparaíso, publicó una serie de artículos en defensa de San Antonio, amagado por los intereses de Valparaíso, hasta que logró llevar al G. la idea de convertir a ambos puertos en los emporios de importación y exportación y que siguieran paralelamente las vías del progreso.

En mayo de 1926 encontró la fórmula precisa para solucionar el gran conflicto que se había producido entre el Ejecutivo y el C. respecto al estatuto administrativo. En un acta suscrita el 4 de mayo por el Ministro del Interior y los representantes de todos los comitées parlamentarios, se dió curso a la fórmula de emergencia descubierta gracias a su iniciativa y que hizo viable entonces el desarrollo normal de la administración. Por ese hallazgo feliz fué muy felicitado en todos los aduares políticos.

En junio de 1927, como miembro de la comisión de Hacienda de la Cámara, tuvo discrepancia de opinión con el Ministro del ramo en un punto fundamental de la ley de contribuciones sobre bienes raíces: él, con la mayoría de la comisión, sostuvo que en esa ley debía hacerse a los contribuyentes el descuento por los saldos hipotecarios, al paso que el Ministro sostuvo lo contrario.

Al fin pasó el chubasco, se restableció la armonía y cada cual defendió sus principios y los intereses del país.

Es miembro del comité parlamentario y de la junta ejecutiva de su partido.

Construcción de las obras de la Laguna Negra.—En otro orden de actividades, fué en 1913 uno de los iniciadores y socio capitalista de la firma Luis Lagarrigue y C.º formada para la construcción de las obras de la Laguna Negra, destinadas a aumentar la provisión del agua potable en Santiago. Es la primera gran obra pública (por valor de $ 20.000.000) contratada por una firma nacional en lucha con grandes firmas extranjeras.

A pesar de los entorpecimientos ocasionados por la gran guerra, los contratistas chileno dieron estricto cumplimiento a todas sus obligaciones dentro del plazo, sin aumento de precios y con un éxito tan grande y efectivo que durante los años trascurridos las obras han funcionado con toda regularidad y no ha habido necesidad de hacerles ninguna reparación.

En esa obra de utilidad pública, el Sr. C. expuso su fortuna, su porvenir y trabajó abnegadamente durante tres años.

Está siempre atento a las evoluciones progresistas y su espíritu está conectado con el engrandecimiento del puerto de San Antonio. En una visita que a ese puerto hizo el Presidente Sr. Ibáñez, a fines de marzo de 1928, el Sr. C. declaró que el jefe del Estado había tomado interés por la realización de las siguientes obras regionales: la pronta terminación del Hospital Claudio Vicuña, que se hace con un legado de doña Lucía Subercaseaux de Vicuña (V.); la construcción de habitaciones baratas para obreros; y la construcción sobre base de concreto del camino de Santiago a San Antonio, amén de otras obras de importancia secundaria, pero que siempre consolidarán el auge y porvenir de la zona cuya representación tiene en el C.

En las actividades privadas, ha dedicado también su atención a las industrias.

Ha sido director de varias sociedades, pero su mayor dedicación ha sido para la agricultura, ramo al cual ha aplicado, en diver-

sos fundos, todos los adelantos modernos, especialmente en su hacienda San Juan de Llolleo, donde en largos años de trabajos, ha ejecutado importantes obras de regadío, grandes plantaciones y construcciones agrícolas que han significado un progreso efectivo para la región.

N. en Santiago en 1878 y fueron sus padres D. Ricardo Cruzat Hurtado y doña Amelia Vicuña.

Es casado con la señora Sara Balmaceda Zañartu y sus hijos son: doña Amelia Cruzat Balmaceda, casada con D. Rafael Undurraga Fernández; doña Sara y doña Virginia.

Bibl. — A. WALKER V., *Parlamentarios*, 222.—*M.*, 6, 26 julio y 23 agosto 1919, 22 junio, 25 dic. 1927 y 2 abril 1928.—*N.*, 1.º y 6 mayo 1926 y 26 junio 1927.—*I.*, 6 mayo 1926.

Cuadra Armijo Diego de la
Cuadra Armijo Francisco Egidio de la
Cuadra Armijo José Ignacio de la
Cuadra Baeza Félix de la
Cuadra Bonnemaisón Félix de la
Cuadra Baeza Pedro de la
Cuadra Luque Julio de la
Cuadra Luque Luis de la
Cuadra Luque Pedro Lucio
Cuadra Cuadra Abel de la
Cuadra Cuadra Francisco de la
Cuadra Lazo Alejandro de la
Cuadra Miranda Ernesto de la
Cuadra Montenegro Eduardo de la
Cuadra Salas José Francisco de la

DIEGO DE LA CUADRA
FRANCISCO E. DE LA CUADRA
J. IGNACIO DE LA CUADRA
FÉLIX DE LA CUADRA
FÉLIX DE LA CUADRA B.
PEDRO DE LA CUADRA
JULIO DE LA CUADRA L.
LUIS DE LA CUADRA
PEDRO LUCIO CUADRA
ABEL DE LA CUADRA
FRANCISCO DE LA CUADRA
ALEJANDRO DE LA CUADRA
ERNESTO DE LA CUADRA
EDUARDO DE LA CUADRA
JOSÉ FRANCISCO DE LA CUADRA

Es un apellido numeroso, que se pierde en la colonia, surge en la era libre y reaparece en los tiempos medios y contemporáneos. Tarea irrealizable sería reunir a todos sus representantes en un solo haz. Vamos a dar aquí ligera reseña de algunos y en títulos separados damos de otros.

D. *Diego de la Cuadra Armijo* era hijo de doña María Armijo y de D. Bernardo de la Cuadra. Fué padre mercedario y secularizó en 1824. M. en Choapa en 1835.

D. *Francisco Egidio de la Cuadra Armijo* procede de la colonia. J. A. ROSALES, en su *Historia de la Cañadilla*, al hablar de su familia, lo designa como uno de los promotores de la Independencia nacional, lo que se corrobora en el tomo XVIII de la *Colección de Historiadores* (pág. 352), cuando se dice que las familias de la Cuadra y Baeza coadyuvaron poderosamente a nuestra emancipación política, en la ciudad de Rancagua, en donde ambas tenían valiosas haciendas. FUENZALIDA GRANDÓN en su *Historia del desarrollo intelectual de Chile*, lo señala como estudiante del Colegio Carolino, y recibe el título de licenciado en leyes y doctor de la Univ. de San Felipe, para lo cual hubo de rendir los exámenes que aparecen en los libros custodiados en la biblioteca del Inst. Nac.

Era hermano de D. Diego y de D. José Ignacio y como éstos, nieto del español D. Antonio de la Cuadra Manzanal, fundador de su apellido en Chile, y doña Francisca de Echavarría y Portillo. Contrajo matrimonio con doña María Dolores Baeza Besoaín y tuvo por hijos a Pedro, José Félix, José Miguel, Sor Tadea, monja Agustina, José Gregorio y Martín, que por fraguar una conspiración carrerista en contra de O'Higgins, fué condenado a extrañamiento perpetuo, que cumplió en Colombia. (BARROS ARANA, *Hist. G. de Chile*, Vol. XII, 606 y sigtes.)

Falleció en Rancagua el 15 de junio de 1848, a los 82 años.

D. *José Ignacio de la Cuadra Armijo* descendía de D. Bernardo de la Cuadra Echavarría y doña María Armijo y Frías. Tuvo notable actuación en las escenas de 1810, como suegro del célebre patriota D. Bernardo de Vera Pintado. Arrestado éste por el presidente García Carrasco, según cuentan los historiadores, se presentó en palacio al día siguiente con una protesta escrita firmada por más de 80 vecinos de Santiago, todos magnates de la época. En las casas coloradas de su fundo estaban acampadas durante el sitio de Rancagua (1.º y 2 de oct. de 1814) las fuerzas comandadas por Carrera. Falleció en 1820, siendo también suegro del general italiano D. José de Rondizoni, al servicio de Chile.

D. *Félix de la Cuadra* n. en Rancagua en 1801 y se encontró en Maipo como alférez de artillería.

En 1819 fué ascendido a teniente y formó en los granaderos de la guardia.

Hizo en 1820 la expedición libertadora del Perú como capitán del 8.º de línea y cayó prisionero en el combate de Macacoria. Estuvo varios años prisionero hasta que logró fugarse (1823), reingresó al ejército y sirvió en los cuerpos de asamblea en Santiago y Rancagua.

Se encontraba de gobernador en este departamento, en 1859, cuando se produjo el estallido revolucionario acaudillado por el hijo del general Carrera, D. José Miguel Carrera Fontecilla. Batió las montoneras, restableció la tranquilidad y sofocó el movimiento revolucionario.

En 1871 fué declarado servidor de la Independencia y ascendido a teniente coronel, grado en que falleció, en el retiro de su hogar, el 17 de dic. de 1877.

Se casó dos veces: la 1.ª con su prima doña Bárbara Cuadra Muñoz y la 2.ª con doña Manuela Bonnemaison. De aquella nacieron Francisco, Abel, Mercedes, Ramón, Manuel, Luisa, Marcelo, Liborio y Pedro Emilio, marido este último de doña Adelaida Calvo Sotta, vecinos y propietarios de Rancagua y padres de D. Pompeyo Calvo Cuadra, alcalde que ha sido de esta ciudad.

De su 2.º matrimonio n. D. Félix Cuadra B., que fué candidato a municipal por Santiago e hizo gestiones para que se reconocieran y premiaran los servicios de su padre (1919 y 20).

Es casado con doña Amalia Peña Munizaga.

D. *Pedro de la Cuadra Baeza* n. en Rancagua, y siguió al ostracismo en 1814.

Estudió leyes y a su regreso a Chile se recibió de abogado (12 oct. 1817).

Sirvió después puestos judiciales y jubiló en 1839.

Siguió en el ejercicio de su profesión en Santiago.

Fué auditor de guerra, diputado en 1831, y a su muerte, ocurrida el 27 de julio de 1878, publican elogiosas necrologías, *El Ferrocarril* (del 28), *Los Tiempos* (del 28), *El Independiente* (del 28); *El Estandarte Católico* (del 27); *Las Novedades* (del 27); como el anterior, diario de la tarde); *El Mercurio* de Valparaíso (del 29); *Los Tiempos* (2.ª vez, del 30); en los cuales se alaba unánimemente su podigiosa memoria, que conserva a pesar de sus 87 años.

Era casado con doña Tránsito Luque Rodríguez y dejó 14 hijos: Domingo, Sabina, Gildea, Tránsito, Loreto, Tomás, Lutgarda, Avelina, Josefa, Ana Luisa, Elisa, Pedro Lucio, Julio y Luis.

Vamos hacer una reseña de los principales:

D. *Julio de la Cuadra Luco* n. en Santiago el 16 de febrero de 1842.

Educóse en el Inst. Nac. y tomó parte activa en la instrucción gratuita del pueblo. En la página 58 y siguientes de la *Memoria de los trabajos efectuados en 1867 por la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago*, hecha por D. Javier Arlegui Rodríguez, se lee su firma, con la de otros colaboradores, que se llamaban Pedro Lucio Cuadra (su hermano), Demetrio Lastarria, José Ernesto Renard, Ismael Tocornal, Lorenzo Rodríguez, Ramón y José Agustín Bustamante, Servando Briseño Tocornal y Francisco Guerra. Durante el conflicto entre Chile y la confederación perú boliviana, facilitó su casa para que con él se reuniesen conocidos jóvenes de Santiago, que deseaban incrementar con la brigada Recoleta, el batallón Chacabuco, que tanto se distinguió en esa guerra. Creado el Banco Chileno Garantizador de Valores, fué uno de sus cajeros; y en esa institución, a la que consagró todos sus afectos y energías, permaneció más de 30 años, hasta que una dolencia le obligó a retirarse, dejando en su lugar a su hijo primogénito, Julio, fallecido trágicamente en las playas de Cartagena, a los 20 años, el 4 de febrero de 1904. Tuvo además en su matrimonio con doña Isabel Gormaz Melgarejo, a Guillermo, (V.) Jorge, María Isabel, Marta y Gabriela.

Falleció en San Bernardo el 5 de agosto de 1921. *El Clarín*, periódico de ese pueblo, dijo: «El Sr. de la Cuadra era el tipo de esos hombres de otras generaciones, que se caracterizan por la honradez intachable, la rectitud de sus actos y el patriotismo en sus actividades cívicas.»

D. *Luis de la Cuadra Luque* n. en Santiago por el año 1841, se educó en el Inst. y en la Escuela Militar y en 1859 formó parte de la expedición que peleó en Cerro Grande a favor del G.

Después se trasladó a la Araucanía, donde se encontró en algunos hechos memorables.

En 1866 tenía el grado de teniente y fué comisionado por el general Urrutia para que persiguiera una montonera aparecida en los alrededores de Angol. En Chiguaihue trabó combate con 300 indios y después de una corta refriega los derrotó, causándoles muchas bajas. Esta acción, narrada por el coronel D. LEANDRO NAVARRO en su *Crónica de la Araucanía* (I, 149), fué declarada acción distinguida por el G.

Escribió un *Tratado de enjuiciamiento*

militar y ayudó a la comisión redactora de un Código Militar, lo que le valió ser felicitado por el Ministro de Guerra.

Pero la obra que más lo ha enaltecido es la que escribió en 1877 con el título *Album del ejército chileno*, y en que aparecen las biografías de muchos de los protagonistas y vencedores de 1879.

Falleció en Santiago en 1883.

El más sobresaliente de este cuadro biográfico es sin duda, D. *Pedro Lucio Cuadra*, abogado notable, orador parlamentario y Ministro de Estado en varias ocasiones.

N. en Santiago en 1840. Cursó humanidades en el Inst. y matemáticas en la Univ. En 1864 se graduó de ingeniero geógrafo y de minas y en 1859 prestó servicios en la comisión presidida por el sabio Pissis y encargada de levantar el plano topográfico y geológico del país.

Como resultado de los estudios que entonces realizó, compuso su *Geografía física y política de Chile*, premiada por la Univ.

Otro premio obtuvo de la misma corporación con su trabajo *Desecación de las vegas en Chile*, publicado en los *Anales*.

El valor de los premios universitarios lo obsequió a la Soc. de Instrucción Primaria, de la que fué director y presidente.

Hizo clases en varias sociedades y en 1864 se le nombró profesor de mecánica y manejo de máquinas en la Univ. y 4 años después era miembro académico de la Facultad de Matemáticas. Al incorporarse a ella leyó un discurso sobre *Las ciencias exactas*.

Es autor de varios libros de carácter científico, como los titulados *Bosquejo de la Geografía de Chile, Geografía Física de Chile*, etc.

Fué director gerente del Banco Garantizador de Valores; puesto que dejó para ir a ocupar la superintendencia del mineral de Caracoles. Vuelto del norte, desempeñó la gerencia del Banco de Valparaíso.

Figuró en las actas del Club de la Reforma, sirvió a instituciones educacionales y cuando llegó por primera vez a la Cámara, en 1870, tenía unos 29 años de edad y, según Domingo Arteaga Alemparte, «la ciencia, la libertad y el trabajo habían consagrado su mandato legislativo.» (*Constituyentes de 1870.*)

Linares lo envió al C. Constituyente y le renovó su mandato durante varios períodos.

De aquí empieza su vida pública y se proyecta su acción de estadista y de sembrador de cultura.

La misma provincia de Linares lo envió al Senado en 1882 y el mismo año (12 abril) fué nombrado Ministro de Hacienda en un Ministerio presidido por D. José Manuel Balmaceda, que formaba, como él, en las filas del liberalismo. Duró en el Ministerio hasta el 18 de enero de 1884.

Le tocó fundar entonces la Cámara de Comercio de Valparaíso y la Soc. de Fomento Fabril.

En 1885 emprendió un viaje al extranjero y recorrió Estados Unidos, México y parte de Europa. Asistió en Londres y París a las cátedras de economía política.

A su regreso en 1887 fué encargado de organizar Ministerio y se reservó la cartera de Justicia. Caído este Ministerio el 13 de abril de 1888, fué encargado de su reorganización y organizó el:

Ministerio Cuadra-Lastarria, que se compuso así: Interior, D. Pedro Lucio Cuadra; Relaciones, D. Demetrio Lastarria; Justicia, D. Federico Puga Borne; Hacienda, D. Enrique Salvador Sanfuentes; Guerra, D. Evaristo Sánchez; y Obras, D. Vicente Dávila L.

Era un Gabinete de concentración liberal.

Creación de la provincia de Antofagasta. —Entre otras leyes de importancia, lleva su firma la que creó la provincia de Antofagasta, promulgada el 13 de julio de 1888.

Permaneció en la jefatura ministerial hasta el 2 de nov. de 1888. Fué reemplazado por D. Ramón Barros Luco.

Se preparaban ya los acontecimientos del 91 y él, espíritu conciliador y tranquilo, se alejó un tanto del rodaje de la política y perfiló ya su neutralidad en el sangriento conflicto. D. JULIO BAÑADOS ESPINOSA ha expuesto en su obra *Balmaceda y la Revolución* (I, 204 y sigts.) el significado que tuvo para la unificación liberal el Ministerio de abril que presidía D. Pedro Lucio Cuadra.

Cuando vió que el conflicto parlamentario asumía las proporciones de un conflicto armado, se retiró de toda actividad política, se encerró en su hogar y se mantuvo alejado de los bandos contendientes.

Triunfante la revolución, fué reelegido senador por Linares. Su actuación fué opaca y vacilante. La enfermedad que lo llevó a la tumba parece que le había quitado las energías de sus tiempos felices.

Falleció el 24 de abril de 1894.

Una hermana suya, doña *Loreto Cuadra Luque*, falleció en Santiago, a los 91 años, en nov. de 1919 y *El M.* del 25 de ese mes le dedicó una necrología.

D. *Abel de la Cuadra Cuadra* se recibió de abogado el 12 de agosto de 1864, ejerció su profesión en Santiago y m. en 1901. Su hermano, D. *Francisco de la Cuadra Cuadra* se ordenó de sacerdote en 1852 y m. en 1891.

D. *Luis de la Cuadra Hesse* es hijo de D.

Vicente Cuadra Cuadra y de doña Constanza von Hesse y Briseño. Recibió el título de abogado el 23 de agosto de 1911. Ha ejercido su profesión en Santiago y Rancagua, y ha sido juez de letras de Arica y San Fernando.

D. *Alejandro Cuadra Lazo* es hijo de D. José Miguel de la Cuadra Cuadra y de doña Jesús Antonia Lazo. Se recibió de abogado el 1.º de julio de 1909. Ha ejercido su profesión durante largos años en Iquique, y desde 1926 es diputado por Tarapacá. Sus hermanos ejercen con brillo profesiones distintas, como la medicina y la enseñanza, en diversas ciudades de la República.

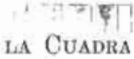
D. *Ernesto de la Cuadra Miranda* desciende de D. Dositeo Cuadra Cerda y de doña Josefina Miranda. Se recibió de abogado el 14 de enero de 1913, ocasión en que publicó como memoria de prueba, la que intituló: *Los derechos de la mujer*. Desde hace años ejerce el cargo de notario en Limache.

D. *Eduardo de la Cuadra Montenegro* n. por 1865 y, niño aún, tomó parte en la guerra chilenoperuana. Casó en 1892 con su prima hermana doña Elisa Elguero de la Cuadra. De sus servicios prestados al país se imprimió un folleto en 1917. (Imprenta y Encuadernación «La Universal», de Julio Núñez R.). Eran sus padres: Tomás y Domitila.

D. *José Francisco de la Cuadra Salas* se recibió de abogado en 1923 y figura también en el abolengo de esta larga familia.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. Briseño, *Antig. chilenas*, 193 y 195.—L. Navarro, *Crónica Militar*, I, 149, II, 340.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Am.*—J. J. Larraín, *Figuras Contemporáneas*, 55.—Arteaga Alemparte, *Constituyentes 1870.—Centenario Inst.*, 94.—J. Zegers, *Memorandum Político.—N. R.*, 25 abril 1894 y 24 abril 1897.—*N.*, 9 febrero 1919.—*M.*, 26 oct. 1922 y 4 abril 1923.

Cuadra Gormaz Guillermo de la



Guillermo de la Cuadra

N. en Santiago, como segundo hijo de D. Julio de la Cuadra Luque y de la señora Isabel Gormaz.

Ingresó en 1895 al Colegio de San Ignacio, de donde, terminados sus estudios a los 17 años, pasó en 1904 a la Univ. Católica, en la cual hizo su carrera de derecho. Recibido de abogado en 1909, el Banco Garantizador de Valores lo nombró al año siguiente uno de sus representantes; pero el Sr. de la C., muy aficionado a los estudios humanistas, como lo demuestra el haber sido presidente de la Academia Literaria Mayor del Colegio de San Ignacio, en 1917, y miembro de la Facultad de Filosofía de la Univ. Católica en 1924, prefirió dedicarse a la pedagogía; y así se le ve desde 1911 firmando actas como examinador de la Univ. de Chile en los ramos de castellano, latín, literatura y otros, y ejerciendo las cátedras de filosofía, legislación y economía política, en el Inst. Andrés Bello, y las dos últimas, en el Colegio de San Ignacio. En 1922 recibió el título de profesor extraordinario de código civil de la Univ. Católica. Su tesis de prueba se publicó en la *Rev. Universitaria*. Para la licenciatura en leyes, presentó un opúsculo que tituló *Deducciones de la Guerra del Pacífico*, en el que analiza a la luz de los principios internacionales, el tratado de Ancón, que puso fin a la guerra de 1879.

Ha publicado en la prensa de Santiago, ya con su nombre, ya con distintos seudónimos, artículos diversos sobre variados temas, entre otros, los que se advierten en la Rev. *San Ignacio*, años 1926 y 1927; pero sin duda los que mayor aceptación han tenido en el público, son los que como muy entendido en la historia de España y los países americanos, han aparecido sobre los orígenes de nuestra sociedad en la *Rev. Chilena de Hist. y G.* y de los cuales se han hecho ediciones especiales. De ellos podemos mencionar: a) *Origen de doscientas familias coloniales de Santiago* (1.er tomo); b) *Familias coloniales de Santiago* (2.º tomo); c) *Familias coloniales* (3.er tomo); *El apellido Castro durante la colonia; Los de Larraín; La familia Alcalde en Chile;* publicaciones todas que han merecido elogiosos comentarios de autores españoles y que le valieron el nombramiento de director de la Unión Ibero americana. Entre los muchos que aún tiene inéditos, figuran *Familias* (4.º tomo), y su obra maestra, un completo estudio sobre su linaje, en cuya preparación lleva 17 años y en el que se remonta con documentos históricos a Iñigo Ordóñez de La Cuadra, primero que llevó el apellido y que existiendo por 1230 tiene antepasados que llegan al siglo IX.

Contrajo matrimonio en 1915 con la señorita María Larraín Errázuriz y son sus hijos: Isabel, Julio, Guillermo y María Teresa. Radicado desde el 1.º de enero de 1919 en San Bernardo, ha servido en 1922 el cargo de secretario de su M. y ha tomado parte con números literarios y musicales (es un virtuoso del violín) en muchos conciertos de beneficencia.

Cuadra Palma Marco Antonio de la
Cuadra Poisson Arturo de la
Cuadra Poisson Jorge de la
Cuadra Poisson Osvaldo de la
Cuadra Poisson Marco Antonio de la

MARCO ANTONIO DE LA CUADRA
ARTURO DE LA CUADRA
JORGE DE LA CUADRA
OSVALDO DE LA CUADRA P.
MARCO ANTONIO DE LA CUADRA P.

El jefe de esta familia, D. *Marco Antonio de la Cuadra*, fué abogado, periodista y defensor de la instrucción pública.

N. en Rancagua el 22 de sept. de 1859 y fueron sus padres D. Policarpo de la Cuadra y doña Luisa Palma.

Se educó en el Inst. donde obtuvo 14 primeros premios; y se recibió de abogado el 5 de enero de 1883.

Desde joven fué aficionado a las letras y colaboró en periódicos y revistas de Santiago y Valparaíso.

Más tarde, cuando el triunfo revolucionario del 91 hostilizó su vida y su hogar, hizo activa campaña de prensa en *La República, N. R.* y *Liberal Democrático.*

En 1890 desempeñó la judicatura de Los Andes y el 91 fué trasladado a Santiago como notario y al mismo tiempo se le nombró profesor de filosofía del Inst. Nac.

Adicto a Balmaceda, sufrió las consecuencias de la derrota y formó en las filas liberales democráticas, defendió generosamente a los procesados políticos y contribuyó a la reorganización de su partido.

En 1895 fué nombrado secretario municipal de Santiago y en seguida abogado de la M.

Después desempeñó el puesto de inspector general de Instrucción Primaria, donde pudo desplegar las dotes de su actividad, de sus conocimientos y de sus anhelos por el mejoramiento educacional, que entonces no pasaba de ser una mera esperanza para los espíritus superiores. Fué más tarde abogado del Consejo de Defensa Fiscal.

En el ejercicio de su profesión se distinguió por su saber y por su ecuanimidad: él era para su clientela lo que le reconoció a' Dr. Roberto del Río en un artículo que insertó en su *Corona Fúnebre*: no cobraba honorarios y obsequiaba dinero a sus clientes.

Cuando menos se pensaba ocurrió su muerte, el 19 de agosto de 1924.

Era casado con la señora Eugenia Poisson y al ocurrir su fallecimiento dejó los siguientes hijos:

D. *Arturo de la Cuadra Poisson* ingresó al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el año 1913, como oficial supernumerario y ha obtenido sucesivamente diversos ascensos hasta llegar a ocupar el cargo de secretario del despacho del Ministro, cargo que le fué confirmado en la reorganización decretada por el Ministro D. Eduardo Barrios en dic. de 1927.

Ha desempeñado también numerosas comisiones de responsabilidad y confianza y presidido, en el carácter de delegado del G., las elecciones de municipales en El Olivar el año 1918; complementarias para senador por la provincia de Cautín el año 1920; presidenciales, en Tocopilla, en 1920; y para senador por Colchagua el año 1922.

En todas las comisiones en que ha actuado siempre ha recibido aplausos por la forma en que las ha desempeñado.

D. *Jorge de la Cuadra Poisson* estudió humanidades en el Inst. y leyes en la Univ. de Chile.

Se recibió de abogado en nov. de 1924 y su memoria de licenciado, titulada *Estudio positivo del concepto del derecho* (Imp. El Globo, 1924, 73 págs.) mereció el honor de ser publicada en los *An. de la Univ.* y por ella recibió calurosos aplausos de la prensa. Omer Emeth le dedicó halagadores conceptos, así como otros críticos literarios.

Se estrenó en el foro como abogado de turno e hizo la defensa de una mujer acusada de haber muerto y descuartizado a su marido, contra quien se había dictado sentencia condenatoria. Estudió a fondo el proceso y pidió la absolución de la acusada por medio de un alegato que provocó entusiastas comentarios de la prensa (1925).

Ejerce su profesión en Santiago.

D. *Osvaldo de la Cuadra Poisson* ingresó a la dirección general de Contabilidad el año 1916, oficina en la que ha llegado a ocupar el alto cargo de director general.

Ha desempeñado también el cargo de tesorero fiscal de Osorno y el de auditor de pagos en la contraloría general de la República.

D. *Marco Antonio de la Cuadra Poisson* se recibió de abogado el 3 de mayo de 1912.

Figuró y luchó en el Centro y en el Partido Liberal Democrático y se reveló un buen orador y un diestro combinador político.

En 1918 fué nombrado secretario de la intendencia de Tarapacá y a poco renunció el puesto y se dedicó al ejercicio libre de su profesión. El éxito coronó sus esfuerzos, le acarreó popularidad y en las elecciones de 1920 volvía a Santiago con poderes de diputado por Iquique.

Figuró en la brega parlamentaria defendiendo sanos principios, luchando por la zona de su elección y reafirmando sus cualidades de luchador, de jurisconsulto y de hombre de progreso.

En la Cámara ha presentado peticiones de mejoramiento para Tarapacá.

Disuelto el C. en 1924 se presentó nuevamente al electorado de Tarapacá el año siguiente y consiguió sacar triunfante su candidatura a diputado por la agrupación de Tarapacá y Antofagasta. Fué proclamado por el tribunal calificador de elecciones de 1926.

Régimen alcohólico en la zona norte.—Conocedor de las costumbres y necesidades de la agrupación que representa, propuso y fué aprobado por el C. en enero de 1928 un proyecto de ley para modificar la ley semi seca que regía en la zona norte desde febrero de 1927 y según la cual sólo se permitía en aquella región la venta y el consumo de bebidas fermentadas.

Pronunció varios discursos en la Cámara y pidió la derogación de aquel régimen, originario de abusos y de malestar, y logró restablecer el régimen existente en 1925 en virtud del cual se permitirá en los puertos de Pisagua, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Taltal la venta y consumo de licores en los clubs y la venta en envase cerrado, para consumirse afuera, en los almacenes de provisiones de aquellos puertos.

La promulgación de esta ley había sido retenida en el Ministerio de Fomento, pero él consiguió que el Ministro D. Luis Schmidth le diera curso y le pusiera el pase de la promulgación.

Con esto ha conseguido lo que deben buscar todos los imitadores de Solón: encuadrar las leyes dentro de las costumbres y hacerlas que sirvan al interés general.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Cent. Inst. Nac.*, 50.—A. Echeverría y Reyes, *Revolución 1891*, 6.—*N.*, 16 nov. 1924 y 7 enero 1925.—*I.*, 7 enero 1925 y 15 abril 1926.—*M.*, 4 nov. 1919, 1.º dic. 1924, 14 junio 1927 y 19 marzo 1928.

Cuadros Teodosio

Teodosio Cuadros

Fué uno de los hombres más influyentes de La Serena, donde n. en 1830.

Estudió en el Liceo serenense y completó sus estudios de matemáticas en Europa. Se graduó de ingeniero de minas y se dedicó a ese ramo industrial durante gran parte de su vida.

Suya era en 1891 la mina Incienso, de la subdelegación de Panulcillo y allí fué hecho prisionero por sus ideas revolucionarias.

Había sido diputado en varios períodos y en 1890 salió elegido senador.

Fué también intendente de Coquimbo.

El 91 era jefe del Partido Nacional, a que pertenecía desde joven, según el autor de *Figuras Contemporáneas*, contra lo que aseveran otros que le han dado tinte radical.

Era hombre de mucho prestigio, de grandes iniciativas industriales y prestó muchos y señalados servicios a la minería del norte.

Perteneció a la Facultad de Matemáticas y es autor de un libro titulado *Dos nuevos minerales*.

Falleció después de la revolución del 91.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. J. Larraín Z., *obra citada*, 529 y *La Convención Independiente 1890*, 143.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Am.*—*Acusación al Ministerio Vicuña*, 235.

Cubillos Bilbao Desiderio

Desiderio Cubillos

Ha hecho una brillante carrera en la marina de guerra.

Ingresó al servicio el 7 de nov. de 1891 como aprendiz mecánico y ha ascendido todos los peldaños del escalafón hasta el grado de ingeniero de navío, que se le concedió en dic. de 1923.

Ha desempeñado el puesto de ingeniero titular de máquinas de torpederas, destroyers, cazatorpederas, corbeta *Baquedano*, *Esmeralda* y *O'Higgins*, *Cochrane* y *Prat*; fué el ingeniero de cargo designado para traer al país el acorazado *Almirante Latorre*, cuando fué readquirido.

Ha desempeñado el puesto de ingeniero de la comisión naval de Chile en Londres.

Ha sido por más de dos años inspector de máquinas de la escuadra, embarcado sucesivamente en el *Prat*, *O'Higgins* y *Latorre*. De este buque se desembarcó en 1922 para desempeñar el puesto de director de la escuela de mecánicos.

En 1893 hizo un viaje de instrucción a Inglaterra en el transporte *Spartan*, después *Angamos*. En 1896 fué enviado a Inglaterra para la construcción de los primeros destroyers y regresó al país en el *Serrano*. En 1901 y 1903 hizo viajes en la corbeta *Baquedano* a Canadá, Estados Unidos Cuba, Islas del Pacífico, Tahití, Australia y Nueva Zelanda. En 1913 fué enviado a los astilleros de Inglaterra para la construcción de los nuevos acorazados. Como inge-

niero de cargo del acorazado *Almirante Cochrane* inspeccionó los materiales y maquinarias de este buque hasta que, a causa de la guerra, el expresado buque fué requerido por el G. británico en 1918.

Regresó a Chile en 1919 y en 1920 fué enviado a Inglaterra como ingeniero del *Latorre*.

En 1922 se le concedió la medalla de oro por 30 años de servicio.

Es director del Club Naval e igual puesto desempeña en la Soc. Cooperativa Naval.

N. en Valparaíso el 17 de mayo de 1873.

Fueron sus padres D. Francisco Cubillos Quezada y doña Rosalía Bilbao Martínez.

Contrajo matrimonio con doña Margarita Leiva Rivero y su familia se compone de Berta, Desiderio, Elena, Jorge, Fernando, Luis y Hernán.

En mayo de 1928 ascendió a contralmirante de la armada, después de haber recibido las medallas por 20 y 30 años de servicios.

Ha servido en la sección de ingenieros navales.

Cuando recibió su último ascenso era inspector jefe de los ingenieros de marina y ocupaba uno de los primeros puestos como capitán de navío.

Bibl.—Diarios de mayo de 1928.

Cubillos Pareja Arturo

ARTURO CUBILLOS PAREJA

Durante tres períodos (1915 a 1924), que permaneció en la Cámara como diputado por Valparaíso, se distinguió por su inquietud y su movilidad política, así como por sus empeños de fiscalización y de mejoramiento de la provincia cuya representación tenía.

Fué elegido con fuerzas liberales democráticas, bajo cuya bandera militó largo tiempo. Desde que llegó al C. se hizo notar por sus tendencias aliancistas y por sus rebeldías contra el poder y la autoridad de su grupo, amarrado a la roca de la Unión Nacional.

Fué el trancahilo de esta combinación y puso en su camino todos los escollos que pudo para hacerla fracasar. Pero no lo consiguió y entonces anunció oficialmente (enero de 1921) el retiro de su antigua tienda y campeó desde entonces por sus propios fueros, libre de toda tuición partidarista.

Mientras tanto, desde su asiento de diputado pronunció valientes discursos de depuración, denunció como un gran peculado la liquidación del Banco Garantizador de Valores (julio 1921), anatematizó las irregularidades de la policía y fábrica de cartuchos, etc., consiguió dinero para impulsar las obras de Valparaíso, sacó a relucir varios abusos administrativos y mantuvo sus principios de liberalismo puro, sin hibridismo con grupos antagónicos.

Así llegó a la campaña electoral de 1924 y retiró su candidatura a pesar de que tenía elementos y contaba con la voluntad del Presidente Alessandri, a cuya elección había contribuído con todos sus esfuerzos.

Después se agrupó al Partido Radical y realizó el metamorfismo político que pronosticó desde sus primeros andares parlamentarios. Allí ha quedado y se ha mantenido sin volver a figurar en la tramoya política y sin asomarse al circo de las revoluciones del 24 y 25.

Ejerce su profesión de abogado en Valraíso, título que posee desde el 19 de nov. de 1902.

N. en Santiago el 21 de febrero de 1879.

Fueron sus padres D. Pedro Cubillos Rodríguez, abogado y doña Agustina Pareja A.

Bibl.—A. WALKER V., *Parlamentarios*, 193.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*N.*, 12 abril 1919 y 2 marzo 1920.—*M.*, 9 sept., 30 oct., 18 y 22 enero, 16 abril y 24 junio 1921.

Cuevas Cartagena Pedro

PEDRO CUEVAS

Pertenece a los juristas de los tiempos modernos: recibió el título de abogado el 16 de nov. de 1914.

Se dedicó un tiempo al ejercicio de su profesión y en seguida se incorporó a la carrera judicial.

En 1926 desempeñaba el tercer juzgado civil de Valparaíso y le tocó actuar en un asunto llamado a tener resonancia pública.

Posesión efectiva de la herencia Santa María.—A su juzgado se presentaron los albaceas de la herencia de D. Federico Santa María, Srs. Agustín Edwards M., Carlos Van Buren y Andrew Geddes, y pidieron para ellos la posesión efectiva de la herencia legada por aquel multimillonrio para la fundación de una escuela de artes y oficios y un colegio de ingenieros en Valparaíso.

Por auto de 6 de marzo de 1926 el juez concedió la posesión solicitada y dejó constancia de que otro de los albaceas de la sucesión, D. Juan Brown C., había renunciado el albaceazgo.

Todo lo relacionado con este asunto lla-

mó poderosamente la atención pública en mayo de 1928 con motivo de una nota dirigida por el Ministro de Hacienda, D. Pablo Ramírez, a D. Agustín Edwards M. acerca de la expresada herencia, cuyo monto, una vez hecha la liquidación, ascendió a unos 104 millones de pesos y que estaba reducido a $ 45.904,528.68 en la fecha de la comunicación ministerial. (*V. Claro Solar Luis, Edwards M. Agustín, Van Buren Carlos y Santa María Federico.*)

Bibl.—Diarios santiaguinos, 10 mayo 1928.

EDUARDO CUEVAS
ENRIQUE CUEVAS B.
JORGE CUEVAS B.
LUIS CUEVAS B.
ROBERTO CUEVAS B.

Cuevas Eduardo
Cuevas Bartholin Enrique
Cuevas Bartholin Jorge
Cuevas Bartholin Luis
Cuevas Bartholin Roberto

El progenitor de los Cuevas Bartholin (V. *Manuel Bartholin*) fué hombre de acción y de trabajo. Desempeñó puestos múltiples y en todos demostró contracción e inteligencia.

Empezó por servir en un batallón cívico de Santiago en 1858, y algunos meses de ese año desempeñó la intendencia de la capital

En 1859 fué nombrado cónsul de Chile en París y allí permaneció dos años. A su regreso se le encomendó la administración de correos de Valparaíso (1861) y al mismo tiempo ejerció la superintendencia de bomberos de aquella ciudad.

En 1870 pasó de intendente a Maule y en 1878 se le confió la jefatura de la 3.ª sección de los ferrocarriles, comprendida desde el río Maule a Talcahuano.

En este puesto ha dejado gratos recuerdos en los anales ferroviarios. Le cupo la ardua tarea de establecer el servicio en esa parte del país.

Su mala salud lo obligó a jubilar en 1879 y dió pruebas de ser un funcionario activo y un celoso defensor de los intereses nacionales.

Aliviado un tanto del mal que lo aquejaba, volvió al servicio público en 1882 y fué nombrado jefe de la aduana del Callao. Permaneció allá hasta la evacuación de Lima por el ejército chileno.

A su regreso del norte fué elegido diputado por Rancagua, luego por Ancud y en seguida senador por Maule, donde había dejado fuertes vinculaciones a su paso por la intendencia.

En 1886 formó parte del consejo de la Caja Hipotecaria y desempeñó también la dirección de la institución, cargo que entonces no tenía la importancia extraordinaria que adquirió más tarde; pero que siempre se concedía sólo a los muy preparados y a los que disponían de poderosas raíces en la sociedad y en el G.

Falleció el 12 de agosto de 1897, a los 76 años, mientras desempeñaba la dirección de la Caja Hipotecaria. A nombre de esta corporación habló en sus funerales el fiscal de ella, D. Luis Barros Borgoño, quien dijo que «era desprendido y opulento para todos y en todo, en la amistad, en la política y en la riqueza y que sólo fué parco y modesto consigo mismo.»

En uno de sus viajes por el sur se casó con doña Manuela Bartholin, descendiente de D. Juan Bartholin, noble de Dinamarca. De este enlace se generó una familia que ha dado buenos servidores públicos y ha tenido numerosos entroncamientos sociales.

Sus principales descendientes son, alfabéticamente considerados:

Doña Carmela Cuevas Bartholin, casada con el ingeniero Sr. Ezuaisos;

D. *Enrique Cuevas Bartholin*, subsecretario de Guerra, secretario de la legación de Chile en Londres, Ministro en el Uruguay (1919), cargo en que jubiló el año 1925; es casado con doña Carmela Mackenna, hija de D. Juan E. Mackenna;

D. *Jorge Cuevas Bartholin*, periodista, secretario de la legación chilena en Londres y casado en agosto de 1927, según lo refirió *El Fígaro* de París, con Miss Margaret Strang, nieta del multimillonario Rockefeller (*U.*, 29 sept. 1927) y a quien lo apadrinaron la señora Olga Budge de Edwards y el embajador en Inglaterra, D. Beltrán Mathieu;

D. *Luis Cuevas Bartholin*, funcionario administrativo, casado con doña Julia Mackenna;

Doña María del Rosario Cuevas Bartholin, casada con D. Francisco Ariztía Pinto;

Doña Rebeca Cuevas Bartholin, casada con D. Francisco Vicuña Subercaseaux;

D. *Roberto Cuevas Bartholin*, periodista, empleado en *El M.* de Valparaíso, profesor de la Escuela Naval y fallecido el 13 de dic. de 1919 (*M.*, 14 dic.) y casado con doña Celia Valdivia; y

Doña Sara Cuevas Bartholin, casada con D. Rafael Peró.

Bibl.—S. NÚÑEZ OLAECHEA, *Ferrocarriles*,

178.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Luis Mansilla, *Relación genealógica.*—R. Vera, *Hist. Chile,* III, 396.—*M.,* 29 oct., 14 dic. 1919, 20 dic. 1924 y 28 sept. 1927.—*N.,* 21 oct. y 25 nov. 1919.—*U.,* 29 sept. 1927.

Cuevas Zamora Blas

Blas Cuevas

Valparaíso, donde trascurrió la mayor parte de su vida, es la cuna de su grandeza moral y el solio en que descansa el monumento que perpetúa su memoria.

Su existencia, humilde como la virtud, es un poema de caridad y de amor a los desamparados.

Quedó huérfano en edad temprana: sus padres, D. Juan Cuevas y doña Dolores Zamora, español aquel y chilena ésta, estaban avecindados en Lima cuando él vino al mundo el 3 de febrero de 1817. Trasladados a Chile, fallecieron los dos (1826), y el pobre niño, al cuidado de su abuela materna, tuvo que emplearse en el comercio para proveer a su sustento. Al cabo de muchos años de ruda labor conquistó su independencia económica, y se estableció por su cuenta y se labró una fortuna.

Toda la empleó en hacer el bien a los pobres.

En 1863 fué nombrado administrador del hospital de Valparaíso. Allí desplegó hasta su muerte, ocurrida el 18 de marzo de 1870, sus cualidades de abnegación y filantropía.

Protegió escuelas, dió de comer a los necesitados, curó a los enfermos e hizo de su vida un apostolado de caridad.

Al borde de su tumba hablaron hombres eminentes, como D. Benicio Alamos González, D. Juan de Dios Arlegui, D. Guillermo Matta y D. Ramón Allende Padín; y todos pidieron la erección de un monumento para dignificar la memoria del hombre justo y bondadoso.

Después se creó la Escuela Blas Cuevas, santuario de la inteligencia que trae a la memoria la evangélica figura del bienhechor.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Am.*

Cumming Ricardo
Cumming Silva Ricardo

Ricardo Cumming
Ricardo Cumming S.

Ante el altar del martirio, como ante el altar de Dios, hay que doblar la rodilla, elevar la mirada al cielo y pensar en cosas que se sustraen al dominio humano y tocan los linderos del infinito.

Es lo que pasa con D. *Ricardo Cumming* y con todos los que al igual de él, beben la cicuta a semejanza de Sócrates, se sacrifican por su patria en el duro trance de Temístocles o no encuentran más salvación para sí y para los suyos que liquidar su vida con un disparo en la sien, como Balmaceda.

Marca esto el epílogo de una vida y la entrada al pórtico de otra mejor, según la metempsicosis de los antiguos y de los modernos tiempos.

D. Ricardo Cumming, partidario de la revolución el 91, quiso ser el héroe de ella y adornarla con las plumas de la gloria y cuando creía llegar a la cumbre se precipitó en el abismo.

Pretendió hacer volar con dinamita los tres barcos que constituían el único poder naval de Balmaceda. Fué sorprendido en su intento, sometido a juicio y fusilado en Valparaíso el 12 de julio de 1891.

Su confesión fué franca y espontánea. Declaró que su proyecto era inutilizar las máquinas de las torpederas *Lynch* y *Condell* y del transporte *Imperial* y que para ello había comprometido a dos secuaces, Nicolás Politeo y Pío Sepúlveda, a quienes había ofrecido una prima de cien mil pesos. Procedía de acuerdo con el comité revolucionario porteño, pero se negó a delatar a los que lo indujeron a emprender su plan.

Un consejo de guerra lo condenó a muerte. Se pidió clemencia para el sentenciado y Balmaceda contestó: «He querido ser clemente; por eso se enviaron a Iquique los detenidos y por eso otros fueron puestos en libertad. Pero la clemencia parece que ha autorizado desmanes de la mayor gravedad.»

Y Cumming, con sus dos cómplices, escaló el patíbulo y se mostró en él con el valor frío y sereno de los estoicos o de los que creen que son los instrumentos de una misión divina.

Murió con la entereza de los antiguos pobladores de las catacumbas, de aquellos que escribieron con su sangre, bajo el oprobio de Nerón, *las primeras páginas del cristianismo.*

Las piras son sagradas, como los estrados de la muerte, y todos debemos mirar en ellas algo que toca los límites del vivir y del morir, del orto y del ocaso, del ser o no ser de Shakespeare. Arrojemos sobre la tumba de este mártir, no la capa lúgubre del olvido, sino la arena áurea y viviente de los que se despiden de los mortales con el gesto de

los héroes y de los que miran este mundo como la tierra fértil e inmortal de un mundo superior.

Ese es Cumming, ese es el sacrificado por la ley fatal de los sucesos, ese es el mártir de la revolución, ese es el coloso de Rodas de Chile: con un pie en el cadalso y con otro en la gloria.

Era comerciante de Valparaíso y al morir dejó una viuda e hijos, a quienes la junta de G. primero y el C. después les concedió una pensión vitalicia de 3,600 pesos anuales.

Una calle de Santiago lleva su nombre, la antigua Avenida de los Padres.

Su esposa era la señora Virginia Silva Domínguez.

Uno de sus hijos, D. *Ricardo Cumming Silva*, se ha distinguido en Valparaíso como periodista y ha colaborado con brillo en diversas publicaciones.

N. en 1884. Estudió en algunos colegios británicos y en los Padres Franceses de Valparaíso.

Estuvo algunos años empleado en la dirección general de la Armada y luego se retiró para consagrarse de lleno al periodismo.

Pertenece a varias instituciones sociales, como el Club de Paperchasse, la 1.ª compañía de Bomberos de Valparaíso, la misma compañía en Santiago y el Club de la Unión de esta ciudad.

Bibl.—J. BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, II, 283.—*Acusación al Ministerio Vicuña*, 256.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, III, 183 y 217. — Diarios santiaguinos de julio, agosto y sept. de 1891.—*Album Club Unión*, 195.

Cumplido José

JOSÉ CUMPLIDO

D. GUSTAVO RIED ha solido referir algunas anécdotas interesantes de la vida chilena, en lo cual se parece al autor de *Recuerdos de treinta años.*

Entre esas anécdotas hay una que tiene importancia histórica: la

Fundación de la Hospedería de San Rafael.—Era este un asilo que funcionaba en la Av. Matucana, al sur de la estación Yungay, y donde encontraban hospedaje y alimentación los extranjeros sin recursos.

Prestaba utilísimos servicios y salvó más de una existencia.

Fué fundada esa institución, a indicación de D. José Cumplido, por el año 1860. Su origen es lúgubre: el Sr. C., comerciante prestigioso de Santiago, se reunía habitualmente en el hotel del Comercio con D. José María Anrique y D. Manuel Puerta de Vera; y un día el dueño del negocio les contó que un joven francés, huésped de su fonda, se había suicidado porque no tenía como pagar su pensión y él lo había desahuciado.

En el acto, el Sr. C. se expresó así: «Es espantoso que no haya en esta gran ciudad un local en que se dé albergue a hombres desgraciados, como el del caso actual; juntémonos y fundemos una hospedería, en que se reciba a hombres de todas las naciones y de todas las creencias, para que no vuelva a repetirse lo que estamos deplorando.»

Y nació la Hospedería de San Rafael en terrenos comprados por los tres improvisados filántropos.

Bibl.—*M.*, 17 junio 1924.

Ch

Chacón Antonia
Chacón Dolores

Antonia Chacón
Dolores Chacón

Por espacio de más de 50 años (1836-90) mantuvieron un establecimiento de instrucción en Santiago que sirvió a varias generaciones femeninas.

El *Colegio de las Chacón* es célebre en los anales de la cultura chilena.

Doña Antonia Chacón, la principal de las dos maestras, fué premiada varias veces por la M. y el G. Era la directora del colegio y hacía clases de religión, moral, urbanidad y labores de mano.

Murió en 1890.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*

Chacón Barry Andrés
Chacón Barry Jacinto

Andrés Chacón
Jacinto Chacón

Tienen estos dos luchadores, a uno de los cuales llamó Vicuña Mackenna (*Las dos Esmeraldas*) «vigoroso atleta de la política y del foro», el mérito de haber educado a un marino ilustre, D. Luis Uribe, y ser pariente y haber visto nacer al héroe legendario de nuestros mares: Arturo Prat.

Nacimiento y bautismo de Prat.—En el hogar de D. Andrés Chacón, que había ido a pasar su vida matrimonial en el fundo de San Martín del Peñol, aledaño a Quirihue, vino a la vida el futuro héroe Arturo Prat, cuyos padres vivían en techo común con los dueños de aquella heredad.

D. Andrés Chacón y su esposa doña Josefa Chacón, parientes ambos entre sí y tambien de la madre de Prat (cuyo segundo apellido es Chacón) fueron padrinos de bautizo del pequeño infante quirihuano.

El Sr. Chacón tuvo un vivir accidentado y brillante. Fué admirador y compañero de Bilbao en sus campañas espirituales, recibióse de abogado en 1844 y colaboró en muchos diarios y revistas, como su hermano Jacinto.

Fué amigo de los que impulsaron el despertar literario de Chile y él mismo fué uno de los cultores de las letras.

Cuando se casó, alejóse de Santiago y vivió un tiempo en la patria de Prat. Allí fué a visitarlo un hado maléfico, la ambición, y con el deseo de hacerse millonario, vendió sus tierras, organizó una sociedad y envió mercaderías a California. Fué una catástrofe: el mercado californiano estaba hastiado de productos y cavó su ruina y la de sus socios.

Se incorporó entonces (1848) a la carrera judicial y fué nombrado juez de Concepción y profesor del Liceo. Allí se ganó el respeto de todos, y su prestigio llegó hasta el extremo de que el general D. José María de la Cruz al levantarse en armas en 1851, le confió el cuidado de una hija, a pesar de que Ch. no era de sus ideas.

Después de la revolución abandonó la magistratura y ejerció libremente su profesión, ora en la capital penquista, ora en Valparaíso, donde salió de elector de Presidente en la campaña ganada por D. José Joaquín Pérez.

Fueron muy aplaudidos a la sazón sus inserciones en la *Revista del Pacífico* y *El Sudamérica*.

En 1861 fué elegido diputado por Itata, cuya representación tuvo por varios períodos.

Pronunció discursos vibrantes de americanismo cuando Napoleón el Pequeño puso su planta sobre la hegemonía de México.

Falleció en Valparaíso el 7 de agosto de 1870 y todos los diarios deploraron su pérdida.

Su hermano, D. *Jacinto Chacón*, a quien conocimos y admiramos después del 91, fué tambien abogado (1843), escritor, un tiempo redactor de *El M.*, jurisconsulto, poeta y habilísimo polemista.

N. en Santiago en 1820. Fueron sus padres, D. Pedro Chacón Morales, antiguo regidor y diputado, y doña Concepción Barry.

Colaboró en *El Semanario de Santiago* fundado por Lastarria y en 1844 en *El Crepúsculo*, de Bilbao.

Era sumamente religioso y en 1845 se enclaustró en Santo Domingo para estudiar teología.

Fué profesor de varias asignaturas: de oratoria sagrada en el Santo Tomás de Aquino y en la Merced, de literatura y de historia.

Para probar que sabía esos ramos redactó textos de enseñanza titulados: *Curso de elocuencia sagrada, Hist. de la Literatura antigua y moderna, Introducción al estudio de la historia, etc.*

En 1850 publicó un *Bosquejo histórico de las primeras campañas de la Independecia.*

Sostuvo una polémica con D. Andrés Bello sobre el mejor método de escribir la historia.

En 1851 se fué a vivir a Concepción, al lado de su hermano, y compuso un aplaudido poema lírico titulado *La Mujer.*

A fines de ese mismo año se trasladó a Valparaíso y fué redactor de *El M.*, diario en que había colaborado en años anteriores.

El desenlace de Loncomilla le inspiró editoriales empapados en ideas de clemencia y concordia. Censuró una comida dada a Blanco Encalada con ocasión de aquella lucha fratricida, y tuvo que dejar la redacción del diario porteño.

Fué uno de los más decididos propagadores de la fundación del Liceo de Valparaíso (1862).

En 1861 se dedicó a estudios de jurisprudencia y en el curso de 20 años (1880) publicó *Exposición razonada del Código Civil* y *Estudios comparativos del mismo.*

En 1883 salió de diputado por San Felipe, y ese mismo año y el siguiente publicó *La Iglesia y el Estado* y *Estudios de la ley de elecciones.*

Todos estos trabajos eran acompañados de poesías sueltas que publicaba en los periódicos.

El 91 no se mezcló en los sucesos políticos, a pesar de que sus inclinaciones eran balmacedistas, lo que sirvió de asidero para que su hogar fuera profanado después del triunfo de la revolución.

Al final de su vida, en que cruzaba las calles de Santiago con unos pasos menuditos como de pequeñuelo y provocaba la admiración de todos, se dedicó a estudios religiosos y publicó *El catolicismo de la edad media* y *El Catolicismo del Evangelio.*

Fué casado con la poetisa doña Rosario Orrego y en su casa y bajo su tutela se educó el que después llegó al almirantazgo de la Armada, D. Luis Uribe.

En sus últimos años, cuando se solidificaron sus ideas religiosas, compuso una poesía, *El alma ante la creación*, que perfila sus convicciones filosóficas y que es una de sus mejores composiciones.

Termina con estas estrofas:

Y así en la creación descubre el alma:
Que existe un Dios; que una sustancia eterea,
Principio-germen, fecundiza el Caos,
Anima el Cosmos, e incesante crea;
Y que el moral y el físico universo
En gran concierto a perfección se elevan.

Sé justa ¡alma inmortal! ama y advierte
Que tú entre dos eternidades vuelas
Llevando una tras ti y otra adelante,
Que existe un Cristo, una moral eterna,
Y es la Ley, no el Acaso, quien gobierna!

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* y *La Librería en Chile.*—J. V. Lastarria, *Recuerdos Literarios*, 315 y 342.—E. Matta Vial, *Apuntes.*—J. Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Revolución*, II, 605.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 442.—L. Elioz, *Siluetas líricas y biog.*, 363.—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 413, 447 y 506.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog., A.*—R. Polanco, *La Poesía en Chile.*—S. Tornero, *Reminiscencias*, 67 y 113. —*Oradores Sagrados*, XVI.—J. T. Medina, *Dicc. An. y S.*, I, 161.

Chacón de Prat Rosario

Rosario Chacón

Es la madre del héroe de Iquique, casada con D. Agustín Prat. (*V. Chacón Andrés.*)

Por ley de 12 de sept. de 1879 se dispuso una asignación de mil pesos anuales a doña Rosario Chacón de Prat, «madre del que fué

comandante de la corbeta *Esmeralda*, D. Arturo Prat.»

Bibl.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II, 475.

Chacón del Canto Julio

JULIO CHACÓN DEL C.

Es el heraldo de la cultura de Linares, su historiador, el propangandista de sus virtudes, el descubridor de sus bellezas y el hijo amante y cariñoso que en una asamblea pública celebrada en esa ciudad, el 16 de oct. de 1927, parodiando la fórmula de Monroe, exclamó en un arranque de patriotismo: *Linares para los linarenses.*

Y a esa divisa ha subordinado su acción de estudiante, de periodista, de investigador y de hombre de empuje y de avanzada.

N. en Linares el 9 de julio de 1894. Estudió parte de sus humanidades en la La Serena y parte en el Liceo de su pueblo natal. En 1914 era bachiller. No pudo seguir de inmediato estudios superiores porque se lo impidió el mal estado de su salud. En 1917 reanudó sus estudios, ingresó al Inst. Agronómico y el año 20 se titulaba en esa asignatura.

En 1921 fué nombrado inspector y profesor de la escuela práctica de agricultura, en mayo de 1924 se le nombró ayudante de la cátedra de ganadería y en enero de 1927 ocupó tambien la ayudantía de la sección vinícola del mismo establecimiento. Desde el 1.º de abril de 1925 es profesor de ganadería del Inst. Agronómico.

Esto por lo que hace a su labor docente; veamos ahora su labor estudiantil, periodística y de investigador y desenterrador de cosas y hombres del terruño.

Desde que era estudiante del primer año de humanidades en La Serena (1908) demostró un decidido entusiasmo por el cultivo de las letras. Quiso en aquel pueblo fundar una revista y no encontró ambiente. En 1911 se trasladó a Linares, ingresó al Liceo y logró lo que tanto deseaba: en 1912 organizó un centro literario y la Academia Baldomero Frías, de la que fué presidente, y un año después fundó la revista *Horizontes, órgano oficial de la Academia y en cuyas* páginas se sacaron del olvido por primera vez los nombres de los hijos más ilustres de la provincia.

Aquella publicación, de elegante factura y de atinada redacción, que nosotros hemos citado y citaremos aprovechando el rico arsenal biográfico que contiene, le conquistó aplausos y emulaciones. Fué un éxito para el novel revistero, cuyas primeras producciones lo presentan en forma seria y cuidadosa.

En 1917 fundó el Centro de Estudiantes de Linares, del que fué presidente en 1920, cuando sus colegas del estudiantado agronómico le confiaron la presidencia del Centro de Agronomía en Santiago. Al entregar ambas presidencias en 1921, recibió dos nuevos homenajes: en Linares se le entregó la presidencia del centro de propaganda radical, que sólo pudo servir corto tiempo, y sus compañeros de agronomía lo comisionaron para fundar la *Revista Agronómica*, cuya dirección desempeñó hasta marzo de 1922.

Primer Congreso de Agronomía y Veterinaria.—Cuando era presidente del Centro de Agronomía, se generó la celebración de ese torneo y su organización se debe a él y a su colega D. Mariano Bustos Lagos. Fué presidente del comité organizador y de la comisión de orientaciones estudiantiles, uno de los principales temas dilucidados en el primer C. Agronómico.

Además de su labor periodística en *Horizontes*, ha hecho fecunda campaña de prensa, desde los 15 años, en diarios linarenses, en *La Reforma* y *El Coquimbo* de La Serena, en *El M.* y *Las U.*, *La Estrella* de Linares y *El Loncomilla* de San Javier. En 1917 fundó con D. Rogelio Vallejo la revista literaria *El Fígaro* y en 1921 creó y dirigió el periódico regionalista *La Idea*.

Como publicista es autor de trabajos de aliento y ha pasado a ser para Linares lo que José María Sayago es para Copiapó, lo que Manuel Concha para La Serena o lo que Vicuña Mackenna para Santiago: su historiador y su tradicionalista.

En la celebración del 75.º aniversario de la fundación de San Javier se le dió el dictado de gran historiador de Linares.

En 1915 publicó su primer trabajo histórico institulado *Bosquejo histórico de la Prensa de Parral*, que le mereció una medalla de plata.

En 1917 dió a luz otro folleto sobre impresiones de viaje, titulado *Entre Montañas*. Con motivo del 50.º aniversario de la fundación del Liceo de Linares, publicó en 1925 la historia de este plantel de educación.

En 1926 dió a la estampa el primer tomo de su obra *La Provincia de Linares*, que le mereció elogiosos comentarios de la prensa nacional y que es una obra descriptiva, histórica y biográfica de indiscutible mérito.

A mediados de 1927 ha entregado a la publicidad el libro *Nociones de Zootecnia*, destinado a sus alumnos del Inst. Agronómico y de la Escuela de Agricultura. Tiene en pre-

paración el segundo tomo de *La Provincia de Linares*, y un *Diccionario de Agricultura*.

Ha dado numerosas conferencias sobre diversos temas, ya científicos a los alumnos, ya regionales, ya de investigación histórica, como la que dió en 1925 sobre los orígenes del Liceo de Linares, o bien de carácter técnico, cual la que desarrolló en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Univ. de Buenos Aires, en agosto de 1927, en su carácter de presidente de la delegación formada por los alumnos del último curso de agronomía. Su disertación en aquel centro de cultura le granjeó unánimes felicitaciones y ha sido el primer agrónomo chileno que ha disertado en la Univ. bonaerense.

En unión de Januario Espinosa, otro hijo amante del lar de Linares, realizó en 1927 una detenida excursión por todos los rincones de esa provincia y tiene ya todos los materiales para dar cumplido remate a su estudio sobre la gea y las tradiciones linarenses.

Es hijo de D. Benito Chacón Bravo y de la señora Tomasa del Campo Morales. •

Bibl.—*N.*, 1.º sept. 1927. — *M.*, 13 dic. 1926 y agosto 1927.

Chacón Manuel

MANUEL CHACÓN

Llegó a ser un símbolo para la policía de Santiago, a la cual se asimiló y con la cual se identificó en una forma estrecha, indisoluble y original. Decir policía en los tiempos que mediaron entre 1850 a 1880 era nombrar al comandante Chacón y nombrar a éste era referirse al servicio policial, entonces informe y embrionario.

Le corresponde al comandante Ch. el mérito de haber reorganizado la policía y haberla orientado hacia las corrientes modernas. Fué un precursor y un propulsor.

Ingresó de simple soldado a la policía en 1838 y ganó su primer ascenso a oficial en premio de haber aprehendido a un salteador con quien luchó a cuchilladas en la caja del río Mapocho.

Sentía tal vocación, dice VICUÑA MACKENNA, para la carrera de las privaciones, poseía tanta y tan tranquila suspicacia en los lances de apuro, tan probado valor en todos los casos de peligro, que de simple soldado era capitán de policía a los seis u ocho años.

Ascendió a comandante en 1864 y desde entonces inició una era de reformas fundamentales en el organismo policial.

Fundación de la Sección de Seguridad.—Antes cada comisaría tenía uno o más comisionados para las investigaciones de la delincuencia. El centralizó el servicio y creó, en 1874, la sección de seguridad, encargada de investigar los delitos y capturar a los criminales sometidos a la jurisdicción de los jueces del crimen.

Era a la sazón intendente de Santiago D. Benjamín Vicuña Mackenna, quien pidió el aumento de la policía y el mejoramiento de su equipo y de sus sueldos.

El comandante Ch. introdujo la práctica de valerse de antiguos malhechores para hacer más eficaz las pesquisas.

A su iniciativa se debe la construcción del primer mausoleo que tuvo el cuerpo.

Durante la guerra con el Perú organizó por sí solo el batallón Bulnes y ya que no pudo comandarlo por el mal estado de su salud, hizo que se enrolara uno de sus hijos, D. José Chacón Alarcón, que se portó bravamente en la campaña.

La muerte del benemérito y modesto servidor, ocurrida el 31 de dic. de 1880, fué un luto para la policía de Santiago, que ha seguido recordándolo como a una de sus primeras figuras históricas y a su primer organizador y patrono.

Uno de los que más tributo le ha rendido ha sido el antiguo comisario y subjefe de seguridad, D. Aurelio Valladares, quien realizó una colecta en 1918 y, a nombre de sus camaradas, la obsequió a la viuda del abnegado comandante, doña Natalia Alarcón.

Bibl.—VICUÑA MACKENNA, *Rev. Chilena, La policía de seguridad en las grandes ciudades*, enero 1875, *Z.*, 1916. — *G. del P.*, I, 443.—R. ANGUITA, II, 165.—*M.*, 31 dic. 1918 y 1919.—*Album gráfico de la policía.*

Chacón Morales Pedro

PEDRO CHACÓN MORALES

El 25 de agosto de 1840 apareció en Santiago un periódico de 4 páginas, casi del tamaño de un pliego de papel de oficio, de modestísima impresión, débil al principio en el ataque, y que fué tomando calor, hasta llegar a ser «el periódico más provocador y ofensivo que jamás se hubiera publicado en Chile», según refiere D. D. BARROS. (*Un Decenio*, I, 170.)

Ese periódico tenía un nombre que era todo un cartel de desafío: *La Guerra a la Tiranía.*

Propietario de él era D. Pedro Chacón Morales, pipiolo empedernido y comerciante adinerado de la capital.

Acusación contra La Guerra a la Tiranía.—El periódico, virulento y procaz y furio-

so impugnador de la candidatura presidencial de D. Manuel Bulnes, provocó una serie de escándalos y fué acusado por el fiscal interino de la Corte de Apelaciones, D. Manuel José Cerda.

El jurado se reunió el 12 de marzo de 1840 y condenó al dueño del periódico a una multa de 600 pesos. En aquella hoja mordaz se estrenaron en el periodismo el coronel D. Pedro Godoy y Jotabeche.

Fundación de la Casa de Huérfanos.— Otro hecho histórico en que intervino D. Pedro Chacón fué la venta de unos terrenos que poseía en Providencia y donde empezó a funcionar el orfanato santiaguino.

En 1855 el G. adquirió de D. Pedro Chacón Morales la chacra de la Providencia, de 77 cuadras de extensión, en el barrio de aquel nombre.

«En los vetustos, pero amplios edificios de esa propiedad funcionó la Casa de Huérfanos desde el año citado hasta 1885, fecha en que se terminó el edificio actual, construído durante el G. de Santa María.» (E. POIRIER, *Chile en 1908.*)

Bibl.—BARROS ARANA, *Un Decenio,* I, 169 y 180.

Chaigneau Federico

FEDERICO CHAIGNEAU

El fallecimiento del almirante Chaigneau, ocurrido en Santiago el 9 de dic. de 1918, dió ocasión a una doble manifestación de duelo, así en la capital al despedir sus restos, como en Valparaíso, donde fueron sepultados el día 12. En ambas ceremonias se pronunciaron discursos y se hicieron representar el G. y las fuerzas militares y navales.

Desapareció con el nauta ilustre una vida consagrada por entero al servicio de la patria y principalmente al engrandecimiento de sus instituciones armadas. Marino distinguido e ilustrado, tomó parte activa en acontecimientos gloriosos de nuestra República. En la guerra del Pacífico, en la revolución, en diversas instituciones y sociedades de cultura, tuvo siempre activa participación.

Había n. en Valparaíso el 12 de julio de 1849. En 1867 salió como guardiamarina de la Escuela Naval.

Se dedicó a exploraciones hidrográficas en la zona y el 79 peleó bajo las órdenes de Latorre. Cuando éste fué ascendido a jefe de la escuadra el entonces capitán de corbeta fué nombrado capitán de órdenes.

El almirante Lynch lo mandó a recuperar, como comandante del *Angamos,* los puertos de Pacasmayo y Salaberry, ocupados después de la ocupación de Lima por montoneros peruanos.

Fué secretario del Círculo Naval y asiduo colaborador de la *Revista de Marina.*

Al mando de la *Chacabuco* hizo un viaje de circunnavegación y llegó hasta los mares de la Oceanía en viaje de instrucción de guardiamarinas.

Era uno de los jefes más ilustrados y queridos de la armada y cuando m. estaba retirado con el grado de contralmirante.

Era casado con doña Antonia Salas y entre sus hijos ha sobresalido D. *Julio Chaigneau,* nacido en Valparaíso el 26 de marzo de 1848.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—R. LAVAL, *Bibl. de Bibl.,* 22.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes,* III, 27.—*S.,* 18 nov. 1904.—Diarios de 10 y 14 dic. 1918.—ENRIQUE y SILVA, *Bibl. Histórica.*

Chanks Oscar

OSCAR CHANKS

Junto con D. Luis Recabarren fué expulsado de Antofagasta en 1919 por sus ideas y prédicas abiertamente revolucionarias. Se le confinó a Llaima y allí continuó, en un periódico de su propiedad, sembrando la semilla de Marat y de Lenin.

En 1921 salió de diputado demócrata por Angol. Durante el trienio que estuvo en la Cámara entonó loas a la rebelión, enarboló el trapo rojo de la revuelta armada, ultrajó los principios constitucionales, pidió la guillotina del capital y propagó las reivindicaciones populares y la soberanía del Soviet.

Algunos lo tildaron de loco y otros de apóstol.

Salió reelegido por Traiguén y continuó en el trampolín revolucionario.

En 1925 una hoja impresa en hiel, *Acción,* lo puso en la lista de los gestores administrativos y él protestó del cargo y dijo: «Desafío a los señores redactores a que obtengan de los diversos caballeros que han desempeñado una cartera ministerial a contar desde el año 1921, en que ingresé a la Cámara, a que declaren si alguna vez solicité una concesión o una prebenda que significara irregularidad.»

Esas palabras, acaso las más moderadas de su egira parlamentaria, no reflejan la cariátide adusta, amenazadora y galvánica de su temperamento.

Después de la terminación de su vida de congresal, ha querido oponerse a la restauración de los moldes autoritarios, pero no se le ha permitido: había cerrado sus puertas el templo de la anarquía y de la licencia.

Bibl.—A. WALKER V., *Parlamentarios.*—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—P. 2.º PRADO, *Dicc. Demóc.*

Chaparro White Guillermo
Chaparro Ruminot Jorge
Chaparro Ruminot Manuel

GUILLERMO CHAPARRO
JORGE CHAPARRO R.
MANUEL CHAPARRO R.

Son padre e hijos y han figurado en los anales chilenos.

D. *Guillermo Chaparro*, padre de los Chaparro Ruminot, salió de la Escuela Militar y en 1880 se incorporó como teniente al regimiento 2.º de línea, después de haber estado prisionero en Tacna.

Peleó en Los Angeles, Tacna, Chorrillos y Miraflores y formó en las expediciones al interior del Perú.

Regresó a Chile en 1885 con el grado de capitán. Hizo el curso en la Academia de Guerra y el 88 ascendía a mayor. En ese grado y como 2.º comandante del Tacna lo encontró la revolución del 91. Peleó a favor del G. en Concón y Placilla y fué borrado del escalafón.

Reincorporóse en 1898; en 1911 ascendió a coronel y en 1916 se retiraba con el sueldo de general de brigada, que le fué reconocido por ley de 8 de sept. de 1924.

Se encontraba en situación de retiro cuando recibió, el 3 de marzo de 1916, el nombramiento de prefecto de la policía de Santiago, cargo que desempeñó algunos meses y se alejó definitivamente de las actividades públicas y se ha consagrado a las faenas agrícolas en un pueblo del sur.

De su matrimonio con una hija del coronel Ruminot, ha tenido varios descendientes, entre los cuales podemos mencionar a D. *Jorge Chaparro Ruminot*, teniente 2.º en 1909, capitán en 1922 y adicto militar en Bolivia, donde tuvo un lance de honor ese año; pasó en el mismo carácter a París y volvió a Chile y fué ascendido a mayor; y a D. *Manuel Chaparro Ruminot*, recibido de abogado en 1917 y nombrado secretario de la gobernación de Magallanes en 1919.

Bibl.—*Album gráfico de la policía de Santiago*, 33 y 35.—*I.*, 9 marzo 1922.—*M.*, 10 junio 1922 y 8 mayo 1925.—*Z.*, 13 mayo 1922.—*N.*, 16 mayo 1922.

Chappuzeaux Roberto

ROBERTO CHAPPUZEAUX

Es uno de los marinos más jóvenes de la armada de guerra. Hizo sus estudios en la Escuela Naval y salió de guardiamarina en condiciones que eran un feliz augurio para su carrera.

Alcanzó uno a uno sus ascensos e hizo los viajes de circunnavegación que establece la ordenanza.

En la renovación del personal de los últimos tiempos quedó con el grado de capitán de navío y con uno de los primeros puestos del escalafón.

En mayo de 1928 ascendió a contralmirante, junto con los señores Enrique Costa Pellé y Desiderio Cubillos.

Bibl.—*M.*, 31 mayo 1928.—Actas del Senado, desde el 21 mayo 1928.

Charlín Recabarren Raimundo
Charlín Correa Carlos
Charlín Correa Raimundo

RAIMUNDO CHARLÍN
CARLOS CHARLÍN CORREA
RAIMUNDO CHARLÍN C.

Los Charlín tuvieron su cuna en España, donde prestaron eminentes servicios a la dinastía. Proceden de Galicia. El cuarto abuelo del Dr. Charlín, el mago de la cirugía chilena, se llamaba D. Francisco Charlín y contrajo matrimonio, en 1682, en Villanueva de Arosa, arzobispado de Santiago de Compostela. Descendientes de este tronco son D. Esteban Charlín, que muere en Cádiz, en 1730, defendiendo la causa del Rey; D. Antonio y D. José Charlín, ambos de la Real Armada, perecen en la Habana en 1742; D. Benito Charlín, bisabuelo del Dr., permanece diez años ausente de sus lares en servicio de la monarquía; D. José Benito Charlín, abuelo del noble cirujano, llegó a Chile en 1796, radicóse en Santiago y contrajo matrimonio con doña Mercedes Santa María, hija de D. Diego de Santa María y de doña Juana de Torres, de «esclarecidos linajes y principales familias de este Reino,» según información rendida ante la Real Audiencia de Santiago el 9 de agosto de 1803. Del enlace Charlín Santa María, n. D. Buenaventura Charlín, casado con doña Micaela Recabarren Bravo de Naveda, y padre del que más tarde debía ocupar el primer puesto en la cirugía de su patria.

N. en Santiago el 24 de enero de 1848. Tanto sus abuelos como sus padres habían perdido sus fortunas en las tormentas revolucionarias de los primeros tiempos de la República, de modo que cuando D. Raimundo Charlín se tituló de médico cirujano en 1877, y quiso completar sus estudios

en centros de mayor cultura, tuvo que recurrir a la munificencia de uno de sus hermanos, D. Ladislao Charlín, para adquirir fondos y realizar sus primeros viajes a Europa.

La memoria de prueba que presentó, publicada en los *An. de la Univ.*, se tituló: *Un caso particular de ránula.*

Después de algunos años de ausencia, impregnado de esa atmósfera de ciencia altruísta que había respirado en las escuelas europeas, volvió a este modestísimo rincón del mundo que tan grande y perfecto parecía entonces a nuestra vanidad y comenzó su vida profesional con gran confianza y profunda fe. Joven aún, creyó en su inexperiencia que para vencer bastaba trabajar, pero cuando este error se desvaneció como un sueño de su mente, sintió un inmenso desaliento, vió una labor perdida, experimentó la certidumbre del vacío de una vida entera y en las horas vacilantes de su angustia tomó cuerpo una idea: abandonar la Patria que a sus hijos abandona. Allá, del otro lado de los Andes, en la culta Buenos Aires, un cirujano eminente, afectuosamente lo llamaba para compartir su gloria y bienestar, pero un noble orgullo, la conciencia involuntaria del propio valer que siempre acompaña a los espíritus superiores, conservó a Chile para honra y provecho suyo este noble obrero intelectual.

Y comenzó la lucha y ardorosamente combatido marchó recto hacia la cumbre.

Cirugía operatoria del Dr. Charlín. — Su vida profesional fué una sucesión ininterrumpida de triunfos quirúrgicos que, poniéndolo en lugar prominente, le dieron un valiosísimo caudal de experiencia que nuestra escuela oficial no quiso o no supo aprovechar.

En la época en que imperaba en todo el mundo la noción embrionaria de la antisepsia quirúrgica a todo trance, fué vigorosamente combatida su técnica operatoria, sencilla, desprovista de grandes aparatos, casi sin desinfectantes, pero la evolución de las buenas ideas vino al cabo de los años a darle razón, pues su éxito ya había demostrado la eficacia de sus métodos personales.

Su clara inteligencia, sus profundos conocimientos científicos, su independencia de carácter, le permitían abandonar a menudo los senderos seguidos por una u otra escuela y tomar sin timideces rumbos propios.

Se había formado en nuestra antigua escuela médica bajo la influencia de las ideas de su tiempo, pero su constante estudio y sus frecuentes viajes a Europa mantuvieron siempre sus conocimientos a la vanguardia de la ciencia moderna, con todas sus osadías, sin ninguna de sus exageraciones. Así, cuando llegó la época brillante de la cirugía abdominal, fué el Dr. Ch. uno de sus más hábiles propagadores en ambos continentes. No tuvo más que una sola restricción: saber de antemano lo que había de hacerse y esta restricción, para él de una simplicidad pueril, fué la llave de su éxito y la condenación más vigorosa de esa forma seudo-científica de carnicería abdominal, engendrada por la negligencia o la ignorancia.

Fué convicción profunda de su espíritu la necesidad de un diagnóstico, el más humanamente perfecto, más que en cualquier otra circunstancia, antes de toda intervención quirúrgica y por esto siguió siempre con vivísimo interés la grandiosa evolución que arrancó a la clínica de los nebulosos dominios de la intuición para asentarla sobre las firmes columnas del laboratorio.

Fundación del Sanatorio Charlín. — Cimentada ya su reputación científica sobre las bases duraderas de su talento indiscutible, pasada la época del contínuo batallar, deseó consolidar su obra profesional creando un gran Sanatorio modelo, campo tranquilo de futuros estudios y a la vez satisfacción de una necesidad imperiosa en nuestra capital.

No pretendía lucrar con esta obra, pues bien sabía él que en Chile, país de rutinas en aquellos años, obras de esa especie sólo habrían podido vivir con el sacrificio de sus iniciadores. Pero hizo punto de honra dar a Santiago algo de lo que abundaba en las ciudades cultas y levantó desde sus cimientos el Sanatorio que él había soñado y fundó el Sanatorio Charlín.

En ese callado retiro quería abstraer sus últimos años para verter en un libro el fruto de su dilatado estudio, pues no ignoraba que a la hora de la muerte todos resultan grandes hombres, pero que la posteridad sólo comprende a los que al morir confían a algunas páginas una porción de su alma.

La muerte, sin embargo, como siempre fué traidora. mató al Dr. Ch. al comienzo de un reposo duramente ganado y cuando principiaba a disfrutar del último placer de una vida humanamente empleada y fué la suya una vida humanamente empleada, ya que en ella pudo armonizar las prodigalidades de un afortunado Dupuytren y las abnegaciones silenciosas de un humilde fraile mendicante.

No sería, pues, posible reproducir fiel-

mente la fisonomía moral del Dr. Ch., fisonomía de rasgos tan exclusivos, si al recordar al hombre de ciencia se olvidara al filántropo.

Los desheredados de la fortuna acudían a él como a una providencia. Nadie ignoraba que su mano se abría siempre generosa.

Su ciencia, negada al principio por algunos, ha sido después ampliamente reconocida, y uno de sus colegas, el Dr. Augusto Orrego Luco le ha hecho amplia justicia en sus *Recuerdos de la Escuela,* y dice de él:

«El Dr. Isaac Ugarte me presentó con recomendaciones muy encarecidas a un joven a quien yo no conocía, a Charlín, que había seguido los cursos de anatomía con Aguirre.

«Me interesó la naturaleza espontánea y entusiasta de ese joven estudiante, de una vocación apasionada a la cirugía.

«En medio de la perpetua instabilidad de su carácter lo único fijo y que nunca ví variar, fué esa vocación:

«La cirugía fué su culto, fué su religión imperiosa y exclusiva, fué su vida.

«Sus impresiones eran vivísimas y su imaginación se apresuraba a darles enormes proporciones; de ahí venía la extraña oscilación de su carácter. Esa sensibilidad tan delicada y esa imaginación tan viva, hacían que Charlín viviera siempre en un mundo de fantasías y de magníficos proyectos.

«A veces esos proyectos eran suntuosos y exigían gruesas sumas para poderlos realizar, soñaba entonces con grandes operaciones y hablaba de honorarios espléndidos.

«A este proyecto seguía después otro; resucitaba la vida de aquellas antiguas abadías en que todos los enclaustrados eran médicos o cirujanos que consagraban su vida a los enfermos.

«Ese ideal en que se renunciaba a todo por seguir una abnegada y santa vocación derramaba entonces sobre todos sus sueños el espíritu místico de San Francisco. Y así iban oscilando sus proyectos entre la prodigalidad fastuosa de un afortunado Dupuytren y la pobreza oscura y abnegada de un humilde fraile mendicante.»

D. Hermenegildo Vicuña Mackenna dijo de él estas hermosas palabras: «Fué el Dr. Ch. un hombre singular que a escondidas hacía el bien; era humilde con los humildes y altivo con los altivos...»

El 7 de marzo de 1903 la noticia de su muerte repercutió en toda la República y revistió los caracteres de un duelo nacional.

En *El M.* de 10 de marzo de 1928 apareció un artículo recordatorio de sus méritos: se le tributaba así un homenaje en el 25 aniversario de su fallecimiento.

De su matrimonio con la Sra. Ana Luisa Correa Vergara dejó cuatro hijos: D. Raimundo, D. Carlos, D. Tulio y doña Ana y a dos de ellos le hacemos un esquema biográfico:

D. *Raimundo Charlín Correa* se dedicó desde joven a la carrera consular y en seguida a la diplomacia.

Se inició como cónsul en Chicago y sucesivamente fué cónsul en Vigo, Berna y Burdeos. Fué segundo secretario en Suiza e Italia y primer secretario y encargado de negocios en México. De este cargo pasó con el mismo rango a Roma, Berna y París, de donde en 1921 fué trasladado en igual carácter a la embajada de Buenos Aires.

Cuando desempeñaba la secretaría en Francia, y se supo su traslado a Buenos Aires, la comisión arbitral franco austriaca le ofreció la secretaría, elevada manifestación de confianza que él declinó para dar cumplimiento a las órdenes de su G.

Al asumir su puesto en Buenos Aires, la prensa lo saludó cariñosamente y la revista *Mundial* publicó su retrato y manifestó que el nuevo secretario chileno era hijo del ilustre cirujano D. Raimundo Charlín, brillante figura americana, que había dado a los anales de Chile algunas páginas de repercusión universal.

Es oficial de la orden de la Corona de Italia.

D. *Carlos Charlín Correa,* además de médico cirujano, es un pensador profundo, que busca en la filosofía, no sólo el descubrimiento de la verdad, sino la aplicación de la ciencia.

En una comida que dieron los médicos del Hospital del Salvador (25 de julio de 1926), pronunció un brindis que encierra principios de ética pura.

«Aunque ésta no sea, principió, una de nuestras reuniones clínicas, y sí un ágape, quisiera hablar de un tema clínico, de una enfermedad que hace estragos entre la juventud llamada intelectual. Quiero poner en guardia de ella a los colegas más jóvenes que me escuchan. Es una enfermedad del alma, es un escepticismo disolvente que mata en germen todo noble impulso y paraliza al nacer todo esfuerzo. Está de moda como la cocaína. Este escepticismo adormecedor es la morfina del espíritu. Si a uno de estos neomorfinómanos se le insinúa un tema de estudio, se le aconseja un trabajo que no tenga un fin práctico inmedia-

to, contesta con una pregunta: ¿Para qué?»

Y en esa forma planteó un problema de vasta importancia filosófica.

Fundación de la Clínica oftalmológica en el Hospital del Salvador. — La fiesta en que pronunció esas palabras no era ajena a una fundación que se debe a su iniciativa y a la generosa munificencia de un filántropo, cuyo nombre está aún oculto, y de quien recibió una donación de 500 mil pesos. Con esa suma construyó, anexo al Hospital del Salvador, un departamento de cemento armado para el establecimiento de una Clínica oftalmológica, que es un modelo en su clase y único en Chile.

En la planta baja de la construcción se encuentra el policlínico, la cátedra de oftalmología, el laboratorio, la biblioteca y el anfiteatro, fuera de los vestíbulos, salas de espera, gabinete del médico jefe, sala de curaciones, botica, estadística y otros.

La planta superior cuenta con salas para hombres y mujeres, comedores, servicios higiénicos, baños, reposteros, salas de aislamientos, solarios, salas de enfermeras, de operaciones, etc.

Jefe del filántrópico establecimiento es el Dr. Ch. En *La N.* del 29 de dic. de 1927 se publicó una amplia relación de la clínica oftalmológica.

El autor de esta obra de bien público n. en Santiago en 1885.

Hizo sus principales estudios en Francia, en el Liceo Michelet de París. Después de diez años de vida estudiantil en Europa, regresó al país e ingresó al Internado Barros Arana, donde terminó las humanidades. Continuó en la Escuela de Medicina y recibió el título de médico cirujano.

Cuando era alumno se le confió la presidencia del Centro de Estudiantes de Medicina y fué designado para representar a la Escuela de Medicina en el Centro Estudiantil de Montevideo, designación que renunció.

Ha sido profesor ad-honorem desde 1917 de clínica de enfermedades de los ojos en la Univ. del Estado y tiene la cátedra de anatomía de la Escuela Dental.

Durante varios años ha sido director de la *Rev. Médica*, el órgano oficial de la Soc. Médica.

Ha colaborado en algunos diarios, especialmente en *El M.*, donde ha publicado artículos científicos y biográficos. Sus biografías de Pasteur y del Dr. Vicente Izquierdo tienen un marco moral característico.

Cuando escribía tales aquilataciones biográficas, era catedrático de oculística de la Escuela de Medicina y daba a la publicidad (1924), un libro que ha tenido repercusión científica en Chile, en América y en Europa: su *Tratado de clínica oftalmológica.*

Entre muchos otros juicios que mereció, podemos trascribir el siguiente, que resume el consenso general: «El autor puede estar orgulloso, y puede estar orgulloso todo el mundo oftalmológico de tal obra, que como lo dice muy bien el profesor Barraquer, representa una forma ideal en este género.

«Este libro es, sin exageración, uno de los libros didácticos más profundos, más originales, más científicos que yo conozca.— *Prof. C. Adam.*»—Berlín 5 nov. 1924.

Su obra fué premiada en 1926 como la mejor producción científica del trienio de 1923-26 y se le otorgó el premio establecido por D. Marcial Martínez. El Consejo de Instrucción Pública, a pedido de la Facultad de Medicina, le concedió la más alta gratificación anual que había concedido hasta 1924.

En ese año fué director de la Beneficencia Pública.

No podían ser más nítidos los antecedentes que rodeaban al Dr. Ch. cuando se produjo, en abril de 1927, la vacancia del rectorado de la Univ. de Chile, por renuncia presentada por D. Claudio Matte, y su designación para llenar la vacante. El caso era grave y se presentaba erizado de escollos porque se trataba de realizar una transformación en el régimen docente y en la educación secundaria.

Aceptó la peligrosa investidura y expresó que no debía violentarse porque tanto en la paz como en la guerra hay obligaciones ciudadanas cuyo rechazo equivalía a un delito. Declaró que no se le ocultaba la gravedad de la misión, pero que la afrontaría con toda decisión y entusiasmo.

«El factor material, expresó, en el problema universitario, es el más simple de todos: es cuestión de dinero. Con esa varilla mágica en un año se levantan laboratorios, hospitales, institutos. Pero el alma que habita esos edificios, el pensador y el sabio, es necesario prepararla durante largos años, talvez durante una generación.»

Pero luego se suscitaron alrededor de la reforma educacional, complicaciones que abarcaron todo el conjunto de la misión confiada al Estado, y no giró únicamente la reforma alrededor del rectorado universitario, sino que abarcó todas las ramas de la instrucción y todo el plan docente englobado en un centro común. (V. *Barrios E.*)

El Ministro que lo había nombrado re-

nunció el cargo, se suprimieron las direcciones educacionales creadas por él y se cambió la forma y el rodaje de la máquina reformatoria.

Para dejar en libertad a los nuevos propugnadores de la reforma, declinó su cargo de rector de la Univ. y su renuncia le fué aceptada en oct. de 1927.

En el espacio de tiempo que estuvo en el rectorado universitario realizó trabajos de elevados fines pedagógicos: propendió a la independencia económica de la Univ., creó la carrera del profesorado científico, suprimió todo cargo vitalicio universitario, impidió la reelección de los decanos, y quiso dar a la Univ., además de la enseñanza profesional y utilitaria, la misión de ensanchar los horizontes espirituales. Estas ideas las insinuó en la primera sesión de la superintendencia de Educación Pública (mayo de 1927).

En la reorganización del personal universitario decretada en marzo de 1928, obtuvo un doble nombramiento: profesor de anatomía de la Escuela Dental y de clínica oftalmológica de la Escuela de Ciencias Médicas.

Bibl.—Rev Médica, 1881, 1903, 1907 y 1919. —A. ORREGO LUCO, *Recuerdos de la Escuela*, 80.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.—S.*, 14 marzo 1902.—*M.*, 13 y 17 de dic. 1924, 20 dic. 1925, 26 agosto, 5 sept. 1926, 23 mayo, 3 y 24 junio 1927.—*I.*, 17 dic. 1924, 22 agosto 1925, 16 julio 1926 y 24 abril 1927.—*N.*, 30 abril y 21 julio 1927 y 29 marzo 1928.

Charme Fernández Eduardo

EDUARDO CHARME

Escasos son los políticos cuya labor a través de las diversas reparticiones gubernativas del país haya dejado huellas más profundas y marcado de modo más vigoroso su paso por el parlamento, las industrias, las ciencias y las diversas instituciones que miran al acrecentamiento del bien público, como D. Eduardo Charme.

N. en San Fernando por el año 1852 y fueron sus padres doña Beatriz Fernández y el ingeniero francés, graduado en la Escuela Politécnica de París, D. Augusto Charme, que en 1858 pronunció discursos en la Universidad sobre las *Ventajas y elección de caminos*, publicados en los Anales.

Hizo sus estudios humanísticos en el Liceo de San Fernando y en el Inst. y se recibió de médico en 1877.

Se fué a ejercer su profesión al norte y allá lo encontró la guerra del 79, a la que sirvió como cirujano en plazas de reemplazo.

Terminada la campaña, continuó en la zona septentrional y se dedicó, más que a su propia profesión, a la industria salitrera, entonces en mantillas y en poder ya del capital extranjero.

Armó con cuatro fierros viejos, de los que el monopolio peruano había dejado botados en la pampa, una maquinita que sería hoy la caricatura de los establecimientos perfeccionados y grandiosos que cubren el desierto, y trabajando con fe y con tesón, se labró una fortunita y esa fortunita y ese embrión de máquina fueron la tierra firme en que se posan los pies del atleta antes de emprender la carrera; el peldaño por donde subió después hasta colocar en un gran establecimiento salitrero la bandera triunfante del trabajo y de la actividad nacional.

Este es un gran servicio público.

En 1885 abandonó la profesión y se dedicó por completo a negocios de salitreras y fué propietario de las oficinas Amelia, Josefina y Santiago.

Después de largos años de trabajo salitrero, se trasladó al sur y dedicóse a la agricultura en las provincias de O'Higgins, Colchagua y Curicó, donde invirtió fuertes sumas en la compra de vastas propiedades rurales, que luego comenzó a explotar con métodos agrícolas modernos.

En 1903 gozaba ya de una firme situación pecuniaria, entró a la política activa y fué elegido senador de Colchagua por el Partido Liberal Doctrinario.

De aquí arranca su vida pública y sus éxitos parlamentarios y ministeriales. En 1909 y 1915 fué reelegido senador por la misma provincia. Ejerció cinco veces las funciones de Ministro y a su muerte era senador y Consejero de Estado.

En el G. del Sr. Riesco tuvo a su cargo la cartera de Industria (30 oct. 1904 a 18 de marzo 1905), e incidentalmente la de Instrucción, por licencia de dos meses del que la desempeñaba.

Durante el G. de D. Pedro Montt, fué Ministro de Industria en el Gabinete con que este mandatario inauguró su administración y duró desde el 18 de sept. hasta el 29 de oct. de 1906.

Ministerio Charme-Balmaceda. — El 22 de enero de 1909 fué encargado de organizar el Ministerio y tuvo a su cargo la cartera del Interior. (V. *Balmaceda Rafael.*)

Duró hasta el 15 de junio de 1909.

Ministerio Charme-Villegas. —Nuevamente fué encargado de la jefatura ministerial el 6 de sept. de 1914 y organizó el siguien-

te Ministerio: Interior, D. Eduardo Charme; Relaciones, D. Enrique Villegas E.; Justicia, D. Ruperto Alamos; Hacienda, D. Enrique Oyarzún; Guerra, D. Alfredo Barros E.; y Obras, D. Absalón Valencia.

La rotativa ministerial lo derribó nueve días después: el 15 de sept.

En el Senado desempeñó la vicepresidencia y a la muerte de D. Fernando Lazcano ocupó la presidencia.

Estaba alejado de las luchas parlamentarias cuando los diarios santiaguinos anunciaron en grandes caracteres, el 9 de junio de 1919, un descubrimiento sensacional, que mantuvo durante días y meses la espectación pública.

Descubrimiento Charme. — Se atribuía al Sr. Charme un invento para elaborar en frío el salitre destinado a revolucionar la industria salitrera, a innovar en los métodos conocidos y a abaratar considerablemente los costos de producción.

Los diarios anunciaron aquello como una lluvia de oro caída del cielo y colocaron a su autor en la galería de los grandes inventores modernos.

Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales*:

«Hoy, 10 de junio de 1919, asistí a las galerías del Senado. Entré cuando había varios senadores. Como a las 4 y media llegó el senador D. Eduardo Charme, el descubridor de un procedimiento para abaratar considerablemente la producción del salitre, según lo publicó en la mañana de aver *El M.* y lo comentaban en la tarde *La Opinión* y todos los diarios.

«En cuanto apareció el Sr. Ch. todos los senadores presentes en la sala lo rodearon y fueron a felicitarlo calurosamente.

«La sesión duró unos cuantos minutos y se levantó en homenaje a la muerte del Presidente del Paraguay.

«Cuando se suspendió, los senadores que aún no habían felicitado al Sr. Ch., se acercaban a él y le manifestaban efusivamente sus parabienes y congratulaciones.

«El Sr. Ch. correspondía atentamente a estas manifestaciones.»

Durante todo el mes de junio y aún los meses siguientes los diarios y las revistas aparecieron con sus columnas llenas de informaciones y comentarios sobre el portentoso descubrimiento elaborador del salitre.

Fué patentado en Chile, en Estados Unidos y otros países.

El inventor hizo varias pruebas públicas de sus descubrimientos y numerosas personalidades científicas emitieron dictámenes favorables.

A pesar de todo eso, parece que el procedimiento y el reactivo que usaba el inventor no tuvo aplicación práctica y no pudo implantarse en la industria salitrera.

Aunque la salud del Sr. Ch. estaba resentida desde hacía tiempo, nada hacía prever un desenlace fatal, como el que ocurrió en la madrugada del 10 de oct. de 1920, en que falleció de un violento ataque cardíaco.

En sus funerales se hizo representar el G., el Senado y el Consejo de Estado; se le rindieron honores de general de división y en su tumba hablaron varias personalidades de la política.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 101.—*S.*, 25 oct. 1911. — C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios de junio de 1919 y del 11 y 12 de oct. de 1920.—BEAUGENCY Y BALCELLS, *Congreso 1909*, 240.

Charpín Rival Carlos
Charpín Rival Pedro

CARLOS CHARPÍN
PEDRO CHARPÍN

En los últimos años, o por lo menos desde 1895, han figurado en nuestro escenario público dos personalidades de este apellido, uno en las ciencias agronómicas y otro en las ciencias militares; y ambos han dejado huella profunda en las actividades a que consagraron sus esfuerzos y su existencia.

D. *Carlos Charpín Rival* estudió agronomía y se recibió de ingeniero agrícola en 1910. Desde entonces trabajó en el profesorado del Instituto Agronómico y se especializó en los ramos de lechería y de frutas y legumbres. Contribuyó eficazmente al éxito de los congresos y exposiciones que sobre esos ramos se efectuaron en la Quinta Normal.

Fué uno de los más entusiastas y acaso el verdadero iniciador de la Sociedad Agronómica; se consagró por entero a servirla durante más de diez años (1910-1921) y de su entusiasta dedicación y profundo amor a los intereses sociales quedó constancia en cada página de los libros de actas, en cada volumen de la Biblioteca y en cada sitio del local social.

Falleció en abril de 1921, cuando ejercía las funciones de secretario de la Soc. Agronómica. En sesión celebrada el 12 de ese mes y año, se dió cuenta de su fallecimiento y se adoptaron los siguientes acuerdos: dirigir una nota de condolencia a la familia; colocar el retrato del extinto en el salón de sesiones; celebrar una velada fúnebre en su honor y hacer fundir en bronce una placa

conmemorativa para fijarla sobre la tumba del laborioso secretario.

D. *Pedro Charpín Rival* fué nombrado teniente 2.º en 1895 y desde entonces hasta 1927 ganó todos los grados y llegó al generalato.

Rindió las pruebas para ingresar a la Academia de Guerra (1901) y obtuvo la primera votación, y la misma nota alcanzó al finalizar su curso.

Cuando se inauguró la estatua a Cristo Redentor en la cumbre andina (1904), como un símbolo de paz entre dos pueblos hermanos, se dudó de que el capitán Charpín lograra llegar con su batería al pié del monumento. Venció todos los obstáculos y llegó a la cima.

El mismo año de 1904 fué enviado a perfeccionar sus estudios en el ejército de Alemania, en cuyas filas permaneció dos años. A su regreso formó parte de la comisión militar que fué a Colombia, y en tres años que permaneció allá, en unión de su colega de comisión, el futuro general D. Francisco J. Díaz, organizó la Academia de Guerra y entre ambos redactaron los textos de enseñanza de aquel instituto técnico.

En 1913 volvió a Chile y al estallar la guerra europea sirvió de relator, hasta 1918, de las operaciones bélicas del gran conflicto armado y por su intermedio la oficialidad se imponía de todos los pormenores de la tragedia mundial.

En 1919 tenía el grado de teniente coronel y como comandante del regimiento Maturana concurrió a los ejercicios de artillería que se efectuaron en marzo de ese año, en el campo de tiro del Culenar.

En 1920 fué director de la Academia de Guerra, en reemplazo del general Sr. Navarrete.

No intervino sino indirectamente en las revoluciones de 1924 y 25, a pesar de que figuró en la primera Junta Militar y tuvo a su cargo la comisión de legislación, y el informe de los proyectos de reorganización que la Junta recibía de todas partes del país.

En esa época formó parte, en unión de D. Manuel Arancibia y de D. Julio Pérez Canto, de la comisión encargada de proponer medidas legislativas o de otro orden para la aplicación de la ley de empleados particulares; y el G., al dar cuenta de su nombramiento, decía que «era un oficial distinguido y de reconocida preparación.»

En 1925 era subjefe del estado mayor general, fecha en que copulativamente ascendió a general y a jefe de esa importante repartición, en cuyas diversas reparticiones ha actuado durante más de una treintena de años que lleva en el ejército (1927).

Durante las maniobras que se efectuaron en marzo de 1927 y que fueron dirigidas por el general D. Francisco J. Díaz, funcionó en la plana mayor, y estuvo al frente de las operaciones.

Posee las medallas por veinte y treinta años de servicios y en sept. de 1926 fué autorizado para usar las condecoraciones denominadas cruz de comendador de la Orden Victoria; cruz y placa de gran oficial de la Orden del Cóndor; Cruz de Boyacá y Abdón Calderón, que le han sido otorgadas por los G. de Gran Bretaña, Bolivia, Colombia y Ecuador, respectivamente.

En julio de 1927 fué nombrado en la comisión encargada de informar sobre la adquisición por el Estado y la terminación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Se ha distinguido en el profesorado militar: desde 1901 ha desempeñado las cátedras de topografía y geografía de la Escuela Militar y durante 13 años ha sido profesor de las mismas asignaturas en la Academia de Guerra.

Es autor de las siguientes obras: *El servicio militar obligatorio ante el interés del Estado, El problema de Tacna y Arica, Las sierras del Perú, El sitio de Rancagua, Ley de ascensos, Conferencias sobre organización y armamentos, Los factores geográficos en la guerra*, etc.

Como jefe del estado mayor general ha tenido en sus manos la defensa nacional y la preparación contra toda pretensión extraña.

Según lo declaró en un reportaje que apareció en *La N.* del 2 de sept. de 1926, Chile, que sustenta una política exclusivamente defensiva, sin pretensiones bélicas, «se encuentra preparado en oficialidad, en tropa y armamentos para resistir cualquiera agresión del extranjero.»

En este sentido es el atalaya del templo de Jano en Chile.

Por decreto del Ministerio de Relaciones de 10 de nov. de 1927 fué nombrado asesor militar a la VI Conferencia Panamericana, cuya sede se fijó en Cuba y que se celebró en enero de 1928.

A fines de nov. de 1927 recibió el ascenso a general de división.

Cumplida su misión en la Habana, se dirigió a Europa y en Francia se ha hecho cargo de la jefatura de la misión militar chilena.

N. el 29 de junio de 1876 y fueron sus padres D. Carlos Charpín y doña Fidela Rival.

Es casado con la señora Estela Moock.

Bibl.—E. MONREAL, *Hist. completa y documentada del período revolucionario*, 1924-25, — *M.*, 24 marzo 1919, 7 julio 1927. — *I.*, 2 sept. 1926 y 23 julio 1927.—*N.*, 18 marzo 1919, 2 sept. 1926, 7 marzo, 11, 12 y 24 nov. y 28 de dic. 1927.

Chavarría Contardo Ramón

RAMÓN CHAVARRÍA CONTARDO

Calladamente, en el silencio de un voluntario retiro y minado por una traidora enfermedad, sucumbió en febrero de 1927.

Era la personificación de la modestia y su alma tenía la blancura del armiño.

Estudió leyes y se recibió de abogado el 25 de julio de 1888.

El éxito de sus estudios jurídicos hizo que el G., por una resolución especial, lo enviara a perfeccionarlos a la Escuela Libre de Ciencias Políticas de París, donde los concluyó en 1891 con el brillo que era de esperar.

Todos sus anhelos de regreso a la patria al término de sus estudios, hubo de posponerlos a las solicitaciones que recibió entonces para cooperar a las labores de nuestra legación en París como consultor jurídico, tarea en la cual debió mantenerse por largos años.

En Europa publicó su texto didáctico, *Cartilla de Derecho Chileno*, destinado a fundar en nuestro país la enseñanza de la educación cívica y el conocimiento de nuestras instituciones constitucionales y políticas.

Al regresar a Chile realizó algunas empresas industriales en combinación con las vinculaciones que había dejado en Francia y se dedicó al ejercicio de su profesión.

Representaba una alta idealidad científica y su modestia llegó hasta ultratumba: nadie se preocupó de su muerte y sólo un mes más tarde *El M.*, del 9 de marzo de 1927 le consagró unas líneas necrológicas.

Chiappa Víctor M.

VÍCTOR M. CHIAPPA

Es un bibliógrafo tan erudito como original. Ha pasado casi toda su vida en Temuco, dedicado a faenas industriales. Desde 1907 empezó su labor bibliográfica con la publicación, en tiraje de 200 ejemplares, de un *Ensayo sobre la Bibliografía de D. Diego Barros Arana.*

El mismo año publicó un folleto sobre la biblioteca Medina que intituló: *Noticia acerca de la vida y obras de D. José Toribio Medina*, la cual sirvió de introducción a la siguiente: *Noticia de los trabajos intelectuales de D. José Toribio Medina.*

En 1914 publicó *Epítome de las publicaciones de D. José Toribio Medina.* En este opúsculo, de 88 págs., enumera 226 publicaciones «del más fecundo y erudito de los bibliógrafos del mundo.» (R. A. LAVAL, *Bibl. de Bibl.*)

Es autor también de otras obras: *Contribución a los estudios araucanos, nombres zoológicos mapuches, catalogados por J. M. Chiappa* (1901); *Noticias bibliográficas sobre la Colección de Historiadores de Chile*, y una bibliografía de las obras de Philippi.

El Sr. Ch. no es conocido en los centros intelectuales santiaguinos y sus obras, de impresión limitada, han circulado en un reducido cenáculo de lectores.

Bibl.—R. A. LAVAL, *Bibl. de Bibl.*—ENRIQUE y SILVA, *Bibl. Histórica*, 308.

Chirgwin Coo Enrique

ENRIQUE CHIRGWIN

Poco después de recibir su título de abogado el 16 de julio de 1917, fué nombrado secretario de la intendencia de Valparaíso, puesto en que ha colaborado en todas las obras de progreso emprendidas por los intendentes porteños.

En enero de 1922 asistió al C. Provincial celebrado para unir a Casablanca con Valparaíso por una vía férrea. En 1923 fué nombrado consejero jurídico de Chile en Washington y cooperó a la defensa del país ante el árbitro norteamericano.

Mientras desempeñó esas funciones retuvo la secretaría de la intendencia porteña.

Bibl.—*S.*, 1.º febrero 1923.—*I.*, 18 enero 1923.—*M.*, 10 enero 1922.

Chorroco Callejas José Domingo
Chorroco Corvalán Pedro Nolasco

JOSÉ DOMINGO CHORROCO
PEDRO NOLASCO CHORROCO

Los dos fueron sacerdotes del obispado de *La Serena*. D. José Domingo n. en Paihuano el 17 de dic. de 1825 y fué hijo de D. José Domingo Chorroco y doña Francisca Callejas. Se ordenó en 1849.

Fué secretario del cabildo eclesiástico y desde 1862 hasta el 91 sirvió el curato de Coquimbo.

Por haber quedado sordo, dejó ese curato y fué nombrado capellán de la iglesia de San Luis. M. en 1896.

D. Pedro Nolasco Chorroco n. en La Serena en 1788. Sus padres se llamaban D. Francisco Javier Chorroco y doña Josefa Corvalán.

Ordenóse de presbítero en 1812 y se le destinó a la iglesia de Vallenar.

En 1829 obtuvo en propiedad el curato de Freirina y trabajó con mucho celo en la terminación del cementerio y la reconstrucción de las viceparroquias de Chañaral y Huasco Bajo.

Fué un generoso patriota: en 1818 ofreció celebrar una misa todos los miércoles del año por el triunfo de la patria e hizo un donativo de 12 pesos, cantidad considerable para su congrua entonces de sotacura. (*Gaceta Ministerial*, julio 4 de 1818.)

Estos rasgos de desprendimiento le acarrearon ambiente de popularidad. Fué el primer deán de la diócesis de La Serena (1844). En 1851, un poco antes de la muerte del primer obispo serenense, D. José Agustín de la Sierra, se le nombró gobernador eclesiástico.

Cuando se hizo cargo del obispado, D. Justo Donoso, dispensó su confianza al deán y lo dejó de vicario general y encargado del despacho de la diócesis durante los años 1854, 55, 56 y 58.

Es el fundador de la casa de ejercicios de La Serena, donde m. en 1864.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*

Chouteau Eugenio

Eugenio Chouteau

En nuestras búsquedas por los archivos periodísticos nos encontramos un día con un párrafo publicado en *La Tribuna* de Santiago el 26 de junio de 1897 y que al final decía:

«El Sr. Ch. hizo profundos estudios sobre la zona minera del norte el año 1887, comisionado por nuestro G.

«Como resultado de sus investigaciones científicas, escribió la obra que por cuenta del Estado se dió entonces a la publicidad, con el título *La minería en la provincia de Coquimbo.*

«El interés que este distinguido francés, el primer cantor de Prat, sigue manifestando por nuestros progresos, nos viene a comprobar una vez más, la hermosa verdad con que el gran Vicuña Mackenna decía de él:

—«Chouteau, es el francés más chileno y el chileno más francés, que he conocido.»

Esta última frase es el retrato fiel del noble hijo de Francia. Acaso en Chile su nombre era más conocido que en su propio país, ya que los 50 años que permaneció entre nosotros los empleó en propaganda chilena, en educación chilena, en minería chilena y en comercio chileno.

Su nombre era más conocido y popular que muchísimos hombres públicos.

N. en Sarthe, Francia, en 1846 y llegó a Chile en 1863.

En 1867 fué nombrado profesor de latín del Liceo de Valparaíso y en ese establecimiento desempeñó, hasta 1886, las clases de filosofía, literatura, francés, cosmografía y castellano. Era una enciclopedia viva.

Colaboró en *El M.*, y en 1870 fundó un periódico francés: *Le Courrier du Chili.*

Fué corresponsal del *Fígaro* de París en Chile.

En la guerra del 79 defendió incansablemente el nombre de Chile en el extranjero y se dedicó a cuidar heridos en Valparaíso.

En 1883 publicó otro diario: *La Colonie Française* y en 1885 dió a luz *La Revista de Marina*, en que insertó una *Historia de la Marina Chilena.*

Publicó poesías y artículos sobre múltiples temas y en 1886 estrenó, con ruidoso éxito, una comedia en tres actos titulada *La vuelta al mundo en 80 días.*

En 1888 fué nombrado rector del Liceo de Talca, y en ese puesto luchó eficazmente en favor de la cultura.

En sus viajes a Europa trabajó siempre, ya en representación del G., ya por iniciativa personal, en la preconización del crédito y de las fuentes de producción de Chile. Dió numerosas conferencias y escribió elocuentes artículos de propaganda.

En sus exploraciones por la zona minera del norte aquilató las inmensas riquezas del subsuelo y quiso organizar sociedades para explotarlas; pero no tuvo éxito: una inexorable fatalidad tronchó sus proyectos, marchitó sus ilusiones y cortó el hilo dorado de su vida.

Falleció en Quillota el 19 de marzo de 1919 y *El M.* le dedicó estas líneas:

«*Don Eugenio Chouteau.* — Ayer ha fallecido en Quillota el distinguido caballero francés, señor Eugenio Chouteau, eminente escritor y progresista industrial que residía en Chile desde su juventud.

«El señor Chouteau muere a la edad de 75 años.

«Su fallecimiento ha causado la más penosa impresión en nuestros círculos sociales.

«*El M.*, que lo contó entre sus buenos colaboradores, lamenta la desaparición del distinguido anciano.»

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.* — *M.*, 9 enero 1907, 15 julio 1908, 21 julio 1919. — *Unión*, 9 enero 1907.

D

Dagnino Preve Antonio
Dagnino Oliveri Agustín
Dagnino Oliveri Antonio
Dagnino Oliveri Arturo
Dagnino Oliveri Vicente

ANTONIO DAGNINO
AGUSTÍN DAGNINO
ANTONIO DAGNINO O.
ARTURO DAGNINO
VICENTE DAGNINO

El apellido Dagnino es de origen genovés y lo fundó en Chile D. Antonio Dagnino Preve, establecido en Valparaíso por el año 1860. Ejerció la profesión de armador y prestó útiles servicios a la marina mercante y a la de guerra.

Fué casado con doña Rita Oliveri y al morir en 1874 dejó cinco hijos, cuatro de ellos varones, a saber: D. *Antonio Dagnino*, que se distinguió como médico cirujano; D. *Arturo Dagnino*, ingeniero agrónomo y subdelegado de San Bernardo en 1928; D. *Agustín Dagnino*, retirado de la armada con el grado de capitán de navío; y D. *Vicente Dagnino*, médico cirujano establecido en Viña del Mar.

Haremos una síntesis biográfica de estos dos últimos:

Siguiendo las tradiciones marinas de su padre, D. *Agustín Dagnino*, nacido en Valparaíso el año 1873, se incorporó a la Escuela Naval el año 1892 y, después de haber terminado sus estudios de humanidades en el Inst. Nac., se graduó de guardiamarina el año 1893 y llegó a obtener el grado de capitán de navío el año 1918.

En el transcurso de su carrera naval, desempeñó comisiones de variada importancia, principiando por servir en el grado de guardiamarina, en el acorazado de S. M. B. *Majestic* durante un año, y le cupo en suerte presenciar la gran revista naval de Spithead, pasada por S. M. la Reina Victoria.

Desempeñó en sus otros grados diversas comisiones en el extranjero y en el país, que le hicieron conquistar sus galones y la absoluta confianza de sus jefes.

Extracción de carbón submarino en Lota y Coronel. — Era capitán de fragata el año 1916, y recibió del G. la comisión de estudiar la forma de extraer del fondo de las bahías de Lota y Coronel, el carbón que durante el transcurso de los años se había acumulado por pérdidas en las faenas de carguío de los vapores y que se suponía podría existir en grandes cantidades y constituir una verdadera fortuna.

El aprovechamiento de este combustible había dado origen a graves discusiones y pleitos entre particulares que habían obtenido concesiones para extraerlo, hasta que se impuso la voluntad del G. del Sr. Sanfuentes, quien comisionó al comandante D. para resolver el problema y aprovéchar el precioso combustible, que alcanzó un precio enorme durante la guerra mundial.

El comandante D. trabajó empeñosamente en esta faena, logró armar variados elementos de extracción y, en tres años de trabajo, consiguió extraer 72,000 toneladas de carbón, que significaron al Fisco una economía líquida efectiva de tres y medio millones de pesos.

Por la forma como llevó a cabo este penoso trabajo, el ilustrado marino recibió las más efusivas felicitaciones del G.

En el carácter de comandante en jefe del apostadero naval de Magallanes en 1920, le

cupo actuar como gobernador civil del Territorio en las fiestas del centenario de Magallanes, que fueron honradas con la visita del representante personal de Alfonso XIII, el Príncipe D. Fernando de Babiera y Borbón. Con este motivo, fué condecorado por S. M. con la cruz del Mérito Naval y ya lo había sido antes por el mismo soberano, con motivo de la visita a San Sebastián de la corbeta *Baquedano*, de la cual el comandante Dagnino era segundo jefe el año 1906, y en esa ocasión el Rey pasó revista a la nave chilena.

Ha sido también condecorado por el G. del Portugal con el título de comendador de la Orden de San Bento de Avis, y por el G. de Francia con el título de comendador de la Orden del Dragón D'Annan.

Posee, además, la medalla de oro del centenario de Magallanes y la medalla por años de antigüedad en la armada.

Se retiró del servicio el año 1924, con la conciencia de haber servido eficazmente los intereses de la armada y los de su país.

Ha fijado su residencia en Santiago y se dedica a negocios industriales.

Con una memoria sobre el *Alcoholismo en Chile*, publicada en los *An. de la Univ.*, se recibió de médico cirujano en 1887 D. *Vicente Dagnino Oliveri*.

N. en Valparaíso el 27 de dic. de 1863 y estudió humanidades en el colegio Mac Kay e Inst. Nac.

La mayor parte de su vida ha ejercido su profesión en Valparaíso, ha recorrido también otros pueblos, en los cuales ha dejado las huellas de su acción científica y bienhechora.

Ha sido inspector y profesor del Inst., cirujano de ejército en el sur, médico de ciudad y de hospital, profesor de idiomas en el Liceo de Tacna, presidente durante dos períodos de la Soc. Médica de Valparaíso y de las colonias escolares.

Premio Dagnino en Tacna. — Durante su permanencia en Tacna perteneció, como socio honorario, a todas las sociedades italianas, chilenas y peruanas de Tacna y Arica; creó un museo histórico y científico, e instituyó un premio perpetuo de 280 pesos para entregarlo anualmente al alumno más aventajado del Liceo de Hombres.

Es miembro académico de la Facultad de Medicina, en reemplazo del Dr. D. Enrique Desformes y correspondiente en provincias de la Academia Chilena de la Lengua. Pertenece a la Soc. Geográfica de Lima, al Inst. Histórico del Perú, a la Soc. Médica de Santiago y posee la condecoración de caballero de la Corona de Italia.

Le tocó combatir la epidemia del cólera en la provincia de Cautín por los años 1887-88, la peste bubónica en Tacna y el tifus exantemático en Valparaíso.

En este puerto ejercía su apostolado médico en 1919 cuando apareció el terrible azote, y él inició la cruzada para contener sus estragos. En su campaña no se concretó únicamente a combatir el pavoroso flagelo, sino a ilustrar al público sobre los caracteres de la epidemia, la manera de extinguirla y sus antecedentes históricos, negros y vitandos como el erebo del mito.

En *Las U.*, de enero y febrero de 1919 publicó una serie de artículos sobre el tifus exantemático y demostró con citas de Góngora Marmolejo y de otros antiguos cronistas, que la terrible endemia era conocida desde siglos remotos con el nombre de chabalongo y que entre los indios, la gente servil y aun de nobles, había sepultado, en varias invasiones, millares y decenas de millares de víctimas.

En dic. de ese mismo año, le tocó pronunciar el elogio fúnebre de uno de sus colegas, D. Horacio Rodríguez, muerto de tifus en el ejercicio de su profesión.

Como director de la Soc. Médica de Valparaíso pronunció un sentido discurso, en julio de 1922, al dar cuenta del fallecimiento del Dr. D. Conrado Ríos, el fundador de la estación sanitaria de Arica.

En dic. de 1920 fué recibido, junto con el Dr. D. Guillermo Münich, como miembro académico de la Facultad de Medicina. Contestó su discurso de recepción D. Octavio Maira. La expresada Facultad lo ha propuesto en terna para decano y lo ha hecho figurar en varias listas para director general de Sanidad.

Son numerosas las conferencias sobre extensión universitaria que ha pronunciado en Valparaíso.

Ha colaborado en variadas revistas científicas y es autor de las siguientes obras: *El Corregimiento de Arica*, *El Ayuntamiento de Tacna*, *El Dante Médico*, *La Reforma del art. 27 de la Ley de Registro Civil*, como tesis para su ingreso a la Facultad de Medicina; *El servicio médico en las naos de Magallanes*, y de varios otros trabajos sobre higiene, medicina y Código Sanitario.

Desde hace años ha fijado su residencia en Viña del Mar.

Es casado con doña Ana Mc Donald y tiene seis hijos.

Bibl.—Rev. Hist. y Geog., 1923. — I. 1928. —*U.*, 24 enero y 2 dic. 1919; 10 abril 1920. —*N.*, 14 julio 1922.—*M.*, 18 dic. 1920.

Dahl Juan A.
Dahl Coke Julio R.

JUAN A. DAHL
JULIO R. DAHL

El fundador del apellido Dahl en Chile es D. Juan Dahl, danés de origen, y que fué agente del Banco Nacional de Chile en Los Angeles y Chillán, por los años 1874 al 78. Después se dedicó a las faenas agrícolas.

Se casó con doña Beatriz Coke Nogueira, oriunda de Tomé y de este matrimonio proviene D. *Julio R. Dahl Coke*, nacido en Bellavista, departamento de Coelemu, el 12 de enero de 1862.

Estudió humanidades en los liceos de Los Angeles y de Chillán.

Fué oficial movilizado de artillería desde 1881 al 84; estuvo de guarnición en Tacna, y desempeñó la ayudantía de la jefatura política.

En 1884 abandonó la milicia, estuvo algunos años en el comercio y en 1887 pasó de cajero al Banco Nacional de Chile en Tacna. Cuando se hizo la fusión de los Bancos Valparaíso y Agrícola, quedó como contador de la sucursal de Tacna y luego se trasladó a Iquique, donde llevó la contaduría hasta 1903. Fué nombrado agente, sucesivamente, en Pisagua (1904), Taltal (1905), Tacna (1913) y Antofagasta, donde permaneció en la agencia hasta 1919.

Se retiró del Banco con 32 años de servicios y se dedicó a negocios particulares.

En Tacna fué director y presidente del Club Social desde 1905 a 1913, vocal de la junta de alcaldes en el mismo período y primer alcalde durante algunos años. Fué también subadministrador y administrador del Hospital de Tacna, cuyos servicios mejoró y modernizó y dejó empezada la renovación del local.

A principios de 1913 desempeñó interinamente la intendencia de Tacna por renuncia de D. Máximo R. Lira y mientras llegaba el titular.

En Antofagasta ha sido (1914-1919) director y presidente del Club de la Unión, fundador y director de la Asociación automovilística y vocal de la junta administrativa del empréstito municipal por 200 mil libras para hacer la pavimentación y el mejoramiento material del puerto.

Ha sido también superintendente del Cuerpo de Bomberos, presidente durante ocho años de la Soc. Protectora de Empleados y miembro nato del comité pro ferrocarril a Salta y pro avión.

Desempeña *ad honórem* el viceconsulado de Dinamarca.

En Antofagasta ha cooperado, de acuerdo con el Dr. D. Ismael Larraín Mancheño, a la fundación de la maternidad, mediante erogaciones recogidas en el comercio, la industria y los particulares y que han sumado más de ciento cincuenta mil pesos.

Cuando ocurrió el terremoto de Copiapó, formó parte del comité pro damnificados y en esa ocasión logró que Antofagasta diera la nota más alta en sus erogaciones, no tanto por el monto de ellas, sino por la oportunidad y la buena inversión de los fondos.

Ha hecho obra de filantropía con todo interés y entusiasmo, inspirado siempre en el amor al prójimo y a la fraternidad universal.

Desde hace algunos años desempeña el puesto de secretario y tesorero de la Junta de Beneficencia de Antofagasta y al mismo tiempo las funciones de martillero público y de hacienda. En el carácter de representante legal de la Beneficencia suscribió en 1926 (*M.*, de Antofagasta, 23 de octubre), la escritura pública por un préstamo de 400 mil pesos con la Caja de Seguro Obligatorio, préstamo autorizado por el G. y destinado a construir tres nuevas salas en el Hospital del Salvador de Antofagasta.

Es casado con la señora Elvira Basadre Torero, descendiente por línea materna de D. Juan Enrique Rosales, y ha tenido un hijo, D. Federico Dahl Basadre, cajero del Banco de Chile en la Oficina Central de Santiago (1927).

Dardignac Sotomayor Ramón

RAMÓN DARDIGNAC

Fué un héroe legendario, simpático, generoso y bravo entre los bravos, como lo llamó Vicuña Mackenna.

N. en Santiago, en la calle de La Chimba, el 31 de agosto de 1848.

En su honor se cambió el nombre de la calle en que había nacido y se la bautizó con su apellido: Dardignac, que lleva desde entonces.

Su padre, D. Arístides Dardignac, era de origen francés y se fué de Chile atraído por el oro engañoso de California. Nunca se supo más de él. Su madre, doña Concepción Sotomayor, lo crió y a los doce años consiguió que entrara a la Escuela Militar.

Salió de alférez en 1864 y se encontró en el bombardeo de Valparaíso. Después em-

prendió, en el arma de artillería, la campaña de Arauco, distinguiéndose por su arrojo y su bravura.

Venció en combate singular a Calaguala, un jefe de los araucanos.

Ascendió a teniente en 1873 y estaba acantonado en Valparaíso cuando tuvo un *lance sangriento con un comerciante* y unos guardianes. Resultó muerto un guardián, y a él se le procesó, se le condenó a muerte y luego se le indultó la pena capital por un año de prisión y seis meses de destierro.

Durante su cautiverio casóse con una joven con quien se había comprometido, doña Elvira Castro, y a ella le escribió, desde el destierro o desde el campo de batalla, el poema de su vida.

Cumplida su prisión, marchó al destierro y junto con D. Manuel H. Maturana, peleó en la batalla de La Verde, que consolidó en el poder al Presidente de la Argentina.

Tenía el grado de teniente de artillería. Hubo de emigrar de la Argentina porque las relaciones chilenas, poco antes del 79, habían tomado un cariz peligroso.

Volvió a Chile y al estallar la guerra del Pacífico fué reincorporado con el grado de teniente y partió al norte, donde fué ayudante de los generales Arteaga, Escala y Baquedano. Peleó en Pisagua, en Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores, donde salió herido gravemente en una pierna, se le trasladó a Valparaíso y ahí murió el 1.º de febrero de 1881, después de haber sufrido la amputación de una pierna.

Su valor en las batallas se hizo legendario. Era un valiente a toda prueba y sus camaradas lo citaban como ejemplo de sangre fría, de temeridad y de audacia. No daba ni recibía cuartel.

Ganó las charreteras de sargento mayor en el fragor de los combates y cuando cayó herido marchaba al frente de sus tropas, como 2.º comandante del Caupolicán, en los últimos reductos de Miraflores.

Bibl.—Vicuña Mackenna, *Album de la Gloria*, 37 a 50.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. —G. del P.*, II, 135 y 562, IV, 507.—L. Navarro, *Crónica Militar*, II, 61.—G. Bulnes, *G. del P.*, I, 569.

Darío Rubén

Rubén Darío

No vamos a trazar su silueta: queremos sólo establecer que una parte de su nombradía germinó en Chile y que este país debe también participar de su herencia, tan justa como eterna.

La muerte de este gran portalira ha contribuído a la unánime consagración de su gloria en todos los países. En la actualidad hemos visto multiplicadas las ediciones de sus libros y las selecciones de sus versos con una profusión que sólo es posible encontrar entre ciertos escritores consagrados no sólo por la fama sino por la popularidad misma. En breve va a tener el poeta de *Azul* un monumento en París, en bronce inmortal, cuyo mejor anticipo es por el momento la primera versión de sus versos al francés.

Autor de *Los Raros*, *Prosas profanas*, *Cartas de vida y esperanza*, *El canto errante*, Rubén Darío, dice Justo Sierra, se ha creado una lengua poética enteramente suya.

Aquí publicó una serie de artículos que presagiaron sus vuelos de cóndor de la rima y del pensamiento. Entre esos artículos encontramos uno que tiene para los chilenos particular interés: el que le dedicó a *Balmaceda*, página sentidísima, de amables recuerdos, que vienen a completar y a corroborar los que ya había dado a la estampa en su vida. «Recuerdo la primera vez que le ví, escribía. Era en su mansión de Viña del Mar, en el precioso chalet donde pasaba las temporadas de verano. Presentado a él por su hijo—el brillante y malogrado A. de Gilbert—tuve la honra de sentarme a su mesa. Estaba allí su madre, una anciana y venerable dama, su esposa doña Emilia de Toro, nieta del señor de Toro Zambrano, conde de la Conquista; sus hijos y dos amigos íntimos, hoy el ilustrísimo obispo Fontecilla y el afamado general Cornelio Saavedra, pacificador de los indios araucanos. En la mesa era la voz del Presidente la que se oía sobre todas, en los mil giros de la conversación.»

El cerebro del insigne bardo fué adquirido en 50 mil dólares por *La Nación* de Buenos Aires, la mansión intelectual por muchos años del egregio lirista.

El gran cerebro, escribía un periodista (1924) al dar la noticia, «reposa a la fecha en platel de oro, sobre trípode de ónix, arrullado por la ríspida orquestación de rotativos y linotipos, bajo alto plafón pintarrajeado de símbolos abstrusos, en medio de un salón al cual los devotos del apolonida excelso penetran como a un museo.»

N. en León en 1864 y m. en París en 1924.

En 1886, cuando empezaba a vislumbrarse el sol de su gloria, escribió algunos cantos chilenos, y entre ellos éste, titulado *El Manto:*

La bella va con el manto
con tal modo y gracia puesto,
que se diría que esto

es el colmo del encanto.
(Santiaguina, por supuesto.)

Vela el cuerpo la hermosura
y va enseñando la cara;
tal parece una escultura
hecha en mármol de Carrara,
y con negra vestidura.

Con esa faz placentera,
esa negrura enamora,
pues le parece a cualquiera
que la noche apareciera
con la cara de la aurora.

¡Qué par de ojos! Son luceros.
¡Qué luceros! fuegos puros.
Con razón hay, caballeros,
compañías de bomberos
y pólizas de seguros.

Y ahora entiendo el por qué
cierto joven que llegó,
cuyos gustos yo me sé,
siente algo de qué sé yo
por causa de no sé qué;

y siempre que mira un manto,
se fija en la faz un tanto,
lleno de dulces antojos;
que en la faz están los ojos
y en los ojos el encanto.

De una garbosa doncella
con un rostro encantador,
se afirmará al conocella,
que sin el manto es muy bella,
pero con manto mejor.

Tiene ello mucho de santo;
mas despierta cierto anhelo
cuyo velo no levanto;
si no fuera ese recelo,
andarían en el cielo
los querubines con manto.

Faz linda... forma hechicera;
esa negrura enamora;
pues le parece a cualquiera
que la noche apareciera
con la cara de la aurora.

Bibl.—Sus obras principales han sido traducidas a todos los idiomas cultos y su nombre aparece, como ningún poeta contemporáneo, en la literatura de todos los pueblos de la tierra. Es una figura universal que se agranda a medida que aumenta la distancia que nos separa de su tumba.

Darrigrandi Rojas Osvaldo

OSVALDO DARRIGRANDI

Empezó en el servicio administrativo en 1897 como oficial de la Dirección del Tesoro y de la tesorería fiscal de Santiago, donde permaneció hasta 1903. Ese año (8 de mayo) se diplomó de abogado y empezó su carrera judicial en el carácter de secretario del juzgado y conservador de minas de Ovalle.

En 1906 fué promovido a juez suplente de aquel departamento y el mismo año se le nombró archivero y conservador de bienes raíces de Valparaíso, donde permaneció hasta 1917.

Desde 1906 hasta 1911 fué profesor del curso de leyes de ese puerto en la asignatura de derecho constitucional y orientó su enseñanza hacia el conocimiento del derecho y ciencias políticas. Varios de sus alumnos de aquella fecha han tenido destacada figuración y han sido diputados o Ministros, como los Srs. Héctor Boccardo, Luis González Medina, Alvaro Santa María, Octavio Señoret, Manuel Muñoz Cornejo, etc.

Fué trasladado a Santiago en 1917 en el cargo de secretario del segundo juzgado civil y de ahí pasó, en 1927, cuando se dictó la pragmática relativa a la supresión de los derechos arancelarios directos, a juez del tercer juzgado del crimen de Santiago.

En este cargo le ha tocado intervenir en procesos sensacionales, como el del crimen de Chicureo, que tan hondamente conmovió el sentimiento público en febrero de 1926. En la sustanciación de esa causa desplegó toda la actividad de un magistrado que desea a toda costa descubrir la verdad y aplicar las sanciones legales.

En nov. de 1927 le correspondió intervenir en el esclarecimiento de un crimen misterioso ocurrido en Colina y su actuación fué aceptada y aplaudida por el G., por la opinión y por la prensa, a pesar de que no se llegó a despejar la incógnita de aquel hecho luctuoso.

Ha iniciado varias campañas de saneamiento social, como la represión de la pornografía literaria; el castigo severo de los accidentes del tránsito; la persecución de los ebrios y vagos, los dos grandes factores de la delincuencia, etc. En 1927 dictó las más rigurosas medidas, en cumplimiento de resoluciones superiores, para impedir el acceso a rábulas o tinterillos a la sala de su despacho.

En mayo de 1928 le correspondió esclare-

cer una defraudación de fondos fiscales en el Ministerio de Fomento.

En el ejercicio de su judicatura ha procurado adaptar a nuestra arcaica legislación penal las nuevas orientaciones de la criminalogía moderna y ha propiciado, por medio de estudios presentados al G., la reforma o modernización de la legislación represiva y la organización de la policía judicial con un reglamento especial. Mucha parte de su ideario jurídico se ha ido implantando en las prácticas judiciales.

En junio de 1928 fué promovido a juez civil de Santiago.

N. en Santiago el 12 de nov. de 1879 y es hijo de D. José Octavio Darrigrandi Lastarria y doña Carmen L. Rojas.

Es casado con doña Ana Valdés Astaburuaga y sus hijos son: María, Raquel, Rebeca, Margarita, Carmen, Mario, Ana Marcela y Marta Darrigrandi Valdés.

Bibl.—Diarios de Santiago del 11 de febrero de 1926 y días siguientes y nov. de 1927.—*I.*, 25 julio 1926.—*M.*, marzo y nov. 1927.

Dartnell Encina Juan Guillermo
Dartnell Encina Roberto

JUAN GUILLERMO DARTNELL
ROBERTO DARTNELL

Cada uno ha tenido méritos propios, así como su hermano, el general D. P. P. Dartnell, cuya biografía damos aparte.

D. *Juan Guillermo Dartnell*, como todos los de la familia, es hijo de Linares y en el Liceo de su pueblo recibió las primeras enseñanzas y se habilitó para continuar la carrera de leyes en la Univ. del Estado. Obtuvo su título de abogado el 26 de junio de 1895.

Por lo general ha ejercido su profesión en Santiago, donde se ha dedicado, además del ejercicio de su profesión, a grandes negociaciones mineras y a empresas industriales y comerciales.

En este ramo ha sobresalido y su nombre ha sonado en muchas ocasiones.

Hace algunos años, por el de 1920, tuvo a su cargo una negociación por varios millones de pesos sobre el yacimiento carbonífero de Pilpilco.

En marzo de 1928 los diarios noticiaron, en grandes caracteres, que D. J. G. Dartnell había organizado una comunidad poseedora de los minerales de El Nevado, de Longaví, y que había vendido esos yacimientos a un sindicato inglés por la suma de un millón doscientas mil libras, equivalente a 50 millones de pesos.

Esa negociación revela el temple moral y la importancia del que realiza tales combinaciones, en las cuales afloran los millones como en los buenos tiempos del auge de Copiapó, de Huasco o de Las Condes.

Y esa es una de las tantas operaciones que ha dirigido y realizado en su larga actuación jurídica y mercantil.

Construción del Canal del Melado.—Pero lo que ligará imperecederamente su nombre al progreso material de nuestro país, es la colosal empresa irrigadora del canal del Melado, la obra de mayor importancia que se haya emprendido hasta 1928 en Chile para valorizar tierras de secano.

Fracasado el primer contratista de esta gran obra, el esforzado ingeniero D. Manuel Valenzuela, a causa de las dificultades técnicas casi insuperables que entorpecieron su labor, se hizo cargo de ella el Sr. D., quien continuó los trabajos con toda decisión y energía, sin arredrarse ante ningún obstáculo, hasta llevarla a su último término.

La aducción de las aguas destinadas a fecundar con abundante riego alrededor de 35,000 hectáreas de los yermos campos que se extienden al oriente de la ciudad de Linares, se hace tomándolas del caudal del río Melado, afluente del Maule, por un canal abierto en la roca viva y cuya capacidad conductora es de 30 metros cúbicos por segundo.

Desarrollada en una extensión de 24 a 26 kilómetros, esta admirable obra de ingeniería aborda atrevidamente los flancos de la montaña cordillerana, perforándola con más de doce túneles o galerías, una de las cuales tiene más de cuatro mil metros de largo. Tres enormes sifones de 2½ metros de diámetro regularizan el desnivel y deslizamiento de las aguas.

Después de horadar las entrañas rocosas de la serranía, las aguas del canal se reunen a las del Ancoa desde donde abanícanse para regar y fecundar las amplias planicies que se extienden por el norte y sur de este río.

Esta obra monumental iniciada por el Sr. Dartnell en 1922 y cuya conclusión se rematará probablemente en 1929, dará, como hemos dicho, honra imperecedera a su contratista y director. Magistralmente ejecutada, ella será en el porvenir el más grande timbre de honor para este benemérito hijo del país.

El acendrado patriotismo del Sr. D. no le ha permitido quedar indiferente ante ninguna obra que represente un progreso para nuestro país. Por eso se ha empeñado tam-

bién con todo entusiasmo por la gran obra del ferrocarril al valle de Lonquimay, considerando que a su construcción se halla ligada la prosperidad y grandeza de toda la región sur del país.

D. *Roberto Dartnell* se dedicó a las artes militares en el ramo administrativo y en 1895 ingresó al ejército, después de un concurso público, como contador 3.º En 1906 ascendió a 2.º y sucesivamente tuvo a su carga la caja de los regimientos Buin, Carampangue, artillería de Costa, Chacabuco, e infantería N.º 6.

En 1922 ascendió a contador mayor y un año después a subintendente del ejército.

Antes había servido (1914 a 1920) la intendencia de la división de Valdivia, de los establecimientos militares y de la división del material de guerra.

En este cargo sirvió hasta 1925 y por razones de edad en el grado tuvo que iniciar su expediente de retiro con el grado de teniente coronel y con más de 30 años de servicios.

Tiene derecho al uso de varias medallas y condecoraciones.

Bibl.—J. CHACÓN DEL C., *Prov. de Linares*, 53.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—N. 27 marzo 1928.

Dartnell Encina Pedro Pablo

PEDRO PABLO DARTNELL

Ni días antes, ni siquiera la víspera del 23 de enero de 1925, supo que los hados le deparaban el mando supremo de Chile; y no era porque no tuviera méritos para ello, sino porque la consigna revolucionaria era no tener ningún caudillo ni levantar otro César: anhelaban la vuelta del Presidente desterrado.

Revolución del 23 de enero de 1925. — Ya hemos referido el origen y las finalidades del movimiento de enero (V. *Sócrates Aguirre*).

Los iniciadores del movimiento no habían tenido más que dos pensamientos: la deposición o el castigo de los que, según ellos, habían traicionado el estatuto del 11 de sept. y el regreso de Alessandri.

No habían pensado en la persona que debían colocar en el solio que deberían desalojar los que iban a ser depuestos.

En la tarde del mismo 23 de enero, cuando el movimiento había triunfado y la Junta de Gobierno había sido derribada, acordaron el nombre del que debía dirigir los nuevos destinos de la conjuración triunfante.

Y entonces asomó a los labios de todos el nombre del nuevo jerarca: el general D. Pedro Pablo Dartnell, a la sazón inspector general de ejército y comandante general de armas de Santiago, encargado de designar los miembros de los consejos de guerra por decreto de 20 de dic. de 1924.

Se le ofreció la Presidencia, resistióse al principio y al fin aceptó la responsabilidad de la situación.

Y fué ungido el soberano de la nueva etapa revolucionaria y llevado a la Presidencia de la Junta de G., en unión del general D. Juan E. Ortiz Vega.

La misma tarde de su consagración presidencial hizo que los juntistas depuestos firmaran la siguiente renuncia:

Prisión y renuncia de la Junta de 1924.— «Hoy día 23 de enero de 1925, a las 6 P. M., « habiendo ocupado el palacio de la Mone- « da una comisión de jefes y oficiales « del ejército de la guarnición de Santiago « y habiendo hecho prisioneros a los miem- « bros de la Junta de G., general Luis Al- « tamirano y almirante Francisco E. Nef, « nos han exigido la renuncia de nuestros « cargos, la que venimos en redactar y fir- « mar, deseando sólo que esta determina- « ción que adopta el ejército de Chile, sea « para mayor tranquilidad y bienestar de « la República.

«En consecuencia, entregamos el mando « de la República al general inspector ge- « neral de la República D. Pedro Pablo « Dartnell y al Ministro de Guerra general « D. Juan Emilio Ortiz Vega, como oficiales « de mayor graduación y antigüedad.»

La guarnición de Santiago, como se titularon los gestores del movimiento, lanzó una proclama al país, el día 24, en que manifestaba que la desviación maliciosa del programa expuesto el 11 de sept. había hecho necesario deponer a los jefes que lo habían traicionado y que mientras el Sr. Alessandri reasumía el mando supremo «se haría cargo de la administración pública la misma guarnición con una Junta de G. compuesta del general D. Pedro Pablo Dartnell, que la presidiría, del general Ortiz Vega, y de un representante de la marina, que sería designado después.»

La prisión de los almirantes Nef y Gómez Carreño no fué acatada por la marina y estuvo en peligro de producir un choque entre el ejército y los navales. Intervino entonces como mediador D. Agustín Edwards y se acordó que, mientras regresaba D. Arturo Alessandri, tomara el puesto de timonel de la nave D. Emilio Bello Codesido (V.).

Los acuerdos del comité revolucionario,

del mediador Sr. Edwards y de los jefes navales ordenaron al general Dartnell que «entregara el mando de la nueva Junta a D. Emilio Bello y sólo sobrevivió a su efímera gloria 240 horas, tiempo suficiente para engrosar la lista cronológica de los Presidentes de Chile. (F. J. OVALLE CASTILLO, *Personalidad de la revolución de enero*, 38).

Junta de Gobierno de 1925.—Como resultado del acercamiento entre la marina y el ejército, y en cumplimiento de las finalidades revolucionarias de enero, se organizó una nueva Junta, en reemplazo de la presidida por el general Altamirano y que quedó en esta forma: D. Emilio Bello Codesido, Presidente; almirante D. Carlos Wart y general D. Pedro Pablo Dartnell, vocales.

La Junta duró hasta la llegada del Presidente Alessandri, a quien hizo entrega del mando. Durante los dos meses que asumió el mando tuvo que adoptar medidas extraordinarias para robustecer su poder y resguardar el orden. El 11 de febrero de ese año, la Junta hizo una declaración oficial: manifestaba que «toda incitación a destruir la armonía y la disciplina en el seno de las instituciones armadas, debía considerarse como un delito de lesa patria.»

El general D. n. en la ciudad de Linares el 24 de dic. del año 1874.

Fueron sus padres D. Roberto Dartnell Lother, de nacionalidad irlandesa, y la distinguida dama doña Carmen Encina Ibáñez, oriunda de Linares.

Hizo sus primeros estudios en el Liceo de aquella ciudad e ingresó como alumno de la Escuela Militar el 15 de abril de 1885, establecimiento en el cual permaneció hasta el 5 de enero de 1891, fecha de su nombramiento de teniente segundo.

Fué destinado al arma de ingenieros militares en cumplimiento de los reglamentos vigentes en aquella época, que disponían se destinasen a esa arma los alumnos más sobresalientes, requisitos con los cuales cumplía ampliamente, pues durante los seis años que permaneció en la Escuela Militar obtuvo siempre los primeros lugares en el curso y al terminar sus estudios en 1890, se le acordó una espada de honor, o sea la más alta distinción reglamentaria.

Estallada la revolución en 1891, se trasladó al norte para ingresar al ejército congresista y fué designado instructor del regimiento Antofagasta 8 de línea.

En mayo del 91 recibió los galones de teniente 1.º y poco después, en oct. siguiente, los de capitán. Se le destinó al batallón de ingenieros militares.

Amante de las ciencias y deseoso de ampliar sus conocimientos de ingeniería, cursó estudios de ingeniería civil en la Univ. de Chile, los que alternaba con sus deberes militares. En esta forma pudo penetrar a fondo en el dominio de esta ciencia y adquirir los conocimientos que más tarde lo habilitarían para servir honrosamente a su patria como uno de los más preparados de nuestros ingenieros militares.

Su especial preparación, le valió ser promovido al estado mayor general del ejército, sección técnica, donde tuvo importante intervención en la construcción de diversos cuarteles.

En los comienzos de 1896, año en que la movilización del ejército se operaba a grandes pasos, fué enviado a Europa, y desempeñó importantes y difíciles comisiones. El año 97 ingresó con su grado de capitán a un regimiento de ingenieros del ejército belga, de guarnición en Amberes, en el que permaneció año y medio. Pasó después a la ciudad de Lieja para practicar puentes militares en ríos de alta corriente, el Meusa, durante seis meses. Volvió a Bruselas para estudiar telegrafía militar en el regimiento que guarnece a ese pueblo.

Terminada su permanencia en Bélgica se trasladó a Alemania para ocuparse de la parte técnica en la recepción del material de guerra que el G. había adquirido para el ejército.

Después de permanecer un largo tiempo en Alemania en el desempeño de esas comisiones, se trasladó a España, donde se incorporó al regimiento de pontoneros, de guarnición en Zaragoza, con el objeto de estudiar el manejo del material de puentes en uso en la madre patria y que el G. de Chile deseaba impulsar.

En 1899, con un abundante bagaje de conocimientos profesionales y con conceptuosas recomendaciones de los jefes españoles y belgas, regresó al país y fué designado secretario de la inspección de ingenieros militares.

En enero de 1900 se le nombró inspector técnico de los ingenieros militares de Concepción y Arauco. El 20 de enero de 1900 fué ascendido a sargento mayor y se le nombró comandante del grupo de ingenieros militares de Concepción.

El 7 de sept. de 1904 ascendió a teniente coronel y en abril de 1905 se le nombró director de las fortificaciones de Talcahuano, dependiente de la dirección general de la armada.

La importancia y extraordinario valor de los servicios que prestó en las fortificacio-

nes de Talcahuano, motivaron una nota pasada por el jefe del apostadero de Talcahuano al director de la armada, de la cual transcribimos algunos párrafos:

«En resumen, Sr. director general, en el lapso de tiempo (1) que el teniente coronel D. Pedro Pablo Dartnell ha desempeñado el cargo de director de fortificaciones de Talcahuano, ha dado término a las siguientes baterías: general San Martín, general Borgoño, general Rondizzoni, coronel Beauchef, coronel López Alcázar, como asimismo a la construcción en el fuerte de San Martín, de un cuartel con capacidad para alojar 200 hombres. Asimismo muchas otras obras de menor importancia.

«Terminada la construcción de los fuertes que forman la segunda línea de defensa del puerto, el expresado jefe continuó con el estudio de la línea exterior, o sea de la ubicación más estratégica de las baterías que constituyen la base principal de la defensa de esta plaza, tomando en consideración para dicho estudio, las ideas de la comandancia en jefe y las emitidas en los proyectos que se han presentado a la superioridad.»

Antes de abandonar las fortificaciones de Talcahuano escribió un intersante folleto titulado *Algunos Próceres de la Independencia y las Fortalezas de Talcahuano.* En él se inserta la biografía de los hombres que más descollaron durante la lucha de la Independencia y pedía que los nombres de las baterías se cambiaran por los de aquellos que señala su citado trabajo, lo cual se obtuvo por decreto supremo de 14 de dic. de 1908, nombres que conservan desde entonces.

Terminadas las fortificaciones de Talcahuano, fué enviado nuevamente a Europa con destino a Alemania, donde desempeñó las importantes comisiones que le fueron conferidas. En sept. de 1910 el G. de Francia permitió su ingreso a la Escuela Superior de Guerra con residencia en París. Allí permaneció dos años, que es la duración del curso, y recibió las sabias lecciones de su director, el célebre mariscal Fernando Foch.

Terminada la gran guerra, el G. francés acordó una condecoración especial a los oficiales extranjeros que hubieran hecho con éxito su curso en la Escuela Superior de Guerra y cupo al Sr. D. recibir la citada condecoración el año 1923, cuando ya cargaba las palas de general de división. La placa, hecha del metal de los cañones tomados al enemigo y de mucho valor artístico, dice en su interior: Teniente coronel de ingenieros Pedro Dartnell 36 Promoción 1910-1912.

Durante su permanencia en Francia envió al país la primera memoria sobre el servicio aéreo, que en ese entonces se hallaba en estado embrionario (20 de dic. de 1910). Es un trabajo bastante detallado y minucioso. En 1912 adquirió para Chile los primeros aeroplanos, camiones, etc., con que inició sus trabajos la Escuela Militar de Aeronáutica creada el año 1913.

De regreso al país este año, y ya con el grado de coronel, que le fué otorgado el 5 de enero de 1911, fué destinado como jefe del departamento administrativo de Guerra, puesto que hasta entonces había sido servido por generales. Lo sirvió con todo entusiasmo y actividad y fueron notorias las fuertes economías que introdujo en todos los ramos de su dependencia.

Origen de la travesía aérea de los Andes en 1918.—En mayo de 1914 se creó la brigada de comunicaciones, formada por las tropas técnicas y se le nombró comandante de esa brigada a la vez que inspector general de aeronáutica. Estaba a cargo de los servicios aéreos y logró llevar a feliz término uno de sus grandes pensamientos: la travesía de la cordillera de los Andes en aeroplano, realizada por el teniente D. Dagoberto Godoy el 12 de dic. de 1918, considerada hasta entonces como irrealizable y que había costado ya muchas víctimas a los que la habían intentado. La M. de Santiago, teniendo en vista la participación tan efectiva que le cupo en esta gran empresa, le obsequió una medalla de oro con una honrosa dedicatoria.

Mediante su iniciativa se creó en 1919 la dirección general de las fuerzas aéreas, con autonomía de los demás servicios del ejército.

El 28 de julio de 1919 fué ascendido al grado de general de brigada y continuó siempre al frente de los servicios aéreos.

En junio de 1920 fué nombrado comandante en jefe de la 3.ª división; en oct. del mismo año comandante en jefe de la 4.ª división con asiento en Valdivia, donde permaneció hasta enero de 1924, en que fué nombrado nuevamente comandante de la 1.ª división, y en abril del mismo año fué nombrado comandante de la 2.ª división. El 9 de mayo de 1922 ascendió a general divisionario.

El mismo año 24 pasó del comando de la 3.ª división a inspector del ejército con man-

(1) Lapso, según el Diccionario, es el curso de un espacio de tiempo. Decir lapso de tiempo es pleonástico: basta con lapso.

do-efectivo de él, siendo de notar que por primera vez el inspector general del ejército tenía el mando efectivo de las tropas.

Después de los sucesos políticos que tuvieron lugar el 23 de enero de 1925, y una vez que reasumió el mando supremo el Sr. Alessandri, emprendió un nuevo viaje a Europa y tuvo a su cargo comisiones de la mayor importancia.

De vuelta al país en 1926 solicitó su retiro del servicio activo del ejército por haber servido más de 40 años.

Al concedérsele el retiro, recibió del G. el siguiente oficio:

«Santiago, 6 de julio de 1926.—Sr. general de división D. P. P. Dartnell: Con motivo del retiro de U. S., es para mí particularmente grato manifestarle en nombre del G., el agradecimiento que el ejército y el país le deben a su intensa labor profesional y por sus importantes servicios, prestados durante más de 41 años.

«Sus dotes de mando y su carácter de soldado han dejado en las filas un huella profunda, que en toda época contribuirán a conservar en ellas tradiciones de disciplina y eficiencia.

«Al otorgarle el G. el reposo a que tenía derecho, rinde un sincero homenaje de gratitud por su eficaz cooperación y sus desvelos en bien de la institución militar y muy especialmente por el desempeño de múltiples y difíciles comisiones fuera y dentro del país.—Saluda a U. S. atentamente.—*Carlos Ibáñez*».

Tal es a grandes rasgos la vida militar del general D., que sirvió por más de 41 años al ejército con la mayor honradez profesional, mucho entusiasmo e interés y marcada abnegación y patriotismo.

Antes de terminar estas líneas debemos dejar constancia que el general D. ostenta en su pecho 23 condecoraciones, entre nacionales y extranjeras, de las cuales citaremos algunas: Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar (España); Comendador de la Isabel la Católica (con placa); Gran Oficina de la Corona de Italia; oficial de la Legión de Honor; Gran oficial de la Orden Michan—el Anouar Francia; oficial de la Corona de Bélgica; oficial de Instrucción Pública, (Palmas Académicas), etc.

Bibl. — J. CHACÓN, *Provincia de Linares*. 52.—E. MONREAL, *Escuela Militar en 1890*, 9, 20 y 91.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—P. P. BENNETT, *Revolución del 5 de sept.*, 360.—F. J. OVALLE C., obra citada.—Diarios de enero a mayo de 1925.—*M.*, 11 mayo 1920.—*N.*, 7 febrero y 20 abril 1920.—*U.*, 31 julio 1919.—*Unión*, 22 nov. 1919.

Darwin Carlos Roberto

CARLOS DARWIN

No vamos a hacer la biografía de este célebre y discutido fisiólogo y naturalista inglés, nacido en 1809, sino a consignar el hecho de que estuvo en Chile y aportó a la ciencia el conocimiento de algunas especies de animales chilenos.

A este propósito escribió D. Federico Philippi en un trabajo que publicó en 1908 (*Ciencias naturales, antropológicas y etnológicas*):

«Un viaje muy importante fué el de los buques ingleses *Aventure* y *Beagle*, bajo el mando de King y con Carlos Darwin como naturalista, 1826-32, ya que su objeto fué el estudio de las regiones magallánicas, de la Patagonia Occidental y de la Costa de Chile. A él se debe mucho en cuanto a la fauna de esas regiones; sus resultados fueron publicados en Inglaterra, en parte en obras especiales, en parte en la Zoología del viaje del Beagle.»

Darwin y Garibaldi en Chile.—Y fuera de los estudios científicos que realizó en el país el fundador del darwinismo, se encontró con otra celebridad mundial: con José Garibaldi, el fundador de la unidad italiana.

Garibaldi vino como oficial del bergantín *Eloísa*, que trasportó a América al Nuncio Apostólico monseñor José Muzi y se encontró con Darwin en Constitución.

El marino y el joven sabio se hicieron amigos, y comían en la misma mesa, en un pequeño hotel o casa de pensión que ocupaba el edificio que después fué del vecino de Constitución D. Juan Rojas.

El naturalista inglés estuvo de huésped de D. Jorge Edwards Brown en La Serena y con este célebre doctor visitó el mineral de Arqueros por el año 1825, y no 35 como equivocadamente asevera D. Agustín Ross en sus *Reminiscencias históricas sobre D. Agustín Edwards Ossandón*.

Dávila Boza Ricardo

RICARDO DÁVILA BOZA

Fué un hábil galeno y un escritor distinguido sobre materias científicas.

Colaboró en la *Rev. Médica*. Varios artículos suyos aparecen en los años 1898 y 99.

Publicó (1851) un recopilación de versos titulada *Azahares*, dedicada a su esposa y amigos, como obsequio de connubio. Escribió una novela con el nombre de *Mercedes*. Colaboró en *La Lectura* y en la *Rev. de Artes y Letras*.

N. en La Serena en 1850 y recibió su título de médico cirujano en 1875.

Desempeñó puestos importantes y el principal fué el de director del Inst. de Higiene, donde pudo demostrar sus conocimientos y obtuvo su jubilación.

Una afección a la vista lo alejó de las actividades y en enero de 1928 fué sometido a una operación oftalmológica.

Bibl. — P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—L. Eliz, *Siluetas líricas y biog.*, 447.—*M.*, 10 enero 1928.

Dávila Carlos G.

Carlos G. Dávila

Antes de 1917 pocos serían los que pensaban en D. Carlos G. Dávila para encomendarle la dirección de un diario como *La Nación*, llamado a operar una metamorfosis radical en la prensa chilena y a lanzarla por las vías del modernismo periodístico de Chile y de América.

Fundación de La Nación y de Los Tiempos.—Y sin embargo no pensaron así los fundadores del gran diario liberal: el Sr. Dávila fué nombrado director y durante dos lustros hizo de ese órgano de publicidad el portavoz de la opinión pública, perfeccionó sus servicios, aumentó considerablemente su tirada y lo exhibió como uno de los primeros diarios de Chile.

Con razón decía de él *La N.* al despedirlo pormenores nos está vedado insistir.»

«Fué el Sr. Dávila un profundo renovador del periodismo chileno. Su personalidad periodística quedará inolvidablemente moldeada como la de un creador de normas, de métodos de acción, de cuyo acierto el desenvolvimiento de las publicaciones que fundó y dirigió, *La N.* y *Los Tiempos*, es una confirmación triunfal acerca de cuyos pormenores nos está vedado insistir».

El éxito alcanzado con *La N.* lo llevó a fundar *Los Tiempos* en 1921.

Con anterioridad a su dirección periodística no había hecho, propiamente hablando, ni obra intelectual, ni campaña de prensa. Había estado en *El M.*, en la sección cablegráfica y llegó a la jefatura de la sección cable de ese rotativo. En el mismo carácter pasó a *La N.* y en ese puesto permaneció durante el tiempo que existió la sociedad comercial de los Sres. Augusto Bruna y Eliodoro Yáñez. Disuelta esta sociedad, quedó el Sr. Yáñez como único dueño de *La N.* y entonces el Sr. D., que ya había revelado sus aptitudes, pasó a ocupar el cargo de director. Poseía a fondo varios idiomas, especialmente el francés y el inglés, el último de los cuales le ha servido para pronunciar notables discursos en ese idioma cuando fué de embajador de Chile a Estados Unidos.

A sus conocimientos diarísticos unía refinada cultura, espíritu asimilador y la facultad de organización y de mando.

A él se debe, en gran parte, la ley de jubilación de los periodistas, considerada como una utopía hasta poco antes de 1925. En el discurso que leyó, el 25 de abril de 1925, en la concentración periodística que ese día se efectuó en el hall de *Zig-Zag*, dió todos los detalles del proyecto y comprometió moralmente desde ese mismo instante al Presidente D. Arturo Alessandri, presente a la sesión, para que meses después convirtiera el proyecto en un decreto-ley de la República.

En agosto de 1927, por conveniencias de interés nacional, abandonó la dirección de los diarios que tenía a su cargo, y el G. lo designó primeramente jefe de la propaganda del salitre en Europa, y luego, el 19 de agosto, fué nombrado embajador de Chile en Estados Unidos, en reemplazo de D. Miguel Cruchaga (V. *Cruz A. Luis*).

Antes de partir fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía, tanto de sus colegas como del Club Rotary y del Directorio de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, al cual pertenecía desde su fundación.

Acompañado de su esposa, doña Herminia Arrate, partió de Valparaíso en los últimos días de agosto del 27.

El 16 de sept. se hizo cargo de la embajada y empezó a cumplir oficialmente la misión diplomática que le encomendó el G. y que tiene estrechas vinculaciones con el antiguo pleito de Tacna y Arica y con la paz de América.

En su cargo de embajador ha pronunciado notables discursos relacionados con los intereses que le están confiados y con el cumplimiento de su elevada misión de solidaridad continental.

Durante los tres primeros meses de su embajada dió nueva vitalidad a numerosas fases de las relaciones entre Chile y los Estados Unidos.

Entrevistado por el corresponsal de la United Press, hizo declaraciones de importancia.

«Mi Gobierno, dijo, cree que la diplomacia no debería limitarse aquí a dirigir las relaciones oficiales entre los gobiernos, sino que debería emprender un vasto plan para promover relaciones amistosas y ventajosas entre todos los elementos de la sociedad de ambas naciones.

«Son las relaciones entre los pueblos, y no entre los gobiernos solamente, las que tratamos de establecer con este esfuerzo. Creo que deberían ampliarse las esferas culturales, técnicas, educacionales y periodísticas, como asimismo las esferas más familiares del comercio, las finanzas y el gobierno.»

Con su rápida percepción y su práctica como periodista avezado, ha emprendido la realización de este ideal con la completa probabilidad de encontrar una solución compatible con el ejercicio de sus altas funciones intercontinentales.

En un discurso que pronunció en Washington, en nov. de 1927, manifestó que durante los dos últimos años, Chile ha pasado por una transformación política, económica y social que representa un adelanto mayor que el efectuado en los 30 años inmediatamente anteriores.

Mediante sus gestiones se consiguió que el director de correos de Yanquilandia permitiera el transporte de salitre por encomienda, lo que redundará, indudablemente, en un mayor consumo del nitrato chileno por las facilidades de compra y recepción que tendrán los consumidores.

En abril de 1928 emprendió un viaje aéreo de Washington a Hauston (Texas) y según el cable fué el primer diplomático extranjero que hacía una travesía aérea por Estados Unidos. En Hauston fué recibido con una salva de 21 cañonazos y con los acordes de la canción nacional chilena. Pronunció un elocuente discurso, trasmitido por cable a Chile y a todos los países civilizados (27 de abril de 1928), en la Convención Arancel de Comercio Externo, y en él analizó la estadística comercial de Estados Unidos y de la América latina para sacar deducciones y corolarios de interés mundial.

Manifestó la opinión de que la reciente colocación de acciones extranjeras en el mercado de Nueva York había dado gran impulso a tales inversiones. Hizo notar que actualmente había 70 clases de bonos en la Bolsa de Valores, y agregó:

«Se puede observar que de los 13,000 millones de dólares que Norte América ha invertido en el extranjero, cerca de las tres cuartas partes lo han sido en la América latina y en el Canadá.

«Durante este período de 16 años he examinado la situación de los Estados Unidos y he encontrado que este país ha comprado en Chile más del doble de lo que ha vendido.

«El balance económico se inclina, por lo tanto, en favor de Chile, por valor de 670 millones de dólares.»

Venta de salitre en Estados Unidos.— Agregó que en lo que se refiere especialmente al comercio entre Estados Unidos y Chile, debía mencionar una peculiaridad característica: que la partida principal de las exportaciones chilenas a los Estados Unidos era el nitrato de soda.

«Del total de fertilizantes, por valor de 69 millones de dólares, importados en 1926 a los Estados Unidos, 42 millones correspondieron al nitrato de soda de Chile.

«Creo firmemente, agregó, que ningún otro artículo comprado por los Estados Unidos en los mercados extranjeros haya experimentado un mayor aumento que el nitrato de soda de Chile. Hasta me atrevería a decir que de todas las inversiones norteamericanas en el extranjero, ninguna ha sido tan provechosa como la compra de nitrato chileno.

«Después de largos y cuidadosos estudios oficiales y particulares se ha llegado, por ejemplo, a la conclusión de que en la producción de manzanas, la utilidad obtenida por el empleo del nitrato chileno es de 45%; en el maíz, de 60%, en el trigo, de 229%, y en el algodón, de 246%.

«No tengo conocimiento de ninguna otra compra norteamericana de mercaderías extranjeras, o de alguna inversión norteamericana en empresas extranjeras, que en menos de un año pudiera producir una utilidad comparable a las mencionadas.

«El comercio entre los Estados Unidos y Chile aumentará seguramente en lo futuro en mucho mayor proporción que hasta ahora, ayudado por el proceso de reconstrucción financiera y económica que ha tenido lugar en Chile en los últimos años.»

Este discurso magistral levantó a una altura considerable la figura y el nombre del diplomático chileno.

En la Conferencia Mundial de Justicia Internacional celebrada en Cleveland el 9 de mayo de 1928, pronunció otro notable discurso, también de resonancia universal, en celebración del centenario de la Sociedad americana de la Paz, creada por la fundación Carnegie.

Con estas arengas y con su patriótica actividad de diplomático culto y modernista, se ha conquistado una elevada posición moral en la patria de Washington.

Bibl.—*N.*, 5 nov. 1924, 26 abril 1925, 5 agosto y 26 dic. 1927.—19 enero, 12, 23 y 28 abril 1928.—*M.*, 9 junio 1920.

Dávila Juan Domingo
Dávila Larraín Benjamín
Dávila Izquierdo Oscar
Dávila Izquierdo Rubén
Dávila Larraín Domingo
Dávila Larraín Luis
Dávila Larraín Vicente

JUAN DOMINGO DÁVILA
BENJAMÍN DÁVILA LARRAÍN
OSCAR DÁVILA
RUBÉN DÁVILA I.
DOMINGO DÁVILA LARRAÍN
LUIS DÁVILA LARRAÍN
VICENTE DÁVILA LARRAÍN

Los Dávila Larraín ocupan honrosas páginas en la historia política y parlamentaria.

«Su padre, dice el autor de *Figuras contemporáneas*, fué un hombre honrado e inteligente, que enseñó a su familia el arte de hacer fortuna con honor; y su madre una excelente mujer, que educó a sus hijos aprendiendo de ella misma las ciencias y las letras, y dándoles día a día lecciones de la moral y de la virtud en acción.»

El padre fué D. Juan Domingo Dávila y la madre era doña Coleta Larraín.

El Sr. D. formó en las filas del Partido Nacional, fué varias veces diputado y gozó de preeminencia en la sociedad.

Sus numerosos hijos figuraron en las filas liberales y algunos de ellos ocuparon cargos directivos y prominentes en la política y en la administración.

Haremos por orden alfabético un esbozo biográfico de cada uno:

D. *Benjamín Dávila Larraín* era ya un diestro periodista en 1870. Tuvo a su cargo la sección bibliográfica, junto o alternativamente con D. Diego Barros Arana, de la *Revista Chilena* y sus críticas revelan al pensador y al filósofo.

El autor que hemos citado más arriba dice que en religión y filosofía era partidario de Comte y Litré, y refiriéndose a su carácter asegura que era «brusco, violento, apasionado, absoluto, testarudo, y más que hombre de discusión y de debate era hombre de violencia y depresión.»

Ese juicio es muy exagerado como muchos otros del mismo autor, ya que el papel que desempeñó el Sr. D. L., ora como escritor, ya como conferencista o como hombre público, hacen resaltar su figura y lo presentan como persona hábil, caballerosa y obediente a las leyes del buen vivir, del buen decir y del buen pensar.

Fué diputado en varias legislaturas, y en 1886 formaban parte de la Cámara tres de los hermanos D. L.: D. *Benjamín*, D. *Juan Domingo* y D. *Vicente*. Esa triple representación parlamentaria, al mismo tiempo que prueba el nepotismo de la época, demuestra también la preponderancia de esta familia y sus poderosas raigambres políticas.

Por esos años fué también diputado D. Ponciano Dávila.

Los Dávila Larraín eran liberales.

D. Benjamín dió conferencias en la Unión de Artesanos, dirigió *La Epoca*, redactó *El Heraldo* de Valparaíso, en 1888 contribuyó a la fundación del Club del Progreso y colaboró en varios periódicos y revistas.

En 1886 fué agente de colonización en Europa.

Ocupó puestos superiores en instituciones de crédito, tenía versación en asuntos económicos y fué presidente durante muchos años de la Soc. Fomento Fabril y de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres.

Era casado con la Sra. Ana Izquierdo, fallecida el 10 de abril de 1928, y al morir en 1899, dejó tres hijos; doña Ester, D. Rubén y D. Oscar Dávila Izquierdo.

D. *Oscar Dávila Izquierdo*, nacido el 26 de dic. de 1882, cursó humanidades en el Liceo de Aplicación y después de recibirse de bachiller en 1899, entró a estudiar derecho.

Como alumno del curso de economía política de D. Pedro Luis González, presentó a un concurso una monografía sobre la Empresa de Tracción y Alumbrado de Santiago, que obtuvo el primer premio. Mientras estudiaba derecho fué oficial supernumerario del Ministerio de Relaciones y empleado en la fiscalía de la Caja Hipotecaria.

Su memoria de licenciadio fué un *Manual del Juez de Paz*, obra utilísima para la judicatura de menor cuantía. En colaboración con D. Rafael Cañas O. publicó una obra, *Apuntes de Código Civil de la clase de D. Leopoldo Urrutia*, muy provechosa para los estudiantes.

Se recibió de abogado el 9 de mayo de 1904 y después fué profesor extraordinario de derecho civil. Se dedicó no sólo al ejercicio de su profesión sino también al profesorado universitario. Desempeñó una cátedra de derecho civil en la Univ. de Chile durante 15 años, cátedra que renunció en 1927 al estimar vulnerados los derechos del profesorado universitario por el nombramiento de un rector nombrado por el G. y no elegido por los profesores.

Con otros jóvenes estudiantes universitarios fundó y organizó la Soc. Escuelas Noc-

turnas para Obreros y durante diez años hizo clases, a veces noche a noche, en dichas escuelas y desempeñó los cargos de secretario, director y presidente en dicha Soc.

Animado de un concepto muy claro de sus deberes sociales, el Sr. D. no sólo se dedicó a la educación de las clases obreras sino que ingresó también muy joven a la 5.ª Compañía de Bomberos, de la cual forma parte. Ha desempeñado en esta compañía los cargos de teniente 2.º, secretario y durante muchos años y en diversas ocasiones el de director.

Fué elegido también vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, cargo que desempeñó varios años hasta que lo renunció al ausentarse del país.

En 1903 fundó, organizó y editó la *Revista de Derecho y Jurisprudencia*, que ya cuenta con 25 años de existencia y que es, sin duda, la más importante de nuestras publicaciones jurídicas. Esta gran obra se debió al tesón y perseverancia del Sr. D. y es hoy una publicación que honra a Chile y que es conocida y consultada en toda Sudamérica y aún en las Universidades de Norte América y Europa.

Contrajo matrimonio en 1905 con doña Adelaida Izquierdo P. y sus hijos son: Benjamín, Sara, Oscar Raúl, Fernando, Ana María y Carmen Dávila Izquierdo.

En 1919, sin haber sido antes parlamentario, como era de uso y costumbre hasta entonces, fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas y desde el primer momento impuso su personalidad y abrió nuevas orientaciones a la vida y acción ministeriales.

Uno de sus primeros actos de Ministro fué ordenar que se rematara por un martillero de Hacienda el automóvil que estaba al servicio del Ministerio. Aquel hecho fué considerado como un acto inaudito por la prensa, acostumbrada a incensar los derroches de fondos fiscales.

Durante su gestión ministerial acometió proyectos de trascendencia nacional, entre los cuales debemos mencionar el destinado a mejorar de una vez y para siempre las vías públicas de Chile.

Ley de Caminos de 1920.—Con la fe de un apóstol se dedicó a estudiar y preparar una ley destinada a transformar en riqueza lo que antes, según el verso de Espronceda, era lodo y podredumbre.

Y consiguió, tras ciclópeos esfuerzos y después de una labor ímproba y perseverante, hacer despachar por las Cámaras la ley de caminos de 5 de marzo de 1920. Bastaría esa sola ley para que la gratitud pública le tributara sus aplausos.

La legislación caminera estaba hasta entonces en mantillas. Existían disposiciones truncas, incompletas e inconexas; él las juntó, les dió forma obligatoria y creó un organismo tributario y económico que facilitó la realidad del concepto jurídico.

Gracias a esa ley, que tuvo que luchar contra la rutina y los intereses retrógrados y creados, se acordó en 1927 contratar un empréstito por cerca de 30 millones de pesos para la pavimentación con adoquín sobre concreto de todos los caminos aledaños a la capital.

Su labor ministerial, prolongada desde el 8 de nov. de 1919 hasta el 26 de marzo de 1920, fué fecunda y utilísima en todo sentido.

Entre sus proyectos debemos mencionar el de protección al trabajo de mujeres y niños, de higiene y salubridad de los talleres, el de fomento del turismo, el de creación de un cuerpo de ingenieros de minas, el de prevención contra los accidentes del trabajo, la fusión de los transandinos, etc.

En 1919, en unión del profesor D. Daniel Martner, presentó a la Facultad de Leyes un estudio para la creación de la carrera del profesorado universitario y reforma de los estudios de derecho y en julio de 1922 defendió desde las columnas de *El M.* la reforma educacional que él había sustentado.

Nuevamente volvió al Ministerio de Obras Públicas en 1924, en el Gabinete organizado bajo la Junta de G. por D. Alcibíades Roldán.

La ley de caminos, que era su obra, le mereció naturalmente atención preferente y adoptó las medidas necesarias para consolidar su implantación y su éxito.

En el desempeño de ese Ministerio y a pesar de la difícil situación política que atravesaba el país, el Sr. D. desarrolló una gran labor.

Corrigió un sinnúmero de abusos y corruptelas administrativas, puso término a un monopolio ilegal y odioso para la caza de animales marinos que dejaba sin trabajo a muchos pescadores; decretó la caducidad de numerosas concesiones de ferrocarriles particulares e hizo ingresar las boletas de garantías en arcas fiscales; estudió y redactó el decreto-ley de creación de los Ministerios de Vías y Obras Públicas y de Agricultura, Industria y Colonización y estudió la organización de los nuevos servicios.

Dictó los siguientes decretos-leyes: nombramiento de conductores de obras para puentes y

caminos; el que proporciona fondos para el camino de Viña del Mar a Concón; el que dedica a obras de regadío $ 4.155,000 de economías del presupuesto; dedica a trabajos de agua potable $ 900,000 de economías; ordena la construcción del camino definitivo de Valparaíso a Casablanca, implantando el peaje; dispone la construcción del camino de Punta Arenas a Puerto Natales; organiza la administración y explotación del puerto de Valdivia; decreto-ley sobre la aviación comercial; reglamenta y acepta la propuesta Testart; jubilación del personal a contrata de la Dirección de Obras Públicas; expropiación de terrenos para los ferrocarriles del Estado; doble vía, estaciones y desvíos y para los ferrocarriles particulares; pago de concesiones de muelles, malecones, ferrocarriles particulares; instalaciones eléctricas y mercedes de agua; reglamento sobre concesión de muelles, malecones y atracaderos; decreto para controlar el trabajo del personal de ingenieros en el terreno y en la oficina en la confección de proyectos, etc.

Al retirarse del Ministerio, en dic. de 1924, dejó estudiados, sin alcanzar a despacharlos, los siguientes proyectos de ley: sobre patria potestad de la mujer viuda; sobre camino definitivo de Santiago a San Bernardo; reforma a la ley de la Empresa de los Ferrocarriles; proyecto de ley sobre instalaciones eléctricas; nueva ley de regadío; estudio y reserva de caídas de agua para el G.; organización de la sección de servicios eléctricos y ley general sobre explotación de puertos.

En 1927 renunció su cátedra de derecho civil en la Univ. de Chile por la razón ya indicada y se dedicó por entero al ejercicio libre de su profesión de abogado. Ha intervenido en pleitos ruidosos e importantes. A mediados de dic. de 1927 alegó ante la Corte Suprema un litigio sobre la reivindicación de un valioso fundo en Valdivia, en que se dilucidan interesantes cuestiones de derecho sobre la posesión y prescripción de inmuebles inscritos.

Es autor de diversos estudios jurídicos, impresos en folletos, como p. ej.: *Una cuestión transitoria, Juicio seguido por D. Claudio Barros y el Fisco contra la Compañía de Agua de Tarapacá* (1924); *Posesión y prescripción de inmuebles inscritos* (1928); *Informe en juicio de Gildemeister y Cía. con Ferrocarril Salitrero* (1923) y de varias publicaciones, tales como: *Reforma del plan de estudios de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas* (1919) (Imp. Cervantes); *Proyectos de Legislación Obrera—Trabajo de mujeres y niños—Higiene y seguridad en el trabajo* (Imp. Cervantes 1921); D. *Ignacio Santa María* (Imp. Universo 1923); *La Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctrico de Santiago. Apuntes de Derecho Civil*, 2.º año.

En 1928 reanudó la enseñanza del derecho civil y abrió su cátedra en la Univ. Católica.

D. *Rubén Dávila Izquierdo* tiene el título de ingeniero civil y se ha especializado en hidráulica.

Obras marítimas de Valparaíso. — En un reportaje que publicó *El M.* de Valparaíso del 4 de julio de 1926, se pronunció sobre las obras marítimas de Valparaíso y manifestó su opinión sobre el espigón de atraque y el molo de abrigo. Un contradictor anónimo impugnó sus afirmaciones y entonces él (*I.*, 9 julio 1926) reiteró sus afirmaciones y expresó que en 1916, cuando se había invertido la suma de 2.100,000 pesos en la construcción del espigón de atraque, se hizo una violenta campaña para abandonar esa obra y construir en su lugar, un molo de abrigo de 145 metros, en vez del atracadero de 400 metros. Si se hubiera abandonado aquella obra, se habrían perdido los 2.100,000 pesos gastados en ella y Valparaíso no habría tenido el espigón que sirve de desembarcadero a las personas y mercaderías.

Es perito en esta clase de estudio y desde hace años es profesor de hidráulica de la Univ. y catedrático de la Facultad de Matemáticas.

Ha formado parte de la comisión de puertos y en 1919 fué designado, en unión del ingeniero D. Jorge Lira Orrego, para informar sobre las obras portuarias que discutía la Cámara de Diputados. Aquel informe sirvió de base para la contratación de un empréstito de 4.330,000 libras, destinadas al mejoramiento de seis puertos de la importancia de Valparaíso, Constitución, Talcahuano, Lebu, Puerto Saavedra y Valdivia.

Ese mismo año fué comisionado, junto con D. Vicente Izquierdo, para hacer la tasación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, que al fin fué adquirido por el G. en 1927.

Y *así como las anteriores ha cumplido* numerosas comisiones oficiales, en que se han ventilado negociaciones de alta valía e importancia pública.

En una encuesta iniciada en 1922 por *El M.* sobre la reforma universitaria, fué de opinión que debia reformarse el plan de estudios y mejorarse, al mismo tiempo, la situación económica del profesorado, ya que

era imposible, a su juicio, exigir con sueldos escasos, que un profesional dedicara todo su tiempo a la enseñanza.

Durante los últimos tiempos ha continuado en su cátedra universitaria, y en la reorganización del personal decretada el 28 de marzo de 1928, fué nombrado profesor de hidráulica fluvial y marítima en la Escuela de Ingeniería.

Pertenece a la comisión de puertos, al consejo de crédito minero y a varias corporaciones científicas y oficiales.

Sigamos ahora con los Dávila Larraín.: D. *Juan Domingo Dávila Larraín* n. en 1848 y se recibió de abogado en 1868.

El juicio que le merece al biógrafo citado es mucho mejor que el referente a su hermano. Dice de él que figura en el Partido liberal moderno, equivalente al nacional antiguo, que su temperamento no era batallador y que era cortés, urbano, discreto, moderado en política hasta parecer linfático.

Fué varias veces diputado y gozó de grandes consideraciones.

D. *Luis Dávila Larraín* n. en 1849, estudió leyes y se graduó de abogado en 1869.

Se dedicó a la política, al comercio y al ejercicio de su profesión, en la que obtuvo muchos éxitos.

Sirvió durante más de veinte años los puestos de delegado y presidente del subcomité de la Asociación Chilena de Aseguradores y en agosto de 1924 se le dió un gran banquete de agradecimiento.

Fué elegido presidente del Partido Nacional, cargo que renunció en marzo de 1921 para dejar libre paso a la concentración liberal.

Desde 1888 ha desempeñado la gerencia de la Compañía de Seguros La Nacional. Ha sido director del Banco de Chile e Hipotecario, y del Club de la Unión, del Club Hípico, de que también fué presidente y de la Soc. Nacional de Agricultura.

Tiene vastas vinculaciones sociales y comerciales y a pesar de sus años se conserva en plena actividad.

Es casado con la señora Luisa Bulnes, y tiene dos hijas: doña Paulina Dávila de *Errázuriz* y *doña Victoria Dávila de Cruchaga*.

Por lo que hace a D. *Vicente Dávila Larraín* n. en 1867 y siguió la carrera de leyes. Se tituló de abogado en 1868.

Es una gran figura nacional, no tanto como diputado y Ministro, sino como intendente general del ejército en 1879. A él se debe la organización interna y económica del ejército y en ese carácter su recuerdo perdurará en la memoria pública. En aquel cargo reveló dotes de organizador, de economista y de gran patriota. Es el escudo de su renombre y el brillo más puro de su gloria.

Fué diputado en muchas ocasiones.

En 1890 figuraba entre los dirigentes del Partido Liberal y fué comisionado para arreglar las bases de la convención que debía proclamar el candidato liberal a la Presidencia de la República.

Firmó el acta de la deposición de Balmaceda.

Fué Ministro de obras públicas, por primera vez, el 13 de abril de 1888, en un Ministerio organizado por D. Pedro Lucio Cuadra y que duró hasta el 2 de nov. de ese año.

El 2 de julio de 1892 fué nombrado otra vez Ministro de Obras Públicas y permaneció en esa cartera durante dos rotativas ministeriales, encabezadas por D. Ramón Barros y D. Pedro Montt. Dimitió el 26 de abril de 1894. Esta larga vida ministerial demuestra las simpatías de que gozaba el benemérito preparador de las vituallas y elementos militares que sellaron el triunfo de Chile en 1879.

Fué casado con la señora doña Carmela Ossa de Dávila. No dejó descendencia.

Bibl.—J. J. LARRAÍN Z., *Figuras contemporáneas*, 153, 367 y 553.—C. WALKER M., *Adm. Santa María*, 189, y *Crónica de la Independencia*, 141. — R. SOTOMAYOR V., *Hist. Chile*, II, 442.—L. S. SILVA, *La novela en Chile*, 416.—P. P. FIGUEROA *Dicc. Biog.*—P. AHUMADA M. *G. del P.*, II, 321 y 532; III, 958; IV, 228 y 374; V, 387; VI, 133 y 270.—*Manual del Senado*,—*Album Club de la Unión*, 210.—E. MONREAL, *Hist. documentada del período revolucionario*, 1924-25. Imp. Nac., 1927.—J. BAÑADOS E., *Balmaceda y la Revolución*, 369, 390 y 523.—G. BULNES, *G. del P.*, I, 399, 434 y 463; II, 45, 136, 246, 412, 607, 618 y 721.—JULIO ZEGERS, *Memorandum político*, 78.—*M.*, 10 enero y 17 junio 1919, 25 y 26 mayo 1921, 11 agosto 1922.—Diarios de 1919 y hasta mayo de 1920 y desde sept. a nov. de 1924.—*N.*, 29 marzo 1928.

Dávila Silva Miguel
Dávila Baeza Juan Miguel
Dávila Baeza Roberto

MIGUEL DÁVILA SILVA
JUAN MIGUEL DÁVILA BAEZA
ROBERTO DÁVILA BAEZA

El apellido Dávila, originario de Santiago, penetra en la época de la colonia.

La familia era propietaria en el barrio de La Chimba y en homenaje a ella se puso el nombre de Dávila a una calle que nace de Recoleta y llega a Independencia.

D. Miguel Dávila, de donde procede una de las ramificaciones de la familia, n. el 8 de mayo de 1800. Era hijo de D. David Dávila, antiguo molinero del Mapocho y de doña Clara Silva.

A los 18 años empezó su carrera militar como oficial de milicias, pero sus sentimientos humanitarios lo acercaban a las obras de filantropía, y en este sentido sirvió a la beneficencia de Santiago y ayudó a varias instituciones pías: la construcción del Hospital de mujeres, la planteación de la Casa de Orates, la compra del terreno para fundar la Casa de Huérfanos, la Casa de Maternidad y el Hospital de San Vicente de Paul.

El Hospital de San Borja, que antes funcionaba entre Dieciocho y Castro, fué trasladado en 1857 al local que ocupa actualmente en la misma Alameda, entre Pedregal y Av. Vicuña Mackenna.

La construcción de este Hospital corrió a cargo del filántropo D. Miguel Dávila y lo mismo ocurrió cuando se empezó a edificar, en 1872, el Hospital de San Vicente de Paul.

Cuando se terminó la construcción de este último (1873), el Presidente D. Federico Errázuriz Z., en compensación a sus servicios, le entregó los despachos de teniente coronel. Fué un militar filántropo.

Cuando falleció (22 de julio de 1880), tenía el mismo grado y se dedicaba especialmente a obras de filantropía, lo que hizo que el C., el 6 de agosto de ese año, aprobara una ley que asignaba por gracia, a cada una de las hijas solteras, Enriqueta, María Mercedes, Corina Eugenia y María Estefanía, una pensión de 30 pesos mensuales.

Era casado con la señora Adela Baeza y fué el genitor de los Dávila Baeza.

Además de las hijas mencionadas dejó hijos varones y varios de ellos han dejado huellas en la sociabilidad santiaguina.

D. *Juan Miguel Dávila Baeza* n. en Santiago por el año 1851. Estudió leyes y fué abogado a los 22 años, en 1873.

Siguiendo las huellas del autor de sus días, se dedicó a hacer el bien a sus semejantes y a fomentar obras de beneficencia y socialización.

Organizó y defendió numerosas instituciones de carácter mutualista y se hizo tan popular y querido en esta clase de instituciones que en homenaje a su memoria se fundó la Soc. de Socorros Mutuos Juan Miguel Dávila Baeza, que ha tenido gran desarrollo y ha merecido la protección de numerosas corporaciones de crédito.

Falleció en Santiago el 12 de marzo de 1913.

Era casado con doña Luisa Echeverría Bascuñán.

Periódicamente, la Soc. que lleva su nombre, visita la tumba de su benefactor y hacen uso de la palabra algunos oradores recordando la ejemplar obra del esclarecido filántropo y servidor público (*M.*, 2 nov. de 1920.)

En marzo de 1880 era secretario municipal de Santiago y en la recepción de restos queridos pronunció un elocuente discurso:

«El acero enemigo, expresó, ha roto el lazo que unía a la materia las almas de Thompson, de Ramírez, Garretón, Cuevas y Goycolea; pero si ellos no viven, su recuerdo permanecerá eternamente en la memorio de sus conciudadanos, sus nombres serán un timbre de honor para la patria, figurarán con orgullo en sus monumentos y ocuparán un lugar preferente en su epopeya.» (*G. del P.*, II, 405.)

Esas palabras retratan al patriota.

El 1.º de agosto de 1895 fué nombrado Ministro de Obras Públicas en un Ministerio presidido por D. Manuel Recabarren y duró en el cargo hasta el 24 de nov.

Era de ideas liberales y gozaba de prestigio general en todos los partidos.

Otro hijo del filántropo de los Hospitales, fué D. Roberto Dávila Baeza, muerto prematuramente cuando estaba en la plenitud del vigor.

En la guerra civil se incorporó a la revolución como capitán e hizo toda la campaña. Después continuó en el ejército y se distinguió por su competencia y laboriosidad.

Obtuvo sus galones en buena lid y llegó a coronel, grado en que le tocó desempeñar el puesto de director de la Escuela Militar.

De él habla elogiosamente el general D. Enrique Monreal y lo llama «el más pundonoroso de los jefes y el más magnánimo de los directores que ha tenido la Escuela Militar.»

«De un criterio firme e ilustrado, agrega, bondadoso sin ser débil, tenía un tino admirable para no herir susceptibilidades; siempre sabía estimular a los oficiales jóvenes que se distinguían por su modestia, por el estudio y por el talento. Muy pronto se hacía respetar y querer hasta la veneración y donde quiera que fuese a desempeñar sus servicios, siempre dejaba hondas

huellas de caballerosidad, de nobleza de alma y de exquisita corrección.» (*Escuela Militar en 1890*, 116.)

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 487.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.* — *Centenario Inst.*, 142.—E. Poirier, *Chile en 1908*.—*M.*, 2 nov. 1920 y 6 agosto 1922.

Dávila Silva Ricardo

Ricardo Dávila Silva

La crítica literaria de los diarios modernos, que parece estar sometida a una tarifa mental como los anuncios comerciales, fué una de las armas que esgrimió para darse a conocer del gran público y salir del expurgatorio docente, bibliográfico y jurídico en que ha pasado gran parte de su vida espiritual.

En *La N.* (1911) ha publicado sus disquisiciones hermosillescas y sus estudios de corte clásico, severo e imparcial.

Fué discípulo de D. Eduardo de la Barra en el Liceo de Valparaíso. Después estudió leyes y se recibió de abogado en 1898. Pero las pandectas no le entusiasmaron y renunció definitivamente a ellas para dedicarse a profundizar sus estudios filológicos, lingüísticos y bibliográficos.

En 1910 ingresó a la Biblioteca Nacional como jefe de la catalogación. Ese mismo año fué comisionado para estudiar en Buenos Aires el moderno sistema bibliográfico.

A su regreso se incorporó como crítico a *La N.*, donde hizo labor, si no muy abundante, atinada y justiciera.

Suscribía sus lucubraciones con el seudónimo de *Leo Par*.

Ni fué injusto en sus juicios ni se desearrió en sus investigaciones bibliográficas.

En oct. de 1919 fué nombrado profesor de literatura griega y latina en el Inst. Pedagógico y renunció entonces a sus actividades periodísticas.

Ha corrido con la impresión de las obras y discursos de D. Marcial Martínez.

En sept. de 1924 se incorporó a la Academia Chilena de la Lengua y su discurso de recepción trató del académico a quien *iba a reemplazar, D. Paulino Alfonso, y del* estado actual de la literatura chilena. Entre muchos otros que aplaudieron su discurso, debemos citar a Omer Emeth, que le dedicó un artículo en su *Crónica Bibliográfica* de *El M.* (8 sept. 1924.)

En su retiro de la cátedra del Pedagógico suele producir algo sobre literatura, pero ya no con la unción y el entusiasmo de otros tiempos. En marzo de 1925 escribió una carta al padre D. Raimundo Morales, en que le aplaudía sus trabajos titulados *El Buen Decir* y *Cosas y Cosillas*.

N. en Valparaíso en 1873.

Ha publicado: *Apuntes para una biblioteca helenoclásica* (1913), *Apuntes para una biblioteca latinoclásica* (1914), *Bibliografía jurídica chilena* (1913), *Lista de algunas bibliografías publicadas en Chile*, etc.

Es casado con la señora Emma Formas, excelente retratista premiada en tres certámenes: 1910, 15 y 19.

Bibl.—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 23.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 18 sept y 13 oct. 1919, 11 mayo y 30 julio 1924. — *N.*, 8 oct. 1919.—*Z.*, 17 mayo 1924.

Daza Brantes Félix
Daza Brantes Matilde
Daza Brantes Pedro

Félix Daza Brantes
Matilde Daza Brantes
Pedro Daza Brantes

Son oriundos de Hierro Viejo, villa del departamento de Petorca. El padre y fundador de su apellido en Chile fué D. Félix Daza, antiguo profesor en Aconcagua, muerto cuando sus hijos tenían pocos años de edad.

Su madre, doña Carolina Brantes, se encargó de dirigir la educación de sus hijos y consiguió que tres de ellos obtuvieran título profesional.

Vamos a dar algunos datos biográficos de cada uno.

D. *Félix Daza Brantes* n. el 24 de enero de 1895. Estudió humanidades en el Liceo de San Felipe y en el Internado Barros Arana, y una vez recibido de bachiller se incorporó a la Escuela de Medicina.

Se graduó de médico cirujano en 1921 y para optar a la licenciatura presentó una memoria titulada *Neumo peritoneo*.

Desde la obtención de su título fué nombrado médico residente del pensionado del Hospital de San Vicente de Paul.

En 1923 contrajo matrimonio con la señorita Leontina Kallens y ha tenido dos hijos: *Sergio y Leontina*.

Doña *Matilde Daza Brantes* estudió en el Liceo de Niñas de San Felipe y una vez que alcanzó el bachillerato de humanidades ingresó al Inst. Pedagógico y se graduó de profesora de Estado en la asignatura de castellano. Sirve el profesorado de este ramo en varios establecimientos.

D. *Pedro Daza Brantes* n. el 16 de oct. de 1891. Estudió humanidades en el Liceo de

San Felipe y leyes en la Univ. del Estado.

En 1913 presentó su memoria de licenciado, que trató de los *Juicios de Agua*, y recibióse de abogado.

Cuando estudiaba humanidades en San Felipe, fundó con sus compañeros la primera escuela nocturna para obreros, denominada Diego Barros Arana (1906) y fué director de ella durante dos años.

Como estudiante de leyes y socio de la Federación de Estudiantes, desempeñó durante tres años la presidencia de la comisión de instrucción del centro de derecho y durante el mismo lapso fué director de la escuela nocturna que sostenía el mismo centro.

Representó a la Federación en las conferencias de extensión universitaria de la Asociación de Educación Nacional, y dió varias conferencias sobre temas pedagógicos y sociales.

En 1913 fué ayudante bibliotecario de la Escuela de Derecho y en ese mismo año se le nombró profesor de educación cívica y legislación escolar del Inst. de Educación Física.

Durante ese tiempo hasta 1921, ejerció su profesión junto con los abogados D. Pedro Aguirre Cerda y D. Armando Quezada Acharán.

El 14 de enero de 1921 fué nombrado secretario de la intendencia de Santiago y en ese puesto ha demostrado laboriosidad, competencia y rectitud de procedimientos.

En varias ocasiones ha ejercido interinamente la intendencia y ha tenido oportunidad, como se dice en el *Album Gráfico de la Policía*, «de demostrar sus verdaderas condiciones de gobernante.» Por rara coincidencia le ha tocado actuar en épocas difíciles, como en huelgas o en luchas electorales, siempre ha salido airoso y nadie ha tenido que reclamar de su conducta funcionaria.

En 1920 fué secretario general del Partido Radical y durante largo tiempo ha actuado en la junta central como delegado de la provincia de Aconcagua.

Pertenece al Club de Setiembre, al Radical y al de la República, Liga de Estudiantes Pobres, Boy Scouts, Sociedad Instructiva del Porvenir, Junta de Vecinos de la 5.ª Comuna, Colonias Escolares Domingo Villalobos y varias otras.

Desde 1921 al 24 fué delegado de la M. de Santiago ante la junta comunal de educación de la 5.ª comuna.

En 1922 le tocó intervenir, como fiscal, en el famoso proceso instaurado con motivo de la presentación hecha por los comisarios policiales, contra el prefecto D. Silverio Brañas (V.) y su conducta, imparcial y mesurada, dejó contentos a acusadores y al acusado.

En 1916 contrajo matrimonio con la señorita Adelaida Ponce, de la que tuvo su hija Iris. Muerta su esposa en 1918, contrajo segundas nupcias con doña Berta Valenzuela.

Bibl.—*Album Gráfico de la Policía*, 17.— *N.*, junio 1919.— *I.*, 26 febrero 1922.

Decker Illas Germán

GERMÁN DECKER

En el arte musical encontró el talismán de su prosperidad y engrandecimiento.

N. en Cochabamba, Bolivia, y sus padres, de origen alemán, lo enviaron a hacer sus estudios a la patria del arte y de los grandes maestros. Se perfeccionó en la ciencia de los sonidos en el Conservatorio Kullak de Berlín, y se graduó en varios instrumentos musicales, especialmente violín, viola y piano.

Arribó a Chile en 1882 y desde el primer momento se impuso como maestro musical y como un virtuoso del arte de Apolo.

Desde 1885 hasta 1894 ocupó el puesto de primer viola en la célebre sociedad de cuartetos formada por los maestros Gervino, Ceradelli y Aügel.

El mismo puesto, durante 20 años, ha desempeñado en la orquesta del Municipal. Fué profesor de canto durante un septenio, en el Liceo Santiago, y durante más de 30 fué profesor de piano en el Conservatorio Nacional de Santiago.

Entre los numerosos alumnos que han aprovechado sus lecciones y doctrinas musicales y han sobresalido en la carrera artística, podemos mencionar a Aníbal Aracena, Matilde Castro, Lucila Céspedes, Ruheth Figueroa, etc.

Con motivo de la reorganización del Conservatorio, en 1928, inició su expediente de retiro y jubiló con más de 30 años de servicio en el profesorado musical.

Es casado con la señora Deidamia Pereira.

Decombe Ernesto
Decombe Echazarreta Alberto
Decombe Echazarreta Ernesto

ERNESTO DECOMBE
ALBERTO DECOMBE
ERNESTO DECOMBE

En 1848 arribó a Chile, procedente de Francia, D. *Ernesto Decombe* y fué jefe de

la casa Laquelecy Bordes, consejero del Banco Nacional de Chile y administrador del Hospital de San José durante la guerra perúboliviana.

Falleció en 1894. Contrajo enlace con doña Elisa Echazarreta Ariztía y fundó en Chile la familia Decombe Echazarreta, cuyos dos principales representantes son los que a continuación mencionamos:

D. *Alberto Decombe Echazarreta* n. en Valparaíso el 23 de dic. de 1875. Educóse en los Padres Franceses y en el Liceo de la metrópoli porteña. Siguió matemáticas en la Univ. del Estado y se recibió de ingeniero en 1902.

Se dedicó al profesorado en el curso de ferrocarriles de la Univ. Católica y en 1906 formó y dirigió la escuela de inspectores de obras de la Soc. de Fomento Fabril. En 1927 formó parte de la junta directiva del politécnico industrial de la Univ. Católica.

Desde 1903 a 1915 figuró en la planta de ingenieros de ferrocarriles en estudio y construcción.

Tuvo bajo su control, como ingeniero jefe de la empresa de Ferrocarriles, más de mil kilómetros de líneas ejecutadas hasta 1927.

En 1915 se efectuó su nombramiento de inspector general de regadío y desde esa fecha se abrió ante su profesión y ante su vida el campo, no explorado sino muy débilmente hasta entonces, de actividades extraordinarias que ya han influído y seguirán influyendo en el aumento de la producción agrícola de Chile.

Regadío del territorio nacional. — En su puesto de ingeniero ferroviario realizó obras de importancia, como los estudios del ferrocarril de Alcones a Pichilemu, de Temuco a Carahue y de Ancud a Castro, etc.; y como ingeniero jefe e inspector verificador de las obras realizó numerosos estudios de ferrocarriles.

Pero donde demostró verdaderamente su capacidad técnica, fué en las obras de regadío que en el año de su nombramiento empezaban sólo a vislumbrarse.

Bajo su dirección se han ideado y realizado, en todo o en parte, las obras de regadío del Laja, Maule, Melado, Manco, Tipaume, Perquilauquén, embalse de la laguna del Planchón, embalses de Lautaro, Cogotí, laguna de Coquimbo, Recoleta, El Toro, Algarrobal, etc., que permiten transformar el norte de la República en terrenos regados y fecundos.

Ha contribuído también a la construcción del canal de Gibbs, de las obras hidráulicas para dotar de luz eléctrica a Chillán y numerosas particiones de agua de fundos valiosísimos.

En la misma forma ha hecho realizar proyectos y anteproyectos de más de otras treinta obras de regadío, entre las cuales se pueden mencionar: las de la pampa del Tamarugal, parte del desierto de Atacama y embalse de la Laguna Mondaca, riego de Petorca y Ligua, etc.

En 1919 (*N.* 25 febrero) expresó a un periodista que los derechos de agua en nuestros ríos estaban tan mal constituídos que habría necesidad de establecerlos y legalizarlos para que las aguas rindieran todos los beneficios necesarios y fruto de su cerebro fué un proyecto de Código de Aguas que presentó a la consideración del G.

En 1920 empezó a estudiar el embalse en Atacama de los ríos Jorquera, Pulido y Manflas, para almacenar 35 millones de metros cúbicos de agua con un gasto aproximado de dos millones de pesos y un área de irrigación de 3 mil hectáreas. (*N.* 18 de julio de 1920.)

La dificultad mayor que ha debido vencer ha sido la organización de las asociaciones de canalistas de los ríos del norte, sin las cuales no se podrían subsanar las particiones de agua de esos ríos.

Esos inconvenientes han desaparecido y ha logrado constituir y legalizar las comunidades de agua.

Riqueza agrícola del norte.—Al cabo de 8 años, en julio de 1927, después de haber realizado una visita de inspección en el terreno, manifestó, a propósito de las obras atacameñas, que se trataba de almacenar 44 millones cúbicos de agua para regar 7 mil hectáreas de suelo.

«Esto, agregó, representa una utilidad considerable para los propietarios de terrenos en Atacama. Se conseguirá así un aumento en la riqueza de ese valle calculado aproximadamente en 40 millones de pesos.»

El riego de las pampas del Tamarugal y el almacenamiento de las aguas procedentes de las quebradas de Tarapacá y Aromos, donde se irrigarán tres mil hectáreas, significa una considerable producción agrícola para esas regiones.

Después de su visita al norte y resumiendo todas las obras que están bajo su control, manifestó que se regarán alrededor de 100,000 hectáreas con los trabajos en construcción y en estudio.

Calcula que los suelos irrigados valdrán más o menos 300 millones de pesos, sin tomar en cuenta la enorme producción agrícola, pues dentro de poco muchos terrenos

que hoy están sin regar serán terrenos agrícolas de primer orden con su clima semi tropical que permitirá hacer de ellos la California chilena por su producción forestal.

En la construcción de todos esos tranques calcula que se gastarán más o menos cien millones de pesos. Ha organizado también los aforos de ríos y canales existentes, y conseguido obtener datos que permitirán realizar obras hidráulicas en cualquiera de ellos.

El sólo enunciado de esos trabajos y su valiosa importancia para el porvenir agrícola de Chile, puede servir para aquilatar la personalidad del Sr. D.

Otro campo de actividades que ha tenido y aprovechado, ha sido en el directorio de la Soc. de Fomento Fabril, de la cual ha llegado a ser consejero honorario. En 1919 propuso la celebración de un Congreso de Industriales, que se realizó y que reportó grandes beneficios para la industria nacional.

Es delegado de la Univ. ante el consejo del Inst. Politécnico e Industrial. Formó parte del Congreso de Agricultura celebrado en Santiago, donde por primera vez se estudió la manera de fomentar el regadío del país.

En 1905 contrajo matrimonio con la señora Luisa Edwards Vives y ha tenido tres hijos: Alberto, Jorge y Marta Decombe Edwards.

D. *Ernesto Decombe Echazarreta* se recibió de abogado el 28 de julio de 1893 e hizo sus humanidades en los Padres Franceses de Valparaíso. No se ha consagrado al ejercicio de la abogacía sino al comercio y al servicio de las instituciones bancarias, en las cuales ha hecho carrera, y se ha conquistado el concepto de una alta reputación comercial y técnica. Desde 1915 desempeña la gerencia del Banco Hipotecario de Valparaíso. Antes fué secretario de la M. de Valparaíso y juez suplente en numerosos departamentos.

En abril de 1928 fué nombrado representante de los empleados en el tribunal de alzada de Valparaíso.

Es casado con doña Domitila Montané Urrejola.

Bibl.—*N.*, 25 febrero, 22 marzo y 13 nov. 1919; 25 febrero y 18 julio 1920; 21 junio, 18 julio, 29 sept. 1927 y 11 abril 1928.—*Unión*, 5 marzo y 2 nov. 1920.

Deformes Enrique

ENRIQUE DEFORMES

Durante varios años ejerció su profesión de médico en Valparaíso y se conquistó gran nombradía por sus conocimientos, por su altruísmo y por los abnegados servicios que prestó a la Junta de Beneficencia.

Su fallecimiento, ocurrido el 13 de mayo de 1920 en Valparaíso, produjo honda impresión y sirvió para rendirle el tributo de los grandes benefactores.

Pocas veces, se había visto allí una manifestación de duelo más general y espontánea que a la que dieron lugar los funerales del distinguido hombre de ciencia.

A su tesonera labor y dotes extraordinarias para hacer el bien, debían inolvidables servicios las instituciones de beneficencia de Valparaíso, principalmente la Soc. Protectora de la Infancia, de la cual era vicepresidente; el Hospital de San Agustín, y numerosas otras.

La Junta de Beneficencia porteña acordó que una sala del Hospital de San Agustín, cuya administración desempeñó hasta su muerte, llevara su nombre y al mismo tiempo pidió a la M. que a la calle de Chillán Nuevo se la denominara Doctor Deformes.

En nov. de 1927 el G. autorizó a la junta de vecinos para que diera el nombre de *Doctor Deformes* a la calle nombrada.

Bibl.—*Rev. Médica*, 1920, 363.— Diarios del 14 al 20 de mayo de 1920.

Dehesa Millan Ramón Antonio

RAMÓN ANTONIO DEHESA

Sirvió a la libertad de tres Repúblicas: Argentina, su patria, donde n. el 29 de abril de 1791, Chile y el Perú.

En Chile figuró desde las primeras campañas de la patria vieja hasta 1814; volvió en 1817 con el ejército de San Martín y peleó en Chacabuco, Cuchacucha, Membrillo, Curapaligüe, Gavilán, Talcahuano y Maipo.

Alcanzó en Chile el grado de sargento mayor.

En 1820 hizo la campaña libertadora del Perú, concurrió a la campaña de las sierras con el coronel Arenales, se encontró en el asalto del Callao (1821) y en las acciones de Tarata, Moquegua, toma de Lima, Junín y Ayacucho; y en todos se portó como un valiente.

En el Perú, bajo el mando de Bolívar, obtuvo el grado de coronel, y fué jefe del estado mayor general.

Del Perú regresó al Plata, hizo la campaña del Brasil en 1827, fué ascendido a coronel en 1831 y en 1846, como jefe de estado mayor, hizo la campaña de Corrientes.

Poco después volvió a Chile, vivió un tiempo en Santiago y después se avecindó en Valparaíso, donde falleció, a los 82 años, el 30 de agosto de 1872.

Poseía la condecoración de la Legión del Mérito de Chile y de la Orden del Sol del Perú.

Por la ley de 30 de agosto de 1850 se le concedió, mientras permaneciese en el país, una cantidad equivalente al sueldo de sargento mayor de infantería.

La misma ley declaraba que esa pensión se le daba «en compensación de los distinguidos servicios prestados a Chile en la guerra de la Independencia.»

Bibl. — AMUNÁTEGUI, *Reconquista Española*, 338.—G. ARROYO, *Campañas de 1817*, 33. — G. BULNES, *Expedición Libert., I.*, 209 y 450.—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Ext. y Album Militar*, 211 —R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, I, 522.

Deichler Miranda Enrique

ENRIQUE DEICHLER

Su padre, de origen alemán, lo inclinó a las armas y lo incorporó como cadete a la Escuela Militar. Salió de teniente el 13 de febrero de 1903 y su arma favorita ha sido la caballería.

En 1922 ostentaba los galones de capitán y había servido en Granaderos, en el Escuadrón Escolta y en la Escuela de Caballería, donde obtuvo el primer premio de equitación en 1909.

Ha figurado en numerosos concursos hípicos y en todos ha obtenido algún premio de distinción.

En 1910 obtuvo el título de maestro de equitación, y fué nombrado oficial de la planta de la Escuela de Caballería y después director. Ese mismo año fué designado para representar a Chile en los concursos hípicos del centenario argentino, en los cuales obtuvo 14,000 francos de premio por su tercer lugar en el raid militar. Alcanzó también el 2.º puesto en salto de anchura y 2.º en la carrera militar internacional.

No fué extraña su intervención en el bullado triunfo de *La Chilenita*, en el concurso de saltos de un torneo argentino.

En el centenario chileno obtuvo el primer premio en la carrera militar internacional, el segundo en el asalto de altura, saltando 2.05 metros, y el cuarto premio en el raid militar.

En 1911 fué a Europa e hizo un curso completo de dos años en la Escuela de Caballería de Hannover.

En Alemania fué designado para tomar parte en los concursos hípicos de Londres, donde obtuvo un premio en salto de altura. Representó también a Chile en la parte hípica de los juegos olímpicos de Stokolmo y obtuvo el 12 lugar entre más de 300 competidores.

En la ciudad de Heldesheim alcanzó un segundo premio en saltos difíciles y un segundo en altura; en Hannover, un 3.er premio en saltos reglamentarios y en Francfort un 3.er premio en altura.

Tanto en Santiago como en Viña del Mar, Iquique, Concepción y Chillán ha ganado varios primeros y segundos premios en competencias hípicas.

En 1924, ya con el grado de mayor, tuvo a su cargo la Inspección de Remonta del ejército y pocos años después ascendió a comandante.

En el viaje que hizo el Presidente Sr. Ibáñez, el 18 de nov. de 1927, para asistir a la semana penquista, formó parte de la comitiva oficial.

Bibl. — *Escalafón del ejército, 1924.*—*M.*, 12 mayo 1922.

Délano Alfredo
Délano Eduardo

ALFREDO DÉLANO
EDUARDO DÉLANO

Ambos fueron diputados durante varios períodos, desde 1894.

D. *Alfredo Délano* se distinguió por sus conocimientos en materias económicas y bancarias. Sobre esos temas colaboró habitualmente en la prensa.

En 1918 desempeñaba la gerencia del Banco Garantizador de Valores y fué designado por el directorio para acumular antecedentes e informes destinados a evitar la catástrofe violenta de la institución.

Liquidación del Banco Garantizador de Valores. — A causa de malos negocios y de hechos que fueron denunciados y discutidos en la Cámara de Diputados (V. *Cubillos Pareja A.*), el directorio del Banco, en sesión de 31 de dic. de 1918, acordó, de acuerdo con la junta de accionistas, recabar la liquidación del Banco.

Como ministro de fe actuó el notario D. Luis Cousiño Talavera, quien hizo las publicaciones legales en *La N.* del 23 de marzo de 1919. Los dos principales acuerdos aprobados en esa sesión decían: «Declarar al Banco en estado de liquidación y nombrar a los Sres. Manuel Puerta de Vera y Alfredo Délano, para que formen la junta liquidadora

conjuntamente con los miembros del consejo.»

En la Cámara representó al departamento de Vallenar y sus ideas eran radicales.

Era casado con doña Ema Frederick.

Uno de sus hijos, D. *Jorge Délano Frederick*, n. en Santiago el 4 de dic. de 1895.

Estudió en el Inst. Nac. y en la Escuela Naval y siendo aún niño abandonó las aulas y se dedicó al dibujo. Se ha hecho célebre con el seudónimo de *Coke*. Es un notable caricaturista.

Empezó a dibujar en *Corre Vuela* y ha seguido en *Z.*, *La N.*, *El M.* y *El I.* En este último rotativo es donde ha adquirido celebridad y cultivado más sus raras cualidades de hacer risible a las personas serias y serias a las personas risibles.

En 1919 hizo una exposición de afiches y figuras caricaturescas en Valparaíso y poco después otra en Santiago, y ambas con éxito.

En 1925 se dedicó a la escena muda y estrenó una pieza cinematográfica titulada *Juro no volver a amar*, que le proporcionó dinero, cefalalgias y le arrancó esta promesa: *Juro no volver a filmar*.

En julio de 1927 obtuvo un espléndido triunfo en Buenos Aires con dos obras que exhibió en un concurso pictórico.

Por lo que respecta a D. *Eduardo Délano*, fué diputado radical durante tres períodos: en 1894 salió por Coelemu y después por Lautaro.

Figuró en la campaña del Pacífico y llegó al grado de capitán.

En 1884 era administrador de la Compañía de Salitres de Antofagasta, según refiere D. Alejandro Bertrand en su *Viaje al Desierto de Atacama*.

Durante la presidencia de D. Pedro Montt, quien lo contaba entre uno de sus más abnegados amigos, desempeñó el cargo de Ministro de Industria (15 sept. 1909 a 25 junio 1910) e impulsó diversas obras públicas, entre ellas el ferrocarril longitudinal. Desde el cargo que desempeñaba dedicó sus esfuerzos a fin de conseguir la electrificación de los ferrocarriles.

El Consejo de Ferrocarriles lo contó durante varios años como uno de sus miembros más activos.

En 1918 era accionista de la Soc. Austral de Maderas y acusó al Banco Santiago de influir entre los accionistas contra los intereses sociales (*M.*, 23 oct. 1918).

Falleció el 17 de marzo de 1921 a los 69 años de edad.

La dirección de Ferrocarriles acordó en 1927 poner su nombre a un paradero del ramal de Chillán a Tomé; pero, después de una acalorada polémica de prensa, se cambió ese nombre por el de D. Carlos Werner.

Intervino en esa polémica el senador D. Gonzalo Urrejola y expresó que el Sr. Délano tenía méritos sobrados para que su nombre figurara en el tablero de una estación ferroviaria, porque había nacido en Concepción, era sobrino carnal de D. Guillermo Délano, el fundador de la Fábrica de Paños de Bellavista, y había sido consejero de ferrocarriles.

Bibl.—BEAUGENCY Y BALCELLS, *Congreso 1909*, 257.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*N.*, 6 enero y 23 mayo 1919 y 3 enero 1928.—*M.*, 8 mayo 1921, 3 marzo y 25 dic. 1927 y 6 febrero 1928.—*S.*, 8 y 15 junio 1922.—*I.*, 24 oct. 1922, 6 marzo y 3 abril 1925 y 20 julio 1927.

Délano Jefferson Pablo
Délano Thayer Guillermo G.
Délano Thayer Pablo Huickley
Délano Edwards Guillermo E.
Délano Edwards José Olof
Délano Edwards Roberto
Délano Edwards Jorge

PABLO DÉLANO
GUILLERMO DÉLANO
PABLO H. DÉLANO
GUILLERMO E. DÉLANO
JOSÉ OLOF DÉLANO
ROBERTO DÉLANO
JORGE DÉLANO

El fundador de este apellido en Chile, y que mencionan todos los historiadores del pasado, o más propiamente los que hablan de los sucesos posteriores a 1818, fué D. Pablo Délano, nacido en Massachusett, Estados Unidos, el 15 de junio de 1775. Fué contratado en Nueva York, en 1818, por el agente chilenoargentino, D. Manuel H. Aguirre, y llegó a Chile a mediados de 1819 al mando de la corbeta *Independencia*, llamada antes *Curiazo*.

Fué nombrado capitán de corbeta y acompañó a Lord Cochrane en sus homéricas proezas del Perú, contra la escuadra española.

En julio de 1829 acompañó al ejército libertador al Perú y mandaba en jefe los transportes conductores de las tropas de San Martín.

En el Callao secundó las acciones heroicas de Cochrane e intervino en el apresamiento de varios buques españoles.

En 1822 fué nombrado capitán de puerto de Valparaíso y al mismo tiempo desempeñó la comandancia de los arsenales. En 1824 estuvo de segundo comandante general del departamento de Valparaíso.

En 1821 había dirigido la construcción del primer muelle que se construyó en ese puerto. De aquí se le trasladó a Talcahuano como capitán de puerto y en 1837 y 38 se hizo cargo de la dirección general del equipo que debían llevar los barcos transportadores de tropas al Perú.

Volvió nuevamente a Talcahuano, donde falleció el 4 de febrero de 1842.

Antes de arribar a Chile había tenido dos hijos en su enlace con doña María Ester Thayer y los dos los trajo a Chile, donde desempeñaron papeles de importancia, así en la marina como en la industria, y fueron los genitores y multiplicadores de los Délano en Chile.

D. *Pablo Huickley Délano*, que usaba la firma Pablo H. Délano y que algunos han confundido con su padre, llegó a Chile cuando tenía cortos años, se incorporó como guardiamarina a la armada chilena y dirigía, junto con varios compañeros, el bote en que se embarcó Lord Cochrane cuando capturó la *Esmeralda* en el Callao.

Captura de la Esmeralda por Lord Cochrane.—En una carta que D. Pablo Délano dirigió a VICUÑA MACKENNA el año 1879 y que el insigne historiógrafo inserta en *Las Dos Esmeraldas* (pág. IV, Doc. n. 2), da interesantes pormenores sobre aquel hecho audaz y temerario, realizado en la noche del 20 de nov. de 1820.

«Yo en aquel entonces, dice, tenía 14 años y medio, pero el almirante me honraba con distinción, así fué que me confió el puesto de ayudante en esa ocasión, y puso a mi cargo su propio bote tripulado con cinco jóvenes, uno de los cuales fué Tomás K. Sanders, honorable vecino de Concepción, fallecido en 1878.»

Y luego agrega:

«Lord Cochrane, a pesar de haber sido herido, y a pesar del diluvio de metralla que volaba en su derredor, se trepó sobre un cañón para dirigir desde allí toda la maniobra y dar la dirección al buque. La expedición asaltadora se formó en dos filas, encabezada por la falúa del almirante. Al llegar cerca de la *Esmeralda*, se les dió el quién vive, lo que en el acto fué contestado por el almirante con las palabras ¡Silencio o mueres! Fué bastante esto para que toda la tripulación se dejase caer al fondo de la lancha; entonces el almirante gritó con voz fuerte: ¡Hurrah, muchachos, bogar fuerte y manos al asalto!»

Y el buque enemigo fué asaltado por ambos costados y tomado al abordaje después de una pelea cuerpo a cuerpo, en que se usaba puñal y pistola, y se dominaba completamente a la tripulación del *Esmeralda*, presa de Chile desde ese momento.

El Sr. D. permaneció poco tiempo en el servicio naval. Se retiró por enfermedad y se radicó en Coquimbo, donde se dedicó al comercio y fundó su hogar, casándose con la señora Teresa Edwards Ossandon, viuda de 18 años de D. Washington Stewart y hermana del gran banquero.

De este matrimonio nacieron los Délano Edwards, y uno de los principales vástagos, padre, a su vez, de otros, fué D. Guillermo Délano Edwards, educado en París y que regresó a Chile poco antes de la revolución del 59. Peleó en Los Loros y Cerro Grande al lado del caudillo Pedro León Gallo.

Producida la derrota, se expatrió a la Argentina y volvió más tarde a cooperar en los vastos negocios que había organizado su padre y su tío.

D. *Guillermo G. Délano Thayer*, hijo de D. Pablo Délano Jefferson.

Los dos hermanos Délano Thayer, los continuadores de ese apellido en Chile, fueron los creadores de poderosas industrias que vinculan su nombre a una época.

Impulsaron la minería de carbón en Coronel, las minas de Puchoco-Délano, originarias de pleitos casi seculares; fundaron la primera fábrica de paños nacionales, en Bellavista de Tomé, donde perdieron una fortuna; establecieron en el mismo punto una fábrica de vidrios, trasladada después a Lota; plantaron el viñedo de Arquén, en los campos yermos que en esa zona adquirieron y fecundaron con su trabajo; e introdujeron y explotaron con grandes utilidades la industria molinera con maquinaria moderna, desconocida hasta entonces, según refiere VICUÑA MACKENNA en un artículo necrológico que dedicó a esta familia en *El M.* de Valparaíso del 16 de abril de 1877 y que reproduce en parte D. P. P. FIGUEROA en su *Album Militar* (III, 360).

Cuando se fundó el Banco A. Edwards y Cía. de Valparaíso, en 1867, aparecen como socios de él, dos personalidades de apellido Délano: D. José Olof y D. Roberto. Eran hijos de D. Pablo Délano y doña Teresa Edwards.

Ambos habían ingresado muy jóvenes a la institución fundada por su tío D. Agustín Edwards O.

D. *José Olof Délano* fué socio fundador en 1867 y jefe del Banco con uso de la firma social, según refiere D. AGUSTÍN ROSS en sus *Reminiscencias históricas sobre D. Agustín Edwards O.* (pág. 5). Vivió toda su vida ligado al Banco, así por intereses comerciales como por sus vínculos troncales.

D. *Roberto Délano* fué también empleado del Banco Edwards y socio fundador. Tuvo a su cargo la jefatura de algunas secciones.

Cuando se produjo, en oct. de 1919, una gran huelga en la Refinería de Azúcar de Penco, era gerente de esa compañía y gracias a su intervención y a las facilidades que dió a los obreros, se pudo conjurar la paralización de los trabajos y conceder a los operarios un aumento en sus jornales y una disminución en las horas de trabajo.

Su espíritu conciliador y ecuánime se manifestó espontáneamente en aquella ocasión y fué como el marco en que se desarrolló su vida.

Falleció en Chiñigüe el 17 de sept. de 1924 y los diarios porteños le consagraron varios artículos necrológicos.

Podemos mencionar también aquí a D. *Jorge Délano Edwards*, que no fué propiamente periodista, en el sentido corriente del vocablo, pero hizo labor periodística en *El M.* de Valparaíso, del cual fué gerente durante varios años. Falleció en aquel puerto el 30 de sept. de 1902.

De otros Délano, que en la generación contemporánea pasan de centenares, hablamos separadamente, advirtiendo que tanto de los que prontuariamos en estas líneas, como de los que aparecen separadamente, habría tema bastante para ocupar algunos volúmenes.

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, XII, 284, y XIV, 283.—P. P. FIGUEROA, *Album Militar, Dicc. Biog.* y *Dicc. Extr.*—VICUÑA M., *Las Dos Esmeraldas*, 53.—G. BULNES, *Exp. Libertadora*, I, 51.—AGUSTÍN ROSS, *Reminiscencias históricas*, 20.—*M.*, 6 febrero 1928.—GUILLERMO CUADRA, *Familias coloniales.*—*I.*, 16 abril 1919 y 10 marzo 1921.—*M.*, 1.º oct. 1902, 15 abril, 16 oct. 1919 y 18 sept. 1924.—*N.*, 22 oct. 1919.

Delcourt Edmundo

EDMUNDO DELCOURT

A principios de 1924 convino el G. de Chile en llamar al Sr. Edmundo Delcourt para desempeñar las funciones de ingeniero consultor de la Dirección de Geología y Minas, especialmente en los puntos relacionados con la industria carbonífera.

El Sr. D. se había hecho especialista en reconocimientos y explotación de carbones, lignitas, mármoles, pizarras de tejado y minerales de fierro.

Vamos a dar algunos antecedentes de su vida profesional. N. en Bélgica el 21 de marzo de 1889. Hizo estudios secundarios durante 7 años en el Liceo de Charleroi y durante cinco años realizó estudios superiores en la Univ. de Lieja, donde obtuvo el título de ingeniero de minas en 1911. Efectuó el curso complementario en el Inst. Electrotécnico de Montefiore y se diplomó de ingeniero electricista en 1912. Emprendió otro curso de contabilidad comercial e industrial en la Escuela Industrial de Hainaut y se tituló de perito contador industrial.

Fué ingeniero de primera clase en el cuerpo de ingenieros de minas de Bélgica (1912-1923).

Durante la guerra mundial tuvo el grado de primer teniente en el ejército belga.

En 1923 obtuvo puestos elevados en la misión interaliada de control de minas y usinas en Alemania, como delegado de Bélgica durante la ocupación del Ruhr. En ese mismo tiempo, en colaboración con un ingeniero jefe de la armada francesa, fué organizador y director de los servicios de carbón de la alta comisión interaliada en Coblenz. Después de esa organización tomó la dirección de un grupo de minas de carbón y de lignita en el Ruhr y en la Renania.

Además de sus viajes y funciones oficiales en Alemania, hizo numerosas exploraciones de estudio para compañías mineras en varios países de Europa.

En los *Annales de Mines de Belgique* ha publicado: *Incendio de una planta eléctrica* (1913); *Aparatos de protección en piques de minas* (1914); y *Métodos de explotación y utilización de pizarras de tejado* (1921).

El G. francés le concedió el título de caballero de la Legión de Honor el 26 de febrero de 1924.

Desde su arribo a Chile, a fines de 1923, ha cumplido importantes comisiones cuyo acertado desempeño ha llamado la atención del público y le ha conquistado la confianza del G.

En 1924 publicó un *Estudio sobre la cuestión carbonera en Chile*, en que reveló sus conocimientos sobre esa materia. El año siguiente presentó un luminoso informe sobre la posibilidad de reemplazar el petróleo por carbón chileno en la industria salitrera. Con datos estadísticos y con hechos prácticos, demostró que las minas carboníferas de Chile podrían abastecer por sí solas el consumo de la zona salitrera y que había que estu-

diar otros factores y subsanar graves inconvenientes para resolver el problema del consumo de carbón chileno en el norte.

En 1926, a pedido del Ministro D. Alfredo Silva Somarriva, y en colaboración con el inspector de sociedades anónimas, D. Alfredo Avalos, presentó un informe destinado a averiguar y establecer el costo de la producción del salitre y las ganancias de las compañías salitreras.

En marzo de 1927 fué nombrado delegado del G. ante la Asociación de Productores de Salitre y al mismo tiempo se le designó delegado fiscal de salitreras.

Desde aquí empieza su exaltación a los puestos de mayor importancia en la administración pública.

La seriedad y competencia que reveló en el cumplimiento de sus funciones salitreras, de trascendencia fundamental para la estabilidad económica del país, hicieron que el G. depositara en él toda su confianza y le confiriera un nombramiento nuevo en la administración del país.

Creación de la Superintendencia del Salitre y Minas.—Por decreto del 20 de julio de 1927 se le nombró superintendente del salitre y del yodo, jefatura creada por una ley especial y destinada a establecer la contraloría de la producción de esas dos sustancias, una de las cuales, el salitre, ha constituído la caja central de Chile, y la otra, el yodo, ha constituído un monopolio en Chile del capital extranjero.

Ese nombramiento lo elevó a la categoría de los primeros funcionarios financieros y públicos del país. Por derecho propio forma parte del Consejo de Fomento Salitrero, creado en la ley de donde surgió la superintendencia salitrera.

En sept. del año de 1927, se anexó a la superintendencia de salitre y yodo todos los servicios de minería, tomando esta repartición el nombre de Superintendencia del Salitre y Minas.

Para dar cumplimiento a todas las obligaciones de su cargo, el Sr. D. efectuará un viaje a Europa y estudiará lo relacionado con el mercado del salitre, del yodo y del carbón, y propondrá las bases para organizarlo en una forma que responda al interés nacional y a dar consistencia y seguridad a las entradas provenientes de esos productos.

A pesar de sus nuevas funciones, en julio de 1927, presentó un informe relacionado con su antiguo cargo de ingeniero consultor de geología y minas, en una solicitud presentada para la destilación a baja temperatura de los carbones. Después de observaciones de fondo y de comparaciones con lo existente en otros países de abundante producción carbonífera, llegó a la conclusión de que estas industrias podrán en un futuro cercano constituir una nueva fuente de entrada y un factor importante en la vida económica del país.

Elaboración de coke metalúrgico en Chile.—Por decreto de 18 de enero de 1928, el Ministerio de Hacienda nombró una comisión, de que forma parte el Sr. D., para que, entre otras materias similares, informe sobre el proyecto destinado a la instalación de una fábrica experimental para la elaboración de coke metalúrgico o de semi coke de carbón chileno mezclado con carbón cokeficante extranjero o semi coke de carbón chileno.

Recuperación de estacas y fondos salitreros en 1927.—En su puesto de delegado fiscal de salitreras inició gestiones en el primer semestre de 1927 para recuperar algunas salitreras substraídas al dominio del Estado por poderosos gestores administrativos y obtuvo completo éxito, según lo anunció al Ministerio de Hacienda en un informe publicado el 26 de febrero de 1928. No sólo recuperó 20 estacas salitreras en el cantón de Antofagasta, sino que conjuntamente, logró el pago de la suma de 400 mil pesos por explotación indebida de esas mismas estacas.

En el expresado informe denunciaba que había sido duramente agredido por los perjudicados con sus medidas de recuperación de los bienes públicos, pero que estaba dispuesto a continuar en sus tareas, prescindiendo en absoluto de tales ataques, ya que «en todos los países, y en todo tiempo, los funcionarios públicos que cautelan los intereses del Estado, son víctimas de ataques de parte de los elementos que desean medrar a costa de los bienes nacionales.»

Esta actitud ha impreso mayor tonalidad a su acción y a su fisonomía moral.

Monopolio de la venta de yodo.—Una de las primeras preocupaciones, así del Ministro de Hacienda como del superintendente del salitre y yodo, fué destruir el monopolio que existía en la venta del yodo acaparado desde más de 40 años por varias firmas extranjeras.

En marzo de 1928 el Ministro de Hacienda, previo informe de la superintendencia, ofició a los acaparadores de las ventas yódicas en el sentido de que el G. no aceptaría en lo sucesivo el sistema monopolista y que se debía ir a una situación de pleno control respecto de la venta y los mercados de esa sustancia.

Los monopolistas no pudieron menos de aceptar la actitud del G. y anunciaron que desde junio de 1928 cesaría de hecho el mo-

nopolio y que conforme a los deseos del Ministro de Hacienda, se prepararían las bases para el comercio del yodo, una de las cuales sería que ese comercio se manejaría desde Chile y desaparecería el monopolio existente desde antiguo.

El resultado de este arreglo, inspirado y sostenido por el Sr. D., será la destrución del trust mundial del yodo, la venta libre, el aumento del mercado comprador y consumidor, y lo que vale más que todo eso: que el nombre de Chile aparecerá en lo sucesivo como el primer país productor de yodo del mundo, al paso que antes su nombre estaba oculto detrás de la pantalla del comercio extranjero.

Aumento de la producción salitral en 1928. —En una sesión celebrada por el Consejo de Fomento Salitrero en marzo de 1928 dió a conocer los antecedentes relativos a la explotación rápida, por capitalistas chilenos, de cinco millones de quintales métricos de salitre en los calichales de Nebraska y Pissis, y la corporación acordó pedir propuestas públicas para la explotación inmediata y rápida de esa crecida cantidad de fertilizante.

La realización de estos propósitos sustraerá al país de la tutela del capital extranjero en la producción de salitre, aumentará el volumen productor de esa sustancia e incrementará los recursos financieros del Estado.

En marzo de 1928 fué nombrado profesor de explotación de minas de la Escuela de Ingeniería.

Pertenece a varias instituciones, entre las que podemos citar: Asociación de Ingenieros de la Univ. de Lieja, de Ingenieros Electricistas de Montefiore, y Soc. Geológica de Bélgica, Inst. de Ingenieros de Chile; consejero de la Caja de Crédito Minero, director de la Soc. Nacional de Minería, etc.

Bibl.—*M.*, 3 febrero 1925, 11 agosto 1926, 29 marzo y 22 julio 1927 y 26 febrero 1928, 14 marzo 1928.—*Los Tiempos*, 26 julio 1927. *I.*, 28 julio 1927 y 26 febrero 1928.—*N.*, 21 julio y 18 oct. 1927 y 19 enero, 26 febrero y 6 de abril de 1928.

Delpiano Enrique

ENRIQUE DELPIANO

Su costumbre de atender un diario de la mañana lo hizo vivir de noche y lo convirtió, a la postre, en un lienobio completo. Vivía de noche y dormía en el día, pero no era propiamente uno de esos noctámbulos que vagan por las ciudades buscando placeres o sensaciones en las horas del descanso o de la oscuridad: él convirtió la noche en día y viceversa para trabajar y para dirigir su diario y sus negocios.

Fundación de El Chileno.—De acuerdo y con el concurso de algunos dirigentes del Partido Conservador, entre los que figuraba D. Joaquín Echenique, se organizó en 1884 la empresa de *El Chileno*, de la que poco después se hizo árbitro y dueño.

El Chileno era un diario extraordinariamente popular: se expendía a un centavo y penetró profundamente en las clases proletarias y asalariadas. Era el diario del pueblo. Sus adversarios, o más bien sus competidores, lo llamaban despectivamente el diario de las cocineras, pero tenía, para aquellos tiempos, una vasta circulación, y la gente proletaria, creyente o increyente, lo leía con avidez. Era esencialmente católico y en política sustentaba, como su dueño e inspirador, las doctrinas conservadoras.

En sus columnas, cuya redacción se pagaba a una tarifa irrisoria—uno, dos y hasta cinco pesos como máximum—se formaron numerosos periodistas que después han tenido figuración y relieve, valga nombrar a Carlos Silva Vildósola, Joaquín Díaz Garcés, Pedro Belisario Gálvez, Heraclio Fernández, etc., todos los cuales han sido posteriormente redactores o directores de rotativos como *La Unión*, *El Porvenir*, *El D. I.* y *El M.* Allí aprendieron la disciplina del hambre, de la necesidad y del trabajo, pero también tuvieron el ejemplo de la virtud, de la lealtad a las creencias y del valor para afrontar las vicisitudes de la vida.

No se contentó con *El Chileno* de Santiago, sino que después fundó ediciones en Valparaíso, La Serena, Antofagasta y otras ciudades. Y habría seguido multiplicando su publicación si no se producen algunos descalabros que lo hicieron desistir de su atrevida empresa, que ha tenido después varios imitadores.

En los últimos tiempos de su vida decayó *El Chileno* a los golpes de la competencia periodística y ya cuando sonó para el aguerrido diarista la hora de la liquidación final, su diario, que no había seguido la corriente renovadora de los tiempos, estaba en plena decadencia y tenía una circulación casi anónima.

El Sr. Delpiano falleció en febrero de 1917 y su pérdida fué justamente lamentada por toda la prensa, que dedicó a su memoria y a su labor sentidos artículos.

Uno de sus hijos D. *Francisco Delpiano Valdivieso* se recibió de abogado el 17 de agosto de 1907 y ejerce su profesión en Santiago.

Dell'Orto Luis

LUIS DELL'ORTO

Dos grandes etapas se encierran en el marco de esta vida: la carrera militar y la carrera de fiscalizador de cuentas; y en ambas se presenta en condiciones que merece un recuerdo de la posteridad.

Aunque era de origen italiano, se hizo chileno en la guerra del Pacífico y se enroló en las huestes invasoras del Perú. Empezó de alférez y al término de la jornada, que culminó en los cerros de Huamachuco, era capitán ayudante del Concepción. Se había ganado prestigio y galones en las batallas que habían precedido a la entrada a Lima y en todas ellas había demostrado empuje y bravura.

En Chorrillos y Miraflores reafirmó sus nobles antecedentes. Le tocó expedicionar a la Sierra y formar en la división Gorostiaga.

Batalla de Huamachuco.—Hasta ahora se disputan la primacía de haber precipitado la contienda huamachucana los capitanes D. Ricardo Canales y D. Luis Dell'Orto.

Nosotros ya hemos expuesto la opinón que nos merece la actitud de cada uno de los émulos del valor y del sacrificio. (V. *Canales N. Ricardo.*)

Eso no amengua en nada el brillo que reluce en la hoja de servicios del valiente capitán del Concepción. Al defender al capitán Canales y evitar el movimiento envolvente de las tropas de Cáceres, se portó como un valiente, su ataque rindió los resultados apetecidos y con su desafío a muerte secundó admirablemente la iniciación o precipitación del combate que había provocado el capitán Canales.

Las dos heridas que sacó en el combate prueban sus dobles virtudes de valor y de disciplina.

Después de la contienda internacional, regresó a Chile y continuó en el ejército, acantonado por lo general en Concepción, donde tenía su hogar.

La revolución del 91 lo encontró en el grado de mayor y al lado del G.

Durante los primeros meses de aquel año nefasto, se le nombró fiscal de un Consejo de Guerra en Concepción y renunció el cargo cuando se impuso que algunos reos eran víctimas de procedimientos vejatorios, de que él protestó por contraproducentes e inhumanos.

A pesar de esta actitud, sufrió las consecuencias de la derrota de Placilla, donde luchó esforzadamente; fué borrado del escalafón y perseguido y vilipendiado.

Pero no fué eterna la situación de rigor y de ostracismo impuesta por la victoria. Al fin se le llamó a calificar y se le concedió la pensión de retiro a que tenía derecho.

Y más tarde se le llamó a un puesto administrativo, el de inspector de tesorerías municipales, donde testimonió su laboriosidad, su don de gentes y su tino de investigador en contabilidad fiscal.

En este cargo permaneció largos años y recorrió, en misión fiscalizadora, casi todas las comunas del país.

En una de esas visitas cayó muerto repentinamente a fines de julio de 1925.

Dejó varios hijos, entre los cuales podemos mencionar a D. Luis Dell'Orto Prieto, titulado de abogado el 7 de sept. de 1916.

Bibl.—P. AHUMADA M., *G. del P.*, VIII. 231.—G. BULNES, *G del P.*, III, 482.—*Acusación al Ministerio Vicuña*, 91 y 97.—*Epoca*, 27 oct. 1893.—*M.*, 2 agosto 1925.—*I.*, 22 junio y 23 julio 1919.—*N.*, 19 junio 1919.—*U.*, 18 junio 1919.

Demaría Andeherny Alfredo

ALFREDO DEMARÍA

A mediados de 1920 se produjo en Santiago, primero, y después en todo el país, una intensa agitación ocasionada por las actividades doctrinarias e internacionalistas de la Federación de Estudiantes de Santiago.

La juvenil institución hizo declaraciones que algunos estimaron lesivas al patriotismo y comprometedoras de la paz interna.

Era presidente de la Federación D. Alfredo Demaría, estudiante de los cursos superiores de medicina y elegido para ese cargo en los últimos días de mayo de 1920, en reemplazo de D. Federico Carvallo, quien, a su vez, había sustituído a D. Santiago Labarca, avezado agitador de estudiantes y de las masas populares.

En esta situación asumió la presidencia D. Alfredo Demaría, cuyo lema fué: Trabajo y concordia.

Primer Congreso Nacional de Estudiantes.—Se había convocado a una convención estudiantil, que debió haberse celebrado el 22 de marzo y que se aplazó a causa de ciertas incidencias que motivaron la renuncia del anterior presidente. El nuevo le dió un vigoroso impulso y el primer C. Nac. de Estudiantes se inauguró el 12 de junio de 1920 en el salón de honor de la Univ., con una concurrencia no menor de 1,300 estudiantes de todo el país.

La sesión inaugural fué presidida por el

rector de la Univ., D. Domingo Amunátegui S., y en la primera votación resultó elegido presidente D. Pedro León Loyola.

La convención empezó a hacer la siguiente declaración de principios, aceptada y auspiciada por el presidente de la Federación:

«Aunar y encauzar para su mayor eficiencia, las aspiraciones de perfeccionamiento que anima a la juventud estudiosa y que tienden a asegurar la felicidad del individuo y de la colectividad.

«En el desarrollo de sus actividades tendrá en cuenta la siguiente escala progresiva de valores: individuo, familia, patria y humanidad.»

Los acuerdos que provocaron acaloradas polémicas, resistencias y escisiones profundas en la Federación, fueron los relacionados con las cuestiones social e internacional.

Sobre la cuestión social se declaró:

«Acepta la acción organizada del proletariado y la acción política no militante en cuanto concurra a la realización de estas nuevas concepciones de la vida social.»

Esto se interpretó como que se autorizaba la violencia o la forma revolucionaria para resolver el problema social.

En materia internacional declaró: «Estima que una de las principales causas de los conflictos internacionales es la actual organización social de los Estados, basada en el régimen capitalista, y que será muy difícil llegar a la paz universal mientras no se socialicen las fuerzas productivas y sean organizadas internacionalmente.

«Trabajará por el ideal de la reducción simultánea de los ejércitos en todas las naciones, por la aplicación del derecho internacional de las reglas del derecho privado y por un continuo intercambio de ideas y sentimientos entre los distintos pueblos.»

Esta declaración, interpretada en el sentido de que Chile debía entregar Tacna y Arica y desistir de todo propósito belicoso, arrancó airadas protestas y sangrientas represalias. Clausurado el C. Estudiantil se siguió activa discusión periodística y choques de hecho entre los federados, las sociedades obreras, el C. y en todas las clases sociales, lo que trajo por resultado acusaciones contra la Federación, el asalto y destrucción de su Club, acuerdos condenatorios del Consejo de Instrucción, manifestaciones francamente anarquistas, intervención de la justicia; instrucción de un sumario criminal por el Ministro D. José Astorquiza, y una intensa fermentación social que parecía anunciar que el G. había perdido el control de la autoridad y no había tomado ninguna medida para prevenir o atemperar los acontecimientos.

Destrucción del Club de Estudiantes.—La atmósfera estaba caldeada con el viejo problema del norte, con ciertas manifestaciones belicosas del Altiplano y con la movilización del ejército chileno a las fronteras del Perú y Bolivia; y algunos estimaron, junto con los representantes oficiales, que la Federación había hecho manifestaciones antipatriotas, las cuales debían ser reprimidas y castigadas.

A medio día del 21 de julio se produjo el asalto contra el Club de Estudiantes, situado en la calle Ahumada cerca de la Alameda.

Se efectuaba un desfile popular, preparado o auspiciado por agentes del Ejecutivo, y se vivaba a la patria y al ejército que había partido para las maniobras del norte. La romería patriótica hizo una manifestación de hostilidad al enfrentar el Club, la cual fué contestada con disparos de revólver, botellazos y pedradas.

La fila de guardianes que resguardaba el Club se encontró muy luego impotente para contener la avalancha de la muchedumbre, que a toda costa quería subir a la casa del Club y adueñarse de ella.

Centenares de personas hicieron violenta y rápida irrupción por la casa vecina a la Federación, cuya mampara estaba abierta, llegaron al segundo piso y por los balcones que dan a la calle saltaron hacia los del Club de Estudiantes.

Ya en estos momentos el gentío había logrado vencer la defensa policial y entraba al local del Club, en medio de una espantosa algazara y de vivas a Chile.

Una vez que la multitud invadió el local del Club, empezó a destrozar cuanto encontraba a su paso. Los sillones, las mesas, los enseres de todas clases, los cuadernos, los libros, cuanto es de imaginar era lanzado a la calle desde los balcones, siendo recibidos abajo por la muchedumbre, que los destrozaba en medio de una batahola indescriptible.

Así se produjo la destrucción del Club de Estudiantes, cuya salvaguardia moral dependía del presidente de la Federación.

En una carta dirigida a los estudiantes de medicina, de cuyo Centro era presidente cuando fué llamado a la Federación, fechada el 25 de julio, decía:

«Saben ustedes que sobre mi cabeza está la espada de Damocles de mi expulsión de las cátedras de la Escuela de Medicina.

«Tampoco ignoran ustedes el atentado

contra el Club de Estudiantes, ni la enorme cantidad de calumnias que ha habido necesidad de inventar para hacérsenos aparecer como antipatriotas y asaltantes de la manifestación que pasaba por delante de nuestro Club.

«Pero nada de esto, ni la cárcel, ni mi expulsión de la Univ., ni la cancelación de nuestra personería jurídica, ni la destrucción de nuestro Club, me hacen perder la serenidad.»

Cuando escribió esa carta le faltaban seis días para diplomarse de médico cirujano y contra su predicción obtuvo su título ese mismo año de 1920.

Antes de esa fecha (1919) había sido ayudante de la Asistencia Pública y de la clínica del Hospital de San Vicente de Paul, así como médico de la Cruz Roja y del Patronato de la Infancia hasta 1922.

En julio de 1921 asistió como delegado chileno al tercer C. estudiantil universitario de Córdoba.

Ha sido inspector sanitario de la III zona, profesor interino de biología e higiene en el Liceo de Viña del Mar, miembro de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, etc.

En 1920 tomó activa participación en la campaña presidencial a favor de la candidatura Alessandri.

Ha escrito: *Hacia la reforma universitaria en Chile* (1921), *Ensayo biográfico del poeta chileno Domingo Gómez Rojas* (Concepción, 1923), *Therapia Sterisans Magna* (1922), *Vacunoterapia autoproteolítica* (1923), *Sindroma de Matheis* (1923), etc.

Ha colaborado en la *Revista Médica*, en la *Prensa Médica Argentina*, *Gazeta Clinica* de Sao Paulo, *Riforma Medica D'Italia*, *La Nación* de Santiago, *La Prensa* de Buenos Aires, *El Sur* de Concepción, *Claridad*, etc.

Pertenece a la Cruz Roja Chilena, Federación de Estudiantes, Liga Chilena de Higiene, Soc. Nacional de Agricultura, Círculo Médico Argentino, Soc. Médica de Chile, Academia médico-quirúrgica de La Paz, Federación Universitaria Argentina, Liga Protectora de Estudiantes, Boy Scout de Valparaíso, Soc. de Instrucción Primaria, Cuerpo de Bomberos de Angol, etc.

N. en Viña del Mar el 19 de enero de 1892. Estudió humanidades en el Liceo de esa ciudad, en el Seminario, en el Liceo de Talca y en el Inst. Nac.

Su padre fué D. Ambrosio Demaría Palazal, nacido en Venecia en 1865, de ascendientes españoles, y residente en Milán cuando fué contratado bajo la administración de Balmaceda para construir el viaducto del Malleco; obtuvo ciudadanía chilena en 1893 y falleció en Iquique en 1900. Su madre fué doña Margarita Andeherny Vacarescu, nacida en 1867, descendiente de una antigua familia de Bacau (Rumania) y establecida en Venecia a principios del siglo XIX.

En 1924 fijó su residencia en Angol, donde ejerció su profesión y dedicóse a explotaciones agrarias.

En 1927 hizo un viaje a Estados Unidos y en marzo de 1928 fué nombrado profesor de higiene de la Escuela de Ciencias Médicas.

Bibl.—Diarios de junio, julio y agosto de 1920.—*N.*, 16 nov. 1924, 6 de marzo de 1925 y 29 marzo 1928.

Depassier Bonifacio
Depassier Angel Custodio
Depassier Serrano Luis

BONIFACIO DEPASSIER
ANGEL CUSTODIO DEPASSIER
LUIS DEPASSIER

Durante muchos años funcionó en Santiago, en una de las calles principales, la Mercería Depassier, cuyo propietario y fundador era D. Bonifacio Depassier, de donde proviene este apellido en Chile.

Este ilustrado comerciante vivió larga vida consagrada al trabajo y falleció rodeado de crédito y prestigio.

D. *Angel Custodio Depassier* fué también laborioso comerciante que concurrió a la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago como abanderado de la compañía de Hachas. En 1893, al fundarse la 12.ª compañía, ingresó a ella como voluntario y permaneció en sus filas por espacio de 36 años. La compañía le concedió un premio especial de constancia.

En enero de 1901 fué el único que obtuvo una barra de oro y una medalla especial donada por la M. de Santiago al que tuviera 35 años de servicios.

Su muerte ocurrió el 30 de sept. de 1924 y a sus funerales concurrió todo el Cuerpo de Bomberos, como un homenaje a sus largos y valiosos servicios.

D. *Luis Depassier Serrano* siguió la carrera de las armas. Salió de la Escuela Militar, como teniente 2.º, el 8 de oct. de 1898 y ha subido en el escalafón hasta los grados superiores, después de haber hecho su curso en la Academia de Guerra. Ha seguido en la Artillería de Costa.

En 1920 tenía el grado de mayor y se le confió el comando de la Escuela de Aviación, donde se portó como un jefe pundonoroso y recto. Antes había servido en la misma

repartición y fué compañero de varios aviadores militares.

En 1924 tenía el comando del grupo de artillería N.º 4, y en 1927 ostentaba los galones de coronel.

Bibl.—Escalafón Militar de 1924.—M., 1.º oct. 1924.—*I.*, 23 febrero 1920.—*N.*, 1.º oct. 1924.—*Instantáneas*, 13 enero 1901.

De Putrón Enrique
De Putrón Guillermo

ENRIQUE DE PUTRÓN
GUILLERMO DE PUTRÓN

En 1876 figuraba D. Enrique en política al lado de los conservadores. Era un diputado de fila. De él escribía el autor del *Dicc. Biog. Parlamentario:* «Creyente honrado; uno de los pocos *pechoños* cuya fe reconozco.»

Renovó su mandato durante varios períodos y fué dirigente en el partido de sus afecciones.

En 1890 asistió al banquete con que celebró Balmaceda la organización del Ministerio Prats, lo que demuestra la elevada posición que ocupaba.

Después del triunfo de la revolución, de la que fué partidario, se acentuó su personalidad.

Ministerio Zañartu-De Putrón.—Y su prestigio se acrecentó en tal forma que el 18 de sept. de 1896 formó parte del siguiente Ministerio: Interior, D. Aníbal Zañartu; Relaciones, D. Enrique De Putrón; Justicia, D. Adolfo Ibáñez; Guerra, D. Manuel Bulnes; y Obras, D. Francisco Baeza.

Colonización con repatriados de la Argentina. — Lleva su firma el decreto de 24 de sept. de 1896, reglamentario de la ley de ese año, en el que se establecía que a los chilenos repatriados del país vecino se les concediera una hijuela de terreno fiscal, hasta de 80 hectáreas por cada padre de familia y de 40 por cada hijo varón mayor de 16 años, en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia.

Duró unos dos meses (hasta el 26 de nov.) en el Gabinete y después fué de Ministro de Chile a la Argentina.

Falleció el 18 de julio de 1899.

D. *Guillermo De Putrón* fué por el año 1875, director de la Escuela Normal de Santiago y sirvió algunos años en la enseñanza.

Escribió una *Historia Antigua*, que sirvió algún tiempo de texto en la instrucción pública.

Bibl.—J. BAÑADOS E., *Balmaceda y la Rev.*, I, 616.—*Centen. Inst.*, 143.—*Manual del Senado*, 282. — *Comisión Parlamentaria de Colonización*, 1912, p. 19.

Desmadryl Narciso
Desmadryl Julio
Desmadryl Luis

NARCISO DESMADRYL
JULIO DESMADRYL
LUIS DESMADRYL

El primero es fundador de la industria litográfica en Chile. Era oriundo de Francia, donde se había distinguido en el dibujo y el grabado en piedra.

Arribó al país en 1845 y fundó un establecimiento litográfico, que tuvo numerosa clientela y gozó de gran prestigio.

En 1854 acometió la empresa, colosal para su tiempo, de editar e ilustrar con retratos y alegorías, la primera obra seria, metódica y propiamente biográfica publicada hasta entonces. Se tituló *Galería Nacional de hombres célebres* y de ella hemos hablado en el Prólogo del Tomo I (pág. 23). Aquella obra, impresa en rico papel satinado, es todavía, a pesar del progreso de la litografía, un modelo en su clase.

D. P. P. FIGUEROA (*La Librería en Chile*) dice que fué el primer libro lujoso de trabajo literario y tipográfico.

El Sr. D. fué popular y querido. Constituyó su hogar en Chile y entre sus hijos han figurado D. *Julio Desmadryl* nombrado en oct. de 1891 ingeniero 1.º de la línea en construcción de Pelequén a Peumo; y D. *Luis Desmadryl*, largos años empleado superior de la casa de Swinburn y Cía., y bombero de la 5.ª compañía.

Bibl.—M. L. AMUNÁTEGUI, *Ensayos Biog.*, II, 399.—I. DOMEYKO, *Memorias*, 94.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Extr.* y *La Librería en Chile*, 31.

Devés Casanueva Eduardo

EDUARDO DEVÉS

Dice Plutarco en la *Vida de Catón* que era costumbre de los romanos sacar a la vida pública hombres nuevos, y esa costumbre se ha reproducido en Chile unos dos mil años después, no tanto por la acción de los gobernantes sino de las agrupaciones políticas.

Una de esas improvisaciones fué la que realizó el Partido Nacional de Valparaíso con D. Eduardo Devés en 1921. Lo eligió diputado y lo lanzó, de golpe y zumbido, a la Cámara de Diputados.

No era un desconocido propiamente, pero sí lo era para los parlamentarios que entonces prevalecían.

El Sr. D., si no tenía pergaminos políticos, los poseía en materia comercial y bancaria: había sido largo tiempo comerciante de Valparaíso, actuó en la casa de Balfour Lyon en 1897 y en 1900 ingresó al Banco Edwards de Valparaíso y llegó a ser gerente. Después ocupó otra gerencia bancaria: la del Banco de Chile y Argentina.

En el primer puerto de Chile trabajó activamente en varias elecciones y llegó a la presidencia del directorio de su partido. En 1921 fué lanzado de candidato a diputado y obtuvo la primera mayoría.

En su acción parlamentaria se portó insinuante, servidor y talentoso. Subió a los altos consejos y fué poseedor de los secretos parlamentarios y del Estado.

No fué Ministro porque le faltó tiempo, pero muchos pensaron en él para confiarle la dirección de un Ministerio.

Dejó su investidura parlamentaria, sin haberse exhibido en ella con toda la amplitud a que le daban derecho sus méritos y sus trabajos, por la disolución parlamentaria de 1924.

Al estallar la revolución del 5 de sept. el Presidente Alessandri le confió una misión delicada, que él cumplió hidalgamente: ser el portavoz de un mensaje presidencial que pudo haber cambiado el cariz de los acontecimientos.

Aquella misión y su independencia de procedimiento, despertaron la suspicacia de sus correligionarios porteños, quienes pidieron a la junta ejecutiva su expulsión del Partido Nacional. La petición fué aceptada y se tramitó el 22 de sept. de 1924.

Desde aquella fecha se ha alejado de la hoguera política y ha reanudado sus actividades comerciales en Valparaíso.

Ocupa la presidencia de la Compañía de seguros Cóndor y es director de La Americana, igual a la anterior. También es presidente del Congreso pro ferrocarril de Valparaíso a Casablanca.

Pertenece al directorio de la 1.ª Compañía de Bomberos porteña, al Club de Viña, al Francés y Unión de Valparaíso y al Club Unión de Santiago.

N. en Valparaíso en 1879 y fueron sus padres D. Raimundo Devés y doña Rafaela Casanueva.

Bibl.—Album Club Unión, 195. — *N.*, 15 enero 1922.—*I.*, 23 sept. 1924.

Devoto Arrizaga Luis

LUIS DEVOTO

Fué un noble luchador que adquirió su fortuna en empresas industriales, comerciales y salitreras.

N. en Ancud el 17 de mayo de 1854.

Realizada ventajosamente su independencia económica, tras perseverante e ímproba lucha, se afilió al Partido Liberal Democrático y se lanzó a los azares de la política. Fué regidor y alcalde de Viña del Mar (1901 a 1903).

En 1906 fué elegido senador por Biobío. En 1909 fué Ministro de Hacienda en el Gabinete Charme-Balmaceda del G. de D. Pedro Montt. El año 1912 desempeñó la cartera de Guerra y Marina en el Ministerio presidido por los señores Guillermo Rivera y Joaquín Figueroa, en la Presidencia Barros Luco y durante la administración Sanfuentes volvió a ocupar la cartera de Hacienda el 1.º de julio de 1916, en el Gabinete Izquierdo-Tocornal. Su labor en todas las secretarías de Estado fué ordenada y de bien público. Dictó medidas y propuso proyectos que fueran necesarios a los servicios que tenía a su cargo y a los que aportaba su práctica en los negocios y su clara inteligencia.

Como un dato ilustrativo anotaremos que fué el primer Ministro balmacedista que ocupó la cartera de Guerra y Marina después de la revolución.

También fué vicepresidente de la Cámara de Senadores e idéntico cargo desempeñó en la dirección superior del liberalismo democrático. A su muerte era consejero de los ferrocarriles del Estado.

Falleció el 24 de mayo de 1920.

Bibl.—BEAUGENCY y BALCELLS, *Congreso* 1909, 247.—Diarios santiaguinos de 25, 26 y 27 de mayo de 1920.

Díaz Anabalón Adardio Adrián

ADARDIO A. DÍAZ ANABALÓN

En 1899 ingresó a la Escuela Dental y se graduó en esa asignatura en 1902.

Ejerció primeramente su profesión en Curicó y en 1905 trasladó su consultorio a Viña del Mar, donde ha figurado en múltiples actividades.

Se hizo bombero, como en Curicó, y formó en la 1.ª Compañía, de la que ha sido tesorero, secretario y capitán en varios períodos. Por la reorganización del Cuerpo en 1913, ingresó a la 3.ª Compañía. Desde 1913

a 1918 ha sido secretario general del Cuerpo viñamarino. Después de cerca de 20 años de servicio ha pasado a la categoría de miembro honorario.

En dos ocasiones le ha correspondido hacer servicio de vigilancia en la población: durante los días aciagos de agosto de 1906 y en 1912 a causa de la momentánea falta de alumbrado público.

En 1921 fué regidor de Viña del Mar por el Partido Radical y desempeñó la 3.ª alcaldía y el juzgado de policía local.

Es un decidido partidario de los deportes y del fomento de las instituciones sociales y pertenece a numerosos clubs, centros y asociaciones, como los siguientes: Soc. Odontológica de Santiago, Círculo de Dentistas de Valparaíso, Liga Protectora de Valparaíso y Viña del Mar, Protectora de Empleados de Viña, Club Ciclista Internacional, Moto Club de Chile, Automovilista de Valparaíso y Viña, Escuela Blas Cuevas, Nocturna La Igualdad, Centros escolares de varias escuelas viñamarinas, Instrucción Primaria de Viña, Boy Scouts de Chile, Club Radical, Centro de Box de Caleta Abarca. Club de Tiro al Blanco Caupolicán; Club Social Villa Moderna, de Empleados Barros Arana, Radio Club, etc.

En 1921, figuró como adherente al primer C. Dental Chileno celebrado en sept. y en 1924 fué presidente de la junta de vecinos de Vista Mar, fundador e iniciador y presidente del Sindicato de Dentistas de Viña.

Ha traducido del francés, en 1924, un opúsculo titulado *El Tráfico de la Cocaína*, de los doctores Courtois Suffet y René Giroux.

N. en Santiago el 5 de marzo de 1883 y fueron sus padres D. Elías Díaz Riquelme antiguo demócrata, nacido en Talca en 1855 y m. en Valparaíso en 1898; y doña Filomena Anabalón Urzúa, hermana del coronel en retiro D. Indalicio Anabalón y del general D. Moisés Anabalón.

Díaz de Andrade Sebastián

SEBASTIÁN DÍAZ

El recopilador de la *Biblioteca Dominicana*, fray Vicente González dice que el padre Díaz, que vivía en la Casa de Belén, era famoso por haber traído a Chile una de las primeras imprentas y por haber escrito un libro de verdadera instrucción científica, titulado *Idea general de las cosas del mundo por el orden de su colocación.*

Publicó la primera parte de este libro en Lima en 1781 y fué compuesto para el uso del hijo primogénito del marqués de la Pica, D. José Santiago Bravo de Saravia.

La 2.ª parte se extravió y fué encontrada muchos años después por el prior fray Domingo Aracena.

El padre Díaz, nacido en Santiago, se educó en Lima y tuvo fama de sabio. Hizo clases de teología en la Univ. de San Felipe y fué prior durante tres trienios de la Recoleta Domínica.

Consolidó la disciplina, perfeccionó los edificios que habían quedado inconclusos a la muerte del prior D. Manuel Acuña, a quien sucedió en el priorato, e introdujo importantes mejoras en los fundos que poseía la comunidad.

Además de la obra mencionada, escribió varias otras que han quedado inéditas, con excepción de *Descripción narrativa de las costumbres de fray Manuel Acuña*, impresa en Lima en 1782.

BARROS ARANA habla extensamente de él y de sus obras (*Hist. G.*, VII, 573), y dedica un párrafo especial, con minuciosos detalles, a su labor intelectual. Dice que puede ser recordado como el tipo de lo que en esos años debía ser un sabio en estos países.

D. RAMÓN BRISEÑO, en sus *Antigüedades Chilenas* (pág. 311), da algunos datos biográficos del padre Díaz y lo presenta como un neógrafo o innovador en materia ortográfica.

«Se formó, dice, un sistema ortográfico que no carece de lógica, y que tenía por objeto escribir las palabras como se pronunciaban. A este efecto, suprimió la *h* en todas las voces en que no suena, ómbre, aver, etc. Convirtió la *x* en *g* o en *j* para escribir ejemplo, prógimo, pájaro, en vez de exemplos, próximo y páxaro.

M. por el año 1812 y su memoria se venera piadosamente en la Recoleta Dominicana, donde se exhibe su retrato de cuerpo entero en el vestíbulo del convento.

Bibl.—R. BRISEÑO y BARROS A., obras citadas.—VICENTE GONZÁLEZ, *Bibl. Dominicana*, VI.—GUIÑAZÚ, *Frailes en Chile*, 75.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*

Díaz Arrieta Hernán

HERNÁN DÍAZ ARRIETA

N. en Santiago el 11 de mayo de 1891, durante la revolución. Desciende de D. Francisco de P. Díaz Rodríguez, que en ese tiempo estaba en el norte con las tropas revolucionarias, y de la señora Teresa Arrie-

ta Cañas. Entre las personas dignas de mencionarse de sus antepasados figuran fray Sebastián Díaz de Andrade, el prior de la Dominica que trajo la primera imprenta a Chile, el obispo D. José Santiago Rodríguez Zorrilla, D. Manuel de Salas y D. Juan Martínez de Rozas por el lado paterno; y por el materno D. Joaquín Arrieta Solar, quien se trasladó a California y dió origen, por sus hechos, a la leyenda del bandido chileno Joaquín Murieta; y los duques de Cañas Trujillo.

Estudió dos años en el Seminario de Santiago; luego leyó solo y a los 18 años empezó a escribir y publicar. Fué en esto autodidacta. Empezó como secretario de redacción de *La Unión*, diario del Arzobispado de Santiago, el año 1912; después, durante dos años, fué redactor de *El I.* Colabora desde entonces, en *Z.* Desde 1921, desempeña el cargo de crítico literario de *La N.*

En esta sección publica dominicalmente sus *Crónicas Literarias* firmadas con el seudónimo de *Alone* y ha sentado ahí su trono de luz o de tinieblas para los que se atreven a publicar algún libro u opúsculo en Chile.

Al través del tamiz de su criterio ha desfilado gran parte de la producción intelectual de los últimos años. Sabe manejar la péñola, escribe correctamente, con algunas salpicaduras de galicismos, aplaude o censura y está al tanto del programa ético y crítico del moderno diarismo. Tiene predilecciones por la literatura francesa, en cuyos jardines ha descubierto sus normas espirituales. Se ha formado su criterio autoanalítico y desde su tribuna de *La N.* juzga las obras y da a sus autores el pasaporte de la vida o de la muerte, del bien o del mal, de la fama o de la mediocridad. No ha convertido, al igual de otros Juvenales, su pluma y su arte en el laboratorio de vivisección, ni busca con el microscopio y el escalpelo las burbujas o las anfructuosidades del cerebro, o los ripios y solecismos de la frase, para considerar a los autores como pobres de espíritus o reencarnaciones del orangután, sino que plasma sus opiniones en el respeto, en la moderación y en la tranquilidad y viste a cada cual con el traje que le acomoda, sin exageraciones ni exclusivismos. Tiene sus autores predilectos a quienes entona loas, pero, tanto en éstas como en las censuras, no rompe el molde de la proporcionalidad ni usa el veneno del odio o de las pasiones.

Ha seguido la norma que se impuso desde que fué llamado a su escabel de crítico, ocasión en que el propietario de *La N.* le repitió:

—Sea benévolo, sea benévolo...

A lo que él repuso:

—No seré ni benévolo ni malévolo, sino justo, equilibrado y daré a cada cual lo suyo.

Ese fué su programa, que nos ha confirmado en carta de 25 de abril de 1928, en la cual nos dice: «Si elogiara a todos, si los alentara, si los estimulara, ¿de qué valdrían mis elogios, alientos y estímulos? Darían risa. Lo mismo que si los apaleara a todos. Dirían: Es su costumbre. Y no harían caso de mis juicios, con mucha razón. El crítico no puede ser parejo, como no puede serlo un juez que no absuelve ni condena a todos por igual. En materia de escuelas he ido lo más allá posible en la comprensión de los modernistas, que triunfan en la juventud. Ellos me tachan de atrasado y clásico. Los viejos me creen modernista. Y yo estoy muy satisfecho, porque significa que no ando distante del término medio perseguido.»

Su filiación intelectual debe buscarse en tres maestros franceses del siglo XIX que ha leído mucho y cita de continuo: Saint-Beuve, Taine y Renan, cuyas ideas y cuyo estilo sigue, consciente o inconscientemente, a veces muy de cerca. En general prefiere a los franceses y es notable su poca afición a los españoles.

En 1909 publicó en colaboración con su amigo Jorge Hübner Bezanilla, un pequeño tomo intitulado *Prosa y Verso*, obra más que de juventud, de verdadera niñez.

En 1916 dió a la estampa *La Sombra Inquieta*, novela escrita en forma de diario íntimo, que traza la figura de una escritora notable, la Sra. Mariana Cox de Stüven (Shade).

Esta es la mejor producción de su espíritu. Se incubó en una floración de escándalo y persigue la sanción moral de un delito contra el pudor humano y contra la virtud de una mujer ultrajada por la calumnia y muerta por la villanía del ultraje. En ella recogió toda la cizaña de un libro infame, como él denomina al que profanó y victimó a su heroína, lo pasa a través del tamiz de su cerebro y lo transforma en perlas y aljójar con que atavía al ser que fué blanco del vilipendio y pasto del martirio. A pesar de que su libro tiene tan deleznable origen—el castigo de una maldad—y fué la inspiración de un momento de repudio y vindicación, encierra los contornos y la sustancia de los libros que se leen con agrado y hacen meditar.

Se agotó pronto la primera edición y el mismo año de 1916 apareció la segunda, precedida de algunos juicios críticos, favorables la generalidad y adversos algunos. Como obra de simbolismo moral, mereció elogios, lo mismo que por el móvil que le había dado nacimiento. Entre los que estudiaron y aplaudieron su labor podemos citar los siguientes: Josefina Smith de Sanfuentes, Inés Echeverría de Larraín, Juana Guindos de Montalva, Gabriela Mistral, Alfonso Bulnes, Eduardo Barrios, Tomás Gatica Martínez, Alfredo Guillermo Bravo, Domingo Melfi Demarco, Oscar Larrón, Fernando Santiván, O. Segura Castro, Jerónimo Lagos Lisboa, Luis Dávila, Cruz Ocampo (Licenciado Vidriera) y Eliodoro Astorquiza, a todos los cuales les reproduce sus artículos en la segunda edición de *Sombra Inquieta* (1916). Han emitido juicios también: Francisco Contreras en el *Mercure de France*, Rafael Maluenda, en *El Día* de Chillán; Omer Emeth en *El M.* de 1.º enero de 1917 y el profesor Wilhelm Mann, director del laboratorio de psicología experimental, en carta (inédita) al autor.

En el Club de Señoras ha dado conferencias y dirigido cursos de literatura francesa.

En febrero de 1906 entró a la Inspección del registro civil y fué ascendiendo hasta llegar, 18 años más tarde (1925), a jefe de la sección registro civil del Ministerio de Justicia.

En abril de 1928 se le designó miembro de la comisión encargada de estudiar los formularios del registro civil.

Bibl.—L. Ignacio Silva, *La Novela en Chile*, 417. — J. T. Medina, *Dicc. An. y Seud.*, II, 243.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 5 sept., 1920, 30 abril 1925 y 7 marzo de 1927, *M.*, 11 enero 1921.—*Z.*, 23 marzo 1925.—*N.*, edición de los domingos desde 1919.—*S.*, 7 mayo 1925.

Díaz Ayala Juvenal

Juvenal Díaz Ayala

Fué poeta provincial, oriundo de Coquimbo, donde escribió inspiradas poesías que lo dieron a conocer y le crearon aureola de popularidad.

Publicó versos sueltos por los años de 1900 a 1907, creó la *Alborada Serenense*, escribió un poema intitulado *Coqueta*, y algunas canciones reveladoras de inspiración, con revuelos poéticos y corrección y valentía en la frase.

En su *Noche de Amor* está sintetizada su musa, espiritual y galana:

Como una alborada surgiste a la vida;
tu pequeña cuna parecía un astro,
una chispa roja tu boca encendida
y un copo de nieve tu tez de alabastro.
Cúbrese tu cara de ardientes sonrojos
hoy que te recuerdo tu primer historia,
y, cuando me miras, parecen tus ojos
retazos de cielo que encendió la gloria.
...Y cuando la noche con sus lobregueces
cubra los hogares de tantos difuntos,
dirán de nosotros los tristes cipreses:
Por aquí pasaron para el cielo... juntos!

No salió de La Serena y allí se ha refundido su musa, envuelta en un chal de azucenas y no me olvides.

Bibl. — Carlos Soto Ayala.—*Literatura Coquimbana.*

Díaz Besoaín Joaquín
Díaz Garcés Fernando
Joaquín Díaz Garcés

Joaquín Díaz Besoaín
Fernando Díaz Garcés
Joaquín Díaz Garcés

La muerte de D. Joaquín Díaz Besoaín, el íntegro hombre de negocios y antiguo miembro del C. produjo una triste impresión en el círculo de sus relaciones y de la sociedad santiaguina. Pocos hombres había en Santiago que gozaran de tanto prestigio por su honorabilidad y su consagración a todo género de buenas obras.

Desde muy joven luchó para conquistar su independencia. Trabajó con tesón inquebrantable y con un espíritu de sacrificio personal que le conquistaron la estimación de sus jefes en bancos y grandes empresas industriales y comerciales.

Cuando se estableció como corredor de comercio y administrador de intereses, adquirió una de las bien ganadas reputaciones que ha habido en Chile. No conoció las especulaciones.

Lleno de espíritu público y de celo por la comunidad, fué municipal de Santiago en los buenos tiempos. Entró a la Cámara de Diputados (1891-1901) y por varios períodos hizo en ella una labor esforzada de progreso. Libre de apasionamientos políticos, se ganó el respeto de sus adversarios y el afecto de sus amigos.

En la vida privada conservó la nombra-

día de rectitud y probidad que había observado en la vida pública.

Falleció el 6 de febrero 1924 en Quilpué. Todos los diarios lamentaron su desaparecimiento y *El I.* del día siguiente le dedicó un editorial.

Era casado con la señora Marina Garcés Puelma y dejó varios hijos, dos de los cuales se dedicaron al periodismo y han dejado inextinguibles recuerdos.

D. *Fernando Díaz Garcés* fué periodista conservador y escribió en varias publicaciones de esa tendencia política.

El I. en el editorial a que hemos aludido, escribió estas palabras:

«Para esta casa, que contó entre sus colaboradores a Fernando y a Joaquín Díaz Garcés, cuyo recuerdo vive perenne en las letras nacionales, la muerte del señor Díaz Besoaín es una desgracia que la afecta muy de cerca, y cúmplenos asociarnos muy sinceramente al pesar de los suyos.»

D. Fernando se dedicó preferentemente a la literatura de los deportes. Se ausentó de Chile en 1925 y desde París envió correspondencias al diario de su predilección. En una de ellas, publicada el 11 de sept. de ese año, denominada *Chile en la olimpíada mundial de 1928*, hablaba de los triunfos del deporte y en su optimismo por la supremacía del músculo sobre el cerebro llegaba hasta sostener esta tesis: «Estoy cierto de que en París, el año pasado, la *Chilenita* habría hecho por el país, en 20 minutos más de lo que el Ministro Quezada Acharán en 20 años de labor diplomática.»

D. *Joaquín Díaz Garcés* conquistó celebridad chilena y americana con sus múltiples producciones periodísticas y literarias e hizo célebre y popular su seudónimo de *Angel Pino*.

Inició su vida de pendolista en el hogar de *El Chileno*. Allí empezó a lucir las galas de su espíritu, siempre culto y elevado, envuelto en la seda del humorismo, de la ironía y del remoquete preciso y provocador de risa y de expansión. Escribía a tanto la columna, según la tarifa vigente en aquel diario, y a pesar de ese cilicio impuesto a su mentalidad vigorosa y rozagante, y quizás si a causa de eso mismo, adquirió la disciplina y la práctica que lo llevó a las cumbres del diarismo moderno.

De *El Chileno* pasó a *El M.*, cuyas columnas reflejaron durante 21 años el kaleidoscopio de su ingenio a lo Larra y Jotabeche.

En 1920 anunció su retiro de *El M.* y el poderoso rotativo le dedicaba un editorial y esbozaba así su labor:

«La personalidad del Sr. Díaz Garcés está tan íntimamente vinculada a la vida de este diario durante ese largo período que casi es innecesario que nosotros recordemos los servicios eminentes que ha prestado con su pluma no sólo a *El M.*, sino en general al progreso del país en todos los órdenes.

«Durante vários años fué director de nuestro diario y le cupo la tarea ardua y penosa de tomar parte en la organización de *El M.* y *Las U.* en los momentos en que estos diarios revolucionaban la prensa de Chile.»

La agria lucha presidencial que se abrió en 1920 lo indujo a separarse de *El M.* y a buscar su puesto de reto contra la candidatura de D. Arturo Alessandri, a quien combatió con una acrimonia y una sinceridad inusitadas en su manera de juzgar a los hombres y de comentar los acontecimientos. Quiso fundar un diario para atacar la candidatura que él consideraba como una grave amenaza para Chile y hubo de contentarse con sentar su tribuna en *El I.* Hizo con Alessandri lo que Eduardo Phillips había hecho con D. Pedro Montt: atacarlo rudamente, despiadadamente, ensañadamente. Fué la encarnación de un odio a muerte y esa campaña a la postre, le fué doblemente fatal: le restó cariño público y lo llevó prematuramente a la tumba.

El excesivo trabajo, impulsado por una pasión interna, cavó su sepultura y lo hizo dormir el eterno sueño el 14 de sept. de 1921.

Fué director de la Escuela de Bellas Artes desde 1916 hasta 1919 y en ese cargo le correspondió preparar las bases para el concurso del monumento a Magallanes.

Su labor periodística, que abarca más de un cuarto de siglo, está refundida en un volumen titulado *Páginas chilenas*, colección de cuentos de sabor criollo.

Es autor de algunos libros que probablemente no le sobrevivirán: *Días tristes en Bruselas* (1914).

Su gran labor periodística está en sus juicios del momento, en sus cuentos de ocasión y en su manera especial de narrar las costumbres y reirse del prójimo.

Gozó de ascendiente en su tiempo, tuvo días de popularidad, pero su obra, abundante y fecunda, no tiene en general, los perfiles de lo que no muere y de lo que está destinada a sobrevivir a sus autores. A veces se dejó arrastrar por la corriente de lo que en Chile se ha dado en llamar crítica literaria y puso en la picota a más de alguno de los que buscaban la fuente de Hipocrene.

En *Z.* hizo también labor fecunda y fué su primer director y uno de sus más diestros y amenos directores.

Bibl.—C. WALKER M., *Adm. Santa María*, 53, 66 y 212.—*Rev. Cat.*, 1924, 318.—*Conservadores de Chile.*—L. I. SILVA, *La Novela en Chile*, 73 y 417.—OMER EMETH, *Vida Literaria*, 186.—Diarios de 1920—*I.*, *N.* y *M.*, 7 febrero 1924.

Díaz Casanueva Humberto

HUMBERTO DÍAZ CASANUEVA

Estudió en la Normal Abelardo Núñez y se recibió de normalista en 1923. Fué nombrado profesor primario y en vez de encerrarse en el estrecho círculo de la enseñanza elemental, buscó nuevos horizontes para su alma de maestro y de pensador.

La poesía fué su primer campo espiritual. Escribió, como todos los que empiezan la cosecha homérica o virgiliana, a lamentar sus tristuras o a endiosar sus ensueños. Uno de sus cantos juveniles, que ha recorrido aulas y escenarios, ha sido un salmo a la *Maestrita* (1923), cuya letra es:

En el camino, una escuela
y en la escuela, una mujer
que desgrana su saber
como clara cantinela.

Y es tan dulce aquella escala
de su ritmo tan sonoro,
que es como vertiente de oro
que va cayendo en la sala.

Sobre el pupitre hay un vaso
en que se muere una flor,
que está esparciendo su olor
con languideces de ocaso.

Afuera, la algarabía
de las aves, que en sus vuelos
van diciendo hacia los cielos
que allí reina la alegría,

que en esa escuela bendita
—oasis del largo camino—
vibra como un loco trino
la voz de la Maestrita.

Que la escuela es un santuario
lleno de la luz del día
en que la Vírgen María
enseña su silabario.

Que la maestra es bonita,
modelada en mármol griego,
con unos ojos de fuego
y una rosa por boquita.

Mujer, que eres maestrita
de la escuela del camino,
haz que se tuerza mi sino
para ver esa carita.

Para seguir ese paso
que quiero ser como un niño
porque me dieran cariño
esas manitas de raso.

Yo te daré mi lección
tan ligera como un rezo,
también te daré en un beso
todo entero el corazón.

Aší, cuando de tu boca,
broten los consejos sabios
juntaré a ella mis labios
en un ansia justa y loca.

Pues te adoro, Maestrita,
y quisiera que mi vida
cerrara su vieja herida
aquí en tu escuela bendita.

Proceso de instrucción primaria en 1926. —Sus ritmos apolíneos y sus anhelos de internacionalismo del magisterio, se eclipsaron momentáneamente en 1926 con motivo de un proceso que le inició el Consejo de Instrucción Primaria por un artículo que publicó en *Nuevos Rumbos* del 1.º de nov. con el título *El Consejo de Instrucción Primaria es nefasto*, y otro *Bienvenida al nuevo Consejo.*

En ese escrito, empapado en jugo reformista y en idealismo purificador, decía que el Consejo estaba viciado desde su formación, no tenía nexo alguno con el profesorado y que sumaba a su incapacidad técnica, el empleo vicioso de sus atribuciones, preferentemente en los nombramientos y ascensos del personal. Agregaba que el Consejo debía caer por el propio peso de su maldad y estulticia y que él lo gritaba desde cualquiera parte, porque lo sentía donde el corazón le daba su sonido.

Llevado el denuncio al seno del Consejo, se inició un proceso contra él y contra el profesor D. Víctor Troncoso, autor de otros libelos de la misma índole, y ambos fueron sometidos a juicio de amovilidad y de castigo.

Mientras estaba en el banquillo de los acusados, publicó otro artículo epigrafiado *Una palabra más, señores consejeros*, y en él declaraba que nada le arredraría, ni la

fatiga, ni el misoneismo, ni el latigazo, y que creía en el designio de su misión y en la renovación de la escuela.

La Asociación de Profesores salió en su defensa, se hizo solidaria de su actitud y acordó, en sesión de 14 de nov. exponer públicamente sus antecedentes de maestro, de intelectual y de escritor.

Al fin terminó el proceso, feneció la acusación y los acusadores, se implantó el programa educacional patrocinado por los innovadores y triunfó la reforma con toda su cohorte de programas y maestros .(V. *Gómez Catalán Luis.*)

El fué uno de los triunfadores y sus estudios no fueron ajenos al solevantamiento innovador de 1927 y 28.

A pesar de su juventud ha realizado obra poética, de expurgación educacional y de planificador de la nueva docencia primaria, así como de cantor y divulgador del arte y del folklorismo aplicado a la enseñanza infantil.

El creacionismo en Chile.—Dominado por el ultraismo, la endemia cerebral o psicológica de algunos innovadores, publicó en 1926, un poema que tituló *El Aventurero de Saba* y cuya clasificación está dentro de las tendencias mundonovistas de los que pretenden decirlo todo sin que les entienda nadie. Es una exposición de ideas vaciada en palabras y frases que no expresan nada, o que, por expresar mucho, no está, dentro de su simplicidad lingüística, al alcance de la mentalidad común del vulgo, del sentimiento o del pensamiento. Este poema fué clasificado en la escuela creacionista fundada por Vicente Huidobro y cultivada por Pablo Neruda y otros modernos iconoclastas de los ídolos clásicos.

Poesía independiente y hasta opuesta a la razón, decía de ella *Alone* (*N.*, 30 de mayo de 1926), pero que da la chispa y produce el sacudimiento interno de la belleza. El crítico indicado copiaba, como muestra del poema creacionista, estos versos:

La luna equivocada buscó sitio en su vestido de
[luto
Un faro afirma la parte más débil del cielo
En el jardín se prohíbe cortar estrellas
Un volantín parado al borde del cielo comienza a
[cantar
El agua del río estaba dulce por la estrella que se
[disuelve

Ese año ensalzó el último libro de Pablo Neruda, *Tentativa del hombre infinito*. Decía que en él se habían abolido la rima, la puntuación y las mayúsculas. «La duración del verso, agregaba, está subordinada a la intensidad de la emoción matriz. Sin embargo, esa aparente confusión es la línea pura de la poesía.»

Pasó esa oleada de afloramientos poéticos y buscó en la prosa el instrumento de sus lucubraciones.

Formó en la Asociación de Profesores, donde situó su tribuna de reforma, y colaboró en *Nuevos Rumbos*, el órgano oficial de la institución, y donde colocó la catapulta de sus credos renovadores.

Escribió sobre arte, organizó una exposición de arte infantil, abogó por la unión internacional de los maestros latinoamericanos y con Gabriela Mistral fundó una revista para niños, titulada *El Volantín* y para la cual, sin duda escribió su poemita *Las Alas*:

Como los pájaros quisiera tener dos alas
en lugar de estos brazos débiles;
así, en el juego del pillarse, me remontaría tan alto,
tan alto, que dejaría abajo a su volantín.

Los amigos míos quedarían mirando
al atrevido niño con alas
y gritarían, gritarían, llamando a las madres
para que me alcanzaran.

Yo movería las alas tan ligerito
que luego sería un globito, una estrella, un punto...
No tendría miedo de estrellarme con el cielo
porque llevaría mi cuchillo de acero
para abrir una puerta en esa tela azul.

Me llevarían mis alas hasta el sol
y hasta la luna y hasta Dios,
mas, pronto cesaría el juego del pillarse
y como un copo de nieve
caería en la falda de mi madre.

Luego, sacudía mis alas,
como los pájaros,
después de un vuelo largo.

Triunfante la reforma educacional de 1927, en la nueva planta del personal fué nombrado oficial primero de la dirección de Instrucción Primaria y encargado de la dirección de la *Revista* que sirve de portavoz a ese departamento.

En enero de 1928 asistió al C. Internacional de Maestros de Buenos Aires y pronunció una conferencia sobre el arte aplicado a la enseñanza y defendió al G. de su país, atacado rudamente en el seno de aquel torneo panamericano.

De Buenos Aires fué en peregrinaje de estudio a Montevideo, donde estrechó la

mano y recibió felicitaciones de la poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou.

Empezó su vida literaria como colaborador del *Peneca*, donde firmaba con el seudónimo de *Zadik*.

Se tituló de normalista en 1923.

Está empeñado (1928) en hacer una recopilación folklorista destinada a la enseñanza de la niñez y tiene proyectos claros y definidos sobre los puntos y los fundamentos que debe comprender la reforma que triunfó en 1927 y de cuya comisión de estudio formó parte oficial a mediados de ese año, cuando el Presidente D. Carlos Ibáñez manifestó sus propósitos de ir a la reorganización total de los servicios y de la estructura de la educación pública del país.

En abril de 1928 formó en la comitiva que acompañó al Ministro de Educación, D. Eduardo Barrios, a la zona austral en jira de divulgación de las nuevas corrientes educacionales, y le tocó hablar en algunos de los pueblos visitados. En Castro habló sobre la moderna doctrina pedagógica y sobre el cambio de espiritualidad de los padres de familias; y en Traiguén disertó sobre los principales fundamentos de la reforma y solicitó la cooperación del pueblo para la organización de comunidades escolares.

N. en Santiago el 8 de dic. de 1906 y fueron sus padres D. Joaquín Díaz Duarte y doña Manuela Casanueva.

Bibl. — *Peneca*, 1919.—*Nuevos Rumbos*, 1926 y 27. — *I.*, 20 dic. 1926.—*N.*, 15 nov. 1926.—Diarios de abril y mayo de 1928.

Díaz Insunza Eloísa

ELOÍSA DÍAZ

El primer cincuentenario del decreto dictado en 1877 por D. Miguel Luis Amunátegui, en que se fundó el profesionalismo femenino en Chile, fué celebrado solemnemente en Santiago en 1927 y se cristalizó en el recuerdo y el homenaje tributado a dos nombres inmortales: al signatario del nobilísimo decreto y al primer fruto intelectual que él produjo, encarnado en la doctora doña Eloísa Díaz.

Primera médica cirujana (1) *de Chile y Sudamérica.*—Cuando se dictó aquel famoso decreto la futura doctora tenía once años y hacía estudios elementales en un colegio particular, el de doña Dolores Cabrera de Martínez, luego ingresó al Liceo de la Sra. Le Brun de Pinochet y en seguida al Inst. Nac., donde se graduó de bachillera el 11 de abril de 1881. Su diploma, por concesión especial del Consejo Universitario, lo recibió la misma noche del examen y le fué entregado por el propio autor del decreto.

Al día siguiente se matriculó en la Escuela de Medicina.

Sus primeros pasos en el aprendizaje médico fueron peligrosos y emocionantes. Ella los recordó en las fiestas cincuentenarias:

«Los compañeros, dijo a un periodista, « fueron siempre muy buenos y respetuosos « conmigo, no porque fuera mi madre acom- « pañándome, sino porque se dieron cuenta, « desde el primer momento, del esfuerzo que « desarrollaba para seguir estos estudios, y « claro está, llegaron a alternar en mejor « forma con ésta su primera compañera. Re- « cuerdo, agregó, que en aquellos primeros « días los estudiantes de todos los cursos, « al término de cada clase, se formaban en « dos filas para hacerme pasar por el cen- « tro, y esta broma cariñosa de la mucha- « chada terminaba con entusiastas aplausos. « Después algunos de mis compañeros me « venían a esperar a la salida de mi casa « (vivía entonces en la Alameda) para « acompañarme hasta la Escuela.» (*M.*, 30 sept. 1927.)

El 12 de enero de 1885 se recibió de bachillera en medicina y farmacia, y fué también la primera mujer que obtuvo este título. El 27 de dic. de 1886, se graduó de licenciada en medicina y farmacia, y por tercera vez era la primera mujer que recibía ese honor.

Para obtener la licenciatura presentó una memoria titulada: *Breves observaciones sobre la aparición de la pubertad en la mujer chilena*, trabajo que fué insertado en los *An. de la Univ.*

Por fin, coronó sus esfuerzos, y obtuvo el título de médica cirujana el 3 de enero de 1887, después de recibir sus premios de obstetricia y clínica interna de manos del Presidente Balmaceda, quien felicitaba calurosamente a la iniciadora de las profesiones titulares femeninas en nuestro país y en la América latina. El rector de la Univ., D. Jorge Huneeus, ordenó dejar constancia en el acta de la sesión que la señorita Eloísa

(1) Decimos médica cirujana, y no *médico cirujano*, como lo escriben casi todos, para dar personalidad propia a la mujer profesional, para independizarla profesionalmente de la tutela masculina, para *sexualizar* el profesionalismo y para que no se tape o disimule con el manto de la masculinidad, aunque lo consagre la ley o la costumbre, lo que es de suyo, por esencia y por naturaleza femenina, como la flor, la luz y . . . la mujer. (V. *Acuña Claudina*, nota.)

Díaz era la primera mujer que recibía el título médico en la Univ. de Chile.

Fué la primera mujer que obtuvo título universitario en la América latina, pues hasta el 11 de abril de 1881, fecha en que se recibió de bachiller en humanidades, las Universidades latinoamericanas no habían otorgado títulos a la mujer. Antes del 3 de enero de 1887 no se había recibido de médico cirujano ninguna mujer en la América latina. Antes se habían titulado en Chile algunas mujeres de dentista; mas para recibir ese título no se exigía entonces el de bachiller en humanidades, y no era la Univ. de Chile la que otorgaba el título de dentista sino la Facultad de Medicina y Farmacia. Y, por otra parte, la profesión de dentista no era considerada por la ley como profesión liberal, como estaban clasificadas las de médicocirujano, abogado, ingeniero civil y geógrafo de minas.

Desde la recepción de su diploma se ha consagrado por completo al ejercicio de su profesión, a la ampliación de sus conocimientos y a iniciar obras de bienestar en favor de la mujer y de la población escolar.

Ha servido múltiples cargos en diversos establecimientos hospitalarios, así en Santiago como en provincias; pero el más importante de todos, y que le ha permitido realizar una gran evolución de sanidad general, fué el de médica e inspectora de las escuelas públicas de Santiago, extendido después a todas las escuelas del país. Ha servido ese puesto durante más de treinta años y lo ha convertido en un apostolado de salud y bienestar.

A su iniciativa se debe la creación del servicio médico y dental en todas las escuelas de la República, benéfica fundación que ha salvado muchas vidas, curado miles de dolencias y sembrado el bien por todas partes. Bastaría esa obra para inmortalizar su memoria, pero al mismo tiempo, ha realizado otras acciones que enaltecen y abrillantan su existencia.

A su inicitiva se deben los paseos y excursiones escolares, la celebración de la fiesta del árbol; la organización médica escolar, la enseñanza obligatoria de la higiene, del antialcoholismo y de la puericultura; la fundación de jardines infantiles; la medicación preventiva; la educación antituberculosa; la creación de policlínicos para atender a los alumnos pobres y desvalidos; la formación de campos de juego; las plazas para ejercicios físicos; y las colonias escolares de vacaciones. Desde su puesto de inspectora general solicitó también la creación de clínicas dentales para la revisión y curación de la dentadura de profesores y alumnos, la vacunación obligatoria y la creación de sanatorios marítimos y de alturas y establecimientos especiales para niños retardados o anormales.

Toda esa extensa labor es el fruto, no tanto de su técnica profesional, cuanto de sus sentimientos y de su amor a la humanidad que sufre, radicada para ella en el niño, la célula primordial de la conservación de la raza y de la vida.

Por lo que hace a su aporte en el terreno científico, ha colaborado en numerosos congresos culturales y ha escrito trabajos que la presentan como una profesional que está al tanto de las evoluciones y avances de la ciencia.

Presentó al C. Médico Latino Americano en 1901 un trabajo sobre la necesidad de crear el servicio médico escolar en Chile.

En 1904 envió al 2.º C. Médico, efectuado en Buenos Aires, un estudio titulado *Disquisiciones sobre higiene escolar.*

Al 4.º C. Científico y 1.º Panamericano presentó dos monografías científicas: *La Higiene Escolar* y *La Tuberculosis en Chile.*

Fundación del servicio médico y dental en las escuelas primarias.—En mayo de 1910 fué comisionada por el G. para asistir como delegada oficial al C. Científico de Buenos Aires. Había recibido de la subsección de higiene escolar y pedagógica de ese C. la comisión de ser relatora oficial de los siguientes temas: *Organización médica escolar en Chile, El niño retardado anormal, Principios científicos que deben determinar su instrucción y educación especiales, Caracteres específicos para su clasificación, incluso estadísticas y distribuciones geográficas.*

En esa ocasión presentó un proyecto de reglamento sobre la inspección higiénica de las escuelas, que fué la base para la fundación del servicio médico y dental en las escuelas primarias de Chile, la obra magna de su espíritu innovador en bien de la infancia y de la educación. El G. la designó entonces para que sirviera la jefatura de ese servicio en toda la República.

No participó en la 5.ª Convención panamericana reunida en Santiago en 1923, pero, hizo en la escuela Salvador Sanfuentes una exposición de los servicios que tenía a su cargo, lo cual motivó este juicio del talentoso delegado de Colombia, D. Guillermo Valencia: «Aún cuando alguien dijo que la admiración es de mal gusto, yo expreso toda la mía a la muy distinguida doctora Srta. Eloísa Díaz, gloria de la ciencia en América.»

Congreso del Niño en 1924.—En este torneo científico, que tuvo proyecciones panamericanas, presentó un trabajo sobre la marcha del servicio médico escolar con 17 conclusiones. Fué la fundadora de las cantinas escolares alimenticias y la primera de ellas fué fundada con fondos de su propio peculio en la escuela pública N.º 107 situada en la calle de Dolores.

Durante su carrera profesional ha recibido algunos homenajes de que vale la pena tomar nota.

En el C. bonaerense de 1910 se adoptó por los congresales un voto unánime que decía: «Por su labor científica, merece la doctora Eloísa Díaz figurar entre las mujeres más ilustres de América.»

Es uno de los mejores mensajes que ella puede trasmitir a la posteridad.

Al cumplir los 25 años profesionales, el 3 de enero de 1912, las señoras de Santiago le obsequiaron una artística y valiosa tarjeta de oro con la siguiente dedicatoria. «A la señorita doctora Eloísa Díaz, primera doctora de Chile y Sudamérica, obsequian este recuerdo las señoras de Santiago.»

La dorada tarjeta le fué entregada en una aristocrática reunión que se efectuó en el palacio de la Sra. Sara del Campo de Montt.

Cuando obtuvo su jubilación, en 1925, el cuerpo médico y dental escolar le obsequió otra hermosa tarjeta de oro con la siguiente dedicatoria: «A la Srta. doctora Eloísa Díaz, fundadora del servicio médico y dental escolar de la República.» Al mismo tiempo acordó colocar su retrato en el salón principal de la inspección médicoescolar.

Con ocasión al cincuentenario del decreto Amunátegui, el Consejo Nacional de Mujeres la honró con una gran velada que se efectuó en el Teatro Municipal, a la que concurrió el Presidente de la República, los Ministros de Estado, el cuerpo diplomático y numerosísima y distinguida concurrencia.

Las sociedades femeninas de la capital también rindiéronle un homenaje que se efectuó en el salón de honor de la Univ. de Chile el 1.º de oct., y le obsequiaron dos diplomas. El C. Social Obrero le obsequió uno que tiene la siguiente inscripción: «El C. Social Obrero otorga el presente diploma de honor a la doctora señorita Eloísa Díaz, como un homenaje a su talento y por haber sido la primera mujer chilena que recibió un título profesional.»

Las sociedades femeninas, encabezadas por las Madres Chilenas le obsequiaron el otro, que representa una alegoría en la que figura una mujer romana que tiene a sus pies la fuente de la Ciencia, y con la mano derecha atrás y hacia ella a un niño. A su lado una mujer de nuestra época le ofrece una corona de laureles. Su dedicatoria es la siguiente: «Homenaje de las Sociedades femeninas a la primera mujer médico, señorita Eloísa Díaz.»

Y así como las anteriores recibió muchas otras demostraciones de admiración y cariño.

Ha pertenecido a numerosas instituciones, ora como directora o ya como socia y entre ellas podemos mencionar: Consejo de Instrucción Primaria, Soc. Científica de Chile, Protección de la Mujer, Empleados de Comercio, Consejo Nacional de Mujeres, Asociación contra la Tuberculosis, Liga de Higiene Social, Liga Antialcohólica, etc.

El G. le concedió su jubilación en agosto de 1925.

N. en Santiago el 25 de junio de 1866 y fueron sus padres D. Eulogio Díaz y doña Carmen Insunza.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.—Inter América*, 50.—*Rev. Médica*, 1880, 81 y 389 y 1881, 82 y 116.—J. T. Medina, *Literatura Femenina*, 124, 130, 235, 237 y 245.—L. Zanelli, *Mujeres chilenas de letras*, 56.—*M.*, 30 sept., 1.º 2 y 4 oct. 1927.—*I.*, 31 agosto 1925 y 2 oct. 1927

Díaz León Clemente
Díaz León Alberto

Clemente Díaz León
Alberto Díaz León

Cuando se celebró el centenario de *El M.* (sept. de 1927), D. *Clemente Díaz León* publicó en el número extraordinario del gran rotativo un hermoso artículo titulado *Recuerdos de veinticinco años.* En esas líneas está sintetizada su vida de periodista y toda su afanosa campaña de prensa.

Entre las numerosas felicitaciones que recibió por sus *Recuerdos*, debemos mencionar la del general D. P. P. Bennett, que retrata, en parte la fisonomía moral del biografiado.

«Los años han corrido, le decía el general: los jóvenes de aquellos tiempos nos hemos hecho viejos; pero siempre recordamos complacidos aquellos años de alegre camaradería y patriótico anhelo, a los que está ligado de un modo inseparable el recuerdo del buen amigo D. Clemente Díaz León, de afabilidad y discreción nunca desmentidas.

«Reciba mis felicitaciones por la manera tan interesante como ha relatado ese cuarto de siglo de su vida periodística, que es un

ejemplo de esfuerzo para la juventud y uno no menor de la tranquilidad de espíritu y altura de miras con que un periodista de verdad debe juzgar los actos de sus conciudadanos.»

El Sr. D. L. recibió sus primeras enseñanzas en el Patrocinio de San José, donde dejó gratos recuerdos por su carácter afable y bondadoso. En sept. de 1919 el Centro de ex Alumnos de ese plantel educacional lo proclamó su presidente honorario y celebró en su honor una fiesta literaria, en que el director del Centro le expresó que había sido siempre el vocero del ideal sustentado por los ex alumnos salesianos.

Ingresó al *M.*, su cuna y su cumbre periodística, en la corrección de pruebas, pasó después a la sección noticiosa y paulatinamente fué ascendiendo hasta ser nombrado subdirector en marzo de 1922.

«El nuevo subdirector, decía *El M.* del 11 de marzo, es uno de los pocos hombres que ha hecho una carrera completa en el periodismo y toda ella en *El M.* Comenzó veintidós años ha en la corrección de pruebas, de donde poco a poco después pasó a ocupar un puesto de repórter. Especializado durante varios años en las informaciones militares, llegó a adquirir una situación particularmente prestigiosa como repórter y redactor de este ramo.

«En 1907 fué nombrado jefe de los servicios de información, que ha dirigido hasta ahora. La nueva muestra de confianza y aprecio de sus labores que acaban de darle el propietario de *El M.* y la dirección del diario, marca un paso interesante en la carrera del Sr. Díaz León.»

En 1923 concurrió a la Asamblea de Periodistas que se efectuó en Santiago para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la V Conferencia Panamericana, y a la cual concurrieron periodistas de Chile y del extranjero.

El Sr. D. L. ha continuado en el rotativo santiaguino y llena su misión en forma que puede mirar sin zozobras y con tranquilidad las encrucijadas del porvenir.

Uno de sus hermanos, D. *Alberto Díaz León*, se recibió de abogado el 15 de julio de 1908 y ha hecho carrera administrativa en el Tribunal de Cuentas, donde ocupó puestos de importancia, como los de fiscal y Ministro.

Cuando se suprimió el Tribunal (1927) y se refundió en la Contraloría General de la República, fué nombrado asesor jurídico y desempeñó interinamente la contraloría general a fines del año indicado (15 de dic.) por renuncia del Sr. Kenneth Page.

En enero de 1928 fué nombrado jefe del departamento jurídico de la misma repartición.

Bibl.—*M.*, 22 sept. 1919, 23 marzo 1921, 29 marzo 1923, sept. y 16 dic. 1927 y 11 enero 1928.

Díaz Lira Alberto
Díaz Lira Alvaro
Díaz Lira Eugenio
Díaz Lira Javier
Díaz Lira Rafael Luis

ALBERTO DÍAZ LIRA
ALVARO DÍAZ LIRA
EUGENIO DÍAZ LIRA
JAVIER DÍAZ LIRA
RAFAEL LUIS DÍAZ LIRA

La familia Díaz Lira es de formación reciente y ha figurado en algunas funciones de importancia.

D. *Alberto Díaz Lira* se dedicó a negocios industriales y mineros.

En marzo de 1920 regresó de Bolivia y en su carácter de representante de la Compañía Petrolífera de Calacoto manifestó que la explotación petrolífera en el territorio boliviano tenía más superiodidad para el capital chileno que para el norteamericano. Anunció que el G. del Altiplano había modificado la legislación en sentido favorable para que pudieran hacerse grandes inversiones por capitalistas de Chile. (*M.* 13 marzo 1920)

D. *Alvaro Díaz Lira* se dedicó a la burocracia y fué ascendiendo en la carrera administrativa hasta llegar, en 1918, a intendente de Llanquihue.

En 1920 organizó en Puerto Montt, con un capital de cuatro millones de pesos, una sociedad chilenoamericana para la explotación agrícola, industrial y maderera de los terrenos de Pumalín. Se proponía también implantar en gran escala la industria del azúcar de betarraga y la del lino.

D. *Eugenio Díaz Lira* estudió medicina y ha sobresalido en el ejercicio de su profesión de médico cirujano.

En 1915 fué nombrado jefe de la clínica quirúrgica a cargo del Dr. D. Gregorio Amunátegui y en 1918 se le renovó el nombramiento por un nuevo período de tres años.

Es cirujano jefe del Hospital de Niños Roberto del Río.

En nov. de 1919 expresó a un periodista que visitó el asilo donde ejerce sus funciones, la conveniencia de ensanchar las salas para dar cabida a las numerosas criaturas que acudían en busca de hospitalización.

En la reorganización del personal docente de las escuelas universitarias decretada el 28 de marzo de 1928, fué nombrado profesor jefe del curso de materia médica y quirúrgica de la escuela de enfermeras.

D. *Javier Díaz Lira* estudió leyes y adquirió su diploma de abogado el 13 de mayo de 1914.

Ejerció su profesión en Santiago durante algunos años y en 1919 ejercía el cargo de jefe de la sección de decorado y proyecciones escolares de la Inspección de Instrucción Primaria. En nov. de ese año, D. Alejandro Fuenzalida Grandón le dirigió una carta para «aplaudir su celo, entusiasmo y competencia» por haber establecido una repartición destinada a profundizar nuestra historia, dar planticidad al conocimiento de la biografía nacional y suministrar láminas, películas y material gráfico de difusión de los diversos elementos de la cultura patria. (*M.*, 24 nov. 1919).

En 1920 proyectó una recopilación sobre *Biografías Parlamentarias*, envió una circular a algunos interesados pidiéndoles su retrato y antecedentes biográficos y uno le contestó por *El I.* (25 febrero 1920) riéndose de su petición y salpicándolo con la hiel de su ironía. Por supuesto que se convenció entonces de que la estultez humana tiene formas encantadoras, lo que sin duda hizo que Juan Jacobo Rousseau exclamara en un momento de convicción profunda: ¡El vil esclavo se ríe con un aire de befa al oir la palabra libertad! (*Contrato Social*).

En enero de 1928 fué nombrado jefe del decorado escolar.

Es casado con doña Ventura Salas.

D. *Rafael Luis Díaz Lira* se dedicó a los estudios de derecho y alcanzó su diploma de abogado el 5 de enero de 1899.

Abrió su bufete en Santiago durante varios lustros y después se dedicó a negocios petrolíferos. Fué gerente de la Soc. Nacional de Petróleos y tuvo vinculaciones con las explotaciones y negociaciones petrolíferas bolivianas.

Por el año 1918 fué llamado a desempeñar un cargo de importancia pedagógica: se le nombró Inspector de Instrucción Primaria.

Durante su actuación se le hicieron muchas imputaciones y se le acusó de varias irregularidades, que él desvaneció con la facilidad que encontraba en las esferas oficiales para desempeñar libremente sus funciones.

En 1922 fué relevado de su puesto y se le envió a la dirección de talleres de la Penitenciaría.

En junio de 1927, los diarios anunciaron que se había ausentado del país.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*N.*, 10 abril y 28 oct. 1920, 21 junio 1927 y 29 marzo 1928.—*M.*, 24 nov. 1919, 13 marzo, 8 y 10 abril, 21 mayo y 14 nov. 1920, 30 julio 1922 y 14 enero 1928.—*I.*, 2 nov. 1919.

Díaz Meza Aurelio

AURELIO DÍAZ MEZA

En 1895 inicióse en la carrera periodística en *La Libertad* de Talca, ciudad donde se meció su cuna el 13 de abril de 1879.

Buscando más amplios horizontes se trasladó a Santiago en 1899 e ingresó como repórter al *Chileno*, bajo el férreo yugo de D. Enrique Delpiano. De ahí pasó a la corrección de pruebas de *El Porvenir*, luego a *La Nueva República* y en seguida a la Redacción de *La Tarde*. Terminado este diario, ingresó a la redacción de *El Imparcial* desde su aparición, el 10 de agosto de 1903, hasta oct. de 1905, fecha en que se hizo cargo de la dirección de *El Mercurio* de Lebu, en Valdivia. En dic. de 1906 entró a prestar sus servicios en *El D. I.*, en el cual llegó a la secretaría de redacción.

En 1908 fué nombrado corresponsal y representante general, así en Santiago como en el sur del país, de la revista *S.*, y en 1914 desempeñó la dirección.

A principios de 1915 entró a la redacción de *El M.* y *Las U.* de Santiago y permaneció en esos diarios hasta 1921. En *Las U.* hizo popular el seudónimo de *Fray Melchor*, y con esta firma sostuvo una interesante campaña a favor de la candidatura arzobispal de monseñor Crescente Errázuriz, cuya mitra tenía varios competidores, entre los cuales no era el menos poderoso el canónigo D. Miguel Claro.

En esa época empezó a publicar en *El M.*, bajo su firma, sus artículos de carácter histórico que han ido dándole un sitio especial y característico en la literatura chilena. En 1921 ingresó a la redacción superior de *La N.* mediante un contrato que durará algunos años y por medio del cual se comprometió a insertar en ese diario, especialmente en la edición dominical, sus producciones históriconoveleseas.

Ha colaborado también en la *Revista de Historia y Geografía*, en *Pacífico Magazine*, en *Z.* y en algunas publicaciones extranjeras sobre temas histórico-anecdóticos, ramo en que ha sobresalido y es acaso el único escritor moderno que ha logrado popularidad, como la tuvieron en otras épocas Vicuña Mackenna y Daniel Riquelme, explotadores de ese género literario.

En *Los Tiempos* ha hecho popular su seu-

dónimo de *Sancho Garcés*, con el cual suscribe sus breves crónicas coloniales comprendidas en el epígrafe *Del Tiempo Antiguo*.

Hasta aquí su haber periodístico. Pasemos ahora a su labor de dramaturgo y de escritor.

Era desde joven aficionado a la escena y a sus atavíos. En unión del profesor de declamación D. Adolfo Urzúa Rozas, se dedicó un tiempo a dirigir compañías de drama y de zarzuela. Allí, entre los secretos de las bambalinas y aspirando el haschich embriagador de artistas y bayaderas, aprendió el arte de comediógrafo, el manejo del diálogo y la movilización de escenas y telones.

Su primera pieza (1908) fué una zarzuela de costumbres araucanas, con música del maestro García Guerrero, que tituló *Rucacahuiñ* y que lo dió a conocer, le proporcionó nombradía y se mantuvo en cartel durante largas temporadas.

A esa siguieron *Mozos diablos*, zarzuela (1909); *Damas de moda*, opereta en tres actos (1912); *Con su destino*, comedia (1913); *Flores del campo*, comedia y *Bajo la selva*, drama premiado con medalla de oro por el Consejo Superior de Letras (1914); *Amorcillos*, paso de comedia. *Enaguas y Pantalones*, sainete, *Martes, Jueves y Sábado*, diálogo (1915); y *El Tío Ramiro*, juguete cómico, (1916).

Conjuntamente con su producción escenográfica formó parte de la Soc. de Autores Teatrales, de la que fué director y secretario y en la cual hizo propaganda efectiva en pro del arte y de los derechos de sus cultivadores, que antes eran lluvia de oro exclusivamente para los empresarios.

Ha refundido sus artículos en varios volúmenes y se propone condensar la historia de Chile en una serie de diez o doce que llevarán el título genérico de *Leyendas y Episodios Chilenos*. Ya van tres publicados: *Crónicas de la Conquista, En Plena Colonia* y *Patria Vieja y Patria Nueva*. Son los primeros tomos de cada una de las tres series en que se dividirá la obra, prologada por el eminente historiógrafo D. Jose Toribio Medina y que ha merecido juicios encomiásticos de escritores como los Srs. Crescente Errázuriz, Domingo Amunátegui S., Conrado Ríos Gallardo, Guillermo Pérez de Arce, Carlos G. Dávila, Armando Donoso, Pedro B. Gálvez, Hugo Silva, Joaquín Edward Bello, Clemente Díaz León, etc.

Escribe sus crónicas en forma anecdótica y novelesca, con intercalaciones de diálogos, que recuerdan sus años de dramaturgo, y en ellas se suele posponer la verdad histórica a la fantasía. Hace bosquejos del pasado, pinta personajes y les imprime movimiento y vida con el poder creador de su imaginación; pero sin conservar todo el fondo histórico y la verdad que proyectan los documentos ascentrales. En esta forma da amenidad a sus narraciones, se hace leer con gusto y todas sus reseñas respiran livianura, amenidad y novelería.

Quien busque en sus escritos o libros la reproducción fiel de las tradiciones o el trasunto de los hechos, tal como aparecen en la historiografía chilena, sufrirá una decepción: no hay en ellos más que el tornasolado rutilar de la ficción y el espejeo engañoso y seductor de la fantasía.

El mismo lo ha declarado así en una polémica que sostuvo (1927), con el estudioso padre agustino D. *Alfonso Escudero*, quien considera de carácter ambiguo *En Plena Colonia* y le dice que hojeó, leyó, y a veces estudió libros y papeles de antaño para publicar, al cabo de algún tiempo, no pocos chismes e historietas de Chile antiguo y episodios y relatos semi legendarios. (*Atenea*, julio 1927, *La actividad literaria chilena en 1926.*)

Añade que escogió crónicas de asunto ameno y que con su ingenio y estilo vivo, así como con sus diálogos de ex dramaturgo, consiguió comunicar algunos hilos de interés a sus narraciones y que lectores y críticos indulgentes lo consideran como un *petit* Ricardo Palma chileno.

Otros lo han llamado el Pérez Galdoz de Chile.

No es partidario o respetuoso de la bibliografía. Omite cita de autores. Y en esto no quiere decir que sea un plagiario o un aprovechador de las mieses ajenas: es simplemente un ataviador de los pergaminos del pasado, un engalanador de las arideces de los campos antiguos y un resucitador de prístinas tradiciones, que las escribe, no con el buril de la historia, sino con el lapizlázuli de su fantasía.

En esto consiste su originalidad y su *pose* ante el tribunal de la opinión.

Fuera de sus leyendas perezgaldozianas publicó en 1915 una *Historia de Chile*, aprobada por el Ministerio de Guerra como texto de enseñanza para los conscriptos; y antes, en 1908, había publicado un opúsculo de 200 páginas, *En la Araucanía*, para relatar el parlamento araucano celebrado en Coz Coz el año 1907.

Desde 1917 forma parte de la redacción de sesiones del Senado. En 1927 figuró en la co-

mitiva que acompañó al general D. Bartolomé Blanche a Mendoza y que ya hemos referido.

En mayo de 1928, dió una conferencia en el Club de Señoras sobre *Los aspectos de la sociedad chilena durante la época del gobernador Galán.*

Es presidente del consejo general de la federación de ex alumnos de los colegios salesianos de Chile, institución compuesta de unos cinco mil jóvenes y que le ha dado tal título por haberse educado en el colegio salesiano de su pueblo natal.

Casado con doña Mercedes Bastidas Rodríguez, originaria de Osorno, ha tenido los siguientes hijos: María Elena, Fernán, y Aurelio, el primogénito, que es alférez de la Escuela Militar (1928).

Bibl.—*M.*, 1915 al 21 y desde este año *La N.*

BELISARIO DÍAZ OSSA
IGNACIO DÍAZ OSSA
SALVADOR DÍAZ OSSA
SAMUEL DÍAZ OSSA

Díaz Ossa Belisario
Díaz Ossa Ignacio
Díaz Ossa Salvador
Díaz Ossa Samuel

Sea por hartazón de gloria o por exceso de modestia, D. Belisario Díaz Ossa, en carta de dic. de 1927, nos pidió que no publicáramos nada respecto de él, «porque ha sido ésta la norma de toda su vida.»

Y agregaba: «Respecto a mis hermanos, nada puedo yo decirle, pues son todos mayores de edad y se gobiernan solos. Hay varios por lo demás que están ausentes de este país, desde largos años.»

No hay mucha lógica en las líneas precedentes, pero de todas maneras respetamos su sindéresis y su manera de apreciar la vida y la familia, y nos concretaremos a decir de él que su padre fué D. Belisario Díaz, ingeniero que sirvió a la administración, y que a su muerte dejó varios hijos, que han hecho vida de ciencia y de trabajo.

D. *Belisario Díaz Ossa*, nacido en 1881, se dedicó a los estudios de ingeniería, y se especializó en química industrial.

Desempeñó un tiempo la cátedra de tecnología del salitre y ha hecho numerosas publicaciones de carácter científico. En 1919 fué nombrado secretario del Inst. Científico e Industrial del Salitre y desde abril de ese año publica la revista *Caliche*, órgano de esa institución. En la Soc. de Fomento Fabril ha sido director y consejero honorario.

D. *Ignacio Díaz Ossa* se dedicó también a los estudios de ingeniería, en el ramo de minas, y permanece desde años en los Estados Unidos.

En nov. de 1927 publicó una serie de artículos en *La N.* sobre la protección a la industria carbonera y en los cuales abogaba por la necesidad de emplear combustible nacional en la fundición y refina de metales.

D. *Salvador Díaz Ossa*, terminó sus estudios humanísticos en el país y en 1916 se encaminó a Estados Unidos a estudiar ingeniería de minas.

Atraído por el fragor de las armas, abandonó sus estudios en 1917, se enroló en el 13º regimiento de ingenieros canadienses y tomó parte hasta 1918, en las acciones de guerra del frente francés. Alcanzó el grado de sargento.

Terminada la guerra reanudó sus estudios de ingeniería.

D. *Samuel Díaz Ossa* se dedicó a estudios teológicos y se recibió de presbítero después de haber hecho sus estudios en el Seminario de Santiago.

Desde su consagración sacerdotal se distinguió como orador sagrado y como maestro en filosofía. Ha dado numerosas conferencias sobre cuestiones religiosas y forma parte del profesorado eclesiástico.

En oct. de 1920 fué designado por la Liga de Damas de Santigo para dar una serie de conferencias, y en una de ellas (5 oct.) habló sobre la importancia de la filosofía, de su más racional división en lógica, ontológica, metafísica, psicología y theodicea, y del objeto de estas ciencias. Definió cada una de ellas y alcanzó a exponer, con la mayor claridad de que puede disponer el filósofo, lo relativo a la lógica, como piedra angular de todos nuestros conocimientos.

En junio de 1925 formó parte de la peregrinación chilena que fué a Roma en viaje de veneración al Papa, y llevó del G. la comisión de estudiar todo lo relacionado con la enseñanza del latín en la instrucción secundaria.

Fundación de la Federación Estudiantil Femenina.—Con la cooperación de entusiastas damas de la sociedad santiaguina, a la cabeza de las cuales figuró como presidenta honoraria la señora Sara Campino de Morandé, consiguió fundar en 1922 la Federación Estudiantil Femenina, de la cual ha sido capellán y director eclesiástico y en donde ha dado numerosas conferencias sobre temas sociales y educacionales.

De regreso de su peregrinación a Roma ha promovido la organización sindical de los

obreros católicos y figura como director eclesiástico de los sindicatos Blancos de Chile, institución formada por todas las instituciones en que se han agrupado los diferentes gremios obreros del catolicismo.

Bibl.—Conten. Inst. Nac., 198.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.—M.*, 11 nov.; 3 y 22 dic. 1918; 17 enero, 12 julio 1919; 13 y 29 julio 1920; 30 abril 1921.—*N.*, 18 abril 1919, 20 marzo 1926.—*I.*, 6 oct. 1920; 12 y 30 junio 1925; 21 junio y 26 nov. 1926; 22 enero y 21 febrero 1927.

Díaz Valderrama Francisco Javier

FRANCISCO J. DÍAZ

Todo aquel que haya seguido de cerca la producción bibliográfica nacional, conocerá seguramente la fecunda e ilustrada pluma de este distinguido profesional militar. En las columnas de *El M.* y bajo el rubro de *Vulgarización Militar*, ha dado a conocer a los poderes públicos, como a los lectores en general, todos aquellos problemas que directa o indirectamente conciernen a la defensa nacional. Recordemos especialmente aquellos interesantísimos artículos en que señala a la industria, al comercio, a las artes y a las ciencias, las varias formas como ellas están llamadas a colaborar en la movilización industrial de la nación en armas.

N. en Santa Cruz, madre pródiga de hombres ilustres, el 5 de abril de 1877. Con el segundo año de humanidades ingresó en la Escuela Militar el 25 de febrero de 1890, y egresó de ella, como subteniente, el 30 de dic. de 1892; después de haber salido del ejército obtuvo título de bachiller en la Univ de Chile.

Desde entonces continuó el desarrollo de su carrera, en medio de felices éxitos, tanto en la instrucción y administración de las unidades en que le cupo servir, como en las comisiones importantes que desempeñó en el país y en el extranjero, e igualmente en sus estudios en establecimientos superiores de instrucción.

Prestó sus servicios en las unidades de tropas siguientes:

Batallón de Ingenieros Militares (2.ª compañía y base del actual Batallón de Zapadores N.º 3); 4.ª compañía del batallón de Ingenieros (base del actual batallón de Zapadores N.º 1); Escuela de Clases (actual Escuela de Aplicación de Infantería); Compañía de Ingenieros Arauco (actual batallón de Zapadores N.º 5); Regimiento de Infantería Caupolicán N.º 14; y Comando de la 7.ª Brigada de Infantería.

Sus datos personales, extraídos de su hoja de servicios, ocupan, desde 1894 hasta el 97, varias cuartillas de cargos, proezas y comisiones.

He aquí un resumen de ellos:

En el primero de esos años obtuvo primer premio de aprovechamiento (nota 9.59) en el curso de tiro de la Escuela Militar.

En 1898 rindió examen para el ascenso a capitán y alcanzó la nota 9.33.

En 1901 ingresó al profesorado militar y desempeñó la cátedra de fortificaciones en la Escuela Militar y el mismo año fué en comisión a Alemania, donde sirvió un año en el batallón de Zapadores N.º 5 e hizo un curso en la Escuela de Ingenieros Militares.

Fué ayudante de varias zonas militares en Chile y del estado mayor general en 1905. El año siguiente fué intérprete de alemán.

Dos años después reingresó al profesorado como profesor de táctica en la Escuela Militar.

En 1909 fué en comisión a Colombia, como director de la Escuela Militar, y en 1912 pasó a Austria Hungría para recibirse de municiones.

El mismo año comandó el regimiento Caupolicán. Era entonces mayor. En 1916 ascendió a teniente coronel y desempeñó una jefatura en el estado mayor general y la jefatura del estado mayor de la 1.ª división.

En 1920 desempeñó la comisión para recibir exámenes a los intérpretes de alemán, inglés y francés.

En 1921 recibió diploma de profesor militar y ha profesado los siguientes cursos en la Academia de Guerra: fortificaciones (1924); servicios de zapadores en la Escuela de Ingenieros (1924); de fortificación permanente (1925); conocimiento de armas (1926); hoplología y guerra de sitio (1927), etc.

En 1925 se retiró del ejército y poco después se reincorporaba y ascendía a general de brigada.

En 1926 fué consejero de la caja de retiro del ejército y armada y ascendió a general de división.

El año siguiente fué nombrado inspector general del ejército y vocal de la corte marcial de Santiago.

Le tocó representar al ejército (1927) en el homenaje que se tributó en Mendoza al ejército de Los Andes.

En el curso de su carrera ha merecido las siguientes condecoraciones, con que los gobiernos extranjeros han reconocido sus merecimientos y el G. nacional, sus brillantes servicios.

Fué condecorado por Su Majestad el Emperador de Alemania y Rey de Prusia con la

Condecoración de 3.ª clase de la Orden de la Corona Real (1909); el G. de Chile le concedió la Estrella de Plata, por 20 años de servicios (1912); el Presidente de Venezuela le confirió la condecoración del Busto del Libertador (1910); el G. de Colombia le otorga la medalla Al Mérito (1911) y la Cruz de Boyacá (1920); el G. de Chile le confiere la estrella de oro por 30 años de servicios (1920).

Su producción literaria militar ha sido vasta y contínua. Entre sus interesantes obras se cuentan las siguientes:

Manuales del Oficial.—Apuntes de organización militar; Apuntes de conocimiento de servicio de tropas; Directivas y programas viajes tácticos y del Estado Mayor; (División para la instrucción de la infantería; Prontuario para la redacción de órdenes, en los de caballería del ejército); Compendio de fortificación permanente; Memorándum para la ejecución de los trabajos de Estado Mayor; Guía para el estudio de la administración militar.

Obras Históricas.—Campaña del Ejército de Los Andes en 1817; La Batalla de Chacabuco, (Relación histórica y juicio crítico); La Batalla de Maipo; Estudios sobre planes de operaciones; La guerra civil de 1891.

Estudios Militares.—Reglamento alemán para la conducción y para el combate de las armas combinadas; Servicio de zapadores; Reglamento alemán para la instrucción de las tropas a pie; Conferencias sobre organización militar; Reglamento alemán para la instrucción de las compañías de ametralladoras; Instrucciones del comando de la brigada de tropas de comunicaciones y ferrocarrileros, para los juegos de guerra tácticotécnicos; Apuntes de fortificación de campaña, escritos sobre la base del reglamento alemán, I, II y III partes; Reglamento alemán para la construcción de puentes, I, II, III y IV partes; Colección de tareas para exámenes; Los ejercicios de las unidades mayores de la infantería; Instrucción, revista y empleo de la infantería y Reglamento alemán para la correspondencia por escrito.

Temas Militares de Actualidad.— Estudio sobre el presupuesto de guerra; El arma de ingeniería; Estudio sobre la defensa nacional; El problema del alto comando; Los servicios del estado mayor general del ejército; y La constitución política de Alemania.

Su conocimiento de idiomas extranjeros, como el alemán, inglés y francés, le ha permitido conocer la bibliografía militar moderna en sus fuentes mismas y, llevado de su permanente interés en levantar el nivel de conocimientos de la oficialidad chilena, ha vertido al español aquellos trabajos de autores extranjeros que, por su actualidad le han parecido dignos de divulgación, y así ha puesto al alcance de la oficialidad informaciones modernísimas.

Son muchas las generaciones de oficiales de la Escuela Militar, de la Academia de Guerra, de la de Ingenieros Militares y de subordinados en las unidades de tropas que recuerdan y practican las enseñanzas que recibieron del profesor versadísimo y sabio director de sus estudios.

Desde el puesto más alto y de mayor responsabilidad que tiene la jerarquía militar—el de Inspector General del Ejército—le ha correspondido impulsar y modernizar la instrucción general del ejército, tomar el mando de las divisiones concentradas para la práctica de grandes ejercicios, dirigir cursos de perfeccionamiento del alto comando del ejército, juegos de guerra y viajes de estudios con las altas autoridades del mando, del servicio de material de guerra, del servicio de intendencia y del de sanidad; estudiar los asuntos vitales que el supremo G. le ha confiado y hacer innumerables proposiciones al G., que tienden a la mejor organización, instrucción, armamento, abastecimiento, etc. del delicado organismo de su cargo.

La labor de toda su vida se ha caracterizado por su actividad infatigable, su inmenso amor al estudio y su honradez de principios.

En su paso por todos los puestos que ha servido, ha dejado honda huella de progreso y estudio.

Donde quiera, su trabajo no ha tenido otro norte que la grandeza del ejército y de la patria.

Fueron sus padres D. Froilán Díaz y Canto y doña Ignacia Valderrama y Pizarro.

Contrajo matrimonio en primeras nupcias con doña Clementina Donoso Novoa, hija de Talca y fallecida en Valdivia el 15 de agosto de 1919. Fruto de esta unión son: Francisco Javier, teniente de Ingenieros; Clementina; Juan, cadete de la Escuela Militar; Inés y Beatriz.

Casado en segundas nupcias con doña Julia Donoso Novoa, fué bendecido el nuevo hogar con el nacimiento de Gabriela, Marta, Jaime y Joaquín.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 16 agosto 1919; 31 agosto y 3 oct. 1921; 25 enero, 20 y 24 oct. y 8 dic. 1925; 12 enero, 9 sept. 1926; 2, 7, 8 y 13 marzo 1926 y 5 julio 1927.—*N.*, 9 sept. 1926.—*I.*, 6 marzo 1927.

Díaz Velasco Osvaldo
Díaz Velasco Jorge

OSVALDO DÍAZ VELASCO
JORGE DÍAZ VELASCO

La renovación de valores inscrita en el programa revolucionario de 1924 y 25, ha operado una trasformación radical en el organismo de la administración pública chilena.

Las antiguas sinecuras y los cargos semi vitalicios y casi hereditarios han desaparecido casi por completo y dado paso a nuevos valores sociales y a personalidades jóvenes creadas al calor de las corrientes modernas.

Una de estas personalidades es el Dr. D. Osvaldo Díaz Velasco, llevado a la dirección de Sanidad en marzo de 1927 y cuyo título de médico cirujano tenía diez años de antigüedad, desde 1917.

Cuando era estudiante de medicina desempeñó diversas comisiones en las cruzadas emprendidas para combatir al tracoma, el tifus exantemático y la viruela, por los años de 1913 al 16.

En este último año fué designado médico del policlínico de niños anexo al Hospital de San Juan de Dios; en 1918 pasó a la inspección sanitaria municipal de Santiago, cargo que tuvo durante un trienio. Desde 1921 al 24 ocupó la jefatura de la brigada sanitaria de Santiago.

En todos esos cargos demostró seriedad, rectitud y competencia, lo que motivó su ascenso a jefe de la oficina de vacunas, luego dirigió la sección de enfermedades venéreas y posteriormente pasó al departamento de alimentos y drogas, jefatura que desempeñaba cuando fué llamado a ocupar la dirección de Sanidad.

En el ejercicio de estas funciones inició la completá reorganización del servicio, disminuyó considerablemente el personal y llevó a las oficinas de su dependencia el aire purificador que empezó a soplar en 1924-25.

La prensa ha publicado las reformas introducidas en el organismo sanitario del país y ha dado cuenta de fiscalizaciones realizadas bajo su control o que él ha practicado personalmente. Así ha confirmado sus antecedentes de funcionario público y ha reafirmado la confianza que le otorgó el G.

Su hoja de servicios puede resumirse así: vacunador extraordinario; ayudante de la Policlínica Universitaria de vías urinarias; ayudante de las gotas de leche Asunción e Hipódromo Chile; médico Auxiliar de la Policlínica de Niños del Hospital Roberto del Río; miembro de la comisión sanitaria para combatir la epidemia de tracoma en Castro; miembro de la comisión sanitaria para combatir la epidemia de tracoma en la provincia de Chiloé; interno de medicina operatoria en el hospital San Vicente de Paul; médico ayudante del Instituto Profiláctico de Enfermedades de Trascendencia Social; médico de la Policlínica de Niños del hospital San Juan de Dios; médico de la inspección Sanitaria Municipal; médico de la Brigada Sanitaria de Santiago para combatir la epidemia de tifus exantemático; médico de ciudad, interino de Santiago; médico jefe de la brigada sanitaria de Santiago; secretario adhonorem de la dirección general de Sanidad; inspector sanitario 1.º del Departamento de Profilaxis general; inspector general de profilaxis de viruela; jefe de la sección enfermedades venéreas del departamento de educación sanitaria; jefe de la sección alimentos y drogas del departamento de Laboratorios e Investigaciones Científicas, de donde pasó a la dirección de Sanidad.

La renovación de su mandato como director de Sanidad (1927) sirvió de ocasión a la prensa para tributarle sus aplausos, reconocer sus actividades y aplaudir su tenacidad para debelar y sancionar abusos.

«En su carrera profesional, ha dicho uno de sus admiradores (*M.*, 24 dic. 1927), ya como jefe de dispensario, o en su clínica privada, el Dr. Díaz V. ha demostrado un espíritu humanitario que le honra altamente, sirviendo a sus clientes con bondad generosa e infinita compasión. Por esto la numerosa clientela de su dispensario ha sentido honda satisfacción por sus triunfos como jefe de Sanidad.»

Ubicación del Open Door Nacional.—Reconocida la necesidad de establecer el Open Door de Santiago, en reemplazo de la antigua Casa de Orates, el G. pidió propuestas públicas (1928) para la compra de un terreno apropiado y nombró una comisión encargada de informar las propuestas que se presentaran.

El Dr. Díaz V. formó parte de ella en el carácter de presidente. De las 14 propuestas recibidas por la comisión, se desecharon 11 por no reunir las condiciones requeridas y quedaron sólo 3 en estudio: las referentes a los fundos La Reina, ofrecido en cinco millones; Conchalí, en tres millones seicientos mil; y El Peral, cuya propuesta ascendió a dos millones ochocientos mil pesos.

El 11 de abril de 1928 se reunió la comisión en la sala del director de Sanidad y después de una prolongada deliberación, se acordó que el expresado funcionario elevara las propuestas al Ministerio de Previsión So-

cial acompañadas de todos los antecedentes y de un extenso informe de carácter económico y científico.

El Sr. Díaz V. arribaba en su informe a la conclusión de que la propuesta más favorable era la del fundo El Peral, ofrecido en la suma de 2.800,000 pesos y situado como a 30 kilómetros al oriente de Santiago, en terrenos planos y de altura.

Control para la fabricación o venta de específicos medicinales.—Los médicos de la última generación abandonaron el recetario de los médicos antiguos y se han consagrado, en general a recetar específicos nacionales y sobre todo extranjeros, sin saber muchas veces las composiciones químicas que contienen o la fórmula medicamentosa. Para evitar los abusos y peligros que se derivan de esta situación, el Sr. D. V. estudió y propuso, en abril de 1928, un proyecto de ley destinado a conceder amplias atribuciones a la Dirección de Sanidad para rechazar la fabricación o venta de específicos que no se sometan a las prescripciones legales.

En el exordio de su proyecto deja establecido que los escaparates de las farmacias están repletos de específicos, tanto nacionales como extranjeros, y de ellos muy pocos, en realidad, son requeridos por las necesidades terapéuticas. Ingentes capitales se invierten en la importación de estos específicos que se venden a precios exhorbitantes, gracias a una habilísima propaganda, en la que hay más charlatanismo que ciencia verdadera.

Es muy sabido que en Europa y en especial en Francia, existen laboratorios que fabrican exclusivamente para la América (*Pour l'Amerique*), un sinnúmero de productos que son desconocidos en aquel país y que en el nuestro se venden a profusión, merced, a los avisos y al clásico *Echantillón Medical* de que vienen precedidos.

Dos graves daños resultan de este abuso: daño para la salud pública y un perjuicio económico que nuestras autoridades deben impedir a toda costa, porque él afecta a los enfermos y se hace sentir, especialmente en forma dolorosa, entre las clases necesitadas.

Mediante esas y otras razones propuso la ley restrictiva. Después de definir lo que se entiende por específico medicinal o farmacéutico, propone que «no se podrá fabricar ni vender ninguno de esos productos, sean nacionales o extranjeros, sin haber sido previamente aprobados por la Dirección de Sanidad, la cual deberá llevar un registro de los específicos que cumplan con este requisito.»

N. en Santiago el año 1893.

Es hijo de D. Jorge Díaz Cruz, caballero vinculado a la antigua sociedad de Talca y fallecido en Santiago el 21 de junio de 1927 y de la señora María del Tránsito Velasco Reyes.

Casó con la señora Mercedes Mardones Sepúlveda.

Uno de sus hermanos, D. *Jorge Díaz Velasco* es profesor titulado en el Inst. Pedagógico, ha estudiado a fondo los problemas educacionales y en marzo de 1920, leyó en la Escuela Normal de Curicó, una interesante conferencia, nutrida de datos y muy bien redactada que tituló *Nuevas Orientaciones de la Educación.* (*U.*, 10 marzo 1920.)

Bibl.—*M.*, 10 marzo, 22 junio y 15 oct. 1927.—*N.*, 28 abril y 22 junio 1927.—Diarios de enero a abril de 1928.

Díaz Wenceslao

WENCESLAO DÍAZ

A fines de 1920, el Dr. D. Octavio Maira dió en la Facultad de Medicina de Montevideo una serie conferencias sobre la enseñanza de la medicina en Chile y en ellas omitió el nombre del Dr. D. Wenceslo Díaz como profesor de la terapéutica nacional.

Cuando se impusieron de esa omisión los facultativos de Santiago publicaron una protesta por semejante olvido y la firmaron unos 50 médicos de Santiago. (*M. e I.* 19 dic. 1920.)

Y tenían razón sobrada los que protestaban de semejante olvido, porque el Dr. Díaz fué profesor de clínica médica desde 1873 a 1895.

En los últimos años de ese período fué decano de la Facultad de Medicina.

Esto por lo que respecta al profesorado médico, que en lo que se refiere a otras actividades debe también merecer un lampo de luz de la posteridad.

En la guerra del Pacífico desempeñó con toda abnegación el puesto de jefe de la comisión sanitaria (1880), de la que formaban parte los doctores D. J. J. Aguirre y D. Domingo Gutiérrez. Era entonces protomédico, y su comportamiento fué aplaudido en ocasiones por los jefes de los regimientos en que prestó sus servicios.

El 22 de oct. de 1880 pasó una nota al intendente general del ejército y armada D. Vicente Dávila Larraín, en que pedía la reorganización del servicio sanitario y le insinuaba de que, «si el ejército de Chile ha de ser alguna vez un ejército regular, como el de las naciones que marchan a la cabeza de la civilización, fuerza es que tenga un servicio como el de aquellos.»

En compensación de sus merecimientos, su nombre fué incluido, en agosto de 1881, en la lista de las personas a quienes se otorgó una medalla de honor y de oro en atención a los servicios prestados al país durante la guerra contra el Perú y Bolivia, para lo cual se dictó una ley especial a petición del Ejecutivo.

Fué también un escritor científico y además de sus colaboraciones en la *Rev. Médica*, es el autor, según lo dice D. IGNACIO DOMEYKO en su *Memoria Universitaria de 1872*, de los siguientes trabajos: *Apuntes sobre la influencia de las enfermedades del corazón en Chile* (1861), *Reseña de los trabajos realizados por la comisión* (de que él era jefe) *que fué a Mendoza en socorro de las víctimas del espantoso terremoto de marzo de 1861, Manera de enseñar la medicina en sus relaciones con la ciencia* (1863), *Documentos relativos a la historia de las enfermedades en Chile* (1863) y *De la conjuntivitis pustulosa* (1870).

Publicó además *Aurora Austral, Cordilleras de San Fernando* y en 1894 una *Memoria sobre el sanitario del cólera*.

La mayor parte de sus opúsculos fueron publicados en los *An. de la Univ.*

Fué diputado en varios períodos y fundador y profesor de la Unión Médica.

N. en San Fernando en 1843 y m. en Santiago el 19 de enero de 1895.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—P. AHUMADA M., *G. del P.*, III, 560, IV, 266 y VI, 26 y 270.—*Rev. Médica*, 1895, 49, 1919, 513 y 518.—*Rev. Hist. y G.*, XXXIII, 471.—DOMEYKO, *Memoria*, 81.

Díaz Valdés Pedro
Díaz Valdés Carrera Pedro
Díaz Valdés Carrera Pío

PEDRO DÍAZ VALDÉS
PEDRO DÍAZ VALDÉS C.
PÍO DÍAZ VALDÉS C.

Era D. Pedro Díaz Valdés, fundador de su apellido en Chile, de noble alcurnia asturiana y llegó a Chile antes de 1800, con el título de asesor de la capitanía general y auditor de guerra.

Contrajo matrimonio con *doña Javiera* Carrera, que acababa de enviudar de su primer marido, D. Manuel de la Lastra.

Vicuña Mackenna dice que era hombre de grandes dotes de bondad y de doméstica mansedumbre.

El gobernador García Carrasco lo suspendió de sus funciones el 9 de abril de 1810 y el 26 emprendió viaje a España. Iba a reclamar la reposición de su empleo.

Regresó a Chile en 1811 junto con su cuñado D. José Miguel Carrera. Ocupó ese año un cargo judicial y en dic. del mismo año se le nombró contador mayor.

Su vida se vió envuelta en las agitaciones revolucionarias de los Carrera. Amaba a su esposa extraordinariamente y mientras ella permaneció en Buenos Aires y Montevideo, él vivió en Santiago y cuidó del sustento y educación de sus hijos.

Dos de ellos tuvieron figuración: D. *Pedro Díaz Valdés Carrera* fué enviado por su madre a Estados Unidos y se incorporó en la marina de guerra; volvió a Chile y fué reconocido como capitán de fragata, grado que tenía en 1843 y en que falleció poco después; y D. *Pío Díaz Valdés Carrera* figuró en 1828 en la comisión designada para recibir en Santiago los restos de los hermanos Carrera.

El antiguo asesor letrado falleció en Santiago en 1826 y su esposa (V.) le sobrevivió muchos años, enclaustrada voluntariamente en su hacienda de San Miguel.

Bibl.—R. BRISEÑO, *Antigüedades*, 195. — BARROS ARANA, *Un Decenio*, I, 483 e *Hist. G.*, XV, 240. — COLLIER y FELIÚ, *Misión de Estados Unidos en Chile*, 165 y 252.—VICUÑA MACKENNA, *Javiera Carrera*. — E. MATTA VIAL, *Apuntes biog.*

Diez Antonio

ANTONIO DIEZ

Durante más de 30 años hizo clases de francés en el Inst. Nac. y posteriormente en el Pedagógico. Formó alumnos y maestros. Su cátedra se hizo célebre por sus profundos conocimientos, por su rectitud severa e indúctil y por el entusiasmo juvenil, a pesar de las canas que plateaban su cabeza, que desplegaba en sus clases.

Jubiló en 1924 y entonces, cuando pasó al retiro y al descanso, se le tributaron homenajes de reconocimiento y de gratitud.

«Quien haya sido su alumno, decía uno de sus discípulos (*Los Tiempos*, 4 nov. 1924) no le olvidará jamás. No podrá olvidarle. Sus frases, sus ademanes, sus gestos únicos, su voz enérgica y sonora, se entraron muy adentro en el alma de todos sus alumnos.»

Y luego añadía: «Jamás una vacilación, nunca un gesto de cansancio. Preciso, enérgico, duro a veces, siempre justo, hizo de su cargo un alto deber que cumplió con honradez callada y espartana.»

Escribió varios textos para la enseñanza de su cátedra y su nombre fué símbolo de saber en su tiempo y se le cita y se le con-

ceptúa como una eminencia del profesorado nacional (*M.*, 31 enero 1928.)

Bibl.—*M.*, 12 nov. 1919, 31 oct. 1920.

Dinator Espínola Carlos R.

CARLOS R. DINATOR

Las armas han sido la preocupación de su vida y aunque le han proporcionado malos ratos y algunas injusticias, ha perseverado en ellas y ha prestado útiles servicios al país.

Empezó como subteniente en 1890, la portada de la tragedia civil. Fué adicto a Balmaceda y el triunfo de la revolución lo encontró en Coquimbo, en las filas de la división Carvallo Orrego. Salió derrotado sin combatir. Estuvo alejado del ejército hasta 1898, en que fué reincorporado. Sirvió en varios cuerpos, y en 1917 con el grado de capitán, inició su expediente de retiro con 21 años de servicios.

Perteneció al Valdivia, Lautaro, Rancagua, Tucapel, y Buin, donde permaneció 7 años (1909-15), y como ofrenda de cariño escribió la *Historia del Regimiento Buin*. En 1917 fué llamado a la policía de Santiago y el 19 de nov. de 1917 se le nombró subprefecto en propiedad y jefe de la sección de seguridad, madriguera entonces de malos elementos y blanco de rudos y justificados ataques periodísticos.

Su misión, y también uno de sus mejores títulos de gloria, consistió en reorganizar aquella repartición policial, expulsar los gérmenes malsanos y reemplazarlos por buenos; y hacer que fuera, no la sentina de los abusos y de los indeseables, sino la cooperadora de los magistrados, el asilo de la ley y la garantía de todos los derechos.

Su obra depuradora lo levantó a los estrados de la gratitud pública y se le hizo objeto de manifestaciones entusiastas, sinceras y cariñosas. El robo antiguo no tuvo altares y la honradez fué el altar de todos los que actuaban a sus órdenes en el descubrimiento de los delitos, en la búsqueda de criminales o en la prevención de la delincuencia.

Bajo su mando y mediante su iniciativa sagaz, tranquila y calculadora, salieron a luz muchas incógnitas, se descorrió el telón de muchos dramas misteriosos y muchos también, aparentemente honrados, pasaron de huéspedes a la cárcel. Era el zahorí del delito.

Organizó la Escuela de Agentes que tan útiles servicios ha prestado a la institución y de donde han salido los jefes, oficiales y detectives que posteriormente han tenido destacada actuación.

Su labor fué fecunda en organización, disciplina y saneamiento moral.

En febrero de 1925 se alejó de la policía y todos lamentaron su ausencia, porque con él se iba la conciencia de un período de depuración y la garantía de la fuerza, colocada a la cabeza de la seguridad pública.

Se le rindieron honores especiales y su retrato fué colocado en un marco con placa de oro en la sala de reuniones de la Sección de Seguridad.

En el banquete de despedida que se le dió, el 14 de enero, se afirmó que su jefatura había marcado la página más brillante de la Sección de Seguridad.

Como subdirector general de la policía o como prefecto interino, observó siempre una conducta levantada.

Producida la fusión de carabineros y policía, fué reincorporado nuevamente al servicio, se le dió el grado de coronel de carabineros y se le confió el comando del Cuerpo «Valparaíso».

En oct. de 1927 se le trasladó a Santiago y sus camaradas porteños lo despidieron con una cariñosa manifestación de gratitud y simpatía.

La Dirección General de Carabineros le confió un puesto de alta confianza: la jefatura del personal, donde ha continuado su tesonera labor de trabajo, de orden y disciplina.

N. en La Serena el 27 de julio de 1872. Fueron sus padres don Juan de Dios Dinator y doña Carlota Espínola.

Su padre se portó como un bravo en la Guerra del Pacífico: peleó en Pisagua, Dolores, Tacna y Chorrillos, donde recibió una gran herida en el pecho al asaltar el punto denominado Salto del Fraile, a continuación del Morro Solar.

«Yo, nos decía el general D. Guillermo Arroyo en la tarde del 23 de nov. de 1927, tuve ocasión de atenderlo en aquel trance doloroso. Era el oficial más grave de los heridos en Chorrillos. Milagrosamente pudo salvar y se le trasladó a La Serena, donde encontró su restablecimiento y vivió algunos años, creo que hasta 1889. Yo presencié su agonía y recibí sus últimos encargos de moribundo. Tenía siempre el grado de capitán que se había conquistado por su valor en las batalas». (De nuestras *Apuntaciones unipersonales*, fecha ut supra.)

Murió en el mismo grado de capitán que tenía al caer herido en Chorrillos, y después de bajar al sepulcro, su viuda recibió una

pensión de 26 pesos mensuales durante toda su vida; así se premiaba entonces el heroísmo y así, asediados por la ingratitud y la miseria, vivían los mártires del deber y morían ellos mismos y sus familias.

El Sr. D. es casado con la Sra. Estela Espinosa y sus hijos son Carlos y Estela.

Bibl.—Album Gráfico de la Policía, 13.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.—S.*, 1.º nov. 1923 y 14 febr. 1924.—*I.*, 17 y 31 agosto 1919, 15 enero y 6 febr. 1925 y 29 agosto 1926.—*M.*, 27 agosto, 28 oct., 1919, 2 oct. 1924 y 7 oct. 1927.—*Opinión*, 28 agosto y 2 sept. 1919.—*Unión*, 25 y 26 oct. 1919.—*N.* 25 junio 1919, 14 y 16 enero 1925.

Dinator Rossel Isaura

ISAURA DINATOR DE GUZMÁN

Estaba aún en la cuna cuando su padre, don Juan de Dios Dinator, sobreviviente de la guerra del Pacífico, caía asesinado en el Llano Subercaseaux, el 15 de junio de 1886, día en que se efectuaban las elecciones extraordinarias de senadores, diputados y municipales por Santiago, en virtud de la ley promulgada el 10 de febrero de aquel año.

Alrededor de aquella pira sangrienta, levantada por el huracán de las pasiones y por la eterna lucha del predominio, creció la que más tarde debía ocupar puestos de honor en el magisterio nacional.

Tenía entonces poco más de un año: había nacido el 19 de abril de 1885. Su madre doña Domitila Rossel, se encargó de su educación y de orientarla en el camino de la vida.

Recibió lecciones en el Deutsche Schule, la Escuela Arriarán, el Liceo Santa Teresa y, por fin, después de recibirse de bachillera en humanidades, se matriculó en el Instituto Pedagógico y se diplomó de profesora de Estado en la asignatura de matemáticas (1903).

Desde el año anterior desempeñaba el cargo de inspectora y de profesora de su ramo en el Liceo N.º 4 Paula Jara Quemada.

En 1906 pasó como subdirectora y profesora de matemáticas al Liceo de Aplicación, en la sección de niños.

En este cargo empezó a revelar sus conocimientos, sus ideales de modernización pedagógica y su rebelión contra la rutina, las costumbres y la sicología del pasado. Pronunció discursos y dió conferencias de acuerdo con sus ideas renovadoras en materia de enseñanza. En 1912, año de intensas agitaciones político religiosas, desarrolló un tema de tendencias innovadoras en el Congreso Pedagógico. Disertó sobre *El Liceo y la futura buena madre de familia*, y despertó apasionadas polémicas en la prensa. Algunos la censuraron con acrimonia, pero otros le tributaron sus parabienes.

En *La Nación* y *El Mercurio* se han publicado varios de sus discursos. Al mismo tiempo que ocupaba la tribuna pedagógica, formaba parte de numerosas instituciones y centros de cultura en que se daba a conocer y propagaba sus doctrinas.

En estas condiciones llegó el año 1919, en que se produjo la vacante de la dirección del Liceo N.º 1, y el Ministro de Instrucción, don Pablo Ramírez, firmó su nombramiento para directora de ese establecimiento, donde recibe las luces del saber una gran parte de la aristocracia femenina.

Su nombramiento fué acremente combatido y un diputado pidió francamente en la Cámara la derogación del decreto (sesión de 11 de julio 1919); pero el Ministro defendió valientemente la resolución suprema y expresó que no habría motivo ni consideración alguna que hicieran cambiar la opinión del Gobierno, sobre todo cuando se trataba «de reconocer el mérito adquirido en largos años de servicios, cuando se trata, como en este caso, de una persona que a esos méritos une la sobresaliente capacidad que le ha permitido elevarse por sí misma hasta la altura en que hoy se encuentra colocada dentro de la enseñanza nacional.»

«No obstante las amenazas, agregó el Ministro, mientras desempeñe este cargo, el Gobierno mantendrá su decreto, porque él significa el mantenimiento de la justicia y el reconocimiento al mérito.»

Mientras tanto ella esbozó su propaganda de directora espiritual de la juventud femenina en esta forma:

«La educación de la mujer debe merecernos ahora especial atención, porque se necesita formar en la alumna a la futura mujer de hogar, no sólo capaz de atender a las actuales exigencias sociales, sino también a la colaboración de los padres y esposos, aún en sus labores de carácter intelectual.

«Se necesita, pues, prepararla para esta doble misión en el conocimiento de la vida, mostrándole todas sus bellezas para formarle el corazón e indicándole aquellas otras desarmonías que preparan y fortifican el espíritu y forman la voluntad.» (*N.* 4 julio 1919.)

Así consiguió, no ya imponer su nombra-

miento, inamovible, por la declaración ministerial, sino sus conceptos sobre las modernas orientacionees de la enseñanza femenina.

Prestigiada por los ataques y la defensa, y por su larga actuación docente, ha cumplido sus funciones de directora en forma eficiente y beneficiosa, sin que su acción haya merecido impugnaciones o dudas.

En la Soc. Nacional de Profesores, a cuyo directorio pertenece, ha propuesto o defendido reformas de interés general, y en 1922 inició una activa campaña para la igualación de sueldos entre el profesorado masculino y femenino.

Primera Consejera de Instrucción Pública.—Desde la fundación del Consejo de Instrucción Pública el personal de consejeros había sido monopolizado por el elemento masculino, pero en abril de 1925 se eligió por primera vez a una mujer para desempeñar ese cargo.

El nombramiento recayó en la Sra. D. de Guzmán, primera dama que ocupa un asiento en el Consejo de Instrucción Pública de Chile.

Esta designación dió origen a una manifestación patrocinada por el profesorado santiaguino y que consistió en un banquete de 250 cubiertos, presidido por el rector de la Univ. D. Ruperto Bahamonde y ofrecido por el vice-presidente de la Soc. Nac. de Profesores, D. Luis Galdames. En su discurso se refirió este educacionista a los méritos personales de la festejada; a los progresos que se han efectuado y se anuncian en la enseñanza femenina; a la evolución que ha tenido en el concepto público la profesión de maestro, que hoy día obtiene ya el justo respeto y la indispensable consideración de todos; a la labor desarrollada en bien del magisterio por la institución a la cual pertenece, y al significado transcendental que tiene la designación de una distinguidísima maestra como miembro de la más alta corporación de la instrucción nacional.

En junio de 1927, de acuerdo con la reorganización educacional del mes anterior, se eligió consejera de Educación Secundaria entre 51 liceos de niñas, y la Sra. D. triunfó por 26 votos contra 19 que obtuvo doña Amanda Labarca, y algunos dispersos.

Con esta elección se ha destacado su personalidad en el cuerpo docente del país y aparece como una de las primeras figuras del profesorado femenino.

Pertenece a numerosas instituciones, entre las cuales figuran: Asociación de Educación Nacional, Consejo Nacional de Mujeres, Hogar de las Estudiantes, Liga Protectora de Estudiantes Pobres, Asociación de Educación Nacional, Asociación de Educación Pública, Sociedad Nacional de Profesores, Colonias Escolares Domingo Villalobos; y de algunas de ellas ha sido fundadora, directora o presidenta.

Es casada con D. Manuel Guzmán Maturana, pedagogo y diputado por Santiago en 1927, y ha tenido dos hijos: Jorge y Eugenio.

Bibl. — Luisa Zanelli, *Mujeres chilenas de letras*, III.—*M.*, 2 y 12 julio 1919, 14 oct. 1922.—*Ultimas*, 2 julio 1919.—*I.*, 12 junio 1927.—*N.*, 1.º, 4 y 5 julio 1919, 7 y 8 abril 1925 y 10 junio, 1927.

Doggenweiler Eisele Fernando

Fernando Doggenweiler

En una encuesta publicada por *El M.* el 22 de oct. de 1927 sobre personalidades regionales de Llanquihue, decía que D. Fernando Doggenweiler era descendiente de los primeros alemanes que llegaron a aquella zona y que aún cuando por sus venas corría pura sangre teutona, era un perfecto chileno, emprendedor, esforzado y de notables condiciones para el trabajo.

En efecto, el Sr. D. proviene de las antiguas razas del norte de Europa, donde vieron la luz sus padres, pero es chileno de nacimiento y de alma; vino al mundo en Puerto Montt el 3 de enero de 1885.

Recibió las primeras enseñanzas en su pueblo natal, se incorporó luego a la Escuela Normal, donde permaneció tres años y en seguida terminó las humanidades en el Inst. Nac. ingresó a la Univ. del Estado y se recibió de farmacéutico en 1877.

Se estableció con una botica en Puerto Montt y en 1882 estableció otra en Santiago, bautizada con el nombre de Botica del Indio, y ubicada en Alameda esquina de Ahumada, o sea en el riñón de la capital.

Sin abandonar ninguno de los dos anteriores establecimientos, adquirió la Botica de la Unión en Valparaíso. Poco después hacía transferencia de ella y en su reemplazo fundó un negocio por mayor para la importación de drogas y otros artículos, bajo la razón social de Doggenweiler & Wiedmaier. En este giro comercial obtuvo grandes utilidades y la prosperidad coronó sus esfuerzos.

Pero no fué sólo el comercio farmacéutico lo que le proporcionó ese resultado; también obtuvo otro éxito comercial e industrial

con la importación de pianos. El asiento principal de este negocio lo fijó en Valparaíso y allí funcionó durante largos años. Después lo entregó a una sociedad y él ha continuado como socio comanditario. El emporio musical del puerto lo trasfirió en 1925 a otro comerciante en ese ramo. En 1921 hizo una operación análoga con la Botica del Indio; entregó su dirección a una sociedad cuyo capital en giro sube de 800 mil pesos y él quedó como socio comanditario.

Llevado de propósitos industriales y altruístas a la vez, fundó por el año 1910, un balneario en Constitución, a la orilla del río Maule, al lado del muelle y regentado durante unos diez años por el famoso padre Tadeo. El Sr. D. tuvo a su cargo la construcción y administración del hermoso establecimiento hidroterápico donde encontraron o recuperaron la salud, millares de personas de todas las categorías y localidades de Chile.

Cuando estaba de comerciante en Puerto Montt fué director y presidente del Banco regional de Llanquihue.

Desde hace varios años dirige como presidente las Compañías de Luz Eléctrica de Constitución, Limache y Quilpué.

Ha realizado tres viajes a Europa: en 1897, 1901 y 1908, ha visitado la patria de sus mayores, y además Suiza, Italia y Francia. En uno de ellos fué comisionado ad honoren por el G. para el estudio de la fabricación de aceite de linaza.

Ha sido socio de algunas instituciones, como el Club Alemán de Puerto Montt y Club Alemán de Santiago.

Es casado con la Sra María Trautsman, hija también, como él de la colonia alemana de Puerto Montt.

Tiene su residencia en Santiago.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 22 oct. 1927.—*Unión*, 5 enero 1920.

Döll Rojas Enrique

ENRIQUE DÖLL

En el trascurso de su vida ha desarrollado numerosas funciones de interés público, especialmente en ingeniería.

Fué ingeniero de la Dirección de Obras Públicas y por el año 1910, y siendo director de esa oficina, presentó un proyecto para el mejoramiento de los caminos. Cuando se trató de dictar la ley sobre esta materia, en 1920, su opinión fué consultada y su antiguo proyecto, si no sirvió de base de discusión en el C. suministró a los congresales algunas referencias y antecedentes de importancia. En el Inst. de Ingenieros se abrió un amplio debate, en 1919, para propulsar la ley de las buenas carreteras y a él le correspondió como autor del proyecto primitivo iniciar aquella campaña con una interesante conferencia, en que disertó sobre las reformas introducidas y las nuevas ideas sustentadas por D. Santiago Marín Vicuña en un folleto que publicó en ese entonces con el título *La futura ley de caminos.*

En 1909 formó parte del comité de transformación de Santiago.

Abandonó el cargo de director de Obras Públicas y se lanzó, en 1915, a la arena de la política. Se incorporó al Partido Nacional y presentó su candidatura a diputado por Santiago. El resultado de las urnas le fué favorable, a pesar de los abusos de todo género que se perpetraron en aquella jornada electoral y que dieron origen a las reclamaciones instauradas por lo que dió en llamarse *las falsificaciones de la bóveda.*

En 1918 fué elegido miembro académico de la Facultad de Matemáticas. Su discurso inaugural trató del estado de la cartografía en Chile y fué publicado en los *An. de la Univ.* Durante varios años fué director del Consejo de G. Local y en repetidas ocasiones aprovechó su tribuna para disertar sobre la ley de caminos.

En 1926 prestó su adhesión al C. de Alcaldes celebrado en Santiago en 1927 y presentó algunos trabajos.

Desde antiguo sostenía contienda judicial sobre el dominio del valioso fundo La Higuera, situado en Ligua y Petorca. En 1920, mediante las gestiones de avenimiento de D. Ricardo Anguita, firmó una transacción de que dieron cuenta los diarios y en virtud de la cual pagó la suma de un millón doscientos mil pesos y quedó como único dueño de aquel latifundio.

Pertenece a la Soc. de Fomento Fabril, Nacional de Agricultura, Inst. de Ingenieros, Club de la Unión y Club Alemán.

Fueron sus padres D. Fernando Döll, antiguo comerciante, y doña Rosalía Rojas.

Es casado con la señora Herminia Buzeta y ha tenido dos hijos: Fernando y Elena.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*M.* 8 dic. 1918, 5 nov. 1920.—*N.* 12 junio 1919.—*I.*, 16 agosto 1920 y 30 dic. 1926.—Diarios de marzo de 1915.—*M.*, 28 oct. 1927.

Domeyko Ignacio
Domeyko Sotomayor Casimiro
Domeyko Sotomayor Hernán
Domeyko Alamos Casimiro
Domeyko Alamos Ignacio
Domeyko Juan

IGNACIO DOMEYKO
CASIMIRO DOMEYKO
HERNÁN DOMEYKO
CASIMIRO DOMEYKO A.
IGNACIO DOMEYKO A.
JUAN DOMEYKO

Doscientas treinta págs. en 8.º empleó D. MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI para trazar los rasgos biográficos de D. Ignacio Domeyko; unas cuantas menos consagró D. DIEGO BARROS ARANA y un poco más limitadas le han dedicado otros escritores nacionales.

La verdad es que el insigne sabio de Polonia merece los honores del libro y del mármol. Su figura es una de las más gigantescas de la historia de Chile, a la cual está vinculada por espacio de medio siglo y su ligamento es de los que convive con la materia o sustancia a que se une, como el aire a la vida, como la luz al sol, como el agua al océano, como el microcosmo al infinito.

Llegó a Chile en 1838 y salvo cortas intermitencias permaneció en él hasta el día de su muerte, ocurrida el 23 de enero de 1889.

Había n. en Lituania el 31 de julio de 1802. Se educó en la Universidad de Viena en 1817 y estudió hasta graduarse de licenciado en ciencias. Años después completó sus estudios químicos y biológicos en París.

Volvió a Polonia y en 1830 tuvo que emigrar porque un intento emancipador en que intervino fué descubierto y sus autores fueron perseguidos o masacrados.

Llegó a La Serena contratado como ensayador por D. Carlos Lambert y luego ingresó como profesor de física y química al Liceo. Desde el primer momento se le estimó como a un hombre superior. Enseñó mineralogía y aconsejó que el estudio de las minas debían preferir los estudiantes de la zona atacameña y coquimbana, porque en ellos encontrarían tesoros inagotables. Algunos siguieron sus consejos y se hicieron millonarios.

En 1856 fué trasladado a Santiago con las mismas cátedras serenenses, hechas en el Instituto y la Universidad, pero con horizontes ilimitados para sembrar su ciencia y cultivar su cerebro.

En La Serena publicó su *Tratado de Ensayes* y *Elementos de Mineralogía*, que sirvieron de texto en su cátedra serenense y santiaguina.

Aún antes de su traslado a la capital se le había nombrado académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Colaboró en *El Semanario de Santiago*, *El Araucano*, *Los Anales de la Universidad* y *Los Anales de Minas*, al mismo tiempo que daba a luz algunas producciones científicas: *Geología y Geometría subterránea*. *Excursión a las cordilleras de Copiapó*, *Constitución Geológica de Chile*, etc.

En un viaje que hizo a Europa, el año anterior a su muerte, o sea en 1888, publicó su *Geología de Chile* y en París se ocupó en clasificar los minerales que llevaba para la Exposición Universad de aquel año.

En 1876 fué nombrado rector de la Univ. y supo mantener ese plantel a la altura de la ciencia y en un excelente pie administrativo. La Memoria que escribió ese año es una acabada pieza literaria, con abundante material histórico y con informaciones que sirven para apreciar el movimiento y el estado pedagógico chileno hasta la fecha en que fué escrita.

El 13 de julio de 1883 se promulgó una ley que le concedió una renta anual vitalicia de seis mil pesos.

Constituyó su hogar en Chile y se casó con la señora Enriqueta Sotomayor, de la que tuvo tres hijos: Hernán, Casimiro y Ana.

Esta última contrajo nupcias con uno de sus primos, D. León Domeyko, y se fué con él a Europa.

Dos de sus nietos, D. Casimiro y D. Ignacio Domeyko Alamos, han tenido alguna representación pública en la época contemporánea y otro de ellos, D. *Juan Domeyko* era secretario de la Embajada chilena en Buenos Aires en 1928.

Bibl. — AMUNÁTEGUI, *Ensayos biog.*, I, 185. — BARROS ARANA, *Un Decenio*, I, 329; 389, 413 y 494; II, 55, 160 y 406.—A. ORREGO LUCO, *Recuerdos*, 10 y 15.—R. BRISEÑO, *Antigüedades*, 463 y 493. — L. BARROS B., *Hist., Chile*, 268. — V. PÉREZ ROSALES, *Recuerdos del pasado*, 394.—H. LIARA, *Crónica*, I, 74.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Ext.*—*N.*, 14 febrero 1928.

Domínguez Cerda Carlos
Domínguez Cerda Eugenio
Domínguez Cerda Fernando
Domínguez Cerda Manuel

CARLOS DOMINGUEZ CERDA
EUGENIO DOMINGUEZ CERDA
FERNANDO DOMINGUEZ CERDA
MANUEL DOMINGUEZ CERDA

Todos pertenecen a la era contemporánea, han tenido acentuadas ideas religiosas y se han distinguido en diversas actividades públicas.

Pueden servir de marco moral a la familia estos paralelos que dedicó *La Unión* de Santiago a D. *Carlos Domínguez Cerda*, fallecido el 5 de enero de 1920:

«Miembro de una distinguida familia que ocupaba lugar espectable en nuestra sociedad y que ha guardado como honrosa tradición las arraigadas creencias religiosas y la incondicional adhesión al credo político que profesaron sus mayores, el Sr. Domínguez Cerda supo en todo momento ser fiel a esas hermosas tradiciones.

«Fué un creyente convencido y sin vacilaciones en momento alguno; en política, siguió al Partido Conservador en sus diversas situaciones.»

Prestó eficaces servicios en la dirección de Obras Públicas y la de Ferrocarriles.

Falleció a los 56 años de edad.

D. *Eugenio Domínguez Cerda* fué empleado en la Caja Nacional de Ahorros y en 1918 desempeñaba las funciones de inspector general. En el informe anual que presentó a la dirección dejó constancia que el número de cuentas había subido en todo el país a 586,238 y las imposiciones alcanzaban a un total de 134.522,561 pesos.

D. *Fernando Domínguez Cerda* se dedicó al comercio y llegó a ser subgerente del Banco Nacional (1925). Ligó su vida a numerosas obras de caridad y beneficencia, como las Conferencias Católicas para Hombres, de que fué presidente, y la Protectora de Estudiantes.

Falleció en Santiago el 19 de nov. de 1925.

D. *Manuel Domínguez Cerda* fué corredor de comercio.

Desempeñó la administración de *El Porvenir*, fué uno de los fundadores de *El Diario Popular* y administrador durante varios años de la empresa periodística *La Unión* (1906-10).

Fué presidente de la Protectora de Estudiantes Católicos.

En enero de 1920 intervino como corredor en la venta que hizo el Arzobispado de la manzana de terrenos y edificios ubicada entre las calles de Bandera, Rosas, San Pablo y Capuchinas. La compra la efectuaron dos compañías de seguros en 2.275,000 pesos.

Perteneció a varias instituciones religiosas y era un hombre de fe viva y profunda. Falleció el 24 de sept. de 1922.

Bibl.—*M.*, 26 sept. 1918, mayo 1919, 4 febrero 1921, 26 sept. 1922.—*N.*, 20 mayo 1919.—*I.*, 21 enero 1920, 26 sept. 1922 y 19 y 21 nov. 1925.

Donn Enrique

ENRIQUE DONN

Por el año 1867 arribó a Constitución, a bordo de un buque mercante, un hijo de Alemania, joven de 21 años, ansioso de ideales y de belleza y que se había hecho marino para cruzar los mares y recorrer el mundo.

Se llamaba Enrique Donn, nombre desconocido en América y que más tarde debía ser en Chile como un símbolo del bien y como un templo de gratitud.

Había nacido en Wernigerode, Alemania, el 28 de abril de 1846.

Llegó a Constitución y sus bellezas le cautivaron. Se estableció en seguida en aquel puerto e hizo el cabotaje entre Constitución y Valparaíso. Hubo años en que realizó hasta sesenta viajes de una playa a otra. El 15 de julio de 1877 a los 10 años de su anclaje en Chile, mandaba el vapor *Guayaurú* y lo sorprendió, en la rada de Constitución, la avenida más grande de que se guarda recuerdo. Pudo salvar su buque varándolo en el punto denominado la Poza, al pie del cerro Mutrun.

De esta semi catástrofe surgió, como un anuncio divino, la nueva orientación de su vida. Fundó un astillero y se hizo constructor de naves, al mismo tiempo que constituyó su hogar y se casó con doña Enriqueta Schepeler, que desde entonces debía ser la compañera de su larga y gloriosa jornada.

El trabajo le proporcionó riquezas y bienestar.

Los caudales afluyeron a sus arcas y entonces empezó a dar espansión a los sentimientos que bullían en su espíritu y se consagró a realizar obras de progreso y de beneficencia pública en favor del pueblo que había servido de cuna a su hogar y a su engrandecimiento.

Y en esta generosa cruzada del bien ha sobresalido en tal forma que ya ha merecido que se le dé el nombre de benefactor de Constitución.

No hay repartición ni institución dependiente de la beneficencia o de la M., que no haya recibido su ayuda generosa y previsora. Iguales beneficios han recibido de él la Soc. de Obreros que tiene vida propia debido a su constantes beneficios, y la Soc. Unión Marítima.

No se ha conformado nunca con entregar su dinero lisa y llanamente a la M., para que en seguida se construyan las obras. Ha ideado él mismo los trabajos, los ha contratado, los ha dirigido y pagado, y cuando han estado terminados los ha obsequiado a la ciudad.

Y en esta forma previsora, científica y consciente, ha construído un teatro—el Teatro Donn—y lo ha entregado a la beneficencia para que lo explote y reciba sus usufructos; ha hecho el embaldosado de 24 cuadras de aceras y lo ha donado a la M.; construyó un kiosko en la Plaza de Armas y lo obsequió a la ciudad; inició, en 1921, la formación de la Alameda, donde ha hecho hermosas plantaciones; hizo el corte del cerro que une la Alameda con el mar y facilitó con ello la movilización de los miles de veraneantes que acuden al balneario; ideó y costeó el camino de circunvalación entre la playa y el pueblo; ha pavimentado con macadán varias avenidas; y ha hecho en la famosa *Piedra de la Ventana*, un zigzagueo artístico que servirá de encanto y bendición a los turistas.

Para evitar las mordeduras del hambre en las épocas de crisis o de cesantía del trabajo, ha organizado la Olla y la Defensa del Pobre y la Soc. de San Vicente de Paul, donde se reparte alimentación gratuita.

El 28 de abril de 1926, en que cumplió ochenta años de existencia, repartió entre las diversas sociedades de beneficencia las siguientes sumas: 15,000 pesos a la M. para la construcción de aceras; 10,000 pesos para los servicios del hospital; 10,000 pesos para la Unión Marítima; 2,000 pesos para la Gota de Leche; 2,000 pesos para la Cruz Roja; 2,000 pesos para el Buen Pastor; 4,000 pesos para la Soc. de San Vicente y 1,000 pesos para las monjas de la Preciosa Sangre.

Origen del Estadio de Constitución.—Pero el obsequio más valioso que ha hecho a la M. y al pueblo es el que realizó en oct. de 1927: donó a esa Corporación el gran estadio de su propiedad, avaluado en 300,000 pesos y entregó 200,000 pesos en dinero para que se prosiguieran los trabajos de construcción.

El Estadio abarca una extensión de 9 cuadras, perfectamente cerrado con murallas de ladrillos y dos elegantes portones de fierro tallado. Está dividido en dos grandes canchas para tennis, tres para fútbol, una para carreras y una extensa plaza de juegos infantiles con variedad de entretenciones.

Su filantropía tiene características especiales: es racional y preventiva; descubre una necesidad y la satisface; observa una llaga y la cicatriza; vé un dolor y lo anestesia o lo endulza.

Como una retribución moral a la generosa acción de este filántropo, el G. lo condecoró, en nov. de 1927, con la Orden del Mérito. En 1926 le otorgó un diploma de honor el Consejo de Educación Física. La Sociedad de Beneficencia de la capital le discernió en enero de 1927, el premio a la virtud, instituido por D. Manuel Arriarán, filántropo santiaguino que tiene muchos puntos de contacto con el filántropo de Constitución. La Legión Cívica de Chile, lo condecoró con una medalla de oro que le fué entregada, en febrero de 1928, por una comisión especial que fué a Constitución e hizo la entrega en el Teatro Donn.

La prensa ha estimado en más de un millón de pesos el valor de lo invertido por este filántropo en acciones de bienestar público.

Bibl.—*M.*, 23 enero 1921; 29 abril 1926; 23 febrero, 2 y 20 oct., 15 nov. 1927 y 21 febrero 1928.—*N.*, 28 abril 1926 y 15 nov 1927.

Donoso Diego

DIEGO DONOSO

A la caída de O'Higgins, se eligió, el 21 de marzo de 1823, un C. de Diputados que sirvió de plataforma legal a D. Ramón Freire.

De ese C. formó parte, como representante de Curicó, D. Diego Donoso, modesto comerciante y padre de numerosa familia.

Primer caso de dieta parlamentaria en Chile.—Por la Constitución de 1814, que en realidad no era más que un reglamento provisional, se establecía respecto del Senado consultivo que el servicio de sus representante sería «sin más sueldo que la gratitud de la patria.»

Aunque esta disposición no había sido derogada en 1823, el diputado por Curicó se vió en la necesidad de solicitar que se le concediera una dieta para poder vivir en la capital o bien que se le aceptara su renuncia para regresar a su pueblo y poder atender sus negocios.

En la presentación que hizo el 12 de nov.

de 1823, decía que su permanencia en Santiago duraba más de tres meses, que sus recursos se habían agotado y que se le permitiera volver a su pueblo.

«Siente sobre manera, agregaba, no poder continuar y protesta que lo haría, si no le resistieran circunstancias tan imperiosas; aún carece de lo más necesario para los gastos de su manutención en la capital.»

La solicitud pasó en informe a la comisión llamada de *Objetos*, la cual informó favorablemente y se le concedió al suplicante una dieta de *dos pesos diarios*.

Fué la primera remuneración parlamentaria que hubo en Chile.

Un siglo después se fijaba la dieta de los congresales en 2,000 pesos al mes y no ya como una concesión graciosa, como al diputado de Curicó, sino como un derecho consagrado por la Constitución y por las leyes.

Bibl. — *Cuerpos Legislativos*, 1823. — R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, I, 42.—*N.*, 30 agosto 1924, discurso del senador D. RAFAEL LUIS BARAHONA.

Donoso González Francisco

FRANCISCO DONOSO

Emulo y sucesor del insigne trovador D. Luis Felipe Contardo le llamó D. Emilio Vaïsse al hablar de su poema *Myrrha*, publicado en 1924.

Cuando las musas lloraron al autor de *Cantos del Camino*, su colega en el presbiterado, D. Francisco Donoso, le dedicó una elegía (*S.*, 12 de marzo 1922), que tituló *El peregrino ha llegado* y cuya primera estrofa cantaba:

Trovador de leyendas y de ensueños
abiertos a la sombra de la cruz;
heraldo para el alma, de risueños
y místicos instantes de fervor
venido de las huellas de Jesús,
¡qué temprano te fuiste!
¡Oh, qué pronto ascendiste
del páramo al Tabor!

En oct. de 1921 publicó su primer libro de versos, *Las manos de Jesús*, prologado por D. Francisco A. Concha C., y aplaudido fervorosamente por el público y la prensa. Tanto su primera como su segunda cosecha lírica, la ya citada *Myrrha*, lo colocaron en el plano de los nuevos cultores del simbolismo poético. No es un cantor arcaico ni arcaizante, dice el crítico citado: es un poeta de hoy, y ha aprendido la música nueva y sutil del simbolismo.

La aparición de este nuevo bardo en las puertas del Helicón, fué saludada como el arribo de un mensajero feliz. Todos le prodigaron sus tributos y sus aplausos.

Tienen sus cantos el sabor de lo que penetra al espíritu, se aposenta en él y lo domina. Es el producto y el privilegio de los entes superiores, destinados a traspasar los límites de la materia.

Oigamos su soneto *Las tres palomas*:

Son tres palomas castas como la edad primera
las tres palomas blancas que arrullan en mi alero:
una me dice, «cree», y otra me dice, «espera»,
y otra me dice, «ama». Y amo, creo y espero...

Son ellas el augurio del alba venidera
cuando en la noche obscura me siento prisionero;
son ellas las que, tímidas, se acercan a mi hoguera
en el invierno frío, sin sol y sin lucero.

Un día—¡no sé cuando!—llegará la tormenta,
aquella, la que toda vida y recuerdo avienta,
y asolará mi choza con huracán veloz.

Entonces esas alas de mística blancura
me enseñarán el vuelo supremo hacia la altura
¡y por las tres palomas, me encontraré con Dios!...

Otro canto místico es *Camino del Calvario*, cuyas tres primeras estrofas son otros tantos gritos de dolor:

Por el áspero camino de dolor y de amargura,
Jadeante y silencioso, bajo el peso de una cruz,
Va cruzando la ciudad entre el pueblo que murmu-
[ra
El varón de los martirios, el magnánimo Jesus.
Todo rostro que lo mira, cruel lo insulta y es-
[carnece
Cual si fuera algún infame sanguinario mal-
[hechor;
Toda mano lo amenaza, todo pecho lo aborre-
[ce
¡Al que fué la mansedumbre, y al que fué tan
[sólo amor!
Clama un ángel: «¡Oh judíos sin conciencias y
[sin almas,
Que ultrajais al Nazareno! ¡crueles bárbaros!
[decid,
¿Qué no fueron vuestras manos las que ayer
[batieron palmas
Aclamando a mi Señor, como al Hijo de David?

No todos sus cantos tienen unción mística, pero todos están vaciados en una ánfora de sentimiento. Trascribimos como prueba algunos de sus rimas a *La Tarde*:

¡Oh tarde de otoño,
nostálgica y fría!

Oh huérfana triste
Del cálido día!

Te ves revestida
De pálidos tules,
De claros cendales
Violados y azules;

Y tímida avanzas
Como una novicia
Al ara en que Ocaso
Sus ritos oficia.

Los árboles mustios
Tapizan tus sendas;
La flor, moribunda,
Te da sus ofrendas...

Y tú, peregrina
De lánguido paso
Que sigues las huellas
Del trémulo ocaso,

Tan bella te alejas
Que al irte, parece
Que todo a tu sombra
Sufre y languidece.

Su prosa es tan bella como sus poesías.

En febrero de 1927 emprendió viaje de peregrinación a Europa y desde París y Suiza envió correspondencias saturadas, no del aire beatífico del creyente, sino de los perfumes embriagadores del arte moderno. Una de sus cartas de corresponsal, fechada en Lucerna en mayo de 1927, empezaba así:

«Para hablar de Lucerna, habría que cantar con la lira de Anacreonte o de Virgilio las maravillas de sus panoramas y el amor que le rinden sus hijos serenos, disciplinados y cultos. Cantar la gracia de sus cúspides blancas que desciñen sus cendales de bruma para saludar al sol, el verde atavío de sus colinas que se miran absortas en las aguas; el ritmo suave de sus vientos, el aire de salud, la diafanidad azul de sus crepúsculos, la visión feérica de sus noches cuajadas de luces que hunden sus reflejos en el lago o que escalan las cumbres en romerías de luciérnagas.»

Las líneas anteriores podrían hacer honor a cualquiera pluma profana, y sin embargo, su autor es maestro en teología, se consagró sacerdote en el Seminario de Santiago y pertenece a la joven generación eclesiástica que oficia tan bien en los altares de la Iglesia como en el templo de Minerva.

En junio de 1926 inauguró en la Univ. Católica un curso libre de poesía moderna americana y en su primera lección desarrolló un tema sobre la *Idea poética, su forma y su crítica.*

Llevó a Europa un nuevo florilegio poético: *Amatista,* y a su vuelta la trajo encerrada en un hermoso volumen titulado *Poemas interiores,* con prólogo de D. Julio Vicuña Cifuentes.

En este libro se ve la evolución modernista operada en el alma del poeta. Ya no canta a la cruz ni endiosa el ascetismo franciscano: canta a la vida, entona loas al mundo y quiere penetrar a los palacios coruscantes y fascinadores del cosmopolitismo, cuyo substrato está en Lutecia, consagrada como la atracción del mundo.

«No por imitación novedosa, dice su prologuista, sino porque allá lo lleva su temperamento, mal avenido—eso ya se vislumbraba—con la manera de ver, de sentir y de expresar de las escuelas tradicionales.»

D. Hernán Díaz Arrieta (*N.*, 30 oct. 1927) confirma esta metamorfosis cuando dice:

«Un viaje a París y la evolución de su temperamento han hecho desaparecer en el poeta religioso muchos escrúpulos infundados y por primera vez tenemos entre nosotros el caso de un clérigo, absolutamente dentro de sus órdenes y de sus votos, que no se asusta por un poco de modernismo en la forma y otro poco de independencia en la fantasía sentimental.»

Tiene versos hermosísimos, como éstos, en que recuerda y glorifica *Una ilusión cautiva*:

Te he visto muchas veces, por mal de mi tor-
[mento
flotando en el silencio, como en el mar la bruma;
tras la vida y la muerte, yo he escuchado tu acento
y he sentido que el alma con tu voz se perfuma.

Por seguir el austero consejo de un asceta,
como al diablo mi espíritu con pavor te exorciza
y con dolor... que es vano convencer al poeta
que ha sentido tu sombra, que eres polvo y ceniza.

Y bien, tu fría imagen, por mística locura,
lancé sobre las aguas de mi interior Leteo:
pero ¡ay! sobre el cadáver de pálida hermosura
¡aún vuelan en bandadas los cuervos del deseo!

Ante una Gioconda exclama:

¡Oh! deja que ahí sueñen mis dulces embelesos;
no me exijas poemas... Para qué, si tus labios
son los dísticos rojos en que ríen los besos!

Evoca el pasado en *Este largo silbido,* que que es como panorama de tiempos antiguos:

Este largo silbido lejano del tren
me ha traído una suave, sutil resonancia
que despierta un aroma, que me abre un edén;
¡es la voz que me llama de nuevo a la infancia
este largo silbido lejano del tren!

¡Oh! virtud milagrosa del silbo de un tren!
Al oirlo, horizontes de niño me llevo:
¡cuántas cosas queridas, sin verlas se ven!
¡cuántos años ya muertos se viven de nuevo!
¡Oh! virtud milagrosa del silbo de un tren!

En dic. de 1927 (*I.*, 4 dic.) publicó un sentido artículo sobre la muerte de Augusto Winter, el poeta de los cisnes, de quien decía:

«Una fuerza mística lo atraía hacia lo alto, hacia donde su madre había volado antes: y una de estas tardes llamado por Dios, dejó la arcilla frágil de su cuerpo, la ceniza blanca de sus cabellos, los crepúsculos dolientes de sus ojos, y, en un suspiro, se alejó temblando.»

Junto con sus *Poemas Interiores* imprimió en París un volumen titulado *Al margen de la poesía*, en que están resumidas sus lecciones sobre poesía moderna e hispanoamericana que dió en 1926. Ese libro ha merecido encomios de grandes críticos europeos y en él desenvuelve los temas siguientes: conceptos de la poesía, sus dominios, los géneros poéticos, la evolución poética y lo que el autor llama el *«misticismo poético.»*

D. Pedro N. Cruz dedicó un razonado estudio a este libro (*I.*, 6 mayo 1928).

Concepto sobre la poesía antigua y moderna. — Para el Sr. D. la poesía moderna trata de fundir la poesía objetiva con la subjetiva, produciéndose así un fenómeno que pudiera llamarse endopatía (proyección sentimental), común en las obras de vanguardia, y que consiste en la fusión simpática del sujeto con el objeto. El poeta asimila la realidad, luego la transforma en su fondo subjetivo según su temperamento o estado de alma, y por fin elabora con su expresión: viene entonces una reproducción, una recreación.

Trata también el autor de la claridad y penumbra, y de la obscuridad en la poesía. Es partidario de la penumbra porque, a su juicio, se aviene más con el ensueño. No le parece bien la claridad, y de aquellos que la exigen dice que «son adversarios de la reflexión, no se toman el dulce trabajo de pensar ellos y así pierden el encanto de la belleza más noble y más casta que es la que nos mira tras el velo sutil de lo misterioso, tras la penumbra azul de la evocación.»

El Sr. Cruz impugna esta teoría de la falta de claridad en el modernismo y dice que la penumbra se transforma fácilmente en obscuridad, que es la marca modernista.

Por las líneas precedentes, se ve que *Al margen de la poesía* contiene un cuerpo de doctrinas llamado a aclarar lo que se entiende por modernismo y clasicismo poético y que hay campo en él para el estudio a fondo de las diversas escuelas que conducen a la fuente de las Castálidas.

Bibl. — A. Escudero, *Actividad literaria en 1926*, *Atenea*, julio 1927.—*M.*, 24 1921, 19 julio 1922, 30 junio 1924, 27 junio 1926. —*I.*, 12 marzo y 5 oct. 1922, 6 julio 1924, 10 julio 1927, 8 enero y 6 mayo 1928.—*N.*, 30 oct. 1927.

Donoso Grille Abraham
Donoso Grille Alvaro
Donoso Grille Carlos
Donoso García Roberto
Donoso Grille Eduardo
Donoso Grille Fermín
Donoso Grille Javier
Donoso Grille Luis
Donoso Grille Rafael
Donoso Grille Rodrigo
Donoso Gaete Hugo

Abraham Donoso G.
Alvaro Donoso G.
Carlos Donoso G.
Roberto Donoso García
Eduardo Donoso G.
Fermín Donoso G.
Javier Donoso G.
Luis Donoso Grille
Rafael Donoso G.
Rodrigo Donoso G.
Hugo Donoso Gaete

Esta familia, tan larga como una procesión, es de formación reciente y ha figurado durante un cincuentenario, (1875-1925) en la sociedad santiaguina y en la administración pública.

Vamos a dar un rápido esbozo de cada uno de sus representantes:

D. *Abraham Donoso Grille* se dedicó a los estudios teológicos y se ordenó de sacerdote cuando era muy joven, por el año 1905. Se dedicó al profesorado religioso y al de humanidades y fué catedrático en diversos planteles educativos.

Falleció en Santiago el 5 de sept. de 1919.

D. *Alvaro Donoso Grille* fué ingeniero civil, e hizo, según el general Monreal (*La Escuela Militar en 1890*), un papel brillante en la comisión de límites y en la oficina de Levantamiento y Mensura de Tierras. Fué también militar y se retiró con el grado de mayor después de la revolución.

En 1890, cuando era teniente del cuerpo

de ingenieros militares, fué profesor de la Escuela Militar en las asignaturas de topografía y dibujo.

El 91 fué nombrado teniente del cuerpo de ingenieros del ejército revolucionario, según se lee en el *Boletín Oficial* de la Junta de Iquique.

D. *Carlos Donoso Grille* fué arquitecto y ocupó puestos administrativos de importancia.

N. en Maipo en 1857. En 1880 fué inspector de edificios públicos hasta 1883.

Después estuvo agregado a la oficina de arquitectura y dibujo, teniendo a su cargo la ejecución de varias obras, entre otras, el plano de la Escuela Agrícola de Concepción y del teatro de San Fernando.

Formó parte del personal de ingenieros de la Dirección de Obras Públicas y por corto tiempo fué director de esa oficina.

Escribió sobre cuestiones técnicas en *El Sur* de Concepción y en la *Libertad Electoral*.

Era casado con doña Avelina García.

Entre sus hijos figura D. *Roberto Donoso García*, n. en Santiago el 12 de sep. de 1889. Estudió farmacia y se recibió en esa asignatura.

Ha sido inspector de boticas y profesor de química en el Liceo de San Bernardo. Es autor de un tratado de *Química inorgánica y orgánica*.

Pertenece a la Liga de Estudiantes Pobres, Nacional de Profesores, Soc. Farmacéutica y Club Radical.

Es casado con la señora Ema Barros.

D. *Eduardo Donoso Grille* estudió medicina y fué un inteligente médico cirujano.

Antes de obtener su título, cortó sus estudios y se enroló como aspirante naval en la flota que actuó en la guerra del Pacífico. Su nombramiento tiene fecha 2 de agosto de 1879.

Fué embarcado en el *Loa*, trasporte armado en guerra y comandado por el capitán D. Javier Molina. Asistió a varios combates, entre ellos el de *Angamos* y asalto y toma de Pisagua. En una de esas refriegas salió herido en una pierna y nunca hizo valer ese hecho para reclamar su invalidez.

Terminado la campaña, reanudó sus estudios y se recibió de médico cirujano.

En 1885 ejercía su profesión en Curicó, donde tuvimos ocasión de conocerlo y apreciar sus grandes cualidades. Tenía numerosa clientela.

Fué nombrado para combatir el cólera que apareció por esos años en Curicó.

Cuando estalló la revolución del 91, se afilió en ella y en junio de ese año, la Junta de G. de Iquique lo nombró cirujano 1.º del ejército. (*Boletín Oficial*, 177 y 152.)

Hizo toda la campaña revolucionaria, asistió a las batallas de Concón y Placilla y tuvo a su cargo, el 91 y parte del 92, el hospital de sangre, que se construyó al pie del cerro San Cristobal, en la Contadora.

Después de cumplir su misión humanitaria y dar expansión a sus convicciones, se retiró de la medicatura del ejército y fué nombrado médico de ciudad de Santiago.

Entonces volvimos a conocerlo y a tratarlo íntimamente en las charlas y reuniones de la Unión Comercial, a la que asistía habitualmente en unión de su amigo y colega inseparable, el doctor Lira Errázuriz.

Era expansivo y alegre y en su mirada, velada a veces por una sombra de tristeza, refluía el talento que bullía en su cerebro. Dominaba la ciencia médica y su recetario no lo basaba, como los médicos de los últimos tiempos, en los específicos importados, sino en las fórmulas y combinaciones farmacéuticas ideadas por él mismo.

Un repentino ataque lo llevó a la tumba en abril de 1919.

Por decreto de 5 de julio de ese año se concedió a sus hermanas doña Regina, doña Mercedes Antonia y doña Enriqueta una pensión de $ 3,510 anuales.

D. *Fermín Donoso Grille* estudió leyes y obtuvo el título de abogado en 15 de julio de 1885.

En 1880 empezó su carrera administrativa, como oficial de la oficina de emisión de billetes y la terminó en 1886, como oficial 3.º de la Dirección de Contabilidad.

Su carrera judicial empezó el 21 de enero de 1889, en que fué nombrado juez propietario de Collipulli. El 11 de enero de 1892 fué promovido al juzgado de Rancagua y de ahí, en 1896, pasó como suplente al primer juzgado del crimen de Santiago. En 1899 desempeñó la suplencia de un juzgado en lo criminal de Valparaíso y el 7 de de julio del mismo año fué nombrado en propiedad juez del primer juzgado del crimen de Santiago.

Más de un decenio permaneció en esta magistratura, donde se portó rígido, austero e inexorable con los delincuentes, que huían de él más que de los delitos.

El 9 de abril de 1912, ascendió a Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y el 19 de enero de 1922 fué promovido a Ministro de la Corte Suprema.

Así coronó su carrera judicial, llena de méritos y servicios. Aquejado de una dolencia, agravada con el exceso de trabajo, inició su expediente de jubilación a fines de 1925.

Es casado con doña Elisa Silva.

D. *Javier Donoso Grille* se dedicó al comercio y en enero de 1903, cuando se inauguró la Compañía de Crédito y Construcciones presidida por D. Ramón Barros, pronunció un discurso en su carácter de jefe de la sección compraventas.

En mayo de 1925 se embarcó para Arica y el Círculo de Oficiales Retirados, lo despidió con un banquete cuyo discurso de ofrecimiento lo pronunció el abogado D. Claudio Barros.

D. *Luis Donoso Grille* se dedicó a los negocios, ha sido corredor de comercio de Santiago y durante varios años fué accionista y administrador de la Vega Central, vendida a la M. de Santiago en febrero de 1928, en la suma de 4 millones quinientos mil pesos. (*V. Salas Rodríguez M.*)

D. *Rafael Donoso Grille* acompañó a su hermano Javier en sus labores dentro de la Compañía de Crédito y Construcciones.

D. *Rodrigo Donoso Grille* se dedicó al comercio y durante algún tiempo fué proveedor de forraje para el ejército.

De su matrimonio con doña Sara Gaete, tuvo varios hijos, uno de los cuales, D. Rodrigo Donoso Gaete, contrajo enlace en nov. de 1919 con doña Elena Puelma Yungue, hija de D. Francisco Puelma Tupper.

Es también padre de *Hugo Donoso Gaete*, el autor de *Los Payasos se van*, crítico teatral, poeta y comediógrafo, muerto en la flor de la vida, cuando la primavera alfombraba de flores su camino.

N. en Santiago el 5 de febrero de 1898 y m. trágicamente el 2 de nov. de 1917, a los 19 años.

A esa edad ya era un maestro en el arte dramático. Se dedicó a la crítica teatral y escribió en varios periódicos. Suscribía sus artículos con el seudónimo de *Hugonote*.

En sus charlas juveniles, buscadas afanosamente por la bohemia intelectual de sus primeros años de periodista, retozaba la gracia y la risa. La broma estaba siempre jugueteando en sus labios y sus íntimos veían en él la reencarnación de Momo, el dios de la risa pagana.

Por eso, cuando estrenó su primera, y por desgracia su última pieza teatral, acudieron a verla y a disfrutar del histrionismo embriagador de su fantasía.

Y se encontraron con *Los Payasos se van*, un drama sentimental, hondo y filosófico, que en vez de risa arrancaba lágrimas. Todos aplaudieron el engaño, y ya no vieron en el imberbe dramaturgo al provocador de la alegría, sino a un filósofo en ciernes y a un dominador de sentimientos y voluntades.

El que así tan brillantemente se iniciaba en las letras y el arte murió trágicamente, como hemos dicho: acompañado de algunas personas salió de paseo en auto, a las 8 de la noche del 2 de sept. de 1917, y el chofer los condujo a una quinta de Ñuñoa. El vehículo quedó en mitad de la línea y cuando todos estaban alegres y confiados llegó un tranvía a gran velocidad, atropelló el auto, lo destrozó y mató instantáneamente a tres de los pasajeros. Uno de ellos era el joven poeta.

Sus amigos tejieron para él una *Corona Fúnebre*, plena de dolor, de versos y de prosa. Apareció en 1918. *El Pórtico* fué escrito por Rafael Frontaura, encargado de recopilar las ofrendas póstumas que contiene el homenaje.

Bibl.—*Cent. Inst. Nac.*, 200. — E. Monreal, *La Escuela Militar*, 6.—*Anuario Ministerio Justicia*, 1917, 390.—*Pluma y Lápiz*, 1903, 8 y 14.—C. Pinto D., *Dicc. Pers. L.*, 7 mayo y 8 dic. 1925.—*N.*, 3 abril y 9 nov. 1919, 20 enero 1922, 4 dic. 1925, 4 dic. 1925.—*U.*, 7 sept. 1920.—*M.*, 7 sept. 1919

Donoso Henríquez Aurelio

Aurelio Donoso Henríquez

Pertenecía a los Donoso de Talca, ciudad de sus antepasados y a la que sirvió durante varios períodos como representante de la M. talquina. Fué también regidor de San Clemente, comuna vecina a Talca, donde se dedicó a las faenas agrarias. Perteneció a la Junta de Beneficencia y fué presidente del Club Social.

En 1925 llegó a la Cámara como diputado por Talca y en representación de los liberales democráticos.

No fué brillante su acción parlamentaria, pero sí de intensa cooperación en las comisiones, según lo declaró el presidente de la Cámara en el discurso que pronunció el 26 de dic. de 1927 y en que hizo el elogio fúnebre del diputado talquino, muerto prematuramente en su pueblo natal el día 25.

La Cámara levantó por un cuarto de hora la sesión en homenaje al extinto y diputados de todos los partidos le consagraron elogiosos discursos.

Bibl.—Diarios de Talca y Santiago del 26 y 27 de dic. de 1927.

Donoso Luis Epaminondas

EPAMINONDAS DONOSO

Uno de los troncos generatrices del apellido Donoso está indudablemente en Talca y otro en Santiago. De estas ciudades los Donoso se han repartido por el resto de la República y en la era moderna tienen representantes en todas partes y en gran número.

El que hasta la hora de su muerte, y casi por espacio de un siglo, llevó honrosamente ese apellido en Talca fué D. Luis Epaminondas Donoso, dedicado, nuevo Cincinato, a las labores agrícolas y que figuró en la heráldica talquina.

Gozaba de un prestigio secular y su casa era tenida como la mansión solariega por excelencia.

Cerca de un siglo de vida alcanzó a disfrutar y fué testigo de todos los progresos de su ciudad natal y de las múltiples incidencias que han ocurrido durante su desenvolvimiento. De los de su generación fué seguramente el último en irse, dejando tras de él la huella de una familia que renovará sus bondades y sus virtudes.

Para la sociedad de Talca la muerte del Sr. D. constituyó un duelo que cubrió de luto a numerosos hogares. M. el 5 de sept. de 1920.

Bibl. — *M.*, 5 sept. 1920. — *N.*, 12 sept. 1920.

Donoso Margarita

MARGARITA DONOSO

En nov. de 1924 falleció en Talca una dama perteneciente a la alta sociedad de ese pueblo y que derramaba silenciosamente las ofrendas de la caridad.

Se llamaba Margarita Donoso.

Cuando se abrió su testamento vino a comprenderse que había muerto una gran benefactora: en él dejó los siguientes legados: su fundo Monte Alegre, avaluado en 300 mil pesos, lo legó al Hospital y al Hospicio de Talca; el remanente de sus bienes, consistente en una propiedad de valor de 120 mil pesos, a esta última institución; para obras piadosas, 10 mil pesos; la misma suma a las monjas del Buen Pastor; una casa de Constitución amoblada, al Hospital de ese pueblo; y a su familia la porción correspondiente. La beneficencia de Constitución fundó un pensionado con los fondos heredados y lo bautizó con el nombre de su benefactora.

Bibl.—*M.*, 18 nov. y 18 dic. 1924 y 26 marzo 1925.

Donoso Nicanor

NICANOR DONOSO

Los primeros años de su vida fueron los de un héroe y en los últimos años apuró el caliz del martirio. Tuvimos ocasión de conocerlo en esta última etapa de su vida: en 1892, cuando estaba procesado por los sucesos del 11 de dic. de ese año y vivía en el eclipse, fatal para muchos, de la cárcel de Santiago. Allí permaneció aherrojado cerca de dos años y estuvo condenado a muerte por los fiscales que intervinieron en la instrucción del proceso contra los conspiradores de dic.

Tenía los ojos limpidos de la bondad y la modestia de los hombres superiores. Su palabra era siempre el reflejo de la sinceridad y cuando recordaba su pasado refulgente de proezas lo hacía posponiéndose a los hechos que había rielado con su espada, nunca sometida a extraño predominio.

Era uno de los jefes de grupo de aquella abortada conspiración y pagó con su libertad el intento de derrocar al G. nacido de la tragedia del 91.

Tenía el grado de coronel y era uno de los veteranos de los viejos tercios de la República.

Había ingresado al ejército, como soldado distinguido, el 1.º de marzo de 1866 y recibió su bautismo de fuego en Valparaíso, en el ataque del almirante Méndez Núñez.

Hizo la campaña pacificadora de la Araucanía bajo las órdenes de los coroneles Pinto y Urrutia, y se conquistó los galones de oficial.

Fué uno de los primeros que realizó la expedición inicial del Pacífico y en ella adquirió las preeminencias del verdadero y aguerrido soldado de la patria. Ahí está el cartabón de su fama y de sus nobles servicios.

Se encontró en los bombardeos que hizo el *Huáscar*, peruano aún, los días 27 y 28 de mayo de 1879 sobre Antofagasta. Halló-se en el asalto y toma de Pisagua, batalla de San Francisco, combates de Tacna, Arica y Los Angeles; acción de San Juan; Chorrillos y Miraflores. Figuró entre los que marcharon a tomar posesión de la soberbia metrópoli del Rimac. Lucía las presillas de capitán.

Hizo la expedición al interior del Perú, en protección de la división del Canto. Mandó la descubierta en la expedición que salió

de Lima para batir a los montoneros de Cáceres. Figuró también en la expedición Lynch al norte del Perú.

Ya tenía el grado de sargento mayor y se había encontrado en los más serios combates de la campaña.

El 91 fué leal a Balmaceda y al mando del Buin fué enviado al norte, a reunirse con el coronel Robles en Tarapacá. Regresó con la división *Camus*, como jefe del 4.º de línea.

Asistió al combate de Concón en calidad de jefe del regimiento Temuco y su tropa peleó valiente y resueltamente: de 600 plazas perdió 400; y con los 200 restantes se batió en Placilla. Después del desastre borrósele del escalafón y perdió sus servicios y su grado de coronel.

Su largo cautiverio del 92 amargó y aceleró el fin de su existencia.

Era casado con la Sra. Mercedes Canales Negrete, hija y hermana de militares.

Bibl.—Republicano, 1893.

Donoso Novoa Armando

ARMANDO DONOSO

El crítico de *La N.* D. Hernán Díaz Arrieta, escribió un artículo en *Z.* (16 de mayo de 1925), poco antes que D. Armando Donoso emprendiera viaje a Europa, y se hacía esta serie de preguntas:

«¿Cómo tiene tiempo de leer lo que lee y en qué recámaras del cerebro guarda el misterioso archivo de su memoria? ¿De dónde saca la energía de sus actividades múltiples y cómo, después de trabajar por sí mismo, le queda espacio y voluntad para afanarse, moverse y correr en el servicio de los otros?

Y luego agregaba: «Después lo he visto en *El M.*, de secretario de redacción, de jefe de crónica, de redactor de editoriales, a cargo de la sección *Día a Día*, corregir pruebas, mandar correspondencias a las revistas de medio mundo, formar planes de libros vastos, antologías y colecciones de semblanzas literarias, recibir a periodistas extranjeros y presentarlos al público y a los amigos, para que encuentren aquí un ambiente hospitalario.

«Lo he hallado más tarde en las librerías, adquiriendo los volúmenes recién llegados.

«Un día tuve que ir al Ministerio de Instrucción a saber unos datos. Ahí estaba Armando Donoso, de jefe de oficina. Y me dió los datos, y salió conmigo a hablar con el Ministro, y consiguió lo que quería, y me contó que hacía quince años desempeñaba un puesto ahí, y que tenía un trabajo enorme.»

Y además de esa múltiple e incesante labor de conferencias literarias, artísticas o históricas y publica libros y folletos que enriquecen la bibliografía chilena.

Desde 1919 su producción intelectual se ha multiplicado. Tiene una fecundidad prodigiosa y es un gigante para el trabajo, un gigante en el sentido de su vigor para dominar la frase, el recuerdo y la lógica.

Ha conseguido el conglutinado del cerebro con el músculo.

Antes del año recordado había producido varias obras que colocaron su nombre en el catálogo de los buenos autores, de aquellos destinados a vivir a través de las penumbras o ingratitudes del tiempo. *Los Nuevos* (1912); *Bilbao y su tiempo* (1913); *Menéndez Pelayo y su obra* (1912); *Lemaitre*, crítico literario (1914; *Barros Arana y Mitre* (1915); *Vida y viajes de un erudito* (1915); *La sombra de Goethe* (1916); *J. Victorino Lastarria* (1917); *Un filósofo de la biología* (1918); *En torno de la metafísica* (1918); *Obras completas de Pedro A. González* (1918), etc.

En 1915 tuvo a su cargo la dirección de *Z.* y en 1916 y 17 la de *Pacífico Magazine*.

Después, entre conferencias, excursiones periodísticas, colaboraciones, funcionarismo administrativo y corresponsalías, ha tenido tiempo para publicar *Un hombre libre*, *La senda clara*, *Nuestros poetas o Antología de la poesía chilena*, *La otra América*, una recopilación de versos de Rubén Darío y varias más.

Todos esos libros han merecido juicios que ocuparían volúmenes y de que están sembrados periódicos y revistas desde 1919 a 1926.

En la Sociedad de Hist. y G. dió en 1919 una serie de conferencias, y llamaron especialmente la atención las que se refirieron a *Lastarria*, *Bello y Mora*, *Sarmiento*, *Lastarria y la juventud de 1840*.

En 1926 emprendió un viaje de estudio y propaganda, investido de misión oficial, por las tierras peninsulares y de allá enviaba correspondencias sobre los principales pensadores y literatos de España.

Vuelto de su jira por España reanudó sus tareas periodísticas y administrativas.

A principios de 1928 emprendió un nuevo viaje al extranjero y asistió a la VI Conferencia Panamericana de La Habana. Envió sobre ella interesantes noticias y comentarios.

Durante su ausencia se efectuó la reforma educacional y fué nombrado jefe del departamento artístico, cargo que asumió a su vuelta de la conferencia cubana. Por decreto de enero de 1928 fué comisionado para estudiar en Estados Unidos diversos asuntos relacionados con su jefatura artística.

Durante varios años fué bibliotecario y secretario de la sección de enseñanza comercial del Ministerio de Instrucción.

En mayo de 1928 inauguró, con aplauso general, y con el concurso del director del Conservatorio de Música, D. Armando Carvajel, un ciclo de conciertos sinfónicos y de extensión cultural y artística que ha sido una novedad para los aficionados del arte musical.

N. en Talca y fueron sus padres D. Ricardo Donoso Cruz y doña Hortensia Novoa Concha.

Es casado con la poetisa María Monvel.

Bibl.—Diarios de 1919 y 20, 24 y 26.—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.—Rev. Hist. y G.*, IX, 480.—*Z.*, 22 mayo 1924.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 16 dic. 1927 y 28 enero y 28 mayo 1928

Donoso Ricardo

Ricardo Donoso

En agosto de 1925 los diarios santiaguinos anunciaron la aparición de un libro glorificador de uno de los más entretenidos historiadores nacionales. Se titulaba: *Don Benjamín Vicuña Mackenna: Su Vida, sus escritos y su tiempo* (1831-88), y su autor era un novicio en las letras que se llamaba Ricardo Donoso.

El volumen tenía 671 págs. y aparecía premiado por la Universidad del Estado. Pronto se hizo un estudio de él y aparecieron algunos juicios, débiles al principio, y vigorosos y entusiastas en seguida.

La obra era buena, justa, de paciencia benedictina y de importancia histórica y bibliográfica.

Su joven autor se estrenó con ella y lo hizo en forma que recibió aplausos generales: se reveló buen narrador, investigador prolijo y seleccionador atinado y prudente.

En 1926 publicó un opúsculo de 64 páginas con el título: *Una amistad de toda la vida: Vicuña Mackenna y Mitre;* y en él confirmó las dotes que le reconocieron y aplaudieron al dar a la luz pública su primera obra.

El Sr. D., desconocido en las letras hasta entonces, había laborado en el Archivo Histórico Nacional desde 1910, y al publicar su primer libro era jefe de sección en esa oficina.

En agosto de 1927 se hallaba vacante la jefatura del Archivo Histórico y fué nombrado para ocuparla.

El 13 de julio de 1926 publicó un interesante estudio en *La N.* sobre *Don Isidoro Errázuriz y la fundación de La Patria.*

Desde hace algunos años tiene a su cargo la dirección de la *Revista de Historia y Geografía.*

En 1927 publicó *Veinte años de la historia de El Mercurio,* trabajo concienzudo, de gran paciencia y refinado talento.

En marzo de 1928, y en colaboración con D. Fanor Velasco, publicó la *Historia de la constitución de la propiedad austral.*

Bibl.—*M.*, 10 agosto 1925, 17 agosto y 5 febrero y 11 marzo 1928.—*N.*, 9 agosto 1925, 8 febrero y 5 dic. 1926.—*I.*, 15 agosto 1925.—*Z.*, 29 agosto 1925.

Donoso Rodríguez Salvador

Salvador Donoso

Se distinguió como orador sagrado y como gobernador eclesiástico de Valparaíso.

N. en Santiago el 15 de oct. de 1840.

Era hijo de don José Donoso Pizarro y de doña Juana Rodríguez.

Cursó humanidades y teología en el Seminario Conciliar y se ordenó de sacerdote en 1864. Continuó en el mismo establecimiento como profesor de humanidades y empezó a distinguirse por su oratoria, brillante y dominadora.

A él se le confió, en 1869, la oración fúnebre en homenaje a O'Higgins cuando llegaron sus restos a Santiago.

En 1873 el Arzobispo de Santiago lo nombró cura rector del templo del Espíritu Santo, en Valparaíso; y en 1885, en que vacó la gobernación eclesiástica de aquel puerto por promoción de D. Mariano Casanova, la autoridad eclesiástica le confió aquella prelacía, pero el G. se opuso, «alegando que había protestado demasiado alto contra las leyes de cementarios laicos y matrimonio civil.» (Prieto del Río, *Dicc. Clero.*)

Exequias en Lima después de Chorrillos y Miraflores.—El ejército de ocupación en Lima acordó tributar un homenaje de glorificación a los caídos en Chorrillos y Miraflores. El general Baquedano dictó una orden para que el venerable cabildo metropolitano de Lima pusiera la iglesia, con todos sus útiles y adornos, a disposición del capellán mayor del ejército chileno.

La grandiosa ceremonia, que tuvo inusitada pompa, se efectuó el 3 de febrero de 1881 y con la debida anterioridad se había comisionado al presbítero Sr. D. para que se trasla-

dara a Lima y pronunciara la oración fúnebre. Fué la arenga una pieza magistral, que hizo derramar lágrimas a su propio autor y a todos los que lo escucharon. Al subir al púlpito de la Catedral de Lima lo ahogaban los sollozos. Su oratoria mantuvo en tensión todos los nervios y algunos pasajes son dignos de Bosuet. He aquí uno de ellos:

«Mañana la historia, juez frío e imparcial de los grandes acontecimientos que acaban de desarrollarse en las playas que borda el mar Pacífico, dirá al orbe todo, cuál ha sido la pujanza y el esfuerzo de nuestros jefes y soldados para recorrer los áridos desiertos de Tarapacá, para escalar las empinadas cimas de Pisagua, para coger en una red de acero el Morro de Arica, para allanar las famosas trincheras del Campo de la Alianza, sobre todo, para llegar hasta las puertas de esta ciudad, después de haber rendido uno a uno los fuertes y poderosos reductos de Villa, San Juan, Chorrillos y Miraflores. ¡Ah! señores, Roma y Esparta, en sus mejores días, no han contado con guerreros más valientes ni con proezas más heroicas».

Este discurso afianzó su fama de orador sagrado y suavizó muchas asperezas y permitió que en 1887, el Arzobispo Sr. Casanova lo confirmara como gobernador eclesiástico y entrara en posesión de su ministerio sin oposición del poder civil.

En 1891 fué adicto a la revolución y el G. lo desterró a Mendoza, de donde se dirigió a Iquique para ayudar al triunfo de sus ideas. Parece que en el norte contrajo la enfermedad que apresuró el desenlace de su vida. Falleció el 3 de agosto de 1892.

Se le hicieron dobles funerales: en Santiago pronunció su oración fúnebre el presbítero D. Felipe Salas Errázuriz, y en Valparaíso, en el templo del Espíritu Santo, habló el Demóstenes de la iglesia chilena, D. Ramón Angel Jara.

Bibl.—Prieto del Río, obra citada.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog., Asamblea U. C.*, 245, 259 y 264.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. Am.*—*M.*, 3 febrero 1928.

Donoso Vergara Eliodoro
Donoso Vergara Francisco
Donoso Vergara Gregorio
Donoso Vergara Marcos
Donoso Vergara Pedro
Donoso Vergara Ramón
Donoso Vergara Samuel

Esta familia, originaria de Talca, ocupa un largo espacio en la historia nacional y se distingue en el profesionalismo, en la política y en las industrias.

Donoso Urmeneta Enrique

Enrique Donoso Urmeneta

El 25 de sept. de 1924 se dictó por el Ministro del Interior, D. Alcibíades Roldán, un decreto en que se disolvían las municipalidades de Santiago y Valparaíso y se las reemplazaba por juntas de vecinos.

D. Enrique Donoso Urmeneta, antiguo regidor y alcalde, era designado presidente de la junta comunal de Santiago. El 26 se hizo cargo de la alcaldía, a la que encontró en un desorden completo, según lo aseguró en un reportaje que le hizo un representante de *Z.* el 10 de oct. de 1924.

—¿Ven ustedes aquella caricatura?—dijo el Sr. Donoso, mostrando un dibujo que adorna la pared de su estudio y que representa al intendente municipal en medio de una calle santiaguina que parece el campo de Agramante.—Esa caricatura es de *Z.*: se publicó el año 1908, cuando yo me hice cargo de la primera alcaldía y la ciudad se encontraba en el desorden que el dibujante representa en esa caricatura. Baste saber que hoy, después de dieciséis años, he vuelto a hacerme cargo de este puesto y he encontrado la M. en un desorden mayor que el de 1908.

Su programa fué de intenso trabajo. Suprimió empleos y empleados, reformó oficinas y reorganizó todos los servicios. Hizo economías que sumaron algunos millones de pesos. La tarea fué dura y escabrosa. La realizó con aplausos de muchos y con el anatema y la censura de otros, damnificados por sus resoluciones de depuración.

Duró poco en sus funciones: en los primeros días de febrero de 1925 se le aceptó su renuncia y fué reemplazado por D. Luis Phillips.

El Sr. D. es abogado desde el 11 de agosto de 1903 y ha ejercido su profesión en Santiago. N. en 1879 y es casado con doña Regina Bañados.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*N.*, 26 sept. 1924 y diarios de esa fecha hasta febrero de 1925.—*Z.*, 4 y 11 oct. 1924.

Eliodoro Donoso Vergara
Francisco Donoso Vergara
Gregorio Donoso Vergara
Marcos Donoso Vergara
Pedro Donoso Vergara
Ramón Donoso Vergara
Samuel Donoso Vergara

Cinco de ellos se diplomaron de abogados y algunos ocuparon sillones de congresales y de Ministros.

Proceden del matrimonio formado por D. Marcos Donoso, hacendado talquino, y doña Salomé Vergara, propietarios en la comuna de Pelarco.

Dejaron siete hijos varones que tuvieron actuación pública y cuyos rasgos principales anotamos en seguida:

D. *Eliodoro Donoso Vergara* se recibió de abogado el 27 de dic. de 1871. Ejerció su profesión en Talca y falleció muy joven.

D. *Francisco Donoso Vergara* esparció su talento de escritor, de periodista y de jurisconsulto por todo el país durante cerca de media centuria. Dondequiera que lo llevaba su profesión de abogado, su amor a las letras o su inclinación a las exploraciones mineras, sembraba las raíces de sus vastos conocimientos jurídicos, económicos o periodísticos.

No fué un profesional en el periodismo ni su nombre se grabó en el bronce de los grandes propulsores de la palabra escrita, como Lastarria, los Arteaga, Vicuña Mackenna o Blanco Cuartin; pero hizo por la prensa lo que hacen aquellos que se anticipan al cultivo de la evolución intelectual, que es la gran palanca de la cultura: fundó diarios, que recuerdan su nombre con gratitud y le dedican las flores de su recuerdo.

Organizó *La Opinión* en su pueblo de origen, Talca.

En sus peregrinajes de minero llegó un día a Ovalle, y el 17 de enero de 1876 figuraba entre los fundadores de *El Tamaya*, periódico que aún vive y ocupa el tercer lugar entre los diarios más antiguos del país.

El mismo pueblo de Ovalle, donde colaboraba en la prensa mientras veía aparecer las afloraciones mineralógicas que constituyeron la obsesión de buena parte de su vida, le dió la investidura de diputado en los períodos de 1879 a 85. Después salió electo senador suplente de Tarapacá.

Más tarde se radicó en Valparaíso, donde ejerció su profesión de abogado al mismo tiempo que publicaba en la prensa numerosos artículos sobre política y finanzas.

En 1886 publicó dos folletos de carácter científico titulados: *Viaje al desierto de Atacama* y *El Cambio y El papel moneda*.

Sus colaboraciones en *La Patria* de Valparaíso, casi todas de índole económica, llevaban el seudónimo de *Franz*.

Escribió durante varios años en *El Tamaya* de Ovalle, *El Progreso* de La Serena, *El M.* y *La Patria* de Valparaíso, *La Epoca*, *La Voz de Chile* y *La Rev. Forense* de Santiago, *La Opinión* de Talca, etc.

Hizo de su profesión un magisterio y en Valparaíso, donde permaneció la mayor parte de su existencia, se conquistó aplausos y prestigio por la austeridad de su carácter, la lucidez de su talento y su desprendimiento en achaques económicos.

N. en Talca el año 1837 y se recibió de abogado el 4 de junio de 1862.

Su muerte, ocurrida en Valparaíso el 26 de abril de 1888, sirvió para exteriorizar el sentimiento público que ella produjo. Ocurrió en un momento solemne y cuando el Sr. D., en su carácter de regidor de aquel puerto, se asociaba en plena sesión municipal a los preparativos que hacía la M. porteña para recibir dignamente los restos de los héroes del combate de Iquique.

La Patria del 27 de abril de 1888 dedicóle, entre plecas de lutos, un sentido artículo necrológico. Entre otras cosas recordaba su desinteresada labor periodística y su consagración a la industria minera, en la que, desgraciadamente, no obtuvo el éxito de sus sacrificios.

D. *Gregorio Donoso Vergara* es una figura notable.

N. en 1843 y obtuvo título de abogado el 13 de enero de 1868.

Ejerció su profesión en Santiago, donde al mismo tiempo se dedicó a grandes negocios agrícolas y mineros.

Vivía alejado de las luchas políticas, pero sus ideas eran liberales.

El 7 de agosto de 1890 formó parte del famoso Ministerio Prats en la cartera de Justicia. Se demostró prudente, atinado y adversario de Balmaceda. El Ministerio Prats se derrumbó el 15 de oct. del mismo año. La renuncia fué producida porque el intendente de Santiago, D. Guillermo Mackenna, se negó a separar al jefe de la sección de pesquisas; pero las causales verdaderas eran otras, como lo expresó el Ministro de Relaciones, D. José Tocornal: se querían precipitar los acontecimientos que motivaron la revolución del 91.

Su efímero paso por el Ministerio lo vinculó estrechamente a los dirigentes de la política.

Comité revolucionario de 1891 en Santiago.—Antes de estallar la revolución del 7 de enero, se nombró en Santiago un comité que tuvo a su cargo la dirección de los trabajos revolucionarios.

Ese comité, que actuó durante el período revolucionario, lo formaban los Srs. Belisario Prats, Carlos Walker Martínez y Grego-

rio Donoso. Desde el 9 de enero sólo actuaron los dos últimos en los sitios ocultos en que lograban guarecerse para escapar a las pesquisas de los agentes.

Todas las medidas del comité revolucionario fueron adoptadas de acuerdo por los dos personajes citados, que tenían emisarios encargados de trasmitir sus órdenes.

Después del triunfo de la revolución, el Sr. D. fué objeto de diversas manifestaciones de simpatía y se hizo público el reconocimiento de sus servicios.

No volvió a aparecer en política y se dedicó a la atención de sus negocios y de su bufete.

Falleció por el año 1926. Era casado con doña Ana Fóster.

D. *Luis Donoso Vergara* n. en Talca en 1842. Se educó en el Seminario conciliar y el Arzobispo Valdivieso efectuó su consagración sacerdotal.

Fué catedrático de griego y latín en el mismo Seminario y durante algún tiempo dirigió y redactó *La Rev. Católica.*

En 1865 publicó un texto de teología que tituló *Las Sagradas Escrituras.* Fué un notable periodista católico y formó parte de la Facultad de Teología de la Univ.

D. *Marcos Donoso Vergara* se recibió de abogado el 20 de mayo de 1858 y no figuró en la cosa pública. Vivió en Talca dedicado a las leyes y a su profesión.

D. *Pedro Donoso Vergara* se recibió de abogado el 26 de agosto de 1870 y abrió su estudio en Santiago. Defendió pleitos importantes y se labró una gran fortuna, que la empleó en darse buena vida y vivir como Lúculo. Su mesa se hizo famosa por el refinamiento que ponía en ella su gusto de verdadero y delicado gastrónomo. Su casa fué uno de los hogares más hospitalarios de Santiago.

Nosotros tuvimos ocasión, poco después de su fallecimiento, de asistir al remate de su bodega, donde existían vinos y licores de las marcas más escogidas y viejas de España, Portugal, Francia e Italia.

Tenía amigos en todas las filas. Era liberal doctrinario.

Fué diputado por Vichuquén durante *varios períodos después de la revolución* (1891-96) y consejero de Estado.

Era personaje estimadísimo en todos los círculos sociales.

Falleció en Santiago el 29 de julio de 1902.

D. *Ramón Donoso Vergara* n. en Talca en 1832 y se doctoró en leyes el 15 de junio de 1860.

Fué hombre de gran valía y ocupó altos puestos en la política y en el parlamento.

Figuró en la revolución del 59 al lado de D. Pedro León Gallo. Era ayudante de campo de este caudillo en la batalla de Los Loros.

En 1865, ante la amenaza de la guerra con España, organizó el batallón movilizado Talca, del cual fué comandante, y cubrió con él la guarnición de Constitución en 1866.

Bajo las administraciones de Pinto y Santa María se le ofrecieron candidaturas de diputado y senador y las rehusó.

En 1885 aceptó la candidatura a senador por Curicó, en representación de los liberales y obtuvo el triunfo.

El 2 de nov. de 1888 formó parte del Ministerio Barros Luco-Lastarria como Ministro de Guerra y Marina y permaneció en él hasta el 1.º de mayo de 1889.

Ministerio Donoso Vergara-Castellón.—Los partidos liberales se dispusieron a librar la batalla decisiva en favor del régimen parlamentario y permitieron que el Presidente de la República organizara el siguiente Ministerio: Interior, D. Ramón Donoso Vergara; Relaciones, D. Juan Castellón; Justicia, D. Isidoro Errázuriz; Hacienda, D. Pedro Montt; Guerra, D. Ismael Valdés; y Obras, D. Ramón Barros Luco.

El programa del jefe del Gabinete fué claro y definido: se mantendría neutral en las elecciones y se interesaría por dos leyes fundamentales: la de elecciones y la de municipalidades para hacer que ambas resguardaran los derechos de todos.

A pesar de tan laudables propósitos, el Ministerio duró desde el 23 de oct. hasta el el 7 de nov. de 1889, menos de un mes: la rotativa ministerial funcionaba vertiginosamente.

D. Julio Zegers explicó este fenómeno en su *Memorandum* N.º 5.

Después del 91 no volvió a ocupar un puesto parlamentario y vivió un tanto alejado de la política, pero gozó siempre de una situación predominante en los círculos dirigentes.

D. *Samuel Donoso Vergara* n. en Talca en 1831. Tenía una retentiva poderosa, a lo Pic de la Mirándola, y la aprovechó para recibirse de abogado (28 de junio de 1859), de ingeniero geográfico y fué también un físico y químico notable.

Vivió muy poco, hasta 1862, y en su corta existencia dejó huellas luminosas de su talento. Escribió una serie de artículos sobre organización de los bancos hipotecarios.

La ironía del destino le hizo estudiar gran parte de su vida y cuando podía recoger el fruto de sus estudios se encontró con la almohada de la muerte.

Bibl. — BAÑADOS ESPINOSA, *Balmaceda y la Revolución*, I, 349, 363, 590 y 623, II, 61 y 620.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. Am.* — *Rev. Católica*, 1923, 953.—*Rev. Hist. y G.*, julio 1922, 370. —JULIO ZEGERS, *Memorandum* 5. — C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 30 julio 1902.

Donoso Vildósola Eleazar
Donoso Raventós Vicente

ELEAZAR DONOSO VILDÓSOLA
VICENTE DONOSO

En el magistrado integérrimo que se llamó Eleazar Donoso Vildósola y que llegó a ocupar la presidencia de la Corte Suprema, pudieron verse y palparse los raros contrastes que suele presentar la vida.

Pasó su existencia ocupado en los expedientes y en la administración de justicia y vivió toda su vida en la pobreza de su honradez acrisolada. Se retiró, viejo y valetudinario, de la Corte Suprema, y entonces, cuando no podía disfrutar de los bienes de la fortuna, recibió una cuantiosa herencia.

Estudió leyes y se recibió de abogado el 13 de julio de 1866. Ejerció su profesión en Santiago y años después se le nombró relator de la Corte Suprema.

Durante la ocupación de Lima, fué enviado como juez a aquella ciudad y al Callao. Cumplió su misión con una estrictez catoniana y volvió a reasumir su relatoría de la Corte Suprema.

En diferentes ocasiones fué nombrado Ministro de las Cortes de provincias, tales como las de Concepción y Talca, pero se vió obligado a rehuir esos puestos, porque su situación económica no le permitía salir de Santiago.

Más tarde fué designado fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Su nombre figuró muchas veces en las ternas para Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, pero casi siempre era postergado.

A raíz de una terna en que figuraba el nombre del Sr. D. se reunió la Corte Suprema y acordó ir en cuerpo a pedirle al Presidente Errázuriz Echaurren, que lo designara para ocupar tan honroso puesto.

El Presidente accedió a la petición del Supremo Tribunal y nombró al Sr. D.

En la administración del Presidente Barros Luco fué designado Ministro de la Corte Suprema.

Tuvo actuación sobresaliente en procesos ruidosos e importantes.

Después de toda una vida de labor intensa, contrajo una grave dolencia que lo inhabilitó por completo para todo trabajo.

El Congreso le rindió también un justo homenaje y le concedió su jubilación por ley especial.

Sus costumbres eran tan rígidas y austeras que habría pasado por un santo si se hubiera entregado a las prácticas religiosas.

Nunca se le vió en paseo o diversión de ninguna especie.

Su única y exclusiva preocupación fué la de hacer justicia, sin pensar a quien beneficiaría ni contra quienes irían sus fallos de oidor inflexible y justiciero.

Cuando ocurrieron los luctuosos sucesos de Castro y el sacrificio de D. Guillermo Eyzaguirre, era presidente de la Corte Suprema y tomó a su cargo el proceso. Las madrugadas de 1915, ocupadas por él en aquel proceso sensacional, agotaron las débiles fuerzas de su ancianidad y anticiparon los días de su horóscopo.

Una grave dolencia lo postró en los últimos años, en que la fortuna, ciega como siempre, le brindó sus favores cuando la naturaleza y la salud le impedían disfrutar de ellos.

Falleció el 2 de sept. de 1919.

Era casado con la Sra. Teresa Raventós. Uno de sus hijos, D. *Vicente Donoso Raventós*, ha sido el reverso del carácter de su padre y ha hecho proficua labor periodística.

Tuvo sus días de resonancia y de acción dinámica en la prensa, como redactor informativo de *El I.* (1915 a 18).

Fundó una sección de entrevistas a personajes de actualidad y orientó la opinión con informaciones y noticias en que el sensacionalismo era la nota dominante.

Tuvo público y se hizo simpático a todos, a pesar de que sus camaradas lo llamaban el *chino Donoso*, no por feo, sino precisamente por lo contrario. Era un apodo irónico.

Su vida periodística fué rápida, agitada, brillante y galvánica. No pasó acaso de una década (1909-1918).

En 1909 publicó, a guisa de novela, *Beckert o el crimen de la legación alemana*, suscrito con el seudónimo de Tartarín y Mora.

Fué corresponsal de *La Mañana* de Lima y redactor noticioso de *La Mañana*, *La Unión* y *El M.* de Valparaíso y *El I.*, donde desarrolló talento y actividad infatigable.

Un día (1918), con sentimiento general,

se retiró de la prensa y se dedicó a hacer un libro colosal, más grande que todos los publicados hasta entonces. Y al cabo de una dura jornada de trabajo, de esfuerzo y de reclamos publicó su guía *Inter-América* (1920), grueso infolio comercial, anunciador y noticioso.

No ha vuelto a la prensa y ha fijado su residencia en Ñuñoa.

Bibl.—*N.*, 3 y 4 sept. 1919. — C. PINTO D., *Dicc. Biog.*—L. A. SILVA, *La Novela en Chile*, 417.—J. T. MEDINA, *Dicc. An. y S.*, I, 46.—Diarios santiaguinos de julio de 1919 hasta 1920.

Donoso Vivanco Justo

JUSTO DONOSO

A los 16 años profesó en la Recoleta Dominica y a los 22 el obispo Rodriguez Zorrilla le confirió el presbiterado.

Su firme vocación y su claro talento le abrieron las puertas de grandes honores y dignidades.

En oct. de 1824 secularizó y obtuvo en concurso la parroquia de Tolpén, que renunció pronto.

En 1827 y 28 dió misiones en las provincias de Aconcagua y Coquimbo. Se detuvo en Sotaquí y sirvió de sotacura en la parroquia de ese pueblo bajo las órdenes de su hermano D. *Francisco Donoso Vivanco*, virtuoso sacerdote que había obtenido por concurso aquella parroquia y que la sirvió hasta su muerte, ocurrida en 1829.

Una vez fallecido su hermano ganó por concurso la parroquia de Talca (1829) y permaneció allí hasta 1840, en que fué llamado a Santiago para hacer clases de teología en el Seminario.

Aprovechó su estada en la capital para continuar estudios de leyes. Se recibió de abogado en 1842. El año siguiente se le nombró rector del Seminario.

Creación de la diócesis de Ancud. — Por ley de 24 de agosto de 1836 se crearon los obispados de Coquimbo y de Chiloé. Para este último se propuso a fray Maria Bazuguchaseúa, pero m. antes de hacerse cargo de la diócesis.

En 1845 fué nombrado para aquella diócesis el Sr. D. que tomó posesión de ella el mismo año y fué consagrado en 1849 por el Arzobispo monseñor Valdivieso.

Fué él, por consiguiente, el primer obispo de Ancud, donde lo organizó y lo creó todo.

Creación del Seminario de Ancud. — Una de las primeras preocupaciones del nuevo prelado fué la fundación del Seminario de Ancud, efectuada en 1845. En 1851 se ordenaron los primeros sacerdotes.

Hasta 1900 ese instituto fué regentado por clérigos seculares y desde entonces se halla bajo la dirección de padres jesuítas.

En 1926 lo regentaba el padre D. José Auger, quien introdujo en él importantes innovaciones, creó un curso de preparatoria y modernizó sus servicios y su enseñanza.

El Sr. D. abandonó aquella prelacía, en la que dejó testimonio de sus virtudes, en 1852, y pasó a La Serena como administrador apostólico primero, y después, en 1853, como obispo.

En su nuevo ministerio desarrolló grandes cualidades. Recorrió toda la diócesis y creó las parroquias de Caldera, Juan Godoy o San Antonio y Coquimbo; amplió el edificio del Seminario; y estableció a las monjas de los Sagrados Corazones, del Buen Pastor y de la Caridad.

En 1861 fué elegido senador y se trasladó a Santiago, sin abandonar el gobierno de su diócesis.

El 28 de sept. de ese mismo año fué nombrado Ministro de Justicia en un Ministerio presidido por D. Manuel Alcalde. Duró en el Ministerio hasta el 9 de julio de 1862 y probó en él que sabía dirigir almas piadosas como almas políticas o administrativas.

Terminada su misión legislativa, regresó a su diócesis y continuó haciendo el bien por dondequiera que podía.

Próximo a morir, dejó en su testamento valiosos legados para la fundación de un hospicio eclesiástico y una casa de Huérfanos.

Fué autor de obras importantes, como las *Instituciones de Derecho Canónico*, *Dicc. Teológico* y *Manual del Párroco Americano*.

M. en La Serena el 22 de febrero de 1868.

Bibl. — PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* — R. ANGUITA, *Rec. Leyes*, I, 262.—BARROS ARANA, *Un Decenio*, I, 60, 389, 558 y 600, y II, 24 y 439. — *Rev. Hist. G.*, III, 415. — J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*

Donoso Zárate Justo
Donoso Zárate Luis

JUSTO DONOSO Z.
LUIS DONOSO Z.

Son dos hermanos que han sobresalido en el sacerdocio y la bibliografía.

D. *Justo Donoso Z.* se ordenó de sacerdote en 1884 y empezó como teniente cura de la parroquia de San Isidro.

En 1886 fué nombrado párroco de Quilimarí, el año siguiente pasó de capellán a Panquehue y de ahí se trasladó al curato de Llaillay, donde se consagró a fundar instituciones religiosas. De Llaillay fué promovido al curato de Quillota y continuó organizando asociaciones católicas. Fundó la escuela parroquial y la del Sagrado Corazón de Jesús, que llegó a tener hasta 700 adherentes.

En Quillota imprimió nuevos matices a la popular procesión del Pelícano cuya celebración llegó a tener millares de admiradores no sólo en Quillota sino de Valparaíso y pueblos circunsvecinos.

En 1911 fué promovido al curato de la Viñita, en Santiago, donde permaneció por espacio de un quincenario y fundó como en Llaillay y Quillota, numerosas instituciones piadosos y de propaganda cristiana, entre ellas la denominada Taller del Pobre con numerosos prosélitos y destinada a confeccionar ropa para distribuirla gratuitamente a los pobres de la jurisdicción parroquial

Como un galardón a su celo apostólico y a sus trabajos de bienestar público, el Arzobispo Sr. Errázuriz le concedió, en marzo de 1928, una canongía honoraria en la Catedral de Santiago.

Su hermano, D. *Luis Donoso Z.*, es un distinguido bibliógrafo que se dedicó en su juventud al comercio de librería y se hizo tan conocedor en el ramo bibliográfico que su opinión era reconocida y respetada en esa materia.

En 1927 realizó sus negocios libreros y se retiró al descanso de la vida privada.

Sobre la acción masónica sostuvo en 1926 una apasionada polémica con el Dr. D. Adeodato García.

Bibl.—*I.*, 1.º abril 1928.

ENRIQUE DORLHIAC
CARLOS DORLHIAC
ALFREDO DORLHIAC
MÁXIMO DORLHIAC

Dorlhiac Merlet Enrique
Dorlhiac Sabourin Carlos
Dorlhiac Alfredo
Dorlhiac Merlet Máximo

Esta familia, de origen francés, ha tenido sobresalientes representantes en la industria, las artes y las ciencias. Vamos a enumerar los principales de ella, siguiendo el orden cronológico de su llegada a Chile.

El primero que lo hizo, en 1888, fué D. *Enrique Dorlhiac*, nacido en Burdeos, Francia, en 1853 y cuyos padres fueron D. *Alfredo Dorlhiac* y doña Nelly Merlet.

Venía acompañado de su esposa doña María Luisa Sabourin Pauvert y de su hijo Carlos, de 8 años.

Ya radicado en Chile, dedicóse a su profesión de viniviticultor y decidido a quedarse acá, influyó para que su hermano Máximo viniera también al país, lo que se realizó el año 1890.

Desempeñó varios puestos de responsabilidad en importantes establecimientos vinícolas; fué administrador de las bodegas de la sucesión Eastman en Limache, administrador de los grandes establecimientos vinícolas de D. Federico Varela y de Rogers y Zerrano en Tomé y socio de la firma Bouey Jauin y Cía. en Chillán.

Hombre altruísta y de progreso, tomó carta de ciudadanía chilena, con el fin de entrar a cooperar en la M. de Tomé que, en un tiempo, quiso ponerse en manos de extranjeros; pero ante la imposibilidad de apartar la politiquería de la administración comunal, se retiró de aquellas luchas estériles, incompatibles con sus ideas de orden práctico.

Fué miembro de la Junta de Beneficencia de Tomé.

M. en Chillán en 1907 y dejó una familia compuesta de su mujer y tres hijos: Carlos, Laura y Gabriela.

Entre éstos ha sobresalido D. *Carlos Dorlhiac Sabourin*, n. en Le Bouscat, Burdeos, el 30 de julio de 1880 y llegado a Chile en 1888.

Hizo sus primeros estudios artísticos con su madre y con su tío D. Máximo Dorlhiac y después en el colegio Francés del Sr. Luis Berger y en el Inst. Nac.

De 1896 a 1913 trabajó en el comercio y en la industria, en Tomé y Chillán, hasta formarse una situación independiente que le permitiera dedicarse con libertad al arte.

Su afición por la música y la pintura empezó a manifestarse en 1896 y comenzó entonces a estudiar violín y dibujo.

Sus padres nunca se opusieron a su vocación. En 1905, el pintor D. Antonio Polloni, de paso por Tomé, vió sus ensayos, le encontró condiciones y le aconsejó que fuera a la capital a trabajar seriamente.

En 1907 estudió pintura y dibujo con D. Nicanor González Méndez, que fué su principal maestro y algo también con D. Pedro

Lira. Como premio a sus esfuerzos obtuvo una recompensa en el salón oficial de ese mismo año.

Obligado por el fallecimiento de su padre a abandonar el arte y a volver al comercio, sólo pudo reanudar sus estudios pictóricos en 1911.

Radicado en Chillán hasta 1922, allí trabajó solo, silenciosa y tesoneramente. Arribaba de cuando en cuando a la capital con estudios, y recibía la crítica y los buenos consejos de su querido maestro y amigo D. Nicanor González Méndez y a veces del maestro D. Onofre Jarpa.

En 1915 dejó la pintura y se dedicó exclusivamente al dibujo a pluma, especialidad en que se ha conquistado en Chile, una sólida reputación, y desde 1927 se está dando a conocer en Europa.

En 1919 hizo en Santiago una importante exposición de dibujos a pluma, con buen éxito pecuniario y artístico. Se publicaron entonces numerosos artículos entusiastas firmados por nuestros más prestigiosos críticos, sobre todo en junio de ese año.

Dibujo a pluma en Chile.—Se ha dicho que este artista es único en su género, es decir, en su manera de tratar el dibujo a pluma y en los efectos que obtiene. Sólo recordamos en este arte a D. José María Caradeux (*V.*), pero cuyas características difieren del ramo cultivado por el Sr. D., como lo vamos a demostrar.

Se aparta de la forma corriente, rápida, ilustrativa para abordar temas grandes que él ve y siente más bien como pintor. No busca sus «efectos» en violentas oposiciones de blancos y negros, sino por el contrario, en la más natural valorización del conjunto, teniendo en especial consideración la sensación óptica no sólo de los planos sino también de los colores entre sí, sin olvidar la vibración del aire.

Se comprende que para obtener ese resultado sólo con la pluma, el trabajo manual resulta excesivamente grande e ingrato. Y aún se le ha reprochado al artista que proceda de ese modo; pero él responde que no le importa el trabajo puesto que así puede llevar al papel algo de lo que siente frente a la Naturaleza y que de otra manera no lo consigue hasta ese punto.

Es esencialmente «paisajista» — preferencia atávica—que sin duda heredó de su abuelo D. Alfredo Dorlhiac y que debe haberse afirmado con la vida de campo de su niñez.

Sus temas favoritos son los que describen la belleza austera de esta tierra o la apacible poesía de alguna callejuela o de un rincón de convento.

Ha obtenido las siguientes recompensas en exposiciones oficiales: en Santiago, 1907, 3.ª medalla, pintura; 1915, 2.ª medalla, dibujo; 1916, 1.ª medalla, dibujo; 1919, voto de aplauso del jurado, dibujo; y en París, 1927, mención honrosa, dibujo.

El caso de la nacionalidad del Sr. D. es curioso: nacido en Francia de padres franceses es, de hecho y legalmente francés. Pero él piensa que, así como no puede renunciar a su sangre, que es francesa, tampoco puede considerar francés lo que ha recibido de Chile... por eso, él se siente y se considera «artista chileno» y solicitó del Consejo de Bellas Artes ser considerado como tal, lo que le fué concedido por unanimidad. Y es así como, por tres veces ha figurado en el salón de París como «artista chileno» y ha ganado su recompensa como tal.

Las razones que tiene para esto, según carta que nos escribió en 1924, son las siguientes: Llegó a Chile muy niño y no ha vuelto a salir del país. Recibió toda su educación artística de maestros chilenos, de quienes está profundamente agradecido y todo su arte se inspira exclusivamente en la naturaleza de Chile.

Es realmente un caso raro y original de extraterritorialidad, acaso no tratado por los internacionalistas contemporáneos.

Y ya que hemos nombrado al abuelo de este artista genial, D. *Alfredo Dorlhiac*, no estará fuera de lugar consagrarle algunas líneas de recuerdo.

N. en Burdeos en 1826 y allí se casó con doña Nelly Merlet, hermana de D. Pablo Merlet, que fué por muchos años viecónsul de Francia en Talcahuano.

Estudió dibujo y pintura en la Escuela de Bellas Artes de su pueblo natal y ejerció la profesión de dibujante en la administración *des ponts et chaussées*.

Como aficionado, pintó en Francia numerosos paisajes al óleo y acuarela.

Llamado por sus hijos, D. Enrique y D. Máximo, llegó a Chile en unión de su esposa el año 1893 y ya no volvió a sus lares franceses.

Se enamoró de los bosques de Chile y pintó en el sur (Parral, Osorno, La Unión, etc.) buen número de cuadros en los años 1893 a 1897. Falleció en Santiago en 1900.

El segundo de sus hijos, D. *Máximo Dorlhiac Merlet*, atraído a Chile por su hermano Enrique, llegó en 1890, fué nombrado

ingeniero jefe de sección y se estrenó con la construcción de la línea de Parral a Cauquenes.

Había nacido en Burdeos el 12 de abril de 1861 y recibido el título de ingeniero y de profesor en la Facultad de Ciencias de Burdeos.

Desde 1882 hasta 1890 ocupó diversos cargos en los *Chemins de fer du Midi*, especialmente en los servicios de las vías, maestranzas y oficinas de estudios.

Desde su arribo a Chile comprobó sus conocimientos y terminada su misión en Parral, fué nombrado en 1895, ingeniero jefe del ferrocarril en construcción de Pichi Ropulli a Osorno; el año siguiente estuvo en las fortificaciones de Talcahuano, y el subsiguiente se hizo cargo del ferrocarril de Calera a Ligua y Cabildo.

A fines de 1897 estuvo de ingeniero jefe en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago y al mismo tiempo fué nombrado profesor de geometría, resistencia de materiales y construcción. Tuvo la dirección de todos los talleres y la supervigilancia de las clases de dibujo. Durante dos años fué también catedrático de física y química.

Sirvió en el establecimiento nombrado hasta 1907, en que pasó de ingeniero jefe a la 3.ª sección, Concepción, de los ferrocarriles del Estado. En 1911 fué promovido a la inspeción general de maestranzas.

El año siguiente renunció ese importante puesto y fué designado administrador del ferrocarril del Llano de Maipo, empresa perteneciente entonces a los señores Concha Subercaseaux.

A cargo de esa administración lo sorprendió la muerte, el 1.º de oct. de 1923.

En el ejercicio de sus funciones emitió numerosos informes de carácter técnico.

Formó parte de la junta de vigilancia de la Escuela de Artes, del Cuerpo superior de enseñanza técnica y el G. francés le confirió, en 1911, el título de *officier d'academie* y en 1922 el de *officier d'instruction publique*.

Era casado con la señora Blanca Phélix Philiparie y dejó 4 hijos: Pedro, Carlota, Marcelo y Ana María.

Dowton Jorge

JORGE DOWTON

Empezó, joven aún, a publicar algunas poesías del género subjetivo en *Z.* el año 1908.

Sus composiciones breves y lacónicas tienen un dejo de amargura, de pirronismo y de filosofía práctica que llamaron la atención.

Por ejemplo, una *Rima*:

Quejoso estaba el hombre
del porvenir incierto,
de las ingratitudes
y de los odios viejos...

Vió que a nadie quería
porque era muy soberbio
y esperaba que otros
lo quisieran primero.

Sentía hambre de amores,
buscó a quien hacerlos...
y enjugando una lágrima
acarició su perro.

En *Alcoba de Bohemio* hay un loco que modula cadencias y

Ese loco soy yo, que cuando gime
en el campo la trágica tormenta
cojo la pluma y río a carcajadas
burlando la feroz naturaleza.

Entonces es cuando amo
mas que nunca esta pieza:
afuera hay rachas, viento y granizada,
aquí una luz que tiembla
alumbrando el espacio donde un hombre
con las venturas inmortales sueña.

En sus *Remembranzas* amó a una niña y se murió, y cuando dudaba encontrar una igual, lo consiguió y la amó.

Entonces canta:

El amor ya me ciega las pupilas
y creo en la virtud, y la esperanza,
como un soplo embriagante, de mis nervios
las fuerzas aletarga.

¡Amor, si eres verdad, bendito seas,
amor, si eres verdad, nunca te vayas!
dice mi lengua, murmurando juntas
canciones y plegarias;

más, como de la duda siempre quedan
jirones esparcidos que se enlazan,
suelo a veces decirme estremecido:
¡también la otra me amaba...!

Dejó el plectro y tomó la péñola del periodista. Trabajó en *La Opinión*, el furibundo diario santiaguino en los años 1915 a 18.

De periodista pasó al teatro y en 1920 estrenó en Buenos Aires, cabalgando en el

hipógrifo de la bohemia, un drama espeluznante titulado *La mujer del viejo*.

El argumento lo condensó él mismo en un artículo que publicó en *El M.*

Bibl.—Selva Lírica, 421.—*Z.*, febrero y marzo de 1908.—*M.*, 24 nov. 1920.

Doyére Emilio

EMILIO DOYÉRE

El 8 de nov. de 1924 se celebró con un suntuoso banquete el 25 aniversario de la fundación de la Escuela de Arquitectura. En esa fiesta se recordó a los primeros profesores y a los que habían contribuído a su fundación. Como un homenaje de gratitud se acordó colocar los retratos de todos ellos en el salón de honor.

Entre esos personajes figura el arquitecto francés, graduado en la Escuela de Bellas Artes de Paris, D. Camilo Doyére.

Su arribo a Chile coincidió con la apertura de un establecimiento docente llamado a tener gran importancia y al cual le prestó el concurso de su voluntad y de su saber.

Fundación de la Escuela de Arquitectura. —Por un decreto supremo de 1898 se creó este plantel educacional y se le puso bajo la dependencia de la facultad de Humanidades.

Gracias a activas gestiones del decano de matemáticas, D. Diego Antonio Torres y del profesor D. Carlos Köning, se consiguió que la Escuela de Agricultura abriera sus aulas en 1900 y dependiera de la Facultad de Matemáticas.

Profesor de ella, entre otros, fué D. Emilio Doyére, que tomó a su cargo las cátedras de taller y composición arquitectónica.

Los estudios de esta clase, nuevos en Chile y a los cuales no se les dió importancia en un principio, fueron adquiriendo valor y en 1919, con la cooperación de todo el profesorado, se les dió una base esencialmente científica y el arquitecto pasó a ser un profesional de consideración y de respeto.

El Sr. D. contribuyó con sus luces y su experiencia a la realización de tales propósitos y ese es *el mejor título que hace* grato su recuerdo y enaltece su nombre.

Pero fuera del profesorado arquitectónico, realizó trabajos valiosos y tuvo a su cargo la construcción de hermosos edificios.

Una de sus obras maestras fué la elaboración de los planos para el nuevo palacio de G., proyecto que presentó en sociedad con el arquitecto D. Patricio Irarrázaval y que mereció la aprobación del G. y del Inst. de Arquitectos de Chile y del Consejo de Obras Públicas, en 1918 y 19.

La construcción no se llevó a cabo en aquellos años y se ha ido postergando, pero los planos existen y servirán en definitiva para construír el vasto edificio ideado por los Sres. Doyére e Irarrázaval y en el cual se concentrarán las oficinas fiscales de Santiago.

Tanto este trabajo, como sus servicios de profesor, tuvieron en cuenta los legisladores de 1920 para aprobar una ley que concedió por una sola vez a su viuda la cantidad de quince mil pesos, equivalente al sueldo anual que tenía el Sr. D. a la época de su muerte, acaecida el mismo año de esa ley de recompensa.

Bibl.—M., 18 nov. 1918, 18 julio 1920 y 24 oct. 1926.—*Unión*, 20 y 21 nov. 1919.—*N.*, 9 nov. 1924.

Drouilly Martín

MARTÍN DROUILLY

Tiene modalidades y relieve de personaje de leyenda. Los campos y las selvas de Arauco fueron el teatro principal de sus hazañas y de sus servicios públicos.

Llegó de Francia a mediados del pasado siglo y en su carácter de ingeniero acompañó al sabio geólogo D. Amado Pissis en sus exploraciones para levantar la carta geográfica del país. En el cumplimiento de esa comisión, le correspondió hacer la triangulación de la zona araucana, territorio que recorrió en todas direcciones y que conocía tan bien como los boulevares de París.

Fué jefe de la oficina de colonización y tuvo a su cargo la ubicación de los primeros colonos extranjeros que se radicaron en las provincias de Malleco y Cautín.

En 1895 tomó activa participación en los preparativos de la gran Exposición internacional de aquel año.

Era amigo de los principales hombres públicos de su tiempo.

Desde 1880 cooperó eficazmente a la pacificación de la Araucanía como teniente coronel de guardias nacionales. Tuvo a su cargo la custodia de los fuertes andinos y gracias a él se evitaron o reprimieron varios alzamientos de indios.

En este sentido su vida se deslizó entre combates, medidas de previsión y actuaciones militares que le dieron las proporciones de un protagonista del drama pacificador de Arauco. Retirado de la comandancia de las fortalezas andinas, se radicó

en Santiago y vivió algunos lustros más que D. Ramón Barros Luco, su coetáneo y amigo.

En 1891 fué decidido partidario de Balmaceda, a cuya causa prestó señalados servicios, lo cual le acarreó amarguras y persecuciones después del desastre de Placilla.

Bibl.— L. Navarro, *Crónica Militar*, II, 237, 244, 252 y 312.—Horacio Lara, *Crónica de la Araucanía*, II, 412, 435 y 455.

Dublé Almeyda Baldomero
Dublé Urrutia Diego
Dublé Almeyda Diego
Dublé Alquízar Enrique
Dublé Alquízar Guillermo

Baldomero Dublé Almeyda
Diego Dublé Urrutia
Diego Dublé Almeyda
Enrique Dublé Alquízar
Guillermo Dublé Alquízar

Los Dublé Almeyda son los primeros que aparecen en el pórtico de este cuadro biográfico. Eran hermanos inseparables, y en la carrera de las armas, a que ambos consagraron su vida, se distinguieron por su altivez, pundonor y bravura.

Los dos, acaso de acuerdo o por simple coincidencia, llevaron, como carrera, un *Diario* en que fueron anotando los episodios de sus campañas. A ambos los nombró delegados en el norte D. Francisco Echaurren H., como intendente y comisario del ejército y armada, y «a cargo de ellos quedaron los pertrechos, armamentos, forraje y víveres». (Bulnes, *G. del P.*, II, 270.)

Por su estirpe materna eran nietos del gran explorador de Atacama D. Diego de Almeyda, y por la línea paterna eran de origen francés o catalán, y esto explica, dice Vicuña Mackenna, «esa especie de fogosidad natural de los hábitos de la vida militar que los franceses denominaban *élam*, ímpetu irresistible del corazón, del músculo y de la sangre, todo a un tiempo.» (*Album de la Gloria*, 215.)

Su padre fué D. Ramón Dublé Astorga y su madre descendía del explorador de Atacama.

D. *Baldomero Dublé Almeyda* n. en Valparaíso en 1843. Educóse en el colegio alemán Scheel y a los 14 años (en 1857) ingresó a la Academia Militar. Salió con el grado de alférez de artillería en 1862. A los 21 años era teniente y pronto ascendía a capitán.

Su especialidad era la ingeniería militar. Estuvo destacado en Chiloé y recorrió parte de la frontera araucana, donde se acostumbró a las privaciones y a los ejercicios de la guerra. Intervino, junto con otros ingenieros, en la construcción del puente de Ricoiqnén, en Angol.

Cuando aún no salía completamente del noviciado militar, en 1864, se vió envuelto en un lance que pinta su entereza y dignidad de militar y de chileno.

Duelo a muerte del teniente Dublé Almeyda.—El comandante de un pontón francés, al ancla en Valparaíso, se expresó en términos despreciativos del ejército chileno y sabedor de esto el entonces teniente de artillería, D. Baldomero Dublé Almeyda, le envió sus padrinos y, previos los preliminares de estilo, se concertó un duelo que pudo costarle la vida o poner término a su carrera.

El lance se efectuó en alta mar, frente a la rada de Valparaíso, lejos de las aguas territoriales y tuvo resultados fatales para el marino francés. Los duelistas se batieron a bordo de una chalupa, uno en la proa y otro en la popa, mientras los testigos y el médico se ocultaban en la sentina.

Una relación publicada en *El M.* del 7 de nov. de 1922 por D. Joaquín Santa Cruz, amigo de la familia Dublé Almeyda, refiere los pormenores del duelo y dice:

«Ambos duelistas iban tranquilos exteriormente, y llegados a la altura suficiente de la costa, se procedió a colocarlos, cada uno en un extremo de la chalupa, en la pequeña plataforma de proa y de popa.

«Ahí, de pie y armados, aguardaron la señal que debía dar uno de los testigos. Estos se tendieron en el fondo de la embarcación para dejar el campo libre a la acción de los combatientes y evitar así cualquiera pequeña desviación del proyectil. Hecha la señal, sonaron los dos disparos. El marino francés cayó muerto en el acto, con un balazo en el medio de la frente. Baldomero, así como Diego, era un eximio tirador y había comprendido, lo mismo que su adversario, que una simple herida iba a ser una complicación al bajar a tierra; la propia defensa exigía inutilizar al enemigo, que era también excelente tirador. Quizá el movimiento de la chalupa en alta mar hizo desviar la puntería del marino, cuyo proyectil pasó rozando la vestidura de Baldomero, a la altura del corazón.

«La impresión de Baldomero fué terrible según contaba Diego, y quedó mudo y cabizbajo hasta llegar casi automáticament

a su cuartel en el cerro, conducido del brazo por su hermano Diego, que lo confortaba discretamente.»

El lance se mantuvo en reserva, y algunos lo han puesto en duda, pero la publicación referida del Sr. Santa Cruz, y una relación que de él hizo D. G. Ried en *Las U.*, de principios de nov. de 1922, le dan visos de verosimilitud.

El Sr. D. A. fué a Europa en 1872 con la comisión presidida por el coronel D. Emilio Sotomayor y encargado de comprar las armas y cañones empleados en la guerra del 79.

Desde 1876 a 78 dibujó y construyó las fortificaciones de Chiloé y Araucanía.

Escribió algunos textos para la enseñanza militar y fué profesor de la Escuela Militar.

En la guerra del Pacífico tenía el grado de teniente coronel y fué nombrado, poco antes de la batalla de Tacna, jefe de estado mayor de la 4.ª división, mandada por el coronel Barbosa. En la batalla de Tacna selló la victoria en la extrema derecha de la línea enemiga. Su actitud y su arrojo le dieron relieves de héroe.

Reorganizado el ejército antes de emprender la campaña de Lima, fué nombrado jefe de estado mayor de una división superior en número al ejército chileno vencedor en Tacna.

En Chorrillos se condujo con su bizarría acostumbrada y al final de la batalla fué herido por una bala loca disparada cuando se dedicaba a exigir la rendición de algunas fuerzas enemigas dispersas en los suburbios de la ciudad vencida.

Fué herido levemente, pero su estado se agravó paulatinamente, la gangrena invadió su organismo y falleció en Santiago en febrero de 1881. La ley de recompensa de este año consideró que había muerto en el grado de coronel.

Era casado con doña Teodorinda Urrutia Anguita, hijo del general y pacificador de la Araucanía, D. Basilio Urrutia.

Entre su descendencia figura su hijo D. *Diego Dublé Urrutia*, escritor, poeta y diplomático.

N. en Angol el 8 de julio de 1877. Hizo estudios primarios en Angol, en el Santiago College de Santiago y en una escuela particular de Talcahuano (1883-87). Los secundarios los efectuó en el Seminario de Concepción y en el Inst. Nac. de donde pasó a la Universidad y cursó 4 años de derecho (1897-1900).

Empezó su carrera administrativa en 1896 como inspector de la Escuela de Artes, dos años después fué oficial de la prorrectoría y prosecretario de la Univ. y en 1904 ingresó a la carrera de diplomático en el puesto de oficial de la legación de Chile en Francia. Sucesivamente ha sido: primer secretario de la legación en el Brasil (1907), encargado de negocios en la misma nación (1908), primer secretario y encargado de negocios en Austria (1909-10), el mismo cargo en Bélgica y Holanda (1910-11), igual representación en Italia y Suiza (1911-18), donde estuvo como encargado de negocios en Roma por espacio de un año y en Suiza del 917 al 18. En 1918 ascendió a enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bolivia, de donde pasó en el mismo carácter a Colombia (1919-21)y al Ecuador (1921-23). En 1924 representó a Chile en Venezuela y Cuba.

Tuvo en Quito cierto rozamiento con el Ministro de Relaciones y hubo de regresar a Chile. Pero aquel incidente no lo hizo abandonar su carrera ni amenguó sus méritos. (*V. Bulnes G.*)

Ha tenido actuación en política como secretario de la asamblea radical de Santiago en 1903 y como organizador de centros de propaganda durante la campaña presidencial de D. Germán Riesco.

Ha sido delegado de Chile a los Congresos de Música y de la Caza y Pesca de Viena en 1910; delegado suplente de Chile y Ecuador en el Inst. de Agricultura de Roma en 1912 y 13, y miembro del Consejo de Bellas Artes de Chile en 1924.

Como poeta gorjeó desde muy joven y manejó el plectro con entusiasmo e ingenio.

En *Pluma y Lápiz*, la revista de Marcial Cabrera Guerra, aparecen varias poesías que llevan su firma. Su primer libro de versos se tituló *Veinte años* (1898) y en 1903 publicó *Del mar a la montaña*, otro florilegio poético, que fué un éxito de librería.

En 1907 dió una conferencia sobre *Algunos aspectos de la cultura brasileña*. Es autor de una crítica sobre Leonardo Penna (1917), una necrología de D. Santiago Aldunate (1920) y algunos otros.

Como poeta ha cantado al terruño, con sus aguas, sus montañas, sus campesinos y su ambiente criollo. «Es un primoroso paisajista nativo, se ha dicho de él en *Selva Lírica*, y en todo se diferencia esencialmente de Pezoa Véliz, quien ahonda mucho más en los repliegues del alma chilena, por lo cual supera a Dublé en el calor y movimiento líricos.»

Sus composiciones son inspiradas y correctas y su métrica está ajustada a las re-

glas clásicas y al convencionalismo poético tradicional. Son el fruto de un intelecto perfeccionado, pero no tienen, en general, la espontaneidad y el sentimiento que forman la orla feérica del lirismo romántico.

Tiene composiciones hermosas, como *Fontana Cándida, El Caracol, Las Minas*, etc.

Una de las que más se le han aplaudido es la titulada *La Campana de las Capuchinas*, plasmada en aquel canto escolar que empieza:

Hay un pájaro verde
Allá en la esquina.

El canto referido dice:

Tienen las Capuchinas
una campana,
colgada de una viga
desvencijada;
laud de mal agüero
que sólo tañe
cuando las capuchinas
se mueren de hambre.
Cuando a la media noche
su voz resuena,
la misteriosa esquila
no pide, ruega...
Ruega, y con tanto acierto,
que al otro día
ya no se mueren de hambre
las Capuchinas.
Cuantas almas hambrientas,
abandonadas,
cruzan por nuestras calles
sin ser notadas...
Es que nunca han tenido
las pobres almas,
como las Capuchinas
una campana;
un esquilón de hierro
que al mundo advierta
que ya se mueren de hambre,
que ya están muertas!...
Almas que por la tierra
cruzáis calladas:
la caridad del mundo
quiere campanas!...

Como periodista ha hecho labor eficiente: colaboró en *El Sur* de Concepción (1897 1905), *La Ley, El Ferrocarril, La N., Revista de Chile, Revista de América*, etc.

Sus cantares literarios y poéticos han merecido juicios encomiásticos de numerosos escritores chilenos y extranjeros y su nombre figura honrosamente en el Partenón intelectual de su país y de América.

Tiene vinculaciones troncales con numerosas y distinguidas familias chilenas.

Tanto el Ateneo de Santiago como el Centro Radical le han hecho diversas manifestaciones de simpatía cada vez que ha salido de Chile en cumplimiento de sus funciones diplomáticas.

En enero de 1927 inició su expediente de jubilación y pudo conseguir el retiro con más de 30 años de oficinista y de avatares diplomáticos.

El 30 de junio de 1927 dió en la Biblioteca Nacional una conferencia sobre *El Nacionalismo y La Reforma de la Educación* (*M.*, 30 julio).

Conversión al catolicismo en 1928.—Cuando su nombre, envuelto en cendales de oro, se mantenía en el silencio de su retiro de funcionario, volvió a sonar en el templo de la opinión y bajo las arcadas del catolicismo. El 6 de julio de 1928 adjuró sus creencias de librepensador e hizo pública profesión de fe católica en un discurso de catecúmeno que pronunció en el teatro de los Padres Franceses durante una fiesta en conmemoración del 40.º aniversario de la fundación de la Univ. Católica, presidida por el Nuncio Apostólico y con asistencia de centenares de señoras y caballeros.

Su discurso de conversión a la fe católica tiene toda la profundidad y los contornos de una pieza académica, amasada en los misterios del dogma y en el repudio de antiguas creencias.

«Es esta, dijo, la primera vez que hablo en mi vida como católico, en una tribuna católica, y todavía en pro de una institución católica vieja de 8 lustros, ilustre ya en América y el mundo, hija del libre esfuerzo espiritual y económico de nuestra raza, y que, sin embargo, sólo hace un año he visitado, después de treinta de combatirla—me refiero a mis mocedades—o de repugnarla.»

«...Debo decir aquí, que para mi conciencia ha sido una gran satisfacción comprobar que la fe católica no sólo no me priva de ninguna de las fuerzas hechas para el bien, que dinamizaron otrora mi inteligencia y mis actividades, sino que por el contrario, al esclarecerlas y encauzarlas en un ambiente de paz y certidumbre absolutas, las mantiene e intensifica, y en muchos casos las resucita. Quedan firmemente en pie mi amor a la familia y a la patria; mi fe en la humanidad, en la libertad y en la justicia.»

Después de hacer un rápido análisis de sus pasados errores y de condenar el materialismo, el cientismo o el primasismo, así como el fruto de las modernas filosofías asiáticas, llamadas teísmo, budismo, teosofías y otros que «siembran sus calladas logias por el mundo», concluía con esta invocación:

«¡Oh verdad, luz de mi corazón! ¡Líbra-

me de volver a ser discípulo de mis tinieblas! ¡Me volví a mirarlas, y se me hizo la obscuridad; pero aún allí te amaba, y en mis errores te recordaba. Oí a mis espaldas tu voz que me reclamaba, pero me costó escucharla entre el tumulto de mis pasiones... Y héme ahora aquí que vuelvo, ardiendo de sed, y lánguido, a tu fuente.»

D. *Diego Dublé Almeyda* fué un militar aguerrido y valeroso. N. en Valparaíso en 1840. A los 20 años optó por la carrera de la milicia y fué nombrado alférez de artillería en 1860.

Se dedicó en su juventud al estudio de idiomas y de matemáticas y en 1870 fué profesor de inglés, geometría, cosmografía e historia universal en el Liceo de Valparaíso. A los 30 años era, por consiguiente, una enciclopedia en miniatura o en ciernes.

En 1866 intervino en la defensa de Chile contra España.

En 1872 fué ayudante de la Escuela Militar y dos años más tarde desempeñó un puesto de trascendencia: la gobernación y la comandancia de Magallanes.

Naufragio de la Jeanne Amelie.—Estaba a cargo de la gobernación de Punta Arenas cuando se produjo el incidente relacionado con la pérdida de la barca francesa *Jeanne Amelie* y que ha dado origen a una reclamación internacional que ha durado desde 1875 hasta 1924.

Supo el gobernador que la *Jeanne Amelie* cargaba secretamente huano blanco en la desembocadura del río Santa Cruz, situado en la costa patagónica donde Chile ejercía entonces dominio; y comisionó al capitán de la cañonera *Magallanes*, el glorioso Latorre, para apresar la barca misteriosa en caso de que el denuncio resultara efectivo. La *Jeanne Amelie* fué poco después capturada con su buche repleto del codiciado fertilizante; se le cambió de tripulación, se la confió al mando de los oficiales D. Custodio Lynch y D. Alberto Silva Palma, quien refirió la captura en sus *Crónicas de la Marina* (1913), y al conducirla como prisionera a Punta Arenas naufragó cerca de Punta Dúngenes.

Este hecho, que referimos más extensamente en otras monografías, fué origen de un pleito semisecular con la Argentina. Se le puso término sólo en 1924.

Terminado su período de gobernador, el Sr. D. regresó al centro de Chile y siguió prestando sus servicios en varias reparticiones.

Cuando estalló la guerra contra el Perú fué uno de los primeros que acudió al puesto de peligro y se le confió el mando de un regimiento inmortal: el Atacama. Escribió sus mayores páginas de valor en Chorrillos y Miraflores.

De Lima hizo la campaña al interior y sirvió la jefatura política y militar de Puno.

Terminada aquella campaña, fué comandante de la guardia municipal de Santiago y en 1889, comandante de la artillería de costa de Valparaíso con el grado de coronel.

En 1881 dió publicidad a un *Memorándum de Campaña* extraído de sus apuntaciones diarias y que es un documento de consulta para los que deseen conocer y profundizar los episodios del conflicto de 1879.

En 1875 le tocó auxiliar y salvar la tripulación de un buque alemán, naufragado en la isla de los Estados y fué agraciado por el Kaiser con la orden de la Corona de Prusia.

En 1891 se encontraba en Europa encargado de la compra de armamentos y permaneció adicto a Balmaceda. La revolución triunfante lo separó del ejército; pero fué amnistiado poco después y reincorporado a las filas. Alcanzó al generalato y se retiró más tarde con el grado de general de brigada.

Una ley de 1895 ordenó pagarle las pensiones de que estaba insoluto desde 1892 y otra de 1908 le reconoció el rango y el sueldo de general de brigada.

En julio de 1920 fué visitado por varios periodistas con motivo de enterar 80 años de edad. *El M.* del 28 publicó algunos fragmentos del *Diario* del general en la parte relativa a la entrada de Tacna.

Falleció el 10 de abril de 1921.

Sus restos fueron velados en el salón de la Liga Patriótica Militar y conducidos al cementerio con el séquito de honor que acompaña a los grandes hombres.

Era casado con la Sra. Julia Alquízar, a quien se concedió por decreto de 4 de junio de 1921, un montepío de $ 10,200 anuales.

Dos de sus hijos han tenido actuación profesional.

D. *Enrique Dublé Alquízar* se recibió de ingeniero y falleció en agosto de 1921, casi en la plenitud de la vida.

Perteneció al Inst. de Ingenieros y dejó gratos recuerdos de su labor científica.

D. *Guillermo Dublé Alquízar* salió de la Escuela Militar en 1890 y se retiró del ejército, después de una brillante carrera, en 1925, con el grado de general de brigada.

Escapada del Maipo en 1891.—En marzo de 1891 tomó activa participación en la fuga del *Maipo*, preparada y dirigida por el mayor D. Juan García Valdivieso. El gene-

ral D. Enrique Monreal ha referido, en su amena relación sobre *La Escuela Militar en 1890*, los episodios de aquel hecho y la participación que tomó el entonces alférez D. Guillermo Dublé en los preparativos de la fuga.

Pertenecía al arma de ingenieros y en la noche del 7 de marzo se presentó con el teniente Lezaeta al fuerte Covadonga, a cargo del cual estaba aquella noche el entonces alférez D. Enrique Monreal.

Mientras el teniente Lezaeta entretenía al jefe del fuerte, el alférez Dublé, conocedor de la fortaleza, sustrajo la llave del compresor de un cañón y procedió en la misma forma con las ametralladoras.

Esa misma noche, o más bien en la madrugada del día 8 de marzo se produjo la fuga del *Maipo* y el embarque, entre muchos otros, del alférez Dublé, mientras el alférez Monreal era sometido a un consejo de guerra por la inutilización de los cañones del fuerte que custodiaba.

El alférez Dublé se incorporó a la revolución y peleó valientemente hasta llegar a las victorias de Concón y Placilla.

Sus estudios le sirvieron de salvoconducto para los ascensos, así como la reincorporación de su padre, pronto ascendido a general.

Comandó algunos cuerpos, fué excelente ingeniero militar y subió a los puestos más altos del escalafón.

En 1920 fué nombrado jefe del departamento general de guerra y en 1924, ya de general de brigada, era jefe del departamento del personal en el Ministerio de Guerra.

En este último cargo se encontraba en enero de 1925 cuando inició y obtuvo su retiro de las filas (*N.*, 3 y 5 enero de 1925).

Bibl.—Vicuña Mackenna, *Album de la gloria*, 215.—L. Navarro, *Crónica Militar*, II, 164.—A. Subercaseaux, *Viaje a Villarica*, 12.—G. Bulnes, *G. del P.*, I, 270, II, 140, 239 y 678, III, 558 y 563.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—P. Ahumada M., *G. del P.*, II, 75, 136, 255, V, 354, VII, 39, VIII, 377, 440 y 447.—A. Silva Palma, *Crónica de la Marina*, 48, 58 y 70.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 179.—C. Monreal, *Escuela Militar en 1890*, 9, 20, 91 y 95.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—R. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 24.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 336.—R. Polanco, *La Poesía en Chile*, 334.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 408 y IV, 233.—*Instantáneas*, N.º 65.—*Pluma y Lápiz*, 29 marzo, 12 julio y 19 dic. 1903 y 3 abril 1904.—*S.*, 14 junio 1923.—*M.*, 28 julio 1920, 10 y 11 abril 1921, 29 junio y 7 sept. 1924.—*N.*, mayo y junio 1923 y 4 enero 1927.

Ducoing Morales Heriberto

Heriberto Ducoing

Los autores de *Selva Lírica*, tan crueles y despiadados para algunos pulsadores de la lira, han dicho de D. Heriberto Ducoing que era el poeta más interesante, más fecundo y más activo de su martirologio. Acaso hay un dejo de ironía en ese juicio, pero de todas maneras el señor Ducoing escribió muchos versos y colaboró en varias revistas literarias, como poeta y especialmente como sonetista (1870-1890).

Al mismo tiempo sirvió puestos múltiples, como los siguientes: director gerente del Banco Hipotecario, secretario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso; cronista de *El Deber* (1879); intendente de Cautín y de Talca, siendo reelegido en este último cargo (1896); gerente de la Feria Agrícola de Talca (1901-03); elector de Presidente, asambleísta radical, etc.

En 1879 contribuyó a la creación, y ocupó los cargos de secretario y tesorero de la primera ambulancia organizada en Valparaíso para atender a las víctimas de la guerra.

Fué autor de numerosas poesías, monólogos y composiciones de todas clases. Colaboró en *El M.* de Valparaíso hasta 1915. En 1876 escribió el drama en tres actos *Por amor y sin dinero* y el año siguiente estrenó en Valparaíso la comedia *Amores de un litigante*.

N. en Valparaíso el 16 de agosto de 1849, m. en Santiago el 6 de nov. de 1920 y fué sepultado en su pueblo natal.

Bibl.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 445.—*Guía y Album literario de Talca*, 1902, 121.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*I.*, 7 nov. 1921.—*M.*, 15 marzo 1919, 7 y 11 nov. 1920. —Diarios del 7 y 8 de julio de 1928.

Ducoing Rodríguez Arcadio
Ducoing Rodríguez Arturo

Arcadio Ducoing
Arturo Ducoing

Proceden de Atacama, del matrimonio de D. Arcadio Ducoing y de doña Juana Rodríguez.

D. *Arcadio Ducoing* n. el 8 de agosto de 1875 y estudió en el Colegio Alemán de Viña del Mar, Seminario de Valparaíso e Instituto Nacional. Recibido de bachiller (1892), estudió castellano en el Inst. Pedagógico y se graduó de profesor en ese ramo. Años más

tarde se incorporó al curso de derecho de la Universidad de Chile y se graduó de abogado en 1917.

Prefirió el profesorado a las leyes y ha sido profesor de Castellano y Filosofía en el Inst. Pedagógico (1898) y en el Inst. Nacional.

En 1894 se opuso al puesto de redactor de sesiones de la Cámara de Diputados y consiguió ser nombrado.

En atención al éxito que había alcanzado en sus estudios, el G. lo envió a Europa en 1908 y siguió cursos en la Sorbone, en el Colegio de Francia y en la Univ. de Madrid.

En esos establecimientos asistió al curso de gramática histórica, literatura y fonética experimental. Comisionado por la Cámara de Diputados, estudió los servicios de redacción de sesiones de los Parlamentos de Madrid y París. En 1912 fué nombrado profesor de filosofía en el Inst. Nacional, en reemplazo de don Vicente Aguirre Varas.

El mismo año que fué llevado a la dirección del Pedagógico le correspondió ascender, por sus veintitantos años de servicios en la redacción de sesiones, a la prosecretaría de la Cámara, y con este motivo ocurrieron varios incidentes, a que puso remate el señor Ducoing renunciando su candidatura secretarial y quedando siempre en la redacción de sesiones.

Al regresar a su país reasumió la redacción de sesiones parlamentarias y sus cátedras docentes.

En 1913 fué nombrado secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades y en 1914 redactó los programas de castellano y filosofía que merecieron la aprobación del consejo de Instrucción.

Vacó, algunos años después, la dirección del Inst. Pedagógico y él fué designado para llenar la vacante, sin declinar ninguna de las otras funciones públicas, lo cual provocó una serie de publicaciones tendenciosas en la prensa desafecta a sus ideas radicales.

A pesar de los cargos que se le formularon, asumió la dirección del Inst. Pedagógico y continuó en el ejercicio de sus otras actividades, sin que más tarde se hayan producido hechos que lo hayan desconceptuado para el ejercicio de sus funciones fiscales o parlamentarias.

Su nombramiento fué impugnado en la comisión conservadora (3 sept. 1919), no porque se creyera que iba a ser un mal director del Inst. Pedagógico, sino porque su designación había postergado a otros profesores más antiguos.

En nov. de 1927 fué comisionado por la Univ. de Chile para hacer la presentación del literato español don Enrique Diez Canedo y con ese motivo pronunció un sobrio y elocuente discurso en que expuso que la mancomunidad iberoamericana estaba basada en los métodos de enseñanza de uno y otro continente y en uno, que a su juicio tiene un valor fundamental: la vinculación por el arte.

Su peroración mereció unánimes aplausos.

En abril de 1928 fué nombrado profesor de gramática sistemática (castellano) del Inst. de Filología.

Es casado con la señora Elena Concha.

Uno de sus hermanos, don *Arturo Ducoing Rodríguez*, nacido en Carrizal Alto en 1879, hizo sus estudios en el Liceo Amunátegui.

Ganó por oposición el puesto de taquígrafo de la Cámara de Diputados casi simultáneamente con su hermano y en él ha permanecido una larga serie de años.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Congreso de Inst Pública*, 1902, II, 199.—*Centenario Inst.*, 191.—*U.*, 18 junio 1919.—*N.*, 4 sept. 1919.—*S.*, 11 sept. 1919.—*M.*, 1.º sept., 18 junio y 11 sept. 1919, 5 agosto 1920 y 18 nov. 1927 y 10 abril 1928.

Ducci Kallens José

JOSÉ DUCCI

Desde estudiante reveló condiciones de intelectualidad y de luchador y desde 1900, cuando tenía 15 años, publicó poesías y prosas en numerosas revistas, y colaboró en diversas academias literarias, por algunas de las cuales, como la Benjamín Vicuña y Eduardo de la Barra, de las que fué presidente, han pasado muchos de nuestros más conocidos literatos. En el periódico *Las Letras*, de una de aquellas academias, y después en los *Lunes* de los Irarrázaval y *Pluma y Lápiz* figura la abundante colaboración poética de esos tiempos.

Siendo estudiante de medicina, trabajó mucho tiempo en los cursos de física y electrotecnia de la Escuela de Ingeniería y fué ya entonces profesor suplente en el Inst. Nac. y profesor agregado de la Escuela de Ingeniería.

Fundación de la Federación de Estudiantes.—Palpitaba en el alma de la juventud estudiantil santiaguina la necesidad de organizar un centro común de reunión que sirviera de hogar y defensa a los estudiantes. El Sr. D. tenía vinculaciones en todas las escuelas universitarias y después de algunas reuniones preparatorias, presididas por él, se echaron las bases, en agosto de 1906, de la Federación de Estudiantes de Chile, en que

se fusionaron todos los centros estudiantiles de las escuelas universitarias de Santiago.

A él le correspondió la presidencia y la organización preliminar.

Recibido de médico cirujano en 1916, se consagró al ejercicio de su profesión y se especializó en enfermedades nerviosas y mentales.

La Facultad de Medicina lo designó su secretario y el G. le confió la cátedra de física médica en la Escuela de Medicina, clase nueva en los estudios de la medicina chilena.

Creación del Instituto de Criminología.— Por decreto supremo del 12 de julio de 1919, refrendado por el Ministro de Instrucción, D. Pablo Ramírez, se creó el Inst. Nac. de Criminología, y el Dr. D. fué nombrado jefe del laboratorio de psicología experimental.

Explicando los objetivos de la nueva oficina, expresó las siguientes ideas:

—En mi concepto, dijo, la base del Inst. puede definirse así: la represión del crimen debe ser proporcional al delincuente y no al delito.

—¿De manera, pues, que el Inst. tiene por delante una ardua labor que desarrollar? le preguntó un periodista.

—Sí, muy ardua, pero simpática y noble labor, cual es la de abrir una nueva orientación sobre nuestros viejos conceptos acerca de la penalidad y la represión de los delitos. (*Opinión*. 17 de junio de 1919.)

Cuando ocurrió el asalto del Club de Estudiantes (*V. Alfredo Demaría*), en julio de 1920, correspondió al Sr. D. una participación decisiva que motivó un derrumbe ministerial.

Incidencias estudiantiles en 1920.—Al producirse la destrucción del Club Estudiantil, los diarios de ese entonces (julio de 1920) publicaron informaciones sensacionales y comentaron vivamente una nota que la Federación había enviado al G. y que por su misma gravedad se pretendió mantener en reserva. Se atribuyó la paternidad de esta nota al Sr. D., a quien se pidió su renuncia de profesor y a quien se quiso después destituir.

Nosotros tomamos nota de todo lo ocurrido y lo consignamos en nuestras *Apuntaciones Unipersonales*. Omitimos el nombre de la persona que nos dió los datos, pero anticipamos que era una personalidad respetable que estaba al tanto por la misma situación que ocupaba de todo lo que a nosotros nos refirió y que en síntesis dice así:

«Como primer presidente y fundador de la Federación de Estudiantes, D. José Ducci, conservaba por esta institución un profundo cariño.

«Cuando supo el asalto y la destrucción del mobiliario del Club de Estudiantes, no pudo reprimir su indignación.

«A las ocho de la noche del 22 de julio de 1920 se fué a la Federación. Muchos no lo conocían, pero otros le expresaban su cariño y todos lo reconocieron como consultor y jefe. Estuvo en la Federación hasta las 4 de la madrugada del día 23.

«El fué el inspirador y redactor de una nota pasada al G. por la Federación, y que publicó *La N.* del 23, como *Manifiesto de la Federación de Estudiantes*.

«Principiaba por decir que la institución había sido pasto de la calumnia y del asalto y declaraba que no admitía que nadie dudara de su patriotismo ni se creyera poseedor de sentimientos más elevados.

Y agregaba: «Pero cuando el núcleo di-« rigente da la nota de incertidumbre; cuan-« do atrasa las noticias, cuando lleva la « mentira al parlamento, entonces hay de-« recho para preguntarse como ciudadanos, « cuáles son los propósitos que guían actos « de tanta trascendencia para la patria.»

«La nota produjo indignación en las esferas oficiales.

«El intendente Subercaseaux, por agentes que tenía en la Federación, supo quién era el autor principal de la nota y desde ese momento se decidió la separación dle Dr. D. de su clase de física médica.

«Se pidió por el Ministro de Instrucción D. Lorenzo Montt, la destitución del profesor D., quien se negó a dar explicaciones sobre asuntos que no caían bajo la fiscalización del G. porque pertenecían al fuero interno o privado.

«Esto exasperó más al Ministro. Fué al Consejo de Instrucción Pública y pidió la destitución del rebelde.

«En la víspera de la reunión del Consejo de Instrucción Pública llegaron a casa del Dr. D. Oscar Urzúa, primero, y D. Héctor Claro Salas, después, a suplicarle que presentara su renuncia.

—«Si no la haces, le dijeron, se vendrá abajo el Ministerio y la situación política se comprometerá mucho.

—«Estoy decidido a no presentarla, fué la contestación. Y, por otra parte, ¿quién me reemplazará en mi cátedra?

—«No faltará.

—«No hay por ahora nadie capaz de desempeñarla. Si hubiera alguien la presentaría.

«Ambos visitantes insistieron en que lo hiciera en bien de la tranquilidad pública.

«Todo fué inútil: el doctor se mantuvo

firme en no renunciar y expresó que prefería que lo destituyeran.

«Como la destitución solicitada por el Ministro en el Consejo de Instrucción Pública, haciendo ver que la frase: «atrasa las noticias» se refería a supuestas especulaciones de Bolsa realizadas retardando la publicación de comunicaciones recibidas sobre la revolución de Bolivia, y otras no menos graves inculpaciones sobre los planes del estado mayor, la movilización y el parlamento, sólo obtuvo a favor en el seno del Consejo 7 votos contra 5, cuando se necesitaban los dos tercios, el Ministro de Instrucción, D. Lorenzo Montt, se vió obligado a renunciar.

«Hasta aquí nuestro informante.»

El hecho se transformó durante algún tiempo en la nota sensacional del día y fué el comentario obligado de la prensa.

Otro hecho en que intervino el Sr. D. ocurrió en nov. de 1924 y también mantuvo agitada la opinión pública.

Fué la clausura del periódico *Agonal* (1) y del centro de estudiantes de medicina. Hubo huelgas, protestas y castigos; pero al fin se impuso el principio de autoridad y se restableció la disciplina.

Entre sus numerosos artículos de polémica, merece citarse el relativo a *Las predicciones de Cooper ante la Psiquiatría* (*La Mañana*, 5 de sept. 1912), a propósito de los anuncios de terremotos que circularon en aquella época. El entonces director del Observatorio Astronómico, el malogrado sabio D. J. W. Risterpart, le escribió a este propósito una tarjeta en que le expresaba su admiración para el artículo publicado en *La Mañana*. «Esto es, le decía: lo que llamamos los alemanes: den Nagel auf den Kopf treffen: acertar perfectamente las cosas, darles su nombre apropiado.»

En el mismo sentido figura *La Psico-Patología y algunos movimientos sociales*. (*Los Tiempos*, 1.º de oct. 1924.)

Dió una serie de conferencias en el salón de la Univ. y en la Soc. Médica, acompañadas de proyecciones y demostraciones originales.

Entre ellas, llamó la atención una sobre la *física aplicada a la medicina*, en 1912. Para celebrar el cincuentenario de la Soc. Médica, hizo una exposición experimental sobre la circulación y la presión sanguíneas (5 de sept. de 1919). En 1922 expuso sus investigaciones originales sobre las inscripciones eléctricas y amplificaciones por audiones (entonces apenas conocidos), aplicadas a la medicina; y entre otras cosas hizo oir en el salón a todo el auditorio, los latidos del corazón de algunos enfermos.

En 1924, después de una jira por Estados Unidos, dió una conferencia sobre los servicios sanitarios de este país, de la cual los *An. de la Univ.* hicieron una tirada especial. En 1925 expuso los progresos realizados en la ciencia de los rayos X y demostró el adelanto que su estudio había permitido en el conocimiento íntimo del universo y en la extructura del átomo. Hizo en esta ocasión una serie de proyecciones cinematográficas. En la Soc. Médica, sus conferencias experimentales sobre diatermia, coloides, tubos de rayos X, determinación de iones, etc., han sido las más importantes.

En su viaje a Estados Unidos visitó los centros universitarios y laboratorios más importantes. El Dr. Coolidge, ingeniero jefe de la general Electric Co. en Schenectady, le concedió una larga entrevista sobre problemas electromédicos.

En nov. de 1923 dió en Philadelphia una conferencia en la *Country Medical Society*. El auditorio estaba compuesto especialmente por el profesorado de la Univ. de Pensylvania, quienes habían asistido a un banquete dado en honor del representante de la Univ. de Chile. Esta conferencia experimental y con proyecciones, fué comentada extensamente en los diarios norteamericanos.

En sus años de médico, ha hecho algunas publicaciones importantes: *Prólogo de las poesías de doña Amelia Solar de Claro* (1915), *Recepción a D. Augusto Orrego Luco* (1918), *Composición a San Martín* (1919), *Correspondencia a La N.* (1923-1924), etc.

En abril de 1927 renunció su cátedra de física médica.

Es autor de varios trabajos científicos y colaborador habitual de la prensa en cuestiones médicas o de actualidad política o docente.

N. en Santiago el 20 de mayo de 1884. Fueron sus padres D. José Ducci Buonarotti y doña Sofía Kallens, casada en primeras nupcias con D. Ignacio Pérez Vargas, y madre de D. Ignacio Pérez Kallens, conocido en el mundo de las letras por su seudónimo *Leonardo Penna*.

Tío suyo fué D. Luis Ducci, el conocido empresario teatral y concesionario del teatro municipal de Santiago en las temporadas líricas de 1881, 1885 y 86, y que después de esa fecha se ausentó de Chile; fué em-

(1) AGONAL. «Perteneciente o relativo a los certámenes, luchas y juegos públicos, así corporales como de ingenio.» (*Dicc. de la Real Academia.*)

presario en Buenos Aires y falleció en Milán en abril de 1920.

Es casado con la señora Laura Claro Solar, hermana del senador y Ministro D. Luis Claro Solar.

Ha tenido los siguientes hijos: José Ducci Claro, el primogénito, muerto trágicamente el 25 de mayo de 1920 con una bala que se escapó de un revólver con que jugaba; Carlos, Héctor, Raúl, Laura y José Ducci Claro.

Bibl.—An. Univ., 1920, III, 405. — *Z.*, 1920.—*N.*, 8 julio y 5 sept. 1919, 20 mayo, 28 julio 1920, 22 y 28 nov. 1925, 22 febrero 1920.—*Unión*, 22 oct. 1919. — *M.*, 26 dic. 1918, 24 de junio, 8 y 10 de julio 1919.

Dueñas Galán Ricardo

RICARDO DUEÑAS

Durante más de un decenario (1906-18) ejerció las funciones de juez del 4.º juzgado Civil de Santiago y durante ese tiempo administró justicia con rectitud, corrección y benignidad. Esto último no quiere decir pusilanimidad, sino que dió demostraciones de benevolencia que aún se recuerdan en los estrados judiciales.

Era un magistrado de conducta intachable, exacto cumplidor de sus deberes y que, aunque la ley que debía aplicar fuera dura, sabía darle la suavidad y la bonhomía que eran como las notas sobresalientes de su carácter.

Muy joven se recibió de abogado, en agosto de 1885. Su primer nombramiento judicial data de 1890, en que fué nombrado juez de Puchacay, donde actuó hasta el 93. Pasó en el mismo carácter a Itata, hasta 1896, y de ahí a Chillán en 1901 y a Talca hasta 1906. En oct. de este año fué promovido al cuarto juzgado civil de Santiago. Allí permaneció más de diez años y en varias ocasiones desempeñó la suplencia de Ministro de la Corte de Santiago. Una de esas suplencias la sirvió durante seis meses. Al fin, por el año 1918, fué nombrado en propiedad Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y en el desempeño de estas funciones practicó varias visitas a los juzgados y se incautó, por acuerdo de la Corte, algunos procesos o juicios de importancia tramitados en los juzgados de Santiago. Su norma fué siempre la misma: cumplir la ley con guantes de seda.

En mayo de 1919 se constituyó en visita en el primer juzgado civil de Santiago donde existía un grave conflicto entre el juez D. Isaac Givovich y el secretario D. Martín J. Lira, quien había sido suspendido de sus funciones por su superior jerárquico. Encontró una fórmula conciliadora.

En 1922 le tocó avocarse el proceso por defraudación en los fletes ferroviarios, proceso que metió mucha algarabía y escándalo y en que el investigador trabajó sin descanso hasta descubrir los procedimientos de que se valían los que viajaban por los ferrocarriles sin pagar los pasajes que rezaba la tarifa.

Obtuvo su jubilación en mayo de 1926, con más de 35 años de continuados servicios. El día en que se alejó de los estrados, fué visitado por el presidente del tribunal y por todos los presidentes de salas, quienes le manifestaron el aprecio a que se había hecho acreedor por su actuación correcta y caballerosa.

N. en Concepción en abril de 1861.

Fueron sus padres D. Emilio Dueñas y doña Florentina Galán.

Contrajo matrimonio con la Sra. Emilia Méndez Eguiguren y no ha tenido sucesión.

Bibl.—An. Ministerio Justicia, 421.—*N.*, 23 marzo 1919 y 18 mayo 1926.—*M.*, 23 junio 1920 y 13 sept. 1922.

Durán Morales Domingo

DOMINGO DURÁN

Es una de las personalidades más curiosas y originales de los tiempos modernos. Puede decirse que se improvisó en la política central bajo la administración del Presidente Alessandri, de quien fué amigo, sostenedor *y a látere*.

Antes de 1921 era una incógnita en la política y su nombre se mantenía en la penumbra o por lo menos sólo se le conocía como profesional en la ingeniería o como contratista de construcciones; pero no había retumbado en la palestra parlamentaria. Había hecho campaña de opinión en la zona de Cautín y por eso decía uno de sus biógrafos que su nombre, desconocido en los círculos de la capital, era popularísimo en el sur, porque con su actuación en las asambleas políticas se había destacado como un perpetuo revolucionario. Su candidatura a diputado triunfó en la convención provincial de Cautín (enero 1920), pero la elección fué reñida y estrecha: él triunfó por 14 votos contra 12 obtenidos por cada uno de sus competidores. En Temuco fué largo tiempo presidente del Centro de Propaganda Radical.

Gracias a ese triunfo interno arribó por primera vez a la Cámara en 1921, como diputado por Temuco y en representación del

radicalismo. Su entrada en el C. fué como la de un triunfador: habló rudamente, con franqueza araucana y dialéctica de togado. Tenía una extructura moral parecida a la física: complexión recia y rostro curtido, y palabra fácil, arrebatadora y virulenta. Desde los primeros debates en que intervino, se reconoció en él a un futuro líder, pertinaz, valiente e irresistible.

Antes de meterse en los andurriales de la política, había sido hombre de estudio, de ciencias, de trabajo y de mundología.

Llegaba de las tierras sureñas: había nacido en Collipulli en 1881 y se educó primeramente en el Liceo de Temuco y después pasó al Inst. Terminadas las humanidades, ingresó a la Univ. y se recibió de ingeniero civil en 1905.

Contra la costumbre preestablecida, no hizo nunca alarde ni de su procedencia ni de su riqueza, ni pretendió aristocratizar su cuna ni cubrir de oro su pasado. Declaró la humildad de su origen y que a falta de recursos propios había recurrido a la Protectora de Estudiantes Pobres para continuar en las aulas y finalizar su carrera.

Desde la obtención de su título se ocupó de ingeniero en la Dirección de Obras Públicas y en 1909 ascendió a ingeniero jefe de líneas férreas.

Tuvo a su cargo el estudio y la construcción de la línea de Saboya a Capitán Pastene, e hizo a contrata el estudio del ferrocarril de Curicó a Los Queñes, y efectuó el reconocimiento del ferrocarril trasandino de Loncoche a Villarrica, etc.

En 1903 fué elegido miembro académico de la Facultad de Matemáticas.

En seguida se convirtió en contratista de Obras Públicas y construyó la escuela Germán Riesco de la Serena, la casa correccional de mujeres de Santiago, la intendencia de Talca y los malecones de cemento armado de Valdivia.

En estas labores llegó el año 1921 y fué elegido diputado radical por Temuco. Sirvió a su provincia con decisión y entusiasmo y consiguió que Temuco ocupara un lugar preferente en la ley de alcantarillados departamentales. Trabajó en las comisiones parlamentarias y se impuso como hombre de acción, como orador y como rebelde a la obediencia ciega.

Se hizo líder de su partido, que en 1924 lo llevó a la presidencia de la Cámara, cargo que tuvo que renunciar para aceptar la cartera de Justicia en un Ministerio organizado en enero de 1924 por D. Pedro Aguirre Cerda.

En esta ocasión fué cuando el Presidente Alessandri le dirigió a Temuco aquel famoso telegrama en que le pedía usara de la violencia para expulsar de los pueblos del sur a D. Ismael Edwards Matte y comitiva.

Caído este Ministerio, siguió el Sr. D. en su cargo parlamentario y en su doble carácter de presidente del Club y de la asamblea radical.

Los radicales de Temuco, al iniciarse la campaña electoral de 1924, quisieron imponerle ciertas condiciones para renovarle su candidatura por aquella agrupación, pero él, que ha mantenido desde un principio su liberación de criterio y su independencia de opinión, renunció aquella candidatura y aceptó la ofrecida por la agrupación de Santiago.

Vencido en la elección santiaguina, fué nombrado cónsul ad honórem de Dinamarca y simultáneamente se le nombró presidente de la junta radical.

Al nombrarlo cónsul era para dejarlo libre del impedimento legal y que pudiera aceptar un puesto administrativo. Un diario de aquella fecha (*I.*, 2 agosto 1924) explicó así su nombramiento y el significado que tenía:

«Dentro de poco debe presentar su expediente de retiro de la dirección de Ferrocarriles el actual director general, Sr. Manuel Trucco, y para reemplazarlo hay tres candidatos, pero el que cuenta con más probabilidades es el Sr. Durán y con quien tiene compromisos el Gobierno.

Su designación de cónsul facilitará su nombramiento de director de los ferrocarriles: una vez producido éste, renuncia el consulado y desaparece la incompatibilidad parlamentaria y, por consiguiente, el plazo de seis meses que exige la ley a los ex congresales para aceptar empleos fiscales.»

Esto se pensaba y se decían cuando faltaba sólo un mes para la revolución de sept. de 1924 y ella vino a frustrar los pronósticos de la prensa, el ofrecimiento del G. y las expectativas del candidato a la dirección de los ferrocarriles. Aquel trípode de oro se derrumbó impulsado por el oleaje revolucionario.

Pero el Sr. Durán no se dejó abatir ni arrastrar por huracán de las pasiones y volvió a presentar, en 1925, su candidatura a diputado por Santiago. El éxito le brindó sus favores y ha continuado en la Cámara, como representante del comité radical, abogando por sus doctrinas y sirviendo los intereses generales en la forma como él los reconoce e interpreta. En mayo de 1926 habló de los incidentes estudiantiles, protestó de las medidas coercitivas y reclamó más

amplitud de derechos en favor del alumnado. Su discurso (sesión del 24 de mayo) es sobrio, enérgico y respetuoso. En agosto de ese mismo año (sesión del 10) protestó contra la política oficial y expresó que la crisis financiera no había sido solucionada y que el G. había desatendido los problemas del salitre, del carbón, de la vialidad y de la dotación de agua potable y desagüe.

Y en este sentido no pierde ocasión de reaccionar contra el abuso y de señalar rumbos de prosperidad y de bien común, con lo cual mantiene su predominio moral, conserva su preeminencia indiscutible y cumple sus deberes parlamentarios y públicos.

Es hombre de acción, de empuje y de carácter. No se dejará estar bajo el aleteo de la desgracia ni quedará contrito y sosegado en el ara del sacrificio. Al contrario, buscará los caminos triunfales y encontrará, cuando menos se piense, o cuando se le crea vencido, los gnomos misteriosos que le abrirán los veneros del porvenir.

Pertenece a varias instituciones: el Inst. de Ingenieros, Club Radical, Club de la República, Protectora de Estudiantes, etc.

Fueron sus padres D. Calixto Durán Valderrama y doña María Morales Moreno.

En 1905 contrajo matrimonio con doña Julia Neumann y ha tenido tres hijos: Domingo, Julio y Marcela.

Bibl.—A. WALKER V., *Parlamentario*, 249. *S.*, 27 sept. 1923.—*Z.*, 12 enero y 21 junio 1924.—*M.*, 5 enero y 29 dic. 1920, 6 nov. 1924, 28 enero 1927.—*N.*, 12 y 17 junio 1924, 25 mayo y 24 agosto 1926.—*I.*, 2 agosto y 9 oct. 1924, 11 agosto y 21 sept. 1926.

Duval Jorge L.

JORGE L. DUVAL

El comercio tiene también, como todos los grandes núcleos humanos, su filosofía y su romance.

Cuando las operaciones comerciales son conducidas a un tiempo con enérgico espíritu de empresa y honrada corrección de procedimientos, su desarrollo en el curso de un largo período de años toma los caracteres de un verdadero romance. Representan la novela viva de la voluntad y la inteligencia aplicadas a la producción de la riqueza.

En D. Jorge L. Duval se ve al pensador, al hombre de empuje y al que convierte la vida en un idilio y en un palenque.

Cuando ingresó al comercio chileno, en 1897, como socio de la casa que entonces giraba en Valparaíso con el nombre de Browne, Beeche y Cía. (V. *Héctor Salustio Beeche*), impuso su personalidad, su carácter y su espíritu de empresa y de altruísmo.

Aquella poderosa firma, cuyo origen se remonta al año 1826, recibió con él una nueva savia de renovación y robustez. Un lustro después, en 1902, la casa llevaba el nombre de Beeche, Duval y Cía., y en 1906 aparecía con el de Wessel, Duval y Cía.

La casa tiene línea propia de vapores, gira con un capital de 300,000 libras, importa y exporta productos y maquinarias y posee oficinas en Nueva York, Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Talcahuano, Valdivia y Lima. Socios de ella son varios comerciantes chilenos y extranjeros. El Sr. Duval permaneció algunos años a cargo de la oficina de Valparaíso y luego se trasladó a dirigir la casa desde Nueva York.

Hace periódicamente viajes a Chile, recorre su territorio y derrama por donde pasa los tesoros de su bolsillo y de su alma.

Ha realizado obras de beneficencia que lo exhiben como uno de esos benefactores que, a semejanza de D. Manuel Arriarán, D. Ramón Barros Luco o D. Enrique Donn, poseen la técnica del bien y saben hacerlo para satisfacer una necesidad, para curar un dolor o para evitar una plaga.

En 1917, antes de su regreso a Estados Unidos, obsequió la suma de cien mil pesos para el Hospital de San Juan de Dios de Valparaíso y fuera de esa donación se había constituído en el protector del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, la casa de los ancianos, haciéndole valiosas donaciones de dinero. En una visita que hizo a Valparaíso en 1919 erogó cerca de treinta mil pesos a la Beneficencia porteña.

En 1922 volvió a Chile y repartió también el codiciado maná de su munificencia y lo mismo efectuó en otro viaje que realizó en 1926.

Habló entonces de la situación en que había encontrado al país y su opinión fué optimista:

«—La situación económica, dijo, ha de mejorarse por la gente que dirige los asuntos del Estado y por las funciones del Banco Central. Lo que necesita Chile, como todos los países en proceso de desarrollo, es la venida de capital y su inversión en el país.

«Con un Gobierno como lo tiene Chile ahora, con la estabilidad del circulante garantizado, podemos mirar el porvenir con confianza.»

En Nueva York, donde está el asiento principal de sus actividades comerciales, figura como un leal amigo de Chile y de los chilenos y en varias ocasiones se ha conver-

tido en el guardián de su honra y de sus derechos.

Y en este sentido ha llevado su celo hasta abogar por los intereses financieros de Chile en contra de los intereses del capitalismo yanqui: así lo manifestó en un comunicado que publicó el 12 de enero de 1926, en *El M.*: defendió la aplicación de derechos de exportación al cobre a pesar de que con ello se perjudicaban los dueños de El Teniente, Chuquicamata y Potrerillos, capitalistas norteamericanos que tienen casi el monopolio de la industria cuprífera de Chile.

En su anhelo de ser útil a este país ha llegado a constituir en Nueva York un círculo de defensa cuya presidencia moral y efectiva ha desempeñado con la aquiescencia y el aplauso de los que se han impuesto de su importancia y de su labor.

Es socio del Club de la Unión de Valparaíso y de Santiago.

Bibl.—S. SOTO, *Crónicas Chilenas*, 222.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 29 dic. 1919, 7, 8, 19 y 20 febrero 1920, 12 oct. 12, 15, 23 nov., 13 dic. 1922, 27 dic. 1925, 12 enero, 3 y 7 febrero 1926.—*Opinión*, 24 abril 1919.

E

Eastman Edmundo
Eastman Quiroga Adolfo
Eastman Quiroga Carlos
Eastman Quiroga Edmundo
Eastman Quiroga Tomás
Eastman Quiroga Luisa
Eastman Cox Adolfo
Eastman Cox Edmundo
Eastman Cox Nataniel
Eastman Cox Tomás
Eastman Cox Victor
Eastman Cox Sofía

EDMUNDO EASTMAN
ADOLFO EASTMAN
CARLOS EASTMAN
EDMUNDO EASTMAN Q.
TOMÁS EASTMAN Q.
LUISA EASTMAN DE BASCUÑÁN
ADOLFO EASTMAN COX
EDMUNDO EASTMAN COX
NATANIEL EASTMAN COX
TOMÁS EASTMAN COX
VÍCTOR EASTMAN COX
SOFÍA EASTMAN DE HUNEEUS

En 1831 llegaba a Chile, procedente de la Argentina, D. Edmundo Eastman, el fundador de su apellido en Chile. En el camino se encontró con D. José Tomás Urmeneta, a quien le ligó una amistad inseparable, reforzada después con vínculos de parentesco afín.

Venía a Chile llamado por su hermano D. Tomás Eastman, jefe de la casa inglesa Waddington, Templeman y Cía., el cual lo envió a la sucursal de La Serena. De esta ciudad pasó a Sotaquí como tenedor de libros de los negocios mineros que allí poseía D. Mariano Ariztía.

Encontróse en aquel pueblo con el amigo de travesía por las pampas argentinas, D. José Tomás Urmeneta, que era ingeniero jefe *de la firma cuya tenencia de libros se le había* encomendado.

Ambos estrecharon sus relaciones de amistad con un nuevo vínculo: se casaron con dos hermanas vivientes en aquellos lares y originarias de viejos troncos hispanos: el Sr. E. se enlazó con doña Tomasa Quiroga y el Sr. Urmeneta con doña Carmen Quiroga.

La bonanza surgió pronto en los dos hogares.

Mientras su hermano Tomás fallecía en Arequipa el año 1838, Edmundo recorría los pueblos del norte y se dedicaba a las faenas comerciales. Al abandonar el mundo en 1871 dejó varios hijos, entre los cuales sobresalieron: D. Adolfo, D. Carlos, D. Edmundo, D. Tomás Eastman Quiroga y doña *Luisa Eastman Quiroga*, casada con D. Carlos Bascuñán y fallecida a los 65 años, el 22 de enero de 1926.

D. *Adolfo Eastman* n. en Ovalle el 28 de oct. de 1835. Su padre, como buen inglés, lo envió en 1848 a educarse a Inglaterra, donde estudió cuestiones mercantiles. Por consejo de su tío político, el Sr. Urmeneta, se trasladó a Alemania en 1852 y se incorporó en la *Escuela de Minas de Sajonia* hasta graduarse en ingeniería de minas. Al regresar a Chile en 1856, fué nombrado segundo administrador de las minas del Tamaya, una montaña de cobre descubierta por el Sr. Urmeneta.

Dos años más tarde contraía matrimonio con doña Manuela Urmeneta, hija del poderoso minero y prima suya por la línea materna. La fortuna batió sus alas de oro en torno de su vida y se lanzó a la arena pú-

blica. Salió de diputado por el departamento de Ovalle, como representante del Partido Liberal, en 1864, y en varios períodos siguientes renovó su mandato por los departamentos de Quillota y Limache, donde su suegro se había hecho terrateniente.

En 1882 fué elegido senador por Valparaíso y en 1885 por Colchagua.

Al producirse los acontecimientos preliminares de la revolución de 1891, se plegó a la política presidencial y la secundó con lealtad y decisión. Como una de las figuras dominantes de la época, le tocó presidir la convención en que se proclamó candidato presidencial a D. Claudio Vicuña (8 de marzo de 1891) y el C. Constituyente inaugurado el 20 de abril.

Placilla fué el preludio de su martirologio. Su hogar fué arrasado por las turbas. BAÑADOS ESPINOSA calcula en $ 278,000 los que le devoró el saqueo de su hogar. Marchó al ostracismo y recorrió una parte de Europa. Fijó especialmente su residencia en París y Barcelona. Donde quiera que estuviese mandaba su óbolo a los que, como él, habían apurado el cáliz de la derrota.

Subvencionó a la prensa balmacedista, y concedió fondos para la publicación de las obras reivindicadoras de la política que él había sustentado: *Balmaceda y la Revolución de 1891*, por BAÑADOS ESPINOSA y *José Manuel Balmaceda* por JOAQUÍN VILLARINO.

Su regreso al país en 1894 fué estimado como una fiesta cívica por sus copartidarios, que le ofrecieron un gran banquete de carácter político.

En 1896 fué proclamado candidato a la presidencia, pero renunció la candidatura. El año siguiente fué elegido senador por la provincia de Coquimbo, y poco después la Cámara de Diputados lo nombraba consejero de Estado.

En el año 1884 contrajo segundas nupcias con la Sra. María del Carmen Mackenna, viuda de Opazo, una de las damas de mayores virtudes, capacidades y atractivos de la sociedad chilena. Fué ella la esposa fiel y abnegada del Sr. E. hasta tal punto que *sería injusticia elogiar al senador y* consejero de Estado sin asociar a tales elogios a su digna compañera, con quien compartió las dichas y amarguras de los últimos 25 años de su existencia. De esa unión hubo una hija, que falleció a los pocos meses de nacida.

El Sr. E. fué una gran figura nacional: abnegado, generoso, hacía el bien sin ostentación, prodigaba por todas partes sus bondades y se fué del mundo sin haber tenido una queja contra los martirizadores de los últimos años de su existencia.

Falleció en 1909 sin dejar sucesión.

D. *Carlos Eastman Quiroga* vivió consagrado al comercio, en cuyos círculos fué considerado como un hombre de honorabilidad intachable. En política actuó como diputado por Limache, y en 1909 sirvió al país y a su mandatario, D. Pedro Montt, en el puesto de intendente de Tarapacá. Cúpole entonces una destacada situación frente a la huelga de 1908. Fué consejero del Banco de Chile. Falleció en 1917 a los 70 años de edad. Casado con doña Elvira Caldera del Villar, no tuvo sucesión.

D. *Edmundo Eastman Quiroga* vivió consagrado a la agricultura y al comercio.

Fué casado con la Sra. Higinia Amenábar y dejó tres hijos: D. Jorge, empleado de aduana; D. Julio, médico cirujano y D. Benjamín, empleado en el Banco Español-Chile.

D. *Tomás Eastman Quiroga* ha dejado profundas huellas de su acción progresista y moralizadora en los departamentos de Valparaíso y Limache, donde pasó la mayor parte de su existencia. Fué ingeniero civil y trabajó en el ferrocarril de Santiago a Valparaíso, de San Felipe a Los Andes y de San Fernando a Curicó. Tuvo a su cargo una de las obras más importantes del país en aquella época, como fué la construcción de los Almacenes de aduana de Valparaíso, que son en su género uno de los edificios más hermosos de Sudamérica.

Fué contratista del ferrocarril de San Felipe a Santa Rosa de los Andes y en 1872 experimentó una pérdida considerable que motivó la promulgación de una ley (14 de nov.), en que se le concedió la suma de 35 mil pesos «en resarcimiento de las pérdidas que le ocasiona el alza imprevista del fierro y otros materiales que deben emplearse en esa obra.» (R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II, 287.)

Hasta hoy día se recuerda su rectitud y su hombría de bien, unidos a su competencia y espíritu de trabajo. Fué autor del *malecón de Valparaíso que existe todavía y el* cual tuvo que hacerlo dos veces, pues el primero, construído conforme a los planos y especificaciones gubernativas, fué destruído por el gran temporal del 7 de julio de 1870. Las raras dotes de organizador y de director de grandes trabajos de que había dado muestras, unidas a su honradez desinteresada y a su anhelo de procurar el progreso y engrandecimiento de la patria, le

designaban como un hombre destinado a la vida pública. En dos períodos consecutivos fué municipal de Valparaíso y primer alcalde. El intendente de entonces, D. Eulogio Altamirano, supo apreciar al ingeniero y al patriota dejándose influenciar por él en más de una ocasión. El Sr. E. dirigió la construcción del camino del Membrillo, inspeccionó la instalación del agua potable y su mediación fué inapreciable en la contratación de las obras de los desagües porteños. En 1880, durante la guerra con el Perú y Bolivia, cuando el G. mandó al teatro de las operaciones al intendente de Valparaíso, D. Eulogio Altamirano, éste, que había tenido ocasión mejor que nadie de admirar las relevantes condiciones que el Sr. E. poseía, lo propuso al Presidente de la República para reemplazarlo. El nuevo mandatario aprovechó gustoso la ocasión de servir a su país en ese alto puesto, y durante siete meses de un trabajo abrumador pudo coadyuvar poderosamente a los preparativos de la expedición a Lima, organizó hospitales de sangre y presidió la recepción de los heridos y enfermos. Le cupo también la honra de recibir y dar la bienvenida al ejército victorioso.

Recepción del ejército vencedor del Perú en Valparaíso. — Como intendente interino de Valparaíso le correspondió organizar la recepción del ejército mandado por Baquedano, y que llegó a ese puerto el 11 de marzo de 1881. Las órdenes del día dictadas por él eran vibrantes de patriotismo. Cuatro días duraron las festividades de la recepción y a ellas concurrieron desde el Presidente de la República, D. Aníbal Pinto y los representantes del G. hasta los pobladores más lejanos de Chile.

No menos de cien mil forasteros presenciaron el desembarco y la entrada del ejército triunfante.

El desfile de los héroes empezó desde la playa y al llegar la columna a la plaza Sotomayor, donde estaban el Presidente de la República y los Ministros de Guerra y Relaciones, el Sr. E. dirigió la palabra al general Baquedano y a su ejército.

«Me enorgullece en este momento la suerte, dijo, al daros el más sincero abrazo de bienvenida a vos y a vuestro glorioso ejército.

«En nombre de la M. y del pueblo de Valparaíso, os invito para que hagáis vuestra entrada triunfal a la ciudad, que os aguarda engalanada y con el más vivo entusiasmo para tributaros, a vos y a vuestro ejército, las justas aclamaciones de su amor y gratitud.»

La intervención que le cupo en aquella solemne ceremonia cívica, reafirmó sus preclaros antecedentes de ciudadano y de gobernante.

Terminada la guerra, se dedicó a los trabajos agrícolas en la hacienda de Limache, que compró a su hermano D. Adolfo y que perteneció a D. José Tomás Urmeneta. Progresista e innovador, su primer cuidado fué sustituír los ranchos pajizos de nuestros inquilinos de entonces por casas de material sólido, cómodas y de aspecto sonriente. Caritativo, visitaba a sus inquilinos cuando estaban enfermos y les daba médico y medicinas. Todavía se recuerdan sus desvelos cuando la epidemia del cólera, en la que no sólo atendió a su gente sino a los habitantes del pueblo de Limache.

En 1888 fué elegido diputado por Limache, en representación del Partido Liberal. Su actitud en el C. fué laboriosa y útil. Era hombre de estudio y de consejo. Formó parte de la Comisión de Obras Públicas y de la Comisión Conservadora, y lo mismo en los consejos de partido como en los debates de la Cámara, su palabra firme e ilustrada, serena y convencida, fué siempre escuchada con respeto y deferencia por los hombres de todos los partidos. La libertad electoral le contó siempre entre sus más ardientes partidarios: fué de los primeros en declararse contra la imposición de un candidato oficial a la Presidencia de la República, que fué uno de los orígenes de la revolución de 1891.

M. a los 48 años, cuando el país y los suyos tenían todavía mucho que esperar de sus excepcionales dotes de patriota y de hombre de hogar. Unido en matrimonio a doña Sofía Cox Bustillos, fué su hogar espejo de virtudes morales y cívicas.

Dejó varios hijos que han tenido figuración: D. *Adolfo Eastman Cox* se ha dedicado a las faenas agrícolas en Limache y asociado a su hermano D. Tomás ha establecido y explotado un establecimiento de lechería con los últimos adelantos de la ciencia. Cultiva también la avicultura.

Ha realizado obras de beneficencia hospitalaria en Limache, que lo presentan como un cultivador de filantropía.

D. *Edmundo Eastman Cox*, ha sido una personalidad distinguida de Valparaíso y Santiago.

N. en aquel puerto en 1877. Estudió humanidades y figuró algunos años en la Es-

cuela Naval y siguió la carrera hasta el grado de teniente 1.º; se retiró para consagrarse por completo al comercio, hasta llegar a socio de la firma Wessel, Duval y Co.

Durante 1918 figuró como director del Club de la Unión, precisamente el año en que se acordó la construcción del palacio que sirve de Club a esta institución.

Pertenece al Club Naval, al de Viña del Mar, de Valparaíso, y Unión de Santiago.

Es casado con doña María L. Beeche y ha tenido los hijos siguientes: Olga, María Isabel, Carlos y Laura.

D. *Nataniel Eastman Cox* siguió la carrera de leyes y la del sacerdocio. Se recibió de abogado el 21 de junio de 1900; pero a la toga prefirió el traje talar.

Fué nombrado párroco de Talca y allí trabajó incansablemente en el cumplimiento de su ministerio eclesiástico.

Las reparaciones efectuadas en la casa parroquial y la ornamentación de la iglesia, lo cual hizo invirtiendo cuantiosas sumas de dinero de su propio peculio, su abnegación y absoluto desinterés en el desempeño de su ministerio, son títulos que lo vincularon a su curato y a la ciudad de Talca. Sin embargo, renunció aquel apostolado en 1920.

Cesión disimulada de Tacna y Arica.—El 10 de mayo de 1925 publicó en *El M.*, un artículo, *Viejos recuerdos*, en que transcribía, a propósito del tratado de Ancón, una conversación que había tenido, por el año 1896, con D. Eusebio Lillo, y en la cual el inspirado poeta, signatario del pacto de Ancón, le dijo: «Permítame que le explique aquello del tratado de Ancón. Chile quiso quedarse desde luego con Tacna y Arica, pero como hubo algunas dificultades en la elaboración del tratado, se convino en esta fórmula del plebiscito para diez años más tarde, como una cesión disimulada a Chile de esas provincias. Fué una medida impuesta para abreviar este asunto».

Le agradecí su explicación y le manifesté que ella me satisfacía, agregó a esas palabras el Sr. Eastman.

Después de su curato de Talca se ha retirado a vivir en Ñuñoa. Ejerce el ministerio *libre y cultiva las letras. En 1926 publicó* una monografía de Portales.

D. *Tomás Eastman Cox* n. en Valparaíso en 1870 e hizo sus primeros estudios en los Padres Franceses.

En 1885, acompañado del autor de sus días, fuése a Inglaterra y quedó internado en uno de los mejores colegios de Manchester, como preparación para ingresar a la Victoria University y seguir la asignatura de ingeniero.

Tuvo que cortar sus estudios y regresar a Chile en 1890, año en que falleció su padre.

Se instaló en la hacienda de Limache y trabajó hasta 1898 en explotaciones agrícolas. En ese año estableció en Valparaíso un establecimiento modelo de lechería, por el estilo de los que había estudiado en Europa y se asoció con su hermano Adolfo. Ambos han conseguido pingües resultados con esa industria.

En 1915 cooperó eficaz y entusiastamente a la labor administrativa desplegada por D. Jorge Montt en la alcaldía de Valparaíso.

Pertenece al directorio del Banco de Chile en Valparaíso, a la Anglo Chilena de Seguros y a otras compañías.

Posee una condecoración del rey de Suecia.

Ejercita la filantropía según la fórmula cristiana: que no sepa la mano izquierda lo que da la derecha.

En 1920 recibió dos manifestaciones que podrían servir de corona a una vida: director de la biblioteca Severín y una nota de agradecimiento como subadministrador del Hospital de San Juan de Dios.

Ha rendido culto al himeneo y se ha unido a doña Luz Montt Huidobro, y en su hogar, distinguido y hospitalario, se conserva inmaculada la antigua tradición caballeresca de la verdadera aristocracia del pasado.

En marzo de 1928 fué comisionado ad honorem por el G. para representarlo en el Congreso Internacional de Lechería que se efectuó en Londres en el mes de mayo de ese año. En cumplimiento de esta delegación partió de Chile, acompañado de su esposa, en los primeros días de abril.

D. *Víctor Eastman Cox* estudiaba leyes en 1891 y abandonó los códigos y las aulas para lanzarse a Iquique a luchar por la causa del Congreso. La Junta de G. le nombró alférez de artillería en junio, y con ese grado hizo la campaña y peleó en Concón y Placilla.

Después del triunfo se retiró del ejército y continuó sus interrumpidos estudios. A comienzos de 1892 fué a Washington como segundo secretario de la legación en la misión que llevó a Estados Unidos el experto en diplomacia, D. Domingo Gana. Allá continuó estudiando y vino a Chile en 1897 y recibió en la Univ. del Estado su título de abogado el 15 de mayo. Fué nombrado secretario de la comisión de límites que funcionó en Londres y que dió por resultado el sometimien-

to de nuestras controversias con la Argentina al arbitraje de S. M. B.

En 1902 recibió el nombramiento de primer secretario de la legación chilena en Londres.

En 1909 fué ascendido a Ministro plenipotenciario en la República del Ecuador.

En 1915, el Sr. Sanfuentes le designó Ministro en Bolivia, en donde permaneció algunos meses y de nuevo fué repuesto como jefe de nuestra legación en Ecuador. Al asumir la Presidencia el Sr. Alessandri, según costumbre, el Sr. E. presentó la renuncia de su cargo, la que, por compromisos políticos del nuevo mandatario, le fué aceptada. Desde esa fecha, se ha radicado definitivamente en Quito, donde atiende sus extensas propiedades agrícolas. Su hogar es un centro de cultura y distinción, al cual concurren todos los chilenos que visitan aquellas tierras hermanas.

En 1911 contrajo matrimonio en Quito con una distinguida dama ecuatoriana, doña María Lasso y Chiriboga, y ha tenido los siguientes hijos: José Víctor, Gloria, Adela, Patricio y María Isabel.

D. *Sofía Eastman Cox* n. en Valparaíso en 1873. Es una digna mantenedora de las nobles tradiciones de su familia.

Figura desde hace años en las listas de la beneficencia social y ha contribuido a realizar filantrópicas obras de bien común.

Fundación de la Cruz Roja de Chile.— Gracias a la iniciativa de doña Amalia Errázuriz de Subercaseaux y con la cooperación de numerosas y abnegadas damas, se fundó en 1914, en Santiago, la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, autorizada por el G. y reconocida por la Cruz Roja internacional de Ginebra.

Como presidenta de esa institución desde 1918 a 1921 ha luchado con toda abnegación y ha conseguido que sea organismo eficiente en la cultura y el bienestar del pueblo.

Se han fundado dispensarios, y en 1917 se hicieron en ellos más de 14 mil curaciones.

No satisfecha con esta acción bienhechora, en julio de 1920 fundó el curso de enfermeras anexo a la Cruz Roja. La inauguración de ese curso se efectuó en el salón de honor de la Univ. del Estado y a la ceremonia, presidida por la Sra. E. de Huneeus, asistieron más de dos mil personas. Hablaron varios facultativos que ofrecieron su concurso desinteresado a la naciente y caritativa institución.

Ese mismo día las fundadoras del curso de enfermeras, encabezadas por la presidenta Sra. Eastman, ofrecieron su concurso al G. e hicieron un hermoso desfile por la Moneda y por las calles principales de la metrópoli.

Pertenece a la Orden tercera de San Francisco, a las Hijas de María, a la Asociación contra la Tuberculosis, a la Liga Chilena de Higiene Social, Soc. Santa Filomena de Limache y fué la primera presidenta del Círculo de Lectura de Señoras.

En el frontispicio de la casa de la Cruz Roja hay una plancha de mármol con esta leyenda:

Cruzad esta puerta hermanos:
hay un hogar que os acoja:
lo construyeron las manos
fervientes de la Cruz Roja.

Autor de este cuarteto es D. Roberto Huneeus Gana, esposo de la Sra. Sofía Eastman y ambos padres de los siguientes hijos: Roberto, Tomás, Pedro y Aníbal.

El matrimonio Huneeus Eastman donó, en nov. de 1919, una casa destinada al curso de enfermeras de la Cruz Roja.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—P. P. Morales, *Biografías*, 30.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 327 y 544 y *Convención Independiente*, 146.—J. Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Revolución*, II, 602.—P. Ahumada M., *G. del P.*, V, 309 y 314.—S. Núñez, *Ferrocarriles*, 35.—*Boletín Oficial Iquique*, 137.—Luisa Zanelli, *Mujeres de Letras*, 165.—J. T. Medina, *Literatura Femenina*, 215.—*N.*, 13 y 19 junio, 22 y 31 agosto, 6 sept. y 22 de nov. y 1.º dic. 1919.—*M.*, 8 enero 1919, 29 mayo, 23 julio, 21 nov. y 3 dic. 1920, 20 enero y 19 marzo 1921 y 10 mayo 1925.—*Unión*, Santiago, 7 febrero 1920.—*Unión*, Valparaíso, 29 dic. 1920.—*S.*, 12 dic. 1918.—*I.*, 21 marzo 1920.—*Album Club de la Unión*, 199.—*Atenea*, julio 1927, artículo titulado *La Actividad literaria en Chile en 1926* de D. Alfonso Escudero.

Ebel Clemente
Ebel Guillermo
Ebel Teodoro

Clemente Ebel.
Guillermo Ebel
Teodoro Ebel

D. *Clemente Ebel* arribó a Chile, procedente de Westfalia, Alemania, por el año 1883. Se estableció en Puerto Montt y se dedicó a la industria y a la agricultura.

Desde un principio se distinguió por la seriedad de sus procedimientos, por sus virtudes cristianas y por su apego incansable al trabajo.

Vivió durante cerca de medio siglo en la tierra de Llanquihue y el afan de toda su vida consistió en la educación de sus hijos, dos de los cuales han sobresalido en el profesorado religioso.

Falleció el 19 de julio de 1927.

Los dos hijos que han sobresalido ingresaron desde jóvenes a la Compañía de Jesús y en ella figuran honrosamente.

D. *Guillermo Ebel* se recibió joven de sacerdote y es catedrático de ciencias físicas y naturales del Colegio de San Ignacio. Tiene interesantes investigaciones como naturalista y algunos de sus trabajos se han publicado en la *Rev. de Historia Natural* del profesor D. Carlos E. Pórter.

En 1924 se incorporó a la Soc. Entomológica de Chile, fundada en 1922 y que funciona en las aulas de los Padres Franceses. En la sesión del 12 de sept. de aquel año disertó sobre un pequeño himenóptero, de colores vistosos, que mostró a los asistentes, el cual fué encontrado en las nueces de agallas del colliguay. En este orden de conocimientos ha hecho observaciones y estudios que lo presentan como notabilidad en el ramo.

Pertenece también a la Academia de Historia Natural fundada en 1927 y que funciona en las aulas de la Univ. Católica.

El otro hijo del Sr. E., D. *Teodoro Ebel*, es también profesor eclesiástico y hace clases en el Colegio de novicios que tiene en Chillán la Compañía de Jesús.

Bibl.—Carlos E. Pórter, *Rev. Chilena de Hist. Natural*, 1924, 206 y 207.—*I.*, 20 julio 1927.

Eberhard Hermann

Hermann Eberhard

Este es un nombre anónimo y epónimo: anónimo porque es desconocido en la zona central de Chile, donde está concentrada la cultura del país; y epónimo porque ha puesto su apellido a varias regiones de Ultima Esperanza, inexploradas antes que él llevara su planta y el sello de la civilización a aquellas latitudes del hemisferio sur.

Debemos los datos de su vida y de sus hazaña a nuestro agente y corresponsal en la Tierra del Fuego, D. Manuel Andrade, quien nos ha enviado un opúsculo publicado en 1922 en Punta Arenas (*Imp. y Litografía «El Magallanes»*) bajo el epígrafe *El descubrimiento de la región de Ultima Esperanza.—La expedición del capitán Eberhard*, versión castellana por el profesor Werner Gromsth.

N. el capitán Eberhard el 27 de febrero de 1852 en Ohlan, Silesia, (Alemania). Sus padres quisieron dedicarlo al ejército y él prefirió la marina. En 1869, después de haber hecho estudios humanísticos, entró de simple marinero en un buque mercante alemán. Al cabo de alguno saños ingresó a la compañía naviera *Kosmos* y antes de 1886 era capitán de buque. Llegó a las costas de Chile y luego a las islas Malvinas, donde quedó anclado hasta ese año.

Fué cónsul alemán en río Gallegos. Aburrido de aquella vida sedentaria renunció el consulado y se hizo estanciero en Santa Cruz. Quería criar ovejas en grandes cantidades. El G. argentino le concedió en aquellas regiones una lonja de 40,000 hectáreas. El quería más, o mejor dicho, anhelaba más vastas extensiones, penetrar en los confines desconocidos y grabar su nombre entre los descubridores de regiones ignotas.

En 1892 ya estaba resuelto a emprender su difícil expedición: consiguió desprenderse de su familia y, resuelto a descubrir nuevos horizontes para la ciencia y para sus propios intereses, emprendió viaje de su estancia de Santa Cruz a Punta Arenas para encaminarse a la zona de Ultima Esperanza, donde creía encontrar la realización de sus ensueños de explorador y de criador de ganado.

Recibió ayuda de varios puntarenenses, entre ellos del cónsul alemán D. Rodolfo Stuberaueh, que al principio lo consideró un iluso y después lo estimó como un hombre de esfuerzo y de representación científica.

Varios le habían precedido en las exploraciones patagónicas, pero ninguno había logrado descubrir una pasturaje apto para la crianza de ovinos. Todos los que habían explorado aquellas gélidas regiones, le manifestaban que eran bosques y selvas impenetrables, cuyo suelo y cuyo clima eran inadaptables para la vida animal.

Descubrimiento de Ultima Esperanza para la ganadería ovina.—Contra todas las predicciones de los que habían visitado aquella zona, helada y azotada por los huracanes polares, y con la videncia de Colón en su derrotero al camino de las Indias, se lanzó, en mayo de 1892, a buscar en la zona meridional de la Patagonia un sitio apto para la crianza de ganado.

Partió a Punta Arenas, acompañado de 4 marineros y en un esquife de escasa resistencia, el 12 de junio de 1892. Vagó por los mares magallánicos cerca de dos meses y llevó el diario de su viaje y de sus padecimientos.

Al leer los episodios de su expedición, parecen creaciones arrancadas a la fantasía de Julio Verne.

Sus notas llegan hasta el 5 de agosto. Cerca de dos meses luchó contra la crudeza del clima (1 y 10 grados bajo cero) y contra el huracán y las iras del polo sur. Encontraron indios amenazadores, a quienes auxiliaron con víveres, pero de los cuales no recibieron más que amenazas y peligros.

Copiamos de su itinerario de viaje:

«*Julio 4.*—La noche era intensamente fría. Desde anteayer, es decir, desde que encontramos a los primeros indios, pusimos guardia por toda la noche, tanto para avisar cualquier peligro, como también para mantener el fuego. A las ocho el termómetro marca 8 grados bajo cero.

Julio 5.—La noche había sido muy templada. Por la mañana vimos el humo de los fuegos de los indios. Esos indígenas están evidentemente persiguiéndonos. Nos decidimos a quedar aquí y a hacer una excursión hacia el interior. A lo largo de la costa se extiende una faja de tierra pastosa y llana. A las 11 salimos con rumbo hacia el interior, a lo largo del río y a través de arbustos y calafates. A unos 500 metros de la playa, el campo se presenta más abierto hasta que a unos mil metros de distancia, el río ya estaba corriendo a través de una vega abierta y muy pastosa, bordada por arbustos.

Julio 6.—Salimos con dirección al norte y encontramos campo del mismo aspecto del de ayer. Yo creo que es muy apropiado para la cría de ovejas.»

En estas anotaciones se entrevé el gran descubrimiento del pastadero magallánico, convertido pronto en hálitos de vida y en raudales de oro.

El explorador, después de muchos sacrificios, logró regresar a Punta Arenas y al cabo de algún tiempo, mediante su energía y perseverancia, llevó ganado a aquellas regiones y estableció la ganadería en uno los extremos australes de Chile.

Varios de los puntos por él descubiertos llevan su nombre, entre ellos el *Eberhard Fyord*. En el folleto que hemos mencionado aparecen diversas vistas de bellezas polares: fondo del estero Eberhard; hermoso corte del estero Eberhard; Villa Luisa, propiedad de Eberhard Hnos., uno de los paisajes más hermosos de la Patagonia (Ultima Esperanza); estancia Puerto Consuelo, galpón de esquila, propiedad Eberhard Hnos., hermosa perspectiva del estero Eberhard; cerro Ultima Esperanza y estero Eberhard, con partes del campo de Puerto Consuelo; y rico manantial en el campo de Puerto Consuelo.

El audaz explorador polar consiguió establecer una estancia ganadera en Ultima Esperanza, en las campiñas por él descubiertas. Estableció en Puerto Consuelo un núcleo de explotación ganadera que ha servido de fuente de prosperidad a su familia.

El traductor y prologuista del libro que hemos citado, lo concluye con estas palabras: «El nombre Eberhard, tan íntimamente ligado con la historia del desarrollo del territorio de Magallanes y de la región de Ultima Esperanza, quedará grabado con letras de oro en las páginas de la historia nacional y servirá de estímulo a las generaciones venideras.»

Dejó sucesión en Punta Arenas, que ha continuado al frente de la ganadería de Ultima Esperanza, y que la forma: D. Hernán Eberhard, poseedor de la firma social; doña Dorotea Eberhard de Koch, esposa del socio de la casa Stuberauch y Cía. y doña Luisa Eberhard de Seyffert.

Ebner Andrés

ANDRÉS EBNER

Fué un afamado y popular industrial de Santiago. Llegó a Chile en 1869 y el año siguiente instaló la cervecería que llevó su nombre. Modesta al principio, fué más tarde la mejor y la más grande de las cervecerías de Chile.

Estableció también la fabricación de hielo y en 1888 se le concedió liberación de derechos para la introducción de la maquinaria correspondiente.

Se distinguió, no tanto por sus grandes iniciativas comerciales, cuanto por sus rasgos de filantropía, que en muchas ocasiones merecieron unánimes aplausos de la prensa y del público.

Su gran fábrica de cerveza establecida en el barrio Independencia, pasó a sus herederos e ingresó años más tarde al *trust* cervecero que ha mantenido, desde entonces, el control de la producción y consumo de cerveza en Chile. M. en 1908.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Ext.*—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, III, 76.

Eckers Ramírez Jorge

JORGE ECKERS

Fué en su tiempo, y por espacio de un cuarto de siglo (1895-1920) el profesor más ilustrado y más de buen humor del Inst. Nac., donde estudió humanidades y desempeñó, ininterrumpidamente, la cátedra de ciencias naturales. En ese largo período se dió a conocer, no tanto por su método de enseñanza, cuanto por su bondad y el vocabulario es-

pecial que usaba con sus discípulos y relaciones.

N. en Santiago en 1859 y recibió su diploma de médico cirujano en 1885. Su memoria de prueba se tituló *La ley del matrimonio civil bajo el punto de vista médico legal.*

Ejerció un tiempo su profesión en Concepción y fué médico de ciudad de Penco. En 1891 se dirigió al norte y sirvió el puesto de cirujano del ejército congresista. Terminada la contienda civil se alejó de las filas y se dedicó al ejercicio de su profesión en Santiago y al profesorado humanista. Fué médico de la Escuela de Artes y Oficios, y profesor de ciencias naturales en el Liceo Amunátegui y en el Inst. Nac.

Jubiló en esta última cátedra y el rector D. Juan Nepomuceno Espejo, al trascribirle el respectivo decreto le decía, entre otros encomios:

«El resultado constantemente favorable de los alumnos encomendados a su dirección en sus pruebas anuales; el interés que en el espíritu de ellos supo despertar usted por el estudio de las ciencias naturales; la respetuosa cordialidad que mantuvo con sus discípulos que hacía más grata y eficaz su enseñanza, desenvolviéndola en un ambiente de consideración y de afecto, son hechos que ponen de manifiesto las aptitudes pedagógicas del maestro y el alto concepto que le merecían su misión educadora que supo convertir (en la forma severa pero benévola en que la desempeñaba) en un verdadero apostolado.»

En las anteriores palabras está trazada la silueta normal del profesor E. Poco tiempo disfrutó del descanso: falleció el 13 de marzo de 1920.

Bibl.—E. Valenzuela G., *Apéndice a los An. Univ.*, 25.—*N.*, 15 marzo 1920.—*M.*, 11 abril 1920, art. titulado *El Dr. Eckers de buen humor.*

Echánez Avelina

Avelina Echánez de Orella

Es la madre de un héroe y la viuda de un nauta distinguido.

Fué casada con D. Hipólito Orella, fallecido con el grado de capitán de fragata en 1857. Por leyes de 30 de marzo de este año y de 28 de agosto de 1868 se le concedió una pensión de 543 pesos anuales y una de 14 pesos al mes. El 2 de agosto de 1883, cuando murió su hijo D. Manuel Joaquín Orella, capitán de fragata como su padre y la mejor puntería naval en la guerra del Pacífico, se le aumentó la asignación a 1.200 pesos anuales, debiendo gozarla con sus hijas solteras, doña Celmira y doña Celia Orella Echánez.

La viuda del bravo capitán Orella (*V.*) doña Adelina López, recibió una pensión mensual de 139 pesos 16 centavos.

Así, hasta por centavos, se escaneiaba entonces el dinero concedido a los herederos de los que conquistaron la riqueza salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Bibl.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 243, 552 y 553.

Echaurren García Huidobro Francisco
Echaurren García Huidobro Eulogia

Francisco Echaurren Huidobro
Eulogia Echaurren de Errázuriz

Descienden de D. Gregorio de Echaurren y de doña Juana García Huidobro. Hay otros dos hermanos, D. Francisco de Paula, que no tuvo figuración, y doña Concepción, casada con D. Silvestre Ochagavía Errázuriz. (*V. Echaurren Herrera.*)

D. *Francisco Echaurren Huidobro* se hizo célebre y popular por su carácter dominante y moralizador, por su espíritu reformista y por los dilatados y eficaces servicios que prestó a la administración. Llegó a ser, tanto de intendente santiaguino (dos períodos) como porteño (1870), el azote de la inmoralidad y del vicio. La policía fué para él la base de sus reformas sociales. A ella le confió delicadas comisiones y las hizo cumplir con inflexible severidad. Un día hizo recoger en Valparaíso, como detritus malsanos de la sociedad, a todos los vagos y ociosos que pululaban en el puerto y los confinó a Juan Fernández sin forma de juicio y sólo llevado de su anhelo de mejorar las costumbres. Y movido del mismo propósito barrió con todas las mujeres de dudoso vivir y de relajación comprobada y las relegó a Punta Arenas.

Sus medidas provocaron airadas protestas y juicios enconados, pero él se justificó con algo que valía más que la libertad del libertinaje y del vicio: con el saneamiento de las costumbres y el interés nacional.

Había recorrido parte de Europa, donde el principio autoritario, sólidamente resguardado en los contrafuertes de la reyecía y del derecho divino, era la ley suprema y mataba o restringía el principio libre o las garantías individuales.

En este sentido fué para el organismo local, lo que Portales para el nacional: un cauterio y un expurgatorio.

Era de ideas conservadoras y en 1864 fué

llevado a la Cámara como diputado por Quillota. En 1865 fundó *La República* y sostuvo la política liberal-conservadora.

Poco antes de asumir la intendencia de Valparaíso, el 13 de nov. de 1868, ocupó la cartera de Guerra y Marina y duró en el cargo hasta el 2 de agosto de 1870.

Durante su Ministerio activó la campaña contra los indígenas y llevó la guerra al corazón mismo de la Araucanía. Acompañado del general D. José Manuel Pinto realizó una serie de expediciones que dieron por resultado, si no la pacificación total, la disminución de las fuerzas rebeldes y el sometimiento de algunas reducciones indígenas.

Bajo la Presidencia de D. Federico Errázuriz Zañartu gozó de grandes predicamentos, como quiera que era cuñado del jefe del Estado.

Sus resoluciones, geniales y a veces draconianas, eran respetadas y cumplidas con toda estrictez y llevaban la alarma a los centros del delito.

Pero al mismo tiempo realizaba obras de benefactor y de filántropo que lo hacían mecerse en la hamaca de los arrullos populares. Dió fiestas infantiles que aún recuerdan algunos porteños que disfrutaron de ellas.

Al estallar la guerra del Pacífico se creó la intendencia y comisaría general del ejército y armada en campaña y él fué nombrado para desempeñar esas funciones, las más importantes sin duda en los preliminares del conflicto. Desempeñó ese cargo con su habitual circunscripción y actividad y realizó la movilización de todos los pertrechos que requería el ejército de ocupación de Antofagasta. Sus delegados en la zona de fuego, los comandantes Dublé Almeyda (*V.*), cooperaron a su intensa labor, mientras él, desde Valparaíso, asumía la responsabilidad de la provisión total de las fuerzas armadas y empleaba todas sus energías en el cumplimiento de su ímproba labor.

La pérdida del *Rímac*, que operó una transformación radical en la dirección de la campaña, lo hizo renunciar su cargo y fué reemplazado como intendente general del ejército y armada, por D. Vicente Dávila Larraín.

Fundación de la Gratitud Nacional.—Formó parte, en unión de numerosas y distinguidas personalidades, de la comisión nombrada en dic. de 1881 para fundar un asilo destinado a los huérfanos de la guerra y de que nació el templo de la Gratitud Nacional, cuyo origen y características parraremos en otras ocasiones.

Donación Echaurren.—A la terminación de la guerra del Pacífico instituyó dos premios cívicos, uno en Valparaíso de 16 mil pesos y otro en Santiago de cien mil, para socorrer anualmente con sus intereses a las viudas, huérfanos e inválidos de aquella contienda.

Con esas sumas ha conseguido secar muchas lágrimas y endulzar muchos dolores derivados del conflicto internacional.

En 1887 ordenó grabar en Europa una medalla conmemorativa y la repartió por duplicado en los centros principales de numismática del extranjero. La medalla llevaba grabados por un lado los nombres de todas las batallas ganadas por Chile y por el anverso una alegoría que simbolizaba la paz ajustada por Chile con el Perú y Bolivia.

Como gratitud a sus servicios, la M. de Santiago puso el nombre de Echaurren a una de sus calles y lo mismo ha hecho la edilidad porteña.

Falleció en nov. de 1909, a los 85 años de edad, y sus funerales revistieron los contornos y solemnidades de un duelo público.

Una de sus hermanas, doña *Eulogia Echaurren*, fué casada con el Presidente D. Federico Errázuriz Zañartu, cumplió noblemente sus elevadas funciones y fué madre de otro Presidente, D. Federico Errázuriz E.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—P. Ahumada M., *G. del P.*, I, 412 y 442, V, 20 y VI, 271.—L. Navarro, *Crónica Militar*, II, 45, 81, 91 y 272.—H. Lara, *Crónica Araucanía*, II, 312.—P. P. Morales, *Biografías*, 51.—D. Amunátegui S., *Títulos de Castilla*, II, 121.—L. Mansilla, *Misiones Franciscanas*, 184.—G. Bulnes, *G. del P.* I, 31, 269 y 398.—S. Soto, *Crónicas chilenas*, 136.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 494.—Z., 20 nov. 1919.—Diarios de nov. de ese año.—G. Cuadra, *Familias coloniales*.

Echaurren González José Francisco
Echaurren Orrego Francisco
Echaurren Orrego Julio

José Francisco Echaurren
Francisco Echaurren Orrego
Julio Echaurren Orrego

Del matrimonio de D. Juan Manuel Echaurren con doña Dolores Larraín Rojas nacieron numerosos hijos e hijas, que a su vez han servido de génesis a múltiples entroncamientos sociales.

Los cuatro descendientes de los Echaurren Larraín han tenido sucesión y ocupado situaciones importantes, a saber: D. José Francisco, casado con doña Luisa González Ibieta y padres de ocho hijos, entre los cuales está D. *José Francisco Echaurren González*,

cuya biografía trazamos a continuación: doña Trinidad, casada con D. Javier Reyes Cotapos; doña Dolores, esposa de D. Fernando Lazcano Mujica; y D. Francisco de Paula, casado dos veces, y padre de los Echaurren Valero (*V.*) y Echaurren Zañartu, por sus matrimonios con doña Petronila Valero Sotomayor y doña Laura Zañartu Zañartu.

D. *José Francisco Echaurren* disfrutó de grandes consideraciones públicas y sociales y tuvo poderosas influencias y vinculaciones en las esferas oficiales, desde que fué intendente de Colchagua hasta el día de su muerte.

En 1900 los liberales de San Fernando lo llevaron al C. y durante 5 períodos fué diputado por esa agrupación. Se le consideró como el diputado nato de ese cantón electoral y sus gestiones parlamentarias iban siempre encaminadas a obtener el bienestar de Colchagua, donde tenía sus propiedades. Se dedicó especialmente al desenvolvimiento de la instrucción primaria, de las instituciones de beneficencia y de las industrias regionales. En ese orden de actividades conservó el buen nombre de que vivió rodeado durante su vida.

N. en Santiago en 1854 y fueron sus padres don José Francisco Echaurren Larraín y doña Luisa González Ibieta.

Era casado con la señora Amelia Orrego González y al morir, en 1919, dejó la siguiente descendencia: Alberto, Julio, Hernán y Francisco.

Dos de éstos han tenido figuración pública.

D. *Francisco Echaurren Orrego* se dedicó a la carrera consular.

En 1919 fué nombrado cónsul de Chile en Colón y el año siguiente estuvo como encargado de negocios en Panamá y conmemoró el aniversario de la Independencia con una recepción que tuvo resonancia en el mundo panameño.

D. Julio Echaurren Orrego ha hecho labor oficinística en la secretaría de la Cámara de Diputados, a la cual ingresó como oficial. Durante varios año ha ocupado la prosecretaría de la Cámara y prestado útiles servicios en las comisiones parlamentarias.

N. en Santiago en 1886.

Por lo que respecta a los otros Echaurren González, hermanos de D. José Francisco, he aquí un epítome de cada uno de ellos: D. Juan Manuel fué casado con doña Olivia Avalos Prado; doña Julia se casó con D. Máximo Flores Zamudio; doña Sara fué esposa de D. Agustín Riesco Merino; doña Teresa fué cónyuge de D. Juan Manuel Carrasco Albano (*V.*); doña Luisa se casó con D. Eladio Vicuña Mackenna; doña Rebeca fué mujer de D. Francisco Rodríguez Cerda; y doña Josefina, consorte de D. Alfredo Prieto Zenteno.

Bibl.—A. Valderrama, *Album Político*, 237.—L. Anabalón V., *Chile Agrícola*, 300. —*N.*, 20 marzo 1919.—*M.*, 18 oct. 1920.—G. Cuadra, *Familias Coloniales*.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*

Gregorio Dimas de Echaurren
José Francisco Echaurren
Juan Manuel Echaurren
Gregorio Echaurren

Echaurren Gregorio Dimas de
Echaurren Herrera José Francisco
Echaurren Herrera Juan Manuel
Echaurren Herrera Gregorio

El apellido Echaurren penetra en la colonia y de ahí se proyecta a la época libre.

El fundador de este apellido fué D. Gregorio Dimas de Echaurren, nacido en Burgos en 1744 y llegado a Chile por el año 1771.

Se dedicó a la agricultura. Se casó con doña María Rosa de Herrera y dió origen a la progenitura de los Echaurren Herrera, ascendientes comunes de todos los Echaurren de la época moderna, o sea los Echaurren Huidobro, los Echaurren Larraín, los Echaurren González, los Echaurren Orrego, los Echaurren Valero, etc.

De las dos hijas habidas en este connubio, una fué monja, doña Francisca, y la otra, doña Juana Dolores, concertó esponsales en 1800 con D. Matías Mujica. Dejó tres hijos varones.

D. *José Francisco Echaurren Herrera* fué cura de Colina, y secretario del primer C. chileno (1811) y primer rector del Inst. Nac. en 1813.

En el acta de instalación del C. de 5 de julio de 1811 (*Cuerpos Legislativos*, I, 32) se lee: «Procedió después el C., en votación secreta, a elegir por sus secretarios a los doctores y abogados de la real audiencia, D. *José Antonio* Echaurren y D. Diego Antonio Elizondo.»

Ese José Antonio es un error de copia: Barros Arana (*Hist. de la Independencia*, 341) afirma que el elegido fué D. José Francisco Echaurren, «abogado y cura de Colina» lo cual es verdadero, ya que no hay ningún José Antonio Echaurren entre los representantes de este apellido.

D. José Francisco fué cura de Colina y se hizo célebre por su amor a la enseñanza y

por haber sido el primer rector del Inst.

Fundación del Instituto Nacional.—En una proclama expedida por la junta de G. con fecha 12 de junio de 1813, se anunciaba la apertura del Inst. para el 1.º de agosto de ese año. En ella se pronosticaba que ese día estaba «consagrado a la instalación y apertura de este seminario de la felicidad pública» y agregaba que se «vería al G. decorado de las grandes magistraturas del Estado, rendir el más gustoso homenaje al domicilio de la sabiduría.»

La inauguración se efectuó el 10 de agosto con gran pompa y solemnidad. Asistieron todas las autoridades y corporaciones del Estado, gran número de individuos de ambos sexos y la fuerza armada con sus estandartes desplegados.

Se cantó un himno patriótico cuyo autor era D. Bernardo de Vera y Pintado, el improvisador de la primera canción nacional.

El coro decía:

La patria nos convoca,
con noble y suave voz,
a rendir a las ciencias
el merecido honor.

D. Mariano Egaña, secretario del Interior, pronunció una arenga vibrante de entusiasmo y el presbítero Sr. E., según *El Monitor*, leyó «un discurso sobrio y patriótico, en el idioma y con las gracias de Cicerón», lo que en buen romance significa que fué en latín y que, por consiguiente, serían muy pocos los que lo comprendieron.

Inmediatamente se nombró el personal administrativo y docente del Inst. y el Sr. E. fué designado rector y encargado, junto con D. Mariano Egaña, de proponer el plan de estudios del naciente plantel. En las ordenanzas que propusieron, salpicadas de frases sonoras y de metáforas oropelescas, según la moda dominante, se decía que «la educación era la base cardinal de las sociedades humanas» y que sin ella «no hay opinión, espíritu público ni hombres que constituyan el Estado.»

El 1.º de julio de 1815, bajo la reconquista española, hizo entrega del convictorio a su sucesor realista y, como buen capitán de la nave, *dice Amunátegui S., «fué el último en* abandonarla.»

Los otros dos Echaurren Herrera fueron D. Juan Manuel y D. Gregorio, el primero casado con doña Dolores Larraín Rojas, y fallecida en 1840, y el segundo fué marido de doña Juana García Huidobro Aldunate. Ambos fueron troncos de distinguidas familias cuyos esquemas biográficos trazamos en los Echaurren González y en los Echaurren Valero.

Bibl.—Cuerpos Legislativos, I, 34, 292, 299, 313 y 387.—D. Amunátegui, *Inst. Nac.*, 105, 118, 148, 174 y 191.—R. Briseño, *Antigüedades chilenas*, 312 y 382.—Amunátegui, *Reconquista*, 247.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc Biog.*—Barros Arana, obra citada.—Guillermo Cuadra, *Familias Coloniales*.

Echaurren Valero Víctor

Víctor Echaurren Valero

En él se ve lo transitorio de las cosas del mundo: fué un día el taumaturgo de la vida nacional, frecuentó y honró los salones patricios, asistió a los consejos áulicos de la política, hizo y deshizo combinaciones parlamentarias y ministeriales, fué amigo e inspirador de estadistas y su nombre sonó en las alturas de la opinión y formó en la farándula donjuanesca en que convirtió el sitial de O'Higgins D. Federico Errázuriz el joven, que es como Napoleón el pequeño del reinado de Chile. Después... el eclipse, la penumbra, la marchitez de los árboles de otoño o los reflejos desvaidos y macilentos de los astros en menguante.

N. en cuna dorada el 23 de dic. de 1862. Estudió en los Padres Franceses y en 1877, niño aún, fué enviado a completar sus estudios en Europa, donde se dedicó a visitar museos y países. En 1881 fué agregado a la legación de Chile en Washington, en seguida pasó en el mismo carácter a Francia y más tarde sirvió la secretaría de la legación en Roma, la patria de Rafael y Miguel Angel, los ídolos de los idólatras del arte.

En 1888 salió elegido diputado liberal por Quillota. En ese cargo se vinculó a la alta política, lució la pompa de sus millones y figuró en los salones como el príncipe de la juventud y como el dictador de la moda y de la elegancia.

Balmaceda, de quien fué amigo y partidario, lo nombró alcalde de Santiago en el período de la guerra civil. Fué también coronel de guardias nacionales.

A él le correspondió, en los días aciagos de Placilla, pedir asilo en la legación de Estados Unidos para la familia del Presidente derrotado. Por su parte, se refugió en la legación de España, se expatrió luego y recorrió, como en su juventud, los principales países de la tierra. Se hizo coleccionista de arte y escribió en Londres y París sobre su

tema favorito: la antigüedad pictórica del mundo. Publicó sus *Bocetos de Arte*.

Vuelto al país (1894) se dedicó a la política y se consagró, como director del liberalismo democrático, a rehabilitar la memoria de Balmaceda.

En 1897 salió de diputado por La Serena y desde esa época renacieron sus esplendores pasados y reasumió su principado social. Fué presidente del Club de su partido, director y secretario general, inspirador de sus rumbos y director, por turnos rotativos, del diario *La N. R.*, traspasada por su propietario, D. Jorge Figueroa, a un sindicato de que formaba parte el Sr. E.

En este cargo de mentor espiritual y de Mecenas periodístico tuvimos ocasión de conocerlo y de mirar al fondo de su alma de aristócrata, de alabastro y de armiño.

Era de una bondad inextinguible, dadivoso, admirador fervoroso del arte, su ideal supremo, sincero en sus manifestaciones, noble en sus sentimientos, franco, espontáneo y cariñoso; amante de la popularidad y del poder, diligente en el servicio ajeno y magnetizador de voluntades y de almas. Poseía el don del hipnotismo y hacía pruebas iguales o parecidas a las de Onofroff, que entonces estaba en gran boga. Una tarde hizo conducir a su presencia a varios suplementeros que esperaban la salida del diario de la calle de Nataniel y empezó a hipnotizarlos en una forma y con una facilidad asombrosas. En las fiestas de caridad de los altos círculos, prestaba generosamente su concurso.

Su poder hipnótico dió origen a varias anécdotas y a la propagación de especies que lo hicieron aparecer como un seductor, como un secuestrador de voluntades y como dueño de una teurgia misteriosa y temible. En sus barloventeos por la tierra había aprendido los secretos del faquirismo, contaba alegremente, y había ido a la India, nuevo Zaroastro, a buscar el Zend-Avesta de la teurgia y de la magia. Era una especie de Cagliostro social, según lo anotamos en nuestras *Apuntaciones Unipersonales*.

Durante la presidencia de su pariente D. Federico Errázuriz Echaurren formó en la corte palatina del gran vividor.

Esta fué la época más brillante y esplendorosa de su vida. Era el Petronio de los tiempos y uno de los más felices conductores de la farándula presidencial. Hizo construir en Valparaíso, cerca del Membrillo, un palacio romántico, besado por las olas y desafiador de las caricias y misterios del cielo.

Muerto el Presidente Errázuriz, experimentó algunos trastornos en su fortuna y salió del país.

Fué agente general de inmigración en Europa.

En los últimos años, terminada aquella misión, se ha dedicado al corretaje de obras de arte y pasa por ser uno de los más expertos anticuarios de Francia y España, donde alternativamente ha fijado su residencia y la base de sus negocios.

Escribió una novela titulada *Raquel* y la publicó en *La N. R.* con el seudónimo de Raoul d'Angou y un libro que tituló *Apuntes de Viaje*, publicado en 1899 con el seudónimo de C. de Brissac.

Es hijo de D. Francisco de Paula Echaurren Larraín y de doña Petronila Valero Sotomayor.

Su hermano, D. Alfredo Echaurren Valero, no actuó en la vida pública y se casó con doña Teresa Clark Vargas, fallecida el 28 de abril de 1927 y madre política del hijo del héroe, D. Arturo Prat Carvajal.

D. Víctor Echaurren se casó con la Sra. Mercedes Herboso España.

Bibl.—J. Bañados E., *Balmaceda y la Revolución*, II, 545 y 595. — P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — J. T. Medina, *Dicc. Anón. y Seudón.*, I, 30.—*N. R.*, desde 1897.—G. Cuadra, *Familias Coloniales*.—*M.*, 29 abril 1927.

Echavarría Barriga Tomás
Echavarría Guillermo

Tomás Echavarría
Guillermo Echavarría

Este apellido florece en la zona de Illapel, donde son terratenientes sus principales representantes.

D. *Tomás Echavarría Barriga* es el de más larga y antigua figuración. Fué diputado por el año 1871 y ese mismo año se recibió de abogado. Fué diputado nacional por Quillota.

El Ingenuo, que no es parco en alabanzas, le dedicó en sus *Figuras Contemporáneas*, una serie de frases melosas y ditirámbicas.

«Tiene, decía, la independencia de la fortuna, conquistada mediante un ímprobo trabajo.» Reconoció que poseía un espíritu elevado, un criterio justo y firme y numerosas relaciones desarrolladas en su labor de abogado o en los vínculos de la familia o de la amistad.

Renovó su mandato de diputado durante varios períodos.

D. *Guillermo Echavarría* fué diputado por la agrupación de Illapel por el año 1907, en representación del Partido Nacional.

El 29 de agosto de 1908 fué nombrado Ministro de Obras Públicas en un Ministerio presidido por D. J. A. Figueroa y permaneció como Ministro hasta el 22 de enero de 1909.

Se hizo popular y simpático durante su mandato ministerial y parlamentario, fué presidente del Centro de la Juventud de su partido y vicepresidente de la junta central.

Sus amigos y copartidarios, en número de doscientos más o menos, le ofrecieron un banquete en nov. de 1922.

Bibl.—Manual del Senado, 291.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 212.—*M.*, 18 nov. 1922.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*

Echavarría Moreno Agustín

Agustín Echavarría

Una ley dictada en agosto de 1922 le concedió el retiro del ejército con el título, sueldo, rango y prerrogativas de general de brigada.

Había ingresado a la Escuela Militar en 1883.

En 1910 fué por primera vez a Europa en comisión especial. Conoció entonces Francia, Italia, Alemania e Inglaterra. Trajo del viejo mundo un acervo de conocimientos y de cultura que lo hicieron acreedor a que el Presidente de la República lo mandara nuevamente al extranjero, esta vez comandado en el 326 regimiento de caballería francesa.

Distinguido en todos los actos de su vida, ocupó puestos de honor, de sacrificio y de responsabilidad. Francia prendió dos veces en su pecho la insignia de la Legión de Honor, haciéndole caballero y oficial. Italia le confirió la Orden de la corona de primera clase; Alemania lo hizo comendador de la Orden del Aguila Roja; Ecuador, Argentina, Venezuela y diversos otros países constelaron su pecho con distinciones honoríficas.

Fué comandante del regimiento Coraceros y su organizador. Sucesivamente fué comandante de Dragones, Húsares y Cazadores.

Tenía las medallas por 20 y 30 años de servicios cuando abandonó las filas.

Falleció en dic. de 1925.

Uno de sus hijos, D. Carlos Echavarría, m. en Santiago, en plena juventud, en dic. de 1927.

Bibl.—M., 10 agosto 1922, 26 dic. 1925 y 28 dic. 1927.—*N.*, 26 dic. 1925.—*I.*, 25 dic. 1925.

Echazarreta Irigoyen Juan Manuel
Echazarreta Pérez Cotapos Ana

Juan Manuel Echazarreta
Ana Echazarreta de Sanfuentes

Los Echazarreta proceden de tiempo antiguo, tienen poderosas raigambres sociales, sobre todo por el lado femenino, y no han actuado en la vida pública.

D. Juan Manuel Echazarreta Irigoyen, recibido de abogado el 26 de enero de 1836, se casó con doña Mercedes Pérez Cotapos Recabarren y fué padre de tres hijas: doña Ana, casada con D. Juan Luis Sanfuentes; doña Amelia, que se enlazó con D. Juan Esteban Errázuriz Ortúzar; y doña Mercedes, esposa de D. Jorge Aninat Serrano.

La Sra. *Ana Echazarreta* fué una gran figura social y se hizo querer y respetar por todos durante la Presidencia de su marido.

Fué organizadora y presidenta de numerosas instituciones filantrópicas. Entre ellas merece citarse especialmente la Soc. de Beneficencia de Señoras que en 1919 realizó una colecta en Santiago y obtuvo más de 60 mil pesos.

Sembró el bien a manos llenas, sin exclusiones ni egoísmos.

La sutileza de su espíritu despertaba nobles ecos en sus oyentes y en su hogar, en la fiesta o en la calle era objeto del respetuoso homenaje de los que, conociéndola, avaluaban las finas prendas de su carácter, y de aquellos que, sin contarse entre sus amigos, adivinaban en la elegante gravedad de su silueta a la gran dama y a la mujer de gran corazón.

Al terminar la Presidencia del Sr. Sanfuentes, se confinó en Camarico y allí falleció, en medio de la sorpresa general, el 25 de mayo de 1927.

Los diarios le prodigaron varias notas laudatorias. (V. *Sanfuentes Juan Luis.*)

D. *Esteban Felipe Echezarreta*, hermano de D. Juan Manuel, obtuvo el título de abogado el 8 de dic. de 1839.

Bibl.—G. Cuadra, *Familias Coloniales.*—Diarios santiaguinos del 26 y 27 de mayo de 1927.

Echegoyen Rojas José Matías
Echegoyen Marcoleta Cesáreo
Echegoyen Irarrázaval Carlos
Echegoyen Irarrázaval Julio
Echegoyen Marcoleta Homero
Echegoyen Marcoleta Horacio
Echegoyen Ballacey Alejandro
Echegoyen Ballacey Jorge
Echegoyen Ballacey Horacio
Echegoyen Marcoleta Octavio
Echegoyen Muñoz Octavio

JOSÉ MATÍAS ECHEGOYEN
CESÁREO ECHEGOYEN M.
CARLOS ECHEGOYEN
JULIO ECHEGOYEN
HOMERO ECHEGOYEN
HORACIO ECHEGOYEN
ALEJANDRO ECHEGOYEN
JORGE ECHEGOYEN
HORACIO ECHEGOYEN B.
OCTAVIO ECHEGOYEN
OCTAVIO ECHEGOYEN M.

Los Echegoyen tienen su tronco genealógico en La Serena. Descienden del ciudadano vasco D. Pedro Antonio Echegoyen, que se avecindó en Coquimbo en el último tercio del siglo XVIII. Fué su padre D. José Matías Echegoyen y Rojas, tronco de los Echegoyen de la época moderna y esparcidor de su apellido en Chile. Falleció en 1881.

Casóse con la Sra. Jertrudis Marcoleta y Urquieta, que a pesar de sus 95 años (1843-1928) conserva la vitalidad de su organismo y la lucidez de sus facultades intelectuales.

De este matrimonio proceden los Echegoyen Marcoleta, cuya monografía, así como la de sus respectivos descendientes, bosquejamos en seguida.

D. *Cesáreo Echegoyen Marcoleta*, el Benjamín de la familia, estudió en el Inst. Nac. y leyes en la Univ. hasta la licenciatura. Casi niño ingresó al correo de Santiago, cuando era director D. Ramón Luis Irarrázaval.

Su buen comportamiento lo llevó en poco tiempo a los puestos superiores y hasta el de administrador de correos de Santiago.

Su prematuro fallecimiento a los 38 años de edad le impidió llegar a la dirección general, a donde lo habrían llevado sus merecimientos y sus compañeros de oficina, en quienes dejó un recuerdo tan afectuoso que no lo han olvidado después de 20 años de su fallecimiento, ocurrido en 1907.

Casó con doña Laura Irarrázaval Trucíos y dejó dos hijos: D. Carlos Echegoyen Irarrázaval, empleado en la Caja Nac. de Ahorros, y D. Julio Echegoyen Irarrázaval, el primogénito, recibido de arquitecto en la Univ. del Estado y que presta sus servicios en la dirección de pavimentación de Santiago.

D. *Homero Echegoyen Marcoleta* estudió en el Inst. y cortó sus estudios en 1881, a la muerte de su padre, para lanzarse a la lucha por la vida. Ejerció sus actividades en Concepción y llegó a cajero del Banco Agrícola.

En 1889 contrajo matrimonio con doña Julia Rengifo Zamudio, que lo dejó viudo cuatro meses después y sombreó el horizonte de su vida.

La revolución lo encontró en Valdivia. Inmediatamente se trasladó a Santiago y tomó a su cargo una de las imprentas clandestinas que había preparado su hermano D. Horacio. Una de las hojas sueltas que aparecieron de febrero a julio de 1891, y que daban noticias de la marcha de la revolución, fueron editadas y repartidas por él, en unión de su compañero inseparable, el coronel (1928) D. Francisco Carvacho.

Escribió poco, pero los artículos que suscribió, le acreditaron como escritor correcto, de hondo sentir y galana expresión.

En julio logró irse al norte y formar en las filas revolucionarias. La Junta de Iquique lo nombró teniente del batallón 9.º de línea. (*Boletín Oficial*, 11 de julio de 1891.)

Amargado por el recuerdo de su corto idilio matrimonial, tenía el presentimiento de que caería en la primera batalla. Y así fué: su hermano el Dr. D. Octavio Echegoyen, encontró su cadáver, que aún tenía un rifle en la mano, en el cerro alto de Concón.

Fué sepultado en el cementerio de Santiago el 18 de sept. de 1891 y todos sus hermanos presidieron el cortejo.

D. *Horacio Echegoyen Marcoleta*, el más intelectual y de más larga actuación, n. en Freirina en 1861 y desde 1882 hasta 1928 su nombre aparece periódicamente en la prensa al pié de artículos de interés general. Es un astro que despide siempre luz.

Se educó en el Inst. Nac. y cortó sus estudios para ingresar (1880) al *Heraldo* de Valparaíso, diario radical muy bien dirigido y que murió en 1881.

Un año fué minero. En dic. de 1882, ocupó la secretaría de la dirección de *La Epoca*, otro diario que marcó hondamente su acción en la cultura del país. Se hicieron célebres *Los lúnes de La Epoca*, páginas literarias de brillante literatura.

El director de ese diario, D. Guillermo Puelma Tupper, lo llevó en 1884 a la pro-

secretaría y administración del Boletín que empezó a publicar la Soc. de Fomento Fabril, creada ese año.

Fundación de «La Libertad Electoral». — Fué gerente de este diario desde su fundación, el 10 de marzo de 1886, hasta el 7 de enero de 1891, en que fué clausurado.

Organizaron aquel diario, famoso por muchos conceptos, los grandes dirigentes de la época, como D. José Francisco Vergara, D. Federico Varela, D. Melchor Concha y Toro, D. Augusto y D. Eduardo Matte, D. Miguel Luis Amunátegui, D. Ramón Barros Luco, D. Adolfo Guerrero, etc.

Su divisa estaba en su título: combatir la intervención oficial en las elecciones y toda candidatura presidencial ajena a los círculos parlamentarios.

Como una primicia de aquel tiempo, el Sr. E. publicó en 1886 un Anuario de 546 páginas.

Desde ese año colaboró activamente en el diario y como administrador introdujo innovaciones fundamentales, que marcaron nuevos rumbos a la prensa, tímida y desorientada hasta entonces.

Creó una sección Crónica Social que fué muy leída y honrada por plumas femeninas de gran valor literario e informativo y de encumbrados orígenes; la investigación personal de delitos o crímenes sensacionales con una independencia de criterio y un respeto por la verdad no conocidos todavía; otra de breves comentarios a la labor legislativa, que tomó a su cargo, así como la redacción del extracto de las sesiones (debe recordarse que *La Libertad Electoral* fué diario de la tarde). Estableció agentes para la contratación de avisos remunerados con una comisión sobre el valor de los publicados; fijó la remuneración de la colaboración y de la redacción editorial (25 pesos por editorial y 12 y 10 pesos por artículo literario). Daniel Riquelme y José Manuel Frontaura fueron los primeros literatos que obtuvieron fruto efectivo de su labor en las letras. Abrió un porvenir al trabajo honrado de la mujer, admitiéndola en la tipografía.

Otra novedad de peso fué la crítica teatral de la temporada de Sara Bernhardt, hecha por un grupo de diez hombres de alto valor literario y político. En la tertulia de las tardes del diario, se comprometieron D. Miguel Luis Amunátegui, D. Augusto Matte, D. José Francisco Vergara, D. Eulogio Altamirano y otros a hacer la crítica de una función cada uno; se enteraron diez artículos de sólida y amena extructura literaria. Reapareció aquí la pluma misteriosa de SEVERO PERPENA, que tanto interesó a la sociedad de Santiago durante seis meses.

La revolución del 91, de la que fué sincero y ardoroso partidario, acarreó la clausura del diario que dirigía. La sirvió con toda decisión. No fué al norte por haber recibido instrucciones de permanecer en Santiago o sus alrededores, pero, en cambio, organizó dos pequeñas imprentas para imprimir hojas volantes, mantener la propaganda revolucionaria y combatir el régimen presidencial.

Su escondite permaneció ignorado durante la efervescencia de las pasiones.

A raíz del triunfo de Placilla, el 10 de sept. de 1891, la Junta de G. declaró vacante el puesto de inspector general de Tierras y Colonización y lo nombró a él para que lo sirviera interinamente. El 27 del mismo mes pasó al G. un largo informe en que daba cuenta de haber asumido el cargo, cuya sede estaba en Traiguén, denunciaba los abusos y vacíos que había descubierto y proponía las medidas destinadas a regularizar el funcionamiento de su oficina, la cual sirvió durante cinco años y medio (hasta febrero de 1896).

En el largo transcurso de su vida no ha dejado nunca de manejar la pluma y escribir, de vez en cuando, algunos artículos sobre temas diversos e interesantes. Sus observaciones, siempre de actualidad, podrían ocupar muchas páginas y aún libros.

Sería tarea difícil enumerar sus colaboraciones, pero vamos a citar algunas, publicadas habitualmente en *El M.* y *Las U.*

En 1922 escribió varios artículos sobre el terremoto de Atacama, la tierra de sus mayores (*M.* 30 nov. y 16 dic.). Antes (17 agosto 1919) había defendido la plantación del lucumero y la madurez de la lúcuma, que se dá abundantemente en Copiapó. En 1924 (12 de nov.) abogó por la reconstrucción de Atacama y en 1926 (1.º de junio de 1926) por el mantenimiento de Huasco como puerto mayor.

En 1927 disertó sobre la plantación de la caña de azúcar en los valles de Elqui y Freirina (M. 20 de julio), sobre el riego del norte (5 oct), sobre la crianza y protección de la chinchilla (28 de agosto), sobre la fabricación de pasta para papel (8 de nov.), sobre los esquistos bituminosos de Lonquimay, en que aplaude y estimula el celo de D. Francisco del Campo, el descubridor y propagandista de aquella fabulosa riqueza geológica. En junio de 1928 abogó en favor de Freirina en *El M.*

En 1896 se vió envuelto en un proceso de carácter político, que terminó con un fallo absolutorio de la Corte de Apelaciones.

Desde 1904 hasta 1910 sirvió la secretaría general de la armada, bajo las órdenes del vicealmirante D. Jorge Montt.

Fundación de «La Nación».—En 1916 volvió a los campos del periodismo y fué el primer gerente del rotativo *La Nación*, cuyos organizadores fueron D. Augusto Bruna, D. Eliodoro Yáñez y otros dos capitalistas resueltos a no abandonar la batalla por falta de dinero.

A él le correspondió la organización preliminar, la más laboriosa en toda empresa de ese género.

Abandonó el cargo en abril de 1917 y fué reemplazado por D. Carlos G. Dávila.

Desde entonces se ha dedicado a atender sus negocios particulares y a colaborar de tiempo en tiempo en la prensa.

Es socio de número y ha sido consejero de la Soc. Chilena de Hist. y Geog., en cuya revista han aparecido algunos trabajos sobre el regadío del norte; ha sido socio de la Société Cientifique du Chili y pertenece por la vida a su consejo directivo por haber sido secretario general y presidente. En *Actes* se han publicado algunos estudios sobre conservación de algunas especies útiles de la flora yde la fauna aborigen de Atacama, sobre cultivo del algodón, etc.

Casado con la Sra. Juana Ballacey y Lardereau, hija del ilustre educacionista D. Enrique F. Ballacey (V.), ha tenido diez hijos, de los cuales viven: Horacio, Julia, Alejandro, Juana, Jorge, Laura y Gabriela.

Entre éstos han figurado:

D. *Alejandro Echegoyen Ballacey*, que cursó humanidades en el Liceo de Aplicación y después se incorporó a la Escuela Naval, donde permaneció cuatro años, hasta graduarse de guardiamarina.

Su comportamiento lo hizo acreedor a todos los premios del curso y al general de los cinco años. Fué subbrigadier, brigadier y brigadier general. Cuando ascendió a teniente segundo, tuvo el honor de ser instructor de guardiamarinas, cargo que se le confía por lo general a un teniente 1.º o a un capitán de corbeta.

Hizo una carrera sobresaliente, de la que fueron testigos y admiradores varios almirantes.

Siguiendo el ejemplo de otros marinos, se retiró de la armada y se incorporó a la Asociación de Productores de Salitre, institución que ha privado a la marina de sus oficiales más distinguidos. (V. *Barbosa Alberto.*)

D. *Jorge Echegoyen Ballacey* estudió los primeros tres años de humanidades en el Liceo de Aplicación. En 1909 ingresó al curso de ingenieros mecánicos de la armada, de donde pasó a la escuela de ingenieros navales.

Salió, cuatro años después, a prestar sus servicios a bordo como aspirante a ingeniero. Sirvió 5 años en la marina, embarcado y en viajes, obtuvo despachos de ingeniero 3.º y al retirarse tenía requisitos cumplidos para ascender a ingeniero 2.º.

En tres de sus viajes a Estados Unidos pudo perfeccionar sus estudios de electricidad aplicada, para retirarse de la armada y ejercer su profesión de ingeniero mecánico y electricista con entera independencia. En 1928 sirve la estación de radiotelefonía de *El M.*, cuya instalación corrió a su cargo y cuyas maquinarias adquirió en compañía de otras dos personas.

D. *Horacio Echegoyen Ballacey* es otro hombre de carácter y esfuerzo. Cursó humanidades en el Liceo de Aplicación y una vez recibido de bachiller ingresó a la Univ. del Estado y se graduó de arquitecto. Sin abandonar sus estudios hizo su servicio militar en la Artillería de Costa y obtuvo despachos de teniente de reserva.

Sus aficiones a la mecánica lo llevaron a abandonar esta profesión para dedicarse a la automovilística. Notando que sin un estudio práctico de la confección del motor y del chassis de los automóviles y camiones era muy difícil dirigir un taller, hizo un viaje a Estados Unidos con recursos proporcionados por su trabajo, y en Detroit pudo ingresar como operario aspirante en una fábrica de motores para autos y, después de aprender a armarlos y como se fabricaba cada pieza, pasó a una gran fábrica de automóviles y estudió su composición y armadura.

Regresó a Chile con más competencia que ninguno de los dueños de talleres de reparaciones; su actuación en este ramo de su saber fué particularmente aceptada. Los cursos de manejos de automóviles que abrió en su taller fueron muy bien recibidos. En 1923 el director de la Escuela de Artes abrió en este establecimiento un curso de manejo y reparaciones de autos y camiones y designó para esta cátedra a D. Horacio Echegoyen B. A esta clase ha debido agregar partícularmente un curso rápido (dos meses) de manejo para dueños de automóviles, el cual se renueva constantemente con crecido número de alumnos. Para facilitar la enseñanza ha redactado un texto, publicado en 1926, y recibido con aplauso por todos los que conocen el creciente imperio de la máquina de combustión interna.

Desde 1925 es técnico de la dirección del Tránsito de Santiago.

D. *Octavio Echegoyen Marcoleta*, originario de Freirina (1854), hizo sus estudios en el Inst. Nac. y los superiores en la Escuela de Medicina. Recibió su título de médico cirujano en 1883. Mientras estudiaba, fué profesor de gramática castellana en la Normal de Preceptores. Recibido de médico cirujano fué nombrado médico de la Casa de Orates, primero al patio de hombres y después al de mujeres, a las que asistió hasta su fallecimiento. Fué un distinguido neurólogo, con oído especialmente agudo para las afecciones neumónicas,, tuberculosas y cardíacas.

En la revolución de 1891 fué a Tarapacá con D. Ismael Valdés Vergara y otros amigos. Allá se le nombró cirujano de una ambulancia y en este carácter asistió a las batallas de Concón y Placilla. En la primera pudo cumplir el triste deber de recojer el cadáver de su hermano Homero, caído al escalar el cerro alto de Concón, y darle sepultura provisional en lugar bien determinado, para llevarlo después a Santiago, como lo hizo en compañía de sus hermanos, el 18 de sept. siguiente.

Desde 1873 fué bombero de la 2.ª compañía y sirvió la guardia de la ciudad en la guerra del 79; en esa época era titular de la medalla con que se distinguió a los bomberos que salvaron parte de la ciudad al extinguir el incendio del cuartel de artillería a cargo del general D. Marcos Maturana (1877). A su muerte era bombero honorario con más de 30 años de servicios.

En el Partido Radical tuvo distinguida actuación; en 1888 fué nombrado, con el distinguido D. Víctor M. Lamas, heredero del patriarca radical de Concepción, secretario general de la convención de ese año. Poco después fué elegido diputado suplente por Rere; y el 9 de enero de 1890 reemplazaba al propietario.

Terminada la revolución fué nombrado segundo jefe de la dirección del servicio sanitario del ejército, cargo que conservó hasta su fallecimiento.

Fué casado con la señora Bertina Muñoz Riquelme y tuvo cuatro hijos: María Cristina, Bertina, Adriana y Octavio.

D. *Octavio Echegoyen Muñoz* estudió humanidades en el Inst. y matemáticas en la Univ. hasta recibirse de ingeniero civil.

Desde hace años es ingeniero de la Dirección de Obras Públicas.

Bibl.—Boletín Oficial de la Junta de Iquique, 55, 106, 314, 378, 406 y 439. — Diarios citados.—*M.*, 19 junio 1928.

Echenique Echenique Pedro Gregorio
Echenique Lecaros José Miguel
Echenique Bascuñán Juan José
Echenique Bascuñán José Miguel
Echenique Tagle José Francisco
Echenique Gandarillas Francisco
Echenique Gandarillas Gonzalo
Echenique Gandarillas Joaquín
Echenique Gandarillas José Miguel
Echenique Correa José Miguel

PEDRO GREGORIO ECHENIQUE
JOSÉ MIGUEL ECHENIQUE
JUAN JOSÉ ECHENIQUE
JOSÉ MIGUEL ECHENIQUE
JOSÉ FRANCISCO ECHENIQUE.
FRANCISCO ECHENIQUE
GONZALO ECHENIQUE
JOAQUÍN ECHENIQUE GANDARILLAS
JOSÉ MIGUEL ECHENIQUE
JOSÉ MIGUEL ECHENIQUE

El apellido Echenique, que algunos escriben errónamente con ñ en vez de n, tiene su asiento en la colonia, de donde se proyecta a la época independiente. Algunos de sus antepasados alcanzan figuración en la vida pública, aunque sin realce en la época posterior.

El fundador del apellido en Chile fué D. Pedro Gregorio Echenique. Llegó a Chile a mediados del siglo XVIII y se casó en Santiago con doña María Paula Mercedes Lecaros y Berrotea, rica heredera que aportó a la familia Echenique las haciendas del Huique y Armahue o Larmahue, según D. Francisco Astaburuaga. (*Dicc. Geográfico.*)

Fué teniente coronel de Dragones y general de ingenieros.

Los Echenique de ese tronco son los que han sobresalido en Santiago y Colchagua. Hay otros de Valdivia, cuya ascendencia proviene de un pariente de D. Pedro Gregorio y con ramificaciones en el Perú.

Llevaba el mismo nombre de Pedro Gregorio de Echenique el gobernador de Valdivia en 1782 y de quien habla y menciona las obras que realizó D. PEDRO DE ISAURO MARTÍNEZ en su obra *Relación histórica de la plaza, puerto y presidio de Valdivia*, publicada por don NICOLÁS ANRIQUE en su *Biblioteca Geográfica-Hidrográfica.*

D. *José Miguel Echenique Lecaros* contrajo enlace con doña Carmen Bascuñán Ovalle y dejó larga sucesión, en la cual figuran D. *Juan José Echenique Bascuñán*, que fué

senador por Colchagua (1879-82) y casado dos veces: la primera con doña Rosario Yaneti Mujica y la segunda con doña Jesús Mujica Echaurren; y D. *José Miguel Echenique Bascuñán*, que casó con doña Antonia Tagle Echeverría, y tuvo varios hijos que son los progenitores de los Echenique contemporáneos. Esos hijos fueron: Miguel, marido de doña Virginia Tagle Avaria y padre de Julia, Mercedes, Gabriela, Agustín y Miguel Echenique; Carmen, casada con D. Juan José Ugarte; Nicolás, unido a doña Rosalía Tagle Jordán; otras niñas muertas solteras; y D. José Francisco Echenique Tagle, casado con doña Irene Gandarillas Valdés y que dejó la siguiente sucesión: José Miguel, Joaquín, Gonzalo, Irene, Francisco, Victoria, Raquel, Ana, Rita y Carmela Echenique Gandarillas.

D. José Francisco fué hombre de pro y de influencias. Recibióse de abogado el 29 de dic. de 1849 y fué diputado bajo las administraciones de Pérez y Errázuriz.

Su memoria de prueba se tituló: *Religión, Unidad de ella*, y se reprodujo en los *Anales*.

Perteneció a la Junta de Beneficencia de Santiago y fué administrador del Hospital de San Borja. En el desempeño de estas funciones contrajo la membrana, la endemia horrible que diezmó a Santiago en 1878, y m. ese año, víctima del flagelo, a los 51 de edad.

De él proceden los Echenique Gandarillas, que tanta intervención han tenido en los tiempos coetáneos y cuya silueta biográfica vamos a trazar.

Cuatro de ellos, D. Francisco, D. Gonzalo, D. Joaquín y D. José Miguel, han tenido intensa actuación en la política, la prensa y la diplomacia.

Todos han ocupado asientos parlamentarios y son de filiación netamente conservadora y tradicionalista.

D. *Francisco Echenique Gandarillas* fué diputado por San Fernando durante tres períodos, bajo las administraciones Riesco, Montt y Barros Luco.

Ingresó a la Junta de Beneficencia de Santiago el 20 de dic. de 1911 en el carácter de subadministrador del Hospicio de Santiago, cargo que sirvió durante más de *diez años*.

En 1923 se hallaba un tanto alejado de los negocios públicos cuando la Junta de Beneficencia, a la cual había prestado su generoso concurso, lo propuso para administrador de la Casa de Orates. Aceptó, con una condición: que le dieran medios para llenar su misión, y la Junta le contestó: Disponga de ellos a su antojo.

Así empezó su labor, ardua, compleja y benefactora en alto grado. Emprendió dos obras de aliento: la construcción de un hospital psiquiátrico y la compra de un terreno para ensanche del manicomio.

De ahí llegó al Open Door, que se viene reclamando desde hace medio siglo. En 1925 la Junta nombró una comisión para que *informara* sobre el establecimiento de un asilo modelo que pudiera contener la población de los alienados que ese año encerraba la Casa de Orates.

Creación de un Open Door en Santiago.— Como director de ese establecimiento, formó parte de la comisión y cooperó a los estudios fundamentales que ella realizó. En nov. del mismo año se presentó el informe, luminoso y completo. En él se decía lo que se necesitaba para el Open Door chileno, en comparación con otros análogos del extranjero.

El informe establecía que el Open Door de Buenos Aires se compone de 600 cuadras y mantiene una colonia de 1,720 enfermos; el de Uruguay, con 500 hectáreas, tiene 1,375 alienados; el de Alt-Scherbiltz, cerca de Leipzig, de 275 hectáreas, tiene 850 enfermos; el Coloney Hatch Mental Hospital de New South Gate, mantiene 2,500 insanos en 250 hectáreas, de las cuales se cultivan 160; y el de West Park Mental Hospital de Epson, cuenta con 2,100 enfermos en 250 hectáreas de terreno.

Para asilar a los 2,252 enfermos que ese año existían en Santiago se proponía la compra de una hacienda que se componía de 362 hectáreas planas, de riego abundante; 99 hectáreas planas, también de riego; 107 hectáreas de lomajes suaves; y de 1,466 hectáreas de cerros montañosos, donde se podrían construir distintos pabellones, independientes y ocultos unos de otros, con que debe contar un Open Door moderno y establecer una colonia agrícola para alienados, científicamente organizada.

La idea fué aceptada y aplaudida fervorosamente. Su tesonera propaganda ha hecho que se encarne, como una necesidad pública, en el G. y en el pueblo.

A él se deberá, pues, la iniciativa y el impulso genial que es símbolo de éxito. En un reportaje que publicó *La N.*, el 6 de oct. de 1927 *demostró que el Open Door era una* sentida necesidad nacional y formó parte de la comisión encargada de informar sobre el mejor terreno propuesto para fundar la granja para locos. (V. *Díaz V. Osvaldo.*)

Nadie combate ya la idea de una granja de salud para los pobres dementes. Y ese es uno de sus triunfos.

En 1924 realizó una activa campaña de

prensa en favor del establecimiento de la lotería de beneficencia en Chile y publicó en ese sentido una serie de artículos en *El M.*

El mismo año salió en defensa de los hospitalizados en el manicomio cuyos curadores los tienen olvidados y no les proporcionan, a pesar de que les administran bienes de fortuna, los recursos necesarios para su reclusión hospitalaria.

Casado en primeras nupcias con doña Sara Domínguez, tuvo los siguientes hijos: Sara, Perpetua, Irene, Ana, Eugenia, Francisco y Alberto. En segundas nupcias se desposó con doña Ana Zegers.

D. *Gonzalo Echenique Gandarillas* se dedicó desde joven a la política y a la agricultura.

N. en Santiago en 1876 y estudió humanidades en San Ignacio, las cuales abandonó para consagrarse a las labores campestres.

En 1906 salió elegido diputado por Caupolicán y en ese cargo pudo servir eficazmente las ideas conservadoras, que sustentó toda su vida.

Renovó sus poderes hasta 1915 y durante todos sus mandatos legislativos se manifestó atento a las conveniencias de su grupo, abnegado, generoso y desprendido.

El patronato de Santa Filomena y el Club Conservador lo contaron como uno de sus protectores.

En 1921 le confió la dirección de sus trabajos electorales en Ñuble el candidato a senador por esa provincia, D. Gonzalo Urrejola, que tenía de competidor a D. José Pedro Alessandri, hermano y protegido del Presidente de la República. La elección fué reñida y la intervención descarada, según lo refirió en un reportaje que le hizo *El I.*, (10 de marzo de 1921). Pero él cumplió su cometido varonilmente y luchó hasta agotar todos los recursos. La derrota no lo sorprendió, sino que fué la consecuencia lógica de la imposición oficial.

En mayo de 1924, su partido lo hizo triunfar en Santiago como regidor y sus colegas lo elevaron a la primera alcaldía, donde desplegó extraordinaria actividad en los servicios locales y en la reorganización de las oficinas.

Hizo una administración laboriosa y eficiente. Quiso convertir las deudas municipales, aumentar las rentas, dar estabilidad a los alcaldes y ampliar el alumbrado; y en tal sentido presentó un proyecto a la Junta de G. nacida de la revolución de sept.

Algunos regidores se rebelaron contra su autoridad. Ordenó entonces la clausura de las oficinas. Otros alcaldes opinaron en contra y mientras se ahondaba el conflicto, el G. decretó la supresión de la M. y la reemplazó por una junta de vecinos. (V. *Donoso Enrique.*) El entredicho tuvo a veces los contornos de un escándalo y duró todo el mes de sept. de 1924.

Retirado de la política activa fué solicitado su concurso para colaborar en la preparación del plebiscito del norte y, abandonando sus negocios, se trasladó a la provincia de Tacna en donde contribuyó a la defensa de nuestra causa, con todo el celo y la actividad que gastaba en las obras que acometía, sin escatimar sacrificios.

La abnegación y la actividad fueron las dos cualidades principales de su carácter y de su vida.

Sorpresivamente dejó de existir el 9 de julio de 1927.

Era casado con la Sra. Carmela Hurtado Larraín.

D. *Joaquín Echenique Gandarillas* ha sido fundador y director de diarios, diputado, senador y activo e incansable fiscalizador público. Son memorables sus campañas periodísticas en *El I.* y sus discursos catonianos en el Senado.

El Presidente Alessandri recibió de él las más acerbas filípicas. El odio dominaba al nervioso mandatario cuando divisaba a su censor. Y lo peor era que, si no veía diariamente a su acusador, veía la imprenta y el rotativo que lo fulminaba con sus ataques.

Cuando *El D. I.* empezó a edificar su palacio frente a la Moneda, cuentan que un día, frente a él y a su propietario, el Presidente lanzó esta exclamación yugurtina:

—¡Lo que vale una mala lengua bien manejada!....

Pero otros aseguran que fué el Sr. Echenique quien lanzó esa frase al ver que Alessandri, con la simple pirotecnia de su palabra, se hacía millonario y Presidente de la República.

Como quiera que fuere, la frase circuló como salida de los labios de uno de ambos personajes.

Durante el cuatrienio que duró el régimen alessandrista, el Sr. E. fué su sombra de Banquo: lanzaba sus catilinarias desde la tribuna del Senado y hacía temblar el trono granítico de la Presidencia y todos los resortes y sustentáculos de la administración.

Su ariete más poderoso era el de las finanzas; con la matemática fría e inexorable de los números anunciaba el derrumbe de la hacienda pública y demostraba la lujuria y las bacanales del derroche.

Su oratoria, serena, acerada y sin las fantasmagorías de la dialéctica, penetraba al fondo de las cosas y de las conciencias, co-

mo si fueran los rayos X de la investigación y del detectivismo, y dejaba en pos de sí, al mismo tiempo que las lacras de la enfermedad moral de un pueblo en decadencia, los resquemores de la ira, del remordimiento o del delito.

Es tesonero como un aragonés y cuando se propone realizar algo, no retrocede ante ningún valladar.

—Me llaman el Cabezón, le oímos decir una vez que se proponía realizar un progreso en una comuna rural, y tienen razón: yo no cedo ante los obstáculos.

Y cuando no empleaba la tribuna parlamentaria para hacer sus denuncios, lo hacía desde la tribuna de la prensa, o más propiamente desde *El I.*, cuya propiedad obtuvo, junto con varios amigos conservadores, en 1903. Antes había tenido y fundado *El Chileno* (1884), que traspasó a D. Enrique Delpiano.

En *El I.* desarrolló el máximum de su acción fiscalizadora, ayudado por el paladín de los gerentes de diarios, D. Misael Correa Pastene. Con *El I.* comprado a D. Ricardo Salas Edwards, y *La Unión* de Valparaíso, la Soc. Periodística formada por él y su cuñado D. Alberto González Errázuriz, amplió su labor y multiplicó su poder moral.

Se le llamó por antonomasia el Fiscalizador, como a San Pablo se le llama el Apóstol y durante más de un cuarto de siglo ha sido una especie de sucursal del Tribunal de Cuentas.

Sería interminable narrar sus campañas fiscalizadoras, que aumentaron el poder impresor de su rotativo santiaguino, de tres mil ejemplares que tenía en 1903, a setenta mil que alcanzó diez años más tarde.

En la imposibilidad de narrar todas sus campañas, vamos a hacer una síntesis de las principales:

Empréstitos de Alessandri.—En la sesión senatorial del 16 de dic. sumó los empréstitos contratados y dijo: «Si hacemos un cálculo de todos los empréstitos autorizados por el C. y que ha pedido el G. tendremos una cifra aterradora.

«Si continuamos por el camino de los empréstitos llegará un momento en que se nos presentará una grave situación internacional, porque el día en que no podamos servir esos empréstitos, nos acontecerá lo que está pasando en el Perú actualmente, que una comisión de financistas norteamericanos se ha hecho cargo de las aduanas de ese país para pagarse de los préstamos hechos a su Gobierno.

«El total de empréstitos contratados en el presente año asciende a 625.000,000 de pesos moneda corriente. Hay, además, empréstitos autorizados, aunque todavía no tramitados, por la suma de 300.000,000 de pesos. Finalmente, hay un proyecto de empréstitos pendientes de la aprobación del C. por la suma de 135.000,000 de pesos, sin contar el que se necesitaría para hacer el ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca, cuya aprobación solicitó del Senado el exMinistro Sr. Torrealba. Si tomamos en cuenta este último empréstito, la suma total de empréstitos autorizados y solicitados durante la actual administración llega a la enorme suma de 1,085.000,000 de pesos.»

Concesiones de tierras en Magallanes. — Su voz tronó en varias ocasiones contra las concesiones de tierras en el sur. Algunas veces consiguió desbaratar los planes siniestros, pero otras se tuvo que contentar con denunciar el abuso y exhibirlo ante la opinión.

En la sesión del 23 de dic. de 1921, dijo: «La solicitud del Sr. von Flack, que pidió que se le concediera una extensión de 30,000 hectáreas de los terrenos de Tierra del Fuego que están actualmente arrendados en virtud de una ley de la República hasta el año 28, en que termina el actual contrato, fué aceptada por el G.

«Se concedió al Sr. von Flack estas 30 mil hectáreas de terrenos de los arrendados a la Soc. de Tierra del Fuego, y ese decreto fué objetado por ilegal por el Tribunal de Cuentas.»

Sobre este mismo tema de las concesiones de tierras publicó el 16 de sept. de 1924, un artículo en *El I.* con el título de *Los Terrenos de Magallanes*, en que hacía revelaciones sensacionales respecto al obsequio de tierras en la zona austral. «El G. que hemos visto derrumbarse, decía, ha concedido a la Sociedad Colonizadora de Llanquihue, una extensión de 350,000 hectáreas de terrenos magallánicos, sin canon ninguno y por un período de 25 años que empezará a contarse desde el año 28, en que termina el actual arriendo de esos terrenos.

«¿Qué valor tendrán esos terrenos? Un lote de tierras ascendente más o menos a la misma cantidad de 350,000 hectáreas pertenecientes a Douglas Hnos., fué vendido el año último *en 14.000,000 de pesos, según* informaciones fidedignas que he recibido.»

El escándalo de las 50 mil libras. — En marzo de 1923, con una rudeza catoniana, denunció en la Cámara de Senadores que la Compañía de Salitres de Antofagasta había pagado la suma de 50 mil libras esterlinas al abogado D. Horacio Fabres por su intervención en el arreglo producido entre

el Fisco y dicha Compañía, con el objeto de obtener que la Cámara de Diputados aprobara la transacción que se tramitaba.

En comprobante de esta aseveración, un diario publicó el acta de la sesión en que la junta de accionistas de la Compañía trató sobre dicho pago, y durante la cual el Sr. Carlos Balmaceda impugnó la cuantía del honorario señalado al Sr. Fabres por considerar que no estaba de acuerdo con la importancia de los servicios prestados, y no tenía, a su juicio, justificación.

El denuncio originó un escándalo fenomenal, tanto en la prensa como en el C.

El inculpado alegó que había recibido esa prima, no para comprar el voto de los diputados, sino como honorario por sus servicios de abogado.

Monopolio ferroviario en Tarapacá.—En agosto de 1924 denunció en el Senado la campaña monopolizadora emprendida por la Compañía del Ferrocarril de Tarapacá en el sentido de obligar a todos los salitreros a firmar un contrato de porteo con esa empresa para dejar sin carga durante 5 años al ferrocarril de Iquique a Pintados. Así pretendía esa Compañía tener la exclusividad de la carga salitrera, y al mismo tiempo persegnir la prórroga de su concesión, que termina en 1936.

Y agregaba el articulista: «El Ferrocarril de Tarapacá produce un utilidad líquida de más de diez millones de pesos anuales, que van a ser del fisco desde el año 36. Prorrogando la concesión del Ferrocarril, se iban a dar diez millones de pesos anuales durante cincuenta años, a los accionistas ingleses de ese ferrocarril. Con esa prórroga se entregaban, pues, a particulares extranjeros, sin ninguna justificación, más de 500 millones de pesos que son fiscales y que deben ingresar a arcas fiscales y que harto los necesitan. Este plan para impedir que el ferrocarril de Iquique a Pintados tenga salitre que transportar es la última etapa de una lucha que ya dura 50 años.»

Jubilaciones de instrucción pública. — En 1926 (*I.*, 25 de julio) reveló los aumentos que se habían producido en el ramo de instrucción.

«Las jubilaciones de los empleados de instrucción, expresó, obtuvieron cuatro aumentos de distintas clases, que sumados todos significan un aumento de 500 por ciento por término medio.»

Y en seguida, nominativamente, insertó una nómina de los empleados de instrucción que jubilaron en 1926 y cuyas rentas fluctuaban entre 20 mil y 48 mil pesos anuales, siendo que antes las mismas jubilaciones fluctuaban entre 2 mil y 7 mil pesos anuales.

Esta revelación dió por resultado la suspensión del pago de las jubilaciones o su cancelación en conformidad a las antiguas disposiciones legales, lo que reportó una economía fiscal de decenas de millones y llevó la ruina y la miseria a muchos hogares de los jubilados.

Sería interminable la lista de las fiscalizaciones realizadas. Puede asegurarse que no ha quedado ningún ramo de la administración que no hayan caído bajo el control de su espíritu fiscalista.

Descubrimiento de las cachimbas salitreras.—Antes, por los años 1907, había descubierto y denunciado las famosas cachimbas salitreras, sistema de expoliación inventado por los detentadores del salitre para apoderarse de los yacimientos calichales que poseía el Estado en la zona norte; y que consistía en ubicar salitreras, agotadas o pobres en nitratos, en terrenos ricos, aunque la distancia fuera de diez, cincuenta, cien o más kilómetros.

Mediante aquel procedimiento, el Estado perdió extensos y valiosos yacimientos salitreros, que el abogado fiscal de salitreras, D. Antonio Pinto Durán, estimó en 1927, en no menos de 500 millones de pesos. (V. *Astorquiza José.*)

La acción depuradora del Sr. E. podría abarcar muchos libros, desde que empezó en la prensa hasta que ocupó un asiento en la Cámara de Diputados o en la de Senadores.

En 1928 (sesión del 11 de enero), consecuente con lo que había manifestado en varias ocasiones anteriores, se opuso a la compra del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, porque, a su juicio, el negocio no era conveniente bajo muchos puntos de vista.

Antes de ocupar un asiento en el Senado (1912) fué varias veces diputado. Su acción parlamentaria no fué tan sonada en su juventud, ya que sus actividades estaban concretadas más bien al diarismo.

En 1909 quedó fuera de la Cámara por un golpe de mayoría. No volvió más a ser diputado. En cambio, presentó en 1912 su candidatura a senador por Linares y triunfó en reñida competencia con D. José Pedro Alessandri. Desde 1918, su partido lo ha ubicado por Santiago y ha asegurado invariablemente su reelección.

En 1905 y 6 rompió las barreras de la disciplina política, tan sólidas y herméticas en su agrupación, y se plegó a la candidatura presidencial de D. Pedro Montt. Formó el grupo *montano* y arrastró consigo a numerosos correligionarios, que afianzaron el triunfo de aquel caudillo. Pero poco después

se segregó de la política monttina y volvió al redil conservador, donde ha luchado sin descanso y ha revelado ser el carácter más férreo de la época.

En su juventud estudió matemáticas y se recibió de ingeniero civil, profesión que no ha ejercido, pero que ha utilizado para sumar los derroches y despilfarros que ha exhibido en su larga vida fiscalizadora.

Tiene también, fuera de la de censor público, otra virtud: la filantropía; durante 35 años ha sido el director de la casa y talleres de San Vicente, vasto establecimiento donde reciben instrucción manual e intelectual centenares de niños de las clases desvalidas.

«Tiene allí, escribió uno de sus admiradores, bajo la santa advocación del patrono de los pobres, de los afligidos y de los enfermos, títulos que, si no contara con otros muchos, serían suficientes para elevarle el pedestal merecido por los grandes constructores del bienestar ciudadano.»

N. en Santiago en 1864.

Es casado con la Sra. Margarita Sanfuentes y sus padrinos de boda (1919) fueron D. Juan Luis Sanfuentes y su esposa doña Ana Echazarreta.

D. *José Miguel Echenique Gandarillas* ha ocupado también, como sus hermanos, elevadas situaciones, ha defendido abnegadamente los intereses de Chile y a veces ha concentrado en su persona la atención de sus compatriotas.

Se ha dedicado a la diplomacia y a las letras, o más bien al periodismo vocacional. Escribe habitualmente en la prensa, sobre todo en *El I.* y *La N.*, respecto de cuestiones internacionales o históricas. Su estilo es claro, ameno e instructivo. Se deja leer con facilidad y con gusto.

En 1906 no formó, como sus hermanos, en el grupo de los *montanas* ni acompañó a D. Pedro Montt en su candidatura presidencial.

Mientras sus tres hermanos anteriores se embarcaron con esa candidatura, y fueron diputados por diversas agrupaciones en 1906, él fué partidario de D. Fernando Lazcano, a quien le ligaba una estrecha amistad, lo cual no le impedía tener relaciones de sociedad con D. Pedro Montt, el que lo nombró Ministro en el Perú a indicación de D. Federico Puga Borne.

Había sido diputado en períodos anteriores (1889 y 1901) y en la Cámara asumió una actitud discreta, reservada y moderadora.

El incidente de la corona.—En 1908 fué nombrado Ministro plenipotenciario en el Perú. Llevaba la bandera del acercamiento internacional. Soplaban vientos de concordia. En Lima se encontró con una situación análoga a la misión que llevaba: de paz y de restablecimiento amistoso.

Se hablaba allí de hacer honor a los muertos de la guerra y erigirles una cripta de glorificación.

Y él se asoció, previa consulta a su G., a aquella fiesta conmemorativa. Compró para ello una corona de bronce, cuyo valor fué de 36 libras esterlinas, y la ofreció (16 de de sept. de 1908) al Ministro de Relaciones, D. Solón Polo, quien prometió recibirla una vez que se hicieran en el mausoleo algunos arreglos necesarios.

Poco después cayó el Ministerio de que formaba parte el Ministro que le había prometido recibirla y ocupó el Ministerio de Relaciones, D. Melitón J. Porras, ante quien reiteró su ofrecimiento. No recibió contestación. Insistió en la oferta. Nuevo silencio. Al fin se produjo la negativa. El Ministro Porras le contestó que a su juicio «era inoportuno practicar actos que atestigüen reconciliaciones definitivas mientras no se convirtiera en realidad la expectativa del cumplimiento del tratado de Ancón, y se ponga término a la triste situación de los peruanos de Arica.»

El Ministro guardó el obsequio y en dic. de 1908 recibió orden de retirarse. Se vino con la corona, la cual permaneció 14 años guardada en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. El 11 de abril de 1923 dispuso el Ministro de Relaciones, D. Luis Izquierdo, que el histórico y despreciado obsequio, pasara como reliquia al Museo Histórico Nacional.

Las negociaciones amistosas habían sido iniciadas el mismo año de 1908 por el Ministro D. Federico Puga Borne, a quien escribió una carta abierta (*I.*, 28 agosto de 1926) el Sr. Echenique y le explicó las causas del fracaso de la negociación, y que él atribuye al cambio de Ministro de Relaciones en el Perú y al descubrimiento en Chile de un robo de documentos de carácter internacional que se produjo aquel año y cuyo autor era un agente secreto pagado por el Perú.

Después fué a Bolivia en visita de cortesía y tras una corta permanencia en el Altiplano volvió a Chile.

Desde entonces vive pendiente de las cuestiones de actualidad internacional y colabora en la prensa con artículos de esa índole o que versan sobre temas relacionados con los asuntos chilenoperuanobolivianos.

En enero de 1928 publicó una serie de in-

teresantes artículos sobre las Memorias del general Cáceres.

En 1927 dió en el Club de Señoras un curso de ocho conferencias sobre la acción destructora de las naciones que han ejercitado desde arriba o desde abajo algunos perturbadores de la paz social. Reunidas esas conferencias en un folleto, titulado *Los Demoledores*, se anunció su publicación a principios de 1928 (*I.*, 3 febrero), precedido de un prólogo en que el autor da el significado y el alcance de los cuadros históricos que ha trazado. Termina el prefacio con estas palabras:

«Cuando el mal mandatario olvida sus deberes, se inicia en las democracias alguno de esos peligrosos periódicos de trastornos que sólo terminan cuando la autoridad cae en manos firmes, que sepan unir a la fuerza, la rectitud, el amor a la patria, y el propósito de devolver a los ciudadanos las libertades que ellos mismos perdieron por el mal uso que hicieron de tan preciada joya.»

Apareció el libro *Los Demoledores* (306 págs.) en el mes de marzo y la crítica le consagró entusiastas elogios. Omer Emeth (*M.*, 11 marzo), al dar noticias de su aparición, dijo que estábamos «en presencia de una colección de conferencias cuyos temas, tan apetitosos, si tal puede decirse, como variados, son los siguientes: 1.º Felipe II y su secretario Antonio Pérez; 2.º El Conde de Villamediana; 3.º Ruy Blas: El Duende de Palacio; 4.º Una mentira de Voltaire: el hombre de la máscara de hierro; 5.º Los profesores de moral de Luis XIV; 6.º La Marquesa de Maintenon; 7.º El proceso del Collar; 8.º María Antonieta.»

Hizo comentarios sobre los puntos históricos que dilucida el Sr. E., especialmente sobre el jansenismo y al final termina el crítico con esta exclamación:

«¡Cuán sólidamente construída ha de ser la Francia para haber resistido hasta ahora a la locura criminal de tantos hijos suyos que, desde hace dos siglos, la están destejando, destechando, derribando y quemando!»

D. Ricardo Sánchez Ramírez, (*Luis Trigueros*) le dedicó en el mismo diario (*M.*, 4 de abril de 1928) un artículo entusiasta que empezaba así:

«Es D. J. Miguel Echenique Gandarillas una de las más beneméritas personalidades de la República de Chile, como internacionalista, como político, como diplomático y como literato.

«Patriota fervoroso, incansable laborador, cerebro abastado de hondos y heterogéneos conocimientos, este docto varón ha sido en el espacio de ocho lustros, por los altos atisbos, trascendencia y fuerte relieve de su obra educadora, eficaz agente de perfeccionamiento anímico y factor muy importante en el desarrollo cultural de su país.»

D. Hernán Díaz Arrieta (*N.* 1.º de abril), después de enrostrarle algunos galicismos concluye repitiendo que «a pesar de todos los reparos, su obra se hace leer y no sin provecho.»

En 1927 disertó en la Univ. Católica sobre *Los Césares de Roma*, y en la Memoria de ese establecimiento, publicada en la *Revista Universitaria* de marzo (1928), se encomiaba su labor y se decía que «su docta palabra y su profundo sentido de la filosofía de la hisotria, lo había hecho desentrañar lo que hay de permanente y de ejemplar en el fondo de los acontecimeintos históricos.»

En junio de 1928 dió una conferencia en la Academia de Guerra con el título *De la guerra a la paz* y en ella estudió a fondo el tratado de Ancón y las consecuencias que ha tenido para la paz continental.

Tiene un estudio histórico titulado *Las Emperatrices bizantinas*.

Es casado con doña Mercedes Correa y ha tenido tres hijos: D. Estanislao, propietario del fundo La Quebrada de Macul; D. José Miguel, casado con doña Delfina Rozas, socio del Club de la Unión y de la Soc. Nac. de Agricultura y dedicado a las faenas vitivinícolas; y D. Guillermo, también agricultor, y uno de los directores de la Soc. Bach.

Hermana de los anteriores fué doña Ana Echenique Gandarillas, muerta en abril de 1925 y casada con el antiguo servidor público y presidente del Banco de Chile, D. Alberto González Errázuriz, cuya muerte lamentó el país en 1928.

Bibl.—Convención del Partido Conservador, 1921. — Luis Thayer O., *Apuntes Genealógicos.*—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales.*—C. Pinto D., *Dicc. Biog.*—*Z.*, 10 marzo 1923 y 24 oct. 1924.—*S.*, Abril 1917 y 24 julio 1919.—*M.*, enero 1928.—Diarios 1920 a 1928, especialmente *El I.*

Echenique Mujica Gertrudis

Gertrudis Echenique de Errázuriz

Fué la única heredera de D. Juan José Echenique y de doña Jesús Mujica Echaurren.

Casóse con ella D. Federico Errázuriz Echaurren, que corriendo los años debía ser Presidente de la República.

Durante la Presidencia de su marido llevó con dignidad y modestia el alto rango que le deparó la suerte.

No hubo en aquel entonces ni grandes fiestas, ni saraos, ni bailes ni siquiera las recepciones del protocolo.

No habitó el palacio presidencial.

Aparecía como eclipsada por el brillo orgiástico que despedía la carabana palatina.

Muerto su esposo, se consagró a incrementar sus rentas y compró dos latifundios a las puertas de Santiago: uno al poniente, llamado la Laguna, que tenía un sobrante de 14 regadores de agua, y otro al oriente, denominado San Pascual, que carecía del agua y donde trasladó el sobrante de la Laguna. Con estos fundos y el famoso Huique se convirtió en un potentado de la suerte.

Hastiada de la vida de Chile fué a buscar en Europa el descanso de sus últimos días. Fijó su residencia en Bruselas y París, donde la sorprendió la muerte el 7 de mayo de 1928. Se le hicieron servicios religiosos en la iglesia de Saint Ferdinand des Ternes y su cadáver permaneció en aquel templo hasta su traslación a Santiago.

Bibl.—Diarios del 7 al 9 mayo 1928.

Echeverría Alejandro P.

ALEJANDRO P. ECHEVERRÍA

En sept. de 1891 se hallaba en Lima, como agente de compañías de seguro, cuando supo el suicidio de Balmaceda y en el café en que se hospedaba escribió el siguiente soneto:

A DON JOSE MANUEL BALMACEDA
(EN SU MUERTE)

Por fuerza de traición y de cohecho,
No de valor civil, ni de bravura,
Desciende el magistrado de la altura
Donde del pueblo le exaltó el derecho;

Y abandonado en el turbión deshecho
De vil venganza, que su fin augura,
En un sublime instante de locura,
Con mano firme se desgarrá el pecho.

Oh, ilustre mártir! Si contraria suerte
Quiso ceder el triunfo a tu adversario,
Para oprobio de un pueblo audaz y fuerte,

Tú también ¡oh suicida temerario!
Tú también has vencido con tu muerte,
Como Cristo en la cumbre del Calvario!

Esta composición, publicada poco después en Chile (1891), fué como la alborada de la rehabilitación histórica de Balmaceda. Su autor recibió miles de felicitaciones y a instancias de sus admiradores se trasladó a Santiago, donde fué cariñosamente agasajado y donde tuvimos ocasión de conocerlo en la intimidad de su bohemia alegre, remozada y poética.

Era colombiano de origen y estaba proscrito de su patria por sus ideas liberales y revolucionarias. De figura marcial y arrogante, simpático y atrayente, tenía en su aspecto y en su mirada la virtud ingénita de los hombres superiores. A pesar de que sus cabellos se cubrían ya con la nieve de los años, poseía la atracción de la juventud, el don de la palabra y el arte inimitable de la seducción. En una corte de amor habría sido el príncipe de la galantería. Improvisaba versos, de ritmos sonoros y métrica variada, con una facilidad pasmosa. Por las tardes nos reuníamos en el café de D. Federico Hevia (portal Mac-Clure esquina de Merced) y allí mantenía la charla crepitante y armoniosa del hombre de mundo, del improvisador inagotable y del sempiterno narrador de anécdotas y ocurrencias propias y ajenas. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, 1892.)

En su patria había participado en varios intentos subversivos. En unos había salido victorioso y en otros vencido. Tenía el grado de coronel. Sabía de milicia y discurría con los militares caídos sobre el plan de las batallas del 79 y 91.

Conspiración del 11 de diciembre.—Acaso no fué extraña su acción para el acuerdo de derribar al gobierno mediante un golpe revolucionario.

Junto con Blanlot Holley, fué ayudante general del coronel Fuentes en el abortado movimiento sedicioso del 11 de dic. de 1892.

Una parte del plan revolucionario fué ideado y propuesto por él. (V. *Abos Padilla*). Fracasada la conspiración y presos numerosos de sus directores y cooperadores, incluso el jefe principal, coronel D. Ezequiel Fuentes, él logró ocultarse, probó la coartada y quedó libre de toda responsabilidad.

En 1893 abandonó el país y siguió bajo otros cielos, cantando como los trovadores medioevales, la farándula lujuriosa de la vida...

Echeverría Aragón Diego
Echeverría Larraín José Joaquín de
Echeverría Juan José

DIEGO ECHEVERRÍA
JOAQUÍN ECHEVERRÍA LARRAÍN
JUAN JOSÉ ECHEVERRÍA

El apellido Echeverría se ha multiplicado extraordinariamente en la sociedad chilena. En el Congreso de 1811, génesis del parlamentarismo chileno, figuraron dos diputados de ese apellido: D. Joaquín, diputado por Santiago, y D. Juan José, representante de Copiapó.

Del primero, o por lo menos de sus antecesores y de los vástagos agnaticios, arrancan los Echeverría contemporáneos, cuyo asiento principal ha sido Santiago, y que han tenido variados entroncamientos, de los cuales han surgido los Echeverría Cazotte, Cotapos, Larraín, Bello, Valdés, Vigil, Carvallo, Schroder, Recabarren, etc.

D. *Joaquín Echeverría*, padre de la patria, era hijo de D. Diego Echeverría Aragón y de doña Mónica Larraín Lecaros. D. Diego descendía de D. Bernardo Echeverría Vela, presidente de la real audiencia y corregidor del Perú y más tarde regidor y alcalde de Santiago. A la muerte de éste, D. Diego heredó una gran fortuna y compró la hacienda de Ocoa, después de la expulsión de los jesuítas. Testó en 1799.

Su hijo D. Joaquín, heredero a su vez de un rico patrimonio, casóse en 1804 con doña Rafaela Recabarren Aguirre, y constituyó en Santiago un hogar respetable y adinerado. Fué padre de Mónica, Joaquín, Rafael, Antonia y Diego.

Que gozaba de estimación y prestigio, lo prueba el hecho de que salió elegido diputado propietario por Santiago en 1811 con la primera mayoría de 599 votos. (*V. Alcalde Juan A.*) En 1797 se había recibido de bachiller en sagrados cánones y leyes y el mismo año de 1811 era alcalde de Santiago, y de ahí provenía, seguramente, su popularidad para obtener la primera mayoría como diputado.

En el C. desempeñó un rol lucido y brillante. En nov. se le confirió la presidencia. Fué vocal de la Junta de G. en sept. y en nov. del mismo año formó en el tribunal superior judiciario.

Era presidente del C. cuando lo disolvió Carrera (2 dic. de 1811). Firmó la Constitución provisional de 1811.

Fué senador suplente el año 12 y el año siguiente suscribió como senador el concordato para la apertura del Inst. y la fundación del museo de ciencias.

Durante la reconquista sufrió la presión de los españoles, pero al mismo tiempo se captó la confianza y simpatías de O'Higgins. Fué el tercer Ministro del Interior y de Relaciones que hubo en Chile después de Chacabuco. O'Higgins lo nombró en reemplazo de D. Antonio José Irisarri.

Ministerio Echeverría-de la Cruz.—El 30 de oct. de 1818 se organizó el siguiente Ministerio: Interior y Relaciones, D. Joaquín Echeverría Larraín; Hacienda, D. Anselmo de la Cruz; y Guerra, D. José Ignacio Zenteno.

Origen de la canción chilena.—En 1818 se había celebrado entusiastamente el aniversario de la Independencia, pero faltaba algo para darle a esa fiesta toda la solemnidad que reclamaban las circunstancias.

El 19 de julio de 1819 el Ministro Sr. E. enviaba una nota al Dr. Bernardo Vera y Pintado y le decía que «deseando S. E. que el dieciocho de septiembre de este año se solemnice con la alegría y decoro correspondiente, me manda encargue a Ud. (como tengo el honor de hacerlo) la formación de una canción patriótica análoga a la fiesta.»

Escrita la canción fué sometida a la consideración del Senado y aprobada con el título de *Canción Nacional de Chile.*

El 2 de oct. de 1819 el Ministro Sr. E. enviaba una nueva nota al Sr. Vera en que le manifestaba la satisfacción del G. por haber desempeñado el encargo «con un entusiasmo y brillantez propios de su acendrado patriotismo y acreditado talento.» (*V. Carnicer Ramón.*)

El 7 de enero de 1823 tomó también a su cargo el despacho de Marina, que estaba acéfalo.

Renunció el Ministerio el 28 de enero de 1823, el año de la caída de O'Higgins. Su dimisión precipitó la abdicación del prócer, que al principio se negó a renunciar y después, como Sansón, se derrumbó con todos sus cooperadores.

Bajo el G. de Freire siguió disfrutando de las regalías del poder, como se desprende del nombramiento que le hizo este mandatario para que formara parte de una comisión encargada de organizar una escuela en el convento de Santo Domingo (24 de marzo de 1827).

Según MATTA VIAL, fué miembro del Senado y rector de la Univ. de San Felipe en 1827; pero lo primero no consta en el *Manual del Senado*, donde sólo figura de senador en 1812.

De todas maneras, constituye una gran figura nacional y su actuación como Ministro, especialmente, podría servir de base para trazar el cuadro histórico de los últimos años de la administración ohigginista. Llevan su firma importantes pragmáticas, como ser: reglamento de la administración de justicia, rebaja de censos y capellanías, prohibición de acumular sueldos (1818); reglamento sobre las comunidades religiosas mendicantes (1819); ciudadanía chilena a favor de los naturales (1819); garantías para los empleados separados (1819); otras disposiciones sobre administración de justicia (1819); fijación del escudo de armas de la patria (1819); reglamentación de la pesca; reglamento sobre administración de justicia (1821); tramitación de juicios de minas (1822); y Constitución política de 1822.

Una calle de Santiago, que principia en Independencia y se une a la de Juárez, lleva su nombre en homenaje a la memoria del gran patricio.

Su sangre corre por las venas de muchos contemporáneos.

En cuanto a su colega de diputación y homónimo en apellido, D. *Juan José Echeverría*, figuró honrosamente en el C. de 1811 y contribuyó a todas las resoluciones patrióticas adoptadas por aquella corporación.

Se firmaba Dr. pero no hay constancia de que lo hubiese sido. No figura su nombre en las listas de abogados, juristas de la colonia ni de la época posterior.

Bibl.—Cuerpos Legislativos, I, 14, 20, 50, 208 y 327. — R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, I, 27.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, VIII, 337 y 490, IX, 251 y XIV, 557 y 570, *La Independencia*, I, 327 y 409.—C. GAY, *Hist. Chile*, VI, 72. — M. L. AMUNÁTEGUI, *Precursores*, III, 586, *Dict. O'Higgins*, 251 y *Alborada Poética*, 315.—R. BRISEÑO, *Antigüedades*, 195 y 465. — AMUNÁTEGUI S., *Inst. N.* (1813), 169 y 273.—R. VERA, *H. de Ch.*, II, 13, 28 y 350.

Echeverría Bello Inés

INÉS ECHEVERRÍA DE LARRAÍN

Desde sus años juveniles fué aficionada a las letras y a las inhalaciones del sentimiento y del espíritu. En ella se cumplió aquel teorema de Lamartine: de que los precedentes de familia son la profecía del destino.

En unión de sus primas, las Aldunate Echeverría (V. *Echeverría A. Rosa*) realizó en su juventud un viaje de placer y de estudio por Europa. Allí se plasmó su alma en las grandezas del arte y en las arrobaciones del pensamiento.

Empezó a escribir desde 1901 un libro que publicó en 1910 con el título de *Perfiles Vagos*. En 1909 publicó *Hacia el oriente*, recuerdos de una peregrinación a Tierra Santa, y el año siguiente *Tierra Virgen*, relato de una excursión veraniega de Río Bueno a la laguna de Ranco, del cual dice D. J. T. Medina «es de admirar cómo en un viaje sin incidencia alguna, la autora ha podido mantener el interés del lector describiendo una y otra vez paisajes siempre iguales.» El mismo 1910, el año de su más fértil floración intelectual, publicó *Emociones teatrales* y *Hojas caídas*, colección de artículos varios.

En 1914 publicó en francés *Entre deux mondes-Roman*, en que «alternan las visiones de Italia con doctrinas místicas y filosóficas», a juicio del autor de *Literatura Femenina*. En 1918, *La hora de la queda*, colección de siete cuentos o novelas cortas.

Fuera de esos libros ha colaborado en *La N.*, donde ha publicado riquísimas crónicas de actualidad, en *Pacífico Magazine*, *Silueta*, *Familia*, *Z.*, *S.*, *Selecta*, *Rev. Azul*, *Revista Ilustrada*, etc.

Los juicios más halagadores han acogido cada libro de la Sra. Echeverría de Larraín, que empleó primero el seudónimo de *Inés Bello* y después el de *Iris*. Uno de sus admiradores, D. Francisco Javier Ovalle Castillo, le escribió un libro especial—*Iris en la República de las letras*—y en 1919, en sus retratos de mujeres ilustres, volvió a aplicarle el incensario de sus loas.

FÉLIX NIETO DEL RÍO (*Crónicas literarias*, 91) la hace discípula de Macterlink, dice que para ella el amor es la vida, que lleva en su palabra el viático del consuelo y que es, sin duda, la primera escritora chilena.

Por su parte, Omer Emeth escribía de ella en *El M.* de 27 de mayo de 1927: «Fácil sería para un psicólogo ir recogiendo a lo largo de estos volúmenes (los publicados por Iris) los elementos dispersos de una revelación personal, que, a la postre, nos pondría en presencia de un ser enigmático, lleno de cualidades variadísimas y contradictorias: sentimiento y sentimentalismo, libertad intelectual, que oscila sin mayores motivos, entre la fe y la duda, ironía y ternura, curiosidad femenina en un espíritu viril.»

Por nuestra parte diremos que tiene el atavismo de Bello: el amor a las bellas letras. Sólo ha cultivado la prosa y no la prosa severa, clásica y ciceroniana de su insig-

ne bisabuelo, sino la prosa romántica, pletórica de palabras y de metáforas, florida, culta y rica en lampos apasionados y sentimentales de los buenos prosadores modernos. A veces se eleva a los espacios etéreos de la idea y habla un lenguaje propio de los seres superiores. Escarba en el granero de la psicología y logra encontrar los granos de oro del pensamiento. Carece de fondo filosófico, de método o de un ideal determinado y fijo. Se contenta con la fraseología brillante, el mariposeo externo, y el ropaje deslumbrador de la palabra.

Su silueta de Alessandri cuando lo llamó *El Enviado,* es la síntesis y la quintaesencia de su estilo, de su exuberancia idiomática, de su fondo de prosadora y hablista. Ahí llega al paroxismo de su admiración femenina.

Ha colaborado en muchos diarios y en todos sus escritos, sobre temas variadísimos, ha reafirmado su desorientación ideológica y su forma de estilista apasionada, nerviosa y colorista. Es de un subjetivismo encantador. Posee las filigranas psíquicas de Maeterlink y su fantasía se columpia en el trapecio del tropicalismo.

«Descendió del barco majestuosa, decía de Gabriela Mistral, austera, altiva y grande. Traía la cabeza atada por un pañuelo azul cuyas puntas flotaban al aire como insignia de paz.

Los sitios, las montañas, los lagos, encarnan en espíritus, que les son afines. Mistral es la cordillera andina, hecha carne de mujer.» (*N.*, 17 febrero 1925.)

Al volver Alessandri de su primer exilio lo recibió con un hosanna más jubiloso que los de la liturgia católica. (*N.*, 20 marzo de 1925). *Es el Enviado, ya lo sabemos,* se titulaba aquel himno idolátrico, que llevaba por apotegma el estribillo alessandrista: «El odio nada engendra; sólo el amor es fecundo». Y salmoneaba:

«Vuelve Alessandri con credenciales nuevas.

«Trae visas divinas y humanas en su pasaporte, esta segunda vez el Elegido.

«La justicia siempre lenta y esquiva, se ha puesto alas para salirle al encuentro.»

El 29 de marzo escribía *La Apoteósis,* y decía: «En la Moneda, una ola formidable me empuja hacia el balcón en que S. E. va a hablar. Sólo divisé la punta de su índice que se levantaba enérgico y afirmativo muy en alto. Escuché la ovación delirante, el diálogo, por decirlo así, del pueblo con su ídolo... de un hombre con la turba posesa...»

Ha escrito siluetas biográficas, críticas literarias, aplausos y ditirambos, y sostenido polémicas de índole diversa con escritores de nota.

En un viaje que hizo a Italia visitó a Mussolini y escribió una admirable semblanza sobre el jefe de la Italia redimida (*N.*, 29 junio 1924).

Primera mujer académica en Chile. — La Facultad de Filosofía y Humanidades acordó el 4 de oct. de 1922 llenar la vacante dejada por D. Enrique Matta Vial y, entre el asombro de muchos y el aplauso de otros, nombró en su reemplazo a la Sra. Inés Echeverría de Larraín.

Con esto, la docta institución rompía los moldes seculares de la tradición, consagraba los derechos intelectuales de la mujer y brindaba un homenaje al insigne maestro del habla española nombrando académica a su ilustre biznieta. La solemne recepción de la nueva y primera académica se efectuó en dic. de 1925.

El discurso que pronunció en las aulas universitarias fué aplaudido calurosamente por unos y censurado por otros. Uno llegó a considerarlo inhumano por haber atropellado todas las reglas (*I.*, 13 dic. 1925); pero los más siguieron el ritmo de los aplausos.

En otro orden de actividades ha prestado su concurso a toda iniciativa reivindicadora de los fueros femeninos. Ha sido presidenta del Centro Femenino de Estudios, y en 1920 una de sus cooperadoras la proclamó «el faro luminoso que alumbra la conciencia espiritual de las mujeres de Chile.» (*N.*, 7 oct. 1920.)

Bibl.—J. T. Medina, *Literatura femenina,* 144, 155, 169, 184, 188, 203 y 206; y *Dicc. An. y Scud.*, I, 179, 186, 202, 225 y 247, II, 130 y 258.—Luisa Zanelli, *Mujeres chilenas de letras,* 189.—Omer Emeth, J. Ovalle C., F. Nieto del Río, obras citadas.—*N.*, 1924, 25 y 26. — G. Cuadra, *Familias Coloniales.*

Redactada la biografía anterior y puesta en conocimiento de la Sra. Echeverría, nos envió la siguiente autobiografía (1928), que publicamos como un homenaje al buen decir y a la insigne escritora:

Autosilueta de Iris. — Inés Echeverría: 58 años, hija de Félix Echeverría y de Inés Bello.

Contrajo matrimonio a los 22 años con Joaquín Larraín Alcalde, sargento mayor de ejército y comandante del Escuadrón Escolta.

«No estuvo en ningún colegio, ni hizo estudios humanísticos.

«Instrucción superficial y muy escasa, dada por profesores particulares. (De gramática, le enseñó las siete partes de la oración, la mujer de un boticario alemán, que probablemente no sabía más.)

«Lecturas ocasionales desordenadas, sin método ni orientación alguna, le han dado cultura deficiente y superficial, con grandes vacíos, que ha suplido en parte la intuición y la sensibilidad artística.

«Ha escrito su *Diario* desde los once años. (En francés, para evitar fuese leído, en una época en que no se estimaban, ni respetaban los escritos femeninos.)

«Es el único ejercicio literario, que ha practicado, a intervalos desiguales. Los cuadernos de la niñez y primera juventud, se quemaron en el incendio de su casa.

«Por enfermedad no continuó el diario, en los primeros años de matrimonio.

«Los libros y artículos de diferente índole, que ha publicado, son páginas extraídas del diario, que suma ya casi 300 cuadernos casi inéditos.

«No ha producido ninguna obra de mérito. Se resienten sus libros y artículos, de improvisación, ligereza, confusión y descuido en la forma. Se nota que ha escrito, para guardar el recuerdo de sus emociones ella misma, sin pensar en el público.

«Sin lógica de razonamiento escolástico, sin estudios elementales, sensitiva, deslumbrada ante la vida que cree ingenuamente descubrir, sincera, apasionada, con vocabulario anticuado y corto, aletea desesperada, entre su viva emotividad y la estrechez de sus expresiones.

«Moderna de ideas y de gustos y rancia de estilo, es un alma del siglo XX vestida con crinolina.

«Aborrece la mentira, la afectación y el énfasis, pero su desarmonía con el ambiente social y sus apasionamientos, sin repercusión en el medio simple y frío, la falsean exteriormente.

«No cree en el aplauso. Se siente alabada en lo que ella no estima de sí misma, y desconocida en el solo punto en que se valoriza —su misticismo—y también su única fuente de inspiración.

«Su obra heterogénea se unifica sólo dentro del sentimiento místico. El *Diario* marca con fuerza esta tendencia desde el principio de la vida, pero se ha acentuado con los años hasta convertirse en obsesión y reducir la vida interior, toda entera a la contemplación del mundo invisible.

«Enemiga del fariseísmo, católico y clerical, tiende a un ideal de cristianismo puro, con atisbos exotéricos.

«Los conocimientos teosóficos orientales divulgados en occidente e interpretados por Rodolfo Steiner, han cimentado su sentimiento cristiano, hasta en la práctica externa de la religión.

«La inquietud y el vacío de los primeros años, que acusa el *Diario* con crisis aguda a los 35 años, se ha ido calmando y culmina ahora en serenidad.

«Aumenta en ella un vivo anhelo de verdad y de justicia social que la ha apasionado fuertemente en política de los hombres, que han traído renovación de valores al país o que han ofrecido a la evolución de la raza chilena ocasiones propicias de rápido progreso.

«Llamó a Alessandri *El Enviado* y sigue convencida de que fué providencialmente mandado a cortar el nudo gordiano, en que la *Evolución* era extrangulada, en esa época por los intereses creados. Su falta absoluta de psicología para entrar en las almas y de lógica para razonar se suple por agilidad intuitiva y penetración de ambientes psíquicos.

«Encuentra, entre lo mucho que se ha escrito de ella, más exacto el juicio negativo de Pedro Cruz, que el positivo de Félix Nieto.

«Emerson y Román Rolland han impulsado su desenvolvimiento espiritual, pero Freud y Proust la han ayudado aún más a leer en sí misma.

«Considera que el periodismo, aunque el suyo no fuese más que de extractos del propio *Diario,* le ha dañado mucho por la precipitación que supone o los temas frívolos y sin posible desarrollo que ofrece.

«Si su *Diario* la ha concentrado, el periodismo la ha dispersado. Teme, o espera, que su *Diario* publicado después de su muerte como manda su testamento, la convierta en el San Simón de sus contemporáneos, a quienes sólo ha dicho hasta ahora de sus ideas y emociones íntimas lo que puede mantener su paz con los vivos...

«Espera que la Muerte la redima de la asquerosa e invencible mentira del mundo en que vive, por el asco que sintió.»

Echeverría Cazotte Alfredo
Echeverría Cazotte Carlos
Echeverría Cazotte Enrique
Echeverría Cazotte Herman
Echeverría Cazotte Luis

ALFREDO ECHEVERRÍA CAZOTTE
CARLOS ECHEVERRÍA CAZOTTE
ENRIQUE ECHEVERRÍA CAZOTTE
HERMAN ECHEVERRÍA CAZOTTE
LUIS ECHEVERRÍA CAZOTTE

Esta familia es de origen relativamente moderno. Sus progenitores fueron D. Herman Echeverría Valdés y doña Isabel Cazotte Alcalde. (V. *Echeverría Valdés.*)

Casi todos han figurado y sobresalido en la administración pública y en el profesionalismo.

D. *Alfredo Echeverría Cazotte* ingresó joven (1893) a las oficinas de hacienda, donde permaneció por espacio de 34 años.

En el Tribunal de Cuentas hizo carrera laboriosa y perseverante hasta llegar al cargo de Ministro de la Corte de Cuentas. En 1924 desempeñó la presidencia interina de esa repartición. En oct. de ese año presentó la renuncia de ambos cargos y con fecha 29 de ese mes el Ministro de Hacienda D. Fidel Muñoz Rodríguez, le comunicó el rechazo de su renuncia y al mismo tiempo le expresó que contaba con la confianza de la Junta de G. y le pedía que no insistiera en su retiro.

Continuó cooperando en la administración como Ministro del tribunal y en oct. de 1925 obtuvo su jubilación en ese cargo.

D. *Carlos Echeverría Cazotte* estudió agronomía y una vez obtenido su título se especializó en apicultura y avicultura. Ha sido el divulgador de estas dos ramas de la industria y ha desempeñado ambas cátedras en el Inst. Agronómico.

En 1919 inauguró en la Quinta Normal un concurso nacional de aves de postura, que atrajo la atención pública. Dió varias conferencias sobre el particular y suministró interesantes datos relativos al gran desarrollo avícola alcanzado en Europa y Estados Unidos. En este último país la industria de las aves ocupa el segundo lugar en la producción animal agrícola.

En 1920 fué nombrado subdirector del Inst. Agronómico, sin abandonar su cátedra apiavícola.

En 1926 fué comisionado por el G. para realizar una jira por las principales ciudades del país en misión de propaganda de las industrias derivadas de las aves y de las abejas. Con ese motivo estableció cursos y dió numerosas conferencias sobre las industrias de su predilección. Especialmente fueron aplaudidas las disertaciones que hizo en Los Angeles y Valdivia, donde la prensa le tributó calurosos aplausos. (*El Siglo*, 10 agosto y *Correo de Valdivia*, 12 a 17 febrero.)

En Valdivia propició la organización de una sociedad apiavícola encargada del fomento de ambas industrias, pequeñas y modestas en sí, pero grandes como factores de riqueza.

D. *Enrique Echeverría Cazotte* no ha tenido actuación pública. Se ha dedicado a la minería y al comercio.

Es clubista del Club de la Unión.

D. *Herman Echeverría Cazotte* obtuvo título de profesor de historia y geografía en 1904 y de abogado en 1910. Incorporado al Partido Liberal desde su juventud, fué fundador del Centro Liberal, y su presidente en 1905. Designado secretario del partido, figuró en el comité de los partidos unidos que tuvo a su cargo los trabajos electorales de la candidatura presidencial de D. Pedro Montt. Pocos días después de asumir el mando, el Sr. Montt lo designó secretario de la Presidencia de la República. En 1907 ocupó la secretaría de la legación de Chile en el Perú y en 1908 era, de nuevo, designado secretario de la Presidencia. Acompañó en tal carácter al Sr. Montt en su viaje a Buenos Aires y posteriormente a Europa, correspondiéndole comunicar al G. la muerte del Presidente, ocurrida en Bremen.

Supresión del Consejo de Estado.—Desde 1909 desempeñó la secretaría del Consejo de Estado hasta la supresión de este cuerpo en 1925. En el ejercicio de este cargo compuso la *Colección de Leyes* por orden numérico, recomendable por la paciente claridad de sus índices. En 1919, publicó un texto de instrucción cívica titulado *Deberes y Derechos*, acogido cariñosamente por la crítica.

No obstante de ser un texto didáctico, escrito en estilo llano y sencillo, se proponen en él numerosas reformas en el sistema político, administrativo y judicial, que latentes en el espíritu público, sólo han venido a implantarse últimamente y por obra de los gobiernos de facto.

En 1911 ingresó al profesorado, en la cátedra de historia y geografía del Liceo de Aplicación, colegio donde hizo sus estudios secundarios. En 1915 era nombrado profesor de instrucción cívica del Inst. Pedagógico y en 1918, profesor de derecho procesal

de la Univ. de Chile, en reemplazo de D. Miguel Luis Valdés. Renunció ambos cargos, en 1927. Ha colaborado de tiempo en tiempo en la prensa y producido artículos originales. En 1912 sostuvo una polémica con D. Cornelio Saavedra y, posteriormente, con D. Alberto Edwards, sobre las razones que obligaron a D. Pedro Montt para no designar Vicepresidente de la República, antes de su partida a Europa, a D. Agustín Edwards, a quien le correspondía tal cargo como Ministro del Interior.

Esterilidad parlamentaria en 1919.—En un artículo publicado en *El M.* del 3 de oct. 1919 sobre la esterilidad parlamentaria, tan fecunda (valga la parodoja) en aquellos períodos, demostró, con la estadística en la mano, que la Cámara, de 101 sesiones que debió celebrar, sólo celebró 28 completas; 33 no se celebraron por falta de quorum; por igual acusa se suspendieron 27, y las restantes terminaron antes de la hora. Pero la esterilidad no estaba sólo en la falta de sesiones, sino en la carencia de trabajo; en la tabla figuraban 13 proyectos y ninguno fué despachado y algunos ni siquiera discutidos; pero, en cambio, se pronunciaron 1,457 discursos anotados en las actas.

En otro artículo que publicó en *La N.* en 11 de abril de 1922, titulado *Una concesión de trascendencia americana*, se refería a una entrega de 20 millones de hectáreas cedida a perpetuidad por el G. del Perú a un sindicato inglés. Ha dado algunas conferencias. En 1920 dió una en el Club de Señoras y dilucidó un tema de actualidad feminista: el papel de la mujer en la política. La más importante es la que denominó *Utopías realizables*, dada en la Univ. de Chile en 1923 e impresa en folleto. El crítico Sr. Díaz Arrieta decía sobre este folleto en *La N.*: «El más pequeño de los libros que hayamos recibido, y la más grande idea que recordamos haber hallado en un libro». Se trata de la cuestión social y analizando las distintas teorías de las diversas escuelas, propone una organización especial tendiente a obtener una mejor distribución de la riqueza, sin violar ninguna de las reglas clásicas de la escuela individualista. *Designado* asesor jurídico de la junta de previsión de empleados particulares (1925), redactó el reglamento general de la ley y evacuó un informe de carácter fundamental, sosteniendo la incompetencia de la Corte Suprema para conocer de los juicios que fallen los tribunales especiales creados por las leyes sociales.

Como abogado, se recuerda el tesón con que en tiempo de la inamovilidad de los jueces, persiguió en contra de uno su responsabilidad funcionaria hasta obtener su separación. Ha tenido a su cargo defensas importantes, como la denominada Compañía Flor del Toco con Fisco, que alcanzó cierta resonancia pública.

Es casado con la Sra. Gabriela Baeza.

D. *Luis Echeverría Cazzote*, especialista en vitivinicultura, se recibió de ingeniero agrónomo en 1899.

Fué el primer químico designado para los laboratorios de la Dirección de Impuestos Internos.

En 1906 se hizo cargo del laboratorio de enología de la Univ. Católica y dió a conocer por medio de un sinnúmero de artículos publicados en el *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura* y en los diarios *El M.* y *Ultimas* los nuevos métodos sobre vinificación; publicó además un interesante folleto, *La Vinificación Moderna.*

Fué el primero que preparó en nuestro país las levaduras seleccionadas, que tan útiles servicios han prestado a la industria vinícola.

Ha publicado artículos en *The Globe Enciclopedia*, una de las más valiosas enciclopedias que se editan en Inglaterra, para dar a conocer los vinos chilenos.

En 1909 fué nombrado gerente de la Asociación de Vinicultores Chilenos, institución que ha dado a conocer en el mundo la calida de nuestros vinos y de cuyo trabajo hoy día se está beneficiando la industria, como lo demuestran las grandes exportaciones vinícolas de Chile.

Le cupo actuar también como gerente de la Compañía Industrial y Azucarera de Tacna, e hizo las primeras plantaciones y cosecha de la caña de azúcar en Tacna.

En 1925 el Gobierno de Francia le otorgó la Cruz de Oficial del Mérito Agrícola.

Desde hace años tiene el cargo de decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica.

Es casado con la Sra. Teresa Eyzaguirre.

Bibl.—G. CUADRA, *Familias Coloniales.*—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 13 junio 1927. —Diarios de 1919, oct. 1924 y de 1925.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Echeverría Francisco
Echeverría Blanco Francisco
Echeverría Blanco Manuel

FRANCISCO ECHEVERRÍA
FRANCISCO ECHEVERRÍA BLANCO
MANUEL ECHEVERRÍA BLANCO

Son padre e hijos, y el primero, descubridor y explotador de las minas de Chañarcillo, fué llamado en París el Conde de Montecristo por la pompa de su riqueza.

Se casó en la capital francesa con una de las hijas del almirante Blanco Encalada, doña Teresa Blanco, y sus padrinos de bodas fueron el Emperador Napoleón III y su real consorte la condesa de Montijo. El casamiento tuvo los contornos de una ceremonia regia y durante mucho tiempo figuró en los comentarios de la alta sociedad francesa.

El que en forma tan señalada recibía el honor de ser ahijado del Emperador de Francia, había realizado una fortuna colosal en las minas de Copiapó. En el valle central de este pueblo, había instalado una máquina beneficiadora de plata, que había dado impulso a todos los centros mineralógicos de las vecindades.

Hizo un viaje a Europa y deslumbró con el brillo de su opulencia y de sus millones.

Volvió a Copiapó acompañado de su esposa y vivió como un magnate de la fortuna. Pero su estrella se eclipsó poco después y ambos consortes, que se habían asomado a los balcones de la felicidad, sufrieron los horrores de la tragedia: ella murió triturada por una máquina beneficiadora de metales (1866) y él falleció en un naufragio. (V. *Blanco Encalada M.*)

Aquí está comprobada la instabilidad de las cosas humanas: desde la cumbre de la grandeza fueron ambos precipitados, horrorosamente, como informes muñecos de la vida, al despeñadero horrible del no ser.

Dos de sus hijos continuaron la explotación de las minas de Chañarcillo y gozaron de los halagos de la fortuna, como sus padres.

D. *Manuel Echeverría Blanco* n. en 1852, se educó en el Inst. Nacional y siguió las labores mineras en la mina Constancia de Chañarcillo.

D. *Francisco Echeverría Blanco* siguió las huellas de su hermano y cooperó a las labores que habían enriquecido a su familia. Hizo viajes a Europa y figuró en la sociedad santiaguina.

Falleció en la capital el 18 de enero de 1925.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—*S.*, 19 enero 1925.

Echeverría José Antonio

JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA

El 91 tenía el grado de mayor y fué partidario del movimiento revolucionario. Se incorporó uno de los primeros al ejército de Iquique y la Junta de G., por decreto de 14 de enero, lo dió de alta como sargento mayor y lo envió a la provincia de Coquimbo, en el carácter de ayudante del coronel D. Salvador Vergara.

El 26 de junio, ya ascendido a teniente coronel, se le confió el mando del regimiento Pisagua.

Peleó en Concón y Placilla. El 10 de oct. de 1891 se le nombró gobernador interino de Quillota.

Era veterano del 79, donde se había encontrado en varias acciones de guerra.

Con posterioridad a la guerra civil, tuvo el comando de algunos cuerpos y en 1904 ascendió a general.

Con este grado obtuvo su retiro y vivió los últimos años en Chillán, donde falleció en 1915.

Bibl.—*Boletín Oficial de Iquique*, 15, 164 y 499.—*Z.*, 1915.

Echeverría Larraín Vicente

VICENTE ECHEVERRÍA L.

Hay en él los sedimentos de una vida intensa y laboriosa. En sus mocedades fué explorador y vagabundeó por desiertos y montañas llevando en sus manos la linterna de los buscadores de tesoros en el subsuelo, y en su alma el anhelo de lo grande y mirífico.

Un día del año 1897, cuando se terminó la construcción del ferrocarril de Chañaral a Pueblo Hundido, se encontró con los veneros de Potrerillos, situados a 110 kilómetros al oriente de Chañaral.

Descubrimiento y explotación del mineral de Potrerillos.—Era aquello una vasta impregnación cuprífera, no rica en ley, sino en extensión y capacidad, cuya cubicación arrojó un enorme depósito mineralizado, pero para cuya explotación se requería también una enorme cantidad de dólares.

El Sr. E. organizó una sociedad para convertir en oro tanta riqueza. Luego conoció al mago de las minas de cobre de Chile, Mr. Williams Braden, y le hizo traspaso de aquel filón de fortuna que el destino ha-

bía puesto a su paso. Mr. Braden exploró Potrerillos, lo cubicó y poco más tarde organizó, a la sombra de la poderosa compañía Anaconda, la empresa The Andes Cooper Mining, que desde 1916 está haciendo obras colosales, con gastos de millones de dólares, para realizar el puerto y la estación de fuerza, el ferrocarril hasta Potrerillos, una ciudad y un molino y la provisión de agua en una extensión de más de 200 kilómetros.

Será una obra colosal, que el Sr. E., no pudo llevar a término, y entonces se dedicó a las vías administrativas, en las cuales ha conseguido dominar y sobresalir.

Se consagró a la carrera consular (1908) y fué enviado a Inglaterra, donde ha permanecida una larga serie de años, hasta obtener el consulado general de Chile en Londres. Ha permanecido alejado del país hasta 10 años y siempre ha hecho labor proficua en favor de los intereses nacionales.

Fundó en Londres, con sus propios esfuerzos, una revista de propaganda chilena, la *Chilean Review*, que más tarde, en vista de su importancia, ha sido subvencionada por el G.

En diversos viajes que ha hecho al país, ha demostrado su cultura y dado algunas conferencias de índole científica y cultural. En oct. de 1927 disertó en el Inst. Pedagójico sobre las relaciones intelectuales entre Inglaterra y Chile y otras veces ha hablado sobre el intercambio comercial entre ambos países.

Periódicamente ha vuelto a Chile y disertado sobre problemas de interés nacional o mundial.

En 1922 fué nombrado para integrar el directorio chileno del ferrocarril trasandino por el Juncal.

Y así como esta comisión ha desempeñado otras en que ha demostrado, no ya sus dotes consulares, sino sus condiciones de defensa y propagandista de los intereses chilenos en el viejo mundo.

Es hijo de D. Félix Echeverría Valdés y de doña Virginia Larraín Vicuña, y esposo de doña Clemencia Palma.

Bibl.—G. DE LA CUADRA, *Familias Coloniales*, C. PINTO D.—*Dicc. Pers. N.*, 20 enero, 1919, 24 oct. 1920, 22 sept. 1922 y 31 agosto 1925.—*M.*, 12 julio 1924, 2 dic. 1922 y 28 oct. 1927.

Echeverría Larrazábal Raimundo

RAIMUNDO ECHEVERRÍA L.

Sus versos fueron arcas de sugerencias, cofre de evocación y singladuras de viaje al infinito. Vino al mundo en los pañales de un sarcófago. Traía la mortaja del más allá. Era Británico ante Nerón, condenado fatalmente a beber el tósigo de Locusta. Se hizo marino y poeta. Recorrió los mares y cantó, precipitadamente, *El poema de las horas* o *Las leyendas del mar*.

En el primero vaticinaba su destino y su tisis galopante, como un hipógrifo salvaje:

Una fragancia a carne gloriosa se disuelve
sobre la luminosa fiebre de mis tejidos,
como un embrujamiento celeste que me envuelve
en la metempsícosis de un séptimo sentido.

Caen las telarañas de la vida enfermiza
y se alientan los nervios en un ansia de sol...
todo se hace más leve, todo se sutiliza
como si se encontrara a doscientos mil volt.

En el segundo preguntaba cosas de niño regalón y enfermo:

Capitán,
padre mío,
capitán de navío,
¿dónde están
las ciudades azules
y los puertos sombríos,
y las lindas mujeres
que murieron de hastío,
esperando tu vuelta?

Capitán,
padre mío,
¿dónde están
los ocasos violentos,
las velas que cantaban
en las manos del viento,
y el negro de Manila,
que te iba a matar:
las leyendas de Cuba,
las leyendas del mar,
Capitán,
padre mío,
dónde están... ¿dónde están?

Ahora eres un barco,
encallado en los pueblos;
te aburres como todas
las naves, en los puertos;
quisieras ver tu vela
enganchada en el viento...
¡Navegar, navegar!...
Y veinte marineros,
como veinte recuerdos,
encienden con sus pipas
los horizontes negros.

Capitán,
padre mío,

capitán de navío,
¿dónde están,
las ciudades azules
y los puertos sombríos?...
Capitán,
padre mío,
¿dónde están?... ¿Dónde están?

Los encontró en ultratumba, adonde lo conducía, vertiginosamente, el bajel averiado de su vida.

Casi pasó de incógnito por las playas del mundo. Era abúlico, misántropo y esotérico. Un lobezno de mar adornado con la lira y el carcaj de Apolo.

Echeverría Lazo José
Echeverría y Reyes Aníbal
Echeverría y Bari Aníbal
Echeverría y Bari José

Los cuatro representan tres generaciones de heroísmo, de cultura y de esfuerzo. Desde el abuelo a los nietos trascurre media centuria y se producen fenómenos que tocan a la estabilidad y al progreso del país.

D. José Echeverría, el patriarca de la familia, fué militar, peleó el 79 y comprometió la gratitud de su patria. Se encontró en batallas memorables: desembarco y toma de Pisagua, batalla de Dolores, ataque de Los Angeles, batalla de Tacna, asalto de Arica y batalla de Chorrillos y Miraflores.

En todas demostró su denuedo, su disciplina y su pujanza. Sus presillas de teniente coronel fueron símbolo de proezas heroicas.

El 30 de nov. de 1879, después de la batalla de Tarapacá, al mando de una columna de reconocimiento, logró recojer cañones perdidos por nuestras tropas y también municiones, y dió sepultura a los cadáveres de chilenos y peruanos caídos en ese sangriento combate; fué, por oficio, congratulado especialmente, por el general en jefe D. Erasmo Escala.

Por leyes de 1.º de sept. de 1880, y de 14 de enero de 1882, fué condecorado con medalla de oro y ocho barras, por cada batalla en las que se encontró al frente del Bulnes.

El 20 de mayo del último año citado, se le nombró primer jefe de la policía de Santiago y se le aceptó su renuncia, por motivos de salud, el 12 de agosto de 1886.

Producida la revolución del 91, se mantuvo en las filas gobiernistas y en los últimos meses que precedieron al término de la contienda se le encomendó el mando civil y militar de Concepción y Talcahuano.

A los 20 años, o antes, sabía la sentencia de muerte que pesaba sobre su organismo, minado por la peste blanca, por el virus de la Dama de las Camelias. El suplicio moral lo mató antes de bajar al abismo.

Cuando desembarcó de su nave, se encerró en un cuarto y en un mutismo absoluto. Lo llevaron a San José de Maipo, el purgatorio de los tísicos, y allí zarpó a los mares del infinito en agosto de 1924.

Había nacido en Linares, de padres vascos, en 1897 y estudiado náutica en la Escuela Naval.

Bibl.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 237. —*Z.*, 25 agosto 1923.—*N.*, 27 agosto 1924.

José Echeverría
Aníbal Echeverría y Reyes
Aníbal Echeverría y Bari
José Echeverría y Bari

A pesar de que en esa zona eran muy intensos y repetidos los conatos sediciosos, mantuvo el orden sin recurrir a medidas extraordinarias ni a martillazos de represión.

El G. del Sr. Balmaceda, le envió como intendente de Concepción y gobernador civil y militar de Talcahuano, la suma de 200,000 pesos para gastos generales, sin sujeción a los trámites ordinarios para su inversión; esa suma llegó en la noche del 27 de agosto de 1891 y no la aceptó, sino que la hizo ingresar, en el acto, en la tesorería fiscal, aprovechándose de ella las nuevas autoridades revolucionarias.

Se presentó, voluntariamente, el 7 de oct. en Santiago, se le recluyó en el Cuartel de Artillería, y después en la cárcel de Concepción, hasta que obtuvo sobreseimiento definitivo el 9 de enero de 1893. Se le aprobaron sus cuentas como gobernador de Talcahuano e intendente de Concepción, pues tuvo el acierto de mandar guardar en el convento de San Agustín de la metrópoli del sur, todos los documentos comprobantes de entradas y gastos de su administración en esas ciudades desde el instante que supo el desembarco de los revolucionarios en Quinteros.

Fué el único funcionario balmacedista que sometió sus gestiones al Tribunal de Cuentas, con pleno éxito; resultando a su favor $ 521, que se le pagaron, sobre un movimiento de fondos de más de tres millones de pesos.

Se le envolvió en el complot balmacedista del 8 de abril de 1893, y fué nuevamente encarcelado. Después de sufrir verdaderos tormentos quedó libre dos meses más tarde.

Retirado a la vida privada, se resintió

seriamente su salud, y falleció rodeado del afecto de su familia, en Santiago, el 28 de marzo de 1898.

Desde 1860, era casado con la Sra. Pastora Reyes Guajardo y dejó un hijo que ha sido el luminar de su nombre y de su familia.

D. *Aníbal Echeverría y Reyes* n. en Santiago el 18 de julio de 1864.

Estudió humanidades en los Padres Franceses, y leyes en la Univ. de Chile, hasta recibirse de abogado el 15 de junio de 1886.

Ingresó como oficial de número del Ministerio del Interior, en 1883; en 1885 fué nombrado jefe de sección, y subsecretario interino, en 1889.

En 1890, se le nombró juez letrado de Talcahuano; de San Bernardo, en 1891; promotor fiscal de Magallanes, en 1895; juez de Putaendo en 1896, y de Cauquenes en 1901.

Después se trasladó a ejercer libremente su profesión en Antofagasta, donde ha desempeñado, desde 1905, el cargo de subadministrador del lazareto, y en 1925, se le designó miembro honorario de la Junta de Beneficencia de ese departamento, por haber servido en ella, sin interrupción, más de 20 años.

Es presidente del colegio de Abogados de Antofagasta, desde 1926.

Ha servido el consulado de la República mayor de Centro América, en Valparaíso, en 1893, y el de Guatemala, en Antofagasta, desde 1905. En 1928 es decano de ese cuerpo consular.

En 1925 formó parte del tribunal de conciliación y arbitraje de empleados particulares de Antofagasta, y renunció por no acceder a las pretensiones de una poderosa compañía extranjera, que exigía fallos favorables a los patrones.

En 1910 asistió al 17 C. de Americanistas, en Buenos Aires, como secretario de la comisión chilena, nombrada por el G. En 1914 se le confirió igual cargo, en el 19 C. de la Paz.

En 1916, por unanimidad, se le nombró correspondiente de la Academia Chilena de la lengua.

Pertenece, entre otras instituciones, a la Real Academia Española, y a la de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, desde 1890; a la Unión Ibero americana, al directorio Jurídico Internacional, a la Sociedad de Legislación Comparada, de París; a la de Medicina Legal de Nueva York, a la de Derecho Penal, de Berlín, al Instituto Histórico de Río Janeiro; a los Geográficos de Buenos Aires, La Paz, Sucre y Lima; al Ateneo, Sociedad Científica Alemana, Sociedad de Historia y Geografía, de Santiago etc.

Ha colaborado en los *Anales de la Univ.* de Chile, en las revistas de *Artes y Letras, La Ilustración;* de *Derecho y Jurisprudencia y Ciencias Sociales; Boletín de Medicina,* de *Historia y Geografía,* etc. En la prensa: *El Diario Oficial* de Chile, *El Ferrocarril, La Libertad Electoral, La Epoca, La Nación, La República, La Tribuna, El Noticiero Español,* de Santiago; *El Heraldo* y la *La Unión* de Valparaíso; *El Comercio del Sur,* de Concepción; *El Comercio* de Talcahuano; *El Mercurio, El Industrial, El Abecé, La Reforma, El Liberal, El Norte, La Ilustración, Noticias Ilustradas,* de Antofagasta, etc.

Ha publicado muchos libros y folletos, entre otros: *Colección de Códigos Chilenos; Concordancia e Indices Alfabéticos y Biografías de los mismos; Ensayo de una Biblioteca chilena de legislación y jurisprudencia; Codificación del Procedimiento en lo Penal; Geografía Política de Chile; Disposiciones vigentes sobre Policía Sanitaria y Beneficencia Pública; Agenda administrativa; Anuarios del Ministerio del Interior, Subdivisión de Santiago, y de Valparaíso, Legislación sobre navegación a vapor; Proyecto de ley sobre correos y telégrafos; Reformas adaptables en ambos ramos; Defensa del juez letrado de San Bernardo; Defensa de 118 capitanes del ejército de Chile. Sobre Lenguaje; Voces usadas en Chile; Solecismos chilenos; Concordancia en la redacción de solicitudes; Prontuario de Ortografía Castellana; Nociones de Ortografía, La Lengua Araucana; Noticias sobre la Lengua Atacameña; Biblioteca Thebussiana; Disquisiciones varias; Bibliografía de la revolución de 1891; Independencia de Centro América, El Cólera* etc. Respecto de la Biblioteca Thebussiana escribía D. P. P. Figueroa en *La Librería en Chile* que era un libro elegante, de impresión nítida y de gusto exquisito.

En colaboración: con D. Abraham del Río; *Recopilación de leyes y decretos del Ministerio del Interior, Constitución Política de Chile; Correos y Telégrafos;* con D. David Toro Melo, *Código de Procedimiento Civil, anotado;* con D. Agustín G. Cannobbio; *La Canción Nacional de Chile;* con D. Emilio E. Vaïsse y don Félix Hoyos *Glosario de la Lengua Atacameña.*

Casado con doña Virginia Bari y Lopehandia ha tenido varios hijos, entre los cuales han descollado los dos siguientes:

D. *Aníbal Echeverría y Bari* ha sido industrial y minero, n. en Santiago el 23 de oct. de 1898.

Estudió humanidades en los Padres Franceses. Hizo su servicio militar en 1908, en el regimiento Cazadores a Caballo, fué llamado a la concentración del centenario de 1910, y salió de teniente 1.º de reserva.

Se dedicó a los vuelos aéreos y obtuvo carnet de aviador, en el Aeródromo de Marmelón Le Grand, cerca de París, en 1912.

Ha sido un tesonero y esforzado explorador de las sierras de Tocopilla, El Loa, Taltal y Antofagasta y sus exploraciones han dado origen a empresas mineras de aliento.

Ha escrito, sobre diversas materias, en la prensa y tiene en preparación un estudio sobre el arma de caballería chilena.

Es casado con doña Inés Vergara y Baeza.

D. *José Echeverría y Bari* es también industrial de Antofagasta. N. en Santiago, el 6 de dic. de 1900.

Estudió humanidades en el colegio de San Pedro Nolasco, y ramos mercantiles en el Inst. Comercial de Santiago.

Ha escrito sobre crítica literaria y teatral en los diarios de Antofagasta, *El M.*, *El Industrial*, *El Abecé*, *La Ilustración*, *La Reforma*, *El Sol*, *El Liberal* y *El Heraldo*.

Posee una acreditada fábrica de bebidas gaseosas en Antofagasta.

Es casado con doña María Müller y Foschini.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog., Prosistas y Poetas contemporáneos*, 177, y *La Librería en Chile, 113.*—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 24.—Parker, *Chilean of. to day*, 199.—J. Huneeus G., *Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile*, 330. — C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Arellano Yecorat, *Periodistas de la Democracia.*—*S.*, N.º 726.—*El Liberal*, Antofagasta, 22 dic. 1922.—*Rev. Hist. y G.*, V. 257 y VIII, 454.—*N. R.*, 9 enero 1894.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y Seudón.*, I, 15 y 23.

Echeverría Valdés Félix
Echeverría Valdés Francisco de Borja
Echeverría Valdés Francisco de B.
Echeverría Valdés Leoncio

Félix Echeverría Valdés
Francisco de B. Echeverría
Francisco de B. Echeverría
Leoncio Echeverría V.

Los Echeverría Valdés de la primera etapa, proceden del matrimonio compuesto por don José Rafael Echeverría Cotapos y de doña Dolores Valdés Aldunate. Son numerosísimos así en hombres como en mujeres y han dado nacimiento, tanto por la línea masculina como por la femenina, a numerosos hogares.

He aquí los descendientes de ese matrimonio: D. Leoncio, casado con doña Leonor Carvallo, de que hablamos más abajo; D. Félix, casado con doña Inés Bello Reyes y doña Virginia Larraín Vicuña; D. Ignacio, esposo de doña María Vial Carvallo; D. Francisco de Borja, de quien hablamos en seguida, marido de doña Delia Valdés Bascuñán, y progenitor de la segunda serie de los Echeverría Valdés; D. Rafael, enlazado con doña Ana Luisa Reyes Echaurren; D. Manuel, consorte de doña Julia Santa María Capetillo; D. Herman, esposo de doña Isabel Cazotte Alcalde, de que tratamos en los Echeverría Cazotte; doña Felícitas, unida a D. Luis Aldunate Carrera, cuya biografía hemos hecho en el primer tomo; doña Mercedes, esposa de D. Manuel Valenzuela Carvallo etc.

Todos penetran a la vida contemporánea y difunden abundantemente su sangre por la sociedad santiaguina.

Varios han tenido representación parlamentaria. En el período de 1881 a 1886, por ejemplo, aparecen cinco diputados Echeverría: D. Félix, D. Francisco de Borja, D. Domingo, D. Manuel y D. Tomás y en el período siguiente figura D. Herman, firmante de la deposición de Balmaceda como diputado por Lautaro. (V. *Echeverría Cazotte.*)

Vamos a dar en este cuadro una síntesis biográfica de algunos:

D. *Félix Echeverría Valdés* se recibió de abogado el 9 de marzo de 1864. En 1870 viajó por Europa, estudió en la Sorbona y recorrió varios países.

A su regreso fué elegido diputado por Quillota y salió reelegido en varias ocasiones.

Fué un diputado de ideas geniales, espansivo, popular y cuyos discursos y escritos llamaron la atención pública.

Durante la guerra del 79 fué vicepresisidente de la Soc. Protectora fundada por Vicuña Mackenna para socorrer a las víctimas de la campaña.

En 1886 presentó a la Cámara un proyecto sobre libertad del sufragio y el año siguiente abogó por la comuna autónoma. Fué partidario de la subdivisión de la tierra. En la epidemia del cólera en 1887 con-

siguió auxilios pecuniarios para las familias diezmadas por el flajelo.

En el año 91 propendió al restablecimiento de la concordia y pronunció patrióticas arengas en ese sentido.

Presentó su candidatura senatorial por Santiago en 1897 y salió derrotado. No volvió a figurar en política.

Es el padre de los Echeverría Bello y de los Echeverría Larraín y son sus hijos, por consiguiente, la genial escritora doña Inés Echeverría y el descubridor del mineral de Potrerillos, D. Vicente Echeverría Larraín, cuyas siluetas insertamos en otra sección.

D. *Francisco de Borja Echeverría* se recibió de abogado a los 22 años, el 23 de abril de 1871.

Se afilió al Partido Conservador y bajo la administración Santa María ejerció el cargo de diputado. Pero el puesto de mayor importancia que desempeñó es el relacionado con el fomento de la inmigración.

Creación de la Agencia de colonización e inmigración.—Esta oficina se creó en 1882 y tuvo su asiento principal en París.

El primero que la dirigió fué el señor E., nombrado en oct. de ese año y que estuvo en funciones hasta junio de 1884.

La agencia tenía por objeto: la propaganda, contratación y expedición de colonos; contratación de operarios pedidos por industriales chilenos; mantenimiento de una exposición de productos chilenos, etc.

La contratación de colonos fué amplia y fecunda: desde 1882 hasta 1884 inmigraron al país 2,056 individuos en la proporción siguiente: suizos, 1,293, alemanes 312, españoles, 237, y franceses 186.

Vuelto al país siguió ocupando elevada situación, ya en política o bien en la sociedad.

Era hijo de D. José Rafael Echeverría y de doña Dolores Valdés y se casó con doña Delia Valdés Bascuñán.

Uno de sus descendientes, D. *Francisco de Borja Echeverría Valdés* se ha distinguido como hombre de ciencia, especialmente en química y como fomentador de deportes.

En 1909 hizo una serie de publicaciones sobre *Campos de recreo y jardines infantiles, Habitaciones Populares, Juegos Olímpicos* y otras materias similares.

Ese mismo año dió una conferencia en la Soc. Científica, sobre las *Radiaciones eléctricas* y *La N.*, al dar noticia de ella, decía que el nombre del Sr. E., «no catalogado entre los sabios oficiales», era suficientemente conocido en Chile como uno de los aficionados que más había ahondado en estudios de química moderna. Al C. Científico que debía celebrarse en Iquique presentó un trabajo titulado *Fenómenos catalíticos en la química biológica.*

D. *Leoncio Echeverría Valdés* es otra figura respetable.

Perteneció a las filas conservadoras y sobresalió, por su austeridad y sus virtudes ciudadanas.

Fué senador por Colchagua durante tres períodos desde 1894.

Su partido lo contó entre esos antiguos y prestigiosos caudillos que se llamaron Carlos Walker Martínez y Domingo Fernández Concha y que le dieron su situación preponderante en una época. Hombre perspicaz, con claras vistas e ingeniosas iniciativas, fuerte, hábil y decidido, supo mover dificultades y atraerse amigos en el seno de los demás grupos políticos, mérito éste de esencial importancia en casos difíciles y que pocos pudieron apreciar, porque actuaba en la intimidad de los directorios, y porque el Sr. E., amigo de la acción, no gustaba de la palabrería ni de las publicaciones pomposas; pero que apareció de relieve cuando él no estuvo y se notó su falta. De un carácter enérgico y resuelto, impulsó maniobras políticas que desconcertaron al principio a los tímidos, pero cuyo éxito amplísimo reveló después su acierto, como en la campaña presidencial de Errázuriz Echaurren.

En la revolución del 91 mantuvo su neutralidad, sin dejar por ello sus vinculaciones conservadoras y sus preferencias por la causa congresista.

Canje de prisioneros en 1891.—En el *Boletín Oficial* de la Junta de Iquique se publicó el 16 de junio una información relacionada con el intercambio de prisioneros de los dos bandos en lucha.

Uno de los párrafos de esa información decía: «El respetable caballero de Santiago, D. Leoncio Echeverría, dió los primeros pasos, en el mes de abril, por insinuaciones de la familia de D. Anselmo Blanlot Holley para el canje de prisioneros, y escribió en ese sentido a D. Joaquín Walker Martínez.»

La comunicación del Sr. E. manifestaba: «El Sr. Cerda y Ossa, al hablar nuevamente con el Presidente, me expone que sólo podrán tratar conmigo por los presos civiles que tiene bajo su jurisdicción, y nó por los militares.»

Aunque las gestiones de liberación de prisioneros no tuvieron solución inmediata, pueden servir para el aquilatamiento de los buenos propósitos de su iniciador.

Terminada la revolución, fué nombrado, el 5 de sept., delegado especial del G., en los

ferrocarriles del Estado, «con amplias facultades para tomar todas las medidas que estime conducentes a su reorganización y buen servicio.»

Terminó esta delegación el 28 de oct. del mismo año y el mismo día fué designado, en unión de D. Gregorio Donoso, consejero de los ferrocarriles.

En 1894 salió de senador por Colchagua y renovó su mandato hasta 1903.

Como salvó D. Agustín Edwards en 1891. —El doctor D. Augusto Orrego Luco ha referido con la gracia peculiar de su estilo y la viveza de un testigo presencial, al mismo tiempo que actor de importancia en los sucesos, cómo, gracias a D. Leoncio Echeverría, pudo escapar en 1891 D. Agustín Edwards Ross, a quien se consideraba el nervio y el alma de la revolución y a cuyo dinero se atribuyó la organización primera del movimiento y el éxito de algunas tentativas para decidir a última hora a oficiales pobres y subalternos.

La policía buscaba con afán a D. Agustín Edwards; la idea de que él, con su fortuna, cooperaba desde su escondite a las nuevas defecciones tenía exasperadas a las autoridades. Valdés Calderón puso en campaña a sus más finos policías; pero todos los esfuerzos de la sección de seguridad resultaron inútiles para descubrir al millonario prófugo.

Entre tanto, el Sr. Edwards Ross se ocultaba en una casa en San Bernardo que le proporcionaba un ajente oficial y que comunicaba por los tejados con la residencia de D. Joaquín Larraín Gandarillas, obispo de Martyrópolis, a donde el Sr. Edwards se trasladaba para huir de las pesquisas.

El G., comprendiendo que había algún secreto en esta dificultad inexplicable para coger al poderoso banquero, resolvió hacer rodear de tropa de línea la manzana de San Bernardo donde estaba su casa y allanar todas las residencias circundantes.

Si ello se realiza, el Sr. Edwards estaba perdido.

«Pero cuatro horas antes»,—dice el Sr. Orrego Luco,—«tuvo noticias de esta re« solución uno de nuestros hombres públi« cos de aquel entonces más simpáticos y « más inteligentes, D. Leoncio Echeverría.

«La Sra. María Luisa Mac-Clure de « Edwards supo la orden y, con la deses« peración del peligro inmediato, tuvo el « tacto de buscar apoyo en el hombre inte« ligente, cauteloso y resuelto que podía « salvar la situación.

«Quedaban pocas horas; pero el Sr. Eche« verría no perdió su sangre fría ni esa « malicia traviesa que es la característica « de su iniciativa, siempre previsora y pro« fundamente hábil.

«En un momento preparó un carruaje de « posta con buenos caballos, de esos que « parecían ser el privilegio de nuestros an« tiguos hacendados, caballos que no co« nocen la fatiga y resisten todos los es« fuerzos y todas las distancias.

«El cochero de aquel carruaje de posta « era un adolescente de poco más de vein« te años, alto, esbelto, con un ligero bozo « que le sombreaba los labios y en el fondo « de los ojos claros una resolución enérgica « como la hoja de una espada. Vestía de « "roto"; pero un ligero examen habría re« velado a cualquiera en ese muchacho de « veinte años a un mozo de la más vieja « aristocracia. Por suerte, los «sabuesos» « policiales no se pararon a investigarlo y, « salvando con audacia su vigilancia, co« che y cochero pudieron llegar a San Ber« nardo, tomar allí al Sr. Edwards Ross y « conducirlo a marcha forzada hacia las ca« sas de la hacienda de Peñalolén, donde « el fuero diplomático de D. José Arrieta, « Ministro del Uruguay, lo protegía.»

Ese cochero era D. José Manuel Larraín Valdés, yerno de D. Leoncio Echeverría, quien, después, de haber arriesgado varias veces su fortuna en fianzas a los presos políticos, no trepidaba esta vez en acercar el peligro a su propia casa y a su propia persona.

De su matrimonio con la Sra. Leonor Carvallo Ureta tuvo los siguientes hijos: doña Leonor, casada con D. José Manuel Larraín Valdés; doña Isabel Elvira, esposa de D. Samuel Larraín Bulnes; doña Dolores; y D. José Rafael Leoncio Echeverría Carvallo. Falleció en 1912.

Bibl.—G. DE LA CUADRA, *Familias Coloniales.— Manual del Senado.*—R. BOLADOS, *Album Congreso.*—M. VEGA, *La inmigración europea en Chile, 38.—Alemanes en Chile,* —E. MATTA VIAL, *Apuntes biog.*—*N.*, sep. y oct. 1919, 26 abril 1910 y 19 oct. 1926.

Echeverría Vigil Jorge

JORGE ECHEVERRÍA V.

Ha empleado parte de su vida en misión de propaganda comercial de Chile en el extranjero.

En varias ocasiones ha recorrido las repúblicas de sud y centro América para preconizar los productos chilenos y abrirles mercado.

En 1919 fué cónsul de Chile en la India

y de allá recomendó la implantación de la industria de fabricación de sacos con el yute indiano.

Ha estado en relaciones con las Sociedades de Fomento Fabril y N. de Agricultura para realizar sus viajes de propaganda por los países del Pacífico.

Uno de sus últimos viajes lo emprendió en enero de 1927 y fué comisionado por la Soc. N. de Agricultura para estudiar los mercados de Colombia y Ecuador.

No sería extraña a su acción la corriente de intercambio comercial que se ha producido en 1928 entre varios países de la costa del Pacífico.

Fueron sus padres D. Roberto Echeverría y doña Ana Vigil Zañartu.

Bibl.—Unión, 15 oct. 1919.—El Ahorro, 28 oct. 1919.—*N.*, 4 enero 1927., *T.*, 5 enero. 1927.

Echevers Santiago de

SANTIAGO ECHEVERS

Se licenció en leyes el 9 de oct. de 1817 y más tarde ingresó al poder judicial como juez letrado de Santiago (1824). Llegó a Ministro de la Corte de Apelaciones en 1826.

En ese cargo estaba cuando se eligió la Cámara de Diputados de 1829, de la que formó parte y fué miembro de la comisión de G. Formó parte también de la Convención Nacional que acordó y sancionó la Constitución de 1833 y su firma aparece en ella como presidente de aquella gran Asamblea Nacional.

Por eso podrá comprenderse la intervención preponderante que le correspondió en la preparación y promulgación de aquella Carta, que alcanzó a regir durante cerca de un siglo.

Después de ser diputado, salió de senador en 1836 y fué desaforado por los acontecimientos judiciales y políticos ocurridos ese año.

Proceso contra Freire en 1836.—El capitán general D. Ramón Freire, que vivía desterrado en el Perú, intentó un golpe revolucionario en Chiloé. Descubierto y apresado, fué conducido a Valparaíso, sometido a un consejo de guerra y condenado a la pena de muerte, junto con varios de sus cómplices y partidarios.

Apelada la sentencia, pasó a conocimiento de la corte marcial, formada por la Corte de Apelaciones de Santiago.

El Sr. E. era Ministro de este Tribunal y en ese carácter le correspondió dictar el fallo definitivo en el proceso. El 18 de nov. de 1836, la Corte revocó la sentencia capital y condenó a los reos a diez y a ocho años de destierro fuera de la República, «entendiéndose para todos por punto de confinanación el que señalase el Supremo G. con costas de mancomún *et in solidum.*»

Arresto de Ministros de Corte en 1836.—Pues bien, eran tan agitadas y violentas las pasiones de la época, que 4 de los 6 Ministros que suscribieron el fallo revocatorio, fueron acusados por el fiscal de la Corte Suprema, D. Joaquín Gutiérrez, quien encontró la sentencia «enteramente disconforme con las leyes.»

Entre los acusados estaba el Sr. E. y los 4 fueron arrestados en sus casas y sometidos a una acusación y proceso en que se pedía para ellos «la pena de destierro e infamia.»

La Corte Suprema, después de una larga y lenta tramitación, absolvió a los acusados por resolución de 30 de mayo de 1837.

Reanudadas sus funciones judiciales, ocupó después un sillón en la Corte Suprema (1843). En 1850, preludio de la sangre fratricida del 51, fué designado, en unión de D. Andrés Bello, para establecer las reglas a que debería someterse el Senado en las acusaciones contra funcionarios públicos.

Un fundo vecino a Santiago, situado en la comuna de Quilicura, lleva el nombre de Lo Echevers.

N. en Santiago en 1792 y m. en 1852.

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, XV, 295 y 368, XVI, 304; y *Un Decenio*, I, 289 y II 508.—R. BRISEÑO, *Antigüedades*, 195. — R. SOTOMAYOR V., *Hist. Ch.*, I, 93 y 231 y II, 224.—R. VERA, *Hist. Ch.*, II, 365 y III, 51. —P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

Edwards Garriga Guillermo
Edwards Matte Guillermo
Edwards Matte Ismael

GUILLERMO EDWARDS GARRIGA
GUILLERMO EDWARDS MATTE
ISMAEL EDWARDS MATTE

Desde 1918 hasta 1924 ocuparon los tres un asiento parlamentario y al mismo tiempo que mantenían la preeminencia de su apellido, dominaban en las tiendas del liberalismo e influían en la dirección pública del país: D. Guillermo Edwards, el jefe del hogar, era senador liberal por la provincia de Ñuble, y sus hijos D. Guillermo y D. Ismael, representaban las tradiciones liberales de la Cámara joven como diputados por Melipilla y Santiago.

Descienden de los Edwards de Coquimbo, cuya genealogía y ramificaciones principales exhibimos en otros representantes de este apellido, especialmente en los primogénitos que llevan el nombre de Agustín y que empiezan con D. Agustín Edwards Ossandon, el automillonario fundador del Banco Edwards en Valparaíso.

D. *Guillermo Edwards Garriga* n. en La Serena el 6 de sept. de 1855 y sus padres fueron doña Margarita Garriga Argandoña y D. Joaquín Edwards Ossandon, hermano y representante en Coquimbo del banquero de ese apellido. (V. *Agustín Edwards O.*)

Estudió humanidades en la ciudad de su nacimiento e ingeniería en la Univ. de Chile, en la de Freiberg (Sajonia) y en la Escuela de Minas de París.

Regresado a su país ejerció un tiempo su profesión y en seguida se consagró a la agricultura donde halló los elementos para aumentar su patrimonio.

En su juventud fué diplomático y sirvió la secretaría de la legación de México.

En 1894 fué diputado liberal.

Cuando se trató de regenerar la edilidad de Santiago (1912-15) salió elegido regidor y acompañó durante todo su período al que encarnaba la regeneración, D. Ismael Valdés Vergara.

Volvió a la política activa en 1918. Fué candidato senatorial por Ñuble y salió elegido en reñida lucha contra el candidato D. Gonzalo Urrejola.

En el Senado habló sobre finanzas y asuntos agrarios.

En 1919 fué designado para formar parte de la comisión mixta de presupuesto y salió elegido presidente. En vista de que la mayoría de la comisión rechazó el cálculo de entradas del G. presentó su dimisión al Senado, y fué desechada por unanimidad.

En nov. del mismo año, la Cámara de Senadores lo eligió consejero de los ferrocarriles del Estado y en ese cargo manifestó sus conocimientos de ingeniería y su experiencia en asuntos administrativos. En la misma sesión en que salió elegido expuso sus ideas en materias ferroviarias y declaró que, *a su juicio, los ferrocarriles debían* constituir una empresa industrial que produzca los intereses del capital invertido. (Acta del Senado del 11 de nov. de 1919.)

En 1920 emprendió un viaje a Europa y durante su ausencia se publicó en *Las U.* la especie de que era neutral en la campaña por la Presidencia de la República, lo que fué contradicho (*U.*, 10 de julio) por su hijo D. Guillermo Edwards Matte, quien sostuvo que su señor padre era partidario de la candidatura del Sr. Barros Borgoño, como efectivamente lo fué y lo comprobó a su regreso.

Ha sido presidente de la Soc. de Instrucción Primaria y pertenece al Club Liberal, al Hípico y al de La Unión.

Ha solido mantener apasionadas polémicas de bien público. En 1920 combatió la candidatura de Alessandri y afirmó el núcleo de la Unión Nacional.

Desde su curul senatorial fiscalizó la conducta de los funcionarios administrativos, y predicó la economía como el mejor remedio para conjurar la crisis que se avecinaba.

En 1924 concurrió al gran banquete que los partidos políticos liberales dieron en el Club de la Unión (29 de junio) a los candidatos senatoriales cuya investidura había sido despedazada en los comicios de marzo. El banquete se dió en honor de los señores Guillermo Edwards G., Miguel Letelier, Carlos Werner, Gustavo Ross, Alberto Parot y Jorge Silva S. Concurrieron más de 200 comensales. Lo ofreció don Luis Claro Solar y manifestó que lo hacía después de haber visto amenazadas las más sagradas instituciones, desconocidas y pisoteadas las leyes y conculcada la libertad del pensamiento, al arrebatarse el triunfo a los eminentes ciudadanos a quienes se festejaba.

Después de aquella jornada electoral, no ha vuelto a la política activa, pero ha estado al margen de los acontecimientos.

En una encuesta iniciada en agosto de 1925 por *El I.*, a propósito de la reforma constitucional patrocinada por el Presidente Alessandri, manifestó que «no tenía confianza en que el gobierno que ha arruinado la hacienda pública de Chile, con sus vicios y su falta de criterio político, sea capaz de crear una buena Constitución para nuestro país y que no creía que las leyes deben formarse cambiándolas total y repentinamente.»

Casado con la señora Rosario Matte Pérez ha tenido los siguientes hijos: Guillermo, Domingo, Ismael y Rosario.

D. *Guillermo Edwards Matte* n. en Santiatiago el 23 de oct. de 1889. Estudió humanidades en el Instituto y leyes en la Univ. Se graduó de abogado en 1911. Su memoria trató de la *Extradición*.

Estuvo afiliado al Partido Liberal. Ha luchado desde joven en esa agrupación. En 1915 fué elector de Presidente y en 1918 salió por primera vez de diputado por Melipilla, y fué reelegido en el período siguiente por Cachapoal.

Con dos discursos de carácter fundamental

se estrenó en la Cámara, dió a conocer su mentalidad y se impuso en el concepto parlamentario. En el uno (2 de enero de 1919) trató de la baja del interés y después de acopiar doctrinas y antecedentes, expresó que la esencia de sus observaciones podían sintetizarse así:

«El Estado puede influir eficaz y permanentemente en la baja del tipo del interés en la nación, pero no por medios directos y artificiales, sino para el futuro, por medio de una política financiera honrada y ordenada que produzca en el curso de los años el aumento de capitales que se ofrecen a la agricultura, las industrias y el comercio.»

El otro de sus discursos fué más profundo y elocuente: se trataba de crear una entidad nueva y permanente con el nombre de junta nacional de subsistencias y él se opuso en una pieza magistral, llena de datos estadísticos y de observaciones extraídas de otros países y de la experiencia universal (16 de enero de 1919). Probó que como medida transitoria se podía prohibir o limitar la exportación, pero no como facultad permanente. Al contrario, expresó, «debe fomentarse la exportación por todos los medios posibles, y la exportación no se fomenta impidiendo la salida de los productos, ya que tal medida puede acarrear una gran reducción en los precios y una desvalorización de la moneda.» Esta disertación, detenidamente estudiada, le produjo un doble triunfo: la Cámara acordó publicar su discurso y rechazó después el proyecto de crear un nuevo organismo económico.

Un golpe ocasional de la mayoría lo llevó a la Presidencia de la Cámara en 1920.

Dirigió los debates con sagacidad y discreción, a pesar de que sus 30 años no eran de los más apropiados para demostrar esas cualidades. Comprobó firmeza de carácter, equilibrio de facultades y tino en la dirección de los debates, no siempre encuadrados en el orden y en el repeto.

En 1920 engrosó las filas de la Unión Nacional y llegó a la vicepresidencia del Partido Liberal Unionista, donde disfrutó de autoridad y preeminencia.

Sus discursos sobre hacienda pública, así como su influencia parlamentaria, lo llevaron a situaciones superiores y el 29 de agosto de 1922, en un Gabinete presidido por D. Antonio Huneeus, fué nombrado Ministro de Hacienda.

Estudió a fondo la situación fiscal y sus estudios sobre las finanzas le sirvieron de tema para encontradas discusiones, así en la prensa como en el C.

Preparó las leyes de impuesto y reorganizó varios servicios dependientes de su cartera.

Se reorganizó parcialmente el Ministerio el 16 de oct. con la jefatura de D. Luis Izquierdo y él continuó en Hacienda hasta el 21 de dic. Fué reemplazado por D. Ricardo Valdés.

Su caída no fué ni vulgar ni humillante. Fué majestuosa como la puesta de un astro, y, lejos de abatirlo, elevó su personalidad y le dió entonaciones de independencia y de energía. No aceptó el telegrama presidencial mandado a los empleados públicos de Talca, incitándolos a rebelarse contra el Senado, y quiso derogar el decreto sobre distribución de fondos provenientes del impuesto a los vinos y licores, y cambiarlo por otro más conforme con la letra y el espíritu de la ley. El Presidente no aceptó la derogación y él presentó la renuncia. No iba contra su conciencia ni podía destruir la voluntad presidencial. Prefirió recuperar su alzaprima parlamentaria, donde continuó manteniendo y afirmando su situación destacada y predominante.

Volvió nuevamente al mismo Ministerio en 1925 y fué el autor de la ley sobre bienes raíces que ha servido de eje a las leyes tributarias posteriores, de la de impuesto a la renta, de la de formación del presupuesto; creó el fondo de Defensa Nacional y anticipó la vigencia de la Ley de Bancos para afrontar la caída del Banco Español.

Desempeñó esa cartera durante todo el período vicepresidencial del Sr. Barros Borgoño y tuvo ocasión de estudiar a fondo el estado peligroso de la hacienda pública. En nov. de 1925 hizo una exposición sobre el estado financiero del país y declaró que el déficit con que debían iniciarse los libros de 1926 alcanzaría a 147 millones de pesos.

Para evitar la crisis que aplastaba la vida nacional y comprometía el porvenir económico del Estado, propuso, en un artículo que publicó el 20 de dic. la supresión de la tercera parte de los funcionarios públicos y la implantación de un régimen que llamó «la dictadura económica de la administración nacional.»

Sus palabras, impregnadas de pesimismo, a la vez que de una visión clara de la realidad y de la reconstrucción financiera del país, llamaron poderosamente la atención, preocuparon la mente de muchos pensadores y economistas y descorrieron ante los ojos de la opinión la cortina de los pasados desaciertos, derroches y dilapidaciones.

En esta forma sirvió al país y abandonó sus tareas ministeriales.

Para reforzar sus opiniones publicó ese mismo año un folleto sobre los *Errores financieros de actualidad*. Predominaban en esa publicación: la gravedad de la situación, los remedios que debían aplicarse y la ninguna responsabilidad del ejército, al que muchos atacaban, en la formación del déficit que aquejaba el estado financiero del país.

Se retiró del Partido Liberal desde que se inició el movimiento revolucionario de sept. de 1924, porque estimó que el país debía aprovechar esa revolución mejor que con un simple cambio de partidos en el G. Predicó la formación de tendencias políticas nuevas, relacionadas con los problemas económico-sociales, que dominan la política moderna. No asistió, en consecuencia, a la convención unionista que proclamó a D. Ladislao Errázuriz.

En todos los momentos de la revolución militar fué un entusiasta defensor de su idealidad, que corresponde a sus modernas ideas políticas, contrarias al parlamentarismo, y amparadoras de una autoridad fuerte, constituida como árbitro neutral en los problemas del capital y del trabajo, que signifique justicia social y orden económico.

Ha evolucionado hacia las tendencias funcionales técnicas y sanamente sindicales del derecho público.

En abril de 1925 publicó en *El M.*, con el título de *Gremialismo o Democracia*, una serie de artículos en los cuales combatía el sistema del funcionalismo o de la representación corporativa; y aconsejaba que siguiéramos el «ejemplo de los países civilizados que han desestimado la teoría de la representación de los intereses.»

A mediados de 1926 emprendió un viaje de estudio, en unión de su familia, a los principales países europeos. Recorrió gran parte del viejo mundo y se dedicó especialmente a estudiar las nuevas orientaciones y conceptos del derecho público. Visitó también Norte América. A su regreso, en abril de 1928, anunció (*N.* y *M.* del 19) que durante su jira había logrado recopilar bastantes materiales y conocimientos para una obra que prepara con el título *El Nuevo Derecho Público.*

«Este nuevo derecho público, expresó, es el que se inicia en el siglo XX y aporta un caudal de cosas nuevas que es la manifestación palpable del progreso de los pueblos, pues dejan en desuso muchas de aquellas ideas del siglo XIX, como a su vez los hombres de este siglo, encontraban anticuadas las del siglo XVIII.

«En una palabra, he llegado a cristalizar que en derecho público el siglo XX se ha sobrepuesto al siglo pasado.»

Cuando se produjo, en nov. de 1927, la renuncia del Ministro de Hacienda, D. Pablo Ramírez, el Presidente Sr. Ibáñez le ofreció por cable esta cartera en los momentos en que hacía su jira por Europa.

De París contestó que agradecía el honor del ofrecimiento, pero que estimaba más conveniente para el país los estudios jurídicos que hacía y rogaba se le excusara de aceptar la cartera que se le ofrecía, aunque renovaba su adhesión a los gobiernos que sostenían los fines sustentados por las fuerzas armadas.

Desde que empezó su vida pública ha colaborado constantemente en la prensa, preferentemente en *El M.* y ha disertado sobre diversos temas económicos, políticos y sociológicos.

Antes de la promulgación de la Constitución de 1925, en cuya junta redactora tomó parte muy activa, escribió sobre el proyecto de la nueva carta y después sobre diversos tópicos de actualidad y de derecho.

En un interviu que le hizo *El M.* (2 de junio 1928) declaró que había formado parte de la comisión redactora de la Constitución de 1925 y al terminar los trabajos de ese organismo se encontró con gran número de anotaciones y lecturas, cuyos comentarios estimaba útiles al país. Al empezar a escribir sobre este punto, pensó que el movimiento renovador de Chile era una manifestación semejante a los otros que se habían producido, con poca anterioridad, en el viejo mundo, y juzgó que un viaje por Europa le permitiría recoger experiencias interesantes. Entonces emprendió su viaje por Europa y Estados Unidos.

Ministerio Edwards Matte-Ríos Gallardo. —El 5 de junio de 1928 fué llamado a desempeñar la cartera del Interior, ocupada interinamente por el Ministro de Justicia D. Osvaldo Kock desde la renuncia presentada por D. Enrique Balmaceda. El mismo día prestó el juramento de estilo y declaró que aceptaba gustoso su nombramiento en el deseo de cooperar a una bien inspirada labor de bienestar público y de progreso efectivo para el país.

«Tengo el firme convencimiento, añadió, de que el G. del Sr. Ibáñez se inspira en elevados propósitos de progreso moral, social y económico de nuestro país. Su programa, en parte ya realizado, constituye bellas realidades que marcan para la República una nueva era, que se advierte en todos los órde-

nes de las actividades nacionales, y que no pueden sino contar, dentro y fuera del país, con el aplauso unánime de las opiniones sanas y conscientes.»

Régimen gubernamental de 1928.—Con tales declaraciones se entremizó en el poder. A poco se descubrieron síntomas reaccionarios y tendencias restauradoras de los moldes y partidos del pasado, lo que movióle a reiterar sus conceptos sobre el régimen imperante:

«El G., dijo el 5 de julio, está resuelto a « que nadie sufra error respecto a sus orien- « taciones, de sus procedimientos ni de sus « objetivos.

«No quiere, por consecuencia, que, como « ha ocurrido últimamente en artículos de « prensa, y aún en discursos parlamentarios, « se interprete la benevolencia que en su de- « seo de paz ha desplegado, como un abando- « no de sus rumbos precisos y enérgicos.

«Sería absurdo que un Gobierno nacido de « un impulso renovador y progresista, ansio- « so de orden y de justicia sociales, disciplí- « nario en sus formas y creador en sus al- « cances, se conformara con ser una etapa « intermedia precursora de una reacción ha- « cia el desorden y la irresponsabilidad.

«Dentro de ese concepto se equivocan ro- « tundamente los que creen posible el resta- « blecimiento de las influencias parlamenta- « rias en la administración y los que sueñan « con la resurrección de los viejos partidos.

...«Por eso es que las formas de progreso « político de este siglo van poco a poco amol- « dándose en instituciones que garantizan « una autoridad que, por no ser represen- « tante de una de las clases capitalista o « trabajadora, puede ser árbitro entre todas « ellas para armonizarlas en el ideal nacio- « nalista de la producción.

«Eso; autoridad fuerte, inspirada en la « justicia y en el apoyo a todos los que pro- « ducen, orientada hacia el porvenir y no « anclada en los prejuicios de lo que ya pasó, « preparadora de la armonía y no del odio: « eso es y será nuestro G., eso será el futu- « ro de nuestro país. Dejen de esperar otra « cosa los que creen posible la restauración « de un régimen arcaico que produjo ya to- « dos sus bienes y todos sus males! La his- « toria no retrocede.»

Y con esas doctrinas, vaciadas oficialmente desde la tribuna ministerial, definió el significado del régimen que representaba, e indicó sus principios, sus normas y proyecciones.

Ha sido director del Patronato de la Infancia, administrador de la Gota de Leche Asunción, y del Asilo Maternal, director de la Liga de Estudiantes Pobres, miembro del Consejo de Pensiones y socio del Club de la Unión, Club Hípico y Soc. Nac. de Agricultura.

Es casado con la señora María Hurtado Quesney y ha tenido cuatro hijos: Guillermo, Pablo, María y Augusto.

D. *Ismael Edwards Matte*, nacido en el año espasmódico de 1891, ha heredado los nervios y las pasiones vehementes de aquel año terrible.

Desde joven preparó las armas del lidiador y del derribador de ídolos y de abusos.

Recibido su título de arquitecto, se afilió al Partido Liberal y fué director y vicepresidente del Centro de la Juventud (1916), presidente del mismo en 1920 y más tarde director y tesorero del partido.

En 1921 se presentó como candidato a diputado por Santiago y triunfó con una de las primeras mayorías.

Desde su ingreso a la Cámara se constituyó en un refinado fiscalista, en el censor de hombres y costumbres y en el más implacable y virulento denunciador de abusos y de escándalos. Fué la sombra de Banquo de Alessandri, quien le profesaba un odio reconcentrado y furibundo. Lo agredió personalmente un día y envió a Temuco aquel famoso telegrama en que pedía su expulsión o su castigo. (V. *Durán Domingo.*)

El ludibrio de los albergues, en que se invirtieron 50 millones de pesos en mantener el ocio, sirvió de aperitivo a su campaña fiscalista. Concentró su vida entera a esa misión, y tanto la prensa como la tribuna parlamentaria eran las armas a que recurría para demoler y triturar el abuso y desenmascarar a sus autores. La estadística de sus cargos y sus denuncios ocuparía volúmenes enteros.

Fué retado a duelo en numerosas ocasiones y concurrió varias veces al campo del honor. Declaró en seguida, en aras de la tranquidad de su hogar y de su propia seguridad, que no se batiría otra vez y que continuaría su campaña depuradora.

Y así lo hizo, impertérrito, amenazador como las Euménides, incansable como el genio del castigo.

Recibió golpes, aquilató amenazas y su cuerpo, débil y enclenque, rodó varias veces por el suelo empujado y vapuleado por la rabia mórbida de sus víctimas. Y él, con una tenacidad de apóstol o de verdugo, volvía a la tribuna o a la prensa y denunciaba nuevos peculados y derroches. En esto, así como

en su físico, tiene ciertas semejanzas con Robespierre, el armador y una de las cabezas propiciatorias de la guillotina francesa.

En el escándalo de las 50 mil libras repartidas entre los congresales para adueñarse de una parte de la riqueza salitral de Chile, tronó su voz como la de un Júpiter tonante.

La vida parlamentaria de este tribuno de la depuración, sobre todo en el trienio de 1921 a 1923, representa la historia de un pueblo en decadencia, el eclipse de la virtud y un cinematógrafo de vicios, de peculados, de crímenes y de la perversidad hecha gobierno y engendradora de monstruosidades horribles. Vargas Vila denunciaba que uno de los regímenes de Colombia no había sido la muerte del país, sino la locura. No había sido los funerales de la libertad, sino la orgía del despotismo. Y luego lanzaba esta epifonema condenatoria: ¡Horrible carcajada de la estupidez ebria! En Chile no era la embriaguez alcohólica la denunciada por el descubridor de podredumbres: era la embriaguez de la impunidad, la embriaguez del poder sin ideales, la embriaguez del delito...

Desde su investidura de diputado (1921) hasta su deportación en 1925 no tuvo un momento de tregua en su acción fiscalizadora. «Considero que el ideal político es la instrucción, dijo en un reportaje de nov. de 1921, por cuanto es ella la panacea primordial que ha de librarnos de todas las calamidades que nos afligen o amenazan.»

Y empezó su capaña legislativa, concentrada fuertemente desde un principio a la escrutación de hechos delictuosos y a la fiscalización pública, ora en la prensa, ora en la tribuna parlamentaria, de los actos administrativos o de la política militante. Todo cayó bajo su mirada de águila y bajo su guadaña de acusador.

Inmutable como una esfinje, frío como un sarcófago, inflexible como un juez, era en la Cámara el que llevaba el eco de la opinión, la nota del último escándalo, el anuncio de nuevos abusos, el estadístico de todos los derroches que habían amenazado y amenazaban, cual si fueran extracciones fantásticas del Apocalipsis, la vida del pueblo y de la República. *Vivía pegado a la maldad, no* para fomentarla, sino para aplicarle su cauterio de fuego, de revulsión y de profilaxis.

Su oratoria, flamígera y quemante como lava, sólo se detuvo en los momentos en que fué arrastrado a los campos del honor o del ostracismo.

La recopilación de sus escritos y de sus discursos formaría la más pintoresca miscelánea de la época, plagada de escándalos y deformidades.

Proceso de los albergues en 1922.—El primer denunciador de los abusos y derroches de los albergues fué el senador D. Ismael Tocornal, pero el que los descubrió en su totalidad y los sometió a la autopsia parlamentaria y judicial, fué el diputado por Santiago Sr. E. Pronunció largos y viriles discursos en la Cámara y cuando se inició el proceso de los albergues, se asoció a la justicia y prestó su concurso como parte coadyuvante. Denunció a todos los culpables. Salieron a luz los millones de pesos invertidos desde la fundación de aquellos asilos del hambre, creados para mantener en el ocio a veinte mil o cuarenta mil desocupados y convertirlos en la querida chusma con que el Presidente quería derribar la mayoría del Senado. En el denuncio cayeron contratistas, jefes y oficiales.

La prensa, durante varios meses, llenó columnas y páginas con los episodios del escándalo. El nombre del Sr. E. aparece diariamente tanto en las relaciones periodísticas, como en artículos firmados por él o en discursos parlamentarios.

Duelo Edwards Matte-León. — Denuncios que hizo el Sr. E. sobre los servicios de aviación, le originaron un incidente personal con el capitán D. Gabriel Valenzuela. Algunos diarios anunciaron que el lance se había efectuado en Cauquenes y se habrían cambiado los disparos correspondientes entre los duelistas.

En febrero de 1922 hubo un serio compromiso: el capitán D. Julio León envió sus padrinos al Sr. E., quien nombró los suyos; y entre los cuatro padrinos, después de levantar dos actas el día 17, consiguieron frustrar el desafío, cuyo origen estaba en el denuncio de los albergues.

Un incidente entre los miles que podríamos citar, y que pinta así las odiosidades dominantes como la manera encantadora con que se perdía entonces el tiempo en las aulas parlamentarias, fué el que ocurrió en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 20 de oct. de 1922.

Fué un pugilato oratorio entre el Sr. E. y el diputado D. Cornelio Saavedra, a quien molestó que su adversario dijera en la sesión anterior que iba a hablar, aunque sus palabras molestaran a algunos *ardeliones.*

El incidente ocupó casi toda la sesión y durante él ambos diputados, en medio de los gritos y destemplanzas de las galerías, se propinaron mutuamente los más morda-

ces epítetos, que luego eran retirados a pedido del presidente.

Al final se produjo esta escena:

«El Sr. Edwards.—En este mismo recinto he visto llorar al Sr. Saavedra como una mujerzuela vulgar.

El presidente.—Ruego retirar esas palabras.

El Sr. E.—Las retiro, y continúo.

Cuando se trató del desgraciado asunto de la concesión del ferrocarril de Tarapacá, en que aparecía comprometido el Sr. diputado, se nombró una comisión investigadora... una de esas comisiones que echan tierra o entierran, diré mejor, los cargos que se formulan; pero que no borran las manchas que ya han caído sobre la reputación de los inculpados...

El Sr. Saavedra.—¡No sea canalla su señoría!

El presidente.—Ruego retirar esas palabras.

El Sr. Saavedra.—No retiro nada, Sr. presidente.

El H. diputado no tiene el derecho de poner en duda el veredicto que sobre esa cuestión dieron cinco caballeros que no escatimaron medios para esclarecer las cosas.

Y si lloré en aquella oportunidad, y no me arrepiento de ello, fué al ver la injusticia de los cargos que se me hacían y no por cobardía. ¡Ese individuo es un miserable, es un malvado!»

Y así como esta hay muchas y muchas escenas parecidas, en que la crudeza del lenguaje corre a parejas con el odio que hierve en el ánimo de los que lo emplean.

Duelo Edwards Matte-Saavedra. — Como resultado del borrascoso incidente que antecede, el Sr. Saavedra envió sus padrinos al Sr. E. y el lance efectuóse en una quinta de propiedad de D. Héctor Arancibia Laso, según el acta siguiente:

«En La Cisterna, a 21 de oct. de 1922, se verificó el duelo concertado entre los señores Cornelio Saavedra e Ismael Edwards Matte, cambiándose un disparo en la forma convenida.

Los duelistas resultaron ilesos.

Los padrinos dejan constancia de haberse verificado el lance en la forma acostumbrada. — *José Maza.—S. Labarca L.—Armando Jaramillo.—Ladislao Errázuriz.*»

El año 1922 fué uno de los más activos para el representante de Santiago, y no menos labor se impuso en los años siguientes.

Siguió el proceso de los albergues, denunciando la lenidad de los jueces para descubrir y castigar a los culpables; acusó a la policía de Santiago y de todo el país; protestó contra el protocolo de Washington; intervino en las irregularidades del correo; formó parte de la comisión investigadora de las 50 mil libras acordadas por la Compañía Salitrera de Antofagasta para repartirlas entre parlamentarios; discurrió sobre la desorganización del ejército y sobre la revolución de sept.; y recibió injurias y agresiones personales que le hicieron declarar en la sesión del 27 de nov. de 1923:

«Yo, a pesar de todas las incidencias habidas y de las que siga habiendo, mientras sienta latir mi joven corazón, el corazón joven, impetuoso y varonil que tengo, seguiré, a pesar de las consecuencias, de los asaltos, de las palizas, diciendo lo que siento respecto de la verdad y de la honradez. Será inútil que se pretenda invocar estas triquiñuelas del código del honor, que yo personalmente no conozco ni aún creo que exista...»

Abroquelado en su misión purificadora, disparó las jabalinas del oprobio contra el derroche, lanzó venablos de castigo contra sus autores y estigmatizó con el tatuaje del escarnio a todos los que se apartaban del camino de la virtud.

Duelo Edwards Matte-Sierra. — En mayo de 1923 recibió los padrinos del diputado D. Wenceslao Sierra, quien se creyó ofendido por ciertas alusiones que hizo en sus arengas parlamentarias.

El lance debió efectuarse en el polígono de Tiro al Blanco, pero la policía logró frustrarlo y lo mismo ocurrió más tarde, en una quinta de Quilicura.

Lance Edwards Matte-Matte Gormaz.— En junio de 1927, después de haber probado el pan del destierro y experimentado una serie interminable de incidencias de todas clases, recibió los padrinos de D. Jorge Matte Gormaz, a quien lo había calificado de derrotista cuando éste reemplazó a D. Antonio Huneeus en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El duelo se evitó gracias a la actitud conciliadora de los padrinos, según acta levantada el 7 de junio de 1927.

Sería interminable consignar todos los episodios ocurridos durante la acción parlamentaria del indomable y audaz diputado por Santiago.

No alcanzó el Sr. E. a terminar su trienio parlamentario, uno de los más borrascosos de los últimos tiempos. Fué disuelto en 1924. Quiso continuar su campaña después de la revolución de sept.; pero el G. no se lo per-

mitió y lo deportó del país, junto con otros políticos, entre los cuales estaba el candidato presidencial D. Ladislao Errázuriz.

En marzo de 1925 tomó el camino del destierro, de donde regresó, investido otra vez con el traje y las prerrogativas de diputado, a fines del mismo año y después de una jira por algunos países europeos.

En su cargo de diputado durante los años 1926 y 27 ha hecho labor fecunda en favor de la reconstitución del país y demostrado su adhesión a la política de reconstrucción nacional emprendida por el Sr. Ibáñez.

Ha pronunciado discursos notables y entre ellos merecen citarse los que ha consagrado a la reforma educativa en dic. de 1927.

Deportaciones por los sucesos de San Bernardo.—A pesar de su mancomunidad con el G., no ha renunciado a su derecho de fiscalización. En junio de 1927 increpó al Ministro de Hacienda por la forma en que se estaba concediendo algunas jubilaciones, lo que provocó una enérgica réplica del inculpado.

En la sesión del 5 de julio del mismo año pronunció un largo discurso que los diarios publicaron en extracto bajo el epígrafe *Las deportaciones y sus antecedentes.*

Manifestó que los excesos de nuestro parlamentarismo y la corrupción de los gobier-

Comisión de fomento del trabajo parlamentario.—En los últimos días de junio de 1928 presentó a la Cámara un proyecto para hacer más efectiva y fecunda la labor de las comisiones parlamentarias.

En sus ideas para la organización de una Comisión de Fomento del trabajo parlamentario proponía la constitución de una comisión que estaría formada: por la mesa directiva, por los comitées parlamentarios y por los presidentes o delegados de las comisiones.

Sin pretender estrabar ni señalar normas de acción a las comisiones permanentes, la Comisión estudiaría la labor de ellas, procuraría allanarles los obstáculos que hoy día encuentran, prohijará medidas que contribuyan a perfeccionar su funcionamiento procurando el reemplazo de aquellos de sus miembros que, por reiteradas inasistencias, por desinterés notorio o por incompetencia manifiesta, sean rémoras en el trabajo legislativo.

Su estudio es el de un filósofo. En uno de los muros hay una leyenda de Ruskin que enseña normas de vida. Dice: «Nada importa lo que leemos, lo que pensamos, ni lo que creemos; sólo importa lo que hacemos.» Y él sigue esta sentencia como el satélite al astro. Su acción es el soberano de su ser y

ADDENDA Y CORRIGENDA

Durante la redacción e impresión del presente volumen se han producido algunos hechos de que dejamos constancia en seguida. Asimismo se han deslizado errores que nos anticipamos a corregir y que por sí mismos demuestran las dificultades que presenta una obra de esta naturaleza.

Todo ello lo consignamos por orden alfabético, en la forma siguiente:

Abadie Farac Berta (I, 35).—Falleció en Santiago en mayo de 1928.

Abé Schulz Adolfo (I, 57).—M. en Santiago el 3 de junio de 1928 y *El M.* del día 4 le publicó una necrología.

Acharán Adriazola Carlos (I, 121). — M. en Santiago el 3 de julio de 1928, a los 78 años. *El M.* del 4 le dedicó un artículo necrológico acompañado de su retrato.

Alcalde Lecaros José (I, 284.—M. en Santiago el 31 de mayo de 1928.

Aldana Guillermo (I, 297). — Como capitán instructor de la Escuela Militar, acompañó a los cadetes que murieron en Alpatal el 7 de julio de 1927. Es uno de los sobrevivientes de la pavorosa hecatombe. El día 10 asistió a los funerales y habló en el cementerio a nombre de los sobrevivientes. (V. *Barceló J. M., Blanche B. y Bulnes G.*)

Alibaud Alberto (I, 386). — M. en Santiago el 4 de julio de 1928 y sus restos fueron sepultados en Valparaíso.

Barnett Juan (I, 123).—Falleció en Antofagasta el 15 de mayo de 1928. Los diarios de Santiago le publicaron el 16 algunas líneas necrológicas.

Braun de Valenzuela Sara (II, 251).— A su biografía hay que agregar el valioso obsequio que hizo al G. a principios de mayo de 1928: le donó para el Liceo de Niñas de Punta Arenas un palacio cuyo valor calculaban los diarios santiaguinos en cerca de un millón de pesos. El Ministro de Educación agradeció el generoso donativo en una nota que publicaron los diarios del día 15 de mayo y en la cual le manifestaba:

«Las autoridades administrativas y escolares de Magallanes han puesto oportunamente en conocimiento de este Ministerio la donación que Ud. ha hecho al Gobierno de un espléndido edificio destinado al Liceo de Niñas de aquella ciudad.

«La generosa acción de Ud. permitirá instalar dicho establecimiento en un local cómodo e higiénico, donde podrá desarrollarse cumplidamente la misión educacional y compromete en forma muy especial la gratitud del Gobierno, quien ve en este acto la más alta confianza depositada en su administración y el interés con que el elemento culto de la sociedad corresponde a los sacrificios que el Estado viene haciendo por el mejoramiento de la educación pública.

«Al presentarle mis agradecimientos por tan valiosa ayuda, quiero expresar a Ud. la certeza de que su noble ejemplo estimulará la cooperación que los buenos ciudadanos inician en esta hora de resurgimiento, al cual quedará el nombre de Ud. bella y patrióticamente ligado.»

Las autoridades docentes de Punta Arenas insinuaron la idea de que el Liceo de Niñas de aquella ciudad lleve el nombre de su generosa benefactora. Se llamará, pues, *Liceo Sara Braun de Valenzuela.*

Bustos Sepúlveda Rubén (II, 296).—Falleció en Santiago, en el Pensionado de San Vicente, en la noche del 14 de mayo de 1928. Sus funerales se efectuaron en la mañana del 16, y tanto este día como el anterior y el siguiente, la prensa le consagró artículos de

recuerdos por sus servicios como funcionario público.

Carvajal Laurnaga Luis

LUIS CARVAJAL.

Empezó su carrera administrativa en los ferrocarriles del Estado (1909).

Cuando se fundó la caja de Previsión de los ferrocarriles, por el año 1919, fué nombrado secretario-abogado de la naciente institución. En ese cargo confirmó su laboriosa hoja de servicios y al poco tiempo pasó a desempeñar la secretaría de la administración general. Secundó inteligentemente la labor de reorganización y economía realizada por el director D. Luis Schmidt, quien pudo apreciar sus dotes de inteligencia, de laboriosidad y rectitud.

De la secretaría general pasó a servir la jefatura del personal y al mismo tiempo el puesto de consejero a la Caja de Retiro, a cuya organización contribuyó cuando estuvo al frente de la secretaría.

Su carrera, durante los 18 años que ha servido en los ferrocarriles, ha sido de esfuerzo, de perseverancia y de trabajo. Tuvo su culminación el 20 de junio de 1928: ese día se le ofreció y aceptó la cartera de Bienestar Social, acéfala por la renuncia del capitán D. Alejandro Lazo y desempeñada interinamente por el Ministro de Fomento, D. Luis Schmidt, su antiguo jefe en la secretaría de ferrocarriles.

El día que prestó el juramento ministerial declaró a la prensa que su designación lo tomaba de sorpresa, que era un modesto hombre de trabajo y que aunque habría preferido seguir viviendo sin las preocupaciones y responsabilidades del alto cargo que se le confiaba, no había podido excusarse de aceptarlo para dedicarle el máximum de sus esfuerzos y colaborar con todo entusiasmo en la obra patriótica de reconstrucción nacional emprendida por el Presidente Ibáñez.

Así inició su vida de Ministro: en términos moderados y retraídos, cual corresponde al que llega por primera vez a un terreno desconocido y necesita orientarse y explorar los linderos y campos vecinos antes de emprender una nueva jornada.

Desciende del ingeniero D. José Antonio Carvajal, fundador del Liceo de Copiapó, cuyo esbozo biográfico hemos trazado en líneas anteriores.

Bibl.—Diarios desde el 21 al 22 de junio de 1928.—S., 11 julio 1928.

Contardo Luis Felipe P.—Su segundo apellido es Palma y no Ibarra, como su medio hermano D. Prudencio Contardo, el ilustrado obispo de Temuco, quien nos ha sacado del error en carta del 7 de julio de 1928, en la cual nos dice: «Sensible es que en la bio-« grafía de mi finado hermano se haya pues-« to como su segundo apellido «Ibarra», de-« biéndose haber puesto «Palma», pues éra-« mos sólo medios hermanos. Y lo siento más « cuanto él era muy conocido por sus ape-« llidos «Contardo Palma», como se firmó « los primeros años de su sacerdocio para « distinguirse de otros homónimos.

«Por lo demás, ha tenido Ud. un exquisito « gusto al escoger las poesías de Luis Felipe « para insertarlas en su interesantísimo tra-« bajo, en todo el cual campea el fino crite-« rio del historiador, la elegancia y el buen « gusto.»

Estas nobles palabras constituyen un timbre de honor para nosotros y las retribuimos enviando nuestros públicos agradecimientos al ilustre dignatario que tan gentilmente las ha escrito.

Cruz Quintanilla Luis David
Cruz Ocampo Luis David
Cruz Quintanilla Benigno Domingo

LUIS DAVID CRUZ
LUIS D. CRUZ OCAMPO
BENIGNO DOMINGO CRUZ

En la biografía encabezada con el nombre de D. *Luis David Cruz Ocampo,* que principia en la pág. 499, se ha deslizado un lapsus grave. Corresponde, en realidad, esa biografía a dos personalidades: a D. *Luis David Cruz Quintanilla* en los primeros acápites, y a D. *Luis David Cruz Ocampo,* su hijo, en párrafos posteriores.

Debido a la gentileza del padre agustino D. ALFONSO ESCUDERO, un bibliógrafo tan estudioso como partidario de la verdad, hemos podido reconocer ese error y reconstituir las biografías en la forma siguiente:

D. *Luis David Cruz Quintanilla* n. en Santiago en 1856. Su familia se trasladó a Concepción en 1866. Se educó en el Seminario y obtuvo el título de abogado en 1877.

Vivió un tiempo en Santiago. El 6 de nov. de 1884 dió a conocer sus ideas católicas en un férvido y caluroso discurso que pronunció en la Unión Católica. Vuelto a Concepción, intervino en todas las actividades religiosas, culturales, políticas y sociales de aquel pueblo.

Fué un incansable luchador en las lides electorales, hasta el punto que se le apodó el *choclonero*. Ejerció allí su profesión, fué secretario de la Unión Patriótica, abogado de la Junta de Beneficencia y perteneció a la Junta de vigilancia de la Escuela Profesional de Niñas.

En 1898 se le nombró, sin pasar por cargos judiciales inferiores, Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción. Por el año 1925 fué promovido a Ministro de la Corte Suprema, cuyas funciones desempeñó con toda dedicación y competencia hasta abril de 1927. En el tribunal pleno del 2 de ese mes, votó en contra del acuerdo en que se reconocían facultades extraordinarias al Ejecutivo, según lo hemos relatado en la biografía de los Srs. A. Bezanilla Silva y Manuel Cortés. Inició entonces su expediente de jubilación y ha quedado residiendo en Santiago.

Por el apellido Quintanilla desciende del general D. Antonio Quintanilla, que sostuvo el poder español en Chiloé hasta enero de 1826.

Su hijo, D. *Luis David Cruz Ocampo* n. en Concepción en 1890 y estudió en el Seminario. Fué alumno brillante, muy aprovechado y de carácter independiente.

Estudió leyes en el Liceo de Concepción y recibióse de abogado en 1914. Ha ejercido su profesión en su ciudad natal y pasa por uno de los profesionales más hábiles del foro penquista. Ha introducido la grafometría, que es superior y más científica que la grafología, para las comprobaciones de índole científica.

Fué uno de los fundadores de la Univ. de Concepción en 1917 y su secretario general desde aquella fecha. Durante la ausencia del rector D. Enrique Molina, lo es todo: secretario, profesor y rector.

Fué el inventor del establecimiento de la lotería para el mantenimiento de la Univ.

Además de las clases universitarias, hace diversas clases en el Liceo. Es políglota: posee el inglés, francés, italiano, y además el latín y griego. Figura en varias instituciones y en 1928 ha formado parte de la junta de vecinos de Concepción y desempeñado las funciones de alcalde.

Es hombre de grandes actividades docentes, jurídicas y espirituales, y muy metódico en sus costumbres y en sus trabajos.

A pesar de sus vastas y múltiples ocupaciones, dedica buena parte de su tiempo al cultivo de las letras.

Es uno de los fundadores de *Atenea*, la revista que sirve de órgano desde 1924 a la Univ. de Concepción y forma parte de la comisión directiva. Sus colaboraciones han sido continuas y tienen todas un sabor de ciencia y de encaje filosófico. El año de la fundación comentó el estudio titulado *Hacia la solidaridad americana de* SAMUEL G. ISMAN. Ha colaborado en *La Patria* de Concepción, *Atenea*, *Cultura*, etc.

Posee una preparación excepcional, criterio ecléctico, refinado buen gusto y podría ser, sin disputa, el mejor crítico literario chileno.

Tiene un extenso y magnífico estudio inédito sobre la producción literaria de Pedro Prado, su amigo íntimo; y a fines de 1926 escribió una serie de artículos, publicados en un opúsculo a principios de 1927, con el título *La intelectualización del arte*. Es una refutación victoriosa, erudita y aplastadora del libro de JOSÉ ORTEGA Y GASSET, denominado *La deshumanización del arte*.

En estas páginas, nutridas de investigaciones, de conocimientos y de un estudio a fondo de todas las escuelas artísticas que se disputan el dominio de la estética, del sentimiento y de la intelectualidad, palpita el alma de un celoso investigador de la belleza y de un guardián del pensamiento humano. Sentadas las premisas de los deshumnizadores, o sea de los que desrealizan o deforman lo real, expone brillantemente su tesis de intelectualización, en un lenguaje rico en figuras y sólido en razonamientos, en citas y en dialéctica, para concluir con estas palabras: «Hay en las artes crecimiento anormal sospechoso, una especie de proliferación cancerosa, síntoma fatal de una decadencia orgánica. En realidad, el llamado «arte joven» es el signo de la vejez del arte.»

Por lo que respecta a D. *Benigno Cruz Quintanilla*, cuya biografía hemos esbozado en la pág. 492, debemos agregar a sus méritos que fué dos veces vicario capitular: una en Ancud y otra en Concepción. Fué llevado a esta ciudad por el obispo D. Hipólito Salas.

Por el año 1860 ganó la canongía doctoral en oposición pública, cosa rara en Chile.

Fué toda su vida el brazo derecho y el consultor de todos los obispos del sur.

Uno de sus grandes méritos y el mejor comprobante y fundamento de su gloria consiste en haber formado el clero de las diócesis del sur durante las prelacías que se sucedieron desde el obispo Sr. Salas hasta 1920.

A GUISA DE EPILOGO DEL II TOMO

CHANTAJE Y RIPIO

de himnos triunfales a la verdad y persigue ideales que no todos (¡felices los que viven en el charco!) los comprenden, los impulsan o valorizan.

Y en cuanto a los ripios o exceso de datos menudos, hemos contestado:

«Yo estimo que los detalles son necesarios « para definir situaciones, perfilar caracte- « res y moldear personas. En esto sigo a Plu- « tarco, Salustio, Tácito y Suetonio, que en « punto a pequeñeces llegan a casos in- « creibles. El diccionarismo comercial moder- « no se concreta a líneas generales y en una o « dos frases hace o pretende hacer la biogra- « fía de los grandes hombres. El *Diccionario « de Espasa*, por ejemplo, hace eso con Annu- « nátegui, Balmaceda, etc.

«La mayor labor que he tenido en el II « Tomo ha consistido en realizar lo contra- « rio de lo que Ud. piensa: he suprimido « muchos hechos y eliminado numerosos per- « sonajes para conseguir los dos objetivos « que enuncio en el Prólogo: selección y la- « conismo. Así conseguiré reducir a la quin- « ta parte los 30 mil nombres que he colec- « cionado y no emplear sino parte de los « cien mil recortes de diarios que he reunido « en los quince o más años que llevo de tra- « bajo.

«Las citas constituyen para mí el funda- « mento más sólido de mi labor. La biogra- « fía y la historia contemporáneas no están « en libros y yo estoy acumulando los mate- « riales para que otros investigadores las « completen y les impriman el sello defini- « tivo. Yo anoto, por ejemplo, el nombre de « los padres, esposas e hijos de los biografia- « dos, lo que no lo hacían los biógrafos an- « tiguos, y con ello facilito la tarea de los fu- « turos investigadores, los cuales no tendrán « que quebrarse la cabeza, como me ha pasa- « do a mí, para descubrir el origen o los en- « troncamientos familiares.

«Así como Ud. cita el título de las obras « que critica y el nombre de sus autores, yo « tego que citar los hechos y los personajes « que aparecen en mi libro y las fuentes de « donde extraigo los datos y que compue- « ban mis juicios o investigaciones.»

Sobre este mismo punto escribimos al Dr. D. Vicente Dagnino el 21 de dic. de 1927:

«No seguiré el modelo de los grandes dic- « cionarios, que dedican unas cuantas líneas « a los biografiados.

«Mi modelo es Plutarco, el padre de la bio- « grafía, pero en realidad mi libro, como se « verá en el II Tomo, rompe todos los mol- « des biográficos y es único en su clase, así « en Chile como en el mundo.

«Yo agrupo los personajes de una familia « y al mismo tiempo que hago la biografía de « cada uno de esos personajes, con sus no- « tas históricas y bibliográficas, exhibo el « árbol genealógico del grupo familiar. No « siempre esto es realizable, pero lo haré to- « das las veces que me sea posible.»

La trascripción de las líneas precedentes la hacemos persiguiendo un doble objetivo: el de vindicarnos de una imputación insidiosa y destituida de todo fundamento, como se demostrará en la práctica; y el de comprobar que nuestra obra contiene datos propios, originales e ignorados de la generalidad, y que este **DICCIONARIO**, como lo hemos enunciado en el final del Primer Tomo, no tiene relación con ninguna obra nacional o extranjera, y que reune y armoniza en sí la biografía, la historia, la bibliografía y la genealogía de los ascendientes y descendientes troncales.

El Autor.

Santiago, 1928

FIN DEL TOMO II

ERRATAS NOTADAS

Pág.	Lín. y columna	Dice	Léase
124	37—1	setán	están
139	40—2	María	Martina
191	6—2	Precedente	Procedente
192	41—1	XXIX	XIX
199	25—2	Santiago	Gustavo
248	37—2	*Braña*s	*Braña*s
254	42—2	rorio	rio
297	40—2	hozo	hizo
318	7—2	1914 hasta 1913	1913 hasta 1914
336	17—1	La mayor de su	La mayor parte de su
350	59—1	poleontológicas	paleontológicas
370	27—1	Montt Salamanca	Montt Saavedra
380	53—2	1916	1926
383	27—1	José Antonio	José Agustín
393	36—1	El progenitor co	El progenitor común fué D. José Joaquín de la Cavareda, casado con doña Tadea Trucios. (Suprímase el resto de la frase.)
404	50—2	Cienfuegos	Cifuentes
424	39—1	ascentral	ancestral
430	41—2	Luis Felipe Contardo Ibarra	Luis Felipe Contardo Parra (1)
435	23—1	huitres	buitres
445	52—2	y tenido	y ha tenido
481	37—1	antimonia	antinomia
492	44—1	castrense	capitular
499	44—2	Cruz Ocampo Luis David	Cruz Quintanilla Luis David (2)
532	54—1	Desformes	Deformes
541	31—1	Con razón decía de él *La N.* al despedirlo pormenores nos está vedado insistir.»	Con razón decía de él al despedirlo: «Fué el Sr. Dávila
623	42—1	en uno los	en uno de los

(1) En la sección *Addenda y Corrigenda* hay una aclaración sobre el apellido materno del insigne portalira.

(2) A causa de la homonimia de nombre y apellido se incurrió en el error de confundir al padre con el hijo y viceversa. El error está enmendado en la sección *Addenda y Corrigenda*, donde aparece la biografía de cada uno de estos personajes, o sea de D. Luis David Cruz Quintanilla, Ministro jubilado de la Corte Suprema, y de su hijo D. Luis David Cruz Ocampo, secretario de la Univ. de Concepción y uno de los más cultos escritores contemporáneos.

LECTOR:

Si la obra es de su agrado, contribuya a propagarla.

Está en preparación el Tomo Tercero que aparecerá en 1929 y comprenderá, probablemente, hasta la letra M, o sea, la conclusión de la E, y las letras F, G, H, I, J, K, L y M.

El Tomo será igual a los anteriores y se venderá al mismo precio: 50 pesos el ejemplar empastado en *pergamoide*. La edición es limitada y ese precio subirá cuando la obra se agote o vayan escaseando los ejemplares.

Si Ud. tiene algún dato para el *Diccionario* o quiere adquirirlo o suscribirse a él, tenga la bondad de dirigirse al Autor, D. VIRGILIO FIGUEROA, Casilla 1924 o López 535, Santiago, y comprometerá con ello la gratitud de

LA EMPRESA.

INDICE BIOGRAFICO

DE LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES O BIOGRAFIAS APARECEN EN EL TOMO II

NO FIGURAN LOS NOMBRES DE LOS HIJOS QUE NO TIENEN BIOGRAFIA PROPIA

Abadie Berta 662
Abalos Maximiliano 49
Abalos Pérez María del C. . 37
Abarzúa Bernardino 49. . . 336
Abarzúa Reyes Alejandro . 50
Abeleida Gracia José . . . 50
Abé Schulz Adolfo 662
Acevedo Arturo 130
Acevedo Torres Luis 50
Acharán Adriazola Carlos . . 662
Acharán Arce Carlos 50 . . . 51
Acosta Ambrosio 315 320
Acuña Manuel 292 563
Acuña Morales Clodomiro . 50
Adams Daniel 331
Adrián Vicente 143
Aguirre Pedro 90, 103 . . . 549
Aguirre Cesáreo 380
Aguirre Eufrosina 382
Aguirre J. J. 579
Aguirre Luco Joaquín . . . 262
Aguirre Manuel H. 553
Aguirre María Teresa . . . 382
Aguirre Sócrates 122 254
Aguirre Vargas Vicente . . 610
Alamos González Benicio . . 515
Alamos Lantaño Carlos y Manuel 51
Alamos Ruperto 527
Alarcón Lobos Roberto . . . 271
Alarcón Pardo Jenaro . . . 51
Alarcón Q. Luis Roberto 51, 437
Albert Federico 310 329
Alcalde Juan Agustín 395, . 398
Alcalde Lecaros José 662
Alcalde Manuel 600
Alcayaga A. Amador 51
Alcayaga J. Agustín . . . 52
Alcázar Mateo del 206
Aldana Guillermo 662
Aldunate Carrera Luis . . . 651
Aldunate de W. Rosa 12
Aldunate Echeverría Luis 11, 82
Aldunate Emilio 175
Aldunate Manuel María 61 100
Aldunate Solar Carlos 11, 38, 107
Aldunate Solar Patricio . . 52
Alemany José 391
Alemparte Arturo 23, 52, 91, 107
Alemparte José Antonio 206, 243
Alemparte Lastra Emilio . . 52
Alessandri José Pedro . . . 380
Alessandri P. Arturo 7, 11, 62, 68, 78, 450, 506, 513, 537, 540, 566, 613, ... 612
Alessandri R. Eduardo . . . 215
Alfonso José A. 11, ... 175
Alfonso Paulino 36, 439, . . 548
Aliaga L. Germán 46
Aliaga Olivares Ramón . . . 128
Aliband Alberto 662
Allende Humberto 12
Allende Juan Rafael 271
Allende Padín Ramón 515
Aloisi Masella Benedicto 13, 433
Alos Joaquín de 166
Altamirano de A. Julia . . 12
Altamirano Eulogio 146, . . 619
Altamirano Luis 104, 171, 183, 260, 437 537
Alvarez Antonio Tomás . . . 161
Alvarez de Bahamonde Fernando 63
Alvarez de U. Agustina . . . 75
Alvarez Felipe 302
Alvear Marcelo 119
Alzérreca José Miguel 61, . . 110
Amunátegui Aldunate Lucila 52
Amunátegui Gregorio 11, 68, 171
Amunátegui J. Miguel L. . . 318
Amunátegui Manuel 221
Amunátegui Reyes Miguel Luis 128, 144, 219, 298, 364, 421, 502, 569, ... 585
Amunátegui R. Domingo . . 376
Amunátegui S. Domingo 168, 173, 243, ... 574
Amunátegui Guillermo . . . 11
Anadón Lorenzo 155
Anclair Marcelle 36
Andaur José R. 52
Andonaegui Alejandro . . . 242
Andrade Manuel 622
Auger José 600
Anguita Ricardo 52, ... 584
Aninat Serrano Jorge . . . 629
Anrique José María 516
Antúnez Carlos 395, ... 488
Aracena Domingo 563
Arana Andonaegui Martina 139, ... 148
Arancibia Laso Héctor 65, 151, ... 660
Aravena Robles Carlos . . . 214
Araya Godofredo 32
Araya Juan Agustín 253
Arboleda Gustavo 9
Arcos Antonio 166
Arcos Santiago 135, 189, . . 202
Arellano Abel A. 97
Arellano Filomena 41
Arellano Víctor J. 197
Argomedo Josefa 347
Argomedo José Gregorio 26, 205
Arias Virginio 106
Arís Emilio 61
Arístegui Isabel 128
Arizlía Mariano 617
Ariztía Pinto Fco. 514
Arlegui Juan de Dios . . . 515

Arlegui Rodríguez Javier . . 508
Armstrong Cirilo 17
Armstrong Guillermo 115, 122, 187, ... 344
Arriarán Manuel 615
Arrieta José 653
Arrieta Solar Joaquín . . . 564
Arroyo Guillermo 290, 461, 581
Arteaga Alberto 243
Arteaga Alemparte Domingo 81, ... 509
Arteaga Alemparte Justo 192, ... 420
Artigas Campino Luis . . . 15
Artigas José María 179
Artola José María y Ramón 15
Arze Bastidas Elías 16
Arze Reyes Jerónimo 16
Aseui Rojas Eliodoro 17
Asenjo Albarracín Luis . . . 17
Asenjo Flores Antonio . . . 17
Asenjo Patts Antonio 17
Asquerino Eduardo 18
Astaburuaga B. Cayetano . . 20
Astaburuaga Fco. Solano 20, 633
Astaburuaga Felipe Santiago 190
Astaburuaga Isabel 18, . . . 376
Astaburuaga Lyon Jorge . . 20
Astaburuaga Rencoret Pedro 24
Astaburuaga Urzúa Marcial 23, ... 24
Astaburuaga B. Jorge y Luis 20
Astoreca G. Matías y Moisés 24
Astorga Antonio de la Cruz 27
Astorga C. José Antonio . . 25
Astorga A. José Manuel, José María, Manuel José, Pedro y Ramón 25
Astorga Ignacio 27
Astorga Pradel Luis . . . 27
Astorga S. José Ramón . . 27
Astorga T. José A. y Miguel 25
Astorquiza Líbano Eliodoro 28, 57, 228, ... 303
Astorquiza Líbano José 28 a 33
Astorquiza Líbano Octavio 28, 33 y 34
Astorquiza Zavala Asencio . 28
Astroza Sepúlveda José . . 34
Atero Miguel María de . . . 34
Atria Arturo y Manuel 35, 175
Augusto Félix José 37
Avalos Abalos Alfredo 37, 556
Avalos Carlos R. 40
Avalos Carlos Gregorio . . . 39
Avalos Ballivian Pedro . . . 39
Avello José Cardenio y José María 40
Avello Rivas Cipriano 40, . . 41
Avendaño Flores Onofre 40, 42
Avendaño Molina Jacinto . . 42
Avedillo C. Ignacio 42, . . . 43
Avilés A. José 43
Avilés Gabriel de 44
Ayala Escobar Mateo 45
Ayala Lozada Alejandro . . 46
Ayala Poblete Luis 47
Ayala Ramón Laureano . . . 46
Azócar Guillermo 44
Azócar Gustavo 246
Azo-Cart Rafael 44
Azolas O. Agustín 45
Baburizza Pascual 53
Bacciarini G. Alberto 54
Bachelet Beault Germán . . 55
Bachelet Beault Luis 55
Bachelet José 55
Backler d'Albe J. Alberto . 55
Baden Powell Roberto . . . 56
Badilla de Turenne Mercedes 56
Baeza Aguilera Domingo . . 56
Baeza Alejandro 57
Baeza B. Armando 292
Baeza B. Eduardo, Rafael y Romeo 292
Baeza Florencio 57
Baeza Frías Leandro 58
Baeza Gabriela 646
Baeza Luis Enrique 58, . . . 322
Baeza O. Luis A. 58
Baeza Riosseco Rafael . . . 292
Baeza Sotomayor Fco. 63, 152, 561
Baeza Sotomayor Enrique . 59
Baeza Yávar Alvaro 59 a . . 61
Baeza Yávar Carlos 59 a . . 61
Baeza Yávar Corina 59 a 61, 110, ... 113
Baeza Yávar Enrique . . 59 a 62
Baeza Yávar Luis . . . 59, 62
Baeza Yávar Miguel Angel 59, 62
Báguena Enrique 275
Bahamonde Alberto 63
Bahamonde Alvarez Enrique 64
Bahamonde Guzmán Jerónimo 63
Bahamondes Hoppe Guillermo 64
Bahamondes Hoppe Nestor . 64
Bahamonde Liberona Francisco 65
Bahamonde L. Gabriel E. 65, 66 133
Bahamonde Montaña Braulio y David 66
Bahamonde Ramírez Alberto 67
Bahamonde Rivera Ruperto A. 68, 69 583
Bahamonde Ruiz Enrique 68, 69
Bailly Marie Marguerite . . 69
Balbontín Manuel Gabriel y Gregorio 70
Balcarce Antonio y Marcos G. 70
Balcells Ignacio 71, ... 155
Balcells P. Alberto 71
Ballacey Enrique y Pedro . . 72
Ballarna Santiago 72
Ballesteros José Ramón . . . 73
Ballesteros Manuel Egidio 73, 74
Balmaceda Bello Andrés, Ernesto, Fernando y Rafael 87
Balmaceda Fernández José Daniel 76
Balmaceda Fernández José Elías 79
Balmaceda Fernández José Ezequiel 80
Balmaceda Fernández José Ramón 87. 88
Balmaceda Fernández José Vicente 89
Balmaceda Fontecilla Alfredo, Arturo, Daniel y Luis 76
Balmaceda Fernández José Manuel 31, 80 a 86, 90 a 95, 99 a 112, ... 140
Balmaceda José María Fernández de 75
Balmaceda Lazcano Eugenia 87
Balmaceda Manuel José de 81
Balmaceda Pedro Fernández de 75
Balmaceda Pérez Jorge . . . 80
Balmaceda Saavedra Carlos 86, ... 637
Balmaceda Toro Enrique 85, 90 a 93, 214. 657
Balmaceda Toro José Manuel 40, ... 93
Balmaceda Toro Pedro 93, 94
Balmaceda Valdés Eduardo 75, 89
Balmaceda Valdés Gustavo 89
Balmaceda y B. Manuel José Fernández 75
Balmaceda y O. José Fco. Ruiz de 89
Balmaceda y Zenzano Juan de 75
Bambach Samuel 94
Banderas Le-Brun Humberto, Leonidas, Ruperto, Tulio y Víctor Manuel . . . 94
Bannen Mujica Washington 97, 98
Bannen Pradel Constantino . 95
Bannen Pradel Pedro . . 13, 95
Bannen Wenceslao 194
Bañados Dávila Carlos . . . 98
Bañados E. Florencio 98, . . 101
Bañados E. Julio 98, 112, 243, 280, 318, 423, 509, ... 618
Bañados E. Luis 101
Bañados E. Ramón 101
Bañados Federico Matías . . 102
Bañados Honorato Amable . 102
Bañados Honorato Gmo. Mentor, 102 a 104, ... 427
Baquedano Fernando 104
Baquedano González Manuel 105, 111, 142, 280, 398, 478, 595, ... 619
Barahona Rafael Luis . . . 106
Barahona Silva Antonio . . 108
Barahona Vega Clemente . . 108
Barazarte Rafael 108
Barbosa Baeza Alberto 109, 113
Barbosa Baeza Enrique O. 60, 109, ... 113
Barbosa Juan 109
Barbosa Puga Mauricio . . 109
Barbosa Puga Orozimbo 109, 113
Barbosa Puga Quintiliano 109, 114
Barbosa Urrutia Orozimbo 60, 105, 109, 111, 115, ... 606
Barbosa Urrutia Quintiliano . 109
Barceló C. José María . . . 116
Barceló Francisco 116
Barceló José Ignacio . . . 117
Barceló Lira Jorge 116
Barceló Lira José María 116, 260, 403 415
Barceló Lira Luis 116, . . . 120
Barella M. Carlos 120
Bari Lopehandía José María 121
Bari Lopehandía Juvenal . . 121
Bari Meneses David y Jorge 121, 259
Barnett Juan 123, 662
Barra B. Benedicto de la . . 123
Barra Eduardo de la 124, 176, ... 548

Barra Ezequiel de la 128
Barra José María de la . . 125
Barra José Miguel de la 393, 483
Barra Juan Fco. León de la 128
Barra Lastarria Franklin, Lincoln y Luis de la 21, 26
Barra L. José Miguel de la 127
Barra Lira José Tomás, Isabel, Maipina, Manuel y Miguel de la 127 128
Barra Tomás de la . . . 56, 123
Barra Woll Salvador de la 129
Barraza Ocaranza Enrique 129
Barrenechea Contreras Julio 130
Barrenechea Díaz Luis A. . 131
Barrenechea Francisco A. 131, 132
Barrenechea José 131
Barrenechea Naranjo Enrique 131 177
Barrenechea Naranjo Manuel J. 131
Barrenechea Pedro 131
Barría Amado 132
Barría Balmaceda Gerardo 133
Barría Daniel 133
Barría Díaz Rudecindo . . . 133
Barría Gallardo Francisco . 133
Barría Loayza Jesús María 132
Barría Manzella Antonio . . 133
Barría Marquina Demetrio 132, 133
Barría M. Aníbal y Onofre 133
Barría Navarro Gabriel, Leonardo y Manuel 132
Barriga Agustín 133
Barriga Castro José Miguel 133
Barriga José Miguel 133
Barriga E. Juan Agustín . . 134
Barriga E. Luis 134
Barrio Paulino del 135
Barrios H. Eduardo 8, 51, 69, 95, 135 a 138, 145, 511, 569
Barrios Montt Francisco . . 139
Barrios U. Luis Aníbal 21, 138, ... 139
Barros Arana Diego 14, 27, 139 a 141, 206, 220, 236, 403, 416, 467, 502. . . . 513
Barros Ana Josefina 140
Barros Andonaegui Manuel 157
Barros Baeza Pedro 159
Barros Barros Claudio, Enrique y Manuel 157
Barros Borgoño Luis 13, 134, 142 a 145, 182, 222, 380, 383, 384, 412, 450, 499, . . 514
Barros Borgoño Martina . . 141
Barros Borgoño Manuel 145, 149
Barros Borgoño Víctor . . . 155
Barros Castañón Manuel 146, 158
Barros Claudio 545, ... 592
Barros Diego Antonio 139, 158 173
Barros E. Alfredo 147, 150, 527
Barros F. Diego A. 148
Barros Fernández Ramón . 153
Barros Grez Daniel 148
Barros Jara Guillermo 79, 149, 481
Barros Jarpa Agustín . . . 152
Barros Jarpa Ernesto 150 a 152, 483, ... 485
Barros Jarpa Guillermo . . . 152
Barros Luco Matilde 152
Barros Luco Nicolás 152
Barros Luco Ramón 31, 78, 83, 100, 149, 152 a 155, 223, 383, 546, ... 599
Barros Lynch Víctor 145, . . 446
Barros Méndez Luis 71, 155, 191
Barros Merino Agustín, Benjamín, Domingo, Luis, Tobías y Víctor 152 a 156, 259
Barros Morán Miguel . . . 157
Barros Ortúzar Salustio . . . 157
Barros Ovalle Pedro N. 147, 158
Barros Valdés Demetrio . . 149
Barros Valdés Lauro . . . 158
Barros Valdés Luis 145
Barros Valenzuela Moisés . . 159
Barros Valenzuela Rafael A. 158. 195
Barros V. José Agustín . . . 156
Barros Varas Juana 157
Barroilhet Carlos 159
Bart Manuel 47, ... 160
Bartholin Ana Josefa, José Domingo, Juan G., María Corina, María del R., María Manuela, María Mercedes, María Salomé, Rafaela 161
Bartholin Eichel Juan . . . 160
Bartsch Carlos 161
Basconñán Basconñán Jenaro 162
Basconñán Carlos 617
Basconñán C. Alfredo, Arturo y Pedro N. 161
Basconñán Guerrero Francisco, 162. 360
Basconñán Guerrero Luis . . 161
Basconñán González Dewet . . 161
Basconñán Javier 380
Basconñán Juan Rafael . . . 164
Basconñán Montes Alberto . 163
Basconñán Santa María Ascanio 71 163
Basconñán Varas Celia y Ramón 162
Basconñán Vargas Salustio . 164
Baseur Rubio Robinson . . . 165
Basterrica Benito y José . . 165
Bate Alejandro 18
Bayolo José 165
Bazabuchiascúa José María 166
Bazo Berry Félix Fco. . . . 166
Bazo Gallo Tomás 166
Beauchef Corina y Virginia 166
Beauchef Jorge 109, 166, 416
Beauchef Manuel 166
Beauchemin Hipólito 168
Beauchemin Ibáñez Florencio 168 158
Beauchemin M. Hipólito E. 168
Beeche Estérez Gregorio . . 168
Beeche Héctor 168
Beeche Salustio 168 615
Behnke Vergara Ernesto . . 169
Bello Andrés 18, 168, 172 a 174
Bello Bartolomé 172
Bello Bowlen Carlos 172
Bello Bowlen Francisco . . . 172
Bello Celestino Emilio 59, 74, 83, 88, 169 a 172
Bello de Echeverría Inés 643, 651
Bello Dunn Andrés Ricardo, Fco. y Juan 172
Bello Barra Juan Eduardo . 171
Belloni Angel 175
Belloni P. Alberto, Esteban Leopoldo y Miguel A. . . 175
Belmar Fco. Salustio 176
Beltrán Luis 176
Beltrán Iñiguez Rafael . . . 75
Benavente Aguayo Darío . . 176
Benavente Bargos Jenaro . 177
Benavente B. Antonio 177, 178
Benavente B. Diego José, 177, 178, 186, 321, 366, . . 162
Benavente B. José María 177, 180, 200, 302, ... 366
Benavente B. Juan José . . 177
Benavente B. Manuel José 177
Benavente B. Rafael 177
Benavente José Vicente . . 180
Benavente Juan 177
Benavente Juan Miguel . . . 177
Benavente Mariano . . 177, 140
Benavente Ramón María . . 180
Benavente Roa Pedro José 177
Benavente Serrano David . . 176
Benavente Gorroño Darío . . 176
Benavente Tirandi Juan . . 177
Benavides José Manuel . . 321
Benavides M. Juan Manuel 180
Benavides Santos Arturo . . 180
Benavides Vicente 181
Benedicto Pinochet Agustín 181, ... 259
Benítez Juan 338
Benítez Manuel José 346
Bennett Argandoña Carlos A. 182, ... 186
Bennett Argandoña Juan Pablo 171, 182, 188, 212, 437, ... 571
Benoit Carlos 55
Berganza José 186
Berganza Lorca José María 186
Bergen Adolfina 186
Bergen Adolfo 187
Bering Isabel 187
Bermúdez de la Paz Enrique 140. 187
Bernales Bernales Carmelo y Fco. 191
Bernales de la Cerda Dolores, Luis, Mamerto, Olga y Ramón 188
Bernales de Putrón Enrique 188
Bernales Maffet Francisco, Graciano y Salustio 180, . . 190
Bernales Manchego Amelia, Carmela, Daniel, José y Luisa 188
Bernales Zañartu Moisés 188, 191
Bernales Pedro 191
Bernales Trueios Fco. . . . 188
Bernales W. Concepción . . . 191
Bernales W. Francisco 188, 190
Bernales W. Javier, José, Mariano, Mercedes y Ramón 188, 202, ... 321
Berríos Rojas José F. . . . 191
Berling Hans 191
Bertrand Alejandro 192. . . 353
Bertrand Vidal Julio . . . 192

Besa José, 192, 404, ... 409
Besa Navarro Arturo 155, 170, 192 a 194
Besa Navarro Carlos y José Víctor 192
Besa Vicuña Hernán 194
Besnard Julio 158, 194, . . . 313
Bezanilla Abos José Joaquín 195
Bezanilla Fco. José Alejo y Manuel Antonio 195
Bezanilla Luco Luis 197
Bezanilla Domingo 196
Bezanilla Silva Alejandro 123, 196, ... 664
Bèze Francisco de 167
Bianchi Antongina Juan, 197 199, ... 220
Bianchi Bianchi Guillermo 197. 198
Bianchi Forelius Daniel y Víctor a 200, ... 201
Bianchi Gualterio 69, ... 197
Bianchi Gundián Arturo, Ernesto, Manuel y Víctor 197 a 199
Bianchi Paz Luis 199
Bianchi Tupper Alvaro, Ernesto, Juan, Humberto, Luis y Víctor . . . . 197 a 200
Bianchi Yáñez Victoria . . 200
Biaut Catalina. 55
Bidez León 201
Bilbao Joaquín Fco. 135, 189, 201 a 204, 366 502
Bilbao Barquín Manuel 202 a 204
Bilbao Beyner Bernardino y Rafael . . . . . 202 a 204
Binimelis Andrés y José . . 206
Binimelis Argomedo Alejandro 204
Binimelis C. Pascual 204
Binimelis Domingo 204 a 206
Binimelis Francisco y Ursula 204
Bisama Cuevas Antonio . . . 206
Bischoff Jorge 207
Bischoff Vellbrecht Carlos . . 207
Bisivinger Vergara Lucindo 207
Bisquertt Cea Jorge, José T. y Luis 208
Bisquertt de la B. Calixto, Francisco, Gregorio, José, Ramón, José Luis y José Tiburcio . . . . . 208 a 210
Bisquertt Crainz Fco. 208
Bisquertt Manuel 208
Bisquertt Maximiliano 208
Bisquertt Prado Próspero 208, 210
Bisquertt Riveros Próspero 208, ... 210
Bisquertt Susarte Gustavo, Luis y Toribio 208
Blaitt Mariño Fernando . . . 210
Blanchard Chessi Enrique . . 210
Blanchard Gastón 211
Blanchard Juan 211
Blanchard Manterola Juan . 211
Blanchard Scott Jorge . . . 211
Blanche E. Bartolomé 91, 173, 185, 211 a 216, 254, 438, ... 575
Blanco Avaria Arturo 202 a 222
Blanco Cuartín Manuel 216, 219, ... 222
Blanco Cicerón Lorenzo . . . 218
Blanco Gana Florencio y Teresa 218
Blanco Encalada Manuel 180, 216, 219, 223, 227, 291, 300, 416, ... 518
Blanco Encalada Ventura 216, 219, ... 223
Blanco Espejo Alberto 219
Blanco Garcés Daniel 220
Blanco Gavilán José Miguel. 220
Blanco Viel Oscar y Rafael. 222
Blanco Viel Ventura 13, 222 a 244, 405, ... 527
Blanlot Holley Anselmo 225, 640. 652
Blanlot Reissig Anselmo, Enrique y Teodoro 225
Blanquier Pedro 226, ... 497
Blest Bascuñán Blanca, Carmen y Guillermo 226
Blest Cun Guillermo 226
Blest Gana Alberto 30, . . . 226
Blest Gana Joaquín 226, 229, 477
Blest Gana Guillermo 226, . . 229
Blest Gana Luis, Luz y Patricio 226
Bobadilla José Adolfo 229
Bobadilla Sáenz Armeliano . 229
Bobillier Ardisson Eugenio . 230
Bobillier Bañados Jorge, Julio, Guillermo y Horacio . . 232
Bobillier Luiparra Carlos, Eugenio y Julio 230
Bobilier Luiparra Víctor 230, 232
Bobillier Pierre 230
Boedo Juan Ramón 232
Boizard Becour Carlos . . . 232
Boizard García H. Carlos . . 232
Bolados Cárter Ramón A. . . 233
Bolados Rodríguez Carlos E.. 233
Bonaselli Guido 236
Bonnemaisón de la Cuadra Manuela 233
Boonen Eduardo 235
Boonen Rivera Jorge 233 a 235, 256, 257, ... 344
Bordali Eloísa 124
Borgatello Maggiorino . . . 235
Borgoño Barros José Luis . . 236
Borgoño Dávila Víctor . . . 330
Borgoño Eugenia 142
Borgoño Francisco 236
Borgoño Maroto José Luis . 236
Borgoño Núñez José Manuel 236
Borgoño Vergara Adriano, José Luis y Víctor 236
Borne Anderson Juan A. . . 238
Bórquez Alfonso 238
Bórquez Andrade Antonio y Felipe S. 238
Bórquez Antonio 238
Bórquez Asencio Luis . . . 238
Bórquez Díaz Antonio 240
Bórquez Lagos Francisco . . 238
Bórquez Oyarzún Santiago . 239
Bórquez Solar Humberto, 240, 391
Bórquez Solar Antonio . . . 239
Bowey Ernesto 340
Bowen Daniel 241
Bowen Ochsenius Carlos . . . 241
Boza Lillo Agustín 242
Boza Patiño José 243
Boza Ramón 243
Braga Carlos 132
Braga Castillo Antonio . . . 35
Brandan Alberto 244
Brandau G. Matilde y Valentín 244 a 246
Brandt Cadot Luisa 55
Braudzen Federico 246
Brañas Bernardo 248
Brañas Mac-Grath Gonzalo y Silverio 247
Brañas Nazario 247
Brañas P. Juan Manuel . . 247
Brañas P. Silverio 247, . . . 549
Brañes Debierre Jorge . . . 248
Brañes Manuel y Raúl . . . 248
Braun de Valenzuela Sara 249 a 253, ... 662
Braun Elías H., 248 a . . . 251
Braun Hamburguer Ana, Juan y Mayer 248 a 251
Braun Hamburguer Mauricio 211, 248 a 252
Bravo A. Bernardino 258
Bravo Alfredo Guillermo y Ramón Ricardo 253
Bravo Lavín Mario 254, . . . 438
Bravo de S. José Santiago . 563
Bravo Ortiz Alberto y Enrique 255
Bravo Vizcaya José Alberto 13, 223, 255 a 259, ... 394
Brayer Enrique 258
Brenner Enrique 258
Brieba Arán Luis Felipe 106, 157, 259 a 262
Brieba Brieba Remigio . . . 261
Brieba Deneen Enrique . . . 262
Brieba Mariano 264
Brieba P. Liborio E. 263
Briones Carvajal Ramón . . 264
Briones Gajardo Fco. Javier 264
Briones Luco Arturo, Carlos y Héctor 264
Briones Luco Ramón 97, 134, 264 a 267
Briseño Calderón José . . . 267
Briseño Calderón Ramón 127, 267, 460, ... 563
Briseño Cayetano 267
Briseño Tocornal Servando . 508
Brito A. Heriberto 267 . . . 268
Brito Letelier Tilda 268
Brito Marcos 268
Brown C. Juan 413 513
Brown Caces Isabel y Teresa 268
Brown Guillermo 269
Browne Aliaga Enrique . . . 269
Browne Bartolomé 269
Browne Quincy 269
Browne Vicuña Luis 269
Bruna Adolfo 270
Bruna V. Augusto, 24, 270, 541
Bruner Carmen, José Juan y Juan 270
Brunet C. Marta 271
Brunet Molina Ambrosio . . 272
Buchanana Jorge 54
Budge Eduardo R., Enrique, Teodosio y Juan Diego . . 272
Budge Teodoro F. 169
Bueno Cruz Germán 273
Bueras Avaria Santiago . . 273

Bürhle Arturo y Maríita . . 271
Bulnes Calvo Alfonso y Manuel 276 a. 280
Bulnes Correa Francisco . . 276
Bulnes Pinto Manuel 276 a 280, 470, 494 a 496, 521, 561
Bulnes Pinto Gonzalo 276 a 280
Bulnes Pinto Lucía y Wenceslao 276 a 280
Bulnes Q. Juan de Dios . . 283
Bunster Bunster José 283 a 286
Bunster de la Maza José y Francisco 283 a 286
Bunster Eduardo 283 a . . . 286
Bunster Grovenor y Onofre 283 a 286
Bunster Villagra José Onofre y Manuel 283 a 286
Burchard Eggeling Pablo . . 286
Burchard Teodoro 286
Burgos Figueroa Gregorio . 287
Burgos Melo Romilio 287
Burgos Varas Enrique . . . 288
Burr Sánchez Aureliano . . 288
Buschmann Julio 289
Bustamante Cáspena Hortensia 289. 292
Bustamante D. José Antonio 289 a 292
Bustamante S. José Antonio 289
Bustamante José Javier . . 292
Bustamante José Agustín y Ramón 508
Bustamante L. Julio 293
Bustamante Luis 294
Bustillos José Vicente 294, 480
Bustos A. Julio 295
Bustos de Ojeda Salvador . . 296
Bustos Laura 296
Bustos León Emiliano . . . 296
Bustos Navarrete Julio . . . 295
Bustos Mora José María . . 298
Bustos Recabarren Pedro . . 298
Bustos Sepúlveda Rubén 296, 662
Bynon Santiago Jorge . . . 299
Caba Damián 301
Caba Urra Francisco 301
Caballero Agustín 34
Caballero Luis 67
Cabero Díaz Alberto 301 a 304
Cabero del Canto Telésforo 301
Cabero José 301
Cabezas Buenaventura . . . 305
Cabezas G. Joaquín 304
Cabezón Carlos 305
Cabezón Díaz Manuel 305
Cabezón Díaz Pablo 305
Cabezón Díaz Pedro N. . . . 305
Cabezón J. José María . . . 305
Cabieses Pedro 306
Cabieses Tomás de 306
Cabieses Zegers Ricardo . . 306
Cabrera C. Agustín 307
Cabrera C. Armando 307
Cabrera Castillo Carlos . . . 46
Cabrera C. Humberto 307
Cabrera Ferrada Efraín . . 307
Cabrera Ferrada Luis . . . 307
Cabrera Gacitúa Fernando 307 a 309
Cabrera Gacitúa Juan Agustín 307 a 314
Cabrera Gana Luis 310
Cabrera Guerra Marcial 244, 302, 310, ... 606
Cabrera Ladislao 15
Cabrera Montalva Alfonso 308
Cabrera M. Fernando A. . . 308
Cabrera M. Ramón Angel . . 308
Cabrera M. Manuel María . . 308
Cabrera M. José Luis . . . 308
Cabrera Negrete Luis . . . 311
Cabrera Solís Toribio 309
Cáceres José Bernardo 312
Cacho Fernando 313, ... 399
Cádiz Calvo Mamerto 313, . . 491
Cádiz Juan de la Cruz . . . 314
Caldera Daniel 314
Calmo Alfredo 303
Calderón Consiño Adolfo . . 314
Calderón Francisco 321
Calderón Tadeo 308, ... 314
Calderón Z. Francisco . . . 315
Calvo C. Pompeyo 508
Calvo Encalada - Manuel y Martín 315
Calvo Mackenna Alfredo, Arturo, Domingo, Jorge, Luis, Manuel y Miguel 316
Calvo O. Julio César 318
Calvo R. José Miguel 316
Calvo Silva Miguel A. . . . 318
Campiño E. Eduardo 320
Campino E. Enrique 291, 315, 320
Campino E. Miguel 320
Campino L. Eduardo, Luis y Miguel 320
Campino de M. Sara 575
Campino S. Enrique 320
Campino S. Joaquín 320
Campo Blanca del 323
Campo de Aldunate Sofía del 323
Campaña Carvajal Alejandro 319
Campaña Carvajal Alfredo 318
Campaña Juan Francisco . . 318
Campaña Tránsito 166
Campelo José 329
Campillo Ibáñez Cosme . . . 319
Campillo Infante José Horacio 319
Campillo Infante Luis Enrique 319
Campillo Juan de Dios . . . 319
Campo Juan Luis del 324
Campo de Montt Sara del 324. 571
Campo N. José Antonio . . . 333
Campo M. Evaristo del . . . 324
Campo E. Francisco del 326, 631
Campo Yávar Enrique y Manuel del 324
Campo Yávar Máximo del . . 324
Campo Yávar Valentín del . 324
Campos Belisario 323
Campos C. Carlos Alberto . . 333
Campos G. Ramón 333
Campusano David 440
Camus Andrade Mariana . . 26
Camus A. Enrique B. 335
Camus C. Cleo 333
Camus C. José Ignacio . . . 333
Camus C. Luis Felipe . . . 333
Camus Ezequiel 333
Camus Cuevas Rosario . . . 27
Camus G. Hermógenes 337
Camus M. Edmundo 334
Camus Riveros José María . 335
Camus V. Alfredo 334
Camus V. Jerónimo 335
Canales de la C. Juan José . 341
Canales Granifo Ricardo . . 336
Canales Negrete Clemente . 337
Canales Negrete Luis Alberto 337
Canales Negrete Ricardo . . . 339
Canales Pizarro Guillermo y Marta 339
Canales Roberto 260
Canales Tapia Emilio 337
Canales Tapia Francisco . . 337
Canales Toro Clemente . . . 337
Canales V. José Ricardo 338, 341
Candelaria Luis A. 462
Cannobio Galdames Agustín 341
Cannobio José Cándido . . . 341
Canto Aguirre G. Hermógenes del 341
Canto Cortés Hermógenes del 341
Canto Alderete Epifanio del 442
Canto Arteaga Estanislao del 111, 222, 234, 343, 369, 374
Canto Barriga Alejandro del 343, ... 442
Canto del Campo Luis Antonio del 346
Canto Enrique del 345
Canto José Alejo del 344
Canto José Antonio del . . . 342
Canto José Manuel del . . . 345
Canto José María del 345
Canto Medán J. Rafael del . 346
Canto Melquisedec del . . . 347
Canto Pedro Nolasco del . . 345
Canto Tomás del 345
Canto Toske Dativo y Julio César del 344
Canning Jorge 442
Cañas Bartolomé 474
Cañas Calvo Blas 347, . . . 362
Cañas José Domingo 348
Cañas O. Rafael 543
Cañón Encina Fco. 349
Cañón Zurita Pedro P. . . . 348
Capdeville César 350
Capdeville Guillermo 349
Capdeville Rojas Augusto 349, 440
Caradeux José María 350, . 602
Caradeux Miguel Angel . . . 350
Carbacho Lorenzo 351
Carvacho P. Hernán 351
Cardemil C. Nicanor 351
Cardemil F. Ezequiel 351
Cardemil F. Octavio 351
Cardemil F. Tulio 352
Cárdenas Avendaño Antonio 353
Cárdenas L. Antonio 354
Cárdenas Manuel Jesús . . . 354
Cárdenas O'Ryan Antonio . 353
Cariola M. Luis Alberto 152, 354
Cariola Miguel 355
Cariola V. Carlos 355
Carmona Juan Luis 356
Carnicer Ramón 357, ... 641
Caro M. José María 357
Caro R. José María 357
Carranza A. J. Rafael 358

Carranza Fco. Rafael 359
Carrasco Albano Adolfo, Alejandro, Daniel, Juan Manuel y Víctor Manuel . . 362
Carrasco Baseuñán Camilo . 359
Carrasco Hurtado Camilo . . 359
Carrasco Jara Juan Félix . . 360
Carrasco Salas Vicente . . . 361
Carrasco V. Juan Manuel 360, ... 362
Carrasco Vásquez Juan de Dios 361
Carreño Gómez Miguel . . . 363
Carrera A. María Josefa 26, 118
Carrera Cuevas Ignacio de la 364
Carrera F. José Miguel 282, 364, 369, ... 508
Carrera Pinto Elvira 369
Carrera Pinto Ignacio 343, 366, 369, ... 498
Carrera Pinto Luis 369
Carrera Pinto Manuel 369
Carrera V. Ignacio de la . . 364
Carrera V. Javiera 364 a . . 369
Carrera V. José Miguel 25, 70, 118, 174, 186, 254, 302 364
Carrera V. Juan José 364 a 369, ... 465
Carrera V. Luis 236, 364 a . . 369
Carvajal Antonia 178
Cárter G. Guillermo Juan . . 371
Cárter Guillermo 371
Carvajal Arrieta David . . . 371
Carvajal David 371
Carvajal de Prat Carmela . 371
Carvajal José Antonio 372, 663
Carvajal Juan B. 373
Carvajal Laurnaga Luis . . 663
Carvajal Mariana 180
Carvajal Quiroz Armando . . 372
Carvajal Rosario 180
Carvajal Zárate Diego . . . 372
Carvallo C. Aurelio 373
Carvallo de Echeverría Leonor 651
Carvallo Elizalde Arturo . . 375
Carvallo Elizalde Fco. . . . 375
Carvallo Elizalde Ventura 305, 375
Carvallo Federico 558
Carvallo Francisco 374
Carvallo Manuel 20, ... 375
Carvallo Fernández Daniel . . 373
Carvallo F. José Agustín . . 374
Carvallo Goyeneche Vicente 374
Carvallo Mujica Agustín . . 375
Carvallo Orrego Ramón 374, 469
Carvallo Ramón Liborio . . 375
Casal Hidalgo Eufrosino . . 377
Casal Villasuso Antonio . . 377
Casanova Casanova Mariano 86, 154, 322, 347, 377, 478
Casanova Oyarce Domingo 379, ... 440
Casanova Ramón 377
Casanova Ramos Domingo . . 379
Casanova Vicuña Alfonso y Juan 379
Casanova Zenteno Alvaro y Rafael 379
Casanova Isabel 148
Casanueva Opazo Carlos 134, 378, ... 403
Casanueva Opazo Luis . . . 381
Castañeda Fernández Luisa . 382
Castañón Adelaida 158
Castellón Binimelis Agustín . 382
Castellón L. Juan 382, . . . 598
Castellón Larenas Carlos 82, 382
Castellón Reyes Agustín . . 382
Castillo Carlos de 291
Castillo Angel 385
Castillo Fco. Javier 384
Castillo Meneses Nicolás . . 384
Castillo Miguel 379
Castillo Sánchez Hernán . . 385
Castillo Vicuña Eduardo 31, 385
Castro Baeza Santiago . . . 259
Castro Barros Pedro Ignacio de 386
Castro José Marco 386
Castro Juan Fco. 386
Castro López Armando . . . 386
Castro Luis Antonio 387
Castro Oliveira Javier . . . 387
Castro Ortúzar Carlos, Diego y Pedro de 388
Castro Rosario 388
Castro Ruiz Carlos 330, . . . 389
Castro Valencia Darío . . . 389
Castro Zagal Eduardo . . . 389
Cavada Contreras Darío . . 390
Cavada Contreras Fco. Javier 391
Cavada Manuel 392
Cavada R. Juan 392
Cavada Santos 392
Cavareda T. José Joaquín, Ramón y Salvador de la 26, 127, ... 393
Caviedes Eloy T. 112, . . . 393
Cazotte Alcalde Enrique, Luis y Teresa 395
Cazotte de Echeverría Isabel 645, ... 651
Cazote Enrique 395
Celis Francisco 36
Celis U. Guillermo A. 395
Celis Muturana Manuel y Víctor 396
Celis Salas Manuel A. . . . 397
Cerda Manuel José 397, . . 521
Cerda Margarita de la . . . 190
Cerda Méndez Juan de la . . 397
Cerda de S. Juan y José Nicolás 397
Cerdán Juan y José 398
Cerda Ossa Gregorio y Juan Manuel 398
Cervelló Mercedes 399
Cicarelli Alejandro 399
Cid Alonso 400
Cid Angel del 313, ... 399
Cid Baeza Astenia 400
Cienfuegos A. José Ignacio 400
Cienfuegos Bernal Eugenio . 402
Cienfuegos Bravo Eugenio . 401
Cienfuegos Silva Petronila . 21
Cifuentes Espinosa Abdón 13, 97, 324, 402 a 405 . . . 416
Cifuentes Gómez Francisco de Borja, Abdón, Alfredo, Arturo, Francisco de Borja, José María, Luis Eduardo y Manuel 402 a 405 . . . 476
Cifuentes S. Joaquín 406
Cisternas Anacleto 407
Cisternas Espinosa José María 406
Cisternas Juan de 407
Cisternas Peña Eliseo . . . 407
Clark Juan y Mateo 408
Claro Cruz Emilio, Lorenzo y Ricardo 409 a 412
Claro José Luis 409, ... 413
Claro Lastarria Aníbal, Daniel, Lorenzo y Samuel 409 a 412
Claro Montenegro Vicente . . 411
Claro Salas Fernando, Gustavo, Héctor y Luis 412 a 414
Claro Solar Luis, Mercedes y Raúl 68, 143, 170, 277, 409, 410, ... 613
Claro Vásquez Miguel 414 . . 573
Claro Velasco Benjamín . . . 412
Clavel Dinator Caupolicán, Lautaro y Luis M. 415
Clavel Juan 415
Cobbett Enrique 299
Cobo G. Camilo, José Santos, Juan Manuel 415
Cobo Martín Antonio, Martín Ignacio y Santiago . . 415
Coeq Carrera Amelia 417
Coeq Emilio y Guillermo 417, 418
Coeq Port Alfredo 418, . . . 469
Cochrane Elisabeth 417
Cochrane Tomás Alejandro 399, 416, ... 494
Codesido Bernardino y Julia 418
Coke N. Enrique 418
Concha Caballero Augusto, Clodomiro y Rosa Elvira 423
Concha Castillo Fco. Antonio 418, 431, ... 588
Concha Constancio 425
Concha Fco. Javier 100, . . . 423
Concha Gajardo Manuel . . 423
Concha G. Luis Enrique . . . 425
Concha Luis 67
Concha María 95
Concha Melchor de Santiago 419
Concha Molina Lucio 172
Concha Narciso 426
Concha Ortiz Malaquías 425, 433
Concha Stuardo Aquiles, Luis Malaquías y Sady 426
Concha Subercaseaux Carlos, Daniel y Juan Enrique 419 a 423
Concha y Toro Emilio, Elvira, Enrique y Melchor 419 a 422
Concha Ureta Alberto y Narciso 426
Condell Carlos 428
Condell Lemus Héctor 429
Contardi Juan 430
Contardo Chavarría Eduardo 430
Contardo Ibarra Prudencio 432 662
Contardo O. Avelino 433
Contardo Parra Luis Felipe 430, 588, ... 663
Contreras Francisco 433
Contreras Gómez Domingo . 435
Contreras Sotomayor Germán 436
Contreras Sotomayor Luis 436 a 438

Contreras Vergara Matilde . 130
Coo José Luis 82, 380, . . . 438
Coo T. José Luis 438
Cood Enrique 149, ... 439
Corbalán Melgarejo Ramón . 439
Cordemoy Camilo J. de 380, 440
Cordero B. Luis Alberto . . 440
Córdova Flores Diógenes . . 443
Córdova Guillermo 443, . . . 498
Cordero Juan Fco. 441
Córdova Lucio 441
Córdova Pedro 443
Córdova Reyna Diógenes . . 442
Cordovez Aguirre Julio . . . 443
Cordovez Gregorio 443
Cornejo Jiménez José Luis . 444
Corral Bernardino 445
Correa Albano Bonifacio, José Fco. y José Gregorio 446, 453
Correa Avila Agustín . . . 448
Correa Barros Nibaldo . . . 447
Correa Besoaín Agustín . . 447
Correa Bravo Agustín 397, 422, ... 447
Correa Echagüe Rafael . . . 449
Correa Errázuriz Fco. Javier 446
Correa García Bonifacio . . 446
Correa Guillermo 449
Correa Larraín Florencio . 447
Correa Muñoz Rafael 419
Correa Ovalle Pedro 446, . . 453
Correa Pastene Misael 453, 636
Correa Policarpo 454
Correa Ramírez Luis 454
Correa Roberts Eduardo y Hernán 410, ... 450
Correa de Saa Carlos, Domingo, Juan de Dios y Rafael 451
Correa y Toro Aníbal, Carlos, José Gregorio y Rafael 451
Correa Ugarte Rafael . . . 453
Correa Valenzuela Alberto . 446
Correa Vergara Luis 318, . . 417
Cortés Allende Manuel 196, 456, ... 661
Cortés Arriagada Joaquín, José Gregorio, Manuel, Mariano y Rafael 457 a . . . 459
Cortés Azúa Eugenio 460
Cortés Cortés Manuel 456
Cortés Gallardo Manuel Joaquín 457
Cortés José Domingo 459, . . 473
Cortés López Gaspar 457
Cortés Madariaga Fco. J. Joaquín, Juan Antonio y Ramón 460
Cortés Marín Luis 457
Cortés Monroy Damiano G. y Ricardo 460
Cortés T. José Hilario . . . 461
Cortínez Eduardo y Eloy . . 461
Cortínez Hernán 461
Cortínez Mujica Armando y Arturo 461
Corvalán Manuel 368
Costa Pellé Emiliano, Enrique y Ricardo 464, ... 522
Cotapos Acario y Nemorino . 465
Cotapos José Miguel y Manuel Pérez de 465
Cotapos de la L. Ana María 367, ... 465
Cotapos R. José Antonio . . 465
Courcelle Seneuil Juan Gustavo 467
Cousiño Cocq Emilio 468, . . 480
Cousiño Fernández J. Fructuoso 469
Cousiño Goyenechea Adriana, Arturo y Carlos Roberto 472
Cousiño Jorquera Ventura 469
Cousiño José Agustín . . . 470
Cousiño Luis 472
Cousiño Lyon Olga 472
Cousiño Matías 470 a . . . 473
Covarrubias Aldunate César, Martín y Wenceslao 191, 474
Covarrubias Artegui Alvaro y Carlos 190, 229, 474, 476, 478
Covarrubias Barbosa Manuel 474
Covarrubias Freire Julio . . 474
Covarrubias Ortúzar Alberto, Alvaro, Enrique, Luis, Manuel A., Ramón, Ricardo y Wenceslao 474 a 476
Cousiño Talavera Alfredo, Gustavo, Luis, Raúl 469, 472, ... 552
Covarrubias Valdés Arturo y Eduardo 478
Cox Agustín Nataniel . . . 479
Cox Bustillos Guillermo y Mariana 479
Cox Balmaceda Ricardo . . . 482
Cox Méndez Enrique, Nataniel, Gmo. y Ricardo 479 a 482
Cox de Stuven Mariana 479 a 481
Crichton Roberto 244
Cristi Mauricio 482
Cruchaga Ismael 484
Cruchaga Montt Miguel . . 486
Cruchaga Ossa Alberto y Enrique 127 483
Cruchaga Santa María Angel 483
Cruchaga Tocornal Carlos, Enrique, Jorge y Luis . . 487
Cruchaga Tocornal Miguel 96, 194, 256, 484, ... 541
Cruchaga Vicente 486
Cruz Almeyda Luis 487
Cruz Antúnez María del T. de la 487
Cruz Bahamonde Anselmo, José y Nicolás 488
Cruz Baldonero de la . . . 165
Cruz Cañas Elías y Neftalí 190
Cruz Coke Eduardo y Ricardo 314 490
Cruz Constantino 496
Cruz Díaz Aníbal y Rafael 492
Cruz Ernesto de la 492
Cruz Goyeneche Luis de la . 493
Cruz Gonzalo 144, ... 493
Cruz Guzmán Santiago . . . 496
Cruz José V 587
Cruz Labarca Anselmo y Elías de la 497 641
Cruz María del C. de la . . 411
Cruz Martínez Luis 226, 369, 498
Cruz Montt Alberto Carlos y Ramón 498
Cruz Pavés Fernando 500
Cruz Ocampo Luis David 499, 663
Cruz Pablo de la 493
Cruz P. José María de la 282, 493 517
Cruz Quintanilla Benigno D. 192, ... 663
Cruz Quintanilla Luis David 499, ... 663
Cruz Rafael 492
Cruz S. Luis Víctor 501
Cruz V. Pedro Nolasco 12, 271, 590
Cruzat Carlos 342
Cruzat Fernández Celso . . . 504
Cruzat Hurtado Ricardo . . . 504
Cruzat Ortega Aurelio . . . 504
Cruzat Merino Filomena . . 180
Cruzat Vicuña Manuel 504 a 507
Cuadra Armijo Diego, Fco. Egidio y José Ignacio de la 507
Cuadra Baeza Félix y Pedro 291 507
Cuadra Bernardo de la . . . 507
Cuadra Bonnemaison Félix de la 507
Cuadra Cuadra Abel y Vicente 507 510
Cuadra Gormaz Guillermo de la 465 510
Cuadra Lazo Alejandro de la 507
Cuadra Luque, Julio, Luis y Pedro Lucio de la 82, 457, 507, ... 516
Cuadra Miranda Ernesto de la 507 510
Cuadra Montenegro Eduardo de la 507
Cuadra Palma Marco Antonio de la 329 511
Cuadra Poisson Arturo, Jorge, Marco Antonio y Osvaldo 511
Cuadra Salas José Fco. de la 507 510
Cuadros Teodosio 512
Cubillos Bilbao Desiderio 512, 522
Cubillos Pareja Arturo 513, 552
Cubillos Quezada Fco. . . . 513
Cubillos R. Pedro 513
Cuevas Bartholin Enrique, Jorge, Luis y Roberto . . . 514
Cuevas Cartagena Pedro . . 413
Cuevas Eduardo 161, ... 514
Cuevas Juan 515
Cuevas Z. Blas 515
Cumming Ricardo 515
Cumming Silva Ricardo . . . 516
Chacón Alarcón José . . . 520
Chacón Antonio 517
Chacón B. Andres y Jacinto 517
Chacón del Canto Julio . . . 519
Chacón Bravo Benito 520
Chacón Dolores 517
Chacón Manuel 520
Chacón Morales Pedro . . . 518
Chacón de Prat Rosario . . . 518
Chaigneau Federico y Julio 521
Chamhon Salvador 129, . . . 379
Chanks Oscar 145, ... 521
Chapanno Alberto 31

Chaparro R. Jorge y Manuel 522
Chaparro W. Guillermo . . . 522
Chappuzeaux Roberto . . . 522
Charlín Antonio, Esteban Fco. José y Ladislao 446, 522
Charlín Correa Carlos y Raimundo 522 a 526
Charlín Recabarren Raimundo 522
Charme Augusto y Eduardo 88, 147, ... 526
Charpin R. Carlos y Pedro . 527
Chavarría C. Ramón 529
Chiappa Víctor M. 529
Chirgwin C. Enrique 529
Chorroco José D. y Pedro N. 529
Chouteau Eugenio 530
Dagnino Juan 297
Dagnino Oliveri Agustín, Antonio, Arturo y Vicente 531, 666
Dagnino Preve Antonio . . . 531
Dahl Basadre Federico . . . 533
Dahl Julio R. y Juan A. . . 533
Daniel Teodoro 587
Dardignac Aristides y Ramón 533
Darío Rubén 93, 433, 534, . . 591
Darrigrandi L. José O. . . 536
Darrigrandi Rojas Osvaldo . 536
Dartnell Juan G. y Roberto 536
Dartnell E. Pedro Pablo 54, 61, 171, 185, 462, ... 536
Darwin Carlos R. 540
Dávila Baeza Juan M. y Roberto 546
Dávila Boza Ricardo 540
Dávila Carlos G. 270, 485, 541, 574, ... 622
Dávila David 547
Dávila Izquierdo Oscar 23, 427 543
Dávila Izquierdo Rubén . . 543
Dávila Juan Domingo 543
Dávila Larraín Benjamín, Domingo, Luis y Vicente 509, 543, ... 625
Dávila Silva Miguel 291, 546 a 548
Dávila Silva Ricardo 548
Daza B. Félix, Matilde y Pedro 548
Daza Hilarión 436
Decker Illas Germán 549
Decombe Ernesto 549
Decombe Alberto y Ernesto 549
Deformes Enrique 532, . . . 551
Dehesa M. Ramón A. 551
Deichler Miranda Enrique . . 551
Délano Alfredo, Eduardo y Jorge 553
Délano E. Jorge, José Olof, Guillermo y Roberto . . . 553
Délano Jeferson Pablo . . . 553
Délano T. Gmo. y Pablo H. . 553
Delcourt Edmundo 555
Delpiano Enrique 557, . . . 573
Delpiano V. Francisco . . . 557
Dell'Orto Luis 177, 339, . . 558
Dell'Orto Prieto Luis . . . 558
Demaría A. Alfredo 558 a 560, ... 614
Demaría P. Ambrosio 560
Depassier Angel Custodio, Bonifacio y Luis 560
De Putron Enrique y Guillermo 561
Desmadryl Julio, Luis y Narciso 561
Devés Eduardo y Raimundo 561
Devoto Luis 88, ... 562
Díaz A. Adardio Adrián . . . 562
Díaz Arrieta Hernán 30, 50, 303, 503, 563 y 589, . . . 594
Díaz Ayala Juvenal 565
Díaz Besoain Joaquín 565 a 567
Díaz Casanueva Humberto 567
Díaz Cruz Jorge 579
Díaz de Andrade Sebastián 563
Díaz Gana Ignacio 279
Díaz Gana Pedro 460
Díaz Garcés Fernando y Joaquín 565
Díaz Insunza Eloisa 569
Díaz León Alberto y Clemente 571 574
Díaz Lira Alberto, Alvaro, Eugenio, Javier y Rafael Luis 572
Díaz Meza Aurelio 573
Díaz Ossa Belisario, Ignacio, Salvador y Samuel 575
Díaz R. Francisco de P. . . . 563
Díaz Velasco Jorge y Osvaldo 578
Díaz V. Fco. Javier 215, 528, 576
Díaz Valdés Pedro y Pío . . 580
Díaz Waldo 490
Díaz Wenceslao 579
Díaz Antonio 580
Diez Canedo Enrique 610
Dinator Carlos R. y Juan de D. 581
Dinator de G. Isaura 582
Doggenweiler Fernando . . . 580
Doll Enrique 584
Domeyko Ignacio y Casimiro 585
Domeyko Ignacio 220, 257, 372, 421, 580, ... 585
Domeyko S. Casimiro y Hernán 585
Domínguez C. Carlos, Eugenio, Fernando y Manuel . . 586
Donn Enrique 586 615
Donoso Armando 137, 227, 303, 374, ... 591
Donoso Diego 587
Donoso G. Francisco 588
Donoso Gacte Hugo 590
Donoso García Roberto . . . 590
Donoso Grille Abraham Alvaro, Carlos, Eduardo, Fermín, Javier, Luis, Rafael y Rodrigo 590
Donoso Enrique Aurelio . . 592
Donoso Luis Epaminondas . . 593
Donoso Margarita 593
Donoso Nicanor 593
Donoso Ricardo 595
Donoso R. Salvador 595
Donoso Urmeneta Enrique 42, ... 596
Donoso Vergara Eliodoro Fco., Gregorio, Marcos, Pedro, Samuel y Ramón 596
Donoso Raventós Vicente . . . 599
Donoso Vildósola Eleazar . . 599
Donoso Vivanco Justo 530, . 600
Donoso Vivanco Francisco . 600
Donoso Z. Justo y Luis . . . 600
Dorlhiac Alfredo, Carlos, Enrique y Máximo 601
Dowton Jorge 603
Doyere Camilo y Emilio . . 604
Droully Martín 604
Dublé Almeyda Baldomero y Diego 605
Dublé A. Enrique y Guillermo 380 605
Dublé A. Ramón 605
Dublé Urrutia Diego 277, . . 605
Dueing Arcadio, Arturo y Heriberto 609
Ducci Kallens José 68, . . . 610
Dueñas G. Ricardo 613
Durán M. Domingo 613
Duval Jorge L. 387 615
Eastman Cox Adolfo, Edmundo, Nataniel, Sofía, Tomás y Víctor 617
Eastman Quiroga Adolfo, Carlos, Edmundo, Luisa y Tomás 617
Ebel Clemente, Guillermo y Teodoro 621
Eberhard Hermann 622
Ebner Andrés 623
Eckers Ramírez Jorge . . . 623
Echáñez de Orella Avelina . 624
Echaurren García H. Francisco y Eulogia 624
Echaurren Gregorio Dimas . 626
Echaurren H. José Francisco, Juan Manuel y Gregorio 626
Echaurren G. José Francisco 625
Echaurren L. Fco. de Paula y José Fco. 628
Echaurren O. Francisco y Julio 625
Echaurren Valero Víctor . . 627
Echavarría Barriga Tomás . 628
Echavarría Guillermo 87, . . 628
Echavarría Moreno Agustín 629
Echazarreta J. Juan M. . . 629
Echazarreta de S. Ana 277, 629
Echegoyen Ballacey Alejandro, Jorge y Horacio . . . 630
Echegoyen Marcoleta Cesáreo, Homero, Horacio y Octavio 630
Echegoyen I. Carlos y Julio 630
Echegoyen Muñoz Octavio . . 630
Echegoyen R. José Matías 630
Echenique B. José Miguel y Juan José 633
Echenique Correa José Miguel 633
Echenique E. Pedro Gregorio 633
Echenique Gandarillas Fco., Gonzalo, Joaquín y José Miguel 633
Echenique L. José Miguel . 633
Echenique Mujica Jerrundis 629
Echenique Tagle José F. 633
Echeverría Alejandro P. . . 640

Echeverría Aragón Diego . . 641
Echeverría de Larraín Inés 642, ... 652
Echeverría Blanco Fco. y Manuel 647
Echeverría C. José Rafael Leoncio 653
Echeverría Cazotte Alfredo, Carlos, Enrique, Hernan y Luis 645
Echeverría Cotapos José Rafael 651
Echeverría José Antonio . . 647
Echeverría Juan José 641
Echeverría Larraín José Joaquín 641
Echeverría Larraín Vicente . 652
Echeverría Larrazábal Raimundo 648
Echeverría Lazo José 649
Echeverría Roberto 654
Echeverría Valdés Félix 643 651
Echeverría Valdés Francisco 647 651
Echeverría Ignacio, Leoncio, Manuel y Rafael 651
Echeverría Valdés Hermán 645, ... 651
Echeverría Vela Bernardo . 641
Echeverría Vigil Jorge . . . 653
Echeverría y Bari Aníbal y José 649
Echeverría y Reyes Aníbal 70, 649
Echevers Santiago 654
Edwards Alberto 150, ... 646
Edwards Arturo 17 221
Edwards Bello Joaquín 271, 274
Edwards Benjamín 17
Edwards Brown Jorge 540
Edwards Garriga Guillermo . 654
Edwards Mac-Clure Agustín 56, 86, 194, 273, 413, 513, 537
Edwards Matte Guillermo 410, 654
Edwards Matte Ismael 6, 67, 172, 253, 265, 393, 614, 654, 658
Edwards Ossandon Agustín y Joaquín 554, 555 655
Edwards Ross Agustín 384, 653
Egaña Mariano 127, 315, 322, 357, 393, ... 627
Ehler Carlos 380
Elizalde Fernando 321
Elizalde Rafael 190
Eliz Leonardo 50, 95, ... 108
Encalada María Mercedes . 219
Errázuriz Crescente 58, 323, 414, 398, ... 573
Errázuriz Echaurren Federico 28, 224, 242, 267, 422, 170, 599, ... 625
Errázuriz Elías 172
Errázuriz Fernando 398
Errázuriz Isidoro 224, 383, 595
Errázuriz L. Ladislao 12, 66, 172, 474, ... 657
Errázuriz Ortúzar Juan E. . 629
Errázuriz Ramón 495
Errázuriz Tagle Jorge . . . 471
Errázuriz Zañartu Federico 106, 117, 153, 167, 403, 415, 477, 495, 547, ... 625
Escala Erasmo 106, 117, 118, 458, ... 649
Escobar Luis 67, ... 336
Escobar Ramón 402
Escudero Alfonso 13, 30, 303, 574, ... 663
Espejo Juan N. 318, ... 624
Espinosa Januario 246, . . . 520
Espinosa Jara Manuel . . . 88
Espinosa Pica Maximiliano 194
Espinosa Virginia 98, ... 101
Estévez Carlos 329
Ewing Alfredo 184, ... 212
Eyzaguirre Agustín 66, . . . 398
Eyzaguirre Guillermo 599
Eyzaguirre Teresa 646
Fabres Horacio 636
Fabres Pinto José 253
Fajardo Pedro 151
Felice Ettone 50
Feliú Cruz Guillermo 226, . . 233
Fernández Albano Elías 63, 86, 142 504
Fernández Belfor 485
Fernández Beltrán Valentín 191
Fernández Blanco Joaquín . 282
Fernández Concha Domingo 652
Fernández de B. Encarnación 76, 81, ... 84
Fernández Filidor 380, . . . 440
Fernández Garfias Pedro . . 168
Fernández Heraclio 557
Fierro Alejandro 74, ... 403
Figueroa Jorge 628
Figueroa Larraín Emiliano 12, 86, 113, 134, 151, 441, 479
Figueroa L. Javier Angel 52, 87, 196, ... 396
Figueroa L. Joaquín 562
Figueroa Pedro Pablo 6, 26, 75, 168, 190, 291, 460, 473, 493, ... 554
Figueroa Tomás de 274
Figueroa U. Ezequiel 24
Figueroa Víctor 215
Foch Fernando 539
Fonk Francisco 480
Fontecilla Florencio 308
Fontecilla Gumercindo . . . 256
Fontecilla Manuela 128
Fontecilla Mariano 78
Fontecilla V. Mercedes 178, 366
Forelius Daniel y Natalia . . 200
Fort Paul 36
Föster Recabarren Manuel . . 485
Francke Mariotti Manuel . . 448
Franco Ramón 386
François Augusto. 220
Franzoy Urzúa Héctor 158
Freire Jenaro 256
Freire Ramón 26, 56, 110, 140, 167, 178, 203, 206, 219, 238, 243, 247, 254, 273, 293, 320, 384, 452, 587, ... 654
Frías José Justo 274
Frick Ernesto 2.ª 380
Frodden Carlos 91, ... 214
Frontaura José Manuel 58, 631
Frontaura Rafael 356, . . . 592
Fuente Ovidio de la 457
Fuentes Alberto 443
Fuentes Ezequiel 112, 219, 220, 225, ... 640
Fuenzalida Antonio 213
Fuenzalida Carlos 112
Fuenzalida Germán 157, . . 259
Fuenzalida Gilberto 357
Fuenzalida G. Alejandro 141, 228, 507, ... 573
Fuenzalida S. Luis 45 459
Gaete Fagalde Manuel . . . 171
Gajardo R. Ismael 388
Gajardo Villarroel Enrique . 124
Galdames Luis 51, 95, 137, 583
Galera y Romero Andrés 83, 84
Gallardo Agustín 440
Gallardo N. Galvarino 151, 152
Gallo Angel Custodio 409, 424
Gallo Pedro León 366, 393, 554, ... 598
Gálvez Manuel M. 57
Gálvez Pedro Belisario 557, 574
Gana Domingo 620
Gana Emilio 257
Gana José Francisco 227, . . 504
Gandarillas Joaquín 148
Gandarillas José A. 326
Gandarillas Manuel J. 173, 219, ... 321
Garcés Adelaida 188
Garcés Gana Francisco 38, . . 151
Garcés Julio 150
García Adeodato 491, . . . 601
García Agustín 182
García Andrés Filomeno 298 y 299
García Calderón Francisco 57, 303
García Cruz Manuel 172
García de la H. Carlos . . . 80
García de la H. Manuel 150, 221
García Díaz Gustavo 448
García Fernández Ernesto . 278
García Guerrero Alberto . . 467
García Guerrero Eduardo . . 245
García José Mercedes 383
García Manuel 291
García Reyes Antonio 496
García Silva Rebeca 69
García Valdivieso Juan . . . 608
García Videla Daniel 345
Gargari Miguel Angel 358
Garland Jorge 284
Garretón Luis 179
Garrido Merino Edgardo . . 454
Garriga de Edwards Margarita 655
Gastó Juan 369
Gay Claudio 13, 140, 236, . . 374
Geddes Andrew 413, ... 513
Germain Zenaida 127
Girard Simón 36
Givovich Isaac 613
Godomar Antonio, Luis, Manuel Antonio, Felipe y Julia 161
Godoy Dagoberto 54, 435, 462, ... 539
Godoy Domingo 100, 245, 274, 291, 504, ... 521
Godoy Joaquín 228, ... 490
Godoy Juan 168
Godoy Lucila 245, ... 568
Goicolea Juan José de . . . 34
Goicolea Walton Ernesto . . 459
Goligliano Miguel José . . . 368
Gómez Abel 289
Gómez Carreño Luis 47, 66, 107, 171, 241, 247, 260, . . 417
Gómez Cafalán Luis 137, . . 568

Gómez de la Serna Ramón . 36
Gómez Juan Carlos 139
Gómez Martínez Héctor . . 270
Gómez Solar Bernardo . . . 305
González Edwards Luis . . 89
González Errázuriz Alberto 86, 194, 412 639
González E. Nicolás 170
González Juan A. 384
González Marcial 221
González M. Luis 535
González M. Nicanor . . . 601
González Pedro Antonio . . . 311
González Pedro Luis 543
González Rafael 260
González Vicente 563
Gorbea Andrés Antonio . . . 21
Gorostiaga Alejandro 177, 339, ... 340
Gorostiaga José Eustaquio . 265
Gorroño Elena 177
Gosse Edmundo 10
Graham María 465
Grasset Carlos 213
Greve Ernesto 380
Greve Lucía 147
Grove Marmaduque 88, . . . 260
Guarello Angel 151, 171, . . 194
Guerin de Elgueta Sara . . . 87
Guerra Francisco 508
Guerrero Adolfo 198, ... 631
Guerrero Baeuñán Mariano 441
Guerrero Manuel Antonio . . 358
Guevara Tomás 11, ... 254
Guichard Alfonso 55
Guido Spano Pilar 202
Guido Tomás 203
Guimpert Enrique 219
Gumucio Rafael Luis 11, 88, 392, ... 404
Gundián del Sol Avelina . . 25
Gundián Fernández Julia . . 25
Gundián Sierralta Laura . . 199
Gutiérrez Artemio 42
Gutiérrez Domingo 579, 303, 380
Gutiérrez Eulogio 271
Gutiérrez Joaquín 654
Gutiérrez José Ramón 475, 485
Guzmán Maturana Manuel . . 583
Guzmán Mercedes 186
Guzmán Montt Roberto . . . 79
Guzmán Patricio 258
Guzmán R. Luis 292
Halbin Anselmo 308
Harriet Juan 161
Hartard Mauricio 213
Havestadt Bernardo y Audyés 37
Hederra Ramiro 192
Hermenway Augusto 169
Henríquez Camilo 148
Herboso Francisco 170
Hernández Guillermo 52
Herrera Alberto 157, ... 259
Hevia Riquelme Anselmo . . 143
Herzt Lecaros Pedro 190
Hicken Cristóbal 236
Hidalgo Manuel 40, 42, 215, 355
Hird Richard 331
Honorato Zulema 102
Hübner Bezanilla Jorge . . . 564
Hübner Carlos Luis 60
Hübner Ernesto A. 170
Huidobro Vicente 568
Huneeus Antonio 87, 135, 149, 329, 410, 422, 450, 656 660
Huneeus Francisco 261, . . . 380
Huneeus Jorge 30, 88, 99, 341 569
Huneeus Roberto 129, 172, 261, 438, ... 621
Hurtado José Nicolás 477
Hurtado Sara 150
Ibáñez Adolfo 242, ... 561
Ibáñez Canales Julio 27
Ibáñez del Campo Carlos 6, 85, 91 a 93, 116, 129, 136, 169, 185, 213, 230, 259, 331, 336, 357, 373, 428, . . 506
Ibáñez Maximiliano 12, 48, 74, 253, 441, ... 501
Ibáñez R. Arturo 85
Iglesia Augusto 303, ... 454
Infante Francisco 360
Infante José Miguel 489
Iñiguez Pedro Felipe 150
Irarrázaval Alfredo 198, 247, 234
Irarrázaval F. Fernando . . 450
Irarrázabal Manuel José . . 404
Irarrázaval Patricio 604
Irarrázaval Ramón Luis 21, 630
Irisarri Antonio José de 217, 421, ... 641
Izquierdo Luis 65, 314, 450, 638
Izquierdo Vicente 35, 525, 545
Janet Augusto 127
Jara Ramón Angel 596
Jarpa Adelaida 156
Jarpa Juan Manuel 152
Jarpa Onofre 471, ... 602
Jaramillo Armando 23, 151, 410, ... 660
Jaramillo Edmundo 304
Jaramillo Rodolfo 226
Jáuregui Martín Gregorio de 75
Jequier Emilio 470
Jiménez Emiliano 331
Jiménez Navia Ramón . . . 178
Jones Jorge H. 54
Jover Rafael 71 424
Kloss Basauri Alberto . . . 80
Kock Eduardo 487
Köening Andrés, ... 187
Köning Abraham 402
Körner Emilio 111, 191, 234, 292, ... 344
Köning Carlos 604
Krauss Jacobo 129, ... 380
Labarca Amanda y Guillermo 12, ... 583
Labarca Santiago 558, ... 660
Lagarrigue Alfredo y Luis 317, ... 506
Lagos Pedro 298
Lamas Víctor M. 633
Lambert Carlos 585
Landa de Campino Ignacia . 321
Landa Francisco 68
Landa Vivar Ignacio de . . . 75
Langlois Luis 415
Lara Horacio 116, ... 293
Larraín Alcalde Joaquín . . 643
Larraín Bravo Ricardo . . . 661
Larraín de Echeverría Mónica y Virginia 641 y . . . 651
Larraín Bulnes Samuel . . . 653
Larraín Gandarillas Joaquín 28, 162, 345, 378, ... 653
Larraín G. Raimundo 475
Larraín Hurtado Agustín . . 284
Larraín H. Agustín 284
Larraín Plaza Ramón . . . 661
Larraín V. José Manuel . . 653
Larraín Z. José J. 190, 258, 305
Larrañaga F. Alejandro . . 84
Las Heras Juan Gregorio de 290, 312, ... 335
Las Heras Olivia 61
Lastarria Demetrio 508, . . 509
Lastarria José Victorino 71, 236, ... 502
Lastarria Lupercio 126
Lastarria Miguel 44
Lastarria Washington 384
Lastra Fco. y Manuel de la 365, 368, ... 580
Latcham Ricardo 303, ... 350
Latorre Arsenio 259
Latorre Juan José 109, 179, 521
Latorre Mariano 50, ... 280
Lautrup Pedro 278
Laval Ramón A. 136, ... 318
Lavanderos Alfredo, Carlos y Ezequiel 161
Lazcano Echaurren Irene . . 190
Lazcano Fernando 134, 286, 527, ... 638
Lazcano Mujica Fernando . 626
Lazo Alejandro 92, ... 438
Lazo de la Vega Moisés 288, 333, ... 338
Leiva Ch. Joaquín 440
Lemus de C. Matilde 429
Lenz Alfonso 467
León Julio 659
León Luco Ramón 64
Letelier Cayetano 167
Letelier del Campo María . . 121
Letelier Espínola Miguel 151, 410
Letelier Velasco Graciela . . 336
Letelier Valentín 68, 97, 266, 375
Lillo Baldomero 271
Lillo Eusebio 57, 106, 127, 202, 210, 242, 357, ... 620
Lira Alejandro 261
Lira Ateuán 128
Lira Carrera Rosa 117
Lira José Ramón 118
Lira Martín José 613
Lira Máximo R. 533
Lira Orrego Jorge 545
Lira Pedro 286, 449, ... 601
Lisoni Tito 405
López Eulogio 128
López Osvaldo 222
López R. Celinda 191
López V. Mercedes 128
López Virginia 115
Lorca Bazán Juana 186
Lorca Carlos 60
Loyola Pedro León 32, 50, 338, 416, ... 538
Luco José Joaquín 152
Luco José Manuel 264
Luco José Santiago 321
Luna Lorenzo 274
Luzuriaga Toribio 368
Lynch Custodio 608

Lynch María Luisa 146
Lynch Patricio 57, 60, 236, 257, ... 362
Lyon Horacio 474
Lyon Ricardo 36, 152, ... 473
Mac-Clean Pedro 327
Mac-Clure Carlos 196
Mac-Iver David 244
Mac-Iver Enrique 86, 134, . . 404
Mackenna Alberto 476
Mackenna Gmo. 504, ... 597
Mackenna Juan 70, ... 514
Maffett Castillo Mariana . . 190
Maira Octavio 151, 532, . . 579
Manchego Elizalde Delfina . 189
Mansilla Luis 63, 132, 160, 375, ... 392
Manso Manuel 398
Manterola Matilde 161
Maráu Francisco José de . . 90
Marchant Ignacio 151
Marchant Pereira Ruperto . . 257
Marcó del Pont 264, ... 399
Marcoleta Valentín 257
Mardones Fco. 68, 77, 144, 159, ... 380
María Balmaceda Raúl . . . 76
Marín del S. Mercedes 292
Marín Gaspar 451
Marín Vicuña Arturo 76
Marín Vicuña Carlos 443
Marín Vicuña Santiago 83, 409, ... 584
Maroto Rafael 237
Márquez de la P. Fernando . 364
Martínez Aristides 204
Martínez de Rozas Juan 44, 179, 489, 493, ... 564
Martínez Elena 104
Martínez Marcial 97, 189, 525, ... 548
Martínez Melchor 398
Martner Daniel 303, ... 544
Maruri Nicolás 321
Mastai Juan María de 401
Mathieu Beltrán 514
Matta Guillermo 404, ... 515
Matta Manuel A. 371
Matta Vial Enrique 150, 168, 189, 197, 228, ... 642
Matte Augusto 162
Matte Claudio 51, 306, ... 525
Matte Eduardo 142, 384,, . . 631
Matte G. Jorge 144, 151, 152, 660
Matte Ricardo 423
Maturana Julia 98
Maturana Manuel H. 534
Maturana Marcos 2.º 221, 291, 633
Maturana Víctor 45
Mayerholz Juan 2.º 84
Mayorga Uribe Luis 391
Maza José 136 140
Maza Riquelme Máximo . . . 459
Medina José Toribio 58, 131, 574
Meigg Enrique 409
Méndez Núñez Casto 477
Mendiburu Manuel de 10
Menéndez José 250, ... 442
Meneses José Gregorio 460
Meneses Juan Francisco 168, 398
Merino Feliú Zoila 156
Meza Fuentes Roberto 136, 106
Millán Carlos 215
Miller Guillermo 109, ... 416
Mistral Gabriela 642
Mitre Bartolomé 118, 130, 191, 214
Molina Arratea Carlos 9
Molina Enrique 51, 449, 500, 664
Molina Javier 591
Molina Juan Ignacio 400, . . 488
Molina Luis Adán 107
Molinare Luis 405
Molinare Nicanor 205, 335, 339, ... 340
Monarel Enrique 51, 104, 260, 437, 590, ... 609
Montcagudo Bernardo 368
Montecinos Carlos 386
Montenegro Enrique 303
Montenegro Pedro N. 87, 194, 481
Montero Juan E. 329
Montes Solar Jorge 378
Montt Jorge 103, 129, 153, 234, 258, 337, 344, 376, 380, 620
Montt Lorenzo 614
Montt Luis 345
Montt Manuel 76, 81, 85, 106, 140, 153, 167, 186, 189, 192, 202, 228, 366, 420, 472, 477, 494 a 496, ... 504
Montt Pedro 32, 39, 78, 134, 175, 224, 261, 287, 324, 325, 353, 383, 392, 396, 546, 553, 562, 566, 598, 618, . . 637
Montt Saavedra Julio 369, . . 498
Montt Wilms Ambrosio . . . 89
Mooek Armando 275
Mora S. Gaspar 215
Mora José J. 219 418
Moraga Carlos E. 493
Morales Antonio 72
Morales Raimundo 548
Morandé Zulema 199
Morán Mercedes 157
Moreira Sara 156
Moreira Teresa 155
Moreno Agustín 260
Moreno Alejandro 440
Moreno Gabriel 131
Moreno José Antonio 109
Morla V. Carlos 102
Morris Raimundo 399
Mujica Máximo 201, ... 496
Münich Guillermo 532
Munizaga Aguirre Jorge . . . 424
Muñoz C. Manuel 535
Muñoz Cortés M. Lucía . . 51
Muñoz de G. Luis 34, . . . 261
Muñoz U. Manuel 365
Muzi José 540
Muzi Juan 144, ... 401
Nabuco Joaquín 99
Nariño Alejandro 228
Naschald Otto 260
Navarrete Mariano 114, . . . 295
Navarro Braulio 86
Navarro Leandro 116, 219, 508
Navarro Tránsito 193
Nef Francisco 156, 171, . . 537
Negrete de la Vega Emilia . 341
Neruda Pablo 568
Newman Carlos 245, ... 306
Nieto del Río Félix 467, . . 642
Noé José 151
Nogueira José 251
Novoa José María 219, . . . 322
Novoa Jovino 27
Núñez Pineda Fco. 162
Obrecht Alberto 95, ... 380
O'Brien Matilde 162
O'Brien Enrique 131
Ocampo Gabriel 38
Ochagavía E. Silvestre . . . 624
Ochoa Roberto 215
Ochsenius Carlos 241
O'Higgins Ambrosio 488
O'Higgins Bernardo 26, 59, 70, 174, 206, 217, 236, 312, 595
Olivos Carrasco Horacio . . 244
Orella Clara, Hipólito y Manuel Joaquín 128, ... 624
Orihuela Antonio 398
Orjera Martín 243, ... 321
Orrego Cortés Augusto . . . 326
Orrego José Manuel 81
Orrego Juan Antonio 87, 170, 475
Orrego Luco Augusto 23, 79, 270, 524, ... 653
Orrego Luco Luis 101, ... 143
Orrego Rafael 150
Orrego Rosario 518
Ortega y Gasset José 664
Ortega José Mercedes 353
Ortiz Manuel J. 187
Ortiz Vega Emilio 107, . . . 212
Ortiz Vega Juan E. 91, . . . 537
O'Ryan Manuel J. 143
Osorio Mariano 365
Ossa Lynch Blanca 93
Otero Guillermo 394
Ovalle Aguirre Antonio de . 75
Ovalle Castillo Augusto . . . 414
Ovalle Gaspar de 76
Oyarzún Aureliano. 350
Oyarzún Enrique 527
Pacheco Angel C. 212
Pacheco Aurelia 122
Page Kennet 572
Palacios Alfredo 303
Palacios Carlos 224
Palacios Javier 259
Palacios Nicolás 207
Palacios V. Enrique 378
Palma Atala 65
Palma Ricardo 424
Paoli Bindo 417
Parada S. Marcial 352
Pardo Bazán Emilia 141
Pardo Estanislao 380
Paredes Róbinson 410
Pareja Antonio 178
Parot Silva Clara 33
Parra Niege Vicente 245
Parra Sofanor 59, 312, . . . 340
Passi María 138
Paz S. Juan 10
Penna Leonardo 245, 606, . . 612
Peña Nicolás 314
Peña Otaegui Carlos 413
Pereira Guillermo 388
Pereira Iñiguez Ismael . . . 348
Pereira Luis José 321, . . . 450
Peró Napoleón 380
Peró Rafael 514
Pérez Canto Arturo 369, . . 493
Pérez Canto Julio 303
Pérez Arce Gmo. 574
Pérez de Castro Luz 198
Pérez Francisco Antonio . . 26

Pérez Freire Osmán 49
Pérez Gacitúa Gmo. 172
Pérez J. Joaquín 76, 81, 106, 127, 154, 167, 319, ... 517
Pérez Montt Ismael 504
Pérez Peña Santiago 163
Pérez Rosales Vicente 27, 127, 472
Petersen Juan 425
Pezoa Vélis Carlos 244
Phillips Eduardo 566
Phillipi Federico 540
Phillipi Julio 107, 143, . . . 187
Phillips Luis 40, 64, 242, 354, 596
Picarte v. de M. Clara . . . 33
Piffaretti Beatriz 175
Pinochet Le-Brun José . . . 316
Pinto Agüero Gmo. 485
Pinto Agüero Marcial 207, . 27
Pinto Anibal 307, 308, 598, 619
Pinto Benavente Emilia . . 366
Pinto Durán Antonio 32, 163, 319, 443, 468, 481, ... 637
Pinto Cruz Francisco A. . . 243
Pinto José Manuel 477, . . . 625
Pissis Amadeo 604
Pizana Jerónimo 34
Pizarro Abelardo 380
Plaza Nicanor 441
Plaza Olmedo Efraín 199
Podestá Adriana 55
Poenisch Ricardo 338
Poirier Eduardo 341
Polanco Onofre 65
Polloni Antonio 601
Portales Alfredo 137
Portales Diego 128, 203, 217, 293, 321, ... 393
Portales José Santiago . . . 398
Portales Vicuña Alberto . . . 316
Porter Carlos E. 159, 350, 480, ... 622
Pra Julio 76
Prado Absalón y Pedro . . . 316
Prado Amor Julio 87, 143, . 187
Prado Miguel León 320, . . 437
Prado Montaner Pedro José . 398
Prat Arturo 369, 429, ... 517
Prats Belisario 100, 404, 478, 597
Prevost Juan 37
Prieto del Río Francisco 176, 210
Prieto del Río Rafael 335, 460, ... 461
Prieto Joaquín 266, 193, . . 93
Prieto Zenteno Alfredo 242, 316, ... 626
Prouza Luis 215
Puelma Besa Ramón 193
Puelma Tupper Elisa . . . 146
Puelma Tupper Fco. 592
Puelma Tupper Gmo. 630
Puerta de Vera Manuel 516, 552
Puga Arturo 351
Puga Borne Federico 35, 238, 323, 485, 509, ... 638
Puga Dolores 110
Puyó Medina Luis 65
Quezada A. Armando 38, 65, 143, 194 549
Quezada Cristóbal de 173
Quiroga Camila 275
Quintana Angel C. 31
Quintanilla Antonio 664
Ramírez Eleuterio 213
Ramírez Frías Tomás 78
Ramírez Pablo 24, 143, 158, 514, 582, 611, ... 657
Ramírez Pedro Pablo 407
Ramos de Sarratea Ester . . 78
Rauch Carlos y Emilio . . . 161
Rebolledo Daniel 207
Recabarren Aguirre Rafaela 641
Recabarren Luis E. 501, . . 521
Recabarren Manuel 202, . . 547
Renard José Ernesto 508
Rengifo Alejandro 456
Rengifo Javier 340
Rengifo Manuel 452
Rengifo Osvaldo 133, ... 142
Restat Julio 445
Reyes Alejandro 156, . . . 477
Reyes Alfonso 303
Reyes Antonio 204
Reyes Atanasio 309
Reyes de Echeverría Ana Luisa 651
Reyes José Agustín 372
Reyes Pedro 356
Reyes U. Medardo 161
Reyes Vicente 97, 102, . . . 396
Restat Julio 491
Ried Gustavo 516, ... 606
Riesco Germán 32, 39, 153, 278, 304, 396 470, . . . 526
Riesco Jorge 384
Riesco Merino Agustín . . . 626
Riesco Rebeca 145
Río Agustín del 101, ... 243
Río Alejandro del 107
Río Inés del 88
Río José Raimundo del . . . 393
Río Roberto del 305, ... 511
Ríos Gallardo Conrado 91, 198, 214, 467, ... 574
Ríos Conrado 523
Ríos Juan A. 265
Riquelme Daniel 52, 573, . . 631
Rivadeneira Carmen 138
Rivas Vicuña Manuel 11, 52, 149, 154, 303, 325, . . . 450
Rivera Guillermo 171, ... 562
Rivera Jofré Carlos 142
Rivera Juan de Dios 235, . . 451
Róbinson Virginia 132
Robles Eulogio 333
Robles Manuel 357
Robles Víctor 65, 68, ... 156
Roberts Dionisio 450
Rodríguez Aldea José Antonio 489
Rodríguez Anibal 87, 143, . 187
Rodríguez de Ballesteros María 76
Rodríguez Carlos 26, ... 294
Rodríguez Cerda Fco. 257
Rodríguez Enrique A. 86, 88, 329
Rodríguez Horacio 532
Rodríguez Ismael 31
Rodríguez Joaquín 224, . . . 256
Rodríguez Luis Martiniano 396, ... 402
Rodríguez M. Alfredo . . . 448
Rodríguez Manuel 140, 179, 254, ... 296
Rodríguez Mendoza Emilio . 198
Rodríguez Zorobabel 403, . . 487
Rojas Diego Alberto 252, . . 442
Rodríguez Z. José Santiago . 564
Rojas Urzúa Manuel 172
Rojas Juan 540
Roldán Alcibíades 68, 212, 243, ... 596
Román Manuel J. 233, . . . 392
Rogers Carlos 257
Rogers Enrique y Miguel . . 161
Rondizoni José de 507
Rosales Juan Enrique . . . 533
Rosales Justo Abel 75, . . . 507
Ross Agustín 289, ... 555
Ross de Edwards Juana . . . 166
Ross Mujica Luis 244
Ross Santa María Gustavo . . 655
Rudolf Carlos 244, 286, . . . 309
Rücker Sotomayor Martín . .
Ruiz Carlos Alberto 378 . . . 381
Rurange Ernesto de 327
Ruskin 661
Saavedra Abel 317
Saavedra Cornelio 110, 284, 534, 646, 659, ... 660
Saavedra Ovalle Luis 85
Saavedra Rivera Julia . . . 190
Salas Edwards Ricardo . . . 354
Salas Errázuriz Felipe . . . 596
Salas Darío 338
Salas Gudde Manuel 292
Salas José Hipólito 284
Salas José Santos 54, 69, 91, 137, 215, ... 355
Salas Lavaqui Manuel 69, . . 144
Salas Manuel de 44, ... 564
Salas Marchan Maximiliano . 389
Salas Rodríguez Manuel . . 242
Salas Romo Luis 397
Salinas Carlos 54
Salinas Gertrudis y José Luis 27
Salinas Justo 466
Salinas Manuel 150, 289, 325, 410
Sallusti José 401
Salvatierra Silva Aurelio . . 69
Salvo José de la Cruz 255
Sánchez Ahumada Daniel . . 214
Sánchez Evaristo 509
Sánchez F. Mariano 170, 383, 475
Sánchez José María 44
Sánchez Juan Fco. 71, . . . 72
Sánchez Roberto 151
San Cristóbal Atilano 425
Sander Tomás K. 554
Sandoval Luisa 169
Sanfuentes Aníbal 325
Sanfuentes Juan Luis 38, 153, 273, 278, 288, 358, 629, . . 638
Sanfuentes Salvador 20, 83, 100, 452 509
San Martín Cosme 441
San Martín José de 55, 70, 176, 191, 217, 254, 258, 335, 368, 415, ... 494
Santa Cruz Andrés 203, 204, 217, ... 281
Santa Cruz Joaquín 96, . . . 605
Santa Cruz Ricardo 341
Santa Cruz Santiago 279
Santa Cruz Vicente 328
Santa María Alvaro 535
Santa María Diego 522
Santa María Domingo 80, 82, 89, 106, 129, 153, 167, 206, 308, 336, 440, ... 598

Santa María Federico 165, 513, ... 514
Santa María Ignacio 436
Santa María José Luis . . . 80
Santelices Ramón E. 79
Santiván Fernando 57
Sarcey Ivonne 36
Schade Alberto 341
Schiavetti Clara 175
Schmidth Luis 226 296, 512, 663
Schneider Alberto 66
Schonmeyer Ricardo 284
Sepúlveda F. Victoriano . . 298
Sepúlveda José Tadeo . . . 187
Severin Santiago 328
Sibilia Enrique 358
Sierra José Agustín de la . 530
Sierra Justo 534
Sierra Wenceslao 646
Silva Chávez José María . . 291
Silva Cruz Carlos 136
Silva de la Fuente Alejandro 419
Silva Hugo 303, 487, ... 574
Silva Humberto 457
Silva Ignacio 131
Silva Jorge Gustavo 303
Silva Lezaeta Luis 303, . . 358
Silva Luis Ignacio 177
Silva Palma Alberto 608
Silva Román Ernesto 7
Silva Somarriva Alfredo . . 556
Silva Somarriva Jorge 44, 159
Silva Vergara Rosario . . . 197
Silva Víctor Domingo 121, . 244
Silva Vildósola Carlos, 8, 303, 337
Silva Waldo 83
Sol Juan Antonio del 193, . . 242
Solar Delia del 165
Solar Domingo del 229
Solar Julio del 172
Soro Enrique 373
Sossa Andrés 386
Soto Aguilar Rosario . . . 180
Soto Ayala Carlos 292
Soto Secundino 112
Soto Solar José Antonio 256, 280
Sotomayor Emilio 60, 458, . . 606
Sotomayor Rafael 74, 224, 325
Sotomayor Santiago 380
Sotomayor V. Ramón 189, . . 243
Sotta Nicanor de la 146
Soublette Eduardo 380
Soublette Gmo. 150
Souvigne Vitalicio 127
Suárez José B. 321, 439, . . 460
Suárez Mujica Eduardo . . . 87
Subercaseaux Antonio 87, . 198
Subercaseaux Guillermo 135, 261
Subercaseaux Julio 380
Subercaseaux Pedro 431
Subercaseaux Ramón 79
Stuardo P. Nicéforo 127
Stüven González Juan . . . 480
Swinburn Guillermo 353
Taforó Francisco de P. . . . 386
Talavera Larraín Hernán . . 88
Talavera Manuel 128
Tapia Francisco 336
Tavira Salvador de 477
Thayer Ojeda Luis 189
Throup Matilde 244
Tizzoni Emilio 172, ... 303
Tocornal Ismael 87, 131, 147, 159, 194, 289, 322, 410, . . 508
Tocornal Joaquín 293
Tocornal José 597
Tocornal Juan E. 414
Tocornal Manuel A. 489, . . 496
Topp de Johnson Berta . . . 87
Toro Herrera Domingo de . . 152
Toro Herrera Emilia de . . 85
Toro Gaspar 384
Toro Melo David 166
Toro Zambrano Mateo . . . 534
Torrealba Zenón 454
Torres Diego Antonio 604
Torres Rogerio 380
Trauvelkoy Olga 218
Troncoso Víctor 567
Trueco Manuel 380, ... 614
Tupper Zegers Flora 197, . . 199
Ugalde Nicanor 100
Ugarte G. Isaac 524
Ugarte Juan 162
Ugarte Manuel 303
Ugarte Pedro 189
Undurraga F. Rafael 507
Undurraga Lucía 88
Uribe Luis 47, ... 517
Urmeneta A. Dolores . . . 189
Urmeneta Jerónimo 257
Urmeneta José Tomás 617, . 619
Urrejola Gonzalo 33, 353, . . 655
Urrejola Rafael 479
Urriola Pedro 174, ... 282
Urrutia Braulio 606
Urrutia Fidel 114, 290, . . . 292
Urrutia Gregorio 110, ... 114
Urrutia Miguel 65, ... 459
Urrutia Norberta 114
Urrutia Temístocles 329
Urzúa Belarmino 67
Urzúa Darío 159
Urzúa Oscar 611
Urzúa Rozas Adolfo 573
Uteau Francisco Julio . . . 299
Uzcátegui García Emilio 29, 210, ... 340
Vadala José 266
Vaïsse Emilio 27, 50, 136, 548, ... 588
Valderrama Adolfo 379
Valderrama José María . . 86
Valdés Carrera J. M. 383 . . 504
Valdés Cuevas Antonio . . . 101
Valdés Cuevas José Florencio 189
Valdés de B. Mercedes . . . 154
Valdés Errázuriz Santiago . 156
Valdés Lucrecia 145
Valdés Mendeville Jorge . . 89
Valdés O'Brien Amelia . . . 162
Valdés Morel Dolores 191, . . 651
Valdés Eastman Elisa y Sara 89
Valdés Ricardo 382, ... 656
Valdés Tristán 458
Valdés Valdés Ismael 380, 470
Valdés Vergara Ismael 257, 358, 383, 598, 633, ... 655
Valdivia Pedro de 140
Valdivieso Blanco Jorge . . 140
Valdivieso Rafael V. 19
Valdivieso Samuel 57
Valencia Absalón 150, . . . 527
Valencia Guillermo 570
Valenzuela Carvallo Aurelio 329
Valenzuela Carvallo Manuel 651
Valenzuela C. José Santos . 191
Valenzuela Federico 61
Valenzuela Leoncio 252
Valenzuela Lucrecia 159
Valenzuela Manuel 536
Valenzuela Régulo 270, . . . 380
Valiente Pilar 50
Valladares Aurelio 520
Valledor Manuel Fco. . . . 243
Vallejo de Grove Ana 54
Vallejo José Joaquín 276, 398, 521
Vallejo Rogelio 519
Van Buren Carlos 54, 413, 513
Varalla José 373
Varas Antonio 153, 189, . . . 288
Varas Guzmán Manuela . . 162
Varas Marín Quiteria 179
Varas Vicente 288
Varela Federico 601
Vargas Juan de la C. 368
Vargas M. Moisés 52, ... 196
Vásquez de Novoa Manuel 206, ... 368
Vásquez Grille Isidoro . . . 329
Velasco Fanor 595
Velásquez José 100, 207, 232, 256, ... 279
Velozo Elías 386
Vendel Heyl Luis A. 140
Vera y Pintado Bernardo 357, 507, 627, ... 641
Vergara A. Rodolfo 378
Vergara Aquiles 51, 87, 137, 196, ... 457
Vergara José Eugenio . . . 82
Vergara José Fco. 82, 117, 216, 257, 383, 422, ... 631
Vergara Luis A. 87, 152, 170, 242, ... 349
Vergara Montero Carlos . . 214
Vergara Montt Enrique . . 380
Vergara R. María 22
Vergara R. Ruperto 280
Vergara Salvador 79
Vergara Zañartu Sara . . . 152
Vial Alejandro 186, ... 224
Vial Gormaz Fco. 299
Vial Manuel Camilo 18, . . . 21
Vial Rafael 189
Vial Ugarte Luis 490
Vial Wenceslao 193
Vicencio Alcibíades 56
Vicuña Alejandro 29
Vicuña Claudio 149, 155, 158, 232, 488, ... 681
Vicuña C. Julio 589
Vicuña Mackenna Benjamín 13, 35, 77, 204, 236, 267, 316, 345, 369, 411, 460, 482 502, 517, 519, 530, 554, 573, 580, ... 665
Vicuña Mackenna Hermenegildo 524
Vicuña Manuel 294, ... 386
Vicuña Patricio 40
Vicuña S. Benjamín 341
Vicuña S. Francisco 514
Vidal Gormaz F. 308, ... 416
Vidaurre Leal Juan 458
Videla Bernardo 167

Videla Julio 358
Viel Oscar 80, ... 149
Viera Gallo Antonio 246
Vieytes Gabino 165
Vila Pepe 274
Villamil Concha Enrique . . 218
Villarino Joaquín 488, . . . 618
Villegas Enrique 87
Vivaceta Fermín 221
Vivanco Benjamín 31
Waddington José Gmo. . . 186
Walker Martínez Carlos 114, 134, 224, 504, 597, ... 652
Walker Martínez Joaquín 88, 652
Walker Martínez José . . . 258
Ward Carlos 171, 242, ... 538
Waugh Enrique 12
Werner Carlos 552 655
Wheelwright Gmo. 293, . . . 472
Wild Robert S. 331
Wilkinson Gmo. 217 480
Williams Juan 243
Williams Luisa 77
Williamson David 327
Willms Montt Teresa 89
Winter Augusto 590
Yáñez Eliodoro 214, 270, 303, 541, ... 632
Yávar Mercedes 60
Yungue Roberto 215
Zamudio Astorga Carmen . 26
Zañartu Aníbal 63, ... 561
Zañartu Darío 88
Zañartu Juan 190
Zañartu Mancheño Leonor . **191**
Zañartu Manuel Arístides 100, **242**
Zañartu Miguel **26**
Zañartu Prieto Enrique 135, 379, ... **382**
Zañartu R. Virginio **89**
Zañartu Sady 29
Zañartu Víctor Manuel . . . 190
Zapatero José 179
Zeballos Estanislao 448
Zegers Julio 155, 162, ... 398
Zegers Luis L. 257, ... 308
Zegers Lucía 79
Zenea Juan Clemente 19
Zenteno Barros Julio . . . 156
Zenteno José Ignacio 254, . . 641
Zuazagoitia Ramón 292
Zuleta Delfina 169

ÍNDICE HISTÓRICO

DE LAS MATERIAS QUE APARECEN EN EL TOMO II

Abolición de los Títulos de nobleza 26
Abrazo del Estrecho (El) 224
Acción del general Bustamante en Maipo 290
Acta de deposición de Balmaceda 404
Actuación política del general Bennett en 1924 . . . 184
Acusación al Ministerio Vicuña 155
Acusación contra Francisco Bilbao 201
Acusación contra «La Guerra a la tiranía» 520
Addenda y Corrigenda . . . 650
Adquisiciones navales en Chile en 1927 464
Aeródromo en Ibacache . . 251
Aislamiento del Santa Lucía 470
Alumbrado municipal de Santiago 127
Amnistía en 1925 171
Anarquía Literaria en 1928 503
Anécdotas de D. Ramón Barros Luco 154
Arresot de Ministrtos de Corte en 1836 641
Asalto a la Sociedad «La Igualdad» 189
Asalto de Talcahuano . . . 166
Ataque al Puente de Putagán 31
Aumento de la producción salitral en 1928 557
Banco del Estado en 1811 489
Barceló en Miraflores (El coronel) 117
Batalla de Huamachuco . . 558
Batalla de Loncomilla . . . 495
Batalla de Monte Urra . . . 495
Batalla de Placilla (Plan de la) 344
Batalla de Tacna 117
Batallas de Tacna y Arica, Los Angeles, Chorrillos y Miraflores 105
Batalla de Yungay 281
Bautismo de Prat 517
Biblioteca Barros Arana . . 140
Biblioteca Beeche 169
Bombardeo de Valparaíso . . 177
Buenos oficios en el arbitraje Taceneño (Fórmula de los) 485
Buques comprados por Balmaceda 82
Cable submarino en 1879 (Unión del) 307
Caída de la Junta de Gobierno de 1924 185
Calidad de colono extranjero 325
Camino Hernán Correa Roberts 451
Campaña de 1886 82
Canalización del Mapocho . 438
Canalización del Maule . . . 21
Canción bélica del Cazadores 312
Canción taceneña (La) . . . 49
Candidatos presidenciales en 1850 495
Canonización de fray Andrés 298
Capital de Sociedades Anónimas 84
Captura de la *Dolores* por Benavides 238
Captura de la *Esmeralda* por Lord Cochrane 554
Captura de la *María Isabel* 217
Captura del *Rimac* 278
Casamiento presidencial en 1927 336
Caso de ciudadanía chilena por extracción 31
Catalogación bibliográfica nacional 136
Catálogo del Museo de Bellas Artes 471
Catástrofe de Alpatacal . . 118
Carta última de Balmaceda a su madre 84
Celebración de la fiesta del árbol 96
Censo de 1813 315
Censura de libros en 1832 . . 294
Centenario de Mitre 118
Cesión disimulada de Tacna y Arica 620
Cirugía operatoria del Dr. Charlín 523
Colonia chilena en París . . 328
Combate de la Concepción 343, 369, ... 498
Combate de Punta Gruesa . 429
Comisión de fomento del trabajo parlamentario . . . 648
Comité revolucionario de 1891 en Santiago 597
Conato revolucionario en 1927 213
Concesiones de tierras en Magallanes 636
Concentración mundial de boyscout 56
Concepto sobre la poesía antigua y la moderna . . . 590
Conflicto con el Ecuador en 1923 277
Conflicto entre el Ejecutivo y la Corte Suprema en 1925 . . . . . 52 y 196
Conflicto entre Estados Unidos y Chile en 1849 . . 19 376
Conflicto entre la Junta de Gobierno y la Junta Militar en 1924 212
Concilio plenario americano . 378
Congreso agrícola de Valdivia en 1926 182
Congreso general de enseñanza en 1902 146
Congreso del niño en 1924 . 571
Congreso de 1811 25
Conspiración comunista en 1928 215
Conspiración de los Carrera en Buenos Aires 367
Conspiración del 11 de diciembre . . . . . 225 y 640
Conspiración de 1811 25
Conspiración de 1827 320
Conspiración de 1836 . . 189 y 321
Constitución de la propiedad austral 51

Construcción de la nueva biblioteca nacional 154
Construcción de la Pila de Concepción 205
Construcción de las obras de la laguna Negra 506
Construcción del canal de Maipo 34
Construcción del canal del Melado 536
Construcción del Club de la Unión 499
Construción del Dique N.º 2 de Talcahuano 129
Construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso 472
Construcción del ferrocarril trasandino 408
Construcción del Palacio de Bellas Artes 470
Consumo y producción de carne en Chile 455
Convención gremial del rodado en 1924 47
Convenio Barros Jarpa-Noé . 151
Conversación con don Abdón Cifuentes 404
Conversaciones con D. Agustín Correa Bravo 448
Conversión al catolicismo en 1928 607
Conversión de las deudas de los ferrocarriles del Estado 206
Control para la fabricación o venta de específicos medicinales 579
Corporatismo y Democracia 253
Creación de la Caja de Retiro Municipal de Santiago . 98
Creación de la Dirección General de Arquitectura . . . 342
Creación de la Dirección General de Educación Secundaria 51
Creación de la Dirección General de Policía 293
Creación de la Diócesis de Ancud 600
Creación de la Embajada en México 147
Creación de la oficina de Pensiones 24
Creación de la provincia de Antofagasta 509
Creación de la provincia de
Creación del Ministerio de Defensa Nacional 91
Creación del Ministerio de Fomento 92
Creación del Museo Borgatello en Punta Arenas . . . 235
Creación, de los estudios médico-higienistas 387
Creación del Parque Forestal 470
Creación del Parque San Cristóbal 96
Creación del Patrocinio San José 348
Creación del Seminario de Ancud 600
Creación del servicio judicial del Callao en 1881 . . . 490
Creación del territorio de Aysen 334
Creación de un Open Door en Santiago 634
Creaciones de carreras cortas y lucrativas 94
Creacionismo en Chile (El) 568
Creación y dictación del Código Sanitario 439
Cultivo de la betarraga sacarina 33
Cupo de guerra en Moquehua 256
Curatela de doña Adriana Cousiño 474
Darwin y Garibaldi en Chile 540
Departamento de bienestar en Lota 33
Deportaciones en Julio de 1927 91
Deportaciones en 1927 . . . 355
Deportaciones por los sucesos de San Bernardo . . 648
Deportados políticos en 1925 472
Desastre bursátil en 1920 . 306
Desastre de Ranegua . . . 365
Desayuno escolar (Implantación del) 188
Descubrimiento arqueológico en Taltal 350
Descubrimiento de las cachimbas salitreras 637
Descubrimiento del platino en Chile 46
Descubrimiento del Tratado secreto perúboliviano de 1873 228
División de los Ministerios de Guerra y de Marina 107
División territorial de 1927 . 92
Donación Echaurren 625
Duelo Babamonde-León Luco 64
Duelo Canto - Boonen Rivera . . . . . 234 y 344
Duelo Edwards Matte - León 647
Duelo Edwards Matte - Saavedra 647
Duelo Edwards Matte - Sierra 648

Edificación barata en Chile 145
Elaboración de coke metalúrgico en Chile 556
Elecciones de marzo de 1924. 260
Empréstitos de Alessandri . 636
Empréstitos para caminos en 1928 505
Enclaustramiento del comandante Boza 243
Entradas fiscales de Los Andes en 1818 345
Entrega de Concepción a Pareja 178
Entrega del mando por la junta revolucionaria de 1925 . 171
Entrevista del coronel Barceló con el mayor García en Mendoza 119
Epílogo (A guisa de) . . . 653
Escándalo de las 50 mil libras 636
Escándalos del salitre . . . 163
Escándalos salitreros de Taltal en 1920 32
Escapada del *Maipo* en 1891. 608
Escritura fonética 306
Estabilización de la moneda chilena 289
Establecimiento de las encomiendas del hogar 263
Establecimiento del giro postal 21
Estado de sitio en 1925 . . 172
Estragos de la tuberculosis en Chile 500
Estudios petrolíferos del señor del Campo en Louquinay 331
Exequias en Lima después de Chorrillos y Miraflores . 505

Ferrocarriles construídos por Balmaceda 82
Fijación de la hora oficial de Chile 92
Fondos de conversión en 1926 289
Fondos del seguro obrero para 1928 361
Fórmulas principales del Tratado de Tacna y Arica (Lados) 150
Fundación de Angol . . . 284
Fundación de la Asistencia Pública 401
Fundación de la Casa Besa . 192
Fundación de la Casa de Huérfanos 521
Fundación de la Casa de Huérfanos de Valparaíso. 165
Fundación de la Casa de María 347
Fundación de la clínica oftalmológica en el Hospital del Salvador 525
Fundación de la Cruz Roja de Chile 621
Fundación de la Empresa de Ascotán 327
Fundación de la Escuela de Arquitectura 604
Fundación de la Escuela de Bellas Artes 399
Fundación de la Escuela de Enfermeras de Valparaíso. 53
Fundación de la Escuela de Minería de Copiapó 135
Fundación de la Federación de Estudiantes 610
Fundación de la Federación Estudiantil Femenina. . . 575
Fundación de la Gratitud Nacional 625
Fundación de la industria militar en Chile 180
Fundación de la industria naviera en Constitución . . . 468
Fundación del Instituto Nacional 627
Fundación de «La Libertad Electoral» 631
Fundación de «La Nación» y «Los Tiempos» 541 632
Fundación de la 5.ª Compañía de Bomberos 257
Fundación de las escuelas de proletarios 96
Fundación de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego . . . . . 250 y 252
Fundación del astillero Behrens 161
Fundación de la Universidad del Estado 470
Fundación de la Universidad Industrial y Comercial de Valparaíso 268
Fundación de Constitución . 20
Fundación de «El Amigo del País» 371
Fundación de «El Chileno» . 557
Fundación de «El Independiente» 403
Fundación de «El Mercurio» de Santiago 394
Fundación de «El Sur» de Concepción 383
Fundación del Banco Yugoeslavo de Valparaíso 53
Fundación del Club Presidente Balmaceda 79
Fundación del Colegio de los Sagrados Corazones 127
Fundación del Colegio de Molina 488
Fundación del frigorífico de Río Seco 250
Fundación del Hospital militar 261
Fundación del Instituto de Ingenieros de Chile 380
Fundación del Liceo de Copiapó 372
Fundación del Liceo de La Serena 143
Fundación del Liceo de Niñas de Constitución 69
Fundación del Liceo de Talca 100
Fundación de los certámenes Maturana y Edwards . . . 221
Fundación del Partido de los Asalariados 47
Fundación del Partido Democrata 426
Fundación del Patronato de la Infancia 470
Fundación del Sanatorio Charlín 523
Fundación del servicio médico y dental en las escuelas primarias 570
Fundación y capital del Banco de Chile 193
Fundación y liquidación de la compañía «La Salvadora» 276
Fundación y rectores de la Universidad Católica . . . 378
Funerales de las víctimas de Alpatacal 214
Fusilamiento del general Carrera 366
Fusilamiento de los Carrera. 368
García Calderón prisionero de Chile (El presidente) . . 57
Glorificación de Cochrane . . 417
Herencia Santa María (Posesión efectiva de la) . . . 513
Hospedería de San Rafael (Fundación de la) 516
Hospital Barros Luco . . . 154
Horrible muerte del general Barbosa 112
Implantación de la Reforma educacional en Chile . . . 137
Inauguración del monumento a Mitre en Buenos Aires . 277
Incendio de la legación alemana 385
Incendio y reconstrucción de San Lázaro 463
Incidencias estudiantiles en 1920 611
Incidente de la Corona (El) . 638
Indemnización de las funciones parlamentarias . . . 107
Industria del papel en Chile (Causas del fracaso en 1910 de la) 329
Instalación del telégrafo transandino 408
Junta de Gobierno de 1925 . 171
Junta de Gobierno de 1925 . 538
Junta de Guerra de Concepción en 1812 179
Junta de 1811 179
Junta de Vecinos de Santiago en 1925 . . . . . 40 42
Juicio Avello 40
Juicio del Presidente Ibáñez respecto de Balmaceda . . 85
Justificación de Balmaceda . 43
Jubilaciones en Instrucción Pública 637
Juventud militar ante la historia (La) 254
Ley contra la usura 92
Ley de caminos de 1920 . . 544
Ley de regadío de 1911 . . . 455
Liquidación del Banco Garantizador de Valores 552
Manicomio Avello 40
Matrimonio yanquichileno . . 19
Ministerio Aguirre Cerda - Briones Luco 266
Ministerio Altamirano - Bello Codesido 171
Ministerio Ammátegui - Bello Codesido 171
Ministerio Ballesteros - Bello Codesido 74
Ministerio Balmaceda - Aldunate 82
Ministerio Balmaceda - Ríos Gallardo 91
Ministerio Balmaceda - Vergara 87
Ministerio Bañados - Aldunate 109
Ministerio Barahona - Aldunate Solar 107
Ministerio Barros Jara - Huneus 149
Ministerio Barros Jara-Orrego 150
Ministerio Barros Jara - Salinas 149
Ministerio Barros Luco - Barros Borgoño 142
Ministerio Bello Codesido-Vergara 170
Ministerio Bermúdez - Barros Borgoño 143 187
Ministerio Besa - Edwards . . 194
Ministerio Blanco - Novoa . . 219
Ministerio Carepino - Novoa. 322
Ministerio Charme - Balmaceda . . . . . 88 y 526
Ministerio Charme - Villegas. 526
Ministerio Covarrubias-Reyes y Covarrubias-Blest Gana . 477
Ministerio Cruchaga - Fuga Borne 485
Ministerio Cuadra - Lastarria 509
Ministerio de la Cerda - Prado Montaner 398
Ministerio Donoso Vergara - Castellón 383
Ministerio Edwards Matte - Ríos Gallardo 644
Ministerio Figueroa - Balmaceda 87
Ministerio García de la Huerta - Balmaceda 68
Ministerio Godoy - Cruzat . . 504
Ministerio Hevia Barros Borgoño 145

Ministerio Huneeus - Claro Lastarria 410
Ministerio Jaramillo - Barros Jarpa 151
Ministerio Matte - Barros Jarpa 151
Ministerio Matte - Castellón. 383
Ministerio Montt-Blanco Viel 224
Ministerio Quezada - Barros Borgoño 145
Ministerio Sánchez Fontecilla Castellón 383
Ministerios del Interior de Barros Luco 153
Ministerio Tocornal - Barros Jarpa 151
Ministerio Tocornal - Besa . . 194
Ministerio Vergara - Castellón 598
Ministerio Walker-Blanco Viel 224
Ministerio Zañartu - De Putrón 561
Mónopolio ferroviario en Tarapacá 637
Monopolio de la venta de yodo 556
Monumento a Barros Arana . 140
Monumento a Blanco Encalada 218
Monumento al general Baquedano . . . . . 106 y 261
Monumento al general Bulnes 282
Monumento a San Martín en el cerro de la Gloria . . . 215
Monumento y corona fúnebre a Julio Covarrubias Freire 476
Mortalidad infantil en Europa y América 317
Motín de Quillota 321
Nacimiento y bautismo de Prat 517
Naufragio de la fragata Buenos Aires y de la corbeta Montevideo 299
Naufragio de la Jeanne Amelie 608
Navegación de cabotaje en Punta Arenas 250
Navegación del Biobío . . . 205
Numeración de casas y nombres de calles en Santiago. 127
Obras arquitectónicas coloniales 34
Obras marítimas en Valparaíso 515
Obras públicas de Balmaceda 82
Obsequio de la banda presidencial de Balmaceda . . 91
Ocupación de Cañete 59
Ocupación de Chinchas por la escuadra española 477
Ocupación de Lima en 1839 282
Ocupación de Moquehua . . 255
Ofrecimiento del Gobierno al general Bennett 185
Open Door Nacional (Ubicación del) 572
Opinión inglesa sobre el soldado chileno en 1880 . . . 256
Organización de la Sociedad Forestal de Chile 329
Organización de una compañía petrolífera americana . 331
Origen del Código Sanitario . 441
Origen del Estadio de Constitución 587
Origen y remedio de las huelgas salitreras 303
Orígenes de la guerra de 1879 436
Ornitología en Chile (La) . 139
Otro intento revolucionario en 1924 437
Pactos de mayo de 1902 (Los) 422
Partición de los bienes legados por don Federico Santa María 413
Partija de Tacna y Arica (La) 307
Paso de Venus en 1882 (El) 257
Poblaciones fundadas por D. Luis Barros Borgoño . . . 143
Precedencia del matrimonio civil al religioso 33
Premio Dagnino en Tacna . 532
Premios a los balcones floridos 52
Préstamos agrarios en 1927 . 456
Primera consejera de Instrucción Pública 583
Primera Corte Marcial de la Armada 287
Primera médicacirujana de Chile y Sudamérica . . . 569
Primera travesía aérea de Argentina a Chile 462
Primer caso de dieta parlamentaria en Chile 587
Primer Congreso de agronomía y veterinaria 519
Primer Congreso Nacional de Estudiantes 558
Primer Congreso Nacional de Gotas de Leche 458
Primer Congreso Nacional de Vialidad 159
Primer desfile ante las víctimas de Alpatacal 119
Primer general en el ramo administrativo de guerra . . 209
Primer ingeniero naval de contralmirante 443
Primer Presidente de Chile . 365
Primer Presidente del Club Hípico 63
Primer vuelo andino de Cortínez 462
Principio de la batalla de Huamachuco 339
Prisioneros políticos en 1925 278
Prisión y renuncia de la Junta de 1924 537
Proceso de Carrera en Mendoza 302
Proceso contra Freire en 1836 641
Proceso de doña Ana María Cotapos 466
Proceso de Instrucción Primaria en 1926 567
Proceso de los albergues en 1922 646
Procesos de 1920 32
Producción y rango mundial del petróleo 330
Programa de la Usrach . . . 47
Programa escolar de Balmaceda 83
Programa ministerial de 1927 91
Propiedad intelectual y artística 136
Raid aéreo a Buenos en 1926 386
Raza de gallina chilena (Nueva) 297
Recepción del Colegio Militar Argentino en Santiago . . 119
Recepción del ejército vencedor del Perú en Valparaíso 619
Reconocimiento de la Independencia de Chile por España 237
Recuperación de estacas y fondos salitreros en 1927 . . 556
Reforma aduanera en 1927 . . 359
Reforma codificadora en 1928 487
Reforma de la educación secundaria en 1928 138
Reforma de la enseñanza superior 95
Reforma docente en 1871 . . 403
Reforma educacional de 1927 137
Reforma musical en las iglesias 362
Reformas del correo en 1927 y 28 262
Regadío del territorio nacional 550
Régimen alcohólico en la zona norte 512
Régimen gubernamental de 1928 614
Régimen presidencial y parlamentario 223
Reglamentación de las operaciones bursátiles 269
Reorganización de la Biblioteca Nacional 136
Reorganización del Conservatorio 373
Reorganización del ejército en 1924 260
Reorganización del Instituto de Educación Física . . . 304
Reorganización del Ministerio de Higiene 92
Reorganización de Ministerios en 1927 92
Repatriación de los restos de los Carrera 368
Repatriación de los restos de O'Higgins 218
Representación gremial y popular 266
Retirada de la expedición Canus 334
Revolución del 23 de enero de 1925 537
Revolución de 1924 212
Revolución de 1851 495
Revoluciones de 1924 y 1925 (Significado de las) . . . 253
Revolución realista de Valdivia en 1812 186
Riqueza agrícola del norte . 550
Riqueza boratera de Ascotán. 327
Romerías a la tumba de Balmaceda 84
Ruptura de relaciones chileno estadounidenses 20
Ruptura de relaciones diplomáticas con el Perú en 1918 285

Salida al mar de Bolivia . . 436
Seguro obrero en Chile (Implantación del) 360
Semana del salitre en 1926 . 159
Semana porteña y viñamarina en 1928 160
Sindicato de Obras Públicas de Chile 380
Sínodo diocesano en 1895 . . 378
Soberanía de Chile en Tacna y Arica 170
Sublevación del Instituto Nacional 403
Sublevación y disolución del Valdivia 212
Sucesos de San Bernardo en 1927 214
Suscripción a favor de Vivaceta 221
Suspensión de jueces en Valparaíso 34
Testamento del marqués de Avilés 44
Testamento político de Balmaceda 84
Traición de Jiménez Navia . 179
Transporte aéreo de la correspondencia 263
Tratado con Bolivia en 1866 477
Tratado Covarrubias-Tavira . 577
Tratado de Ancón en 1884 (El) 224
Tratado definitivo de paz con Bolivia en 1904 170
Tratado de Paucarpata . . . 217
Tratado de Purapel 496
Travesía aérea de Los Andes en 1918 (Origen de la) . 539
Tribunal de Honor de 1920 . 134
Tuberculosis en Chile (Estragos de la) 500
Vacuna antialfa 500
Vacuna Besnard 195
Venta de Ascotán a la Borax Consolidated 327
Venta de tres buques chilenos a la Argentina 299
Vicepresidencia de D. Luis Barros Borgoño 144
Voto femenino en Chile (El) 355
Yacimientos petrolíferos en Chile 330